

## UNIVERSIDAD, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La socialización de investigaciones y resultados científicos que contribuyan al progreso de la nación cubana, la educación, la cultura y la identidad, constituye un elemento indispensable en los programas y estrategias de desarrollo social. En este sentido, el presente volumen contiene una compilación de artículos en los cuales el lector se puede acercar a temas como: formación del profesional de la educación en el siglo XXI, gestión ambiental con enfoque sociocultural, equidad, comunicación, derecho para el adelanto territorial, proyectos locales, entre otras cuestiones que emanan de la academia para ofrecer solución y análisis de diversas problemáticas sobre la realidad social.

## VOLUMEN VIII



EDACUN

EDITORIAL ACADÉMICA UNIVERSITARIA

VOLUMEN VIII

ISBN: 978-959-7272-10-6



9 789597 272106



Colectivo de autores

Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible

## UNIVERSIDAD, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Colectivo de autores

EDITORIAL ACADÉMICA  
UNIVERSITARIA



Academia y sociedad



© **Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible. Volumen VIII**

Colectivo de autores

**ISBN:** 978-959-7272-02-1 (Obra completa)

**ISBN:** 978-959-7272-10-6 (Volumen VIII). Primera edición, diciembre 2023

**Sello Editorial:** Editorial Académica Universitaria (EDACUN) (978-959-7272)

### **Comité editorial**

Dr. C. Ana de la Luz Tirado Benítez. *Jefa del Grupo Editorial.*

M. Sc. Osmany Nieves Torres. *Director Académico de la Editorial Académica Universitaria (EDACUN).*

M. Sc. Odayris Liliana Fonseca Mastrapa. *Jefa de Edición de la Editorial Académica Universitaria (EDACUN).*

M. Sc. Yunisleidys Castillo López. *Editora.*

M. Sc. Ariana Urquiza Cordero. *Editora.*

M. Sc. Miriam Gladys Vega Marín. *Editora.*

Dr. C. Elsa del Carmen Gutierrez Báez. *Informática.*

### **Comité organizador del evento**

Dr. C. Yoenia Virgen Barbán Sarduy. *Presidenta.*

Dr.C. Yithsell Santiesteban Almaguer. *Vicepresidenta.*

Dr. C. María Gertrudis Batista Ortiz. *Secretaria ejecutiva.*

### **Coordinadores de talleres**

Dr. C. Grechel Calzadilla Vega. *Academia y sociedad (ACASOC).*

M. Sc. Anaís Angela Chapelli Méndez. *Educación y sociedad (EDUSOC).*

Dr. C. Luis Téllez Lazo. *Innovación educativa en el siglo XXI (INNOED).*

Dr. C. Delmis Coralia Leyva Carralero. *Ciencias de la cultura física y el deporte.*

Dr. C. Juan Idalberto Ricardo Botello. *Desarrollo comunitario y rural (COMUR).*

Dr. C. Yadira Velázquez Labrada. *Ciencias Técnicas Integradas.*

Dr. C. Yamile Batista Yero. *Ciencias Agrícolas.*

Dr. C. Rolando Borrero Rivero. *Ciencias económicas y de la administración pública empresarial.*



## ÍNDICE

---

<i>Yithsell Santiesteban Almaguer, Jorge Félix Parra Rodríguez y Mayelin Torres Padrón</i> PERSPECTIVAS Y RETOS DE LA FORMACIÓN DEL PROFESOR DE ESPAÑOL-LITERATURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA GENERAL.....	1
<i>Adrián Broche González y Rosmary Sain Díaz</i> EL DERECHO A LA SALUD: FUNDAMENTOS TEÓRICOS-JURÍDICOS Y AFECTACIONES PROVOCADAS POR EL BLOQUEO IMPUESTO A CUBA.....	11
<i>Dania María Santí Morlanes, Orlando Rodríguez Díaz y Yulena Cuba Mora</i> HABILIDADES COMUNICATIVAS: ALGUNOS RAZONAMIENTOS PARA SU DESARROLLO EN LOS DOCENTES EN FORMACIÓN DE LA CARRERA EDUCACIÓN. ESPAÑOL-LITERATURA.....	21
<i>Eraida Campos Maura, Armando Castillo Acevedo, Hernadith Asley Curbelo Castillo y Diana Cárdenas Caballero</i> ATENCIÓN DIFERENCIADA A ESTUDIANTES TALENTOSOS: UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN EDUCACIONAL.....	29
<i>Javier Mustelier Armiñan</i> LA EJECUTORIEDAD DE LAS SENTENCIAS CONSTITUCIONALES. FUNDAMENTOS IUSFILOSÓFICOS	39
<i>Luis Daniel Sánchez Ravelo, Grechel Calzadilla Vega y Michel Rojas Téllez</i> COMPLEMENTARIEDAD METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE USOS LINGÜÍSTICOS EN UNIVERSITARIOS TUNEROS DESDE LO SOCIAL-COMUNITARIO.....	49
<i>Ana María Rodríguez Rodríguez, Nancy Aleida Marzo y Dailenis Bárbara Machado Martínez</i> LA EVALUACIÓN INTEGRADORA EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESIONAL PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR .....	57
<i>Iraida Domínguez Domínguez, Mirna Flora Viera Barceló y Miladys Labrada Milán</i> LA EXPRESIÓN ORAL EN LA COMUNICACIÓN PEDAGÓGICA .....	64
<i>Carlos Pineda Sánchez, Keyi Rondón Sánchez y Edelio Rondón Alarcón</i> ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARA LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DEL FRANCÉS COMO LENGUA EXTRANJERA (FLE) .....	71
<i>Mayté González Cruz y Yurixander Almaguer Hidalgo</i> LAS RELACIONES INTERTEXTUALES E INTRATEXTUALES DESDE LA OBRA DE NICOLÁS GUILLÉN	79
<i>Oraymy González Rivero, Manuel Alejandro Guerrero Batista y Mисleydis Hernández Ayra</i> LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES COMO HERRAMIENTAS DE USO PEDAGÓGICO EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA .....	89
<i>Sandra Montaña Alarcón y Keyi Rondón Sánchez</i> LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS DESDE UNA PERSPECTIVA INTERCULTURAL.....	97
<i>Laritz Corella Carralero y Osmel Reyes Pacheco</i> LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA MARXISMO-LENINISMO E HISTORIA.....	104

---

<i>Yuditt Curbelo Hastón, Ligia Magdalena Sales Garrido y Grechel Calzadilla Vega</i> GUÍA PARA EL ESTUDIO DE LA COMUNICACIÓN NO VERBAL EN LA CARRERA ESPAÑOL- LITERATURA.....	111
<i>Ariagna Alamo Vega</i> MARTÍ SOBRE LA RAZA Y EL RACISMO. APUNTES REFLEXIVOS .....	120
<i>Annabel Carbonell Soria, Dariela Pérez Obregón y Ana Liety Mestre Alayo</i> SISTEMATIZACIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS SOBRE CREATIVIDAD .....	129
<i>Ricardo Rodríguez Castellanos y Yaumara Sánchez Feal</i> LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DESDE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN DEFENSA EN LA UNIVERSIDAD DE LAS TUNAS .....	136
<i>Eugenio Castillo Ramírez, Bárbara Lisett Tomás Batista y José Rafael Vegas Pavón</i> ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR A TRAVÉS DEL PENSAMIENTO MARTIANO .....	146
<i>Irianny Medel Duarte y Reynaldo Jiménez Leyva</i> PROPUESTA ESTRATÉGICA PARA AUMENTAR LA VISIBILIDAD Y EL POSICIONAMIENTO DE REVISTAS CIENTÍFICAS.....	156
<i>Iliedys Masó Peña y Grechel Calzadilla Vega</i> EL USO DE LAS POSIBILIDADES DEL LENGUAJE ESCRITO DESDE LA CORRECCIÓN DE PRENSA.....	164
<i>Miliannys Domínguez Peña y Maidelin Barzaga García</i> LA IDENTIDAD LATINOAMERICANA VISTA A TRAVÉS DEL CONTENIDO ETNOLITERARIO EN LA REGIÓN .....	174
<i>Pedro Damián Ayala Pérez, Ligia Magdalena Sales Garrido y Yithsell Santiesteban Almaguer</i> DINAMIZACIÓN DIDÁCTICA DE CONTENIDOS PARA CONTRIBUIR A LA COMUNICACIÓN EFECTIVA EN LAS CIENCIAS MÉDICAS.....	180
<i>Aimet Daniela Barea Moreno-Aurioles</i> LA REPRODUCCIÓN ASISTIDA ¿UNA GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD? .....	188
<i>Elizabeth de la Caridad Méndez Cedeño, Juan José Fonseca Pérez y Lisbeth de los Ángeles Méndez Cedeño</i> PLAN DE INTERVENCIÓN CULTURAL PARA CONSOLIDAR LA CULTURA ORGANIZACIONAL EN LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE TURISMO EN LAS TUNAS .....	196
<i>Carlos Rafael Serrano Morales</i> DEL DERECHO A RECIBIR ALIMENTOS EN LA FAMILIA TRANSNACIONAL: UNA MIRADA DESDE EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.....	204
<i>Liudmila Quiala Socarrás, Bárbara Anialkys Caballero Ramírez y Mercedes Elizabeth Jodar Velázquez</i> TURISMO CULTURAL, RECURSO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL EN CUBA. EL HOTEL CADILLAC DE LAS TUNAS .....	215

<i>Bárbara Anialkys Caballero Ramírez, Mercedes Elizabeth Jodar Velázquez y Tania Fernández Cervantes</i>	
APORTES AL TURISMO CULTURAL DEL HOTEL CADILLAC COMO RECURSO PATRIMONIAL DE LAS TUNAS.....	223
<i>Danay Mariela Cutiño Núñez, Vilma Violeta Borrero Ochoa y Reynier Rolando Cabrera Téllez</i>	
PRINCIPALES CONSIDERACIONES SOBRE LA INCLUSIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS: UN RETO PARA LA EQUIDAD SOCIAL .....	231
<i>Liannys Odalys Grave de Peralta Leyva</i>	
ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA MOTIVACIÓN HACIA LA LECTURA A PARTIR DE LA OBRA ESPEJO DE PACIENCIA.....	238
<i>Lilia María Muñoz Muñoz, Maribel Torres Raventó y Luis Ortiz Hernández</i>	
LA COMPRENSIÓN A PARTIR DE LAS PROPOSICIONES TEMÁTICAS DE UN TEXTO .....	244
<i>Lucien Lozada Fonseca, Yanelys Espinosa Amargo y Carlos Rafael Zamora Fonseca</i>	
COMUNICACIÓN POLÍTICA: NUEVAS TENDENCIAS PARA SU ESTUDIO .....	251
<i>Carlos Alberto Suárez Arcos, Zahira Ojeda Bello y Niurka González González</i>	
EL OBSERVATORIO SOCIAL DE LA ULT: APORTES AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL .	259
<i>Zahira Ojeda Bello y Carlos Alberto Suárez Arcos</i>	
LA FORMACIÓN DE JURISTAS EN CUBA: IMPACTO DE LO DIGITAL.....	268
<i>Alejandro Torres Gómez de Cádiz Hernández y Enrique Antonio Lalana Torres</i>	
ESTRATIFICACIÓN SOCIAL Y AVIVAMIENTO RELIGIOSO: ACERCAMIENTO ANTROPOLÓGICO A LA MOVILIDAD Y LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN EN CUBA.....	276
<i>Indira Rodríguez Sosa</i>	
INFLUENCIA DEL MODELO DE MALETZKE EN LA CREACIÓN PUBLICITARIA ACTUAL .....	286
<i>Manuel Sánchez Rojas, Carlos Córdova Martínez y Alejandro Torres Gómez de Cádiz</i>	
APORTES DE LA MASONERÍA EN CHAPARRA A LA IDENTIDAD CULTURAL .....	294
<i>Yaumara Milagros Sánchez Feal y Yaile Durañona Acuña</i>	
INSUFICIENCIAS EN LA REGULACIÓN JURÍDICA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN CUBA.....	302
<i>Annie Yusleidys Quesada González, Élica Elena Sarmiento Fernández y José Carlos Capote Lastre</i>	
EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA .....	308
<i>Gledymis Fernández Pérez, Yoenia Olivia Infante Cabrera y Manuel Sánchez Rojas</i>	
METODOLOGÍA PARA EL TRATAMIENTO PEDAGÓGICO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA .....	315
<i>Magda Pérez Laguna, Yoenia Olivia Infante Cabrera y Yanoski Ricardo Rivero</i>	
EL TRATAMIENTO A LOS CONTENIDOS HISTÓRICOS PATRIMONIALES EN LA HISTORIA DE CUBA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS .....	325

<i>Aliana Rodríguez Pupo y Luis Manuel Ferrás Mosquera</i> COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA DEL PROFESIONAL DE GESTIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO.....	332
<i>Alina Guerra Valdivia, Gustavo Josué López Ramírez y Gledymis Fernández Pérez</i> TRATAMIENTO A LA ESCULTURA LOCAL DESDE LA DISCIPLINA HISTORIA Y APRECIACIÓN DE LAS ARTES EN LA CARRERA EDUCACIÓN ARTÍSTICA .....	342
<i>Maybel Martínez Batista, Aleyda Best y Ernesto Rafael Triguero Tamayo</i> HACIA UNA FORMACIÓN ESTÉTICA DE LA DANZA EN EL EDUCADOR ARTÍSTICO, DESDE EL PROCESO DE EDUCACIÓN DANZARIA.....	350
<i>Mailin Ochoa Leyva, Niuvis Aguilar Piña y Amarilys Leyva Rojas</i> LA FAMILIA EN EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO CACOCUM.....	358
<i>Lucía Rafael Martínez, José Heriberto Aparicio Venegas y Njurka Pérez Quesada</i> LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LAS CARRERAS PEDAGÓGICAS .....	366
<i>Yaima de las Mercedes Mariño Camejo, Dagneris Batista de los Ríos y Yoenia Virgen Barbán Sarduy</i> ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CON ENFOQUE SOCIOFORMATIVO .....	375
<i>Yanetxy Santiesteban Ruiz, María Magdalena Ruiz Avila y Mayren Añón Tellez</i> LA FOTOGRAFÍA: RECURSO DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA EN EL ENTORNO DE LA CULTURA VISUAL CONTEMPORÁNEA.....	386
<i>Ana Cristina Castro Fuentes, Milton Ventura Reyes Santos y Arianna Vázquez Miranda</i> LA DIVERSIDAD DE ESPACIOS FORMATIVOS: EXPERIENCIA PROFESIONAL CON LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN: INSTRUCTOR DE ARTE EN LA UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN .....	393
<i>Lilliam Rodríguez Pérez, Lydia Onida Cook Mc Neil y Ariannys Portelles Lozada</i> LA HABILIDAD APRECIAR LA MÚSICA EN LA CARRERA EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....	402
<i>Marisleidis Rodríguez Sánchez, Ana Ponce de León Tejeda y Carlos Vega Canals</i> EL TRABAJO CON EL PROYECTO SOCIOCULTURAL LA JUANITA: UNA VÍA PARA LA EDUCACIÓN Y LA GESTIÓN AMBIENTAL .....	409
<i>Yodalys Maceo Álvarez, Noraida Fonseca Pita y Aida Luisa Tamayo Maceo</i> IDENTIDAD NACIONAL Y ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE CUBA EN LOS EDUCANDOS PRIMARIOS	416
<i>Elio Hernandez Pérez, Luis Sánchez Araujo y Ayán Michel Góngora Gisbert</i> LA PERCEPCIÓN DE LA OBRA DE ARTE. CONSIDERACIONES DESDE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....	425
<i>María del Carmen Salfrán Vergara y Carmen Milagros Salfrán Vergara</i> ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA EVALUACIÓN INTEGRADORA DEL APRENDIZAJE.....	431

---

<i>Manuel Rafael Sánchez Sosa, Dianelis García Acosta y Sahily Santander Rodríguez</i> LA EDUCACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS CUADROS DE DIRECCIÓN EN EL PENSAMIENTO DE FIDEL CASTRO RUZ .....	439
<i>Abel Enrique Gelabert Salcedo y Jennifer Hernández Delfino</i> LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL.....	447
<i>Oscar Alonso Leyva</i> GESTIÓN PSICOSOCIAL DEL RIESGO SÍSMICO EN SANTIAGO DE CUBA.....	454
<i>Patricia García Concepción y Ernesto Adrián Téllez Rodríguez</i> UN ACERCAMIENTO A LA HISTORIA Y LA LITERATURA ESPAÑOLA EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE MARXISMO-LLENINISMO E HISTORIA .....	461
<i>Pedro José Expósito Sevilla, Michel Enrique Gamboa Grau y Mirna León Acebo</i> LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE LA FORMACIÓN DE VALORES IDENTITARIOS EN ESTUDIANTES.....	469
<i>Sonia Matilde Ortiz Amaró y Diané García Vasconcelos</i> FUNDAMENTOS DE LA PREPARACIÓN DE LOS CUADROS DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. REFERENCIAS A FIDEL CASTRO RUZ.....	480
<i>Giselle Alicia Alonso Rodríguez, Yudit Merino Téllez y Claudia Cristina Casella Castro</i> ACCIONES PARA POTENCIAR LA GESTIÓN DEL TURISMO CULTURAL DESDE EL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE PUERTO PADRE .....	490
<i>Yoicel Gustavo Mercantete Guerra y Sonia María Martínez Guerra</i> EL TRATAMIENTO A LA ESTRATEGIA CURRICULAR INFORMATIZACIÓN EN LA DISCIPLINA FORMACIÓN LABORAL INVESTIGATIVA.....	498
<i>Yanet Guerra Marrero y Jixy Martínez Galiano</i> LA COMPRENSIÓN AUDITIVA EN IDIOMA INGLÉS PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.....	506
<i>Claudina Quintero Díaz, Eduardo Garcés Fernández y Osvaldo Ignacio Cartaya Aguilar</i> LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN DESDE LA OBRA DE FIDEL CASTRO RUZ .....	517
<i>Elizabeth Idalia Peñate del Río y Michel Enrique Gamboa Graus</i> FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN EN EL PROCESO DE GESTIÓN EDITORIAL DE REVISTAS CIENTÍFICAS.....	525
<i>José Ignacio Reyes González, Manuel Sánchez Rojas y Yusdelis Reyna Acosta</i> METODOLOGÍA PARA LA INTRODUCCIÓN DE LA DIDÁCTICA DE LA HISTORIA SOCIAL INTEGRAL EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESOR DE HISTORIA EN LA UNIVERSIDAD DE LAS TUNAS.....	532
<i>Madelyn Lozada Abad, Yainier Bernardo Chapman y Marysnaidys Cruz Coneza</i> ONDINA: UNA MUJER DE REVOLUCIÓN.....	542

---

<i>Rogert Gómez Ocano y Mercedes Elisabeth Jodar Velázquez</i> ESCENARIOS VIRTUALES Y CONSUMO AUDIOVISUAL. TEMAS EN DEBATE PARA NUEVOS ESPACIOS COMUNITARIOS .....	548
<i>Idael Alberto Rodríguez Domínguez y Juana López Toranzo</i> LA FORMACIÓN JURÍDICA EN LOS PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS AGRÍCOLAS. RETOS DE TODA CIUDADANÍA PARA EL LOGRO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE .....	556
<i>Eduardo González Zuazo, Manuel Antonio Mulet González y Leyder Ortiz Pérez</i> FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN LA RELACIÓN LICENCIADO-PACIENTE-FAMILIA PARA LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS RADIOLÓGICOS PEDIÁTRICOS .....	565
<i>Yainier Bernardo Chapman, Madelyn Lozada Abad y Yilian Lisdianis Ayala Rodríguez</i> LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR EN LA COLONIA DE CUBA HASTA 1820.....	573
<i>Ana Rosa Aguilera Rodríguez</i> HÁBITAT Y DERECHO A LA CIUDAD EN CUBA: UNA APUESTA HACIA UN MAYOR DESARROLLO TERRITORIAL .....	580
<i>Dainier Avila Ramírez, José Ignacio Reyes González y Manuel Sánchez Rojas</i> LA CREATIVIDAD DEL MAESTRO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN PLÁSTICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.....	589
<i>Xiomara Maura Rodríguez Avila</i> RAÍCES E IDENTIDAD EN LA OBRA DE NICOLÁS GUILLÉN .....	597
<i>Yuliet Hernández Téllez, Sonia María Martínez Guerra y Carlos Alberto Suárez Arcos</i> CULTURA DIGITAL Y DESARROLLO SOCIAL. APROXIMACIONES TEÓRICAS PARA LA FORMACIÓN DEL GESTOR SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO .....	604
<i>Oneida Hernández Reyes y Anisleydis Romero Reyes</i> EL ESTUDIO DE LA ORATORIA EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN EN FORMACIÓN INICIAL.....	611
<i>Pablo Leandro Peña González, Aurora del Carmen Ramos de las Heras, Bárbara Anialkys Caballero Ramírez, Lien Barly Rodríguez, Víctor Manuel Cortina Bover y Manuel Alejandro Guerrero Batista</i> LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES: DIAGNÓSTICO ACERCA DEL DESARROLLO DE LOS GRADUADOS UNIVERSITARIOS EN LAS TUNAS .....	618
<i>Dianelis Guerra Rodríguez, Mayelín González Suárez, Lisbet Beltrán Tamayo y María Esther Sencio Zaldívar</i> ACCIONES SOCIOCULTURALES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN LA TERCERA EDAD .....	629
<i>Ana de la Luz Tirado Benítez, Rolando Borrero Rivero y Ariana Urquiza Cordero</i> ACERCAMIENTO A LA DIDÁCTICA DE LA LECTURA EN LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	638

<i>Humberto Clemente Calderón Echevarría, Jorge Lázaro Duque Robaina, Elodis Florentino Soca Madrigal y Aliesky Caballero González</i>	
ACTIVIDAD PEDAGÓGICA PROFESIONAL DE DIRECCIÓN. PREPARACIÓN DE DIRECTIVOS PARA LA COMUNICACIÓN EN EL CONTEXTO RURAL .....	649
<i>Claudia Blanco Carralero</i>	
ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO DEL RESARCIMIENTO A LA VÍCTIMA O PERJUDICADO A LUZ DE LAS REFORMAS EN LAS LEGISLACIONES PENALES .....	659
<i>Lourdes Figueras Suárez, María Fidelia Díaz Reyes y Yaniles Reyes Elías</i>	
APROXIMACIÓN AL TRATAMIENTO DEL LÉXICO DEL MAESTRO PRIMARIO EN FORMACIÓN.....	668
<i>Lidisis Ceniz Soto, Jorge Pérez Rodríguez y Ángela Aurora Rabí Baldoquín</i>	
COMPETENCIA ORIENTADORA DEL TUTOR UNIVERSITARIO EN LOS ÁMBITOS ORIENTADORES ACADÉMICO Y DEL DESARROLLO PERSONAL .....	678
<i>Calixto Guerra González, Angela Paula Ramírez Casate, Miriam Patricia Cárdenas Zea y Claudia Cintya Peña</i>	
CONECTORES TEXTUALES EN LA REDACCIÓN DE MATERIALES AUTOINSTRUCCIONALES Y AUTOEFICACIA DEL ESTUDIANTE DE POSGRADO A DISTANCIA .....	688
<i>Armín Infante Zaldivar, Mirnaldo Martínez Domínguez y Humberto Marrero Silva</i>	
CONTRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN JURÍDICA EN EL PROCESO DE FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO PRIMARIO .....	699
<i>José Antonio Montes de Oca Wert, Dairen Zamora López, Yecenia Tassé Castro, Mari Estela Rodríguez Garcés, Camilo Alberto Robles Fernández y Katina Anaya Sacasa</i>	
“CULTIVANDO SALUD”. PROYECTO SOCIAL PARA REVITALIZAR EL USO DE PLANTAS MEDICINALES EN LA COMUNIDAD DE LUMUMBA.....	707
<i>Yunaisi Pérez Vázquez, Rosalva Aguilera Gómez y Oscar Atiénzar Rodríguez</i>	
EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA SOCIOCULTURAL EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN .....	717
<i>Isis Lexis Araújo Riveaux, Neldis Laurencio Cabrera y Odalys Martínez Chivás</i>	
EL TEXTO ICÓNICO, UNA MANERA DIFERENTE DE DECIR Y DE HACER AL ALCANCE DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA .....	727
<i>Sarvelio Guerra Gómez, Maritza Rodríguez Peña y Alina Guerra Valdivia</i>	
EL TRATAMIENTO AL TRABAJO COMO CONTENIDO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA HISTORIA EN LAS CARRERAS DE CIENCIAS TÉCNICAS.....	735
<i>Ever Crúz Borrego y Victor Geovannis Columbié Gamboa</i>	
EL LENGUAJE CHAT COMO DEFORMACIÓN LINGÜÍSTICA Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS COMUNICATIVOS .....	743
<i>Mijaíl Romero Alfonso, Alexander Romero Alfonso, Alicia de la Concepción Alfonso Serafín, Reldis de la Torre Rodríguez y Juan Carlos Rivero Colmenero</i>	
ESCENARIO VIRTUAL EN LA MEJORA DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL, UNA MIRADA DESDE LA CULTURA Y LA COMUNICACIÓN” .....	751

<i>Mario Luis Marrero Caballero, Mayra Bárbara González Marrero y Inalvis González Marrero</i> ESTUDIO DE LAS RELACIONES SOCIALES DE LOS SUJETOS CON ATAXIA ESPINOCEREBELOSA TIPO 2 EN BÁGUANOS.....	757
<i>Jorge Lázaro Duque Robaina, Humberto Clemente Calderón Echevarría y Aliesky Caballero González</i> FUNDAMENTOS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS DIRECTIVOS EN EL CONTEXTO CUBANO DE LA COVID-19 .....	765
<i>Lisset Gort Naranjo</i> FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA TELEVISIÓN LOCAL Y EL DESARROLLO CULTURAL.....	776
<i>Grechel Calzadilla Vega, Greccy Castro Miranda y Jorge Félix Parra Rodríguez</i> COMUNICACIÓN Y COMPETENCIA DE GOBERNANZA EDUCACIONAL .....	784
<i>Sarais Díaz Pérez y Clara de los Ángeles Guzmán Góngora</i> HISTORIA CULTURA Y POLÍTICA PERSPECTIVA PARA EL ANÁLISIS DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL EN EL CONTEXTO CUBANO .....	794
<i>Reinier Sosa Mirón, Yakelín Gómez Morales y Isabel Julia Veitía Arrieta</i> LA CLASE DE HISTORIA DE CUBA EN PREUNIVERSITARIO, UN FUNDAMENTO PARA LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL .....	803
<i>Georgina Fernández García, María de los Ángeles Benítez Ríos y Antonio H. González Danger</i> LA DISCIPLINA PRINCIPAL INTEGRADORA EN LA FORMACIÓN DE LOS MODOS DE ACTUACIÓN DEL FUTURO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN.....	811
<i>Oswaldo Paneque Duquesne</i> LA FORMACIÓN ARTÍSTICA EN LA ACADEMIA DE SAN ALEJANDRO EN EL SIGLO XIX .....	820
<i>Jhoannis Jacinto Rodríguez Avalos, Anairis Atalís Santacruz, Leonardo Ramón Marín Llaver, Eduardo Rafael Aguila Turiño y Leonislandy Zúñiga Rodríguez</i> LA PRENSA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA ..	829
<i>Karen Bertot Vieito, María de los Ángeles López Gonzáles y Denny Rodríguez Pupo</i> LA VIDA COTIDIANA EN LA CIUDAD MANZANILLO DURANTE LA GUERRA NECESARIA .....	836
<i>Maydell Pérez Inerárity, Claudia Fernández Ferriol, Amanda Pérez Bécquer y Aracelys Alfonso Peraza</i> LA VIOLENCIA DÓMESTICA: UNA MIRADA DESDE LA JUSTICIA RESTAURATIVA Y LO COMUNITARIO.....	846
<i>Beatriz Robert Díaz, Darina Ortega León y Jorge Olver Mondelo Tamayo</i> LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS EN CUBA .....	855
<i>Yumairys Diamela Candó Gámez y Alexeis de Jesús Rodríguez Mora</i> MARITZA BATISTA PROMOTORA CULTURAL POR EXCELENCIA .....	865
<i>Yuset Puig Pupo</i> MEDIACIONES CULTURALES, BRECHAS Y PUENTES EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO .....	872

<i>Francisco Abraham Sanamé Matos, Alexei Acosta Legrá y Yariannis Montero Garrido</i> MULTIMEDIA “PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE”: UNA VÍA PARA EDUCAR A LOS NIÑOS EN FAVOR DE LA NATURALEZA .....	882
<i>María Luz Rodríguez Cosme y Nelsy Castillo Giménez</i> PROPUESTA DE ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARIAS EN LA SECUNDARIA BÁSICA DE SANTIAGO DE CUBA .....	889
<i>José Rey Correa Pérez, Mauricio López Leyva, Antonio Luis Garrido Vázquez y Félix Infante Santiesteban</i> PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL TRATAMIENTO A LA ESTRATEGIA CURRICULAR EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA ASIGNATURA ZOOTECNIA GENERAL.....	899
<i>Alexei Acosta Legrá, Francisco Abraham Sanamé Matos y Yarianni Montero Garrido</i> PROYECTO “NUEVAS ESTRELLAS”: OBRA DE INFINITO AMOR PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL CONSEJO POPULAR CABACÚ EN BARACOA .....	910
<i>Liusdanis Concepción Infante</i> REFLEXIONES SOBRE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DE CUBA EN EDUCACIÓN PRIMARIA CUBANA .....	915
<i>Yunisleidys Castillo López y Alberto Velázquez López</i> TALLER DE REPENTISMO INFANTIL EL CUCALAMBÉ: APORTES AL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD VEDADO 3 .....	925
<i>Aislen Osoria Labrada, Susana Caridad Rodríguez Moll y Elías García-Silot</i> TALLERES METODOLÓGICOS PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS TEXTOS ESCRITOS POR LENIN EN POS DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	935
<i>Aliesky Caballero González, José Ignacio Reyes González y Claudina Quintero Díaz</i> USO DE FUENTES DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES.....	945
<i>Julio César Rodríguez Peña, Miguel Ángel Olivé Iglesias y Lilibeth Mir Torres</i> COMMUNICATIVE SKILLS. THEIR DEVELOPMENT IN FOREIGN LANGUAGE TEACHING .....	952
<i>Lilibeth Mir Torres, Julio César Rodríguez Peña y Luis Enrique Soler Real</i> INSTITUTIONAL COMMUNICATION AND DIGITAL SOCIAL NETWORKS: TOWARDS A TRANSFORMATION PROCESS .....	960
<i>Rodolfo Mariño Osorio, Frank Arteaga Pupo y Elemnia Álvarez Merino</i> LA ÉTICA Y ESTÉTICA DE LA ESPIRITUALIDAD MARTIANA EN LA FORMACIÓN DE LA CULTURA DEL ESTUDIANTE .....	967
<i>Xiomara Teresa Moreno Borroto, Yusdel García Ramírez y Mágara Moreno Borroto</i> LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESDE EL CURRÍCULO EN LA CARRERA NIVEL MEDIO SUPERIOR ESPAÑOL LITERATURA: UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA.....	976
<i>Lia Pereira Pérez, Mayra Rodríguez Ruiz y Humberto Miñoso Machado</i> TRANSLATING EPISTEMIC MODALITY IN SCIENCE AND TECHNOLOGY TEXTS: THE CASE OF EPISTEMIC ADVERBS.....	983

## **PERSPECTIVAS Y RETOS DE LA FORMACIÓN DEL PROFESOR DE ESPAÑOL-LITERATURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA GENERAL**

### **PERSPECTIVES AND CHALLENGES OF SPANISH-LITERACY TEACHER TRAINING FOR GENERAL SECONDARY EDUCATION**

Yithsell Santiesteban Almaguer, [yithsellsa@ult.edu.cu](mailto:yithsellsa@ult.edu.cu)

Jorge Félix Parra Rodríguez, [jorgefelixpr59@gmail.com](mailto:jorgefelixpr59@gmail.com)

Mayelin Torres Padrón, [mavelintp@ult.edu.cu](mailto:mavelintp@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La comunicación en el contexto pedagógico se considera un elemento esencial en el proceso de formación de los profesionales de la educación, en tanto, el logro de una mayor eficiencia en el ejercicio de su profesión, posibilita utilizar, de forma flexible, una variedad de acciones didácticas estratégicas en función de las características de los alumnos, del contenido de la didáctica particular, del contexto en el que se dan estas relaciones; así como del período de tiempo en que perdura esta interrelación. El presente artículo tiene como propósito fundamentar teóricamente el necesario vínculo que se establece entre la comunicación y el modo de actuación profesional pedagógico de los profesores de Español-Literatura durante la formación de pregrado, defensores por naturaleza de la lengua materna. Se utilizan como métodos esenciales que permiten la sistematización teórica el análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico y revisión documental, que permitieron la determinación de los niveles para la formación del modo de actuación profesional pedagógico de los profesores de Español-Literatura en formación inicial. Los resultados favorables alcanzados en la formación del profesional de Español-Literatura, tanto cualitativos como cuantitativos, de las dimensiones e indicadores definidos para la variable: modo de actuación profesional pedagógico del referido profesor, dan cuenta de la pertinencia y actualidad de la investigación.

**PALABRAS CLAVES:** modo de actuación profesional pedagógico, profesor de Español-Literatura.

#### **ABSTRACT**

Communication in the pedagogical context is considered an essential element in the training process of education professionals, since the achievement of greater efficiency in the exercise of their profession makes it possible to use, in a flexible way, a variety of strategic didactic actions depending on the characteristics of the students, the content of the particular didactics, the context in which these relationships occur, as well as the period of time in which this interrelationship lasts. The purpose of this article is to provide a theoretical basis for the necessary link established between communication and the professional pedagogical mode of action of Spanish-Literature teachers during their undergraduate training, who are by nature defenders of the mother tongue. Analysis-synthesis, induction-deduction, historical-logical, historical-logical and documentary review are used as essential methods that allow the theoretical systematization, which allowed the determination of the levels for the formation of the pedagogical professional mode of action of Spanish-Literature teachers in initial training. The favorable results

achieved in the formation of the Spanish-Literature professional, both qualitative and quantitative, of the dimensions and indicators defined for the variable: pedagogical professional mode of action of the referred teacher, show the relevance and timeliness of the research.

**KEY WORDS:** professional pedagogical mode of action, teacher of Spanish-Literature.

## **INTRODUCCIÓN**

La formación de profesionales ha sido objeto de ocupación a lo largo de la historia de la educación, puede afirmarse que es uno de los problemas más acuciantes en el ámbito de los sistemas educativos. Tradicionalmente ha sido pretensión que el modelo de formación esté en consonancia con las exigencias planteadas por el contexto histórico que exige la formación de un profesional, capaz de resolver integralmente los problemas de su quehacer pedagógico.

Hoy resulta necesario formar un profesional que responda a las exigencias de la escuela cubana actual; preparado en correspondencia con el desarrollo científico-técnico y con las condiciones socio-económicas predominantes. Así, la educación debe responder a estas demandas a partir de una relación dialéctica entre ciencia y práctica, que se reflejará entre otras cuestiones, en el contenido y forma que asuma la preparación de estos profesionales.

El pensamiento pedagógico cubano muestra la trascendencia que tiene la formación del profesional de la educación en el desarrollo de la sociedad que se pretenda construir. En tal sentido De la Luz (1991) refirió: “Un buen maestro debe ser un hombre que sepa más de lo que se le exige enseñar, a fin de que lo haga con inteligencia y con gusto” (p.2). Esta idea es secundada por Varona (1904) al expresar: “el maestro debe saber estudiar, para que sepa enseñar a estudiar” (p.171).

En correspondencia con el criterio anterior, el Modelo del Profesional de Español-Literatura propone:

El educador tiene que estar preparado para atender las nuevas necesidades personales y sociales, y saber enfrentar y promover iniciativas ante las nuevas contradicciones (...). Corresponde a los profesores de la universidad y de los centros escolares, formar un educador que ame su profesión y tenga una jerarquía de valores en correspondencia con los priorizados por la sociedad, a partir de un proceso formativo con un enfoque profesional pedagógico que le permita interiorizar su modo de actuación. (Ministerio de Educación Superior [MINED], 2010, p.2).

Para el logro de este objetivo, es preciso que el modo de actuación profesional pedagógico del profesor de Español-Literatura en formación de pregrado, constituya un proceso estable, mediado por la comunicación como vía esencial para lograr el éxito de su proceso formativo. El principio materialista-dialéctico-histórico demuestra que el individuo no puede separarse de la sociedad, pues el hombre, la sociedad y su historia existen interrelacionados y son productos de la actividad transformadora de la humanidad. En esta interrelación, la comunicación aparece asociada indisolublemente a la condición humana y juega un importante papel como forma de relacionarse.

## **Fundamentos teóricos de la comunicación humana desde una perspectiva marxista**

Según la teoría marxista, desde su propio surgimiento el hombre necesitó de la comunicación como respuesta a necesidades que no fueron solo biológicas, sino también sociales, económicas, políticas, morales, estéticas, religiosas y cognoscitivas. El trabajo llevó al hombre primitivo a reunirse con otros hombres y de ahí surgió la necesidad de comunicarse entre ellos para organizar la labor productiva.

Se considera, entonces, la comunicación como un proceso esencial de la actividad humana, con un carácter eminentemente social, cuyos cambios han dependido de las condiciones históricas concretas en las que se desarrolla el hombre a través de la historia. Fue perfeccionada junto con la producción social y la conciencia social.

Desde el punto de vista lingüístico, la comunicación humana es defendida como:

El proceso de intercambio de información, mediante signos, que expresa las relaciones que establecen los hombres entre sí a partir de las cuales se logra ejercer una influencia mutua. Gracias a la capacidad de comunicación podemos expresarnos, entrar en contacto con los demás y con las cosas para dialogar y vivir en sociedad; podemos explicar nuestras ideas, deseos; comprender la naturaleza y los seres que nos rodean y adquirir experiencias, pensar e inventar, desarrollar nuevas formas de convivencia, organizar instituciones (...) dejar huella de la capacidad de comunicación y creación. Mediante el proceso de la comunicación damos testimonio de nuestra existencia y buscamos contactos y respuestas del exterior. (Domínguez, 2014, p.3)

Se presenta de esta forma, al lenguaje, como una capacidad privativa del hombre. En consecuencia, la comunicación lingüística se caracteriza por el uso del signo lingüístico y uno de sus rasgos más importantes es su dinamismo. Existen distintos tipos de comunicación: comunicación lingüística escrita, comunicación lingüística oral, comunicación no lingüística visual, comunicación no lingüística gestual, comunicación no lingüística acústica.

Se concuerda con varios autores al asumir que el acto comunicativo presupone la existencia de varios elementos que garantizan la eficacia del proceso. Ellos son: el receptor, emisor, mensaje, código, canal, contexto, codificación, decodificación y ruido. La comunicación se produce en dos pasos que son complementarios: la codificación y la decodificación. La codificación es el proceso por el cual el emisor, mediante los recursos que le aporta el propio código, forma un mensaje. Por el contrario la decodificación es el proceso inverso por el cual el receptor interpreta el mensaje que le ha transmitido el emisor.

Para establecer una comunicación eficaz hay que tener un buen dominio de la lengua. La elaboración del mensaje con procedimientos lógicos es lo que garantiza que el receptor pueda decodificar la información. En la comunicación oral, por su naturaleza espontánea, resulta ser menos rígida que la comunicación escrita. El emisor debe hacer el esfuerzo mínimo de articular las palabras adecuadamente y aplicar las reglas elementales de la lengua materna con la que se comunica para lograr una comunicación efectiva. En la comunicación escrita, por su parte, resulta más exigente en aplicación de reglas gramaticales y de redacción. El emisor ha de tener una visión

global de lo que pretende decir y cómo desea decirlo, al mismo tiempo, el receptor deberá reconstruir el mensaje y juzgar la coherencia del mismo.

Pero el acto comunicativo entre personas es el resultado de múltiples métodos de expresión desarrollados durante siglos. Además del lenguaje articulado, las necesidades de comunicación obligaron a muchas civilizaciones a emplear otros códigos no verbales como las señales de humo, el fuego, los toques de tambor u otros. Las representaciones pictográficas y petroglifos hallados en las cuevas fueron las primeras manifestaciones perdurables de comunicación.

En las concepciones pedagógicas actuales, es frecuente la afirmación de que educación y comunicación son procesos inseparables, ya que cualquier hecho educativo requiere mediaciones comunicativas y no hay situación comunicativa que no tenga una influencia educativa, en algún sentido. Por tanto, toda actividad educativa es una actividad comunicativa por excelencia.

La comunicación en el contexto pedagógico, se considera un elemento esencial en el proceso de formación de los profesionales de la educación, ya que el logro de una mayor eficiencia en el ejercicio de su profesión está vinculado a la posibilidad de utilizar de forma flexible una variedad de acciones didácticas estratégicas en función de las características de los alumnos, del contenido de aprendizaje, del contexto en el que se dan estas relaciones; así como del período de tiempo en que se da esta interrelación. De ahí que la adopción de un estilo comunicativo que propicie el diálogo, el esfuerzo grupal, la cooperación y el desarrollo del grupo, conjugado con los intereses individuales, conducirá al logro de mejores resultados en el proceso y exigirá al profesor que su constante preocupación para actuar como un excelente comunicador.

Las razones anteriores sirven de sustento para defender el necesario vínculo que se establece entre la comunicación y el modo de actuación profesional pedagógico de los profesores de Español-Literatura en formación de pregrado, defensores por naturaleza de la lengua materna.

### **Consideraciones teórico-metodológicas del modo de actuación profesional pedagógico**

Destacados investigadores cubanos han estudiado los procesos asociados a la formación del modo de actuación profesional pedagógico, en estrecho vínculo cada vez más con el encargo social, establecido como exigencias del Modelo del Profesional analizado en cuestión. Sin embargo, han centrado su atención en las funciones de la profesión como una vía para lograrlo.

El estudio de los aportes de varios autores a la concepción sobre el modo de actuación profesional, y específicamente del profesor, permite apreciar criterios comunes. Es así que, la Dirección Metodológica de la Educación Superior y Álvarez (1989) identifican el modo de actuación con métodos vinculados al objeto de la profesión. En tanto, Fuentes (2001), lo valora independientemente del objeto, sí a partir de la generalización del método, lo que aporta a su definición un acercamiento a la sociedad en la que el profesional se desenvuelve y a cuyo desarrollo contribuye desde los conocimientos adquiridos y la posibilidad de generalizarlos.

El estudio de los aportes de varios autores a la concepción del modo de actuación profesional, y específicamente del profesor, permite apreciar criterios comunes. En algunos casos, el modo de actuación es identificado con métodos vinculados al objeto de la profesión. En otros, es valorado independientemente del objeto, aun cuando guarde estrecho vínculo con la generalización del método, lo que aporta a su definición un acercamiento a la sociedad en la que el profesional se desenvuelve.

En sentido general, el modo de actuación del profesional es conceptualizado como acciones generalizadoras del docente o la revelación del dominio de habilidades, capacidades, constructos, cualidades, modelos, esquemas, métodos; como la secuencia de acciones que realiza el profesor. Por último, como un sistema de acciones en el que se concretan las funciones docente-metodológica, de orientación y de investigación educativas y las relaciones entre ellas, que le sirven para cumplir su tarea esencial de educar.

En la primera década del siglo XXI, dos pedagogos cubanos, realizan novedosos aportes a la concepción teórico-metodológica del modo de actuación profesional pedagógico: Parra (2007) y Addine (2010), asumidas por los autores de este trabajo.

Parra (2007) logra sistematizar las aportaciones teóricas, metodológicas y prácticas sobre el modo de actuación profesional pedagógico, lo que le permitió conjugar las perspectivas y enfoques de autores precedentes en una definición que, a juicio de los autores, supera las existentes, en tanto, integra y sintetiza la teoría del rol profesional. Por tal razón, se asume que:

El modo de actuación profesional pedagógico es un proceso estable, dinámico, personalológico y sistémico de aprehensión de saberes profesionales, caracterizados por la comprensión del rol y el pensamiento estratégico para aprender y educar, expresados mediante una actuación reflexiva, comprometida y consecuente con su identidad profesional y actitud pedagógica, que se concretan a partir de la utilización de métodos de trabajo pedagógico, vinculados al encargo social de la profesión. (Parra, 2007, p.23).

Así, el modo de actuación profesional pedagógico se adquiere porque el profesional en formación de pregrado interioriza los conocimientos, habilidades y valores en la actividad pedagógica en que se desenvuelve, en ella reflexiona sobre su práctica profesional, toma decisiones para transformar la realidad educativa y se transforma a sí mismo; lo que se manifiesta en el nivel regulador de la personalidad.

Por su parte, Addine (2010) identifica como elementos inherentes del modo de actuación profesional pedagógico:

- El sistema y secuencia de acciones, de una actividad generalizadora, en el que se modela una ejecución competente.
- La actuación sobre el objeto de la profesión.
- El desarrollo de las habilidades, capacidades, constructos que conforman su propia identidad profesional.
- La caracterización de la actividad del profesional independientemente de las esferas de actuación en que desarrolle su actividad y los campos de acción en los cuales actúa.

- La integración del contenido de la educación en su interacción con el objeto de su profesión.
- Las relaciones interdisciplinarias de diferentes áreas del saber, tanto de las incluidas en el currículo de formación del profesor, como de los campos de acción de las esferas de actuación del objeto de su profesión, de acuerdo con una intención preconcebida donde se evidencia la relación ciencia-docencia.
- La interacción que el sujeto desarrolla con el objeto de su profesión, los demás sujetos a través de la comunicación y de la actividad.
- La relación entre los problemas que tiene que resolver el profesional y la finalidad educativa de su proceso de formación, que refleja la relación sociedad y profesional en formación y autoformación.

En tal sentido, los profesores de Español-Literatura en formación de pregrado, asumen la responsabilidad de dirigir el proceso educativo encaminado a la formación integral de la personalidad, por medio de los contenidos lingüístico-literarios y la coordinación, desde la institución, de las influencias educativas y socioculturales de la familia y la comunidad.

El profesor de Español-Literatura en formación de pregrado debe ser capaz, durante el ejercicio de su práctica pedagógica y una vez egresado, de dominar el vocabulario de su profesión, tener destrezas lectoras, realizar las pausas, entonaciones adecuadas, no basta con conocer una cantidad determinada de estructuras lingüísticas, se trata de saber cuándo, dónde, con quién y en qué condiciones se pueden y deben utilizar. Lo anterior implica el desarrollo de una competencia comunicativa, entendida como:

Una configuración psicológica que se forma en los procesos cognitivos-metacognitivos y comunicativos de la actividad sociocultural, en los que intervienen en estrecha interrelación las esferas inductora y ejecutora de la personalidad, implica el saber, saber hacer y saber ser, en función de la comprensión y producción de significados en los diferentes códigos. Se manifiesta en la manera de asumirlos, responder adecuadamente, con satisfacción, en cada situación comunicativa, dada en distintos contextos y que obedece a determinados modelos de desempeño. (Sales, 2004, p.39).

De acuerdo con los criterios anteriores, se proponen en el presente trabajo niveles de formación del modo de actuación profesional pedagógico del profesor de Español-Literatura en formación de pregrado.

El primer nivel, familiarización-imitación, mediante el cual inicia la aprehensión del saber profesional y en función de ello se comienza a actuar en correspondencia con el modelo de profesor a imitar. Está relacionado con el acercamiento del profesor de Español-Literatura en formación de pregrado al contenido de la ciencia y al contenido de la profesión, estos incorporan características de aquellos profesores que mejor modelan el proceso, que establecen relaciones de empatía y tolerancia sobre la base del respeto, la comprensión y la ayuda mutua durante el proceso de formación.

La aprehensión de este nivel demanda que el profesor de Español-Literatura en formación de pregrado evidencie los siguientes rasgos:

- Se familiariza con el amor y el compromiso que entraña ser profesor desde el conocimiento acerca del sistema de la lengua y su funcionamiento en el discurso, a partir de que la diversidad de discursos potencia las relaciones interpersonales al

ir adquiriendo los primeros conocimientos sobre las particularidades del sujeto, así como el tacto pedagógico en determinadas tareas que se desarrollan en los diferentes contextos en los que se forma.

- Se relaciona con la literatura para, desde el texto, sus dimensiones, las características de la textualidad y el contexto, conocer los códigos, las normas, las formas elocutivas, las funciones de la comunicación y los estilos comunicativos funcionales.
- Comienza a descubrir la relación entre la semántica, la sintaxis y la pragmática del discurso como esencia de la descripción y explicación comunicativo-funcional del mismo y como herramienta fundamental para educar a sus futuros estudiantes.
- Inicia la comprensión, el análisis y la construcción de diferentes tipos de textos para favorecer la apreciación, la crítica y la creación literarias, así como la formación de valores ideológicos, éticos y estéticos.
- Imita a aquellos profesores capaces de conjugar de manera armónica lo hermoso de la lengua y la literatura con el arte de educar e instruir.

En este nivel el profesor de Español-Literatura en formación de pregrado, se acerca a la profesión desde una perspectiva humanista, al comprender que la lengua materna constituye un macroeje transversal del currículo porque la comunicación coloca al hombre en el centro de las relaciones que establece con los demás sujetos y con el mundo. Por tanto, quien conozca la lengua y su entramado con profundidad, será poseedor de una vía eficaz para comprender el mundo en que vive, situarse en él, conservar y perpetuar lo que lo identifica.

Cuando este profesor en formación de pregrado se haya familiarizado con el objeto de la ciencia y el de la profesión y es capaz de imitar a aquellos profesores que constituyen ejemplo, comienza a identificarse con la profesión pedagógica.

En este momento inicia el segundo nivel de formación: identificación profesional. El profesor en formación de pregrado empieza a reconocerse como un profesor de Español-Literatura y a partir de su preparación y grado de satisfacción, la sociedad lo reconoce como tal; establece necesidades individuales en las que él mismo comienza a revelar su verdadera identificación desde la formación de su personalidad en una idea que conlleva compromiso individual y social, para manifestar actuaciones específicas que incluyen los roles profesionales de tipo pedagógico, que deberá evidenciar posteriormente en su actuación.

La aprehensión de este nivel demanda que el profesor de Español-Literatura en formación de pregrado evidencie los siguientes rasgos:

- Muestra sentimiento de pertenencia a la profesión y lo demuestra con el empleo de un léxico activo funcional que se corresponda con la carrera que estudia y el año que cursa, el amor hacia la lectura y la capacidad de incentivarlo en otros.
- Posee coherencia y mantiene el equilibrio emocional, busca consenso en el grupo al enfrentar los problemas profesionales en un contexto de interacción lingüística permanente.

- Demuestra capacidad de autorregulación y autovaloración en el proceso de formación inicial con una adecuada interrelación de saberes comunicativos, estéticos, normativos, afectivo- emocional y formativa por medio de la reflexión metalingüística del idioma materno y su literatura.
- Utiliza métodos de trabajo pedagógico en situaciones y contextos formativos variados que le permiten modelar inicialmente el trabajo especializado, de manera que demuestre la utilidad del español y la literatura en la formación para la vida social y laboral.
- Identifica las características y exigencias de la profesión pedagógica y las contextualiza a partir de nociones iniciales sobre el trabajo científico pedagógico, desde el empleo del lenguaje como medio de adquisición de la cultura general.

En este nivel el rol del profesor responsabilizado con el proceso de formación de pregrado, disminuye, y aumenta, por consiguiente, el rol del profesor en formación, a partir de lo que sus profesores le han ido transmitiendo, él comienza, con sus características individuales, a configurar su identidad personal y profesional que paulatinamente irá alcanzando estadios superiores de desarrollo.

Domina ya los contenidos relacionados con la lengua y la literatura, se identifica con ellos, utiliza un léxico activo funcional, que lo distingue y le permite incidir en sus estudiantes de manera positiva; siente orgullo por lo que hace; ama la lectura. Se convierte así, en un promotor constante de la buena literatura porque se identifica con lo que es, un defensor asiduo de la lengua materna y de su uso, al tener en cuenta los diferentes contextos y las situaciones comunicativas concretas.

De esta manera, cuando logra identificarse con la profesión es capaz de incorporar todo lo aprendido y sistematizado a su actuación. En este momento, se percibe una disminución significativa de los niveles de ayuda que hasta ahora había recibido por parte del colectivo de profesores comprometidos con su formación, comienza a actuar a partir de la familiarización y el grado de imitación adquirido.

Se pondera la actuación del profesor en formación de pregrado porque el nivel incorporación electiva, requiere que él incorpore todo lo aprendido a su actuación, que seleccione qué necesita para ser un profesional eficiente y sobre esa base actuar, que se percate cuando comete un error y en función de ello se implique. Se requiere, para ello, de un proceso metacognitivo intensivo y gradual, porque este es un nivel que se da en lo interno, en un primer momento y luego trasciende al plano externo.

La aprehensión de este nivel demanda que el profesor de Español-Literatura en formación de pregrado evidencie los siguientes rasgos:

- El desarrollo de sus habilidades comunicativas le permite incorporar lo aprendido, elegir y tomar la decisión acertada en la dirección del proceso y en cualquier contexto formativo y de actuación en que se encuentre.
- Muestra sus potencialidades y se implica, en aras de lograr una autoeficacia profesional como defensor de la lengua materna y la literatura.

- Posee un pensamiento reflexivo de búsqueda, meditación por sí solo en los contextos de formación y actuación profesional pedagógica en los que participa y en los que es ejemplo de modelo lingüístico.
- Concientiza las tareas y funciones de la profesión en los diferentes contextos formativos y de actuación profesional pedagógica en los que aplica las relaciones semánticas, sintácticas y pragmáticas en la diversidad textual y en los diferentes discursos con los que debe interactuar.
- Concientiza la relación entre saber y hacer para alcanzar una actuación crítico-reflexiva desde la sensibilidad, los valores morales, éticos, ideológicos y estéticos que caracterizan al profesor de Español-Literatura.

Aquí se concreta el principio del carácter personalógico, porque no solo hay incorporación electiva de conocimientos, sino de métodos relacionados con la profesión, que siempre estarán mediados por las características personales de cada uno de ellos. Se interiorizan, de manera consciente y autorregulada, las tareas y funciones de la profesión en los diferentes contextos de actuación, lo que permitirá que comprenda todo el entramado teórico y práctico, los saberes, los procederes y en consecuencia, las actuaciones.

Desde el nivel familiarización-imitación, tendrá que ser capaz de reconocer qué sabe, qué debe aprender, cuáles son las mejores estrategias a emplear para el logro de sus objetivos, irá configurando toda una teoría en torno a su profesión con la que deberá operar; luego en el nivel identificación profesional deberá hacer uso de una serie de identificaciones que lo remitirán a vivencias afectivas, juicios, valores, pero también a lo que la sociedad espera de él porque finalmente su actuación concretará la manera en que ha ido estableciendo toda esa teoría para ser llevada a la práctica pedagógica.

## CONCLUSIONES

El modo de actuación profesional pedagógico del profesor en formación de pregrado implica la solución conjunta de tareas pedagógicas, tanto de carácter educativas como instructivas en condiciones de plena comunicación entre ellos, los estudiantes, la institución educativa, la familia y las organizaciones estudiantiles, mediante el cumplimiento de los principios pedagógicos que los rigen. Para que el profesor de Español-Literatura en formación de pregrado se identifique con la profesión es necesario que antes se haya familiarizado con la misma y sea capaz de imitar a profesores que constituyan ejemplo. Los niveles de formación del modo de actuación profesional pedagógico se dan en la actividad pedagógica durante el proceso de formación de pregrado y tienen a la comunicación pedagógica como mediadora. Su actuación en diferentes contextos de formación, varía en dependencia del nivel en el que se encuentren porque, como proceso, experimenta avances, estancamientos y retrocesos.

## REFERENCIAS

Addine, F. (2010). *La Didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Aportes e impacto*. [Compendio de los principales resultados investigativos en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias]. La Habana: ISPEJV.

Álvarez, C. M. (1989). *La escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación.

- De la Luz, J. (1991). Informe sobre la Escuela Náutica. En: José de la Luz y Caballero: *Escritos Educativos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Domínguez, I. (2014). *Lenguaje y Comunicación*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Fuentes, H. (2001). *Didáctica de la Educación Superior* [trabajo inédito en soporte digital]. Universidad de Oriente: Centro de Estudios de la Educación Superior "Manuel F. Gran".
- Ministerio de Educación. (2010). *Modelo del profesional. Plan de estudio D. Licenciatura en Educación Español-Literatura*. La Habana: Autor.
- Parra, J.F. (2007). *Estrategia pedagógica dirigida a la formación inicial del modo de actuación profesional pedagógico en la universalización* [tesis doctoral inédita]. ISPEJV. La Habana, Cuba.
- Sales, L. M. (2004). *Comprensión, análisis y construcción de textos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Varona, E.J. (1904). *Trasiego de maestros. Trabajos sobre Educación y Enseñanza*. La Habana: Cuba Pedagógica.

## **EL DERECHO A LA SALUD: FUNDAMENTOS TEÓRICOS-JURÍDICOS Y AFECTACIONES PROVOCADAS POR EL BLOQUEO IMPUESTO A CUBA**

### **THE RIGHT TO HEALTH: THEORETICAL-LEGAL FOUNDATIONS AND EFFECTS CAUSED BY THE BLOCKADE IMPOSED ON CUBA**

Adrián Broche González,<sup>1</sup> [adbroche@uclv.cu](mailto:adbroche@uclv.cu)

Rosmary Sain Díaz,<sup>2</sup> [sainzdiazrosmary@gmail.com](mailto:sainzdiazrosmary@gmail.com)

#### **RESUMEN**

El presente artículo pretende valorar los fundamentos teórico-jurídicos del derecho a la salud, haciendo hincapié en las afectaciones de la realización de este derecho en Cuba como consecuencia de la aplicación del Bloqueo estadounidense. En el informe se explica, en un primer momento la conceptualización y contenido del derecho a la salud, analizado a partir de los documentos rectores de la Organización Mundial de la Salud (OMS), luego se abunda en la regulación que posee el citado derecho humano dentro del Ordenamiento Jurídico cubano y finalmente se procura comprender qué se concibe por Bloqueo Económico, Comercial y Financiero impuesto a Cuba por los Estados Unidos de América (EEUU), y a su vez valorar la afectación de esta política en uno de los sectores de mayor impacto social en el país: la salud. Muestra ejemplos concretos del impacto nocivo de esta política. Los métodos empleados son el jurídico-doctrinal y el analítico-jurídico.

**PALABRAS CLAVES:** derecho a la salud, bloqueo, Estados Unidos, Cuba

#### **ABSTRACT**

This article aims to assess the theoretical and legal foundations of the right to health, emphasizing the effects on the realization of this right in Cuba as a result of the application of the U.S. blockade. The report first explains the conceptualization and content of the right to health, analyzed on the basis of the guiding documents of the World Health Organization (WHO), then it elaborates on the regulation of this human right within the Cuban legal system and finally it tries to understand what is meant by the Economic, Commercial and Financial Blockade imposed on Cuba by the United States of America (USA), and in turn to assess the impact of this policy on one of the sectors with the greatest social impact in the country: health. It shows concrete examples of the harmful impact of this policy. The methods used are legal-doctrinal and legal-analytical.

**KEY WORDS:** right to health, blockade, United States, Cuba

#### **INTRODUCCIÓN**

La palabra salud viene del latín, *salus*, *salute*, *salud*, *salvación* y denota el normal funcionamiento psicobiológico de la persona. Los romanos, siguiendo su costumbre con las palabras benéficas, entronizaron la palabra *Salus* dándole la cualidad de diosa de la salud. A lo largo del tiempo, la forma de concebir que es la salud ha variado, originariamente, se vinculaba a la ausencia de enfermedades, pero luego evolucionó hasta comprender el completo bienestar físico, psíquico y social, que ha significado

---

<sup>1</sup> Licenciado en Derecho, Universidad Central de Las Villas, Cuba.

<sup>2</sup> Estudiante de 5to año de la carrera de Derecho, Universidad Central de Las Villas, Cuba.

además, la asistencia para el adecuado desarrollo del ser humano desde antes de su nacimiento y el mejoramiento de su calidad de vida. En este sentido, la salud es entendida como un derecho humano universal, y así quedó recogido en la carta fundacional de la Organización Mundial de la Salud (OMS), estableciendo el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales que el derecho a la salud abarca cuatro elementos esenciales e interrelacionados: disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad.

Sabido es, que una de las grandes conquistas del Estado cubano es garantizar a todos sus ciudadanos el acceso público y gratuito a la atención, protección y recuperación de la salud, constituyendo ello un pilar sobre los que se cimienta el proyecto revolucionario. Por tales razones, este ha sido uno de los sectores más afectados por el Bloqueo Económico, Comercial y Financiero impuesto a Cuba por los EEUU, acumulándose en esta esfera desde 1959, múltiples daños y perjuicios económicos.

Para los cubanos el Bloqueo Económico, Comercial y Financiero impuesto por los EEUU al país constituye una perenne medida que ha lastrado por más de 60 años la vida de los residentes en la isla caribeña. Actualmente esta violación masiva, flagrante y sistemática de los derechos humanos de todos los cubanos se mantiene con total vitalidad, constituyendo el principal freno para el desarrollo de Cuba. Obstaculiza la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, así como todos los esfuerzos del Estado cubano para cumplir con los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Es por ello que, en el presente informe se pretende valorar los fundamentos teóricos jurídicos del derecho a la salud, haciendo hincapié en las afectaciones de la realización de este derecho en Cuba como consecuencia de la aplicación del bloqueo estadounidense.

Debido a lo que se propone analizar, los métodos empleados en la presente investigación parten de la metodología prevista para estudios en el campo de las ciencias jurídicas. Específicamente se han utilizado el método jurídico-doctrinal para la explicación teórica de categorías como son el derecho a la salud. A su vez, el método analítico- jurídico, que posibilita el examen y valoración de las normas jurídicas, específicamente normativas internacionales que definen el derecho a la salud y la Constitución de la República de Cuba (ANPP, 2019).

### **Definición del derecho a la salud. Contenido**

Los temas relacionados con la salud humana han marcado el paso de los hombres desde la antigüedad. Ello obedece a una causal lógica, que es la vinculación de poseer salud a estándares adecuados del buen vivir o calidad de vida, en consecuencia la presencia de salud era entendido como el antónimo de la presencia de enfermedades. Esta concepción ha variado, siendo en el siglo XX donde se define que la salud es un derecho humano de segunda generación, tutelado por los principios de progresividad, de indivisibilidad y de interdependencia.

En el derecho de postguerra se crea la Organización Mundial de la Salud (OMS), ente internacional rector del tema sujeto a análisis, quien ha definido la salud como un estado de completo bienestar físico, psíquico y social. El disfrutar del más alto nivel alcanzable de salud es uno de los derechos fundamentales de cada ser humano sin distinción de raza, religión, creencia política, condición económica y social. O sea, que

el bienestar es, en efecto, parte de la salud. Esta definición nace del preámbulo de la Constitución de la OMS que aclara que no solamente bastará con la ausencia de afecciones o enfermedades. La definición integra un concepto negativo (ausencia de enfermedad) y otro positivo (promoción del bienestar).

La definición antes mencionada no ha sido modificada desde 1948. Todas las naciones son miembros de la OMS y han aceptado formalmente, la declaración de los principios contenidos en su Constitución. El derecho a la salud abarca una amplia gama de factores socioeconómicos que promueven las condiciones que permiten a las personas llevar una vida sana. Estos factores contemplan la alimentación y la nutrición, la vivienda, el acceso a agua limpia potable y a condiciones sanitarias adecuadas, condiciones de trabajo seguras y sanas y un medio ambiente sano.

Al mismo tiempo se considera importante destacar que la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) fue el primer instrumento que estableció que los derechos humanos, entre ellos la salud, son derechos inherentes a todos y conciernen a la comunidad internacional en su totalidad, habiéndose transformado desde su dictado en un ideal común y en una norma de comportamiento para todos los pueblos y Naciones.

Como bien ha sido expuesto, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales estableció que el derecho a la salud abarca cuatro elementos esenciales e interrelacionados: disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad. Se ofrece entonces una línea de continuidad entre los elementos esenciales del derecho a la salud.

El primer paso, lo constituye la disponibilidad de establecimientos, bienes y servicios de salud. Este aspecto se relaciona con la dotación e infraestructura necesaria para darle un soporte concreto a la materialización del derecho a la salud. Ahora bien, no es suficiente que exista una red de hospitales, personal de la salud y medicamentos lo suficientemente amplia. El siguiente paso consiste en la accesibilidad a los servicios que se pretenden disponibles. Con todo, los establecimientos, bienes y servicios a los que es posible acceder, deben también ser aceptados por los beneficiarios. Finalmente, aun cuando se disponga de una infraestructura adecuada y el acceso al mismo alcance la mayor cobertura, no se logra mayor cosa si los servicios que se prestan no están sujetos a estándares básicos de calidad. Estos cuatro elementos están inescindiblemente concatenados, de tal forma que el Estado desconoce el entendimiento de la salud como salud integral cuando privilegia uno de estos factores en desmedro de otro u otros.

### **Regulación del derecho a la salud en el Ordenamiento Jurídico cubano**

La garantía de atención médica gratuita a toda la población cubana se convirtió desde los primeros momentos del triunfo de la Revolución en uno de los paradigmas sociales fundamentales. Esto se corresponde con la esencia humanista y de justicia social que caracteriza al proceso revolucionario cubano. Desde el propio triunfo revolucionario se comenzó a trabajar por la creación del Sistema Nacional de Salud que llevó la acción del trabajador de la salud a los lugares más apartados. El sistema creado comenzó a realizar importantes reformas a partir de los años 60, como parte fundamental de las transformaciones del período revolucionario y en respuesta al respeto más absoluto de uno de los derechos humanos fundamentales de todo ciudadano. La salud, como un

derecho esencial de todo ciudadano, está garantizada en Cuba y representa una prioridad para el Estado. La existencia de un Sistema Nacional de Salud que garantiza la cobertura universal y asistencia gratuita para todos los cubanos, ratifica el compromiso y cumplimiento de los derechos humanos en el país.

Debido a lo planteado, no es de extrañar que la Constitución de la República de Cuba (ANPP, 2019), reconoce a la salud pública como un derecho inalienable de todas las personas, siendo el Estado cubano el responsable de garantizar el acceso, la gratuidad y la calidad de los servicios de atención, protección y recuperación. El artículo 49 de la Ley de Leyes, establece el derecho que tienen todos los ciudadanos del país a que se les atienda y proteja su salud y la obligación que tiene el Estado de garantizar ese derecho con la prestación de la asistencia médica de forma gratuita, mediante la red de instalaciones de servicios médicos.

A su vez, el artículo 72 regula la responsabilidad del Estado de garantizar el acceso, la gratuidad y la calidad de los servicios de atención, protección y recuperación. Asimismo, el Estado, para hacer efectivo este derecho, instituye un sistema de salud a todos los niveles accesible a la población y desarrolla programas de prevención y educación, en los que contribuyen la sociedad y las familias. En Cuba, el derecho a la salud es entendido como un derecho fundamental que goza de las garantías reguladas para la protección de estos, las que cardinalmente están recogidas en el propio texto constitucional.

Como norma específica del tema analizado encontramos la Ley 41 de la Salud Pública, (MINSAP, 1983), la que antecede en el tiempo a la Carta Magna. Desde el propio artículo 1 de la norma en análisis se observa la visión integral que otorga Cuba al derecho a la salud al plasmar que la regulación de las relaciones sociales en el campo de la salud pública, deben tener como fin contribuir a garantizar la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el restablecimiento de la salud, la rehabilitación social de los pacientes y la asistencia social.

Los principios rectores del Sistema Nacional de Salud Pública son expuestos en el artículo 4, los que son expuestos a continuación:

- El reconocimiento y garantía del derecho de toda la población a que se atienda y proteja adecuadamente su salud en cualquier lugar del territorio nacional.
- El carácter estatal de las instituciones, la gratuidad de los servicios de la salud y de la asistencia médica, de acuerdo con las regulaciones que al efecto se establecen.
- El carácter social del ejercicio de la medicina, de acuerdo con los principios de la moral socialista y de la ética médica establecida.
- La orientación profiláctica como función altamente priorizada de las acciones de salud.
- La planificación socialista.
- La aplicación adecuada de los adelantos de la ciencia y de la técnica médicas mundiales.

- La participación activa y organizada de la población en los planes y actividades de salud pública.
- La colaboración internacional en el campo de la salud.
- La prestación de ayuda en el campo de la salud como un deber internacionalista.

Queda claro que un proyecto social como el que se construye en Cuba, la realización del contenido del derecho a la salud de todos los ciudadanos ocupa un papel protagónico. Por tanto, se ha tratado de crear la infraestructura necesaria, tanto en el ámbito urbano como rural, garantizando el acceso igualitario y gratuito a los servicios brindados, no en vano el Sistema Nacional de Salud posee el apellido de “Público”.

### **El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los EEUU a Cuba**

Una vez agotado el tratamiento conceptual del asunto en estudio, se expondrá las afectaciones en la salud del pueblo cubano, que derivan de la aplicación del bloqueo impuesto por los EEUU.

El bloqueo estadounidense a Cuba es un extenso entramado jurídico que incluye leyes y regulaciones que prohíben y regulan las relaciones económicas, comerciales y financieras con nuestro país. Esta política se incluye dentro de la categoría jurídica conocida como sanción internacional unilateral.

Las sanciones internacionales se definen como las medidas punitivas impuestas (directa o indirectamente) por un Estado, grupo de Estados u organizaciones internacionales contra cualquier otro sujeto, con el objetivo de limitar tanto la capacidad material, como la de obrar del sancionado, obligándole a realizar los cambios que el sancionador impone. Deben tener, al menos, algún tipo de efecto real, pues si se quedan en el plano simbólico carecen de trascendencia y pierden el carácter punitivo.

A su vez, es unilateral porque constituye una herramienta utilizada por un Estado, de forma individual, en contra de otro sujeto (Estados o sujetos no estatales-personas naturales o jurídicas) con el propósito de modificar su comportamiento. Las sanciones unilaterales contra Estados tienen por objeto modificar la conducta de quienes ostentan su personería jurídica internacional, es decir, el gobierno. En las actuales circunstancias es imposible no reconocer el hecho de que las sanciones unilaterales, sobre todo las impuestas por EEUU son, en efecto, armas de destrucción masiva, pues afectan a cientos de millones de personas. Cuando se imponen las sanciones unilaterales se limita el desarrollo del país sobre las que recaen. Por tanto, dificultan y obstaculizan el desarrollo económico, de la salud, educación y sostenibilidad medioambiental.

El actual bloqueo posee fuertes pilares jurídicos que limitan cualquier intento de cambio o acercamiento entre ambos estados. Es así que, con precisión milimétrica se ha tratado de socavar la economía cubana al existir una constante persecución económica, comercial y financiero contra cualquier sujeto que establezca relaciones de esta índole con Cuba, de ahí su carácter extraterritorial, característica que lo hace aún más violatorio de los principios del derecho internacional.

### **Impacto del bloqueo en el derecho a la salud**

El bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba se ha mantenido como eje central de la política de los EEUU hacia la Isla. Este se ha recrudecido de modo

oportunista y a niveles sin precedentes. Ejemplo de ello fue en el contexto de la pandemia de la COVID-19.

El gobierno de los EEUU ha declarado que el bloqueo contra Cuba es uno de los conjuntos más completos de sanciones impuesto por los EEUU a cualquier país. La realidad incuestionable es que ese bloqueo es el sistema de medidas coercitivas unilaterales más abarcador, complejo y prolongado que se haya impuesto contra país alguno en la historia. Esta guerra económica incesante contra la mayor de las Antillas, tiene como fin fundamental declarado imponer un sistema político ajeno al elegido por los cubanos; sin embargo, aún y cuando el fin ulterior es un cambio de los órganos de poder del Estado cubano, la política de estrangulamiento económica, comercial y financiero tienen un impacto innegable en la vida cotidiana del pueblo, que priva a sus ciudadanos del derecho a la paz, al desarrollo, al bienestar y al progreso humano. Específicamente en el área de la salud, sector que prioriza el Estado cubano dado su carácter sensible, los daños y perjuicios económicos ocasionados por el bloqueo han sido múltiples.

A modo de interrelacionar las categorías jurídicas tratadas, se debe tener en cuenta que el Decreto 290 (Consejo de Ministros, 2012) , en su artículo 5 establece que se consideran daños y perjuicios ocasionados por el bloqueo, todos aquellos que resulten de la aplicación de medidas de carácter extraterritorial, presiones políticas o de cualquier otra naturaleza, ejercidas por el gobierno de los EEUU para obstaculizar o impedir a Cuba la realización de operaciones comerciales y transacciones económicas derivadas de proyectos de colaboración e inversiones financieras, impidan el acceso a la tecnología y conocimientos, provoquen afectaciones a la producción y los servicios.

El Informe de Cuba en virtud de la Resolución 75/289 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (MINREX, 2021), titulada Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba, demuestra que el sector de la salud continúa siendo uno de los más castigados por el bloqueo. Los principales daños se derivan de la imposibilidad de adquirir tecnología médica de procedencia estadounidense o con más de un 10 por ciento de componentes de ese país. Los medicamentos, equipos, dispositivos médicos, reactivos y otros insumos utilizados en la atención médica tienen que obtenerse en mercados geográficamente lejanos y en muchas ocasiones a través de intermediarios, con un notable incremento en los precios.

El carácter extraterritorial del bloqueo también obstaculiza la compra de piezas de repuesto, el mantenimiento y reposición del equipamiento para la atención médica y las investigaciones. En dicho Informe, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (MINREX) relaciona algunos ejemplos de daños ocasionados por el bloqueo en la atención que brinda el sistema de salud cubano a grupos vulnerables de la población en el período comprendido por los siete primeros meses del año 2021:

- Se estima que unos 158800 pacientes cubanos se ven perjudicados por la imposibilidad de acceder a tecnología para la implantación de válvulas aórticas percutáneas (TAVI). Estas válvulas permiten que pacientes con estenosis valvular severa, con solo realizar un pequeño proceder quirúrgico, eviten ser sometidos a complejas cirugías, padecer largas estadías hospitalarias y tener

una mejor calidad de vida. La estenosis aórtica es una enfermedad degenerativa, que afecta el 7% de las personas con más de 65 años. De estos pacientes, aproximadamente el 30% no puede ser intervenido quirúrgicamente debido a contraindicaciones derivadas de alguna comorbilidad. El acceso a válvulas TAVI constituye una necesidad para muchos pacientes atendidos por el sistema de salud cubano. Cuba no puede acceder a dispositivos de este tipo, pues son comercializados por empresas estadounidenses.

- Unos 375 pacientes fueron perjudicados por la imposibilidad de adquirir marcapasos permanentes y la inaccesibilidad a insumos, partes y/o componentes de equipos de origen estadounidense, necesarios para los procedimientos relacionados con las arritmias cardiacas.
- Decenas de niños cubanos son diagnosticados cada año con retinopatía de la prematuridad y corren el riesgo de quedar ciegos en caso de no ser atendidos con los medios adecuados. El tratamiento de estos pacientes se ve limitado por el hecho de que Cuba no puede adquirir el Sistema de Láser modelo IQ 577, de la empresa estadounidense IRIDEX CORPORATION, destinado al tratamiento de afecciones de retina y glaucoma.
- Los niños cubanos que padecen de atrofia espinal infantil podrían aspirar a una mayor calidad y esperanza de vida, si Cuba pudiera acceder al medicamento Nusinersen, producido únicamente por la empresa multinacional estadounidense BIOGEN. Este fármaco ha demostrado ser efectivo para mantener con vida a más de la mitad de los niños que padecen esta enfermedad mortal.
- En el período analizado, ocho niños cubanos con distintos tipos de cáncer no pudieron recibir el tratamiento quimioterápico más idóneo para su enfermedad, y debieron recurrir a protocolos de segunda línea, debido a las dificultades para acceder a fármacos como la Actinomicina D, Ifosfamida y Procarbazona.
- Entre enero y julio de 2021, la Empresa Importadora y Exportadora de Productos Médicos (MEDICUBA S.A.) contactó a 65 compañías estadounidenses para indagar sobre las posibilidades de importar medicamentos, equipos, dispositivos y otros insumos necesarios para la atención del pueblo cubano en el Sistema Nacional de Salud Pública. De ellas, 56 no respondieron a las solicitudes de la entidad cubana, mientras que tres lo hicieron de manera negativa (OWENS & MINOR, INC., MERCURY MEDICAL y ELI LILLY). Como resultado, no se pudieron adquirir los medicamentos y equipos comercializados por esas empresas, los que habrían beneficiado significativamente al sistema de salud cubano.
- En el contexto de la COVID-19, ha sido necesario adquirir con urgencia reactivos, kits de PCR y otros materiales, no solo para el diagnóstico de dicha enfermedad, sino también para la investigación y producción de los candidatos vacunales y las vacunas cubanas. Ello, unido a la negativa de proveedores tradicionales a suministrar piezas y otras materias primas a Cuba como resultado del recrudecimiento del bloqueo, ha obligado a las empresas cubanas a obtener estos productos a través de intermediarios, con un incremento significativo en los costos. Por citar un ejemplo, por este concepto el Centro de Ingeniería Genética

y Biotecnología (CIGB), productor de la vacuna cubana contra la COVID-19 Abdala, ha reportado afectaciones por un valor de 580461.61 dólares.

Los anteriores constituyen solo algunos ejemplos concretos de la vigencia del bloqueo norteamericano contra Cuba, política que afecta sin dudas la calidad de vida del pueblo cubano. Ni tan siquiera en un periodo como el vivido con el azote de la pandemia COVID-19 se ha flexibilizado esta política, todo lo contrario, se ha recrudecido de modo oportunista y a niveles sin precedentes. El recrudecimiento de esta política y el estrangulamiento económico contra Cuba en plena pandemia, han estado acompañados de un incremento de la agresión política, mediática y comunicacional, así como de un aumento inusitado de operaciones de desinformación.

Con esta conducta, en franca violación del principio de no injerencia en los asuntos internos de los estados, se pretende fabricar una oposición política, al precio incluso de generar desorden e inestabilidad, fracturar el orden constitucional, el consenso social, alentar la migración irregular, así como afectar las condiciones de tranquilidad y seguridad ciudadanas en que vive el pueblo cubano. El gobierno de los EEUU ha tratado de aprovechar las duras condiciones económicas y sociales generadas por la pandemia y ha recurrido, además, a la mentira, la calumnia, la manipulación de datos y a los más diversos métodos de guerra no convencional, con el objetivo de forzar un cambio político en Cuba.

En este sentido, se considera la Ley 80 de la Reafirmación de la Dignidad y Soberanía Cubana (1996), a tenor de la información probatoria de las afectaciones económicas provocadas por la aplicación del bloqueo a la salud del pueblo cubano. Tomando como punto de partida, el reconocimiento de las afectaciones, se ha calculado la evaluación económica del impacto de políticas genocidas para el sustento de las reclamaciones al gobierno de EEUU por daños y perjuicios económicos al pueblo cubano.

La plataforma jurídica para la compilación y cálculo de las afectaciones se basa en el Decreto 290 (Consejo de Ministros, 2012), el mismo establece las bases y procedimientos generales de registro de la información. Se acompaña de la fundamentación y base de cálculo utilizada en la determinación de la cuantía de los daños, así como los documentos y otros elementos que demuestren la afectación reportada. Este a su vez, establece grupos y subgrupos de indicadores en los que se analiza la afectación.

A precios corrientes, los daños acumulados durante seis décadas de aplicación de esta política ascienden a 150 mil 410,8 millones de dólares. Solo en el primer semestre del 2021, el bloqueo ocasionó pérdidas a Cuba en el orden de los 2 mil 557,5 millones de dólares, lo que representa una afectación promedio de más de 365 millones de dólares mensuales y más de 12 millones de dólares diarios. El sector de la salud en este período alcanzó pérdidas por un valor de 113 millones 498 mil 300 dólares.

Queda claro que la política impuesta por el país norteamericano a Cuba priva al pueblo cubano del pleno goce y ejercicio del derecho a la salud, lastrando al mismo, en franco irrespeto a los principios que enarbola la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), pues cada año se muestran ejemplos concretos de las afectaciones que acarrea tal política a los residentes del país, por demás, dificultan los loables esfuerzos del Estado cubano en brindar un servicio médico de calidad, pues ni tan siquiera la

adquisición de medicamentos, insumos médicos y tecnologías, escapan de la feroz persecución económica, comercial financiera a que está sometida Cuba por los EEUU.

## CONCLUSIONES

En el artículo se demuestra que la salud es un derecho humano universal, reconocido por la OMS, como un estado de completo bienestar físico, psíquico y social, integrando elementos como la ausencia de enfermedades y la promoción del bienestar. A su vez está conformado por cuatro elementos esenciales e interrelacionados: disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad. Estos se encuentran concatenados, de tal forma que el Estado desconoce el entendimiento de la salud como salud integral cuando privilegia uno de estos factores en desmedro de otro u otros.

Específicamente la Constitución de la República de Cuba (ANPP, 2019) le da la categoría a la salud pública de derecho fundamental, dotándola de las garantías constitucionales para su protección y defensa. La Ley 41 de la Salud Pública recoge los principios rectores del Sistema Nacional de Salud Pública garantizando el acceso igualitario y gratuito a los servicios brindados por todos los ciudadanos cubanos. Sin embargo, el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los EEUU a Cuba está conformado por un extenso entramado jurídico que prohíben y regulan las relaciones económicas, comerciales y financieras entre ambos estados. Se reconoce como una categoría que impone una sanción internacional unilateral pues es una medida punitiva que tiene como fin declarado imponer a Cuba un sistema político ajeno al elegido por los cubanos, teniendo un impacto innegable en la vida cotidiana del pueblo.

Los ejemplos de daños y perjuicios ocasionados por esta política estadounidense en el área de la salud son disímiles, por lo que cada año se ofrecen muestras en el Informe de Cuba en virtud de la Resolución 75/289 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (MINREX, 2021). Queda claro que la política impuesta por el país norteamericano a Cuba priva al pueblo cubano del pleno goce y ejercicio del derecho a la salud, lastrando al mismo, en franco irrespeto a los principios que enarbola la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

## REFERENCIAS

- Asamblea Nacional del Poder Popular. (1996). Ley 80: Reafirmación de la Dignidad y Soberanía Cubanas. *Gaceta Oficial de la República de Cuba* No.2. Extraordinaria. [Archivo PDF]. Recuperado de: <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>
- Asamblea Nacional Poder Popular. (2019). Constitución de la República de Cuba. *Gaceta Oficial de la República de Cuba* No.5. Extraordinaria. [Archivo PDF]. Recuperado de: <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>
- Cuba. Consejo de Ministros (2012). Decreto 290/12: "Normas Generales para el Registro y Control de los Daños y Perjuicios Económicos Ocasionados por el Bloqueo Económico, Comercial y Financiero Impuesto por el Gobierno de Estados Unidos de América a la República de Cuba. *Gaceta Oficial de la República de Cuba* No.24. Extraordinaria. Recuperado de: <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>

Cuba. Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. (2021). Informe de Cuba en virtud de la Resolución 75/289 de la Asamblea General de las Naciones Unidas: “Necesidad de Poner Fin al Bloqueo Económico, Comercial y Financiero Impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”. La Habana: MINREX.

Cuba. Ministerio de Salud Pública. (1983). *Resolución Ministerial 2. Ley 41 de la Salud Pública*. La Habana: Autor. Recuperado de: <http://juriscuba.com/legislacion-2/leyes/ley-no-41-de-la-salud-publica>.

Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. (1948). París: Aegitas. Recuperado de: <https://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

## **HABILIDADES COMUNICATIVAS: ALGUNOS RAZONAMIENTOS PARA SU DESARROLLO EN LOS DOCENTES EN FORMACIÓN DE LA CARRERA EDUCACIÓN. ESPAÑOL-LITERATURA**

### **COMMUNICATION SKILLS: SOME RATIONALE FOR THEIR DEVELOPMENT IN TEACHER TRAINEES IN EDUCATION. SPANISH-LITERATURE**

Dania María Santí Morlanes<sup>1</sup>, [daniasanti@reduc.edu.cu](mailto:daniasanti@reduc.edu.cu)

Orlando Rodríguez Díaz<sup>2</sup>, [orlando.drodriguez@reduc.edu.cu](mailto:orlando.drodriguez@reduc.edu.cu)

Yulena Cuba Mora<sup>3</sup>, [yulena.cuba@reduc.edu.cu](mailto:yulena.cuba@reduc.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Este artículo posibilita socializar los fundamentos epistemológicos de la comprensión auditiva durante la formación de los docentes de la especialidad de Español-Literatura. Sustenta la necesidad de desarrollar habilidades comunicativas en general y de la comprensión auditiva en lo particular, de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Español-Literatura. Los métodos teóricos y empíricos utilizados durante la investigación a partir de los instrumentos aplicados permitieron descubrir la existencia de limitaciones en la práctica pedagógica que están directamente relacionadas con el estudio e implementación de documentos rectores. El uso de los métodos y técnicas posibilitó identificar como vacío epistémico: insuficientes referencias teórico-metodológicas acerca de cómo lograr, a partir de las exigencias expresadas en el Modelo del Profesional de la carrera Español-Literatura, el desarrollo de la comprensión auditiva y su interrelación con las habilidades comunicativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los docentes en formación. De aquí que se propone en este artículo como objetivo, brindar un acercamiento a los fundamentos epistemológicos del desarrollo de las habilidades comunicativas y de la comprensión auditiva de los docentes en formación de Español-Literatura como vía esencial para su desempeño profesional.

**PALABRAS CLAVES:** habilidades comunicativas, comprensión auditiva, docentes en formación.

#### **ABSTRACT**

This article makes it possible to socialize the epistemological foundations of listening comprehension during the training of Spanish-Literature teachers. It supports the need to develop communicative skills in general and listening comprehension in particular, of the students of the Bachelor's degree in Education. Spanish-Literature. The theoretical and empirical methods used during the research, based on the instruments applied, made it possible to discover the existence of limitations in pedagogical practice that are directly related to the study and implementation of guiding documents. The use of methods and techniques made it possible to identify as an epistemic gap: insufficient theoretical-methodological references on how to achieve, based on the demands expressed in the

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Facultad de Lengua y Comunicación. Universidad de Camagüey. Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Facultad de Lengua y Comunicación. Universidad de Camagüey. Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Ciencias. Profesora Auxiliar. Facultad de Lengua y Comunicación. Universidad de Camagüey. Cuba.

Model of the Professional of the Spanish-Literature career, the development of listening comprehension and its interrelation with the communicative skills in the teaching-learning process of teachers in training. Hence, the objective of this article is to provide an approach to the epistemological foundations of the development of communicative skills and listening comprehension of Spanish-Literature teacher trainees as an essential way for their professional performance.

**KEY WORDS:** communication skills, listening comprehension, teacher trainees.

## INTRODUCCIÓN

El mundo se debate entre grandes contradicciones en el ámbito económico, político, social, ambiental y ético. La enseñanza de la lengua materna no está al margen de todos esos procesos acelerados en que se encuentra inmersa la sociedad contemporánea. De ahí que esta sea portadora de una cultura que favorezca, hoy más que nunca, una concepción científica que sirva para educar a las nuevas generaciones de modo que estén a la par del avance científico-técnico del mundo en que se desenvuelven los educandos.

La diversidad sociocultural, las nuevas formas de estar informados y de comunicación, los cambios lingüísticos, a nivel mundial, requieren que los seres humanos desarrollen habilidades comunicativas que sean efectivas para el desenvolvimiento en distintos contextos. Hablar, escuchar, leer y escribir son las cuatro habilidades que el usuario de una lengua debe dominar para comunicarse con eficacia en todas las situaciones posibles.

En Cuba, la enseñanza de la lengua materna ha transitado por diversas etapas en su evolución, y los dogmas estructuralistas, constituyeron por mucho tiempo, las bases de su enseñanza. No se debe olvidar que hace 64 años se produjo una Revolución radical y profunda que transformó todo el sistema de relaciones políticas y sociales en función del pueblo, que como resultado de ese proceso histórico se llevaron a cabo grandes transformaciones en la esfera de la educación.

En los documentos rectores que rigen el proceso de enseñanza-aprendizaje del Español-Literatura se destaca como objetivo fundamental del Modelo del Profesional que los estudiantes sean capaces de:

Dominar la lengua materna y su importancia en la cognición y en la comprensión de lo que se lee o escucha; en hablar correctamente y en escribir con buena ortografía, caligrafía y redacción coherente, que le permita servir como modelo lingüístico en su quehacer profesional y cotidiano. Además de que muestren cualidades como: el respeto y cuidado del idioma como herramienta y expresión de la identidad cultural cubana. (MES, 2016, p.1)

Para lograr estos objetivos se asume en la didáctica de la lengua, el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de Roméu (2007), el cual le concede especial importancia al lenguaje como macroeje transversal del currículo, a pesar de que este enfoque centra su atención en el desarrollo armónico de habilidades comunicativas en la formación de los docentes de Español-Literatura. En cambio, se aprecia que ha quedado rezagado el trabajo sistemático de la comprensión auditiva, ya que históricamente se ha visto como una habilidad pasiva y se da por sentado que los hablantes de la lengua han desarrollado potencialmente esta habilidad.

La carrera y el departamento docente, tiene como encargo formar profesores que cumplan con este modelo. En este sentido, la producción científica ha estado encaminada a dar solución a los problemas presentados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se han visto incluidos trabajos encaminados al desarrollo de habilidades comunicativas. A pesar que, desde la teoría, existen aproximaciones dedicadas al estudio de habilidades comunicativas, se precisa ahondar en aspectos de esta que han sido poco tratados, de forma tal, que se logre cumplir con la aspiración que demanda el Modelo.

La bibliografía consultada permitió identificar un grupo de autores que han abordado el tema, tanto del ámbito nacional como internacional, quienes analizan la importancia de promover el desarrollo de habilidades comunicativas desde diferentes aristas, entre los más actualizados se encuentran: Borges y Sánchez (2018); Suárez (2021) y Espinoza (2022). Por otro lado, se tuvo en consideración las recientes investigaciones referidas al desarrollo de la comprensión auditiva, donde se pudo constatar que, desde la enseñanza de las lenguas extranjeras, han sido varias las investigaciones en este tema: Antich (1988); Córdoba, Coto y Ramírez (2005); Acosta (2020) y Fernández (2021).

Si bien desde esta enseñanza, han sido prolíferos los estudios sobre las habilidades comunicativas y la comprensión auditiva, se evidencia una escasez de bibliografía específica sobre el desarrollo de la comprensión auditiva en lengua materna, ya que históricamente se ha visto como una habilidad pasiva y se asume que el estudiante lo tiene incorporado por naturaleza. También, los referidos autores consideran, que existe un divorcio entre los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de habilidades comunicativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los docentes en formación de la carrera Español-Literatura y la práctica. De una parte, se ha prestado mayor atención a la adquisición de otras habilidades como la lectora, en detrimento del tratamiento sistemático del desarrollo de otras comunicativas, en específico la comprensión auditiva, quedando a la espontaneidad el desarrollo de la misma.

El diagnóstico realizado en la carrera revela fortalezas que se expresan en la conformación de un claustro de docentes consolidado y comprometido con el proceso formativo de los estudiantes y que poseen gran experiencia en el orden docente-metodológico e investigativo. No obstante, se detectaron, a partir del análisis documental e intercambios con profesores y directivos del departamento, limitaciones metodológicas en los profesores para instrumentar vías que favorezcan el desarrollo de la comprensión auditiva, descritas a continuación:

- En el Modelo del profesional para la formación de los estudiantes de Español-Literatura subyace la necesidad del desarrollo de habilidades comunicativas, pero en su instrumentación práctica no siempre se han trabajado de igual manera y no se han aprovechado las interrelaciones entre ellas, según las exigencias del proceso pedagógico.
- No han sido suficientes los aportes teóricos o metodológicos para conducir de forma sistemática el desarrollo de la comprensión auditiva.
- Los docentes en formación no han alcanzado niveles adecuados de desarrollo de comprensión auditiva en la lengua materna, lo que conlleva a limitaciones para determinar los significados implícitos en diversos textos, entre ellos, los digitales.

En síntesis, en la literatura pedagógica referida a la enseñanza-aprendizaje del Español como lengua materna, se observa una abundante producción hacia los estudios referidos a habilidades comunicativas, sin embargo, se identifica un vacío epistémico en la teoría relacionado con el trabajo encaminado al desarrollo de la comprensión auditiva, dado que se presupone que no se necesitan métodos, ni procedimientos encaminados al desarrollo de esta habilidad, puesto que los estudiantes son hispanohablantes y tienen incorporado por naturaleza el desarrollo de la misma.

Lo antes expuesto, muestra la necesidad de desarrollar las habilidades comunicativas haciendo énfasis en la comprensión auditiva y su interrelación con la demás, por lo que resulta crucial brindar un acercamiento a los fundamentos epistemológicos de las habilidades comunicativas, de forma tal que se destaque la importancia del desarrollo de la comprensión auditiva como componente esencial dentro de las habilidades comunicativas. Para ello se emplearon como métodos esenciales: el histórico-lógico, análisis-síntesis y estudio documental, entre otros.

### **Fundamentos epistemológicos de la enseñanza-aprendizaje de habilidades comunicativas en lengua materna**

La enseñanza de la lengua materna ha recorrido un largo camino en su evolución histórica, desde las culturas antiguas y de las occidentales, donde era considerada un arte, definido en su esencia por leer y escribir correctamente. Desde la antigua Grecia con la aparición de disciplinas aplicadas de carácter didáctico: la gramática: cuyo objetivo era enseñar a leer y escribir; la retórica: que ponderaba la producción de discursos convincentes, la filología: dedicada a interpretar y editar textos clásicos, fueron sentando las bases de la enseñanza de la lengua, pues en ellas se favorecía, aunque de forma aislada, el desarrollo de habilidades comunicativas y literarias.

Diversos son los autores que han abordado el proceso de enseñanza- aprendizaje de habilidades comunicativas. En general, los estudiosos del tema concuerdan que las habilidades comunicativas son destrezas, capacidades, competencias que tiene una persona para comprender mensajes en diferentes códigos y diversos contextos. Se hace relevante para esta investigación, el papel que le confieren estos autores a los diferentes códigos por lo que se recibe el mensaje, así como el contexto donde se produce el acto comunicativo.

En la sistematización de los fundamentos teóricos sobre el desarrollo de habilidades comunicativas en la enseñanza de la lengua en Cuba se han aportado nuevas aristas; Cepeda (2002, citada por Borges y Sánchez, 2018) plantea que:

Es de destacar que las habilidades comunicativas son aquellas que comprenden un conjunto de acciones que el sujeto domina y que le permiten conducirse en situaciones de comunicación. A partir de este planteamiento puede decirse que cuando el sujeto desarrolla habilidades comunicativas y las pone en práctica en los más diversos contextos comunicativos, logra una competencia comunicativa. (p.4).

Se concuerda con estos autores y se asume su definición ya que tiene en cuenta que son un conjunto de acciones, la situación comunicativa en la que se desarrolla y los contextos en los que se pone en práctica.

En tal sentido, resulta fundamental atender los estudios realizados por Roméu (2007), al decir de la investigadora:

El estudio de la comunicación oral y escrita ha implicado la atención priorizada de las cuatro habilidades lingüísticas fundamentales: la comprensión auditiva y lectora y la producción mediante el habla y la escritura que debe orientarse a la formación de los estudiantes como personalidades integralmente desarrolladas desde los puntos de vista cognitivo, afectivo-emocional, motivacional, axiológico y creativo; por esta razón, la enseñanza de la lengua no puede quedar reducida al estudio de las estructuras formales del discurso, sino que debe propiciar la enseñanza de estrategias cognitivas, metacognitivas y comunicativas que favorecen la comprensión y producción de significados en diferentes contextos socio-culturales, en los que el individuo se forma y se desarrolla como personalidad. (Roméu, 2003, p.73)

Aunque se evidencia el aumento en las aportaciones teóricas para el desarrollo de habilidades comunicativas, no son suficientes en relación a estrategias para los procesos de comprensión, vistos como acciones que van más allá de los actos de escucha en la enseñanza-aprendizaje de docentes en formación de la carrera Licenciatura en Educación. Español-Literatura.

### **El desarrollo de la comprensión auditiva de los docentes en formación de Español-Literatura**

En las indagaciones teóricas realizadas se observó un gran número de investigaciones dedicadas al desarrollo de la habilidad escuchar, y en menor medida las referidas a la comprensión auditiva en la enseñanza- aprendizaje del español como lengua materna. Los investigadores del tema consideran necesario establecer las diferencias, ya que puede crear controversia respecto al objetivo de esta investigación, pues va más allá, del uso de un término u otro.

Varios autores consultados, entre ellos: Borges y Sánchez (2018); Aguilera y Linares (2020) y Suárez (2021) coinciden en que la habilidad escuchar se identifica con capacidad de captar mensajes, que precede a la expresión oral. Representa deducir, comprender y dar sentido a lo que se oye. Por otro lado, Antich (1988); Córdoba, Coto y Ramírez (2005); Acosta (2020) y Fernández (2021) relacionan la comprensión auditiva con el proceso de recibir, construir significados a partir de la respuesta a mensajes orales y/o no verbales.

Se asume el criterio de Antich (1988) en cuanto al uso del término para la investigación al decir de la autora aduce no estar de acuerdo con el término “escuchar” puesto que este no abarca todo el proceso que genera el desarrollo de esta destreza, como por ejemplo los códigos extralingüísticos que sirven de guía en una conversación. La autora prefiere mejor emplear el de “comprensión auditiva” el que se relaciona con el proceso de comprensión del habla oral e involucra entonación, expresiones faciales, titubeos, frases inconclusas, entre otros códigos. Además, la bibliografía consultada relacionada con la habilidad escuchar a juicio de los investigadores, se centra solamente en los mensajes que se producen mediante la interacción entre dos personas, obviando los mensajes y textos proveniente de otros códigos.

En la exploración realizada, como se mencionó anteriormente son escasos los estudios sistemáticos que sustenten teóricamente el desarrollo de la comprensión auditiva en los

docentes en formación de la carrera Educación Español-Literatura. Roméu (2007); Montaña y Abello (2010); Hernández (2010); Borges y Sánchez (2018), entre otros, redimensionan los procesos de comprensión, análisis y construcción de textos en la enseñanza del Español-Literatura.

En la Universidad de Camagüey en el departamento de Español-Literatura desde los colectivos de disciplina, de carrera y los proyectos de investigación, ha sido objeto de investigación el desarrollo de habilidades comunicativas con resultados relevantes en la solución de problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los docentes en formación; sin embargo aunque se reconocen los resultados alcanzados, no se apreciaron en los materiales, folletos, artículos científicos, acciones concretas para el desarrollo de la comprensión auditiva en su relación sistémica con el resto de las habilidades, en la mayoría de los casos, aparece supeditada a la expresión oral, como axioma que si se trabaja con la expresión oral, por ende, el estudiante desarrolla una adecuada comprensión auditiva.

Se puede concretar que en la carrera el proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades comunicativas en general y la comprensión auditiva en particular, presentan las siguientes regularidades:

- Las habilidades comunicativas has sido abordadas en la enseñanza del Español-Literatura mediante estrategias, metodologías para el desarrollo de las mismas, según se corroboró en los planes de estudios.
- Aunque en el modelo del profesional del estudiante de Español-Literatura se aborda el desarrollo de las habilidades comunicativas, no se hace referencia a acciones encaminada al desarrollo de la comprensión auditiva, ni a los procesos intrínsecos de esta, lo que limita el desempeño de los estudiantes una vez insertados en el ejercicio de la profesión.
- Existen intentos por perfeccionar las habilidades comunicativas en los estudiantes de la carrera, pero se encuentra dispersa y no se ha tenido en cuenta que se precisa delimitar los procedimientos, niveles de desempeño y estrategias que intervienen en la comprensión auditiva desde lo cognitivo, psicológico, comunicativo y actitudinal.

Los elementos antes expuestos indican la necesidad de implementar una estrategia que imbrique los métodos, procedimientos y niveles de desempeño contenidos en el proceso de comprensión auditiva, que revele un equilibrio adecuado en el desarrollo de las habilidades comunicativas a tono con las exigencias de la sociedad, las que impone el uso de las tecnologías y de los contextos donde se desenvolverán como futuros profesionales.

## **CONCLUSIONES**

El presente trabajo destaca los siguientes aspectos:

- Insuficientes referencias teórico-metodológicas acerca de cómo lograr, a partir de las exigencias expresadas en el Modelo del Profesional de la carrera Español-Literatura, el desarrollo de la comprensión auditiva y su interrelación con las

habilidades comunicativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los docentes en formación.

- En la caracterización epistemológica de las habilidades comunicativas en general y la comprensión auditiva en particular, los estudios registrados reconocen la importancia del desarrollo de la comprensión auditiva como habilidad esencial para el desarrollo del resto de las habilidades comunicativas, así como el carácter sistémico en su tratamiento, pero resultan insuficientes aún las sistematizaciones teóricas que fundamenten los niveles de desempeño para el desarrollo de la comprensión auditiva.
- Se enfatiza en concretar el proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas y de la comprensión auditiva, a partir de redimensionar las concepciones teóricas y metodológicas para su trabajo en los docentes en formación de Español-Literatura.

## REFERENCIAS

- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2016). *Modelo del Profesional. Plan de Estudio E. Licenciatura en Educación. Español-Literatura*. La Habana: Autor.
- Acosta, R. (2020). Enseñanza de las habilidades lingüísticas y competencia comunicativa. *Latitude Multidisciplinary Research Journal*, 1(1). Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/339032433>.
- Aguilera, A. y Linares, D. (2020). La habilidad escuchar: fundamentos para su desarrollo en los docentes de la Educación Superior. *Revista Científico Educativa*, Vol 16. Recuperado de: <https://revistas.udg.co.cu>.
- Antich, R. (1988). *Metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Borges, Z. y Sánchez, E. (2018). El desarrollo de habilidades comunicativas en la educación superior desde la asignatura Didáctica. XI Simposio: enseñanza-aprendizaje de la lengua y de la literatura. *Congreso Internacional Pedagogía 2018*. La Habana: Educación Cubana. Recuperado de: [http://www.ampll.org.mx/simposio2018/rubro2/2\\_21](http://www.ampll.org.mx/simposio2018/rubro2/2_21)
- Córdoba, P., Coto, R. y Ramírez, M. (2005). La comprensión auditiva: definición, importancia, características, procesos, materiales y actividades. *Revista electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 5(1). Recuperado de: [http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx\\_magazine/comprehension\\_01.pdf](http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/comprehension_01.pdf).
- Espinoza, M. (2022). Habilidades comunicativas para incrementar la comprensión lectora en estudiantes del tercer grado de primaria. *Revista Cátedra*, 5(2), 18-34. Recuperado de: <https://revistadigital.uce.edu.ec>.
- Fernández, Y. (2021). *El método de Greg Thomson para desarrollar la comprensión auditiva en la clase de ELE en la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas* [tesis de grado]. Universidad Central de Las Villas; Santa Clara, Villa Clara, Cuba. Recuperado de: <https://dspace.uclv.edu.cu>.

- Hernández, J.E. (2010). *La comprensión de textos: un desafío teórico y didáctico actual*. Montaña. J.R. y Abello, A. M. (Re) *novandola enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Montaña, J. R. y Abello, A. M. (2010). *(Re) novando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (2003). *Acerca del Español y la Literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (2007). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Suárez, L. (2021). *El desarrollo de la habilidad escuchar en estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar* [tesis doctoral inédita]. Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba.

## **ATENCIÓN DIFERENCIADA A ESTUDIANTES TALENTOSOS: UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN EDUCACIONAL**

### **DIFFERENTIATED ATTENTION TO GIFTED STUDENTS: A STRATEGY FOR EDUCATIONAL INTERVENTION**

Eraida Campos Maura<sup>1</sup>, [ecampos@uclv.cu](mailto:ecampos@uclv.cu)

Armando Castillo Acevedo<sup>2</sup>, [acacevedo@uclv.cu](mailto:acacevedo@uclv.cu)

Hernadith Asley Curbelo Castillo<sup>3</sup>

Diana Cárdenas Caballero<sup>4</sup>, [dccaballero@uclv.cu](mailto:dccaballero@uclv.cu)

#### **RESUMEN**

Los concursos son competencias de conocimientos entre escolares basadas en una de las características esenciales de la emulación: la estimulación social. Las asignaturas relacionadas con el aprendizaje de la lengua y literatura desempeñan un rol fundamental en el desarrollo de esta actividad. A través de los concursos se perfeccionan las formas de comunicación interpersonales, se estimula la creación literaria y se incrementa el interés de los estudiantes por la composición creadora, todo ello constituye en la práctica un sistema que descansa en el desarrollo de la actividad cognoscitiva del alumno. El presente trabajo tiene como objetivo: diseñar una estrategia didáctica para la atención diferenciada de concursantes en construcción de textos escritos en bachillerato. La muestra estuvo conformada por veinte alumnos de diferentes tipos de escuelas de bachillerato, se aplicaron métodos y técnicas para constatar los cambios operados en la muestra con la aplicación de la propuesta. Como principal resultado se alcanzó que la suma de los rangos positivos fue muy diferente a la suma de rangos negativos, de lo que se pudo deducir que el manejo del proyecto estratégico tuvo una adecuada efectividad en los alumnos de la muestra. Los alumnos mejoraron considerablemente los indicadores determinantes para evaluar la calidad de lo que escriben, aunque se debe continuar trabajando para perfeccionar elementos relacionados con la coherencia textual y la presentación del trabajo.

**PALABRAS CLAVES:** concurso, talento, entrenamiento, construcción de textos escritos.

#### **ABSTRACT**

Contests are competitions of knowledge among schoolchildren based on one of the essential characteristics of emulation: social stimulation. Subjects related to the learning of language and literature play a fundamental role in the development of this activity. Through contests, interpersonal forms of communication are improved, literary creation is stimulated and the students' interest in creative composition is increased, all this constitutes in practice a system that rests on the development of the student's cognitive activity. The objective of the present work is to design a didactic strategy for the

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Máster en Ciencias, Universidad Central de Las Villas, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias, Universidad Central de Las Villas, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Ciencias, Dirección Provincial de Educación de Villa Clara, Cuba.

<sup>4</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad Central de Las Villas, Cuba.

differentiated attention of contestants in the construction of written texts in high school. The sample consisted of twenty students from different types of high schools. Methods and techniques were applied to verify the changes operated in the sample with the application of the proposal. The main result was that the sum of the positive ranges was very different from the sum of the negative ranges, from which it could be deduced that the management of the strategic project had an adequate effectiveness in the students of the sample. The students improved considerably the determining indicators to evaluate the quality of their writing, although they should continue working to improve elements related to textual coherence and presentation of the work.

**KEY WORDS:** contest, talent, training, construction of written texts.

## **INTRODUCCIÓN**

La realización de concursos constituye una actividad muy valiosa para elevar el interés de los alumnos hacia las diversas asignaturas, a la vez que facilitan el trabajo para la atención a las diferencias individuales y contribuyen a la apropiación de conocimientos sólidos y al desarrollo de habilidades y hábitos de estudio. La instrumentación de esta actividad permite la estimulación, entre otros, de los intereses cognoscitivos de los escolares y es una contribución al desarrollo de sus habilidades e inclinaciones hacia la investigación científica y hacia la creación técnica, literaria o artística.

Por ello, es indispensable proporcionar un ambiente favorable para su instrumentación en todas las escuelas, a partir de una actitud pedagógica profesional y entusiasta de los educadores.

Esta afición que se despierta en los escolares, contribuye al cumplimiento de los objetivos de la enseñanza de las asignaturas y complementa eficazmente la labor del maestro en la clase, ya que promueve el estudio independiente, estimula el aprendizaje y constituye un componente motivante del proceso de enseñanza (Davinson, 1987, p. 50).

Estudios en Cuba, como los de Davinson (1987), González (2001), Rodríguez (2003) y Campos (2006, 2019) sobre el entrenamiento de alumnos que participan en concursos nacionales e internacionales, constituyen un antecedente de este tema. Estos autores aportan elementos significativos sobre el estímulo al desarrollo de capacidades de los estudiantes, la contribución al desarrollo armónico de la personalidad y concepciones de tareas especialmente concebidas para los concursantes, entre otros aspectos.

Una línea actualizada de búsqueda científica ha sido una de las vías para el perfeccionamiento de la actividad implicada en los concursos, con vistas a aprovechar su gran potencial en la estimulación de los talentos y en la canalización de estos hacia las esferas más significativas del desarrollo científico-social. Se han abordado además fundamentalmente, las aristas práctico-interventivas de la educación del talento a través de la actividad de los concursos, al ofrecer soluciones a problemas particulares de su desarrollo en contextos y edades específicas, centradas en la prioridad de la acción sobre algunos de los factores y variables determinantes en este proceso. Sin embargo, falta aún fomentar la investigación en algunas direcciones estratégicas para el avance de este campo.

Congruente con los anteriores criterios, Castellanos (2005) reflexiona sobre las carencias de la investigación científica en esta área y refiere que aún se percibe:

(...) la ausencia de un referente teórico, metodológico y práctico unificado, que conjugue la rica experiencia e información existente en el ámbito internacional con la tradición proveniente de la Pedagogía cubana a partir de la contextualización de este objeto (el desarrollo y la educación del talento) en nuestras condiciones económicas, culturales e históricas concretas” (Castellanos, 2005, p. 13).

Los concursos son competencias de conocimientos entre escolares basadas en una de las características esenciales de la emulación: la estimulación social. Esta motiva a los estudiantes a buscar su propia superación y conduce consecuentemente a que una amplia masa se incline de manera positiva hacia el estudio. Los objetivos fundamentales de los concursos se relacionan con el desarrollo del interés por el estudio, sistematizando, profundizando y consolidando los conocimientos y el desarrollo de habilidades que se establecen en los programas de estudio, además de proporcionar incentivos que se transformen en actividades mentales agradables y estímulos al intelecto, así como la elevación de los índices de promoción en las asignaturas.

En los horarios extraclases, los estudiantes realizan actividades de entrenamiento para los concursos donde leen, analizan y profundizan en asuntos y temas; desarrollan ejercicios de aplicación de conocimientos; realizan, otras actividades encaminadas a entusiasmar a los discípulos para que hagan sus mejores esfuerzos en la preparación para las competencias. Como el entrenamiento corresponde al horario extradocente, el cumplimiento de objetivos no se limita al marco del proceso docente, sino que precisa de una conjugación del trabajo docente en el aula con el extradocente, lo cual requiere del empleo de formas y métodos de trabajo diversos del proceso docente, en estrecha relación con los programas regulares de las asignaturas.

Los estudiantes entrenados para los concursos, en las actividades de preparación logran: aprender a intercambiar ideas con sus compañeros y a buscar colectivamente nuevas iniciativas; emplear sus energías con la intensidad requerida para realizar las actividades competitivas y sentirse complacidos ante el reto de constatar la calidad de sus conocimientos y las capacidades adquiridas; concebir nuevas ideas, ante fracasos, trabajando nuevamente sobre situaciones y problemas mal resueltos; autoexaminarse y reflexionar acerca del proceso de sus propias ideas y de cómo usarlas; tomar decisiones inteligentes ante dificultades que se presentan en situaciones nuevas y en problemas desconocidos. Los alumnos seleccionados para entrenamiento no son superdotados, esto debe tenerlo en cuenta el profesor para que trabaje la atención a las diferencias individuales. Deben ser alumnos esforzados y tenaces ante el estudio.

### **Concurso de construcción de textos escritos**

Las asignaturas relacionadas con el aprendizaje de la lengua y la literatura desempeñan un rol fundamental en el desarrollo de esta actividad. A través de los concursos se perfeccionan las formas de comunicación interpersonales, se estimula la creación literaria y se incrementa el interés de los estudiantes por la composición creadora, todo ello constituye en la práctica un sistema que descansa en el desarrollo de la actividad cognoscitiva del alumno. “Con la creación literaria sometemos el potencial lingüístico del alumnado a la máxima tensión” (García, 1975, p.59). En consecuencia, la actividad de concurso en una materia docente, centrada fundamentalmente en la construcción de diferentes tipologías textuales por parte de los alumnos, no está exenta de la complejidad que se le confiere al proceso de escribir.

García (1975) defendió que las deficiencias que se presentan en la enseñanza de la composición creadora están centradas en “la falta de ejercicio en la lengua escrita, pero sobre todo, por cierta inhibición ante el mecanismo de este tipo de expresión” (p. 59). Mientras que Roméu (2003) han trabajado esta temática para el nivel medio y el superior a partir del desarrollo de la lingüística textual, de la teoría y del auge de enfoques centrados en la comunicación. Los estudiantes con inclinaciones hacia la creación literaria, necesitan, además de la atención diferenciada en la clase de lengua y literatura, una preparación extraclase para enriquecer y perfeccionar sus ideas, adueñarse de técnicas novedosas y entrar en contacto con autores y textos que les proporcionen procedimientos eficaces que sirvan como modelos a imitar. En este sentido, es importante atender a que:

(...) la forma más depurada de la composición creadora en la escuela es la que se considera artística o literaria. Su enseñanza no puede hacerse de manera directa, en primer lugar, porque no existen procedimientos eficaces para obtener este tipo de creación, pero en segundo lugar, porque no es objetivo de la escuela hacer poetas. Sin embargo, debemos estimular la creación literaria por su alto valor formativo tanto como por su vigorosa influencia en el desarrollo de la expresión (García, 1975, p. 59).

En la preparación lingüístico-literaria del alumno se incluye como contenido fundamental la enseñanza de la construcción de textos escritos, que alcanza su más alto nivel con la ejercitación de la redacción de textos escritos de carácter más formal en los que se disponen las ideas casi literalmente, entre ellos, informes, resúmenes, cartas oficiales o familiares. La composición vista como proceso intelectual mediante el cual se construye una orden verbal especial, consta de ejercicios escritos que exigen mayor reflexión y belleza en la exposición, es decir, que se elaboren con cierto nivel de originalidad o creación.

### **Estrategia para la atención diferenciada de estudiantes talentosos para escribir**

El trabajo ofrece el diseño de una estrategia didáctica que desde el punto de vista psicológico se adscribe a la escuela Histórico-Cultural de Vigotsky (1982). La noción de Zona de Desarrollo Próximo permite evaluar las capacidades intelectuales de los jóvenes, con énfasis en la creación literaria, y hace posible que el alumno adquiera mayores niveles de independencia y se “eleve” a un nivel intelectual superior mediante la colaboración y la actividad conjunta.

Se asume la definición de talento como:

La combinación cualitativamente superior de la inteligencia, los conocimientos, las habilidades, el compromiso con la tarea y la creatividad, sobre la base de aptitudes que permiten alcanzar resultados superiores a la media en un área de interés del sujeto; que pudieran ser en una o más, pero que generalmente se muestra de manera marcada en un aspecto determinado (Calzadilla, 2011, p. 8).

Desde el punto de vista social la estrategia privilegia la armonía entre los miembros del colectivo escolar y el alumno concursante, pues la bilateralidad de la relación debe basarse en una atención personalizada de estos últimos con el objetivo definido de insertarlos de forma armónica con el resto del colectivo, de esa manera se evitan las tendencias a la supervaloración. La aplicación de enfoques comunicativos a la enseñanza de la lengua y la literatura posibilita, asimismo, la asignación de tareas

docentes diferenciadas. Estos enfoques facilitan el desarrollo de una competencia comunicativa que le permite al alumno insertarse en el sistema de relaciones interpersonales a escala social con el empleo eficaz del idioma, haciendo énfasis en el carácter instrumental de los procesos de cognición, comunicación y expresión humanos, al favorecer la relación mutua entre los miembros del colectivo escolar, el establecimiento de niveles de ayuda en dúos, tríos o pequeños grupos.

Se significa la contribución al desarrollo de la zona de desarrollo próximo entre los alumnos del grupo durante la organización de actividades para que sientan como colectivas sus necesidades de creación. Esto trae consigo la orientación de estrategias de aprendizaje hacia la solución del procesamiento cognitivo y la orientación educativa de los estudiantes talentosos. La enseñanza debe basarse en una diferenciación de las tareas docentes con la finalidad de que cada alumno solucione su problema de aprendizaje a través de los retos que él mismo sea capaz de trazarse, a partir del proceso metacognitivo de reconocimiento de sus propias posibilidades, lo que viabiliza la función reguladora de monitoreo y control de la actividad cognoscitiva.

La estrategia diseñada cuenta con distintas etapas. Etapas de la estrategia: la estrategia didáctica modelada está conformada por un eje estratégico de acciones dirigidas a la preparación de los alumnos. Su objetivo está dirigido a proponer acciones a corto, mediano y largo plazo para garantizar la atención diferenciada a los alumnos que participan en concursos de construcción de textos escritos en el bachillerato.

Etapas de diagnóstico: su objetivo consiste en determinar cuáles son las potencialidades y dificultades que presentan los alumnos con vista a un desarrollo adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje que propicie su preparación para la construcción de textos escritos. Dentro de las acciones de esta etapa se delimitan:

- Acciones para determinar progreso de los alumnos: E

1- Aplicación de instrumentos que permitan valorar la motivación que siente el estudiante por los concursos, estos pueden ser:

- Test de completamiento de frases. En la elaboración de este instrumento debe tenerse en cuenta que los alumnos expresen opiniones sobre sus vivencias en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la producción de textos escritos, sus intereses y preocupaciones en este aprendizaje. Al elaborar el instrumento se tendrá en cuenta ubicar frases que permitan obtener información sobre cómo el alumno ve la gestión educativa del maestro.

- Prueba pedagógica. Puede utilizarse para obtener información sobre cuáles son los tipos de textos que más motivan el interés de los alumnos y qué temas son de su agrado, de manera que esto le permita al profesor organizar la estrategia que debe seguir en cada sistema de clases tratando de satisfacer sus necesidades.

- La observación en clases. Debe realizarse por los profesores de manera que puedan obtener la información sobre el desempeño de los alumnos con vista a la planificación del trabajo metodológico que es necesario realizar para perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje que propicie la preparación de estos para los concursos.

Los resultados de la valoración de los trabajos escritos por los estudiantes deben ser registrados en una tabla de doble entrada que permita establecer los progresos que van

alcanzando los alumnos a partir de la comparación de los resultados de cada etapa evaluada. Este instrumento debe ser usado por el profesor en la planificación estratégica de cada sistema de clases para darle tratamiento a las diferencias individuales de los escolares.

Etapa de Planeación-instrumentación estratégica.

Acciones:

1-Establecimiento de exigencias metodológicas para la preparación extraclase de los estudiantes.

Para organizar las acciones de la estrategia referidas a la preparación extraclase de los alumnos, denominada también entrenamiento para los concursos, se determinan cuatro exigencias metodológicas que posibilitan una efectiva dirección del proceso pedagógico. Estas constituyen la guía para el logro de las metas que profesor y alumno deben lograr a través de la actividad y las mismas están comprometidas con las siguientes áreas:

- De la selectividad.
- Del profesor: este docente, al que se le denomina profesor-entrenador debe ser:  
Un profesional altamente preparado, apto para desarrollar conocimientos, técnicas y capacidades para guiar al estudiante a la autorrealización, a través del desarrollo de un proceso de enseñanza- aprendizaje imaginativo, combinatorio de métodos, ideas y materiales nuevos y viejos, que deje libertad de descubrimiento a los estudiantes interactuando con ellos; un ejemplo de modestia que inserte a sus alumnos armónicamente en el colectivo escolar y en actividades socialmente útiles (Campos, 2006, p.79).
- Del alumno: la selección debe partir de un diagnóstico inicial aplicado a todos los alumnos, el profesor no debe desconocer la posibilidad de cada uno. Además, la información debe completarla con la observación al desenvolvimiento individual y a la integración a las tareas docentes colectivas en las clases y con exámenes periódicos. El sistema de diagnóstico debe asegurar que el profesor seleccione los alumnos que solo se preparan en clases y cuáles necesitan además el entrenamiento fuera de la clase, que son los que deben profundizar en contenidos que van más allá de los posibles a tratar en el aula. Son alumnos con una sensibilidad especial por la creación literaria.

- De la unidad entre la enseñanza en clase y extraclase: la base del conocimiento y de la preparación es la clase, donde se desarrollan determinadas habilidades según los contenidos de los programas. A partir de esos conocimientos básicos, teniendo en cuenta objetivos de cada grado y objetivos terminales de nivel, se estructura el entrenamiento. Aunque a este se le incorporan objetivos y contenidos extracurriculares, estos no pueden verse divorciados, pues el sistema de conocimientos tiene como base el programa de la asignatura.

Debe mantenerse una articulación entre programa escolar y preparación extracurricular y mantener el ordenamiento de los contenidos para garantizar el crecimiento progresivo de las complejidades de las actividades docentes. Nunca el entrenamiento será una repetición mecánica de la clase, será el espacio que propicia establecer relaciones cada

vez más complejas, reelaborar información con más profundidad, ejercitar la información que se almacena de la clase, a través de su aplicación en situaciones comunicativas concretas.

Los objetivos relativos a la obtención del conocimiento, declarados por la teoría de la enseñanza, abarcan no solo los conocimientos sobre objetos del medio, sus propiedades y relaciones, sino también sobre las normas y valores éticos, estéticos, ideológicos, físicos y otros, así como los conocimientos sobre procedimientos, reglas y métodos que permiten llevar a cabo las diferentes acciones y operaciones que componen las actividades docentes y laborales.

- De la sistematicidad del entrenamiento: el entrenamiento es continuo y cíclico, no termina cuando se acaban las etapas del concurso, es allí donde empieza nuevamente la preparación progresiva. El carácter sistemático propicia el desarrollo de un aprendizaje significativo, se favorece la relación de contenidos nuevos con los relevantes apreñados en clases, de manera que se produzca una interacción entre los conocimientos nuevos y los que se conocen previamente. Se produce una interacción mutua cuando los nuevos conocimientos adquiridos en el entrenamiento se aplican y sistematizan en la propia clase.

- De la unidad del control y la estimulación: uno de los objetivos de los concursos es la estimulación al aprendizaje. El estímulo debe basarse en el control. Con una armoniosa y equilibrada relación de ambos procesos se atiende el progreso. Es indiscutible que se parte de un diagnóstico inicial, pero diagnosticar es continuar comprobando estados reales para establecer cambios que propicien el avance. De ahí que la comprobación de cómo influyen en los alumnos el sistema de adquisición de los conocimientos, permite verificar la revelación de experiencias, crear condiciones para solucionar problemas de aprendizaje, encontrar vías y métodos más eficientes.

A partir de los controles se estimula todo avance, sin tener en cuenta sus dimensiones. En materia de composición creadora toda mejoría es sensible a ser estimulada, así se enfatiza en el carácter socializador y humano del entrenamiento. Las competencias de conocimientos se realizan para demostrar saberes, sin embargo, no siempre se gana, pero sí es imprescindible estimular la participación y más aún el resultado concreto a partir de mejorías o peorías que sirven para perfeccionar los trabajos futuros. El estímulo al alumno que participa en concurso va, desde que se ponga de sujeto-director del aprendizaje de la escritura en el aula, en las tareas y actividades extradocentes y extraescolares; hasta que pueda actuar como jurado de concursos escolares y de organizaciones no gubernamentales; realizar lecturas públicas de sus creaciones, entre otras actividades. No deben ceñirse solo a la entrega estímulos materiales.

2- Planificación de horarios de preparación extraclase: debe concebirse el horario de preparación fuera del horario docente atendiendo a que no existan coincidencias de actividades, lo que permite que la preparación no sea interrumpida, y que profesores-entrenadores y alumnos se concentren en un proceso desarrollador; y el local escogido esté preferentemente aislado, para que los accesos a otros locales no interrumpen la concentración de los alumnos en el proceso de la escritura.

3- Preparación desde la clase de consolidación y ejercitación de los contenidos del componente de la construcción de textos escritos: el proceso de enseñanza-aprendizaje

de la preparación de los alumnos que participan en concurso en el componente de la producción de textos escritos, en un proceso de dirección conformado por la realización de acciones con propósitos diferentes según las etapas por las que transita la enseñanza de la escritura: orientación, ejecución, control.

Para la etapa de revisión de la composición se diseñaron acciones dirigidas a: a) la revisión propiamente dicha por parte del profesor con el auxilio de los alumnos que se preparan para participar en concursos; b) la selección de composiciones para su análisis colectivo; c) la planificación correcta de la clase de análisis de los resultados, donde el profesor debe utilizar distintos procedimientos para el trabajo correctivo: revisión colectiva de una composición previamente seleccionada, revisión por diferentes equipos de alumnos, revisión solo de determinados aspectos de errores comunes o individualizados, revisión fragmentada, autocorrección y otros. Cuando una composición resulta engorrosa el profesor puede orientar la realización colectiva por equipos de un texto donde se mantenga la coherencia del que es objeto de análisis, este ejercicio resulta interesantísimo en su tarea de realización y mucho más en el análisis de los resultados de la tarea.

4- Acciones para la preparación extraclase de los alumnos que participan en concurso de construcción de textos escritos.

#### 4.1- Planificación del entrenamiento.

El encuentro se establece para trabajar tres horas semanales bajo la dirección del profesor- entrenador, que orienta tareas extraclases que complementan la actividad del alumno. Los entrenamientos deben estar concebidos bajo una dirección comunicativa, y los principios de esta son inviolables para esta propuesta de trabajo, por ello no debe obviarse: enfatizar el área del significado, orientación de actividades en forma de tareas, desarrollo de habilidades para el aprendizaje fuera del aula y trabajo en parejas o pequeños grupos. Además de estos principios, el profesor-entrenador debe tener en cuenta aspectos de la enseñanza comunicativa: necesidades de los alumnos, enfoque más pragmático, un cambio de rol en el maestro, mayor énfasis en el uso del lenguaje, incorporación de comunicación espontánea, énfasis en la comprensión y producción oral, fracciones más largas del lenguaje (eliminar el trabajo con fragmentos), entre otras. El método estará en función del desarrollo de la creatividad, debe hacer énfasis en el carácter sistémico y generalizado de la utilización de los métodos productivos, en el planteamiento de problemas y su solución creativa: saber preguntar, constituye un arte que todo maestro-creativo debe desarrollar; el estímulo a la polémica, el cuestionamiento, la discrepancia y la fundamentación y defensa de los criterios propios.

#### 4.2- Entrenamiento extraclase.

La estructura metodológica a seguir en los encuentros ayuda favorablemente a la preparación de los alumnos para el acto de escribir de forma creadora. Por eso es valioso seguir la propuesta:

Primero: Lectura total de un texto presentado, practicar diferentes tipos de lectura.

Segundo: Realizar análisis o comentario de texto lo más ampliamente posible. Esto permite que el alumno profundice no solo en qué se dice, sino imprescindiblemente en

para qué y qué recursos usa el autor para lograrlo, para que el texto presentado sirva de modelo del arte de escribir.

Tercero: Utilizar el resultado del análisis para provocar intereses y motivaciones para la redacción de nuevos textos con las técnicas aprendidas que se van incorporando consecutivamente (orientación de la composición).

Cuarto: Creación propiamente dicha del texto o acto de escribir. Con respecto al tiempo y lugar destinado para la producción, se sugiere que no se exija un tratamiento dentro de un horario establecido. Este ejercicio necesita libertad; las presiones frustran la creación literaria de los alumnos concursantes, lo que no quiere decir que profesor y alumno no se pongan de acuerdo para la entrega del trabajo.

Quinto: Revisión de los textos. Durante este proceso es importante la lectura ante el grupo, lo cual puede llevar a críticas aportativas que servirían de estímulo y de orientación para la reelaboración del texto. Este trabajo será orientado para proceder en dúos o pequeños grupos.

Sexto: Reescritura de los textos. A partir de las soluciones creativas encontradas en la revisión colectiva.

Séptimo: Evaluación. Aunque algunos expertos consideran que este es uno de los factores más nocivos para la creatividad, la evaluación y la creatividad pueden conjugarse si el concursante se siente estimulado a corregir sus errores en función de lograr los objetivos lo cual no concluye en la nota alcanzada, sino en los resultados cualitativos logrados.

Una vía interesante para esta conjugación es el proceso de autoevaluación. A través de ella se desarrolla la independencia, se ejercita la valoración propia, la adecuación de la autovaloración y la seguridad en sí mismo. Esta puede ir ejercitándose desde el décimo grado y añadirse como estilo de forma paulatina hasta el duodécimo en que ya serán capaces de autoevaluarse. Los alumnos, al apreciar sus propias ejecuciones son capaces de ver cómo estas responden o no a sus proyectos iniciales. Pueden llegar a ser autocríticos y objetivos, pero para ello necesitan recibir influencias educativas de parte del profesor-entrenador sistemáticamente. El profesor, al evaluar, debe tener en cuenta que la creatividad no se expresa solo en la búsqueda de soluciones nuevas y valiosas ante los problemas que se presentan, sino también en el descubrimiento de nuevos dilemas, pero eso debe transcurrir como un proceso natural de apreciación sistemática sobre el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.

Etapas de evaluación: de esta etapa no puede prescindirse, como tampoco puede ejecutarse únicamente al final de la aplicación de la estrategia, pues gracias a la efectividad evaluativa se pueden hacer cambios favorables en la propia dinámica de inserción de la propuesta en el trabajo de la escuela, así como adecuaciones de los alcances y valoraciones de los estados alcanzados.

## **CONCLUSIONES**

La atención diferenciada de alumnos concursantes debe propiciar el desarrollo de habilidades, el establecimiento de relaciones elaborando deducciones y conclusiones, así como la apreciación de los avances o de las deficiencias de estos, y por tanto, la realización del trabajo correctivo individualizado que se requiere.

## REFERENCIAS

- Campos, E. (2019). La atención a las diferencias individuales de los alumnos talentosos para escribir. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y valores*, 7(1).
- Campos, E. (2006). *Estrategia metodológica para la preparación de alumnos que participan en concurso de Español-Literatura en preuniversitario* [tesis doctoral] Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, Villa Clara, Cuba. Recuperado de: <https://eduniv.mes.edu.cu>
- Castellanos, D. (2005). Proyecto de investigación “Modelo de intervención educativa para el desarrollo del talento”. *Informe de resultado: Plataforma Teórico-metodológica para la comprensión e investigación del desarrollo y educación del talento*. ISPEJV. La Habana, Cuba.
- Davinson, L. J. (1987). Los Concursos y Olimpiadas de Conocimientos, un estímulo al desarrollo de las capacidades de los alumnos. *Revista Educación*, No. 65.
- García, E. (1975). *Lengua y literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, M. (2001). *Los concursos de Matemática en el segundo ciclo de la Enseñanza Primaria* [tesis de maestría]. Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, Villa Clara, Cuba.
- Calzadilla, I. (2011). ¿Tengo un niño talentoso? *Isla al Sur* 1(9). Recuperado de: <https://islalsur.wordpress.com/2011/01/09/tengo-un-nino-talentoso/>
- Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana: Félix Varela.
- Rodríguez, D. (2003). El perfeccionamiento del sistema de selección de estudiantes para las Olimpiadas internacionales del saber: una vía para fortalecer la atención al talento en la Enseñanza Media [tesis de maestría]. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- Roméu, A. (2003). *Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L. S. (1982). *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Pueblo y Educación.

## **LA EJECUTORIEDAD DE LAS SENTENCIAS CONSTITUCIONALES. FUNDAMENTOS IUSFILOSÓFICOS**

### **THE ENFORCEABILITY OF CONSTITUTIONAL JUDGMENTS. IUSPHILOSOPHICAL FOUNDATIONS**

Javier Mustelier Armiñan<sup>1</sup>, [javiersc@tsp.gob.cu](mailto:javiersc@tsp.gob.cu)

#### **RESUMEN**

En el presente artículo se aborda una temática de vital importancia y actualidad, a partir de concebir la tutela judicial efectiva como derecho fundamental, cuya efectividad se alcanza cuando se logra ejecutar el resultado del proceso incoado, contenido en una resolución judicial firme. Por tanto, se concibe la ejecución de las sentencias constitucionales en los procesos de amparo de los derechos fundamentales, como un derecho de configuración legal, cuya materialización garantizaría la seguridad jurídica de los ciudadanos. La sistematización teórica alrededor de estas instituciones, se realizará a partir de un análisis de sus fundamentos iusfilosóficos. Para ello se utilizarán métodos de la investigación social y jurídica que permitirán desarrollar el objetivo previsto: el de análisis-síntesis, histórico-jurídico, teórico-jurídico y el exegético-jurídico.

**PALABRAS CLAVES:** tutela judicial efectiva, ejecución procesal, derecho fundamental, sentencias constitucionales.

#### **ABSTRACT**

This article addresses a topic of vital importance and topicality, based on the conception of effective judicial protection as a fundamental right, whose effectiveness is achieved when the result of the process initiated, contained in a final judicial decision, is executed. Therefore, the execution of constitutional sentences in the processes of protection of fundamental rights is conceived as a right of legal configuration, whose materialization would guarantee the legal security of the citizens. The theoretical systematization of these institutions will be based on an analysis of their legal-philosophical foundations. For this purpose, social and legal research methods will be used to develop the foreseen objective: analysis-synthesis, historical-legal, theoretical-legal and exegetical-legal.

**KEY WORDS:** effective judicial protection, procedural execution, fundamental right, constitutional sentences.

#### **INTRODUCCIÓN**

En el contexto de las relaciones sociales que vive hoy la sociedad cubana, matizadas por el perfeccionamiento del modelo económico y social, es notable la complejidad de las relaciones interpersonales propiciadoras de la conflictividad actual, urgida de soluciones rápidas y viables como manifestación de la prestación de un servicio judicial contextualizado y encaminado a la satisfacción de las necesidades de los sujetos que acuden a los tribunales en demanda de tutela judicial efectiva, como garantía de su seguridad jurídica.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Derecho. Juez Profesional Titular, Sección de lo penal. Tribunal Municipal Popular de Santiago de Cuba. cuba.

A tenor de ello, el acceso a la justicia necesariamente debe suponer la posibilidad no solo formal, sino también real de que cualquier persona pueda acceder a los órganos jurisdiccionales y contar con las garantías de un proceso justo y equitativo en correlación con los patrones que rigen la concepción del debido proceso. Lo que implica además, la obtención de una respuesta judicial imparcial, justa, sin dilaciones indebidas, adecuadamente razonada, motivada, fundada en derecho, y que responda a las pretensiones de las partes. En igual sentido, comprende el derecho de las partes a recurrir A resoluciones dictadas, y que una vez firme la resolución definitiva, se ponga fin al asunto, el fallo dispuesto se cumpla de manera efectiva y oportuna.

Sin duda alguna, la obligación del Estado no solo se constriñe al reconocimiento jurídico de los derechos y libertades, tanto individuales como colectivas, pues debe además asegurar su eficacia práctica y el real goce de estos, para lo cual crea medios y mecanismos, establece instituciones, condiciones materiales, procedimientos normativos y jurisdiccionales que permitan su realización, protección y tutela efectiva.

La justicia constitucional es la principal y más eficaz respuesta de un Estado socialista de derecho, justicia social y democrático, a la obligación de garantizar una tutela efectiva de los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos enarbolados en la Carta Magna. Consecuentemente, las resoluciones de los tribunales de justicia, y dentro de estas las que son dictadas en los procesos ventilados en la jurisdicción constitucional, tienen efecto *erga omne* y traen consigo la aplicación preceptiva del principio de supremacía constitucional. Su cumplimiento debe ser completo e inmediato, por parte de los destinatarios, así como de otras personas naturales o jurídicas que tengan o no interés o implicación directa en el asunto sobre el cual recaiga la decisión, lo que se traduce en la eficacia material de estas resoluciones judiciales, y consecuentemente, forma parte del contenido del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva.

La efectividad de la tutela judicial de los derechos e intereses legítimos de los justiciables se alcanza, cuando se logra ejecutar el resultado del proceso incoado, contenido en una resolución judicial firme. De ahí que, dada la vital importancia del cumplimiento de lo dispuesto en las sentencias constitucionales en los procesos de amparo de los derechos fundamentales, como materialización de la tutela judicial y garantía a la seguridad jurídica de los ciudadanos, se aborden, en el presente artículo, los fundamentos jusfilosóficos de la ejecutoriedad de las sentencias constitucionales. Para ello se utilizarán los siguientes métodos de la investigación social y jurídica que permitieron desarrollar el objetivo previsto: análisis-síntesis, histórico-jurídico, teórico-jurídico, el método exegético-jurídico.

### **La tutela judicial efectiva: criterios doctrinales en torno a su definición**

El Estado debe reconocer jurídicamente los derechos y libertades, ideológicamente en correspondencia con el contenido político, social y económico de la sociedad. Significa lo anterior, que el Estado en su expresión política y jurídica, ha de ser consecuente con el ideario que lo fundamenta, por tanto la ejecución de la voluntad soberana del pueblo no puede limitarse al reconocimiento jurídico de los derechos y libertades, ni a la exigencia de los deberes que propicien la existencia armónica de la comunidad, sino

que ha de garantizar el pleno ejercicio y disfrute de los derechos del titular de la soberanía, como su deber jurídico fundamental (Pérez y Prieto, 2002, p. 301).

La supremacía jurídica de los derechos refrendados en la Carta Magna, no es suficiente para alcanzar su efectiva tutela, los derechos fundamentales, por su especial naturaleza "requieren de medios o mecanismos para su defensa, siendo las garantías la consecuencia de la importancia y lugar que se le ha atribuido en los ordenamientos jurídicos a los derechos" (Cutié y Méndez, 2001, p.34).

Las garantías son reconocidas como el complemento que permite la realización práctica y la tutela efectiva de los derechos consagrados en las normas jurídicas, siendo la Constitución la norma suprema o fundamental de un Estado de Derecho, y por tanto, la base y fundamento del ordenamiento jurídico. De ahí que "la efectividad de los derechos dependa, tanto de su reconocimiento constitucional, como de la existencia de mecanismos adecuados, prácticos y disponibles para prevenir sus violaciones y reaccionar contra ellas, unido a la necesaria condicionalidad material para su pleno disfrute" (Cutié y Méndez, 2001, p.35).

El término tutela judicial efectiva, ha sido definido desde diferentes concepciones, siendo visto como un derecho de naturaleza y configuración compleja, como un derecho humano fundamental y hasta como una garantía jurisdiccional de los derechos fundamentales e intereses legítimos de los ciudadanos, llegándose a confundir o su concepción y contenido con el debido proceso.

Hurtado (2006) sostiene que la tutela judicial efectiva, como concepto configurado legalmente, aparece por primera vez en la Constitución Española de 1978. No obstante, dicha institución estuvo muy vinculada con el derecho a la jurisdicción, concebido como un derecho de carácter autónomo, que le asiste a los ciudadanos, para accionar y acceder a los órganos judiciales, en búsqueda protección o solución a conflictos de los que sea parte, para reconocer y proteger algún derecho que considera le asiste y le haya sido vulnerado o en pos de salvaguardar sus intereses legítimos, y obtener un pronunciamiento judicial fundado en derecho que dé respuesta a las pretensiones de las partes.

El término debido proceso legal o "*due process of law*", es considerado una institución cuyo origen se enmarca en el derecho anglosajón. En sus orígenes la idea del debido proceso se limitaba a un estricto respeto a los procedimientos legales establecidos, pero en la actualidad su dimensión traspasa los límites de una mera garantía procesal concibiéndose como un verdadero ideal de justicia, igualdad, transparencia y seguridad jurídica en los procesos judiciales. Comprende en sí, un conjunto de garantías, requisitos y normas que deben asegurar el fin del proceso, su validez, legitimidad y por consiguiente, la seguridad jurídica en la administración de justicia.

Es una de las facultades derivadas del derecho a la jurisdicción, que como derecho constitucionalizado, corresponde a todas las personas físicas y jurídicas en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos o intereses protegidos jurídicamente. Así, el objetivo básico de la tutela es evitar la indefensión o privación del derecho de defensa. Por ello, los intereses legítimos procesales constituyen el objeto principal de la tutela judicial. En tal sentido, este derecho abarca el libre acceso a los órganos jurisdiccionales, el derecho a obtener un fallo y el derecho a que el fallo se cumpla.

El catedrático Carrasco (2020), Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla y Letrado del Parlamento de Andalucía, sostiene que existen dos conceptos de tutela judicial, uno enmarcado en el Derecho procesal, en virtud del cual la tutela judicial funge como la actividad de los órganos judiciales encaminada a la salvaguardia de los derechos e intereses subjetivos amparados por el ordenamiento jurídico, en situaciones en las que aquellos se ven afectados por conflictos surgidos, tanto en el ámbito de las relaciones sociales, como en el de las relaciones entre las personas y la administración.

Para este autor, el otro concepto es el sostenido por el Tribunal Constitucional Español, en el que el derecho a la tutela judicial efectiva se cumple cuando los órganos judiciales dan una solución razonable a los asuntos, entendiendo que dicha solución debe abarcar los momentos del acceso a la jurisdicción, de la tramitación del proceso, de la resolución del caso y de la ejecución de la sentencia firme. (Carrasco, 2020)

El catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Española de Jaén, Del Real (2020), considera que la tutela judicial efectiva, es un derecho instrumental contra la vulneración de los demás derechos fundamentales, constituye por tanto, un mecanismo para que los otros derechos sean efectivos. Igualmente, para que también lo sea el propio Estado de Derecho, dado que la existencia de derechos fundamentales reconocidos por el texto constitucional y amparados a través de una tutela judicial efectiva es condición *sine qua non* de la existencia del *rule of law*.

Similar criterio sostiene los prestigiosos académicos Pérez e Hierro (2020), profesores de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, quienes exponen que:

La tutela judicial efectiva abarca desde el acceso a los tribunales hasta la ejecución de los mandatos judiciales, pasando por la existencia de un debido proceso; contenido suficiente para ser considerada como un derecho fundamental y como principal garantía para la defensa del resto de los derechos fundamentales para alcanzar la justicia. (p.39)

Tal y como afirma el eminente catedrático español Peces (2020):

Los derechos que reconoce la Constitución de un país derivan de los valores que la fundamentan y la sustentan. Pues bien, el derecho (fundamental y constitucional) a la tutela judicial efectiva viene a constituirse en un instrumento de realización del valor superior de carácter constitucional de la seguridad jurídica. (p.21)

Amén de las diversas definiciones que sobre el término tutela judicial efectiva se han esbozado en la doctrina procesal y constitucional, esta constituye una institución cuya conceptualización, contenido y alcance no es estático o fijo, sino que ha evolucionado con el transcurso del tiempo, cuya esencia deviene a la idea de justicia, igualdad, seguridad, tutela, protección para quien incoa o tiene la posibilidad de vincularse a un proceso judicial, independientemente de su naturaleza.

### **Contenido y alcance de la tutela judicial efectiva**

Un elemento común en las diferentes definiciones sobre el término tutela judicial efectiva, es el contenido de este derecho fundamental, devenido en algunas constituciones, como derecho instrumental y garantía de los demás derechos de los ciudadanos. Su contenido comprende un conjunto de garantías matizadas como

derechos, tales como: el derecho de acceso a la justicia, el derecho a obtener un fallo judicial, el derecho de acceso a los medios de impugnación, el deber de los jueces de motivar las sentencias y el derecho a la ejecución de las resoluciones judiciales firmes.

El derecho de los individuos de acudir a las instituciones judiciales en demanda de protección de sus derechos e intereses legítimos, también denominado como derecho de acceso libre a la jurisdicción, implica la posibilidad real y no solo formal de que las personas puedan acudir a las instituciones estatales investidas de poder o de las funciones judiciales, y promuevan, ante ellas, la actividad jurisdiccional, para que se dicte una resolución judicial sobre las pretensiones deducidas, salvo que concurra alguna causal legal de inadmisión de la demanda interpuesta. En esencia, es el derecho a la justicia. Es necesario acotar, que este derecho se ve limitado por exigencias formales de algunos tipos de procesos, en los que como presupuesto esencial para su incoación requieren que la persona que lo promueva, necesariamente deba estar representada por un abogado.

La tutela judicial efectiva incluye además, el derecho de todo actor o demandante, e incluso de las otras partes involucradas en el proceso, a obtener una resolución sobre el fondo del asunto, contentiva una decisión jurídicamente motivada, razonada y argumentada, resultado de la actividad probatoria en búsqueda de la verdad material sobre el caso en cuestión. De ahí que, una resolución judicial definitiva que sea incongruente sustancialmente con las pretensiones de las partes, sin fundamentos legales que amparen la decisión, y en los casos que sea procedente, sin un basamento lógico y racional sustentados en los principios generales del derecho u otras de las fuentes formales reconocidas por el ordenamiento jurídico, evidentemente serían una vulneración del derecho fundamental de la tutela judicial efectiva.

Los tribunales de justicia constituyen la instancia natural y ordinaria que presenta más garantías para la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos por su objetividad, imparcialidad y preparación profesional. Ello requiere que los tribunales gocen de una efectiva independencia frente a los órganos políticos y que exista una efectiva salvaguardia de los derechos procesales del justiciable. (Nogueira, 2003). Por tal razón, los órganos jurisdiccionales, se constituyen en la vía principal para la solución de conflictos y la garantía por excelencia para la protección del ordenamiento jurídico y la tutela rápida y efectiva de los derechos fundamentales de los ciudadanos, como dimensión sustantiva del Estado socialista de derecho y justicia social.

Constituye, en igual sentido, una vulneración a este derecho a la tutela judicial efectiva y consecuentemente, una afectación a los justiciables, las dilaciones indebidas en la tramitación de los asuntos sometidos a la jurisdicción de los tribunales. Por consiguiente, los órganos jurisdiccionales, en su función de impartir y administrar justicia deben velar por la realización de todos y cada uno de los actos procesales que conforman el proceso; exigir el cumplimiento de las formalidades propias de dichos actos, evitar las dilaciones o demoras indebidas e injustificadas. Deben cumplirse además, con las garantías y los principios procesales, desde el inicio del proceso hasta que las partes obtengan un pronunciamiento justo sobre el fondo del asunto, congruente con sus pretensiones y con el objeto de la litis.

En igual sentido, forma parte del contenido de la tutela judicial efectiva, la posibilidad de que las partes puedan recurrir las resoluciones judiciales, con los medios de impugnación previstos en la ley, cuando las consideren injustas, perjudiciales o carente de fundamentos legales, conocido como el derecho a ejercitar los recursos legalmente establecidos, y contra las resoluciones que la ley prevea que puedan recurrir en los términos y con las formalidades previstas. Implica una garantía para los intereses del recurrente, la prohibición de la *reformatio in peius*, en virtud de la cual, el tribunal superior que conoce del recurso, al resolverlo, la sentencia de segunda instancia no puede ser más gravosa para el apelante que la sentencia de primera instancia, excepto en los casos, en los que ambas partes recurran la decisión judicial de primera instancia, y el tribunal superior estime la apelación de la parte contraria o la impugnación que hace esta.

La ejecutabilidad de las sentencias firmes implica la materialización de la efectividad de la tutela judicial, de ahí que el derecho a obtener la ejecución de una sentencia firme, forma parte del derecho fundamental de la tutela judicial efectiva. Necesariamente ello implica, el cumplimiento completo y oportuno del fallo judicial acordado, y en consecuencia, que la parte a la cual se le haya vulnerado algún derecho o afectado sus intereses legítimos, sea debidamente compensada y tutelada. No es suficiente con obtener un pronunciamiento judicial estimatorio de las pretensiones de algunas las partes, pues mientras no se cumplimente lo dispuesto, subsistirá en el tiempo la perturbación, la vulneración del derecho o de los intereses legítimos del tutelado, y ello se traduce en impunidad, que en consecuencia, afecta la seguridad jurídica que buscan los ciudadanos en los órganos jurisdiccionales.

Como se analizado hasta ahora, la tutela judicial efectiva contiene en sí varios derechos: derecho de acceso a la jurisdicción, derecho a la imparcialidad judicial, derecho a utilizar los medios de pruebas pertinentes, derecho a un proceso equitativo, justo y sin dilaciones indebidas, derecho a los recursos o medios de impugnación, derecho a obtener una resolución judicial motivada, congruente y que recaiga sobre el fondo del asunto, así como el derecho a la ejecución de las decisiones judiciales. De igual modo, entraña el deber del órgano jurisdiccional de resolver los asuntos sometidos a su discernimiento y la prohibición de la indefensión.

Por tanto, el derecho a la tutela judicial efectiva se materializa en los siguientes derechos concretos:

- El derecho de una persona a acceder a la justicia en defensa de los derechos e intereses legítimos que se vean vulnerados.
- El derecho a que el proceso judicial que se inicia cumpla con las garantías procesales y, por tanto, se puedan aportar las pruebas y declaraciones que expongan y muestren la vulneración por la que se busca resarcimiento.
- El derecho a que los jueces y tribunales den una respuesta motivada sobre las pretensiones, fundada en derecho y en un plazo razonable.
- Derecho a recurrir el fallo obtenido ante el órgano jurisdiccional pertinente en tiempo y forma cuando la resolución se considere desfavorable.

- Derecho a que se ejecute el fallo recogido en la sentencia para garantizar la efectividad de las decisiones judiciales.

### **El derecho a la ejecución de las sentencias firmes como garantía de la efectividad de la tutela judicial**

Justicia civil efectiva significa, por consustancial al concepto de justicia, plenitud de garantías procesales. Pero tiene que significar, a la vez, una respuesta judicial más pronta, mucho más cercana en el tiempo a las demandas de tutela, y con mayor capacidad de transformación real de las cosas. Significa, por tanto, un conjunto de instrumentos encaminados a lograr un acortamiento del tiempo necesario para una definitiva determinación de lo jurídico en los casos concretos, es decir, sentencias menos alejadas del comienzo del proceso, medidas cautelares más asequibles y eficaces, ejecución forzosa menos gravosa para quien necesita promoverla y con más posibilidades de éxito en la satisfacción real de los derechos e intereses legítimos.

Vale la pena reafirmar que la efectividad de la tutela judicial de los derechos e intereses legítimos de los justiciables solo se alcanza, cuando se ejecuta de manera oportuna y sin dilaciones, lo dispuesto en la sentencia firme que ponga fin al proceso sobre el cual recayó dicha resolución. De ahí la importancia de este derecho a la ejecutabilidad de las decisiones judiciales, devenido también como garantía de los derechos e intereses legítimos de los justiciables, a la vez que constituye una obligación de ineludible e inmediato cumplimiento para todos los involucrados.

La ejecución procesal está precedida de un proceso de conocimiento, al cual se le pone fin mediante una resolución judicial, que recaiga sobre el fondo del asunto. Por tanto, el presupuesto fundamental para la ejecución es la existencia de un título que apareje ejecución. De ahí que, tal y como reza el aforismo latino "*nulla executio sine titulo*" no hay ejecución sin título, y la sentencia es el título ejecutivo por excelencia.

#### Dimensión teórico-doctrinal

Álvarez (2014), plantea que: "Los procesos de ejecución son aquellos destinados a la realización efectiva de un derecho reconocido por un título ejecutivo (normalmente, una sentencia firme) a través de la coacción estatal" (p.11) y añade que: "El Derecho carece de virtualidad práctica si los derechos reconocidos por la actividad jurisdiccional no pueden hacerse efectivos, en último término, a través de la coacción" (p.11), de modo que "la ejecución de las sentencias forma parte del derecho constitucional a la tutela judicial efectiva y la actividad de hacer ejecutar lo juzgado integra la potestad jurisdiccional" (p.11), ya que: "El título ejecutivo es un acto jurídico documentado que reconoce la existencia de un derecho y por tanto habilita para su inmediata ejecución (realización efectiva)" (p.11) .

Desde la concepción de Montero (1993):

(...) el proceso de ejecución es aquel en el que, partiendo de la pretensión del ejecutante se realiza por el órgano jurisdiccional una conducta física productora de un cambio real en el mundo exterior, para acomodarlo a lo establecido en el título que sirve de fundamento a la pretensión de la parte y a la actuación jurisdiccional (p.12).

Mientras que Mendoza (2001) denomina ejecución procesal al "conjunto de actuaciones encaminadas a lograr el cumplimiento de un título contentivo de un

mandato obligacional, cuando dichas actuaciones están a cargo de una autoridad jurisdiccional" (p.1). Por tanto, la ejecución de las sentencias es el procedimiento reconocido en la ley para hacer efectivo el fallo acordado por el órgano judicial, a solicitud de parte interesada. Tal y como afirma Rodríguez (2010), el proceso ejecutivo "no persigue que se declare la existencia o certeza de la obligación, sino el cumplimiento de la misma" (p.2).

Se debe agregar que la ejecución, es una de las formas de ejercicio de la función jurisdiccional, que a diferencia del proceso declarativo cuyo objeto es que el órgano jurisdiccional declare la existencia o inexistencia de un determinado derecho en base a lo pretendido, alegado y probado por las partes, el de ejecución se contrae al hecho de que el órgano juzgador realice un conjunto de acciones fundamentalmente físicas y materiales, destinadas a satisfacer concretamente el interés de un sujeto que ya tiene un derecho cierto, por cuanto, ya ha sido judicialmente declarado o porque la ley lo considera cierto, en sustitución de quién debió hacerlo y no lo hizo (el deudor); o sea, más que la cognición, permite el logro de una auténtica tutela jurisdiccional efectiva, pues, es con ella con que se puede lograr que el titular de un derecho obtenga todo aquello a lo que tiene derecho a conseguir según el derecho sustancial.

La ejecución por lo general va antecedida de un proceso declarativo que finaliza con una resolución judicial (sentencia firme o transacción aprobada judicialmente), dictada por el órgano jurisdiccional que tomó conocimiento del asunto o litis, siendo este el título ejecutivo que la ley reconoce por excelencia, aunque no el único, existen casos en los que la ley concede la condición de título ejecutivo a determinados documentos con los que se puede acudir a la ejecución sin necesidad de declaración judicial previa del derecho.

Al respecto, plantea el profesor Mendoza (2001) que "las sentencias dictadas en procesos de condena constituyen títulos ejecutivos por excelencia, no así las sentencias declarativas y constitutivas, las cuales carecen de ejecución forzosa, dada su propia naturaleza" (p.1). El citado autor, siguiendo el criterio de Gómez y Hecer (1979) define los títulos ejecutivos como el presupuesto fundamental en que se basa la ejecución forzosa, el cual se configura como condición indispensable de la acción ejecutiva, basado en el viejo principio *nulla executio sine título*. En tal sentido, el título es el punto de partida de toda la actividad estatal coactiva encaminada a lograr que los órganos jurisdiccionales hagan cumplir el mandato de que el título es contentivo, redimiendo al deudor a la voluntad manifiesta del órgano ejecutor.

Igual opinión sostiene la profesora Marcheco (2005), quien considera que "el presupuesto básico para iniciar las actividades de ejecución es la existencia de un documento, donde resulte determinada una obligación o un deber, cuyo cumplimiento puede exigirse de una persona (deudor o ejecutado), a favor de otra (acreedor o ejecutante)" (p.10).

Mendoza (2001) establece una clasificación de los títulos ejecutivos atendiendo a su origen y conformación en *títulos jurisdiccionales* y *títulos extrajurisdiccionales*, siendo los primeros, resultado de un proceso de conocimiento previo y los segundos, los que nacen fuera de la sede jurisdiccional. Defiende además, que los títulos jurisdiccionales, "son aquellos cuya formación está condicionada por una actividad cognoscitiva previa

del tribunal, o sea, que resultan de un proceso de conocimiento, con sede en el propio órgano jurisdiccional del cual emana una resolución cuyo mandato contenido tiene fuerza ejecutiva” (p.2). Dentro de esta modalidad se encuentran las sentencias firmes, los autos igualmente firmes que aprueban la transacción judicial y otras resoluciones jurisdiccionales que siendo dictadas durante el desarrollo de un proceso, son de ejecución inmediata.

Los títulos ejecutivos extrajudiciales o extrajurisdiccionales son reconocidos en la literatura científica como aquellos a los cuales la Ley expresamente les concede el acceso a la ejecución y que se encuentran recogidos en casi todas las legislaciones en un estricto *numerus clausus*. El elemento básico de toda ejecución es la obligación, ya que su cumplimiento es lo que se persigue a través del juicio ejecutivo, de ahí que, el término ejecución está estrechamente vinculado con el de obligación, que es la relación jurídica en virtud de la cual una persona determinada llamada deudor, está vinculada a un comportamiento patrimonialmente valorable para satisfacer un interés, aunque no sea patrimonial, de otra persona determinada llamada acreedor que tiene derecho al cumplimiento por parte de la primera.

Los argumentos ofrecidos, permiten sostener que, el proceso de ejecución, que puede o no estar precedido de la declaración del derecho, se realiza por el órgano jurisdiccional a partir de la pretensión del ejecutante y, consecuentemente, la ejecución tiene una naturaleza jurídica jurisdiccional. Además garantiza la efectividad de la tutela judicial y la seguridad jurídica que buscan los ciudadanos en los órganos jurisdiccionales.

## **CONCLUSIONES**

La tutela judicial efectiva es un derecho fundamental de carácter instrumental y contenido complejo, que comprende un conjunto de garantías matizadas como derechos, tales como: el derecho de acceso a la justicia, el derecho a obtener un fallo judicial, el derecho de acceso a los medios de impugnación, el deber de los jueces de motivar las sentencias y el derecho a la ejecución de las resoluciones judiciales firmes.

La tutela jurídica necesariamente debe estar permeada de un sistema integro de garantías que faciliten el acceso de los individuos a la justicia, obteniendo un pronunciamiento justo y razonable sobre el fondo del asunto, objeto de un proceso transparente, sin dilaciones, con igualdad de derechos para los justiciables, donde se le dé o se le haga dar a cada cual lo que justamente le corresponde y se asegure la materialización de la decisión judicial acordada además de su eventual impugnación si le es perjudicial en algún sentido o carece de motivación o fundamentación legal.

La ejecutabilidad de las resoluciones judiciales, sobre todo en la jurisdicción constitucional, es un derecho de los ciudadanos. El incumplimiento inmediato y debido de las decisiones judiciales, vulnera el derecho fundamental de la tutela judicial efectiva, afecta el valor supremo de la seguridad jurídica y el fin último de los procesos judiciales, que es alcanzar la justicia. La efectividad de la tutela judicial de los derechos e intereses legítimos de los justiciables se alcanza, cuando se logra ejecutar la sentencia o resolución judicial firme que pone fin al proceso sobre el cual recaiga.

## REFERENCIAS

- Álvarez, A. (2014). *Apuntes de Derecho Procesal Laboral, Tema 13 Procesos de ejecución*. España: Paidós.
- Carrasco, M. (2020). La definición constitucional del derecho a la tutela judicial efectiva. *AA.VV. Revista de Derecho Político*, 107, 13-40.
- Cutié, D. y Méndez, J. (2001). *El sistema de garantías de los Derechos Humanos en Cuba*. [Material complementario para carrera de Licenciatura en Derecho]. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- Del Real, A. (2020). El Derecho a la Tutela Judicial Efectiva. Teoría General. En *Garantías de los derechos en el nuevo panorama constitucional cubano*. La Habana: Ediciones ONBC.
- Gómez, E. y Hecer, E. (1979). *Derecho Procesal Civil*. Madrid: Paidós.
- Hurtado, M. (2006). *Tutela jurisdiccional diferenciada*. Perú: Palestra.
- Marcheco, B. (2005). *Los títulos de crédito que generan ejecución* [tesis doctoral]. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- Mendoza, J. (2001). La ejecución procesal. *Boletín de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos*. Ciudad de La Habana.
- Montero, J. (1993). *Derecho Jurisdiccional II. Proceso Civil 2*. Barcelona: José María Bosch S.A.
- Nogueira, H. (2003). *Teoría y Dogmática de los Derechos Fundamentales*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Peces, G. (1995). *Curso de derechos fundamentales. Teoría General*. Madrid: Universidad Carlos III.
- Pérez, I. y Hierro, L. A. (2020). *La Tutela judicial efectiva en el ámbito constitucional cubano, Garantías de los derechos en el nuevo panorama constitucional cubano*. La Habana: Ediciones ONBC.
- Pérez, L. y Prieto, M. (Comp.). (2002). *Los Derechos fundamentales. Algunas consideraciones doctrinales necesarias para su análisis, Temas de Derecho Constitucional Cubano*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Rodríguez, E. (2010). *Manual de Derecho Procesal Civil*. Lima: Editorial Grijley.

## **COMPLEMENTARIEDAD METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE USOS LINGÜÍSTICOS EN UNIVERSITARIOS TUNEROS DESDE LO SOCIAL-COMUNITARIO**

### **METHODOLOGICAL COMPLEMENTARITY FOR THE DIAGNOSIS OF LINGUISTIC USES IN TUNISIAN UNIVERSITY STUDENTS FROM THE SOCIAL-COMMUNITY PERSPECTIVE**

Luis Daniel Sánchez Ravelo<sup>1</sup>, [luisdaniel@ult.edu.cu](mailto:luisdaniel@ult.edu.cu)

Grechel Calzadilla Vega<sup>2</sup>, [grechel@ult.edu.cu](mailto:grechel@ult.edu.cu)

Michel Rojas Téllez<sup>3</sup>, [mrojas@ult.edu.cu](mailto:mrojas@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La comunicación expone la caracterización sociocultural de la comunidad estudiantil de la carrera Español-Literatura de la Universidad de Las Tunas con énfasis en los usos que hacen de la lengua, como elemento de identidad cultural, desde las interacciones comunicativas. Para ello se realizó un diagnóstico que arrojó resultados de las insuficiencias en dicha comunidad a partir de los cuales se proponen metodologías para el trabajo sociocultural comunitario y sociolingüístico. Para el estudio se utilizaron los métodos de encuesta, entrevista estructurada y observación participante que permitieron presentar un análisis exhaustivo de todo el prisma sociocultural de los estudiantes de la muestra seleccionada dentro del universo de la comunidad estudiada, con énfasis en lo lingüístico. Desde esta arista constituye un estudio cultural y se pondera la significación de los usos de la lengua de los comunitarios y la amalgama de aspectos socioculturales que circundan su actuación en contextos formales e informales diversos que condicionan la práctica comunicativa.

**PALABRAS CLAVES:** complementariedad metodológica, jóvenes, usos lingüísticos, jóvenes, sociocultural, comunitario.

#### **ABSTRACT**

The communication exposes the sociocultural characterization of the student community of the Spanish-Literature career of the University of Las Tunas with emphasis on the uses they make of the language, as an element of cultural identity, from the communicative interactions. For this purpose, a diagnosis was carried out which yielded results of the insufficiencies in this community from which methodologies for community sociocultural and sociolinguistic work are proposed. For the study, the survey, structured interview and participant observation methods were used to present an exhaustive analysis of the whole sociocultural prism of the students of the selected sample within the universe of the studied community, with emphasis on the linguistic aspect. From this point of view, it constitutes a cultural study and the significance of the uses of the language of the community members and the amalgam of sociocultural aspects that surround their performance in diverse formal and informal contexts that condition the communicative practice are weighted.

---

<sup>1</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo, Universidad de Las Tunas, Cuba.

**KEY WORDS:** methodological complementarity, youth, linguistic uses, youth, sociocultural, community.

## **INTRODUCCIÓN**

En el contexto actual, las universidades asumen un rol cada vez más protagónico frente a los desafíos que impone la sociedad. De ahí que la búsqueda de vías expeditas para que los procesos universitarios adquieran su verdadera relevancia, sitúa al estudiante como centro para las transformaciones deseadas. Dicho así, el estudiante no solo debe ser un mero receptor de información, sino que la interiorización y la personalización han de ser cualidades a desarrollar en los mismos. Estos propósitos se concretan a partir de un accionar mancomunado que involucre a la academia como centro formador y otras agencias que influyan en la educación integral de los jóvenes universitarios.

Es por ello que la dirección del país traza estrategias a nivel macrosocial, con el empuje desde las universidades como instituciones impulsoras del desarrollo local y humano. Por tanto el centro del proceso educativo lo constituye el estudiante, el cual debe internalizar la cultura aprendida y luego exteriorizarla en la vida laboral y social.

Junto a lo anterior, reconocer la variante cubana de la lengua como componente palmario de la cultura cubana deviene en premisa capital, en tanto, propicia revelar rasgos socioculturales que caracterizan al individuo. Ello repercutirá en su condición sociocultural a partir del uso que se hace de la lengua en los diferentes actos comunicativos.

La investigación deriva de los estudios de posgrado del autor principal en la Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario. En este sentido, se ofrece una valoración de los usos léxicos y los rasgos socioculturales en jóvenes de la carrera Español-Literatura desde la perspectiva de los estudios culturales por la visión holística que ofrecen los mismos en el abordaje de diversas problemáticas sociales. El diagnóstico de la manifestación actual de los usos léxicos como rasgos socioculturales en la comunidad objeto de estudio, implica el accionar de los propios estudiantes y docentes de la universidad que unidos a los actores sociales de la comunidad objeto de intervención, potencian un proceso de aprendizaje que trasciende hacia un comportamiento social activo y eficaz.

### **Apuntes generales sobre estudios culturales y usos léxicos como rasgos socioculturales**

Los estudios culturales en América Latina se erigen como un campo de la investigación heterogéneo y plural en tanto existen disquisiciones epistemológicas, metodológicas y conceptuales que conlleva, en muchas ocasiones, a canonizarlo desde lo académico, y bajo fronteras no definidas en esta parte del mundo. Debido a la extensa amalgama en torno a juicios para una definición contextualizada de los mismos, y su detonación con esa nomenclatura, marcada por la rigidez de las fronteras disciplinares y por una actitud eurocéntrica que privilegia los saberes de la ciencia occidental moderna que excluye enteramente los saberes creados y reproducidos en el interior de las comunidades y grupos étnicos de esta región, es esencial acudir a sus orígenes.

Muchos antropólogos expresan que los estudios culturales son autorreflexivos, no en términos de identidades individuales, sino más bien en términos de lo institucional y de estructuras relacionales. Las prácticas institucionales constituyen la expresión de

mecanismos coercitivos en las identidades individuales, en tanto los comportamientos culturales van a estar, en muchos casos, condicionados por la política cultural y sus niveles de implementación, convenios institucionales, resoluciones, programaciones, presencia de estrategias, planes y acciones.

Al profundizar en los estudios culturales de comunidades, Macías (2011) los define como proceso de descripción, caracterización, análisis y generalización de los bienes y valores del patrimonio cultural, de las tradiciones, costumbres y hábitos, que en su conjunto, expresan las relaciones que establecen los hombres a favor de su conservación, promoción y consumo.

Ahora bien, unido a lo anterior expuesto la asunción de las fases I y II de la Metodología para el trabajo sociocultural comunitario (Macías, 2014), implica que para efectuar el diagnóstico en pos de los usos léxicos como marcas de identidad cultural de la comunidad estudiantil de la carrera Español-Literatura, de la Universidad de Las Tunas resulta vital para la contextualización del presente estudio. Es por ello que en las referidas fases, es primordial por un lado acercarse a las problemática de la comunidad y por otro, a la indagación y caracterización *in situ* del estado en que se encuentran los problemas de carácter sociocultural.

Desde esta perspectiva y atendiendo a la naturaleza del campo y el objeto de investigación, solo se adoptan: ubicación geográfica, grupos etarios, nivel de instrucción, dialéctica comunidad-instituciones, problemas socioculturales o necesidades que afectan su desarrollo y códigos culturales (lengua-lenguaje y los usos léxicos como concreción en el habla). Por otra parte, constituye una herramienta de apoyatura, la metodología sociolingüística que como disciplina no normativa y empírica, permite tomar datos sociales y lingüísticos a raíz de situaciones reales de comunicación resumidos en métodos propios como la observación de la comunidad e hipótesis de trabajo y la selección de hablantes.

Ambas metodologías se complementan, lo que propicia, desde cierto ángulo, la caracterización sociocultural de la comunidad objeto de estudio, y desde otro, corroborar las particularidades de los usos léxicos empleados en los actos de comunicación en el contexto universitario de los comunitarios. Tácitamente, los usos léxicos lo condiciona la realidad sociocultural de cada hablante y viceversa, la realidad promueve los usos léxicos del sujeto en un contexto determinado.

Ahora bien, para la realización del diagnóstico se emplearon como técnicas la encuesta por cuestionarios (a la muestra de la comunidad estudiantil), la entrevista estructurada (a profesores de Lingüística y disciplinas afines) y la observación participante (dirigida a las particularidades de los usos léxicos empleados por la unidad de análisis).

### **Rasgos socioculturales de la comunidad estudiantil de la carrera Español-Literatura en la Universidad de Las Tunas**

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, la Universidad de Las Tunas (ULT) constituye la institución cuya misión radica en la formación integral y continua de profesionales, el aporte de resultados científico-técnicos y culturales relevantes y la extensión de su acción con pertinencia en el territorio de Las Tunas y el resto del país, con el objetivo de contribuir a la satisfacción de las necesidades sociales,

a la elevación de la calidad de vida de la población y al perfeccionamiento del sistema educativo, acorde con el modelo cubano.

En su carácter sistémico se establecen relaciones universidad-facultades-carreras para lograr la formación integral de los profesionales. Corresponde a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas (FCSH), la formación de profesionales de manera integral y continua, sobre la base del desarrollo de la ciencia y la tecnología, con un claustro calificado y comprometido con los principios de la Revolución para contribuir a la satisfacción de las necesidades del desarrollo territorial. Actualmente la facultad la integran las carreras: Educación Artística, Comunicación Social, Gestión Sociocultural para el Desarrollo, Lenguas Extranjeras, Marxismo Leninismo e Historia y Español-Literatura. Esta última carrera, está situada en el edificio docente número dos, en la cuarta planta y posee como máxima aspiración la formación de profesionales altamente competentes, comprometidos con el proceso revolucionario cubano y fieles exponentes del legado lingüístico-literario de generaciones precedentes para la posterior inserción laboral como profesores de Lengua Española y Literatura.

Los documentos normativos para la carrera Español-Literatura exigen que el futuro docente debe constituir un modelo lingüístico para sus estudiantes, su colectivo y la sociedad, tanto en la comunicación oral como escrita, promueva la política lingüística cubana en sus aulas y en el contexto en que se desempeñe, revele en su personalidad cualidades de respeto y cuidado del idioma como herramienta y expresión de la identidad cultural cubana y constituya un modelo en el uso de la lengua materna y un eficiente comunicador. (Ministerio de Educación Superior [MES], 2017)

En tal sentido, para lograr dicha aspiración, el claustro de profesores se organiza en cuatro disciplinas propias y comunes: Estudios literarios, Lenguaje y comunicación, Didáctica de la Lengua Española y la Literatura (Disciplina Principal Integradora) y Estudios lingüísticos que conforman en su unidad, el sistema de contenidos a adquirir por los estudiantes en esta carrera de la Educación Superior. Metodológicamente, el trabajo de los años académicos es dirigido por los Profesores Principales de Años Académicos, que conjuntamente con el resto de los profesores, tienen la responsabilidad de orientar y asesorar el trabajo educativo y formativo de los estudiantes desde lo académico, laboral, investigativo y extensionista.

Por otra parte, el claustro de profesores de primero a cuarto años del curso diurno lo compone un total de 24 profesores. De ellos 9 ostentan el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, 2 Especialistas en Posgrado, 6 másteres, 3 en Educación, 2 en Didáctica de la Educación Superior y 1 en Desarrollo Cultural Comunitario y 7 licenciados en Español-Literatura, Estudios Socioculturales y Letras. De acuerdo con la categoría docente 9 exhiben la categoría de Profesor Titular, 6 la de Profesor Auxiliar, 2 la de Profesor Asistente y 7 la categoría transitoria de Instructor.

La carrera Español Literatura en la Universidad de Las Tunas, la compone una matrícula general de 616 estudiantes pertenecientes a las diferentes modalidades de estudios. El curso diurno y el curso por encuentro lo componen 46 y 132 estudiantes, respectivamente. Además hay matriculados 24 estudiantes del Nivel de educación superior de ciclo corto Profesor de Lengua Española para secundaria básica.

De este modo, en la carrera Español-Literatura de la Universidad de Las Tunas, se considera que existe una comunidad estudiantil, toda vez posee rasgos que la identifican como tal:

- El promedio de edad de los comunitarios fluctúa entre 18 y 25 años.
- Procedencia social heterogénea de sus comunitarios.
- Posee una determinada organización espacial.
- Incluye otros subsistemas inferiores como el trabajo de las brigadas, carrera, facultad, organizaciones de masas y políticas, que poseen sus propias características e interacciones.
- Posee estancia temporal.
- Aspiración común de titularse como licenciados en la pedagogía como área del saber.
- Rasgos culturales que confluyen en sus interacciones sociales que imprimen identidad.
- Uso de la lengua española, como primera lengua en sus interacciones comunicativas.

Como se declaró en la introducción de la tesis de investigación, la unidad muestral la constituyen los 46 estudiantes del curso diurno de primero a cuarto años. Los mismos son de los 7 municipios de la provincia. De ellos son del sexo femenino 39 estudiantes (84.78 %) y 7 estudiantes del sexo masculino (15.21 %). Las edades oscilan en el rango de los 18 hasta los 25 años. Con relación al color de la piel 30 son blancos (61.25 %), mestizos 11 (23.91 %) y negros 5 (10.86 %). Del total de estudiantes 28 son de la zona urbana (60.86 %), 10 de la parte suburbana (21.73 %) y de la zona rural 8 (17.39 %). Las diferenciaciones entre estas variables sociodemográficas no limitan el desarrollo armonioso de los estudiantes en el ámbito universitario ni fuera de este.

Según lo corroborado en el diagnóstico integral a los estudiantes y en la Estrategia educativa de los diferentes años académicos, efectuado en el curso escolar 2019-2020, se constató que los 46 estudiantes pertenecen a la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y 18 militan las filas de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC). Expresan que la organización estudiantil y juvenil, por ese orden, les permiten ejecutar actividades y acciones no solo de carácter sociopolítico encaminadas fundamentalmente al compromiso con el proyecto social socialista en la construcción de la sociedad, sino que les brinda otros horizontes fuera del seno de las mismas.

En correspondencia con lo anterior, seis estudiantes pertenecen al Movimiento de Alumnos Ayudantes Frank País García, dos al Movimiento de Corresponsales de la FEU, 22 al Movimiento Deportivo y 28 al Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU. Poseen disposición para integrar las diferentes estructuras de las organizaciones, calidad en las tareas realizadas, capacidad movilizativa hacia las tareas y juicio crítico de su lugar en las mismas, aunque el estado de satisfacción en las actividades que participan es medio, expresado en las ofertas culturales de la comunidad-institución en el orden artístico-cultural, al no responder en gran medida a los intereses y necesidades

de los jóvenes universitarios. Bajo esas tipicidades, en el orden cultural y socioeconómico, los jóvenes buscan vías alternativas de consumo para satisfacer expectativas, que incluso valoran a tono con el mundo actual.

Como potencialidades se declaran la inserción de los mismos en las diferentes manifestaciones artísticas: danza, artes plásticas, literatura, música, teatro y locución como parte del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU. Destaca también la pertenencia a los proyectos extensionistas del departamento: Letras con Alas y Rumores del hormiguero, con acciones de esta índole en el espacio intramuros y en diferentes instituciones sociales en la cabecera provincial: Casa de niños sin amparo familiar, Casa de abuelos, Hogar de ancianos, Círculos de abuelos, Fábrica de tabaco Enrique Casals Villarreal e instituciones educativas del territorio. Además están integrados a las cátedras honoríficas El Cucalambé y Estudios afrocaribeños Nicolás Guillén, con acciones de lectura, presentaciones de libros, intercambios con escritores, artistas e intelectuales de la provincia y el país.

Despliegan, como parte de su formación, las tareas de impacto Educando por amor, el Movimiento de alumnos ayudantes Frank País García, la Promoción y animación de la lectura y la Caracterización lingüística del español hablado en Las Tunas. Asimismo tienen implicaciones en el Festival Universitario del Libro y la Lectura (FULL), con actividades desde la carrera con el objetivo de potenciar el intercambio con críticos, realizadores y escritores, todos a partir de presentaciones de libros, conversatorios y talleres literarios, encuentros con los principales exponentes literarios del territorio y la lectura de obras relevantes de la literatura universal y cubana.

Un tema significativo resultó la lectura como práctica cultural. Sobre este particular se constató que, si bien sienten motivación por la lectura, se denota como preocupación el rango de prioridad o jerarquía al tipo de lectura, por ejemplo, las aventuras, las novelas, mientras que en menor cuantía, figuran la poesía, los géneros históricos y políticos o sociales y la lectura de la prensa nacional y territorial. No referencian la lectura de la literatura especializada, de gran importancia para su formación profesional.

De igual modo, participan en la Semana Universitaria de Cine “Alfredo Guevara in memoriam” pues manifiestan interés hacia el séptimo arte y el audiovisual en general, prefieren cortometrajes, el cine indio y la cinematografía cubana. Como géneros preferidos figuran las aventuras, comedias, policíacos, dramas e histórico-sociales.

Los resultados denotan un evidente interés de los jóvenes universitarios por una variedad cultural con frecuentes prácticas. Aunque se aspira a que los estudiantes de esta especialidad, promuevan el culto al arte y desarrollen habilidades de interpretación de los procesos culturales que sucedan a su alrededor y en el ejercicio de su profesión. Es apreciable que en la amalgama de sus prácticas culturales influya el contexto sociocultural, en cambio no determina la preferencia por alguna de estas prácticas.

El acceso a las tecnologías de la informática y las comunicaciones es una práctica cotidiana. El uso se basa en el acceso a seriales y musicales, películas, videoclips y juegos, en ese orden de jerarquía. La música se encuentra entre sus preferencias y acceso de la mayoría; en orden de preferencia asimilan el reggaetón, la romántica y, por último, la popularailable.

Pese a ello, la carrera Español-Literatura posee convenios de trabajo con importantes instituciones de la provincia tales como: Casa Iberoamericana de la Décima, la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac), Filial provincial de la Fundación Nicolás Guillén, Biblioteca Provincial José Martí, Periódico 26, Telecentro TunasVisión y Radio Victoria y la Casa de Cultura Tomasa Varona, donde se afianzan las relaciones de la carrera y la comunidad estudiantil con el universo creativo de las mismas.

En su proyecto de vida emanan como aspiraciones titularse como universitarios, ejercer como profesionales competentes, conformar una familia y conocer otras culturas. Insisten, de igual manera, en superarse continuamente en lo que respecta al ejercicio de su profesión, alcanzar relaciones empáticas con sus alumnos y la familia, así como adquirir más protagonismo en las actividades diseñadas en sus comunidades por las organizaciones de masas.

Teniendo en cuenta lo que se ha apuntado con anterioridad, es significativo subrayar que la comunidad estudiantil de referencia se encuentra ubicada, en lo que la psicología del desarrollo ha denominado juventud. Como característica aflora que los jóvenes al comunicarse persiguen un claro objetivo: intercambiar para fortalecer sus relaciones vivenciales próximas, sus relaciones sociales y la comunicación fática entre ellos, lo cual conforma un sociolecto que configurarán la fisonomía del idioma en otras edades, siempre en orden ascendente.

Actualmente, es patente que su espectro nocional y comunicativo lo matizan la introducción del lenguaje tecnológico, la alternancia de códigos, los préstamos lingüísticos, la espontaneidad, la expresividad, el lenguaje sexista, palabras o expresiones malsonantes u obscenas, introducidas a ritmo vertiginoso, porque se trata de una cultura idiomática que no depende de las intervenciones normativas de academias o de factores oficiales, sino del mundo subjetivo de los hablantes, con la incorporación del lenguaje coloquial, popular y vulgar. Debido a esto, sus interacciones sociales con sus interlocutores se convierten en patrones de usos fijos e invariables.

En esa compleja urdimbre de códigos culturales, apuntala el lenguaje y la comunicación. El primero de ellos como creación humana y a su vez cultural. La lengua constituye un sistema de modelización primario, es punto de partida para otros sistemas de modelización secundarios según la teoría semiótica. Siendo así, la lengua en el sentido más amplio es un importante código cultural y sedimento en sí misma de la cultura.

Nada puede ser nominado, sin tener en cuenta este hecho, que a su vez se convierte en peliagudo al tener al hombre como centro de la actividad comunicativa. Por tanto como sujeto cognoscente, valorante y transmisor de la herencia cultural acumulada desde tiempos inmemoriales, usa esta facultad comunicativa como multiplicador de esa cultura, que tiene a la lengua como referente inmediato y a su vez mediato.

Después de lo anteriormente expuesto, la universidad cubana se caracteriza como institución que irradia, preserva, difunde y promueve la cultura, que garantiza la transferencia del legado cultural de una generación a la próxima. Ante esta importante necesidad urge encontrar esta dialéctica. Al confrontarla, en el escenario de la Universidad de Las Tunas, particularmente a la unidad de análisis que declara la investigación, se evidencian fisuras que denotan que los usos léxicos de los jóvenes, de

manera global no son los adecuados y limitan el proceso de formación sociocultural en los mismos.

Como puede observarse, figuran como problemas o necesidades culturales en los jóvenes objeto de estudio los siguientes:

- Interiorización consciente de usos léxicos adecuados en el contexto universitario, ajustado a las diferentes situaciones donde se produce el intercambio comunicativo.
- Elevación y rigor en el claustro de profesores, hacia el uso adecuado de la lengua oral, con énfasis en la norma estándar en el ámbito universitario.
- Evaluación de usos léxicos de la norma estándar del idioma o como marcas de identidad cultural a los estudiantes de la carrera Español-Literatura.

Los problemas o necesidades culturales fueron constatados al aplicar el protocolo de técnicas, contenido del diagnóstico sobre los usos léxicos como marcas de identidad cultural empleados por la comunidad estudiantil referida con anterioridad.

## **CONCLUSIONES**

La investigación realizada permitió determinar que la perspectiva de los estudios culturales resulta primordial en la caracterización sociocultural de comunidades. Desde esta óptica, se ofrece una visión plural del fenómeno analizado en aras de encontrar los rasgos de la comunidad indagada desde lo lingüístico. Ello corroboró, con el empleo de métodos y técnicas de investigación la importancia de lo comunitario y contextual en la práctica comunicativa de los jóvenes estudiantes.

## **REFERENCIAS**

Cuba. Ministerio de Educación Superior (2017). Modelo de Formación del Profesional Licenciado en Educación. Español-Literatura. La Habana: Autor.

Macías, R. (2011). *Factores culturales y desarrollo cultural comunitario. Reflexiones desde la práctica*. Servicios Académicos Intercontinentales: Biblioteca Virtual Eumed.net. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros/2011c/985/index.html>.

Macías, R. (2014). *El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización*. Las Tunas: Edacun.

## LA EVALUACIÓN INTEGRADORA EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESIONAL PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

### INTEGRATIVE ASSESSMENT IN THE INITIAL TRAINING OF PRESCHOOL EDUCATION PROFESSIONALS

Ana María Rodríguez Rodríguez<sup>1</sup>, [anarrodriguez@reduc.edu.cu](mailto:anarrodriguez@reduc.edu.cu)

Nancy Aleida Marzo Forbes<sup>2</sup>, [nancy.marzo@reduc.edu.cu](mailto:nancy.marzo@reduc.edu.cu)

Dailenis Bárbara Machado Martínez<sup>3</sup>, [dailenis.machado@reduc.edu.cu](mailto:dailenis.machado@reduc.edu.cu)

#### RESUMEN

La evaluación, es una parte consustancial en cualquier tipo de actividad humana, por cuanto constituye una vía de regulación de esta. A partir de la preparación que requieren los estudiantes de carreras pedagógicas, se hace necesario elevar la calidad en su formación profesional. En el caso de la evaluación del estudiante de la carrera Educación Preescolar, implica el trabajo de los colectivos de disciplinas y asignaturas para dar un enfoque investigativo a las tareas docentes en su vínculo con la actividad laboral, sustentado en el desarrollo de habilidades profesionales para su futuro desempeño. En tal sentido, el presente trabajo aborda aspectos importantes a tener en cuenta con respecto a la concepción del trabajo extraclase y el examen integrador como vía evaluativa para el cierre de asignaturas del plan de estudios E, en la formación inicial del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar y se muestran ejemplos en este sentido. Entre los métodos empleados para la realización del diagnóstico y la modelación de la propuesta figuran: el análisis-síntesis, la inducción-deducción, modelación y el pre-experimento pedagógico, este último de gran utilidad en la valoración de la pertinencia y factibilidad, que garantizó su puesta en práctica.

**PALABRAS CLAVES:** evaluación integradora, formación profesional, Educación Preescolar.

#### ABSTRACT

Evaluation is a consubstantial part of any type of human activity, since it constitutes a way to regulate it. From the preparation required by students of pedagogical careers, it is necessary to raise the quality of their professional training. In the case of the evaluation of the student of the Preschool Education career, it implies the work of the groups of disciplines and subjects to give an investigative approach to the teaching tasks in their link with the work activity, based on the development of professional skills for their future performance. In this sense, this paper addresses important aspects to be taken into account with respect to the conception of the extra-class work and the integrative exam as an evaluative way for the closing of subjects of the E curriculum, in the initial training of the student of the Bachelor's Degree in Preschool Education, and examples are shown in this sense. Among the methods used for the diagnosis and

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Camagüey, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Camagüey, Cuba.

<sup>3</sup> Universidad de Camagüey, Cuba.

modeling of the proposal are: analysis-synthesis, induction-deduction, modeling and pedagogical pre-experiment, the latter being very useful in the assessment of relevance and feasibility, which guaranteed its implementation.

**KEY WORDS:** integrative assessment, professional training, preschool education.

## **INTRODUCCIÓN**

La evaluación integral del aprendizaje en la universidad ha ido transformándose paulatinamente, de una función de comprobación de resultados al reconocimiento de funciones de dirección desde lo académico hasta lo investigativo y laboral, así como el reconocimiento de funciones sociales a funciones educativas, formativas y reguladoras.

La evaluación integradora del aprendizaje en la formación del profesional, ha sido abordada por diversos autores como: García y Addine (2007), Arteaga (2010), Horruitinier (2009), López (2010) y Alfonso (2019), quienes consideran la necesidad de que el profesional en formación se implique en los procesos de autogestión de su aprendizaje. Aunque dicho criterio no ha sido valorizado suficientemente, pues aun la mayoría de los profesores de la educación superior continua con la práctica de evaluar por separado sus asignaturas y, son pocos los que integran contenidos con otras con fines evaluativos.

La evaluación integradora es considerada como aquella que evalúa objetivos generales de varias asignaturas o disciplinas que se imparten en un determinado período lectivo; que propicia utilizar la información fragmentada adquirida en el proceso de enseñanza en un aprendizaje integrado; que provoque estímulos y motivaciones de un aprendizaje significativo a favor del proceso de formación integral; que contribuye además, al éxito académico y al perfeccionamiento del sujeto como persona y docente (Morales y Fernández, 2015).

Hernández, Hernández y Ponce (2017) por su parte, conciben las evaluaciones integradoras como una vía para optimizar la planificación del proceso docente, que forman parte a su vez, del proceso de evaluación de los resultados alcanzados y que cumplen con las funciones desarrolladoras de la evaluación, aspecto que también sostiene como premisa los autores del presente trabajo.

En este sentido, se valora que la formación del profesional exige perfeccionar el trabajo metodológico en la que es prioridad la integración de contenidos con un enfoque interdisciplinar, aspecto no logrado en la actualidad. Por tanto, el proceso de formación constituye un proceso en el que los sujetos desarrollan el compromiso social y profesional, en su contexto, toda vez que elevan su capacidad de evaluación crítica y autocrítica, para solucionar problemas, tomar decisiones y adaptarse, asumiendo que alcanzar una integralidad en la formación profesional a nivel universitario implica, ante todo, formar un profesional comprometido con su labor y con la sociedad que impone cada profesión y sus contextos.

Para tales propósitos, la Resolución 47 (MES, 2022) en su artículo 307.1. dispone que: "La evaluación del aprendizaje en la educación superior tiene un carácter continuo, cualitativo e integrador; y debe estar basada, fundamentalmente, en el desempeño del estudiante durante el proceso de aprendizaje" (p.80). Aspecto que refiere el carácter integrador de la evaluación en la educación superior. Más adelante, en este mismo

artículo aparece que: “Esta puede incluir aspectos teóricos y prácticos vinculados a ejercicios integradores; así como, contenidos de carácter académico, laboral e investigativo” (p.81). Esto no deja dudas acerca de lo que finalmente se quiere con la integración de contenidos para evaluar integralmente al estudiante.

De hecho, la evaluación integradora, constituye una prueba o ejercicio de comprobación, oral y/o escrito, que se realiza para demostrar el grado de dominio de los objetivos del año y de la carrera, en función del conocimiento de las materias de estudio. Esta tiene su nivel de concreción en las variadas formas de evaluación final en los diferentes años académicos de la carrera y, en las diferentes modalidades de culminación de estudio, y requiere para que cumpla con su objetivo de que se emplee de manera sistemática para que los estudiantes puedan estar preparados desde la misma evaluación sistemática de cada asignatura.

A partir de lo explicado, se realizó un estudio desde las disciplinas Formación pedagógica general y Fundamentos teóricos y didácticos de la Educación Preescolar de dicha carrera, que permitió establecer relaciones e integraciones de conocimientos aplicables desde las asignaturas a las actividades, con el fin de favorecer la gestión del conocimiento y su aplicación a nuevas situaciones que promuevan la puesta en práctica de habilidades profesionales.

En este contexto y, como parte del trabajo metodológico sistemático que se realiza en el colectivo pedagógico del tercer año de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar de la Universidad de Camagüey, se tuvieron en cuenta las distintas vías de evaluación de las diferentes asignaturas del currículo del año, además del nivel de cumplimiento de las habilidades y objetivos propios de cada año de la carrera. Ello permitió corroborar contradicciones que denotan una insuficiente integración de los contenidos intra e interdisciplinarios para favorecer el eficiente cumplimiento de los objetivos del año. De esta manera se determinó como objetivo del presente trabajo: elaborar propuestas de evaluaciones integradas dirigidas a la solución de problemas profesionales enmarcados en las habilidades que deben dominar en cada año académico, de manera que contribuyan a mejorar el desempeño de los estudiantes de la carrera.

### **Concepción de la evaluación integradora en la carrera Educación Preescolar**

La evaluación integradora precisa de un tratamiento especial al sistema de conocimientos desde las relaciones interdisciplinarias. Constituye una de las variantes evaluativas en la educación superior y se convierte en una importante vía para estimular el desarrollo de habilidades profesionales durante la formación. En este caso, una vez que se planifiquen, deben orientarse hacia la solución de problemas profesionales en las diferentes formas organizativas que se utilicen, permitir la formación de los modos de actuación y habilidades profesionales, el logro de los objetivos propuestos, según los temas elegidos para su evaluación en correspondencia de la complejidad del año académico.

Por tanto, esta se debe instituir como el instrumento estratégico dispuesto en el mismo centro de cualquier proceso educativo, constituyéndose, en la acción generadora de los procesos de innovación y perfeccionamiento, no solo en el campo de la enseñanza y el

aprendizaje, sino también, en el campo del diseño y estructura curricular, base actual en la que se respalda una verdadera calidad de la educación.

En cuanto a la base teórica- metodológica se consideraron los procesos sustantivos de la Educación Superior: académico, laboral, investigativo y extensionista, teniendo como base la interdisciplinariedad, el cumplimiento de las expectativas del Modelo del profesional y los objetivos del año, la concepción sistémica del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador y la concepción de la evaluación del aprendizaje en este nivel educativo (desde su carácter continuo, cualitativo e integrador).

Dentro de este marco, se debe lograr la integración de las distintas asignaturas en la lógica interna de los contenidos que se trabajan, y evaluarse el dominio de los conocimientos, el desarrollo de las habilidades, según el año de la carrera, y su influencia en los modos de actuación profesionales. Para fue preciso realizar un análisis que comprende: los objetivos del año, programas, unidades y temas seleccionados; los problemas profesionales que se resuelven; los contenidos a evaluar según los objetivos; las habilidades pedagógicas profesionales; la selección de métodos a emplear y la selección de medios a emplear.

De igual modo se debe orientar la bibliografía; elaborar la evaluación integradora, ya sea para el examen integrador o trabajo extraclase integrador, y finalmente conformar el cronograma de actividades a controlar, y hacer una adecuada selección del conjunto de indicadores para evaluar a los estudiantes.

En correspondencia, se desarrolló un estudio de los objetivos y habilidades a lograr en cada año académico y se determinó que las asignaturas del año tributarán directamente al objetivo del futuro egresado, a partir de los distintos nodos cognitivos que permitieran esa integridad. Se realizó la selección de asignaturas que podían integrarse y se procedió a la elaboración de las propuestas.

### **Ejemplificación de evaluaciones integradoras en la carrera Educación Preescolar**

Ejemplo de Trabajo extraclase integrador para el segundo año de la carrera. Año segundo.

Asignatura 1:

“Manuales de alimentación”

Objetivo general de la asignatura: caracterizar los diferentes grupos de alimentos para una adecuada cultura alimentaria en el profesional en formación para la primera infancia.

Planificación y organización de los temas de la asignatura:

Tema 1. Fundamentos teóricos, metodológicos para una adecuada alimentación en la primera infancia.

Tema 2. Normativas para la planificación y elaboración de los alimentos de los niños de cero a seis años.

Asignatura 2. “Apreciación y producción artística” Año segundo.

Objetivo general de la asignatura: apreciar las diversas manifestaciones del arte, tanto visuales y plásticas como teatrales y musicales a nivel internacional, nacional y local,

teniendo en cuenta la comprensión de los lenguajes artísticos que propician el proceso de comunicación artística.

Planificación y organización de los temas de la asignatura:

Tema 1. El arte, la apreciación y la producción artística.

Tema 2. La apreciación de las manifestaciones artísticas en el contexto de la primera infancia.

Objetivo integrado de los dos programas:

Apreciar obras pictóricas relacionadas con los diferentes grupos de alimentos a partir de la comprensión de los elementos del lenguaje visual, de modo que favorezca la educación nutricional en el profesional en formación.

Actividad:

1. Realice la apreciación estética de una obra pictórica donde tenga en cuenta:
  - Pasos metodológicos para la apreciación de obras de arte.
  - Contextualización de la obra pictórica con los contenidos de la educación nutricional en la primera infancia.

Orientaciones metodológicas para la actividad:

El trabajo tendrá carácter teórico-práctico. Para su presentación deberá seleccionar una obra pictórica y presentarla como medio didáctico y soporte visual para la realización de la actividad apreciativa.

Durante la exposición debe tener en cuenta la metodología de ambas asignaturas, claridad de las ideas, creatividad, organización e independencia, así como emplear una adecuada comunicación de su propuesta.

Se ofrecerá además la bibliografía a consultar por el estudiante.

Ejemplo de examen integrador para la carrera. Año cuarto.

Disciplina: Fundamentos Teóricos y Didácticos de la Educación Preescolar.

Asignaturas: Educación Musical y su Didáctica I

Educación Plástica y su Didáctica I

Tema. 1. Fundamentos teóricos y didácticos de la Educación Plástica en la Infancia temprana.

Tema. 1. La educación musical en el desarrollo del niño de la primera infancia.

Tema 2. Los componentes del proceso docente educativo de la Educación Plástica en la primera infancia.

Tema 2. Didáctica de la educación Musical en la Primera infancia.

Objetivo: dirigir con independencia y creatividad el proceso educativo de la Educación Musical y Plástica con enfoque desarrollador, integral y lúdico en la primera infancia para las modalidades de atención educativa.

Problema profesional al que tributa: la dirección grupal e individual del proceso educativo, creativo y desarrollador con enfoque lúdico, ambientalista, humanista, preventivo, de igualdad de género, para lograr el máximo desarrollo integral de cada niño, la orientación a su familia, y al grupo social a que pertenece, expresadas en estrategias educativas y prácticas inclusivas que favorezcan el incremento de la calidad y estilos de vida saludables.

Habilidades principales que se integran:

Demostrar pasos metodológicos para la dirección del proceso educativo de la Educación Musical y Plástica en la primera infancia.

Dirigir con cierta independencia y creatividad el proceso educativo de la Educación Musical y Plástica para ambas modalidades de atención educativa.

Actividad orientada

1. Modele una actividad para infancia temprana donde tenga en cuenta contenidos de la Educación Musical y Educación Plástica de manera integrada y de tratamiento didáctico a los siguientes aspectos:

a) Fundamente la importancia de los contenidos de la actividad modelada a partir de la interrelación que existe entre la música y la plástica.

b) Para la fundamentación debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Componentes personales del proceso educativo.
- Criterios de calidad vigentes.
- Metodología de la Educación Musical y Plástica.
- Salida a los ejes transversales y al programa socio moral.

Orientaciones metodológicas: El trabajo tendrá un valor de 5 puntos donde se tendrá en cuenta el informe escrito y la defensa del mismo, para lo cual se tendrá en cuenta los aspectos siguientes:

- Correspondencia del contenido del trabajo con la tarea orientada.
- Estilo de redacción, ortografía, selección de ilustraciones y audiciones empleadas.
- Estructura del trabajo y calidad de la presentación del informe escrito y el power point.
- Dominio del contenido y claridad en la comunicación de las ideas.
- Metodología de la didáctica de ambas asignaturas.

Se ofrece la bibliografía a consultar por los estudiantes.

## **CONCLUSIONES**

La evaluación integradora es una exigencia que debe predominar en los modelos formativos en la Educación Superior, lo que requiere del trabajo unificado de las asignaturas que conforman el currículo en cada una de las carreras. Los resultados

obtenidos luego de aplicaciones en varios períodos lectivos, se constató que existe un avance en el cumplimiento de las habilidades y los objetivos declarados en el Modelo del Profesional para el tercer año en los cursos académicos analizados, además de un grado de desempeño superior en el desarrollo del componente académico-investigativo y laboral. Los procedimientos metodológicos presentados permitieron fortalecer la concepción de la evaluación integradora en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

## REFERENCIAS

- Alfonso, Y. (2019). La evaluación integradora con un enfoque inclusivo: una propuesta desde el ejercicio en la formación de profesores. *Roca*, 15(3). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7121635>
- Arteaga, E. (2010). Las tareas integradoras: un recurso didáctico para la materialización del enfoque interdisciplinario del proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias exactas. [Ponencia]. *Congreso Iberoamericano de Educación: Metas 2021*. Memorias del Evento. Buenos Aires. Argentina. Recuperado de: <http://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso>
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2022). Resolución No. 47/2022: Reglamento del proceso docente y de dirección del trabajo para las carreras universitarias. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ordinaria. No 129. Recuperado de: <https://www.gacetaoficial.gob.cu>
- García, G. y Addine, F. (2007). *La tarea integradora: eje integrador interdisciplinario*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Hernández, R. E., Hernández, M. y Ponce, L. (2017). La evaluación integradora en la Carrera Agronomía y su concreción en la asignatura Extensionismo Agrícola: procedimientos metodológicos. *Revista Conrado*, 13(60), 206-209. Recuperado de: <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Horruitinier, P (2009). *La universidad cubana: Nuevo modelo de formación*. La Habana: Educación Cubana.
- López, R. (2010). El carácter integrador de la evaluación de los estudiantes de la carrera Biología-Geografía. [Material digital en Monografías.com]. Recuperado de: <https://www.monografias.com/trabajos99/>
- Morales, L. y Fernández, M. (2015). Talleres Integradores y enfoque interdisciplinario en las Ciencias Exactas. *Transformación* 11(1), 92-102.

## LA EXPRESIÓN ORAL EN LA COMUNICACIÓN PEDAGÓGICA ORAL EXPRESSION IN PEDAGOGICAL COMMUNICATION

Iraida Domínguez Domínguez<sup>1</sup>, [iraida@ult.edu.cu](mailto:iraida@ult.edu.cu)

Mirna Flora Viera Barceló<sup>2</sup>, [mirna@ult.edu.cu](mailto:mirna@ult.edu.cu)

Miladys Labrada Milán<sup>3</sup>, [miladys@ult.edu.cu](mailto:miladys@ult.edu.cu)

### RESUMEN

El presente artículo ofrece una respuesta a las principales insuficiencias diagnosticadas en la expresión oral de estudiantes docentes durante la comunicación pedagógica. Los métodos empleados como la encuesta, la entrevista, la observación, el análisis-síntesis, permitieron identificar las causas que impiden el desarrollo de una comunicación oral eficaz. De ahí que se aporten consideraciones teóricas y sugerencias metodológicas a tener en cuenta, para lograr un desarrollo exitoso de la expresión oral en los estudiantes, como futuros profesionales de la Educación. El trabajo resulta pertinente al ofrecer algunas reflexiones sobre la expresión oral como vía fundamental para desarrollar el cultivo y manejo de la lengua como instrumento de comunicación y medio idóneo para la labor de profesores y estudiantes durante el proceso pedagógico.

**PALABRAS CLAVES:** expresión oral, comunicación pedagógica, proceso pedagógico.

### ABSTRACT

This article offers an answer to the main inadequacies diagnosed in the oral expression of student teachers during pedagogical communication. The methods used, such as survey, interview, observation, analysis-synthesis, allowed identifying the causes that prevent the development of an effective oral communication. Hence, theoretical considerations and methodological suggestions to be taken into account are provided in order to achieve a successful development of oral expression in students, as future professionals of Education. The work is pertinent in offering some reflections on oral expression as a fundamental way to develop the cultivation and management of language as an instrument of communication and an ideal means for the work of teachers and students during the pedagogical process.

**KEY WORDS:** oral expression, pedagogical communication, pedagogical process.

### INTRODUCCIÓN

Es responsabilidad de maestros y profesores desarrollar una labor sistemática dirigida al perfeccionamiento de la expresión oral entre los humanos. En estos tiempos constituye una preocupación del magisterio cubano, contribuir al perfeccionamiento de la producción verbal (oral y escrita) de los educandos; no obstante, y pese a los esfuerzos realizados, aún arriban a la Universidad, estudiantes que distan de exhibir un desarrollo adecuado de sus habilidades comunicativas, entre ellas, la expresión oral.

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

Uno de los propósitos de la escuela cubana actual, es la formación integral del hombre, lo que implica también, la formación de su cultura, para lo que resulta imprescindible el cultivo y manejo de la lengua como instrumento de comunicación (oral o escrita), para la transmisión de ideas, emociones o sentimientos, y la persuasión o influencia sobre los demás. El presente trabajo, está dirigido a la reflexión en torno a la expresión oral como medio idóneo para la labor del profesor en el proceso pedagógico.

Si se analiza la labor del profesor, se revela cuán importante resulta el empleo del lenguaje y en especial la expresión oral, en la interrelación enseñanza aprendizaje que se materializa durante el desarrollo del proceso docente-educativo. La lengua es el instrumento básico del profesor para lograr la plena comunicación con los estudiantes, en la labor educativa y en su trabajo para la transmisión del contenido de su clase. Así, podrá llevar a cabo todas las acciones que contribuyen a la formación integral de los estudiantes, para garantizar el éxito de su labor docente.

La comunicación pedagógica es considerada una variante de la comunicación interpersonal, con gran efecto instructivo y educativo. La acción comunicativa representa un papel de suma importancia para todo docente, pues, cabe destacar que, aunque el docente cumple varias funciones dentro de la institución educativa, no debe obviar que es esencialmente un ser humano que participa directamente en la educación y formación de las nuevas generaciones. De ahí, lo importante de su misión pues gracias a su función es posible la evolución de la especie humana.

La comunicación profesor-alumno posee carácter bilateral, además de cumplir las funciones básicas del lenguaje, también cumple otra función que no se debe ignorar: es el profesor quien constituye un patrón lingüístico en el aula donde se desempeña.

Es necesario destacar que, últimamente, se ha empezado a reconocer la importancia de fortalecer la expresión oral en los estudiantes mediante las diferentes actividades y estrategias didácticas que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje; pues es notorio observar en ellos dificultades significativas en el momento de expresar y dar a conocer sus ideas de forma oral y escrita, evidente durante las exposiciones en seminarios, respuestas a preguntas, conversaciones informales y defensas de trabajos de cursos, entre otros.

### **La enseñanza de la expresión oral en la comunicación pedagógica**

“La sociedad en su decursar ha demostrado que el hombre mejor adaptado ha sido aquel que mejor ha expresado su discurso, y que ha ejercido su competitividad profesional a través del don de la palabra” (León, 2007, p.12). En este sentido, se considera que el profesor debe garantizar la audición de formas correctas de expresión coherentes, una articulación y entonación adecuadas, así como la modulación de la voz, el tono y la intensidad requeridos, el uso del vocabulario preciso para formar por imitación, buenos hábitos de expresión oral en sus discípulos.

La expresión oral “constituye un conjunto armónico en el que intervienen dos factores fundamentales: el disertante y el auditorio” (Porro y Báez, 1983, p.30). De la plena comunicación entre ambos depende íntegramente el éxito de la actividad.

Müller (2004), reconoce las diferencias entre expresión oral y comunicación, al plantear: “La expresión oral es exteriorizar lo que uno piensa, siente o desea, mientras que la comunicación es cuando el emisor emplea correctamente las técnicas de expresión adecuadas para transmitir un mensaje claro, preciso y ordenado a los receptores o destinatarios” (Müller, 2004, p.32).

Las concepciones didácticas relacionadas con la enseñanza de la lengua materna han avanzado, pues son muchas las investigaciones realizadas en este campo, sin embargo, aún existen en la práctica limitaciones que obstaculizan el desarrollo de habilidades comunicativas, específicamente orales. Así lo corrobora Mañalich (2001), al referirse a cuánto falta todavía por investigar en el proceso de la enseñanza de la lengua materna y cita tres ejemplos: “cómo diagnosticar, cómo elaborar estrategias correctivas para la expresión oral de los estudiantes y cómo formar valores a través de la enseñanza del Español y la Literatura” (Mañalich, 2001, p.2)

Es necesario destacar, la importancia del rol de los profesores en favor de las actividades de expresión oral, en la que es necesaria una debida planificación de las mismas, y de un diálogo profesor-estudiantes, para así, primero, poder generar un ambiente de confianza y dar paso a la expresión libre de los estudiantes. Es la lectura una de las actividades que favorece el desarrollo de la expresión oral y a su vez de la comunicación.

Dentro de las principales causas que impiden el desarrollo de una comunicación oral eficaz, se encuentran, insuficiencias en:

- la articulación de fonemas, palabras y frases que afectan la fluidez y la calidad del contenido del mensaje;
- en la entonación, al no tener en cuenta las acentuaciones enfáticas ni los grupos entonacionales regidos por las sílabas tónicas;
- en las pausas y su significado en el lenguaje hablado;
- un excesivo uso de gestos y ademanes que constituyen un ruido en la comunicación;
- existencia de pobreza de vocabulario, que a la vez denota insuficiente conocimiento y cultura general,
- los estudiantes se comportan con timidez, pues no se atreven a expresar lo que piensan en todos los contextos y circunstancias.

Es importante señalar, en relación con las causas anteriores, que el profesor, quien dirige el proceso pedagógico, no debe perder de vista la teoría vigotskiana referida a la unidad de pensamiento y lenguaje, en la que se unen comunicación y función intelectual. No es posible el pensamiento sin la expresión como su manifestación concreta.

Vigotsky (1973), refiere que el lenguaje puede cumplir funciones diferentes, en principio una función comunicativa y, luego, otra referida a la regulación del propio comportamiento, que este sirve como instrumento para producir efectos sobre el entorno social y que puede, a su vez, plegarse sobre el propio sujeto

y también de acuerdo con su secundaridad sobre sí mismo, además destaca su implicación centrada en la reorganización de la propia actividad psicológica.

Las autoras del presente trabajo, comparten lo planteado por Vigotsky (1973), en tanto, la investigación persigue mejorar la comunicación oral para una correcta comunicación pedagógica, que sirva de modelo a los estudiantes, favoreciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Todo a partir de utilizar el lenguaje como instrumento de transformación de la conducta de los estudiantes, a favor de lograr una formación integral en beneficio de transformar su propio contexto social. Hay que tener en cuenta además, que no todos los individuos, en este caso los estudiantes, proceden del mismo medio sociolingüístico, por lo que se debe prestar atención a cada uno según sus individualidades.

Conocer sobre la expresión oral y el proceso comunicativo no es suficiente para desarrollar con éxito la comunicación pedagógica, por lo que resulta necesario tener en cuenta algunos fundamentos teóricos abordados por diferentes autores.

### **Fundamentación de la comunicación pedagógica**

Según Granja (2013), la comunicación pedagógica:

Es el intercambio de mensajes, ideas y conocimientos entre el docente y el alumno, mediante el uso del lenguaje y de aquellos recursos personales, psicológicos y educativos, para expresar emociones y sentimientos, aprender a manejar el diálogo tenso y complejo, donde se tienen en cuenta los factores que intervienen en la relación dialógica, en la cual se promueve la socialización a través de una óptima interacción de los actores (p.69).

Para esta autora también la comunicación pedagógica en la interacción docente-alumno desempeña un papel fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde el diálogo como forma de comunicación aporta a la transmisión, la transferencia y la construcción del conocimiento y a la formación de una persona autónoma e independiente. (Granja, 2013)

Ambas definiciones nos ofrecen la importancia de la comunicación en el centro educativo, ya que gracias a esta, el proceso de enseñanza aprendizaje se logra con mayor éxito. Establecer una interrelación del profesor y sus estudiantes para lograr mayores conocimientos facilita un mejor desempeño en las actividades educativas y en la esfera social.

La escuela como institución socializadora debe promover, espacios atractivos para que los estudiantes tengan la oportunidad de ofrecer sus opiniones, discrepar, discutir, criticar, realizar reflexiones individuales y colectivas, así como también llegar a acuerdos, donde aprendan a escuchar atentamente y respetar los criterios de los demás, es decir, formar una cultura del diálogo y de la racional tolerancia. (EcuRed, 2013)

Para poner en práctica estos aspectos se requiere, en primer lugar, de docentes con pleno dominio del idioma, que sean capaces de apreciar en su justo valor la importancia de su uso adecuado, lo que le permitirá transmitir a sus estudiantes sentimientos de respeto y admiración hacia la lengua que hablamos y escuchamos.

Teniendo en cuenta las experiencias de las autoras en la práctica pedagógica, se denota en los docentes insuficiencias en el estilo comunicativo, en la calidad de las interacciones y en las posiciones de los participantes en el proceso comunicativo de la escuela, como son: la rigidez, la falta de diálogo y las posiciones de fuerza, cuyas consecuencias repercuten en la eficacia educativa del trabajo del docente.

### **Sugerencias metodológicas que el profesor debe considerar para desarrollar la expresión oral en sus estudiantes**

A continuación se ofrecen algunas sugerencias metodológicas encaminadas a desarrollar una adecuada expresión oral de los estudiantes atendiendo a los indicadores que la identifican:

#### 1. Articulación clara. Supone:

- pronunciar las palabras de modo que se distingan claramente los sonidos;
- utilizar bien los órganos de la voz;
- comprender la estructura de las palabras.

Importancia: la buena articulación permite que los demás entiendan lo que se dice.

Sugerencias: cuando hable pronuncie todas las palabras claramente, con buena dicción y a un ritmo moderado; no agrupe las palabras o sintagmas, de modo que se oscurezca su significado; mantenga la cabeza erguida y abra la boca lo suficiente en correspondencia con las características fonéticas del sonido que se articula. Ejemplo: no es la misma disposición de los órganos articulatorios y por tanto, la abertura, para la realización de /a/ y de /s/.

#### 2. Pronunciación correcta: Supone:

- articular la palabra con los sonidos adecuados dando, a cada fonema y sílaba su justo valor fonético;
- pronunciar con más énfasis la sílaba de mayor intensidad.

Importancia: se confiere seriedad al mensaje que se transmite y el oyente centra su atención en este, lo que implica que lo comprenda.

Sugerencia: presta atención a cómo están escritos los símbolos gráficos; pide a alguien que te escuche y corrija; observa cómo pronuncian quienes tienen una buena dicción; compara la forma en que lo hacen con la tuya.

#### 3. Uso adecuado de las pausas: supone:

- Hacer interrupciones variables en dependencia de los grupos fónicos que conforman la cadena hablada. Estos responden al sentido de cada frase y a la necesidad de saber administrar el aire necesario para la respiración.

Importancia: el uso acertado de las pausas es fundamental para la buena comprensión del lenguaje hablado. Sirve, además, para destacar los puntos principales.

Sugerencias: ten en cuenta que para transmitir las ideas con claridad, las pausas son imprescindibles: pueden ser largas o breves en dependencia de la extensión de los grupos fónicos.

4. Énfasis acertado: supone:

- Realzar con la voz palabras y expresiones, de forma tal, que los oyentes capten fácilmente las ideas comunicadas.

Importancia: el empleo acertado del énfasis, ayuda al orador a retener la atención del auditorio además de convencerlo y motivarlo.

Sugerencias: determina cuáles son las palabras y grupos fónicos claves dentro del texto, teniendo en cuenta el contexto.

Auxíliate del énfasis, para indicar dónde se pasa de una idea a otra, y manifiesta tu sentir sobre lo que se dice.

Enfatiza las ideas principales y verás que resulta más fácil recordar el mensaje.

5- Volumen adecuado: supone

- Hablar con la suficiente intensidad de la voz;
- tener en cuenta el tamaño del local y las características del auditorio;
- evitar ruidos que distraen la atención;
- despertar el interés acerca del tema que se está abordando.

Importancia: si las personas a quienes te diriges, no te oyen bien, pierden la concentración o no captan con claridad el mensaje. Si por el contrario, le hablas en voz muy alta, puede que le parezca irritante.

Sugerencias: habla con el volumen necesario para que te escuchen con comodidad. Aprende a respirar llenando de aire la parte inferior de tus pulmones.

6. Afecto y otros sentimientos: supone

- Hablar de un modo que refleje los sentimientos y esté en consonancia con lo que se dice.

Importancia: sin ellos no podemos llegar al corazón de quienes nos escuchan.

Sugerencias: tanto el tono de voz como las expresiones faciales, deben reflejar el sentimiento del hablante en correspondencia con la información que se ofrece.

7. Gestos y expresiones faciales: supone:

- Mover manos, hombros, cuerpo entero a fin de expresar ideas, estados de ánimo y actitudes, mover los ojos y la boca, así como inclinar la cabeza para reforzar lo que se dice y transmitir sentimientos.

Importancia: aportan énfasis visual y emocional a las palabras. Pueden intensificar los sentimientos del que habla y en consecuencia, dar vida a su voz.

Sugerencias: los ademanes y expresiones faciales más afectivas son los que surgen con naturalidad. ¡No exageres!

## **CONCLUSIONES**

Asumir el reto de la enseñanza de la lengua materna resulta un imperativo no solo académico sino sociocultural, que debe permitir la apropiación, generación de conocimientos, habilidades, capacidades, destrezas y convicciones, teniendo en cuenta el papel del lenguaje en los procesos de cognición, comunicación en diversos contextos de interacción sociocultural. Su finalidad es la de preparar un hombre capaz de comprender su realidad, de transformarla para sí y en beneficio del colectivo. En este sentido, juega un papel importante la formación, desarrollo y perfeccionamiento de la lengua materna, no como un problema de comunicación y de influencia de las relaciones sociales, sino como un problema intelectual, que tiene serias implicaciones en el desarrollo de la conciencia y la personalidad del individuo.

## **REFERENCIAS**

- EcuRed. (2013). *Comunicación pedagógica*. La Habana. Recuperado de: [https://www.ecured.cu/ecured:enciclopedia\\_cubana/](https://www.ecured.cu/ecured:enciclopedia_cubana/)
- Granja, C. (2013). Caracterización de la comunicación pedagógica en la interacción docente-alumno. *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo* 15(2), 65-93.
- León, A. C. (2007). *Ponencia presentada en el X Simposio Internacional de Comunicación Social*. Actas II. Santiago de Cuba: Centro de Lingüística Aplicada.
- Mañalich, R. (2001). *Taller de la Palabra*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Müller, M. V. (2004). *Técnicas de Comunicación Oral*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Porro, M. y Báez, M. (1983). *Práctica del idioma Español I*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L. S. (1973). *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires: La Pléyade.

## **ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARA LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DEL FRANCÉS COMO LENGUA EXTRANJERA (FLE)**

## **LEARNING STRATEGIES FOR THE TEACHING-LEARNING OF FRENCH AS A FOREIGN LANGUAGE (FLE)**

Carlos Pineda Sánchez<sup>1</sup>, [krlosp1972@gmail.com](mailto:krlosp1972@gmail.com)

Keyi Rondón Sánchez<sup>2</sup>, [keyirs@gmail.com](mailto:keyirs@gmail.com)

Edelio Rondón Alarcón<sup>3</sup>, [edeliora@ult.edu.cu](mailto:edeliora@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

El siguiente artículo presenta los principios y conceptos más importantes de la enseñanza del francés como lengua extranjera (FLE). A partir de la aplicación de métodos empíricos como la encuesta, la entrevista y la observación, se pudo determinar la presencia de un problema científico relacionado con las insuficiencias diagnosticadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua en cuestión. Por tal razón, se ofrecen diferentes estrategias para la enseñanza del francés como lengua extranjera (FLE) en aras de que el estudiante se pueda entrenar en ellas para un mayor aprendizaje de la misma. Las estrategias diseñadas están asociadas al entrenamiento escolar, sin embargo, la generalización del término para describir todas las clases de conductas y conductas limitadas al entrenamiento, crean confusión y una falta de constancia de la manera de utilizar estos conceptos. En este sentido, el profesor intencionará el empleo y animación de diferentes estrategias, de manera integrada para el uso de las mismas en el aula de lenguas extranjeras.

**PALABRAS CLAVES:** estrategia, proceso de enseñanza-aprendizaje, lengua francesa.

### **ABSTRACT**

The following article presents the most important principles and concepts of teaching French as a foreign language (FLE). From the application of empirical methods such as survey, interview and observation, it was possible to determine the presence of a scientific problem related to the inadequacies diagnosed in the teaching-learning process of the language in question. For this reason, different strategies for teaching French as a foreign language (FLE) are offered so that the student can train in them for a better learning of the language. The strategies designed are associated with school training, however, the generalization of the term to describe all kinds of behaviors and behaviors limited to training creates confusion and a lack of consistency in the way these concepts are used. In this sense, the teacher will try to employ and encourage the use of different strategies in an integrated manner for the use of these strategies in the foreign language classroom.

**KEY WORDS:** strategy, teaching-learning process, French language.

---

<sup>1</sup> Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

## **INTRODUCCIÓN**

¿Cómo usar los tipos diferentes de estrategias de aprendizaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras? Tres razones principales justifican la importancia que se le concede a las estrategias de aprendizaje. El investigador Weinstein (1994), demostró que los estudiantes que tienen éxitos en su aprendizaje en las lenguas extranjeras son los que usan las estrategias de aprendizaje de una manera eficaz en su entrenamiento para realizar con éxito las diferentes actividades que se les proponen.

Otra razón reside en el hecho que los estudiantes le otorguen la importancia que merece su autonomía dentro del aprendizaje de una lengua extranjera, como lo es en este caso, la lengua francesa o el francés como lengua extranjera (FLE). Sin embargo, para alcanzar este nivel de autonomía, ellos deben saber y deben usar, de manera correcta, sus conocimientos y estrategias de aprendizaje, de manera tal que les permitan entrenarse de manera colegial en aquellas competencias que han ido adquiriendo al paso de su experiencia de aprendizaje de FLE.

Finalmente, es importante notar que las estrategias de aprendizaje que han ido adquiriendo los estudiantes, les serán útiles desde ahora y a lo largo de su vida estudiantil y profesional futura. Merece la pena para ellos, entonces, aprovecharlas durante sus estudios universitarios, y por otra parte también, resulta de vital importancia para su vida futura, tanto como profesor de lenguas extranjeras, como en su práctica laboral como estudiantes.

### **Un acercamiento al concepto estrategias de aprendizaje**

Varias fuentes registran que las estrategias de aprendizaje se conciben como el arte de elaborar un plan acciones coordinadas en conjunto o acciones coherentes que intervienen según una lógica secuencial para lograr o alcanzar uno o varios objetivos.

Lo que se traduce entonces, al nivel operacional, en el plan de acciones por los dominios y por el período, posiblemente, incluyendo fuertemente los planes alternativos utilizables en caso de eventos cambiantes, dada la situación.

Las estrategias de aprendizaje según los autores del presente artículo son consideradas como las acciones del pensamiento que los estudiantes utilizan para alcanzar una meta.

En términos sicopedagógicos, las estrategias aprendizaje son una categoría metacognitiva o cognitiva, referida a acciones que se utilizan en una situación de aprendizaje, orientadas hacia una meta de realización de una tarea en el aula y que sirve para realizar una actividad, en un momento preciso, por los estudiantes, lo que les permite, perfeccionar sus conocimientos en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Así, las estrategias de aprendizaje en la enseñanza de una lengua extranjera o de una segunda lengua (L2) son acciones y comportamientos específicos, pasos o técnicas que los estudiantes utilizan a menudo conscientemente para mejorar su progreso en la comprensión, internalización y uso de la L2 (Oxford, 1990a, 1990b). Por ejemplo, algunos estudiantes buscan compañeros de conversación. Otros, agrupan las palabras que se van a aprender y luego etiquetan cada grupo. De igual manera, se pueden utilizar gestos para comunicarse en el aula cuando las palabras no vienen a la mente;

aprender palabras dividiéndolas en sus componentes y utilizar conscientemente las adivinanzas cuando se lee. En fin, las estrategias suelen considerarse como aquellas herramientas para una participación activa y autodirigida, necesarias para desarrollar la capacidad comunicativa en L2 (O'Malley y Chamot, 1990).

Las investigaciones han demostrado repetidamente que el uso consciente y personalizado de tales estrategias está relacionado con el éxito y el dominio del lenguaje.

Los primeros investigadores tendían a hacer listas de estrategias y otras características que se suponían esenciales para todos los "buenos estudiantes de L2". Rubin (1975) sugirió que los buenos estudiantes de L2 son voluntariosos y precisos; tienen un fuerte impulso para comunicarse; a menudo son desinhibidos; están dispuestos a cometer errores; se centran en la forma buscando patrones y analizando; aprovechan todas las oportunidades de práctica; controlan su discurso y el de los demás y prestan atención al significado. Varias de estas características han sido validadas por investigaciones posteriores. Sin embargo, no se ha confirmado que el aspecto "desinhibido" forme parte de todos o de la mayoría de los buenos estudiantes de idiomas. Debido a la ansiedad por el lenguaje, muchos estudiantes potencialmente excelentes de una L2 están naturalmente inhibidos: combaten la inhibición mediante el diálogo interno positivo, practicando ampliamente en privado y poniéndose en situaciones en las que tienen que participar comunicativamente. Nahritn, Frohlich y Todesco (1975, citados por Reiss, 1985), hicieron una lista de estrategias utilizadas por estudiantes exitosos de una L2, y agregaron que aprenden a pensar en la lengua y abordar los aspectos afectivos de la adquisición de la lengua.

Otras investigaciones han demostrado repetidamente que el uso consciente y personalizado de tales estrategias está relacionado con el logro y el dominio del lenguaje como buenos estudiantes de idiomas. Los primeros investigadores tendían a hacer listas de estrategias y otras características que se suponían esenciales para todos los "buenos estudiantes de L2".

### **Efectividad y orquestación de las estrategias de aprendizaje de L2**

Muchas investigaciones apoyan la efectividad del uso de estrategias de aprendizaje de L2 y han demostrado que los estudiantes exitosos de idiomas a menudo usan estrategias de manera orquestada. A continuación, se enumeran algunos hallazgos:

-El uso de estrategias apropiadas de aprendizaje de idiomas a menudo da como resultado una mejor competencia o logro en general o en áreas de habilidades específicas (Oxford, Park-Oh, Ito & Sutural, 1993 y Thompson & Rubin, 1993).

-Los estudiantes de idiomas exitosos tienden a seleccionar estrategias que funcionan bien. Juntos en una astucia altamente orquestada. Adaptado a los requisitos de la tarea lingüística (Chamot y Kupper, 1989). Estos alumnos pueden explicar fácilmente las estrategias que utilizan y por qué las emplean.

Las estrategias cognitivas (traducir, analizar, etc.) y metacognitivas (planificación, organización, etc.) se utilizan a menudo juntas, apoyándose entre sí (O'Malley & Chamot, 1990). Las combinaciones de estrategias bien adaptadas a menudo tienen más impacto que las estrategias individuales.

Ciertas estrategias o grupos de estrategias están vinculados a habilidades o tareas lingüísticas particulares. Por ejemplo, la escritura en L2, al igual que la escritura en L1, se beneficia de las estrategias de aprendizaje de planificación, autocontrol, deducción y sustitución. Hablar en L2 exige estrategias como la toma de riesgos, la paráfrasis, los circunloquios, el autocontrol y la autoevaluación. La escucha en L2 unido a la comprensión se beneficia de estrategias de elaboración, inferencia, atención selectiva y autocontrol, mientras que la comprensión lectora utiliza estrategias como leer en voz alta, adivinar, deducir y resumir (Oxford, 1990a) para un cuadro detallado que traza estrategias relevantes con habilidades para escuchar, hablar, leer y escribir.

Las estrategias sociales y afectivas se encuentran con menos frecuencia en la investigación de L2. Esto es, tal vez, porque estos comportamientos no son estudiados con frecuencia por los investigadores de L2 y porque los estudiantes no están familiarizados con prestar atención a sus propios sentimientos y relaciones sociales como parte del proceso de aprendizaje de L2 (Oxford, 1990a).

### **Factores que influyen en la elección de estrategias de aprendizaje de L2**

Oxford (1990a y 1990b ) sintetizó la investigación existente sobre cómo los siguientes factores influyen en la elección de estrategias utilizadas entre los estudiantes que aprenden una segunda lengua:

**Motivación.** Los estudiantes más motivados tendieron a utilizar más estrategias que los menos motivados, y la razón particular para estudiar el idioma (orientación motivacional, especialmente en lo relacionado con el campo profesional) fue importante en la elección de estrategias.

**Género.** Las mujeres informaron un mayor uso general de estrategias que los hombres, en muchos estudios (aunque a veces los hombres superaron a las mujeres en el uso de una estrategia particular).

**Antecedentes culturales.** Varias formas de memorización prevalecieron más entre algunos estudiantes asiáticos que entre estudiantes de otros orígenes culturales. Algunas otras culturas también parecieron fomentar esta estrategia entre los estudiantes.

**Actitudes y creencias.** Se informó que estos tenían un efecto profundo en las estrategias que eligen los estudiantes, y que las actitudes y creencias negativas a menudo causaban un uso deficiente de las estrategias o una falta de orquestación de las mismas.

**Tipo de tarea.** La naturaleza de la tarea ayudó a determinar las estrategias naturalmente empleadas para llevarla a cabo.

**Edad y estadio L2.** Los estudiantes de diferentes edades en todas las etapas del aprendizaje de la L2 utilizaron diferentes estrategias. Ciertas estrategias a menudo son empleadas por estudiantes mayores o más avanzados.

**Estilo de aprendizaje.** El estilo de aprendizaje (enfoque general del aprendizaje de lenguas) a menudo determina la elección de las estrategias de aprendizaje de la L2.

En el contexto del aprendizaje del francés como lengua extranjera, se usa actualmente el término genérico para designar todas las conductas adoptadas por el estudiante y

todo lo que puede influir en la manera de ellos vayan a realizarlo. Esta concepción está basada por la definición propuesta por los investigadores Weinstein & Mayer (1986).

Para estos investigadores, las estrategias de aprendizaje son medios de los cuales los estudiantes se apoyan para adquirir, integrar y recordar los conocimientos adquiridos en el aula. Desafortunadamente la generalización de esta concepción del término, conllevó a una variedad muy grande de designaciones que a menudo tienen pequeña o no correspondencias entre ellos.

El análisis de los resultados de la investigación permite ver que el uso de las estrategias de aprendizaje se expresa de manera indiferente: 1) entre los grupos de las acciones (Pressley, El-Dinary, Brown, Shuder, Bergam, York, et al, 1995); 2) los procedimientos, las técnicas o las conductas particulares (Ruph & Himech, 2001); 3) el objetivo apuntado por el uso de la estrategia como la estrategia de la categoría de repetición (Boulet, Savoie & Chevrier, 1996 ; Himech, 2000; Mckeachie, Prinrich, Lin & Palmer, 1987, Weinstein & Mayer, 1986); 4) el dominio a que se refiere la estrategia, como estrategias cognoscitivas, emocionales (Boulet, Savoie & Chevrier, 1996; Himech, 2000; Mckeachie, Prinrich, Lin & Palmer, 1987; Weinstein & Mayer, 1986); 5) el contexto en el cual se utiliza la estrategia de aprendizaje, como, por ejemplo, la estrategia de aprendizaje colaborativa de Dansereau (1988); y 6) la situación o la tarea final (Montague, 1992)

De lo anterior se infiere que, las investigaciones han demostrado repetidamente que el uso consciente y personalizado de tales estrategias está relacionado con el logro y el dominio del lenguaje.

### **Las estrategias de aprendizaje y sus diversas técnicas**

Los autores de este trabajo asumen que las estrategias de aprendizaje son una técnica o un método aprendizaje para comunicarse en las lenguas extranjeras. Ellas ayudan que el estudiante sea más autónomo e independiente.

Según el Marco Común Europeo de Referencia para los Idiomas (Conseil de la Coopération Culturelle, 2000) hay tres tipos de las estrategias de aprendizaje. Ellos son las estrategias cognoscitivas, las metacognitivas y las estrategias socio-emocionales.

Las estrategias cognoscitivas: el estudiante debettratar de llevar la información con el objetivo de aprender:

1. Observar.
2. Repetir.
3. Subrayar.
4. Tomar notas.
5. Resumir.
6. Crear asociaciones mentales.
7. Usar imágenes y sonidos.
8. Comparar con los idiomas aprendidos.
9. Usar la lengua materna.

Estrategias metacognitivas: se va a reflexionar sobre el aprendizaje.

1. Ponerse objetivos.
2. Reflexionar sobre su propia manera de pensar.
3. Tener un diario personal de su aprendizaje.
4. Buscar las oportunidades de practicarlos francés.
5. Autoevaluarse.

Las estrategias socio-emocionales: la relación con los otros que permite controlar sus emociones.

1. Cooperar con los colegas.
2. Animarse entre ellos mutuamente.
3. Abrirse a los otros.
4. Compartir sentimientos.
5. Usar el humor.

El papel del profesor de lenguas extranjeras es identificar las mejores estrategias de aprendizaje para ayudar a los estudiantes dentro y fuera de la clase de lenguas extranjeras y de FLE.

Actividades para que se reflexione en las mejores vías y maneras de utilizar las estrategias aprendizaje en el aula.

¿Cómo usted aprende nuevas palabras en un idioma extranjero? Seleccione sus opciones.

1. Memorizándolas.
2. Repitiendo en voz alta, escribiendo, escuchando.
3. Clasificándolas por categorías.
4. Asociando la palabra y la imagen.
5. Pasándolas o traduciéndolas a la lengua materna.
6. Aprendiéndolas de memoria.

¿Qué opciones seleccionó?

Estrategias de aprendizaje. Su utilización permite un tratamiento más a fondo. De esta manera se puede integrar el conocimiento, tomando en cuenta el conjunto de acciones tomadas por los estudiantes para aprender la lengua extranjera FLE.

El Marco Común Europeo de Referencia para los Idiomas (Conseil de la Coopération Culturelle, 2000) propuso un medio para armonizar las diferentes maneras de aprender y concebir las estrategias de aprendizaje. En lugar de aprender decenas de estrategias, se harán aprender algunas de las cuales sean más factibles para los estudiantes según sus posibilidades y habilidades teniendo en cuenta cada situación.

Por ejemplo, será mucho más constructivo mostrar la importancia de organizar el conocimiento de cada uno (la estrategia) y describir los diferentes medios para llegar ahí (hacer los diagramas, cuadros, resúmenes, entre otros), que hablar de estrategias de aprendizaje evocando la construcción de diagramas, de cuadros, de reagrupación en las categorías, entre otros. La estrategia estará claramente identificada, siempre que el estudiante logre comparar los diferentes medios que tiene en posesión de sus conocimientos (tanto las acciones, como las técnicas, procedimientos, etc) para hacer esta organización, por consiguiente, el profesor puede orientarlo hacia las acciones destinadas según las circunstancias.

## CONCLUSIONES

El problema detectado en este artículo tiene un carácter social. Su solución beneficia el desarrollo intelectual y profesional en una esfera importante de la sociedad. La formación de estudiantes desde la perspectiva del uso apropiado de estrategias de aprendizaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Francesa.

El problema que se expresa en el mismo tiene un carácter científico, si se tiene en cuenta que su solución está en las ciencias que confluyen en este proceso: las ciencias generales de la pedagogía, así como las específicas o particulares de la disciplina y especialidad en estudio.

Este estudio demostró la determinación de potencialidades y limitaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Francesa desde la perspectiva del empleo de estrategias de aprendizaje y la necesidad de darle continuidad a este estudio en busca de nuevas relaciones epistemológicas que permitan la efectividad y lo novedoso de los métodos y procedimientos que se apliquen.

## REFERENCIAS

- Boulet, A., Savoie, L. & J. Chevrier (1996). *Les stratégies d'apprentissage à l'université*. Sainte-Foy: Presses de Université du Québec.
- Conseil de la Coopération Culturelle. (2000). *Apprentissage des langues et citoyenneté européenne: Cadre européen commun de référence pour les langues*. Comité de l'Éducation. Recuperado de: <https://www.academia.edu>
- Dansereau, D. F. (1998). Cooperative learning strategies. Dans C. E Weinstein, E. T. Goetz, and P. A. Alexander (Dir): *Learning and study strategies: issues in assessment, instruction and evaluation*. San Diego, California : Academic Press.
- Hrimech, M. (2000). Les stratégies d'apprentissage en contexte d'autoformation. Dans R. Foucher & M. Hrimech (Dir) : *L'autoformation dans l'enseignement supérieur : apports européens et nord-américains pour l'an 2000*. Montréal, Québec : Éditions Nouvelles.
- McKeachie, W. J., Prinrich, P. R., Lin, Y-G. & Palmer, D. R. (1987). Teaching a course in LTL. *Teaching of Psychology*, 14(2), 81-86.
- Montague, M. (1992). The effects of cognitive and metacognitive strategy instruction on mathematical problem solving of middle school students with learning disabilities. *Journal of learning disabilities*, 25, pp.230-248.

- Chamot, A.U. & Kopper. L. (1989). Learning strategies in foreign language instruction. *Foreign Language Annals* 22, pp.13-24.
- O'Malley. J. M. & Chamot. A.U. (1990). *Learning strategies in second language acquisition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Oxford, R. L. (1990a). Language learning strategies and beyond: A look at strategies in the context of styles. In S.S. Magnan (Ed.). *Shifting the instructional focus to the learner*. Middlebury, VT: North east Conference on the Teaching of Foreign Languages, pp. 35-55.
- Oxford, R. L. (1990b). *Language learning strategies: What (Teo. Teacher should know)*. Boston: Heinle & Heinle.
- Oxford. R.L., Park-Oh, Y., Ito, S. & Sutural, I. M. (1993). Learning Japanese by satellite: What influences student achievement? *System* 21, pp.31-48.
- Reiss, M.A. (1985). The good language learners: Another look. *Canadian Modern Language Review*, 41(3), 511-23
- Rubin. J. (1975). What the "good language learner" can teach us. *TESOL Quarterly*, 9(1), 41 -51.
- Thompson, I., & Rubin. J. (1993). *Improving listening comprehension in Russian*. Washington, DC: Department of Education, International Research and Studies Program.
- Pressley, M., El-Dinary, P. B., Brown, R., Schuder, T., Bergam, J.L, York, M., et al. (1995). A transactional strategies instruction Christmas Carol. Dans A. McKeough, J. Lupart, and A. Marini (Dir): *Teaching for transfer: fostering generalization in learning*. Mahwah, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Ruph, F. & Hrimech, M. (2001). Les effets perçus d'un atelier d'efficience cognitive sur le changement de stratégies d'apprentissage d'étudiants universitaires. *Revue des sciences de l'éducation*, 27(3), 595-620
- Weinstein, C.E. (1994). Strategic learning and strategic teaching: Flip sides of a coin. Dans P: R. Pintrich, D.R. Brown et C.E Weinstein (dir.). *Student, Motivation, Cognition, and Learning: Essays in Honor of Wilbert J. McKeachie*, Hillsdale: Lawrence Erlbaum, p.257-274.
- Weinstein, C.E. & R.E. Mayer (1986). The teaching of learning strategy. Dans M.C Wittrock (dir.), *Handbook of research on testing* (3rd), New York: Macmillan, pp. 315-327.

## **LAS RELACIONES INTERTEXTUALES E INTRATEXTUALES DESDE LA OBRA DE NICOLÁS GUILLÉN**

### **INTERTEXTUAL AND INTRATEXTUAL RELATIONS IN THE WORK OF NICOLÁS GUILLÉN**

Mayté González Cruz<sup>1</sup>, [maytegc@ult.edu.cu](mailto:maytegc@ult.edu.cu)

Yurixander Almaguer Hidalgo<sup>2</sup>, [yurixander39@gmail.com](mailto:yurixander39@gmail.com)

#### **RESUMEN**

La presente investigación resulta importante y necesaria para contribuir al desarrollo de habilidades de lectura y análisis literario en la formación del estudiante de la carrera Español-Literatura en la Educación Superior Cubana. Con la aplicación de métodos empíricos de investigación, entre ellos, la observación participativa, la entrevista abierta y la encuesta, se pudo constatar que existen insuficiencias en el análisis literario, las cuales se revelan en la formación de los estudiantes para el desarrollo de habilidades en la asignatura Análisis Literario que se imparte en el 4to año de la Licenciatura Educación en la Especialidad Español-Literatura. Este trabajo tiene como objetivo la elaboración de guías de estudio para el trabajo creativo con la obra del Poeta Nacional Nicolás Guillén, su contribución a las relaciones intertextuales e intratextuales y su concreción en la práctica profesional. La novedad del trabajo está dada en el carácter interdisciplinario, sistémico, planificado, flexible y creativo de las guías de estudio, en estrecha interrelación teoría-práctica, así como su aplicación en la práctica profesional.

**PALABRAS CLAVES:** creatividad, relaciones intertextuales e intratextuales, proceso de enseñanza-aprendizaje

#### **ABSTRACT**

The present research is important and necessary to contribute to the development of reading skills and literary analysis in the training of students in the Spanish-Literature career in Cuban Higher Education. With the application of empirical research methods, among them, the participative observation, the open interview and the survey, it was possible to verify that there are insufficiencies in literary analysis, which are revealed in the training of students for the development of skills in the subject Literary Analysis taught in the 4th year of the Bachelor's Degree in Education in the Specialty Spanish-Literature. The objective of this work is the elaboration of study guides for the creative work with the work of the National Poet Nicolás Guillén, his contribution to the intertextual and intratextual relations and its concretion in the professional practice. The novelty of the work is given in the interdisciplinary, systemic, planned, flexible and creative character of the study guides, in close theory-practice interrelation, as well as its application in professional practice.

**KEY WORDS:** creativity, intertextual and intratextual, teaching-learning process.

---

<sup>1</sup> Especialista en docencia universitaria, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias de la Educación, Universidad de Las Tunas, Cuba.

## INTRODUCCIÓN

La educación en Cuba se ha caracterizado por elevar el nivel cultural de los estudiantes, para que puedan defender sus derechos y sus conquistas. Es por ello que al calor del perfeccionamiento de la educación y su interacción con la cultura, se introducen cambios sustantivos para perfeccionar todos los niveles educacionales, como consecuencia de las transformaciones en la Educación Superior, lo que ocupa un lugar central en este trabajo.

El estudiante universitario de la carrera de Español-Literatura debe ir desarrollando habilidades comunicativas básicas para su futuro desempeño. Por tal razón, se hace necesario trabajar desde las diversas disciplinas y asignaturas, en los conceptos relacionados con la intertextualidad e intratextualidad y las relaciones que se establecen desde la obra literaria con dichos conceptos. Ello es responsabilidad del profesor que ha de garantizar la correcta selección de las actividades para desarrollar dichas relaciones desde los textos literarios, por lo que es insoslayable la necesidad de que los estudiantes de la referida carrera aprendan a realizar análisis literarios desde una relación inter-intra textual, capacidades que no se adquieren de un día para otro, por eso es vital un trabajo sistemático y consciente.

Para comprender la intertextualidad debe detenerse en cuenta la relación entre textos. Sus componentes léxicos son: el prefijo inter- (entre), textus (texto), -alis (sufijo que indica relativo a), más el sufijo -dad (cualidad). Desde el concepto supone una apelación intencional, consiente de un texto a otro, y provoca un proceso descontextualización del texto anterior y recontextualización en el nuevo texto, donde adquiere una nueva significación, además de estudiar la obra como una unidad interrelacionada culturalmente con otros textos. (Hernández, Díaz y García, 2011, p.40)

Para Mijaíl Bajtín (citado por Montaña, 2007) la intertextualidad es una hibridación o mezcla de diferentes lenguajes sociales, donde el discurso literario no es un todo autónomo y cerrado, sino un diálogo entre voces y el lector no es un ser pasivo sino que se convierte en un oyente activo.

Para el estudio de los textos literarios se particulariza en las características semánticas, sintácticas y pragmáticas, lo cierto es que con dichas características, no se agotan las múltiples posibilidades de estudio que la literatura brinda. Por lo que uno de los objetivos fundamentales se encamina a lograr que los estudiantes aprecien las particularidades del lenguaje literario, las características estilísticas del autor y los recursos que la lengua pone a su disposición. De ahí que la literatura se relacione con la lingüística como ciencia, ya que esta ofrece conocimiento sobre la estructura, léxica y medios estilísticos de la lengua, que permiten una valoración más profunda del lenguaje literario y una mejor apreciación de su fuerza expresiva. (Roméu, 2013, p. 69)

Desde estos aportes teóricos de estudiosos del tema, los autores de este trabajo consideran necesario analizar el valor del texto literario desde lo semántico, sintáctico y pragmático, así como la relación que se establece a lo interno de la obra, dándole la significación a la relación dentro del mismo texto y con otros textos de diferentes autores.

La intratextualidad expresa cómo las partes que conforman el texto adquieren su verdadero significado a partir de la interdependencia o interrelación interna. El trabajo

con la obra literaria que se orienta al estudiante, debe propiciar el vínculo con otras obras literarias para así favorecer su cultura literaria desde su formación integral, para el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que deben incluir, una correcta selección de textos, así como guías de análisis que propicien dichas relaciones, abriendo su espectro hacia la lectura de muchas obras literarias.

Los resultados de esta investigación aportan a la carrera de Español-Literatura, nuevas miradas para el análisis del texto literario en un contexto sociocultural donde está implícito nuevas lecturas que posibiliten su relaciones, no solo en textos literarios, sino en textos no literarios para así establecer esta conexión, por lo que el texto literario debe estudiarse desde dos perspectivas, la intertextual y la intratextual. En el caso de los textos no literarios, en cambio, basta con un enfoque intertextual.

Al tener en cuenta la singularidad de las características de la obra literaria de Nicolás Guillén y de Fernando Ortiz en los aspectos formales y de contenido que lo distinguen en cuanto a tendencias, estilos, movimientos, fue propicio el trabajo con el análisis literario de las obras de estos autores.

Con la aplicación de métodos empíricos de investigación, entre ellos: la observación al proceso de enseñanza-aprendizaje, resultados de exámenes aplicados a los estudiantes de la carrera, encuestas a profesores que imparten la asignatura, revisión de informes de visitas, entrevistas a los directivos para conocer sus criterios acerca de las principales problemáticas que han afectado el análisis de textos literarios, los autores pudieron revelar las insuficiencias que se evidencian en los estudiantes para recibir la asignatura análisis literario, entre las cuales se precisaron:

- Es insuficiente el diagnóstico para comprobar el nivel de conocimientos de los estudiantes para realizar el análisis literario teniendo en cuenta las relaciones inter-intratextuales.
- No siempre se aprovechan las potencialidades de los textos literarios para realizar la vinculación con otros textos.
- Son insuficientes las actividades para la clase a partir del empleo de textos literarios y no literarios donde se establezca las relaciones inter-intra textuales.
- No siempre se elaboran guías de estudios con carácter creativo que vinculen la obra de Nicolás Guillén con otras obras literarias.

Estos resultados condujeron a los autores a elaborar guías de estudio para la asignatura análisis literario de forma creativa, interactivas, interdisciplinaria e intra con la obra de Nicolás Guillén y Fernando Ortiz.

### **Relaciones intertextuales e intratextuales desde la obra de Nicolás Guillén**

Dada la amplitud y profundidad de la obra de Nicolás Guillén y Fernando Ortiz y su vínculo en el estudio de las raíces histórico-culturales afrocubanas, así como los aportes a la cultura cubana reflejados en sus obras, los cuales abordaban temas poco usuales en la literatura cubana de su época, sus orígenes étnicos y de su sentido sociológico y humano, y además su comparación con idénticos o análogos fenómenos presentados en el seno de las culturas típicas de blancos y negros.

El análisis de la obra literaria no es un único método independiente, no es una escuela. Es un nombre colectivo de procedimientos practicables, efectuables desde muchos puntos de vista. (Szabolcsi, 1986)

El análisis está en dependencia de lo que exige la obra y de la intencionalidad del receptor, sus intereses, necesidades, quien, de acuerdo con estas, traza su "hipótesis de trabajo" y recurre a los procedimientos que esto le exige, para partir del todo, descomponer, identificar, determinar relaciones, describir, identificar regularidades, penetrar desde lo semántico, lo sintáctico y lo pragmático y volver al todo con una nueva visión más profunda, mucho más amplia, completa e integradora, que aúna los procesos de comprensión, análisis y re-construcción del texto" (Sales, 2015, p. 4).

La importancia del procedimiento de la comparación en la literatura comparada y en la historia de la cultura al intensificar la esfera de la actividad mental del estudiante, está dado en las interrelaciones de índoles variadas que deben establecerse, tanto en el plano de la intertextualidad, como en el de la interdisciplinariedad, que conducen a la formación de un procesamiento de mayor riqueza en los niveles de análisis literario, así como la elevada solidez en su formación cultural integral. (García, 2005)

La práctica, forma concreta donde interactúan los seres humanos, es tan amplia, rica, diversa y cambiante, que el profesor siempre pone su empeño para perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la literatura.

Dos claves básicas para lograr que el estudiante sea capaz de analizar la obra literaria realizando una relación intertexto e intratexto: selección adecuada de textos y la competencia lectora que haya desarrollado para realizar la inter-intra textualidad.

Los autores consideran que el tema seleccionado guarda una profunda relación con las actuales transformaciones que se aplican en el sector, a partir de la línea trazada por el Ministerio de Educación Superior, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificados con su nacionalidad y patriotismo. El conocer y entender su pasado, le permite enfrentar su presente y su preparación futura, para adoptar de manera consciente el desarrollo social y que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, en sus formas de sentir, de pensar y de actuar.

### **El análisis literario desde una mirada intertextual en el poema "Balada para los dos abuelos" de Nicolás Guillén (1997)**

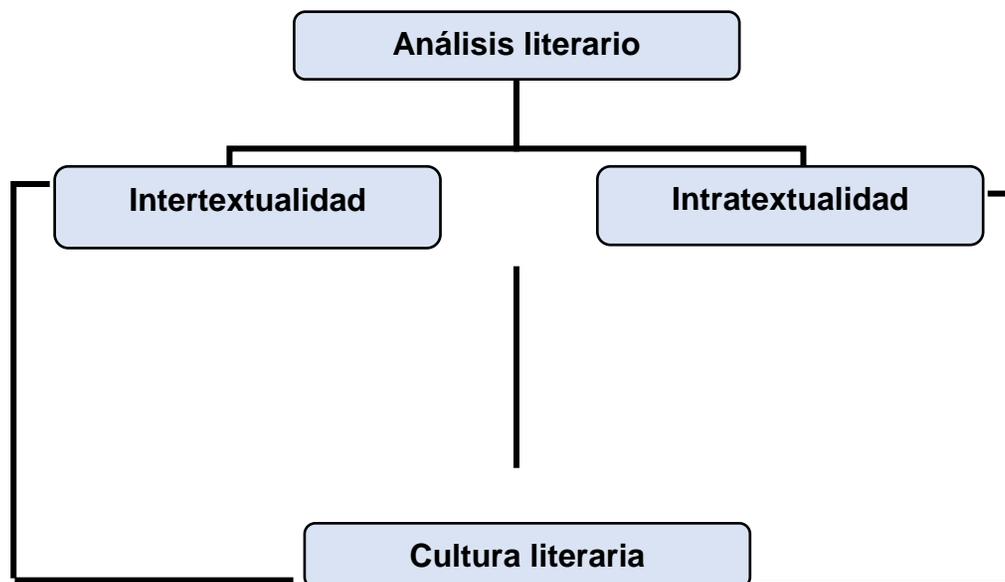
El análisis desde los niveles semántico, sintáctico y pragmático del texto literario, deben ser enfocado con un carácter interdisciplinario, trasdisciplinario e integrador, propiciando las habilidades, capacidades y conocimientos para el goce y el disfrute por el análisis del texto literario, por lo que estos aspectos logran en la formación inicial del estudiante, la adquisición de una cultura multifacética durante el estudio de la obra literaria. Es decir, que la misma obra, por ser la creación singular de un hombre concreto, desde la perspectiva de una percepción de la realidad personal, en que armonizan lo individual y lo social, presupone su propio abordaje atendiendo a esas imágenes artísticas que son su soporte esencial. El estudio del texto literario en toda su complejidad y riqueza cognitiva y estética.

Es por ello que, desde toda esta sistematización teórica, los autores consideran tomar como punto de partida la intertextualidad desde un proceso de resemantización y

recontextualización del poema Balada para los dos Abuelos de Nicolás Guillén, en un contexto histórico cuyo protagonista principal es el mismo autor, quien aborda como tema, la mezcla de la raza en todo el poema, la mezcla de las generaciones, las que sintetiza en su persona como amor. Desde la forma, el poema es una balada, composición poética europea, dividida en estrofas iguales de rima variada, que termina en un mismo verso de manera de estribillo. El poeta adapta la balada a su necesidad lírica.

La obra de Nicolás Guillén existe, en la medida en que su verso es ruptura y fundación, voluntad de estilo y rebelde del carácter nacional, con una nueva actitud ante la lengua, esa es la vanguardia cierta de Guillén, la que implica revolución estilística, literaria y social. En el transcurso de los poemas, desarrolla, por la palabra poética, sus íntimos conflictos. De esta manera, la poesía se convierte en el espacio testimonial de su yo vital, comprometido en su yo poético. Así, los poemas que evocan el paisaje del negro en los barrios pobres de la capital, forman parte de una secuencia más amplia en la que el yo poético plantea su propio destino ante esas vidas y personajes del pueblo cubano. Entiéndase coloquialismo, en el sentido acreditado a la más actual poesía latinoamericana. Adentrar al estudiante en su obra, es algo que les ha llenado de mucha sabiduría.

Si se habla de una relación inter-intratextual, no se puede dejar de valorar los aportes realizados con la obra de Fernando Ortiz y sus grandes ensayos, los cuales aportan la idea de la integración en diversas fases. En ella se descubren las características de las mezclas constantes relacionadas con el proceso histórico de formación de la nación cubana, con todos los atavismos psicológicos de autoestima y estima del otro. En su obra muestra el interés de aclarar aspectos cubanos de origen africano.



De manera que de una correcta selección de la obra literaria desde el análisis que propicie una dinámica entre la relación inter-intratexto desde la obra literaria, se alcanzan nuevos saberes que permiten desarrollar una cultura literaria en la formación inicial de los estudiantes de la carrera de Español-Literatura.

Las actividades que se proponen en este trabajo, son el resultado de las experiencias de los autores y de la consulta de fuentes actualizadas que refieren la necesidad de lograr una cultura literaria en la formación inicial de los futuros profesionales de Español-Literatura, lo que exigen el análisis de diferentes tipos de literatura para esta profesión a partir de aprovechar sus potencialidades.

### **Propuesta de actividades para lograr la intertextualidad en el análisis literario**

Título: Balada de los dos Abuelos de Nicolás Guillén (1997)

Objetivo: Leer el texto para responder preguntas teniendo en cuenta los aspectos intertextuales.

Conocimientos:

- La literatura cubana. Diferentes enfoques y tendencias. La influencia de la literatura de Nicolás Guillén en la profesión.
- Funciones de la literatura. Actividades que deben realizar con el texto literatura y su relación intertextual.

Sistema de habilidades:

- Definir el concepto de literatura utilizado en la formación inicial de carrera.
- Determinar las relaciones entre los diferentes tipos de literatura y la vinculación con la práctica dentro de la profesión.
- Establecer la relación entre el conocimiento adquirido mediante la literatura para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sistema de valores:

- Comportamiento profesional acorde con los principios de la sociedad socialista.
- Disposición para enfrentar los cambios educacionales en el proceso de formación inicial.
- Autovaloración constante de su desempeño en la futura profesión que lo sitúe como ejemplo a imitar por sus compañeros en todos los ámbitos de su vida política, social y profesional.

Orientaciones metodológicas:

La temática relacionada con la intertextualidad literaria se trabajará a partir de su objeto de estudio y el análisis de la bibliografía consultada sobre la base de los principales problemas que presenta el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se analizará y evaluará críticamente el análisis literario desde una mira intertextual. Se orientarán actividades que permitan adquirir conocimientos a partir de la literatura de la obra de Guillén relacionada con la producción de textos literarios. Durante los encuentros, se hará énfasis en los aspectos a tener en cuenta en los colectivos de disciplina, año y carrera así como su materialización en la práctica pedagógica.

Métodos y técnicas: se empleará la conversación heurística, el trabajo independiente, situaciones problémicas y talleres que favorezcan el análisis y el debate de los

contenidos que se abordarán en la actividad, los objetivos de las diferentes literaturas para su desempeño.

Evaluación: se evaluará la actividad a partir de las intervenciones de los estudiantes en cada una de las demostraciones, la realización de las tareas prácticas y se efectuará un análisis literario intertextual, el cual está vinculado a la práctica docente, en la cual se exponga la unidad de la teoría con la práctica. Se tendrá en cuenta, el análisis del diagnóstico realizado con el objetivo de determinar la situación actual del nivel de conocimiento del futuro profesional para enfrentar el reto y las transformaciones en la formación inicial.

Actividades:

- ¿Qué sensación te trasmite el poema? Expresa tu apreciación con frases.
- ¿Qué palabras te resultan desconocidas?
- ¿Qué palabra te permite identificar el contexto donde se ubica el poema? ¿Por qué?
- ¿Con qué intención comunicativa se emplea el verbo escoltar que refiere el poeta en la primera estrofa?
- ¿Extrae el binomio vida-muerte y fundamenta la significación que le aporta al texto?
- El hablante lírico expresa " Yo los junto". Ejemplifica desde el poema a qué se refiere.
- Extra del poema los términos referidos a blanco y negro. Fundamenta la carga semántica que expresan en función del mensaje que trasmite.
- ¿Qué aporta a la significación del texto el recurso expresivo "piedra de llanto y de sangre" ¿Por qué se puede afirmar que sintetiza la visión del mundo que posee el sujeto lírico?
- Midan los versos de la tercera estrofa y determinen la rima.
- Fundamenta la importancia del poema estudiado dentro de la producción literaria del escritor.
- En otras obras del autor, que has estudiado, presentan el mismo tema. Mencionalas y ubícalas en sus respectivos contextos. Descubre la relación intertextual en diferentes fragmentos.
- Diseñe el concepto de raza, a partir de los elementos que aporta el poema

Título: Por la integración cubana del blanco y el negro de Fernando Ortiz (1959).

Objetivo: Analizar los fundamentos teóricos de la literatura de Guillén y Fernando Ortiz, destacando la relación intratexto.

Sistema de conocimientos:

- Descripción de los aspectos literarios para interpretar una obra.
- Tipos de Géneros literarios.

- Actividades que deben realizar con el texto literatura y su relación intratextuales.

#### Sistema de habilidades:

- Definir el concepto de las obras de Guillén y Fernando Ortiz, así como su importancia.
- Ejemplificar con algunas obras de ambos escritores la relación intratexto.
- Ejemplificar las características comunes.

#### Sistema de valores:

- Comprometer a los estudiantes a conocer sobre la literatura nacional.
- Conducta positiva hacia el asesoramiento de los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista universitario en las comunidades.
- Actitud positiva hacia el reforzamiento de la igualdad de la raza en la sociedad.

#### Orientaciones metodológicas:

Antes de comenzar la actividad se diagnosticará el nivel de conocimiento que poseen los estudiantes sobre las obras literarias de estos autores. El tema se trabajará a partir del intercambio entre los estudiantes para exponer las mejores experiencias y las dificultades que, expuestas de una forma crítica, permitirán el perfeccionamiento del trabajo. Para ello se recomienda el estudio materiales que propicien el debate. Utilizar en el debate fragmentos de la literatura.

Se trabajarán diferentes definiciones y enfoques relacionado con la literatura de los autores antes señalados, así como su evolución histórica y su importancia en la contemporaneidad. Se abordará a partir de la ejemplificación mediante fragmentos de la literatura.

Métodos y técnicas: se empleará el método de trabajo independiente, la conversación heurística y se crearán situaciones problémicas que permitan a los estudiantes compararse sus conocimientos sobre el tema tratado, para que sientan la necesidad de profundizar en las literaturas de interés para el desarrollo de la profesión. Además, resulta importante trabajar durante el curso, con el análisis de diferentes fuentes y materiales que aborden los temas y propicien el debate entre los estudiantes. Se utilizarán técnicas participativas que permitan a los estudiantes desempeñar su rol protagónico.

Evaluación: se realizará de forma sistemática a partir de las intervenciones de los estudiantes en los talleres literarios, la realización de las tareas prácticas y se recomienda una evaluación final que puede consistir en la elaboración de una ponencia sobre el tema tratado. Esta será defendida en el aula con la participación de miembros de la especialidad para que puedan emitir sus juicios valorativos.

#### Actividades:

- ¿Qué palabras desconoces sus significados?
- ¿Qué palabras te permiten identificar el contexto donde se ubica el ensayo?

- Argumenta acerca de la trascendencia del blanco y el negro en el contexto histórico donde se escribe el ensayo.
- ¿Qué autores estudiados introducen el vocativo afrocubano? Menciónelos.
- ¿Cuál es el concepto de racismo que fundamenta Ortiz en el ensayo? ¿Crees que tiene nexos con alguno de los textos estudiados de Guillén? Redacta tu opinión con ejemplos de una obra literaria de ambos autores.
- Extrae del ensayo una pareja de sustantivo y adjetivo referido a la relación ente el blanco y el negro.
- En el ensayo se recogen costumbres de los blancos y negros. Compáralas atendiendo a: momento en que se expresa; criterio personal de autor.
- Reflexiona sobre los valores que te trasmite este ensayo para tu vida diaria y tu profesión.
- Analice y compare fragmentos de ambos textos donde se menciona: negro y al blanco en cuanto a:
  - ✓ Costumbres.
  - ✓ Raíces.
  - ✓ Tradiciones culturales.
- ¿Cuál de los dos textos les provoca una mayor impresión y por qué?
- Nicolás Guillén y Fernando Ortiz, abordan el tema racial y la integración del negro en aquellas condiciones históricas, aun cuando levantaban polémicas por lo difícil de resolver o entender estos asuntos. Extrae las ideas abordadas sobre raza, discriminación racial, problemas étnicos en los textos. Declara las intenciones de cada autor frente al tema objeto de análisis.
- Redacta un breve ensayo sobre un tema de actualidad nacional e internacional, para ello ten en cuenta las relaciones intratexto.

## CONCLUSIONES

Los resultados de las actividades realizadas revelan la relación inter-intratextualidad desde la obra literaria de Nicolás Guillén y Fernando Ortiz ambas han servido como punto de partida para realizar nuevos análisis de otras obras literarias y lograr potenciar las habilidades, capacidades, conocimientos para alcanzar una cultura literaria en la formación inicial de los futuros profesores la carrera de Español-Literatura.

## REFERENCIAS

- Guillén, N. (1997). *West Indies Ltd.* En N. Guillén. *Obra Poética*. La Habana: Centro Virtual Cevantes-ICL.
- Hernández, J. E., Díaz, J. A. y García, J. (2011). *Introducción a los estudios literarios*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Montaño, J. R. (2007). *Temas de Actualización Literarias*. La Habana: Pueblo y Educación.

Ortiz, F. (1959). Por la integración cubana de blancos y negros. En S. Bueno. *Los mejores ensayistas cubanos*. La Habana: Organización Continental de los Festivales del Libro.

Sales, L. M. (2015). El análisis literario y sus métodos desde un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. *Opuntia Brava*, 7(2), 53-66. Recuperado de: <http://www.opuntiabrava.ult.edu.cu>

Szabolcsi, M. (1986). Los métodos modernos de análisis de la obra. *En: Textos y contextos*. Tomo I. La Habana: Editorial Arte y Literatura.

Roméu, A. (2013). *Didáctica de la Lengua española y la literatura*. Tomo II. La Habana: Pueblo y Educación.

García, J. (2005). *La comparación en el análisis literario*. La Habana: Pueblo y Educación.

## **LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES COMO HERRAMIENTAS DE USO PEDAGÓGICO EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA**

### **DIGITAL TECHNOLOGIES AS TOOLS FOR PEDAGOGICAL USE IN DISTANCE EDUCATION**

Oraymy González Rivero<sup>1</sup>, [oraymygr@ult.edu.cu](mailto:oraymygr@ult.edu.cu)

Manuel Alejandro Guerrero Batista<sup>2</sup>, [malejandro@ult.edu.cu](mailto:malejandro@ult.edu.cu)

Misleydis Hernández Ayra<sup>3</sup>, [misle@ult.edu.cu](mailto:misle@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Cuba se encuentra inmersa en la informatización de la sociedad con alta prioridad para el estado cubano. Las redes sociales se han solidificado como recursos que rompen barreras de tiempo y espacio, a su vez ofrecen estrategias para la comunicación entre estudiantes y profesores e introducen herramientas didácticas en función del proceso de enseñanza- aprendizaje en un entorno virtual. Sin embargo, la utilización de métodos teóricos y empíricos como revisión documental, análisis-síntesis, encuesta y observación, permitieron identificar que aún persisten insuficiencias en los docentes y estudiantes en el dominio y empleo de la metodología del aprendizaje a distancia. Por tal razón, se propone como objetivo fundamentar teóricamente la necesidad de fomentar la Educación a Distancia como modalidad de estudio en la Educación Superior. Para la elaboración de este artículo se realizó la revisión del criterio de varios autores relacionado con la comunicación virtual con el objetivo de fundamentar pedagógicamente el valor didáctico del uso de las tecnologías digitales como herramientas y medios de enseñanza en el logro de la Educación a Distancia. Se exponen las razones del uso de este avance tecnológico para el docente, mediante novedosos métodos que permiten obtener niveles superiores de eficiencia y calidad, orientado hacia el perfeccionamiento de la Educación Superior. Como logro fundamental se alcanzó el fortalecimiento de la formación de profesionales con un grado de independencia en la competencia cognitiva superior a la alcanzada en períodos anteriores al estudio realizado, de ahí la valía de la investigación.

**PALABRAS CLAVES:** tecnologías digitales; Educación a Distancia; proceso de enseñanza aprendizaje.

#### **ABSTRACT**

Cuba is immersed in the informatization of society with high priority for the Cuban state. Social networks have solidified as resources that break down barriers of time and space, at the same time they offer strategies for communication between students and teachers and introduce didactic tools for the teaching-learning process in a virtual environment. However, the use of theoretical and empirical methods such as documentary review, analysis-synthesis, survey and observation, made it possible to identify that there are still insufficiencies among teachers and students in the mastery and use of the distance

---

<sup>1</sup> M. Sc. Nuevas Tecnologías para la Educación, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> M. Sc. Nuevas Tecnologías para la Educación, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> M. Sc. Dirección, Universidad de Las Tunas, Cuba.

learning methodology. For this reason, it is proposed as an objective to theoretically support the need to promote Distance Education as a modality of study in Higher Education. For the elaboration of this article, a review of the criteria of several authors related to virtual communication was carried out with the objective of pedagogically substantiating the didactic value of the use of digital technologies as tools and means of teaching in the achievement of Distance Education. The reasons for the use of this technological advance for teachers are presented, by means of novel methods that allow obtaining higher levels of efficiency and quality, oriented towards the improvement of Higher Education. As a fundamental achievement, the strengthening of the training of professionals with a degree of independence in cognitive competence superior to that reached in previous periods of the study was reached, hence the value of the research.

**KEY WORDS:** digital technologies; distance education; teaching and learning process.

## INTRODUCCIÓN

La Informatización de la Sociedad en Cuba se instituye a partir del Decreto-Ley No.370/2018, como un

... proceso de aplicación ordenada y masiva de las tecnologías en la gestión de la información y el conocimiento, con la seguridad requerida, para satisfacer gradualmente las necesidades de todas las esferas de la vida social. Se concibe como un esfuerzo por parte del Estado para el logro de mayor eficiencia en los procesos, así como la generación de riquezas y aumento de la calidad de vida de los ciudadanos. (Consejo de Estado, 2019, p.764)

La Estrategia Maestra de Informatización de la Educación Superior hace referencia a “multiplicar el uso de las TIC para la gestión de la información y el conocimiento, particularmente en cuanto al trabajo colaborativo en red, la gestión de los recursos digitales, la generación y exposición de contenidos propios” (Cuba, Ministerio de Educación Superior [MES], 2016, p.1).

Con esta estrategia el docente está llamado a hacer uso eficiente de las TIC con fines pedagógicos, esta es una herramienta que facilita la construcción de nuevos conocimientos, de manera que debe utilizar novedosos medios de enseñanza, crear estrategias didácticas que favorezcan la formación del profesional a través de métodos interactivos que promuevan la reflexión y el pensamiento crítico.

Según Téllez (2019), la educación se reconoce como una de las áreas que mayor impacto ha tenido, fruto de la implementación de las TIC, cuyas bondades potencian el buen desarrollo del proceso docente educativo, cuando se utilizan en buenas prácticas. Favorecen además, un papel mediador entre las relaciones presentes en el triángulo interactivo: estudiantes y contenidos; profesor y contenidos; profesor y estudiantes. Por tal razón, como facilitador del aprendizaje, los docentes deben proporcionar a sus estudiantes las herramientas tecnológicas adecuadas para desarrollarse personal y profesionalmente en la sociedad del siglo XXI.

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje, el docente cuenta con diversidad de herramientas que le permite interactuar con los estudiantes para fomentar su participación, motivación e interés por el tema tratado, con la finalidad de transmitir el conocimiento que posee de una manera significativa (Torres y Velandia, 2017).

A decir de Sánchez (2019), la sociedad actual requiere del sistema educativo la implementación de procesos y estrategias pedagógicas mediadas por herramientas tecnológicas, que brinden al docente la posibilidad de aplicar procedimientos organizados para llevar al estudiante a concentrar su atención en el aprendizaje, resaltando la importancia en la incorporación de estrategias mediadas por las TIC de manera efectiva.

Estos espacios constituyen sitios, campus, aulas virtuales, plataformas interactivas que configuran centros de recursos educativos digitalizados y que es posible interactuar con ellos a través de la red, donde promueven y estimulan la acción comunicativa entre las personas, rompe el modelo lineal de comunicación, donde además de recibir el contenido, se comparten con otros, se comentan, se reproducen, se redistribuyen.

### **La comunicación como proceso básico de este aprendizaje**

La comunicación es reconocida por diferentes autores como un proceso social de intercambio de información entre varias personas, en el que confluyen varias estructuras sociales. Así, el perfeccionamiento de una sociedad a través de la transmisión de información facilita su desarrollo y avance. Según Lehtonen (2009), emisor es el que trasmite el mensaje, y el receptor el que recibe la información, la comunicación proviene de la palabra *communis*, que significa común, de tal modo al comunicarse se trata de establecer una comunidad con alguien.

... la comunicación es una interacción social, a través de la cual se hace el intercambio y creación de conocimiento, máxime cuando este es organizacional, considerado por muchos investigadores, como un proceso, un flujo, un almacén o una colección de información; consideraciones válidas y no excluyentes, toda vez que el mismo es el depósito y resultado que queda y se graba en la memoria corporativa. (Lehtonen, 2009, p. 41)

Todo ello se garantiza objetivamente si se cuenta con la información en el momento justo y de forma organizada. De esta manera lograr egresados que estén al nivel que las condiciones actuales exigen en lo económico, político y social, considera también, la implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en cada centro educativo, la cual debe ser un propósito de primera necesidad para lograr calidad en el proceso docente educativo.

De manera que aprovechar las ventajas de las TIC como instrumentos para el desarrollo del conocimiento, la economía y la actividad política e ideológica que permite mostrar a Cuba y su verdad, así como combatir las acciones de subversión contra la Isla que es uno de los objetivos trazados por la Primera Conferencia Nacional del Partido.

### **Las tecnologías digitales como herramientas de uso pedagógico**

La Internet en Cuba inicia en el año 1996, aunque vía satélite se lleva a cabo en el 2012. Desde el triunfo revolucionario el ancho de banda entre la isla y el resto del planeta ha sido extremadamente limitado. El gobierno de los EEUU con el brutal bloqueo como principal medida restrictiva, condujo a que el establecimiento y acceso a Internet sea a una velocidad diferente al de otros países.

En la enciclopedia en línea Wikipedia se precisa que las tecnologías de la información y la comunicación son un conjunto de servicios, redes, software y dispositivos que tienen como fin la mejora de la calidad de vida de las personas dentro de un entorno, y que se integran a un sistema de información interconectado y complementario.

En el Artículo 3 del Decreto-Ley No.370/2018 se define a las tecnologías de la Informatización y la Comunicación (en lo adelante, TIC) como: “conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas y aplicaciones informáticas, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión y recepción de información en cualquier formato: voz, datos, texto, video e imágenes (Consejo de Estado, 2019, p.764).

Mientras que, el Artículo 5 establece los objetivos del presente Decreto-Ley dentro de los que se citan:

1. Fortalecer el proceso de informatización, en función de modernizar coherentemente todas las esferas de la sociedad y contribuir al desarrollo económico y social del país.
2. Consolidar el uso y desarrollo de las TIC, como instrumento para la defensa de la Revolución.
3. Promover y favorecer el acceso y el uso responsable de los ciudadanos a las TIC.
4. Consolidar la defensa política y la ciberseguridad frente a las amenazas, los ataques y riesgos de todo tipo.
6. Satisfacer las necesidades generales para incrementar el uso de las TIC y su aplicación por el Estado, el Gobierno, en la Seguridad y Defensa Nacional, y el Orden Interior.
8. Asegurar la sostenibilidad y soberanía tecnológica de las TIC, en función del desarrollo de la informatización del país.
9. Incentivar y promover la integración de la investigación, desarrollo e innovación con la producción y comercialización de equipos, programas y aplicaciones informáticas, contenidos y servicios asociados a las TIC. (p.764)

Según Martínez, Valledor y Avila (2019), las redes sociales en la docencia hacen referencia a Entornos Virtuales de Enseñanza- Aprendizaje que constituyen recursos didácticos de participación sincrónica y asincrónica que propician la comunicación entre los estudiantes y docentes, el intercambio de información y conocimientos. En ellos se produce la colaboración, la reflexión, el desarrollo de competencias y la formación de valores.

En este sentido, las TIC se constituyen en un conjunto de tecnologías que se desarrollan a partir de los avances científicos producidos en el ámbito de la informática y las telecomunicaciones, que permiten crear, almacenar, intercambiar y procesar información presentada en diferentes formatos (texto, imagen, sonido, video).

Para Tapia (2019):

Las TIC forman un eje transversal en el ámbito educativo, a partir de su masiva incursión en todos los niveles educativos y todas las áreas del conocimiento; en la actualidad no es posible imaginar a la medicina, la industria, la economía, e inclusive el arte sin la presencia de las TIC, estas herramientas desempeñan un papel sustantivo en la generación, intercambio, difusión, gestión y acceso al conocimiento (p.2).

Según Jiménez y Molina (2019), existen tres clasificaciones de redes sociales:

- 1.Redes profesionales (LinkedIn, Xing, Viadeo)
- 2.Redes generalistas (MySpace, Facebook, Tuenti, Hi5)
- 3.Redes especializadas (Ediciona, eBuga, CinemaVIP, 11870).

Diferentes estudios realizados han coincidido que entre las redes sociales más populares entre los niños y jóvenes en orden decreciente, se encuentran: WhatsApp, Instagram, Telegram, Snapchat, Facebook y un muy pequeño número utiliza Imo, por lo que la red más utilizada es WhatsApp.

Los autores de la presente investigación, asumen el criterio de estos autores al reconocer que las redes sociales son sitios de Internet donde los usuarios publican y comparten diferentes informaciones, tanto personal como profesional.

En tiempos de aislamiento social por la pandemia de COVID 19, la opción de la modalidad de educación online ha marcado pautas en las prácticas pedagógicas y en los sistemas educativos actuales a nivel global en que Cuba no ha sido la excepción.

Las redes sociales han servido como medios que permiten darle continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje, es un modelo de enseñanza creadora con herramientas virtuales para el trabajo colaborativo.

Los centros de Educación Superior han asumido este compromiso social, que resuelven mediante el cumplimiento de funciones sustantivas como la: docencia, la investigación y la extensión, por diversas vías y modalidades de estudio entre ellas la Educación a Distancia, apoyándose en los recursos tecnológicos y plataformas digitales puestos a su disposición. Teniendo en cuenta las necesidades de la nueva sociedad, la virtualización de la Educación Superior cubana representa un desafío al disponerse de un modelo educativo muy valioso en la formación del profesional.

De esta forma, se experimentan nuevos retos y cambios, que permiten cumplir con los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución dirigidos a la construcción de un socialismo próspero y sostenible. (Asamblea Nacional del Poder Popular [ANPP], 2021).

Por su parte Blanco (2012), hace referencia al planteamiento de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro, donde alertaba que Internet debía utilizarse como instrumento revolucionario que permite recibir y transmitir ideas, en las dos direcciones, algo que debemos saber usar.

Es por ello que las universidades tienen el propósito de implementar cambios en el modelo de enseñanza-aprendizaje con el uso de las TIC, teniendo en cuenta el volumen y la velocidad casi instantánea en la que circula la información, de manera que se introducen nuevos medios de comunicación virtual.

La opción de utilizar las tecnologías en función de la docencia ha sido fundamental. Los autores se suman al criterio de Martínez, Villedor y Ávila (2019), al reconocer que los dispositivos móviles se han convertido en herramientas de uso cotidiano entre los estudiantes, por lo que el docente debe contribuir activamente al desarrollo innovador

de los usos educativos de esa tecnología en la enseñanza de buenas prácticas con el propósito de obtener un aprendizaje espontáneo.

### **Consideraciones epistemológicas de la Educación a Distancia**

La Educación a Distancia es considerada por Alfonso (2003), como:

Conjunto de procedimientos e interacciones de mediación que se establece entre educandos y profesores en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje mediante la utilización racional de recursos tecnológicos informáticos y de las telecomunicaciones con el objetivo de que el proceso docente-educativo y de apropiación del conocimiento resulte más eficiente (p.3).

El ministerio de Educación Superior en Cuba, trabaja intensamente para llevar el conocimiento a los educandos con novedosos y creativos métodos lo que propicia el logro eficiente de esta modalidad, en que el uso de las TIC es determinante. Estas proporcionan herramientas tecnológicas con el fin de lograr profesionales competentes acorde con las exigencias de la actual sociedad cubana. En medio de la situación epidemiológica, el empleo de todos estos recursos digitales desempeñó un papel decisivo en el desarrollo de la docencia.

Todo ello reafirma que, con los avances tecnológicos y el uso cada vez más protagónico que se hace de las redes sociales, la comunicación humana se desarrolla como una necesidad vital para la supervivencia, aspecto a tener en cuenta en la incorporación de las TIC en el proceso de formación continua, lo cual debe contemplar una argumentación pedagógica y sólida del por qué, para qué, cómo y dónde emplearlas. (Sardiñas, 2020).

Según estudios, desde el punto de vista educativo la enseñanza virtual y la presencial logran iguales resultados en el aprendizaje. El uso de las TIC desempeñan un papel fundamental en la Educación a Distancia. La situación epidemiológica creada en el marco de la pandemia, exigió adoptar nuevas medidas en el proceso de enseñanza aprendizaje, tales como: encuentros virtuales de formación a través de las redes sociales, empleo de plataformas MOODLE y grupos de WhatsApp. Esta última ocupó un lugar especial como herramienta innovadora de mayor uso pedagógico, que pasó a formar parte de la comunicación natural y espontánea de los jóvenes universitarios, logrando ubicarse como la más solicitada entre la comunidad universitaria. El empleo de los dispositivos móviles como celular, PC, tabletas electrónicas, supieron aprovecharse desde un enorme potencial educativo para el trabajo individual y en equipo, lo cual contribuyó a mantener la vitalidad de la docencia de forma virtual en tiempo real.

Aprovechar las potencialidades de las TIC en todos los procesos, incorporar estas tecnologías e integrarlas adecuadamente al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, exige del docente, entonces, estar capacitado y estar abierto a los constantes cambios de una nueva cultura digital, los que según criterio de Área (2016), no basta con que el docente digital deba adquirir competencias tecnológicas, sino que debe adaptar su rol.

## CONCLUSIONES

En el estudio realizado sobre las principales opiniones teóricas desarrolladas sobre el tema, se identifica la necesidad de integrar estrategias pedagógicas con el uso de las TIC como herramienta para transmitir el conocimiento, fomentar habilidades y competencias digitales con el uso eficiente de estas tecnologías en las diferentes modalidades educativas con la finalidad de garantizar egresados competentes y con una cultura integral.

## REFERENCIAS

- Alfonso, I. R. (2003). La educación a distancia. *ACIMED*, 11(1), 3-4. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352003000100002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352003000100002)
- Área, M. (2016). *Ser docente en la escuela digital. Suplemento Profesional de Magisterio*. Recuperado de: <https://goo.gl/SGGsoO>
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2021). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026*. La Habana: Consejo de Estado.
- Blanco, C. K. (2012). *Fidel castro Ruz "Guerrillero del tiempo"*. La Habana: Casa Editora Abril, Cuba.
- Cuba. Consejo de Estado (2019). Decreto-Ley No. 370/2018: Sobre la Informatización de la Sociedad en Cuba. *Gaceta Oficial de la República de Cuba* No 45. Ordinaria. (GOC-2019-547-O45).
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2016) *Estrategia Maestra de Informatización*. Universidad Jesús Montané Oropesa. Isla de la Juventud: Grupo Redes. Recuperado de: <https://gredes.uj.edu.cu/>
- Jiménez, N. L. y Molina, G. (2019). Proceso de aprendizaje en niños y adolescentes potencializado a través de las redes sociales. *Revista Tecnológica-Educativa Docente*, 7(2), 168-181.
- Lehtonen, M. (2009). *Nonaka's knowledge creation theory revisited: A Semiotic Analysis of Communicating Knowledge in a Geographically Dispersed Team*. Helsinki: School of Economics. Recuperado de <https://www.academia.edu/>
- Martínez, L., Valledor, R. y Avila, Y. (2019). Las redes sociales de internet para la gestión del conocimiento en el contexto de la Educación Superior. *Tecnología Educativa* 4(1). ISSN: 2519-9463. Recuperado de: <http://edacunob.ult.edu.cu/datos/libros/2017/CITvolumenI.pdf>
- Sánchez, O. (2019). Estrategias Pedagógicas en Procesos de Enseñanza y Aprendizaje en la Educación Superior incluyendo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. *Información tecnológica*, 30(3), 277-286.
- Sardiñas G. (2020). La comunicación educativa: su desarrollo en el profesor de secundaria básica. *Varona. Revista Científico Metodológica*, (71), 18-24. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1992-82382020000200018&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382020000200018&lng=es&tlng=es)

Tapia, J. (2019). La transversalidad de las tecnologías de información y comunicación en Educación. *Revista Científica de Educación Superior*, 6(1).

Téllez, M. (2019). Pensamiento computacional: una competencia del siglo XXI. *Educación Superior*, 6(1), 23-32.

Torres, J. M. P. y Velandia, S. R. (2017). Influencia de las Estrategias Pedagógicas en los Procesos de Aprendizaje de los Estudiantes de una Institución Básica Primaria de la Ciudad de Bucaramanga. *Revista Puente*, 7(2), 117-130.

## **LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS DESDE UNA PERSPECTIVA INTERCULTURAL**

### **TEACHING FOREIGN LANGUAGES FROM AN INTERCULTURAL PERSPECTIVE**

Sandra Montaña Alarcón, [sandrama@ult.edu.cu](mailto:sandrama@ult.edu.cu)

Keyi Rondón Sánchez, [keyirs@ult.edu.cu](mailto:keyirs@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El profesor de las asignaturas de Lenguas Extranjeras tiene el encargo de enseñar elementos socioculturales relacionados con la lengua que enseña a sus estudiantes, lo que facilita el desarrollo de la interculturalidad y la competencia comunicativa en general. Sin embargo, la aplicación de variados métodos para el diagnóstico como el análisis-síntesis, encuesta y observación demostró que existen insuficiencias en los estudiantes para el desarrollo de habilidades que le permitan poder identificar, reconocer, e interpretar correctamente las actitudes y comportamientos puestos en práctica por el interlocutor, que se basan en las referencias históricas y culturales. A través del presente artículo, se pretende fundamentar desde una perspectiva didáctica cultural, el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras desde un enfoque intercultural. Para este propósito se ha llevado a cabo una investigación donde se connotan aspectos relacionados con la importancia del desarrollo de la interculturalidad en las clases de idiomas. Los resultados obtenidos permitieron comprender la relevancia de las relaciones interculturales en el logro de la competencia comunicativa, tanto para estudiantes como profesores, siendo este el principal objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras, aun cuando se considera que la competencia lingüística sola, si bien es necesaria, no es suficiente en una perspectiva de comunicación. Los datos que se ofrecen resultan de gran ayuda para que los estudiantes aprendan correctamente una lengua y así, elevar su interés por el conocimiento de los elementos culturales de las lenguas que estudian.

**PALABRAS CLAVES:** enseñanza, lenguas extranjeras, perspectiva intercultural.

#### **ABSTRACT**

Foreign language teachers are responsible for teaching sociocultural elements related to the language they teach their students, which facilitates the development of interculturality and communicative competence in general. However, the application of various methods for diagnosis such as analysis-synthesis, survey and observation showed that there are insufficiencies in the students for the development of skills that allow them to identify, recognize, and correctly interpret the attitudes and behaviors put into practice by the interlocutor, which are based on historical and cultural references. Through this article, we intend to base, from a cultural didactic perspective, the teaching-learning process of foreign languages from an intercultural approach. For this purpose, a research has been carried out where aspects related to the importance of the development of interculturality in language classes are connoted. The results obtained allowed understanding the relevance of intercultural relations in the achievement of communicative competence, both for students and teachers, this being the main objective of the teaching-learning process of foreign languages, even though it is considered that linguistic competence alone, although necessary, is not sufficient in a

communication perspective. The data offered are of great help for students to learn a language correctly and, thus, raise their interest in the knowledge of the cultural elements of the languages they study.

**KEY WORDS:** teaching, foreign languages, intercultural perspective.

## **INTRODUCCIÓN**

Entre los principios de la didáctica de las lenguas extranjeras en los que se sustenta el proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquiera de estas lenguas, se encuentra el principio de la consideración de los elementos linguopaisológicos. El término Linguopaisología (cuyos equivalentes aproximados podrían ser, en inglés, linguocultural didactics; y en francés, civilization), apareció recientemente en la didáctica de la enseñanza de las lenguas extranjeras a partir de estudios realizados por especialistas de diferentes países, a partir de la influencia que ejerce el contexto sociocultural en el desarrollo y evolución de la lengua y su reflejo en la comunicación.

La Linguopaisología se relaciona con el estudio del país a través de los elementos socioeconómicos e histórico-culturales del o de los países cuya lengua se estudia a través de un conjunto de procedimientos de la didáctica de las lenguas extranjeras utilizando los propios elementos lingüísticos (diferentes unidades del habla y niveles de la lengua), extralingüísticos (situación en que transcurre la comunicación, actitud de los que en ella intervienen, lugar donde se desarrolla la comunicación, etc.); objeto de estudio en la clase, lo que facilita el desarrollo del componente sociocultural en particular, y de la competencia comunicativa en general.

La carrera de Lenguas Extranjeras en la Universidad de Las Tunas exige a los estudiantes que al concluir sus estudios curriculares se comuniquen en lengua inglesa y francesa (segunda lengua extranjera) como medio y objeto de trabajo y como medio de comunicación, con corrección, propiedad y fluidez, evidenciando un nivel intermedio de competencia comunicativa, que se manifieste en: el sistema de habilidades comunicativas, dentro del marco cognoscitivo de un nivel intermedio, integrado a la competencia comunicativa en sus componentes-cognitivo, lingüístico, discursivo, estratégico, socio-lingüístico y sociocultural-, que permita la comprensión lectora y auditiva de textos auténticos y la producción oral y escrita de textos de diferentes tipos acerca de las actividades socioculturales. Además del dominio de un sistema de contenidos lingüísticos y culturales que propicien su papel como comunicador intercultural y defensor de la diversidad lingüística y cultural que caracteriza al mundo.

Los estudiantes de la referida carrera son partícipes de la interacción con tres lenguas: la lengua inglesa, la lengua francesa y la lengua materna. Esto los conlleva a relacionarse con la cultura de todas, pero es el profesor el encargado de propiciar, a través de las clases, estas relaciones interculturales las cuales, sin dudas, contribuirán al desarrollo de la competencia comunicativa de las lenguas que estudian.

### **La interculturalidad como base del aprendizaje de las lenguas extranjeras**

La interculturalidad tiene como base esencial la categoría filosófica "cultura". Esta se constituye en la esencia del hombre, ya que contempla toda la riqueza material y espiritual acumulada por él a través de la historia; riqueza espiritual que no es más que los conocimientos, hábitos, habilidades y valores que le dan a la cultura un carácter

fundamentalmente epistemológico y axiológico, aunque por su amplio espectro, no niega en su totalidad las demás funciones de la Filosofía.

La etimología del término "cultura" tiene un origen clásico. En varias lenguas europeas, la palabra "cultura" está basada en el término latino "cultivación del alma" o "cultura animi". Su definición está en dependencia del área en la que se estudia, debido a que la misma es muy abarcadora.

En esta investigación se asume la definición de cultura aportada por Montoya (2005, citado por Ponce, 2011), quien la reconoce como:

Proceso íntegro y dinámico de productos supranaturales e intersubjetivos relacionados dialécticamente, devenidos de las actividades objetiva y subjetiva del hombre, expresados y extendidos como resultados acumulados, creaciones constantes, proyectos y fines, para satisfacer las necesidades del sujeto social, en un periodo históricamente determinado de su realidad contextual, que inciden de manera directa en el proceso de preparación, formación y desarrollo de la personalidad en su socialización e individualización y condicionan el avance y progreso de la sociedad humana (p.21).

Al asumir esta definición, se puede afirmar que las categorías "cultura" e "interculturalidad" tienen un carácter eminentemente social. A los efectos de esta investigación que se realiza en el marco de la enseñanza de las lenguas extranjeras, se analiza otra categoría esencial: el lenguaje.

El lenguaje es interpretado por varios autores como la principal creación cultural del hombre, pues a través de él ha logrado transmitir, obtener e interpretar información. Constituye un medio de comunicación e interacción entre las personas. Es la principal vía para la adquisición y socialización de los conocimientos y es un componente esencial en el aprendizaje de una lengua. Por tal razón, los estudiantes no podrían alcanzar el nivel lingüístico deseado si no se ofrece un adecuado tratamiento a la cultura de las lenguas que estudian.

El mundo experimenta día a día la necesidad de conocerse mejor, de promover el acercamiento entre los pueblos, no solo a través de la ciencia y la técnica contemporáneas, sino además, de otras esferas de la cultura. Esto hace que el lenguaje devenga vehículo de acercamiento por excelencia. Si se parte de la premisa de que la lengua es un fenómeno de carácter social, no será difícil entender que toda lengua constituye mucho más que un conjunto de signos y elementos a través de los cuales los hombres logran comunicarse con personas que hablan su misma lengua o idioma.

Según González (2009) la lengua, como consecuencia del desarrollo social del hombre, significa además de un medio de comunicación, el reflejo de la cultura, del modo de vida, del pensamiento, de ver las cosas, de percibir y asimilar la realidad circundante, la acumulación de tradiciones históricas y sociales que se transmiten de una generación a otra a través de la palabra, sea de forma oral o escrita; además de comunicar sentimientos entre las personas nativas del país donde se habla dicha lengua, todo lo cual constituye su patrimonio y define su propia identidad.

Por todo lo antes expuesto, es obvio, que el estudio de una lengua extranjera facilita el intercambio entre los pueblos que tienen por común la lengua que se estudia. En fin, los acerca a la cultura de esos pueblos y les ayuda a comprender mejor sus modos de actuación.

Una enseñanza práctica y comunicativa de cualquier lengua extranjera, presupone la utilización activa de ella desde los primeros momentos para lograr el establecimiento del acto de la comunicación desde la primera clase con los primeros elementos idiomáticos que se enseñen. Es importante que el profesor logre la comunicación desde el primer contacto con sus estudiantes a través de la propia lengua extranjera y para lograrlo deberá, ocasionalmente, apoyarse en elementos extralingüísticos, tales como: los gestos, la mímica, los movimientos corporales, etc. Pero si el profesor no tiene un adecuado conocimiento de las implicaciones que desde el punto de vista cultural, tienen determinados gestos en el país o países de origen de sus estudiantes, puede verse involucrado en situaciones embarazosas.

Patricio (2004), refiere que

Una enseñanza de lenguas respetuosa con la dimensión intercultural debe contemplar, junto con el tradicional objetivo de adquirir la competencia lingüística necesaria para utilizar la lengua en cualquier comunicación oral o escrita según los códigos establecidos, un segundo objetivo más novedoso: desarrollar la competencia intercultural en la persona que aprende (p.6).

Otro criterio al respecto lo ofrece Vivanco (2004) de la Universidad Politécnica de Madrid, quien plantea que:

Las lenguas reflejan concepciones de la vida y de la cultura de origen, por lo que interculturalidad y lingüística van unidas de la mano. Debemos fomentar, en consecuencia, el intercambio de culturas y de lenguas y llegaremos a un conocimiento más humanista y a una mayor tolerancia y versatilidad cultural (p. 9).

La consideración del elemento sociocultural en la enseñanza de lenguas extranjeras debe tomar en consideración dos elementos de carácter cultural, que pueden darse en una misma aula de un país determinado: el multicultural e intercultural.

Al enseñar una lengua extranjera el profesor asume, a la vez, el papel de transmisor de elementos culturales a sus estudiantes. Por esta razón, sus conocimientos no deben limitarse al dominio de los contenidos lingüísticos, sino también a la cultura de la nación cuya lengua se enseña.

A fin de lograr la función comunicativa, es importante que todo profesor de lengua extranjera sepa que estos conocimientos relacionados con el país cuya lengua se enseña, no se deben hacer llegar a los estudiantes a través de charlas en la lengua materna de estos, ni de filmes de contenido cultural con traducción a la lengua materna de los estudiantes, sino a través de la propia lengua extranjera y en el marco de la propia clase, siempre que el nivel lingüístico de los estudiantes lo permita, de forma práctica, o sea, desde su función comunicativa. Esto puede ser apoyado en una breve explicación que esclarezca la carga semántica o de connotación sociocultural del fenómeno en cuestión y, de ser posible, a través de ejemplos prácticos, su equivalencia más cercana a la lengua materna.

En cualquier lengua extranjera hay elementos propios de la idiosincrasia del país de origen que, por sus características específicas, no poseen un equivalente en la lengua materna de los estudiantes. Es necesario darles un tratamiento especial a estos elementos. Además, en este conjunto, se incluyen algunos que poseen una connotación muy especial desde el punto de vista espiritual, cultural, histórico, que va

más allá de su significado semántico, por lo que el trabajo con ellas rebasa los límites de los conocidos procedimientos de presentación del léxico.

La consideración de los aspectos históricos y socioculturales, en la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera, contribuye significativamente a que los estudiantes adquieran una idea mucho más clara de la realidad del país cuya lengua estudian a través de la propia lengua y, en muchas ocasiones, de forma incidental, como curiosidad idiomática, lo que trae como consecuencia la mayoría de las veces, que el estudiante aprenda algo nuevo sin saber lo que está haciendo.

La competencia comunicativa constituye el principal objetivo del aprendizaje de una lengua extranjera. Los estudiantes deberán aprender a utilizar las formas, pero también a comprender la cultura. Es necesario que los estudiantes integren el aprendizaje de la cultura en el aprendizaje de las lenguas. La enseñanza de la civilización debe tener en cuenta al estudiante, considerado en toda su dimensión social: el ejercicio de civilización no puede limitarse al estudio de documentos, o a la comprensión de textos. Se debe poner en práctica las competencias que permitirán al individuo implicarse en una relación vivida con el extranjero y descubrir así sus aspectos de identidad que aún no había tenido la ocasión de explorar.

### **Elementos a tener en cuenta en la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras desde una perspectiva intercultural**

Los que estudian una lengua son considerados como actores sociales que cumplen tareas, que no son solamente lingüísticas. Lo intercultural se debe a todas las nociones normalmente consideradas en la didáctica de las lenguas: saber, saber-ser, saber-hacer y saber-aprender.

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (Consejo de Europa, 2020) propone a los estudiantes trabajar sobre los diferentes aspectos de los tratos distintivos característicos de una sociedad y de su cultura: vida cotidiana (alimentos y bebidas, horario de alimentación, formas de comer), vacaciones legales, horarios y hábitos de trabajo, actividades del tiempo libre, condiciones de vida (nivel de vida, alojamiento, cobertura social); relaciones interpersonales (clases sociales, familia, generaciones, trabajo, organismos oficiales, política, religión), etc. La perspectiva intercultural es importante porque contribuye a desarrollar el diálogo de las culturas.

La historia de un país, las normas sociales y los fundamentos históricos de la sociedad, son factores necesarios para comprender la cultura, pero también y sobre todo para permitir a los estudiantes hacer un uso apropiado de esta lengua. Es necesario que los estudiantes integren el aprendizaje de la cultura en el aprendizaje de las lenguas, aprovechando el nivel de civilización para abordar los elementos más profundos tales como los sistemas de valores o de creencia y la visión del mundo. No se trata de transmitir a los estudiantes solamente los conocimientos culturales. En la perspectiva intercultural, la competencia comunicativa reposará sobre la capacidad de los interlocutores de obtener lo intercultural en los intercambios lingüísticos.

La conciencia intercultural forma parte de las competencias generales que debe adquirir el estudiante de una lengua extranjera, tales como las define el Marco Común Europeo (Consejo de Europa, 2020). El uso de la cultura en la enseñanza de las lenguas

extranjerías es indispensable, no solamente para aprender a comunicar eficazmente, también porque representa una puesta ética.

La enseñanza intercultural depende del contexto en el que el estudiante se encuentra. No tendremos el mismo acercamiento con un grupo de estudiantes que no comparten la misma cultura, que en el caso de estudiantes que tienen una cultura idéntica. De esta forma se logra dirigir mejor el trabajo, porque se conoce mejor el público con el que se trabaja. Este acercamiento transforma al estudiante en “mediador intercultural”, lo que implica ciertas aptitudes y una formación adecuada. Lo anterior demanda que el profesor debe estar bien preparado en la perspectiva intercultural.

El Marco Común Europeo señala como uno de los objetivos de la adquisición de una competencia intercultural para los estudiantes la necesidad de un acercamiento intercultural, como objetivo esencial de la enseñanza de las lenguas a favor del desarrollo armonioso de la personalidad del estudiante y de su identidad en respuesta a la experiencia enriquecedora de la alteridad en materia de lengua y de cultura. Es decir, la adquisición de una competencia intercultural permitirá notablemente a los estudiantes desarrollar su capacidad para prepararse a permanecer en regiones de otra cultura.

Las competencias lingüísticas y culturales relativas a cada lengua son modificadas por el conocimiento de la otra y contribuyen a la toma de conciencia y de habilidades interculturales. Ellas permiten al individuo desarrollar una personalidad más rica, a aumentar su capacidad para aprender de otras lenguas extranjeras y a abrirse a experiencias culturales nuevas.

La pedagogía intercultural debe interesarse en los estudiantes, en el saber-hacer en situación de comunicación. La pedagogía intercultural debe ofrecerles espacios reservados a la acción y al análisis para una toma de conciencia del rol de la cultura el intercambio. Gracias a estas actividades, se desarrollan aptitudes y maneras de actuar. Desde la perspectiva intercultural, el estudiante debe estar implicado, más que nunca, en el proceso de aprendizaje. Para sensibilizar a los estudiantes a desarrollar la capacidad de comunicarse eficazmente con esos que son diferentes, los métodos y técnicas empleadas por los docentes, deben rebasar el nivel de la teoría, del análisis y la comparación, pues el saber no garantiza la manera de actuar frente a la diferencia.

En la pedagogía intercultural, los que estudian la lengua son considerados como actores sociales que cumplen tareas, no solamente lingüísticas. Se está en presencia entonces, de una perspectiva accional. En este sentido, el Marco Común considera que los actos del habla solamente tienen significación por el reporte y la implicación del hablante en las acciones sociales que ellos concurren a realizar.

Por tal razón, la confianza es el pilar de toda actividad, que hace un llamado a las experiencias personales de los actores. Los profesores deberán aprender cómo crear un clima de confianza y trabajar para instaurarlo. Eso implica un período donde los estudiantes van a conocerse en un ambiente tranquilizante. Esta base es necesaria antes de orientar a los estudiantes a compartir sus observaciones, a hacer preguntas difíciles, de revelar sus sentimientos profundos y tomar riesgos en su comportamiento. El rol del profesor será primeramente ayudar a sobremontar el etnocentrismo y la tendencia.

## CONCLUSIONES

Los estudios realizados conducen a los autores a aseverar que la cultura constituye un trabajo valioso, creador, a través del cual, los hombres materializan las potencialidades de sus fuerzas sociales, al cambiar el entorno natural en que viven e incorporarlo a su vida social. Los estudiantes de lenguas extranjeras manifiestan la necesidad de ampliar su cultura francófona y anglófona, necesidad que es reflejada psíquicamente como una inquietud a satisfacer.

La consideración de los aspectos históricos y socioculturales, en la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras, contribuye significativamente a que los estudiantes adquieran una idea mucho más clara de la realidad del país cuya lengua estudian a través de la propia lengua.

Para llevar a cabo la interculturalidad en los estudiantes de la carrera Lenguas Extranjeras, el profesor debe recordar que la cultura francófona o anglófona no se reduce a la cultura francesa o inglesa, que ellos podrán trabajar en su clase sobre las orientaciones culturales específicas de los diversos países francófonos o anglófonos de África, América o Europa. Si se tienen en cuenta todos los aspectos aquí tratados para desarrollar la interculturalidad en el estudio de las Lenguas extranjeras, los estudiantes podrán desarrollar una competencia comunicativa mucho más eficaz.

## REFERENCIAS

- Consejo de Europa. (2020). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- González, R. (2009). *La clase de Lenguas Extranjeras. Teoría y Práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Patricio, M. S. (2004). Dimensión intercultural en la enseñanza de las lenguas formación del profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación* 34(2).
- Ponce, D. (2011). *La transposición sociocultural en la formación de los gestores socioculturales* [tesis doctoral inédita]. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- Vivanco, V. (2004). Una propuesta lingüística, léxica e intercultural para Erasmus Mundos. *Glosas Didácticas*, No.12.

## **LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA MARXISMO-LENINISMO E HISTORIA**

### **INTERCULTURAL EDUCATION IN STUDENTS OF THE MARXISM-LENINISM AND HISTORY DEGREE PROGRAM**

Laritz Corella Carralero<sup>1</sup>, [laritzacc@ult.edu.cu](mailto:laritzacc@ult.edu.cu)

Osmel Reyes Pacheco<sup>2</sup>, [oliveralexander903@gmail.com](mailto:oliveralexander903@gmail.com)

#### **RESUMEN**

Los grandes desafíos sociales e interculturales que la sociedad moderna impone a la humanidad, demandan del cumplimiento y puesta en práctica de políticas educativas que respondan a estas exigencias. No obstante, el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia, como disciplina de las Ciencias Sociales y Humanísticas, en los diferentes niveles educacionales, se ha visto sesgada por el empleo de métodos tradicionales de enseñanza que no tienen en cuenta esta perspectiva intercultural. En tal sentido, la aplicación de métodos e instrumentos de diagnóstico, como el análisis-síntesis, revisión documental, encuesta y observación, entre otros, permitieron corroborar la existencia de este problema científico. De ahí que el presente trabajo se propone como objetivo diseñar acciones didácticas a desarrollar durante el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Historia de Cuba en la Educación Superior a partir de una perspectiva educativa intercultural que toma en cuenta los fundamentos de la Historia Social Integral y las concepciones teóricas defendidas por los proyectos de investigación “Clididáctica: la enseñanza de la historia en la escuela”; “La educación histórica de niños, adolescentes y jóvenes” e “Historia para enseñar y aprender”, todos conformados por docentes investigadores de la Universidad de Las Tunas. Estos proyectos han evidenciado gran impacto socioeducativo, al concretarse básicamente en la preparación de una educación intercultural desde la enseñanza de la Historia, en los estudiantes de carreras de perfil pedagógico.

**PALABRAS CLAVES:** acciones didácticas; educación intercultural; enseñanza de la Historia.

#### **ABSTRACT**

The great social and intercultural challenges that modern society imposes on humanity demand the fulfillment and implementation of educational policies that respond to these demands. However, the teaching and learning process of History, as a discipline of the Social and Humanistic Sciences, at different educational levels, has been biased by the use of traditional teaching methods that do not take into account this intercultural perspective. In this sense, the application of diagnostic methods and instruments, such as analysis-synthesis, documentary review, survey and observation, among others, allowed corroborating the existence of this scientific problem. Therefore, the present work aims at designing didactic actions to be developed during the teaching-learning process of the discipline History of Cuba in Higher Education from an intercultural educational perspective that takes into account the foundations of Integral Social History

---

<sup>1</sup> Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

and the theoretical conceptions defended by the research projects "Clodidactics: the teaching of history at school"; "The historical education of children, adolescents and young people" and "History to teach and learn", all formed by research professors of the University of Las Tunas. These projects have evidenced a great socio-educational impact, since they are basically focused on the preparation of an intercultural education from the teaching of History, in students of pedagogical careers.

**KEY WORDS:** didactic actions; intercultural education; history teaching.

## **INTRODUCCIÓN**

La educación intercultural se comenzó a desarrollar como Filosofía de la Educación en la década del noventa del siglo XX, en algunos países de Europa y Estados Unidos, debido a la existencia y desarrollo de algunas minorías poblacionales caracterizada por la desigualdad cultural, étnica, lingüística y religiosa.

En el caso específico de Cuba aunque no directamente se presentan estos problemas, se puede afirmar que existen contextos interculturales, lo cual representa una potencialidad socioeducativa para el enriquecimiento del conocimiento, comprensión y respeto a los demás. Significa conocer las fuentes auténticas sobre las condiciones económicas, sociales y políticas en que viven los países en vías de desarrollo, de los sufrimientos de los pueblos, sus culturas, lenguas, costumbres, hábitos y esperanzas.

Sobre este tema, se han realizado algunas investigaciones en el país, no obstante, aún se necesita continuar fortaleciendo desde el aula la formación integral de los estudiantes, la cual debe estar basada en una educación en valores en que prevalezca un modelo del profesional que responda a los principios revolucionarios y a la necesidad social que se demanda acorde con el momento histórico que se vive. Es aquí, donde los profesores encargados de la enseñanza de la Historia y el Marxismo juegan un papel primordial a partir del ejemplo personal y preparación profesional.

### **Antecedentes del carácter intercultural en el contexto educativo de la universidad tunera**

A inicios de la década del noventa del siglo XX, Las Tunas tenía la presencia de un capital humano que permitió la creación de la carrera de Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia. A inicios del 2001, comenzó la Universalización de la Educación Superior, introducida masivamente en las carreras pedagógicas.

Dos años más tarde, se modificaron los planes de estudio de todas las licenciaturas en Educación y se definió una nueva estructura de carreras pedagógicas. Como parte de estas transformaciones, surgió la carrera de Humanidades, que abarcó las disciplinas Marxismo-Leninismo e Historia, pero no fue hasta el año 2007 en que el modelo de formación cambió a perfiles terminales por asignaturas.

En septiembre del 2009, la carrera de Marxismo-Leninismo e Historia reabrió, con el fin de formar un profesional caracterizado por una sólida preparación política e ideológica, basada en los principios de la ideología de la Revolución Cubana. Con el objetivo de mejorar la preparación de los docentes en formación, en el curso escolar 2009-2010, se comenzaron a aplicar medidas dirigidas a ese fin, lo que condujo a la elaboración del Plan de Estudio D.

Tras un análisis de la ejecución del Plan de Estudio D, en el curso 2016-2017, comenzó a implementarse el Plan de Estudios E, que como resultado del perfeccionamiento del proceso formativo, posibilitó la concepción de un diseño curricular flexible, permitiendo a su vez la contribución al cumplimiento de los objetivos de año y de los objetivos generales del Modelo del Profesional. La carrera realiza sistemáticamente un trabajo de gestión curricular, dirigido al perfeccionamiento continuo para lograr la unidad entre lo instructivo y lo educativo, así como el vínculo estudio-trabajo y lo académico-investigativo.

Los estudiantes de la carrera como sujetos activos en la autogestión de su aprendizaje, participan en su formación profesional y desarrollo personal de manera protagónica. Ingresan a la carrera por diversas vías: Educación Preuniversitaria, Colegio Universitario (aulas de la Educación Preuniversitaria en la universidad) y la inserción de cadetes. Además, participan en la elaboración de la estrategia educativa de las carreras y el año académico, la cual se ejecuta en correspondencia con el diagnóstico y su actualización sistemática, los objetivos del año y los problemas profesionales a resolver, así como las tareas relacionadas con proyectos comunitarios y el compromiso de los estudiantes ante las tareas de impacto social.

En el proceso formativo de los estudiantes permitió organizar la estrategia educativa a partir de la caracterización individual de cada uno de ellos y del grupo en general, teniendo en cuenta los objetivos educativos e instructivos de cada año, que sirvieron de base para planificar el contenido de las dimensiones curricular, sociopolítica y de extensión universitaria.

Uno de los objetivos esenciales de la estrategia educativa de la carrera, lo constituye la labor educativa y formación política ideológica en el marxismo-leninismo, en el ideario martiano y fidelista, así como en el conocimiento de la historia nacional y local, como parte de la formación de un profesional que se encuentra al servicio de la cultura, de enseñar a pensar y reflexionar, acerca de los problemas globales y de la nación, a partir de una posición revolucionaria y comprometida.

También se declaran los valores a formar en los egresados de la carrera, entre los que se encuentran: la responsabilidad, el patriotismo, la honestidad, el humanismo, la justicia social, la ética, la estética, la laboriosidad, que contribuyen a la formación integral de los profesionales de la educación cubana.

Desde la organización docente, se facilitó el aprendizaje activo de los estudiantes y el trabajo en equipo, promoviendo la socialización de vivencias y experiencias en la autogestión, además de un aprendizaje colaborativo. Los estudiantes recibieron atención diferenciada y orientación profesional, lo que facilitó que se sintieran atendidos a partir del efectivo clima de comunicación y relaciones educativas con sus profesores, de orientación, participación, debate, intercambio y reflexión sobre diversas problemáticas, propiciando una mayor atención a la diversidad.

El Modelo del Profesional de la carrera, reconoció la necesidad de una verdadera formación humanista (que supone tener en cuenta una metodología dialéctico-materialista en los análisis a efectuar, un enfoque cultural y personalógico y el cultivo de la sensibilidad y la espiritualidad) como una vía fundamental, que en su nexo con el

conocimiento científico, ayudó a su concreción desde una sólida plataforma cultural, lo que se sustenta en el enfoque cultural-axiológico e identitario expresado en:

- La comprensión de la cultura como creación humana, fundamento de los valores y particularmente, de la cultura cubana, en su carácter integral como sustento de la educación en valores en la sociedad cubana actual.
- La comprensión de los valores como expresión de la cultura y componentes de la ideología. La cultura cubana y la ideología de la Revolución Cubana como fundamento de los valores a educar.
- La comprensión de la identidad como un proceso de construcción permanente y particularmente, de la identidad del cubano, como proceso en continuo enriquecimiento, que deviene fundamento de los valores de la identidad a formar en las nuevas generaciones. (Ministerio de Educación Superior [MES], 2016, p.5)

Entre los principales desafíos que se asumen en la formación del profesional de la carrera están:

(...) la necesidad de una formación cultural que favorezca la apropiación de referentes culturales amplios; la profundización en el conocimiento y dominio de habilidades científicas; el desarrollo de un modo de actuación interdisciplinar desde una posición abierta al diálogo de saberes; la trasmisión de un modelo de actuación desde un estilo de pensamiento dialéctico materialista; el establecimiento de reales relaciones de cooperación y la superación de la división de la teoría y la práctica (Ministerio de Educación Superior [MES], 2016, p.6).

### **Acciones que promueven una educación intercultural**

Cuba es uno de los países que más se preocupa porque se haga valer el respeto a los demás y se ocupa de que todos sus niños, adolescente y jóvenes, logren transitar por los diferentes niveles educativos hasta lograr graduarse en sus Centros de Educación Superior y luego, logren incorporarse a su vida laboral.

Además, el gobierno revolucionario cubano se ha encargado de aprobar una serie de leyes que protegen a todos los ciudadanos por igual, partiendo de reconocer en su Carta Magna, los derechos, deberes y garantías, en especial, en el Artículo 42 se decreta que:

Todas las personas son iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las autoridades y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, edad, origen étnico, color de la piel, creencia religiosa, discapacidad, origen nacional o territorial, o cualquier otra condición o circunstancia personal que implique distinción lesiva a la dignidad humana. (ANPP, 2019, p.4)

Por supuesto, ello demanda de la puesta en práctica de estos códigos instituidos, tanto por los docentes, como por los estudiantes, para que sean capaces de entender y actuar de forma correcta a partir de garantizar una educación inclusiva.

En las aulas universitarias tuneras, asisten estudiantes con características diferentes debido a su procedencia social, nivel cultural, creencia religiosa, nivel económico, orientación sexual, racialidad, diferente sexualidad, por lo que el profesor debe estar preparado para asumir y solucionar las situaciones que se puedan desarrollar. Además, es preciso ir formando valores desde las clases, como la igualdad, la equidad y la

justicia social donde se enseñe que es fundamental el respeto a los demás, aun cuando no se comparta una misma forma de pensar, sentir y actuar.

La universidad actual tiene que ser capaz de desarrollar actividades en donde interactúen todos los estudiantes, ya sea a través del trabajo en equipo para la realización de actividades en el espacio áulico y no áulico; la orientación de tareas en las diversas comunidades donde viven, el debate en las clases, sobre múltiples temas que sean de interés para todos y donde se produzca una lluvia de ideas para de manera conjunta, enriquecer y compartir los criterios, sobre la base del respeto mutuo y donde prevalezca un ambiente inclusivo con el ánimo de fortalecer los lazos afectivos y lograr así una educación inclusiva.

En tal sentido, se asume para este trabajo, la definición brindada por Cabrera (2011), quien plantea que:

El enfoque de educación intercultural se define como holístico e inclusivo, respetuoso y reconecedor de la diversidad de la cultura de origen como valor, orientado hacia la reforma de la escuela para superar formas de exclusión, favorecer la comunicación y competencia interculturales y apoyar el cambio social según principios de justicia social, proponiéndose la educación del ser humano en el conocimiento, la comprensión y el respeto de las diversas culturas de la sociedad en que vive (p.4).

Después de haber analizado todo lo expresado anteriormente, se puede realizar la siguiente interrogante, ¿cómo contribuir a la educación intercultural en los estudiantes de la carrera Marxismo-Leninismo e Historia? Para dar respuesta a esta interrogante se tendrá en cuenta, en primer lugar, la diversidad que existe en las aulas universitarias y los factores que generan los mismos. Diez y Huete (1997) los agrupan en tres:

1. Los factores físicos: por el sexo, respeto a las dimensiones biológicas, psicológicas y sociológicas, por la edad cronológica y por el desarrollo corporal.
2. Por los factores socioculturales: relativos a las diferentes procedencias social, cultural o geográfica de las familias, la pertenencia a determinadas minorías étnicas que representan diversas religiones, creencias, hábitos, costumbres, idiomas.
3. Los factores académicos: por la capacidad de aprendizaje, por los conocimientos previos de los alumnos y por la motivación hacia el estudio. (p.26).

Por su parte Gimeno (1999) propone los siguientes niveles de manifestación de los factores de la diversidad:

- Diversidad interindividual: expresa los rasgos comunes que proporcionan el sexo, la cultura de género, la lengua materna, los aprendizajes compartidos en la etapa de la educación obligatoria, imprimiéndole cierta homogeneidad en los valores, pensamiento y conducta.
- Diversidad intergrupala: cada persona, con su propia manera de ser e idiosincrasia se desarrolla y desenvuelve en un determinado contexto social, familiar y escolar en el que, en determinados momentos, tiene que perder su propia individualidad.
- Diversidad intraindividual: la forma de ser, ya que las cualidades individuales no son estáticas, sino cambian a lo largo de la vida, según las distintas circunstancias. (p.12).

Luego de tener identificado los diferentes grupos y los estudiantes que se identifican con cada uno de ellos, los profesores a partir de una educación intercultural, atendiendo al respeto de sus individualidades, serán capaces de eliminar cualquier tipo de manifestación de discriminación en las clases y en lo académico, a partir del contenido, potenciar el proceso de formación de la nación y nacionalidad cubana.

La puesta en práctica de acciones para lograr una educación intercultural, trae consigo ventajas necesarias a la hora de lograr desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, en que el estudiante juega un papel fundamental y el profesor, como guía de ese proceso, es clave para la formación general integral de los estudiantes y sobre todo, cuando se trata de futuros profesores de Marxismo-Leninismo e Historia, que deben caracterizarse por ser personas con elevados valores éticos y morales, necesarios para lograr la formación de sus educandos. Así, la educación intercultural es precisamente una alternativa que promueve y favorece dinámicas inclusivas en todos los procesos de socialización, aprendizaje y convivencia dentro del entorno educativo.

El enfoque de la educación intercultural ayuda a desarrollar en los estudiantes actitudes para la participación ciudadana activa en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Hay que decir que, aunque sea en la institución escolar donde se le enseñen a los estudiantes estos valores, la educación intercultural le debe servir para toda la vida, pues ayuda a vivir en armonía con otros, y serán capaces de desarrollar diálogos sin prejuicios ni exclusiones.

Para llevar a cabo de forma correcta una dinámica de inclusión, a continuación se ofrecen algunas acciones desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Historia de Cuba donde se fortalece la educación intercultural. Se debe tener presente que cuando se habla de interculturalidad, se refiere al intercambio, la reciprocidad, la interacción, relación mutua y solidaridad efectiva de valores, partiendo de un diagnóstico profundo de los estudiantes, en que es fundamental tener en cuenta, la forma de ellos entender la vida, sus creencias religiosas, la formación de su familia, condiciones socioeconómicas, siempre desde el respeto y la aceptación de las diferencias.

1. A partir de los contenidos recibidos en la disciplina Historia de Cuba, se organizó un taller de intercambio entre estudiantes de diferentes municipios para mostrar como cada uno tiene sus características, sus creencias, tradiciones, leyendas y de esta forma se retroalimentarse unos con otros. Aquí el profesor ofrece una guía con interrogantes para que los estudiantes expresen lo que más le llamo la atención de cada territorio, semejanzas y diferencias entre ellos, de forma tal que, a pesar de estas últimas, sus pobladores pueden convivir de forma correcta y respetuosa.
2. Como parte de la atención a las comunidades a través de tareas de impacto social, se puede orientar que los estudiantes realicen un diagnóstico holístico en las diferentes comunidades donde se encuentran enclavadas sus viviendas, de forma tal que, puedan identificar la presencia de fenómenos como el tabaquismo, alcoholismo, desempleo, racismo, el consumo de sustancias prohibidas y a partir de ello, diseñen actividades de conjunto con el Grupo de Trabajo Comunitario que permitan que estas problemáticas disminuyan.

3. Teniendo en cuenta las expresiones de solidaridad del pueblo cubano estudiadas en el programa Historia de Cuba IV, el profesor de la asignatura de conjunto con el Profesor Principal del Año Académico puede organizar un intercambio con estudiantes de la carrera Medicina procedentes de otros países que se encuentren estudiando en Cuba para que expliquen elementos distintivos de sus respectivas culturas, como el vestuario, el idioma, la religión, entre otros.
4. En la celebración del Día de la carrera en la Universidad, se propone realizar un festival con diversas manifestaciones artísticas, con narración oral de leyendas que hayan pasado de una generación a otra, pregones con los nombres que se conocen las diferentes frutas y verduras en sus territorios, exposición del plato típico del municipio o el que se utiliza en su casa para celebrar una fecha especial. Es importante que los estudiantes se nutran previamente de las vivencias familiares y comunitarias.
5. Para atender la Estrategia Curricular de la atención a la Lengua Materna se propone realizar un Festival del libro, el Profesor Principal del Año Académico orientará a los estudiantes la lectura de poesías de autores de diversos países con temáticas diferentes y ellos harán una investigación sobre la vida y obra de los autores que expondrán oralmente.

De esta forma, se estará demostrando a los estudiantes que todos pueden convivir en un ambiente sano, fortaleciendo valores tan importantes como la igualdad, la equidad, justicia, amor, humildad, libertad, identidad cultural y solidaridad, entre otros.

## **CONCLUSIONES**

Las acciones para fomentar el enfoque de la educación intercultural en los estudiantes de la carrera Marxismo-Leninismo e Historia desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Historia de Cuba, busca jerarquizar el respeto y la tolerancia con el conocimiento de las diferencias, elevar la autogestión y el aprendizaje colaborativo, la formación de valores morales que faciliten una convivencia armónica, aunar esfuerzos en la formación de un profesional revolucionario competente y comprometido con la sociedad donde vive.

## **REFERENCIAS**

- Asamblea Nacional del Poder Popular [ANPP]. (2019). *Constitución de la República de Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba*. No.5. Extraordinaria, Cuba.
- Cabrera, I. (2011). *Educación intercultural del estudiante universitario: modelo desde la labor educativa del año académico* [tesis doctoral inédita]. Universidad Central Martha Abreu de de Las Villas, Santa Clara, Cuba.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2016). *Modelo del Profesional Marxismo-Leninismo e Historia*. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Cuba.
- Diez, A. y Huete, S. (1997). *Educación en la diversidad*. *Revista Educar Hoy*, 3(60), 15-17.
- Gimeno, J. (1999). La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas (I). *Revista Aula de Innovación Educativa*, 1(81), 67-72.

## **GUÍA PARA EL ESTUDIO DE LA COMUNICACIÓN NO VERBAL EN LA CARRERA ESPAÑOL-LITERATURA**

### **GUIDE FOR THE STUDY OF NONVERBAL COMMUNICATION IN SPANISH-LITERATURE COURSES**

Yuditt Curbelo Hastón<sup>1</sup>, [yudithch82@gmail.com](mailto:yudithch82@gmail.com)

Ligia Magdalena Sales Garrido<sup>2</sup>, [ligiasg@ult.edu.cu](mailto:ligiasg@ult.edu.cu)

Grechel Calzadilla Vega<sup>3</sup>, [grechel@ult.edu.cu](mailto:grechel@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La comunicación no verbal constituye un contenido de especial importancia en la formación del profesor de Español-Literatura, toda vez que contribuye con la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes enseñanzas donde se desempeñen, así como en el establecimiento de relaciones interpersonales con las personas que le rodean. Por eso, un punto de atención en el Plan de Estudio de la carrera Español-Literatura debe ser formarlos en el uso adecuado del código no verbal para garantizar el éxito en su comunicación. De esta forma, la presente investigación tiene como objetivo fundamental ofrecer una guía que favorezca la preparación del estudiante en cuanto al uso adecuado del código no verbal en los diferentes contextos de interacción. En ella se utilizaron como métodos del nivel teórico el histórico-lógico, el análisis-síntesis y la inducción-deducción, para el análisis de las fuentes bibliográficas y la interpretación de los datos; asimismo se emplearon la observación, la entrevista y la encuesta como métodos del nivel empírico, para identificar la problemática objeto de estudio y la recopilación de información en función de una realizar una propuesta adecuada para el tratamiento de la comunicación no verbal. Su pertinencia se justifica en la medida que los estudiantes evidencian la competencia adquirida en las diferentes manifestaciones de la comunicación no verbal y su significado, lo cual facilita la codificación y decodificación del mensaje y un comportamiento competente en correspondencia con los códigos que dominan las personas que le rodean.

**PALABRAS CLAVE:** comunicación, comunicación no verbal, formación, kinésica, proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **ABSTRACT**

Non-verbal communication constitutes a content of special importance in the formation of the Spanish-Literature teacher, since it contributes to the direction of the teaching-learning process in the different schools where they work, as well as in the establishment of interpersonal relationships with the people around them. For this reason, a point of attention in the Study Plan of the Spanish-Literature course should be to train them in the adequate use of the non-verbal code to guarantee success in their communication. Thus, the present research has the fundamental objective of offering a guide that favors the preparation of the student in the adequate use of the nonverbal

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias de la Educación, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

code in the different contexts of interaction. The theoretical level methods used were historical-logical, analysis-synthesis and induction-deduction, for the analysis of bibliographic sources and the interpretation of data; observation, interview and survey were also used as empirical level methods, to identify the problem under study and the collection of information in order to make an adequate proposal for the treatment of nonverbal communication. Its relevance is justified to the extent that students show the competence acquired in the different manifestations of nonverbal communication and its meaning, which facilitates the encoding and decoding of the message and a competent behavior in correspondence with the codes that dominate the people around them.

**KEY WORDS:** communication, nonverbal communication, training, kinesics, teaching-learning process.

## **INTRODUCCIÓN**

La comunicación es una categoría que constituye el reflejo de una necesidad objetiva humana, pues a través de ella se expresan ideas, estados emocionales o vivencias y se establecen relaciones interpersonales. También constituye una condición para el desarrollo del individuo y con él, su originalidad e integridad. Es un proceso que necesariamente tiene en cuenta el código verbal y no verbal, y su significación dependerá de las características de los interlocutores.

Los estudios realizados sobre la comunicación, con una mirada desde las diferentes ciencias, exhiben resultados que han contribuido al enriquecimiento de la teoría. Sin embargo, a pesar de que cada uno revela el interés de la comunidad científica, se considera necesario insistir en su estudio debido a su importancia en la vida profesional y cotidiana.

En el contexto educativo, la comunicación adquiere especial relevancia, toda vez que en la formación integral de los profesionales de cualquier rama del saber es de vital importancia para garantizarla. Específicamente en el proceso formativo del profesor de Español-Literatura, en el Modelo del Profesional de esta carrera, se plantea la necesidad del dominio de la lengua materna cuyo objetivo se dirige al desarrollo de las macrohabilidades lingüísticas; que revelen en su personalidad cualidades de respeto y cuidado del idioma como herramienta y expresión de la identidad cultural cubana. Estos estudiantes deberán constituir, ante la sociedad, en su práctica profesional diaria, un modelo en el uso de la lengua materna, lo que le permitirá servir como modelo lingüístico en la interacción sociodiscursiva profesional e interpersonal, en correspondencia con su doble intencionalidad formativa. (Ministerio de Educación Superior [MES], 2016)

Asimismo, en el diseño curricular de la carrera Español-Literatura, los programas de disciplinas de la especialidad exigen como objetivo supremo de la enseñanza de la lengua y la literatura, la formación del profesor como comunicador competente y modelo lingüístico, lo que requiere de una visión integradora de la comunicación como proceso, que incluye tanto el código verbal, como el no verbal vinculado a los diferentes contenidos de enseñanza-aprendizaje.

En el logro de tal propósito, la Disciplina Lenguaje y Comunicación constituye uno de los cuatro ejes disciplinares vertebradores del plan del proceso docente, con un carácter propedéutico y nivelador, que garantiza las bases para la asimilación, comprensión y explicación de los contenidos curriculares. Esa disciplina se orienta al desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural de los estudiantes, lo que responde a la necesidad de formar profesores que sean buenos comunicadores. (Domínguez, Abello, Nogueras y Sobrino, 2016)

Para dar respuesta a la necesidad social y cumplir con el objetivo de formar integralmente al profesor de Español-Literatura, desde y para la comunicación, es preciso que posea dominio adecuado de la lengua materna, lo que incluye tanto el dominio del código verbal como del no verbal como contenidos de enseñanza-aprendizaje. La apropiación de estos contenidos de forma integral resulta imprescindible para la codificación y decodificación de los textos de diferentes tipologías a los que se enfrenta, a partir del análisis, la comprensión y la construcción, tanto en la interacción sociodiscursiva interpersonal como profesional.

Sin embargo, aunque se ha avanzado en el estudio de la comunicación no verbal en el proceso formativo, aún persisten limitaciones, pues generalmente se otorga mayor importancia a la comunicación verbal, al asumirse la comunicación no verbal como su complemento, lo que atenta contra la integralidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, al ser insuficientes las acciones que desde el proceso-aprendizaje de la Disciplina Lenguaje y Comunicación se han realizado para responder a esta demanda social.

Es por ello que el presente trabajo tiene como fin ofrecer una guía que favorezca la preparación del profesor de Español-Literatura en formación de pregrado (en lo adelante estudiante) en cuanto al uso adecuado del código no verbal en los diferentes contextos de interacción sociodiscursivos. Para ello, se utilizaron métodos del nivel teórico y empírico como el histórico-lógico, consulta a las diferentes fuentes bibliográficas, el análisis-síntesis, para contribuir con la interpretación de los datos arrojados por las diferentes técnicas del nivel empírico aplicadas, así como para la fundamentación teórica y la inducción-deducción. Asimismo se empleó la observación, para identificar las principales limitaciones relacionadas con la investigación, la entrevista, para recopilar información y obtener valoraciones y la encuesta, con el fin de comprobar el nivel de preparación del estudiante.

### **Fundamentos de la comunicación no verbal kinésica en la disciplina Lenguaje y Comunicación**

La comunicación no verbal constituye un subsistema esencial en la actividad comunicativa del ser humano. A pesar de que este tipo de comunicación es difícil de controlar, en el desarrollo de las relaciones interpersonales es capaz de aportar información valiosa. Es el proceso de emitir y recibir mensajes que acompañan, modifican o remplazan el habla, sin llegar a ser un sistema comunicativo autónomo, con el objetivo de comprender el gran número de actos y eventos que esta entraña. Para comunicarse eficazmente, los mensajes verbales y no verbales deben coincidir entre sí. (Almeida, Infante y Cuenca, 2019a)

La kinésica (o quinésica), como una tipología de la comunicación no verbal, incluye las posturas y movimientos corporales, utilizados para comunicar o empleados como complemento del código verbal. En esta tipología se encierran tres sistemas básicos: los gestos (o movimientos corporales y faciales), las posturas (o posiciones estáticas comunicativas) y las maneras (o formas convencionales de realizar acciones y los movimientos).

En este sentido, se asume la definición aportada por Almeida, Infante y Cuenca (2019b) al reconocer la kinésica como todas las posturas corporales, que incluyen los gestos, la expresión facial y demás fenómenos comprendidos entre el comportamiento del individuo y la comunicación. Además, refiere que constituye una forma de adquirir experiencias combinando los conocimientos teóricos con las vivencias.

La kinésica pertenece al sistema primario o básico, en tanto está implicada directamente en la comunicación humana y mantiene un vínculo estrecho con el componente verbal de la lengua. Los signos no verbales pertenecientes a este sistema se caracterizan por tener un uso activo y ser conscientes o inconscientes. Poseen un valor comunicativo intencionado o no, cuando se acompañan o no de las coestructuras verbales y paralingüísticas.

Poyatos (1994, citado por Betti, 2007), considera que a pesar de la interrelación entre las tres clasificaciones, entre ellas existen diferencias. Así, los gestos son definidos consciente o inconscientemente por movimientos corporales; estos encierran la mirada, la sonrisa y las expresiones faciales. Las maneras comprenden los modales pertenecientes a cada cultura y el modo de realización de un gesto dentro de determinada cultura, así como el nivel social, el estado anímico o emocional y hasta el sexo. Las posturas se realizan de manera consciente o inconsciente y dependen de la cultura de cada país.

A decir de Poyatos (1994, citado por Belío, 2018), la kinésica puede actuar como sustituto sintáctico del lenguaje verbal alternando con las palabras en la misma frase y, además, aparecer de manera independiente del lenguaje verbal. La intensidad de este sistema no verbal dependerá de las habilidades o dificultades de la persona para expresar lo que quiere decir y de la necesidad de atención. Por lo tanto, la comunicación no verbal kinésica pueden cumplir varias funciones, en dependencia del propósito del acto comunicativo, destacando las de añadir información, apoyar la información, repetir lo que se ha expresado verbalmente, realzar su significado, debilitar, contradecir, enmascarar o economizar palabras (Belío, 2021).

Es importante tener en cuenta la variación de los signos no verbales, en dependencia del contexto en que se establezca el acto comunicativo, pues existen aspectos como el registro o las situaciones comunicativas que determinan la manifestación de la comunicación no verbal a emplear, así como otros aspectos sociales y culturales como la edad, el nivel educativo y el sexo (Poyatos, 2017; Hernández, 2019; Buitrago, 2021).

Para ofrecer tratamiento a la comunicación no verbal kinésica es fundamental observar el desempeño del estudiante en los diferentes contextos donde interactúa, pues la codificación y decodificación de las diferentes manifestaciones de la comunicación no verbal, así como las actitudes comunicativas que el individuo asuma estarán en

correspondencia con el contexto en que se produzca y tienen en cuenta sus conocimientos, costumbres y estados de ánimo, que pueden actuar como indicadores para medir el conocimiento y uso adecuado del código no verbal en cualquier interacción sociodiscursiva (Juárez, 2019).

En ese sentido, la observación le permitirá al profesor analizar e identificar las limitaciones en los estudiantes en cuanto al uso adecuado del código no verbal por sí solo, y a su adecuación al discurso, para luego trazar estrategias para educarlos en el uso adecuado de ambos códigos, verbal y no verbal, teniendo en cuenta su doble formación, su función como profesor de Español-Literatura y como comunicador competente y modelo lingüístico, para lo cual se deben corregir movimientos y posturas de la comunicación no verbal kinésica que no estén en correspondencia con lo que expresa mediante el código verbal. Esas estrategias también le permitirán al estudiante la aprehensión del conocimiento, para luego llevarlo a la práctica.

En el contexto educativo existen manifestaciones de la comunicación no verbal kinésica que no se deben perder de vista debido a su repercusión. De esta forma, el profesor de la disciplina Lenguaje y Comunicación debe atender a la forma en que se manifiesten: la mirada, la posición de las cejas, los ojos, la nariz, la boca, la cabeza y el cuello, los hombros; asimismo deberá tener en cuenta el movimiento de los brazos, las manos y las piernas, entre otros tantos, porque además, constituyen indicadores para conocer y comprender al estudiante.

A continuación, en la Tabla 1 se presenta una guía con una representación de las manifestaciones de la comunicación no verbal kinésica y su significado, para el conocimiento e identificación por parte del profesor en los estudiantes; además, le facilitará el tratamiento de la comunicación no verbal dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas manifestaciones pueden ser observables en las diferentes actividades que realiza el estudiante en los diferentes contextos donde interactúa, a través de clases, exposiciones de trabajos evaluativos, presentaciones de libros, exámenes orales y escritos, en su desempeño durante las actividades de la práctica preprofesional, en el establecimiento de relaciones interpersonales con sus compañeros y relaciones con los miembros de la familia, amigos y vecinos.

**Tabla 1**

*Manifestaciones de la comunicación no verbal kinésica y su significado*

<b>Manifestación</b>	<b>Significado</b>
Mirada en el suelo:	Inseguridad, persona que no le gusta correr riesgo
Mirada intensa:	Amenaza, advertencia.
Mirada intensa con los ojos bien abiertos:	Extrañeza, miedo, terror, asombro o sorpresa.
Mirada con los ojos estrechos y contraídos:	Incomprensión. A través de esta manifestación se suele pedir detalles de algo específico.
Mirada con un ojo cerrado fuertemente:	Desconfianza, incredulidad.
Mirada hacia al lado:	Evasión de responsabilidad, de una posición ante determinado criterio debido al insuficiente conocimiento.
Mirada hacia arriba:	Búsqueda de ayuda o apoyo en instancias

Mirada al suelo:	superiores. Combinada con la ceja levantada puede sugerir molestia o aburrimiento.
Mirada en el suelo:	Vergüenza o timidez.
Mirada hacia adelante, pero distraída:	Inseguridad, persona que no le gusta correr riesgo.
Bajar las cejas	Retraimiento, enajenación.
Levantar las cejas:	Protección de los ojos en casos de peligro, dolor.
	Ampliación del campo visual, admiración, sorpresa, asombro, felicidad, extrañeza, arrogancia, escepticismo, ignorancia, incomprensión, negación, duda, desconocimiento, miedo, temor; también esperanza.
Levantar una ceja y dejar la otra en posición normal:	Actitud mental escéptica o burlona.
Levantar brevemente las cejas acompañado de hombros encogidos:	Desamparo o incomprensión. Generalmente va acompañada de movimientos de cabeza, boca, hombros, brazos y manos.
Las pupilas agrandadas y dejando entrar más luz:	Sentimiento de bienestar o comodidad en el alma, o una concentración en algo necesario o de interés.
Las pupilas estrechas y contraídas:	Ocurrencia de un hecho hostil para una persona.
Nariz con las alas nasales hinchadas:	Comprobación, estudio, sondeo de la situación.
Nariz arrugada y con las alas nasales hinchadas:	Incomodidad, descontento.
Nariz fruncida y con las alas nasales hinchadas:	Desconfianza.
Nariz palpitante y con las alas nasales hinchadas:	Miedo.
Nariz contraída y con las alas nasales hinchadas:	Que algo provocó asco, repulsión.
Nariz dilatada y con las alas nasales hinchadas:	Ira o temor.
Empujar el dorso nasal con el dedo:	Reflexión o agotamiento.
Hurgar la nariz con un dedo:	Aburrimiento o frustración.
Estrujar bruscamente la nariz ante una pregunta de aparente complicación:	Indecisión, miedo, timidez, inseguridad, estrés.
Abrir bruscamente de la boca:	Asombro, extrañeza o curiosidad.
Labios apretados:	Rechazo, crítica, desestimación, repudio.
Comisuras de los labios tiradas hacia arriba:	Alegría, gozo y disfrute; está asociada al sabor dulce.
Comisuras de los labios tiradas hacia abajo:	Ignorancia o disgusto; está asociada al sabor amargo.
Labios hinchados con tono rojizo:	Excitación.
Brazos cruzados:	Postura defensiva. Carencia de autoestima, disposición para defenderse y negación al diálogo; en dependencia del contexto y de la expresión facial también puede expresar seguridad.

Brazos cruzados delante del pecho:	Ofensiva, papel defensivo; también pueden sugerir protección y custodia, o pasividad o concentración.
Brazos cruzados con el antebrazo derecho encima:	Decisiones emocionales flexibles.
Brazos cruzados con el antebrazo izquierdo encima:	Expresión o decisión racional, rígida y esquemática.
Movimientos de brazos de manera libre:	Confianza, franqueza y sinceridad.
Dejar caer los brazos flácidamente:	Debilidades con impulsos y estímulos, resignación, actitud pasiva.
Brazos cruzados detrás de la espalda:	Dudas de su propia acción, evasión de una actividad.
Mano abierta con la palma hacia arriba:	Sinceridad y confianza.
Manos cubiertas:	Personalidad insegura, intento de protección.
Manos con movimiento activo:	Franqueza, apertura y disposición para la comunicación.
Mano con el dorso hacia adelante:	Que la persona pretende ocultar sus intenciones.
Mano en forma de puño:	Agresión. También sugiere un mensaje emocional, ira.
Ambas manos acariciándose:	Soledad en el individuo.
Mano cerrada en forma de puño con el dedo señalando dirección:	Autoridad, obediencia de la otra persona.
Manos escondidas en los bolsillos:	Persona poco comunicativa, retirada, retraída, depresiva y a veces enfurecida.
Palma de las manos puestas hacia arriba, con los dedos unidos:	Autoridad. Se puede entender como orden o mandato.
Manos juntas y bien apretadas al hablar:	Timidez y en algunos casos frustración.
Ambas manos unidas por la punta de los dedos:	Confianza en sí mismo, superioridad.
Una mano apoyada ligeramente en la mejilla:	Análisis, evaluación, atención a lo que se habla en la conversación; en dependencia del contexto también puede sugerir nostalgia.
Apoyar la cabeza en la mano:	Cansancio o aburrimiento.
Manos sosteniendo la nuca por detrás:	Desatención, desinterés en un tema determinado.
Cruzar ambas manos detrás de la cabeza:	Conciencia de su valor propio.
Rascar la cabeza con una mano:	Confusión o inseguridad.
Unir bien las manos, de forma plana, al hablar:	Convencimiento, amabilidad o recalcar la importancia de un tema determinado; en otro contexto puede sugerir ruego.

---

Lograr en el estudiante el dominio y uso adecuado de los códigos verbal y no verbal, garantizará el establecimiento de relaciones interpersonales, así como el éxito de la labor que realicen dentro y fuera del espacio áulico. Además, facilitará la comprensión del mensaje en las diversas situaciones comunicativas en que intervengan, les permitirá detectar en los estudiantes que formen conductas inadecuadas y poder persuadirlos mediante el empleo de la kinésica.

## CONCLUSIONES

A pesar de la sistematización teórica realizada en torno a la comunicación no verbal en el plano nacional e internacional, se considera insuficiente el número de investigaciones dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje del Español-Literatura. La comunicación no verbal kinésica constituye un contenido fundamental en la formación del profesor de Español-Literatura dada la carga semántica que encierran los gestos, posturas y maneras empleados en la trasmisión de información.

Conocer los aspectos significativos de la comunicación no verbal kinésica, facilitará la labor del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Lenguaje y Comunicación, lo que permitirá hacer una mejor caracterización de cada uno de sus estudiantes. En el estudio de la comunicación no verbal kinésica es ineludible tener en cuenta la cultura y las costumbres del individuo, así como el contexto en que se desarrolla la interacción comunicativa para la adecuada codificación y decodificación de la información.

## REFERENCIAS

- Almeida, M. R., Infante, A. I. y Cuenca Y. (2019b). Comunicación no verbal: concreción en la formación del Licenciado en Comunicación. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/02/comunicacion-noverbal.html>
- Almeida, M. R., Infante, A. I. y Cuenca, Y. (2019a). La comunicación no verbal en la formación inicial del Comunicador Social. *Luz*. Año XVIII, 18(2), 3-15. Recuperado de: <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/963>
- Belío, H. S. (2018). *Aprendizaje y evaluación de la comunicación no verbal en ELE. Propuesta teórica y estudio empírico sobre los gestos emblemáticos* [tesis doctoral inédita]. Universidad de Salamanca. Salamanca, España.
- Belío, H. S. (2021). La comunicación no verbal en ELE: progresión didáctica para los gestos emblemáticos. *MarcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, No.32. Recuperado de: <https://marcoele.com/edicion/acceso-abierto/>
- Betti, S. (2007). Comunicación no verbal y gestualidad: El cómo se dice algo es más importante que lo que se dice. Estudio contrastivo Español e Italiano. *Cuadernos de Italia y Grecia*, No.6. Universidad de Módena y Reggio Emilia.
- Buitrago, E. G. (2021). Comunicación no verbal: las voces del cuerpo detrás de los cristales. *Enunciación*, 26(1), 57-73.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior [MES]. (2016). *Modelo del Profesional, Plan de Estudios E. Licenciatura en Educación, Español-Literatura*. La Habana: Autor.

Domínguez, I., Abello, A. M., Noguerras, A. I. y Sobrino, E. (2016). *Programa de la disciplina Lenguaje y Comunicación*. Plan de Estudios E. Carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura. La Habana: Autor.

Hernández, R. M. (2019). La comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje: su papel en el aula como herramienta educativa. *Revista CAUCE*, (41), 133-155.

Juárez, A. (2019). Interacción didáctica y lenguaje no verbal. *Interconectando Saberes*, 4(7), 109-118. Recuperado de: <https://doi.org/10.25009/IS.V017.2572>

Poyatos, F. (2017). *La comunicación no verbal en la enseñanza integral del Español como Lengua Extranjera*. Universidad de Alcalá: Servicio de Publicaciones. Recuperado de: <http://www.e-eleando.es>

## **MARTÍ SOBRE LA RAZA Y EL RACISMO. APUNTES REFLEXIVOS**

### **MARTÍ ON RACE AND RACISM. REFLECTIVE NOTES**

Ariagna Alamo Vega<sup>1</sup>, [ariagnaav@ult.edu.cu](mailto:ariagnaav@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

A lo largo del proceso revolucionario cubano, el tema de la raza y la discriminación racial, asunto estrechamente ligado al proceso de formación y desarrollo de la nacionalidad y la nación, ha suscitado particular interés entre investigadores y etnólogos. Pese a la divulgación de los resultados científicos que exponen la inexistencia de la diferencia de razas, sigue siendo una de las formas seculares del distanciamiento entre los seres humanos, considerado como uno de los temas más llevados y traídos matizado por diferentes connotaciones y matices, en cualquier medio y espacio. Como parte de su universal y profundo pensamiento ético y humanista, nuestro Héroe Nacional, dedicó algunas reflexiones a este cardinal asunto, el cual tiene un carácter estratégico. La presente investigación tiene como objetivo valorar el tema de la raza y la discriminación racial, dos temas de importancia a través del pensamiento del Maestro y apuntes que han surgido a lo largo de la historia revolucionaria en Cuba. Los principales métodos utilizados durante esta sistematización teórica fueron análisis-síntesis, inducción-deducción, revisión documental para lograr un clima de responsabilidad individual y social, cuya connotación ética, efectiva, jurídica y política que contribuye a la existencia y desarrollo de la nación cubana.

**PALABRAS CLAVES:** raza, racismo, discriminación, ideario martiano

#### **ABSTRACT**

Throughout the Cuban revolutionary process, the subject of race and racial discrimination, an issue closely linked to the process of formation and development of nationality and nationhood, has aroused particular interest among researchers and ethnologists. In spite of the disclosure of scientific results that expose the inexistence of the difference of races, it continues being one of the secular forms of the distancing between human beings, considered as one of the most carried and brought topics tinged by different connotations and shades, in any means and space. As part of his universal and profound ethical and humanist thought, our National Hero dedicated some reflections to this cardinal issue, which has a strategic character. The present investigation has as objective to value the subject of race and racial discrimination, two subjects of importance through the Master's thought and notes that have arisen throughout the revolutionary history in Cuba. The main methods used during this theoretical systematization were analysis-synthesis, induction-deduction, documentary review to achieve a climate of individual and social responsibility, whose ethical, effective, juridical and political connotation contributes to the existence and development of the Cuban nation.

**KEY WORDS:** race, racism, discrimination, Marti's ideology.

---

<sup>1</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de Las Tunas, Cuba.

## **INTRODUCCIÓN**

Penetrar en las esencias del racismo exige tener siempre presente la más pulcra objetividad, apartarse de prejuicios, omisiones, reservas y excesos que puedan erosionar el clima de comunicación necesario para su superación o que puedan servir a intereses segregacionistas, contruidos generalmente en otras latitudes. El 22 de marzo de 1959, Fidel Castro identificó el problema del racismo como una de las tareas más difíciles que debía enfrentar la Revolución en su empeño por construir una sociedad más justa y dignificadora. Medio siglo después, esta problemática continúa siendo un tema no superado por la Revolución. La sociedad cubana no es una sociedad racista, pero convive con ese fenómeno existente aun en la misma, heredado de una ideología ya caduca y retrógrada.

La ciencia ha demostrado de manera fehaciente, la igualdad real de todos los seres humanos y, por tanto, la inconveniencia de la utilización del término raza como categoría científica, al igual que otros conceptos relacionados con el ejercicio del poder. El concepto de raza se revela así, como una creación puramente cultural e ideológica; o sea, como una concepción del mundo que intenta legitimar un sistema de intereses donde las más flagrantes desigualdades se encuentran a salvo; en este caso, atendiendo a ciertas características fenotípicas como el color de la piel, la textura del cabello, la forma de la nariz y de los labios.

Se trata, por tanto, no de algo inherente a la naturaleza humana, sino de una creación absurda e irracional. De acuerdo a la teoría marxista de la enajenación, han de existir dos condiciones básicas para que surja y se desarrolle el racismo: el proceso de ruptura violenta de la unidad originaria, orgánica, que coexistía entre los miembros de la especie humana, ruptura que forma dos grupos: por un lado, los de un color de la piel, y por el otro, el resto de los individuos expropiados de su status de seres humanos planos e iguales. La segunda condición es la incorporación de dicha ruptura a la cultura e ideología de una sociedad en forma de componentes simbólicos y normativos.

El racismo como ningún otro fenómeno está incorporado a las condiciones de pobreza en las que han sido colocados determinados grupos humanos durante siglos, así como al tipo de pensamiento, prejuicios y conductas que han emanado de dicha situación. Sus manifestaciones, como regla, desbordan el marco de las relaciones interpersonales y familiares para hacerse patentes en todas las esferas de la sociedad.

José Julián Martí y Pérez (1853-1895), fue, desde su infancia, por su condición de pobre en una tierra donde los nativos no eran los dueños de su destino, tratado con las mayores humillaciones en el cautiverio, siendo aún adolescente. Tal vez esa sea una de las razones más poderosas que le conllevaron a prestar particular atención al tema de las razas y la discriminación como parte de su pensamiento ético y universal.

El presente artículo tiene como objetivo valorar estos dos temas de importancia a través del pensamiento del Maestro y a partir de apuntes que han surgido a lo largo de la historia revolucionaria en el país.

### **Ideas martianas acerca de las razas y el racismo**

Volved, volved por vuestra honra: arracad los grillos a los ancianos, a los idiotas, a los niños, arracad el palo al miserable apaleador; arracad vuestra vergüenza al que se

embriaga insensato en brazos de la venganza y se olvida de Dios. Borrada, arrancad todo esto, y haréis olvidar algunos de sus días más amargos al que ni al golpe del látigo ni a la voz del insulto, ni al rumor de sus cadenas, ha aprendido aun a odiar (Martí, 1972b, pp. 45-46).

La grandeza de Martí tiene un eje: la unidad. Trató de unir a todos para su guerra necesaria, y en ese todo único había que limar, las asperezas de las razas. No es menos cierto que en la etapa del reposo turbulento, de la preparación concreta, ecuánime y ferviente de la otra guerra; fuere donde con mayor nitidez se encontró para apreciar el enfoque unitario del Maestro en relación con a la raza. De ello da testimonio su obra unificadora, más reconocida en sus artículos, ensayos y discursos.

La cosmovisión martiana acerca de la raza es superior, es antecedente, latente en la planificación y para la posteridad de la guerra que el mismo preparó, esta idea convertida en convicción, la puso en interés de la preparación de la que llamó *contienda generosa*.

Es a la gloria de nuestra guerra. El esclavo salió amigo, salió hermano de su amo; no se olvidan los que se han visto cara a cara ante la muerte... Nuestro pobre ha crecido... nuestro rico ha purgado en el sacrificio y el trabajo la fuente tal vez criminal de su fortuna (Martí, 1972b, p.296).

Igualmente afirmó: “En Cuba no habrá guerra de razas (...) En Cuba hay mucha grandeza, en negros y blancos” (1972a, p.456).

Aunque en la primera línea Martí deja implícito que acepta la existencia de más de una raza, los argumentos siguientes la desvanecen, y una idea como la escrita casi un año después lo declara:

No hay razas: no hay más que modificaciones diversas del hombre, en los detalles de hábitos y formas que no les cambien lo idéntico y lo esencial, según las condiciones de clima e historia en que viva (...) de virtudes y defectos son capaces por igual latinos y sajones (1972a, p.457).

Estas tres citas, aunque en etapas distintas, dan cuenta de la consolidación de su madurez política, en la tercera ya se ha cumplido un año de labor ideológica en función de la fundación del PRC. Es decir, las tres en plena preparación de la *contienda* del reclamo de los cubanos. Hoy la ciencia le ha dado la razón a Martí.

El respeto de Martí para con el ser humano como única raza estuvo presente en todo el desarrollo y forja de su obra. Nos dejó un manantial inagotable de amor, independiente de los rasgos físicos de uno y otro.

Aceptó la teoría de Darwin del origen de las especies, asimiló el origen común de todos los hombres y lo ubicó en la cima del desarrollo de la naturaleza al catalogarlo de magnífico. En este mismo trabajo hizo una valoración de Darwin y escribió:

Recordaba, más con desdén de inglés que con perspicacia de penetrador, al bárbaro fueguino, al africano rudo, al ágil zelandés, al hombre nuevo de la isla del Pacífico, y como no ve el ser humano al que tiene de compuesto, ni pone mientes cabales en que importa tanto saber de dónde viene el efecto que lo agita y el juicio que lo dirige, como las duelas de su pecho o las murallas de su cráneo, dio en pensar que había poco del fueguino a los simios, y no más del simio al fueguino que de este a él. (1972b, p.120)

Persisten aun otras clasificaciones de las mal llamadas razas entre las que se encuentran los indios y los amarillos del Asia. En fecha tan temprana, como el 22 de abril de 1877, cuando aún no ha concluido la primera guerra y el joven culto de 24 años, pensaba ayudar a su patria siendo un cronista de la misma, sin pensar que sería el artífice de la guerra futura; publicó un artículo en Guatemala donde reconocía y hacía un sincero reconocimiento a la civilización aborígen americana, truncada por la llegada de los europeos.

Interrumpida por la conquista de la obra natural y majestuosa de la civilización americana, se creó con el advenimiento de los europeos un pueblo extraño, no español, porque la savia nueva rechaza al cuerpo viejo; no indígena, porque se ha sufrido la injerencia de una civilización devastadora, dos palabras que siendo un antagonismo, constituyen un procesos; se creó un pueblo mestizo en la forma, que con reconquista de su libertad, desenvuelve y restaura su alma propia. (1972a, p.210)

Estas ideas que matizan con mayor claridad la concepción de Martí en relación con la raza, superan los marcos de la Revolución del 95, puesto que la anteceden, la acompañan en sus planes y nos llegan hoy como legado puro para con todos los hombres, no solo los negros y los blancos.

Existe otro campo del ideario martiano que nos permite posarnos en la verdadera raíz sentimental de este asunto; precisamente cuando el Maestro se preguntó: ¿Qué enseñar a los niños? ¿Qué mensaje nítido y lleno de ternura se les puede dar como tesoro? Fue en La Edad de Oro (Martí, 1972a), donde regaló: Un paseo por la tierra de los anamitas en que descubre hombres, que incluso, puede que parezcan hermosos, pero por sobre todas las cosas, resaltó sus virtudes de pueblo, su historia, sus problemas y aspiraciones de una tierra tan lejana como Asia:

No nos parecen de cuerpo hermoso, ni nosotros le parecemos hermosos a ellos; (...) ellos dicen que el hombre no necesita ser de espaldas fuertes, (...) y que la mirada no tiene que ser azul, (...) y que los hombres no deben llevar barbas, (...) y para qué necesitan tener los ojos más grandes (...) ni más juntos a la nariz (...) somos amarillos, chatos, canijos y feos; pero trabajamos a la vez el bronce y la seda : y cuando los franceses nos han venido a quitar nuestro Hanoi, nuestro Hue, nuestras ciudades de palacios de madera, nuestros puertos llenos de casas de bambú y de barcos de junco, nuestros almacenes de pescado y arroz, todavía con estos ojos de almendra, hemos sabido morir, miles sobre miles, para cerrarle el camino.(1972a, p.330)

Es esta concepción de Martí la que le permite en la hora sublime de la Patria poder llamar a todos al sacrificio justo, breve, necesario y generoso. Varios discursos, dan cuenta de su preocupación por los temas raciales:

¿Le tendremos miedo al negro, al negro generoso, al hermano negro, que en los cubanos que murieron por él ha perdonado para siempre a los cubanos que todavía lo maltratan? Pues yo sé de manso de negros que están más dentro de la virtud que las de blanco alguno que conozco (...) Otros le temen: yo lo amo” (Martí, 1972b, p.269).

¿Cómo entender, que cuando José Martí no contaba con todas las pruebas científicas que hoy demuestran la inconsistencia de la definición de razas para dividir a los hombres, haya sido tan preciso en sus criterios? La razón está en una escala donde Martí elevó al ser humano a la cumbre y le integró los valores de honradez, justicia,

generosidad, y apego a la libertad, para subordinar todo lo demás en función de la humanidad.

Vio la cultura como el único modo de ser libre, y el respeto a todos, como el principio más sublime de la libertad; el respeto a la libertad de pensamiento, de religión, la capacidad de desarrollar la inteligencia como un derecho y deber para con la Patria. Aceptó, entendió y explicó la diversidad de las religiones, pero de todas encontró que enseñaban la bondad, la honradez y la justicia. Entendió que el mayor anhelo de los hombres es la libertad, y todo lo que los divide va en contra de ella. Ese respeto a la diversidad, le permitió llegar a la esencia del ser humano por encima de cualquier criterio que los divide. La unidad fue su lema y su luz.

### **Breves apuntes de una reflexión**

En el caso concreto de Cuba, el racismo tiene sus raíces en el proceso de conquista y colonización de los pueblos de América y, concretamente, en el prisma espiritual con que el colonizador empezó a percibir y tratar, primero al amerindio, y luego a la población africana, para gobernarlos y someterlos a un sistema de esclavitud altamente excluyente y jerarquizado.

Este proceso no fue expedito, sino resistido, enfrentado por numerosas voces como la de Aponte, Varela y Saco, entre otros, quienes vieron en el esclavismo y la discriminación racial un mal abominable y una sobredosis de humillación. Un momento importante fueron las guerras de 1868 y 1895, proceso donde negros, blancos y mulatos devienen sujetos históricos de la independencia y forjadores mancomunados de la nacionalidad y la nación cubanas.

Con la intervención norteamericana en 1898 y el establecimiento de la seudorreública, como antes, aunque con nuevos matices, el color de la piel seguirá siendo en la etapa neocolonial reflejo de pobreza, marginalidad y represión, afirmándose en las ideologías, la psicología y las prácticas cotidianas.

El año 1959, el triunfo de la Revolución cubana, que como toda obra humana, no es perfecta, ni infalible, pero sí humanista y dignificadora, desde los primeros momentos introdujo cambios sustanciales en la vida social de los cubanos, haciendo desaparecer y/o atenuando muchas de las condiciones que favorecían este fenómeno. Por primera vez en la historia del país, se enlazaron derechos económicos, sociales, políticos y culturales, al alcance real de los sectores populares más vulnerables, compuestos, en su gran mayoría por negros y mestizos.

Sobre la base étnica del pueblo cubano, se desarrolló un sostenido proceso de educación y aprendizaje popular masivo, cuyos efectos culturales desempeñarán un papel esencial en la creación de las premisas éticas necesarias para enfrentar las diferentes formas de discriminación humana que prevalecían en la sociedad.

Sin embargo, la lucha contra el racismo resultó ser mucho más difícil de lo que pudo parecer, era un espectro de la marginalidad heredada y sus prejuicios. Hoy resulta evidente que no bastaba con desplegar políticas sociales igualitarias si los puntos de partida no eran los mismos para hacer uso de las oportunidades que la Revolución ofrecía a sus ciudadanos en materia de educación, empleo y promoción política, por solo citar algunos.

En Cuba, de forma general, los prejuicios raciales no revisten la forma de odio al negro ni al blanco, los elevados niveles de mestizaje, convivencia sin distinciones en los barrios, colectivos de trabajo y en la mayoría de las familias cubanas, aunque nunca será suficiente insistir en el criterio de igualdad, entendido como comunidad en la diversidad.

Otra situación que vino a agravar esta problemática lo constituyó el hecho de haber convertido el tema racial en un tema tabú, así como la manera triunfalista en que la misma se abordó durante décadas. Es oportuno señalar que este tema fue abordado por el compañero Fidel durante la Batalla de Ideas, ocasión en que se le concedió una importancia estratégica a su solución y asintió que estuvo presente, de manera tácita y/o explícita, en la mayoría de las tareas que se concibieron, en particular, en las encaminadas a la lucha contra la marginalidad y las desigualdades sociales.

Hablar en Cuba de afrocubanos, además de no favorecer la unidad indispensable, choca con el proceso real indispensable, donde el racismo resulta ser, y no puede evitar ser, una antítesis de la cubanía, como unidad monolítica, o sea, como ese ajiaco que Ortiz (1940) nos describiera de la siguiente manera:

...la imagen del ajiaco criollo nos simboliza bien la formación del hombre cubano (...)  
Ante todo, una cazuela abierta, esa es Cuba, la isla, la olla puesta al fuego de los trópicos. Cazuela singular la de nuestra tierra, como la de nuestro ajiaco, que ha de ser de barro y muy abierta. Luego el fuego de llama ardiente y fuego de ascuas y lento (...)  
tal conocer en Cuba, siempre a fuego de sol (p.257).

Y ahí van las sustancias de los más diversos géneros y procedencias. La india nos ofreció el maíz, la papa, la malanga, la yuca que lo condimentó; así era el primer ajiaco precolombino con carne de jutía, de iguanas, de cocodrilos de tortugas, de cobos, y otras alimañas de caza y pesca. Los castellanos desecharon sus carnes indias y pusieron las suyas, ellos trajeron las calabazas y sus nabos, las carnes frescas de res, los tasajos, las resinas y el lacón. Y todo ello fue a dar sustancia al nuevo ajiaco de Cuba.

Con los blancos de Europa, llegaron los negros de África y esos aportaron guineas, plátanos, ñames y su técnica cocinera. Y luego los asiáticos con sus misteriosas especias de oriente; los franceses, con su ponderación de sabores que amortiguó la causticidad del pimiento salvaje; y los angloamericanos, con sus mecánicas domésticas que simplificaron la cocina queriendo convertir en caldera de su "estándar" el cachorro de tierra que fue dado por la naturaleza junto con el fogaje del trópico para calentarlo el agua de sus mares para la salpicadura del salero. Con todo ello se ha hecho nuestro nacional ajiaco.

Ya el Apóstol había sentenciado que no podía haber odio por el color de la piel. Sin embargo, en Cuba, persisten vestigios de un racismo absurdo generado por la trata de esclavos y un sistema ideológico que lo sustentó para intentar una suprema jerarquía social.

Martí (1972b) lo expresó con profundidad ética: "...en este mundo no hay más que una raza inferior, la de los que consultan ante todo su propio interés, ni hay más que una raza superior: la de los que consultan ante todo el interés humano" (1972b, p.342).

Es necesario cubrir con un paño toda pesadilla que conlleva a una violación de los sentimientos en la especie humana. Proclamar la existencia de las razas es tan absurdo

como priorizar una cultura por encima de otras. El racismo es una construcción maligna que no puede ser parte de la naturaleza humana y es incompatible con el Socialismo.

La política cultural cubana está dirigida a erradicar la discriminación racial y su impacto puede evaluarse, desde perspectivas tan diversas como la complacencia en un extremo y el enfrentamiento en otro. Pero si evitar los prejuicios a favor o en contra de la misma, influye en quienes piensan que su aplicación sostenida durante medio siglo, con una amplia base legal, significó la superación de la problemática racial en Cuba.

El cumplimiento de toda ley debe prestar atención a su letra y espíritu. No puede quedarse en la interpretación mecánica de su contenido. La existencia de una legislación contraria a la discriminación racial no es suficiente por sí misma, para transformar hábitos y costumbres, asociados a la vida cotidiana más que a la legislación oficial, por lo que fue necesario explorar otras vías que propicien una mayor correspondencia entre ambas dinámicas de la realidad, para lograr el difícil equilibrio entre lo que se establece <de iure> y lo que se asume <de facto>. (Barnet, 2019, p. 449)

La condena a toda muestra de racismo en Cuba no se limita a enunciados políticos, sino que se materializa a través de un sistema de leyes, códigos y normas, cuya máxima expresión es la Constitución de la República de Cuba (Asamblea Nacional del Poder Popular [ANPP], 2019), que garantiza el derecho de todo cubano a cubrir sus necesidades básicas de educación, salud, cultura, alimentación y seguridad social.

En Cuba la problemática racial existe, como en cualquier otro país, ya que su impacto final depende de la idiosincrasia, nivel de escolaridad, por lo que cada vez requerirá de mayor atención en leyes que integren a todos los cubanos en un unificador, democrático y participativo proyecto nacional.

Tomando en cuenta estos factores generales, Barnet (2019), expuso una serie de logros y deficiencias que son resultados de la aplicación práctica de la política dirigida a erradicar la discriminación racial desde el triunfo de la Revolución hasta la actualidad:

Logros:

- Se ha dignificado al ser humano teniendo en cuenta el pensamiento martiano que encabeza la Carta Magna de Cuba.
- Un sistema de acceso real a todos los programas nacionales según el pensamiento martiano que cuando se dice hombre se reconocen todos sus derechos.
- Se educa en el respeto a las religiones y en los cultos populares de origen africano al negro.
- Se han superado paulatinamente sentimientos y prácticas de racismo en el ámbito comunitario.

Deficiencias:

- Ha sido insuficiente la aplicación práctica de la política de la dirección de la Revolución dirigida a erradicar la discriminación racial.
- No existe una agenda nacional que involucre a todos los factores vinculados de forma directa e indirecta.

- El diferendo Cuba-Estados Unidos ha contribuido al silencio sobre cuestiones como las relaciones interraciales que pudieran socavar la unidad del pueblo frente a su enemigo externo.

De lo anterior se infiere que, el pueblo cubano es un pueblo de raíces e identidades profundas y diversas y fruto de un proceso de transculturación capaz de producir diversas reacciones por las diversas secuelas que perduran tras siglos de opresión esclavista y discriminación racial, con rasgos de actitudes individualistas generadas tras una sociedad esclavista, conformación de una sociedad antirracista, paralela a la consolidación de una sociedad de justicia social y, por último, integración de una vanguardia intelectual a favor de la dignificación del negro y el reconocimiento del gran aporte de las culturas de origen africano en Cuba.

La lucha contra todos aquellos prejuicios que obstaculizan e impiden hermanar en la virtud y en la defensa de la causa de la Revolución cubana a todos los cubanos, resulta vital para la consolidación de la seguridad y defensa nacional, por cuanto, concierne a la principal reserva de espiritualidad y pensamiento: la unidad de todo el pueblo en torno a la Revolución, su historia y al modelo socialista que construye.

Además del elemento normativo y la creación de las necesarias condiciones económicas que propicien la eliminación de las desigualdades, el asunto de la discriminación racial requiere de una actividad formativa educacional sistemática, que asegure la comprensión consciente de este fenómeno desde edades tempranas, lo que ha de suponer, al mismo tiempo, el rescate del pensamiento revolucionario y antirracista de Agramonte, Martí, Maceo, Guillén, Che y Fidel, entre otros.

## **CONCLUSIONES**

Resulta importante para los cubanos el estudio de las ideas martianas sobre este asunto, insertadas todas dentro de su pensamiento ético y humanista de alcance universal, el cual halla un reflejo actualizado en la obra y el pensamiento del Comandante en Jefe, imbricado, además, en los principios que enarbola la revolución cubana y que cada vez más encuentran una materialización práctica que refleje la sociedad que somos y seremos.

La superación constructiva y sistemática de los estereotipos y pautas discriminatorias que todavía se producen y reproducen en Cuba, exige que la misma se asumida como un fenómeno social de masas, no tanto, como un asunto de expertos, en su solución ha de influir la familia, el barrio, la comunidad, la escuela, las instituciones y los medios de comunicación.

Cuba encara su futuro con mucha lucidez, con una óptica crítica del pasado y con la convicción de que se puede transformar el futuro, toda respuesta está en la historia, las tradiciones, en conocer y apreciar los símbolos patrios, en toda la riqueza y diversidad cubana. El racismo, ese mito bárbaro, subyace en el subconsciente, y tiene que ser eliminado totalmente, es hijo del prejuicio del pasado, es una costra de la especie humana que hace daño a la sociedad cubana. Erradicar el sentimiento racista no es función terapéutica, es función única de todo el pueblo, indagar en las culturas africanas que legaron a Cuba un inmenso tesoro y así poder borrar el prejuicio racial.

## REFERENCIAS

- Asamblea Nacional del Poder Popular [ANPP]. (2019). Constitución de la República de Cuba. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. No.5. Extraordinaria.
- Barnet, M. (2019). *La fuente viva*. La Habana: Editora Abril.
- Martí, J. J. (1972a). *La Edad de Oro*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martí, J. J. (1972b). *Obras completas: epistolario y diario de campaña*. Tomo 6. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ortiz, F. (1940). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

## **SISTEMATIZACIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS SOBRE CREATIVIDAD** **SYSTEMATIZATION OF SCIENTIFIC RESEARCH ON CREATIVITY**

Annabel Carbonell Soria<sup>1</sup>, [acarbonellsoria@gmail.com](mailto:acarbonellsoria@gmail.com)

Dariela Pérez Obregón<sup>2</sup>, [dariela@uo.edu.cu](mailto:dariela@uo.edu.cu)

Ana Liety Mestre Alayo<sup>3</sup>, [amestre@uo.edu.cu](mailto:amestre@uo.edu.cu)

### **RESUMEN**

El empleo de los diferentes métodos teóricos y empíricos de diagnóstico como análisis-síntesis, histórico-lógico, revisión documental y observación, entre otros, permitieron identificar insuficiencias en la sistematización de los resultados que se obtienen a través de la actividad científica educacional sobre la creatividad, lo que limita la calidad de la formación profesional de las carreras pedagógicas de la Universidad de Oriente. El presente trabajo es parte del resultado una investigación de tesis de maestría relacionado con la sistematización de resultados de investigaciones científicas sobre la creatividad. Se propone una aproximación y a su vez un registro de sistematización de investigaciones sobre la creatividad, recogidas en un compendio que tiene el propósito de la aplicación de una metodología. Ello permitió recoger información, integrarla y realizar una interpretación crítica del objeto sistematizado. Los resultados están avalados por la aplicación de diversos métodos que permiten confirmar su factibilidad y pertinencia.

**PALABRAS CLAVES:** sistematización, metodología, creatividad, resultado de investigaciones.

### **ABSTRACT**

The use of different theoretical and empirical methods of diagnosis such as analysis-synthesis, historical-logical, documentary review and observation, among others, allowed identifying insufficiencies in the systematization of the results obtained through the educational scientific activity on creativity, which limits the quality of the professional training of the pedagogical careers of the Universidad de Oriente. The present work is part of the result of a master's thesis research related to the systematization of scientific research results on creativity. It proposes an approach and at the same time a record of systematization of research on creativity, collected in a compendium that has the purpose of applying a methodology. This made it possible to gather information, integrate it and make a critical interpretation of the systematized object. The results are supported by the application of various methods that allow confirming their feasibility and relevance.

**KEY WORDS:** systematization, methodology, creativity, research results.

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Oriente, Cuba.

<sup>2</sup> Universidad de Oriente, Cuba.

<sup>3</sup> Universidad de Oriente, Cuba.

## INTRODUCCIÓN

Las exigencias que se demandan a las instituciones educativas en la actualidad, están dirigidas a perfeccionar su funcionamiento para que cumpla con mayor eficiencia el papel que le corresponde en la formación integral de los sujetos y, en correspondencia, estimular el desarrollo de sus dimensiones creativas. La actualidad de la investigación radica en la necesidad de formar ciudadanos creativos, independientes, preparados para asumir y provocar los cambios y las transformaciones que la sociedad demanda.

En relación a la definición de creatividad se asume en la investigación la definición abordada por Bermúdez y Rebutillo (1996, citado por Jardinot, 1998) en que se entiende como:

... complejo fenómeno peculiar del ser humano, que se manifiesta en la actuación de los sujetos, caracterizado por la originalidad y utilidad -al menos para sí-, de lo que descubre, produce o expresa, y está determinado por factores bióticos, psíquicos y sociales, que se integran durante el proceso creador (p.76).

En el presente, la ciencia y la técnica se desarrollan de forma acelerada. No obstante al extraordinario desarrollo científico y técnico, el hombre continúa su perenne búsqueda con el propósito de encontrar las explicaciones de los diferentes hechos y fenómenos que le rodean, haciendo uso de los propios progresos científicos y tecnológicos alcanzados en todas las esferas de la vida social.

Este incontenible proceso de producción científica se genera fundamentalmente, según consideraciones del Dr. C. Ariel Ruiz Aguilera (2003), porque el hombre ha aprendido a conocer el mundo que le rodea, ha descubierto las leyes principales del proceso gnoseológico y ha elaborado métodos y formas efectivas para abordar el estudio de los diferentes problemas que la teoría y la práctica del desarrollo les imponen, creando una lógica y una metodología científico -investigativa cada vez más coherente con las peculiaridades de los problemas abordados.

Al hablar de la sistematización en la investigación educativa, se consideran criterios de diversos estudiosos del tema que vinculan la actividad de producción científica en el campo de las Ciencias de la Educación, entre ellos: Messina (2005); Jara y González (2007); Orozco y Bless (2008); Valera (2012); Chirino, Vázquez, Canto, Escalona y Suarez (2013); Paz (2013) y Soria (2020).

Estos autores refieren que la investigación educativa se considera como sistema, que estudian la realidad educativa desde la totalidad y se aproximan en la misma medida a sus diferentes dimensiones, facetas, relaciones y procesos particulares, integrando los aportes de las Ciencias Pedagógicas, la Psicología de la Educación, la Sociología de la Educación, la Filosofía de la Educación, la Historia de la Educación, la Informática Educativa, entre otras, para construir un cuadro vivo y dinámico de este complejo fenómeno.

Se considera de esencial importancia, hacer referencia primeramente al término sistematización, término que en la bibliografía científica ha sido interpretado con diferentes significados. En el presente caso, se coincide con las posiciones de la investigadora Graciela Ramos (2010), quien concibe la sistematización como:

Método teórico generalizador empleado para el ordenamiento de la información histórico-pedagógica obtenida como resultado de los métodos teóricos y empíricos, que permite revelar los conocimientos esenciales, estructurarlos, clasificarlos y organizarlos, de modo que sean realmente trascendentes, imperecederos y constituyan saberes instrumentales para poder operar con ellos. (Ramos, 2010, p.9).

### **Aproximación a un registro de sistematización de investigaciones sobre creatividad**

Los resultados de esta investigación se concretan en un registro de sistematización de investigaciones sobre creatividad, recogida en un compendio elaborado con tal propósito a partir de la aplicación de una metodología, lo cual permitió recoger información y realizar la interpretación del objeto sistematizado. La compilación efectuada favorece un conocimiento más agudo de las buenas prácticas investigativas, para lograr el desarrollo armónico de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes.

La estructura básica del compendio es la siguiente:

- La creatividad. Estimulación de la creatividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Concepción general de la metodología para la sistematización de los resultados de investigaciones sobre creatividad.
- Aportes prácticos de las investigaciones.
- Selección de técnicas y procedimientos para enseñar a aprender a ser creativos.
- Recomendaciones para introducir la sistematización realizada en la actividad formativa de estudiantes de carreras pedagógicas.

Esta estructura obedece a las consideraciones de De Armas al concebir operacionalmente a la metodología de la sistematización como:

(...) un proceso de reflexión que se realiza sobre la base de un marco referencial y orientado por el método científico, en el que se cumplen determinados requerimientos y se aplican métodos, procedimientos y medios, que permiten la organización del análisis del contenido e integración de los resultados de investigaciones educativas relevantes sobre una temática, con el objetivo de recuperar y obtener nuevos conocimientos y regularidades que enriquecen la ciencia y que pueden contribuir a perfeccionar la práctica. (De Armas, 2014, p.5)

Atendiendo a los presupuestos anteriores, la estructura de la metodología para la sistematización de los resultados de investigaciones sobre creatividad comprende:

1. Objeto de la sistematización, constituido por los resultados científicos
2. Objetivo del proceso: realizar un registro, ordenamiento y recuperación de la producción científica relacionada con la creatividad en diferentes niveles de enseñanza en Cuba, con el fin de ofrecer recomendaciones para su introducción en la práctica educativa.

3. Ejes de sistematización: se refiere a qué es esencia del objeto. Los ejes de la sistematización comprenden procedimientos para el registro y ordenamiento de la información, se tuvo en cuenta como punto de partida, la relación de autores en orden cronológico, el título de la investigación y qué es, si se refiere a tesis de doctorado o maestría.

A propuesta de los autores, los ejes de la sistematización son los siguientes: problema científico, métodos teóricos de investigación, categorías abordadas, resultados más relevantes: aporte teórico y práctico y enseñanza que tributa.

4. Procedimiento metodológico que se debe seguir (consta de tres fases: fase preparatoria, fase de ejecución, fase de comunicación y validación).
5. Conclusiones y recomendaciones. A partir del procedimiento metodológico utilizado, se realiza la interpretación crítica del proceso de sistematización, teniendo en cuenta los ejes de la sistematización.

Las investigaciones realizadas (tesis de maestría y doctorado) han estado determinadas por limitaciones en:

- El proceso de enseñanza aprendizaje y en el proceso educativo de los diferentes niveles educativos, respecto a la estimulación de la creatividad en disciplinas tales como: Ciencias Naturales, Informática, Educación Laboral e Historia.
- La solución de problemas profesionales de forma creativa en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología.
- La preparación de las educadoras de los círculos infantiles para estimular la creatividad de los niños de la primera infancia.
- La estimulación de la creatividad en los maestros para elevar los resultados de la orientación educativa hacia los escolares con necesidades educativas especiales.
- El desempeño profesional del metodólogo general integral para el perfeccionamiento del nivel de Secundaria Básica.
- El desarrollo de los modos de actuación profesional en los estudiantes de carreras pedagógicas desde el enfoque creativo vivencial.

Entre los métodos teóricos de investigación utilizados predominan: histórico-lógico, análisis-síntesis, hipotético-deductivo, modelación y sistémico estructural funcional.

Las categorías y conceptos más utilizados son: proceso de enseñanza-aprendizaje, creatividad, educación, personalidad creativa.

Los aportes teóricos y prácticos que se establecen son los siguientes: modelo teórico, concepción didáctica, metodología, estrategia, alternativas metodológicas, vías metodológicas y sistema de actividades.

En este sentido se aprecia una variedad de resultados, en correspondencia con los objetivos trazados en cada investigación. Solamente en una investigación perteneciente

a Alonso (2013), cuyo propósito es caracterizar la expresión de la creatividad en la solución de problemas profesionales de los estudiantes del tercer año de la carrera de Licenciatura en Pedagogía Psicología, no se enuncia el aporte de ninguna de las formas señaladas anteriormente.

Los resultados expuestos ofrecen alternativas que contribuyen a la comprensión por parte de los docentes de su alta responsabilidad en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador donde se facilite la estimulación de la creatividad, proceso que debe transcurrir básicamente mediante procesos de orientación y estimulación; al comprender la importancia de desplegar acciones facilitadoras del aprendizaje, brindar variedad de opciones al impartir el contenido o al realizar actividades extradocentes; utilizar métodos que propicien el aprendizaje productivo y creador; utilizar técnicas que activen tanto el trabajo grupal como el individual, entre otros.

Las investigaciones sistematizadas se han realizado en diferentes enseñanzas, se cuantifican de la manera siguiente:

- Educación Primaria (2)
- Educación Secundaria Básica (5)
- Educación Preuniversitaria (1)
- Educación Superior (8)
- Mixta (2)

Es evidente que, en la muestra seleccionada, las enseñanzas favorecidas con este tipo de investigaciones sobre la creatividad han sido la Educación Superior y la Educación Secundaria Básica.

### **Recomendaciones para introducir la sistematización realizada en la actividad formativa con estudiantes y docentes de carreras pedagógicas**

El análisis de los resultados de las investigaciones sobre creatividad a partir de la metodología empleada permite identificar con mayor claridad la necesidad de un profesional de la educación creativo, que estimule las cualidades potenciales creativas de los niños, adolescentes, y jóvenes.

Para lograr esta aspiración, el Licenciado en Educación. Pedagogía-Psicología, constituye una prioridad, en tanto debe lograr ser un profesional sensible, comprometido con el mejoramiento humano, con una cultura general e integral, capacitado para el diseño, ejecución y control del proceso pedagógico desde el conocimiento psicológico de ser humano y las leyes que rigen el aprendizaje. Que además se vincule con proyectos formativos en distintos sectores de la sociedad desde la dirección de tareas de superación e investigación teniendo en cuenta el análisis crítico de las Ciencias de la Educación.

Como Licenciado en Pedagogía Psicología orienta, asesora e investiga en los diferentes tipos de instituciones de las Educaciones Preescolar, Primaria, Especial, Secundaria Básica, Preuniversitaria, Técnica y Profesional, Universitaria y en los

Centros de Diagnóstico y Orientación. También constituyen esferas de actuación el trabajo en las modalidades educativas no institucionales, con la familia, la comunidad, la promoción y gestión del conocimiento de las ciencias pedagógicas y de la educación en centros de investigación educativa, además de otras instituciones sociales donde se concretan su campo de acción.

En consonancia con todo lo anterior, para introducir la sistematización realizada en la actividad formativa con estudiantes y docentes de carreras pedagógicas, se proponen las siguientes recomendaciones:

- Implementar en la formación continua de los estudiantes de la carrera, en las diversas modalidades curriculares: currículo base, currículo propio y optativo/electivo, actividades académicas asociadas a la estimulación de la creatividad en los protagonistas del proceso pedagógico, que favorezcan su preparación para el desarrollo de sus funciones en las instituciones educativas. (Propuesta de Programa de currículo optativo “Estimulación de la creatividad”).
- Promover el empleo de videos-debates acerca de la temática de la creatividad.
- Promover el desarrollo de trabajos científicos estudiantiles relacionados con el estudio de la creatividad, que demanden la utilización de la sistematización efectuada.
- Propiciar, desde la extensión universitaria, cursos facultativos y otras acciones que contribuyan al conocimiento de la sistematización realizada en estudiantes y en contextos comunitarios.
- Realizar la identificación y jerarquización de los resultados investigativos, en correspondencia con los ejes de sistematización y posibilidades reales de introducción o generalización en los procesos formativos de las carreras.
- Elaboración de los materiales docentes que acopian los elementos esenciales de los resultados investigativos.

## REFERENCIAS

- De Armas, N. (2014). La sistematización de resultados de investigaciones sobre una temática específica. Propuesta de una metodología. *Revista Varela*, 1(37).
- Alonso, L. E. (2013). La creatividad en la solución de problemas profesionales del Licenciado en Pedagogía Psicología [tesis de maestría]. Universidad Pedagógica Félix Varela. Villa Clara, Cuba.
- Chirino, M., Vázquez, J., Canto, C., Escalona, E. y Suarez, C. (2013). *Sistematización teórica de los principales resultados aportados en la investigación educativa y su introducción atendiendo a sus características*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Jara, O y González, N. (julio 2007). ¿Cómo sistematizar experiencias educativas? [Curso Preevento]. *Evento Internacional Pedagogía 2007*. La Habana: Educación Cubana.

- Jardinot, L. R. (1998). *Estimulación de la creatividad de los alumnos durante el aprendizaje de la modelación gráfica de conceptos biológicos* [tesis doctoral inédita]. CEES “Manuel F. Gran”, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- Messina, G. (2005). La sistematización, acerca de su especificidad. *Revista Interamericana de educación de adultos. Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 27(2), pp. 163-171 Recuperado de: <http://www.rieda.com>.
- Orozco, O y Bless, V. (2008). Resultados científicos técnicos a partir de una investigación científica. En *Compendio de artículos científicos pedagógicos*. Centro de Estudios Pedagógicos “Juan Bautista Sagarra Blez” [material impreso]. Instituto Superior Pedagógico “Frank País García”. Santiago de Cuba
- Paz, Y. (comp). (2013). *Sistematización sobre la orientación educativa en la formación de educadores*. Compendio del Perfil del proyecto de investigación “La orientación educativa en la formación de educadores” [Material digital]. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País”. Santiago de Cuba, Cuba.
- Ramos, G. (2010). *La sistematización como método teórico generalizador. Su significado en la investigación histórico-pedagógica*. Cuadernos de Educación y Desarrollo 2(22). Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>
- Ruiz, A. (2003). *Investigación Educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Soria, A. (2020). *Sistematización de resultados de investigaciones científicas sobre creatividad* [tesis maestría]. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Valera, O. (2012). *Problemas científicos actuales de la educación. Mirada epistemológica desde la pedagogía y la psicología y su impacto en el diseño de modelos educativos universitarios*. Sistema de conocimientos, aportes e impactos de los contenidos de su obra científica en opción al grado de Doctor en Ciencias. Multimedia. DVD. La Habana. ISBN 978-959-16-2060-6

## **LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DESDE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN DEFENSA EN LA UNIVERSIDAD DE LAS TUNAS**

### **INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES FROM THE PERSPECTIVE OF ENVIRONMENTAL EDUCATION IN DEFENSE AT THE UNIVERSITY OF LAS TUNAS**

Ricardo Rodríguez Castellanos<sup>1</sup>, [ricar74@ult.edu.cu](mailto:ricar74@ult.edu.cu)

Yaumara Sánchez Feal<sup>2</sup>, [yaumarasf@ult.edu.cu](mailto:yaumarasf@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El presente artículo tiene como objetivo socializar los resultados alcanzados en el conocimiento y empleo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), vinculadas a los contenidos de la defensa civil, teniendo en cuenta elementos teóricos prácticos. El empleo de diferentes métodos teóricos y empíricos como análisis-síntesis, observación, revisión documental, encuesta y entrevista durante el diagnóstico, permitió determinar insuficiencias en el uso de las nuevas tecnologías relacionadas con la gestión del conocimiento y su divulgación por los estudiantes. En consecuencia, la investigación favorecerá la vinculación de los estudiantes universitarios con la actualización de las informaciones de la defensa civil en su autogestión del conocimiento. La investigación se desarrolló en una muestra de 33 estudiantes de primer año de la carrera de Derecho de la Universidad de Las Tunas, en función de garantizar un correcto uso de las TIC en la prevención, mitigación o solución de los problemas ambientales y el trabajo en la comunidad en la divulgación por estos medios.

**PALABRAS CLAVES:** educación ambiental, defensa civil, riesgos ambientales, tecnologías de la información y las comunicaciones.

#### **ABSTRACT**

The purpose of this article is to socialize the results achieved in the knowledge and use of new information and communication technologies (ICT), linked to the contents of civil defense, taking into account practical theoretical elements. The use of different theoretical and empirical methods such as analysis-synthesis, observation, documentary review, survey and interview during the diagnosis, made it possible to determine insufficiencies in the use of new technologies related to knowledge management and its dissemination by students. Consequently, the research will favor the linkage of university students with the updating of civil defense information in their self-management of knowledge. The research was developed in a sample of 33 first year students of the Law career of the University of Las Tunas, in order to guarantee a correct use of ICT in the prevention, mitigation or solution of environmental problems and the work in the community in the dissemination by these means.

**KEY WORDS:** environmental education, civil defense, environmental risks, information and communication technologies.

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas.

## **INTRODUCCIÓN**

Las universidades juegan un papel esencial al proporcionar la enseñanza de importantes aspectos relacionados con la defensa desde lo curricular y extracurricular. A partir de las insuficiencias diagnosticadas se organizaron distintas actividades vinculadas a presentaciones curriculares y extracurriculares de proyectos que llevan implícito la vinculación de la teoría con la práctica en las diferentes comunidades.

Es importante que se comprenda la vinculación que existe entre la realización de un adecuado trabajo educativo en la prevención y reducción de riesgos de desastres, utilizando todos los medios necesarios para una correcta divulgación y promoción de las actividades vinculadas al tema de la defensa civil, como premisa para la preparación de los estudiantes en la protección del medio ambiente desde el desarrollo de la educación ambiental.

Es necesario tener en cuenta la relación entre la educación ambiental y la Defensa Civil para lograr la vinculación de la utilización de los medios informatizados y la promoción, desde dos aristas de trabajo. Se asume una visión integradora del medio ambiente, visto como un fenómeno complejo, teniendo en cuenta al hombre en su actividad transformadora. De ahí, la necesidad de una labor educativa en el uso de las tecnologías y medios informativos en la promoción de valores que representen y promuevan las actitudes de los estudiantes a través de acciones de divulgación, trabajo y control de los problemas medioambientales para lograr el mejoramiento, protección y cuidado del medio ambiente y disminuir los riesgos de desastres.

La preparación para la defensa en las universidades se convierte en una arista de la educación ambiental, que se vincula al contenido de las diferentes temáticas, así como la orientación de actividades curriculares y extracurriculares, que promuevan la participación de los estudiantes y docentes como promotores en las comunidades cercanas, tanto en la prevención, mitigación como en la solución de problemas ambientales.

Es así que, la defensa civil se asume como un factor estratégico para la capacidad defensiva del país, lo cual resulta altamente probado en los desastres ocurridos en el pasado y presente siglo, desde su constitución. De ahí que se comparte el criterio de educación ambiental reconocida como un proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos orientada a la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, donde armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible (Asamblea Nacional del Poder Popular, [ANPP], 1997).

La Defensa Civil y la Educación Ambiental pueden contribuir a la protección del medio ambiente, si se logra una adecuada articulación y reorientación de diversas disciplinas con experiencias educativas y personales, que permitan educar al hombre en el uso adecuado de los recursos naturales facilitando un accionar más rápido y consciente teniendo en cuenta un uso oportuno de las nuevas tecnologías.

La inclusión de la preparación para la defensa en la enseñanza superior se basa en los postulados y principios establecidos por la Ley 75 de la Defensa Nacional (Ministerio de

las Fuerzas Armadas Revolucionarias [MINFAR], 2001); el Decreto Ley 205/96 sobre la preparación de la economía para la defensa (Consejo de Ministros, 1996); el Decreto Ley 170/97 del Sistema de Medidas de la Defensa Civil (Consejo de Estado, 1997), y fundamentalmente, la Resolución Conjunta 112 de los Ministerios Educación y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y de Educación ([MINED]-[MINFAR], 2003), sobre la preparación para la defensa de los estudiantes del Sistema Nacional de Educación.

Es importante que los estudiantes dominen y apliquen, para que a su vez puedan divulgar, los aspectos principales en la planificación del manejo de desastres, los aspectos preventivos para la reducción de los mismos, las medidas de protección y cada una de las etapas a ejecutar en dependencia del tipo de riesgo o amenaza, así como los medios que se puedan emplear para el desarrollo del sistema de preparación integral del país, lo que en la actualidad puede lograrse con mayor efectividad, a partir del empleo y aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

A partir de un diagnóstico realizado a estudiantes de primer año de la carrera de Derecho con relación al uso de las TIC en el tema de la Defensa Civil se pudo constatar que: carecen de conocimientos que les permiten estar preparados para responder de manera oportuna ante cualquier situación medioambiental vinculada a los desastres naturales, así como un uso insuficiente de las tecnologías a la hora de divulgar o promover los elementos necesarios para contrarrestar, de manera organizada, los impactos que pueda causar un evento meteorológico. Se evidenciaron, entre las principales problemáticas:

1. Insuficiente planificación de actividades relacionadas a ejercicios extracurriculares vinculadas a la comunidad en cuanto a los elementos necesarios para la preparación para la defensa.
2. Insuficiente utilización de las potencialidades de las tecnologías y los medios de comunicación para el desarrollo de la defensa civil.
3. Insuficiente conocimiento de los problemas ambientales que afectan a las comunidades, causas y consecuencias.
4. Insuficiente uso de las TIC en la divulgación por estos medios en la prevención, mitigación o solución de los problemas ambientales que más afectan.

A partir de lo cual, se determinó como problema científico: Insuficiente uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación ambiental en defensa civil en estudiantes de la carrera de Economía en la Universidad de Las Tunas.

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos teóricos, como análisis-síntesis, análisis de contenido, los que facilitaron los fundamentos bibliográficos relacionados con la temática. Se realizaron entrevistas para conocer el grado de percepción de los riesgos medioambientales y las problemáticas que las afectan. La encuesta permitió conocer el uso que se da a las nuevas tecnologías relacionadas con temas educativos. La entrevista a profesores que imparten clases sobre Defensa Nacional permitió conocer cómo se trabaja la temática de educación ambiental desde la clase, además de la observación realizada a las actividades que se desarrollaron para conocer el uso de las TIC por parte de los estudiantes.

Este trabajo se fundamenta en el impacto que puede tener el uso de las nuevas tecnologías en el conocimiento y divulgación de los riesgos medioambientales, así como las tareas y actividades que deben realizarse para orientar y organizar trabajos en la comunidad comenzando por las más cercanas a la universidad. Además se relacionan aspectos teóricos prácticos de la Defensa Civil que contribuyen a garantizar la participación de estudiantes y habitantes de la comunidad en la prevención, mitigación o solución de los problemas ambientales.

### **Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación vinculadas a la educación ambiental desde la defensa civil**

Las tecnologías de la información y las comunicaciones, en particular las telecomunicaciones móviles, pueden ser vitales frente a estos escenarios. América Latina es una región con una gran diferencia de paisajes y geografías disímiles, sin embargo, comparten un mismo desafío: las catástrofes naturales. De acuerdo a un informe presentado por la Organización de Naciones Unidas (en lo adelante ONU), entre 2005 y 2012, los desastres naturales cobraron 240.000 vidas en América Latina, más de 57 millones de personas fueron afectadas por este fenómeno, y llevado a términos materiales, la región se vio perjudicada por un total de US\$ 85.000 millones en ese período.

Estos problemas son comunes, aunque de diferentes maneras, para todas las administraciones de la región. No obstante, para poder reducir los niveles de exposición y vulnerabilidad, es necesario un trabajo multisectorial de forma preventiva. Es en este contexto, que pueden aprovecharse oportunamente las tecnologías de la información y las comunicaciones, dada la necesidad de usarlas de manera consciente en temas de gran importancia e interés para la población, como es el caso de la defensa civil.

Las telecomunicaciones móviles pueden ser vitales para la alerta y prevención de desastres naturales, como también en la coordinación para la asistencia durante la emergencia y en las tareas de recuperación posterior. De esta manera, los diferentes dispositivos con capacidad de conectividad pueden informar en tiempo real todo tipo de alerta a los organismos encargados de prevenir a la población. De la misma manera, por medio de diferentes aplicaciones móviles y otros medios, se pueden mantener informados a los ciudadanos ante alguno de estos eventos.

Paralelamente, las TIC también pueden ayudar a rescatistas a mantenerse comunicados, mientras que pueden auxiliar a los ciudadanos con los procedimientos necesarios para prevenir mayores inconvenientes. En concordancia, las redes sociales también contribuyen a mejorar los trabajos de los organismos que buscan prevenir y actuar ante distintos desastres. En lo que refiere a la prevención, son de gran utilidad para alcanzar a una cantidad de personas y entregarles consejos antes de que ocurra el evento catastrófico. Así como también en la etapa de mitigación de las pérdidas, pueden organizar el envío de ayuda y recolección de donaciones.

El sistema de medidas de la Defensa Civil en Cuba desde los primeros años de la Revolución tuvo como objetivo esencial evitar las pérdidas humanas y lograr que la población sepa cómo comportarse ante la inminencia de un fenómeno o una agresión, mientras esté ocurriendo y al concluir.

La defensa civil se encarga de divulgar tareas específicas de protección de la población en general durante eventos, en situaciones adversas y excepcionales. Con el objetivo de reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y daños materiales ocasionados en diferentes escenarios en tiempo de guerra, paz o en catástrofes naturales. Los organismos de defensa civil en Cuba, prevén la necesidad de lograr de manera oportuna el cumplimiento de las medidas de protección a la población, la economía del país y su desarrollo socioeconómico, y de forma general del medio ambiente. Ello le otorga al sistema un carácter heterogéneo y exige para su ejecución, de una unidad con tareas generales de la dirección de la nación y de la economía, tanto en situaciones normales como excepcionales.

Según la Ley No.75 de la Defensa Nacional (MINFAR, 2001), un objetivo primario a lograr, relacionado con esta investigación se dirige a consolidar en los estudiantes de las enseñanzas preuniversitaria y técnico-profesional, las convicciones de la filosofía de lucha y la objetividad de la doctrina militar basada en la Guerra de todo el Pueblo; fortaleciéndoles las motivaciones y convicciones sobre la necesidad de estar preparados para la defensa de la Patria, lo que además constituye un deber y un derecho constitucional.

De lo anterior se infiere la importancia de potenciar el proceso formativo orientado hacia la preparación de los estudiantes para la defensa, de conjunto con la estructura de la escuela y demás factores que intervienen en el mismo, no ajena a la utilización de todos los medios necesarios para llevar a cabo esta tarea.

Una expresión concreta de la potenciación de la preparación para la defensa lo constituye la enseñanza de los contenidos de Seguridad y Defensa Nacional, los cuales permiten que los maestros en formación tengan una actuación que contribuya al logro de la misma y estén preparados, desde el punto de vista teórico y práctico, para que eduquen a sus alumnos en la preparación para la defensa de la Patria.

El docente, como principal formador del capital humano, es el profesional clave para contribuir al desarrollo de hombres capaces de hacer que se cumplan los objetivos e intereses de la sociedad. Para el logro de esta misión se encarga de educar a los estudiantes no solo a través de la transmisión de conocimientos, sino también la formación de sentimientos, actitudes, valores, desde el contenido de las asignaturas, con los cuales los prepara en función de la defensa del país, así como los riesgos, amenazas y agresiones internas o externas.

La preparación para la defensa en el país ha encargado a las organizaciones educacionales de llevar a cabo, con métodos didácticos, la responsabilidad educativa a las nuevas generaciones, por ser las instituciones más importantes para divulgar el conocimiento dentro y fuera de sus campos y cumplir con esa importante misión social.

En Cuba además, el CITMA, promueve las investigaciones para proteger, conservar y repotenciar el medio ambiente, la implementación de políticas ambientales teniendo en cuenta el entorno político económico y social, prioriza el enfrentamiento al cambio climático, la sostenibilidad, la conservación y el uso racional de los recursos naturales, y de forma general, la educación en estos temas.

En la Universidad de Las Tunas se desarrollan actividades docentes y extracurriculares que permiten la participación activa de los estudiantes y habitantes de la comunidad

cercana en los problemas ambientales que se presentan, como los domingos de la defensa, los bastiones estudiantiles y trabajos voluntarios, pero se considera que aún no es suficiente. Todos estos espacios educativos constituyen momentos de preparación ante una invasión, evento meteorológico o desastre natural.

Faltaría proponer nuevos métodos de educación, promoción, divulgación y propaganda que hagan tomar mayor conciencia y estimulen un papel participativo de todos los habitantes en estos temas. Ello no puede verse de manera aislada y tomándolos en consideración cuando el evento sea inminente, sino valorarlo desde una visión educativa preventiva, para lo cual es muy oportuno el uso de las telecomunicaciones, en este caso, de la telefonía móvil, como recurso indispensable, a partir de la creación de aplicaciones que avizoren, entrenen y preparen a la población oportunamente frente a un futuro desastre natural o guerra.

### **Acciones para desarrollar la educación ambiental de los estudiantes desde la defensa civil implementando las TIC**

La carrera de Derecho cuenta con una matrícula en su primer año 42 estudiantes. De estos el 100% cuenta con medios de comunicación personal como teléfonos celulares con acceso a internet y vinculados a la wifi universitaria y uso del servicio nauta hogar. Poseen otros medios tele comunicativos como tv y radio emisoras. En la comunidad aledaña al Campus Pepito Tey, en que se desarrolla la carrera, se cuenta con una población heterogénea y edificaciones recientes y modernas, mixtas en su gran mayoría, cuentan con centros de recreación, parques, plazas, instituciones educacionales, además de que se desarrollan distintos proyectos universitarios. En horario extradocente se realizan distintas actividades relacionadas con los problemas ambientales que la afectan, donde participan estudiantes, docentes y habitantes de la comunidad.

Con el fin de tener un mayor conocimiento de los problemas ambientales que afectan a la comunidad y sobre los cuales, tanto profesores como estudiantes, basan sus investigaciones, se realizó un diagnóstico, que refuerza los conocimientos adquiridos por los estudiantes en temas de defensa civil como leyes y conceptos, así como la vinculación de estos con la práctica.

En esta comunidad, los estudiantes tienen la posibilidad de participar en las actividades que les permiten llevar a cabo la planificación y ejecución de los contenidos de los diferentes componentes que propician la protección del medioambiente. Se evalúan los impactos de las actividades desarrolladas, así como la transformación obtenida en cuanto a la aplicación en los diferentes medios, técnicas y procedimientos para llegar a una mejor comprensión de estos temas por parte de los discentes hacia la comunidad en general. La investigación se aplicó en una muestra aleatoria simple de 33 estudiantes pertenecientes al grupo de 1er año de la carrera Derecho en mayo de 2022.

Propuesta de actividades para aplicar las TIC vinculadas a los temas de la defensa civil en los estudiantes de Derecho

Actividad 1. Diagnóstico participativo ambiental.

**Objetivo:** identificar los problemas ambientales que afectan a la comunidad para la planificación de actividades docentes, extradocentes que contribuyan a la participación en su prevención, mitigación o solución.

**Desarrollo:** se realiza un plan de intervención entre los estudiantes y los docentes que propicie, mediante la aplicación de diferentes técnicas participativas, utilizar la metodología de la investigación acción participativa, haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Los estudiantes presentan a la comunidad el papel e importancia del uso de las TIC en estos temas.

Mediante debates, foros, actividades integradas educativas en los barrios, en los domingos de la defensa, trabajos voluntarios y otras actividades, se promoverá el interés por identificar las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas con las que cuentan, así como la toma de decisiones y acciones para mitigar o erradicar los principales problemas, se realizan integrando los diferentes factores en las actividades.

Es importante realizar un croquis medioambiental en el que se ubiquen, según orden de prioridad, las problemáticas detectadas mediante la aplicación de la observación participativa en la comunidad. Se identifica, mediante un diagnóstico o la aplicación de técnicas de investigación, la disponibilidad de medios o tecnologías de la comunicación en la comunidad, de esta manera se favorece el desarrollo de las acciones.

**Preparación para la próxima actividad:** se orienta el estudio de las distintas fases del sistema de aviso ante una invasión o fenómeno meteorológico.

**Actividad 2. Acciones a realizar durante el sistema de aviso en el entorno universitario y la comunidad.**

**Objetivo:** planificar las tareas del sistema de aviso para la preparación de estudiantes, docentes y habitantes de la comunidad ante una invasión o fenómeno meteorológico.

**Desarrollo:** identificados los medios telecomunicativos en estudiantes y habitantes de la comunidad, los especialistas en telecomunicaciones impartirán talleres sobre el uso adecuado de las TIC, en función de darles salidas a las medidas de la Defensa Civil durante el sistema de aviso, sea ante una agresión u otro evento meteorológico. Se harán ensayos de evacuación y la protección ante una agresión química y la transmisión de la información mediante los medios.

**Actividad 3. Preparación para la Defensa y protección del medioambiente a través de eventos científicos y proyectos medioambientales.**

**Objetivo:** realizar talleres de investigación científica y planificación de proyectos medioambientales con el uso de las TIC como elemento desarrollador, para la preparación de estudiantes y habitantes de la comunidad.

**Desarrollo:** desarrollar ponencias, investigaciones, talleres científicos en el que los estudiantes promuevan las leyes de la defensa civil en Cuba, además de divulgar y promover las acciones rápidas para la solución o mitigación de eventos adversos, destacando la importancia de la utilización de los diferentes medios como la radio, la televisión, equipos reproductores de información, la telefonía móvil y fija en fenómenos meteorológicos. Es importante que se estudien y consideren las distintas leyes, decreto-ley o disposiciones que se vinculan directamente a las acciones de la defensa civil.

Evaluación: debe tener una visión integradora de las experiencias que pueden surgir a partir de la implementación de trabajos y proyectos comunitarios referidos al tema, tanto de los estudiantes como de los habitantes.

Actividad 4. Trabajo informativo-educativo.

Objetivo: promover mediante diferentes aplicaciones de las TIC (software o programas) la enseñanza y educación en estos temas.

Desarrollo: los estudiantes realizarán el estudio y divulgación de estas temáticas a partir del empleo de las TIC, tanto desde lo personal como desde su hogar. Algunas de las acciones desarrolladas fueron: la limpieza de microvertederos en la comunidad "Los Coquitos", poda de árboles, limpieza de tragantes, etc. Los habitantes de la comunidad se incorporan a estas tareas.

Con posterioridad se desarrollan talleres de reflexión ambiental donde participan los estudiantes, docentes y habitantes de la comunidad, en los cuales se realizan preguntas relacionadas con la importancia de las acciones, causas y consecuencias de los problemas ambientales, entre otras.

Evaluación: a través de la participación, con preguntas o de forma práctica.

Preparación para la próxima actividad: se orienta a los estudiantes que en la próxima actividad se realizará una demostración basada en los primeros auxilios.

Actividad 5. Demostración de primeros auxilios.

Objetivo: demostrar las técnicas de primeros auxilios a un herido ante un enfrentamiento enemigo o un evento meteorológico, como medida de protección ante huracanes u otros fenómenos meteorológicos.

Desarrollo: se construirá una camilla rústica. En esta actividad es necesario que los estudiantes demuestren cómo se realiza su construcción: se toma una camisa de mangas largas y se amarra en dos palos previamente cortados, un estudiante se acostará en la camilla para comprobar su resistencia. Se procederá a realizar vendajes ante distintos tipos de heridas en diferentes partes del cuerpo, cabeza, mano, pierna y pie. Es importante la demostración de cada ejercicio. Se invitará a oficiales del Ministerio del Interior para que compartan sus experiencias con los estudiantes.

Evaluación: a través de la atención, la disciplina y la demostración de lo aprendido.

Preparación para la próxima actividad: se orienta a los estudiantes que se preparen en relación a los distintos signos que comprende la defensa civil.

Actividad 6. Clasificación de distintos signos de la Defensa Civil.

Objetivo: identificar los distintos signos que comprende la Defensa Civil a partir de su significado para el desarrollo de medidas de protección ante huracanes u otros fenómenos meteorológicos.

Desarrollo: se presentan pancartas donde se reflejen los diferentes signos de la defensa civil, los estudiantes tienen que identificar los mismos y exponer su significado, en otra variante se le orienta al estudiante el signo para que lo dibuje y exponga su importancia. Para desarrollar la actividad se formarán dos equipos, ganará el que más signos logre identificar y diga su significado.

Evaluación: teniendo en cuenta la identificación de los signos por los estudiantes, la participación, la calidad de las respuestas.

Preparación para la próxima actividad: se orienta a los estudiantes que se preparen en relación con las plantas medicinales y sus distintos usos. Además de traer posturas para formar el cantero medicinal.

Actividad 7. Las plantas medicinales como medicina alternativa. Usos para efectos causados por una invasión u otro evento meteorológico.

Objetivo: valorar la importancia de las plantas medicinales como medicina alternativa y para la protección de la población ante casos de situaciones excepcionales.

Desarrollo: los estudiantes traerán posturas de plantas medicinales y realizarán debates sobre sus distintos usos. Con posterioridad se realiza la siembra de las plantas en el cantero medicinal. Cada planta se identificará con su nombre científico y se expondrán las experiencias adquiridas durante la actividad en el cuaderno de cada uno.

Evaluación: a través de la participación que tenga en la actividad, por la calidad de la información y las posturas de plantas que aporten.

Preparación para la próxima actividad: se orientará investigar las distintas sustancias contaminantes y su clasificación, así como la respuesta ante una agresión química.

Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer la preparación de estudiantes, docentes y pobladores en temas relacionados con la defensa civil, además del conocimiento de acciones preventivas ante cualquier evento de desastre o situación excepcional. A los docentes por su parte, les permitió llevar a cabo la planificación y ejecución de los contenidos de los diferentes componentes que propician el uso de las TIC en los contenidos de defensa civil. Se evalúan los impactos de las actividades desarrolladas, así como la transformación obtenida.

## **CONCLUSIONES**

La educación ambiental desde la asignatura Defensa Civil en el estudiante universitario contribuye a su desarrollo integral. Constituye una vía para el desarrollo de medidas de protección ante huracanes u otros fenómenos meteorológicos a través de la planificación de actividades fundamentadas sobre los problemas ambientales que se presentan en la comunidad. Los resultados expuestos en esta investigación demuestran la necesidad de la puesta en práctica de actividades a través de las cuales se logre la participación de los estudiantes y los habitantes de la comunidad en función de la prevención, mitigación o solución de los problemas ambientales.

## **REFERENCIAS**

Asamblea Nacional del Poder Popular. (1997). Ley 81 del Medio Ambiente de la República de Cuba. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. No.7. Extraordinaria. [Archivo PDF]. <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>

Consejo de Estado. (1997). *Decreto-Ley No. 170: Sistema de Medidas de Defensa Civil y normas constructivas*. La Habana: EMDC.

Consejo de Ministros. (1996). *Decreto Ley No. 205/96. Sobre la preparación de la economía para la defensa*. La Habana: CECM.

Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible  
Editorial Académica Universitaria. Volumen VIII 978-959-7272-10-6

Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. (2001). *Ley No. 75 de la Defensa Nacional y sus documentos complementarios*. La Habana: Centro de Información para la Defensa del MINFAR.

MINED-MINFAR. (2009). Resolución conjunta 112 Sobre la preparación para la defensa de los estudiantes del Sistema Nacional de Educación. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. No 43, Ordinaria. La Habana, Cuba.

## **ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR A TRAVÉS DEL PENSAMIENTO MARTIANO**

### **ACTIVITIES TO PROMOTE ENVIRONMENTAL EDUCATION IN HIGHER EDUCATION THROUGH MARTIANO'S THINKING**

Eugenio Castillo Ramírez<sup>1</sup>, [ecastillo@ult.edu.cu](mailto:ecastillo@ult.edu.cu)

Bárbara Lisett Tomás Batista<sup>2</sup>, [lisitb@ult.edu.cu](mailto:lisitb@ult.edu.cu)

José Rafael Vegas Pavón<sup>3</sup>, [joserafaelvegaspavon@gmail.com](mailto:joserafaelvegaspavon@gmail.com)

#### **RESUMEN**

El empleo de métodos teóricos como el análisis-síntesis y revisión documental ampliamente descritos en la literatura científica, permitieron establecer los presupuestos teóricos necesarios para caracterizar este trabajo, dirigido a potenciar la motivación en los estudiantes universitarios de carreras pedagógicas, desde una perspectiva medioambiental. En la presente investigación se proponen actividades para fortalecer la educación ambiental en los estudiantes de la Educación Superior, a partir del estudio de la obra de José Martí, teniendo como centro de experimentación una muestra de las carreras de Licenciatura en Educación. Primaria y Español Literatura, del Centro Universitario Municipal, en el municipio Jesús Menéndez. Las actividades se desarrollaron en los encuentros presenciales, con el apoyo del docente y las organizaciones políticas y de masas del centro. Los resultados obtenidos a partir de la muestra utilizada, demuestra su pertinencia, lograda en la efectividad alcanzada en la labor educativa. Los datos obtenidos así lo muestran, además de los criterios de los docentes, se corrobora en los cambios originados en la motivación de los estudiantes, las transformaciones en la cohesión del grupo y la vinculación de los estudiantes con la escuela, la familia y la sociedad, manifiestas en sus modos de actuación.

**PALABRAS CLAVES:** actividades, medio ambiente, educación ambiental, educación martiana.

#### **ABSTRACT**

The use of theoretical methods such as analysis-synthesis and documentary review widely described in the scientific literature, allowed establishing the theoretical assumptions necessary to characterize this work, aimed at strengthening motivation in university students of pedagogical careers, from an environmental perspective. In the present research, activities are proposed to strengthen environmental education in students of Higher Education, from the study of José Martí's work, having as experimentation center a sample of the careers of Bachelor in Education. Primary and Spanish Literature, of the Municipal University Center, in the Jesús Menéndez municipality. The activities were developed in face-to-face meetings, with the support of the teacher and the political and mass organizations of the center. The results obtained from the sample used, demonstrate its relevance, achieved in the effectiveness reached in the educational work. The data obtained show this, in addition to the teachers' criteria,

---

<sup>1</sup> Centro Universitario Municipal Jesús Menéndez, Universidad Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Centro Universitario Municipal Jesús Menéndez, Universidad Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Centro Universitario Municipal Jesús Menéndez, Universidad Las Tunas, Cuba.

it is corroborated in the changes originated in the students' motivation, the transformations in the group cohesion and the linkage of the students with the school, the family and society, manifested in their ways of acting.

**KEY WORDS:** activities, environment, environmental education, martiana education.

## **INTRODUCCIÓN**

En Cuba, la Educación Ambiental constituye una de las preocupaciones fundamentales del Partido y el Gobierno, lo cual se evidencia en las diferentes acciones que se desarrollan encaminadas a elevar la calidad de vida y la responsabilidad para un desarrollo sostenible.

En los principales documentos del Partido y el Estado, se plantea como objetivo prioritario la elevación de la cultura ambiental, lo cual se contempla en la Constitución de la República de Cuba, en el capítulo referido a los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado, refrendada en el artículo 27 (Asamblea Nacional del Poder Popular [ANPP], 2019). En ella se legisla la política ambiental como reflejo del sostenido trabajo de organizaciones e instituciones del país. Así, la protección del medio ambiente constituye un objetivo estatal del Ministerio de Educación Superior (en lo adelante, MES), en el cual se plantea como propósito esencial, perfeccionar la Educación Ambiental en el ámbito escolar.

Cuba ha contado con una fértil labor científica a favor de la naturaleza y el hombre a través de toda su historia. Insignes pedagogos cubanos así lo atestiguan: Enrique José Varona, José de la Luz y Caballero, Félix Varela y José Martí, entre otros. Todos refirieron la relación del hombre con la naturaleza y destacaron la influencia de esta relación con el desarrollo propio del hombre y la sociedad. Martí (1975a) alertó sobre los problemas que se derivarían de la falta o escasez de árboles y señaló la responsabilidad de los gobiernos en el fomento de los bosques. Defensor apasionado de los árboles, puede considerársele un precursor de lo que hoy llamamos una posición o un sentimiento ambientalista.

Al respecto el Comandante en Jefe Fidel Castro planteó, en la Cumbre de La Tierra, que: “dichas sociedades, son las máximas responsables de los daños medio ambientales, que hoy sufre el planeta, amenazando la existencia de miles de especies, incluido el propio hombre” (Castro, 1992, p.2). Para revertir tal situación, cobra cada vez mayor importancia la necesidad de potenciar procesos educativos en todos los contextos y niveles de la sociedad, a través de los cuales se facilite la apropiación de conocimientos, habilidades, valores y actitudes diferentes, a los que han condicionado la agudización de las contradicciones entre la sociedad y la naturaleza.

Es así que surge la educación ambiental como un tipo específico de educación, al extender sus objetivos al contexto e incorporar las relaciones de los seres humanos entre sí, y de estos con la naturaleza, con la intención de lograr y poder mantener un equilibrio dinámico y armónico entre todos los componentes que conforman el ambiente: la naturaleza, la sociedad y la economía. En este sentido, según apunta Novo (2009), “es posible afirmar que, en el corazón de la educación ambiental, desde su nacimiento, está inscrito el problema del desarrollo y la sostenibilidad” (p.207).

En Cuba, país pequeño y bloqueado, con limitaciones en el orden económico, se desarrollan acciones concretas, dirigidas a fortalecer la educación ambiental como parte de la formación de la cultura general integral a que se aspira alcance el pueblo cubano. Ello guiará su actuación al interrelacionarse entre sí y con el medio ambiente; elemento al cual el Estado le brinda la máxima prioridad. Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([UNESCO], 2017), reconoce que el desarrollo sostenible integra las dimensiones económica, social y ambiental, considerando al medio ambiente como una parte integrante y fundamental del proceso de desarrollo integral del ser humano.

### **Consideraciones de la educación ambiental vinculada a la labor pedagógica**

Dentro del Sistema Nacional de Educación, la Educación Superior desempeña un importante papel en el logro de la formación general integral de los jóvenes, pues entre sus objetivos fundamentales se propone prepararlos para la vida al aportarles los conocimientos, hábitos, habilidades, valores y actitudes que le permitirán interrelacionarse adecuadamente con el medio ambiente y en la sociedad; aspectos en los cuales la educación ambiental tiene influencias lógicas y necesarias.

El educador tiene que estar preparado para atender las nuevas necesidades personales y sociales, y saber enfrentar y promover iniciativas ante las nuevas contradicciones. Por estas razones, las carreras deben desarrollar en los estudiantes, futuros educadores, con un alto sentido de la responsabilidad individual y social, lograr que encuentren en el proceso de formación inicial y en su propio trabajo estudiantil cotidiano, los mecanismos que estimulen la motivación intrínseca por la labor educativa. En tal sentido, es esencial, lograr en los estudiantes el dominio de contenidos relacionadas con la calidad de vida y la educación ambiental para el desarrollo sostenible, como parte de su cultura general integral. “Corresponde a los profesores de la universidad y de los centros escolares, formar un educador que ame su profesión, a partir de un proceso formativo con un enfoque profesional pedagógico que le permita interiorizar su modo de actuación” (Ministerio de Educación Superior [MES], 2016, p.2).

Al respecto, y luego de la aplicación de instrumentos y técnicas de recogida de información como la observación, entrevistas y las encuestas, se pudieron determinar las siguientes insuficiencias: el insuficiente dominio teórico y práctico que poseen los estudiantes sobre la educación ambiental y su impacto en la sociedad actual; la insuficiente motivación hacia la educación ambiental unido a la falta de conocimiento de los aportes de contenidos de la obra martiana a la educación ambiental.

A raíz de estas insuficiencias y para verificar el trabajo realizado en este sentido, se realizaron entrevistas, encuestas y observación de los modos de actuación de los estudiantes en sus relaciones interpersonales y su comportamiento en relación con el medio ambiente, así como el conocimiento de los mismos vinculados a la obra martiana. Por tales razones, se ha decidido desarrollar el presente trabajo, basado en el siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir a favorecer la educación ambiental a partir del conocimiento de la obra martiana en los estudiantes de la Educación Superior?

El trabajo es desarrollado en el proceso de formación y desarrollo de la educación ambiental en los estudiantes de la Educación Superior de las carreras de Licenciatura en Educación. Español Literatura y Educación Primaria. Para ello se propone como

objetivo: elaborar una propuesta de actividades para favorecer la educación ambiental a partir del conocimiento de la obra martiana en los estudiantes de la Educación Superior. De ahí que se apueste a favor del desarrollo de la educación ambiental en los estudiantes de estas carreras a partir de una propuesta de actividades, basadas en el análisis de textos martianos y regidos por las directrices para el trabajo educativo en la Educación Superior.

Para el desarrollo del presente trabajo fueron seleccionados como muestra 30 estudiantes de ambas carreras del Centro Universitario Municipal Jesús Menéndez, selección que se apoyó en la heterogeneidad del grupo, así como en las diferencias referidas a su rendimiento académico e intereses personales.

### **Fundamentos de la educación medioambiental a partir del pensamiento de José Martí**

En la sociedad de hoy, la Educación Ambiental, asumida como proceso educativo complejo e integral, resulta un aspecto de influencia imprescindible, máxime cuando de su desarrollo e impacto en el contexto social se trate, y dependa, en gran medida, la existencia futura del hombre en la tierra; no obstante, tanto su conocimiento como sus necesidades de desarrollo, no son un problema exclusivo de la actualidad.

Como antecedentes de la educación ambiental en Cuba, se consideran por los autores de este trabajo, los aportes de grandes hombres de la pedagogía y la ciencia como Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Felipe Poey, Enrique José Varona, y su máximo exponente, José Martí, los cuales crearon una ética de respeto y protección a la naturaleza, que constituye un referente sumamente valioso para las actuales generaciones de cubanos.

En el caso del Héroe Nacional José Martí (1975), legó una obra cargada de amor por la naturaleza y a la vez de lucha por el mantenimiento de las condiciones que deben asegurar la existencia del hombre, su interrelación con el resto de la humanidad y con la naturaleza.

La primera mitad del siglo pasado, se caracteriza por una amplia legislación relacionada con los recursos naturales, desde la primera intervención norteamericana hasta el triunfo revolucionario, pero muchas de ellas no se aplicaron y además, ellas sólo perseguían el objetivo de afianzar el control norteamericano sobre estos recursos cuyo verdadero dueño era el pueblo cubano, sin tener ningún significado en el desarrollo de la educación ambiental.

En este contexto, se puede valorar de muy positiva la actitud de Cuba, quien es el primer país en modificar la Constitución de la República con el objetivo de fortalecer la integración del medio ambiente con el desarrollo económico, declarándose este aspecto en el artículo 27 (ANPP, 2019), la cual define la responsabilidad del Estado con la protección del medio ambiente, en aras de un desarrollo sostenible. Acción que tiene su influencia en el tratamiento que debe recibir el tema de la educación ambiental en la Educación Superior, al reconocer el papel que tiene que desempeñar este nivel educacional en el fortalecimiento de estos valores.

Mucho hace que, el más universal de los cubanos, en carta a María Mantilla le declaraba:

(...) lee la vida de las plantas, y verás que historia tan poética y tan interesante. Yo la leo, y la vuelvo a leer y siempre me parece nueva (...) donde yo encuentro poesía mayor es en los libros de ciencia, en la vida del mundo, en el orden del mundo, en el fondo del mar, en la verdad y música del árbol, y su fuerza y amores, en lo alto del cielo, en sus familias de estrellas (...) y en la unidad del universo que encierra tantas cosas diferentes, y es todo uno, y reposa en la luz de la noche del trabajo productivo del día (Martí, 1975, citado por Almendros, 2001, p.99)

O en otro de sus escritos:

Es hermoso, asomarse a un colgadizo, y ver vivir al mundo, verlo nacer, crecer, cambiar, mejorar, y aprender en la majestad continua el gusto de la verdad, y el desdén de la riqueza y la soberbia a que se sacrifica y lo sacrifica todo, la gente inferior e inútil (Martí, 1975, citado por Almendros, 2001, p.100).

Es como si el Apóstol predijera todo el desorden que amenaza al planeta. Martí expresa en cartas, artículos, poemas, ensayos, y discursos, de un modo u otro, concepciones que resultan interesantísimas en defensa del medio ambiente. También sus consideraciones sobre la agricultura, en muchas ocasiones están directamente relacionadas con la protección de la naturaleza.

Para Martí, la naturaleza es:

El pino agreste, el viejo roble, el bravo mar, los ríos que van al mar como a la Eternidad vamos los hombres: la naturaleza es el rayo de luz que penetra las nubes y se hace arco iris; el espíritu humano que se acerca y eleva...Naturaleza es todo lo que existe, en toda forma, en espíritu y cuerpos; corrientes esclavas en su cauce; raíces esclavas en la Tierra; pies, esclavos como las raíces; almas, menos esclavas que los pies. (Martí, 1975b, p.364).

En el pensamiento martiano ocupa un lugar muy importante los conocimientos científicos y técnicos en la lucha del hombre por transformar la naturaleza y transformarla en su beneficio. Martí (1975, citado por Almendros, 2001), dejó para la posteridad frases de profundo contenido pedagógico:

(...) que se trueque de escolástico en científico el espíritu de la educación... divorciar al hombre de la tierra es un atentado monstruoso. Y eso es meramente escolástico: ese divorcio. A las aves, alas; a los peces, aletas; a los hombres que viven en la Naturaleza, el conocimiento de la Naturaleza: esas son sus alas (...) enseñar a los niños, a la vez que el abecedario de las palabras, el abecedario de la naturaleza (p.85).

El Maestro resalta la importancia del conocimiento científico para que el hombre pueda aprovechar la naturaleza en su beneficio, en una relación armoniosa que propicie el bienestar y la vida. Se refiere a la necesidad de transformar los sistemas de enseñanza obsoletos y memorísticos que imperaban en la educación en su tiempo. En su ideario pedagógico, abogaba por una escuela nueva, vinculada a la vida, que forme a los niños y jóvenes para ser útiles a sus pueblos y ser felices a través del conocimiento.

Manso (2009) plantea que la cultura:

Es un bien patrimonial, un componente del medio ambiente, su protección y control son un derecho soberano del pueblo y una premisa para el desarrollo sostenible, el rol de la

escuela en su contribución, se expresa mediante el propósito de integrar la dimensión ambiental en el sistema educativo, dirigido este a la adquisición de conocimiento al desarrollo de capacidades y a la formación de valores éticos que favorezcan un comportamiento social y profesional coherente con el desarrollo sostenible (p.25).

Las primeras muestras de este tipo de educación, son las referidas a la protección de los cotos de caza, en que eran educados los hombres primitivos de la actual Europa, como vía de lograr mantener su alimentación y supervivencia.

Por otra parte, la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en 1973, se convirtió en un instrumento de coordinación entre los organismos nacionales e internacionales, en todo lo relacionado con medio ambiente y desarrollo, en aras de coordinar esfuerzos comunes para lograr un trabajo sólido y continuo en la protección del medio ambiente y sus riquezas.

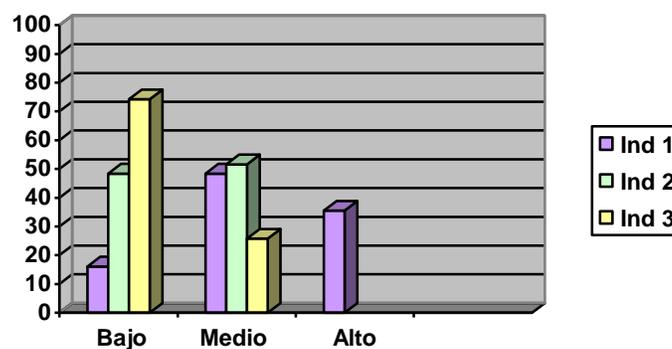
En Guadalajara, México, en 1993, también tuvo lugar el Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, en el cual, se hicieron importantes contribuciones al marco teórico referencial de la educación ambiental de habla hispana, analizándose la importancia de su tratamiento teniendo en cada etapa de la vida del alumno.

Para la valoración del estado del trabajo, los autores definieron los siguientes indicadores.

1. Dominio que poseen los estudiantes sobre la educación ambiental y su impacto en la sociedad actual.
2. Nivel de motivación sobre la educación ambiental.
3. Nivel de conocimiento que poseen de los aportes de contenidos de la obra martiana vinculados a la educación ambiental.

La aplicación consecuentemente de los métodos de investigación a la muestra seleccionada, permitió obtener los resultados del diagnóstico inicial mostrándose en el siguiente gráfico, donde se puede observar que los indicadores más afectados son el 2 y el 3 referidos a la falta de motivación y conocimiento que poseen los estudiantes de los aportes de contenidos de la obra martiana en la Educación Ambiental.

*Gráfico 1. Comportamiento de los indicadores de la educación ambiental en los estudiantes*



## **Actividades para favorecer la educación ambiental en los estudiantes de las carreras de Educación Primaria y Español Literatura**

El desarrollo de actividades durante el proceso docente-educativo en las referidas carreras, es una de las variantes que, empleada adecuadamente, brinda grandes beneficios para el desarrollo de la educación ambiental. Su importancia es vital, pues si bien la adquisición de conocimientos se puede lograr teóricamente en el aula o en una actividad práctica extraclase; los hábitos, habilidades, valores y actitudes, solo pueden ser desarrollados a partir de su puesta en práctica ante los diversos eventos medio ambientales. En aras de fortalecer la educación ambiental de los estudiantes se proponen las siguientes actividades docentes.

### Actividad 1.

Título: Martí entre nosotros.

Objetivo: interpretar las ideas martianas referidas al medio ambiente.

Frases o fragmentos seleccionados.

La naturaleza es considerada por Martí como el pino agreste, el viejo roble, el bravo mar, los ríos que van al mar como a la Eternidad vamos los hombres: la naturaleza es el rayo de luz que penetra las nubes y se hace arco iris; el espíritu humano que se acerca y eleva...Naturaleza es todo lo que existe, en toda forma, en espíritu y cuerpos; corrientes esclavas en su cauce; raíces esclavas en la Tierra; pies, esclavos como las raíces; almas, menos esclavas que los pies... (Martí, 1975b, p.364).

Métodos: trabajo independiente.

Bibliografía:

Martí, J. (1975b). *Obras Completas*. Tomo 19. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.

Almendros, H. (2001). *Ideario Pedagógico de José Martí*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

Precisiones metodológicas. Para el desarrollo de esta actividad, se deben tener en cuenta los conocimientos y habilidades de los estudiantes en la interpretación de textos martianos, así como los aportes del pensamiento martiano a la educación medioambiental.

Orientaciones para su ejecución: esta actividad se realiza en las clases presenciales de Español Literatura y Primaria, a partir de los contenidos que lo permitan, para lograr una necesaria sistematicidad en el análisis de temas medioambientales, mantener un nivel de actualización en esta problemática y estimular a los estudiantes en la búsqueda sistemática de información medioambiental a partir de la vigencia del pensamiento martiano y su vinculación con la práctica social.

Forma de evaluación: el impacto del desarrollo de esta actividad se mide a partir de la participación activa en los debates de los estudiantes en el aula.

### Actividad 2.

Título: Construye junto a Martí.

Objetivo: construir textos sobre la educación medioambiental a partir de las ideas expresadas por Martí.

Métodos: trabajo independiente.

Bibliografía:

Martí, J. (1975a). *Obras Completas*. Tomo 8. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975b). *Obras Completas*. Tomo 19. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.

Almendros, H. (2001). *Ideario Pedagógico de José Martí*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

Precisiones metodológicas. Para el desarrollo de esta actividad se deben tener en cuenta los conocimientos de los estudiantes sobre la construcción de textos y la aplicación de los contenidos del pensamiento martiano referidos a la educación medioambiental.

Orientaciones para su ejecución: esta actividad se realiza en las clases presenciales a partir de los contenidos que lo permitan. Para su desarrollo exitoso, es necesario una alta preparación del profesor para lograr una necesaria sistematicidad en el análisis de temas medioambientales. Esta actividad está dirigida a aprovechar las potencialidades de la obra martiana para transmitir ideas, conocimientos y estimular a los estudiantes en la búsqueda sistemática de información medioambiental a partir de la obra martiana.

Forma de evaluación: el impacto del desarrollo de esta actividad se mide a partir de la participación activa durante el debate de los estudiantes en el aula.

Actividad 3.

Título: Conferencias: José Martí y el medio ambiente: una relación eficaz.

Objetivo: fortalecer los conocimientos de los estudiantes, en los diversos temas medioambientales, fomentando el análisis y el debate a partir del estudio de la obra martiana.

Método: elaboración conjunta.

Bibliografía:

Martí, J. (1975a). *Obras Completas*. Tomo 8. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975b). *Obras Completas*. Tomo 19. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.

Almendros, H. (2001). *Ideario Pedagógico de José Martí*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

Precisiones metodológicas.

Para el desarrollo exitoso de esta actividad, los profesores deben realizar un estudio profundo de la bibliografía recomendada para despertar la motivación y conocimiento de los estudiantes sobre la vinculación y vigencia del pensamiento martiano con relación al medio ambiente de modo que contribuya a despertar sentimientos de amor por el cuidado y protección de la naturaleza.

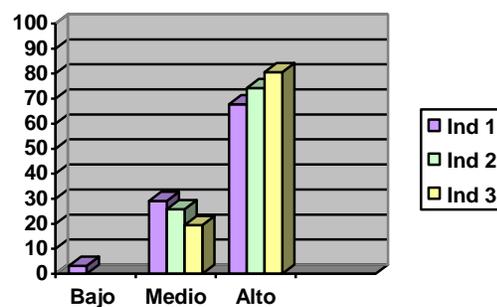
Orientaciones para su ejecución: se divulgará la actividad utilizando los propios encuentros presenciales; así como en los matutinos, donde se plasmarán, además, los temas y las características de esta actividad, así como la bibliografía recomendada. Se realizarán 4 equipos para que tengan una mayor participación en los temas tratados.

Forma de evaluación: el impacto del desarrollo de esta actividad se realizará a partir de la participación individual y colectiva concluida la conferencia donde podrán ejemplificar la vigencia del pensamiento martiano en su relación con el medio ambiente.

### Principales resultados

Luego de haber aplicado las actividades dirigidas para favorecer la educación ambiental en los estudiantes de estas carreras a través del pensamiento martiano, se procedió a valorar el impacto de la misma en el contexto educativo de la muestra, lo cual se realizó a través de la aplicación, nuevamente, de los métodos y técnicas de recogida de informaciones declaradas. El siguiente gráfico evidencia el incremento de los resultados en el nivel alto, teniendo en cuenta los tres indicadores desarrollados, evidenciando la viabilidad y factibilidad de la propuesta aplicada.

Gráfico 2 Resultados finales de los indicadores de educación ambiental en los estudiantes



### CONCLUSIONES

La obra martiana es un caudal inagotable de valores relacionados con la admiración, cuidado y protección de la naturaleza, que pueden emplearse en la labor educativa que se realiza en las aulas y fuera de ellas. Las actividades desarrolladas potenciaron la motivación de los estudiantes hacia el conocimiento de la educación ambiental a partir del estudio de la obra martiana.

### REFERENCIAS

- Asamblea Nacional del Poder Popular. (1997). Ley 81 del Medio Ambiente de la República de Cuba. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. No.7. Extraordinaria. [Archivo PDF]. <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>
- Castro, F. (12 de junio de 1992). *Discurso pronunciado en la Cumbre de la Tierra. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. [Presidente] Río de Janeiro, Brasil. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Novo, M. (2009). La educación ambiental: una genuina educación Para el desarrollo sostenible. *Revista de Educación 1(Especial)*, 195-217.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2017). El derecho humano al medio ambiente en la Agenda 2030. Recuperado de: <http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/>

Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2016). *Modelo del Profesional. Plan de Estudios E. Carrera Licenciatura en Educación. Español Literatura*. La Habana: Autor.

Martí, J. (1975a). *Obras Completas*. Tomo 8. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975b). *Obras Completas*. Tomo 19. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.

Almendros, H. (2001). *Ideario Pedagógico de José Martí*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Manso, C. E. (2009). *Sistema de actividades para contribuir a la Educación Ambiental en escolares de sexto grado* [tesis de maestría]. Sede pedagógica Camajuaní. Villa Clara, Cuba.

## **PROPUESTA ESTRATÉGICA PARA AUMENTAR LA VISIBILIDAD Y EL POSICIONAMIENTO DE REVISTAS CIENTÍFICAS**

### **STRATEGIC PROPOSAL TO INCREASE THE VISIBILITY AND POSITIONING OF SCIENTIFIC JOURNALS**

Irianny Medel Duarte, [iriannymd@ult.edu.cu](mailto:iriannymd@ult.edu.cu)

Reynaldo Jiménez Leyva, [reynaldojl@ult.edu.cu](mailto:reynaldojl@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Las revistas científicas constituyen uno de los principales medios de comunicación científica. Sin embargo el empleo de métodos teóricos y empíricos de investigación como la revisión documental, la entrevista, el análisis-síntesis, la inducción-deducción, permitieron identificar insuficiencias relacionadas con el posicionamiento y la visibilidad de las revistas científicas universitarias, en consecuencia, en la publicación de investigadores en revistas científicas de alto impacto por falta de una estrategias que permita alcanzar mejores resultados a corto y mediano plazo. El presente artículo ofrece algunas consideraciones sobre ello, haciendo énfasis en sus funciones y la importancia que adquieren como medio de comunicación científica. Se abordan aspectos relacionados con la visibilidad y el posicionamiento de forma general, y en particular su valor. Se explica su relación directamente proporcional, dado en que, a medida que una publicación se hace más visible, obtiene mayor posicionamiento y viceversa. Se relacionan además, algunos elementos fundamentales para la evaluación de las mismas. Se propone una estrategia para aumentar la visibilidad y el posicionamiento de revistas científicas y su inclusión en bases de datos de alto impacto.

**PALABRAS CLAVES:** revistas científicas, visibilidad, posicionamiento, evaluación, estrategia.

#### **ABSTRACT**

Scientific journals constitute one of the main means of scientific communication. However, the use of theoretical and empirical research methods such as documentary review, interview, analysis-synthesis, induction-deduction, allowed identifying insufficiencies related to the positioning and visibility of university scientific journals, consequently, in the publication of researchers in high impact scientific journals due to the lack of strategies to achieve better results in the short and medium term. This article offers some considerations about this, emphasizing their functions and the importance they acquire as a means of scientific communication. Aspects related to visibility and positioning are addressed in general, and their value in particular. Their directly proportional relationship is explained, given that, as a publication becomes more visible, it obtains greater positioning and vice versa. In addition, some fundamental elements for their evaluation are related. A strategy is proposed to increase the visibility and positioning of scientific journals and their inclusion in high impact databases.

**KEY WORDS:** scientific journals, visibility, positioning, evaluation, strategy.

## INTRODUCCIÓN

Las primeras revistas académicas aparecen en la segunda mitad del siglo XVII. Los dos primeros títulos que siempre se citan son, por un lado, el *Journal des Sçavans* (París, 1665) y, por el otro, *Philosophical Transactions of the Royal Society of London* (Londres, 1665). A partir de ahí sigue una larga lista de títulos publicados, en un primer momento, por sociedades científicas, a las que después se añadieron universidades y agencias gubernamentales y, finalmente, los editores privados (Elsevier, Kluwer, Academic Press, etc.), que constituyen, desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, el núcleo fundamental del sistema de la edición científico-técnica.

Las revistas científicas constituyen un instrumento imprescindible para impulsar la difusión social del conocimiento científico y tecnológico. El conocimiento, como acervo de la humanidad, aumenta y se enriquece cuando quienes lo generan publican el resultado de sus investigaciones. En el contexto de la aceleración del conocimiento científico y de la evolución de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en lo adelante, TICs), las revistas científicas se han convertido en emisoras inmediatas del saber científico. Es por esto que deben lograr una adecuada visibilidad para difundir el conocimiento del que son portadoras.

El objetivo de este artículo es proponer una estrategia para aumentar la visibilidad y el posicionamiento de revistas científicas, y así lograr la inclusión en bases de datos de alto impacto. Para ello, a partir del diagnóstico y la matriz que identifica las Debilidades, Amenazas, Oportunidades y Fortalezas, [DAFO], se determinan los pasos a seguir para el diseño de una estrategia, teniendo en cuenta las premisas y requisitos, así como las acciones que deben llevarse a cabo para perfeccionar las publicaciones.

### **Revistas científicas: conceptos, función y características**

La American Library Association (por sus siglas, ALA) consideran las revistas científicas como publicaciones periódicas que publican artículos científicos y/o información de actualidad sobre investigación y desarrollo acerca de un campo científico determinado. (Centro de Información y Documentación Científica y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (en lo adelante, [CINDOC-CSIC], 2004). Al mismo tiempo las normas ISO (International Standardization Organization) las reconocen también como publicaciones periódicas, en serie, que contienen información detallada y actualizada sobre temas de desarrollo e investigación de cualquier campo científico, sea este general o técnico. (ISO, 2000).

De estas conceptualizaciones se infiere que el objetivo convocante de todas las revistas científicas (en sus distintas tipologías: Revistas de información, Revistas primarias, Revistas de progresos científicos y tecnológicos y Revistas de resúmenes) sea el de comunicar el resultado de investigaciones encaradas por personas o equipos que se dedican al quehacer científico.

Con el paso de los años, las revistas científicas se han adaptado continuamente a las necesidades y al contexto de las comunidades científicas, y continúan representando el principal medio de difusión científica. Es así como, hoy en día: “las aspiraciones en cuanto a visibilidad, reconocimiento y citas de los autores de comunidades científicas, los conducen a orientar todos sus esfuerzos a publicar, sobre todo en las revistas más prestigiosas, internacionales e indexadas” (Deroy, 2022, p.12).

Algunos autores también aluden que, en algunos países, las revistas (o mejor, sus artículos), hacen parte de repositorios institucionales (digitales), creados como nuevos instrumentos para asegurar el almacenamiento de la producción científica y apoyar su visibilidad y empleo. En relación con lo anterior, Giordanino (2011) agrega que las revistas científicas en la comunicación científica “construyen una base colectiva de conocimiento, comunican la información con velocidad y celeridad, validan la calidad de la información, distribuyen recursos y construyen comunidades científicas” (p.16).

Según se ha visto en el informe del CINDOC-CSIC (Fernández, 2004), si se interpreta la revista científica de acuerdo con las funciones que esta cumple, es posible definir una revista científica como ese medio formal y escrito de comunicación que permite:

- Un control/certificación de calidad de los resultados de investigación (que son correctos, exactos y novedosos).
- Un medio de transmisión y difusión pública del conocimiento.
- Un medio para conocer los últimos avances con rapidez.
- Un reconocimiento intelectual para el autor.
- Una protección legal de los derechos de autor.
- Un mecanismo de evaluación de la actividad investigadora.
- Un archivo del conocimiento (si se garantiza su accesibilidad).

Sobre la base de las consideraciones anteriores, una revista científica puede definirse como una publicación periódica que incorpora resultados de procesos de investigación que aportan, impactan y dan valor agregado a la comunidad académica, científica, empresarial y a la sociedad en general, medio primordial y universal de la comunicación científica, tanto en procesos de difusión como de divulgación, que puede incorporar conocimientos técnicos y tecnológicos y abarcar diferentes campos de conocimiento.

Entre las características más notables de una revista científica se encuentran:

- Publica por primera vez y a texto completo los resultados una investigación.
- Los artículos publicados en la misma deben haber sido aprobados en la revisión por pares o arbitraje.
- Se publica periódicamente.
- Cumple la periodicidad de su publicación.
- Sigue pautas internacionales para la presentación y publicación de artículos.
- Respeta la ética de todos los involucrados en el proceso de investigación y publicación.

Las revistas científicas constituyen uno de los principales medios de comunicación científica. Tanto los creadores como los consumidores del conocimiento, es decir, los investigadores y los profesionales de cualquier disciplina, apelan a las revistas científicas cuando quieren dar a conocer sus hallazgos, estar informados de los nuevos descubrimientos, o intercambiar experiencias. Los autores recurren a ellas con la

convicción de que su propuesta será evaluada justa e imparcialmente por miembros de su comunidad científica. De esta forma, en el proceso de producción científica, las revistas se convierten en un instrumento de certificación y validación del conocimiento.

### **Consideraciones de la visibilidad y posicionamiento de revistas científicas**

La visibilidad de las revistas es una meta continua que se debe perseguir con el fin de ampliar la posibilidad de incidir en las comunidades académicas y la sociedad, lo cual llevará consigo el posicionamiento de la publicación. Ramírez, Martínez y Castellanos (2016) afirman que:

(...) la importancia de altos niveles de visibilidad radica en la necesidad del desarrollo conjunto de la ciencia a través de la cual se garantice que las personas o instituciones que deben estar al tanto de los adelantos científicos en realidad lo estén (p. 84).

El hecho de que una revista posea alta visibilidad influye en la consulta y el eventual empleo de los trabajos allí publicados, de los resultados de investigaciones que pueden ser útiles o valiosos en los ámbitos científico, académico o social; en el uso del conocimiento no solo como enriquecedor de la ciencia, sino como motor de desarrollo y como instrumento crítico en el proceso de construcción de sociedad.

La gran responsabilidad que adquieren las revistas al constituirse como medio principal de comunicación del conocimiento generado en el ámbito científico, permite el desarrollo de la ciencia y dando lugar a avances y adelantos en pro de la sociedad, implica otro reto importante para las instituciones editoras de dichas revistas: alcanzar niveles de visibilidad y posicionamiento altos, teniendo en mente que la divulgación y difusión del conocimiento tienen lugar cuando la producción intelectual realmente llega a manos del usuario potencial que la necesita y emplea. (Ochoa, 2004, p.32)

Una característica relacionada con la visibilidad es el posicionamiento, que le brinda a la revista un reconocimiento mayor respecto a otras, cuando el público puede confiar en la calidad y seriedad de la información en ellas contenida, y puede tomarlas como sus principales fuentes de información científica.

El posicionamiento podría entenderse como la visibilidad, calidad y credibilidad sobresalientes de unas revistas sobre otras, ya sea en el conjunto de revistas de su misma disciplina, en su mismo país o región de edición, o incluso en grupos más amplios. Así, el posicionamiento,

(...) debe ser consecuencia de un historial de calidad, de buenas prácticas editoriales de divulgación y difusión y de una adecuada gestión de la revista, que se traduce en una credibilidad notable por parte de los usuarios del conocimiento científico y en futuras citaciones a sus trabajos. (Ramírez, Martínez y Castellanos, 2016, p.98).

De acuerdo con los razonamientos que se han realizado, se puede inferir que el posicionamiento está asociado a la imagen de un producto en relación con productos que compiten directamente con él y con respecto a otros productos de su mismo tipo. En particular, las revistas científicas, deben crear una imagen favorable en la mente de sus consumidores que son los miembros de determinadas comunidades científicas.

Es evidente entonces, que la visibilidad se obtiene proporcionalmente al posicionamiento, aunque en el caso de este último, desempeña un papel importante el lector de la revista, o sea, el consumidor hacia quien está dirigido el producto. Para que

una revista pueda ser altamente visible y alcance posicionamiento, es importante que cumpla con una serie de parámetros de calidad y criterios que rigen la evaluación por las diferentes bases de datos.

### **Evaluación de revistas científicas**

Una de las características fundamentales de la ciencia y la actividad científica es la publicación de sus resultados. El acto de comunicar los resultados del trabajo científico en revistas ha sido y es, una práctica intrínseca a la actividad científica. Como consecuencia, el interés por la evaluación de las revistas de este tipo y el desarrollo de una serie alternativa de métodos de evaluación y herramientas.

El gran interés en la evaluación de las revistas científicas está justificado por el hecho de que son, en numerosas disciplinas, el principal vehículo utilizado por los investigadores para dar a conocer los resultados de sus estudios. De este modo, la evaluación de las revistas constituye un factor determinante en los procesos de valoración de la actividad investigadora de individuos e instituciones. Las revistas con mayor reputación en su ámbito de conocimiento, reciben más originales, en consecuencia, pueden realizar una selección más estricta de los artículos que publican (Borrego, 2006).

La revisión bibliográfica sobre la evaluación de revistas científicas permite identificar elementos fundamentales: estudios bibliométricos sobre la repercusión de las publicaciones y la determinación del grado de cumplimiento de las normativas de publicación:

- Estudios bibliométricos de producción y repercusión de las publicaciones: se basan en el análisis de las referencias bibliográficas sobre una publicación. El estudio de la información se analiza mediante la evaluación de las referencias o citas bibliográficas.
- Determinación del grado de cumplimiento de las normativas de publicación: otro índice de la calidad de una revista es su grado de cumplimiento de la normativa nacional e internacional de publicación.

La evaluación de las revistas científicas se ha convertido hoy en una necesidad reclamada desde distintos sectores y perspectivas, no sólo científicos, sino también sociales, políticos o económicos. De hecho, es un tema que ha generado una abundante literatura. Los diferentes criterios establecidos por distintos países permiten evaluarlas mediante una serie de parámetros para determinar su indexación en disímiles bases de datos, (*Scopus, Scielo, Wos Science*).

### **Estrategia para incrementar la visibilidad y el posicionamiento de revistas científicas**

Para el desarrollo de una estrategia se debe tener en cuenta una serie de elementos o pasos a seguir para: primeramente, determinar la situación de la revista a partir del diagnóstico y la aplicación de la matriz DAFO; y segundo que a partir de los resultados obtenidos, se diseñen acciones encaminadas a elevar su visibilidad y posicionamiento.

Paso 1. Caracterización: se caracteriza la revista, teniendo en cuenta su misión y visión.

Paso 2. Diagnóstico: para diagnosticar la situación actual de la revista se realiza un análisis interno y externo.

En el análisis interno se realiza una valoración del cumplimiento de estándares de publicación. Además, se ejecuta un estudio métrico donde se establecen como indicadores para analizar el comportamiento de la producción científica: productividad por año, productividad autoral, productividad temática, productividad idiomática, productividad institucional y colaboración autoral.

En el análisis situacional externo se evidencia la inclusión de las publicaciones en las bases de datos de corriente principal, por ejemplo en Scielo.

1. Matriz DAFO: identifica las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades que afrontan las mismas.

La estrategia cuenta también con premisas y requisitos que deben cumplirse para lograr que funcione adecuadamente y cumpla con su objetivo general. Las mismas se exponen a continuación, así como la etapa o período en el cual debe ponerse en práctica la estrategia y las acciones planificadas.

Premisas: definir como una prioridad del Consejo Editorial el alcance de visibilidad e impacto por parte de la publicación y adquirir y emplear tecnologías informáticas que respondan a las necesidades editoriales y sean sustentables a un costo razonable.

Requisitos:

- Alta conectividad a Internet.
- Soporte tecnológico adecuado para la edición de la revista.
- Comprensión de la importancia de utilizar y citar artículos de la revista por parte de autores que investigan sobre temáticas relacionadas.

Objetivo:

Perfeccionar la visibilidad y posicionamiento de las revistas científicas.

Etapa de aplicación:

Se debe aplicar la estrategia en un período de 3 a 6 años para que las acciones comiencen a dar resultados y puedan ser evaluadas. No obstante, todas las acciones deben desarrollarse continuamente para lograr no solo el alcance de la visibilidad y posicionamiento sino su sostenimiento a largo plazo.

Acciones estratégicas:

1. Revisión sistemática de los criterios que establecen las bases de datos para su cumplimiento.

Actividades:

- Revisar regularmente los criterios establecidos por bases de datos.
- Examinar periódicamente los criterios de permanencia establecidos por las bases de datos donde ya está incluida la revista.

## 2. Incorporación de editores al Consejo Editorial para garantizar la diversidad geográfica.

### Actividades:

- Establecer contactos con editores de literatura científica de otros países para interesarlos en la publicación, y lograr que al menos uno, acepte trabajar con la edición de forma presencial o virtual. Utilizar para ello todas las vías posibles de comunicación.
3. Utilización de Open Journal Systems (OJS) para posibilitar la disponibilidad de las revistas en acceso abierto.

### Actividades:

- Establecer relaciones que posibiliten los medios necesarios para el acceso abierto.
  - Gestionar la inclusión de la revista en DOAJ (Directory of Open Access Journals). Este directorio de revistas de acceso abierto es considerado el más importante a nivel internacional.
4. Capacitación de los autores que investigan temas relacionados con las revistas sobre las posibilidades que ofrece como bibliografía para su labor investigativa.

### Actividades:

- Desarrollar actividades científico-metodológicas acerca del valor de la revista para la docencia y la investigación.
  - Realizar conferencias sobre la importancia de la revista donde se destaquen las ventajas que ofrece para investigar determinados temas.
  - Efectuar reuniones con autores que publican en revistas de corriente principal sobre la importancia de utilizar la revista como bibliografía.
5. Promoción del uso y citación de la revista por autores de otras instituciones.

### Actividades:

- Establecer comunicación con investigadores de otras universidades y de otras instituciones para despertar su interés por la publicación.
  - Instituir relaciones colaborativas con los consejos editoriales de otras revistas para que contribuyan a fomentar el de estas.
6. Gestión de vías para optimizar la conectividad a Internet.

### Actividades:

- Solicitar la disposición del mayor ancho de banda posible para lograr una mejor conexión a Internet.
- Conseguir donaciones de herramientas tecnológicas que mejoren la conexión a Internet o financiamiento para su adquisición, a través de proyectos de cooperación relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones.

## CONCLUSIONES

Las revistas científicas continúan representando el principal medio de difusión científica, lo que las convierte en un instrumento de certificación y validación del conocimiento. Su visibilidad puede ser definida como la posibilidad que tienen los usuarios potenciales, en cualquier parte del mundo, de encontrar la información contenida en ella. El posicionamiento podría entenderse como la visibilidad, calidad y credibilidad sobresalientes de unas revistas sobre otras, ya sea en el conjunto de revistas de una misma disciplina, un mismo país o región de edición o incluso, en grupos más amplios.

El cumplimiento de diferentes criterios de evaluación permite que las publicaciones sean indexadas en bases de datos nacionales, internacionales, o especializadas en temáticas, y otros tipos de repositorios. Mientras más criterios cumplan revistas científicas y sean registradas en más bases de datos, mayores son las posibilidades de poder ingresar en sistemas internacionales y multidisciplinarios como WoS y Scopus, que conceden mayor visibilidad y posicionamiento.

## REFERENCIAS

- Borrego, A. (2006). La evaluación de revistas científicas en Ciencias Sociales y Humanidades Información, cultura y sociedad. *Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, No.14, pp. 11-27.
- Fernández, E. (2004). *Revistas científicas electrónicas: estado del arte*. Serie Especiales Tecnociencia No.11. CINDOC-CSIC. Recuperado de: <http://www.tecnociencia.es/e-revistas>
- Deroy, D. (2022). *Las revistas científicas y su rol en la difusión del conocimiento científico*. *Revista Cubana de Educación Superior*, 41(1). Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v41s1/0257-4314-rces-41-s1-22.pdf>
- Giordanino, E. (2011). *Las revistas científicas: estructura y normalización, 2 de 4: estructura de los artículos*. Acuerdo de Bibliotecas Universitarias de Córdoba (ABUC), Córdoba. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/ejordanino/16.pdf>
- International Organization for Standardization [IOS]. (2000). *Sistema de gestión de la calidad. ISO 9000-2000. Conceptos y vocabulario*. Ginebra, Suiza. Recuperado de: <https://gestiondecalidadmpn.files.wordpress.com/2012/02/iso-9000-2000-sistemas-de-gestic3b3n-de-la-calidad-conceptos-y-vocabulario.pdf>
- Ochoa, H. (2004). Visibilidad: El reto de las Revistas Científicas Latinoamericanas. *Opción*, 20(43), 162-168.
- Ramírez, D. C., Martínez, L. C. y Castellanos, O. F. (2016). *Divulgación y difusión del conocimiento: las revistas científicas*. Repositorio Institucional. Biblioteca digital. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

## **EL USO DE LAS POSIBILIDADES DEL LENGUAJE ESCRITO DESDE LA CORRECCIÓN DE PRENSA**

### **THE USE OF THE POSSIBILITIES OF WRITTEN LANGUAGE FROM THE POINT OF VIEW OF PRESS PROOFREADING**

Iliedys Masó Peña<sup>1</sup>, [iliedys88@gmail.com](mailto:iliedys88@gmail.com)

Grechel Calzadilla Vega<sup>2</sup>, [grechel@ult.edu.cu](mailto:grechel@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El presente artículo es resultado de una sistematización teórica del uso de las posibilidades del lenguaje escrito desde la corrección de prensa. Los interesados encontrarán información sobre este tipo de lenguaje, su surgimiento y posibilidades de uso. Igualmente, versa sobre el nacimiento y evolución de la prensa plana, los primeros periódicos y sistemas de imprenta; así como las primeras prácticas del ejercicio de la corrección. A partir de los métodos teóricos y empíricos empleados se determinaron irregularidades e insuficiencias en la corrección de textos para su publicación. Asimismo, se ofrecen requisitos que se deben tener en cuenta para realizar una correcta corrección de textos, además de los retos actuales que entraña este oficio y se muestra una panorámica de la importancia de la corrección de prensa para la correcta recepción del mensaje. Para su elaboración, se tuvo en cuenta la experiencia personal de una de las autoras como correctora. Se realizó una indagación sobre el tema y se buscaron referentes de investigaciones anteriores. Las precisiones finales ofrecen los puntos de vista de las autoras tras concluir su investigación; hacen alusión a los aspectos más significativos de la misma, tales como, las diferencias entre el lenguaje escrito y el oral, el porqué del surgimiento de la prensa escrita y el nacimiento de la corrección de textos.

**PALABRAS CLAVES:** lenguaje escrito, prensa escrita, corrección de prensa

#### **ABSTRACT**

This article is the result of a theoretical systematization of the use of the possibilities of written language from the point of view of press correction. Those interested will find information on this type of language, its emergence and possibilities of use. It also deals with the birth and evolution of the printing press, the first newspapers and printing systems, as well as the first practices of proofreading. From the theoretical and empirical methods used, irregularities and inadequacies in the correction of texts for publication were determined. Likewise, the requirements that must be taken into account for a correct correction of texts are offered, as well as the current challenges that this profession entails, and an overview of the importance of proofreading for the correct reception of the message is shown. For its elaboration, the personal experience of one of the authors as a proofreader was taken into account. A research on the subject was carried out and references from previous investigations were sought. The final details offer the authors' points of view after concluding their research; they refer to the most significant aspects of the same, such as the differences between written and oral

---

<sup>1</sup> Licenciada en Comunicación Social. Correctora de prensa en el Periódico 26 de Las Tunas.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

language, the reason for the emergence of the written press and the birth of proofreading.

**KEY WORDS:** written language, written press, correction

## **INTRODUCCIÓN**

A modo de introducción, se debe comenzar explicando qué es el lenguaje, de manera general, pues a partir de este surgieron los demás, tales como el lenguaje escrito y la lengua de señas. El lenguaje es reconocido como la capacidad propia del ser humano para expresar sentimientos por medio de la palabra o sistemas de signos. Existen varios tipos de lenguajes, en este caso, se hará referencia al lenguaje escrito, el cual brinda muchas posibilidades de uso y varias características que lo diferencian del oral.

El desempeño de una de las autoras como correctora de prensa, actividad que tiene como arma fundamental el conocimiento del lenguaje y su uso adecuado permitió adentrarse en la investigación, indagando acerca del lenguaje escrito, el que ha tenido una importancia vital en la evolución de la sociedad y el desarrollo cultural de los pueblos. Cabe destacar que es una invención, pues debe ser enseñado, a diferencia del lenguaje hablado o la lengua de signos, que son aprendidos espontáneamente.

Es importante partir de la historia de la prensa escrita, que hace referencia a la evolución cronológica de las publicaciones impresas, pues la necesidad de información ha sido vital para cualquier tipo de vida social. Este afán por conocer es lo que ha suscitado la vocación del periodista, y todos ellos, en su tiempo, desempeñan una función fundamental en la comunicación. La escritura ha representado una fuente periódica de información, propiciando así el espacio para las relaciones personales y profesionales.

Igualmente, se debe aclarar que el corrector es quien se encarga de revisar y corregir los textos en las fases del proceso editorial, ya sea en revistas, periódicos o cualquier publicación. En la prensa plana, el corrector corrige la ortografía, la gramática, revisa las imágenes, antes de pasar a la impresión. Además de realizar sugerencias para mejorar su estructura. Unido a su preparación profesional, debe mantener un alto nivel de información, tanto pasada como presente.

### **El lenguaje escrito. Surgimiento y posibilidades de uso**

Los seres humanos tienen la capacidad no solo de hablar, sino de preservar sus ideas y pensamientos a través de la escritura, un suceso que los hace afortunados, pues las escrituras trascienden el tiempo. El lenguaje escrito es la representación de un lenguaje oral que fue adaptado a un sistema de escritura, para de este modo conformar oraciones coherentes, por esto, es la puerta de entrada a la Gramática. Nació mucho después de que los seres humanos adquirieran la capacidad de hablar y tomó siglos desarrollar diferentes sistemas de escritura. Mucho se ha escrito al respecto:

Quando hablamos de lenguaje escrito, lengua escrita o comunicación escrita, nos referimos generalmente a la transmisión de información verbal a través de la tecnología de la escritura, en sus diferentes soportes físicos posibles. Dicho de otro modo, nos referimos a la transmisión de un mensaje escrito desde un emisor a un receptor, gracias a alguna técnica de registro del lenguaje verbal. (s.a, 2021, p.1)

La escritura fue uno de los grandes inventos de la humanidad, con ella se pueden guardar mensajes, datos e instrucciones durante mucho más tiempo. Por tanto, el lenguaje escrito es una forma de hacer perdurar el habla. Su origen se remonta hacia el año 3000 a.C. y significó un gran avance para la humanidad. De este modo, marcó el fin de la Prehistoria y dio inicio a la Historia.

La invención estuvo a cargo de los sumerios<sup>3</sup>, alrededor del año 3500 a.C. La crearon como un medio de comunicación a distancia y resultaba elemental para el desarrollo del comercio. Según Calvet (1996), “la escritura habría sido inventada con el fin de transcribir la lengua”. Igualmente, plantea que “los sumerios atribuían el invento de la escritura al rey Uruk Enmerkar, quien en determinado momento habría tenido necesidad de mantener correspondencia” (p.18)

Esta primera forma de escritura es conocida como cuneiforme, por sus impresiones en forma de cono sobre arcilla. También se identifican los pictogramas, dibujos impresos que representan objetos, aunque no exista una conexión lingüística. Samaniego (2019) expresa que “primero se adquirió la habilidad geométrica, luego las capacidades manuales” (p.1). Lo cual es entendible y con esta combinación, los seres humanos podían representar lo que veían. Así empezó a desarrollarse el simbolismo. Desde el surgimiento de las primeras lenguas escritas el mundo ha visto el nacimiento de diferentes idiomas, alfabetos y trazos.

El lenguaje escrito es complemento del hablado, pues ningún lenguaje natural es solamente escrito. No obstante, muchas lenguas muertas pueden conocerse solo de esta forma, incluso, pueden continuar usándose por escrito, aun después de haber dejado de emplearse en comunicación espontánea, como las lenguas clásicas o litúrgicas<sup>4</sup>. Puede decirse que evoluciona más lento que el oral y al paso del tiempo puede producirse una divergencia entre este y el lenguaje hablado, lo que conlleva a la formación de una diglosia<sup>5</sup>. A pesar de ello, es un idioma único, con un registro escrito y más de una forma de lenguas habladas, tal como ocurre en el idioma árabe actual<sup>6</sup>.

Sobre las posibilidades de uso Ballester (2016) plantea que “el lenguaje escrito es un potenciador del desarrollo humano y de la salud de las personas” (p.1). Se concuerda con lo enunciado, pues el lenguaje escrito constituyó elemento esencial para el desarrollo y evolución del hombre. Incluso, en la actualidad existe una gran cantidad de personas que por discapacidad no pueden comunicarse oralmente, pero sí por escrito.

La principal posibilidad de uso es que ayuda a garantizar una mejor organización de las ideas y permite dar lugar a la reflexión y al análisis. A través de la escritura se pueden plasmar sentimientos, modos de pensar y permite la prevalencia de lenguas muertas como el latín, del cual aún se utilizan palabras y frases que embellecen el mensaje. Una diferencia clara con el lenguaje oral es que la palabra escrita tiene una ventaja mayor,

---

<sup>3</sup> Pueblo al sur de Mesopotamia (actualmente Irak), cuya civilización floreció entre el 4100 y 1750 a.C. Su nombre proviene de la región que, con frecuencia e incorrectamente se consideraba un país, Sumer.

<sup>4</sup> Son lenguas preferentemente muertas, que se usan en los ritos o liturgias de muchas comunidades religiosas, casi siempre por prestigio o por conservación de las tradiciones originarias.

<sup>5</sup> Convivencia de dos o más lenguas distintas con un rango de uso diferente y en una misma zona geográfica.

<sup>6</sup> El idioma árabe es una lengua semítica hablada en países del Oriente Medio. Se escribe y se lee de derecha a izquierda. El árabe estándar moderno es una versión suavizada del árabe clásico que se puede encontrar en la literatura clásica.

pues trasciende en el tiempo y tiene la posibilidad de llegar a más personas y a varios lugares.

### **Breve bosquejo sobre el nacimiento de la prensa escrita. Origen y evolución**

Según Hernández (2013) “es imposible hacer la historia contemporánea e investigar sobre ella sin tener en cuenta la historia de la prensa” (p.1), plantea estar de acuerdo con Manuel Tuñón de Lara<sup>7</sup> en esta afirmación. Las autoras coinciden con esta opinión, pues la prensa escrita constituye un reflejo de todo lo acontecido en el desarrollo social.

La invención de la imprenta, en 1450, por Johannes Gutenberg dio comienzo a una historia que persiste hasta hoy: el nacimiento de los medios de comunicación. Entre los primeros diarios existentes se encuentra el Acta Diurna<sup>8</sup>, en la Roma Republicana. Eran una serie de tablones con los acontecimientos más importantes en el Imperio. Como se dirigía a una audiencia pública, se colocaba en los mercados o baños termales. Estos informaban noticias serias e importantes para los romanos, como los resultados de procesos legales y juicios.

Por el año 413 d.C. el gobierno chino publicaba Noticias Mezcladas; no gozaron de éxito entre el público ni en su distribución, lo que evidencia el mérito de la imprenta. En la evolución de la prensa escrita a partir del siglo XV sobresale un factor determinante, su nacimiento no fue solamente por el invento de Gutenberg, sino por el creciente número de personas que comenzaron a instruirse gracias a la alfabetización.

Debido al deseo de la humanidad de registrar lo que acontecía ocurrió el nacimiento de cuatro bloques de documentos, los que pueden considerarse el germen de los medios de comunicación. De esta manera, surgieron las crónicas, herederas de los Annali<sup>9</sup> de Roma, que eran un compendio de aventuras vividas por los monarcas y acontecimientos de la época, y con un toque propagandístico. Por otro lado, las cartas diario comenzarían a añadir informaciones políticas o militares a la correspondencia mercantil. Luego, llegarían los almanaques, como una vía de alfabetización de los más desfavorecidos, estos contenían desde predicciones meteorológicas hasta consejos y proverbios.

También se alzarían con el mercado los *avissi, fogli a mano, gazettas o nouvelles á la main*; folios plegados donde se plasmaban noticias útiles relacionadas con la circulación de mercancías y hechos de interés público. Es evidente la relación que existe entre este último tipo de publicación y el concepto de periódico que se conoce hoy. Incluso, el término gazetta sigue vigente en varias partes del mundo y en Italia, donde surgió.

Con el paso del tiempo continuaron apareciendo nuevas publicaciones periódicas como los Ocasionales y las Relaciones. Sobre los primeros los más antiguos datan de 1470, procedían de Bolonia<sup>10</sup> y hablaban del avance de los turcos por el Mediterráneo. A la sazón, Relaciones destacaba su carácter semestral, esto permitía aglutinar los principales acontecimientos que se originaban en el Viejo Continente.

---

<sup>7</sup> Destacado historiador español. Impulsó los estudios de la historia contemporánea española.

<sup>8</sup> Es un término en latín que podría traducirse como acontecimientos diarios propios de la antigua Roma.

<sup>9</sup> Libros que surgieron en Italia para la comunicación oficial, ligada al Senado y las instituciones públicas romanas.

<sup>10</sup> Bolonia es una ciudad del norte de Italia, capital de la ciudad metropolitana homónima y de la región de Emilia-Romaña. Es una de las ciudades históricas mejor conservadas.

Hubo otros que contaban la actualidad sobre el descubrimiento de América, como los Ocasionales de Cristóbal Colón. Estas publicaciones eran un vehículo propagandístico de los estados de la época.

### **Evolución de los sistemas de imprenta. La prensa plana**

En 1810, el alemán Friedrich Koenig<sup>11</sup> inventó una prensa de rodillos (prensa plana). Esta se impulsaba con un motor de vapor, lo que permitió al periódico Times, de Londres, imprimir mil 100 ejemplares en una hora, cuando antes solo se hacían 270. Por tanto, esto vino a simplificar la labor de los impresores.

Creado por el alemán Aloys Senefelder<sup>12</sup>, se puso en práctica, en 1799, el sistema litográfico (antecedente del fotolito o fotomecánica). Así, se podía reproducir la imagen en la superficie de una plancha de piedra para luego imprimirla sobre el papel. Con el sistema de rodillos, el norteamericano Richard March Hoe<sup>13</sup> inventó en 1846 la prensa rotativa tipográfica, que con una máquina entregaba cortado y doblado el periódico. Esta prensa utiliza papel continuo de rollo, y permite simplificar la impresión.

Otra valiosa herramienta es el linotipo, inventado por el alemán Ottmar Mergenthaler<sup>14</sup> en 1886. El antiguo trabajo que realizaban los tipógrafos de colocar cada letra fue sustituido por estas máquinas, que podían componer líneas completas de texto fundido en plaquitas de plomo usando un crisol. Esto representó tanto para las artes gráficas que el inventor Tomás Alva Edison<sup>15</sup> lo llamó la octava maravilla del mundo moderno. Ya en 1868 se inventó en los Estados Unidos la máquina de escribir, su presencia se generalizó en las salas de redacción de los periódicos, donde los reporteros escribían sus informaciones y los tipógrafos las llevaban al periódico.

### **La corrección de prensa como herramienta de trabajo para el discurso periodístico**

La corrección de estilo es un oficio histórico y un trabajo humano irremplazable, aunque los ordenadores tienen programas que corrigen la ortografía, ninguno es capaz de controlar el estilo y el ajuste del significado de un texto.

Los correctores examinan los materiales para asegurar que no salgan errores. Marcan donde se ha cometido alguna errata, las que pueden ser de ortografía, gramática, etc. Su tarea consiste en revisar y corregir un escrito original con el fin de darle claridad y armonía, así como agregar valor al texto y volverlo más atractivo para el lector. De esta manera, se deduce que esta labor es de enorme importancia para la comprensión y belleza de cada publicación.

Durante los siglos XII y XIII aparecieron los copistas, estos hacían los libros uno a uno en conventos y monasterios. Tenían un maestro que les enseñaba su tarea y les exigía una férrea disciplina, al punto de que se les aconsejaba, para tener un buen pulso,

---

<sup>11</sup> Destacado inventor alemán, famoso por haber construido, junto con el mecánico y matemático Andreas Friedrich Bauer, la imprenta de alta velocidad.

<sup>12</sup> Famoso inventor alemán, creador de la litografía en 1796.

<sup>13</sup> Inventor estadounidense que revolucionó los procesos de impresión al crear la prensa rotativa. Junto a sus familiares, fundó una fábrica de impresión, la que intentó mejorar para favorecer los sistemas de impresión.

<sup>14</sup> Inventor alemán que en 1884 inventó la linotipia, máquina usada en la composición tipográfica.

<sup>15</sup> Inventor, científico y empresario estadounidense. Desarrolló numerosos dispositivos que han tenido gran influencia en todo el mundo, como el fonógrafo, la cámara de cine y el vehículo eléctrico.

alejarse de cualquier vicio, como excesos en comidas y bebidas, o tener relaciones sexuales o distracciones, y no podían realizar trabajos pesados.

Para enmendar los errores de los copistas aparecieron los correctores y se les exigía la misma disciplina, además de una cultura general integral. La dedicación de los monjes no era suficiente para que los textos quedaran impecables, así surge una figura cuya labor sería fundamental, hablamos del corrector de textos.

Mucho antes de la invención de la imprenta, cuando los libros se copiaban a mano, ya existían correctores que supervisaban el trabajo de los amanuenses. Al aparecer la imprenta, esta tarea se volvió esencial, no solo por el aporte a la cultura, sino porque podía ahorrar una fortuna, pues era costoso corregir las planchas de letras ya armadas. Todos los que aspiraran a este trabajo debían empezar como aprendices de un maestro que quisiera aceptarlos y el tiempo mínimo de aprendizaje era de siete años. La corrección nunca se ha considerado una tarea fácil.

Según Pérez (2021):

El primer manual de estilo data de comienzos del siglo XVII y fue escrito por Hieronymus Hornschuch<sup>16</sup>, que desde entonces pretendía eliminar los errores a fin de hacer el texto más comprensible. Los procesos de corrección y la escritura de nuevos manuales han variado, ajustándose a las nuevas tecnologías, sin embargo, por la complejidad del lenguaje supone una labor humana irremplazable (p.2).

El desarrollo técnico y los nuevos tipos de sociabilización hicieron que a mediados del siglo XIX y comienzos del XX los periódicos se multiplicasen en todo el mundo. Así los textos dejaron de ser un privilegio, y a través de ediciones económicas, se empezaron a consumir masivamente. Este período coincide con la alfabetización masiva en España y América Latina. En este contexto, el corrector pasó a tener una mayor preponderancia.

A lo largo del siglo XX, esta figura estuvo asociada a la lectura minuciosa y detallada, tanto de medios gráficos como de libros, aunque rara vez se vio en otros ámbitos, como las publicaciones empresariales o la corrección de textos en televisión o publicidad. La profesión fue siempre ejercida por periodistas, Licenciados en Letras, u otras personas con distintas trayectorias académicas, pero nunca se consolidó como carrera formal en ningún país de habla hispana. Aunque en Argentina, en 1990 se creó *Litterae*<sup>17</sup>, que actualmente ofrece la carrera con título no oficial en Corrección de Estilo.

Ya en la era digital, los textos se multiplicaron, y a la vez, dieron lugar a la fugacidad. Los periódicos y los libros perdieron mercado y ante la crítica situación económica de los medios tradicionales y editoriales, los correctores fueron una de las principales variables de ajuste. A la par surgió Internet y las impresiones digitales facilitaron la autopublicación, y varios de autores comenzaron a publicar por su cuenta.

Así, un corrector debe tener un gran nivel educativo, un espíritu de superación constante y capacidad de juicio independiente; expresarse con claridad al escribir para contribuir a embellecer el trabajo del escritor. Por otro lado, su superación nunca termina. Es un oficio para el que hacen falta una gran concentración y muchos

---

<sup>16</sup> Destacado ortotipógrafo y médico alemán. Escribió el primer manual para editores y escritores.

<sup>17</sup> LITTERAE es una institución dedicada a la lengua española. La difunde y promueve su estudio mediante la formación de correctores internacionales para el trabajo editorial y en empresas.

conocimientos generales, máxime si se trabaja en un medio que informa sobre muchas temáticas. Mientras mayor sea la preparación que tenga el personal de corrección, menos errores saldrán en los materiales publicados.

A criterio de Pellegrini (2018): “la herramienta principal con la que cuenta el corrector de estilo es la lectura del texto” (p.1). Por tanto, este debe ser un amante de la lectura, este es un hábito fundamental para aumentar su nivel cultural. Incluso, es importante que los periodistas también tengan el hábito de revisar y corregir. Acerca de esto habla Domblás (2021):

Una correcta redacción es el instrumento más útil y necesario para un periodista. Saber resumir o ampliar los temas, concentrar la esencia de las noticias en los titulares, aprender a valorar las informaciones y ubicarlas en su preciso lugar son técnicas imprescindibles para el trabajo de un redactor. La tarea de informar, de comunicar los hechos, se basa en una habilidad doble: pensar y valorar la realidad y transmitirla de la manera más ágil, comprensible y objetiva posible. (p.2)

La figura del corrector es tan vieja como la de escritores y más antigua que la imprenta. En la época romana, esa labor se encargaba a esclavos instruidos que, si conseguían fama podían ganar su libertad. Uno de los primeros correctores fue Marco Tulio Tirón, quien nació en el año 103 a.C. en Italia. Fue un esclavo liberto y secretario del filósofo Cicerón. Inventó el primer sistema de taquigrafía del que se tiene constancia. Corregía los trabajos de los copistas y los textos de su señor, además de organizar su archivo.

La formulación más temprana sobre corrección se halla en las Coplas sobre diversas devociones y misterios de nuestra santa fe católica, de Fray Ambrosio Montesino<sup>18</sup>, en 1495. Aunque la primera referencia escrita no aparece hasta 1565, 115 años después del nacimiento de la imprenta. Tan importante fue esta figura que en España era un cargo bajo mandato real en la época de Felipe II. Los documentos podían ser aliados o enemigos, así el corrector se convirtió en censor.

Así fue Francisco Murcia de la Llana, profesor de la Universidad de Alcalá de Henares y traductor de obras de Aristóteles, firma el testimonio de erratas de El Quijote para el Consejo Real. Pero, Erasmo de Rotterdam<sup>19</sup> fue a quien los expertos consideran como el padre de esta profesión; nacido en los Países Bajos en el siglo XV, fue el primero en dedicarse a la corrección de pruebas universitarias.

A finales del siglo XIX, en Latinoamérica ocurrió un fenómeno particular en el mercado editorial. Las diferentes actividades que se desarrollaban en este mercado iniciaron un lento proceso hacia la profesionalización de las tareas. Según Gómez:

Los escritores, los traductores, los editores, los periodistas y los publicistas ya no se ocupaban de otra actividad de modo paralelo, sino que invertían toda su energía en lo que, hasta el momento, se percibía como un pasatiempo y no como un trabajo que merecía ser reconocido como tal. Así surgieron nuevas profesiones, junto con espacios de educación formal, y, progresivamente, nacieron disciplinas científicas que le aportaban el sustento académico necesario a cada una de ellas. (Gómez, 2021, p.1)

---

<sup>18</sup> Fue un clérigo, poeta y traductor castellano del Renacimiento.

<sup>19</sup> Filósofo humanista, filólogo y teólogo cristiano. Es considerado como uno de los más grandes eruditos del Renacimiento nórdico.

Sobre la corrección, la profesionalización fue tardía y errática. En la primera mitad del siglo XX hubo varios que impulsaron ese proceso de transformación, como Manuel Benítez y Francisco Millá, dos correctores españoles tomados como referentes en Argentina. En Cuba existió Miguel Ángel Limia. Trabajó en La Habana como corrector en el periódico El Mundo y fue jefe de Redacción en El Fígaro. También José Zacarías Tallet, quien laboró en la revista Bohemia en la sección Gazapos. Mora (2017) afirma que:

(...) actualmente varios periódicos cuentan con excelentes correctores como Mary Norris<sup>20</sup>, conocida como La reina de la coma. También está Mauricio Meléndez<sup>21</sup>, corrector con amplia experiencia en periódicos como La Nación y El Financiero, donde trabaja actualmente (p.1).

### **Importancia de la corrección de prensa para la adecuada recepción del mensaje. Retos actuales**

Una información mal escrita es igual a una información de mala calidad. Por eso, se hace imprescindible el trabajo del corrector. Una simple coma mal ubicada puede cambiar por completo el sentido del mensaje. La revisión es un proceso vital. Esta tarea suele ser anónima y está guiada por el sentido común, un excelente conocimiento de la lengua y una comprensión absoluta del texto. El fin de la corrección es pulir el material y optimizar sus recursos. Pero, un corrector debe saber escribir, pues este trabajo se ocupa de eliminar imprecisiones del vocabulario y evitar vicios del lenguaje<sup>22</sup>. Sin una adecuada corrección, se corre el riesgo de emitir un discurso pobre. Una correcta revisión también permite que se gane credibilidad y confianza entre los lectores, que encontrarán no solo información, sino una fuente de aprendizaje y cultura.

Al respecto, Rodríguez (2010) afirma que:

Por último, el papel de corrector periodístico tiene un valor social relativo, ya que quien supervisa su trabajo suele ser algún subdirector del periódico y, en redacciones más pequeñas, puede encargarse directamente el director... Por tanto, el poder del corrector de estilo reside en que sus manos son prácticamente las últimas por las que pasa la información y los datos que al día siguiente llegaran a las del lector. (p.55)

El corrector se está enfrentando siempre a muchos retos. Así lo describe Pérez (2021), al referirse a los obstáculos que presenta el lenguaje, el aprendizaje constante, el descubrimiento de nuevas palabras, la dinámica laboral de un diario y el ambiente periodístico. Esta figura es esencial; cada idioma tiene sus particularidades y nunca se termina de aprender, esto es algo que el corrector debe tener presente. Por esto, el principal reto es la superación constante y el estudio del idioma. Aunque, lamentablemente varios medios de prensa están eliminando a los correctores. Según Mora (2017), "con el advenimiento del Internet y la explosión de medios digitales, periódicos y revistas comenzaron a prescindir de sus editores y correctores de estilo. Esto ha traído horribles consecuencias, desde textos con errores ortográficos hasta falta de precisión y claridad" (p.1).

---

<sup>20</sup> En 2015, cautivó a los lectores de habla inglesa con su libro *Between You and Me* (Entre usted y yo)

<sup>21</sup> Corrector de estilo del periódico *El Financiero*, de España, con experiencia en el trabajo de corrección de prensa.

<sup>22</sup> Los vicios del lenguaje entorpecen la belleza y comprensión de los textos. Entre estos se encuentran los solecismos, barbarismos, vulgarismos, impurezas, extranjerismos, entre otros.

Otro reto es respetar el estilo del escritor, debe mejorar el texto y detectar errores, pero no modificarlo a gusto personal. Igualmente, saber a qué tipo de texto se enfrenta, no es lo mismo la corrección de un texto divulgativo a uno legal o científico. El corrector debe ser autocrítico y aceptar sus errores, estar abierto a críticas constructivas y aceptarlas pensando en el lector, a partir de la máxima de que nunca se sabe todo y cada día se aprende algo nuevo.

## CONCLUSIONES

La lengua escrita nace para plasmar las palabras que componen una lengua, gracias a los sistemas de escritura. A diferencia del habla, este lenguaje no es innato, se debe enseñar para aprenderlo. La prensa escrita surge como parte de la necesidad de información en los seres humanos y se desarrolló con la llegada de la imprenta. El lenguaje en la prensa escrita debe tener claridad en el mensaje, y emplear un lenguaje que sea comprensible para todos, independientemente de su nivel cultural. La figura del corrector es casi tan antigua como la escritura. La corrección de prensa es una labor esencial para la correcta recepción del mensaje periodístico y el corrector es una figura imprescindible en todo proceso editorial.

## REFERENCIAS

- Ballesteros, D. V. (2016). El lenguaje escrito como canal de comunicación y desarrollo humano. *Revista Razón y Palabra* 20(2), 42-45. Recuperado de: <https://www.revistarazonypalabra.org>
- Calvet, L. J. (1996). *Historia de la escritura: De Mesopotamia hasta nuestros días*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Domblás, M. (2021). *Taller de Prensa*. Repositorio Comillas. Universidad Pontificia Comillas. Recuperado de: <https://www.repositorio.comillas.edu>
- Gómez, N. (2021). Prolegómenos a una teoría sobre la corrección de textos. *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras* (15). Recuperado de: <https://www.revistes.urv.cat>
- Hernández Lorca, F.J. (2013). Historia de la Prensa a través de los periódicos y las revistas de información general. Selección de artículos para el estudio de la Historia del Periodismo Español [Reseña]. *RIHC: Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 1 (1), 274-277.
- Mora, J. E. (2017). *El arte de la edición muere silenciosamente*. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com>
- Pellegrini, J. C. (2018). *La importancia de la corrección de estilo en el proceso editorial*. Recuperado de: <https://www.podiprint.com/>
- Pérez, J. A. (2021). *La problemática de la corrección de estilo en dos periódicos poblanos: El Popular y Cambio*. Recuperado de: <https://www.repositorioinstitucional.buap.mx>
- Rodríguez, F. J. (2010). *La competencia en comunicación lingüística a partir de la corrección de textos periodísticos: una experiencia docente*. Recuperado de: <https://www.cepcuevasolula.es/espiral>

Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible  
Editorial Académica Universitaria. Volumen VIII 978-959-7272-10-6

S.a (2021). *Concepto. Lenguaje escrito*. Argentina: Editorial Etecé. Recuperado de:  
<https://concepto.de/lenguaje-escrito/>

Samaniego, J. F. (2019). *¿Y si el ser humano fue matemático antes que artista y escritor?* Disponible en <https://www.bloglenovo.es>

## **LA IDENTIDAD LATINOAMERICANA VISTA A TRAVÉS DEL CONTENIDO ETNOLITERARIO EN LA REGIÓN**

### **LATIN AMERICAN IDENTITY AS SEEN THROUGH ETHNOLITERARY CONTENT IN THE REGION**

Miliannys Domínguez Peña<sup>1</sup>, [miliannys84@gmail.com](mailto:miliannys84@gmail.com)

Maidelin Barzaga García<sup>2</sup>, [maidelinbg@ult.edu.cu](mailto:maidelinbg@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Abordar el estudio de las identidades o de la identidad siempre presupone enfrentarse a paradigmas y criterios que conjuguen identidad, diversidad y pluralidad. Este trabajo se plantea como objetivo sistematizar los referentes teóricos del estudio literario latinoamericano desde las potencialidades del contenido etnoliterario latinoamericano, destacando los rasgos que subyacen de identidad latinoamericana. Los estudios diagnósticos realizados, a partir del empleo de métodos teóricos y empíricos, permitieron determinar insuficiencias en el tratamiento del contenido etnoliterario latinoamericano por los docentes. El artículo se plantea en primer momento, el análisis de la trascendencia del término identidad en la región y cómo este enfrenta los retos y desafíos para luego adentrarse en los rasgos del contenido etnoliterario como reflejo de la identidad latinoamericana y su expresión de cultura. Por estas razones, se reconoce la necesidad de abordar la identidad latinoamericana como valor, que aunque ha sido trabajado desde las diferentes ciencias, aún hoy demanda de nuevas miradas que permitan su fortalecimiento frente a la imperante globalización cultural que amenaza con desarraigar a los pueblos menos desarrollados. Surge así la necesidad de escudriñar la literatura latinoamericana para ponderar los rasgos del contenido etnoliterario latinoamericano como esencia de la cultura latinoamericana y reflejo de la identidad.

**PALABRAS CLAVES:** identidad latinoamericana, contenido etnoliterario, cultura latinoamericana.

#### **ABSTRACT**

Approaching the study of identities or identity always presupposes facing paradigms and criteria that combine identity, diversity and plurality. The objective of this work is to systematize the theoretical references of Latin American literary study from the potentialities of Latin American ethnliterary content, highlighting the underlying features of Latin American identity. The diagnostic studies carried out, based on the use of theoretical and empirical methods, made it possible to determine insufficiencies in the treatment of Latin American ethnliterary content by teachers. The article first analyzes the transcendence of the term identity in the region and how it faces challenges and challenges, and then delves into the features of ethnliterary content as a reflection of Latin American identity and its expression of culture. For these reasons, it is recognized the need to approach Latin American identity as a value, which although it has been worked from the different sciences, still today demands new views that allow its

---

<sup>1</sup> Especialista en Docencia de Posgrado, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

strengthening in the face of the prevailing cultural globalization that threatens to uproot the less developed peoples. Thus, arises the need to scrutinize Latin American literature to ponder the features of Latin American ethno-literary content as the essence of Latin American culture and reflection of identity.

**KEY WORDS:** Latin American identity, ethno-literary content, Latin American culture.

## **INTRODUCCIÓN**

El estudio de la identidad latinoamericana por las diferentes disciplinas ha contribuido a una mayor comprensión de las características que distingue la cultura de los pueblos latinoamericanos. Una aproximación desde el contenido etno-literario que se encuentra presente en las obras literarias de la región, permite comprender mejor la esencia cultural de estos pueblos.

Desde esta perspectiva, el presente trabajo pretende exponer un estudio de la literatura latinoamericana que favorezca el disfrute a la vez que fomente la identidad latinoamericana, valor, que aunque ha sido trabajado desde las diferentes ciencias, aún demanda de nuevas miradas que permitan su fortalecimiento frente a la imperante globalización cultural que amenaza con desarraigar a los pueblos del tercer mundo. Surge así la necesidad de escudriñar la literatura latinoamericana para delatar los rasgos del contenido etno-literario latinoamericano como esencia de la cultura latinoamericana y reflejo de la identidad.

Antes de entrar en las peculiaridades del contenido etno-literario latinoamericano es necesario referirse a la identidad latinoamericana como fenómeno cultural que ha caracterizado el devenir de estos pueblos. De igual forma, en pleno siglo XXI, se presentan grandes retos y desafíos que exigen la mira reflexiva de la sociedad y demanda de mecanismos que contribuyan a afianzar la autoctonía sin desdeñar el intercambio y las experiencias asumidas.

### **La identidad latinoamericana: retos y desafíos**

El uso del término “identidad” es relativamente corto, no obstante en Latinoamérica ha sido un elemento caracterizador durante los procesos de luchas independentistas. De ahí que surja la necesidad de diferenciar lo latinoamericano, lo autóctono, lo nacional o lo “salvaje” como diría Andrés Bello de lo nuevo, lo impuesto, lo extranjero, lo colonizador. Desde entonces, aunque no se identificaba con el término de identidad sí se percibía una posición constante y personalizada, un afán casi obsesivo, sino fuera necesario, por identificar las peculiaridades, especificidades o los rasgos de autenticidad que han permitido a los pueblos distinguirse de los colonizadores y neocolonizadores. De esta forma responde, a la búsqueda del reconocimiento y de la autonomía cultural, con respecto a las metrópolis europeas en un inicio y a las potencias globalizadoras, en los momentos actuales.

Esta búsqueda de lo autóctono, esta necesidad de reconocimiento individual como nación pasa además por el tamiz de la ideología económica, pues a los pueblos de Latinoamérica no solo los une el idioma, sino también la amenaza colonizadora. De ahí que sea necesario buscar una identidad en lo individual de cada país, además se impone encontrar dentro de esta diversidad cultural, los rasgos que definen la unidad, es decir, identificar aquellos elementos culturales que comparten todos los pueblos

latinoamericanos y que permiten que se vean como un solo pueblos, sin dejar de respetar las peculiaridades de cada región.

Durante el siglo XIX y gran parte del XX, los estudios se encaminaron en la búsqueda de “lo latinoamericano”, en identificar una naturaleza, una esencia que permitiera valorar la autenticidad de los pueblos a la vez que fueran reconocidos universalmente. Encontrar esta autenticidad representa el camino al progreso, pues refleja la búsqueda de un centro que sea capaz de asimilar y sintetizar toda la diversidad cultural y racial de cada país y, a su vez de la región, presuponiendo así respeto y reconocimiento por parte de otras regiones. Este principio de homogeneización e integración, trae consigo nuevos términos y categorías que enriquecen el panorama cultural latinoamericano como mestizaje, sincretismo, autenticidad y más tarde, en imágenes colmadas de misticismo como las de raza cósmica y energía nativa.

El estudio y asimilación de estos términos y categorías permitió observar con mayor claridad los caminos que ha de recorrer la búsqueda de la identidad en Latinoamérica y las costumbres, enraizadas del proceso de colonización, que debe despojar del imaginario popular. Todas ellas ilustran la visión romántica que engloba los proyectos de unificación expuestos literalmente tanto por escritores, artistas, políticos, como por economistas. En ellos se expresa su posicionamiento ante las consecuencias del pasado, los retos del presente y los desafíos del futuro en Latinoamérica. En este particular, Henríquez (1972), planteó “El problema de la expresión genuina de cada pueblo está en la esencia de la rebelión romántica” (p.217).

Las ansias de integración nacional y regional que caracterizan los discursos políticos y culturales en la época, encuentran correspondencia con los sueños románticos expresados por las artes, pues era necesario salirse de la parte, para encontrar el todo expresado en la identidad cultural que une los pueblos de Latinoamérica. Por tal razón, el pensamiento romántico del periodo, deviene en eje transversal que configura las reflexiones sobre la identidad latinoamericana, a la vez que reconoce la diversidad cultural o las peculiaridades de los pueblos de la región.

Una visión martiana alerta la necesidad de que los pueblos de la región se vean como hermanos, pues creía en la unidad de Latinoamérica como única solución para lograr alcanzar la verdadera independencia, sin hacer alusión a la identidad Martí (1981), busca los rasgos identitarios desde la comparación con los rasgos de familiaridad y consanguinidad:

Los pueblos que no se conocen han de darse prisa para conocerse, como quienes van a pelear juntos. Los que se enseñan los puños, como hermanos celosos, que quieren los dos la misma tierra, o el de casa chica, que le tiene envidia al de casa mejor, ha de encajar, de modo que sean una, las dos manos. (p.5)

Si bien la búsqueda de la identidad en Latinoamérica surge de la necesidad de lograr en los países de la región una independencia política, sería iluso suponer que esta lucha hoy no es necesaria, que ya se tiene una identidad consolidada. Varios son los estudios que demuestran la necesidad de continuar identificando los rasgos que definen la cultura latinoamericana, razón por la cual se impone la formación de la identidad latinoamericana en las actuales y futuras generaciones.

Entre los desafíos que enfrenta hoy la formación de la identidad latinoamericana, aparece el estudio de nuevas categorías que pareciera, a simple vista, que rompen con el discurso positivo y armonioso de la búsqueda de la identidad. Desde esta perspectiva, se habla entonces de diversidad cultural o multiculturalidad, términos que reconocen la proliferación infinita de identidades culturales (minorías étnicas, sexuales y hasta generacionales). El estudio, seguimiento y análisis de estos nuevos temas, no rompe con la esencia de la búsqueda de la identidad latinoamericana, esta no pretende homogeneizar los pueblos y privar a las minorías de ser reconocidas en su entorno.

Se habla de buscar desde la diversidad, los elementos más generales que se comparten; por tanto, la búsqueda de la identidad latinoamericana y su formación, contribuye también a identificar a las minorías, reconocerlas en su individualidad como parte de una mayoría, de un todo más general. De ahí que los estudios de identidad se ven enriquecidos por estas categorías siempre que se usen de manera adecuada y no al servicio de tendencia globalizadoras que fragmentan la cultura latinoamericana e imponen criterios colonizadores.

Si se busca establecer criterios más a tonos con los términos actuales entonces, vale hablar de totalidad contradictoria y heterogeneidad no dialéctica, que desde el ámbito de la historiografía y crítica literaria nos apunta. De igual forma, se está en presencia del vínculo que se establece entre la cultura y la sociedad donde se reconoce la diversidad cultural y sin intención de sintetizar las diferencias, se enfoca a la búsqueda de los puntos de contactos.

Este particular queda claramente expuesto en los textos de Ostria (2012), donde se señalan las peculiaridades a su entender de la identidad latinoamericana como categoría.

leer la categoría de identidad latinoamericana como un conjunto de signos y relaciones que permitan construir vínculos de todo tipo entre los países, las culturas, las literaturas de nuestra región; como una noción que no pase por alto la diversidad, pero que permita enfatizar las semejanzas culturales y sociales, y que no escamotee las relaciones desequilibradas intra y extrarregionales. (p.36)

Desde esta mirada, la formación de la identidad latinoamericana como valor demanda de nuevas reflexiones que permitan a los latinoamericanos comprender, valorar y amar la cultura latinoamericana ante las nuevas tendencias globalizadoras. Ver entonces la búsqueda de la identidad como un proceso en el devenir de los pueblos y que es continuamente redefinida, resemantizada y recomenzada.

### **La identidad latinoamericana y su expresión en el contenido etnoliterario**

La Literatura Latinoamericana refleja las relaciones sociales que se establecen y se han establecido en los pueblos que conforman la región. De ahí que el estudio de la Literatura Latinoamericana y del Caribe aborde los rasgos que caracterizan y definen la cultura latinoamericana expresados en el contenido de la obra literaria. De igual forma, su estudio permite determinar los rasgos identitarios que se reflejan actuando como mediadora y transformadora de imaginarios. Comprender las regularidades que marcan su devenir histórico-literario, posibilita explicar su relación con el mundo circundante y fomenta la formación de la identidad latinoamericana.

Por tanto, el contenido etnoliterario latinoamericano, actúa como el conjunto de saberes culturales latinoamericanos reflejados a través de los recursos literarios, en las producciones literarias de la región y que confieren carácter singular a la misma a partir de identificar las principales regularidades que marcan el devenir histórico-literario en la región y reflejar las peculiaridades de los pueblos, tanto en su individualidad, como en los rasgos típicos de la cultura.

Las representaciones literarias de imágenes simbólicas indígenas, afroamericanas y mestizas, hacen referencia a las distintas formas en que son abordados los elementos de las raíces culturales bien sea aborígen, afroamericano o propios del proceso de transculturación a lo que se ha conocido como elementos de mestizaje. Estas representaciones están presentes en toda la literatura latinoamericana.

Desde los estudios de la literatura del periodo amerindio, aunque no se reconoce como literatura latinoamericana, sí aporta elementos distintivos como la concepción del mundo, el lenguaje y el barroquismo. Al abordar el proceso de conquista y colonización se estudia un tipo de literatura que responde a cánones europeos, con un sentido de la estética diferente y que contribuye a la visión que el colonizador tiene de la cultura dominada, el idioma y una nueva concepción del mundo que choca con la anterior y muy tempranamente, comienzan a llegar los elementos de la cultura africana y se comienza a dar pasos a la transculturación. Estos elementos culturales son representados constantemente en la Literatura Latinoamericana y del Caribe desde sus relaciones, semejanzas y diferencias, en dependencia de las características de cada movimiento literario.

De igual forma el reflejo de problemáticas socioculturales con trasfondo en la lucha de identidades, se comienza a apreciar desde los primeros cronistas. En sus obras se observan los primeros atisbos por defender lo que consideraban propio, comienza a aflorar el reflejo de mismidad y otredad, de civilización y barbarie, los cuales toman fuerza luego con cierta madurez en la literatura del Neoclasicismo, donde aparecen autores como Andrés Bello, que cantan a la búsqueda y el amor de los elementos que distinguen la literatura latinoamericana de la cultura dominante, o en el movimiento de mujeres feministas que defienden desde la literatura su identidad de género. De igual forma, se refleja, en mayor o menor medida, en dependencia de las corrientes y tendencias filosóficas imperante en cada periodo y las relaciones socioculturales, pero representa un elemento constante en la evolución de la literatura latinoamericana.

Por su parte, la expresión en la literatura de la relación hombre-naturaleza como representaciones de imaginarios individuales y colectivos, es otro de los elementos que tipifican la literatura latinoamericana. Desde sus inicios, la literatura amerindia muestra la identificación del hombre con los elementos de la naturaleza, desde la comparación de la belleza y fragilidad de la vida, con la hermosura y lo efímero de las flores, hasta su identificación con las estrellas, atribuirle a las plantas poderes sobrenaturales y ver en ellas sus dioses.

De esta manera, continúan apreciándose en todo el devenir de la literatura latinoamericana, elementos que muestran la relación hombre-naturaleza. En la literatura del neoclasicismo se observa una naturaleza amiga, compañera identitaria; no obstante, no siempre se presentan de esta manera, pues en ocasiones toma rasgos

salvajes, abrazadores, capaz de absorber al hombre y destruirlo. Tal es el caso de las llamadas Novelas de la Tierra y la narrativa del BOOM Latinoamericano. De esta forma su presencia en las obras literarias de la región tiene un carácter constante, siempre expresando las creencias que emanan de los imaginarios individuales y colectivos.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se identifican como rasgos que tipifican las relaciones de complementariedad y coordinación que se establecen entre la identidad latinoamericana y el contenido etnoliterario, el carácter transversal de los elementos instructivos implícitos en la obra literaria y que aflora los rasgos de la cultura latinoamericana. Por tanto para lograr un estudio literario, desde las potencialidades del contenido etnoliterario en aras de fomentar la identidad latinoamericana, es necesario tener en cuenta las relaciones interdisciplinarias y multidisciplinarias que se establecen entre la Antropología sociocultural, la Literatura Latinoamericana y la cultura latinoamericana, y el carácter científico, actualizado e investigativo de los elementos cognitivos que se potencian.

## **CONCLUSIONES**

Desde esta perspectiva, se concluye que: el estudio de la literatura latinoamericana a partir de las potencialidades del contenido etnoliterario latinoamericano, favorece la formación de la identidad latinoamericana por lo que confiere al estudio una función axiológica en el que se integran los contenidos estudiados y las peculiaridades de la cultura atribuyendo significación individual y social. Por tanto, se reconoce el carácter mediador de la obra literaria para la formación de imaginarios colectivos e individuales y se resalta la concepción identitaria que comprende la diversidad dentro de la unidad.

## **REFERENCIAS**

- Henríquez, P. (1972). Tradición y rebelión (fragmento de El descontento y la promesa). En A. M. Vásquez (Ed.), *El ensayo en Hispanoamérica*. New Orleans-México: Ediciones El Colibrí.
- Martí, J. J. (1981). Nuestra América. En, *Latinoamérica, cuadernos de cultura latinoamericana*. México: UNAM,
- Ostria, O. (2012). Otra vuelta a la identidad latinoamericana en los estudios literarios y culturales. *Atenea*, 506, pp. 29-42.

## **DINAMIZACIÓN DIDÁCTICA DE CONTENIDOS PARA CONTRIBUIR A LA COMUNICACIÓN EFECTIVA EN LAS CIENCIAS MÉDICAS**

### **DIDACTIC DYNAMIZATION OF CONTENTS TO CONTRIBUTE TO EFFECTIVE COMMUNICATION IN THE MEDICAL SCIENCES**

Pedro Damián Ayala Pérez<sup>1</sup>, [pedroap@ltu.sld.cu](mailto:pedroap@ltu.sld.cu)

Ligia Magdalena Sales Garrido<sup>2</sup>, [ligiasg@ult.edu.cu](mailto:ligiasg@ult.edu.cu)

Yithsell Santiesteban Almaguer<sup>3</sup>, [yithsellsa@ult.edu.cu](mailto:yithsellsa@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Este trabajo parte de lo propuesto en el Modelo del Profesional de la carrera Medicina sobre la comunicación efectiva con los pacientes y con los otros actores a los fines de la profesión y la necesidad de que las asignaturas respondan a este propósito; por lo que los autores proponen como una vía para contribuir a la solución la dinamización didáctica de los contenidos, activando los conocimientos, habilidades y valores imprescindibles a partir de los tópicos sobre comunicación que aparecen en el programa, aspecto que constituye el objetivo. En su desarrollo exponen los resultados de la sistematización realizada sobre investigaciones que abordan la dinamización. Se refieren los aspectos a dinamizar y los elementos que resultan coincidentes como dinamizadores, así como las carencias que presentan con respecto a la definición y etimología del término al mostrar sus criterios al respecto para llegar a la dinamización didáctica y particularmente, a la dinamización didáctica de contenidos. Finalmente se ejemplifica cómo realizar la dinamización didáctica de contenidos, para lo que toman como ejemplo la asignatura Promoción de Salud de la carrera Medicina.

**PALABRAS CLAVE:** dinamización didáctica; dinamización de contenidos; comunicación efectiva.

#### **ABSTRACT**

This work is based on what is proposed in the Model of the Professional of the Medicine career on effective communication with patients and with other actors for the purposes of the profession and the need for the subjects to respond to this purpose; therefore, the authors propose as a way to contribute to the solution the didactic dynamization of the contents, activating the knowledge, skills and values essential from the topics on communication that appear in the program, aspect that constitutes the objective. In its development, the results of the systematization of research on dynamization are presented. They refer to the aspects to be dynamized and the elements that coincide as dynamizers, as well as the deficiencies they present with respect to the definition and etymology of the term, showing their criteria in this respect to arrive at didactic dynamization and particularly, to the didactic dynamization of contents. Finally, it is

---

<sup>1</sup>Máster en Ciencias, Universidad de Ciencias Médicas Zoilo E. Marinello Vidaurreta, Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

exemplified how to carry out the didactic dynamization of contents, for which they take as an example the subject Health Promotion of the Medicine career.

**KEY WORDS:** didactic dynamization; content dynamization; effective communication.

## **INTRODUCCIÓN**

EL propósito de la política educacional en Cuba es formar personas capaces de conocer, entender y transformar el mundo, sobre la base de la ciencia y de la cultura, con valores morales, éticos y humanistas. Esta intención, en el caso de las ciencias médicas, está dada en los lineamientos de nuestro Partido Comunista de Cuba y en el fin de la Educación Superior. En los primeros se destaca: "... elevar la calidad (...) lograr la satisfacción de la población" (Cuba, 2016, p. 11).

El segundo tiene como fin la formación de un graduado integral. El cumplimiento de ambos requiere no solo el dominio de las ciencias médicas, sino que la comunicación alcance satisfacción por las partes: médico e interlocutor; dada en la medida que desarrolle el intercambio de la información y logre el efecto esperado, que la intención comunicativa sea el acto volitivo del resultado que pretende obtener para que sea verdaderamente efectiva; aspiración reflejada en el Modelo del Profesional, que expresa: "Establecer una comunicación efectiva con los pacientes." (MES, 2015, p. 13").

Sin embargo, aunque el Modelo del Profesional y los objetivos de la carrera apuntan hacia la necesidad de alcanzar una comunicación efectiva, la teoría y didáctica al respecto resulta limitada y por tanto no se logran los resultados esperados, se interfiere la finalidad comunicativa, el efecto anhelado: satisfacción entre médico-paciente-familia-comunidad y demás personas.

Al respecto puede señalarse que el tratamiento a la comunicación ha ido evolucionando en los diferentes planes de estudio; de un proceso de enseñanza-aprendizaje, que no incluye la comunicación, basado en el uso de métodos metafísicos sin correlación entre la teoría y la práctica, se inicia desde la atención primaria, aunque con ausencia de orientación didáctica para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la comunicación en ese contexto.

Además, de un proceso de enseñanza-aprendizaje con algunos contenidos sobre comunicación con notables carencias didácticas, se transita al interés de crear un espacio que permita interactuar en su desempeño profesional desde la asignatura Promoción de Salud, que incluye elementos de comunicación, aunque los tópicos en los contenidos resultan de carácter general, sin orientaciones metodológicas que especifiquen los aspectos que se encuentran implícitos en el tópico y resultan imprescindibles conocimientos, habilidades y valores que contribuyan a los propósitos del Modelo del Profesional con respecto a la comunicación efectiva.

Una vía para contribuir a la solución puede ser la dinamización didáctica de los contenidos, activando los conocimientos, habilidades y valores imprescindibles a partir de los tópicos sobre comunicación que aparecen en el programa de Promoción de Salud, aspecto que constituye el objetivo de este trabajo.

## **La dinamización didáctica de contenidos**

Referirse a la dinamización didáctica de contenidos demanda partir de la sistematización de lo investigado al respecto, así como del término y su etimología.

Diversos son los estudios realizados en los que se aplica el término dinamización. En el campo de la medicina hay quienes consideran la dinamización como la etapa de agitación potente mecanizada y estandarizada de cada dilución homeopática, expuesto en: La dinamización una etapa esencial para la acción de los medicamentos homeopáticos, del Dr. Sanguino, en el 2021. En este mismo campo, relacionado con la enseñanza está Dinamización de la Clase Magistral en Medicina, de Baños y Farré, (2011); quienes aplican para la dinamización la utilización de minicasos en clases de farmacología.

En la economía aparece Dinamización de la economía en territorios rurales: Una aproximación desde el enfoque de Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL) Boucher Riveros y Riveros Cañas quienes la realizan mediante la activación de recursos específicos del territorio y el empoderamiento de los actores y saber-hacer locales.

En la docencia se ha investigado sobre las prácticas pedagógicas a través del trabajo colaborativo, de Crismatt, Cordovés y Fauth del 2020. En la Universidad de Alicante, Pastor LLorca, et al. proponen un curso titulado Dinamización de la transferencia de conocimientos en la Universidad.

También en la docencia ya en el 2013 encontramos en la UNAM un curso tecnologías de información y comunicación, titulado: Una propuesta de dinamización didáctica para el I.E.S. Francisco Anaya, de, Gorial Chica. Otro es, en el 2018, La dinamización de las estrategias pedagógicas actuales: una necesidad aplicable a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de ingeniería del siglo XXI, de Metaute Paniagua, Flores Osorio, Rúgeles Contreras y Cataño, además, del 2019, Estrategias de dinamización de la enseñanza online del diseño, de Yañez Martínez y Vega Borrego. Todos ellos enfocan la dinamización mediante el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Otros con funciones docentes están los trabajos de Fernández, F., R. et. al. quienes en el 2016, presentan La interactividad y dinamización en el aula mediante la implantación del diseño de casos prácticos jurídicos basados en series de animación. Recursos Tecnológicos para el aprendizaje jurídico, la documentación y comunicación audiovisual. Así como, Fidalgo en el 2018 demuestra vías para activar el proceso de enseñanza-aprendizaje con La dinamización en el aula. Todos ellos utilizan como elemento dinamizador las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Como puede verse es numerosa la variedad de trabajos que abordan la temática con mayor insistencia en los que vinculan el aprendizaje activo con el ambiente web, el uso de las tecnologías de la comunicación y la información, sin embargo, resulta interesante y necesario destacar que existen carencias, en los trabajos revisados, relacionadas con el término dinamización, su definición y etimología; razón por la cual especificamos al respecto.

Dinamización, según el Wikcionario su etimología se remonta al griego antiguo dynamis “fuerza” y el sufijo -izar. El diccionario de la Real academia Española lo define como acción de dinamizar o dinamizarse y especifica que dinamizar proviene de dynamiser y este de la raíz de dynamique (dinámico) e iser, isar, Imprimir rapidez e intensidad a un proceso.

Oxford languages considera que es un verbo transitivo que significa hacer que algo o alguien se desarrolle o sea más dinámico, y que la dinamización consiste en conjunto de acciones realizadas por individuos, grupos o acciones, en el marco de un territorio concreto sobre una comunidad o parte de esta con la finalidad de favorecer la participación activa de sus integrantes en el proceso de su propio desarrollo.

Teniendo en cuenta lo explicado anteriormente y que entre los sinónimos de dinamizar se encuentran: intensificar, activar, apurar, fortalecer y que la activación de algún elemento ha sido considerado por algunos autores en el proceso de dinamización, así como, de acuerdo con los intereses de este trabajo asumimos el sinónimo activar, al concordar que la dinamización imprime intensidad a un proceso mediante la activación de un aspecto de dicho proceso, o sea, que existe un elemento a dinamizar, otro que funciona como dinamizador y un resultado final.

La dinamización didáctica implica el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que están “estrechamente relacionados los componentes de ese proceso” (Addine, 2017, p. 48), entre los que se encuentran los contenidos. Por tanto, la dinamización didáctica de contenidos consiste en direccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la activación de este, desde la descomposición de conocimientos, habilidades y valores imprescindibles, que el profesor ha de orientar en cada tópico del programa, que propicie la correspondencia con el modelo del profesional a quien se forma.

Como especificábamos inicialmente los contenidos en el programa de Promoción de Salud resultan de carácter general, sin especificar los aspectos que forman parte de cada tópico y son imprescindibles para contribuir a los propósitos del Modelo del Profesional con respecto a la comunicación efectiva.

A partir de la definición de dinamización didáctica de contenidos y las necesidades del programa de Promoción de Salud, se proponen sugerencias metodológicas para la dinamización de estos con la activación de los elementos imprescindibles a tratar en cada tópico, en el cual el elemento dinamizado es el contenido (conocimientos, habilidades y valores) y el elemento dinamizador es la descomposición didáctica del elemento, para obtener como resultado final contribuir al desarrollo de la comunicación efectiva,

En el caso de los conocimientos se descompone el elemento general, que aparece como tópico, en sus componentes intrínsecos; en las habilidades esta se realiza mediante la operacionalización, que detalla las acciones a efectuar y en los valores a partir de la descomposición didáctica de los de carácter general mencionados en el programa, en los valores específicos relacionados con la comunicación, la didáctica y la lingüística.

## **Dinamización didáctica de contenidos del programa Promoción de Salud**

### Conocimientos

Tópico 1 Comunicación como proceso. Definición. Elementos que la integran. Tipos de comunicación. Canales para la comunicación.

En la comunicación como proceso el docente ha de referirse al término actual EmiRec. En los elementos que la integran, destacar el papel de los actos de habla ilocutivos, locutivos y perlocutivos y cómo emplear los perlocutivos para que contribuyan al logro del efecto esperado y la satisfacción del interlocutor. Los tipos de comunicación verbal y no verbal han de verse desde los estilos científico y coloquial y la selección de las características a combinar. Al abordar los canales, debe abundar en los signos: símbolos, íconos e índices cómo pueden ser percibidos por diversos canales.

Tópico 2 Comunicación para la salud. Definición. Habilidades comunicativas necesarias para el desempeño del médico como promotor de salud de la comunidad.

Definir la comunicación para la salud tiene un aspecto imprescindible que debe atender el docente, el dominio del estudiante sobre que esta comunicación ha de ser efectiva, por lo que no puede dejar de adentrarse en la definición y características de la comunicación efectiva, e insistir en el entendimiento, la satisfacción de los interlocutores y logro del efecto esperado.

Al tratar la comunicación ha de emplear procedimientos didácticos dinámicos y participativos, como las situaciones comunicativas, la valoración interactiva de materiales de consulta, para dar tratamiento a los procedimientos lingüísticos verbales y no verbales, así como a los procedimientos comunicativos que propician el establecimiento de la comunicación efectiva: personalizada, objetiva y precisa como demanda el contexto médico.

Tópico 3 La Comunicación para la salud como herramienta de la PS (promoción de salud) y su enfoque intersectorial y comunitario.

Al abordar este enfoque intersectorial y comunitario debe ubicar al estudiante en los escenarios en que desarrollará su labor, por lo que ha de partir de la relación comunicación-contexto desde los términos contexto y contexto médico, con énfasis en el contexto de la Atención Primaria de Salud (APS) en Cuba, su definición, escenarios y particularidades.

Tópico 4 El mensaje y los medios de comunicación social. Elaboración de mensajes. Selección y uso de los medios de comunicación al alcance del médico en la comunidad.

El tópico 4 constituye un cierre en el que han de aplicar, en los mensajes de comunicación social, las características de la comunicación efectiva: entendimiento, satisfacción de los interlocutores y logro del efecto esperado; teniendo en cuenta, además, que en la selección y uso de los medios ha de emplear los procedimientos lingüísticos verbales y no verbales así como los procedimientos comunicativos, de forma que alcance una comunicación personalizada, precisa y objetiva.

## Habilidades.

Para que el desarrollo de las habilidades sea coherente con lo expuesto por el Modelo del Profesional de la carrera se dinamizan mediante su operacionalización.

El programa de la asignatura Promoción de salud declara en la unidad temática II entre las habilidades:

Aplicar técnicas como la observación, entrevista personal y familiar, poniendo en práctica las habilidades comunicativas. (Céspedes y otros, 2019, p. 8).

La primera habilidad emplea el verbo aplicar, al respecto se ha expresado que “No es recomendable en objetivos específicos acciones similares a los niveles de asimilación adoptados: familiarizarse, reproducir, aplicar, crear.” (Gómez, 2006, p. 1), por lo que es preferible sustituirla por: *demostrar* técnicas en las que ponga de manifiesto sus habilidades para una comunicación efectiva.

## Demostrar.

### Operacionalización:

- Determinar el objeto o tesis a demostrar: habilidades para una comunicación efectiva.
- Determinar lo esencial en la tesis: uso de procedimientos lingüísticos verbales y no verbales, la combinación de estilos científico y coloquial adecuados al contexto y procedimientos comunicativos en las acciones del intercambio con el interlocutor.
- Determinar los argumentos o razones que prueban la tesis: necesidad e importancia de producir un discurso personalizado, preciso y objetivo que responda a las características de la comunicación efectiva.

La otra habilidad que declara es:

Elaborar mensajes de diversos temas que oriente el tutor del Consultorio médico de la familia (CMF) en apoyo a las acciones de promoción de salud realizadas en la comunidad. (Céspedes y otros, 2019, p. 8)

## Elaborar.

### Operacionalización:

- Identificar los elementos del objeto a elaborar: comunidad, mensaje y acción.
- Jerarquizar los elementos y sus relaciones:

1º Comunidad, se relaciona con el contexto médico, los escenarios de la APS y las características de los escenarios.

2º Mensaje, se relaciona con las características de la comunicación efectiva: la influencia mutua, el entendimiento, la satisfacción de los interlocutores y el logro del efecto esperado, en correspondencia con los escenarios del contexto APS.

3º Acción, se relaciona con la intención comunicativa: el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación, el seguimiento del paciente, la nutrición, la higiene y todas las acciones que garantizan su equilibrio bio-psico-social.

### Dinamización de los valores:

Con respecto a los valores el programa de Promoción de Salud no los incorpora por unidades temáticas sino de forma general y expresa: “Valores patrióticos, morales y éticos, así como favorecer la apropiación por las nuevas generaciones de los conocimientos necesarios de la cultura universal y de la historia de nuestra patria.” (Céspedes y otros, 2019, p. 15), añade, además, que “La práctica médica es el medio para “construir” los sistemas de conocimientos y de habilidades esenciales en el educando, así como transmitirle nuestro sistema de valores morales que contribuyan al desarrollo de su personalidad” (Céspedes y otros, 2019, p. 15).

La dinamización en este sentido recuerda al profesor que en el tema 2 ha de trabajar el valor respeto ante el uso correcto del lenguaje adecuado al contexto, el de identidad comunicativa médico-interlocutor a partir del reconocimiento de la importancia de la comunicación efectiva en la Promoción de Salud en los escenarios de la APS y los valores identificación con el paciente y establecimiento de la relación empática que permita alcanzar la satisfacción por la comunicación.

### CONCLUSIONES

Numerosos son los trabajos que abordan la dinamización, entre los que abundan los que vinculan el aprendizaje activo con el ambiente web, el uso de las tecnologías de la comunicación y la información, sin embargo, existen carencias, en los trabajos revisados, con respecto a su definición y etimología.

Teniendo en cuenta aspectos esenciales de su definición puede inferirse que la dinamización imprime intensidad a un proceso mediante la activación de un aspecto de dicho proceso, o sea, que existe un elemento a dinamizar, otro que funciona como dinamizador y un resultado final.

La dinamización didáctica de contenidos consiste en direccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la activación de este, desde la descomposición de conocimientos, habilidades y valores imprescindibles, que el profesor ha de orientar en cada tópico del programa, que propicie la correspondencia con el modelo del profesional a quien se forma.

Los planes de estudio de la carrera Medicina muestran interés por la comunicación en su desempeño profesional, sin embargo los tópicos en contenidos de programas de asignatura resultan de carácter general, sin especificar los aspectos que se encuentran implícitos en este de forma que contribuyan a los propósitos del Modelo del Profesional con respecto a la comunicación efectiva; una vía para contribuir a la solución puede ser la dinamización didáctica de los contenidos, activando los conocimientos, habilidades y valores imprescindibles a partir de los tópicos sobre comunicación que aparecen en el programa.

### REFERENCIAS

- Addine, F. (2017). La didáctica general y su enseñanza en la educación superior pedagógica. La Habana: Pueblo y Educación.
- Baños, J. E. y Farré, M. (2011). Dinamización de la Clase Magistral en Medicina. Revista educ. med. vol 14, no, 2 junio. 2011. Recuperado de: Scielo.iscili.es.

- Boucher Riveros, F. y Riveros Cañas, F. A. (2016). Dinamización de la economía en territorios rurales: una aproximación desde el enfoque de Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL) México D. F., IICA/CIRAD pp187-205
- Yañez Martínez, M. B. y Vega Borrego, D. (2019). Estrategias de dinamización de la enseñanza online del diseño.
- Crismatt Rovira L. Y., Cordovés Santiesteban, A. A, y Fauth, F. (2020). La dinamización de las prácticas pedagógicas a través del trabajo colaborativo: un estudio realizado con los estudiantes de licenciatura del CAU Barranquilla. Revista Santiago 152, mayo-agosto, pp.183-197.
- Cuba. (2016). Lineamientos del Partido Comunista de Cuba. Consejo de Estado.
- Diccionario de la Real Academia Española. (2022). Recuperado de: <https://del.rae.es>
- Fernández, F., R. et al. (2016). La interactividad y dinamización en el aula mediante la implantación del diseño de casos prácticos jurídicos basados en series de animación. TIC 3C TIC (Edición 19) Vol.5 – Nº 4 Diciembre' 16 – marzo '17, 1 – 18 Área de Innovación y Desarrollo, Recuperado de <http://dx.doi.org/10.17993/3ctic.2016.54.1-18>
- Fidalgo, A. (2018). La dinamización en el aula: una forma de conseguir que el alumno esté más activo. Innovación educativa.
- Gorial Chica, J. C. (2013). Curso tecnologías de información y comunicación. Una propuesta de dinamización didáctica para el I.E.S. Francisco Anaya. México: UNAM. SCRIBD.
- MES. (2015) Modelo del Profesional. La Habana: Comisión Nacional de Carrera Medicina.
- Metaute Paniagua, P. M., Flores Osorio, G. A., Rúgeles Contreras, P. A, y Cataño, D. A. (2018). La dinamización de las estrategias pedagógicas actuales: una necesidad aplicable a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de ingeniería del siglo XXI. Revista Corporación Universitaria Lasallista Colombia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/695/69559148005/html/>
- Oxford languages. (2022). Recuperado de: <https://languajes.oup.com>
- Pastor LLorca, M. J. et al. (2022). Curso: Dinamización de la transferencia de conocimientos en la Universidad. España: Universidad de Alicante. Recuperado de: <https://web.ua.es>
- Sanguino, Dr. (2021). La dinamización una etapa esencial para la acción de los medicamentos, homeopáticos. Recuperado de: <https://www.omeopatiasumo.com>
- Wikcionario, el diccionario libre. (2022). Recuperado de: <https://es.m.wiktionary.org>

## **LA REPRODUCCIÓN ASISTIDA ¿UNA GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD? ASSISTED REPRODUCTION: A GUARANTEE OF THE RIGHT TO HEALTH?**

Aimet Daniela Barea Moreno-Aurioles<sup>1</sup>, [aimetdanielabareamorenouriol@gmail.com](mailto:aimetdanielabareamorenouriol@gmail.com)

### **RESUMEN**

Las aplicaciones de las técnicas de reproducción asistida constituyen en la actualidad una de las vías a través de las cuales personas que por problemas de infertilidad u otras causas pueden lograr tener un hijo o hija, de manera que estas pueden llegar a convertirse en una garantía del derecho a la salud. La alta incidencia de personas afectadas por infertilidad que requieren de técnicas de reproducción asistida (TRA) para lograr cumplir sus planes de vida familiar y social a nivel internacional es cada vez más alta. Unido a lo anterior, en el contexto cubano el comportamiento de la fecundidad y el envejecimiento poblacional evidencia la necesidad de dichas técnicas. Sin embargo, la diversidad de posturas teóricas y las lagunas desde el punto de vista jurídico requieren atemperar desde el Derecho estas problemáticas sociales y la obligatoriedad en el estudio de estos temas desde el punto de vista jurídico, tomando en consideración el postulado Constitucional y legislativo vigente en determinados países que constituyen referentes. De ahí que la presente ponencia titulada "La reproducción asistida: ¿una garantía del derecho a la salud?" se plantea como objetivo general fundamentar los presupuestos teórico-jurídicos que sustentan la reproducción asistida como garantía del derecho a la salud.

**PALABRAS CLAVES:** técnicas de reproducción asistida, derecho a la salud, garantías.

### **ABSTRACT**

The applications of assisted reproductive techniques are currently one of the ways through which people who, due to infertility problems or other causes, can have a son or daughter, so that they can become a guarantee of the right to health. The high incidence of people affected by infertility who require assisted reproductive techniques (ART) to achieve their family and social life plans at the international level is increasingly high. In addition to the above, in the Cuban context, the behavior of fertility and the aging of the population evidence the need for such techniques. However, the diversity of theoretical positions and the gaps from the juridical point of view require to temper from the Law these social problems and the obligatory nature in the study of these topics from the juridical point of view, taking into consideration the Constitutional and legislative postulate in force in certain countries that constitute referents. Hence, the present paper entitled "Assisted reproduction: a guarantee of the right to health?" has the general objective of establishing the theoretical-legal assumptions that support assisted reproduction as a guarantee of the right to health.

**KEY WORDS:** assisted reproduction techniques, right to health, guarantees.

---

<sup>1</sup> Estudiante de Derecho, Universidad de Las Tunas, Cuba.

## INTRODUCCIÓN

La presencia de un hijo en la vida de la mayoría de las personas constituye un elemento de suma importancia, fundamentalmente por los múltiples significados sociales y culturales que esta representa. Para la mayoría de las personas el tener descendencia constituye un elemento de suma importancia. Sin embargo, no siempre se logra el embarazo o la propia descendencia de manera simple y predecible, lo que obliga a las personas a reformular las expectativas en relación con la paternidad y la maternidad y todo lo que esto implica.

Desde que en 1978 naciera la primera niña concebida por fecundación *in vitro*, las tecnologías reproductivas posibilitan el nacimiento de miles de niños al año en todo el mundo. Pese a la expansión de centros en donde se realizan técnicas de reproducción asistida, aún muchos países no cuentan con un anclaje jurídico que regule adecuadamente la materia, situación que provoca que en ocasiones se produzcan vulneraciones de los derechos humanos, que podrían evitarse con una adecuada regulación.

García (2004) al referirse a la esterilidad la define como la incapacidad para concebir tanto de la mujer como del varón, tras un año de relaciones sexuales no protegidas. Por otro lado, la reproducción y la presencia de un hijo forman parte de los anhelos de la mayoría de las personas, fundamentalmente por los múltiples significados sociales y culturales que esto representa en las diferentes sociedades del mundo.

Existe un alto número de personas afectadas por infertilidad que requieren de técnicas de reproducción asistida (TRA) para lograr cumplir sus planes de vida familiar y social. A pesar de ser un problema de salud que no causa muerte, incapacidad o dolor físico alguno; la infertilidad constituye una crisis para las parejas, no solo en el momento del diagnóstico y durante los tratamientos, sino con múltiples situaciones cotidianas en la sociedad. A nivel internacional, existen 187 millones de parejas con problemas de fertilidad.

En Cuba, dado el comportamiento actual de la fecundidad, así como el fenómeno del envejecimiento poblacional, resulta de gran importancia la aplicación de técnicas de reproducción asistida de baja o alta complejidad como parte de los recursos de tratamiento de los trastornos de fertilidad que en el país se han venido implementando en el sistema de salud pública. Lo anteriormente expuesto, constituyen motivaciones que conllevaron al desarrollo de la presente ponencia, objetivo general se centra en fundamentar los presupuestos teórico-jurídicos que sustentan la reproducción asistida como garantía del derecho a la salud.

### **Derecho a la salud vs reproducción asistida: estudio teórico conceptual**

La Reproducción Asistida es generada por varias causales: la avanzada edad, el hecho de no tener una pareja, en el caso de las mujeres, pero las que son reiterativas en casi todos los países son la esterilidad y la infertilidad. En tal sentido se asume como esterilidad la imposibilidad de lograr fecundación y embarazo, también denominada como esterilidad absoluta. En este sentido, la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO), la Sociedad Europea de Embriología y Reproducción Humana (ESHRE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) no consideran estéril a la pareja hasta que no hayan transcurrido, sin éxito 2 años de relaciones sexuales regulares con

finalidad reproductora. El considerar el factor tiempo, dichas organizaciones se basan en que el índice de embarazos en parejas sanas con relaciones sexuales sin protección durante 18 meses alcanza el 90%. Unido a lo anterior toman en cuenta la frecuencia de los coitos y la edad de la pareja.

Por su parte la *American Society for Reproductive Medicine* la define como una enfermedad, cuya duración del fracaso para concebir debe ser doce o más meses antes de que se inicie con la investigación sobre las causas, a menos que la historia clínica y los hallazgos físicos sugieran una evaluación y tratamiento anterior. Las anteriores posturas evidencia no solo la trascendencia de esta problemática que la enfrenta la humanidad desde tiempos inmemoriales y cuyas connotaciones trascienden en el orden psíquico y social de los seres humanos.

Una vez transitado por el análisis de las categorías esterilidad e infertilidad, resulta atinado abordar desde el punto de vista teórico a la reproducción Asistida, reconociendo que es el conjunto de técnicas o métodos biomédicos que facilitan o pueden sustituir los procesos naturales de fecundación. Se usa para tratar la infertilidad e incluye tratamientos de fertilidad que manejan tanto óvulos de una mujer como los espermatozoides de un hombre. De ahí que consista en la extracción de los óvulos de una mujer, mezclarlos con esperma de un hombre, lo cual permite producir embriones.

Para Vidal (2015) la expresión reproducción asistida se utiliza para aludir, en relación con la reproducción humana, a la asistencia médica prestada para facilitar la fecundación de la mujer mediante el empleo de técnicas diversas, dando paso a la gestación y al posterior nacimiento del hijo y también para evitar la transmisión al hijo de una enfermedad hereditaria.

Por lo que hace alusión a la fecundación asistida o fecundación médicamente asistida y de procreación asistida. Teniendo en cuenta lo anterior, para el citado autor, la asistencia prestada es también biológica cuando hay contribución de gametos provenientes de personas que van a quedar al margen desde un enfoque legal de las relaciones paterno o materno filiales que se establezcan.

Las precedentes definiciones evidencian cómo la finalidad originaria de las técnicas ha sido modificada sustancialmente porque si bien hoy los casos de infertilidad son causas para la realización de las técnicas, también es predominante la voluntad procreacional, noción jurídica que, llevada al extremo, conlleva la pretensión de consagrar un supuesto derecho al hijo, lo cual es negado y afirmado por distintos sectores de la doctrina y que desde la postura de la Organización Mundial de la Salud, desde 1993 lo ha definido como esterilidad involuntaria, entendida como “una enfermedad, y es un derecho fundamental conseguir la terapia para una enfermedad, así como la curación de un estado de variación anatómica o fisiológica no reversible” (p. 2).

En la actualidad, sólo corrientes minoritarias abogan por la prohibición en el plano jurídico de la reproducción asistida, fundamentadas en una visión esencialista de la naturaleza humana. En este grupo tienen un peso específico corrientes religiosas y tradiciones compartidas por amplios sectores de la población mundial que resurgen enfrentándose a la globalización tecnológica. Así sucede en algunos países islámicos, dado que la ley religiosa es al tiempo ley civil en el ámbito de la familia, donde sin rechazar los avances científicos y técnicos, no se aceptan sin embargo las prácticas

reproductoras con gametos que no sean los de los esposos o de modo que pueda quedar en la incertidumbre la filiación paterna.

Por último, los profesionales dedicados a las tecnologías reproductivas argumentan que éstas nacieron como remedio a la esterilidad y no como alternativa a la reproducción restando importancia a la baja tasa de éxitos de las técnicas, aunque son pocas las críticas directas al negocio de la esterilidad y a la clara primacía que en algunos países adquieren las reglas del mercado.

En esta línea de ideas, cuando se analiza la reproducción asistida desde el punto de vista jurídico, puede asociarse al ejercicio de diferentes derechos humanos como el derecho a la salud, a la reproducción, a la vida, a la conformación de una familia, a la sexualidad, por solo citar algunos. Sin embargo, para el estudio que ocupa la presente investigación se tomará como punto de abordaje desde el derecho a la salud, a fin de evidenciar que una de las garantías para el ejercicio de este derecho es justamente la reproducción asistida.

El derecho a la salud no es lo mismo que el derecho a estar sano. La salud depende de diversos factores que quedan fuera del control de los Estados, como la estructura biológica de las personas. Por ello, describirlo como “el derecho al nivel más alto posible de salud física y mental” es más exacto que como un derecho incondicional a estar sano. El derecho a la salud está sujeto a una realización progresiva. Sin embargo, los Estados deben demostrar que adoptan medidas concretas y específicas para utilizar todos los recursos de que disponen a fin de respetar, proteger y hacer efectivo el derecho a la salud. Los Estados siguen teniendo la obligación de garantizar, con efecto inmediato, el disfrute de este derecho que entrañan obligaciones esenciales y resulta inalienable, incluso en circunstancias adversas, por lo que incluso desde el punto de vista presupuestario se debe asegurar.

Conforme al posicionamiento de Escobar (2013) los derechos humanos tienen aplicación en las relaciones privadas, de tal manera que el derecho a la vida, a la dignidad, a la integridad física, a la salud, a la intimidad, a la personalidad, a la reproducción humana y a la identidad, entran en juego en la reproducción humana asistida, la que repercute en el matrimonio, la filiación, la investigación de la paternidad, en el derecho sucesorio, en la libre contratación y en general en los principios e instituciones del derecho de familia.

A manera de síntesis, las técnicas de reproducción humana asistida constituyen el conjunto de procedimientos realizados desde el punto de vista médico, aplicadas por medio de una manipulación ginecológica con el objetivo de obtener gametos masculinos y femeninos sin generar modificación al patrimonio genético del embrión humano, los cuales serán utilizados según las necesidades requeridas para lograr la exitosa fertilización en aquellas parejas que son estériles.

En tales condiciones, se debe tomar en cuenta el innegable desarrollo tecnológico que se ha venido produciendo y que alcanza en determinadas sociedades niveles tan altos que llega a distorsionar el sentido y verdaderos propósitos de la reproducción asistida, dado que se llegan a vulnerar derechos humanos trascendentales al concebirse dichas técnicas desde una postura de mercado. Por tanto, se debe ganar en claridad y

comprensión en cuanto a que del derecho a la salud reproductiva se derivan otros derechos complementarios.

### **La reproducción asistida como garantía del derecho a la salud: análisis normativo**

El Derecho Constitucional Comparado según decía García (2001) tiene como misión el estudio de las normas jurídico-constitucionales positivas de varios Estados preocupándose de destacar las singularidades y los contrastes entre ellos o grupos de ellos. Por tanto, en este apartado se pretende hacer un análisis comparado sobre la regulación jurídica de la reproducción asistida como garantía del derecho a la salud, dado los ordenamientos constitucionales de Colombia, Argentina, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay y España unido a su prescripción legal. Para lo cual se tomaron en cuenta los siguientes indicadores: 1) Definición del derecho a la salud y de la reproducción asistida; 2) Delimitación de las garantías

En relación a definición del derecho a la salud y de la reproducción asistida, como primer elemento de estudio se partirá desde el abordaje en el ámbito constitucional. En este sentido se aprecia que la definición expresa del derecho a la salud no es uniforme y en algunos casos resulta inexistente su regulación, tal es el caso de la Carta Magna de Colombia donde ha sido a través de la Corte Constitucional que se ha preceptuado este como un derecho autónomo dada la necesidad de proteger la dignidad humana.

Sin embargo, en el artículo 42 constitucional se consagra el derecho a la autonomía reproductiva al señalar que: “la pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos” (p. 30), además de hacer referencia a la necesidad de asegurar una especial protección a la familia, reconociendo con ello su papel fundante en la sociedad.

En igual situación se encuentra el texto de Argentina, sin embargo, en su artículo 14 bis. Se precisa que El Estado otorgará los beneficios de la protección integral de la familia. De manera que resulta semejante la proyección constitucional de ambos países al asociarlo a la salvaguarda de la célula esencial de toda sociedad. Lo mismo acontece en la Constitución de Paraguay, donde se deja de conceptualizar el derecho a la salud, aunque se reconoce el derecho de toda persona a constituir una familia, en cuya formación y desenvolvimiento la mujer y el hombre tendrán los mismos derechos y obligaciones.

Sin embargo, en Uruguay, Perú y España, los textos constitucionales reconocen el derecho a la salud, además de otros asociados a la protección de la familia y su reproducción. El texto uruguayo en este sentido en su precepto 44 declara la obligatoriedad para el Estado de asegurar “todas las cuestiones relacionadas con la salud e higiene públicas, procurando el perfeccionamiento físico, moral y social de todos los habitantes del país. Además de constituir una obligación del Estado proporcionar gratuitamente los medios de prevención y de asistencia tan sólo a los indigentes o carentes de recursos suficientes.

Unido a ello, el postulado 42 declara que, durante la maternidad, sin importar la condición o estado de la mujer, ésta tendrá el derecho a recibir protección de la sociedad y a la asistencia en caso de desamparo.

Por su parte el texto peruano declara expresamente el derecho a la salud en su artículo 9, además de reconocer garantías esenciales a este como es la obligación que debe cumplir el Estado en la determinación de la política nacional en este sentido, unido a la responsabilidad de supervisar la aplicación de las normativas vigentes y asegurar el acceso equitativo a los servicios de salud.

De igual forma a como se reconoce en el texto uruguayo, el artículo 6 de esta Carta Magna establece el derecho de las familias y de las personas a decidir sobre su conformación y en tal sentido, será el Estado quien deberá asegurar los programas de educación e información adecuada que no afecten la vida o la salud. Dicho precepto es reforzado con el 7, en tanto se regula desde un plano de igual el derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la de la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa.

De forma coincidente con las normas supremas de Uruguay y Perú se regula en el texto fundamental de España porque en el artículo 43 se reconoce el derecho a la protección de la salud, además de otorgarle plena responsabilidad a los poderes públicos para organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y la prestación de los servicios necesarios.

Desde el punto de vista legislativo, se aprecian dos tendencias fundamentales, la primera donde cuentan normas específicas donde se desarrollan lo referente a las técnicas de reproducción asistida desde la regulación de las leyes de salud o sanitarias y la segunda tendencia donde se aplican normas complementarias para realizar determinadas técnicas de reproducción asistida.

En la primera de estas puede ubicarse a Uruguay, dado que cuenta con la Ley No 19.167 de 2013, sobre las técnicas de reproducción humana asistida y a partir de la cual se conceptualizan las técnicas conforme al artículo 1, a cuyos efectos las entiende como conjunto de tratamientos o procedimientos que incluyen la manipulación de gametos o embriones humanos para el establecimiento de un embarazo.

En igual sentido se pronuncia la legislación argentina, específicamente, la Ley 26.862 de 2013 de Reproducción Médicamente Asistida y su Decreto 953 de 2013 donde se determina en su artículo 2, que las reproducciones médicamente asistidas constituyen aquellos procedimientos y técnicas realizados con asistencia médica para la consecución de un embarazo. Además, se comprende en esta disposición jurídica las técnicas de baja y alta complejidad, que incluyan o no la donación de gametos y/o embriones.

Por su parte, en la segunda tendencia puede ser ubicado a Perú, donde si bien se han venido proyectando jurídicamente garantías a la reproducción asistida aún no se ha aprobado una ley específica en este sentido, aunque en el último proyecto sometido a debate se reconoce en su artículo 14 la definición de técnicas de reproducción asistida, al considerar que son aquellas realizadas con asistencia médica prescindiendo del acto coital de la pareja beneficiaria para procrear un ser humano, que será reputado hijo biológico de la citada pareja.

En Bolivia, al igual que el ámbito peruano es inexistente una normativa aprobada en este sentido, pero se ha ido trabajando en función de lograrlo, al igual que en Brasil, Ecuador, Venezuela, Paraguay, Chile, Surinam, Guyana y Colombia donde se utiliza

como fundamento jurídico, ante problemáticas asociadas a la reproducción asistida y dada la carencia de una disposición jurídica específica, disposiciones legales que regulan materias complementarias y cuyos lineamientos legales básicos permiten proceder con esta práctica.

Tampoco en Paraguay existe una norma que regule las técnicas de reproducción asistida por lo que las mismas están regidas en virtud de disposiciones contractuales que obligan solo a los suscribientes, y ya que nadie está obligado a hacer lo que la ley no ordena ni privado de lo que ella no prohíbe conforme al precepto 9 constitucional, estos procedimientos siguen quedando al arbitrio de los profesionales médicos y las clínicas de fertilidad.

En relación al segundo elemento a abordar en el presente estudio comparado, referido a la delimitación de las garantías establecidas es válido señalar que la Constitución de Argentina aunque no reconoce el derecho a la salud, sí prescribe en su apartado 43 la posibilidad que tiene toda persona para interponer acción expedita y rápida de amparo, siempre que no exista otro medio judicial más idóneo, contra todo acto u omisión de autoridades públicas o de particulares, que en forma actual o inminente lesione, restrinja, altere o amenace, con arbitrariedad o ilegalidad manifiesta, derechos y garantías reconocidos por esta Constitución, un tratado o una ley.

De igual forma, el propio cuerpo normativo supremo reconoce en su artículo 86 al Defensor del Pueblo como un órgano independiente que actuará con plena autonomía funcional, sin recibir instrucciones de ninguna autoridad y cuya misión es la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos, garantías e intereses tutelados en esta Constitución y las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración y el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas.

Coincidente con lo anterior se comporta el texto fundamental español, donde también se reconoce, conforme al artículo 54, al Defensor del Pueblo como una garantía ante la vulneración de los derechos humanos.

En resumen, de lo anteriormente analizado se pueden identificar como rasgos característicos de las normativas tomadas como referentes en el presente estudio comparado en torno a la reproducción asistida como garantía del derecho a la salud los siguientes aspectos:

- La definición del derecho a la salud no alcanza en todos los casos rango constitucional y es a través de normas específicas que se asegura el citado derecho.
- La reproducción asistida se desarrolla desde el punto de vista normativa en determinados contextos como Uruguay y Argentina, aunque en otros para llevarla a vías de hecho son utilizadas normas complementarias al ser inexistente una ley específica.
- Las diferentes garantías previstas en los ordenamientos constitucionales estudiados para el ejercicio del derecho a la salud y otros relacionados con este como a la reproducción, a la vida o a la conformación de una familia, aseguran tanto la defensa y como la protección de este derecho.

La definición o no, tanto del derecho a la salud, de la reproducción asistida, así como de sus garantías debe ser analizado tomando en consideración las peculiaridades de cada sociedad, dado que los objetivos que se persiguen, en ocasiones por los Estado, son diferentes y la realidad imperante varía según el momento histórico que vive la sociedad que lo implementa y los intereses socio-clasista a los que representa.

## **CONCLUSIONES**

El innegable desarrollo tecnológico producido en las sociedades contemporáneas alcanza todas las esferas y llega a distorsionar el sentido y propósitos de la reproducción asistida, dado que se llegan a vulnerar derechos humanos trascendentales al concebirse dichas técnicas desde una postura de mercado. Por tanto, se debe ganar en claridad y comprensión en cuanto a que del derecho a la salud reproductiva se derivan otros derechos complementarios.

El derecho a la reproducción asistida se deriva del derecho a la salud, lo que se convierte en una garantía de dicho derecho, especialmente de los derechos sexuales y reproductivos a través de las técnicas de reproducción humana asistida; las cuales constituyen una herramienta para superar la imposibilidad de la pareja que no pueden tener hijos.

Como rasgos característicos de las normativas de Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay, Argentina, Bolivia y España analizadas como referentes en el estudio comparado en torno a la reproducción asistida como garantía del derecho a la salud se aprecia que la definición del derecho a la salud no alcanza en todos los casos rango constitucional y es a través de normas específicas que se asegura el citado derecho; la reproducción asistida se desarrolla desde el punto de vista normativa en determinados contextos como Uruguay y Argentina, aunque en otros para llevarla a vías de hecho son utilizadas normas complementarias al ser inexistente una ley específica; las diferentes garantías previstas en los ordenamientos constitucionales estudiados para el ejercicio del derecho a la salud y otros relacionados con este como a la reproducción, a la vida o a la conformación de una familia, aseguran tanto la defensa y como la protección de este derecho.

## **REFERENCIAS**

- Escobar, I. (2013). *Derecho a la reproducción humana (inseminación y fecundación in vitro)*. Madrid: Gredos.
- García, M. (2004). Aspectos legales de la fecundación in vitro. *Revista Jurídica*, 4(1).
- García, P. (2001). ¿Qué hay de malo en tener hijos? *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid*. España.
- Vidal, J. (2015). La reproducción asistida. *Revista Jurídica*, 4(1).

## **PLAN DE INTERVENCIÓN CULTURAL PARA CONSOLIDAR LA CULTURA ORGANIZACIONAL EN LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE TURISMO EN LAS TUNAS**

### **CULTURAL INTERVENTION PLAN TO CONSOLIDATE THE ORGANIZATIONAL CULTURE IN THE TERRITORIAL DELEGATION OF THE MINISTRY OF TOURISM IN LAS TUNAS**

Elizabeth de la Caridad Méndez Cedeño<sup>1</sup>, [elimc2627@gmail.com](mailto:elimc2627@gmail.com)

Juan José Fonseca Pérez<sup>2</sup>, [jua@h.p90@gmail.com](mailto:jua@h.p90@gmail.com)

Lisbeth de los Ángeles Méndez Cedeño<sup>3</sup>, [lisbethmenced@gmail.com](mailto:lisbethmenced@gmail.com)

#### **RESUMEN**

La principal función de la cultura organizacional en una institución es generar sentimientos de pertenencia, identidad y un clima organizacional positivo que potencie la capacidad para el trabajo en equipo, autodisciplina y autocontrol de los miembros de la organización, en función del logro de las metas trazadas. Por tanto, la presente investigación se realizó con el objetivo de consolidar la cultura organizacional desde el perfeccionamiento del clima organizacional, a través del diseño de un plan de intervención cultural, en la Delegación Territorial del MINTUR Las Tunas. Primeramente, se consultaron los referentes que delimitan los fundamentos y enfoques teóricos de las categorías y subcategorías seleccionadas. Se realizó la caracterización de la unidad de análisis, y el diagnóstico según fundamentos metodológicos generales y procedimientos. Los métodos y técnicas que se emplean son Análisis-Síntesis, Histórico-Lógico, método Etnográfico, la investigación bibliográfica y documental, la entrevista en profundidad, la encuesta estandarizada y la observación participante, aplicadas a trabajadores y directivos de la entidad. En correspondencia con las irregularidades detectadas y la insuficiencia de conocimientos en los indicadores de la cultura organizacional, incluido el clima organizacional, se determinaron la existencia de fisuras que motivan el diseño de acciones creativas y dinámicas contempladas en un plan de intervención cultural. El mismo cuenta con varias estrategias enfocadas en atender los factores que presentaron escasa aceptación en los resultados. Su aplicación posibilita fortalecer la cultura organizacional, donde los miembros de la institución desarrollen un clima organizacional que permita una mayor integración interna de los procesos y adaptación al entorno.

**PALABRAS CLAVES:** cultura organizacional, clima organizacional y Plan de intervención cultural.

#### **ABSTRACT**

The main function of organizational culture in an institution is to generate feelings of belonging, identity and a positive organizational climate that enhances the capacity for teamwork, self-discipline and self-control of the members of the organization, in order to achieve the goals set. Therefore, the present research was carried out with the objective

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Universidad de Las Tunas, Cuba.

of consolidating the organizational culture from the improvement of the organizational climate, through the design of a cultural intervention plan, in the Territorial Delegation of MINTUR Las Tunas. First, the referents that delimit the foundations and theoretical approaches of the selected categories and subcategories were consulted. The characterization of the unit of analysis and the diagnosis were carried out according to general methodological foundations and procedures. The methods and techniques used are Analysis-Synthesis, Historical-Logical, Ethnographic method, bibliographic and documentary research, in-depth interview, standardized survey and participant observation, applied to workers and managers of the entity. In correspondence with the irregularities detected and the insufficient knowledge in the indicators of organizational culture, including organizational climate, the existence of fissures was determined, which motivate the design of creative and dynamic actions contemplated in a cultural intervention plan. This plan has several strategies focused on addressing the factors that showed low acceptance in the results. Its application makes it possible to strengthen the organizational culture, where the members of the institution develop an organizational climate that allows greater internal integration of processes and adaptation to the environment.

**KEY WORDS:** organizational culture, organizational climate and cultural intervention plan.

## INTRODUCCIÓN

Una entidad además de trabajar con un conjunto de normas y reglamentos establecidos de forma oficial, opera a través de modos de actuar, sentir, estilos de dirección y particularidades propias determinadas por el grupo de trabajo. La cultura organizacional facilita o dificulta los cambios según sea su tratamiento, puesto que comprende el modelo de conductas, creencias y valores compartidos por sus miembros. Su principal función es generar sentimientos de pertenencia y reflejar los rasgos distintivos aprendidos a través de la experiencia grupal y establecer un clima organizacional positivo para el cumplimiento de los resultados propuestos.

No obstante, algunas entidades no valoran las funciones e importancia de la cultura organizacional, lo que provoca insatisfacciones en el clima organizacional, que en su mayoría afectan el desempeño institucional, y por tanto la falta de compromiso con las metas propuestas. Tal es el caso de la Delegación Territorial del Ministerio de Turismo en Las Tunas (en adelante MINTUR) que desde el 2016 ha sufrido reestructuraciones por indicaciones nacionales en función del perfeccionamiento del turismo. La integración de varias entidades con culturas organizacionales diferentes, sin un proceso de adaptación y socialización trajo consigo que, no se haya logrado la plenitud del desarrollo institucional que posibilite la generación de valores compartidos, metas en común, un clima organizacional favorable y un estilo de liderazgo que facilite este proceso.

Durante la etapa exploratoria de la investigación, se identificó que son insuficiente las acciones en cuanto a formación de los valores, actualización y socialización. Inefectividad en la integración de los trabajadores de la entidad para el cumplimiento de metas comunes, trabajo en equipo y toma de decisiones. Por otra parte, existe un estilo de dirección por imposición, el cual no contribuye a fortalecer el compromiso de los

trabajadores. Además de la ineficaz explotación de las potencialidades de los medios y canales de comunicación existentes. Como consecuencia, no existe un clima organizacional que respondan al desempeño de la institución donde se despliegan creencias, valores y comportamientos indispensables para su función estatal.

Lo antes expresado fundamenta la importancia y necesidad del diseño de un Plan de intervención cultural para generar cambios culturales, que respondan al desempeño eficaz y eficiente de los directivos y trabajadores de la entidad, pues al perfeccionar el clima organizacional propicia la consolidación de la cultura organizacional en la entidad.

### **Cultura organizacional. Apuntes de su evolución y definición**

El estudio de la cultura organizacional comienza con el interés de comprender el funcionamiento interno en el trabajo y el intercambio de ideas entre los grupos. En su estudio científico se evidencian varias disciplinas de las ciencias sociales; los aportes más significativos son de la antropología social, la sociología y la psicología.

En ese sentido, la antropología difunde el concepto donde se insiste en el contenido de la cultura organizacional, modo de ser y comportarse común. La perspectiva sociológica, se encuentra muy cercana a la antropológica, tributa el carácter de interacción social de la cultura organizacional, con énfasis en el grupo social y lo que comparten. Mientras que la psicología se centra más en el individuo, sin dejar la dimensión colectiva que tiene la cultura organizacional e incorpora aspectos relacionados con el conocimiento, los valores, las creencias que moldean la personalidad del individuo para adaptarse al medio, tanto grupal como organizacional (Reyes y Moros, 2018).

El concepto de cultura organizacional nace del estudio de Hawthorne en 1927, liderado por Mayo (1972), donde se empiezan a reconocer los aspectos subjetivos e informales de la realidad organizacional. Este autor, se interesó por indagar acerca de los factores que incurren en el desempeño del trabajador, concluye que el ambiente del grupo al cual pertenece el individuo ejerce una influencia significativa en la percepción que éste tiene acerca de los aspectos objetivos de la organización.

De acuerdo con Reyes y Moros (2018), las investigaciones en este campo en Cuba exploran de manera muy detallada la expresión que alcanza dicho constructo en las empresas y constituyen referentes importantes para describir cómo se vivencian, procesan y socializan, por parte de los sujetos, los patrones socio psicológicos que la contiene.

Una de las referencias más integradoras sobre la realidad cultural y aceptada a nivel internacional es la de Schein (1998), que define la cultura organizacional como:

Modelo de presunciones básicas inventadas, descubiertas o desarrolladas por un grupo dado al ir aprendiendo a enfrentarse con sus problemas de adaptación externa e interna, que hayan ejercido la suficiente influencia como para ser consideradas válidas y, en consecuencia, ser enseñadas a los nuevos miembros como el modo correcto de percibir, pensar y sentir esos problemas. (p. 25)

### **Clima organizacional**

La cultura organizacional reúne los elementos identitarios de una entidad, incluye las personas que trabajan en ella y las actividades que realizan. Además, contiene

información sobre los principios, valores, rituales y ceremonias y los líderes de la organización. El sistema de significados compartidos, que determina el marco en el cual se desarrolla el vínculo social y regula las relaciones sociales a través de comportamientos normalizados y aceptados por todos los individuos de la organización, se denomina clima organizacional (Ramos, 2019).

Resulta importante la definición de Chiang, Gómez e Hidalgo (2017) quien refiere:

El clima organizacional está determinado por las percepciones compartidas de la interrelación del trabajador con los diferentes factores de la organización. Sin embargo, menciona que los factores con los que se interrelaciona el trabajador son: los niveles de comunicación, toma de decisiones, reconocimiento, autoridad, políticas de productividad, procesos de mejoramiento continuo, planes de compensación y manejo del recurso humano, entre otros. (p. 76)

### **Resultados de la investigación**

Para el desarrollo del diagnóstico de la cultura organizacional en la Delegación Territorial del MINTUR Las Tunas se tuvo en cuenta la propuesta de la doctora Teresa Cruz Cordero (2000); además para la medición del clima organizacional se incluye la propuesta de Likert (1967), el modelo se sustenta en las siguientes fases con ambas propuestas:

a) El Pre-análisis de la organización. b) Estudio de la organización en su entorno. c) Estudio de la organización jerárquico-productivo/servicio de la entidad. d) Estudio de las funciones, actividades y áreas, y de los principales flujos informativos y la comunicación. e) Caracterización de los trabajadores. f) Caracterización de los directivos. g) Estudio del clima organizacional. En este aspecto siguiendo las dimensiones que propone Likert (1967), se evaluarán las siguientes ya que otras coinciden con el diagnóstico cultural. Las características de las fuerzas motivacionales y Entrenamiento y desarrollo de carrera. h) Diagnóstico de la cultura organizacional. i) Análisis de diagnóstico cultural y su impacto en el clima organizacional.

El análisis de los resultados de la aplicación de los instrumentos arrojó que la entidad cuenta con cinco años de integración, por lo que el estadio de la cultura organizacional está determinado en la etapa inicial, en proceso de transformación y organización del colectivo laboral y sus elementos culturales.

En cuanto a los valores existen debilidades, los trabajadores no poseen dominio de los mismos, y consideran que no están bien declarados y diagnosticados. Entre los valores que no se han logrado en los miembros de la organización están el sentido de pertenencia, empatía y unidad.

Se evidenció que no son suficientes las actividades que susciten el intercambio entre el colectivo laboral. Se detecta la escasa integración de los miembros entre las entidades departamentales, se realizan actividades individuales y no se incluyen otros miembros de los departamentos restantes.

Los miembros del colectivo laboral no dominan los aspectos de la historia, surgimiento y evolución de la institución. No existe un instrumento que exprese la historia y principales actividades que ha vivido la organización desde su integración. Predomina la comunicación formal, descendente, oral y escrita. Las vías de comunicación

reconocidas son los matutinos, reuniones de trabajo, correo electrónico y la comunicación personal. No se explotan nuevos canales y medios de comunicación.

Se obvia el proceso de retroalimentación, el intercambio es de superior a subordinados, predominan los mensajes de tareas. Se califica la comunicación como regular y poco efectiva. Predomina el tipo de liderazgo autocrático, donde el líder es el centro del grupo; existe cierto grado de apertura de participación y democracia, no obstante, es quien formula los objetivos, toma las decisiones y distribuye los trabajos.

Sobre el clima organizacional se califica de desfavorable, existen debilidades en las relaciones entre los miembros para crear un ambiente óptimo de trabajo. Se declaran conflictos interpersonales entre miembros del colectivo y rumores negativos. Se clasifica del tipo autoritario donde las decisiones que se toman se realizan por parte de las autoridades.

Se define entonces que el tipo de cultura organizacional que predomina es apática, caracterizada por la tendencia al apego a las normas y reglas, además de que existen dificultades en la comunicación entre los directivos, trabajadores y de forma general en la institución.

### **Plan de intervención cultural**

La propuesta se encuentra estructurada según la metodología brindada por el Máster en Ciencias de la Comunicación Alejandro Rodríguez Morell (2010). Se planifica aplicarla desde septiembre del 2021 hasta agosto del 2022. Se plantea como objetivo general: fortalecer la cultura organizacional de la Delegación Territorial del MINTUR.

Variables:

#### **1. Historia de la organización.**

Estrategia: fortalecer el conocimiento de la historia de la entidad, principales figuras y su socialización al colectivo laboral.

Objetivo: socializar el conocimiento de los datos más representativos de la historia dentro de la entidad, así como su misión y objeto social.

Acción # 1: capacitación sobre los elementos culturales de la institución (historia, misión y objeto social), a través de seminarios y conferencias, con apoyo del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Acción # 2: exposición a través de materiales audiovisuales de los logros obtenidos, principales actividades realizadas y fundadores / personalidades de la Delegación Territorial del MINTUR.

#### **2. Hábitos y costumbres de la organización.**

Estrategia: determinar los hábitos y costumbres de la entidad, para lograr que los trabajadores reconozcan la existencia de los mismos y garantizar su participación y celebración.

Objetivo: identificar los hábitos y costumbres que priman en la entidad con el fin de integrar, colectivizar y garantizar la motivación a la participación de las actividades de los trabajadores.

Acción # 1: realización del concurso “Que celebra nuestra institución” para identificar las costumbres y hábitos de la entidad, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Acción # 2: celebración del día de la constitución de la Delegación Territorial del MINTUR, mediante mensajes de felicitaciones vía personal y digital, además de actividades de interacción.

### 3. Liderazgo.

Estrategia: fomentar el estilo de liderazgo de la Delegación Territorial MINTUR Las Tunas que permita la cohesión de los trabajadores y trabaje en función de establecer un clima organizacional que permita el desarrollo de los objetivos y metas institucionales.

Objetivo: preparar a los directivos hacia un estilo de dirección que promueva la preparación hacia los cambios, la motivación y satisfacción de los trabajadores.

Acción # 1: presentación de materiales comunicativos para el entrenamiento a los cuadros y reservas en comunicación, clima organizacional, motivación, trabajo en equipo, resolución de conflictos y satisfacción laboral, con apoyo de las tecnologías de la información y comunicación.

Acción # 2: realización de intercambios grupales con los trabajadores para conocer sus opiniones y ofrecerles un mayor nivel de autonomía y confianza, que le permita tomar decisiones importantes relacionadas con su trabajo.

### 4. Valores.

Estrategia: reforzar el conocimiento de los valores compartidos de la entidad y reforzar los valores no logrados.

Objetivo: establecer un adecuado sistema de valores que facilite la comprensión de las tareas y metas de la Delegación Territorial MINTUR Las Tunas, lograr que los miembros del centro compartan los valores declarados por la institución.

Acción # 1: ejecución y publicación de los resultados del concurso “Empleado valor” del mes según los valores compartidos de la institución.

Acción # 2: creación de la sección en la intranet institucional “Somos MINTUR” para fomentar los valores y razón de ser de la institución.

### 5. Comunicación.

Estrategia: establecer una gestión sistemática y planificada del sistema de comunicación de la entidad.

Objetivo: perfeccionar la calidad de los mensajes y los flujos comunicativos. Garantizar la información oportuna hacia los trabajadores, que permitan el establecimiento de una cultura organizacional e identidad organizacional única para la Delegación Territorial MINTUR Las Tunas.

Acción # 1: confección y publicación del Manual de Gestión de comunicación, que recoja el funcionamiento comunicativo de flujos y mensajes de la entidad.

Acción # 2: realización de talleres sobre técnicas comunicativas, flujos y mensajes con el fin de fomentar la comunicación entre el personal administrativo y los trabajadores

para que adquieran conocimientos y motivación y la importancia de una cultura organizacional que genere identidad.

#### 6. Clima organizacional.

Estrategia: perfeccionar el clima organizacional de la Delegación Territorial del MINTUR.

Objetivo: fortalecer la cohesión, las relaciones interpersonales, sentido de pertenencia, la participación, motivación, satisfacción laboral y resolución de conflictos entre los trabajadores de la entidad.

Acción # 1: realización del concurso “Gracias a ti somos mejores”, para motivar al trabajador a proponer acciones para el mejor funcionamiento de la entidad desde cada área de trabajo.

Acción # 2: realización del grupo Whatsapp y Telegram denominado “Tu aporte” con el fin de realizar un intercambio informal con los trabajadores, para el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la actitud de cada individuo hacia desarrollo del clima organizacional.

#### **Monitoreo y evaluación**

Una vez aplicadas las estrategias en la institución, se llevará a cabo un proceso de evaluación de cada una de las actividades realizadas. Este proceso estará compuesto por la observación, encuestas, entrevistas e informes de retroalimentación. La frecuencia de la evaluación será semestral para medir el impacto de las acciones que se proponen. Se prevé realizar una evaluación general de la propuesta en el mes de septiembre del 2022, definiéndose el impacto y la asimilación del cambio por parte de la entidad. El presupuesto a establecer es de \$44310.00.

#### **CONCLUSIONES**

El análisis teórico, científico, histórico y práctico de las categorías abordadas durante la investigación, a partir de la concepción de los diferentes autores, investigadores y las críticas de la autora, sobre cultura organizacional, clima organizacional y su relación.

El diagnóstico permitió encaminar el cumplimiento de los objetivos propuestos mediante el empleo de instrumentos metodológicos, sobre la base de los fundamentos teóricos, lo cual permitió identificar la existencia de insuficiencias en el clima organizacional, que afecta la consolidación de la cultura organizacional de la entidad. Estas irregularidades reveladas en el proceso de diagnóstico confirman la necesidad y pertinencia de proponer un Plan de intervención cultural.

Se presenta una propuesta de Plan de intervención cultural que contempla estrategias encaminadas a la capacitación, comunicación e integración del colectivo. Se planifica un sistema de acciones que mitigarán y transformarán las debilidades que se destacan en la entidad. El objetivo es consolidar la cultura organizacional de la Delegación Territorial MINTUR Las Tunas.

#### **REFERENCIAS**

Chiang, M., Gómez, N. e Hidalgo, J. (2017). Job satisfaction of Chilean workers. A model of structural equations. *Cuadernos de Administración*, 33(57), pp. 48-60.

- Chiavenato, I. (2009). *Comportamiento organizacional. La dinámica del éxito en las organizaciones*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Cruz, T. (2000). *Fundamentos Metodológicos para el Estudio de la Cultura Organizacional* (tesis doctoral inédita). Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- Likert, R. (1967). *Los seres humanos en las organizaciones*. New York: MacGraw-Hill.
- Mayo, E. (1972). *Problemas humanos de una civilización industrial*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ramos J. S. (2019) *Cultura organizacional y su relación con el clima organizacional en la gerencia regional de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial, HUACHO 2017* (tesis doctoral inédita). Universidad San Pedro, Perú. Recuperado de <https://1library.co/document/q5mw42gy-cultura-organizacional-relacion-organizacional-planeamiento-presupuesto-acondicionamiento-territorial.html>
- Reyes, J. y Moros, H. (2018). La cultura organizacional: principales desafíos teóricos y metodológicos para su estudio. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(1), pp. 157-173. Recuperado de <http://www.revflacso.uh.cu>
- Rodríguez, A. (2010). *Demandas de capacitación en la relación cultura-comunicación en la Empresa Provincial de Establecimientos Especiales de Servicios, Las Tunas* (tesis de maestría inédita). Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- Schein, E. (1998). *La Cultura empresarial y el Liderazgo. Una visión Dinámica*. Barcelona: Plaza y Janés.

## **DEL DERECHO A RECIBIR ALIMENTOS EN LA FAMILIA TRANSNACIONAL: UNA MIRADA DESDE EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO**

### **THE RIGHT TO RECEIVE MAINTENANCE IN THE TRANSNATIONAL FAMILY: A VIEW FROM PRIVATE INTERNATIONAL LAW**

Carlos Rafael Serrano Morales<sup>1</sup>, [carlossm@ult.edu.cu](mailto:carlossm@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El presente artículo proviene de una investigación realizada con el propósito de establecer los principales elementos básicos de la contextualización de la institución del derecho a recibir alimentos en la familia transnacional, desde el Derecho Internacional Privado. El trabajo aborda elementos generales sobre la familia transnacional en el ámbito del Derecho Internacional Privado, las características más representativas y la interrelación entre las familias en el lugar de origen y de destino, en el cual se enmarca necesariamente dentro de un contexto social-familiar por lo que los "productos" de esta interrelación entre familia y migrado (incluyendo a la propia familia y el migrado) han de ser considerados como productos "psico-socio-migración". Todo ello vinculado a los retos de la enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Derecho Internacional Privado en la carrera Derecho, Universidad de Las Tunas.

**PALABRAS CLAVES:** familias, alimentos, derecho, enseñanza-aprendizaje, transnacional, migración.

#### **ABSTRACT**

This article comes from a research carried out with the purpose of establishing the main basic elements of the contextualization of the institution of the right to receive maintenance in the transnational family, from the Private International Law. The work deals with general elements on the transnational family in the field of Private International Law, the most representative characteristics and the interrelation between families in the place of origin and destination, in which it is necessarily framed within a social-family context, so that the "products" of this interrelation between family and migrant (including the family itself and the migrant) have to be considered as "psycho-socio-migration" products. All this linked to the challenges of the teaching-learning of the subject of Private International Law in the Law career, University of Las Tunas.

**KEY WORDS:** families, food, law, teaching-learning, transnational, migration.

#### **INTRODUCCIÓN**

El debate sobre la eficacia transnacional del Derecho a través de disímiles enfoques y el análisis de categorías, realidades y problemáticas muy heterogéneas, ha proliferado en estos últimos años. Las relaciones privadas internacionales particularmente vinculadas a las personas y las familias, muchas veces condicionadas por el fenómeno de la migración internacional, en un contexto y con un comportamiento que demandan respuestas eficaces, protección y garantías desde el Derecho, a través de las normas que emanan desde las distintas fuentes, bien internas como internacionales.

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

En la actualidad, el enfoque transnacional se ha insertado con una dimensión y en una diversidad de conceptos e instituciones de la que no se excluye el sector del Derecho. Su proliferación advierte sobre la necesidad de desarrollar bases teóricas propias, mirando al transnacionalismo como una perspectiva de estudio que trasciende al ámbito de las relaciones jurídicas, motivando el desarrollo de una teoría transnacional del derecho.

La transnacionalidad es el ámbito propio de toda una serie de fenómenos cuyas causas y sujetos se desarrollan por encima e independientemente de las fronteras nacionales y no entre ellas. Y lo transnacional se extiende a través de varias naciones.

Desde esta perspectiva, si una rama del Derecho se ve significativamente influenciado por esta realidad, es justamente el Derecho Internacional, y especialmente el Derecho Internacional Privado, fuertemente vinculado y condicionado por la movilidad internacional de las personas y por la migración internacional como expresión de aquella. Tiene ante sí el encargo de afrontar los problemas que derivan del comportamiento de la migración internacional y sus mutaciones, proveer de seguridad y continuidad a las relaciones privadas internacionales, y favorecer que las fronteras nacionales no obstaculicen o frenen el reconocimiento, eficacia y efectos de las relaciones entre las personas (González y Díaz, 2018).

Para el desarrollo de este trabajo presentamos los matices que definen y cualifican la migración internacional desde su perspectiva transnacional, caracterizando su comportamiento en Cuba, aspecto que merece una valoración necesaria dada su incidencia en las relaciones privadas internacionales, con atención a la dimensión transnacional, especialmente a la institución de dar alimento en la familia transnacional de interés para el Derecho Internacional Privado.

Desde la antigüedad las migraciones son tan pretéritas como la humanidad misma. Que contribuyó a la sobrevivencia o mejorar las condiciones de vida de las sociedades. “Se considera que probablemente las primeras migraciones, ocurrieron cuando las tribus agotaron los suelos del lugar donde cultivaban sus alimentos y se vieron forzadas a abandonarlos y buscar otros con mejores rendimientos” (Medina, 2022, p. 1).

El tema migratorio se ha convertido en un problema que preocupa a la comunidad internacional y a los Estados nacionales. De acuerdo con Medina (2022):

Con el desarrollo del transporte, las comunicaciones, los efectos de la globalización y, fundamentalmente, como consecuencia del incremento significativo de las desigualdades entre países del norte desarrollado y del sur, cada vez más empobrecido, la posibilidad de encontrar mejores condiciones de vida determinó los flujos migratorios entre regiones y países. (p. 1)

Asimismo, las migraciones irregulares han tenido un incremento significativo lo que estimula una participación gradual de las bandas delincuenciales que han encontrado en ello una vía para adquirir factibles ingresos.

En la medida en que los países más ricos restringen la entrada de emigrantes a sus territorios, se produce un incremento significativo de las migraciones irregulares con una participación creciente de las bandas criminales que han encontrado en ello una vía para obtener fáciles ganancias. (Medina, 2022, p. 1)

El motivo de las migraciones que han ocurrido a lo largo de la historia de la humanidad, siempre ha sido el mismo, a juicio de Medina (2022):

Buscar otro país que les brindara oportunidades de disfrutar de mayor felicidad, prosperidad y bienestar. Fue a partir de la penúltima década del siglo XIX en el año 1881, cuando ya adquieren la característica de transferencia de mano de obra, dentro de un sistema económico internacional. (p. 1)

En busca de niveles más altos de bienestar o mejores servicios sociales en los países de destino, la migración se manifiesta desde los países en vías de desarrollo hacia los más avanzados a partir de la segunda mitad del siglo XX. En tal sentido, el proceso de globalización aporta una novedad al contenido migratorio:

“Mientras los países del norte propugnan la total libertad para la circulación de los capitales y mercancías, ponen enormes trabas burocráticas, militarizan las fronteras y los aeropuertos y construyen muros para impedir la circulación de las personas”, como afirma Medina (2022, p. 1).

Sin embargo, la contribución a la prosperidad económica que genera la migración se ve cada vez más como una fuerza. “El flujo de capital económico, tecnológico, social y humano de vuelta a sus países de origen contribuye a reducir la pobreza y a estimular el desarrollo económico también en estos” ([www.unfpa.org](http://www.unfpa.org), 2014, p. 2).

Por ello, las remesas permiten alimentar y educar a los niños y por lo general mejoran los niveles de vida de los seres queridos a los que se ha dejado atrás. La importancia de estas transferencias financieras está en aumento. De acuerdo con el Informe Fondo de Población de las Naciones Unidas ([www.unfpa.org](http://www.unfpa.org), 2014):

Las remesas en el año 2014, hacia los países en desarrollo registradas oficialmente alcanzó aproximadamente los 435 000 millones de dólares lo que supone un incremento del 5% con respecto a 2013. Si se incluyen las remesas hacia países de ingresos altos, se calcula que la cifra alcance los 582 000 millones ese año y los 608 000 millones el año siguiente. (p. 3)

En el caso de muchos países, las remesas suponen un valor mayor que la asistencia oficial para el desarrollo o la inversión extranjera directa. Por ejemplo (curiosamente, los datos disponibles señalan que las mujeres envían a casa una proporción mayor de sus ingresos que los hombres). “Los migrantes también son importantes vehículos de transmisión de *remesas sociales*, incluidas nuevas ideas, productos, información y tecnología” ([www.unfpa.org](http://www.unfpa.org), 2014, p. 4).

Por otra parte, la migración también tiene sus aspectos negativos: “puede privar a los países de trabajadores con una elevada formación y cualificación, proceso conocido como *fuga de cerebros*. También puede separar a las familias e incrementar las desigualdades entre las personas que reciben remesas y las que no” ([www.unfpa.org](http://www.unfpa.org), 2014, p. 4).

Otro aspecto al abordar el carácter multifacético y asimétrico de las relaciones entre los miembros de la familia, y cómo estas relaciones se transforman al estar sometidas a la separación espacial, la literatura académica ha desarrollado una teoría sobre las familias transnacionales que “definen la vida de la familia transnacional como una reproducción social a través de las fronteras” (Nyberg y Vammen, 2016, pp. 514-515).

Argumentan las autoras, además, que las familias transnacionales como familias que viven separadas entre sí por algún tiempo, o la mayoría del tiempo, pero que, aun así, permanecen juntas y crean una sensación de bienestar colectivo y unidad, un proceso al que denominan “parentesco a través de fronteras nacionales” (Nyberg y Vammen, 2016), que:

Las familias transnacionales deben hacer frente a varias residencias, identidades y lealtades nacionales. Como otras familias, las transnacionales no son unidades biológicas *per se*, sino construcciones sociales o “comunidades imaginarias” que deben mediar las desigualdades entre sus miembros, incluyendo las diferencias relativas a las posibilidades de movilidad, los recursos, los tipos de capital y los estilos de vida. (p. 516).

A propósito:

... esas redes sociales familiares a través de las fronteras se consideran, como facilitadora del desarrollo humano y, como constitutiva de los cimientos sobre los que se sustenta la formación de instituciones transnacionales que contribuyen al desarrollo económico en los países de origen. (Oso, 1998, p. 517)

En el extremo opuesto, encontramos estudios de caso que enfatizan los grandes efectos emocionales que ello tiene en los miembros individuales de la familia, que, potencialmente, conducirían a la ruptura familiar, e incluso a la ruptura del tejido social de comunidades locales enteras. Tales hallazgos se orientan, por lo general, a poner de manifiesto el impacto negativo de la migración en el desarrollo (UNICEF, 2007).

La contradicción entre las naciones, frecuentemente idealizadas, de la ideología familiar, y las experiencias concretas de vida de distintas configuraciones familiares, muy diferentes y, al mismo tiempo, todas ellas posibles, suscita la pregunta sobre si las rupturas familiares ocurren de manera natural o como consecuencia de la migración.

En el contexto cubano la manifestación de la migración, establece en la Familias Transnacional diversas aristas, que afectan lo social, y en último caso la institucionalidad como eje del funcionamiento de la sociedad.

La realidad de la sociedad y del Estado cubanos requiere atemperar el ordenamiento jurídico y la aplicación del Derecho a los postulados de la Constitución, como norma jurídica suprema, de lo que se deriva el necesario perfeccionamiento de la actividad judicial y del ordenamiento procesal en función de propiciar mayor eficacia en la garantía de los derechos e intereses legítimos de las personas frente al funcionamiento de la Administración pública y en la defensa del interés público (Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ley No. 142 “Del Proceso Administrativo”, 2021).

El reforzamiento de la institucionalidad, como vía principal del funcionamiento de la sociedad, centra la atención en la familia como componente esencial de la sociedad y en la salvaguarda de sus derechos inalienables, vinculados indisolublemente al sistema político, el cual exige la articulación de direcciones y modos para su materialización, que dirige la mirada inmediata al funcionamiento de la administración pública:

Entendida como el conjunto de órganos armónicamente constituidos, que se articulan a través de determinadas relaciones ordenadas por la ley, atendiendo a principios básicos que fundamentan su funcionamiento, encaminado a procurar la satisfacción de los intereses de la colectividad, que entraña la perspectiva del administrado, destinatario de

su cometido, el deber de buena administración, mediante el debido proceso. (Aguirre y González, 2019, pp. 110-111)

De manera que el contenido heterogéneo, diverso, contingente, variable, derivado de su inmediata relación con los intereses generales o colectivos y con los medios o mecanismos que existen para la satisfacción de estos, así como con los intereses políticos que animan todo el actuar del Estado, sustentado en las bases constitucionales de su proceder, bajo el principio de legalidad, en el que estrictamente se enmarca y condiciona el ejercicio de la discrecionalidad, es la función de la administración. De acuerdo con Forsthoff (1958): “Tan solo el hecho de que la administración está vinculada al Derecho, ya representa una protección del afectado; pues forma parte de la naturaleza del Derecho el limitar, trazar ámbitos de acción y fijar formas de obrar” (pp. 676-677).

Es evidente que prima el derecho de toda persona a fundar una familia, cualquiera sea su forma de organización, como célula fundamental de la sociedad, constituyéndose por vínculos jurídicos o de hecho, de naturaleza afectiva y se basan en la igualdad de derechos, deberes y oportunidades de sus integrantes:

Las madres y los padres u otros parientes consanguíneos o afines que cumplan funciones de guarda y cuidado tienen el deber de dar alimentos a niñas, niños y adolescentes, respetar y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, protegerlos de todos los tipos de violencia y contribuir activamente al desarrollo pleno de su personalidad. (Aguirre y González, 2019, p. 56)

En realidad, las relaciones de familia que se mantiene permanente y muy cercana, a pesar de la separación al decidir emigrar hacia otro país, manteniendo un vínculo estrecho con su familia de origen es lo que se entiende por familia transnacional.

Por el contrario, no toda familia que emigra y que se separa por vivir en países distintos conforman la familia transnacional, sino aquellas que mantienen un vínculo muy estrecho y que no tiene que ver con una familia constituida por ciudadanos de diferentes nacionalidades y que vivan en Cuba. Al respecto, Taydit Peña Lorenzo, profesora titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana señala:

La familia, cuando se refiere a relaciones de familias internacionales es cuando existen elementos de esa familia que se encuentran y se ubican en distintos países. Esto es una familia internacional, una relación de familia internacional. Ahora, la transnacionalidad. Hace referencia a un vínculo permanente. Entre esas familias que se separan. (entrevista realizada por Abadía, 2022)

En el caso del Código de las Familias se regulan las relaciones privadas de familia internacional en general. Es decir, no está creado exclusivamente para la familia transnacional, aunque sea sobre la que más actúe esta parte del derecho internacional privado, sino también regula en un título específico los temas de dar alimentos en las familias transnacionales y la ley aplicable a todas las relaciones filiales que se encuentren en distintos países.

### **Esbozo internacional y en Cuba de la obligación de dar alimentos**

Uno de los derechos humanos de mayor importancia que se les reconoce a los hijos y a cualquier otro niño, niñas o adolescentes es el de ser alimentados para poder sobrevivir. El concepto o definición de alimentos no es ni ha sido uniforme debido a que:

Originalmente, por alimentos se entendía la comida que, en este caso, debería recibir un hijo, pero en la actualidad el concepto jurídico de los alimentos no corresponde a lo que anteriormente se incluía en él, ya que resulta más amplio, porque también suele abarcar el vestido, la escuela, gastos para preservar la salud, habitación, transporte escolar, diversiones, etcétera. En realidad, se trata del derecho de manutención en el más amplio sentido (Pereznieto, Castro y Silva, 2007, p. 326).

En relación con el mundo contemporáneo, la tendencia en cuanto a la expresión lingüística alimentación apunta hacia la inclusión de los apoyos materiales necesarios para la sobrevivencia del acreedor alimentista, como la comida, la educación, el vestido y la habitación e, incluso, diversiones. Como consideran los autores Pereznieto, Castro y Silva (2007): “aunque se les denomina alimentos, su significación jurídica comprende los apoyos necesarios para sostener al acreedor hasta su inserción en el grupo social del cual los elementos materiales, a los que hoy en día se les han adicionado valores ético-sociales” (p. 326).

De la misma forma, el derecho sustantivo mexicano y prácticamente en todos los ordenamientos de la familia romano-germánico la explicación del derecho de los alimentos se trasladó del derecho natural al derecho positivo, pues ya no cabe hablar de derechos fuera del ordenamiento jurídico. “El derecho a los alimentos es entendido como un derecho que se deriva de un ordenamiento jurídico y como un derecho humano” (Pereznieto, Castro y Silva, 2007, p. 327).

En Colombia, el concepto incluye los gastos de embarazo y parto de la madre. “Por lo general, cada país tiene su propio concepto y calificación sobre el particular, y cubre supuestos diferentes” (Pereznieto, Castro y Silva, 2007, p. 327).

Por el contrario, un aspecto de importancia a tenerse en cuenta, que en caso de duda entre acreedores y deudores alimentarios se optará en favor del beneficio del acreedor “Principio favor creditorii”, un criterio de política legislativa. Se deriva del favor filii. “No debe olvidarse que el acreedor normalmente de la parte débil y a la que hay que proteger” (Pereznieto, Castro y Silva, 2007, p. 327).

En Cuba, la obligación legal de dar alimentos vincula a uno o varios alimentantes con otro o varios alimentistas, casados entre sí o en unión de hecho afectiva inscripta o en relación de parentesco, para la realización de una prestación que ha de proporcionar a estos últimos lo necesario para la satisfacción de sus necesidades vitales, por lo tanto:

Se entiende por alimentos todo lo que es indispensable para satisfacer las necesidades de sustento, habitación, vestido, conservación de la salud, recreación, cuidado personal y afectivo, y en el caso de personas menores de edad, también los requerimientos para su educación y desarrollo. (Gaceta Oficial de la República de Cuba, Ley 156. Código de Las Familias, 2022, p. 5)

Por una parte, los alimentos podrán reclamarlo: Las hijas y los hijos menores de edad, a sus madres y padres, en todo caso; y las demás personas, si se encuentran en estado de necesidad por su situación de vulnerabilidad.

Existe estado de necesidad cuando la persona que carezca de recursos económicos esté impedida de obtener los alimentos por sí misma, sea por razón de edad, por estar incorporada a institución nacional de enseñanza que le dificulta dedicarse regularmente

al trabajo remunerado, cuando la situación de discapacidad así lo exige u otra causa. (Gaceta Oficial de la República de Cuba, Ley 156 Código de Las Familias, 2022, p. 5)

Por otra parte, están obligados, recíprocamente, a darse alimentos:

Los cónyuges; los unidos de hecho afectivamente; los ascendientes y descendientes; madres, padres y sus hijas e hijos afines; los hermanos; y los tíos y sobrinos. Y por último, se agregó los parientes socio afectivos en la misma línea y grado que los parientes consanguíneos. (Gaceta Oficial de la República de Cuba, Ley 156 Código de Las Familias, 2022, p. 6)

Se debe agregar que en el orden de la competencia judicial internacional como en el Derecho aplicable, las obligaciones alimentarias entre personas, con domicilio o residencia habitual en Estados diferentes plantean problemas jurídicos y prácticos. De acuerdo con Dávalos, Peña y Santibáñez, 2007): “Estas situaciones, por su importancia, deben ser reguladas preferiblemente por Convenciones internacionales cuya finalidad sea la de proteger a la parte débil de la relación, es decir, el acreedor alimentario y su crédito” (p. 83).

En este sentido, uno de los componentes de la competencia judicial internacional, será competente el tribunal ante el cual se inicia la acción, si existe una sumisión expresa o tácita, es decir, “juez a quien los litigantes se sometan expresa o tácitamente, siempre que uno de ellos por lo menos sea nacional o tenga domicilio en el Estado contratante a que el juez pertenezca” (Sánchez de Bustamante, 1928, p. 30), “... y a falta de esta sumisión, el juez del lugar de cumplimiento de la obligación, o del domicilio de los demandados y de forma subsidiaria el de su residencia” (1928, p. 30).

Por ello, la ley personal del alimentado el concepto legal, el orden de su prestación, la manera de administrarlos y la extensión de ese derecho, es el único criterio de conexión aplicable, con lo cual, si no existe el derecho a obtener alimentos conforme a este ordenamiento, no procederá la reclamación. De acuerdo con los autores Dávalos y otros, 2007, p. 35):

Es una solución rígida, teniendo en cuenta la posición de los tratados internacionales, tendentes a utilizar más de una conexión a los fines de favorecer el cumplimiento de la obligación, sobre todo si se trata de la obligación de dar alimentos a un menor. (p. 90)

Con respecto al actual contexto cubano el ordenamiento procesal reconoce la competencia “en materia de familia, corresponde a los tribunales conocer de las demandas y los asuntos de jurisdicción voluntaria que se susciten por la aplicación de la legislación familiar” (Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ley 141/2021 “Código de Procesos”, 2021, p. 5).

A diferencia de la anterior ley procesal que era específica al respecto señalaba: “cuando alimentista o alimentantes sean cubanos, o si se trata de extranjeros, si tienen su domicilio en Cuba y siempre que la litis no verse sobre bienes situados fuera del territorio” (Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ley No. 7/77. “Ley de Procedimiento Civil, Administrativo, Laboral y Económico”, 1977, p. 5). “Son competentes para conocer de los procesos sobre alimentos los tribunales municipales populares” (Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ley No. 7/77 “Ley de Procedimiento Civil, Administrativo, Laboral y Económico”, 1977, p. 5).

Igualmente, en cuanto a la determinación de la ley aplicable quedará regulada por la Disposición Especial Segunda, expresa:

Quando se trate de alimentos reclamados por los hijos a sus padres, entre ascendientes y descendientes, entre hermanos y las demás personas con derecho a recibirlos, que carezcan de recursos económicos, estén impedidos de obtener los alimentos por sí mismos por razón de edad o de incapacidad. Esta es otra institución que se ve afectada por las lagunas de esta disposición y que merecía un tratamiento independiente dentro del Derecho de Familia, concentrando los criterios de conexión sobre el acreedor alimentario. (Dávalos, 2007, p. 85)

Por esta razón, en el actual Código de Las Familias amplía el criterio de conexión aplicable:

El derecho a recibir alimentos se rige por la ley del domicilio del alimentista, a menos que la ley del domicilio del alimentante brinde mayores garantías a aquel. En caso de cambio de domicilio, se aplica la ley de la nueva residencia habitual desde el momento en que este tiene lugar. La ley cubana se aplica si el acreedor no puede obtener alimentos del deudor conforme a la ley designada. (Gaceta Oficial de la República de Cuba, Ley 156/2022 “Código de Las Familia”, 2022, p. 6)

El derecho a los alimentos no prescribe, es irrenunciable e intransmisible a terceros; tampoco puede compensarse con lo que el alimentista deba al obligado a darlos. Estas reglas no son aplicables a las mensualidades devengadas, pero no percibidas y carácter privilegiado. Las pensiones de alimentos fiadas son inembargables y gozan de preferencia, según las disposiciones del Código Civil. (Gaceta Oficial de la República de Cuba, Ley 156/2022 “Código de Las Familias”, 2022, p. 6)

### **Elementos generales de aplicación de la norma de Derecho Internacional Familiar en el ámbito jurídico-educativo en Cuba**

El siguiente punto trata de la norma específica, la que entiende como domicilio el lugar de residencia de una persona con la intención de permanecer, y para su determinación se tienen en cuenta las circunstancias de carácter personal, familiar o profesional que demuestren vínculos duraderos con dicho lugar, y como “residencia habitual el lugar donde una persona se encuentra físicamente establecida a título principal, incluso en el caso de que no figure en registro alguno y carezca de autorización de residencia” (Gaceta Oficial de la República de Cuba, Ley 156/2022. “Código de Las Familias”, 2022, p. 7).

Con miras a sus criterios de interpretación y de aplicación en el tiempo se aplica la ley extranjera en materia de familia, cuando:

Se trata de la ley sustantiva o material de ese Estado cuando resulte aplicable el derecho extranjero para la solución de los asuntos en materia familiar, con exclusión de las normas de conflicto que puedan hacer a otro derecho, excepto si la remisión fuera a la ley cubana. (Gaceta Oficial de la República de Cuba, Ley 156/2022. “Código de Las Familias”, 2022, p. 7)

Dicho de otro modo, la protección de los derechos de las niñas, los niños, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad “en el orden público constituye un conjunto de principios y normas que inspiran y sustentan el régimen jurídico-social cubano y la cultura de la sociedad para preservar sus bienes, valores e intereses generales”

(Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ley 156/2022 “Código de Las Familias”, 2022, p. 7).

Por el contrario, no se aplica la ley extranjera si sus efectos son manifiestamente incompatibles con el orden público, lo cual se aprecia teniendo en cuenta la vinculación de la situación jurídica con lo dispuesto en ley y la gravedad del efecto que produce la aplicación de aquella (Gaceta Oficial de la República de Cuba, Ley 156/2022 “Código de Las Familias”, 2022).

En el caso de admitida la incompatibilidad, se aplica la ley señalada mediante los otros criterios de conexión previstos por la misma norma de conflicto y, si esto no fuera posible, se aplica la ley cubana a estos efectos (Gaceta Oficial de la República de Cuba, Ley 156/2022 “Código de Las Familias”, 2022).

Resumiendo, las normas de orden público son de cumplimiento incondicional e inderogable por la voluntad de las partes, como indicara Sánchez de Bustamante:

Son imperativas, ninguna persona las puede eludir a título de su voluntad, porque se imponen a todos los individuos que se encuentran en la hipótesis por ellas previstas, y son territoriales en cuanto alcanzan, dentro del territorio del país que la dicta, a todas las personas, a todas las cosas y a todas las relaciones jurídicas, salvo las excepciones por ellas mismas previstas o impuestas por el Derecho Internacional público. (citado por Dávalos, 2007, p. 157)

## **CONCLUSIONES**

La extensión temática que se puede abordar desde las familias transnacionales incluye una gran diversidad de aspectos: análisis de los procesos legales sustantivos o material que sean perceptivos y cognitivos en relación con el conocimiento, el comportamiento y la interacción socio-espacial, los aspectos valorativos, colaborativos, cooperativos e integrativos de los y las estudiantes-profesor de la situación jurídica internacional, las variables jurídicas que inciden sobre la actividad humana, el análisis de los entornos procesales, del medio natural, así como determinados entornos concretos del ámbito institucional y, por último, campos de aplicación específicos de reciente implantación (evaluación del impacto de las familias transnacionales en el ámbito jurídico, comportamiento humano y la criminología, etcétera).

Los tiempos actuales exigen al docente de la actualidad jurídica adecuada, en pro de impulsar el aprendizaje. Ellas constituyen un instrumento que puede potenciar el proceso docente educativo.

Se coincide con Artero (2011):

Las estrategias de aprendizaje son caracterizadas como procedimientos mediante los cuales se puede adquirir información e integrarla al conocimiento ya existente; requieren un esfuerzo, son voluntarias, esenciales y necesarias en los ámbitos educativos, porque en general ayudan a mejorar el desempeño académico. (citado por Donolo, 2020, p. 44)

Estas se fundamentan en la teoría interaccionista de Vygotsky (1995), cuya idea principal es: “que la interacción social es el mejor medio para el desarrollo cognitivo. Así, el aprendizaje se entiende como un fenómeno social, cooperativo y colaborativo” (p. 64).

De considerarse lo anterior, el proceso sustantivo o material y ejecutivo de dar alimentos en la Familias transnacional se convertirían en una transformación educativa que permitiría un espacio de diálogo y propiciaría un aprendizaje y enriquecimiento mutuo entre docentes y estudiantes. Además, pueden ser una herramienta metodológica para los docentes, porque impulsan su propia formación desde la práctica y participación en proyectos, además de ser un observador, seguidor y mediador de los trabajos de los alumnos.

## REFERENCIAS

- Abadía, A. (22 de 06 de 2022). *Entrevista a Taydit Peña Lorenzo, profesora titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana*. Recuperado de [www.rediorebelde@icrt.cu](http://www.rediorebelde@icrt.cu)
- Aguirre, F. y González, Z. (2019). *Constitución de la República*. La Habana: Política.
- Dávalos, R. (2007). *Derecho Internacional Privado. Parte General*. La Habana: Félix Varela.
- Dávalos, R., Peña, T. y Santibáñez, M. (2007). *Derecho Internacional Privado. Parte Especial*. La Habana: Félix varela.
- Donolo, D. (06 de 12 de 2020). *Latin/educa*. Recuperado de <http://www.Latin/Educa.com>
- Forsthoff, E. (1958). *Tratado de Derecho Administrativo*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ley 141/2021 “Código de Procesos”*. (7 de diciembre de 2021). Recuperado de <http://www.gacetaoficial.gob.cu>
- Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ley No. 142/2021 “Del Proceso Administrativo”*. (7 de Diciembre de 2021). Recuperado de <http://www.gacetaoficial.gob.cu>
- Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ley No. 7/77 “Ley de Procedimiento Civil, Administrativo, Laboral y Económico”* (20 de Agosto de 1977). Recuperado de <http://www.gacetaoficial.gob.cu>
- Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ley No.156/2022 “Código de Las Familias”* (17 de Agosto de 2022). Recuperado de <http://www.gacetaoficial.gob.cu>
- Medina, A. (28 de junio de 2022). Panorámica histórica de la migración cubana y el delito de tráfico de personas. *Cubadebate*.
- Nyberg, N. y Vammen, I. (2016). *¿A quién le importa? Las familias transnacionales en los debates sobre la migración y el desarrollo*. New York: Instituto Danés para Estudios Internacionales.
- Oso, L. (1998). *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Pereznieto, Castro, L. y Silva, J. (2007). *Derecho Internacional Privado. Parte especial. Colección textos jurídico universitarios*. México: Oxford University Press.

Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible  
Editorial Académica Universitaria. Volumen VIII 978-959-7272-10-6

Sánchez de Bustamante, A. (1928). *Código de Derecho Internacional Privado*. "Código Bustamante". La Habana: Félix Varela.

*unfpa.org*. (2014). Recuperado de [www.unfpa.org](http://www.unfpa.org)

Vygotsky, L. S. (1995). *Obras Completas*. La Habana: Pueblo y Educación.

## **TURISMO CULTURAL, RECURSO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL EN CUBA. EL HOTEL CADILLAC DE LAS TUNAS**

## **CULTURAL TOURISM, A RESOURCE FOR TERRITORIAL DEVELOPMENT IN CUBA. THE CADILLAC HOTEL IN LAS TUNAS**

Liudmila Quiala Socarrás<sup>1</sup>, [liudmilaqs@ult.edu.cu](mailto:liudmilaqs@ult.edu.cu)

Bárbara Anialkys Caballero Ramírez<sup>2</sup>, [barbaracr@ult.edu.cu](mailto:barbaracr@ult.edu.cu)

Mercedes Elizabeth Jodar Velázquez<sup>3</sup>, [mjodar@ult.edu.cu](mailto:mjodar@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

En Cuba, el análisis en torno al desarrollo territorial ha sido centro de debate, el bienestar de la población, en función de priorizar un modelo de desarrollo fundamentalmente cultural y heterogéneo. El turismo es una de las estrategias empleadas por sus resultados, en tanto es generador de empleos y divisas. En ese sentido la motivación fundamental radica en identificar las dinámicas y procesos turísticos de la ciudad capital de Las Tunas. Analizar la relación entre turismo y desarrollo territorial, al entender la interconexiones y relación de actores en su contexto. Se analiza la realidad desde una perspectiva multidisciplinaria a partir de la antropología cultural y social (Santana, 2020). El paradigma fenomenológico posibilita el abordaje de del turismo cultural y el desarrollo territorial en Las Tunas, en su propio dinamismo y contexto. El método etnográfico accede sumergirse en el contexto, la historia, cultura y las prácticas locales de Las Tunas. Se emplearon técnicas como la observación participante, entrevistas y la revisión documental para recoger la información. El artículo científico es resultante del Master de spécialisation en développement, environnement et sociétés de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Constituye marco de referencia, además, INCOPART, Proyecto de innovación, conocimiento y participación para la gestión del desarrollo cultural: local y comunitario de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

**PALABRAS CLAVES:** desarrollo territorial, turismo cultural, Hotel Cadillac.

### **ABSTRACT**

In Cuba, the analysis of territorial development has been the focus of debate, the welfare of the population, in terms of prioritizing a fundamentally cultural and heterogeneous development model. Tourism is one of the strategies used for its results, as it generates jobs and foreign exchange. In this sense, the fundamental motivation lies in identifying the tourism dynamics and processes of the capital city of Las Tunas. To analyze the relationship between tourism and territorial development, by understanding the interconnections and relationship of actors in its context. The reality is analyzed from a multidisciplinary perspective based on cultural and social anthropology (Santana, 2020). The phenomenological paradigm makes it possible to approach cultural tourism and territorial development in Las Tunas, in its own dynamism and context. The ethnographic method allows immersion in the context, history, culture

---

<sup>1</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de Las Tunas, Cuba.

and local practices of Las Tunas. Techniques such as participant observation, interviews and documentary review were used to collect information. The scientific article is a result of the Master de spécialisation en développement, environnement et sociétés of the Catholic University of Louvain, Belgium. It also constitutes a frame of reference for INCOPART, Project of innovation, knowledge and participation for the management of cultural development: local and community of the University of Las Tunas, Cuba.

**KEY WORDS:** territorial development, cultural tourism, Hotel Cadillac.

## INTRODUCCIÓN

Pensar el desarrollo, en tanto concepto complejo y profundamente axiológico, requiere una mirada multi e interdisciplinar. En ese orden, los análisis a las bases teóricas en torno al desarrollo territorial o local parten de la polisemia del término desarrollo, que conduce a la proliferación de sus diversas acepciones. El reduccionismo económico al que se ha asociado la búsqueda por el desarrollo y la generación de alternativas para su salida, ha conducido a posicionar posturas críticas y análisis en la perspectiva territorial y particularmente de su escala local.

El punto de partida de los análisis teóricos se identifica por diversos autores en la década de los 80-90 del pasado siglo. En el marco referencial se consultaron, entre otros, autores con una sostenida línea investigativa en torno al desarrollo territorial como Boisier (1997, 2001), Vázquez (2007), Saquet (2013), Davezies y Ladouceur (2008), Campagne y Pecquer (2014), Albuquerque y Rozzi (2013), que perciben en el territorio la fuerza para el diseño de formas eficaces de intervención.

En ese sentido, es entendido como un proceso basado principalmente en los recursos y los actores locales (Bouchillou, 2016). La revisión de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial permiten aseverar su multidisciplinariedad en tanto se formulan en el campo de la Economía, la Geografía económica, las Ciencias políticas y la Sociología. Como práctica, el desarrollo local tiene su enfoque en impulsar el desarrollo endógeno, la autoorganización y el bienestar social, para lo que requiere según Juárez (2013), tanto de la participación colectiva como de la intervención individual. En el contexto latinoamericano, según Vázquez (2007) la política de desarrollo endógeno se basa en las iniciativas coordinadas y gestionadas mediante nuevas formas de gobiernos donde tienen relevancia los actores públicos y privados.

Los criterios precedentes permiten aseverar que, sin la participación de los actores y las decisiones estratégicas de los gobiernos, no puede alcanzarse un desarrollo territorial con enfoque endógeno. Al respecto, parafraseando a Barredo (2011), se entiende que el desarrollo territorial persigue como objetivo fundamental, establecer en un territorio determinado un modelo de desarrollo cooperativo, sustentable y equilibrado con un profundo sentido de identidad.

Se identifica en los autores mencionados que las acciones del territorio en pos de su desarrollo endógeno deben integrar todas las dimensiones y no solamente la económica. La identidad se retoma como aspecto primordial que diferencia las posturas economicistas, en tanto potencializa la identificación y valorización de los recursos. Resulta pertinente este criterio, en tanto se asumen los aspectos de la dimensión sociocultural.

En Cuba, los análisis teóricos sobre el desarrollo territorial, documentan que es resultado de las grandes deformaciones y desigualdades socioeconómicas previas a enero de 1959, según afirma Méndez (2004). Sus procesos de desarrollo territorial, tras el triunfo de la Revolución cubana, se caracterizan por el reordenamiento de las fuerzas productivas y el predominio de la propiedad estatal.

La búsqueda teórica confirma que las principales transformaciones en la escala política administrativa y jurídica que marcan una transformación esencial para la gestión del territorio se dan en 1975. Al respecto Delgado, Del y Feijóo (2009), precisan que las divisiones territoriales en Cuba posibilitan que la provincia se identifique como territorio.

En ese sentido, el debate sobre el desarrollo territorial en Cuba ha estado ligado a la planificación de los OACEs sobre el presupuesto nacional, regional y por territorios. En correspondencia con los procesos de salidas emergentes a la crisis económica de este periodo, llamado Periodo Especial, los análisis investigativos confirman el vínculo de la planificación económica a la actividad turística.

En los *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución* (Partido Comunista de Cuba, 2011, pp. 33-34), se fundamenta la necesidad del crecimiento acelerado de la actividad. En tanto se persigue la captación directa de divisas, el incremento de la competitividad, el perfeccionamiento y diversificación de los mercados emisores. Asimismo, se enfoca en la consolidación de servicios y ofertas que incluya entre otras, el desarrollo de las modalidades turísticas de historia, cultura y patrimonio. De igual manera se retoma en el perfeccionamiento económico, político y social para la actualización de la proyección estratégica del país en el Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030.

En los marcos de las observaciones anteriores, resulta oportuno precisar que la actividad turística fue esencial en la reanimación económica del país durante el período 1990-2003. Afirma Naranjo (2012) que en Cuba predomina en la concepción del turismo cultural, una visión del patrimonio, pero fundamentalmente en ciudades de importancia como La Habana, Santiago de Cuba y Sancti Spíritus. Dadas las marcadas diferencias históricas del desarrollo territorial se conducen a revisar cómo se ha dado el proceso en otras ciudades.

Hecha la observación anterior, Las Tunas es uno de esos ejemplos. Como provincia al oriente de la Isla tiene un desarrollo del sector, después de 1998, fundamentalmente del destino de sol y playa. Por lo cual se requiere un análisis en perspectiva, del papel del turismo cultural, con mirada en la valorización del patrimonio para el desarrollo territorial.

Se referencian los análisis de diversos autores cubanos como García (2005), Venegas (2005), Salinas y Osorio (2005), Naranjo (2012), Rodríguez, Ramírez y Pérez (2021), los cuales coinciden que Cuba tiene potencialidades para el desarrollo de la industria turística, en tanto es un sector dinámico de su economía, aunque aún es insuficientemente aprovechado. De igual forma, confirma Venegas (2005) que:

Existe un desbalance en los estudios sobre el desarrollo turístico cubano. Por una parte, puede advertirse la proliferación de investigaciones centradas en la economía, la contabilidad, el marketing y la administración; por otra, los estudios científicos

provenientes de ciencias como la sociología, la antropología, la psicología y la historia - igualmente importantes para lograr una visión holística de la naturaleza del turismo en Cuba- tienen aún una presencia insuficiente entre nosotros. (p. 60)

Los estudios de los mencionados autores son relevantes, además, en tanto aportan entre otras, ideas sobre la relación turismo y desarrollo en la perspectiva del paradigma del desarrollo humano y sostenible y su relevancia para el contexto cubano. Valoran la aplicación de una concepción estratégica para la sostenibilidad del turismo partiendo de los atractivos naturales y culturales. Analizan los vínculos entre turismo y patrimonio cultural como reivindicación de la identidad local en el contexto del desarrollo turístico cubano. Además, justiprecian el impacto social del turismo en espacios de ciudad, así como análisis de los aportes del turismo cultural al desarrollo local tras experiencias del turismo de naturaleza.

### **El Hotel Cadillac de Las Tunas, oportunidad para el turismo cultural en el territorio**

La significación que tuvo Victoria de Las Tunas durante los periodos de guerras coloniales (1868-1898) marcan su identidad, organización geopolítica y desarrollo territorial, si se le compara con otras ciudades de Cuba en igual periodo histórico. Hecha la observación anterior, la investigadora sostiene que el proceso de desarrollo territorial depende del contexto histórico del territorio y de la forma en la que se dan la relación e intervención de actores. Como se devela en las posturas teóricas analizadas, el desarrollo del territorio de Victoria de Las Tunas depende de su construcción social.

En ese sentido la edificación del Hotel Cadillac es el resultado del interés por el diseño urbano, la infraestructura, zonificación y conformación barrial de la otrora Victoria de Las Tunas (1940-1950). Su construcción se inscribe dentro de los procesos de urbanización que, en busca del realce y embellecimiento de la Ciudad, que protagonizaron los habitantes de Las Tunas durante el periodo 1940-1950, en un panorama marcado por el olvido y desapego nacional hacia esta región del país.

En los registros y actas del ayuntamiento, así como la prensa de la época y los conversatorios realizados, se identifica que la edificación a la altura de 1902-1940 era un caserón colonial de madera, reconocido como Caserón de Collada 4. Se describe en las actas del Ayuntamiento (AHPLT, 2022), que es el resultado del interés de pobladores y gobernantes en la etapa, por mejorar la urbanidad de la Ciudad con la intervención pública y constructiva.

Por los extractos de la prensa y las actas del Ayuntamiento se reconstruye que la edificación fue objeto de análisis hasta alrededor 1943. Periodo en el que parece haber sido adquirido por Virgilio Leal quien dona una parte al Club de Leones y que con la intervención del Ayuntamiento es demolido finalmente el Caserón Collada en 1944. Se identifica en Ecos de Tunas que: “Gracias a la iniciativa del Club de Leones pudo

---

<sup>4</sup> Se referencia por testimonios orales y por las noticias de los fondos documentales de la Neocolonia (ya descritos) que la familia Collada era una familia de comerciantes, con varios negocios en los alrededores del céntrico parque Vicente García. De igual forma se evidencian las reiteradas negativas de su propietario, para restaurar o demoler el inmueble mencionado como caserón que fue construido al parecer sin el visto bueno del Ayuntamiento (en aquel entonces el de Puerto Padre).

lograrse la apertura de las calles Colón y Ángel Guardia en lo más céntrico de nuestra ciudad que ha venido a señalar un empuje más al progreso urbano de Victoria de Las Tunas” (*Eco de Tunas*, de 14 de abril de 1945).

No obstante, no es hasta el periodo 1951 que se describe, en Las Tunas de Ayer y de Hoy, cómo parte de la faja que ocupaba el caserón de Collada que había sido adquirido por Virgilio Leal Ruiz, también propietario del prestigioso Casino Central, se convierte en un moderno edificio con beneficios para hospedajes y negocios comerciales. Según se cita en este especial de la Revista Tunas de Ayer y de Hoy de 1951:

Compra Virgilio Leal el Caserón de Collada; en su deseo de dejar permanencia de gratitud a los tuneros, cede al Club de Leones, la faja de terreno que une las calles Ángel Guardia con Colón, y contribuye para su arreglo con la cantidad de \$500.00. (...)

Trasladado a La Habana por tener que prestarle su atención personal a otros negocios, sigue soñando este inquieto hombre con levantar un edificio moderno en una faja del terreno que del viejo “Caserón de Collada” le quedaba. Y así es como nuevamente se da a la tarea de construir ese bello edificio de cuatro plantas, y donde instalado se hallan los establecimientos “La Violeta” y el “Hotel Cadillac”. (p. 117)

Tras el triunfo de la Revolución el inmueble, nacionalizado, mantuvo sus servicios, según declaran las fuentes, hasta la altura, aproximadamente, de 1992. Durante esta década de 1990, el hotel y las tiendas pasaron a un estado destructivo de gran envergadura.

Tras un importante proceso de recuperación económica impulsado por el turismo en el país, se comprende la necesidad de generar nuevos espacios para el sector, vinculados en lo posible al turismo cultural desde el patrimonio, ampliándose la red de hoteles de ciudad. En las Tunas, según explica en entrevista José Ramón Campaña Tejeda, historiador del Turismo (conversación personal, 17 de mayo de 2022) se conoce que tras la visita de Manuel Marrero Cruz, entonces Ministro de Turismo, hoy Primer Ministro de La República de Cuba, se identifica y reconocen los valores patrimoniales del inmueble y se solicita al gobierno de Las Tunas que la edificación sea entregada a la Delegación del Turismo en el Territorio para su restauración y rescate como hotel de ciudad.

Se inician los procesos de investigación arquitectónica y constructiva para su restauración. El proceso incluyó la presentación del proyecto arquitectónico de los ingenieros y arquitectos de CREVER Las Tunas y su consulta en la Comisión Provincial de Monumentos integrada por la Dirección Provincial de Cultura, el Centro Provincial de Patrimonio con la participación de todas las empresas implicadas en su reconstrucción. El proyecto fue liderado por la Inmobiliaria del MINTUR, con el diseño constructivo de CREVER en Las Tunas y la participación de otras empresas del territorio como EMPRESTUR, UEB LUDEMA, ETECSA, COPEXTEL, entre otras. Aprobado y puesto en marcha a la altura de 2006-2008 el rescatado edificio Cadillac queda inaugurado en octubre del 2008.

Recibe dentro de los principales mercados exportadores de turistas extranjeros a alemanes, suizos, españoles, canadienses, italianos, venezolanos y del continente asiático. Según refieren los entrevistados del complejo Islazul, acoge a personalidades y visitantes de primer nivel, como embajadores, funcionarios y delegados de comisiones

extranjeras que participan de eventos culturales, políticos y científicos, entre otras personalidades, que han visitado el territorio, por el alto estándar y calidad de la institución.

El Cadillac, tiene tres estrellas, calidad que se certifica mediante evaluaciones sistemáticas, la última de ellas en el 2020. El Hotel tiene 14 años de gestión ininterrumpida, aunque no prestó servicios de hospedajes durante el 2019-2020 por la situación epidemiológica internacional, salvo durante los meses de abril-mayo de 2020 a extranjeros en tránsito de retorno a sus países. Ha recibido diversos reconocimientos entre los que se destacan:

- Premio del Consejo Nacional de Patrimonio (por el respeto a los valores del Estilo Naval de 1950, el cual predomina en el diseño del edificio) 2009.
- Premio V Salón de arquitectura cubana (2011).
- Medalla de oro TOP CHOICE por resultar líder de la Calidad para el Turismo Asiático (2015 y 2017).

## CONCLUSIONES

De los análisis realizados se confirma que el Cadillac es el resultado de una integración de actores: Turismo, Cultura, Patrimonio, empresas y organismos del territorio, para apoyar inversiones y mejorar la infraestructura física del inmueble. De acuerdo con los razonamientos arrojados se evidenció que Las Tunas, con desigualdades territoriales heredadas, apuesta en su desarrollo territorial, por un incipiente turismo de ciudad, de tipo cultural, donde tienen claras influencias el rescate y restauración para el sector turístico del inmueble Hotel Cadillac.

## REFERENCIAS

- Albuquerque, F. y Rozzi, S. P. (2013). *El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas*. Recuperado de <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/09/EL-ENFOQUE-SOBRE-EL-DESARROLLO-TERRITORIAL-doc-Mesa-de-Programas.pdf>
- Archivo Histórico Provincial Las Tunas (AHPLT). (abril de 2022). *Actas del Ayuntamiento. 7.9.1949 a 18.7.1953, p-246. Fondo N-001, Volumen 01, Caja 01, Expediente 1577-1578. Fondos personales de Raúl Addine*. Las Tunas, Cuba.
- Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). (2019). *Constitución de la República de Cuba*. Recuperado de <http://www.cuba.cu/gobierno/NuevaConstitucion.pdf>
- Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). (2021). *Informe nacional voluntario Cuba 2021*. Recuperado de <https://www.mep.gob.cu/sites/default/files/Documentos/Informe%20voluntario.pdf>
- Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). (2022). *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030*. Presidencia de Cuba. Recuperado de <https://www.presidencia.gob.cu/es/gobierno/plan-nacional-de-desarrollo-economico-y-social-hasta-el-2030/>

- Barredo, G. (2011). *Aportación al inicio de una experiencia de desarrollo socio-económico. Basada en los principios cooperativos, en una comunidad indígena del Estado de Yucatán. El caso del Telchac Pueblo. (N.d.-b). Mondragon.Edu.* Recuperado de [http://ebiltegia.mondragon.edu/xmlui/bitstream/handle/20.500.11984/5219/GustavoBarredo\\_Tesis\\_2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://ebiltegia.mondragon.edu/xmlui/bitstream/handle/20.500.11984/5219/GustavoBarredo_Tesis_2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Boisier, S. (1997). *El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial.* Edu.Ar. Recuperado de <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/El%20vuelo%20de%20una%20cometa.pdf>
- Boisier, S. (2001). Desarrollo local: ¿de qué estamos hablando? En O. Madoery y A. Vázquez (Eds.), *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local.* México: Homo Sapiens. [https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo\\_Local\\_De\\_que\\_estamos\\_hablando\\_2.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo_Local_De_que_estamos_hablando_2.pdf)
- Bouchillou, E. (2016). El Desarrollo Territorial. Una respuesta emergente a la globalización. *Eutopía Revista de Desarrollo Económico Territorial*, 10, p. 131. Recuperado de <https://doi.org/10.17141/eutopia.10.2016.2533>
- Campagne, P. y Bernard, P. (2014). *Développement territorial. Une réponse émergente à la mondialisation.* París: Editions Charles Léopold Maye.
- Davezies, L. y Ladouceur, B. (2008). *La République et ses territoires. La circulation invisible des richesses. Lectures.* Recuperado de <https://doi.org/10.4000/lectures.542>
- Delgado, E. M., Del, M. y Feijóo, C. L. (2009.). *Planificación del desarrollo territorial y local en Cuba; Aspectos conceptuales, metodológicos y estratégicos.* Recuperado de <http://www.eco.buap.mx/aportes/revista/41%20Ano%20XIV%20Numero%2041,%20mayo%20-%20agosto%20de%202009/06%20Planificacion%20del%20desarrollo%20territorial%20y%20local%20en%20Cuba;%20aspectos%20conceptuales,%20Met.%20y%20estrategicos-Elier%20Mendez%20y%20Maria%20del%20Carmen%20Lloret.pdf>
- García, A. (2005). *Turismo desarrollo económico. Un acercamiento al caso cubano.* Recuperado de <https://www.bing.com/search?q=Alfredo+Garc%C3%ADa+Jim%C3%A9nez+turismo+en+Cuba&form=ANSPH1&refiq=4fc780dac29146449318d11d6ea40ca9&pc=U531>
- Juárez, G. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Revista Líder*, 23, pp. 9-28. Recupero de [http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/23/1.-LIDER%2023\\_Juarez\\_pp9\\_28.pdf](http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/23/1.-LIDER%2023_Juarez_pp9_28.pdf)

- Méndez, E. (2004). *Desarrollo territorial y local en Cuba*. Recuperado de <https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/Desarrollo%20Territorial%20y%20Local%20en%20Cuba.pdf>
- MINCULT-MINTUR. (2020). *Convenio para la constitución y funcionamiento de la comisión Cultura-Turismo*. Las Tunas, Cuba.
- Naranjo, B. (2012). Patrimonio y turismo cultural en el destino Santiago de Cuba: apuntes para una reflexión. *Revista TURyDES* 5(12). Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/curydes/12/bnm.html>
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (10 de mayo de 2011). Lineamientos de la Política Económica y social del Partido y la Revolución. *Cubadebate*. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2011/05/09/descargue-en-cubadebate->
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (2017). *Documentos del 7mo Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017. Aceptación de algunos términos utilizados en la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030*. Villa Clara: UEB gráfica. Empresa de periódicos.
- Rodríguez, S., Ramírez, J. F. y Pérez, I. (2021). *Turismo desde la cultura. Contribución al desarrollo local*. Recuperado de <https://codes.upr.edu/cu/index.php/codes/article/view/459>
- Salinas E. y Osorio J. (2005). Turismo y sustentabilidad: de la teoría a la práctica en Cuba. *Revista Temas*, 43, pp. 33-42. Recuperado de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/17931/17291>
- Santana, A. (2020). Turismo, un objeto de estudio para la antropología social. *Disparidades. Revista de Antropología*, 75(1). Recuperado de <https://doi.org/10.3989/dra.2020.001a>
- Saquet, M. (2013). El Desarrollo en una Perspectiva Territorial Multidimensional. *Revista Movimentos Sociais e Dinâmicas Espaciais*, 2(1), pp. 111–123. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5842560>
- Vázquez, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Revista Investigaciones Regionales*. Recuperado de <https://old.aecr.org/images/ImatgesArticles/2008/09b%20Vazquez.pdf>
- Venegas, H. (2005). Un triángulo cubano: turismo, patrimonio, comunidad. *Temas*, 43, pp. 4-12. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/324362484\\_'Un\\_triangu\\_lo\\_cubano\\_turismo\\_patrimonio\\_comunidad'\\_Revista\\_Temas\\_La\\_Habana\\_43\\_2005\\_p\\_56-66](https://www.researchgate.net/publication/324362484_'Un_triangu_lo_cubano_turismo_patrimonio_comunidad'_Revista_Temas_La_Habana_43_2005_p_56-66)

## **APORTES AL TURISMO CULTURAL DEL HOTEL CADILLAC COMO RECURSO PATRIMONIAL DE LAS TUNAS**

## **CONTRIBUTIONS TO CULTURAL TOURISM OF THE CADILLAC HOTEL AS A HERITAGE RESOURCE OF LAS TUNAS**

Bárbara Anialkys Caballero Ramírez<sup>1</sup>, [barbaracr@ult.edu.cu](mailto:barbaracr@ult.edu.cu)

Mercedes Elizabeth Jodar Velázquez<sup>2</sup>, [mjodar@ult.edu.cu](mailto:mjodar@ult.edu.cu)

Tania Fernández Cervantes<sup>3</sup>, [taniafc@ult.edu.cu](mailto:taniafc@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

En las investigaciones sobre turismo en Cuba, se develan insuficiencias en el reconocimiento del papel de la cultura en la atracción del turismo, así como la valorización de los recursos patrimoniales en el turismo de ciudad. En ese sentido en Las Tunas, se detectan que son insuficientes los estudios sobre los aportes del turismo cultural al desarrollo territorial, desde sus vínculos con el patrimonio cultural. Motivos esenciales para el análisis de los aportes del Hotel Cadillac al desarrollo del turismo cultural, en tanto es un recurso patrimonial en explotación turística. Se emplearon recursos metodológicos desde una perspectiva multidisciplinaria, con énfasis en las dimensiones de la antropología cultural y social como la particular manera de pensar la realidad objeto de estudio. El empleo del método etnográfico accede sumergirse en el contexto, la historia, cultura y las prácticas locales de Las Tunas, particularmente del Hotel Cadillac. Se emplearon técnicas como la observación participante, entrevistas y la revisión documental para la recogida de la información. El proceso investigativo que da fuente al artículo es el resultado de la formación como Master de spécialisation en développement, environnement et sociétés de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Se sostiene en las líneas de investigación de INCOPART, Proyecto de innovación, conocimiento y participación para la gestión del desarrollo cultural: local y comunitario de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

**PALABRAS CLAVES:** turismo cultural, patrimonio cultural, Hotel Cadillac.

### **ABSTRACT**

Research on tourism in Cuba reveals insufficiencies in the recognition of the role of culture in attracting tourism, as well as the valorization of heritage resources in city tourism. In that sense, in Las Tunas, it is detected that there are insufficient studies on the contributions of cultural tourism to territorial development, from its links with cultural heritage. Essential reasons for the analysis of the contributions of the Cadillac Hotel to the development of cultural tourism, as it is a patrimonial resource in tourist exploitation. Methodological resources were used from a multidisciplinary perspective, with emphasis on the dimensions of cultural and social anthropology as the particular way of thinking about the reality under study. The use of the ethnographic method allowed us to immerse ourselves in the context, history, culture and local practices of Las Tunas, particularly of the Cadillac Hotel. Techniques such as participant observation, interviews

---

<sup>1</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de Las Tunas, Cuba

<sup>2</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de Las Tunas, Cuba

<sup>3</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de Las Tunas, Cuba

and documentary review were used to collect information. The research process that gives source to the article is the result of the training as Master de spécialisation en développement, environnement et sociétés of the Catholic University of Louvain, Belgium. It is supported by the research lines of INCOPART, Project of innovation, knowledge and participation for the management of cultural development: local and community of the University of Las Tunas, Cuba.

**KEY WORDS:** cultural tourism, cultural heritage, Hotel Cadillac.

## **INTRODUCCIÓN**

Se identifica, en las investigaciones sobre la temática, que la actividad turística en Cuba tiene como antecedentes los viajes de tráfico marítimo regular entre la costa este de EE.UU. y la Habana establecido por la Ward Line en 1840 (Partido, 2008). Como industria inicia en 1919 con la fundación de la Comisión Nacional para el fomento del turismo (Salinas y Estévez, 1996 citado por Partido, 2008). Durante la República Neocolonial (1900-1958) la isla se convirtió en espacio de preferencias para el turismo. Fundamentalmente durante los años 30 del siglo XX. Los visitantes llegaban con la promesa de escapar a la Ley Seca de los Estados Unidos, elemento que produjo la aparición de un turismo vinculado al vicio y posteriormente al juego.

Las condiciones naturales y culturales de Cuba, la existencia de una tradición turística y la identificación de potenciales atractivos turísticos repercuten en que se cree en noviembre de 1959 el Instituto Nacional de la Industria Turística (INIT). En 1994 el OACE, cambia su nombre a Ministerio de Turismo (MINTUR), mediante el Decreto Ley 147 de fecha 21 de abril de 1994.

A propósito del contexto, en los años 1989 y 1990, tiene lugar una transformación de carácter organizativo, estructural y económico respecto al turismo cultural y el patrimonio dirigida por el Ministerio de Cultura. Surge, entonces, según Viera compilado por Gutiérrez (2010) la noción de institución cultural, que a escala territorial permitía enfrentar con nuevos conceptos, los retos que imponía el contexto. En ese orden de ideas, fue fundamental la proyección y aplicación de la política cultural cubana y su materialización en los Programas de Desarrollo Cultural (PDC).

El proceso de recuperación de la economía para 1994, a partir de las condiciones del periodo especial, se asocia al incremento de los ingresos en el sector del turismo. Condición por la cual se planean acciones para promocionar a Cuba como destino para el turismo internacional. Comienzan a crearse productos turísticos alternativos al clásico estandarizado de sol y playa. En ese sentido se identifica como potencialidad el patrimonio cultural y el valor de las ciudades patrimoniales con un marcado valor turístico.

Se expone que alrededor del 2005, se fortalece el vínculo entre el turismo y la cultura y se sistematizan los convenios entre los Ministerios. Dichos convenios se replican en cada territorio con la creación de la Comisión Cultura-Turismo, aplicándose un análisis contextual a la conformación de los principales objetivos e indicadores (MINCULT-INTUR, 2020).

Los criterios recogidos permiten enunciar las concepciones y condiciones que en el contexto nacional marca la planificación y gestión de los procesos culturales y turísticos para la perspectiva local. En la política cultural del país se valora el posicionamiento ante la mercantilización y banalización de los productos y bienes ofertados por el turismo. Al respecto, Alonso (2017) afirma que:

Considerar al Turismo Cultural una variable estratégica e importante alternativa para el desarrollo local es un reto, a pesar de estar contemplado en los Lineamientos de la Política Económica y Social de la Revolución. Los encadenamientos productivos generados por este, hoy constituyen un terreno virgen para investigar, los yacimientos de empleo generados y cuánto puede contribuir las industrias culturales a mejorar la economía del territorio son aspectos hacia los cuales hay que dirigir la mirada. (p. 214)

De los anteriores planteamientos se deduce la relevancia del sector turístico. Más aún en el panorama de Cuba, a partir de la Covid-19<sup>4</sup>, trae perspectivas complejas, en tanto, se contabiliza una reducción de los ingresos por turismo, lo que requiere una renovación de miradas hacia los proyectos destinados a este.

### **Principales aportes del Hotel Cadillac, como recurso patrimonial en explotación para el turismo**

Estudiosos del patrimonio cubano coinciden en que Las Tunas es una de las ciudades más eclécticas de Cuba. Su centro histórico es su mayor exponente en tanto fue reconstruido en su totalidad en la etapa Neocolonial, según ya se ha descrito en el capítulo precedente. Los especialistas de monumentos y sitios históricos de la Dirección Provincial de Patrimonio en Las Tunas identifican, en las visitas técnicas y recorridos al casco histórico, alrededor de 192 inmuebles con el llamado “estilo sin estilo” (Las Tunas ecléctica, 2018). Afirma Fernández (comunicación personal, 9 de mayo de 2022) que: “si bien las edificaciones tienen rezagos coloniales, por las condiciones de sus fachadas y ornamentos generales se consideran del estilo ecléctico, en tanto es el predominante”.

En los marcos de las observaciones anteriores es válido sostener, además, que los visitantes y habitantes de la ciudad disfrutan y son deleitados por las características arquitectónicas de la Ciudad. Según los criterios de los especialistas de patrimonio se distinguen: “sus balaustradas, las columnas, los capiteles, los arcos y cozones de las fachadas de los edificios del centro histórico de la ciudad” (Las Tunas ecléctica, 2018).

Al respecto es válido concebir que, en la relevancia de una u otra concepción de patrimonio y sus valores como resultado de la historia de la humanidad, la idea de nación juega un rol esencial, pues se entrelaza a la construcción de la identidad de los territorios. En ese apartado, se resalta la significación y valor del patrimonio al articularse en torno a la memoria y su significado para la sociedad. Al respecto se sostiene por Greffe (1990), citado en Duyck y Riondet (2008) que:

la valeur du patrimoine est vue dans une perspective économique vis à vis de territoires en mal de ressources et en recherche de développement touristique. La valeur est cernée grâce à une liste de six valeurs (sociale, historique, cognitive, esthétique, artistique, économique) se recouvrant toutes partiellement. (p. 178)

---

<sup>4</sup> Se hace alusión a la enfermedad por coronavirus causada por el SARS-CoV-2. En Cuba se reportaron los primeros casos a partir del 11 de marzo de 2020.

Se puede entender que las edificaciones consideradas patrimoniales son exponentes de la memoria histórica y aportan tantos valores como usos se les den, dependiendo de quien consume, pues se adjunta, de igual forma, los valores “que dicho consumidor aporta a su interpretación y análisis. En ese sentido, se concibe que: “le patrimoine culturel devient une réserve de valeurs pour l’élaboration des services” (Duyck y Riondet, 2008, p. 179).

En referencia a las consideraciones precedentes se ejemplifica en Las Tunas la existencia del inmueble Hotel Cadillac. La edificación que lo acoge fue resultado del interés por el diseño urbano, la infraestructura, zonificación y conformación barrial de la otrora Victoria de Las Tunas. Su construcción se inscribe dentro de los procesos de urbanización que, en busca del realce y embellecimiento de la Ciudad, protagonizaron los habitantes de Las Tunas durante el periodo 1940-1950. Su renovación y funcionamiento turístico inicia en el 2008 con el rescate y restauración del inmueble patrimonial.

Está localizado en una esquina de las manzanas más céntricas y de formación del núcleo poblacional, zona 1, coincidiendo su emplazamiento con la del Centro Histórico Urbano. Considerado entre los más pequeños del país, comprende 33 manzanas en 14 hectáreas, además de dos parques, el Vicente García y el Antonio Maceo, y las Plazas Martiana y Cultural (Las Tunas ecléctica, 2018).

Es exponente más representativo del estilo arquitectónico racionalista en el territorio. Según los expertos de la Dirección Provincial de Patrimonio, “tiene características únicas en su estilo en la provincia, es el resultado de la asimilación de los códigos del movimiento moderno que determinaron una ruptura funcional, estilística y compositiva con la arquitectura tradicional (eclecticismo) de nuestra ciudad” (Fernández, comunicación personal, 9 de mayo de 2022).

Está inscrito en el Inventario de Obras de la Arquitectura del Movimiento Moderno del Consejo Nacional de Patrimonio y en el registro del Grupo de Trabajo para la Documentación y Conservación del Movimiento Moderno (DOCOMOMO-Cuba5) como parte de las edificaciones de este estilo en el país según confirma Fernández (comunicación personal de 9 de mayo de 2022). Es relevante apuntar que cada decisión de restauración y mantenimiento, se traza sobre la política de no poner en peligro lo logrado patrimonialmente, mérito que vincula tanto al sector del turismo como a la Dirección de Patrimonio en la provincia.

La significación y valor del patrimonio que adquiere cuando se articula con la memoria y su significado social es evidente en el caso del Cadillac. En ese orden y a partir de Greffe (1990), citado por Duyck y Riondet (2008) se precisan los valores del Hotel. En estos se identifican que su interrelación es resultado y aporte del inmueble hotelero al desarrollo territorial:

- Valor social

---

<sup>5</sup> DOCOMOMO Cuba fue fundado como grupo gestor en 1997. En el VII congreso de Docomomo internacional realizado en París en el 2002, Cuba fue elegido como miembro efectivo por el trabajo realizado por este grupo gestor y por el incuestionable valor de su patrimonio arquitectónico moderno. (*Docomomo\_Cuba, 2004, (1)*, Arquitecturacuba.Com. Recuperado de <https://www.arquitecturacuba.com/2012/09/docomomocuba-n-1-2004.html>

Con su existencia los habitantes de Las Tunas adjuntan una satisfacción, una suma de orgullo y complacencia que no se incluye en un cálculo económico, pero que si contribuye al bienestar social. El hotel aporta belleza, tranquilidad y armonía por lo que su valor social es medido a partir de las relaciones sociales con su entorno. Se distingue porque cuenta con las ofertas de empleos que garantiza el complejo Islaazul y el propio Hotel. De igual manera se contemplan beneficios en las oportunidades de negocios y ofertas de empleos en el medio social y geográfico donde se ubica.

Al ser considerado como parte de esa memoria social de los padres y abuelos de los tuneros de hoy, Hotel Cadillac tiene como uno de los valores fundamentales el integrarse socialmente con sus habitantes. La apropiación de la edificación, rodeada de comercios, pero también de viviendas, en espacios de mayor tránsito urbano hace que los habitantes formen parte, se sientan protagonistas de la historia de resistencia que también cuenta. No se identifican consecuencias de la actividad turística del Cadillac en materia de sostenibilidad a su entorno social y cultural.

- Valor histórico

La edificación es un bien colectivo, es el resultado del esfuerzo de los hijos de la otrora Victoria de las Tunas por el mejoramiento urbanístico de la ciudad. Es un merecido respeto a sus habitantes que tantos sacrificios históricos sumaban a la lucha por la independencia colonial. Sus certificados y reconocimientos patrimoniales, entre otros como institución hotelera de prestigio fundamentan su valor simbólico en el panorama del turismo en el territorio.

- Valor cognitivo

Forma parte de la diversidad cultural, es conocido como espacio de vida dentro de la urbe citadina. Como inmueble, con un valor de uso comercial, es reconocido como patrimonio, lo que tienen un efecto en las prácticas y conocimientos de sus habitantes y sus relaciones con el patrimonio. Es además un espacio de aprendizaje informal (lo cotidiano, vivir en la ciudad) y un aprendizaje formal al intencionalmente formar parte de otros recorridos organizados, de acuerdo a diferentes programas o proyectos. Es escenario de prácticas pre-profesionales de la carrera de Turismo.

- Valor estético

Ligado a su valor de localización geográfica, el Cadillac no se llena de un espectáculo donde se redefine la historia del territorio, sino que se muestra tal cual. Algo que no ocurre con el Cadillac es la banalización de su habitad, de sus alrededores, en tanto aun cuando es un espacio para el turismo y se concentran ciertas actividades comerciales, estas no son privativas para el servicio turístico, sino que están en función de la población que las visita por lo que la ciudad, no se carga de falsos decorados o tiendas de recuerdos propias de las grandes ciudades donde hay masificación turística.

En definitiva, su estética evidencia la representatividad cultural, un edificio que se transformó en las décadas del 40-50, siglo XX, que pertenece a ese momento concreto de la historia de Las Tunas y por tanto hay un entendimiento asimilado de verosimilitud de autenticidad histórica.

- Valor artístico

Al formar parte de la restauración y animación del centro histórico aporta desde el valor artístico al espíritu de la ciudad y del patrimonio urbano, ofreciendo en un contexto diferente, flujos de un turismo histórico y cultural como estrategia de atracción, un valor, según el análisis de la investigadora aun insuficientemente explotado por el sector del turismo en la provincia. Destaca su valor artístico, pero más lo hace por su originalidad.

- Valor económico

Su éxito comercial, a pesar de sus pocas capacidades radica en que es un edificio que inspira autenticidad. Sus visitantes parecen querer y creer en lo genuino del mensaje que transmite como sitio patrimonial. La calidad de sus ofertas y el personal del hotel garantizan la demanda del mismo. De manera similar se considera que el Cadillac es un destino seguro, como otros hoteles del país pues cuenta con suficiencia para la atención médica y no está expuesto a riesgos sanitarios o alimentarios propios del caribe.

- Valor patrimonial

Es evidencia del rescate y conservación del espacio urbano, en el centro histórico de la ciudad de Las Tunas. Premio Nacional de Conservación, primer y único premio en este estilo en la provincia. Se identifica el papel de los tuneros a lo largo de la construcción del inmueble, en pos del desarrollo urbanístico de la otrora Victoria de Las Tunas. Los visitantes del Cadillac, reciben como oportunidad de su valor de uso, en tanto la edificación es un bien patrimonial que permite el acceso a otros bienes patrimoniales por su cercanía en el caso histórico urbano.

El Cadillac, como bien patrimonial simbólico, no es solamente una designación patrimonial oficial de la provincia, sino que se nutre de las prácticas y experiencias de vida de los visitantes y habitantes de Las Tunas en su relación cotidiana con el espacio urbano. Visualmente se integra, además, a las relaciones, saberes y representaciones construidas de los turistas en el entorno patrimonial como identificación de los habitantes de la zona 1 de Las Tunas. Se comprende en ese juego de roles, que sostiene la edificación con el espacio urbano, que su restauración y puesta en funcionamiento para el sector del turismo, no fue exclusivamente un proyecto de desarrollo económico, aunque es evidente que alcanzar la prosperidad económica fue una de sus finalidades.

Dadas las condiciones que anteceden se sostiene que el Hotel Cadillac representa una forma de explotación turística del patrimonio arquitectónico en la Ciudad de Las Tunas, que favorece una forma participativa del turismo. Al encontrarse en una zona de concentración de altos valores patrimoniales posibilita el intercambio de los turistas y ciudadanos de sus experiencias económicas, culturales, sociales, de sus valores y los del territorio. La simbiosis relacional de mutuos aprendizajes colectivos resaltan el aspecto social de la edificación en su inserción no forzada, según postura de la investigadora, a la dinámica de la ciudad. Simboliza además un proceso de recreación y reconstrucción colectiva de la memoria histórica, el esfuerzo de los habitantes de Victoria de Las Tunas por hacer valer la ciudad.

## CONCLUSIONES

Luego de los planteamientos y razonamientos hechos, la autora considera que el Cadillac es evidencia, de cuando a la buena voluntad y buenas ideas se le aplica dosis de coordinación de actores, activación de recursos, saber hacer colectivo y dirección coordinada de gobierno se pueden lograr aportes de relevancia al territorio. Es un ejemplo efectivo de los vínculos entre Turismo, Cultura y Patrimonio en Las Tunas, no exenta de desafíos y riesgos propios, en pos del rescate y valorización del patrimonio, cuyo resultado es sin dudas uno de sus aportes de mayor valor al desarrollo del territorio.

## REFERENCIAS

- Alonso, M. A. (2017). *Turismo cultural y desarrollo local*. Recuperado de <https://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2017/turismo/20-turismo-cultural-y-desarrollo-local.pdf>
- Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). (2019). *Constitución de la República de Cuba*. Recuperado de <http://www.cuba.cu/gobierno/NuevaConstitucion.pdf>
- Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). (2021). *Informe nacional voluntario Cuba 2021*. Recuperado de <https://www.mep.gob.cu/sites/default/files/Documentos/Informe%20voluntario.pdf>
- Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). (2022). *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030. Presidencia de Cuba*. Recuperado de <https://www.presidencia.gob.cu/es/gobierno/plan-nacional-de-desarrollo-economico-y-social-hasta-el-2030/>
- Duyck, J. Y. y Riondet, J. D. (2008). Communiquer un patrimoine culturel: le cas de la commercialisation de la Corderie Royale de Rochefort. *Management y Avenir*, 15(1), pp. 174-196. Recuperado de <https://doi.org/10.3917/mav.015.0174>
- García, A. (2005). *Turismo desarrollo económico. Un acercamiento al caso cubano*. Recuperado de <https://www.bing.com/search?q=Alfredo+Garc%C3%ADa+Jim%C3%A9nez+turismo+en+Cuba&form=ANSPH1&refig=4fc780dac29146449318d11d6ea40ca9&pc=U531>
- Las Tunas ecléctica (2018, 18 de abril). *Excelencias Cuba*. Recuperado de <https://www.excelenciascuba.com/noticia/las-tunas-eclectica>
- MINCULT-MINTUR. (2020). *Convenio para la constitución y funcionamiento de la comisión Cultura-Turismo*. Las Tunas, Cuba.
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (2011). Lineamientos de la Política Económica y social del Partido y la Revolución. *Cubadebate*. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2011/05/09/descargue-en-cubadebate-los-lineamientos-de-la-politica-economica-y-social-pdf/>

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2017). *Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017. Aceptación de algunos términos utilizados en la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030*. Villa Clara: UEB gráfica. Empresa de periódicos.

Partido, D. (2008). *Procedimiento para incorporar atractivos culturales a los productos turísticos territoriales. Aplicación en Las Tunas* (tesis de maestría inédita). Universidad de Holguín, Holguín, Cuba. Repositorio Institucional.

Santana, A. (2020). Turismo, un objeto de estudio para la antropología social. *Disparidades. Revista de Antropología*, 75(1). Recuperado de <https://doi.org/10.3989/dra.2020.001a>

## **PRINCIPALES CONSIDERACIONES SOBRE LA INCLUSIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS: UN RETO PARA LA EQUIDAD SOCIAL**

### **MAIN CONSIDERATIONS ON INCLUSION IN FOREIGN LANGUAGE TEACHING: A CHALLENGE FOR SOCIAL EQUITY**

Danay Mariela Cutiño Núñez, [cdanaymariela@gmail.com](mailto:cdanaymariela@gmail.com), [danaycn@ult.edu.cu](mailto:danaycn@ult.edu.cu)

Vilma Violeta Borrero Ochoa, [vilmavioleta@gmail.com](mailto:vilmavioleta@gmail.com)

Reynier Rolando Cabrera Téllez, [reynierct@ult.edu.cu](mailto:reynierct@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La enseñanza de las lenguas extranjeras en Cuba y el mundo siguen siendo un reto para el desarrollo social en la implementación de la inclusión educativa. El objetivo de este trabajo es socializar algunas consideraciones que posibilitan el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de las lenguas extranjeras con una perspectiva inclusiva. La ponencia recoge diferentes conceptualizaciones que permiten la comprensión del tema y su derivación de lo general a lo particular y lo singular de las lenguas extranjeras. Entre estas conceptualizaciones se destacan diferentes visiones de las necesidades educativas especiales. Asimismo, se realiza una síntesis de los antecedentes teóricos del tema. En este estudio se emplearon métodos tales como análisis-síntesis, inducción-deducción, análisis crítico de las fuentes y experiencia pedagógica vivencial. A pesar de ser un estudio en proceso, se muestra como resultado el desarrollo motivacional en los profesores y estudiantes de la didáctica de las lenguas extranjeras en la carrera de lenguas extranjeras en la Universidad de Las Tunas. También se muestra como resultado principal las conceptualizaciones y antecedentes del tema que se investiga.

**PALABRAS CLAVES:** consideraciones, inclusión educativa, lenguas extranjeras.

#### **ABSTRACT**

The teaching of foreign languages in Cuba and the world continues to be a challenge for social development in the implementation of educational inclusion. The objective of this paper is to socialize some considerations that make possible the development of the teaching-learning process of foreign languages with an inclusive perspective. The paper gathers different conceptualizations that allow the understanding of the subject and its derivation from the general to the particular and the singular of foreign languages. Among these conceptualizations, different visions of special educational needs are highlighted. Likewise, a synthesis of the theoretical background of the subject is made. In this study, methods such as analysis-synthesis, induction-deduction, critical analysis of sources and pedagogical experience were used. In spite of being a study in process, it is shown as a result the motivational development in teachers and students of didactics of foreign languages in the career of foreign languages at the University of Las Tunas. It is also shown as a main result the conceptualizations and background of the subject under investigation.

**KEY WORDS:** considerations, educational inclusion, foreign languages.

## INTRODUCCIÓN

La importancia de la educación inclusiva en el mundo es un tema sensible que resulta centro de debate científico en los últimos años en diferentes espacios. Aunque se han alcanzado logros en este sentido, aún persisten incongruencias en el orden teórico práctico que afectan de manera evidente la educación inclusiva de las personas con necesidades educativas especiales en cualquier tipo de enseñanza e institución escolar.

La educación inclusiva hace referencia a la necesaria participación de todo el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de un aprendizaje común, independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales y culturales debido a que favorece a un área sensible de la sociedad, la cual en el devenir histórico de la humanidad fue discriminada por el solo hecho de presentar estas necesidades especiales. Al respecto, existen varios autores que han estudiado el tema como son: Pibaque, Pionce, Baque y Pibaque (2018), Castro, Cesar y García (2018) y Garibotto, Ramos y Ríos (2020).

Existen algunos documentos oficiales como es la Agenda de desarrollo sostenible 2030, la cual establece objetivos y líneas de trabajo para solventar las dificultades que existen sobre la educación inclusiva. Igualmente, está la Convención Internacional para las personas con discapacidad que defiende la inclusión como un derecho inobjetable.

Teniendo en cuenta todos estos elementos la presente investigación se plantea el siguiente objetivo socializar algunas consideraciones que posibilitan el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de las lenguas extranjeras con una perspectiva inclusiva.

En la declaración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas para el 2030 se plantea como prioridad garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; además de construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Como se puede observar el tema que ocupa a los autores de este trabajo está enmarcado como parte del cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, asimismo, constituye el tema de los estudios doctorales que está iniciando la autora principal de esta investigación. Por lo tanto, el presente epígrafe permite la comprensión de la evolución histórica de este campo. Para ello, se hacen necesario discernir los distintos tipos de necesidades educativas especiales.

Muntaner (2010) establece que el concepto de diversidad remite al hecho de que todos los alumnos son diferentes y realiza una categorización de las necesidades educativas, entre las que se encuentran; necesidades educativas comunes que son compartidas por la mayoría, unas necesidades propias individuales y entre éstas, algunas que podrían ser especiales.

- Las necesidades educativas comunes, se refieren a las necesidades educativas que comparten todos los alumnos/as y que hacen referencia a los aprendizajes

esenciales para su desarrollo personal y socialización, que están expresados en el currículo común.

Las necesidades educativas individuales, hacen referencia a las diferentes capacidades, intereses, niveles, ritmos y estilos de aprendizaje que mediatizan este proceso, haciendo que sea único e irreplicable en cada caso. Estas pueden ser atendidas adecuadamente a través de lo que podría llamarse “buenas prácticas pedagógicas”, es decir, a través de una serie de acciones que todo educador utiliza habitualmente para dar respuesta a la diversidad: organizar el aula de manera que permita la participación y cooperación entre los alumnos, dar alternativas de elección, ofrecer variedad de actividades y contextos de aprendizaje, utilizar materiales diversos, dar más tiempo a determinados alumnos, graduar los niveles de exigencias y otras muchas que se originan como resultado de la creatividad del docente.

- Las necesidades educativas especiales, son aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus alumnos y que requieren para ser atendidas de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a la que requieren comúnmente la mayoría de los estudiantes.

En resumen, las necesidades educativas especiales aparecen cuando un estudiante presenta un ritmo para aprender distinto al de sus compañeros y los recursos disponibles en la escuela son insuficientes para apoyarlo en la adquisición de los contenidos establecidos en los planes y programas de estudio.

En la Ley Orgánica de Educación Intercultural clasifican las necesidades educativas especiales de dos formas:

1. Necesidades Educativas Especiales no asociadas a discapacidades y serían las siguientes:

Dificultades específicas de aprendizaje:

- Dislexia.
- Discalculia.
- Disgrafía.
- Disortografía.
- Disfasia.
- Trastornos por déficit de atención e hiperactividad.
- Trastornos del comportamiento.

2. Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad:

- Discapacidad intelectual.
- Física-motriz.
- Auditiva.

- Visual.
- Mental.
- Multidiscapacidades.
- Trastornos generalizados del desarrollo (Autismo, síndrome de Asperger, síndrome de Rett).

### **Reflexiones sobre la educación inclusiva: tránsito de lo general a lo particular**

El aprendizaje de las lenguas extranjeras como parte de la educación inclusiva con carácter integrador es un tema que necesita de una mayor sistematización, debido al escaso abordaje teórico. Los antecedentes al respecto en este estudio se dividen en tres grupos, los cuales tienen connotación nacional e internacional. A continuación, se describe la concepción de los grupos.

El 1er grupo recogerá los autores que han estudiado la enseñanza inclusiva de manera general o particularizada en otras áreas que no tienen que ver con las lenguas extranjeras. Otro grupo está destinado para los autores que trabajan la enseñanza de las lenguas extranjeras de manera general y particularizan en otros propósitos que no es la educación inclusiva, y el último agrupa las investigaciones de la enseñanza aprendizaje de las lenguas extranjeras desde la perspectiva de la educación inclusiva.

La educación inclusiva tiene estudios en los que se destacan Barban (2007), Martínez (2008), Ávila (2009), Reyes (2009), Batista, Sanz y Martínez (2020). Estos autores han hecho referencia a la temática de la educación inclusiva en temáticas como la ortografía para personas ciegas, la inclusión social del sordo-ciego, necesidades educativas especiales como eje transversal en la enseñanza primaria, la compensación de trastornos de la conducta, además de ofrecer consideraciones teórico-metodológicas que contribuyan a la atención educativa a escolares con discapacidad intelectual leve desde las escuelas primarias.

Las investigaciones en la enseñanza de las lenguas extranjeras que le anteceden a este estudio fueron realizadas por Tejeda (2018), Velázquez (2020), Gómez (2021), Smith (2021). Las temáticas abordadas por estos autores tienen valor científico para la formación integral del profesor de lenguas extranjeras en diferentes áreas.

Las áreas son las siguientes:

- Las habilidades comunicativas.
- La autonomía en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- La creatividad en el aprendizaje de las lenguas extranjeras desde la perspectiva de cualidad y a través del uso de proyectos webquest.
- La competencia sociocultural como vía para lograr la competencia comunicativa en lenguas extranjeras.
- El desarrollo de la interlengua.
- La orientación profesional pedagógica.

Estas, aunque tienen fundamentos compatibles con la enseñanza de lenguas extranjeras con perspectivas en la educación inclusiva, no responden de manera singular a estos aspectos en sus diversas propuestas. El último grupo se analizará a continuación con más profundidad por ser el campo de la investigación que nos ocupa.

Castro, Cesar y García (2018) realizan una investigación que analiza el concepto de educación inclusiva y el proceso de enseñanza- aprendizaje inclusivo del inglés como lengua extranjera. Estos autores también aportan estrategias metodológicas para la enseñanza del inglés y la contextualizan para los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Este trabajo está dirigido a hacer un uso efectivo de las tecnologías emergentes existentes. Asimismo, aportan una vía para su uso como parte de la enseñanza inclusiva del inglés. Esta propuesta pretende la igualdad de todos los estudiantes en el aula. Como se puede apreciar el trabajo de estos autores es novedoso e interesante, pero se limita a incursionar en aporte desde la práctica. Para el colectivo de investigadores de este artículo no es suficiente si se tiene en cuenta que la investigación pretende preparar desde el punto de vista teórico-práctico a los docentes en formación inicial de lenguas extranjeras para la educación inclusiva.

Garibotto, Ramos y Ríos (2020) realizaron una investigación sobre educación inclusiva en el aprendizaje del vocabulario en el idioma inglés. Este estudio está dirigido a la identificación de los estilos de aprendizaje de los estudiantes para favorecer la educación inclusiva de los que tienen necesidades educativas especiales. Estos autores, al igual que los anteriores, se dedican hacer una propuesta metodológica, lo que se reduce a una aportación práctica. Esto no quiere decir que deja de tener un valor dentro de la pedagogía mundial.

Pibaque, Pionce, Baque y Pibaque (2018) abordan la competencia sociolingüística en la inclusión educativa desde la enseñanza del idioma inglés. Las mismas realizan una sistematización teórica con énfasis en la teoría de la competencia comunicativa en la enseñanza de las lenguas extranjeras. A pesar de ello proponen una estrategia didáctica con carácter eminentemente práctico con un grupo de acciones que orientan al profesor qué hace para lograr la competencia comunicativa en un aula donde convergen estudiantes ordinarios y estudiantes con necesidades educativas especiales. La limitante para esta investigación es que los elementos teóricos abordados no son suficientes para preparar al docente en formación de lenguas extranjeras para la educación inclusiva.

A modo de síntesis se puede observar que se realizan diversas acciones en el orden didáctico de la educación inclusiva para el aprendizaje de las lenguas extranjeras. Hasta el momento de este estudio este colectivo de autores no ha encontrado la existencia de una propuesta para la salida del perfil de trabajo del egresado de la carrera que se estudia con el objetivo de prepararlo desde la teoría y la práctica para la educación inclusiva.

Las transformaciones del sistema educativo cubano parten de una concepción enriquecedora, que toma en cuenta a todos los seres humanos. Reconocer las diferencias es aceptar y respetar las peculiaridades e intentar resguardarlas con la

educación que se ofrezca. La inclusión brinda variedad de opciones educativas, que se adecuan a las necesidades y potencialidades de cada educando.

## CONCLUSIONES

La realización del estudio evolutivo de la educación inclusiva aportó a este colectivo de autores la posibilidad de interpretar y comprender cómo y por qué existe esta necesidad, así como trazar pautas para continuar este trabajo.

En este sentido se destaca la necesidad de darle continuidad al cumplimiento de la Agenda de desarrollo sostenible 2030, la cual contiene este campo. También demostró la necesidad de profundizar en el estudio de la Convención Internacional para las personas con discapacidad, la que constituye una herramienta teórica y legal en tanto Cuba se adscribió a la misma.

Se concluye además de manera preliminar, pero después de haber hecho un estudio teórico en el área de las lenguas extranjeras con el enfoque de la educación inclusiva, que existe una necesidad de revolucionar la didáctica de las lenguas extranjeras con este enfoque.

## REFERENCIAS

- Ávila, A. (2009). *Ejercicios dirigidos a lograr la acentuación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas en los escolares ciegos de tercer grado* (tesis de maestría inédita). Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey, Las Tunas. Cuba.
- Barbán, Y. (2007) *Concepción didáctica para la integración social de los escolares sordociegos* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
- Batista, Y., Sanz, L. y Martínez, M. (2020). *La atención educativa a escolares con discapacidad intelectual leve: experiencias de la escuela primaria rural*. LUZ, 19(4), pp. 139-150. Recuperado de <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1072>
- Castro, S., Cesar, L. y García, A. (2018). Reflexiones sobre la enseñanza inclusiva del inglés apoyada por tecnologías emergentes. *Revista Cubana de Educación Superior*. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142019000100012&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142019000100012&lng=es&tlng=es).
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. (2008). Nueva York y Ginebra. Recuperado de [https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/AdvocacyTool\\_s\\_p.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/AdvocacyTool_s_p.pdf)
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (2018), *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)

- Gómez, G. (2021). *Critical analysis of the sociocultural competence in foreign languages with pedagogic purpose*. Recuperado de <https://eventos.uho.edu.cu/index.php/ccm/cci10/paper/viewPaper/5820>
- Reglamento General a La Ley Orgánica dE Educación Intercultural*. (2013). Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf>
- Garibotto, V., Ramos, Y. y Ríos, C. (2020). *Learning styles in inclusive English: Una propuesta para el desarrollo del vocabulario en inglés en el marco de la educación inclusiva* (trabajo de grado inédito). Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado de [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16751/2/2020\\_learning\\_styles\\_inclusive.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16751/2/2020_learning_styles_inclusive.pdf)
- Martínez, J. (2008). *Modelo pedagógico de la formación del profesional de la educación primaria para la atención a educandos con necesidades educativas especiales* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
- Muntaner, J. (2010). De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. En A. Sánchez, M. D Hurtado y F. J. Soto, (Eds.), *25 años de Integración escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario*. Murcia, España.
- Pibaque, M., Pionce, M., Baque, L. y Pibaque, D. (2018). *La competencia sociolingüística en la inclusión educativa desde la enseñanza del idioma inglés*. Recuperado de <http://www.revistaespirales.com/index.php/es/article/view/180>
- Reyes, A. (2009). *Concepción pedagógica del proceso formativo especial para la Corrección y compensación de los trastornos de la conducta* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
- Smith, M. (2021). *La orientación profesional en el proceso formativo de la disciplina didáctica de las lenguas extranjeras* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Tejeda, I. y Cortina, V. (2014). La tutoría de carrera en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la formación inicial de profesionales de la educación en lenguas extranjeras. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Pepito Tey". *Didasc@lia: Didáctica y educación*, 5(3), pp. 163–176. Recuperado de <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/306>
- Velázquez, Y., Pérez, A. y Parra, J. F. (2020). Los Niveles De Autonomía En El Aprendizaje Del Profesor En Formación De Lenguas Extranjeras. *Didasc@lia: Didáctica y educación*, 7(1), pp. 85-96. Recuperado de <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/458>

## **ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA MOTIVACIÓN HACIA LA LECTURA A PARTIR DE LA OBRA ESPEJO DE PACIENCIA**

### **ACTIVITIES TO ENCOURAGE READING MOTIVATION BASED ON THE WORK "MIRROR OF PATIENCE"**

Liannys Odalys Grave de Peralta Leyva<sup>1</sup>, [liannysgl@ult.edu.cu](mailto:liannysgl@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La investigación abordó la motivación por la lectura a través de actividades desde la obra literaria *Espejo de Paciencia* de Silvestre de Balboa. Se emplearon en lo fundamental los métodos: histórico-lógico, teórico, empírico e inducción-deducción. Se demostró que las actividades aplicadas en los diferentes contextos permitieron enriquecer la expresión oral y escrita alcanzando el nivel deseado, se comprobó que los estudiantes se apropiaron de los contenidos con mayor solidez en sus conocimientos y habilidades lo que evidenció el valor, eficacia y utilidad de la propuesta. Se reveló la necesidad de aprovechar las potencialidades de la clase de Español-Literatura contemporánea como espacio de interacción comunicativa, se corroboró que la obra *Espejo de Paciencia* constituyó un pilar básico en la propuesta de actividades para fortalecer la motivación por la lectura de los estudiantes favoreciéndose el hábito de lectura de estos, con una mayor motivación y protagonismo durante la clase.

**PALABRAS CLAVES:** motivación, lectura, literatura, actividad.

#### **ABSTRACT**

The research approached reading motivation through activities based on the literary work *Espejo de Paciencia* by Silvestre de Balboa. The following methods were used: historical-logical, theoretical, empirical and induction-deduction. It was demonstrated that the activities applied in the different contexts allowed enriching the oral and written expression reaching the desired level, it was proved that the students appropriated the contents with greater solidity in their knowledge and skills, which evidenced the value, efficacy and usefulness of the proposal. It was revealed the need to take advantage of the potential of the Spanish-Contemporary Literature class as a space for communicative interaction, it was corroborated that the work *Mirror of Patience* constituted a basic pillar in the proposal of activities to strengthen the reading motivation of the students, favoring their reading habit, with a greater motivation and protagonism during the class.

**KEY WORDS:** motivation, reading, literature, activity.

#### **INTRODUCCIÓN**

Los profundos cambios que se producen en la sociedad cubana, en busca de un mayor desarrollo y especialmente en la educación, exigen una formación continua a lo largo de la vida de estudiantes y docentes, para lo cual se tienen en cuenta los lineamientos proyectados desde los Congresos del Partido Comunista de Cuba, vigentes en el actual perfeccionamiento educacional, lo que incluye grandes transformaciones en la escuela y exige de una elevada preparación de todos sus actores, por lo que fomentar el hábito

---

<sup>1</sup> Profesora del Departamento de Español-Literatura. Universidad de Las Tunas, Cuba.

por la lectura se constituye en tarea permanente, ya que solo así podemos acercarnos al amor a la lectura, a las letras y por ende a la literatura, como arte de la palabra..

La literatura como medio de desarrollo del lenguaje y la comunicación, contribuye a enriquecer su vocabulario y ampliar sus conocimientos. Al ejercer, una influencia decisiva en la formación del carácter, los sentimientos y convicciones, el gusto estético y el completo desenvolvimiento de los niños y jóvenes, es por ello, que los educadores deben seguir trabajando en la búsqueda de actividades novedosas que atraigan a los estudiantes al mundo de la lectura, para consolidar sus conocimientos y ampliar su cultura.

Mediante la lectura de diferentes textos los estudiantes pueden expresar sentimientos de amor a la Patria, a la Revolución, sus símbolos y héroes, mártires y personalidades relevantes de la comunidad para sentir admiración y respeto por ellos. La lectura contribuye a la asimilación de las exigencias para el grado de su lengua materna, demostrada al escuchar y expresarse verbalmente y por escrito, de forma clara y emotiva, coherente, fluida y correcta; para eso tienen como bases sus experiencias personales y los conocimientos que adquiere dentro y fuera de la escuela.

Los estudiantes desarrollan la habilidad de leer durante la vida, debido a los valores cognoscitivos, éticos, estéticos e ideológicos que aporta la lectura y que les permite alcanzar un desarrollo integral. De ahí la importancia de la biblioteca en la escuela, cuya función primordial es la promoción de lectura y por consiguiente, el desarrollo de hábitos correctos en ese sentido. El deseo de fortalecer y no frenar esta conquista es la que impulsa a los docentes a investigar y buscar alternativas para facilitar, inducir y estimular por diversas vías, la necesidad de leer y hacerlo de manera tal, que al obtener mayor provecho posible, cada lectura impregne una huella en la inteligencia, en el crecimiento espiritual de los individuo y en su orientación.

Varios autores han incursionado en el tema sobre la motivación hacia la lectura, tanto en el panorama de la Península española como en Latinoamérica y Cuba, donde ofrecen además, algunas definiciones y valoraciones al respecto, entre los que se destacan: Montaña (2007), Muñoz, Valenzuela, Avendaño y Núñez (2016), Navarro, Orellana y Baldwin (2018), Villanueva (2019) y Pulido (2021).

La investigación se realiza en la ESBE Julio M. Reyes Cairo en el municipio Jobabo, ubicado en la carretera Jobabo km15 y medio, localidad Feijoó. Consta de 7 grupos: tres séptimo grado, dos octavo grado y dos noveno grado.

Al realizar un estudio de las características de los estudiantes, en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de Español-Literatura, se observan insuficiencias como la limitada participación en clases donde predomina el análisis literario, la baja asistencia a las actividades de promoción lectora que realiza la biblioteca escolar y escasas coordinaciones por parte de los docentes en la biblioteca para cumplir con estas exigencias, lo que revela como contrariedad sustancial: la poca motivación hacia la lectura.

Consecuentemente se expone como objetivo general: Favorecer la motivación por la lectura a través de actividades desde la obra literaria *Espejo de Paciencia* de Silvestre de Balboa.

Antes del triunfo de la Revolución había casi un millón de cubanos analfabetos, por eso en 1961, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, creó la Campaña de Alfabetización, lo que constituyó una proeza cultural, pues abrió el acceso masivo del pueblo al libro y la lectura, la Revolución estimuló la industria del libro en múltiples espacios y sectores.

Así el Primer Congreso de Educación y Cultura (1971) demostró los avances logrados en la educación, la necesidad del incremento de la calidad y de la promoción del libro y la cultura, en estos primeros tiempos la orientación fundamental era enseñar a leer y difundir a través de la lectura el caudal de conocimientos que los cubanos no tuvieron durante años y eran necesarios para desarrollar la nación.

Después se incorporaron las nuevas Tecnologías de la Información y de las Comunicación (TIC) computadora, con 10 software educativos de la colección El navegante. De estos, uno se utilizó para trabajar la asignatura de Español-Literatura El Fabuloso Mundo de las Palabras en la Educación Secundaria y en el proceso de enseñanza aprendizaje se mantuvieron los programas complementarios para TV, videos y películas educativas para la formación integral de los escolares y docentes. Si bien hoy en la escuela no se utiliza el cine, propiamente dicho, es posible disponer de filmes que se obtienen del Programa Audiovisual y que tiene mucha aceptación por el público infantojuvenil debido a su trascendencia en la vida cultural de la humanidad.

El examen bibliográfico efectuado hasta el momento, también permite afirmar que se han localizado diferentes tesis sobre el problema de la motivación de la lectura desde la clase de lengua española y la función de la Biblioteca Escolar en diferentes niveles de enseñanzas, dirigidos a motivar a los escolares hacia la lectura, pero en ninguna se ha tratado de fomentar ese interés, ni se ha optimizado el uso de las nuevas tecnologías (TIC) y menos a través de los programas Editorial Libertad, Software Educativos y Programa Audiovisual, vinculados con las lecturas del programa de estudio, que prácticamente se encuentran en desuso. Incluso, a la luz de los avances actuales, influye negativamente el uso inadecuado de las tecnologías con énfasis en los videojuegos y los extensos horarios que favorecen la conectividad social y recreativa.

El Proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura transcurre en el nivel de Secundaria Básica a partir del 7mo hasta el 9no grado donde se da tratamiento en los tres años a los componentes de Literatura, Gramática, Ortografía y Redacción.

En el caso del 9no grado se distribuyen en nueve unidades las obras literarias, entre las que se destacan Espejo de Paciencia de Silvestre de Balboa, Miscelánea Filosófica de Félix Varela, Cecilia Valdez de Cirilo Villaverde, El Presidio Político en Cuba de José Martí, Bertillón 166 de José Soler Puig y otras.

La obra *Espejo de Paciencia* de Silvestre de Balboa es relevante porque marcó el inicio de la carrera literaria en Cuba, siendo el poema más antiguo escrito en el país sus versos ofrecen una panorámica de la época y de los primeros rasgos de nuestra nacionalidad y su objetivo es describir y valorar los principales elementos de cubanía, aportando un sentido de identidad nacional, valores sociales, culturales, artísticos y éticos en parte, refleja el valor histórico de una época donde el comercio, rescate y contrabando jugaron un papel fundamental en la vida de las villas del interior, así como representa algunos elementos de la naturaleza, flora y fauna de la isla con los matices que también introdujo el proceso de transculturación.

Como puede apreciarse la primera obra que se valora en esta asignatura es viable para fomentar el amor y motivación por la lectura, así será la antesala de las obras siguientes, lo que permitiría sentar las bases y el interés para la adecuada lectura. Esta obra tiene rasgos distintivos y atractivos, que utilizados eficientemente con recursos didácticos, servirán como una herramienta importante para educar a los alumnos en las buenas prácticas y hábitos de lectura

### **La motivación por la lectura en los estudiantes de la Educación Secundaria Básica**

La población sujeta a estudio se conforma por 63 estudiantes del total de 9<sup>no</sup>, grado la muestra seleccionada está compuesta por 20 estudiantes del grupo 9no 1, de ellos 12 hembras y 8 varones. La muestra, en este momento de la investigación representó el 31.7 % de la población (63 estudiantes).

Para el examen de las necesidades que hicieron posible la elaboración de la propuesta de actividades se aplicaron métodos y técnicas del nivel empírico, las cuales permitieron desde el punto de vista científico un acercamiento a la solución del problema siendo así de acuerdo con Calzadilla (2019), para la implementación y evaluación en la práctica de las actividades docentes se seleccionó el método experimento pedagógico.

Se aplicaron los instrumentos para el diagnóstico inicial y final para la comprobación; entre ellos la encuesta a estudiantes, observación de clases a profesores, encuesta a profesores, entrevista a directivos y entrevista a estudiantes; evaluadas las preguntas de forma cualitativa y cuantitativa. Los resultados cualitativos y cuantitativos de la indagación empírica que se resumen a continuación, derivan de la triangulación de datos y permitieron evaluar los indicadores propuestos. Sobre el análisis de la aplicación de la encuesta a estudiantes, con el objetivo de constatar las actividades que se realizan para la motivación de la lectura en las clases.

El análisis de los resultados anteriores evidencia la necesidad de elaborar una propuesta de actividades, que contribuya a la motivación por la lectura desde otros espacios en los estudiantes de la muestra en cuestión, donde se prioricen la biblioteca escolar y los espacios de Apreciación Artística, por la importancia que tienen en la motivación hacia la lectura en la escuela. Se realizó la valoración de la categoría Proceso de Enseñanza Aprendizaje y se particularizó en la enseñanza de la asignatura de Español-Literatura.

El diagnóstico reflejó el estado actual de la motivación de los estudiantes por la lectura y reveló insuficiencias y limitaciones para despertar el interés y motivación de estos hacia la lectura. Permitted sentar las bases para la propuesta de las actividades. Las actividades participativas intencionadas están concebidas para contribuir al fortalecimiento de la motivación por la lectura de la obra literaria “Espejo de Paciencia”, y se resumen las características esenciales de estas actividades, se pueden desarrollar y se presentarán: “Identifica la imagen”, “Investígalo y pon en claro”, “Concurando sobre el medio ambiente” y “Batalla entre criollos y piratas.”

Las actividades de forma general permiten que los estudiantes se apropien de la cultura general, medioambiental y el gusto estético hacia la obra para incentivar el disfrute y buen gusto por la lectura y por los tipos de textos, influyeron positivamente en el interés,

revelando mayor nivel conocimiento, ampliación en el vocabulario, independencia cognoscitiva, la autorregulación y el trabajo en equipo para la planificación, la ejecución y el control valorativo de las actividades realizadas a través de contextos de comunicación, así como el desarrollo de hábitos y habilidades, mostró un alto protagonismo en los estudiantes.

Sobre la gestión, para la realización de las actividades hay que resaltar el apoyo de los profesores de Español-Literatura, las bibliotecarias, técnicos de informática, directivos, trabajadoras de salas de televisión de la comunidad. Los métodos de enseñanza que más predominan se encuentran el trabajo independiente, observación y elaboración conjunta, dramatización. Entre espacios utilizados están las aulas durante clases, a través de las coordinaciones realizadas con la biblioteca, laboratorio de computación y de la sala de televisión de la comunidad de Feijóo.

A continuación, se presenta un ejemplo del diseño y estructura de la propuesta de las actividades docentes para favorecer la motivación desde la lectura de la obra literaria “Espejo de Paciencia” de Silvestre de Balboa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Español-Literatura en noveno grado.

Actividad 4:

Título: Batalla entre criollos y piratas

Objetivo: desarrollar una representación teatral que escenifique el hecho histórico mediante la dramatización.

Sugerencias metodológicas: se realiza la coordinación con la dirección del centro, con la comunidad, sobre la fecha y hora de la representación teatral, que se ejecutaría en la sala de televisión de la localidad de Feijóo con la presencia de sus habitantes, con una duración de 30 minutos.

En esta sesión se seleccionan los estudiantes que tendrían un rol protagónico, se analiza el vestuario a emplear, la posición que ocuparía cada uno y los responsables de confeccionar los carteles.

Para su desarrollo se deben cumplir las siguientes acciones:

1. Seleccionar el tema.
2. Consultar las bibliografías. (LT 9<sup>no</sup> grado, páginas 4,5,6)
3. Determinar el modo de ejecución.
4. Definir el rol que desempeñará cada estudiante en el mismo.
5. Ensayo general.
6. Ejecución de la actividad.

Método: dramatización.

Medios: tarjetas. LT 9<sup>no</sup>.

- Realizar las siguientes preguntas al finalizar la obra:
  - ¿Qué observaron?

- ¿Qué escena les gustó más?

En esta actividad el alumno demuestra un nivel básico en la comunicación, con el empleo de diversos lenguajes (verbal, corporal, audiovisual, algorítmicos, entre otros) de acuerdo con sus preferencias al escuchar, hablar, leer y escribir. Por consiguiente, se impulsará a partir de la dramatización de la obra, su interés, disfrute y buen gusto estético por la lectura al emplear desde una perspectiva intercultural y como medio de expresión, sus vivencias, necesidades, motivos y potencialidades.

### **CONCLUSIONES**

Se reveló la necesidad de aprovechar las potencialidades existentes desde el contexto docente, en función del perfeccionamiento de la clase de Español-Literatura contemporánea como espacio de interacción comunicativa.

Después de la implementación del experimento pedagógico se corroboró que la obra Espejo de Paciencia de Silvestre de Balboa constituyó un pilar básico en la propuesta de actividades para fortalecer la motivación por la lectura de los estudiantes. La aplicación de las actividades propuestas contribuyó a favorecer el hábito de lectura de los estudiantes con una mayor motivación y protagonismo durante la clase.

### **REFERENCIAS**

- Calzadilla, G. (2019). *La disponibilidad léxica del profesor de Español-Literatura en formación de pregrado* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Montaño, J. R. (2007). *Temas de Actualización Literarias*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Muñoz, C., Valenzuela, J., Avendaño, C. y Núñez, C. (2016). Mejora en la motivación por la Lectura Académica: la mirada de estudiantes motivados. *Revista Ocnos*, (15), pp. 52-68. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18239/ocnos.2016.15.1.941>
- Navarro, M., Orellana, P. y Baldwin, P. (2018). Validación de la escala de motivación lectora en estudiantes chilenos de Enseñanza Básica. *Revista Psykhe*, 27(1). Recuperado de <https://doi.org/10.7764/psykhe.27.1.1078>.
- Pulido, O. M. (2021). *Motivación hacia la lectura y comprensión lectora*. Universidad San Ignacio de Loyola. Lima, Perú.

## LA COMPRENSIÓN A PARTIR DE LAS PROPOSICIONES TEMÁTICAS DE UN TEXTO

### UNDERSTANDING FROM THE THEMATIC PROPOSITIONS OF A TEXT

Lilia María Muñoz Muñoz<sup>1</sup>, [lilia.muñoz@reduc.edu.cu](mailto:lilia.muñoz@reduc.edu.cu)

Maribel Torres Raventó<sup>2</sup>, [maribel.torres@reduc.edu.cu](mailto:maribel.torres@reduc.edu.cu)

Luis Ortiz Hernández<sup>3</sup>, [luis.oortiz@reduc.edu.cu](mailto:luis.oortiz@reduc.edu.cu)

#### RESUMEN

Hoy, cuando los destinos de la patria continúan amenazados por las más disímiles formas de la lucha ideológica, el estudio del pensamiento del Maestro se alza como una necesidad de primer orden, en particular para la educación de las jóvenes generaciones, al ser su obra toda fuente de conocimiento y valores éticos. Los jóvenes al realizar la lectura de los textos martianos presentan dificultades para su comprensión, debido a que no poseen los suficientes criterios conceptuales y metodológicos para determinar las ideas fundamentales, en particular, para el análisis de las relaciones proposicionales como un elemento esencial en este proceso. El trabajo tiene como objetivo ofrecer consideraciones que contribuyan a solucionar esta problemática. Como métodos se emplearon el análisis y la síntesis, se pudo reconocer que resultan insuficientes los aportes encaminados a ofrecer acciones dirigidas a la comprensión del texto a partir de las proposiciones temáticas que presenta.

**PALABRAS CLAVES:** comprensión, coherencia semántica, proposiciones temáticas.

#### ABSTRACT

Today, when the destiny of the homeland continues to be threatened by the most dissimilar forms of ideological struggle, the study of the Master's thought is a necessity of the first order, particularly for the education of the young generations, since his work is a source of knowledge and ethical values. Young people, when reading Marti's texts, present difficulties for their comprehension, because they do not have enough conceptual and methodological criteria to determine the fundamental ideas, in particular, for the analysis of propositional relations as an essential element in this process. The objective of this work is to offer considerations that contribute to solve this problem. Analysis and synthesis were used as methods, it was possible to recognize that the contributions aimed at offering actions directed to the understanding of the text from the thematic propositions it presents are insufficient.

**KEY WORKS:** comprehension, semantic coherence, thematic propositions, thematic propositions.

#### INTRODUCCIÓN

Hoy, cuando los destinos de la patria continúan amenazados por las más disímiles formas de la lucha ideológica, el estudio del pensamiento del Maestro se alza como una

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Camagüey, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Camagüey, Cuba.

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias, Universidad de Camagüey, Cuba.

necesidad de primer orden, en particular para la educación de las jóvenes generaciones.

Aunque se ha analizado la obra martiana desde diferentes aristas, se considera necesario ofrecer consideraciones acerca de la coherencia semántica, en particular para el análisis de textos martianos, al constituir esta la propiedad semántica del discurso fundamentada en las relaciones de proposiciones entre sí.

Se asumen en el trabajo los criterios de Van Dijk en sus obras *Estructuras y funciones del discurso* (1980) y la *Ciencia del texto* (1984), así como los ofrecidos por Domínguez en *Comunicación y texto* (2010) y en *Lenguaje y Comunicación* (2013).

Al considerarse el texto como un conjunto de signos portadores de significado en el proceso de la comunicación, oral o escrita, se considera que la red o tejido al que se alude tiene una de las características esenciales: la coherencia.

Constituyen puntos de partida el análisis y síntesis para la descomposición del texto, lo que permitirá establecer relaciones y generalizar, además el análisis semántico que posibilitará valorar la coherencia en el texto seleccionado.

### **Acercamiento teórico a la comprensión**

La comprensión y la construcción son procesos mediante los cuales se producen significados. Al comprender un texto, el receptor comienza por reconocer las palabras y signos auxiliares. Esto exige dominar el código, reconocer la forma de las palabras y las relaciones que se establecen entre ellas. Pero este proceso solo es el punto de partida para llegar a la comprensión de los significados generales. Resulta esencial operar con los conocimientos de la lengua que el lector posee, teniendo en cuenta los niveles de estructuración del texto y los recursos empleados por el autor.

La comprensión depende también del conocimiento del contexto, lo que implica saber quién produce el texto, a qué grupo o clase social pertenece, cuál es su ideología, con qué intención lo hizo, en qué situación comunicativa, entre otros aspectos.

Vale recordar que un texto se analiza en tres niveles de coherencia:

- Semántica: dada en la ilación lógico-psicológica de las ideas que expresa.
- Formal: reflejada en la elección adecuada de los medios lingüísticos que expresan esas ideas y determina la cohesión.
- Pragmática: manifestada en la adecuación de las ideas a la intención, la situación mediante una actuación comunicativa adecuada y por medio de los procedimientos necesarios.

Sobre este aspecto se afirma: “la coherencia es la propiedad fundamental del texto. Es un fenómeno pragmático que interviene ya antes de la estructuración lingüística del texto” (Domínguez, 2013, p. 53).

Es evidente que se alude a la coherencia como fenómeno pragmático y su incidencia en el valor semántico de los discursos; por eso, el logro de la coherencia significa, entonces, que ha sido válido el proceso de significación. Esta es una construcción humana en términos de categorías referenciales, lógicas, pragmáticas, culturales y expresivas. Lo semántico se construye como sentido del mundo, no está dado de una

vez. Es por ello que lo semántico está al principio y al final del proceso comunicativo. Lo que media en este es la codificación de la realidad como significado y su decodificación como realidad: uno referido a la producción y otro a la interpretación.

Estas dos acciones operan sobre uno solo y el mismo objeto. Ese objeto es el sentido de la realidad construido en las prácticas sociales: empíricas, teóricas, comunicativas, manejado en el lenguaje como significación.

Sobre este particular Van Dijk advierte que: “lo que caracteriza a los textos es, sobre todo de carácter semántico y pragmático. Al hacer referencia a la estructura del texto, se habla de macroestructura global y de microestructura o estructura local” (Van Dijk, 1980, p. 52). Se precisa que esta última abarca la estructura de proposiciones y secuencias de proposiciones, aspecto que se atiende en las consideraciones de este trabajo.

La comprensión de secuencias y la de oraciones comparten una serie de rasgos: en primer lugar, el proceso de elaboración está orientado, sobre todo semánticamente, es decir, el que habla registra en un momento preferentemente, informaciones relativas al contenido, “extraídas de oraciones o secuencias, y no informaciones morfológicas, fonológicas, léxicas o sintácticas.”

Se trabaja, entonces, atendiendo a la coherencia lineal y se emplean los términos de proposiciones, elementos de proposiciones y relaciones entre proposiciones o elementos proposicionales.

Se advierte por este lingüista que un hablante solo extraerá del texto y almacenará en la memoria la información que le resulte importante; pero en la comprensión de las secuencias de oraciones, lo fundamental es que el hablante esté en condiciones de retener las relaciones necesarias entre las proposiciones (Van Dijk, 1984).

Para que este proceso sea efectivo se debe tener en cuenta que las proposiciones no tienen que retenerse por separado, sino que forman una estructura que consiste en las relaciones de conexión.

Al respecto este autor precisa las relaciones de conexión entre proposiciones (como un todo): condiciones / consecuencias posibles, probables y necesarias.

Relaciones de coherencia entre elementos proposicionales:

- Identidad referencial (por ejemplo: Juan... él... el chico).
- relaciones referenciales (por ejemplo: Juan... sus manos).
- relaciones de predicado, entre otras sobre la base de marcos de conocimientos (por ejemplo: Juan compró un billete... se dirigió al tren...).
- relaciones temporales (por ejemplo: ...compró... se dirigió...).
- relaciones modales (por ejemplo: quizás aún venga y traiga flores), el mismo mundo o mundos posibles relacionados entre sí. (Van Dijk, 1984, p. 190).

Este proceso que se da en la llamada coherencia o secuencial, a partir de la interpretación de cada oración relacionada con la interpretación de otras oraciones, no

se puede ver de manera aislada en la interpretación del discurso a través de macroproposiciones con el texto, al analizar la identidad referencial, esto se conecta, en la coherencia semántica con el criterio de que pueden presentarse relaciones de identidad referencial en individuos, propiedades y relaciones. En un sentido más amplio también se presentan cuando algún hecho se mantiene en el mismo mundo posible, en el mismo lugar y/o en el mismo tiempo.

Todo esto corrobora que, aunque por razones metodológicas y por el objetivo que se persigue con este trabajo se hace una división entre coherencia lineal y global, no es posible, en el proceso de comprensión, disociar una de la otra, de forma estricta.

### **Ejemplificación a partir del artículo Mi raza de José Martí**

Para ejemplificar se realiza el análisis del texto a partir de las relaciones proposicionales para lo cual se seleccionó el texto “Mi raza” de José Martí, publicado en el periódico Patria.

Para el análisis del texto se precisa que se refiera el marco histórico y cultural en que fue publicado por su importancia, este artículo.

Se precisa señalar que se ubica como ejemplo de periodismo martiano, dentro de este género pertenece a la modalidad de artículo general, según la clasificación que ofrece García (2002). “Bajo esta denominación se agrupan aquellos trabajos periodísticos dedicados a la exposición y análisis de temas históricos, teóricos, científicos, de la cultura, en su sentido más amplio, así como el tratamiento de asuntos políticos, económicos y sociales del momento presente” (p. 21).

El ejemplo seleccionado sigue la estructura lógica del artículo: el planteamiento del asunto, el estudio de este, las conclusiones y la solución. Así el planteamiento del asunto se visualiza en párrafo inicial, específicamente la primera idea: “Esa de racista está siendo una palabra confusa, y hay que ponerla en claro” (Martí, 1975, p. 298).

A partir de esta tesis que aparece de forma explícita, comienza en este propio párrafo el estudio del problema, con toda una argumentación y ejemplificación, que continúa hasta el 2do y 3er párrafos, ya en este último se enuncia la expresión. “En Cuba no hay temor alguno a la guerra de razas” (Martí, 1975, p. 299).

Esta idea se reitera en el 4to párrafo para dar inicio al cierre del artículo, para en el 5to párrafo culminar con una extraordinaria frase que debe constituir la solución del problema: “En Cuba hay mucha grandeza, en negros y blancos” (Martí, 1975, p. 300).

En el trabajo se centra la atención, para contribuir a la comprensión del texto, en el análisis y determinación de las macroproposiciones, para lo cual se dividió el artículo en sus cinco párrafos. Las macroproposiciones deberán girar en torno a:

Primer párrafo:

- Necesidad de esclarecer el significado de la palabra racista.
- El hombre no tiene derecho especial por de una u otra raza.
- Ser hombre indica todos los derechos.
- No existen las razas.

- Todo lo que divide a los hombres es pecado contra la humanidad.
- Insistir en la división de razas va contra lo social y lo individual, factores que deben vivir en comunidad.
- La condición de esclavo no acusa inferioridad.
- Racismo justo es el derecho del negro como especie humana.

Segundo párrafo:

- Ni racista blanco ni negro deben creer que su raza es superior.
- La paz exige derechos comunes de la naturaleza.

Tercer párrafo:

- No existe en Cuba el temor a la guerra de razas.
- Hombre y cubano, conceptos más generales sin atender al color.
- Negros y blancos derramarán su sangre por la independencia y conquistas de Cuba.
- La afinidad de caracteres es más poderosa que la afinidad del color.
- Negros y blancos deben sentir orgullo por la tierra donde nacen y juntos luchar por el trabajo creador.

Cuarto párrafo:

- En Cuba no habrá nunca guerra de razas.

Quinto párrafo:

- La cultura y las relaciones los unirá a todos.
- Grandeza semejante de negros y blancos.

Martí escribe “Mi raza” por la necesidad de resolver el conflicto que existía en la sociedad cubana donde la discriminación social, sexual y racial actuaba como dique paralizante y consideraba que la República no se concebía con discriminaciones oficiales ni con partidos basados en el color de la piel; quiso ayudar a resolver estos problemas con sus armas científicas, políticas y culturales a las puertas del siglo XX; idea que hoy está totalmente vigente.

Toda esta información debe ser manejada por el profesor para apoyar la comprensión del texto y propiciar la búsqueda de información complementaria por parte de los estudiantes.

Del análisis efectuado se parte para mostrar cómo se aprecian las relaciones de coherencia lineal o secuencial en el texto.

Al tener en cuenta que la coherencia puede manifestarse de manera lineal o secuencial y que son las relaciones que se establecen entre las proposiciones expresadas por oraciones y secuencias de oraciones, en el primer párrafo se observan las siguientes relaciones de identidad referencial:

“Esa de racista está siendo una palabra confusa”. Al analizar este ejemplo se observa que esa y palabra entran en relación de identidad referencial, donde el pronombre demostrativo “esa” cumple su función sustantiva y al atender a su significación, se observa su carácter deíctico o mostrativo, que en este caso apunta al término “palabra”, o sea al referente, expresado en el texto.

Esta identidad está fundamentada de manera muy precisa en todas las ideas expresadas en el párrafo, cuando se hace referencia a:

El hombre no tiene derecho especial por pertenecer a una u otra raza, no existen las razas, todo lo que divide a los hombres es pecado contra la humanidad, entre otras ideas.

Se podrá vincular en este momento, las macroproposiciones analizadas con anterioridad que posibilitan ofrecer más argumentos para el análisis.

Se presenta el pronombre indefinido todo que desde el punto de vista semántico incluye varias ideas, ese todo es precisamente “el pecado” que se comete con el hombre, por lo que la identidad se establece entre “todo” y “pecado” que conduce directamente a la idea de racismo y esclavitud. Además de la pregunta ¿A qué blanco...? ¿Qué han de pensar...?, se incluye como parte de ese todo.

Otro ejemplo de identidad referencial está expresado en los términos racismo e injusticia por la carga semántica que expresan, pues cuando se practica el racismo, esto implica pena, castigo, condena, o sea se está cometiendo una injusticia; como se señala en el artículo: “porque la injusticia de este mundo es mucha...”.

Se presenta más adelante el pronombre neutro eso que establece relación de identidad referencial con la condicional “si se alega...”; este pronombre en su siempre función sustantiva conduce a lo que llaman “racismo bueno”; este último elemento que se señala entra en identidad con otro referente en la proposición siguiente “racismo justo”.

En este párrafo se observan otras relaciones semánticas en las secuencias de oraciones como: incluyente / incluido, cuando el Maestro se refiere al hombre como ser social, donde se incluye al negro; esta relación vuelve a repetirse en otros momentos, por ejemplo, en el último párrafo.

En el segundo párrafo, Martí realiza un paralelo de cómo actúa el hombre blanco y el hombre negro a partir de que cada uno le concede más importancia a “su raza” y desde esta postura se establecen relaciones de identidad entre: racista blanco -hombre blanco, aunque en este caso, se debe apreciar como un todo semántico expresado en dos oraciones, al decir: “El hombre blanco que, por razón de su raza, se cree superior al hombre negro, admite la idea de la raza” (Martí, 1975, p. 299).

Posteriormente hace alusión al mismo referente y entonces lo denomina “blanco”. Similar relación establece con los términos “racista negro” para luego llamarlo “hombre negro” que proclama su raza, es por tanto ese racista negro y es el propio negro que más adelante en el mismo párrafo, todos estos referentes son elementos de un mismo concepto general que es “racista”. Por lo que se aprecia la relación de ordenamiento semántico todo / parte.

En el tercer párrafo la identidad referencial se establece entre “almas de los blancos” que alude a los hombres blancos, al igual que con “almas de los negros” que refiere a hombres negros. Otro ejemplo de identidad referencial se presenta “esclavitud del color” como una nueva forma de denominar “al racismo”.

También se identifican en el texto “hombres generosos y desinteresados” con “hombres verdaderos”, como un mismo referente que responderá a las cualidades de amor y ternura que necesita el hombre para vivir plenamente en la tierra donde nace, como bien señala Martí. Otra identidad de referentes se presenta en “la palabra racista” sustituida en este caso por el pronombre personal “ella” en toda su función sustantiva. Sigue tratando la identidad al usar como referentes “racistas” para aludir al racista blanco y al racista negro.

En el cuarto párrafo aparece la relación entre “Cuba” y “La República” como referentes únicos. Se reitera una vez más la idea que se planteó con anterioridad sobre nuestra república que nace a partir de la Guerra de 1868 y la nueva Constitución donde no se habla de negros ni de blancos, sino de “cubanos”.

El texto cierra, párrafo quinto, con una relación referida a los hombres, que deben unirse negros y blancos, como una prueba del desarrollo de la cultura y de la humanidad.

## **CONCLUSIONES**

Son numerosos los textos martianos que abordan el tema racial en Cuba, en casi todos hay pasajes que demuestran que en la futura República no habría lugar para la discriminación racial y sí primacía para el espíritu de unidad entre los hombres sin distinción alguna. El artículo que se analiza *Mi raza*, da muestras elocuentes de lo anterior, al ofrecer principios antirracistas universales.

El texto seleccionado permite mediante el análisis de las relaciones de coherencia, en particular de las relaciones proposicionales, efectuar un trabajo más detallado que favorece el proceso de comprensión en cuanto al conocimiento del basamento teórico que posibilita dicho análisis, las consideraciones de cómo abordar las relaciones proposicionales y el acercamiento más profundo al pensamiento antirracista martiano.

## **REFERENCIAS**

- Domínguez, I. (2010). *Comunicación y texto*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Domínguez, I. (2013). *Lenguaje y comunicación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- García, J. (2002) *Géneros de opinión*. La Habana: Pablo de la Torriente Brau.
- Martí, J. (1975). *Obras Completas*, t. II, IV. La Habana: Ciencias Sociales.
- Van Dijk, T. A. (1980). *Estructura y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.
- Van Dijk, T. A. (1984). *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.

## COMUNICACIÓN POLÍTICA: NUEVAS TENDENCIAS PARA SU ESTUDIO

### POLITICAL COMMUNICATION: NEW TRENDS FOR ITS STUDY

Lucien Lozada Fonseca, [lucienlf@ult.edu.cu](mailto:lucienlf@ult.edu.cu)

Yanelys Espinosa Amargo, [yanelyse@ult.edu.cu](mailto:yanelyse@ult.edu.cu)

Carlos Rafael Zamora Fonseca, [charliezf@gmail.com](mailto:charliezf@gmail.com)

#### RESUMEN

La comunicación política que se establece a partir de Internet en las redes sociales y otros recursos tecnológicos, constituye un cambio en la manera de interactuar; hacia la informalidad. Esta nueva tendencia ha construido el fenómeno del *politainment* e *infotainment* como recursos emotivos apoyados en la tecnología digital. Por medio de una profunda revisión bibliográfica, así como una metodología basada en la interpretación y exposición de los planteamientos anteriormente descritos, este trabajo propone generar un aporte a los conocimientos de la investigación en comunicación, así como proponer pautas de intervención exitosas.

**PALABRAS CLAVES:** comunicación política, *politainment*, *infotainment*, informalidad.

#### ABSTRACT

The political communication established through the Internet in social networks and other technological resources, constitutes a change in the way of interacting; towards informality. This new trend has built the phenomenon of *politainment* and *infotainment* as emotive resources supported by digital technology. By means of a deep bibliographic review, as well as a methodology based on the interpretation and exposition of the approaches previously described, this work proposes to generate a contribution to the knowledge of communication research, as well as to propose successful intervention guidelines.

**KEY WORDS:** political communication, *politainment*, *infotainment*, informality.

#### INTRODUCCIÓN

En América Latina durante las últimas décadas se estableció un canal de comunicación entre el grupo político en el poder y los ciudadanos. Mediante dicha relación se construyó la cultura política y el imaginario de las audiencias; acostumbradas a recibir información por medio de la televisión abierta. El partido político en el poder siempre se basó en la construcción de un sistema de valores, un esquema de dominación y control ideológico a través de los contenidos y mensajes insertos en los programas, así como por medio de la censura. Las inserciones comerciales, menciones en telenovelas, publicidad en campañas políticas formaron los llamados infomerciales y constituyeron el fenómeno conocido como *politainment*.

Con este tipo de procesos, la comunicación informal se está adoptando como un recurso de la comunicación política basado en la despolitización de los mensajes. Es decir, los políticos buscan llegar más a los votantes indecisos, atraer y seducir a los no politizados o que no tienen una línea directa de compromiso; con sus partidos y pueden inclinar la balanza a su favor (Maarek, 2008).

La introducción de Internet y las nuevas tecnologías, entre ellas la aplicación en teléfonos móviles, modificó la supeditación a los tradicionales medios de comunicación y con el desarrollo de la televisión por pago, los sistemas de entretenimiento por Internet tuvieron un mayor auge. El ciudadano común se halla hiperconectado. Ejemplo: Netflix entrega series de televisión y películas a sus suscriptores, sin anuncios y con disponibilidad inmediata; formando a un público más exigente y transformando también las pautas de consumo y los mecanismos de interlocución entre los políticos hacia los ciudadanos en la web 2.0.

Para acceder a este público internauta, el cual dispone de una gran cantidad de opciones, los políticos y el gobierno han adoptado nuevos mecanismos de interacción más informales, adoptando nuevas tecnologías que, sin embargo, tienen una limitante: el espacio y tiempo. También resultan ser más superficiales los mensajes que transmiten.

El modelo agotado de comunicación televisiva se está sustituyendo por un nuevo discurso en la red: *politainment*, denominado como constructor de narrativas y mensajes. Pero detrás de este cambio en las pautas de comunicación está el reto de los políticos de ganar adeptos y simpatizantes para las elecciones y por supuesto, la legitimidad de sus acciones. En esa línea, Castells (2009) coincide con este argumento al señalar que la política se ha mediatizado.

En este sentido, Esser y Pfetsch (2016), plantean que actualmente existe una mezcla de comunicación pública y personalizada en la red, por medio de las redes sociales y aplicaciones para teléfonos móviles; donde no se aprecia una frontera clara entre el entretenimiento y la seriedad o formalidad en la información que se difunde por parte de los políticos. Éstos últimos están limitados en la construcción de su discurso con los electores y se desarrollan nuevas formas de interacción con los gobernados, votantes y seguidores; para garantizar su lealtad partidista, su simpatía hacia el partido y la aprobación de sus acciones.

Aquí se incluye el fenómeno del *storytelling*, constituido por contar una historia en términos de mercadotecnia política, que adopta una visión subjetiva de la realidad y viste a los políticos por medio de una atmósfera cercana a la ficción. Internet ha transformado la manera de establecer una comunicación entre gobernantes y gobernados.

Baugut y Reinemann (2013) sostienen que las ruedas de prensa y los comunicados oficiales se han desmoronado, ahora los periodistas pueden obtener declaraciones en otros contextos, dar a conocer entrevistas y declaraciones por Internet y construir un sistema de influencia informal por sus procesos como una tendencia creciente; de banalización y espectacularización.

Lesmeister (2008), Jarren y Donges (2011), coinciden con este fenómeno provisto de nuevas formas de comunicar y de influir en las personas. Aunque sus estudios se centran en Estados Unidos y Europa, América Latina está adoptando estas modalidades de comunicación. La inmediatez impide ruedas de prensa como antes, ahora las declaraciones se dan por internet, con videos y conforme a esquemas de comunicación virtual más sofisticada.

Uno de los problemas de abordar a la interacción informal es su falta de definición y el acercamiento a un terreno inexplorado. La comunicación formal e informal tienen el mismo propósito: influir, de tal forma que la comunicación informal se entiende como producto de procesos innovadores, fuera de los canales tradicionales de comunicación pública como las ruedas de prensa, boletines, declaraciones y entrevistas en los medios masivos. La comunicación informal es adoptar mecanismos nuevos para ofrecer debates, posturas, declaraciones o simplemente charlar e interactuar con los ciudadanos en las redes sociales; por la vía de la mediatización digital.

También se le ha llamado *infotainment* al proceso de construcción simbólica de mensajes en la televisión, en la red y todo espacio de interlocución con los ciudadanos o votantes; combinando información con entretenimiento, donde el *briefing* o mecanismos para integrar un plan de medios es conocer a los electores, en sus hábitos y gustos. Los políticos buscan alejarse cada vez más de los temas complejos, serios y que les afectan; para ofrecer esperanza, sueños e ideas informales.

Bajo estos planteamientos partimos de la hipótesis de que la comunicación política se ha convertido en un anzuelo, mediante técnicas persuasivas y mensajes cortos que pretenden dejar atrás los temas verdaderos; para construir frases cortas y una interlocución con los electores y gobernados más accesible, de entretenimiento y discursos fáciles de entender en un contexto informal. Ahora, somos testigos de una comunicación simple que ante la premura por decir algo en los medios masivos, la construcción del discurso es distinta, mediada por Internet y acotada a las posibilidades que ofrece. Incluyendo noticias falsas conocidas como *fakenews*.

Para ello, las herramientas colaborativas (wikis), de reciente creación para la política constituyen un área de oportunidad para todos los comunicólogos, mercadólogos y consultores políticos y configuran un área de interés para los estudiosos de la comunicación. Por lo tanto, bajo los elementos anteriormente descritos, el objetivo de este trabajo es describir el alcance de la comunicación informal, construida en las redes sociales y aplicaciones de Internet por la vía digital, como herramienta de la comunicación política en una visión contemporánea y como proceso en construcción.

### **La comunicación política como objeto de estudio**

Los primeros estudios en el campo de la comunicación política moderna iniciaron con las revisiones y críticas de los estudios electorales realizados en las décadas de 1940 y 1950 en los Estados Unidos, interesados en estudiar los nuevos efectos y el nuevo rol que jugaban la prensa, radio, cine y televisión en el ámbito político (Reyes, 2007).

Se definió conceptualmente a la comunicación política como aquel flujo de comunicación que se da entre gobernantes y gobernados, pero también como los símbolos que incluye esta relación; donde se adquiere un significado específico en los discursos, imágenes, declaraciones. Wolton (1995), la definió como el espacio de intercambio entre los actores políticos así como advirtió una relación directa entre comunicación política y democracia; debido a que los medios en América Latina, salvo algunas excepciones, se hallan sujetos a los intereses económicos y políticos del poder en turno.

Para comprender este aspecto, Foster (2010) retoma los conceptos y estudios anteriores a la década de los noventas, para señalar que han iniciado la comprensión del fenómeno de la comunicación entre gobernantes y gobernados; pero es preciso avanzar hacia la comprensión de la comunicación actual, con nuevos medios masivos y una cultura política en transición de lo analógico a lo digital.

Bajo ese contexto, Norris (2011), al igual que Esser y Pfetsch (2016), coinciden en señalar que la comunicación política en la era de las nuevas tecnologías adopta esquemas complejos y sistémicos, de implicación amplia en la política con base en la creación, configuración, difusión, procesamiento y efectos de información entre los actores del sistema político, los medios de comunicación y el público. Si bien los medios de comunicación marcan la agenda sobre los temas a desarrollar, ahora internet es la pauta de control sobre las tendencias y la influencia decisiva en los electores.

Volviendo al concepto de análisis, el nuevo *Manual de Comunicación Política* de Oxford define así la comunicación política como dar sentido a los intercambios simbólicos entre los actores políticos, mediante la presentación e interpretación de la información, con posibles consecuencias para el ejercicio del poder. El escenario por tanto para difundir mensajes hacia los gobernados y electores se restringió por dos factores, por una parte, el desarrollo de las nuevas tecnologías y la digitalización de los procesos; así como la apertura informativa por medio de las redes sociales en Internet.

De tal forma que la comunicación política puede estudiarse por medio de análisis cuantitativos y cualitativos, en la búsqueda de un significado en la comunicación vertida por los actores políticos. Lo importante es identificar la intencionalidad, motivos y fines; siendo los medios masivos el conducto de dichos mensajes.

Actualmente, la presencia de los políticos en los grandes eventos, inauguraciones de obras y cierres de campañas políticas se han reducido a un mensaje por Facebook o 140 caracteres en los tweets que se envían por Internet, principalmente por la vía de los teléfonos móviles. Los consultores políticos que manejan los estos datos centran su mensaje en los medios masivos digitales, construyendo una audiencia distinta a la tradicional; sobre todo acostumbrada a la inmediatez e información breve, a privilegiar la imagen por sobre las palabras dentro de sus contenidos cotidianos. De igual forma, el consumo cultural y político está vinculado con el uso de las redes sociales e Internet y los gobernantes están adaptando sus mensajes para continuar ganando simpatizantes, adeptos y votos.

Los medios de comunicación anclados en las nuevas tecnologías son los protagonistas, dejando atrás las teorías obsoletas sobre la influencia de los medios después de la Segunda Guerra Mundial. Bennet (1998), sostiene que la comunicación política actualmente enfrenta un enorme reto, promover la filiación partidista y construir un escenario de interlocución con las masas para informar; pero también para uniformar el pensamiento de los ciudadanos y electores; porque su formidable posibilidad para difundir un mensaje por Internet, garantiza un enorme potencial. Actualmente se construyen consensos, se promocionan iniciativas de gobierno y se postulan los candidatos por medio de los medios masivos soportados en Internet y las redes sociales.

Bajo este planteamiento, se construye el “*politainment*” que es una nueva forma de introducir la comunicación política en el menú televisivo (Seoane, 2017).

La realidad mediática está restringida, pero influye desde los liderazgos comunicacionales, en una espiral de silencio hacia quienes no tienen acceso, pero se ven influenciados. Esser y Pfetsch (2016) demuestran la existencia de este fenómeno en las elecciones de Estados Unidos, de cómo se adoptan mecanismos en el sector privado; de la mercadotecnia centrada en productos para enfocarla a potencializar a los candidatos, impulsar la opinión pública e influir en los legisladores.

Una idea superior es lo que pretende construirse con el lenguaje audiovisual, pero también implica modernos estereotipos sobre los políticos. Aunque el fenómeno de *politainment*, deriva de la década de los ochentas, cuando se insertó en las series televisivas, noticias y telenovelas, productos y bienes de servicio.

Posteriormente comenzaron a desarrollarse también estrategias para insertar a las figuras políticas en programas de revista, entrevistas y noticieros. La idea era aumentar la visibilidad de los políticos, al igual que los productos en una estrategia de mercadotecnia política muy acentuada; privilegiando la imagen pública, la propaganda política y la creación de historias. Esto último se denominó “*storytelling*”, tratando de generar una conexión emocional con los votantes, pero también promover una mayor empatía y por tanto, hacer más informal la comunicación con los votantes (Scott, 2011).

A partir de un esquema audiovisual, el “*storytelling*” es un fenómeno que promueve la recreación de la realidad, construir un esquema alterno a lo que cotidianamente se ve; porque las historias siempre tienen un mensaje intrínseco. Tiene un público objetivo y se focaliza en la reconstrucción de la realidad virtual hacia la construcción de preferencias.

La tensión entre los candidatos es visible en los mensajes en las redes y por medio de la televisión. Todos quieren darse a conocer e interactuar con un público cada vez más selectivo.

Contrario a los discursos largos de los dirigentes políticos de la historia, ahora los candidatos tienen ideas cortas, oraciones acotadas y una construcción visual enriquecedora. Esto genera una condición contraria a la democracia, porque la simplicidad en los mensajes produce también una desafección por las actividades de los representantes de los partidos políticos y como señala Bartle y Griffiths (1999), el riesgo es que se produzca una desconexión cívica, una banalización de la política y desilusión por el gobierno en términos de opinión pública.

Contar historias es también generar relatos, entretenidos, innovadores y construcciones simbólicas que llegan a los votantes, a los ciudadanos y simpatizantes partidistas. El mensaje que tratan de retratar los políticos en sus historias está vinculado con las prácticas éticas, así como reflexiones que provoquen el recuerdo inmediato y la identificación con el votante. Mediante un goteo de información se participa a la audiencia de las ideas de los candidatos, las propuestas de los políticos y se promueve la lealtad partidista.

Hoy a través del video, es posible la remembranza y se está aprovechando este gran canal de interlocución con los votantes, pero también con los gobernados. Es decir, las prácticas de comunicación política moderna no sólo se centran a buscar el poder, sino también a conservarlo.

Barack Obama, expresidente de los Estados Unidos de Norteamérica, fue uno de los principales protagonistas en la construcción del mensaje político en las redes sociales. Videopolítica le denominó Sartori (1997) a este mecanismo de comunicación soportado a partir de las nuevas tecnologías para atraer las simpatías de los votantes. Es un círculo virtuoso que construye con la comunicación política en televisión y video, la construcción de la videopolítica que tiene como característica principal evocar a imágenes, desterrando la abstracción de las mentes de la audiencia.

El telespectador forma sus ideas con base en las imágenes, rompe con la capacidad imaginativa y la posibilidad de abstraer valores como la democracia, el amor y otros. Así se han construido estereotipos, ideas y conceptos a partir de imágenes que ya muestran cómo debe ser, derivado del proceso de globalización y apertura de los mercados; donde el mensaje político está construido en una imagen o en video.

Los gobiernos deben aprender a otorgar discursos simples, atender demandas sociales y gestionar la comunicación posible. Rionda y Valentín (2016), sostiene que los gobernantes tienen altos costos de inversión en medios masivos, promueven publicidad a partir de diversos mecanismos, publicitan acciones y eventos; pero no atienden las llamadas de los ciudadanos que buscan respuestas a sus peticiones, en una gran proporción de casos. El diálogo hacia los ciudadanos está ausente en los *twits* e información que se difunde en las redes, peor aún; en la televisión este mecanismo de gestión es prácticamente imposible.

En las cuentas de internet que tienen los gobernantes se privilegia el uso de las redes para promoción de su imagen pública, para mostrar fotos de las obras y acciones; pocas veces los mensajes tienen un destinatario específico. La información es muy general y muy ambigua. Por lo cual, en esta dinámica de construir mensajes bajo el modelo de *politainment* muestra posibilidades de crecer por su simpleza. Se carece de una mayor cultura política que promueva la interacción y ver a la comunicación gubernamental, como un modelo sistémico donde todas las partes del sistema deben participar.

### **La interconexión como vía de comunicación política**

Compartir información a partir de las redes sociales crea un valor adicional. Los medios de comunicación tradicionales han sido desplazados como principales canales de interacción entre los representantes, políticos y los ciudadanos. Porque lo que privilegia la red de Internet es la inmediatez, por lo cual el tiempo de respuesta a las demandas sociales se ha acortado.

Existe un nuevo modelo de comunicación posible a partir de las redes sociales, los dispositivos móviles y el sistema de televisión por Internet que comienza a desplazar a la televisión abierta. En ese sentido, la influencia de la televisión e Internet tiene una probada eficacia en torno a la influencia social que promueve. Los nuevos medios de comunicación generan un proceso de socialización similar a la familia, comunidad o escuela; donde las teorías del flujo en dos pasos "*two step flow*", se aplican para

mostrar cómo se extiende un mensaje en las redes, reproduciendo las simpatías y promoviendo una mayor retroalimentación o *feedback*.

Este sistema otorga libertad a los consumidores para elegir sus contenidos y por tanto, moldea también el tipo de material videográfico que se consume. Sin comerciales y bajo una amplia gana de material disponible; resulta la antítesis de la televisión que exigía atención, permanencia y lealtad a los usuarios.

Mediante las nuevas tecnologías, ancladas en Internet se pueden difundir videos, apoyar a los candidatos y a los partidos políticos. Pero, así como se construye una imagen presidencial, se puede derrotar a un adversario mediante publicidad negativa, videos y mensajes en los medios masivos. La comunicación política está en un rol dual, puede ayudar, pero también perjudicar lo que se difunde en la red y en los diversos canales.

Pero eso no significa que los mensajes sean improvisados, sino todo lo contrario; se está avanzando hacia el desarrollo de pautas comunicativas basadas en la mediatización de la política; a partir de componentes tecnológicos y centrado en garantizar la eficiencia del mensaje.

Por medio de internet, los ciudadanos y el electorado a conquistar se pretende controlar con imágenes, las ideas y el comportamiento. Los medios masivos, después de la Segunda Guerra Mundial se convirtieron en aparatos ideológicos, pero ahora son aparatos de transmisión visual de los mensajes. García (2016), sostiene que actualmente se promueven emociones que pasan de lo virtual a lo real, en términos de comportamiento, simpatías y votos; a partir de controlar los activos digitales, actores políticos; líderes y espacios de interacción.

## **CONCLUSIONES**

A manera de conclusión cabe señalar que la forma de comunicar está subiendo un peldaño más, el cual no es alcanzado todavía por las teorías de la comunicación existentes antes del fenómeno mediático relacionado con Internet y las redes sociales. La comunicación política como campo de estudio, evidencia múltiples transformaciones como la informalización de los mensajes, el *politainment*, los informerciales y otros recursos en función de ganar adeptos.

Además, si bien Internet tiene un alcance alto entre los jóvenes y la brecha digital ha disminuido, todavía existe un amplio sector que no tiene acceso a las comunicaciones por vía remota o en línea. El auge de los teléfonos móviles ha incrementado también la participación en los debates, foros y discusiones públicas, pero no soslaya su carácter mediático.

Por tanto, si bien es necesario considerar la comunicación política en la red, es preciso generar canales alternativos de difusión y acercamiento de los gobernantes con el resto de los ciudadanos.

## **REFERENCIAS**

Baugut, P. y Reinemann, C. (2013). *Informal Political Communication Cultures: Characteristics, Causes, Effects*. New York: German Policy Studies.

- Bennett, L. (1998). *The Media and Democratic Development: The Social Basis of Political Communication*. *The Media & Political Transitions*. Lynne Rienner Publishers.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. México: Alianza Editorial.
- Esser, F. y Pfetsch, A. (2016). Comparing political communication: an update. *Working Paper*, (89). Recuperado de [http://www.nccrdemocracy.uzh.ch/publications/workingpaper/pdf/wp\\_89.pdf](http://www.nccrdemocracy.uzh.ch/publications/workingpaper/pdf/wp_89.pdf)
- Foster, S. (2010). *Political communication*. New York: Edinburgh University Press.
- Lesmeister, C. (2008). *Informelle politische Kommunikationskultur. Hinter den Kulissen politisch-medialer Kommunikation*. New York: Wiesbaden University.
- Maarek, P. (2008). La comunicación política, una perspectiva internacional. *Telos, cuadernos de comunicación e innovación*, 74.
- Norris, P. (2011). *Political Communication*. New York: Oxford University.
- Reyes, M. C. (2007). Comunicación política y medios en México: el caso de la reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión. *Convergencia*, 43.
- Rionda, M. y Valentín, P. (2016). *Gobernautas y ciudadanos. Los gobernantes latinoamericanos y su gestión de redes sociales*. Banco Interamericano de Desarrollo. Soporte digital.
- Sartori, G. (1997). *Homo videns: la sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus.
- Scott, J. W. (2011). Storytelling. *History and Theory*, 50.
- Seoane, F. (2017). *Political communication in Europe. The cultural and structural limits of the European public sphere*. New York: Palgrave-MacMillán.
- Wolton, D. (1995). *La comunicación política: construcción de un modelo*. Madrid: Gedisa.

## EL OBSERVATORIO SOCIAL DE LA ULT: APORTES AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

## THE ULT SOCIAL OBSERVATORY: CONTRIBUTIONS TO THE DIGITAL TRANSFORMATION PROCESS

Carlos Alberto Suárez Arcos<sup>1</sup>, [carlossa@ult.edu.cu](mailto:carlossa@ult.edu.cu)

Zahira Ojeda Bello<sup>2</sup>, [zahira@ult.edu.cu](mailto:zahira@ult.edu.cu)

Niurka González González<sup>3</sup>, [niurkagg@ult.edu.cu](mailto:niurkagg@ult.edu.cu)

### RESUMEN

La Red de Observatorios Universitarios es de larga data dentro del Ministerio de Educación Superior. Ente que advierte de manera precoz la importancia socio-política de los observatorios. Estos son considerados una herramienta para impactar en la batalla cultural, contra los efectos del poder de los medios de conocimiento y comunicación, concentrados por el capitalismo neoliberal, en la era del "smart power". Sobre la base de la sistematización de estas experiencias se oficializan, en marzo de 2017, los Observatorios Sociales. Tendrán entre sus especificidades fundamentales el énfasis que realizan, desde la ciencia, en desarrollar un seguimiento sistemático y profundo al proceso educativo de formación política e ideológica. La ponencia contribuye a divulgar los resultados fundamentales alcanzados por el Observatorio Social de la Universidad de Las Tunas y cómo estos impactan en el proceso de transformación digital.

**PALABRAS CLAVES:** Observatorio Social, transformación digital.

### ABSTRACT

The University Observatory Network has a long history within the Ministry of Higher Education. It is an entity that warns early on the socio-political importance of the observatories. These are considered a tool to impact the cultural battle against the effects of the power of knowledge and communication media, concentrated by neoliberal capitalism, in the era of "smart power". On the basis of the systematization of these experiences, the Social Observatories are made official in March 2017. They will have among their fundamental specificities the emphasis they make, from science, in developing a systematic and deep follow-up to the educational process of political and ideological formation. The paper contributes to disseminate the fundamental results achieved by the Social Observatory of the University of Las Tunas and how they impact on the digital transformation process.

**KEY WORDS:** Social Observatory, digital transformation.

### INTRODUCCIÓN

El Apóstol José Martí, advierte tempranamente el carácter relevante que adquiere el uso a tiempo de la verdad. La hostilidad hacia instituciones como el Ministerio de

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Sociales. Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Jurídicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

Educación Superior (MES), con funciones estratégicas dentro del Estado, por parte de los adversarios del proyecto social cubano lo corrobora. El empleo oportuno de datos convertidos en información expresada en productos, permite reformular actividades, proyectos, prioridades, lineamientos, objetivos e incluso estrategias que los procesos formativos, en el orden axiológico político e ideológico, requieren para alcanzar la máxima eficacia.

El monitoreo de los observatorios sociales (OS) permite determinar con precisión y objetividad la eficiencia y efectividad de las acciones acometidas para alcanzar determinados objetivos y aunque suele ser retrospectivo, tienen la mira puesta en la planeación estratégica del futuro. Es por ello que el objetivo fundamental de la ponencia es contribuir a divulgar los resultados fundamentales del Observatorio Social de la Universidad de las Tunas (OSULT), cómo estos impactan en el proceso de transformación digital, y su aplicabilidad en la planeación estratégica de la institución.

### **Los Observatorios Científicos en el MES. Antecedentes de los Observatorios Sociales**

La visión general asumida por el Ministerio de Educación Superior en Cuba, sobre los observatorios científicos, está en relación a las ideas antes asumidas. En los centros adscriptos a la entidad, desde principios del siglo XXI, existían los observatorios tecnológicos. El ente rector de la educación superior se planifica, como parte del área número 4 de resultados claves (ARC) relacionada con la gestión de la educación superior, objetivo 11 (donde se persigue lograr el mejoramiento de la gestión por el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el conocimiento de las tendencias de la Educación Superior), proyectar en la preparación del curso escolar 2011-2012 la creación de la red de observatorios universitarios (ROU), a partir de identificar e integrar los observatorios existentes.

En correspondencia con ello la ROU establece funciones para sus observatorios. Monitorear información y pautar el horizonte de expectativas en función de la toma de decisiones e identificación de causas de investigación. Poner en circulación procesos informativos en soporte virtual. Prestar servicios, tener productos diseñados en función de usuarios previamente identificados e integrar en la red campos temáticos e investigativos de interés. Todos en relación con las fortalezas contextuales de una región o comunidad. El trabajo de observación se organiza para garantizar el flujo interno de la información. En relación a esta se planifican sus momentos fundamentales, búsqueda de la información, análisis, validación y difusión.

Los observatorios científicos se ramifican al interior del MES a partir de sus fortalezas. Entre ellas el hecho de estar subvencionados por el Estado. Su vinculación temática a los baluartes investigativos de la región donde operan. La posibilidad de los consejos científicos y los decisores para seleccionar los temas de observación. La capacidad de aglutinar a los centros de enseñanza superior (CES) en torno a las necesidades y usos de la información y un espectro temático en constante crecimiento.

Paralelamente enfrentan dificultades como la inexperiencia técnica en la gestión de la información. Respuestas metodológicas tardías. Cuadrantes de observación vacíos o incompletos e insuficiencias del soporte informático. Estas últimas asociadas a la conectividad y las bajas prestaciones de los equipos de cómputo. El avance de la

informatización en el MES facilita la consolidación de la ROU, a la vez que trae consigo una alta penetración de internet y en especial de la accesibilidad a las redes sociales por parte de las comunidades universitarias cubanas.

En un escenario donde la generación “millennials” es protagonista de los procesos formativos, la ROU tiene entre sus prioridades el uso de las TIC con fines educativos. Los temas objetos de examen de los observatorios científicos que la integran así lo demuestran, el enfoque a partir del cual se observa el nuevo fenómeno es en lo fundamental pedagógico.

Al ser analizadas las ausencias de temas a observar durante el Primer Taller Nacional de Observatorios en 2014, se identifica el deporte, las humanidades, el diseño y desarrollo urbanístico, las dinámicas sociales y se señala que al tema alimentario le faltan áreas por cubrir. Contradictoriamente dos de las ARC definidas hasta 2016, “profesional competente y comprometido con la Revolución” y “claustro revolucionario de excelencia”, carecen del aseguramiento de la actividad de los observatorios científicos. Los fenómenos de orden político e ideológico, así como el enfrentamiento a la actividad subversiva, están fuera de los temas de observación de la ROU.

### **Planeación estratégica. Desarrollo de los Observatorios Sociales en el MES**

El análisis de la planeación estratégica del MES entre 2011 y 2021 revela su coherencia. Se aprecia en la continuidad dialéctica con que se definen misión, visión, valores, estrategias, ARC, objetivos y criterios de medida. Durante ese periodo se sigue la metodología de gestión estratégica por objetivos y resultados, basada en valores y orientada a procesos. Ejemplo de ello es el hecho de que desde el 2012 hasta el 2016, lapso en el que se crea la ROU, se mantienen como ARC profesional competente comprometido con la Revolución y claustro revolucionario de excelencia. En ambas el trabajo político e ideológico (TPI) y el enfrentamiento a la subversión son esenciales, sin embargo, adolecen de la cobertura de los observatorios científicos.

Entre el 2017 y el 2021, en correspondencia con los documentos aprobados por el Séptimo Congreso del PCC, la planificación estratégica asume el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030. Ello se traduce, en relación al tema objeto de estudio, en el énfasis que se realiza en los procesos principales dentro de los que se mantienen la formación de pregrado y posgrado. Estos aparecen en la visión y tienen rango de ARC con objetivos estratégicos trazados hasta 2021. Entre ellos se destaca la formación de profesionales integrales, competentes, cultos y comprometidos con la Revolución.

El proyecto estratégico del 2020, perfecciona la planeación del periodo 2017-2021 y fortalece la integración de los procesos. Define entre sus estrategias enfoque integral y sostenible para la labor educativa y político-ideológica, gestión de la educación superior, informatización, información, comunicaciones y relaciones interinstitucionales. Las estrategias principales y específicas como bien expresan Díaz-Canel, Alarcón y Saborido (2020) atraviesan horizontalmente los procesos. Los indicadores y metas de los mismos tributan a los ocho nuevos objetivos estratégicos de los cuales, en la ponencia, solo se abordan tres:

- Formar profesionales integrales, competentes, con firmeza política e ideológica y comprometidos con la Revolución, que satisfagan la demanda de graduados para el desarrollo económico y social del país;
- Lograr la preparación y completamiento del claustro y de los cuadros, que se distingan por ser activistas de la ideología y política de la Revolución Socialista Cubana, con un alto porcentaje de doctores;
- Garantizar la cultura digital y el desarrollo de la informatización pertinente y novedosa, en correspondencia con el perfeccionamiento de los procesos de la educación superior y la informatización de la sociedad cubana.

Alcanzar estos objetivos en un entorno especialmente hostil para los sectores que prestan servicios vitales al Estado, exige un aseguramiento especial. La planificación estratégica apoyada en la dirección por objetivos, basada en valores y orientada a procesos, permite advertir la necesidad de ampliar el espectro de observación de la ROU. Bajo estas circunstancias a partir de las experiencias acumuladas, en marzo de 2017 se oficializan los Observatorios Sociales del MES. La decisión de constituirlos se fundamenta en la necesidad de elevar la eficiencia e impacto del trabajo político-ideológico y la formación en valores.

Los observatorios sociales (OS) son parte del perfeccionamiento de la planificación del periodo 2017-2021. Asesoran las direcciones de las entidades del MES acerca de cómo planificar, ejecutar, evaluar y controlar la labor educativa, política e ideológica en los nuevos escenarios físicos y virtuales en que se gestiona la educación superior. Refuerzan los valores compartidos de la organización en la comunidad universitaria y contribuyen a formar profesionales comprometidos con la Revolución socialista.

Esta misión tiene por objetivo general desplegar un seguimiento sistemático, intencionado y progresivo a la formación política e ideológica, así como al contexto internacional, nacional y universitario de modo que permita realizar propuestas oportunas, fundamentadas y colegiadas en interés de desarrollar de forma permanente el carácter proactivo en los procesos formativos.

En mayo de 2017 el Consejo de Dirección del MES, precisa la gestión de los OS y aprueba sus direcciones de trabajo (Teórica-Conceptual, Investigación-Acción y Antisubversiva directa). En relación a estas, argumenta la homogeneidad de su importancia, la complementariedad de su relación y la simultaneidad de su implementación.

Para los autores tanto las direcciones de trabajo como los principios que orientan su aplicabilidad son afines a los objetivos de los Observatorios Científicos de la ROU. Afirmación que corroboran la decisión adoptada en enero de 2018, en esa fecha se establece el modelo de incidencias y principales tareas políticas e ideológicas en las universidades. Guía metodológica que facilita la conversión de los datos recabados en información útil para la planeación estratégica de la actividad de orden político-ideológica.

Los nuevos entes de observación, contribuyen a la gestión del conocimiento. Especialmente al modo en que estos impactan sobre la formación en valores de la comunidad universitaria. Buscan, recopilan, analizan y difunden información

especializada sobre estos temas. Identifican expertos nacionales y extranjeros en estas temáticas. Apoyan la toma de decisiones y la planificación estratégica. Crean y mantienen vínculos de cooperación con otros observatorios. Participan en la elaboración de estrategias, políticas, programas asociados a objetivos estratégicos, así como elaboran y prestan determinados tipos de productos y servicios imprescindibles para elevar la eficiencia e impacto del TPI en la era de la web 4.0.

### **El OSULT, aportes a la transformación digital en la ULT desde la planeación estratégica**

El Observatorio Social de la Universidad de Las Tunas (OSULT) asesora a la dirección de la universidad y a sus entidades adscriptas, en la búsqueda e implementación de las vías más idóneas para consolidar los valores compartidos de la organización. Contribuye a la formación de profesionales comprometidos con la Revolución, así como del claustro y los cuadros como activistas de su política formativa. Su objetivo es desarrollar una labor proactiva orientada a dar seguimiento a los componentes axiológicos, políticos e ideológicos del proceso docente educativo de manera que sea posible la realización oportuna de sugerencias, alertas, modelaciones o intervenciones que contribuyan a perfeccionar el proceso formativo.

Para alcanzar este objetivo concentra sus recursos humanos y técnicos en tres direcciones fundamentales de trabajo. La labor desplegada en este sentido da cobertura, esencialmente, al cumplimiento de la estrategia: enfoque integral y sostenible para la labor educativa y político-ideológica. Contribuye además con la gestión de la educación superior; informatización, información, comunicaciones y relaciones interinstitucionales. En relación a los objetivos estratégicos prioriza el uno y el dos, aunque son favorecidos con múltiples acciones el tres, cuatro y cinco. Lográndose alcanzar, en lo fundamental, los siguientes resultados:

#### **Dirección Teórica-Conceptual:**

- Dar seguimiento al Plan de Comunicación sobre la Conceptualización del Modelo Económico y Social de Desarrollo Socialista y la actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social de la Revolución para el periodo 2016-2021.
- Monitorear el proceso de inclusión de los documentos aprobados en el Séptimo Congreso del PCC en el trabajo docente metodológico de la ULT.
- Analizar los procesos asociados al noveno Congreso de la FEU. Su impacto en el ecosistema digital (ED) de la ULT y el territorio.
- Diseñar y realizar espacios para el debate, en escenarios físicos y redes sociales.
- Diseñar preparaciones metodológicas, en el orden político e ideológico, para los profesores principales de año académico.
- Coordinar a nivel nacional foro debate en apoyo al Referendo Constitucional.
- Diseñar y desarrollar conferencias con las siguientes temáticas guerra de símbolos, organizaciones juveniles, guerra no convencional y ciberactivismo.

- Generar contenidos sobre el Bloqueo y liberarlos en el ED de la ULT y el MES.
- Participar en la discusión del Proyecto de Ley de los Símbolos Nacionales de la República de Cuba y aportar la fundamentación de un nuevo artículo sobre el uso de los símbolos nacionales en los espacios virtuales.
- Analizar y monitorear el impacto en espacios físicos y virtuales de los discursos pronunciados por los principales dirigentes del país.
- Monitorear el proceso político organizado para perfeccionar la educación superior cubana.

#### Dirección de trabajo Investigación-Acción:

- Realizar estudio sobre composición social de los estudiantes del curso diurno. Los datos obtenidos se emplean en la caracterización de facultades y carreras de la ULT.
- Participar en el Foro Nacional de Gobernanza de Internet con la ponencia: La gobernanza de internet. Necesidad de una mirada holística, desde las ciencias sociales.
- Diseñar y ejecutar el proyecto institucional: El desarrollo de las técnicas oratorias como recurso para el perfeccionamiento de la formación en valores desde el trabajo con la historia de Cuba.
- Diseñar y presentar ante el Gobierno Provincial del Poder Popular Las Tunas del PNAP: El Observatorio de Sitios de Redes Sociales (SRS), herramienta para el desarrollo del Gobierno Electrónico en el territorio, como parte del proceso de informatización de la sociedad cubana.
- Coordinar el desarrollo por parte del grupo científico estudiantil del OSULT, de software para la informatización del proceso de conteo y certificación de los votos emitidos en los procesos electorales de la FEU.
- Tutora la tesis de grado: Propuesta de recomendaciones para lograr un uso responsable de las redes sociales en el contexto universitario tunero. Aplicable a la estrategia de comunicación institucional de la ULT, así como al Reglamento Disciplinario Interno.
- Aplicar el resultado científico ecosistema digital (ED) de la ULT en forma de recomendaciones a la estrategia de enfoque integral y sostenible para la labor educativa y política ideológica para el año 2021. Se aplica al análisis de la ciberseguridad. Contribuye con la planeación de las estrategias de informatización, información y comunicaciones.
- Aplicar el resultado científico: El derecho a la protección de datos personales. Bases teóricas para su regulación jurídica en Cuba. Se introduce en forma de propuestas para la actualización del Reglamento Disciplinario Interno en lo referente a las definiciones, infracciones y prohibiciones asociadas al uso de las Tics y los SRS.

- Aplicar el resultado científico: Diseño de procedimiento para el análisis político comunicacional de las interacciones con los SRS en los ED del sistema MES.
- Presentar resultados del estudio: Análisis del discurso político en la red social Facebook desde las interacciones del componente social del ciberespacio institucional de la ULT. Se presenta ante Viceministra Primera del MES.
- Elabora informe sobre cumplimiento de las normativas sobre seguridad de las TIC para el perfeccionamiento de las mismas en la ULT.
- Publica el resultado científico: Necesaria regulación jurídica del derecho a la protección de datos personales en Cuba: elementos a tener en cuenta por el legislador. En: Revista Cubana de Derecho. Vol. 1, No. 02, julio-diciembre, 2021, pp. 312-349.
- Publica el resultado científico: El derecho a la protección de datos personales en Cuba desafíos en la era digital. Revista IUS, Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, A.C. nueva época, volumen 15, núm. 48, julio – diciembre 2021, pp. 243-258.
- Publica el resultado científico: Transformación digital de la sociedad cubana: desafíos para la protección de los datos personales, libro electrónico III Convención Científica Internacional, Las Tunas, noviembre 2021
- Tutora las tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación: “Recomendaciones metodológicas a la Estrategia de Comunicación Institucional de la ULT para el perfeccionamiento de la comunicación política a través de Facebook” y “Perfeccionamiento de la comunicación política en Facebook a partir de un sistema de recomendaciones metodológicas a la Estrategia de Comunicación Institucional de la UCM de Las Tunas.
- Elabora valoraciones sobre anteproyecto de Ley de Protección a los Datos Personales”, como parte del grupo nacional constituido por el Ministerio de Justicia para el trabajo en la elaboración de anteproyectos de leyes. Elabora recomendaciones sobre anteproyecto de Ley de los Tribunales de Justicia.

#### Dirección de trabajo Antisubversiva-Directa:

- Organiza el sistema de observación del Ecosistema Digital de la ULT. Participan los colaboradores del OSULT designados en los CUM, Centros de Estudios, Facultades, Direcciones y Departamentos de la ULT.
- Participa en los espacios de planeación y supervisión del TPI y el enfrentamiento a la actividad subversiva.
- Registra, analiza y da seguimiento a las incidencias de orden político e ideológico, acontecidas en el entorno físico y virtual de la ULT.
- Elabora audiovisuales para divulgar los valores compartidos por la institución y el proyecto social socialista. Ejemplo audiovisual “No lo van a impedir.”
- Enfrenta las expresiones hostiles de establecimiento de matrices de opinión e interaccionismo simbólico, en los espacios físicos y virtuales de la ULT.

- Genera contenidos en los SRS desde la perspectiva de los usos contrainformativos de la información. Amplifica los contenidos propios generados y liberados en los SRS.
- Enfrenta la actividad ciberactivista en sitios de redes sociales a partir de monitorear el Ecosistema Digital de la ULT.
- Capacita y asesora al Grupo de Activistas de Opinión en las Redes Sociales de la ULT, cuadros y funcionarios del PCC y la UJC en la provincia, cuadros del GPPPLT entre otras instituciones del territorio para enfrentar ciberactivismo hostil.
- Monitoreo, estudio, elaboración e implementación de acciones de enfrentamiento a los SRS hostiles que impactan sobre los ED de Interés. ULT, MES, PCC, GPPPLT.
- Monitorea y estudia perfiles y páginas falsas diseñadas para atacar personas naturales o jurídicas de alta significación para el ED del país. Alerta a los ED de Interés ULT, MES, PCC, GPPPLT.
- Monitorea, analiza y elabora recomendaciones sobre fenómenos de alta incidencia en los espacios físicos y virtuales de la provincia de interés para el TPI en la comunidad universitaria. Ejemplo: Revolico o “Trust Investing” en diferentes SRS.

## **CONCLUSIONES**

Los observatorios sociales de forma general constituyen entes inteligentes. En el caso del OSULT su trabajo coloca a los decisores de la institución en capacidad de ofrecer respuestas rápidas y adecuadas a las demandas de sus grupos de interés. Facilita el aprendizaje sobre la base de la praxis y como consecuencia la posibilidad de ser proactivos en un escenario tan complejo y novedoso como el ciberespacio. Su labor de monitoreo, análisis, interpretación y socialización de los datos recabados y convertidos en información y servicios, contribuye a enriquecer la apreciación de múltiples fenómenos en los escenarios físicos y virtuales en los que se desarrollan los procesos formativos.

El OSULT es resultado de una planificación estratégica apoyada en la dirección por objetivos, basada en valores y orientada a procesos. Ello permitió advertir la necesidad de ampliar el espectro de observación de la ROU en la ULT y explotar sus fortalezas en la dimensión política e ideológica. Con su accionar es capaz de asesorar oportuna y sistemáticamente acerca de cómo planificar, ejecutar, evaluar y controlar el trabajo educativo, político e ideológico. Reforzar los valores compartidos y contribuir a formar profesionales comprometidos con la Revolución socialista.

El despliegue, en los escenarios físicos y virtuales, de un seguimiento sistemático, intencionado y progresivo de la formación política e ideológica, el contexto internacional, nacional y universitario le permite realizar propuestas fundamentadas y colegiadas en interés de darle cobertura política e ideológica permanentemente a los procesos formativos.

El ente de observación de la ULT concentra sus recursos humanos y tecnológicos en las tres direcciones de trabajo aprobadas por el MES. Su labor aporta al desarrollo de la estrategia enfoque integral y sostenible para la labor educativa y político-ideológica. Contribuye con otras como la gestión de la educación superior, informatización, información, comunicaciones y relaciones interinstitucionales. Así lo corrobora el *Informe general de la evaluación institucional a la Universidad de Las Tunas* (MES, 2019) por parte de la Junta de Acreditación Nacional, donde se identifica en la segunda de las fortalezas cómo su trabajo ha favorecido el trabajo de prevención social, el político ideológico y el enfrentamiento de la actividad subversiva en la universidad y el territorio con el reconocimiento de la dirección del MES.

## REFERENCIAS

- Cuba. Ministerio de Educación Superior (MES). (2019). *Informe General de la Evaluación Institucional a la Universidad de Las Tunas*, Junta de Acreditación Nacional, La Habana, Cuba.
- Díaz-Canel, M., Alarcón, R. y Saborido, J. R. (2020). Potencial humano, innovación y desarrollo en la planificación estratégica de la educación superior cubana 2012-2020. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(3). La Habana, Cuba.

## LA FORMACIÓN DE JURISTAS EN CUBA: IMPACTO DE LO DIGITAL

### THE TRAINING OF JURISTS IN CUBA: THE IMPACT OF DIGITAL TECHNOLOGY

Zahira Ojeda Bello<sup>1</sup>, [zahira@ult.edu.cu](mailto:zahira@ult.edu.cu)

Carlos Alberto Suárez Arcos, [carlossa@ult.edu.cu](mailto:carlossa@ult.edu.cu)

#### RESUMEN

La relación entre Derecho y Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones dada la transformación digital de la sociedad cubana requiere ser analizada desde el impacto de convergencia digital que tienen dichas tecnologías en todas las ramas del Derecho y en consecuencia para el ejercicio profesional del jurista. El perfeccionamiento continuo de los planes de estudio es uno de los aspectos que distingue la formación universitaria en Cuba y especialmente en la carrera de Derecho al encontrarse aplicando el Plan de Estudios "E", en pos de asegurar una formación adecuada a las principales tendencias contemporáneas en la enseñanza del Derecho y contextualizada desde el punto de vista teórico y práctico. Sin embargo, el Derecho al ocuparse de la Transformación Digital tiene que aceptar modificar su dinámica de dar respuesta jurídica a la realidad que se impone, fruto de las tecnologías emergentes y la convergencia tecnológica, por lo que en este entorno digital se imponen exigencias más grandes a las competencias profesionales de los juristas. De ahí que el objetivo del presente estudio sea analizar aquellos aspectos que fundamentan la necesidad de transformar la enseñanza del Derecho en Cuba, en pos de asegurar la promoción de juristas con mayores competencias profesionales en cuanto al procesamiento y manejo de la información, interpretación y aplicación de las normativas con un pensamiento crítico del mundo digital.

**PALABRAS CLAVES:** formación de juristas, transformación digital.

#### ABSTRACT

The relationship between Law and Information and Communication Technologies given the digital transformation of Cuban society requires to be analyzed from the impact of digital convergence that such technologies have in all branches of Law and consequently for the professional practice of the jurist. The continuous improvement of the study plans is one of the aspects that distinguishes university education in Cuba and especially in the Law career by applying the "E" Study Plan, in order to ensure an adequate training to the main contemporary trends in the teaching of Law and contextualized from the theoretical and practical point of view. However, Law in dealing with the Digital Transformation has to accept to modify its dynamics of giving legal response to the reality that is imposed, the result of emerging technologies and technological convergence, so that in this digital environment greater demands are imposed on the professional skills of jurists. Hence, the objective of this study is to analyze those aspects that support the need to transform the teaching of law in Cuba, in order to ensure the promotion of jurists with greater professional skills in terms of information processing and management, interpretation and application of regulations with a critical thinking of the digital world.

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Jurídicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

**KEY WORDS:** legal training, digital transformation.

## **INTRODUCCIÓN**

La era digital o de la Información permite identificar el desarrollo alcanzado por las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TIC), en el que se han producido importantes cambios en el almacenamiento, distribución y gestión de la información, además de identificarse problemáticas que deben encontrar soluciones diferentes desde el Derecho y para lo cual se deben alcanzar habilidades suficientes por parte de aquellos que egresan de la carrera de Derecho.

En la segunda mitad de los ochenta del siglo XX, cuando se trataba de explorar las posibilidades que ofrecían las TIC al ámbito jurídico, y específicamente a la gestión de la administración de justicia en juzgados y tribunales, parecía adecuado despertar el interés sobre la materia en la formación de los juristas, por lo que existía un amplio consenso doctrinal que estimaba que teorías y técnicas TIC deberían auxiliar a la generación automática de normas (Galindo, 2009).

Por ello preparar a los jóvenes que estudian Derecho para detectar y resolver problemas no solo es una destreza necesaria para el ámbito profesional, sino también para toda forma de relación social en la que se involucren, dada la transformación digital en la que está inmersa la sociedad cubana en lo particular y la mundial en general. Teniendo en cuenta lo anterior, el desarrollo de un pensamiento crítico es una de las tareas más difíciles de enseñar Derecho.

Dado el desarrollo tecnológico sucedido en los últimos años, en la actualidad funciona una sociedad en red en la que se pueden realizar actividades concretas, con obtención instantánea de efectos jurídicos. Además de realizarse a distancia actividades propias de los profesionales del Derecho como el envío y recepción de notificaciones, transmisión de documentos, grabación en video y audio de procesos judiciales, realización de testificaciones, presentación de informes de peritos, interrogatorios a testigos y acusados, declaraciones de las partes en un proceso, entre otros.

Desde el impacto y características de las actividades jurídicas descritas, se requiere, entonces que los futuros juristas cuenten con las pautas de aprendizaje y reflexión crítica que les asegure estar dotados de las competencias profesionales que les permitan desarrollarlas. Dejando a un lado la proyección de que las tecnologías son buenos instrumentos auxiliares para escribir, facilitar o agilizar la gestión de la labor jurídica; sino que deben ser entendidas como aquellos espacios y contextos en los que es posible que se ejerciten derechos y obligaciones, y ante la posible vulneración de algunos de ellos el profesional del Derecho deberá estar capacitado para identificarlos, interpretar y aplicar adecuadamente las disposiciones jurídicas que se correspondan.

Por tanto, la interacción entre el Derecho y la tecnología constituye un fenómeno cada vez más relevante en la sociedad contemporánea, con una implicación creciente para los operadores jurídicos y que afecta a todos los sectores. En dicha tarea han tenido protagonismo la dogmática de la Filosofía del Derecho desde la perspectiva del método jurídico, la lógica y el lenguaje. Estudiosos como Losano y Frosini, en Italia, y Pérez, en España, han fundamentado la relación entre Derecho e informática.

En la última década, la universidad cubana ha presenciado el impacto vertiginoso de un fenómeno tecnológico protagonizado por las TIC. Frente a este acontecimiento innovador, los docentes y estudiantes de Derecho enfrentan el reto de atemperarse a las nuevas tendencias que implican un cambio cualitativo en la formación del futuro jurista (Olazábal, 2019).

De ahí que el objetivo del presente estudio sea analizar aquellos aspectos que fundamentan la necesidad de transformar la enseñanza del Derecho en Cuba, en pos de asegurar la promoción de juristas con mayores competencias profesionales en cuanto al procesamiento y manejo de la información, interpretación y aplicación de las normativas con un pensamiento crítico del mundo digital.

Para hacer referencia a las transformaciones en la enseñanza del Derecho en Cuba se propone hacerlo desde dos enfoques. Por un lado, cómo la carrera de Derecho enfrenta los cambios que se están produciendo no solo desde el perfeccionamiento continuo del Plan de estudio, sino desde el proceso de actualización del modelo económico y social cubano y en consecuencia la aprobación de la Nueva Constitución cubana de 2019, unido al amplio proceso legislativo que se desarrolla actualmente; todo lo cual se produce en medio del proceso de informatización de la sociedad. Mientras que la segunda perspectiva es desde la misión social que cumple la Universidad y en específico la carrera de Derecho como garante de la interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico desde las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que se manifiesten.

### **Impacto de lo digital para el Derecho y la actividad de los juristas**

Este tiempo está marcado por el signo de lo digital, y ello hace que la forma y contenido de la realidad en la que se vive sea transformada aceleradamente. Las competencias y dominios para acceder, procesar, producir información y generar conocimiento se agilizan, diversifican y sustituyen a altas velocidades. El reto ante lo digital demanda apertura y flexibilidad para asimilar las lógicas de esa irrupción y también conciencia de a dónde se quiere llegar y los requerimientos culturales e instrumentales con los que se cuentan y se requieren (Chacón, 2017).

Como bien señala Amoroso:

La Sociedad Digital y en red se enfrenta a las amenazas propias de la naturaleza de la infraestructura tecnológica que la sostiene, a la impronta de las tecnologías emergentes, especialmente las derivadas de la Inteligencia Artificial y a la necesaria optimización de los recursos para lograr combatirlos sin invadir los derechos fundamentales de quienes al fin y al cabo son los destinatarios de protección, los ciudadanos. (2020, p. 127)

La transformación digital que identifica hoy a las sociedades contemporáneas, está marcada por una estructura social, que según Castell: “está compuesta de redes activadas por tecnologías digitales de la comunicación y la información basadas en microelectrónica” (2009, p. 51). De manera que es una sociedad global, donde se realizan a través de interconexiones globales las actividades básicas que configuran y controlan la vida humana en cada rincón del planeta.

Ante este panorama, surge la siguiente interrogante en relación a la enseñanza del Derecho: ¿los estudiantes de Derecho están preparados para atender los asuntos

jurídicos que surgen en una sociedad transformada digitalmente, aun formando parte de la generación millenians?

Pudiera parecer fácil interpretar los contenidos que están previstos en las disposiciones jurídicas vigentes en el ordenamiento jurídico cubano dadas las competencias profesionales adquiridas durante el proceso de formación de pregrado alcanzado. Sin embargo, el contexto de transformación digital constante en el que se desarrolla la actividad jurídica actualmente, hace más difícil que nunca interpretar correctamente los casos y en consecuencia las normativas.

Por ello se considera oportuno desarrollar mayores competencias a los estudiantes de Derecho en correspondencia con el mundo digital en el cual deberán desarrollar su ejercicio profesional, no solo en relación a cómo manejar y procesar la información, sino fundamentalmente a desarrollar un pensamiento crítico que les permita analizar, comprender y aplicar recursos jurídicos adecuados a la transformación digital de la sociedad. De ahí que se coincida en que el jurista “no puede ser visto, como lo ha sido hasta ahora, como un jurista con computadora o en uso con destreza de otros periféricos” (Amoroso, Reyes y Saarenpää, 2019, p. 46).

De forma errónea algunos autores consideran que en la actualidad son juristas digitales, aquellos que por sus propias capacidades y conocimientos de los elementos digitales deben distinguirse de otros. Sin embargo, a criterio de la autora del presente estudio, todos los juristas que como en el caso de Cuba, laboran en medio de una sociedad en franco desarrollo digital, son juristas digitales, teniendo en cuenta su necesario vínculo con los efectos de las tecnologías y además porque el desarrollo de su actividad profesional está mediada, lo quieran o no, por una sociedad informatizada. De ahí la necesaria correspondencia que debe existir entre la formación que reciben los estudiantes universitarios de la carrera de Derecho y el contexto en el que se desempeñarán una vez graduados.

### **Necesaria transformación en la Era Digital**

Algunas de las experiencias que en la enseñanza del Derecho se pueden enunciar en el país en la transformación del proceso educativo es la incorporación de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones a partir de la virtualización de dicho proceso y los altos resultados alcanzados por los estudiantes en las habilidades de computación. Además de ejecutarse un Plan de Desarrollo de Computación concebido en correspondencia a los intereses del ejercicio de la profesión, unido a la presencia en la red de las asignaturas y el uso de las plataformas interactivas docentes.

Desde el Plan de Estudios “D” se favoreció el uso de medios interactivos apoyados en el aumento en el empleo de las TIC con énfasis en el logro de un mayor nivel de esencialidad en los contenidos de las asignaturas. Las orientaciones iniciales del Ministerio de Educación Superior para la conformación del Plan de Estudios E, planteaba el empleo de las TIC para la orientación del proceso formativo como vía de asegurar el aprendizaje del estudiante y potenciar una mayor autogestión del conocimiento. Las TIC, han sido consideradas desde estas orientaciones, como herramientas que estimulan el proceso de automatización y descentralización de las actividades productivas e impulsoras del aumento de la información y de la difusión por

diferentes vías, dado que las nuevas generaciones se inclinan por el uso de los avances tecnológicos como la telefonía celular, los chats o los blogs (Pavó, 2016).

Sin embargo, el enfoque que se ha dado en la carrera de Derecho al impacto de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje está centrado en desarrollar habilidades en el uso de la tecnología, facilitar el acceso a determinadas informaciones, la realización de actividades evaluativas específicas o el desarrollo de la educación a distancia; sin tener en cuenta la trascendencia y relación que hoy tienen para la interpretación, aplicación y ejercicio profesional del jurista.

Para hacer corresponder la enseñanza del Derecho a las necesidades y transformaciones que la sociedad cubana demanda, en pleno proceso de informatización, y en consecuencia las instituciones jurídicas, el presente estudio parte de tres aspectos (Chacón, 2017) que fundamentan la necesidad de evolucionar el quehacer de esta enseñanza en Cuba.

El primer aspecto que resulta incuestionable es cómo la mayor cantidad de docentes de la carrera de Derecho en Cuba son inmigrantes digitales y los estudiantes, sin embargo son nativos digitales. Por tanto, para los profesores el reto es ajustar sus conocimientos a las herramientas y modos de actuar como parte de una sociedad digitalizada. Mientras que los estudiantes han nacido en medio de la web 4.0,<sup>2</sup> y muchas veces no son conscientes de las consecuencias e implicaciones que tiene el uso de las tecnologías.

El segundo aspecto a tener en cuenta son los métodos de enseñanza a partir de los cuales son formados los juristas en el contexto cubano dada la incorporación de las TIC y el incremento de las horas de trabajo independiente y la autogestión del conocimiento. De esta manera el estudio a partir de manuales, enciclopedias jurídicas y consultas presenciales han disminuido, aunque en muchas ocasiones existe resistencia a continuar con su uso, tanto por los docentes como por los estudiantes; sin explotarse al máximo las potencialidades de la informatización de la sociedad.

El tercer y último aspecto, radica en el abordaje de términos y categorías que transversalizan a todas las disciplinas jurídicas teniendo en cuenta que las tecnologías se nutren de todas las ciencias. De ahí que los juristas que se forman en las aulas universitarias en la actualidad ejercerán su profesión en una sociedad transformada digitalmente que no puede dejar de tenerse en cuenta. Tampoco se puede despreciar que los clientes u otros actores de un proceso jurídico son usuarios de las tecnologías y las situaciones jurídicas que deberá atender como abogado, juez, fiscal u otra forma de actuación, tienen lugar como consecuencia del uso de tecnologías o de la interacción en redes sociales.

En tal sentido y conforme a la postura de Cicero (2018), los estudiantes de Derecho deben adquirir ciertas habilidades tecnológicas que les permitan desenvolverse en el mundo profesional actual. Tanto el conocimiento como la aplicación práctica de los diversos instrumentos informáticos y tecnológicos vinculados a la materia que se imparte, abre una diversidad de posibilidades de aprendizaje para el estudiantado, de

---

<sup>2</sup> El tránsito acelerado de la web 2.0 a la web 4.0 ha traído como consecuencia una mayor velocidad, mayor sociabilidad, interpretación y capacidad de autoaprendizaje.

especial interés, de cara a su posterior incorporación en su vida laboral. Esto posibilita el acceso a fuentes de información y recursos en soporte TIC, como bases de datos jurídicas para la búsqueda de resoluciones judiciales y de jurisprudencia. Además del aprendizaje en la búsqueda de legislación actualizada, convenios y tratados internacionales, todas habilidades muy útiles y demandadas en el futuro profesional de un estudiante de Derecho.

Unido a lo anterior, desenvolverse con soltura en las TIC permite una cierta pericia en la cumplimentación de documentos e instancias de carácter oficial vinculadas con la materia, así como el acceso a portales especializados, webs temáticas, revistas digitales, blogs y similares (Vela, 2019). Para hacer corresponder las competencias a formar en los estudiantes con las nuevas demandas que la sociedad digitalizada exige, se considera oportuno centrar las acciones en los conocimientos sobre seguridad de la información, protección de datos personales, utilización del entorno digital, funcionamiento de la red, así como la generación de bienes, servicios y relaciones desde el ciberespacio; sin dejar de trabajar en función de que se alcance un dominio adecuado en cuanto a la búsqueda y comunicación de la información digital.

Sin embargo, la importancia de la adquisición de herramientas tecnológicas que ayuden en la futura labor jurídica no se agota en la docencia del Derecho. Para Pérez, “la función de la enseñanza jurídica universitaria debe perseguir la formación integral del futuro jurista y no reducir su misión a su mera preparación para el ejercicio profesional” (1982, p. 90). En consecuencia, debe integrarse armoniosamente, la destreza en la utilización de las TIC, en una adquisición integral de conocimientos jurídicos, que repercutan en un desarrollo profesional ético y de calidad.

En correspondencia con lo planteado por el profesor Fix:

... una inclinación excesiva por la enseñanza teórica, (...), o bien por la práctica, (...), resulta perjudicial para la formación armónica de los estudiantes de derecho, lo cual deben recibir una enseñanza equilibrada, ya que la teoría sin la práctica se transforma en una simple especulación, y la última sin la doctrina se traduce en una serie de datos pragmáticos carentes de sistematización. La solución adecuada estaría en el equilibrio, en una enseñanza integradora del aprendizaje teórico, la investigación científica y la práctica formativa. (1999, p. 88)

La enseñanza del Derecho en Cuba ha logrado el equilibrio que plantea el citado autor, sin embargo el impacto de la era digital, la asunción de las nuevas categorías, las problemáticas, derechos y garantías que se suscitan y deben ser aseguradas, constituyen una tarea pendiente en la formación universitaria de esta especialidad.

### **Propuesta para adaptar la enseñanza del Derecho en Cuba a la penetración de la Era Digital**

Desde la Universidad cubana el abordaje de la penetración de la era digital demanda adoptar una postura que permita adaptar y aprovechar el impacto de las herramientas tecnológicas en los procesos académicos y específicamente en la formación de los juristas:

- Lo digital debe ser considerado desde todas las etapas y materias de la enseñanza del Derecho.

- Desde la Filosofía del Derecho se deben reconceptualizar y actualizar las categorías que fundamentan los estudios de la ciencia jurídica.
- Enseñar Derecho y no legislación debe constituir una premisa a seguir por los profesores e inculcarlo a los estudiantes desde los métodos de enseñanza y formas de impartir los contenidos centrado en el estudio de la teoría y principios jurídicos que hacen parte del todo en función de proteger la dignidad humana y preservar la seguridad jurídica (Amoroso, 2020).
- Hay que comprender que el Ciberespacio es un espacio de derechos donde debe evidenciarse además el cumplimiento de deberes y responsabilidades. Por tanto, debe ser entendido como territorio para la buena convivencia, en el que primen valores como el respeto, la libertad, la igualdad, la solidaridad que hacen a derechos humanos como el derecho a la libertad o a la igualdad, como un espacio para el respeto y la preservación de la dignidad humana, la solidaridad, la cooperación, la complementariedad y la paz (Amoroso, 2020).
- La dignidad humana se resignifica y el derecho a la intimidad personal y familiar se transforma de un derecho a una responsabilidad compartida (Amoroso, 2020).
- Los profesores de Derecho de la universidad cubana presentan claras insuficiencias relacionadas con su desempeño docente dadas por el desconocimiento de la relación existente entre el Derecho y la Informática, de ahí la necesidad de formarlos en el ámbito de las TIC.
- La preparación del estudiante de Derecho debe ser concebida desde la interrelación con especialidades con perfiles afines al desarrollo de tecnologías digitales.

## **CONCLUSIONES**

Los modos de actuación jurídica, como la sociedad, funcionan actualmente en un entorno digital que se basa en sistemas, bases de datos y redes de información digitalizados. Dichos cambios trascienden no solo en cada uno de los campos de actuación de un jurista, sino que debe impactar desde el proceso de formación de pregrado para que una vez graduado el estudiante pueda atemperarse con el contexto donde ejercerá su profesión. De ahí que, en un entorno digital, es esencial lograr una formación integral e integrada para el desempeño profesional en cualquiera de las funciones jurídicas de la sociedad cubana.

De modo que el proceso de formación del jurista exige del científico del Derecho, con especial énfasis en el docente, quien debe estar siempre buscando los métodos más adecuados para desarrollar en los estudiantes competencias jurídicas específicas, partiendo de las genéricas, con lo cual se forma a un jurista con suficientes capacidades para participar por sí mismo en la reconstrucción intelectual del Derecho a través de una práctica profesional que trascienda de la mera aplicación de los tecnicismos legales, para la aplicación del conocimiento jurídico, y de una investigación científica con la que enriquezca tanto la realidad del Derecho como el pensamiento jurídico mismo.

## REFERENCIAS

- Amoroso, Y., Reyes, P. y Saarenpää, A. (2019). El Derecho de las TIC en Iberoamérica. Federación Iberoamericana de Derecho e Informática FIADI. En *La Ley, Thomson\_Reuters*, Montevideo, Uruguay.
- Amoroso, Y., Reyes, P. y Saarenpää, A. (2020). La transformación digital es analógica porque está conducida por personas. *Revista cubana de transformación digital*, 1(2), pp. 127-150.
- Chacón, N. (2017). La Necesaria Transformación De La Enseñanza Del Derecho En La Sociedad Red. *Revista Emprendimientos y Aplicaciones de la Cultura Digital. Tendencias e Innovación en la Sociedad Digital TISD*, 1(1), pp. 113-126.
- Cicero, N. K. (2018). Innovar la enseñanza del derecho. ¿Solo se trata de tecnologías de la información y comunicación? *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, 5(2), pp. 91-109. Recuperado de <http://www.bit.ly/3nnnCOK>
- Fix, H. (1999). En torno a los problemas de la Metodología del Derecho. En *Metodología, docencia e investigación jurídica*. México: Porrúa.
- Galindo, F. (2009). Derecho e internet. *Revista Oficial del Poder Judicial*, 3(5), pp. 343-362.
- Olazábal, A. D. (2019). La formación docente digital del profesor de Derecho en Cuba. *Revista de educación y Derecho. Education and law review*, 19.
- Pérez, A. E. (1982). La filosofía del derecho y la formación de los juristas. Sistema. *Revista de Ciencias Sociales*, 49, pp. 89-108.
- Vela, R. (2019). Técnicas de desarrollo docente para la formación en competencias profesionales y fomento del trabajo autónomo. En *Innovación docente en Ciencias Sociales y Jurídicas: el reto de facilitar salidas profesionales desde el enfoque por competencias y capacidades* (pp.19-36). Murcia: Laborum.

## **ESTRATIFICACIÓN SOCIAL Y AVIVAMIENTO RELIGIOSO: ACERCAMIENTO ANTROPOLÓGICO A LA MOVILIDAD Y LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN EN CUBA**

### **SOCIAL STRATIFICATION AND RELIGIOUS REVIVAL: AN ANTHROPOLOGICAL APPROACH TO MOBILITY AND SOCIALIZATION PROCESSES IN CUBA**

Alejandro Torres Gómez de Cádiz Hernández<sup>1</sup>, [aledecadiz72@gmail.com](mailto:aledecadiz72@gmail.com)

Enrique Antonio Lalana Torres<sup>2</sup>, [enriqueantoniolalana@gmail.com](mailto:enriqueantoniolalana@gmail.com)

#### **RESUMEN**

Para lograr un análisis sobre el fenómeno religioso protestante, debemos enfocarnos en la diversificación de la vida religiosa en Cuba a partir de la influencia del protestantismo norteamericano. Las misiones estadounidenses favorecieron la implantación en la región de un protestantismo que privilegia las experiencias personales y emotivas, sobre los aspectos doctrinales. El protestantismo constituyó, además, un factor de cambio cultural en la medida en que promulgó valores modernos, como la autonomía del sujeto, dígame su individualización, al mismo tiempo que incentivaba la generación de espacios democráticos, como la búsqueda de consensos en el seno de las comunidades religiosas y la participación y promoción del laicado.

**PALABRAS CLAVES:** Protestantismo, estratificación social, socialización.

#### **ABSTRACT**

In order to analyze the Protestant religious phenomenon, we must focus on the diversification of religious life in Cuba due to the influence of North American Protestantism. The American missions favored the implantation in the region of a Protestantism that privileges personal and emotional experiences over doctrinal aspects. Protestantism also constituted a factor of cultural change to the extent that it promulgated modern values, such as the autonomy of the subject, i.e. his individualization, while at the same time it encouraged the generation of democratic spaces, such as the search for consensus within religious communities and the participation and promotion of the laity.

**KEY WORDS:** Protestantism, social stratification, socialization.

#### **INTRODUCCIÓN**

A pesar de las profundas transformaciones en la estructura social que originaron las medidas económicas que tomó el Estado cubano para reencauzar el sistema socialista, a raíz de la crisis de los noventa, se ha tratado objetivamente de conservar los rasgos esenciales del modo de producción socialista. Por tanto, los giros económicos y la reestratificación consecuente implicaron un reacomodo, pero no desconfiguró las relaciones básicas de producción.

La sociedad cubana, específicamente la de nuestra unidad de análisis, ha experimentado en los años noventa un complejo proceso de reestratificación

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Filosóficas, Delegado del CITMA en Holguín, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de Las Tunas, Cuba.

socioclasista. Al igual que el resto del país, la crisis económica ha impactado sensiblemente en un reacomodo de las estructuras sociales.

Lo más notable se encuentra en la profunda sectorización social que impone una estructura menos mediatizada por el poder estatal, aunque sigue siendo predominante. Como afirma la investigadora Espina:

En su conjunto, estas tendencias cuantitativas nos hablan del tránsito desde una estructura social fuertemente articulada a partir de la estabilidad hacia otra que, manteniendo la centralidad integradora de la propiedad estatal, asume un diseño multisectorial que pueden desempeñar papeles de complementación. Ellos señalan también la rapidez que con estos cambios han tenido lugar y la emergencia de actores socioeconómicos que han fortalecido su perfil, como por ejemplo los cooperativistas, los trabajadores del sector privado urbano y los intelectuales. (2001, p. 131)

En este acercamiento utilizaremos los enfoques más recientes sobre movilidad social utilizados en Cuba relacionado y visto a través del factor institucional de las iglesias protestantes, en un contexto de cambio y reavivamiento. La perspectiva seguirá las coordenadas de los estudios sobre el tema realizados por la investigadora Espina, específicamente el encuadre tipológico Esquema sintético del enfoque integrado para el estudio de la movilidad social (Espina, 2009).

Dentro de este, a partir de la muestra y la intencionalidad analítica, nos moveremos en un análisis de contexto, centrado en los mecanismos de movilidad en un plano demográfico. El plano de la movilidad estudiada está en la dimensión mesosocial o de la intersubjetividad social, vinculados a los sistemas de creencias imperantes y los cambios institucionales que generó el reavivamiento religioso en la Cuba de los 90.

### **Estratificación social y avivamiento religioso**

Como se ha explicado, uno de los factores transformativos del protestantismo en Cuba durante el periodo revolucionario ha sido reajustar sus estructuras a una base social que surge como emergente del sistema socioestructural, mediado por el poder estatal, basado en la propiedad social sobre los medios de producción y que evolucionó hacia la contracción o desestatificación social.

Las clases y sectores sociales fundamentales del nuevo orden que imponía la Revolución, estuvieron ligadas estrechamente a los intereses del Estado, por lo que fueron partícipe de una marcada secularización (incluso una tendencia a la desacralización de la vida cotidiana) en su proyección cultural.

El reacomodo socioclasista que impuso la crisis de los noventa en Cuba impactó la base social del protestantismo, al dotarla, no solo de un incremento considerable de feligreses, sino de sectores sociales no tradicionales en este sistema religioso y otros nuevos surgidos en el proceso reestratificador.

Utilizando las propuestas metodológicas de estructuración socioclasista en Cuba, que utiliza el CIPS, en especial la notable investigadora Mayra Espina<sup>3</sup>; tomamos muestras<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Nos referimos a los estudios dirigidos por el CIPS, que se encuentran en su mayoría en los fondos de dicha institución y que han sido abordados por esta investigadora.

<sup>4</sup> Para el análisis comparativo de la base social del protestantismo en Holguín entre la década del 80 y la actualidad se realiza una muestra estratificada a partir de la tipología utilizada: Las denominaciones seleccionadas con el

para el análisis de la base social del protestantismo en Holguín, a partir de sus peculiaridades territoriales.

Un análisis referativo del comportamiento de la base social de las denominaciones en la región durante las décadas precedentes, muestran cierta regularidad en su composición. Primeramente, un decrecimiento en las iglesias de asentamiento urbano y cierto crecimiento, muy limitado en zonas rurales, durante la década del setenta y el ochenta. La base social estaba compuesta, esencialmente, por mujeres que significaban más del 70 % en la mayoría de las denominaciones.

Esto encuentra su explicación en el estatus ocupacional de dicha base social. Más del 75 % de la membresía lo componían amas de casa y jubilados. La baja presencia de la clase obrera, así como de sectores como la intelectualidad, estaba en la fuerte mediación del Estado en estas, portadoras de una política secularizadora y desacralizadora que ubicó las instituciones religiosas en un espacio de conflicto social.

Recordemos que este período se caracteriza por presentar componentes socioestructurales típicos de la transición socialista (clase obrera, intelectualidad, directivos de las empresas estatales, campesinado) que se reproducen de forma estable y mantienen su peso relativo en la estructura social. (Espina, 2001)

El complejo contexto de los noventa implicó, no solo un crecimiento notable de la base social del protestantismo sino una compleja heterogeneidad, reflejo de la reestratificación social.

Las denominaciones que más crecieron fueron las pentecostales, en especial la Asamblea de Dios, que cuenta con una membresía aproximada de 10 000 miembros<sup>5</sup> seguida por la iglesia Apostólica Primitiva con 5000 miembros aproximadamente.

De igual modo, es notable la presencia de denominaciones como Testigos de Jehová<sup>6</sup>, entre las más altas del país; Adventistas del Séptimo Día y un conjunto de denominaciones de pequeñas membresías, que se caracterizan por su fuerte atomización.

La regularidad de estas denominaciones es la presencia campesina, solidificada en su génesis histórica y en los procesos económicos de la etapa neocolonial. Aun cuando en cifras globales la población urbana es mayoritaria (59 %) en relación a la población rural, esto obedece a procesos complejos y no es objetivamente reflejo de la realidad social. Además 8 de los 14 municipios de la provincia, presentan una población campesina dominante. Es el conglomerado de la capital provincial quien decide la avalancha hacia el predominio urbano. Es necesario, sin embargo, hacer notar que en sus barrios periféricos predominan los habitantes originales de áreas rurales.

---

expediente completo en el Archivo Provincial de Asociaciones del MINJUS y que guardan relaciones nominales de su membresía.

<sup>5</sup> La cifra de la membresía actual de las denominaciones es relativa. Se cuenta con datos empíricos provenientes de la observación científica, así como cifras que computan las mismas, cuyo rigor científico es cuestionable. El registro de asociaciones no cuenta con listados oficiales, que se dejaron de solicitar en la década del 90. Sin embargo, la cifra emitida es producto del consenso de informantes claves

<sup>6</sup> Dato verificado por el Registro de Asociaciones y la Sección de Asuntos Religiosos del Comité Provincial del Partido.

La crisis económica trajo consigo un fuerte éxodo del campo a la ciudad en la región durante los años 1989-1996. La migración estuvo condicionada, en lo esencial, por la depresión laboral que implicó la crisis económica en los campos orientales donde predominaba el campesino cooperativista. La búsqueda de empleo y posibilidades de proyectos de vida, impulsó la migración a la ciudad, lo que generó a su vez un incremento de las áreas suburbanas y marginales.

Esto ha provocado un emergente proceso de ruralización, específicamente en la capital provincial. El proceso de deterioro de las dimensiones de urbanización en las áreas físicas, el crecimiento caótico de los espacios y suburbios acompañado de una deprimida situación de las plazas urbanas de socialización ha contraído la capacidad de urbanizar a la migración rural in crescendo, lo que tiene por consecuencia la expansión de comportamiento rurales desfasados en espacios urbanos, objetivados en el transporte de tracción animal excesivo, comportamiento anómalos con indisciplinas sociales y sociópatas por estudiar.

La fuerte presencia de familias de origen campesino y la marginalidad propia que ha provocado la crisis, consiguió el crecimiento de denominaciones pentecostales y escatológicas en las zonas urbanas durante esos años.

Sin embargo, a partir de 1997 con la palpable recuperación económica y el efecto de medidas para revitalizar la producción agropecuaria, se operó un movimiento revitalizador de las zonas rurales al existir alternativas viables de empleo.

La recuperación de la población rural estuvo mediada entonces por una reestratificación del campesinado, principalmente en dirección al predominio del usufructuario individual/colectivo y el pequeño agricultor individual. Según el informe de investigación (1990) del CIPS sobre expresiones territoriales del proceso de estratificación, la provincia de Holguín se encuentra entre las que sobresale el sector privado, especialmente en el ámbito rural.

La fuerte presencia campesina y, en especial, de sectores como usufructuarios y pequeños agricultores privados es la base para denominaciones como pentecostales, Testigos de Jehová y Adventistas del Séptimo Día.

La movilidad social que generó la crisis en Cuba es difícil de ubicar dentro de los patrones analíticos utilizados comúnmente y a los cuales hace referencia la investigadora Espina (2009). La movilidad ascendente o descendente, horizontal o vertical en nuestro contexto es imprecisa por su inestabilidad en tendencia y su inconsistencia. La convivencia de disímiles tipos de economía, la diversidad de formas en la organización de la propiedad, la dispersión jurídica y otros tiende a minimizar la centralidad del trabajo como empleo, desplazándose otras dimensiones vertebrales como el consumo. El consumo es el indicador de legitimidad social y quizás el más objetivado para visualizar la movilidad social, aun cuando este sea difícil de tipificar en los modelos sociológicos al uso.

La economía informal, las remesas familiares (el testaferro en inversión) y principalmente la corrupción genera una cortina de opacidad para entender y ubicar la movilidad social en Cuba. El llamado “nuevo rico” en Cuba, o para ser más específicos, la clase media emergente, está avalada solo por su consumo, visualizado en propiedades inmuebles y consumo cotidiano pero muy complejo de determinar los ejes

articuladores de esta movilidad ascendente. La sospecha acerca de movilidad horizontal como tabú de equidad ficticia, y la llamada pirámide invertida solo se traduce en una movilidad vertical descendente en sectores básico de los servicios como médicos, profesores y otros, esencialmente la capa intelectual.

En el caso de la clase obrera<sup>7</sup> se ha operado un incremento de su presencia en las denominaciones protestantes. En las décadas precedentes su representatividad era mínima. Pero dicho incremento se orienta principalmente hacia el sector emergente, en especial, al sector vinculado a la propiedad privada, hecho que resulta clave en la base social estas denominaciones.

La presencia de obreros del sector tradicional y mixto vinculado al capital extranjero es mínima y se concentran en denominaciones tradicionales, preferentemente urbanas. La capa social de la intelectualidad<sup>8</sup>, ha desempeñado un rol esencial en el desarrollo de la base social del protestantismo en el área. Pero en esta es válido un análisis de su orientación interna.

La intelectualidad vinculada al sector estatal, ha tenido una incidencia palpable en las denominaciones históricas de asentamiento urbano (Cuáqueros, Bautistas, Metodistas), donde han contribuido a la solidificación de su laicado. La presencia prácticamente nula de este sector durante las décadas precedentes la convierte en crucial para reavivamiento protestante.

Es significativa la existencia de intelectuales en cargos laicos, incluso como pastores y ministros. Inciden esencialmente, médicos, técnicos, ingenieros, así como informáticos y maestros. Las denominaciones han creado mecanismos de superación alternativos para profesionales jóvenes que, sin duda, contribuyen a la solidificación de este sector en su base social.

Es positivo resaltar que los intelectuales que predominan en estas denominaciones son, utilizando la clasificación gramsciana, intelectuales tradicionales. Este factor explica por qué los líderes protestantes de la región tratan de atraer la mayor cantidad de intelectuales, ya que no implican contradicciones hacia el interior de la base social, en el sentido de que este tipo de intelectual no está interesado en transformar los rumbos doctrinales u organizativos. El investigador Houtart señala:

El problema de los intelectuales religiosos, especialmente de teólogos, o también hoy de especialistas en ciencias humanas, tales como historiadores, sociólogos y psicólogos, es que son considerados peligrosos por los responsables institucionales, que siempre tienden a insistir sobre la reproducción cuando los intelectuales insisten sobre la necesidad de transformación. (2001, p. 104)

Es necesario aclarar, que en la puja por atraerse a los intelectuales, la Iglesia Católica, dirigida por la diócesis holguinera, es un importante competidor. Esta ha creado centros de preparación laica que contribuyen en este sentido.

---

<sup>7</sup> Grupos que se dedican tanto a la producción de bienes materiales como a la prestación de servicio de carácter material, independientemente que esta influencia sea directa o indirecta. Sus ingresos provienen, en lo fundamental, de un salario, a partir del criterio de Espina (2001).

<sup>8</sup> Capa social caracterizada por dimanar de la división social el trabajo y reunir al conjunto de posiciones socio estructurales donde predominan los gastos mentales en la realización del contenido de trabajo.

Otra capa esencial es el estudiantado, de baja presencia en décadas anteriores (no sobrepasaba el 3 %) debido, especialmente, a las tensas regulaciones educacionales en torno a lo religioso. El sistema educacional cubano, como institución reproductora y materializadora de la ideología del Estado, presentaba una fuerte proyección atea, promulgada desde el Primer Congreso de Educación y Cultura. Esto implicaba limitaciones a estudiantes creyentes, sobre posibilidades de estudio en determinadas carreras y principalmente incidía en un intento de “reeducar” a los mismos, entendiendo que realmente eran una minoría los que se reconocían como pertenecientes a alguna organización religiosa.

La flexibilización de la política educacional cubana entorno al sector religioso, impulsado por una estrategia de diálogo con las iglesias, modificó la concepción del estudiante religioso, y eliminó los obstáculos en su desarrollo, incluso se permitió avalar para estudios superiores educandos prosélitos de grupos fundamentalistas como los Testigos de Jehová.

Este factor, inmerso en un complejo proceso de crisis, generó motivaciones psicosociales que conllevaron a la religión, como pueden ser incertidumbre, sensación de vacío espiritual, no objetivación de proyectos estables de vida y otros, que son muchos más enfáticos en la adolescencia. Todo esto incidió en el crecimiento del estudiantado en las denominaciones protestantes. Dicho elemento es clave en el reacomodo y revitalización del protestantismo holguinero al descender considerablemente el promedio de edad en las denominaciones.

Si en el estudio realizado por Davis en la década del 40 (1941), señalaba como un obstáculo en el desarrollo de un protestantismo cubano la pérdida de la juventud, en la actualidad funciona como enclave para la institucionalización de este sistema.

Es positivo señalar que la juventud, principalmente el sector estudiantil, es inestable en su presencia denominacional y es la más tendiente al nomadismo religioso. Sin embargo, es significativa la presencia de estudiantes universitarios, predominantemente de Ciencias Pedagógicas, en denominaciones tradicionales como Bautista y Metodista.

Un segmento, prácticamente nulo, en la base social del protestantismo en el norte oriental lo son los dirigentes, esencialmente por su fuerte vinculación a la política estatal. Una de las características más notables en la reestratificación socioclasista en la región es el desarrollo y solidificación del sector informal, principalmente pequeños empresarios privados y trabajadores independientes.

El auge de estos sectores en las zonas urbanas, vinculados a los oficios de transportación, gastronomía y otros, han configurado un sujeto social emergente de la coyuntura actual.

Si bien este sector informal se ha alimentado de disímiles clases y segmentos sociales, predominan en ellos personas emigradas de zonas rurales y marginales, aun cuando presentan muestras de propietarios, patrones y empleadores categorías típicas de una pequeña burguesía urbana (Espina, 2001) que provienen de capas intelectuales y dirigentes. Estos sectores resultan claves en la base social urbana de denominaciones pentecostales y, en particular, Testigos de Jehová, cuya membresía en las ciudades se caracteriza por sus altos índices de desvinculados laborales al Estado.

El mismo desempeña un rol protagónico en el autosostenimiento de muchas denominaciones. El protestantismo en Cuba padeció, en su proceso evolutivo, de la escasa tradición de ofertorio como núcleo de financiamiento de sus instituciones.

A diferencia de la Iglesia Católica, las denominaciones protestantes no cobran servicios sacramentales ni litúrgicos, y su fuente, esencial depende de los recursos de la ofrenda, de la cual el cubano no tenía tradición y generalmente tampoco poseía solvencia económica, que lo permitiera.

Davis explicaba:

El tipo de iglesia americana no se adapta a la economía cubana, por ser esencialmente una institución de la clase media, con un sostenimiento sólido de la clase media. Se ha establecido en Cuba una institución de la clase media en un orden social y económico en el que la clase media, como se conoce en los Estados Unidos, no existe prácticamente y ha sucedido lo inevitable. La iglesia cubana se ha sostenido mayormente por medio de donativos de los cristianos de la clase media de los Estados Unidos. (1941, p. 74)

Este es un factor, que por razones del desarrollo propio de la estructura socioeconómica cubana, aun después del triunfo revolucionario resultó insalvable. El protestantismo cubano sigue siendo, en buena medida, financiado desde el exterior. Durante las décadas del 70 al 80, el estancamiento en el desarrollo de estas instituciones tuvo uno de sus pilares en el aislamiento económico que alcanzaron de sus homólogas norteamericanas o europeas y los bajos recursos que implicaba el ofertorio, de una base social formada en su gran mayoría por amas de casa y jubilados.

Sin embargo, la nueva coyuntura favoreció en este aspecto a muchas instituciones religiosas. Es importante aclarar que la mayoría de las denominaciones en la provincia han desarrollado obras constructivas y otros proyectos gracias a los donativos del exterior. Pero en denominaciones que asimilan su base social de sectores informales, se ha logrado un alza en su autosostenimiento, principalmente por el alto ingreso de muchos de sus miembros.

### **Crisis y socialización: la institución religiosa**

Entre las normas organizativas funcionales que se generan dentro de este espacio se regulan las características de las relaciones entre los creyentes. Es decir, el culto extático es un espacio dinámico de relaciones sociales entre miembros que tienen en común la ideología religiosa.

Son, en última instancia, relaciones sociales religiosas. Se antepone el término social para no estrechar la relación religiosa a interacciones ilusorio prácticas con lo sobrenatural, sino a las relaciones entre sujetos, que se establecen dentro de la institución pero fuera del espacio cultural.

Las normas religiosas no solo regulan el espacio cultural, sino que mediatizan la vida social del individuo. La Institución regula la imagen de la realidad que poseen o actúan los sujetos sociales (la Institución como saber/deber). Teniendo en cuenta que la conciencia religiosa es solo una manifestación de la conciencia social, y no ella en sí misma, las instituciones religiosas socializan al sujeto de forma voluntaria y alternativa con el resto de las organizaciones de la superestructura social, cumpliendo el principio bioético de socialidad.

El tema de la socialización de los individuos, es tan multicondicionado que resulta imposible abordarlo desde una rama particular del saber social. Algunas tendencias epistémicas, de articulación sociológica o psicológica, han hecho de este término el centro nuclear de sus indagaciones.

Sin embargo, este adquiere una connotación transdisciplinaria a partir de los diversos abordajes que se realizan en la actualidad, cuando los fenómenos sociales generados por las crisis, afectan a sectores y grupos que presentan un agudo desfase de las relaciones sociales, dando origen a sociopatías propias como el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución, la violencia social y doméstica y otros.

La sociedad cubana no está ajena a dicho proceso. No se ha establecido un debate que determine epistémica o metodológicamente los recursos conceptuales de la socialización desde un ámbito transdisciplinario. En muchos casos, pesan herencias ideológicas dogmáticas que consideran el tratamiento alternativo como una crítica contestataria a nuestro sistema social.

La crisis económica, su impacto social y las medidas tomadas para enfrentarla, generaron conflictos y fenómenos emergentes para los cuales no estaba diseñada nuestra concepción de lo social. La aparición de la drogadicción y otros males en nuestro contexto, obliga a buscar recursos de estudio e intervención social más efectivos en sus resultados.

Las causas visibles de estos fenómenos sociopáticos, se encuentran en una serie de resultantes de la crisis económica y en el desmoronamiento de una escala de valores legitimados en etapas precedentes. El Estado ha llevado a cabo, a partir de la gradual recuperación, políticas afincadas en la búsqueda de mecanismos de activación de la vida comunitaria a través de proyectos, espacios institucionales, como trabajadores sociales o centros de atención especializada, todo, amparado en una concepción de la seguridad social.

Sin embargo, es innegable que la sociedad posee estructuralmente alternativas de socialización, que se construyen en una dinámica de la vida cotidiana, al margen de las organizaciones como mecanismos de supervivencia. Las instituciones religiosas funcionan también como mecanismos alternativos de socialización.

Lo antes expuesto, como representación de lo opinado por los especialistas en el tema y la opinión de los líderes religiosos, indica la valoración de las organizaciones religiosas existentes en Cuba como una institución de rehabilitación ya que según estos últimos, brinda bienestar porque se reciben consejos y se brinda apoyo espiritual, mostrando una nueva vida y propiciando un cambio de conducta a través de la palabra o de los diferentes rituales. Esto le brinda al sujeto, además, mayor confianza y voluntad de continuar adelante, pues existe una fuerza o poder sobrenatural que le ayudará a resolver los problemas.

Estas reflexiones demuestran la estrecha relación existente entre los elementos del hecho religioso, donde a mayor nivel de institucionalización va a existir una elevada sistematicidad en las prácticas ceremoniales o de cultos. Esto le otorga a las prácticas cotidianas un alto grado nómico, exponente de los referentes existenciales de la conciencia religiosa como componente del universo simbólico del individuo; permite,

además, que el proceso de resocialización sea estable, a partir de otros factores, donde se incluye la atención con especialistas, apoyo familiar, social o de la pareja.

## **CONCLUSIONES**

En la provincia de Holguín predominan denominaciones con estructura organizativa poco estable y de bajo nivel de subordinación, preferentemente autónomas que representan:

Instituciones religiosas con alta capacidad y variación de sus normas organizativo-funcionales, que le permiten canales objetivos de adaptabilidad al contexto superestructural, así como de sus normas doctrinales y litúrgicas, que responden como oferta de sentido, a la demanda religiosa de los sujetos sociales de la región.

De igual modo, estas denominaciones religiosas se caracterizan por poseer un tipo de administración del poder determinado por:

- Un liderazgo pastor-céntrico, generalmente carismático, de escasa preparación teológica pastoral que predomina en las zonas rurales y suburbanas, en detrimento de líderes con formación pastoral que se concentran en denominaciones tradicionales urbanas.
- Un desarrollo del laicado generalizado en la mayoría de estas denominaciones.
- La migración intereclesial del liderazgo, preferentemente de denominaciones no históricas.

Las denominaciones protestantes en el área norte oriental de Cuba, presentan una limitada proyección social, mediada por factores internos y externos, como son:

- Predominio de denominaciones con un discurso teológico fundamentalista, que son portadoras de una concepción estática de la sociedad y posiciones no participativas respecto al desarrollo social nacional.
- Inexistencia de canales superestructurales de participación social para estas denominaciones, ha conllevado a una contracción de su proyección social, lo que ha provocado una concepción intracomunitaria, que se limita a la ayuda filantrópica o al proselitismo.

La base social del protestantismo en esta área está caracterizada por los siguientes factores:

- Predominio del campesinado o emigrados de este origen como principal masa de miembros en las denominaciones pentecostales y escatológicas.
- En las zonas urbanas se manifiesta un incremento de sectores sociales como estudiantes e intelectuales que se orientan, preferentemente, hacia denominaciones tradicionales, aun cuando tienen presencia en otros tipos de denominaciones,
- Incremento del sector informal ha favorecido el crecimiento de denominaciones escatológicas y pentecostales, que al formar parte importante de su base social, contribuyen a su autosostenimiento.

## REFERENCIAS

- Davis, M. (1941). *La Iglesia cubana en una economía azucarera*. La Habana: Concilio cubano de Iglesias evangélicas.
- Espina, M. (2001). Reajuste económico y cambios socio estructurales. *Revista Cuba Socialista*, 21.
- Espina, M. (2009). *Cuba, hacia un perfil general de la movilidad social en la reforma. Constricciones macroestructurales y microprocesos*. La Habana: Fondos del CIPS
- Houtart, F. (2001). Los nuevos movimientos religiosos derivados del protestantismo. *Caminos*, 22.

## **INFLUENCIA DEL MODELO DE MALETZKE EN LA CREACIÓN PUBLICITARIA ACTUAL**

### **INFLUENCE OF MALETZKE'S MODEL ON TODAY'S ADVERTISING CREATION**

Indira Rodríguez Sosa<sup>1</sup>, [indirars@ult.edu.cu](mailto:indirars@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La publicidad en la sociedad contemporánea se ha convertido en una de las herramientas más utilizadas para transmitir no solo necesidades del mercado sino ideas, tendencias, estereotipos, y se ha apoyado en la psicología humana para lograr su éxito. El presente ensayo tiene como objetivo establecer un paralelismo entre los elementos del modelo de comunicación planteado por Maletzke y los aspectos que intervienen en la elaboración, formulación, transmisión y efectos de los mensajes publicitarios. De esta manera, busca relacionar el modelo y la creación publicitaria actual, a fin de proporcionar elementos que ayuden al estudio de ambos conceptos.

**PALABRAS CLAVES:** Publicidad, comunicación, psicología, modelo de Maletzke, efectos del proceso comunicativo.

#### **ABSTRACT**

Advertising in contemporary society has become one of the most widely used tools to transmit not only market needs but also ideas, trends, stereotypes, and has relied on human psychology to achieve its success. The purpose of this essay is to establish a parallelism between the elements of the communication model proposed by Maletzke and the aspects involved in the elaboration, formulation, transmission and effects of advertising messages. In this way, it seeks to relate the model and the current advertising creation, in order to provide elements that help the study of both concepts.

**KEY WORDS:** Advertising, communication, psychology, Maletzke's model, effects of the communicative process.

#### **INTRODUCCIÓN**

Debido al creciente auge que ha alcanzado la publicidad en la sociedad contemporánea, se toma la creación publicitaria como una de las herramientas más utilizadas por las personas dentro de su cotidianidad y la cual se convierte en una de las principales fuentes para transmitir no solo necesidades del mercado sino ideas, tendencias, estereotipos, entre otros. Por esta razón, la publicidad exitosa siempre se ha aprovechado del conocimiento de la psicología humana, y se ha introducido de manera inevitable en los estudios de esta rama del saber.

Por ello resulta necesario establecer un nexo entre la creación publicitaria actual y la base teórica de Maletzke. El modelo de comunicación propuesto por este autor toma la psicología como elemento fundamental. Aborda las leyes de la percepción humana, las influencias del grupo, los efectos del mensaje y la credibilidad. La explicación a este proceso comunicativo la da a través de seis relaciones, que se establecen entre los componentes del modelo: el comunicador y el mensaje, el comunicador y el medio, el

---

<sup>1</sup> Universidad de Las Tunas, Cuba.

comunicador y el receptor, el mensaje y el medio, el receptor y el mensaje, y el receptor con el medio.

El objetivo de esta investigación es estudiar la influencia de los diferentes elementos del modelo de Maletzke en la creación publicitaria actual, analizando los vínculos que existen entre los mismos, fundamentalmente entre el comunicador, el receptor, el mensaje y el medio, así como los efectos que se generan. Se define primeramente en qué consiste el modelo de Maletzke y de ahí, teniendo como base los criterios de varios teóricos, se analiza el comportamiento de esos factores en la publicidad.

### **Principios de Maletzke**

Según explica Rodrigo (2006) en *Los modelos de la comunicación*, para Maletzke la comunicación inicia como un mensaje producido, configurado y difundido por un emisor/comunicador, quien a su vez es influenciado por elementos externos e internos que determinan su comportamiento y por el propio mensaje. Dicho mensaje da lugar a una vivencia, un efecto en el receptor; este último selecciona los medios a los que va a prestar atención y toma así parte activa en el proceso. Ambos actores están sometidos a la “compulsión del medio”, por las diferentes características que estos poseen que pueden determinar lo que ha de ser comunicado y cómo. Finalmente se establece una relación entre comunicador y receptor generando una imagen uno del otro, lo cual modifica el proceso de comunicación.

Es decir, Maletzke se basa en aspectos de modelos anteriores para definir un proceso de comunicación complejo, condicionado por diversos factores y relaciones que influyen en los elementos del mismo: emisor, receptor, mensaje y medio. Hay aspectos intangibles en el emisor y receptor, que permiten establecer un vínculo y generar una imagen entre ellos. Esta interacción producida por ambos, ya como individuos con una personalidad determinada, es la que garantiza la comunicación.

Para analizar el modelo hay que partir de la psicología como elemento fundamental, principalmente la psicología social, que es la encargada del estudio de cómo y por qué las personas piensan, sienten y actúan en función de la situación, teniendo en cuenta la influencia social, el comportamiento del grupo, la percepción social, el liderazgo, la conducta no verbal, la conformidad, la obediencia, la persuasión, la agresión y el prejuicio (Fernandes, 2015). Es precisamente en la psicología donde se establece su principal relación con la publicidad. Es la forma en que el consumidor entiende y percibe los mensajes publicitarios y las acciones de comunicación del emisor y genera una respuesta.

### **Puntos clave en la creación publicitaria**

En el modelo de Maletzke, las personalidades del comunicador y el receptor son un factor determinante, en el caso del receptor por ejemplo hay personalidades más influenciables que otras. También las relaciones sociales, el contexto dónde se desarrolla el receptor, el equipo de trabajo del comunicador, los intereses de ambos, su auto-imagen, la posición que adquiera el receptor en la audiencia, así como la que tiene el comunicador como miembro de una institución, son factores que influyen en la construcción de los mensajes, la interpretación de los mismos y los medios de comunicación seleccionados.

Para Fernandes (2015), “los comunicadores están en disposición de anticipar los deseos de los destinatarios y los contextos de la misma, así como las formas en las que van a responder al mensaje” (p. 30). De igual manera, Monteros (2018) indica que “la elección del mensaje que se quiere transmitir y la manera cómo lo transmitirá, tienen que ver con los criterios que el emisor determine adecuados según el grupo al que será dirigido el mensaje” (p. 47).

Precisamente, en la creación publicitaria es fundamental analizar la psiquis del mercado, tanto en los consumidores potenciales como en los no consumidores, para determinar en qué valores se basan estos para elegir una determinada marca o producto. El mundo actual está invadido constantemente de publicidad, pero solo captarán la atención aquellos mensajes publicitarios que respondan a las características y preferencias del receptor.

Esto no ocurre muchas veces de forma consciente, aun cuando el receptor crea que ha hecho la selección desde su punto de vista, para defender la idea de una mente no manipulada y dueña de sus propios actos. En realidad, el comunicador es el encargado de analizar la personalidad, los intereses, actitudes, el entorno social del receptor, obtener una imagen del mismo, para seleccionar un mensaje que garantice su preferencia dentro de la enorme oferta comunicativa de los medios de comunicación.

Se basa en un análisis previo de la percepción que tiene la audiencia de los anuncios, para crear mensajes persuasivos que condicionan y sugestionan al consumidor, estos mensajes pueden generar actitudes positivas o negativas por parte del receptor y es tarea de la publicidad hallar aquellos posibles efectos negativos y adecuarlos, y al mismo tiempo fortalecer aquellos que generarán cambios favorables en la conducta de los probables consumidores.

El comportamiento del público ante el mensaje recibido y la eficacia de la comunicación tendrán un papel importante en el tipo de respuesta que se generará. Además, se evidencia también la presión del grupo; el ser humano busca siempre pertenecer a un grupo, a una comunidad, y esto influye también en la aceptación o rechazo de los mensajes. Por tanto, el comunicador debe tener en cuenta las características y el modo de vida de la sociedad en que se desarrolla, a la hora de elaborar el mensaje.

Godás (2007) en su artículo *El uso de la publicidad* ratifica que “la publicidad es impersonal y unilateral, se dirige de forma indeterminada a un público desconocido y no hay contacto entre el emisor y los receptores del mensaje” (p. 99). Manifiesta, además, que el emisor actúa de forma activa e identificada, con una finalidad previamente determinada y el receptor presenta un rol pasivo recibiendo el mensaje, pero sin llegar a identificarse. Gamarra (2020) por su parte enfatiza la necesidad creciente de conocer al consumidor, analizando su comportamiento, conducta, preferencias, estilo de vida, hábitos, cotidianidad; destaca que el poder de decisión del consumidor repercute en el éxito de un mensaje publicitario.

Según lo planteado anteriormente, la publicidad se dirige de forma masiva a una gran masa de receptores anónimos, pero, dentro de esa gran masa de consumidores, se realiza una segmentación de mercado partiendo del análisis de su comportamiento, que incluye los criterios de actitud de un grupo en concreto. Aunque limita el alcance del mensaje a un número menor de individuos aumenta la efectividad de la comunicación.

Los medios de comunicación también constituyen un factor determinante en la creación publicitaria, a través de estos la publicidad se hace llegar al consumidor. El comunicador tiene como objetivo lograr un efecto en el receptor a través del medio que utilice. Como se había mencionado anteriormente, la compulsión del medio se evidencia tanto en el emisor como en el receptor, resultado de la relación que poseen estos con el medio.

Las características y especificidades psicológicas, sociológicas y tecnológicas influyen en la transmisión, tipo y tema del mensaje. Dependiendo del medio de comunicación que se utilice, puede significar una ventaja o una debilidad para transmitir el mensaje. No todos tienen la misma aceptación por parte del comunicador y el consumidor, ya que pueden producir beneficios o dificultades para la difusión publicitaria.

Monteros (2018) analiza también la compulsión del medio y su influencia en el receptor y manifiesta que:

un mismo mensaje dado en diferentes medios, (...) es desarrollado de distintas formas y esto influye en la experiencia de comunicación del receptor. La imagen que el receptor tenga del medio tiene que ver con la familiarización que el receptor tenga con el medio de comunicación, la imagen que haya creado de éste y si representa un medio prestigioso y con credibilidad. Esta imagen genera una expectativa en el contenido del mensaje e influencia la recepción y respuesta al mismo. (p. 47)

Algo semejante indica Rodrigo (2006) al expresar que “todo mass media tiene una serie de características que prescriben un modo de consumo del receptor” (p. 97). Aborda las categorías que define Maletzke al respecto que se refieren a la influencia que ejercen los diferentes medios de comunicación en la conducta y en la percepción del receptor, así como también la influencia de las variables del tiempo, lugar y situación social en la libertad o restricción del público a la hora de consumir los medios. Asimismo, la imagen que posee el receptor del medio presenta, según Maletzke, dos aspectos: la función y el significado de los medios y el prestigio y credibilidad de los mismos (Rodrigo, 2006).

Esto significa que para el consumidor van a existir medios más atractivos que otros dependiendo de diversos factores que condicionan su selección, la situación, el contexto, el lugar, y de las razones por las cuales necesite de la publicidad. Los mensajes publicitarios están presentes en distintos medios de comunicación desde los soportes impresos hasta la televisión y fundamentalmente el Internet, que facilita el acceso a la información en cualquier momento y desde múltiples lugares y dispositivos. Esto se debe gracias al avance de las tecnologías que ha modificado la manera en que la población consume los medios de comunicación.

Antes de elegir un producto o servicio, el consumidor asume una postura crítica y con el acceso a los diversos medios es capaz de tomar una decisión informada. Medios convencionales como la radio y la prensa resultan ser más efectivos y populares para la audiencia porque casi siempre muestran una publicidad más creíble con respecto a las redes sociales. Sin embargo, una información que se muestra en un medio específico y funciona positivamente, no significa que en el resto de los medios se comporte de la misma manera, aunque tenga mayor credibilidad que otros. La publicidad casi siempre trata de garantizar la confianza del consumidor en los medios que utiliza pues de esta manera obtiene un paso más para el éxito de una campaña. Tiene muy en cuenta las

opiniones y recomendaciones de las personas pues estas son muy influenciables por el criterio de sus semejantes.

Con respecto a la influencia cultural y conductual de la publicidad en las personas, así como la implantación de estereotipos, Ribero y Usgategui (2018) declaran lo siguiente:

La exposición de mensajes definidos por una intencionalidad clara y directa, como es el caso de la publicidad, busca no solamente generar un efecto de compra y sensibilizar al público frente a una necesidad, sino también construir pensamientos reflexivos sobre ciertos estereotipos sociales, culturales y políticos, esto repercute en el resurgimiento de tendencias fácilmente adaptables al medio. (p. 177)

Por su parte, Faucheux (2019) indica que:

la publicidad viene acompañada por características simbólicas asociadas a la marca; es decir, que la empresa, a través de su publicidad, ofrece no solo una cosa a un precio, sino una experiencia personal o colectiva, una experiencia artística, la entrada a un estilo de vida, la realización de algún deseo profundo, entre otros. (p. 27)

Analizando lo anterior, los consumidores buscan experiencias y no necesariamente el producto, por lo que la publicidad en muchos casos humaniza su marca, con un mensaje coherente y transparente para crear una verdadera conexión empática y así incrementar la credibilidad en estas, también genera mensajes persuasivos con una creatividad provocativa e inteligente que logra atraer al público y aumenta la confianza de este. De esta manera el consumidor selecciona un mensaje determinado que va en correspondencia con su forma de ser, sus gustos, su estilo de vida, es decir, escoge aquellos que van a producir una vivencia en él.

### **Efectos en el proceso de comunicación**

En el modelo de Maletzke otro punto importante son los efectos que se producen en el proceso de comunicación. Este aspecto es relevante en la publicidad pues es mayormente lo que busca generar en el público. Es decir, el efecto psicológico en general, obtiene relevancia en la medida en que la publicidad es impersonal y piensa la manera en cómo decir algo que provoque una respuesta en el receptor. Rodrigo (2006) refiere las categorías en las que Maletzke clasifica los efectos de la comunicación:

La primera son los efectos en la órbita del comportamiento y plantea que los medios y los mensajes modifican nuestros hábitos y comportamientos. El efecto en el campo del saber, que manifiesta que las personas aumentan su cultura general a través de los medios y con una educación formal o informal. Los efectos en el campo de las opiniones y de las actitudes; el cómo los medios ayudan a concretar estos efectos en la audiencia. Los efectos en la órbita emocional, y por último los efectos en la esfera psíquica profunda que están enfocados en el ámbito del inconsciente (Rodrigo, 2006).

Se puede decir que la publicidad tiene la intención de que los efectos que se producen en el receptor ocurran en los mismos campos anteriores, para cumplir con los objetivos propios de la misma: informar, persuadir y recordar. Por ejemplo, en el caso de la esfera conductual, la publicidad incita, promueve y desarrolla en los individuos diversas actitudes y tendencias psicológicas que pueden generar posiciones positivas o negativas. Influye en el comportamiento de compra del consumidor, y más acertadamente en la selección ante diversos productos.

Además, la constante información a la que estamos expuestos, tanto social, económica, política, cultural, hace que cambiemos nuestra forma de pensar en la realidad, y es ahí donde la creación publicitaria se constituye como un instrumento muy utilizado para implantar ideas, tendencias, estereotipos, presentes en la sociedad, y que definen el modo de pensar y comportamientos del mercado. Tal y como expresa Pellicer (2017) al referirse a la publicidad como “testigo y protagonista en esto que es la cultura de una sociedad, testigo de los valores que hay presentes y, al mismo tiempo, protagonista de la creación de nuevos valores sociales.”

De igual manera, Esteinou (2014) ratifica el poder de la publicidad en el campo ideológico-cultural al expresar que:

uno de los signos estructurales de los tiempos modernos ha sido la acción intensiva de la publicidad como una enorme fuerza ideológico-cultural que actúa cotidianamente sobre las estructuras mentales, axiológicas y afectivas transformando nuestra vida habitual para adaptarla a las necesidades de la reproducción de la economía (...) la práctica publicitaria, especialmente por medio de los canales masivos de difusión electrónicos, se convirtió en el “modelo educativo informal” más extenso que estimula y persuade cotidianamente nuestra inteligencia y sentimientos. (p. 77)

La publicidad se dirige a una cantidad indefinida de receptores que tienen variabilidad en la esfera intelectual, lo cual condiciona la selección de los mensajes y los direcciona hacia un segmento específico dentro de la gran masa de consumidores. Entonces, analizando la publicidad desde el punto de vista de su función y el efecto en el campo del saber, puede que no juegue un papel tan determinante, pues no está enfocada en generar un acervo intelectual, cultural o científico, o no tan intensamente como lo haría otro producto de comunicación, o sea, tiene un fin promocional y una función persuasiva.

Sin embargo, hay creaciones publicitarias, que tienen como aspecto vital el nivel de cultura general de la audiencia, y se enfocan en brindar conocimientos que no necesariamente pertenecen al producto, sino que es una manera de comunicar que logre captar la atención de la audiencia, concientizar al público a través de un tema determinado.

En cuanto a los efectos en la órbita emocional la publicidad resulta ser una herramienta maestra. Como bien aclara Faucheux (2019), “las emociones, más que el pensamiento cognitivo, tienen un impacto profundo en nuestras acciones; crean impresiones duraderas e instintivas” (p. 16). Muchas veces la efectividad de una campaña se debe a la reacción sentimental, a las expresiones que se producen en el receptor.

En esto influyen elementos como el color, las tipografías, el lenguaje utilizado, las imágenes estimulantes, la confianza, que ayudan a que la publicidad conecte mejor con el público objetivo. Sentimientos como la alegría, la tristeza, la sorpresa, el miedo, son muy útiles a la hora de captar la atención del receptor; siempre que se manejen con ingenio y destreza, con un tono justo, aceptable y apropiado, pueden generar resultados favorables independientemente del tipo de reacción que provoque en el individuo.

Estos efectos a veces no se producen conscientemente, pues la publicidad también busca crear efectos en la esfera psíquica profunda, apoyándose en palabras o imágenes que a veces no se detectan conscientemente. Muchos de estos elementos no son percibidos a primera vista, y la respuesta generada por el individuo no es controlada de la misma manera que cuando sí es consciente. Hay publicidades que utilizan el valor emocional para que el receptor almacene inconscientemente esta información y la referencie en el futuro.

## **CONCLUSIONES**

Como conclusión general se puede decir que, el Modelo de Maletzke definitivamente sirve de base para analizar la creación publicitaria actual, cómo funciona, sus objetivos, y su repercusión en la sociedad. El estudio de los diferentes aspectos del modelo, comenzando desde la psicología humana hasta los posibles efectos que se producen en el ser humano, resulta necesario a la hora de establecer un nexo entre ambas partes.

La psicología se establece como el elemento fundamental en el que se sustentan ambos conceptos. La imagen que se genera entre el comunicador y el receptor es clave a la hora de seleccionar los mensajes, y en la creación publicitaria es un método eficaz para lograr la preferencia de los mismos dentro de la enorme oferta comunicativa de los medios de comunicación. A pesar de que la publicidad se dirija de forma masiva a una gran masa de receptores anónimos, el análisis y el conocimiento del comportamiento del público, su personalidad, las relaciones sociales, el estilo de vida, las actitudes, intereses, permiten la obtención de la imagen del receptor por parte del comunicador, quien realiza una segmentación de mercado y garantiza la selección de los mensajes por un grupo en concreto.

El medio de comunicación constituye el elemento principal por el cual la publicidad se hace llegar al consumidor. Las peculiaridades tecnológicas, psicológicas, sociológicas influyen en el tipo, tema y transmisión del mensaje. Su influencia e impacto en el entorno social, se evidencia en la publicidad cuando el receptor selecciona un medio de acuerdo a cuan familiarizado esté con el mismo. De ahí depende entonces el tipo de respuesta que se genere. La confianza en los medios repercute también en la percepción de los mensajes, por tanto, conocer la percepción de la credibilidad que tienen los consumidores de los mensajes publicitarios emitidos en los diferentes medios ayudará a la hora de desarrollar estrategias de comunicación más eficaces.

Por último, los efectos que plantea Maletzke se ponen de manifiesto en la creación publicitaria en la medida en que esta implanta ideas, tendencias, estereotipos en la sociedad, y que definan el modo de pensar y comportamientos del mercado.

## **REFERENCIAS**

- Esteinou, J. (2014). *La publicidad y la transformación cultural del país*. Recuperado de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S018757952014000300014](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018757952014000300014)
- Faucheux, M. (2019). *El poder peligroso de la publicidad emocional: un tema controvertido*. Universidad Pontificia Comillas. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11531/30588>

- Fernandes, D. (2015). *Maletzke, la psicología en la comunicación colectiva, validación y aplicación de su modelo en la sociedad digital del conocimiento* (tesis doctoral inédita). Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/33365/>
- Gamarra, G. (2020). *Consumidor: perfiles y comportamiento de compra*. Recuperado de <https://soy.marketing/consumidor-perfiles-y-comportamiento-de-compra/>
- Godás, L. (2007). OFFARM. *El uso de la publicidad. Instrumentos para el diseño de estrategias de marketing en la oficina de farmacia*. Recuperado de <https://www.elsevier.es/es-revista-offarm-4-articulo-el-uso-publicidad-13109819>
- Monteros, L. (2018). *La comunicación de marcas en Facebook y Twitter* (tesis doctoral inédita). Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/2339718>
- Pellicer, M. T. (2017). Revista de Comunicación de la SEECI. *La publicidad como transmisora de cultura*. Recuperado de <https://doi.org/10.15198/seeci.2017.42.131-135>
- Ribero, F. A. y Usgategui, A. (2018). Escribanía. *La comunicación y la publicidad y su relación con la formación ciudadana*, 16(2), pp. 175-188. Recuperado de <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/escribania/article/download/3188/4206/17323>
- Rodrigo, M. (2006). Los modelos de la comunicación. En H. Saladriga (Ed), *Introducción a la teoría e investigación de la comunicación* (pp. 40-98). La Habana: Ciencias Médicas.

## **APORTES DE LA MASONERÍA EN CHAPARRA A LA IDENTIDAD CULTURAL**

### **CONTRIBUTIONS OF MASONRY IN CHAPARRA TO CULTURAL IDENTITY**

Manuel Sánchez Rojas<sup>1</sup>, [msrojas@ult.edu.cu](mailto:msrojas@ult.edu.cu)

Carlos Córdova Martínez<sup>2</sup>, [cordova@uho.edu.cu](mailto:cordova@uho.edu.cu)

Alejandro Torres Gómez de Cádiz<sup>3</sup>, [Hernandezaledcaliz72@gmail.com](mailto:Hernandezaledcaliz72@gmail.com)

#### **RESUMEN**

La masonería es reconocida como la institución que más aportó a la nación y nacionalidad cubana. Una de las aristas más significativas ha sido su contribución a la cultura, la identidad y el patrimonio. Desde la perspectiva de este trabajo se profundiza en la historia de la masonería en un poblado que con la modernización azucarera alcanzó su mayor auge de desarrollo. Los principales aspectos van direccionados a la defensa de la soberanía, la cultura y la identidad mediante modestas contribuciones que no dejan de ser útiles y deben ser analizadas desde la contextualización histórica. Se utilizaron como métodos el estudio y crítica de fuentes, apoyado en los procedimientos del pensamiento lógico análisis-síntesis, inducción-deducción y el histórico-lógico, el método hermenéutico para la interpretación las fuentes y el método empírico para el fichaje bibliográfico. Se utilizan fuentes primarias para profundizar en el tema, así como secundarias como reflejo de la producción científica internacional y nacional.

**PALABRAS CLAVES:** institución, masonería, Chaparra, contribuciones, identidad.

#### **ABSTRACT**

Freemasonry is recognized as the institution that has contributed the most to the Cuban nation and nationality. One of the most significant aspects has been its contribution to culture, identity and heritage. From the perspective of this work, we delve into the history of Freemasonry in a town that reached its greatest development boom with the modernization of the sugar industry. The main aspects are directed to the defense of sovereignty, culture and identity through modest contributions that are still useful and should be analyzed from the historical contextualization. The methods used were the study and critique of sources, supported by the procedures of logical analysis-synthesis, induction-deduction and historical-logical thinking, the hermeneutic method for the interpretation of sources and the empirical method for the bibliographic record. Primary sources are used to go deeper into the subject, as well as secondary sources as a reflection of the international and national scientific production.

**KEY WORDS:** institution, Freemasonry, Chaparra, contributions, identity.

#### **INTRODUCCIÓN**

Desde sus génesis, la historia de la masonería cubana ha sido polémica y contradictoria como proceso y resultado de la actividad de los hombres en el tiempo devenida en hechos, fenómenos y procesos históricos. Esta institución surge en la isla de Cuba en el

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Médicas, Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Filosóficas, Universidad de Holguín, Cuba.

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias Filosóficas, Universidad de Holguín, y Delegado del CITMA en la provincia de Holguín.

siglo XVIII como resultado del pensamiento masónico más avanzado de la época. Así, en Cuba se contraponen y presuponen hechos, fenómenos y procesos masónicos que se fusionan hasta lograr el predominio de una masonería escocesa, pero con una huella latente del pensamiento francés.

Según Sánchez (2009) el siglo XIX se inició con la presencia de varias tendencias contrapuestas en el mundo masónico de entonces. La Gran Logia Unida de Inglaterra y el Gran Oriente de Francia respondían a concepciones e intereses diferentes. Por su parte, en los Estados Unidos crecía una masonería legal y elitista que le iba acompañando en su expansión. La masonería cubana sería hija de las contraposiciones de estas tres grandes potencias masónicas, pero, a su vez, generaría sus propias características durante su evolución histórica.

Unos enarbolaron la bandera de la regularidad con la Gran Logia de Colón en Oriente, pero en el seno de su metamorfosis existió un ambiente de conspiración. Otros, bajo el Gran Oriente de Cuba y las Antillas, alzaron el pensamiento masónico más radical procedente de Francia y sus colonias contiguas a la isla de Cuba, más bien considerados por la masonería norteamericana como jacobinos. De igual modo, la represión colonial caería sobre el cuerpo regular masónico y con más fuerza sobre la masonería, considerada irregular, que como antecedente precursor a las luchas independentistas, admitía los debates políticos.

El 5 de diciembre de 1857, quedó constituida la Gran Logia de Colón, como cuerpo masónico autóctono y regular. El 27 de diciembre, bajo la autorización de Albert Pike quedó constituido por Andrés Cassard el Supremo Consejo del Grado 33 para Cuba y las Antillas españolas (Sánchez, 2009). En 1962, Vicente Antonio de Castro fundó Gran Oriente de Cuba y las Antillas (GOCA). Sus logias estuvieron situadas en La Habana, Matanzas, Cienfuegos, Trinidad, Puerto Príncipe, Bayamo, Manzanillo, Santiago de Cuba, Holguín, Las Tunas y Jiguaní. Estas logias formaron parte de un cuerpo irregular que bajo el tríptico francés libertad, igualdad y fraternidad, formó un movimiento conspirativo iniciador de las luchas contra el colonialismo español en la segunda mitad del siglo XIX.

En sentido general, en el siglo XIX hay que hablar de masonerías en plural donde los cuerpos masónicos españoles, tal vez, gozaron de mayor autonomía que en la propia corona debido al contexto y las situaciones que se dan dentro de la isla. No obstante, es preciso recordar que el pensamiento filosófico masónico con sus lenguajes simbólicos representa al liberalismo. Todo ello entraba en contraposición con la ideología católica (con respeto a los feligreses que se sienten atraídos por pensar en un dios). Queda claro que el catolicismo fue utilizado por los reyes católicos para expandir su dominio colonial y luego, como instrumento de dominación, se convierte en un basamento para el dominio colonial.

La masonería como forma del pensamiento liberal entraba en contradicción con determinados postulados de la iglesia, sustentando la génesis de la enseñanza laica, versus religiosa. Lo fundamental es la proyección de una República de la cual no se podía negar la aspiración del sueño americano del 4 julio de 1776, iniciado antes de la propia revolución francesa que irrumpe el 14 de julio de 1789. Ambos procesos son revoluciones burguesas, tal y como lo fue el alzamiento independentista. También hay

una inspiración en la República española que representa el liberalismo contra la monarquía y en la cual personalidades como el general Prim es uno de los masones implicados.

Durante la Guerra de los Diez Años, los miembros de ambos cuerpos masónicos serían cruelmente reprimidos por las fuerzas del colonialismo y por los voluntarios cubanos. Tal es el caso del Gran Maestro mártir José Andrés Puente Badel, que fue asesinado en San Juan de Wilson con otro grupo de masones que pertenecían a la masonería regular. En la preparación de próximas contiendas independentistas se contó con la participación de los masones y se realizaron reuniones en talleres masónicos, aunque la organización de la guerra de 1895-1898 tuvo como base la creación del Partido Revolucionario Cubano. Desde el juicio que se defiende, la idea fue ampliar la concepción de la República democrática hacia otros sectores sociales, pero los principales líderes no dejaron de ser en su mayoría masones.

Por otra parte, algunas logias habaneras en busca de la autonomía de Gran Logia de Colón y al Supremo Consejo radicados en Santiago de Cuba, formaron la Madre Logia de la Habana el 26 de mayo de 1870. Posteriormente, el 23 de mayo de 1875 fundaron la Madre Logia Provincial de Occidente. Asimismo, el 1 de agosto de 1876, se constituyó en la Habana la Gran Logia de la Isla de Cuba, pero el 28 de enero de 1880, dieciocho logias pertenecientes a la Gran Logia de la Isla de Cuba y veintiocho de la Gran Logia de Colón, se fusionaron para crear la Gran Logia de Colón e Isla de Cuba.

En la guerra de 1895-1898, España prohibió la realización de trabajos masónicos. También es importante precisar que los masones estuvieron representados en el mambisado, en el partido autonomista que no se desprendían de la corona y también estaban representados en la corriente anexionista. No puede esperarse un resultado lineal y cronológico de una historia de la masonería que desde su surgimiento es hija de las ideas de tres potencias fundamentales. Lo cierto es que más allá de la política, existe una proyección masónica con una cultura intelectual importante dentro de la diversidad del pensamiento masónico.

El 1 de enero de 1899 bajo la ocupación militar norteamericana donde existía representación de la masonería norteamericana, reinician los trabajos masónicos en Cuba. Así, tal y como reconoce Torres (2013), la masonería cubana durante la primera República alcanzaría la mayor influencia social y cultural en el país con un crecimiento considerable de su membresía. En el gobierno masónico se aprecian vínculos con la masonería norteamericana, así como la iniciación de norteamericanos. También en el gobierno republicano existe una representación individual de masones que asumen el poder en diferentes instancias y que desde su postura programática vinculan la masonería a la política.

Pese a los aciertos y desaciertos políticos, más bien el papel de la masonería tanto de acciones individuales como desde la representación legal del cuerpo masónico, va a estar direccionado a la defensa del patriotismo, los principales problemas públicos y sobre todo el civismo masónico, aunque son temáticas que necesitan de mayor análisis en la investigación histórica. Tanto para enfrentar y asumir posiciones sociales, como en los asuntos internos de la masonería, como es de esperar, existió una diversidad en el ejercicio de las ideas, sustentados en la filosofía de la razón y la tolerancia de ideas.

No obstante, la división de la masonería en dos Grandes Logias, una en La Habana y otra en Oriente, sería un tema polémico en el antiguo municipio de Puerto Padre. Pese a ello, la Logia Chaparra continuó bajo la obediencia de la Gran Logia ubicada en La Habana. La historia de la masonería en el periodo es el resultado de un pensamiento liberal donde la crítica histórica debe tener en cuenta sus limitaciones, pero también los aspectos menos explorados por la prioridad que se le ha ofrecido a otras temáticas históricas a partir de la década del setenta.

Vale destacar que Torres inició sus investigaciones en este periodo, pero resultó ser un tema casi vedado y por otra parte los masones han sentido el recelo del historiador profano. La propia mirada historiográfica más centrada en lo cultural, así como las inquietudes de los historiadores masones o no, han ido abriendo paso a temas menos explorados que no solo se centran en el patriotismo, el civismo y lo cultural, sino en las contradicciones, como es el caso de la actuación de Machado y la posición del gobierno masónico. Solo así puede entenderse la historia en toda su proyección social.

Acerca del desarrollo sociocultural de las logias en la ciudad de Las Tunas, Medina y Montero (2018) ofrecen una panorámica de la vida social y la educación. Estos trabajos hacen una panorámica de la vida masónica, pero también de otros órdenes fraternales, cuestión que si bien da un sentido de globalidad, deja aspectos sin profundizar y otros por explorar en el seno de la masonería como institución.

Los estudios acerca de la masonería en Chaparra constituyen un objeto inexplorado por las ciencias históricas dentro de la perspectiva de la masonería cubana. Por estas razones, el presente trabajo profundiza en el papel de la masonería en Chaparra y los puntos de contacto con el proceso de formación de la nación cubana hasta la década de 1930.

### **Contextualización histórica del poblado de Chaparra y la fundación de la masonería**

En las postrimerías del siglo XIX y comienzos del XX, Chaparra se convierte en centro de las inversiones norteamericanas y es el poblado ciudadano del progreso social, pero también de las grandes masas desposeídas. Se está en presencia de la modernización capitalista, donde la producción azucarera, las migraciones y la masonería, van a mezclarse como parte fundacional del poblado y de la reconstrucción de identidad cultural.

Algunos de estos hombres que se instalan en Chaparra, eran libres y aceptados masones que fundaron la Logia Chaparra el 10 de abril de 1918 en la casa número 89 de la calle 4 del Batey. Con fecha 12 de junio de 1918, se acuerda trasladar la Logia para la casa del hermano Ameijeiras. Según Ramírez (2004), esta información aparece en el primer libro de actas de la institución y se toma como referente su trabajo presentado en la logia como actualización de una ponencia realizada por Manuel Machado Montes de Oca, masón de la Logia Los Perseverantes.

#### *Contribuciones de la logia Chaparra*

El 10 de agosto de 1921 se contribuye con dos pesos, para la construcción de un mausoleo al Mayor General Bartolomé Masó Márquez que erigirá en Manzanillo (Libro 2: Actas 234, 654). El comité pro-monumento Carlos Manuel de Céspedes solicita nuestra ayuda para erigir un monumento en la ciudad de Bayamo al ilustre patriota, por lo que se

acuerda enviar la cantidad de \$5 del tesoro de la logia (Libro 4: Acta 620). En el (Libro 4: Acta 674) aparece registrado que el 8 de enero de 1930 se recibe una plancha del ilustre hermano José González Valdés de los valles de Santiago de Cuba donde envía un ejemplar del Epistolario de Héroes y solicita ayuda para erigir un monumento en los Mangos de Baraguá al general Maceo. La logia acuerda enviar la cantidad de 2 pesos del tronco de construcción.

Desde esta perspectiva, una primera idea deja claro la intencionalidad de contribuir a la construcción de monumentos como parte de la memoria histórica de la nación cubana. Vale acotar que Masó, Céspedes y Maceo fueron tres personalidades del movimiento independentista cubano que militaron en la masonería. Las contribuciones son modestas, pero se está en presencia de una logia que no ha cumplido el primer quinquenio de fundada, que inicia sin local propio y logra tener en tiempo récord un edificio ecléctico que cambia el entorno de un pueblo todavía en construcción. El tesoro de la logia no es cuantioso y en el contexto nacional y local existe una crisis de posguerra.

También merece una reflexión algo atinada, pues para este tipo de eventualidades se hacían circular por las logias de la jurisdicción dichas solicitudes. Desde esta mirada, las contribuciones de la masonería en sentido general pudieron ser más cuantiosas, aunque el estado actual de las investigaciones históricas no posibilite confirmar cifras aproximadas en el contexto de lo nacional, regional y local. De esta forma, la masonería por su reconocimiento social constituía una de las fraternidades que aportaba a la creación de monumentos en el país, tarea a la cual se sumó el pueblo cubano y distintas organizaciones no gubernamentales que también merecen de una profundización historiográfica.

El 3 de mayo de 1922 en la logia se le da lectura a una carta del profano José Orce (Libro 4: Acta 674) donde se expone que en la Sociedad La Económica muchas veces no se dan clases por falta de materiales, en esta misma sesión, el Venerable Maestro Rafael Tejeda informa sobre la donación de una docena de lápices, 2 cuadernos y gomas de borrar realizada por el hermano Luis Robles (Libro 2: Acta 302). Esta es una contribución personal de uno de los masones de la logia, pero este tipo de individualidad como aportación al cuadro masónico se realiza a nombre de la logia. Se sigue el precepto de que los masones no van a buscar en toda su dimensión un reconocimiento social, sino que van a prestigiar dicha institución.

El 21 de mayo de 1924, se acuerda estimular a los estudiantes de la Granja Agrícola de San Manuel, donde Bertot propone que se les ofrezca una medalla de oro, plata y bronce para los que obtengan las mejores notas (Libro 3: Acta 414). También dentro de las actividades realizadas fuera del taller está la invitación realizada por los veteranos masones a una velada y se toma como acuerdo la representación del hermano Franco (Libro 3. Acta 420).

Como puede apreciarse, en los acápites anteriores, tanto desde acciones individuales como de parte del gobierno masónico, en la logia se hacen algunas contribuciones que si bien no suplen las necesidades de la educación, tienen la intencionalidad de aportar en una República donde lo educativo, no estaba a la altura de lo que demandaba la sociedad cubana.

El 23 de abril de 1924 por la petición de la Respetable Logia Padilla se acuerda enviar un peso para socorrer a los pobres en Costa Rica por motivo de la última catástrofe ocurrida (Libro 2: Acta 355). Hasta el momento no se ha podido identificar lo ocurrido en Puerto Rico. Además, se acuerda hacer una protesta ante el Presidente de la República en respuesta de la petición realizada por la Federación Anticlerical de La Habana por el atentado que sufrió la Sra. Sárraga.

El acuerdo Hay-Quesada no fue reconocido por la parte norteamericana hasta 1925, esta cuestión fue una preocupación de la masonería en Cuba y de la localidad, así lo hace saber la circular número 31 de la Gran Logia de Cuba que comunica los deseos de la Respetable Logia Agramonte en Camagüey. La Logia Chaparra acuerda escribir un cable al embajador de Cuba en los Estados Unidos, Cosme de la Torriente (Libro 3: Acta 433), quien era representante del pensamiento platista, y a la vez, era masón.

Para 1925 se produjeron una serie de huelgas en distintas regiones del país incluyendo los trabajadores azucareros y del cayo Juan Claro en la localidad. El 25 de febrero de 1925 Bertot pide que la logia se dirija a la Gran Logia de Cuba para evitar que la supervisión militar se extienda hasta Puerto Padre como pretendían los directivos de la Compañía aconsejados por el capitán Jomarrón. Además, se acuerda dar un voto de confianza al Venerable Maestro para que ponga en disposición los fondos de Beneficencia en caso de necesidad para socorrer a las familias necesitadas en el Batey Chaparra (Libro 3: Acta 436).

Por otra parte, el 1 de julio de 1925 se recibe la noticia de que la Logia Obreros de Oriente de Santa Lucía es atropellada por la empresa azucarera norteamericana, por lo que se decide nombrar una comisión para lograr una entrevista con la administración de aquel central (Libro 3: Acta 445). Desde estos análisis, se aprecia el civismo y la identificación contra la represión de los masones, así como asuntos de soberanía nacional como es la devolución de la Isla de Pinos.

El 18 de mayo de 1925 se da cuenta en el taller que los hermanos Clemente Rodríguez, Ponce y López repartieron a las familias más necesitadas de este Central la cantidad de \$50 (Libro 3: Acta 440). También sucede el 25 de mayo de 1927 después de leer una comunicación del Gran Maestro se decide contribuir con \$5 para los damnificados por la dictadura de Mussolini en Italia (Libro 3: Acta 556.), teniendo en cuenta que en este país la masonería había sido perseguida por el fascismo.

La logia Renacimiento propone que se impriman al dorso de los recibos de cuotas mensuales la Declaración de Principios de la Gran Logia que se referían a la intromisión de los países extranjeros en los asuntos interiores de las Repúblicas Latinoamericanas. En este sentido, se acuerda no acceder a dicha propuesta por existir una gran cantidad de recibos impresos, pero se mandarían a imprimir tarjetas con las declaraciones de acuerdo con la propuesta de Jomarrón (Libro 4: Acta 622).

En la logia se reciben en varias ocasiones la invitación de la Asociación de Veteranos con el fin de celebrar fiestas patrióticas. El 20 de febrero de 1929 se recibe una de estas invitaciones en la cual la logia acuerda asistir (Libro 4: Acta 659). Ese mismo día el Venerable Maestro somete a consideración del taller la compra de un Diccionario enciclopédico por la cantidad de 25 pesos. Se nombran a Pedro León y un masón de

apellido López para que realicen la colecta entre los hermanos y sufragar el gasto de los libros (Libro 4: Acta 659).

El 1 de mayo de 1929 se le da lectura a una carta del alcalde municipal de Puerto Padre donde solicita ayuda para la compra de instrumentos musicales para la banda municipal y se acuerda enviar la cantidad de 5 pesos del tesoro de la logia. Por otra parte, en cuanto al prestigio de la educación masónica quedó refrendado el 5 de febrero de 1930 en el (Libro 4: Acta 678) que la señora Valenzuela de Fabián, Directora del colegio José de Las Luz y Caballero, actual Casa de Cultura, solicita que los miembros de la logia contribuyan a la enseñanza de sus discípulos cuando se encuentren en lugares públicos. Como parte de la modesta contribución, consta en el (Libro 4: Acta 678) que el 14 de mayo de 1930 se somete a consideración la entrega de un premio para el mejor alumno de la escuela José de La Luz y Caballero. Después de amplias consideraciones, se concede un voto de confianza al Venerable Maestro para la obtención de cinco medallas para los referidos premios.

De estos premios, el Venerable Maestro informa el 21 de mayo de 1930 que solo se pudo obtener dos mellas debido al mal estado del tesoro. Luego de varias opiniones se toma como acuerdo tomar prestado del tronco de construcción para cumplir con lo prometido y el 28 de mayo informa que las medallas se encuentran en poder de la Directora del colegio (Libro 4: Acta 697,701).

El 3 de septiembre de 1930 el hermano Rodríguez hace saber que varios hermanos y profanos de la localidad tiene por objeto celebrar varias fiestas para recobrar fondos en ayuda de los damnificados de Santo Domingo. Se acuerda que la Logia Chaparra se comunique con una logia de Santo Domingo, en caso que el dinero de la colecta se enviase de manera directa al Presidente de la República (Libro 4: Acta 713).

En la sesión celebrada el 1 de octubre de 1930 se da a conocer una circular de la Gran Secretaría sobre la colecta que se ha iniciado entre las Logias hermanas para los damnificados del reciente ciclón que pasó por Santo Domingo y a propuesta del hermano Quiñones se acuerda enviar 5 pesos del troco de Beneficencia (Libro 4: Acta 716).

El 5 de noviembre se da lectura a una plancha de la Muy Respetable Gran logia con acuse de recibo por la cantidad de 370 pesos que fueron enviados por la Logia Chaparra para los damnificados de Santo Domingo (Libro 4: Acta 720). Además, a propuesta del masón de apellido Batista, el 17 de septiembre se acuerda según se refrenda en el (Libro 4: Acta 720) la unión con las logias Holguín, Hijos de Hirán y Jobabo en su actitud cívica para protestar contra toda injerencia extraña en los destinos de la Patria.

## **CONCLUSIONES**

La masonería en Chaparra siguió una línea programática en la contribución de modestos fondos para la construcción de monumentos que constituyen el reflejo de la memoria histórica y de la identidad nacional. También su labor estuvo dirigida al apoyo de algunos recursos que faltaron en las instituciones educativas, así como al estímulo de la moral por resultar ser una institución con reconocimiento social de parte de las instituciones educativas de la localidad.

Otro factor a considerar es el civismo masónico en el fomento de la identidad, así como las protestas emitidas contra la reprimenda de la masonería italiana y las protestas en

Santa Lucía, Holguín, pues la Logia Obreros de Oriente tuvo que trasladarse de Santa Lucía a Fray Benito por estar ubicada en los terrenos de la compañía norteamericana y estar los masones implicados en las protestas azucareras.

En sentido general, la masonería desempeñó un papel cívico, educativo y filantrópico en un pequeño poblado que si bien era reconocido por la modernización azucarera como región fundamental, cuestión que no hacía visible en Cuba y el mundo, era un pequeño poblado del municipio de Puerto Padre, razón que es preciso comprender desde la contextualización histórica, para no establecer analogías con las logias ubicadas en las municipalidades ni cabeceras provinciales.

## REFERENCIAS

Libros de actas 2, 3 y 4. *Fuentes primarias*. Fondos de la Logia Chaparra.

Medina, M. y Montero, J. G. (2018). Influencia educativa de las logias masónicas a la sociedad tunera durante la República Neocolonial. *Revista Opuntia Brava*, 2(2), pp. 85-96. Recuperado de <https://opuntiabrava.ult.edu.cu>

Ramírez, A. (2004). *El resurgimiento de la masonería en Chaparra*. Material de consulta inédito. Fondos de la Logia Chaparra.

Sánchez, S. (2009). Institucionalización de la masonería en Cienfuegos. *Revista REHMLAC*, 1(2), pp. 192-211. Recuperado de <https://redalyc.org/articulo.oa>

Torres, E. (2013). *Historia de la masonería en cubana*. La Habana: Ediciones Imagen Contemporánea.

## **INSUFICIENCIAS EN LA REGULACIÓN JURÍDICA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN CUBA**

### **SHORTCOMINGS IN THE LEGAL REGULATION OF MICRO, SMALL AND MEDIUM-SIZED ENTERPRISES IN CUBA**

Yaumara Milagros Sánchez Feal<sup>1</sup>, [yaumarasf@ult.edu.cu](mailto:yaumarasf@ult.edu.cu)

Yaile Durañona Acuña<sup>2</sup>, [yaileda@ult.edu.cu](mailto:yaileda@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La investigación se titula Insuficiencias en la regulación jurídica de las Micro, pequeñas y medianas empresas en Cuba. Aborda desde una perspectiva teórica y normativa las deficiencias que persisten en la regulación jurídica actual de este actor de la economía, así como los presupuestos para un perfeccionamiento de la misma. En sus epígrafes se sistematiza los elementos caracterizadores de este sujeto de gestión de la economía cubana, el procedimiento de constitución, así como el análisis de los preceptos del Decreto ley 46 del 2021, norma que la reconoce como actor económico y que sustenta todo cuanto a su funcionamiento acontece. Para ello se utiliza como método el análisis y síntesis. Finalmente se establecen conclusiones y como resultados se aprecian las principales insuficiencias que en el orden normativo tiene la regulación de las MIPYMES en Cuba así como algunas presupuestos para su perfeccionamiento.

**PALABRAS CLAVES:** regulación, empresas, régimen jurídico, insuficiencias.

#### **ABSTRACT**

The research is entitled Insufficiencies in the legal regulation of micro, small and medium-sized enterprises in Cuba. It approaches from a theoretical and normative perspective the deficiencies that persist in the current legal regulation of this actor of the economy, as well as the presuppositions for its improvement. In its headings, it systematizes the characterizing elements of this management subject of the Cuban economy, the constitution procedure, as well as the analysis of the precepts of Decree Law 46 of 2021, norm that recognizes it as an economic actor and that sustains everything related to its operation. For this purpose, analysis and synthesis are used as a method. Finally, conclusions are drawn and, as results, the main shortcomings of the regulation of MSMEs in Cuba in the normative order are appreciated, as well as some budgets for their improvement.

**KEY WORDS:** regulation, companies, legal regime, inadequacies.

#### **INTRODUCCIÓN**

La economía cubana ha atravesado en los últimos tiempos por un proceso de ordenamiento en todos los aspectos que entraña la diversificación y gestión más eficiente de nuestros productos y servicios. Dicho ordenamiento monetario, crediticio, financiero y económico incide en la micro y la macroeconomía de un país que no escapa de la inflación, la crisis económica mundial acaecida entre otros factores por

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

la COVID 19 y otras epidemias, el creciente bloqueo económico y la escasez de productos vitales para el desarrollo de la economía.

Ante tal situación el país ha optado por un conjunto de medidas que ha permitido solventar todos los problemas que en el orden económico acontecen, las cuales han sido respaldadas por el sector jurídico con el objetivo de otorgar legalidad a todas estas transformaciones. Entre estas se destaca la apertura y reconocimiento de nuevos actores económicos que dinamizan la economía entre las que se aprecian las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (en lo adelante MIPYMES), cuya gestión tiene un impacto económico y social que no solo beneficia a los socios sino a la economía en general.

El Estado cubano no ha quedado alejado al reconocimiento de la trascendencia y complementariedad que brindan estas estructuras económicas, motivo por el cual, en la “Conceptualización del Modelo Económico y Social cubano de Desarrollo Socialista” aprobado en el 7mo Congreso del Partido Comunista, se reconoce por primera vez a las MIPYMES, como un actor integrante de la propiedad privada. Reconocimiento que se ha ratificado en la Síntesis de la Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19.

En consecuencia se crea el Decreto-Ley 46 de las MIPYMES, norma que regula la estructura y funcionamiento de estos nuevos actores económicos, disposición normativa con insuficiencias y lagunas normativas que trascienden a su constitución, funcionamiento y desarrollo.

Las razones expuestas anteriormente constituyen los argumentos de base para la realización de la presente investigación, teniendo como objetivo determinarlas insuficiencias normativas en la regulación jurídica de las MIPYMES que limitan el funcionamiento de las mismas.

### **Régimen jurídico de las MIPYMES en Cuba**

En la normativa cubana, el Decreto Ley 46 en su artículo 3 apartado 1 define a las MIPYMES como aquellas unidades económicas con personalidad jurídica, que poseen dimensiones y características propias, y que tienen como objeto desarrollar la producción de bienes y la prestación de servicios que satisfagan necesidades de la sociedad. Entre sus características se destacan:

- El capital es proporcionado por dos o más personas que establecen una /sociedad/. Los propios dueños dirigen la marcha de la empresa; su administración es empírica.
- Su número de trabajadores empleados en el negocio crece y va de 16 hasta 250 personas. Están en proceso de crecimiento, la pequeña tiende a ser mediana y aspira a ser grande.
- Utilizan más maquinaria y equipo, aunque se sigan basando más en el trabajo que en el capital. Algunas ventajas fiscales por parte del Estado que algunas veces las considera causantes menores dependiendo de sus ventas y utilidades.

- Dominan y abastecen un mercado más amplio, aunque no necesariamente tiene que ser local o regional, ya que muchas veces llegan a producir para el mercado nacional e incluso para el mercado internacional. Su tamaño es pequeño o mediano en relación con las otras empresas que operan en el ramo.

En Cuba, además de poseer las mismas características generales se caracterizan por tener una cantidad reducida de trabajadores y el volumen de ingresos de sus negocios son moderados, en comparación con grandes corporaciones industriales o mercantiles, específica. Su rasgo fundamental de estas empresas radica en que sus socios son los propietarios y que se constituyen como sociedades mercantiles, bajo la forma jurídica de sociedad de responsabilidad limitada, lo cual implica que la responsabilidad que cada socio adquiere se encuentra determinada por el capital que aportó para la constitución de la compañía.

La clasificación está prevista en art. 4 del D-L 46 y el indicador escogido es la cantidad de empleados incluyendo los socios. Se prevé la categoría de micro empresa, cuando el rango de ocupados es de 1 a 10 personas, pequeñas empresa, cuando es de 11 a 35 personas y medianas empresa, cuando el rango de ocupados es de 36 a 100 personas. Su naturaleza jurídica se deriva del tipo de contrato y el capital social y adoptan la forma de sociedad de responsabilidad limitada.

La forma de SRL, implica la existencia de una sociedad mercantil, con personalidad jurídica propia, cuyo capital está dividido en participaciones sociales y está integrado por las aportaciones de todos los socios, quienes no responden personalmente de las deudas sociales.

Las sociedades de responsabilidad limitada, están recogidas en el Libro Segundo, Título I, Sección Décimo cuarta del Código de Comercio de La República de Cuba, sección que fue añadida por la Ley 17 de abril de 1929, modificada por la Ley 13 de diciembre del propio año, derogada por la quinta de las disposiciones finales del Decreto-Ley 46 de Agosto del 2021. Sobre las micro, pequeñas y medianas empresas,

Norma que da lugar al nacimiento de un nuevo actor económico en Cuba Las MIPYMES, las cuales se constituyen en la forma mercantil de sociedades de responsabilidad limitadas (SRL).

A raíz de esta norma surgen otras más, encaminadas a regular diferentes aspectos de las MIPYMES, dentro de las cuales están:

- Decreto-Ley 48/2021, establece régimen especial de seguridad social para los trabajadores por cuenta propia, los socios de las cooperativas no agropecuarias y de las MIPYMES.
- Decreto-Ley 49/2021, este decreto ley es modificativo de la ley 113 del sistema tributario, del 23 de julio de 2012, y establece cuáles serán las actividades a realizar por las micro, pequeñas y medianas empresas privadas.
- Resolución 213/2021 del Banco Central de Cuba (BCC) “Normas para el otorgamiento de créditos a las Cooperativas No Agropecuarias (CNA) y a las MIPYMES”, establece los principios y procedimientos generales que regulan los

créditos y otros servicios bancarios para las cooperativas no agropecuarias y las MIPYMES.

- Resolución 63/2021 del Ministerio de Economía y Planificación (MEP), Procedimiento para la creación, fusión, escisión y extinción de las MIPYMES.
- Resolución 346/2021 del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), Norma Específica de Contabilidad No. 14 “Contabilidad para las MIPYMES”, aprueba modificaciones a las Normas Cubanas de Contabilidad de la actividad de Trabajo por Cuenta Propia.
- Resolución 348/2021 del MFP “Normas para el tratamiento tributario, financiero y de precios”, Establece que los precios y tarifas de los productos y servicios que comercializan las cooperativas no agropecuarias se determinan por estas, según la oferta y demanda, salvo a regulación en contrario.
- Resolución 32/2021 del Instituto de Planificación Física (IPF), norma para el Procedimiento que regula la actuación de la dirección municipal de planificación física en el proceso de aprobación del proyecto de trabajo y el otorgamiento de la autorización que se expide para la colocación de soportes de publicidad a los trabajadores por cuenta propia, a las micro, pequeñas y medianas empresas y las cooperativas no agropecuarias.

Describe los derechos y obligaciones de los socios, la autonomía empresarial, el procedimiento para su constitución, las formas de solución de conflictos, su extinción y disolución.

### **Insuficiencias en la regulación jurídica de las MIPYMES en Cuba**

Aun cuando el Decreto-Ley 46, establece preceptos legales e instituciones jurídicas que validan para la constitución y funcionamiento de las MIPYMES en nuestro país, adolece de aspectos significativos teniendo en cuenta que se forma y se reconoce en el territorio teniendo exclusivamente el referente internacional y nulas prácticas comerciales en sujetos con las mismas características lo que determina, la existencia de lagunas. Entre las insuficiencias se destacan:

1. En cuanto al establecimiento del tipo de propiedad de las MIPYMES, no define cuando una MIPYMES es de propiedad estatal, privada o mixta (art 3 ap. 2).
2. El artículo 7 reconoce el derecho que tienen las MIPYMES a acceder a los fondos de financiamiento que se establezcan para ellas, pero no existe ni en esta norma ni en ninguna complementaria garantías legales para la realización de este derecho.
3. El artículo 10 establece al Concejo Nacional de Actores Económicos como el órgano interinstitucional rector de las políticas y regulaciones concernientes a las MIPYMES, sin embargo no establece que ese órgano tenga instancias inferiores, como el Consejo Provincial de Actores Económicos o Consejo Municipal de Actores Económicos.
4. El artículo 20 preceptúa “las entidades estatales o cualquier otra estructura organizativa sin personalidad jurídica, que al momento de la entrada en vigor de esta norma cumplan el indicador establecido, pueden solicitar la

transformación a MIPYMES, de conformidad con lo dispuesto y en consecuencia se le aplican las facultades, incentivos y políticas que se establecen”; pero no existe ni en esta norma, ni en ninguna otra la creación de incentivos de ninguna clase para el fomento del desarrollo de la productividad y competitividad de las MIPYMES.

5. El artículo 22 apartado 3 refiere que las aportaciones no dinerarias para la conformación del capital o el aumento del mismo se evaluarán conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, dejando esa decisión en manos de los socios la forma de evaluar los bienes, sin pronunciamiento alguno en la norma
6. El artículo 93 apartado 3 carece de especificidad en cuanto a los métodos alternativos para la solución de conflictos (conciliación y mediación).
7. En la norma regula el proceso de extinción de las MIPYMES, pero no regula el proceso de fusión ni el de escisión.
8. Las MIPYMES no cuentan con la autorización para tener la asesoría legal propia, facultad que tienen las entidades estatales, aun contando con todos los requisitos para constituirse como persona jurídica e incide directamente en la realización de las actividades de la MIPYMES en las que el papel del asesor jurídico es fundamental teniendo en cuenta la contratación económica que realiza y la legalidad de las demás actividades. Se necesita esta asesoría antes, durante y después de su constitución y el período de actividad de su objeto así como durante su disolución y completa liquidación. Se trata de que los formalismos queden a un lado del emprendimiento efectivo y que se les brinde un tratamiento basado en la igualdad de oportunidades. Por lo que para que se avance en este aspecto debe ser necesario la modificación del Decreto ley 349/2017 respecto a permitir sin restricción al sector privado contar con su propio asesoramiento jurídico propio
9. El término previsto de 7 días para la revisión del expediente en la plataforma que dispone el MEP comúnmente se prorroga lo que incide en el principio de celeridad en el proceso de aprobación máxime si se tiene en cuenta el incentivo a crear cada vez más estas formas productivas.
10. Las MIPYMES se constituyen como SRL, una forma societaria que emergió del Código de Comercio para el Decreto Ley 46/2021, poco abordada en nuestra práctica negocial, con lagunas jurídicas y que necesita de estudio, teniendo en cuenta que aun Cuba no cuenta con una Ley de Sociedades.

Estas insuficiencias en la práctica y funcionamiento de este actor de la economía se evidencian en la cotidianidad de sus procesos, sobre todo en las que tienen por objeto la comercialización.

Aún persisten debilidades en cuanto a preparación en temas de economía y negocios se trate, por parte de los directivos, las estructuras organizativas a todos los niveles y todos los entes que se relacionan a la aprobación y constitución. Se hace necesario contribuir a que las autoridades políticas se capaciten y estén en constante relación con quienes se encuentran al frente de estos actores.

En el orden tributario como derecho le asisten conocer el destino, utilización de los tributos que pagan, en especial la Contribución Territorial al Desarrollo Local cuyos aportes se destinan a la realización de actividades y montaje de nuevas formas productivas. Sin embargo no existen los mecanismos directos mediante los cuales se rinda cuenta al contribuyente del uso de las finanzas ingresadas al presupuesto de estado.

En ocasiones se emite el vector fiscal con errores, que refleja el pago del tributo por documentación. El NIT tiene el código RC 04 que permite efectuar los pagos al banco.

## **CONCLUSIONES**

Las MIPYMES constituyen estructuras organizativas capaces de contribuir eficazmente a la cohesión económica y social de un país, convirtiéndose en el eslabón fundamental en la economía a nivel internacional. Toda vez que impactan significativamente en la generación de empleo, ingresos, la disminución de la pobreza y la dinamización de las actividades productivas en las economías locales, por lo que representan actualmente una cuota significativa en el tejido empresarial de las economías en desarrollo de los países emergentes.

Segunda: La creación del Decreto Ley 46/ 2021 acompañado de otras disposiciones jurídicas de menor jerarquía, no es suficiente para regular la creación, funcionamiento y eventual liquidación de estos sujetos. Persisten lagunas normativas que influyen en la efectividad de los emprendimientos en Cuba, por lo que se impone desarrollarlas y complementarlas en cuerpos normativos con un marco legal específico que no de margen a problemas en la interpretación y aplicación normativas.

## **REFERENCIAS**

Decreto 49/ 2021. *Gaceta Oficial de la República de Cuba, 94.*

Decreto Ley 46, 48, 49 del 2021. *Gaceta Oficial de la República de Cuba, 94.*

Resolución 213/2021 del Banco Central de Cuba (BCC). Normas para el otorgamiento de créditos a las Cooperativas No Agropecuarias (CNA) y a las MIPYMES. *Gaceta Oficial de la República de Cuba, 94.*

Resolución 32/2021 del Instituto de Planificación Física (IPF). *Gaceta Oficial de la República de Cuba, 94.*

Resolución 346/2021 del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), Norma Específica de Contabilidad No. 14. Contabilidad para las MIPYMES. *Gaceta Oficial de la República de Cuba, 94.*

Resolución 348/2021 del MFP. Normas para el tratamiento tributario, financiero y de precios. *Gaceta Oficial de la República de Cuba, 94.*

Resolución 63/2021 del Ministerio de Economía y Planificación. Procedimiento para la creación, fusión, escisión y extinción de las micro, pequeñas y medianas empresas y las Cooperativas no Agropecuarias. *Gaceta Oficial de la República de Cuba, 94.*

## EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

## THE DEVELOPMENT OF CREATIVITY IN THE TRAINING OF PRIMARY EDUCATION PROFESSIONALS

Annie Yusleidys Quesada González<sup>1</sup>, [aquesadag@udg.co.cu](mailto:aquesadag@udg.co.cu)

Élida Elena Sarmiento Fernández<sup>2</sup>, [esarmientof@udg.co.cu](mailto:esarmientof@udg.co.cu)

José Carlos Capote Lastre<sup>3</sup>, [jcapotel@udg.co.cu](mailto:jcapotel@udg.co.cu)

### RESUMEN

Atender el proceso de comprensión de textos constituye un desafío para los docentes universitarios, porque crea la base para el desarrollo de habilidades lectoras y la adquisición de conocimientos. De este modo queda sentada la necesidad de enfrentar el tratamiento al proceso de comprensión y, en particular, la transición por sus niveles como momentos claves dentro del proceso de aprendizaje sociocultural, mediante el cual pueden modificar su conducta en función de los nuevos conocimientos adquiridos a través de la interacción social con su entorno, lo que les permite, a su vez, la movilidad intelectual y social. En la presente investigación se utilizaron diferentes métodos, del nivel teórico: el analítico-sintético, inductivo-deductivo; del nivel empírico: la observación, el análisis documental, y la entrevista, además de la estadística descriptiva e inferencial que permitieron recopilar, interpretar y procesar la información relacionada con la temática que se aborda. Su objetivo es favorecer el tratamiento didáctico metodológico que se le brinda a la transición por los niveles de comprensión de textos desde la asignatura Práctica Integral de la Lengua Española para lograr la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Primaria. Esta transición debe ofrecerle rasgos pertinentes, perfectamente comprobables por el receptor, de manera tal que no se transforme la intención comunicativa del texto original que se ha recibido y al mismo tiempo reconstruido, así logrará la transición exitosa por los niveles y será cada vez más independiente para descubrir el significado del material impreso.

**PALABRAS CLAVES:** transición, comprensión, creatividad, estudiantes.

### ABSTRACT

Attending to the process of text comprehension constitutes a challenge for university teachers, because it creates the basis for the development of reading skills and the acquisition of knowledge. Thus, it is necessary to address the treatment of the comprehension process and, in particular, the transition through its levels as key moments in the sociocultural learning process, through which they can modify their behavior according to the new knowledge acquired through social interaction with their environment, which allows them, in turn, intellectual and social mobility. Different methods were used in this research, from the theoretical level: analytical-synthetic, inductive-deductive; from the empirical level: observation, documentary analysis, and

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Granma, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Granma, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Granma, Cuba.

interview, in addition to descriptive and inferential statistics that allowed the collection, interpretation and processing of information related to the subject matter being addressed. Its objective is to favor the methodological didactic treatment given to the transition through the levels of text comprehension from the subject Integral Practice of the Spanish Language to achieve the cognitive, communicative and sociocultural competence in the students of the Bachelor's Degree in Education. Primary. This transition must offer relevant features, perfectly verifiable by the receiver, in such a way that the communicative intention of the original text that has been received and at the same time reconstructed is not transformed, thus achieving a successful transition through the levels and becoming more and more independent in discovering the meaning of the printed material.

**KEY WORDS:** transition, understanding, creativity, students.

## **INTRODUCCIÓN**

En el campo de las ciencias pedagógicas, tanto en Cuba como en el extranjero, se han aportado metodologías generales para el trabajo con la comprensión de textos en diversas asignaturas y niveles de enseñanza. No obstante, si bien se han revelado importantes aportes al proceso de comprensión de textos, el tratamiento didáctico a los diferentes niveles de comprensión a través de las asignaturas del currículo en la carrera Licenciatura en Educación. Primaria, no ha sido aún resuelto.

Para lograr éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la comprensión de textos, es imprescindible que el estudiante lea y realice ejercicios variados sobre la lectura. Este es un proceso de reconstrucción o reelaboración individual de cada lector, a partir de las ideas que el autor expone en este, porque no todos los lectores tienen el mismo nivel de desarrollo intelectual para comprender un texto, porque no viven, ni actúan, ni se relacionan en las mismas condiciones socioculturales, ni tienen el mismo conocimiento, es por esto que se hace necesario utilizar la experiencia personal de cada ser humano.

Los estudios sobre la transición por los niveles de comprensión no son muy prolíferos en los diferentes niveles educativos. No obstante, las investigaciones consultadas, de manera general, ponen cada vez mayor énfasis en la necesidad de explicitar más el vínculo que existe entre los conocimientos adquiridos por los estudiantes en sus experiencias vividas y los contextos socioculturales donde se desarrolla la lectura objeto de estudio.

El decursar de la didáctica de la lengua hace evidente que, de una concepción que abordaba por separado componentes tradicionales como la lectura, la expresión oral, la gramática, la ortografía y la expresión escrita, se transita hacia una noción más integradora, que identifica los llamados componentes funcionales en los que la lengua interviene: la comprensión, el análisis y la construcción.

Autores como Roméu y otros (2007, p. 491), “redimensiona las concepciones que le anteceden al aplicar normas, reglas, descripción de estructuras, en una visión discursiva para la comprensión y producción de textos”, lo que le permite sustentar un enfoque, cognitivo, comunicativo y sociocultural de la lengua, en el que “los procesos de cognición y comunicación adquieren su verdadero significado y sentido, en

dependencia de la intención y la finalidad que le imprimen los sujetos en diferentes contextos” (p. 491).

Vogler, Crivello y Woodhead (2008), explican que la transición es un proceso eficiente, cambiante, que comprende continuidades y discontinuidades variadas de saberes y experiencias acumuladas por el estudiante, así como acontecimientos y procesos clave que ocurren en periodos o coyunturas específicos a lo largo del curso de la vida. Si bien se concibe la enseñanza de la lengua centrada en los componentes funcionales: comprensión, análisis y construcción de textos, se hace necesario colocar en un primer lugar la enseñanza de estrategias que permitan su dominio; en particular, la transición por los niveles de comprensión de textos constituye parte de un proceso de aproximación al contenido del texto, que en no pocos casos requiere de una estrategia didáctica que favorezca la citada transición, para lograr la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural en los estudiantes de la Educación Primaria, objetivo del presente.

En la transición por los niveles de comprensión, el lector expone preguntas que guían su lectura; es capaz de relacionar la información obtenida del texto con sus anteriores conocimientos sobre el tema que estudia; efectúa inferencias, expresa hipótesis y las pone a prueba para ver si entiende todo lo que ha leído, o si decide retroceder en palabras, líneas o ideas para esclarecer sus dudas; comparte sus interpretaciones con otros lectores y explica sobre lo leído, capta una significación, pero al mismo tiempo está preparado para su reconstrucción.

En el presente artículo los investigadores definen la categoría transición por los niveles de comprensión de textos, como un proceso cíclico insustituible para el estudiante dentro del contexto sociocultural en que se inserta, mediante el cual, en función de los nuevos conocimientos adquiridos a través de la interacción con el texto, se logra la construcción de sus significados superficiales y profundos, a partir de la interrelación entre el conocimiento previo y las características lingüísticas, semánticas y pragmáticas de la diversidad textual objeto de estudio. Esto permite que el conocimiento se transforme y complete con su propia valoración y experiencias, lo que posibilitará una mayor comprensión y producción del nuevo texto escrito.

### **El estudio de la transición por los niveles de comprensión de textos escritos**

La revisión de disímiles trabajos de investigación en el campo de la Didáctica y de la comprensión lectora, las entrevistas a maestros, las observaciones a clases, y la propia experiencia lograda en los resultados de la labor como docentes, han permitido el estudio de la transición por los niveles de comprensión de textos escritos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la asignatura Práctica Integral de la Lengua Española, para estudiantes del primer año de la carrera antes mencionada.

Los docentes pueden concebir las estrategias de enseñanza-aprendizaje a partir de sus propias experiencias, de su preparación metodológica, del nivel adquirido por los estudiantes y de sus necesidades e intereses. De esta manera consigue comprobar el cómo solucionar este problema de modo que, al terminar el 1er periodo o semestre, que es donde se imparte la asignatura, los estudiantes se puedan enfrentar con mayor independencia a la lectura de todo tipo de textos.

Se puntualiza la dimensión cognitiva del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural; por esta razón el docente debe considerar que el contenido de los textos ofrece amplias posibilidades para el trabajo con los objetivos relacionados con la formación de actitudes, cualidades positivas y valores, estas posibilidades se deben aprovechar con intencionalidad educativa.

Para actualizar los conocimientos previos y lograr una decodificación lingüístico-cognitiva del texto escrito, el docente orienta al estudiante hacia la lectura del texto escrito para la identificación de su vocabulario específico según sea el tema, el contenido y la tipología textual, perciba el conjunto de sonidos o letras presentes en el texto escrito, capte sus sonidos, descubra las relaciones entre palabras y capte sus significados de las diferentes partes de un texto y entre diferentes textos (lectura intra e intertextual), así como los datos biográficos del autor y el contexto de producción del texto escrito. Para lograrlo, es necesaria la precepción auditiva y visual, la atención y la memoria, así como el desarrollo de estrategias que les permitan atender los tipos de decodificación (primaria, secundaria y terciaria).

El docente orientará el uso de estrategias de organización, focalización y elaboración de los significados superficiales adquiridos, las que comprenden todo lo que el estudiante ejecutará a nivel cognoscitivo para dar un nuevo orden a las ideas principales y secundarias del texto escrito. Para la interpretación de las ideas principales y secundarias del texto escrito, los estudiantes interactúan con el texto a partir de relacionar sus conocimientos previos con la información procedente del texto escrito objeto de comprensión y así llegar a la construcción de los significados profundos del texto.

El estudiante debe saber por qué y para qué va a leer el texto, teniendo en cuenta que se pueden hacer distintos tipos de lectura: para aprender, para el desarrollo de habilidades prácticas, obtener determinada información, seguir instrucciones o por placer. En cualquiera de los casos, determinar el objetivo y la finalidad permite planificar el proceso: ¿qué tipo de lectura voy a efectuar?, ¿qué tiempo requiero?, ¿qué voy a indagar en el texto? Esta planificación constituye una guía y un mecanismo de control de la actividad.

### **Tratamiento didáctico metodológico para favorecer la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural**

Lectura “Carta a su hijo”, de José Martí.

(Montecristi) 1 de abril de 1895

Hijo:

Esta noche salgo para Cuba: salgo sin ti, cuando debieras estar a mi lado. Al salir, pienso en ti. Si desaparezco en el camino recibirás con esta carta la leontina que usó en vida tu padre. Adiós. Sé justo.

Tu José Martí.

Actividades:

1. Lectura modelo realizada por el maestro o un estudiante preparado anteriormente.
2. ¿Cuál es la trama de la lectura?
3. ¿A quién va dirigido el texto?
4. ¿Cuál es la forma elocutiva empleada? Explique su respuesta.
5. Lectura en silencio.
6. Extraiga las palabras cuyo significado no conozca. Determínelo a partir del contexto o utilice el diccionario. Escriba otra palabra por la que pueda ser sustituida sin afectar su significado.
7. Analiza el contexto de la obra estudiada, ¿dónde se hallaba Martí cuando escribe la carta a su hijo?
8. ¿Qué relación guarda el título con la lectura?
9. ¿Qué emociones afloraron en ti al leer el texto?
10. ¿Conoces otras cartas escritas por Martí? ¿A quiénes las escribe?
11. Interpreta la oración: Debieras estar a mi lado. Identifica el tipo de predicado y su núcleo.
12. Clasifica las formas no personales del verbo presentes en la carta. Redacta una oración con una de ellas relacionada con la lectura.
13. Elabora un esquema sobre el contenido de la lectura.

Para generar alternativas creadoras a partir de los significados textuales, el docente debe lograr que el estudiante establezca un vínculo emocional con el texto, para estimular su imaginación, que lo inducirá a la construcción de nuevos significados orales y/o escritos. Los trabajos independientes de creación se orientarán de forma diferenciada, para generar variadas alternativas o situaciones creadoras, de modo que todos puedan construir de manera creadora nuevos significados textuales.

Para lograr la expresión signíca personalizada de los significados generados, el docente guía al estudiante a poner en juego su inteligencia práctica y su inteligencia lingüística, así expresa la construcción personal del nuevo significado mediante el empleo de los recursos lingüísticos y no lingüísticos más adecuados a la tipología textual, al receptor y contexto sociocultural en que se construyen esos significados.

En este momento se pone de manifiesto la dimensión comunicativa del enfoque, puesto que el lenguaje se define como un sistema de signos, lo que implica saberes lingüísticos, no lingüísticos, sociolingüísticos, discursivos y estratégicos. La dimensión sociocultural del enfoque debe estar presente en el análisis de toda la obra estudiada, pues la misma está referida al conocimiento del contexto, los roles de los participantes, su jerarquía social, su ideología. Están implicadas la identidad de los sujetos, sus sentimientos, estados de ánimo, su intención y finalidad comunicativa y la situación comunicativa en la que tiene lugar la comunicación.

La aplicación acertada del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en las clases y el trabajo en particular para favorecer la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural, posibilitarán que la clase de Práctica Integral de la Lengua Española sea una interacción lingüística permanente y recíproca entre el docente y el estudiante. Para lograr efectividad en este proceso, el docente debe hacer la selección del texto a utilizar para lograr la intertextualidad con el texto objeto de estudio.

### **Tratamiento didáctico metodológico de alternativas o situaciones creadoras para favorecer la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural utilizando el recurso de la intertextualidad**

Carta del Che a sus hijos antes de ir a combatir en Bolivia. Libro de texto de Español de 5to grado (p. 107).

Queridos Hildita, Aleidita, Camilo, Celia y Ernesto:

Si alguna vez tienen que leer esta carta, será porque yo no esté entre Uds. Casi no se acordarán de mí y los más chiquitos no recordarán nada.

Su padre ha sido un hombre que actúa como piensa y, seguro ha sido leal a sus convicciones. Crezcan como buenos revolucionarios. Estudien mucho para poder dominar la técnica que permite dominar la naturaleza. Acuérdense que la Revolución es lo importante y que cada uno de nosotros, solo, no vale nada.

Sobre todo, sean siempre capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte del mundo. Es la cualidad más linda de un revolucionario.

Hasta siempre hijitos, espero verlos todavía. Un beso grandote y un abrazo de, Papá.

Actividades:

1. ¿Supones que esta carta guarda relación o se pueden considerar los mismos sentimientos que en la Carta de Martí a su hijo? ¿Por qué?
2. Cuenta una anécdota de Martí o Che.
3. ¿Qué cualidades del Guerrillero Heroico se revelan en la carta escrita a sus hijos?
4. José Martí, al igual que el Che, cayeron desempeñando una misión valiosa, la de preservar la patria al precio que fuese necesario. Si tuvieras la posibilidad de escribirles sabiendo que aún viven ¿qué les comentarías?
5. Imagina que en estos momentos eres periodista. Elabora una noticia de no más de cinco renglones donde informes a tus compañeros de aula por qué es necesario luchar por la independencia de nuestra amada tierra. Ponle un título inspirador.
6. Cierra los ojos e imagina que Martí visita tu municipio y tú eres el encargado de ser su guía, ¿qué harías para que se sienta interesado en conocer las tradiciones de tu pueblo?
7. Elabora un diálogo entre Martí y el Che relacionado sobre cómo se debe sentir un verdadero hombre que lucha por la libertad de su patria. ¡Sé creativo!

8. Por los conocimientos que ya tienes, redacta una carta donde expongas tus emociones hacia esos dos valerosos hombres.
9. Incluye un personaje a la lectura.
10. Introduce un conflicto que cambie abruptamente el final de la lectura.
11. De las dos cartas leídas, escoge una de ellas y redacta una nueva carta donde intercambies el emisor, el receptor y el mensaje siga siendo salvar la patria.
12. Realiza un dibujo donde plasmes cómo sería el encuentro de Martí con su hijo luego de terminada la guerra.
13. Elabora una pequeña historieta donde aparezcan estos dos valerosos héroes luchando por la libertad de la patria.

El docente proporciona apoyo para que los estudiantes, a partir de sus experiencias y del intercambio interactúen con textos pertenecientes a diferentes tipologías, reconozcan el tipo de texto y sus características, establezcan diferencias entre ellos, los transformen y puedan alcanzar aprendizajes sobre la base de los modos de actuación para comprender, es decir, se vea en la necesidad del dominio de la información implícita en el texto para tomar una posición crítica ante él. El nivel de independencia se logrará si las complejidades del texto seleccionado para su elaboración se corresponden con el nivel alcanzado por el estudiante.

## **CONCLUSIONES**

La transición por los niveles de comprensión debe ofrecerle al lector sus rasgos pertinentes, perfectamente comprobables por el receptor, de manera tal que no se transforme la intención comunicativa del texto original que se ha recibido y al mismo tiempo reconstruido. Se hace necesario recalcar que en la medida en que el estudiante adquiere e interioriza el descifrado, logrará la transición exitosa por los niveles de comprensión de textos y será cada vez más independiente para descubrir el significado del material impreso.

En la medida en que el tratamiento didáctico metodológico se logre integrar al proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas del currículo, se originará la construcción de los significados del texto escrito y con ello, la construcción creadora de nuevos significados textuales, lo cual conllevará a la construcción de nuevos significados contextuales con elementos intertextuales que provocará el carácter universal y contextualizado del proceso de transición por los niveles de comprensión del texto escrito en la los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Primaria.

## **REFERENCIAS**

- Roméu, A. y otros. (2007). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Vogler, P., Crivello, G. y Woodhead, M. (2008). *La investigación sobre las transiciones en la primera infancia: Análisis de nociones, teorías y prácticas*. Cuadernos sobre Desarrollo Infantil temprano. Países Bajos: Fundación Bernard van Leer.

## **METODOLOGÍA PARA EL TRATAMIENTO PEDAGÓGICO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

### **METHODOLOGY FOR THE PEDAGOGICAL TREATMENT OF THE GENDER PERSPECTIVE IN THE TRAINING OF THE ARTS EDUCATION PROFESSIONAL**

Gledymis Fernández Pérez<sup>1</sup>, [gledysfp@ult.edu.cu](mailto:gledysfp@ult.edu.cu)

Yoenia Olivia Infante Cabrera<sup>2</sup>, [yolivia@ult.edu.cu](mailto:yolivia@ult.edu.cu)

Manuel Sánchez Rojas<sup>3</sup>, [msrojas@ult.edu.cu](mailto:msrojas@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

En la actualidad se hace imprescindible asumir en el proceso formativo las teorías contemporáneas que otorgan relevancia a la inclusión, la justicia y la equidad. Por tal motivo, resulta importante brindar tratamiento pedagógico a la perspectiva de género en la formación del profesional de Educación Artística. Para cumplir tal propósito, se requiere de una metodología que señale cómo proceder si se desea alcanzar una formación integral en los educadores artísticos. De acuerdo con ello, los principales resultados de esta investigación se dirigen a mostrar los procedimientos y acciones a tener en cuenta para distinguir la perspectiva de género como parte del contenido artístico desde el trabajo de los colectivos de año y disciplinas. Con ese fin, se utilizaron como métodos la modelación y el enfoque de sistema, que permitieron determinar no solo las interrelaciones entre la teoría fundamentada en el modelo pedagógico y la práctica educativa, sino, también, concebir el modo de secuenciar el proceso de implementación de la perspectiva de género en la carrera Educación Artística. La elaboración de la metodología corroboró la necesidad de incluir este tema en la formación profesional al evidenciar las posibilidades reales de educar en correspondencia con los valores que emanan de la perspectiva de género.

**PALABRAS CLAVES:** metodología, perspectiva de género, formación, educación artística.

#### **ABSTRACT**

Nowadays, it is essential to assume in the training process the contemporary theories that give relevance to inclusion, justice and equity. For this reason, it is important to provide pedagogical treatment to the gender perspective in the training of Art Education professionals. In order to fulfill this purpose, a methodology is required to indicate how to proceed if an integral formation of art educators is to be achieved. Accordingly, the main results of this research are aimed at showing the procedures and actions to be taken into account to distinguish the gender perspective as part of the artistic content from the work of the year and discipline collectives. To this end, modeling and the system approach were used as methods, which allowed to determine not only the interrelations between the theory based on the pedagogical model and the educational practice, but also to conceive the way of sequencing the implementation process of the gender perspective in the Art Education career. The elaboration of the methodology

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Médicas, Las Tunas, Cuba.

corroborated the need to include this topic in the professional training by evidencing the real possibilities of educating in correspondence with the values that emanate from the gender perspective.

**KEY WORDS:** methodology, gender perspective, training, art education.

## INTRODUCCIÓN

El género, como categoría de análisis, ha experimentado una evolución teórica que devela las asimetrías para los grupos sociales. Así, las investigaciones muestran lo necesario de dominar sus rasgos distintivos, pues al convertirse en un problema social y cultural, deben transformarse los patrones androcéntricos que laceran las relaciones de género. Estas últimas, al incluir las necesidades, situaciones y características de todos los seres humanos, requieren de una perspectiva sustentada en el respeto, la equidad y la justicia social (Trejo, Llaven y Pérez, 2015).

Para comprender el género se tornan decisivas las consideraciones filosóficas de Beauvoir (citado por Morant, 2017) al referir que la mujer era un producto elaborado por la civilización. Sus criterios sirvieron de base a los estudios psicológicos, en tanto, Money (citado por Miranda, 2012) y Stoller (citado por Martínez, 2017), al utilizar el término género para aludir a un componente cultural en la formación de la identidad sexual, reconocieron las diferencias entre el sexo biológico y el género. Esta idea fue adoptada por la antropología cuando cuestionó la naturalización de las relaciones de género y planteó que el género es algo que se hace, se construye, no es algo dado.

Al respecto, los trabajos antropológicos han sido determinantes para entender el carácter socio-histórico del género. En este sentido, Lamas (2013) señala que cada cultura establece un conjunto de prácticas y representaciones sociales que atribuyen características específicas a mujeres y hombres. Según la autora, el género es una construcción simbólica que define la conducta objetiva y subjetiva de los sujetos, por lo que cada sociedad tiene su manera particular de asumirlo, lo que no significa que exista igualdad en las relaciones de género.

A partir de estos referentes, la antropóloga Lagarde (2008) puntualiza que el género es una categoría que abarca lo bio-socio-psico-econo-político-cultural, por ende, es la síntesis histórica de las relaciones sociales, que implica al sexo, pero lo trasciende para favorecer la construcción social y la formación de la personalidad.

Tales razonamientos permiten a Scott (2013) delimitar el género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias entre los sexos y una forma primaria de relaciones significantes de poder. La autora expone dos particularidades en su definición. En la primera manifiesta que el género es inherente a las relaciones de mujeres y hombres al sustentarse en las diferencias creadas por el sexo, de ahí que establece un vínculo entre lo social y lo biológico. Su segunda acepción indica las asimetrías que trae consigo el género, las cuales se erigen en la dominación de un grupo sobre otro.

A tono con lo expresado, los aportes sociológicos destacan las reflexiones de Bourdieu (1999) en cuanto a la violencia simbólica. Al analizar las actividades de mujeres y hombres, el autor aclara que la subordinación corresponde a lo femenino, lo que es resultado de las condiciones sociales. Por eso, sugiere otorgarles conocimiento a los

grupos vulnerables para que, desde la misma construcción cultural, reviertan el estado de inferioridad. Sus planteamientos resultaron significativos, toda vez que ayudaron a entender que las desigualdades sociales no se circunscribían a la raza, clase social, color de la piel y etnia, pues estos aspectos, como afirma Arias (2006), al ser propios de mujeres y hombres, no pueden sondearse de manera separada al género.

Lo anterior ha sido relevante en la comprensión de la perspectiva de género. Su esencia, explicada por Lagarde (1996, 1997, 2008), apunta a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración que resignifique la historia, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres. Esta opinión, al reivindicar el papel femenino, minimiza la importancia de la diversidad de género, cuestión que se ha valorado en los últimos años.

De acuerdo con lo expuesto, Gamba precisa que la perspectiva de género implica:

... reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorio para las mujeres; dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente (...), atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión. (2008, p. 8)

Lo referido por la autora destaca la connotación dada a las relaciones de poder, ya que brindan supremacía a los hombres y lo masculino sobre la inferioridad de las mujeres y lo femenino.

Según Proveyer (2005) y Alfaro (2008), los estereotipos de género mantienen ese poder. Se definen asociados a los comportamientos típicos de cada sexo que delimitan la feminidad y la masculinidad. Ello se extiende, a su vez, a las ocupaciones, por lo que dan origen a la división sexual del trabajo, que se materializa en los roles de género.

Del enunciado de Gamba (2008), se hace imprescindible analizar el vínculo del género con la clase, etnia, color de la piel, edad y religión. Esto posibilita asumir la articulación social del género como el nexo establecido entre esos elementos. En correspondencia con ello, es necesario puntualizar que la presente investigación pondera la relación género, color de la piel y clase social, con el fin de comprender la propuesta.

Además de lo expuesto, se distinguen teorías centradas en concepciones binarias que otorgan protagonismo a las relaciones intergenéricas, es decir, entre mujeres y hombres. Sin embargo, esto ha sido cuestionado en años recientes al señalarse que, desde el punto de vista intragenérico, hombre-hombre y mujer-mujer, existen maneras de experimentar el género, de forma tal que se alude a las orientaciones sexuales e identidades de género (Castro, 2017), aunque, también, se encuentran los *queer* o el tercer género (Lagarde, 2008).

En consecuencia, resulta oportuno especificar que la perspectiva de género reconoce la diversidad genérica asociada a la construcción de la humanidad (Lagarde, 1997), por eso, la sustenta en la comprensión y respeto a los modos de ser, lo que implica aceptar, finalmente, que todos los cuerpos tienen derecho a existir. A partir de las ideas anteriores, ha sido fundamental la inclusión de la perspectiva de género en la educación. Para Álvarez (2011), educar en consonancia con sus planteamientos, significa ir más allá de establecer la igualdad de derechos. Se trata de promover un

cambio cultural que elimine prejuicios, estereotipos, desigualdades, con lo cual es posible formar una nueva identidad.

Esos juicios se corroboran por González (citado por Pérez y Betancourt, 2018) al exponer que la perspectiva de género contribuye a la concientización e interiorización, por parte de los educadores y demás agentes socializadores, de la necesidad de detectar, superar y prevenir toda manifestación de fuerza, poder, en especial sobre la niña, la mujer y otros grupos vulnerables, como las lesbianas, gays, transgéneros e intrasexuales. Sus análisis consideran que es una estrategia primordial para suscitar relaciones de equidad, respeto y cooperación en aras de favorecer el desarrollo humano pleno. Por tanto, se evidencia que los valores morales son inherentes a la perspectiva de género, de ahí la importancia de educar desde sus postulados.

De la sistematización teórica precedente, se asume que la perspectiva de género es un posicionamiento crítico ante los hechos, fenómenos y procesos que integran las relaciones sociales, razón por la que facilita examinar las relaciones intergenéricas, intragenéricas y otras variantes. De acuerdo con esto, los rasgos de la perspectiva de género son: relaciones de poder, articulación social del género y diversidad de género (Gamba, 2008; Lagarde, 2005; Castro, 2017) que al mostrar las oportunidades e impedimentos en las relaciones de género, contribuyen a la equidad y la justicia social.

### **Fundamentos esenciales del modelo pedagógico**

El modelo pedagógico de la perspectiva de género en la formación del profesional de Educación Artística exige profundizar en el contenido artístico para distinguir los rasgos de la perspectiva de género. Es válido señalar que el arte constituye un elemento transformador del ser humano, por ende, al analizarlo de acuerdo con los rasgos de la perspectiva de género, se forman sujetos capaces de modificar las concepciones androcéntricas que han determinado históricamente las relaciones de género.

Para los profesores y estudiantes de Educación Artística es indispensable aprender a enseñar el arte con perspectiva de género, toda vez que el Modelo del Profesional incluye, en el sistema de valores, la justeza pedagógica, cuyo sustento es la equidad de género. La apropiación de estos valores precisa asumir en el contenido artístico los rasgos de la perspectiva de género, para lo cual resultan fundamentales los métodos, medios y formas organizativas a utilizar en las actividades académicas, extensionistas, laborales e investigativas.

Al ser protagonistas de un proceso formativo que instruye, educa y promueve el desarrollo integral de la personalidad, los profesores y estudiantes se apropian de los nuevos significados que ofrece el contenido artístico para otorgarle esa mirada humanista que reclama la equidad de género y la justicia social. Lo expuesto reviste importancia si se considera la doble formación de los estudiantes, quienes no solo aprenden a enseñar, sino, además, enseñan a aprender las manifestaciones del arte y, por consiguiente, las atribuciones culturales y sociales que pueden ser objeto de transformación con la perspectiva de género.

Para educar a partir de los rasgos de la perspectiva de género alcanzan relevancia los espacios de interacción donde se socializan los aprendizajes, por tal motivo, las relaciones grupales establecidas en la universidad y la entidad laboral de base adquieren preeminencia, pues, mediante estas, es posible promover actitudes y

sentimientos en correspondencia con la perspectiva de género. Esto incluye las acciones educativas que se desarrollan en las instituciones culturales, la familia y la comunidad, en las cuales los profesores y estudiantes se convierten en protagonistas de los cambios que demanda el género.

La apropiación del contenido artístico con perspectiva de género en los contextos socioeducativos requiere de la dinámica que se origina con la relación de los métodos, medios y formas organizativas, en tanto, los profesores y estudiantes hacen suya esa parte de la cultura que brinda trascendencia a la equidad y la justicia social en el análisis de las manifestaciones del arte.

### **Metodología para el tratamiento pedagógico de la perspectiva de género**

Para profundizar en la metodología, es primordial referir algunos de los posicionamientos teóricos que la analizan en su naturaleza instrumental. Así, la metodología se ha considerado un sistema de métodos, procedimientos y técnicas que, al ser regulados, ordenan el pensamiento y el modo de actuación para obtener propósitos cognoscitivos (De Armas y Valle, 2011). En esta definición se evidencian las potencialidades de acudir a la metodología, ya que facilita la puesta en práctica de los conocimientos para alcanzar los objetivos propuestos.

Independientemente a estas ideas, se asume el criterio de Montoto y Cespón (2011), Rodríguez (2013) y Martínez (2017) al plantear que la metodología es una secuencia sistémica de etapas, cada una de las cuales incluye acciones y procedimientos dependientes entre sí que permiten el logro de determinados objetivos. A partir de este enunciado, se comprende el carácter procesal de la metodología, al mismo tiempo que emerge la importancia de aludir a las características que la definen según los criterios de Quiñones (2007), Infante (2008), Matos (2014) y Sánchez (2019). De esa manera, al hacerse una reelaboración teórica se considera:

- Sistémica, objetiva, dinámica y flexible: asume la unidad teoría-práctica, muestra relaciones de interdependencia entre sus etapas, posibilita establecer, con flexibilidad, nexos entre los procedimientos y acciones para la apropiación del contenido artístico resignificado con perspectiva de género.
- Humanista, diferenciadora, grupal y evaluativa: tiene en cuenta las particularidades de los profesores y estudiantes en relación con la perspectiva de género, promueve las relaciones grupales mediante la apreciación artística y una evaluación del proceso y resultado.
- Orientadora, integradora y desarrolladora: favorece una constante orientación, ejecución y control de las tareas pedagógicas que responden a la perspectiva de género en los componentes académico, extensionista, laboral e investigativo de los contextos socioeducativos.

Los planteamientos anteriores reflejan que la metodología está formada por etapas que revelan los métodos con sus correspondientes procedimientos y acciones. De ese modo, garantiza la implementación de la perspectiva de género en la formación del profesional de Educación Artística, por lo que su objetivo general consiste en ofrecer tratamiento pedagógico al contenido artístico resignificado con perspectiva de género en los contextos socioeducativos.

Al delimitarse su finalidad, se precisa que el método fundamental de la metodología es el trabajo con la apreciación artística, el cual se vincula con otros métodos pedagógicos para determinar los significados de las obras de arte a partir de los sujetos creadores, personajes y obras de arte con los rasgos de la perspectiva de género.

La metodología consta de tres etapas. La primera está dirigida a preparar a profesores y estudiantes, con el fin de que establezcan la perspectiva de género como parte del contenido artístico en la formación del profesional de Educación Artística. Su objetivo reside en capacitar a los profesores y estudiantes sobre las potencialidades de la perspectiva de género en la educación artística, por ende, se puntualizan los siguientes procedimientos:

- a) Familiarización de los profesores y estudiantes con la perspectiva de género: propicia la actualización del diagnóstico pedagógico integral y facilita el acercamiento de los profesores y estudiantes a los rasgos de la perspectiva de género. Las principales acciones son: explorar los criterios de los profesores y estudiantes sobre el género en los contextos socioeducativos, realizar talleres acerca de los rasgos de la perspectiva de género y escuchar las opiniones de profesores y estudiantes en cuanto a las actividades de apreciación artística que les interesaría hacer en lo académico, extensionista, laboral e investigativo para lograr un mayor protagonismo en esta temática.
- b) Consulta de variadas fuentes especializadas del proceso de formación del profesional de Educación Artística en relación con la perspectiva de género: prepara a los profesores en la conceptualización de la perspectiva de género y su vínculo con el arte. Se plantean como acciones: seleccionar los conceptos artísticos en correspondencia con la perspectiva de género, debatir desde el punto de vista axiológico la equidad de género y la justicia social, analizar el papel de los contextos socioeducativos, así como determinar los métodos, medios y formas organizativas.
- c) Debate entre profesores y estudiantes sobre temas relacionados con la perspectiva de género en el arte: tiene el propósito de examinar los rasgos de la perspectiva de género en los conceptos artísticos. La preparación anterior de los profesores favorece el intercambio con los estudiantes. Entre sus acciones sobresalen: realizar talleres para el estudio de las relaciones de poder, la violencia contra la mujer, la equidad, la inclusión social, el vínculo del género, color de la piel y clase social en las manifestaciones artísticas, entre otros aspectos relativos a los problemas sociales de la contemporaneidad que son inherentes a la formación del profesional de Educación Artística.
- d) Determinación de las potencialidades del contenido artístico resignificado con perspectiva de género en las disciplinas: los profesores sondean los conceptos artísticos para determinar acciones específicas en las asignaturas. Dentro de las principales acciones que deben realizar se encuentran: precisar las potencialidades de los conceptos artísticos para develar los rasgos de la perspectiva de género, analizar cómo la habilidad apreciar contribuye a la apropiación de los conceptos artísticos con los rasgos de la perspectiva de género, con el fin de promover la formación axiológica.

- e) Selección de la metodología para la apropiación del contenido artístico resignificado con perspectiva de género: implica la determinación de métodos, procedimientos, medios y formas organizativas por parte de los profesores. Comprende las siguientes acciones: utilizar el método de trabajo con la apreciación artística y sus procedimientos en relación con otros métodos pedagógicos, seleccionar las obras de arte como medios de enseñanza y las formas organizativas, así como elaborar las tareas pedagógicas para su ejecución en los contextos socioeducativos.
- f) Contextualización de la perspectiva de género en la estrategia educativa del año académico: prepara a los profesores del colectivo de año y a los estudiantes en la elaboración de la estrategia educativa del año académico. Las acciones refieren: actualizar la caracterización de la brigada a partir de la perspectiva de género; valorar las dimensiones curricular, sociopolítica y extensionista para la distinción de la perspectiva de género; precisar y planificar las tareas pedagógicas vinculadas a la apreciación artístico-genérica en lo académico, extensionista, laboral e investigativo en los contextos socioeducativos y, de manera particular, las tareas pedagógicas para la práctica sistemática y concentrada que posibiliten el trabajo con la apreciación artística.

La segunda etapa de la metodología aboga por el desarrollo de la apreciación artística con perspectiva de género. Su objetivo se centra en la realización de actividades académicas, extensionistas, laborales e investigativas que tienen en cuenta los conceptos artísticos con los rasgos de la perspectiva de género. Sus procedimientos se exponen a continuación:

- a) Aplicación de las tareas pedagógicas relacionadas con la perspectiva de género a partir de la estrategia educativa del año académico: permite la orientación y despliegue de las tareas pedagógicas elaboradas por los profesores. Presenta las siguientes acciones: realizar charlas educativas sobre la perspectiva de género en la brigada; dirigir el montaje de obras que acentúen la perspectiva de género en las manifestaciones del arte; orientar la apreciación artística con perspectiva de género en los contextos de la universidad, la entidad laboral de base y las instituciones culturales; orientar el desarrollo de investigaciones acerca de sujetos creadores y obras de arte.
- b) Realización de tareas pedagógicas con perspectiva de género en los contextos socioeducativos: facilita que los estudiantes se apropien de los conocimientos, habilidades y valores en consonancia con la perspectiva de género mediante el intercambio con profesores, sujetos creadores, miembros de la familia y la comunidad. Incluye como acciones: observar o escuchar la obra de arte, caracterizarla y valorarla de acuerdo con los rasgos de la perspectiva de género. Esto se corresponde con los procedimientos del método de trabajo con la apreciación artística y la estructura interna de la habilidad apreciar. Además, requiere de la persuasión, la conversación heurística, el método investigativo y el trabajo creativo, entre otros, que posibilitan el montaje de obras, las dramatizaciones, el desarrollo de investigaciones y la realización de pinturas como expresión de la apreciación artístico-genérica.

- c) Ejecución de tareas pedagógicas para aprender a enseñar el contenido artístico resignificado con perspectiva de género: los estudiantes muestran dominio de la metodología para enseñar a los adolescentes y jóvenes en la Enseñanza Media y Media Superior. Para ello, deben realizar las siguientes acciones: investigar acerca del contenido artístico con perspectiva de género, modelar las actividades de apreciación para el proceso formativo y planificar clases de educación artística donde se distinga la perspectiva de género en la entidad laboral de base.

En las etapas de preparación y desarrollo se determinaron procedimientos y acciones que conllevan a un acto valorativo. No obstante, la tercera etapa de la metodología está dirigida al control de las actividades planificadas para los profesores y estudiantes, con la finalidad de evaluar el proceso y resultado del tratamiento pedagógico de la perspectiva de género en la formación del profesional de Educación Artística. Sus procedimientos son los siguientes:

- a) Valoración de las experiencias de los profesores en los colectivos de disciplina y año académico en relación con la perspectiva de género: su propósito es que los profesores hagan un análisis de las actividades vinculadas a la perspectiva de género. Como acciones se proponen: autorreflexionar sobre las actividades realizadas en el proceso formativo, emitir juicios acerca de los resultados de la aplicación de las actividades y la transformación de los estudiantes de Educación Artística.
- b) Autovaloración de los estudiantes en cuanto a las actividades sobre la perspectiva de género: resulta de vital importancia para promover la transformación de los estudiantes en los diferentes contextos socioeducativos. Sus acciones están dirigidas a que los estudiantes expresen la perspectiva de género en la apreciación de obras artísticas, revelen cambios en la proyección personal y profesional, pero, también, sean capaces de distinguir sus propias transformaciones para incidir en los contextos socioeducativos donde transcurre el aprendizaje.

## CONCLUSIONES

La metodología para el tratamiento de la perspectiva de género en la formación del profesional de Educación Artística garantiza la implementación práctica de lo expuesto en el modelo pedagógico. Los procedimientos y acciones favorecen el protagonismo de profesores y estudiantes en la apropiación del contenido artístico resignificado con perspectiva de género, lo que concede relevancia a la comunicación y las relaciones grupales. De esa forma se patentiza lo necesario de la familiarización con el tema, el debate, la contextualización de la perspectiva de género en los colectivos de disciplina y año académico, así como la autorreflexión por parte de profesores y estudiantes. Sin embargo, lo fundamental reside en la posibilidad que brinda todo ello de asumir la educación artística con una mirada inclusiva que potencie el respeto a todas las personas.

## REFERENCIAS

Alfaro, M. C. (2008). Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad. En C. N. Hernández (Ed.), *Género. Selección de lecturas* (pp. 69-88). La Habana: Caminos.

- Álvarez, M. (2011). Educar con enfoque de género. Cambiar cambiando. En M. A. Torres y otros, *Educación para la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/ Sida desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural* (pp. 39- 42). La Habana: MINED.
- Arias, M. A. (2006). *Género y Educación. Propuesta para un estudio del currículo*. Ponencia presentada en el Evento provincial de la Cátedra de la Mujer y Familia. Universidad Oscar Lucero, Holguín, Cuba.
- Bourdieu, P. (1999). La dominación masculina. *Estar-en-el-mundo* [CD-ROM]. La Habana: Centro Félix Varela.
- Castro, M. (2017). *La integración social de las personas transexuales en Cuba*. La Habana: CENESEX.
- De Armas, N. y Valle, A. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Gamba, S. (2008). ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? *Mujeres en Red. El periódico Feminista*. Recuperado de <http://www.mujiereenred.net>
- Infante, Y. O. (2008). *Concepción didáctica para el tratamiento a la historia de las mujeres en la educación Secundaria Básica* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas. Recuperado de <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/259>
- Lagarde, M. (1997). La perspectiva de género. En *Selección de lecturas de diplomado de actualización profesional "Género: teoría y transformación social. La experiencia cubana"*. La Habana: Centro de Estudios de la Mujer (CEM).
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Coyoacán: Editorial Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <https://www.traficantes.net/libros/los-cautiverios-de-las-mujeres>
- Lagarde, M. (2008). La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. En C. N. Hernández (Ed.), *Género. Selección de lecturas* (pp. 35-44). La Habana: Caminos.
- Lamas, M. (Comp.). (2013). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM. Recuperado de <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/EI%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>
- Martínez, S. (2017). *La utilización de los medios audiovisuales en relación con los valores en la formación inicial del profesional de la educación* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas, Cuba.
- Matos, E. (2014). *La formación laboral con perfil identitario en los estudiantes de la especialidad explotación del transporte* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.

- Miranda, M. (2012). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. *Díkaion*, 21(2), pp. 337-356. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/dika/v21n2/v21n2a02.pdf>
- Montoto, M. y Cespón, M. (2011). Metodología para el desarrollo de la habilidad apreciar la obra artística. En C. R. Seijas (Ed.), *Selección de lecturas. Educación Artística 1* (pp. 15-30). La Habana: Pueblo y Educación.
- Morant, I. (2017). El segundo sexo, de Simone de Beauvoir, y el feminismo contemporáneo. *Saitabi. Revista de la Facultat de Geografia i Història*, (67), pp. 105-134. Recuperado de <https://doi.org/10.7203/saitabi.67.12203>
- Pérez, A. y Betancourt, M. Z. (2018). Enseñar a orientar la sexualidad con enfoque de género en la formación docente. En B. Fierro (Coord.), *Educación y Pedagogía Cuba 2018*, Parte II (pp. 53-71). La Habana: REDIPE. Recuperado de <https://redipe.org/wp-content/uploads/2019/03/>
- Proveyer, C. (Comp.). (2005). *Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género*. La Habana: Félix Varela.
- Quiñones, D. A. (2007). *Una concepción didáctica de evaluación en el tercer momento del desarrollo de la escuela primaria* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.
- Rodríguez, M. (2013). *Metodología para el uso de sitios web docentes, como medio de enseñanza para la formación de docentes en la disciplina Metodología de la Enseñanza de la Informática* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, Cienfuegos, Cuba.
- Sánchez, M. (2019). *El desarrollo de la creatividad de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en la Secundaria Básica* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas, Cuba.
- Scott, J. (2013). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). México: PUEG. Recuperado de <https://www.fundacionhenrydunant.org>
- Trejo, M. L, Llaven, G. y Pérez, H. C. (2015). El enfoque de género en educación. *Atenas*, 4(32), pp. 49-61. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478047208004>

## EL TRATAMIENTO A LOS CONTENIDOS HISTÓRICOS PATRIMONIALES EN LA HISTORIA DE CUBA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

## THE TREATMENT OF HISTORICAL PATRIMONIAL CONTENTS IN THE HISTORY OF CUBA THROUGH DIDACTIC ACTIVITIES

Magda Pérez Laguna<sup>1</sup>, [magda@ult.edu.cu](mailto:magda@ult.edu.cu)

Yoenia Olivia Infante Cabrera<sup>2</sup>, [yolivia@ult.edu.cu](mailto:yolivia@ult.edu.cu)

Yanoski Ricardo Rivero<sup>3</sup>

### RESUMEN

La investigación pertenece al proyecto Historia para enseñar y aprender, constituye una tarea del mismo y responde al problema relacionado con el insuficiente tratamiento a los contenidos históricos patrimoniales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia, que incide en la falta de interés de los estudiantes por preservar y divulgar, la historia desde las potencialidades que brinda el patrimonio tangible e intangible. La investigación propicia un acercamiento a la problemática, para desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia, fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes por sus raíces e identidad. Su objetivo fundamental es contribuir al desarrollo de una educación histórica patrimonial en los estudiantes para que desde la realización de actividades didácticas de marcado carácter social se transformen y transformen la realidad.

**PALABRAS CLAVES:** patrimonio, contenidos histórico patrimoniales, actividades didácticas.

### ABSTRACT

The research belongs to the History for teaching and learning project, it constitutes a task of the same and responds to the problem related to the insufficient treatment of the historical patrimonial contents in the teaching-learning process of History, which affects the lack of interest of students to preserve and disseminate history from the potentialities offered by the tangible and intangible heritage. The research provides an approach to the problem, in order to strengthen the students' sense of belonging to their roots and identity through the history teaching-learning process. Its fundamental objective is to contribute to the development of a historical heritage education in students so that from the realization of didactic activities of a marked social character, they can transform and transform reality.

**KEY WORDS:** heritage, historical heritage contents, didactic activities.

### INTRODUCCIÓN

La educación cubana promueve la apropiación de los valores materiales y espirituales como expresión cultural y creativa de los seres humanos inmersos. Desde esta

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Estudiante, Universidad de Las Tunas, Cuba.

perspectiva, la promoción y conservación del patrimonio constituye una potencialidad para promover la formación integral del adolescente cubano.

En la actualidad se realiza el Tercer Perfeccionamiento en la Educación Cubana, cuyos cambios propician mayor flexibilidad curricular para promover la educación histórico patrimonial en un contexto de aprendizaje que posibilita localizar, procesar y comunicar la información de las fuentes patrimoniales en su interrelación con las situaciones de la vida social.

Reiteramos la idea abordada en artículos anteriores de que una historia total como principio historiográfico y didáctico necesita de las fuentes patrimoniales como restos de un pasado que se conecta con el presente y posibilita hipotetizar acerca del futuro, y profundizar en la necesidad de comprender la relación causa-consecuencia-huella, así como la interrelación entre la cultura histórica y la memoria, para promover una educación patrimonial que promueva la conciencia de los adolescentes en el desarrollo integral de su personalidad.

Para conocer el estado actual del problema se realizó una caracterización integral de los docentes de Historia y un grupo de adolescentes de la ESBU Calixto Sarduy del municipio Las Tunas. De manera específica, las mayores dificultades están dadas en la apropiación de los conocimientos lógicos. Se utilizaron diversos métodos, procedimientos y técnicas de investigación tales como: la observación a las actividades docentes, la encuesta a los docentes y adolescentes, la revisión de los planes de clases y documentos docentes metodológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en la Educación Secundaria Básica, entre otros.

### **El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia y el tratamiento a los contenidos histórico patrimoniales**

En el programa de Historia de Cuba se apreció la tendencia a ofrecer tratamiento didáctico a los elementos culturales e interdisciplinarios, aunque todavía prevalecen los elementos políticos militares sin lograrse una integración de los contenidos históricos sociales. De manera específica, en las orientaciones metodológicas predomina la concepción del patrimonio como fuente portadora de información histórica social, sin que se comprenda en toda su dimensión las potencialidades de los contenidos históricos patrimoniales, cuando se estudia el patrimonio como parte del contenido.

Dentro de este análisis se encontró como aspecto positivo la aplicación y sistematización de los resultados de proyectos de investigación relacionados con la introducción de contenidos de naturaleza más social y cultural, pero se necesita un mayor nivel de concreción para lograr mayor sistematización de los contenidos patrimoniales en el proceso enseñanza-aprendizaje de la Historia y obtener un mejor aprendizaje de esta materia por parte de los adolescentes.

La observación y estudio desarrollados posibilitó reflexionar sobre una carencia importante del adolescente en su formación elemental. Se les mueve hacia el consumo natural, se les invita a que valoren el patrimonio sin guías que posibiliten la comprensión de su utilidad social. Los conocimientos de los adolescentes son insuficientes acerca de su entorno y el valor cultural. Generalmente perciben con cierta indiferencia lo que les rodea, a pesar que desde la educación ambiental se han dado pasos en la toma de conciencia del cuidado de lo que está a su alrededor. De modo

que no siempre desarrollan un papel protagónico en la apropiación de los contenidos históricos en correspondencia con la diversidad educativa y por las limitaciones existentes en el tratamiento de los contenidos históricos patrimoniales.

Los adolescentes reconocen algunos lugares patrimoniales como los museos, son capaces de identificar algunos objetos, pero la información es limitada y con un carácter fáctico, sin que logren en su mayoría comprender el patrimonio como parte del contenido. Al tratar acerca de las fuentes patrimoniales de la familia y la comunidad los adolescentes refieren acerca de su importancia, en algunos casos de manera implícita, por lo que se necesita mayor utilización de esas fuentes, así como de los contenidos históricos patrimoniales.

Estas limitaciones contribuyen a que los contenidos que se imparten no siempre están provistos de la significación personal y social en el aprendizaje de los adolescentes, los cuales muestran predominio de la reproducción y memorización. Tales aspectos evidencian carencias teóricas y metodológicas acerca de los contenidos históricos patrimoniales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Secundaria Básica.

Las manifestaciones detectadas y argumentadas posibilitaron determinar que las principales causas del problema están condicionadas por la limitada preparación teórica y metodológica de los docentes de los contenidos históricos patrimoniales, así como para la determinación de los métodos, medios y formas organizativas en correspondencia con una evaluación de proceso y resultado que posibilite el cumplimiento del objetivo formativo propuesto en cada clase.

La caracterización realizada posibilitó determinar el diagnóstico causal acerca del tratamiento didáctico de los contenidos patrimoniales y luego reelaborar las actividades didácticas.

Con el objetivo de darle solución al problema planteado, se diseñaron actividades didácticas para favorecer el contenido histórico patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia. Antes de señalar las actividades didácticas es necesario esclarecer el término actividad. Varios son los autores que han definido el concepto de actividad desde una perspectiva psicopedagógica, entre los cuales: Leontiev (1981), Bermúdez y Rodríguez (1996) constituyen clásicos en este sentido. Se parte del criterio de que la actividad está determinada por las formas de comunicación material y espiritual, generadas por el desarrollo de la producción; es un sistema incluido en las relaciones sociales; fuera de estas no existe.

Se coincide con Bermúdez (2004) cuando refiere que es importante tener en cuenta dos aspectos fundamentales en relación con la esencia de la actividad: primero, en la relación sujeto objeto, el elemento activo lo juega el sujeto, mientras que el objeto recibe pasivamente la acción. Este papel activo del sujeto se muestra, no solo en que produce una transformación del objeto, sino también es el hecho, de que al lograrlo, provoca también un cambio, una transformación en sí mismo y en segundo lugar, la interrelación ocurre, tanto de manera externa, con operaciones físicas reales, con objetos reales, como de forma interna, con operaciones ideales (mentales) con objetos ideales (conceptos, símbolos o imágenes).

Tales consideraciones teóricas, sirvieron de basamento para la formulación y estructuración de la propuesta de actividades, destacándose en este caso las interrelaciones de cada uno de sus elementos y estructura que se concibieron en la elaboración de las mismas.

### **Actividades didácticas para trabajar los contenidos históricos patrimoniales**

Con la propuesta de las actividades didácticas se pretende que el adolescente sea sujeto de su propio aprendizaje, responsable de su crecimiento personal, activo y transformador con respecto al conocimiento, a la realidad y a sí mismo. El alcance de las actividades didácticas, radica en que el adolescente participe, busque, elabore, analice, valore y compruebe la información obtenida, determine causas y alternativas para enfrentar y resolver problemas desde lo realizado en las actividades, o desde lo expresado en los materiales estudiados.

Se proponen actividades que permiten atender las insuficiencias detectadas en la utilización del patrimonio en el programa de Historia de Cuba de 9no grado. En cada actividad se tienen en cuenta los contenidos fundamentales de la disciplina y los valores asociados de la sociedad cubana.

La propuesta consta de 9 actividades, aquí explicitamos 3, vinculadas con el patrimonio local. Las actividades siguen de manera general una misma estructura, varían en dependencia del tipo de actividad que se despliegue, pero en esencia se desarrollan bajo un mismo algoritmo de trabajo: título, objetivo, orientaciones metodológicas y evaluación. La singularidad se adquiere por la propia naturaleza del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia, donde la vivencia desempeñará un rol fundamental.

Es importante señalar que las actividades que se propongan deben ser coordinadas con las autoridades de los centros e instituciones en que se desarrollarán, precisando hora, lugar y otros aseguramientos; utilización de medios que posibiliten el desarrollo exitoso de esta.

Las actividades didácticas deben propiciar principalmente la formación de vivencias afectivas a partir del vínculo con el patrimonio local, de modo que influya en el sentido de pertenencia al identificarse con su historia:

Propuestas de actividades didácticas:

1. Título: La huella de los tuneros en la lucha por la independencia.

Objetivo: Conocer las evidencias materiales que se conservan en el Memorial Vicente García, que evidencian la participación de la región en el proceso de lucha por la independencia, el papel de la mujer y el amor a la patria por encima de todo.

Tipo de actividad: Visita al Memorial Vicente García

Orientaciones metodológicas:

La actividad se dividirá en tres momentos importantes, será realizada a través de un sistema de preguntas que se orientan previamente para cada tema, junto con la bibliografía en la que debe profundizar la información antes de realizar la visita al Memorial Vicente García, declarado monumento nacional del municipio de Las Tunas.

Posteriormente se realizará la visita coordinada con las especialistas al memorial o también se podrá acceder a través del sitio WEB de Patrimonio Local elaborado por la Lic. Magda Pérez y otros especialistas, en la parte derecha hacia abajo aparece un panel con Patrimonio Local, dentro Historia y dentro Memorial Vicente García, con la información relacionada con todo lo ocurrido en este inmueble.

La casa natal del General Vicente García.

Actividades:

- Observar los objetos materiales, correspondientes a Vicente García que se exhiben en el museo, así como a la explicación ofrecida por la especialista de cómo transcurrió su vida en ese inmueble y elaborar un resumen.
- Tomar notas relacionadas con las evidencias materiales que permiten conocer sobre la historia del inmueble, los acontecimientos más importantes que se desarrollaron allí y elabore sus conclusiones.
- Caracteriza la construcción teniendo en cuenta: etapa en la que se construyó, estilo arquitectónico, objetivo, reconstrucciones realizadas, su función en la actualidad.
- ¿Por qué crees que el inmueble fue declarado monumento nacional?
- ¿Qué significado le concedes a la explicación ofrecida por la museóloga para tu formación estudiantil?
- ¿Qué fue lo que más te impresionó de la visita realizada?
- Elabora un informe que contenga las notas tomadas en la visita al memorial, así como las principales motivaciones y experiencias obtenidas, argumenta esta información con lo fichado en la bibliografía.

Bibliografía:

Marrero, V. M. (1992). *Vicente García, leyenda y realidad*. La Habana: Ciencias Sociales.

Evaluación: Se evaluará a partir de las actividades orientadas, el reflejo del componente afectivo-motivacional de la acción desarrollada en el museo y la correcta exposición de los adolescentes, los cuales deben emitir sus criterios personales apoyados de la bibliografía orientada, se complementará la evaluación con la memoria escrita de la actividad.

2. Título: Brígida Zaldívar una patriota brava

Objetivo: Caracterizar la vida y obra de Brígida Zaldívar a través de anécdotas narradas en el museo y la investigación realizada en la bibliografía.

Orientaciones metodológicas: La actividad será conducida a través de un sistema de preguntas y respuestas, que se orientaron con anterioridad y que deben profundizar en la bibliografía y apoyarse en la narración de la especialista del museo. Se elaborará una memoria escrita con las vivencias.

#### Actividades:

- ¿Cuál era el verdadero nombre de Brígida?
- ¿Cuándo y dónde nació la patriota?
- ¿Cómo fue su relación con Vicente García?
- ¿Al iniciar la guerra de 1968 qué hizo Brígida?
- Narre el incidente entre el coronel Eugenio Loño y Brígida desarrollado en la casa familiar.
- ¿Cómo calificas la actitud de Brígida obligada a dejar morir a sus dos pequeños hijos?
- ¿Al ser tomada la ciudad por Manuel de Quesada el 16 de agosto de 1869 qué hizo Brígida?
- Valore el significado de la frase de Brígida Saldívar, “usted no sabe de los que es capaz una cubana”.

Evaluación: Se expondrá la información recopilada, se tendrá en cuenta sus respuestas a las diferentes interrogantes, la fluidez en las ideas, con las valoraciones emitidas se harán las conclusiones de la actividad, siempre motivándolos a investigar sobre la historia de la localidad y su relación con la historia de la nación.

#### 3. Título: Mi patrimonio familiar también forma parte de la historia

Tipo de actividad: Exposición de fotografías, objetos, documentos y testimonios

Objetivo: Caracterizar las diferentes etapas históricas a través del patrimonio familiar.

#### Orientaciones metodológicas:

Se orientará iniciando el semestre. Los adolescentes deberán investigar en su historia familiar sobre sus familiares, qué hicieron, cómo vivieron, qué elementos materiales dejaron como constancia de su existencia que nos permiten hoy recrear el pasado, fotografías, cartas, objetos de la época y testimonios que pueden ser grabados o escritos de familiares que aún viven y participaron en etapas importantes de nuestra historia.

Deberán escribir además sus impresiones sobre lo investigado. Se hará un museo de barrio con los objetos familiares, los adolescentes expondrán el porqué constituyen parte del patrimonio familiar y de su historia.

#### Evaluación:

Se realizará una exposición organizada por etapas para su mejor comprensión y los adolescentes deberán explicar el significado de cada uno de los objetos seleccionados para la exposición, cómo nos ayudan a comprender la historia y el significado para su historia familiar. Se evaluará de forma oral.

La aplicación de las actividades didácticas permite su puesta en práctica en cualquier asignatura de la disciplina Historia, para la valoración de los resultados se tuvo en cuenta dos vías: desde las vivencias asumiendo la investigación acción participativa

como método. De este modo, se implicaron los docentes tanto en las tareas teóricas y metodológicas con el objetivo de promover desde su protagonismo el tratamiento a los contenidos patrimoniales. Así, se aprovecharon las experiencias y vivencias de los docentes también para la validación de las actividades didácticas, bajo la lógica de que todos enseñan y aprenden desde una historia social integral, por tanto, el proceso es multilateral.

De igual forma el trabajo con el Sitio Web de Patrimonio brindó la posibilidad a los adolescentes de realizar actividades con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que resultaron ser muy sugerentes e interesantes, donde pusieron en práctica conocimientos sobre monumentos y tarjetas que se encuentran en las comunidades, habilidades de identificación y valoración sobre el cuidado de todo lo que nos rodea.

Así mismo se propiciaron espacios de colaboración y socialización durante el desarrollo de las actividades, en el que cada adolescente aportaba a todos y el grupo enriquecía a cada uno de sus miembros, a partir del análisis de lo investigado. Los objetivos de las actividades propuestas rebasaron los límites de lo instructivo, para abarcar lo educativo y desarrollador, pues se observó en los adolescentes una tendencia a no solo centrarse en el dominio de los conocimientos y habilidades, sino también que consideraron los aspectos personales que influían en su aprendizaje y crecimiento, en cada debate y charla se denotó la utilidad práctico social de la Historia.

## **CONCLUSIONES**

El estudio histórico realizado del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia, evidenció que el tratamiento didáctico a los contenidos históricos patrimoniales en la Educación Secundaria Básica, ha sido insuficiente, lo que limita, su identificación con el medio que le rodea y particularmente con el patrimonio.

Las actividades didácticas para el trabajo con las fuentes patrimoniales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia, promueven el desarrollo integral de la personalidad; activan la apropiación de conocimientos, hábitos y habilidades, en estrecha armonía con la formación de motivaciones, sentimientos, cualidades, valores, y convicciones, están centradas en el uso de procedimientos didácticos que propician el desarrollo de la independencia cognoscitiva y se caracterizan además por promover la socialización, la autovaloración y la autocrítica.

## **REFERENCIAS**

- Bermúdez, R. (2004). *Aprendizaje Formativo y crecimiento personal*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Bermúdez, R. y Rodríguez, M. (1996). *Teoría y metodología del aprendizaje*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. N. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.

## COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA DEL PROFESIONAL DE GESTIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO

## HISTORICAL BEHAVIOR OF RESEARCH TRAINING FOR PROFESSIONALS IN SOCIOCULTURAL MANAGEMENT FOR DEVELOPMENT

Aliana Rodríguez Pupo<sup>1</sup>, [alianarp@ult.edu.cu](mailto:alianarp@ult.edu.cu)

Luis Manuel Ferrás Mosquera<sup>2</sup>, [luismf@ult.edu.cu](mailto:luismf@ult.edu.cu)

### RESUMEN

El presente artículo plantea un recorrido por el comportamiento histórico de la formación investigativa del profesional de Gestión Sociocultural para el Desarrollo. Se analiza cómo los cambios en los planes de estudio y el accionar de los docentes, inciden en la formación investigativa de un profesional que debe ser capaz de investigar con carácter interdisciplinar, en el área sociocultural del desarrollo, así como demostrar conocimientos y apropiación de herramientas científico-metodológicas. Para su elaboración se emplean los métodos análisis-síntesis, inducción-deducción, estudio histórico-lógico y estudio de los productos del proceso pedagógico, los que se enriquecen con testimonios de profesores de la carrera. Como resultado, se identifican las principales tendencias de la formación investigativa de los gestores socioculturales, por lo que la propuesta puede constituir un punto de partida para los docentes de otras carreras universitarias que trabajan temas similares.

**PALABRAS CLAVES:** formación investigativa, formación del profesional de Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

### ABSTRACT

This article presents an overview of the historical behavior of the research training of the professional in Sociocultural Management for Development. It analyzes how the changes in the study plans and the teachers' actions affect the research training of a professional who must be able to carry out interdisciplinary research in the sociocultural area of development, as well as to demonstrate knowledge and appropriation of scientific-methodological tools. For its elaboration, the methods analysis-synthesis, induction-deduction, historical-logical study and study of the products of the pedagogical process are used, which are enriched with testimonies of professors of the career. As a result, the main trends in the research training of sociocultural managers are identified, so that the proposal may constitute a starting point for teachers of other university careers working on similar topics.

**KEY WORDS:** research training, training of the professional in Sociocultural Management for Development.

### INTRODUCCIÓN

En el contexto actual, la investigación es la clave de la sociedad del conocimiento, por lo que la educación superior tiene el reto de formar profesionales competentes para investigar. Los universitarios deben proponer, desde una perspectiva científica,

---

<sup>1</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

soluciones creativas a problemas de su profesión y necesidades de la sociedad donde se desempeñe. De ahí que la sociedad asigne a la enseñanza superior, el encargo de egresar profesionales competentes en la investigación científica, para lo cual se requiere un proceso de formación, enfocado en que sus estudiantes desarrollen conocimientos, habilidades, capacidades y valores, que le permitan cumplir con dicho encargo.

La Política Educacional, Científica y Cultural cubana “se fundamenta en los avances de la ciencia, la creación, la tecnología y la innovación” (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2018, p. 3); además, “se estimula la investigación científica con un enfoque de desarrollo e innovación, priorizando la dirigida a solucionar los problemas que atañen al interés de la sociedad y al beneficio del pueblo” (p. 4). Asimismo, la Política de Ciencia, Tecnología, Innovación y Medio Ambiente de la Revolución en Cuba, expresa la necesidad de “Continuar fomentando el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas sobre los asuntos prioritarios de la vida de la sociedad” (Partido Comunista de Cuba, 2017, p. 19).

En concordancia con lo anterior, a las universidades cubanas les corresponde cumplir las políticas antes referidas, con la formación investigativa de las nuevas generaciones. Es por ello que el Ministerio de Educación Superior en Cuba pretende lograr:

... la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científico técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general. (2018, p. 1)

En la Licenciatura Gestión Sociocultural para el Desarrollo (GSPD), la investigación científica es una cuestión fundamental a la que debe dársele tratamiento, para que sus egresados puedan ser capaces de “investigar con carácter interdisciplinar, en el área sociocultural del desarrollo” (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016, p. 10), “Demostrar conocimientos y apropiación de herramientas científico-metodológicas” (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016, p. 8) y “actuar como asesores, mediadores y facilitadores de los diferentes actores sociales mediante la aplicación de los recursos de las ciencias sociales” (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016, p. 6).

Además, una de las esferas de actuación del egresado es “la investigación sociocultural en territorios y comunidades, especialmente aquellas vinculadas a los procesos del desarrollo local y comunitario” (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016, p. 7). Todo lo anterior se establece desde el Modelo de este profesional y justifica que, desde el proceso formativo, se le de tratamiento a la formación investigativa.

El objetivo del presente trabajo es analizar el comportamiento histórico de la formación investigativa del profesional de gestión sociocultural para el desarrollo, lo cual permite la identificación de las principales tendencias de este proceso. Para su elaboración, se emplean los métodos análisis-síntesis, inducción-deducción, estudio histórico-lógico y estudio de los productos del proceso pedagógico, los que se enriquecen con testimonios de profesores de la carrera.

El programa de formación de Gestión Sociocultural para el Desarrollo, inicia en Cuba en el año 2016, no obstante, tiene sus antecedentes en la Licenciatura en Estudios Socioculturales (ESC), por lo que para el presente análisis, se delimitan las siguientes etapas:

- Primera etapa (1998-2015): Estudios Socioculturales, antecedente de la formación investigativa del profesional de gestión sociocultural para el desarrollo.
- Segunda etapa (2016-2021): Inicio del Plan de Estudios “E”.

### **Primera etapa (1998-2015): Estudios socioculturales, antecedente de la formación investigativa del profesional de Gestión Sociocultural para el Desarrollo**

La Licenciatura en Estudios Socioculturales fue un programa de formación de pregrado surgida en Cuba a finales de los años noventa con un Plan de Estudios “C”. Este inicia con carácter experimental en el curso 1998-1999, en la Universidad “Carlos Rafael Rodríguez” de Cienfuegos y la Escuela Nacional del Partido Comunista de Cuba “Nico López”.

En sus inicios tuvo como propósito, ofrecer la posibilidad de estudios superiores a instructores, promotores y otros trabajadores de organismos, comunidades e instituciones que realizaban trabajo social comunitario, cultural y turístico, pero sin una formación universitaria. Ante la aceptación y perspectivas que abría esta experiencia, en el curso 1999-2000 es extendida a otros territorios y luego a todo el país, transitando desde el Plan de Estudios “C”, “C perfeccionado” hasta el Plan de Estudios “D”.

En su decurso por los diversos planes de estudio (C, C perfeccionado y D) la formación para la investigación se expresó desde el objeto de la profesión, los objetivos, el sistema de conocimientos, habilidades, modos de actuación, los campos de acción de la carrera, así como las esferas de actuación.

Esta no tiene antecedentes directos en el sistema de educación superior cubano, sin embargo, es integradora de aspectos principales del sistema de conocimientos, habilidades y modos de actuación de las licenciaturas en Letras, Historia del Arte, Historia, Sociología y Ciencias Sociales, al mismo tiempo, complementa la formación de profesionales del sistema de cultura y turismo que no poseían este perfil en el tercer nivel de enseñanza. Este programa de formación de pregrado, estuvo dirigido a formar un profesional comprometido socialmente, capaz de utilizar, con enfoque interdisciplinar, los recursos de las ciencias sociales y las experiencias del trabajo cultural para propiciar la potenciación de iniciativas o proyectos que favorecieran la producción de cambios en la realidad sociocultural y la elevación de la calidad de vida y el protagonismo de la población en dicha transformación (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2009, p. 3).

En la Universidad de Las Tunas, la carrera inicia en el curso académico 2001-2002, en la modalidad de estudio Curso Regular Diurno, con un plan de estudios “C”. En el curso 2002-2003 inicia en la modalidad semipresencial: Curso para Trabajadores y Enseñanza a Distancia, por lo que, como parte del proceso de la universalización de la Educación Superior, la carrera se extendió a los ocho municipios de la provincia y a la Prisión Provincial. Luego transitó al Plan de Estudios “C perfeccionado”, donde se produce una reorganización de los objetivos y contenidos de las 15 disciplinas.

En el Curso Regular Diurno la carrera se impartía en cinco cursos académicos, y en lo semipresencial en seis, en cada uno de estos cursos se desarrollan prácticas pre profesionales o laborales, lo que le permitió a los estudiantes, la familiarización con las problemáticas del territorio y/o región, así como la inserción en instituciones, organizaciones y empresas que desde su misión le aportan conocimientos significativos para su futuro desempeño profesional. La culminación de estudios estuvo concebida por Trabajo de Diploma y la primera graduación en esta provincia se realiza en julio de 2006 y la última en julio del 2020.

Desde sus inicios, esta carrera estuvo vinculada a la investigación científica, ya que su tratamiento se expresa desde el Modelo del profesional. Sus esferas de actuación demandan de un trabajo especializado de detección, investigación e intervención, tales como la sociocultural, la político-ideológica, el turismo y la educación. Los campos de acción indican que el egresado debe ser capaz de integrar grupos de trabajo interdisciplinarios en los campos y esferas de actuación determinadas, así como realizar diagnósticos de problemas con fines de intervención-transformación; y su modo de actuación es la realización de un trabajo especializado de detección, investigación e intervención sociocultural

Al constituir la investigación uno de los campos de acción, así como una de las esferas de actuación, se le daba especial atención desde las diferentes disciplinas del Plan de Estudios. Este aspecto se trabaja con especial atención desde la disciplina principal integradora y desde los colectivos de años.

Partiendo del análisis del Plan de Estudios “C” de la carrera Estudios Socioculturales, los testimonios de profesores fundadores y la vivencia de la autora, se pudo constatar que:

- Se establecen objetivos educativos e instructivos de manera general, así como los objetivos correspondientes al Nivel pre-profesional (primero y segundo año) y al Nivel profesional (tercero a quinto año). Estos objetivos también se derivan en cada uno de los cinco años de la carrera y se reflejan además en las distintas disciplinas de la carrera.
- El trabajo de investigación se inicia desde el primer año de la carrera con la Disciplina Principal Integradora, pero no es hasta el segundo año que se reciben los contenidos de metodología de la investigación, en las asignaturas de Metodología de la investigación I y II, las que a su vez se vinculan con la práctica laboral de los estudiantes.
- En la Disciplina Teoría y Metodología Social se imparten asignaturas como Estadística, Demografía y Estudios de Comunidades I y II, que complementan las asignaturas de Metodología de la Investigación con las particularidades de esta profesión.
- Existe un predominio de trabajos de curso como evaluación de las asignaturas (58%), lo que propicia la formación de conocimientos y habilidades en la investigación científica, a partir del trabajo independiente que se desarrolla en la realización de estos trabajos.

- En los sistemas de conocimientos de las disciplinas de la carrera, se enuncia el tratamiento teórico conceptual, metodológico o práctico, para el abordaje de aspectos relacionados con la investigación en comunidades rurales o urbanas y con proyectos de desarrollo sociocultural comunitario.
- Los programas de las disciplinas y asignaturas expresan de forma clara el sistema de objetivos y habilidades que se persigue y deben desarrollar los estudiantes.
- Se expresa la “necesidad de realizar diseños de proyectos de desarrollo comunitario, identificar, investigar e interactuar con diferentes manifestaciones artísticas y otras expresiones socioculturales y utilizar dinámicas grupales, técnicas participativas y herramientas lúdicas para estimular la actividad” (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2001, p. 29).
- El trabajo metodológico en las disciplinas se realiza en función del desarrollo de los objetivos de la carrera, las habilidades y valores declarados, fundamentalmente los de la disciplina Intervención Sociocultural, la integradora de la carrera.
- La práctica laboral está armónicamente integrada al sistema de conocimientos y habilidades diseñados para cada año académico, donde se combinan la práctica concentrada y la sistemática.
- Se establece desde el Plan de Estudios para cada año, con qué asignatura del Plan de Estudio se vincula, logrando que las habilidades previstas a desarrollar en cada año, se trabajen desde diferentes disciplinas.

En el curso 2010-2011 la carrera transitó al plan de estudios “D” lo que constituye un nuevo paso en el perfeccionamiento de la formación del Licenciado en ESC.

A partir de las experiencias alcanzadas en la formación inicial de este profesional y teniendo en cuenta el perfeccionamiento e introducción de una nueva generación de planes de estudio en el Ministerio de Educación Superior, ocurren las modificaciones siguientes:

- En este plan se realiza un reordenamiento, y hay una reducción de las disciplinas (de 15 a 12), así como de las horas de práctica laboral (de 2056 a 2010). El número de horas presenciales dedicadas al componente académico se incrementa de 3224 a 3368.
- Se introduce la clasificación de las asignaturas en: del currículo básico, propio, optativo y electivo, que propicia cierta flexibilidad al proceso formativo y permite la inclusión de contenidos acorde a las características y necesidades del territorio y de las necesidades individuales de los estudiantes.
- Desaparecen del Plan de Estudios, asignaturas como Estadística, Demografía y Estudios de Comunidades I y II (rurales y urbanas).
- Se incorporan los objetivos generales, que incluye lo educativo y lo instructivo, y se reconoce una derivación gradual de las 15 habilidades profesionales básicas que le permiten a estos estudiantes, ser capaces de realizar trabajo social

comunitario, asesorías, investigación social, promoción, animación y gestión cultural, e incluso labores de formación docente y de extensión en las esferas social, cultural, político-ideológica y del turismo. La formación de estas habilidades garantizaba el dominio de los modos de actuación propios de esta profesión que se centra en la realización de un trabajo especializado de detección, investigación e intervención sociocultural.

- Se identifica un predominio de exámenes finales como evaluación de las asignaturas (75%), aunque en el Plan de Estudio se indica que los docentes propiciarán el trabajo independiente de los estudiantes a partir de la realización de trabajos finales.
- La disciplina integradora cuenta con una Estrategia para la práctica laboral, aprobada por la Comisión Nacional de Carrera, la que establece la forma de realización de la práctica laboral, el producto y una derivación gradual de objetivos por años, lo que permite que los estudiantes desarrollen habilidades investigativas y fortalezcan los valores.

Como características esenciales de esta primera etapa se destaca que:

- La formación investigativa de este profesional, es resultado del sistema de influencias y el trabajo integrado con lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador de las disciplinas del Plan de Estudio.
- El tratamiento teórico conceptual, metodológico y práctico, de aspectos relacionados con la investigación en comunidades y proyectos de desarrollo sociocultural comunitario, se concibe desde el Plan de Estudios de la carrera.
- El trabajo metodológico en las disciplinas se realiza en función del desarrollo de los objetivos, las habilidades y valores declarados en el Modelo del Profesional.

Durante el desarrollo del Plan de Estudios “D”, por indicación del Ministerio de Educación Superior, se realizan valoraciones acerca de la pertinencia de la carrera, lo que trajo consigo el inicio de un proceso de perfeccionamiento. Este proceso llevó a la transformación de la carrera, no solo en lo relativo a la pertinencia de los contenidos y el diseño curricular, sino incluso al cambio de nombre; proceso que coincidió con la conformación de el Plan de Estudios “E”; lo que contribuyó a adecuar los cambios a los nuevos requerimientos del perfeccionamiento de la educación superior en el país.

### **Segunda etapa (2016-2021): Inicio del plan de estudios “E”**

La denominación de Estudios Socioculturales se mantuvo en Cuba hasta el curso 2015-2016, coincidiendo con la entrada en vigor el curso siguiente, de un nuevo Plan de estudios E. En septiembre del 2016, inició la formación de profesionales de Gestión Sociocultural para el Desarrollo (GSPD), siendo una de las treinta (30) carreras universitarias que defendieron su Plan de Estudio “E” en el curso 2015-2016, a tono con el proceso de perfeccionamiento curricular de la Educación Superior cubana (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2021). En este Plan no solo se modifica el nombre, sino algunos componentes del Modelo del Profesional, adecuado a los nuevos requerimientos del perfeccionamiento de la Educación Superior en el país, lo que expresa continuidad y ruptura.

Se imparte de manera presencial en el Curso Diurno (CD) con 4 años de duración, Semipresencial en el Curso por Encuentros (CE) y en la Educación a Distancia (EaD) con 5 años de duración. El tipo de culminación de estudios es examen estatal o trabajo de diploma, este último para los alumnos con más de 4.25 puntos de índice académico y una destacada trayectoria. En la Universidad de Las Tunas, la carrera inicia en el curso 2016-2017 y su primera graduación fue en julio del 2020.

El objeto de la profesión es la intervención social comunitaria y los campos de acción de la carrera: la gestión y la promoción sociocultural, la identificación y desarrollo del potencial cultural de los territorios, la investigación, programación y gestión de proyectos sociales, el trabajo sociocultural comunitario, así como la docencia y la extensión cultural que se realiza desde instituciones, organizaciones, comunidades, empresas y otras entidades.

Las esferas de actuación del egresado son diversas, en correspondencia con la diversidad de los procesos culturales atendidos, destacándose: el desarrollo sociocultural de las comunidades, la investigación y transformación sociocultural, la promoción, animación y gestión de la cultura, la extensión cultural, la formación docente y la asesoría a procesos e instituciones socioculturales y comunitarias.

En el plan de estudio de GSPD hay una reducción de las disciplinas con respecto a ESC (de 12 a 10), así como del número de horas presenciales dedicadas al componente académico (de 3368 a 2754) y de las horas de práctica laboral (de 2010 a 570). A partir de la experiencia acumulada por el claustro y la situación excepcional epidemiológica del país para el enfrentamiento a Covid-19 desde marzo del 2020, se realizan ajustes en el Plan del proceso Docente y se aprueba un dictamen que modifica los tipos de actos de evaluación final correspondientes a las asignaturas del segundo semestre.

También se integran asignaturas para la evaluación por Trabajos de curso en primer y segundo año del CD; y 2do y quinto año del CE. De un total de 49 asignaturas, 8 tienen examen final como forma de evaluación de las asignaturas, 13 Trabajos de curso y el resto (28) no tienen previsto un acto de evaluación final. Se identifica un predominio de asignaturas que no tienen previsto un acto de evaluación final.

En los Programas de Disciplinas, se identifica que los contenidos relacionados con la competencia investigativa se trabajan con mayor peso en las asignaturas Metodología de la Investigación Social I y II, de la Disciplina Teoría y Metodología Social y en la Disciplina Integradora. También influyen otras disciplinas tales como: Marxismo-Leninismo, Desarrollo y Políticas Sociales y Preparación para la Defensa.

En esta etapa se aprecia la necesidad de la formación de la competencia investigativa, ya que se declara desde los objetivos generales del proceso de formación, las habilidades profesionales básicas, los valores fundamentales y las esferas de actuación de este profesional, que el egresado debe: Demostrar conocimientos y apropiación de herramientas científico-metodológicas; Investigar con carácter interdisciplinar, en el área sociocultural del desarrollo; Actuar como investigador sociocultural de territorios y comunidades y Caracterizarlo un pensamiento dialéctico materialista, pero estos elementos aún no permiten satisfacer las demandas que la sociedad cubana actual le

hace a los profesionales de Gestión Sociocultural para el Desarrollo, de ser competentes en la investigación científica.

El estudio de los productos del proceso pedagógico permitió analizar la concepción y orientación que ha prevalecido en el tratamiento a la competencia investigativa desde el Modelo del Profesional, Programas de Disciplinas, Programas de Asignaturas, Mapas Curriculares, Informes de Validación de asignaturas, Trabajos de Cursos, Trabajos de Diplomas, Planes de Trabajo Metodológico, Estrategias Curriculares, Proyectos Educativos y la Estrategia de la Práctica Laboral Investigativa.

Partiendo del análisis de los referidos documentos, se pudo constatar que existen diversas dificultades que se producen en el proceso de formación investigativa, entre las que se destacan:

- En el Plan de Estudio de la Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo se aprecia la necesidad de la formación investigativa de estos profesionales, pero no se precisan los problemas que resuelve el profesional en su desempeño.
- Predominio de asignaturas que no tienen previsto un acto de evaluación final ni actividades prácticas.
- Los objetivos y contenidos de las disciplinas y asignaturas, se encaminan hacia el conocimiento de contenido propio de las mismas, sin tener en cuenta la necesidad de una actualización interdisciplinar e integración de dicho contenido para la investigación sociocultural.
- Insuficiente integración de los contenidos relacionados con la formación investigativa en diversas disciplinas y asignaturas, ya que la disciplina Gestión Sociocultural del Desarrollo, en su condición de Disciplina Integradora, y la disciplina Metodología Social, son las que responden permanentemente por la más adecuada inclusión de estos contenidos en el currículo.
- Desde las preparaciones de asignaturas no se intenciona de forma explícita, la formación investigativa de los profesionales en formación.
- Los recursos disponibles (humanos y materiales) para la formación investigativa no se utilizan de forma adecuada, pues no siempre se orienta la utilización de los recursos de las TICs para investigar y desarrollar las tareas, o entrevista a especialistas propios.
- Se manifiestan limitaciones en la orientación para la búsqueda de información y trabajo con la bibliografía.
- Predominio de asignaturas que no tienen previsto un acto de evaluación final ni actividades prácticas.
- Ausencia de investigaciones desarrolladas a favor de la formación integral del profesional y su relación con la formación investigativa.

Además de lo revelado por el Estudio de los Productos del Proceso Pedagógico, en los testimonios de profesores de la carrera refieren:

- Dificultad para integrar los contenidos relacionados con la investigación científica en diversas disciplinas y asignaturas, ya que la disciplina Gestión Sociocultural del Desarrollo, en su condición de Disciplina Integradora, y la disciplina Metodología Social, son las que responden permanentemente por la más adecuada inclusión de estos contenidos en el currículo, aunque también influyen otras disciplinas como: Marxismo-Leninismo, Desarrollo y Políticas Sociales y Preparación para la Defensa.
- Los objetivos generales no están en correspondencia con las demandas de la Disciplina Integradora y se les señala que no tienen una derivación gradual que permitan que los estudiantes desarrollen las habilidades profesionales básicas.
- Poca motivación de los estudiantes para realizar trabajo científico investigativo, avalado por la insuficiente concreción de actividad de los grupos científicos estudiantiles y el insuficiente trabajo científico investigativo presentado por los estudiantes en fórum y jornadas científicas.

No obstante lo anterior, existen potencialidades para trabajar la formación investigativa en los profesionales de Gestión Sociocultural para el Desarrollo, pues el 82,6% (38) de la población total de profesores que imparten docencia en la carrera, ostentan un título académico de máster o doctor, lo cual resulta una potencialidad para la carrera. Además, los estudiantes desarrollan acciones vinculadas a los proyectos de investigación existentes en el Departamento Gestión Sociocultural para el Desarrollo, y se trabaja desde las actividades metodológicas de la Disciplina Integradora, la articulación horizontal y vertical de conocimientos y habilidades de cada año con el resto de las disciplinas del currículo. Además, el componente laboral y la actividad investigativa se declara a través de la Disciplina Integradora Promoción Sociocultural que se imparte en todos los años.

Como parte conclusiva de la etapa se puede destacar que:

- La formación investigativa de los estudiantes no se concibe desde todas las disciplinas y asignaturas del Plan de Estudio.
- No se aprovechan las potencialidades del claustro, para trabajar la formación investigativa.

## **CONCLUSIONES**

El análisis del comportamiento histórico de la formación investigativa del profesional de Gestión Sociocultural para el Desarrollo en cada etapa, permite identificar desde un análisis lógico, la existencia de las siguientes tendencias:

- La formación investigativa en el proceso formativo del profesional de GSPD, es resultado del sistema de influencias y el trabajo integrado con lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador de las disciplinas del Plan de Estudio.
- El proceso de formación inicial de los profesionales de Gestión Sociocultural para el Desarrollo, no ha tenido un perfeccionamiento progresivo en las diferentes

disciplinas y asignaturas del Plan de Estudio; que permita la formación de conocimientos, habilidades y valores relacionados con la investigación social.

- La formación investigativa de los estudiantes de la carrera de GSPD, no se concibe desde las disciplinas del Plan de Estudio para que transversalice las dimensiones de la formación inicial y garantice el dominio de los modos de actuación propios de esta profesión.

## REFERENCIAS

- Cuba. Ministerio de Educación Superior (MES). (2009). *Modelo del Profesional de la Licenciatura en Estudios Socioculturales*. La Habana, Cuba.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (MES). (2016). *Plan de Estudios "E". Carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo*. La Habana, Cuba.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (MES). (2021). *Planes E Defendidos*. Recuperado de <https://www.mes.gob.cu/es/planes-e-defendidos>.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (MES). (2001). *Modelo del Profesional de la Licenciatura en Estudios Socioculturales*. La Habana: Autor.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (MES). (2018). Resolución No. 2/2018. Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de La Educación Superior. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (25). La Habana, Cuba.
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (2017). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-202*. La Habana, Cuba.

## **TRATAMIENTO A LA ESCULTURA LOCAL DESDE LA DISCIPLINA HISTORIA Y APRECIACIÓN DE LAS ARTES EN LA CARRERA EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

## **TREATMENT OF LOCAL SCULPTURE FROM THE DISCIPLINE OF HISTORY AND APPRECIATION OF THE ARTS IN THE ART EDUCATION PROGRAM**

Alina Guerra Valdivia<sup>1</sup>, [alinagv17@gmail.com](mailto:alinagv17@gmail.com)

Gustavo Josué López Ramírez<sup>2</sup>, [ramirez@ult.edu.cu](mailto:ramirez@ult.edu.cu)

Gledymis Fernández Pérez<sup>3</sup>, [gledymisfp@ult.edu.cu](mailto:gledymisfp@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

El estudio se sustentó en la problemática relacionada con el insuficiente tratamiento de la escultura local como contenido en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia y Apreciación de las Artes, por lo que su objetivo fue constatar las causas de dicho problema, a partir de la sistematización teórica y diagnóstico en los estudiantes de la carrera Educación Artística. Los principales resultados están asociados a la limitada preparación que obre el contenido escultura local tienen profesores y estudiantes que afecta la formación general e integral de estos últimos. Estas causas se reflejan en el aprendizaje de los estudiantes y se sintetizan en el insuficiente tratamiento didáctico al contenido escultura local en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia y Apreciación de las Artes. Esto comprende la necesidad de potenciar su estudio con la utilización variada de métodos, procedimientos, fuentes y formas relacionadas con una evaluación integral que promueva el papel protagónico de los estudiantes al investigar sobre la escultura de la localidad.

**PALABRAS CLAVES:** escultura local, educación artística.

### **ABSTRACT**

The study was based on the problem related to the insufficient treatment of local sculpture as a content in the teaching-learning process of History and Appreciation of the Arts, so its objective was to verify the causes of this problem, from the theoretical systematization and diagnosis in the students of the Art Education career. The main results are associated with the limited preparation that teachers and students have on the local sculpture content, which affects the general and integral formation of the latter. These causes are reflected in the students' learning and are synthesized in the insufficient didactic treatment of the local sculpture content in the teaching-learning process of History and Appreciation of the Arts. This includes the need to enhance its study with the varied use of methods, procedures, sources and forms related to an integral evaluation that promotes the leading role of students in researching local sculpture.

**KEY WORDS:** local sculpture, art education.

---

<sup>1</sup> Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

## **INTRODUCCIÓN**

La educación artística está presente en las bases del desarrollo de la política cultural de cubana al establecer que todas las personas tienen derecho a participar en la vida cultural y artística de la nación. Es a partir de la creación de las escuelas de arte que surge en los años 60's del pasado siglo, la necesidad de reconocer una entidad específica a las artes y la cultura dentro del sistema educativo. Con la creación del Ministerio de Cultura, se constituye un sistema cultural específico en el cual los procesos de la educación artística son reconocidos como estrategia fundamental para el desarrollo cultural de individuos y comunidades.

Las diferentes maneras en las que se ha realizado esa formación artística, han estado condicionadas, por las circunstancias histórico-sociales del devenir de nuestra sociedad, y por los resultados del desarrollo científico de las diferentes Ciencias de la Educación. Hoy los complejos retos a los que se enfrenta el profesional de la Educación Artística exigen de este una formación más completa, que no solo incluye un conocimiento de su materia y habilidades profesionales adecuadas; además debe tener una vasta cultura artística que logre motivar a los estudiantes sobre lo que enseña; analizar, apoyándose en la experiencia que posee el alumno, cómo orientar la actividad hacia fines artísticos, que le sirven de punto de partida para el logro de los objetivos formativos que en ese momento se expresan.

Por tal motivo, la labor del profesional de la Educación Artística constituye una actividad significativa para la formación integral de la personalidad y a la vez en la conformación de un ciudadano culto y sensible ante el hecho cultural. Tal como se plantea en el Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación Artística, el educador de arte debe intervenir en la formación de un público capaz de discernir y apropiarse de lo mejor de la cultura y el arte, así como estimular, promover y desarrollar procesos de apreciación del arte, expresando la sensibilidad por los valores culturales e identitarios, su modo de actuar, compromiso con el entorno, el sentido crítico ante las manifestaciones artísticas culturales y el apego a las tradiciones.

### **La escultura local en la enseñanza de la educación artística**

Tanto la educación como el arte en su desarrollo, son expresión de las aspiraciones de la sociedad que tienen la facultad de mejorar la calidad de vida de las personas. Desde esta perspectiva, resulta indispensable la construcción de un sistema educativo que incluya las artes en la educación, con la relevancia que merece. Según Veigas (2005), la escultura es una manifestación que ha sido considerada por mucho tiempo como la Cenicienta de las Artes, por su no permanencia en importantes sitios exhibidos. De ahí que su análisis de igual manera se encuentre en desventaja con respecto al resto de las manifestaciones.

Sin embargo, en Las Tunas podemos encontrarlas en diversos puntos importantes de la ciudad como parte del auge alcanzado por la manifestación gracias al Movimiento Escultórico Tunero, el cual se impulsó desde el propio nacimiento de la provincia en 1976. La realización de los Encuentros Nacionales de Escultores, celebrados desde 1974, creó un compromiso con los creadores de donar colecciones a la provincia, emplazar obras ambientales para así mantener vivo el movimiento. En el marco de la

clausura del IV Encuentro de Escultores, la propia artista Rita Longa, leyó La Declaración Final, en la cual se hicieron sugerencias para el desarrollo de la escultura.

Las esculturas forman parte de nuestro paisaje en el andar cotidiano, en obras sociales, parques, plazas, fuentes, interiores, etcétera. Sin embargo, son poco conocidas por nuestros estudiantes. La experiencia profesional adquirida por la autora durante el trabajo con la disciplina Historia y Apreciación de las Artes, el intercambio con especialistas, profesores y en especial con los estudiantes, permiten identificar en los profesores y estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Artística manifestaciones de insuficiencias relacionadas con el tema. Se observa un limitado tratamiento docente a la escultura local, así como en el reconocimiento de obras y autores representativos de la escultura local.

En este contexto se determina la contradicción que se genera entre las exigencias del Modelo del Profesional (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016), y el nivel real con que egresan los licenciados, que está por debajo de esta aspiración, y que incide en la comprensión del valor cognoscitivo y social de la escultura local, lo que apunta a encontrarle una respuesta desde la didáctica. La necesidad de formar estudiantes cada vez mejor preparados con una elevada cultura de las artes, tiene como respaldo un currículo detallado con referentes que van de lo universal hasta Cuba de diversas manifestaciones, a las que la enseñanza de la Historia y Apreciación de las Artes contribuye notablemente; sin embargo, los referentes de la escultura local no son suficientemente abordados.

Relacionado con el estudio de la escultura local tunera se pueden encontrar varios estudios realizados, entre ellos: Carmenate (2006), Domínguez (2018), Cartaya (2018), Arada (2020) que realizan un bosquejo a cerca del desarrollo de la escultura en Las Tunas en diferentes momentos, sin embargo, no considera la escultura como un contenido importante a tratar dentro de la disciplina Historia y Apreciación de las Artes.

Con respecto a los valores, en el proceso de formación del profesional de Educación Artística prevalecen las contribuciones de Best (2014), Seijas (2010), Álvarez (2015) y González (2015) que argumentan el valor de la identidad asociado a lo caribeño, musical y cultural. Toledo (2008) establece en su investigación, una metodología interdisciplinaria para la apreciación artística en la secundaria básica; Rizo y Pérez (2010) la apreciación artística en la formación permanente.

Relacionado con el estudio de la enseñanza-aprendizaje de las artes se destaca la investigación de López (2011), en la cual realiza un análisis minucioso sobre cómo evolucionó la educación en Cuba y en especial la enseñanza de las artes, no solo en la formación de artistas sino también en la de los educadores de esta rama. Esta reflexión acerca de las dificultades en la apreciación de la escultura local conduce a la búsqueda de una solución a la problemática relacionada con el insuficiente tratamiento a la apreciación de la escultura local en la disciplina Historia y Apreciación de las Artes pues limita la preparación de los estudiantes de la carrera Educación Artística.

La enseñanza de las Artes Plásticas antes del triunfo revolucionario, se contextualiza en la Educación Primaria y Secundaria Básica. En el período colonial, no es hasta la creación de la Escuela de Dibujo y Pintura en 1818, (luego Academia San Alejandro) que puede considerarse la existencia de una enseñanza elemental estructurada en

relación a las artes y dentro de ella la escultura. En el período Neocolonial, la superación de los maestros constituyó un instrumento más de expansionismo y no constituía una política estatal. Gracias a los esfuerzos aislados de algunas instituciones, sobre todo con la creación de las aulas de Kindergarten, comenzó la formación de docentes para esta enseñanza, el plan de estudio contemplaba entre otras asignaturas Teoría de la Música, Canto, Dibujo y juegos.

Teniendo en cuenta que la educación artística ha sido siempre una preocupación medular desde el triunfo de la Revolución, el surgimiento de las primeras asignaturas relacionadas con las artes, marcan los primeros pasos. La Educación Artística como asignatura se instituyó en la Universidad de Ciencias Pedagógicas en el año 1977 como una vía para la implementación de la Resolución Ministerial 504/77 que establecía la introducción de esta asignatura en la formación artística de las carreras de Licenciatura en Educación, como acuerdo del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (Seijas, 2010).

Si bien no aparece dentro de las disciplinas de formación general del Plan “A” de las carreras de Licenciatura en Educación, si se introduce como parte de los Programas Facultativos de las carreras de Ciencias Exactas, Naturales, Técnicas y Humanísticas. Sin embargo, no se logró que se considerara una asignatura sino curso facultativo, debido a la poca comprensión por parte del personal dirigente de los institutos superiores de arte sobre la necesidad que existía en las escuelas de que existiera la Educación Artística; además de la carencia del personal especializado para desarrollar los cursos facultativos.

Ya con el surgimiento del Plan de Estudio “B” en 1982, se instrumenta la disciplina común Apreciación Artística para todas las especialidades, a excepción de las Humanísticas Preescolar y Primaria que la asumieron de manera especial. Esto demostró la intencionalidad educativa de la Educación Artística como un componente esencial en la formación integral de los profesionales de la educación. Aunque fueron evidentes los logros de la disciplina Apreciación Artística, esta no estuvo exenta de limitaciones que se reflejaron fundamentalmente en centrarla de manera general en el desarrollo de la habilidad apreciar, y en circunscribirla a dos manifestaciones del arte: artes visuales y música (Aguirre, 2017).

La escultura dentro de las artes visuales era la menos tratada ya que abordaba la misma de manera general sin especificar obras y artistas representativos del ámbito nacional y local. Además, era insuficiente la preparación del claustro de profesores y escasos los recursos materiales para el trabajo con la disciplina. Lo anterior expuesto demuestra la necesidad de formar licenciados con un perfil para educar en las artes, capaces de suplir esas carencias. Es por esto que surge en el curso 1985 -1986, las carreras de Educación Musical y Plástica, que adquieren un perfeccionamiento con la puesta en práctica del Plan “C” en el año 1992 que finalmente perduró hasta el año 2008.

En este nuevo plan de estudio la disciplina contaba con tres asignaturas en las que se realiza un recorrido a través del desarrollo de las artes universales y un acercamiento a las obras y artistas más representativos de cada período y movimiento. Sin embargo, en la práctica se le daba mucho más tratamiento a la pintura que a la escultura debido a

que es más compleja la apreciación de obras escultóricas, ya que las mismas deben ser apreciadas en todas sus dimensiones y los materiales que utilizan son muy diferentes. Esto requiere además de materiales mejor elaborados que facilite la apreciación de este tipo de obras.

Otro momento importante es el surgimiento en el 2004, de la Licenciatura en Educación en la especialidad de Instructores de Arte, para egresados de nivel medio de esta propia formación (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016), que si bien su labor va dirigida más al proceso de creación, en momentos importantes, y dada la escasez de profesores de esta rama suplieron en muchos casos la necesidad de profesores en las escuelas.

Las transformaciones existentes en el siglo XXI, exigen a nuestra educación superior la formación de un egresado capaz de enfrentar los desafíos infotecnológicos y culturales que imponen los tiempos actuales y dentro de este el educador del arte tiene un rol fundamental. Es por esto que surge en el año 2015 la carrera Licenciatura en Educación Artística en la modalidad de Curso Diurno como carrera pedagógica la cual tiene como objetivo principal la preparación de profesores de Educación Artística. Estos profesionales conducirán la dirección del proceso de docente educativo de la educación artística en los diferentes niveles de la educación media y media superior y la formación de un público capaz de asumir con un sentido crítico y una actitud responsable los retos que impone la avalancha informativa y tecnológica contemporánea (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016).

La disciplina Historia y apreciación de las artes, continúa el tratamiento a las distintas manifestaciones del arte en el ámbito universal, latinoamericano, caribeño, y cubano. En cada uno de ellos se realiza un análisis de cada período histórico teniendo en cuenta los diversos movimientos artísticos, autores y obras representativas. El tratamiento a la escultura universal, latinoamericana y caribeña es parcialmente abordado en relación al resto de las artes visuales, sobre todo a partir del siglo XIX con el surgimiento de las vanguardias, a partir de este momento la apreciación se dirige mucho más a la pintura ya que en este período se complejiza.

En el caso de Cuba el tratamiento a la escultura y sus potencialidades instructivas y educativas son poco abordadas. Igualmente, son insuficientes los referentes locales dentro del tratamiento a las diversas manifestaciones, en especial los relacionados con la escultura. Para constatar la situación actual que presenta la escultura local como contenido en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia y Apreciación de las Artes en la carrera Licenciatura en Educación Artística, fue necesaria la aplicación de diferentes métodos, procedimientos y técnicas de investigación como la observación de actividades docentes, encuestas y entrevistas, que permitieron el diagnóstico de este proceso.

En la elaboración de las encuestas se utilizaron como referentes los instrumentos diseñados por Guerra (2007), Wilson (2021), las cuales fueron aplicadas a una muestra de 10 estudiantes de la carrera, pertenecientes al cuarto año. La decisión de esta muestra responde a que estos estudiantes ya transitaron por las diferentes asignaturas que integran la disciplina. Es un grupo diverso en que conviven estudiantes muy interesados por el dominio de la Historia y Apreciación de las Artes y otros con

dificultades en la motivación por lo que se les dificulta un poco la autogestión del conocimiento. De manera específica, las mayores dificultades están dadas en la relación del arte con su contexto y consigo mismos. También se contó con la participación de 8 profesores del Departamento de Arte de la Universidad de Las Tunas, 3 de ellos han dirigido la disciplina Historia y Apreciación de las Artes, escogidos por la experiencia docente en la misma.

En los resultados de las encuestas a profesores que han dirigido la disciplina Historia y Apreciación de las Artes el 100 % reconoce la importancia de la misma para la formación del estudiante de la carrera de Educación Artística, con el fin de elevar el nivel cultural en los estudiantes de esta carrera. Aunque consideran que no se aprovechan de manera suficiente las potencialidades que posee este contenido para el tratamiento de habilidades como observar, apreciar y valores como la identidad, por lo que existen limitaciones para su tratamiento didáctico.

Los docentes en su generalidad reconocen la importancia de la escultura local, aunque en algunos el conocimiento sea reducido algunas obras de la localidad, lo que denota carencias en el dominio representativo de los diferentes exponentes de la escultura local. Asimismo, plantean que el insuficiente tratamiento a la escultura local, es causa de su escaso conocimiento e información, unido a la falta de experiencia y orientaciones metodológicas que permitan guiarlos en su ejecución, lo que afecta considerablemente los valores identitarios.

En el resultado de la encuesta a los estudiantes se pudo constatar que reconocen algunos exponentes, por el interés de algunos docentes que de forma eventual realizan conversaciones al respecto, pero sin ninguna profundidad. Se destacan criterios que denotan insatisfacción con la Historia y Apreciación de las Artes en tanto es más limitado el estudio de esta manifestación. En su totalidad los estudiantes demuestran conocimiento del arte universal y en menor medida demuestran conocimiento del arte nacional.

El 70 % de los estudiantes considera que las clases de Historia y Apreciación de las Artes por lo general suelen ser interesantes y entretenidas, aunque depende del profesor y el contenido que se aborde. Todos manifiestan que la asignatura referida al Arte Cubano es mucho más atractiva que el resto, sin embargo, depende de cómo el profesor le de tratamiento. Igualmente reconocen la importancia que tiene el estudio de la Historia y Apreciación de las Artes para su vida profesional y personal y mostraron interés por el estudio de los referentes locales del arte que no conocen.

El diagnóstico del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia y Apreciación de las Artes en la Universidad de Las Tunas, con énfasis en el contenido escultura local permitió advertir una contradicción interna entre la necesidad de formar estudiantes integrales y su contextualización en la carrera de Licenciatura en Educación Artística, donde los estudiantes y profesores no poseen suficiente dominio de la escultura local, dado su escaso tratamiento en el currículo de la carrera.

Existe una limitada preparación sobre el contenido escultura local en los profesores y estudiantes que afecta la formación general e integral de los estudiantes y el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia y Apreciación de las Artes. Predominan las habilidades basadas en métodos reproductivos y memorísticos con limitado estímulo al

análisis lógico y el desarrollo cognitivo y creativo del estudiante. El aprovechamiento de las potencialidades de la enseñanza-aprendizaje de la HAA, requiere de un mayor vínculo de los valores identitarios y los profesionales para la formación integral del estudiante.

Estas causas se reflejan en el aprendizaje de los estudiantes y se sintetizan en el insuficiente tratamiento didáctico al contenido escultura local en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia y Apreciación de las Artes. Esto comprende la necesidad de potenciar su estudio con la utilización variada de métodos, procedimientos, fuentes y formas relacionadas con una evaluación integral que promueva el papel protagónico de los estudiantes al investigar la historia del arte de la localidad.

## CONCLUSIONES

Este primer acercamiento a la problemática reafirma la necesidad de abordar lo relacionado con la disciplina Historia y Apreciación de las Artes desde los fundamentos epistemológicos que posibilitan el tratamiento a la escultura local desde el proceso de formación inicial del profesor de la carrera Licenciatura en Educación, Especialidad Educación Artística, pues el conocimiento de la misma permite avanzar desde las diferentes aristas de la realidad local y constituye una vía dinámica para conocer el presente e identificarnos con la realidad circundante.

## REFERENCIAS

- Aguirre, G. (2017). *Actividades didácticas para favorecer la educación artística en la formación inicial del Licenciado en Educación Primaria desde la apreciación de las artes plásticas* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Álvarez, E. (2015). *La formación de la identidad musical local en los Instructores de Arte de Música en formación inicial* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Arada, A. M. (2020). *El patrimonio escultórico de Rafael Ferrero en el contexto escultórico tunero* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Best, A. (2014). *La formación del componente caribeño de la identidad cultural tunera en la formación inicial del Licenciado en Educación: Instructor de Arte* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Carmenate, B. (2006). *El movimiento escultórico en Las Tunas. Memorias, realidades y retos* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Cartaya, B. (2018). *La Galería Taller de Escultura Rita Longa Aróstegui. Aportes al desarrollo cultural de Las Tunas* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Domínguez, D. (2018). *Libro electrónico de la Bienal de Escultura Rita Longa (1995-2014)* (tesis de maestría inédita). La Habana, Cuba.

- Guerra, S. (2007). *Modelo didáctico para el tratamiento de la historia de los oficios y las profesiones en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia en Secundaria Básica* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- López, C. A. (2011). *Estudio histórico-crítico de la enseñanza de las Artes Plásticas en la educación cubana, desde 1959 hasta el 2010* (tesis de maestría inédita). Universidad de La Habana, Cuba.
- Toledo, R. J. (2008). *El desarrollo de la apreciación artística de las artes plásticas en los estudiantes de Secundaria Básica* (tesis doctoral inédita). Universidad de Holguín, Holguín, Cuba.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (MES). (2015). *Modelo del Profesional de la carrera Educación Artística*. La Habana: Autor.
- Rizo, E. A. y Pérez, F. (2011). *El proceso de apreciación de las Artes Plásticas en los profesionales de la educación*. Recuperado de <https://scholar.google.es>
- Seijas, C. (2010). *La identidad cultural en las disciplinas del ciclo artístico*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Veigas, J. (2005). *Escultura en Cuba. Siglo XX. Santiago de Cuba*: Fundación Cagüayo, Editorial Oriente.
- Wilson, A. (2021). *La disciplina social como contenido cívico en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica en la Secundaria Básica*. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

## **HACIA UNA FORMACIÓN ESTÉTICA DE LA DANZA EN EL EDUCADOR ARTÍSTICO, DESDE EL PROCESO DE EDUCACIÓN DANZARIA**

## **TOWARDS AN AESTHETIC FORMATION OF DANCE IN THE ARTISTIC EDUCATOR, FROM THE PROCESS OF DANCE EDUCATION**

Maybel Martínez Batista<sup>1</sup>, [maybelmb@ult.edu.cu](mailto:maybelmb@ult.edu.cu)

Aleyda Best Rivero<sup>2</sup>, [aleidabr@ult.edu.cu](mailto:aleidabr@ult.edu.cu)

Ernesto Rafael Triguero Tamayo<sup>3</sup>, [trigueroernesto@gmail.com](mailto:trigueroernesto@gmail.com)

### **RESUMEN**

Una educación danzaria es de significativa importancia para el profesional de la Educación Artística. Su finalidad es lograr la formación de cualidades estéticas, capacidades intelectuales y afectivas que, a través de una sensibilidad artística permitan analizar, apreciar y valorar el hecho danzario. La interacción del estudiante con la danza, propicia que el factor estético se convierta en un proceso de transformación de la conciencia que, a través de la reflexión, el pensamiento crítico y el análisis valorativo de cada uno de sus elementos, lo conlleve a la categorización de sus valores educativos. La Observación Participante, los Talleres de Opinión Crítica y la Experiencia Pedagógica Vivencial, brindaron la oportunidad de formar y ser parte de las vivencias obtenidas, y de esta manera patentizar las transformaciones alcanzadas. Que se evidencian, en la manera de proyectarse ante conceptos del sistema de valores de la manifestación, al descubrir su significación artística, desde la sensopercepción que les provoca el contacto directo con el hecho danzario, lo que facilitó la exposición de sus puntos de vista, criterios y valoraciones críticas reflexivas durante su proceso formativo, así como niveles de bienestar profesional, espiritual y personal.

**PALABRAS CLAVES:** educación danzaria, formación estética, educador artístico.

### **ABSTRACT**

A dance education is of significant importance for the professional of Artistic Education. Its purpose is to achieve the formation of aesthetic qualities, intellectual and affective capacities that, through an artistic sensibility, allow to analyze, appreciate and value the dance fact. The interaction of the student with the dance, propitiates that the aesthetic factor becomes a process of transformation of the conscience that, through the reflection, the critical thought and the valuative analysis of each one of its elements, takes it to the categorization of its educational values. The Participant Observation, the Critical Opinion Workshops and the Experiential Pedagogical Experience, provided the opportunity to form and be part of the experiences obtained, and in this way to show the transformations achieved. These are evidenced in the way of projecting themselves before concepts of the value system of the manifestation, when discovering its artistic significance, from the sensoperception provoked by the direct contact with the dance event, which facilitated the exposition of their points of view, criteria and reflexive critical

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias sobre el Arte, Universidad de Las Tunas, Cuba.

evaluations during their formative process, as well as levels of professional, spiritual and personal wellbeing.

**KEY WORDS:** dance education, aesthetic training, artistic educator.

## **INTRODUCCIÓN**

La Universidad ante los retos de la contemporaneidad, debe desarrollar hombres y mujeres comprometidos con su identidad cultural, flexibles al incorporar la cultura universal a su entorno como necesidad del desarrollo, y trascendentes en su contexto histórico-social-cultural; pues la humanidad para desarrollarse plenamente precisa de valores culturales conceptuados en los diferentes espacios educativos.

Consecuentemente “en la historia del pensamiento filosófico, social y especialmente en el educativo, ha existido preocupación por los aspectos imprescindibles de la naturaleza humana, y en la concreción y desarrollo de las dimensiones condicionantes de su integralidad” (Guzmán, 2009, p. 22). Donde las manifestaciones del arte, como actividad estructurada, favorecen la búsqueda de la realización del ser humano, en función de lo cual se potencia su instrumental valorativo y sensitivo.

Kagan (1984) expresó, que el arte es la creación de objetos que satisfacen esencialmente una necesidad espiritual, en este sentido la expresión del hombre frente a la necesidad, no solo física, inmediata e instintiva, sino frente a la necesidad humana. Que además, determina en gran medida el carácter de lo estético, pues para el autor, el ideal estético es expresión de la valoración estética del mundo, donde cada ser humano realiza una interpretación de este de manera diferente, expresado en la aspiración de la conciencia humana a alcanzar, las leyes objetivas del ser y su esencia, y la manera que expresa la significación que tiene el objeto que se valora.

Se quiere con lo preliminar significar, el propósito de la orientación valorativa del artículo, que busca señalar las peculiaridades educativas de la danza como manifestación del arte, analizada como actividad encargada de interpretar con el cuerpo y a través de sentimientos y emociones la realidad social y personal. Al propiciar una interacción del sujeto con el objeto, donde el factor estético se convierte en un proceso de transformación de la conciencia, que esta vez, encuentra su espacio en la acción danzaria, concebida como un hecho estético educativo. Pues, a decir de Estévez y Rojas (2017): “la estética persigue la categorización de los valores que responden al desarrollo de una elevada conciencia individual y social, sin la cual no puede haber formación cultural integral de la personalidad” (p. 7).

### **Conceptualización de la formación estética de la danza en el profesional de la Educación Artística**

Para una formación estética de la danza en el profesional de la Educación Artística, adquiere una significativa importancia, el querer ser, en la correlación artística del estudiante con la manifestación, pues este, debe proyectarse ante conceptos del sistema de valores artísticos y estéticos, buscando la perfección del ser y del deber ser, al nivel de la esfera de los sentimientos, emociones, pensamientos y deseos. Lenin (1964) decía que, “sin emociones humanas nunca ha habido, ni habrá jamás, búsqueda humana de la verdad” (p. 112). En este sentido, la danza apoyada en sus parámetros educativos, técnicos, físicos, y estéticos, se encarga de buscar y complementar la

realidad del estudiante dándole sentido y expresión orgánica a sus ideas, creando una conciencia cultural en post de un bienestar personal y colectivo.

Toda formación, tiene que conllevar al desarrollo de valores, y estos se establecen a través de objetivos de aprendizaje en estrecha relación con el mundo y el sistema de contenidos, que despierten intereses, convicciones, sentimientos y actitudes (Addine, 2010). Los contenidos de danza que se imparten en la carrera, son determinantes para una formación estética de la manifestación, pues favorecen los aspectos artísticos, valorativos y sensitivos hacia la danza, al posibilitar que los estudiantes alcancen niveles de conocimiento y satisfacción espiritual, para internalizar gradualmente los elementos educativos que la distinguen, y les permite apreciar el grado de transcendencia artístico-pedagógico de su labor profesional.

Los elementos estéticos presentes en los contenidos de danza, admiten que el estudiante analice con mayor profundidad los significados implícitos, que se complementan con cada concepto y teoría danzaria; al conceder un acercamiento al mensaje que quiere transmitir el artista desde los sentimientos que emite y las particularidades que brinda cada medio expresivo y que está relacionado con el propio contenido de la obra. La sistematización de las influencias estéticas en el educador artístico los ayuda a desarrollar valores humanos y darle una estructura espiritual, artística y social. Los elementos estéticos contribuyen a:

La formación en el ciudadano de una concepción estética interna hacia todo lo que le rodea en el mundo. Tiene como objetivo la formación de los ideales, sistemas de valores, sentimientos, actitudes y capacidades que le permitan al hombre sentir, comprender y valorar todas las acciones, buscar y crear un significado en todas las manifestaciones de la cultura, orientándolo hacia la formación y desarrollo de una personalidad culta, independiente, creadora y libre. (Frómata, 2021, p. 6)

Estas ideas permiten comprender como la educación danzaria, vista desde una concepción centrada en la educación de los estudiantes, se debe organizar conscientemente, como un proceso de influencia, de configuración, de desarrollo (Reyes, 2002), que introduzca al estudiante en una dinámica expresiva de ideas y sentimientos desde la socialización e individualización de los conocimientos adquiridos en su formación artístico-pedagógica. Esta singularidad, se inscribe en una transformación, que favorece la formación de un sujeto capaz de comunicar, disfrutar y compartir sus conocimientos y punto de vista sobre la danza.

### **Componentes esenciales para una formación estética desde el proceso de educación danzaria**

El proceso de educación danzaria, se basa principalmente en la perfección del conocimiento obtenido, para alcanzar una formación estética desde el valor cognoscitivo de la danza. Se apoya en componentes que se articulan entre lo artístico y lo educativo de la manifestación enfocándolo a rasgos fundamentales de la estética como son: la significación artística, la capacidad sensoperceptiva y la proyección valorativa. Lo que sirve de medio para elevar su auto perfeccionamiento pedagógico y la realidad personal, al conjugar lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal.

La modelación de estos componentes permite que el estudiante logre una percepción valorativa y sensitiva con el hecho danzario, al otorgarle mayor disposición de discernir

y apreciar no solo la danza sino también el mundo que le rodea con mejores criterios. Al combinar armónicamente los intereses formativos de la carrera con el desarrollo de la educación danzaria, se logra una formación estética y cultural que admite al estudiante configurar sus conocimientos desde un proceso de significación hacia nuevas concepciones de la danza.

De esta manera, se va fomentando una conciencia estética, desde la educación de su sensibilidad y el razonamiento para realizar juicios de valor, que se correspondan con una actitud acorde al nuevo sistema de conocimientos y valores que se van generando con el proceso de educación danzaria y que se enmarcan en la nueva lógica pedagógica.

El componente significación artística, define la atribución, el sentido y la significación que obtiene el estudiante hacia las expresiones danzarias. Al establecer un vínculo con la danza, desde los conocimientos que posee, para poder comprender, interpretar y comunicar el contenido y la idea que se quiere representar. Lo que se pretende, es que el estudiante capte la información relacionada con la obra, teniendo en cuenta el contenido que reciben y la significación que este puede tener para su proceso de educación danzaria. Al realizarse una ilustración intelectual de sus características formales y estéticas desde el hecho artístico.

Este componente se relaciona con lo que el estudiante observa en un movimiento, un ensayo, una coreografía, un espectáculo, y puede encontrarle el sentido desde los conocimientos previamente obtenidos y las habilidades para reconocer las particularidades de los elementos técnicos físicos y estéticos, que van inmensos en el hecho danzario. Esta significación producirá efectos considerables desde los aspectos informativos relacionados con el contenido y la forma representativa de un género o estilo danzario, que en su análisis, tratará de interpretar y de buscarle sentido.

El estudiante tendrá que ser capaz de distinguir los elementos significativos en cada obra y estova a influir en lo que interpreta, teniendo en cuenta, sus conocimientos, intereses y gustos, para con la danza. Por tanto, cada uno tendrá una significación diferente de lo que visiblemente se muestra o aparece, ya que la finalidad del proceso de educación danzaria no consiste en estimular la creación, sino en engendrar belleza para la formación de la sensibilidad y el espíritu. Al hacer prevalecer la dimensión estética desde el sentido artístico, enfocándolo desde lo que el artista quiso decir y no hacer, pues la significación vista en este componente, responde al mensaje que se transmite desde los elementos artísticos de la danza como manifestación del arte, y que son determinante para la educación del estudiante.

El componente capacidad sensoperceptiva, busca que el estudiante se relacione afectiva y sensiblemente con la danza. Desde un proceso que le otorgue mayor disposición de comprender y apreciar el hecho danzario, teniendo en cuenta sus gustos, necesidades y la significación que puedan tener a la hora de observarla y escucharla.

Será un componente primordial, por el papel que juega la sensación y la percepción en la apropiación del conocimiento artístico y la formación estética de la danza. Donde las experiencias y las vivencias juegan un papel trascendental para el desarrollo de la educación danzaria, teniendo en cuenta la manera como se proyecta la danza y el

protagonismo del estudiante desde cada uno de los procesos sustantivo y los contextos socioculturales y formativos.

Para que el estudiante pueda captar, interpretar, sentir y apropiarse de los estímulos que brinda el hecho danzario, deberá sensibilizarse con la danza, desde la capacidad de procesar estéticamente los conocimientos adquiridos y las emociones que le son provocadas a la hora de percibir la danza, de apreciarla y hasta de crearla.

Al tener en cuenta que, el sentir, forma parte del propio proceso de conocimiento, y que no puede haber actividad cognitiva que no sea también afectiva, y más aún, en un proceso de educación en las artes; que tiene la potencialidad de conectar y comprometer los sentimientos, las emociones y los afectos. Se tiene que lograr la identificación del estudiante con la danza, desde la apropiación del contenido y la interrelación que debe existir entre el estudiante en la carrera, con la manifestación. Para enriquecer su mundo espiritual, hacer que la obra renazca y adquiera su verdadero sentido, al ser interpretada por la sensibilidad de quien la incorpora a su bagaje cultural como algo trascendental.

Desde la capacidad sensorceptiva debe conjugarse mente y realidad; revelarse desde el contacto emocional del estudiante con la imagen danzaria y la música empleada, que esta sea armoniosa, que exista equilibrio y correspondencia entre lo que escucho y lo que observo, para que pueda tener un significado superior, desde lo que conozco y lo que siento; lo que va a complementar la imagen o idea formada del hecho danzario. Por medio de la sensorcepción el estudiante se forma una idea coherente y reveladora de sus conocimientos e internaliza la danza como recurso, educativo, sensitivo y expresivo.

Los diferentes procesos que se desarrollan en la universidad, son claves, para potenciar y enriquecer la formación cultural y artística del estudiante, desde la percepción y la sensación que se obtenga de ellos, por la manera en que se organicen, el mensaje que se quiera transmitir, su implicación y la intención al tratamiento de la danza.

En estos espacios se promueven sus capacidades danzarias, a partir de una participación artística cultural, que propicia que el estudiante vaya enriqueciendo su espíritu y complementando su visión estética de la danza, a través del goce y el placer que le genera la experiencia danzaria, al encontrarle un significado superior a la manifestación, que va mas allá de lo que aprende y percibe, sino a lo que siente y le complace, desde su propia experiencia práctica vivencial, como elemento esencial en su desarrollo intelectual, personal y social.

La educación danzaria se determina como un aprendizaje integral que se promueve a partir de hechos visuales y sonoros y las posibilidades que tiene el estudiante de operar con las imágenes que este hecho artístico transmite, integra la apreciación y la valoración de las ideas de belleza, gusto y preferencia, dominio conceptual, manifestación de ideas, aproximaciones sensibles y apropiaciones de sentido crítico.

El componente proyección valorativa, se dirige a la utilización por los estudiantes de habilidades para valorar adecuadamente el hecho danzario. Al establecer, con base en sus conocimientos una serie de argumentaciones razonadas, para poder apreciar y comunicar los contenidos danzarios. Teniendo en cuenta que “la valoración de la obra

de arte constituye el momento culminante para el verdadero disfrute artístico” (Fernández, 2020, p. 61), por medio de la relación del estudiante con la danza y la estimulación visual y auditiva que comunican los sentidos al percibirla.

La proyección valorativa, asegura la apropiación del modo de actuación de los estudiantes para cumplir con su objeto de trabajo, pues se enriquece con su experimentación al colectivizar y socializar los contenidos de danza, y expresar el carácter integrador de los conocimientos y habilidades pedagógicas generales y específicas para impartir la educación artística. Por tanto, tiene una incidencia determinante para una formación estética de la danza. Es desde este componente, que el estudiante va a descubrir la significación del proceso y su funcionalidad en su formación artístico-pedagógica.

Significa entonces, que al estudiante distinguir, que estar educado en la danza, influye directamente en la dimensión estética y sensitiva de su personalidad; entiende, que no se trata de apropiarse de conocimientos solo para conocer y tener una labor profesional; sino para obtener un crecimiento personal que transforma su actitud hacia la manifestación, que implica proyectarse de manera positiva ante su sistema de valores artísticos y estéticos, además de establecer juicios críticos, para discernir qué es lo bueno y malo, y que le aporta a su cultura general integral; de esta manera convertirse en mejores profesionales .

En el proceso de educación danzaria, el componente proyección valorativa, tiene que considerarse, como el recurso que tienen los estudiantes, para revelar lo que han aprendido de la danza, y de manera creativa poder influir y transformar actitudes y sentimientos para con la manifestación. Requiere, que no solo aprecie la obra de arte, como habilidad que se jerarquiza en su formación, sino que aprenda a valorarla desde la sensopercepción, como proceso cognitivo que les permite captar la información aportada para formarse una idea y luego poder argumentarla.

Para que el estudiante se proyecte valorativamente ante el hecho danzario, tiene que realizar una serie de acciones que les admiten reconocer y comprender el valor educativo presente en cada contenido de danza. Para ello, es necesario:

- Determinar sus criterios en cuanto a lo que ya conocen, observan y perciben, y dominen los contenidos, para poder manejar la teoría de la danza desde sus conceptos, lenguajes y elementos técnicos, físicos y estéticos.
- Observar lo esencial en cada elemento que aparece explícito, desde sus aspectos formales, que son los que van a distinguir una obra danzaria de otra, para poder generalizar sus ideas en base a lo observado y lo que conocen.
- Analizar la obra desde los criterios de descomposición lo que permite estudiarla por partes, desde las particularidades de cada medio expresivo y cada elemento artístico empleado para entender el hecho danzario en su totalidad desde una visión estética.
- Comparar elementos distintivos de la obra, examinarla desde su armonía y equilibrio como principales valores estéticos, que lo llevaran a reflexionar acerca de lo valioso que observan, sus rasgos distintivos, para resaltar, lo bello y lo feo,

lo bueno y lo malo, así como las relaciones con los conocimientos anteriores y la interpretación obtenida.

- Establecer juicios de valor para resaltar los elementos educativos de la danza, y los valores artísticos que encierra cada hecho danzario, teniendo en cuenta sus apreciaciones personales y la representación del contenido danzario y su forma. Influye mucho los gustos e intereses particulares.
- Realizar juicios estéticos que se correspondan con la manifestación, y que se fundamentan en su gusto estético y el dominio conceptual alcanzado que debe ir desde la teoría hasta la práctica. Aportando conclusiones que implican diversas formas y recursos a través de los cuales el estudiante de manera activa hace suyos los conocimientos, las actitudes y los valores de la danza como manifestación artística.

Al incorporar cada una de estas acciones a su proceso de educación danzaria, la formación estética va adquiriendo un carácter integral, pues el estudiante logra una conexión afectiva con la danza, al relacionar sus contenidos desde lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal en función de situaciones prácticas durante los diferentes procesos y contextos formativos.

Esta proyección permite además una conexión afectiva del estudiante con los contenidos, para poder apropiarse de nuevos conocimientos y obtener un desarrollo intelectual, que les va a consentir una sensibilidad danzaria, desde el reconocimiento paulatino de la manifestación, al darle la importancia que amerita a lo que se le enseña, para estar abierto a aprender a aprender, para aprender a enseñar. Desde la adopción de una actitud crítica valorativa, que les admite cuestionar y otorgarle al hecho danzario, su punto de vista, desde lo que conoce, percibe y siente, resaltando los valores artísticos y estéticos presentes, así como identificarse con sus conocimientos y su realidad formativa.

## **CONCLUSIONES**

Lograr una formación estética de la danza en el profesional de la Educación Artística, admite un equilibrio fundamental para que el estudiante exprese su enriquecimiento espiritual a través de habilidades y destrezas como profesional. Al transformar sus sentimientos y actitudes, formar valores culturales y morales, y desarrollar un gusto estético, que le permite la interpretación y socialización de la información recibida del hecho danzario desde la expresión simbólica de sus movimientos.

La relación de la formación estética con la educación danzaria logra un proceso educativo, que potencia el desarrollo. Su resultado, se debe manifestar en valores y facultades artístico-pedagógicas y una sensibilidad danzaria, que afianza la socialización y el intercambio del estudiante de cada conocimiento. Pues tendrán la capacidad de pensar, sentir y actuar en función de sus consideraciones y de la percepción y los estímulos que provoca el hecho danzario como experiencia subjetiva, lo que impacta de manera positiva en su labor profesional.

## REFERENCIAS

- Addine, F. (2010). *La didáctica general y su enseñanza en la educación superior pedagógica. Aportes e impacto*. Compendio de los principales resultados investigativos en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. La Habana, Cuba.
- Estévez, M. y Rojas, A. (2017). La educación artística en la educación inicial. Un requerimiento de la formación del profesional. *Universidad y Sociedad*. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php>
- Fernández, G. (2020). *La perspectiva de género en la formación del profesional de Educación Artística* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas Cuba.
- Frómeta, C. M. y González, L. (2021). *La educación en valores desde los contenidos del texto: por los caminos del arte: un acercamiento a sus manifestaciones en Cuba*. Recuperado de <https://blogs.sld.cu/reumatologia2021/06>
- Guzmán, C. (2009). *Modelo pedagógico para la formación sociohumanista del Ingeniero Agrónomo* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey. Las Tunas, Cuba.
- Kagan, M. (1984). *Lecciones de estética marxista leninista*. La Habana: Arte y literatura.
- Lenin, V. I. (1964). *Cuadernos Filosóficos*. La Habana: Política.
- Reyes, J. I. (2002). *Acerca de los problemas teóricos y metodológicos del aprendizaje*. Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey, Las Tunas, Cuba. Soporte digital.

## LA FAMILIA EN EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO CACOCUM

### THE FAMILY IN THE DEVELOPMENT OF ENVIRONMENTAL EDUCATION IN EARLY CHILDHOOD CHILDREN IN THE MUNICIPALITY OF CACOCUM

Mailin Ochoa Leyva, [mochoal@cum.uho.edu.cu](mailto:mochoal@cum.uho.edu.cu)

Niuvis Aguilar Piña, [naguilarp@uho.edu.cu](mailto:naguilarp@uho.edu.cu)

Amarilys Leyva Rojas, [aleyva@uho.edu.cu](mailto:aleyva@uho.edu.cu)

#### RESUMEN

En el nivel educativo Primera Infancia desde su creación se ha tenido en cuenta el trabajo con la familia, para realizar una mejor labor educativa en el hogar, Por lo que se apoya en una proyección comunitaria e intersectorial, hacia el logro del objetivo de la educación integral del niño de 0 a 6 años. Mundo Natural constituye una de las áreas que se trabaja en la Dimensión de Educación y Desarrollo de la Relación con el Entorno en la Primera Infancia, siendo esta una etapa determinante en el desarrollo de la educación ambiental en los niños y niñas de este nivel educativo. El presente trabajo aborda las insuficiencias que existen en la preparación de la familia, para contribuir al desarrollo de la educación medio ambiental en los niños de la Infancia Preescolar y se recogen los resultados alcanzados con la aplicación de las Actividades Conjuntas para contribuir a la preparación de la misma en este aspecto. Para la ejecución de esta investigación se aplicaron de forma sistemática métodos teóricos, empíricos, además procedimientos matemáticos. Su aplicación demostró efectividad en la preparación de la familia, a partir de un trabajo coherente Círculo Infantil, área del Programa Educa a tu Hijo – familia, para contribuir al cumplimiento del fin y objetivo de la Educación de la Primera Infancia.

**PALABRAS CLAVES:** preparación, familia, comunidad, actividades conjuntas, medio ambiente.

#### ABSTRACT

In the Early Childhood educational level, since its creation, the work with the family has been taken into account, in order to carry out a better educational work at home, which is supported by a community and intersectorial projection, towards the achievement of the objective of the integral education of children from 0 to 6 years of age. Natural World is one of the areas worked on in the Dimension of Education and Development of the Relationship with the Environment in Early Childhood, this being a determining stage in the development of environmental education in children at this educational level. The present work addresses the insufficiencies that exist in the preparation of the family to contribute to the development of environmental education in preschool children, and the results achieved with the application of the Joint Activities to contribute to the preparation of the family in this aspect are collected. For the execution of this research, theoretical and empirical methods were systematically applied, as well as mathematical procedures. Its application showed effectiveness in the preparation of the family, from a coherent work in the Children's Circle, area of the Educate Your Child - Family Program, to contribute to the fulfillment of the aim and objective of Early Childhood Education.

**KEY WORDS:** preparation, family, community, joint activities, environment.

## INTRODUCCIÓN

El cuidado del Medio Ambiente atrae a los niños desde pequeños, la belleza, la novedad de los objetos y fenómenos despierta en ellos gran interés. A todos los niños les llama la atención los animales, fácilmente imitan sus sonidos onomatopéyicos, juegan con ellos y les gusta mucho cuidarlos.

Desde edades tempranas debe inculcarse a los niños las primeras ideas sobre la conservación de la Flora, la Fauna y los demás componentes del Medio Ambiente. Las educadoras de la primera infancia no pueden olvidar la importancia del cuidado del medio ambiente para que resulte de singular importancia la introducción de la dimensión ambiental en la formación de los niños, que en una inmensa mayoría están vinculados a los círculos, escuelas y áreas del programa educa a tu hijo de cuya vinculación depende su actuación en el futuro.

En el Círculo Infantil y en el hogar debe favorecerse una conducta adecuada ante el medio ambiente, esta consciencia conservacionista del hombre del mañana, pero por tratarse de un problema educativo, esto no quiere decir que sea el círculo infantil o el área del programa los únicos lugares donde se desarrolle la Educación Ambiental, pues, ella es posible en todos los lugares y por todos aquellos que tengan una verdadera conciencia ambientalista.

Unos de los aspectos más importante de la educación intelectual de los niños de la Primera Infancia, es la familiarización con la naturaleza. Una gran parte de los conocimientos que los niños adquieren en el círculo infantil, son conocimientos de la naturaleza inanimada, del mundo vegetal, animal y del trabajo del hombre en la naturaleza. Estos valores de amor y protección del Medio Ambiente se comienzan a desarrollar en los niños aprovechando las diversas temáticas del programa de la infancia preescolar, en el cual se plantean actividades de acuerdo con los conocimientos, hábitos y habilidades que se deberán adquirir en esta etapa (Rodríguez e Isaac, 2012).

El conocimiento de la naturaleza influye, entre otras, en la educación estética. Mediante la observación de la naturaleza enseñamos a mirar la belleza del medio que nos rodea, su colorido, esto hará que los niños sientan la necesidad de cuidarlo, actividad que les proporciona alegría. El Medio Ambiente brinda una fuente inagotable de matices, formas, sonidos, todo esto ayuda a resolver las tareas morales, estéticas e intelectuales.

La educación ambiental en la primera infancia en Cuba se realiza a través de la Dimensión de Educación y Desarrollo de la relación con el Entorno, en la que se persigue entre otros objetivos Solucionar diferentes tareas y problemas de la vida cotidiana como resultado de sus relaciones con los objetos, hechos y fenómenos del entorno natural y social y Manifestar un estado emocional positivo, actitudes de respeto, cuidado y conservación hacia el entorno y su diversidad, que se materializa cuando el niño logra la Identificación de las características de los elementos del entorno natural.

En la Infancia Preescolar resultan imprescindibles los conocimientos que gradualmente van permitiendo a los niños llegar a las causas de los problemas ambientales y a desentrañar el mecanismo de los fenómenos naturales, así como la elaboración de actividades para solucionar muchos de estos problemas. Aquí deben reforzarse las actividades, valores como la responsabilidad y el comportamiento a favor de la protección del medio ambiente.

Es importante destacar que no se puede poner en práctica el desarrollo económico social sostenible y ecológicamente sustentable sino existe una educación ambiental que garantice que en todas las actividades de cada ciudadano, se tenga presente el medio ambiente y su protección.

La Educación Ambiental es importante y prioritaria porque si el hombre no adquiere, desarrolla y manifiesta conciencia, conocimientos, comportamientos, actitudes y participación concerniente a los problemas ecológicos no será capaz de prevenirlos y solucionarlos, así como proteger y cuidar el medio ambiente.

En esta etapa se realizan actividades que promueven en los niños la conservación del medio ambiente, el estudio de su importancia, de la protección de los bosques y la biodiversidad, el mantenimiento de pureza de las aguas naturales, la protección de la flora y la fauna, el conocimiento de las especies en peligro de extinción y endémica y la protección del suelo de la erosión.

El programa de Conocimiento del Mundo Natural relaciona a los niños con la flora, el ave y el árbol nacional por lo que el medio ambiente adquiere una connotación práctica de pertenencia que el educador debe ser extensivo para así proteger nuestros recursos nacionales, patrimonios culturales que constituyen identidad nacional.

### **Papel de la familia en la educación ambiental**

Para lograr la materialización del fin u objetivo de la Educación de la primera infancia se necesita que la familia como continuadora del Proceso Educativo en condiciones del hogar se encuentre bien preparada en cómo hacer eficiente esa tarea. Si importante es reconocer los derechos que la familia tiene, lo es también, los deberes que les corresponden al constituirse.

La inclusión de la familia, primera escuela, como uno de los pilares fundamentales en la formación del individuo, no es casual, evidentemente, se debe al hecho de reconocer la especificidad de su influencia en la educación infantil, pues, desde muy temprano, influye en el desarrollo social, físico, intelectual y moral de su descendencia, hecho que se produce sobre una base emocional muy fuerte (Arés, 1990, 2000).

Es por ello que se han creado estrechos vínculos entre la familia, como institución educativa formadora de valores, y los docentes con el fin de que entre ambos se pueda contribuir a la formación integral y exitosa de los niños y jóvenes en todos los niveles. La función educativa de la familia ha sido objeto de mucho interés para la psicología y la pedagogía general y, especialmente, para los que se ocupan de la educación y el desarrollo del niño en los seis primeros años de vida (Arias, 2002).

Los estudios e investigaciones más recientes de las neurociencias revelan las enormes posibilidades de aprendizaje y desarrollo del niño en los primeros años de la vida y hacen reflexionar a las autoridades educacionales acerca de la necesidad de optimizar

ese desarrollo, de potenciar al máximo, mediante una acertada dirección pedagógica, todas las potencialidades que la gran plasticidad del cerebro humano permitiría desarrollar.

Si se parte de que, en el transcurso de la actividad y mediante la comunicación con los que le rodean un ser humano puede hacer suya la experiencia histórico-social, es obvio el papel que la familia asume como mediador, facilitador de esa apropiación y su función educativa es la que más profunda huella dejará precisamente porque está premiada de amor, de íntima comunicación emocional.

La especificidad de la influencia familiar en la educación infantil está dada porque la familia influye, desde muy temprano en el desarrollo social, físico, intelectual y moral de su descendencia, todo lo cual se produce sobre una base emocional muy fuerte. ¿A qué conduce esta reflexión? En primer lugar a reconocer la existencia de la influencia educativa de la familia, que está caracterizada por su continuidad y duración.

El análisis de la literatura científica relacionada con este tema permite plantear que en el ámbito internacional y nacional se han realizado investigaciones sobre la relación hogar-institución, docentes-familias, hecho este que demuestra que no es un principio nuevo en la pedagogía y existen experiencias concretas del papel de la educación en el establecimiento de una pedagogía familiar, en la educación de familias.

El docente debe tener presente que la educación que recibe el niño en su hogar en muchos casos no es la más adecuada, ni sistemática, la dinámica familiar y la cultura de sus miembros, entre otros aspectos, no le permiten su adecuado tratamiento.

La familia le imprime un sello distintivo como célula fundamental de la sociedad, es aquí el papel de los docentes para desarrollar una correcta preparación a estas. No en vano, constituye un problema actual para los docentes de la Primera Infancia, la búsqueda de las mejores concepciones teórico-metodológicas, que redunden en la formación de una actitud consecuente con los principios revolucionarios, que sustenta la Política Educacional cubana.

En la provincia Holguín se han desarrollado varias investigaciones en las que se reconoce que la preparación de la familia para complementar en el hogar los aspectos trabajados en las instituciones infantiles sobre la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible desde las edades tempranas, aún no compensa las demandas que con relación al mismo existen en la Educación de la Primera Infancia.

En la revisión de los informes de visitas, el análisis en las reuniones de los órganos técnicos y de dirección, las observaciones realizadas en la práctica educativa, las visitas a los hogares, la observación del desempeño de la familia en los temas de preparación, los resultados de los cortes evaluativos de los niños, entrevistas realizadas a la familia, las carencias en las Orientaciones Metodológicas de los programas, además, de la experiencia profesional de las autoras demuestran que existen insuficiencias en la preparación de la familia para favorecer una conducta adecuada ante el medio ambiente en los niños, tales como:

- Insuficiente preparación de la familia para realizar actividades en el hogar que favorezcan en sus hijos una conducta adecuada ante el medio ambiente.

- El trabajo educativo que se desarrolla sólo se limita al tratamiento específico de los contenidos que se establecen en el programa de Mundo Natural, al no existir orientaciones metodológicas específicas que abarquen el trabajo con el cuidado y protección del medio ambiente.
- Los niños no expresan de manera sencilla cómo el hombre utiliza la naturaleza y la necesidad de preservarla.

Cuando los padres llegan a adquirir ciertos conocimientos y desarrollar determinadas habilidades, pueden ser capaces de autorregular su función educativa; esta idea se retoma ahora porque, justamente, la familia cuyos menores hijos asisten a la institución educacional, tiene una ventaja, o mejor una opción y es la que los propios educadores, además de llevar a cabo sus problemas educativos y de estimulación de los niños, contribuyen, con acciones especialmente dirigidas, a orientarles acerca de cómo pueden ejercer de forma acertada y positiva, su responsabilidad educativa.

### **Preparación a la familia para el desarrollo de la educación ambiental en la primera infancia**

El desarrollo de la psicología y la pedagogía, al revelar elementos del proceso de la formación de la personalidad en el seno de la familia, hizo posible el surgimiento de la educación a padres como actividad pedagógica específica. Esta consiste en un sistema de influencias psicológicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con las instituciones infantiles.

Una adecuada y sistemática capacitación, prioriza y garantiza elevar la calidad del desempeño de los ejecutores voluntarios para la conducción del proceso educativo en la vía no institucional. Por eso la importancia de que se propongan acciones en torno a la sistematización que se debe realizar para el logro del objetivo trazado, todo ello propicia el grado de responsabilidad y pertinencia de la misma, en tanto articulan los postulados vigoskianos como fundamentos teóricos metodológicos con los principios de la Educación Permanente, al tributar hacia una concepción humanista del desarrollo del hombre, la cual transita desde la pedagogía, así como también el seguimiento al desarrollo individual de estas.

En la organización del proceso educativo, se debe considerar, en primer lugar al que se educa, lo cual significa focalizar las condiciones individuales del niño y la organización de las condiciones en la que transcurre su educación y desarrollo. Se debe lograr que el niño de estas edades encuentre por sí mismo las relaciones esenciales, pero con la ayuda incuestionable de la familia y con la ayuda de los otros adultos con los que el pequeño se relaciona.

Es en el hogar donde el niño comienza a recibir esta influencia educativa, por tanto es la familia la encargada de prepararse para sistematizar los hábitos, habilidades, y conocimientos que se van adquiriendo en la vida diaria.

Para contribuir a elevar esa preparación de la familia se han aplicado actividades interactivas, teniendo en cuenta las características, objetivos y logros del desarrollo de los niños preescolares sustentado sobre los principios del enfoque de sistema, a partir de este aporte no es un conglomerado de elementos yuxtapuestos mecánicamente, sino que

presenta cualidades generales inherente al sistema, las cualidades se diferencian de las características individuales de los componentes que la integran. Es justamente el sistema lo que genera sus cualidades integrativas generales.

En el momento actual la educación medioambiental se ha convertido en una vía para desarrollar valores como la responsabilidad, la laboriosidad y el amor y respeto a lo que nos rodea, que influye en el niño, le crea las bases para el desarrollo de su personalidad.

Los fenómenos educacionales están sujetos a leyes que lo caracterizan como sistema, es muy importante tener las cualidades generales de los sistemas para el dominio de la metodología de la investigación pedagógica estos son componentes, principio de jerarquía de sistema y estructura del sistema: las relaciones funcionales del sistema que pueden ser de dos tipos: de coordinación y funcionales. Estas pueden analizarse en dos dimensiones, entre los componentes del sistema y entre el sistema estudiado y todo el complejo a que pertenece

Desde el punto de vista pedagógico, al lograr la preparación de las familias para el desarrollo de la educación medioambiental se precisa tomar en consideración los principios de la educación comunista y los principios en que debe sustentarse la dirección del proceso educativo.

Entre los principios pedagógicos esenciales en los que se sustenta esta investigación se encuentran:

- El centro de todo el proceso educativo lo constituye el niño.
- El papel rector del adulto en la educación del niño.
- La unidad entre lo instructivo y lo formativo.
- La vinculación de la institución y la familia.

Para el trabajo con la Educación medio ambiental de los niños en el hogar se plantea la idea que la familia debe lograr que toda actividad a realizar con el niño propicie en él no sólo acciones de carácter ejecutivo, sino aquellas acciones de orientación, que les permita comprender ¿qué hace?, ¿para qué lo hace?, así como tener en cuenta que todas deben ser planificadas, organizadas y controladas teniendo en cuenta las características individuales del niño.

El niño de esta edad prefiere el juego. Se asume que mediante el proceso de interacción continua de vinculación con la familia se propicia la independencia cognoscitiva y la apropiación de los contenidos del programa, los niños desarrollan sus iniciativas y creatividad, pueden asimilar los nexos y relaciones entre los objetos y fenómenos del medio.

La propuesta que se presenta centra su atención tanto en la familia como en los niños en cualquier forma en que se organiza la educación de estos. Tomando en consideración esta enunciación se define como sistema de actividades interactivas a las actividades como indicaciones que orienta a la familia los procedimientos para solucionar una problemática pedagógica dada en el ámbito educativo que facilite su proyección y materialización en la práctica educativa en las condiciones del hogar.

A partir de los resultados del diagnóstico inicial las autoras consideraron necesario la realización de actividades que permitieron la preparación de la familia con vistas a elevar los resultados entre las que se encuentran:

- Capacitación y ayudas metodológicas a ejecutoras voluntarias, maestras preescolares y promotoras para su preparación en cuanto al desarrollo de la educación medioambiental a partir de la realización de actividades conjuntas novedosas.
- Seminarios sobre el cumplimiento de las bases orientadoras de la actividad y su cumplimiento en los tres momentos de la actividad conjunta.
- Actividades conjuntas demostrativas.
- Actividades interactivas que se fundamentan en la planificación de actividades conjuntas que permiten preparar a la familia para el desarrollo de la educación medioambiental en los niños de la primera infancia.
- Confección de un folleto con esta propuesta de actividades interactivas para la preparación a la familia, las ejecutoras voluntarias, maestras preescolares y promotoras.

Al concluir la aplicación de las propuestas se aprecian transformaciones cualitativas operadas en las familias objeto de investigación entre las que se encuentran:

- Motivación y participación activa de las familias en las diferentes actividades organizadas y desarrolladas.
- Elevación del nivel de conocimiento de las familias sobre el tema abordado, sirviendo como vía para potenciar la educación medioambiental.
- Transformaciones en el actuar y manifestación de la familia. Integración de los diferentes factores que intervienen en el proceso educativo (Institución, área del programa, familia y comunidad).

## **CONCLUSIONES**

En la elaboración de las actividades que se ofrecen se tuvieron en cuenta los presupuestos teóricos metodológicos relacionados con la preparación de la familia en los aspectos relacionados con la educación medioambiental en niños de la primera infancia.

La propuesta de actividades que se aporta constituye una valiosa herramienta que pretende servir como guía de apoyo y orientación a los agentes educativos de la Educación de la Primera infancia al demostrar algunas vías de educación familiar, para enriquecer la preparación de las mismas y complementara su vez el Programa de Mundo Natural. Podrá ser implementado en otros contextos de esta Educación a partir del diagnóstico de los niños y sus familias.

## **REFERENCIAS**

Arés, P. (1990). *Mi familia es así*. La Habana: Ciencias Sociales.

Arés, P. (2000). *Abriendo las puertas a la familia del 2000*. La Habana: Política.

Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible  
Editorial Académica Universitaria. Volumen VIII 978-959-7272-10-6

Arias, G. (2002). *El conocimiento de los niños y su familia. Reflexiones desde nuestros encuentros*. La Habana: Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar.

Rodríguez, R. e Isaac, C. L. (2012). *Manual de Gestión Ambiental Organizacional*. Venezuela: Universidad Politécnica Territorial Andrés Bello.

## LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LAS CARRERAS PEDAGÓGICAS

## THE PROMOTION OF HEALTHY LIFESTYLES IN THE TRAINING OF PROFESSIONALS IN PEDAGOGICAL CAREERS

Lucía Rafael Martínez<sup>1</sup>, [lucieraf1003@gmail.com](mailto:lucieraf1003@gmail.com)

José Heriberto Aparicio Venegas<sup>2</sup>

Niurka Pérez Quesada<sup>3</sup>

### RESUMEN

El profesional de las carreras pedagógicas requiere desde su formación una preparación científica y metodológica que le permita incidir en la integralidad de las nuevas generaciones, por lo que este debe ser capaz de instrumentar acciones encaminadas a alcanzar el bienestar de sus educandos y de la comunidad educativa, situación que precisa de la conjugación de acciones que desde lo individual conlleve a la reducción de las incidencias de factores asociados a la salud, además, debe asumir consecuentemente como agente orientador y transformador de la realidad educativa en función de ofrecer alternativas a situaciones de salud que se presentan en los diferentes contextos de actuación, lo cual requiere de un sistema de conocimientos, habilidades y actitudes que fomenten estilos de vida saludables tanto para sí como para el quehacer profesional. El presente trabajo expone cómo desde la interrelación de los subsistemas gnóstico, afectivo motivacional y ejecutor profesional se diseñan acciones flexibles, integradoras, sistemáticas y transformadoras dirigidas a la instrumentación de prácticas saludables, que permiten cumplimentar los objetivos del modelo del profesional de las carreras pedagógicas, los que se sustentan en talleres de monólogo, reflexión y diálogo y de opinión crítica y elaboración colectiva, como espacios de socialización, lo cual devela el impacto del quehacer del profesional de las carreras pedagógicas en la puesta en práctica acciones de promoción de estilos de vida saludables, a partir del desarrollo de hábitos y habilidades para los análisis y manejo pedagógico de situaciones de salud en la comunidad educativa.

**PALABRAS CLAVES:** actitudes, bienestar, estilos de vida saludables, promoción de salud.

### ABSTRACT

The professional of the pedagogical careers requires from his training a scientific and methodological preparation that allows him to influence the integrality of the new generations, so he must be able to implement actions aimed at achieving the welfare of his students and the educational community, a situation that requires the combination of actions that from the individual leads to the reduction of the incidences of factors associated with health, In addition, it must assume consequently as a guiding and transforming agent of the educational reality in terms of offering alternatives to health situations that arise in the different contexts of action, which requires a system of

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

knowledge, skills and attitudes that promote healthy lifestyles both for themselves and for the professional work. This paper shows how from the interrelation of the gnostic, affective-motivational and professional executor subsystems, flexible, integrative, systematic and transforming actions are designed for the implementation of healthy practices, which allow fulfilling the objectives of the model of the professional of the pedagogical careers, which are based on workshops of monologue, reflection and dialogue and critical opinion and collective elaboration, as spaces for socialization, which reveals the impact of the work of the professional of the pedagogical careers in the implementation of actions for the promotion of healthy lifestyles, reflection and dialogue and critical opinion and collective elaboration workshops, as spaces for socialization, which reveal the impact of the pedagogical careers professional's work in the implementation of actions for the promotion of healthy lifestyles, based on the development of habits and skills for the analysis and pedagogical management of health situations in the educational community.

**KEY WORDS:** Attitudes, well-being, healthy lifestyles, health promotion.

## **INTRODUCCIÓN**

El profesional de las carreras pedagógicas tiene la responsabilidad de dirigir la formación integral de la personalidad de las nuevas generaciones; de ahí que sea importante que desde su formación universitaria irradie a partir de sus modos de actuación un ejemplo de ciudadano comprometido con su tiempo y con una mejor calidad de vida, aspecto indispensable para su preparación integral.

En la actualidad se precisa de un profesional, que desde su formación, sea capaz de apropiarse de los fundamentos generales de la pedagogía cubana, que pueda interactuar con los miembros de la comunidad educativa en correspondencia con los desafíos que impone la sociedad, por lo que además, debe estar preparado para fomentar estilos de vida saludables que coadyuven a perfeccionar el proceso pedagógico que tiene lugar en las instituciones educativas, así como en los diferentes contextos de actuación.

Lo anteriormente planteado justifica por qué, se mantiene como prioridad de los Ministerios de Educación y de Educación Superior la preparación permanente y cada vez más integral de las nuevas generaciones, donde la escuela es la encargada de cumplimentar esa tarea, la que requiere de un profesional preparado teórica, metodológica y científicamente, que sea capaz de desarrollar acciones que conlleven al bienestar de sus estudiantes y a la reducción de las incidencias negativas de factores asociados con la salud.

De ahí la necesidad que desde la formación inicial el futuro profesional de las carreras pedagógicas esté preparado para desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludables a partir de las potencialidades que posean los programas, tanto para la impartición de contenidos que se adecuen con las principales temáticas relacionadas con la salud escolar en el ámbito de la escuela, como para el accionar en otros espacios de influencia educativa

Los logros alcanzados en materia de promoción de salud se aprecian en la elevación de los niveles alcanzados al respecto en la población estudiantil, como resultado de los esfuerzos realizados por las diferentes instituciones educativas, así como desde la

voluntad de investigadores dedicados a este empeño, tales como Carvajal (2005, 2019), Carvajal y Torres 2007), Requeiro (2008), López (2012), Rafael (2012, 2014, 2018), Roca (2015) y Pérez (2019), entre otros.

Independientemente de todos los esfuerzos realizados aun persisten algunas insuficiencias en la preparación de estos profesionales en promoción de salud, tales como:

- Insuficientes conocimientos de los fundamentos teóricos, metodológicos que rigen la promoción de salud para insertarla en los procesos que dirigen, relacionadas con las enfermedades profesionales, los métodos para diagnosticar los problemas de salud, afectaciones de salud, enfermedades emergentes, entre otros.
- En la práctica laboral los profesionales de las carreras pedagógicas no siempre demuestran el desarrollo de habilidades profesionales para el diagnóstico, diseño y ejecución de actividades de promoción de estilos de vida saludables en la comunidad educativa.

Las insuficiencias antes mencionadas revelan la existencia de fisuras que no permiten una respuesta efectiva a las demandas del modelo del profesional en cuanto al desarrollo de habilidades para el diagnóstico en salud de sus educandos y tomar decisiones, para contribuir a la preservación, autocuidado y cuidado de la salud física y bienestar emocional en los diferentes contextos de actuación, de ahí la necesidad de la implementación de acciones desde lo individual y colectivo dirigidos hacia la preparación en promoción de estilos de vida saludables en la formación universitaria del profesional de las carreras pedagógicas.

### **La promoción de salud en la formación del profesional de la Educación**

El tratamiento de la promoción de la salud en la formación universitaria del profesional de las carreras pedagógicas ha transitado por varios momentos desde la inclusión en asignaturas aisladas hasta su concepción en la disciplina Formación Pedagógica General, aspecto que constituyó una pauta para el perfeccionamiento de la preparación profesional, aunque no se logró asumirla desde lo preventivo y estos futuros profesionales no desarrollaban las habilidades necesarias para formar hábitos y estilos de vida saludables para sus educandos y para sí.

La puesta en vigor de la Resolución Conjunta Mined-Minsap 1/97 (Mined, 1997) y el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud (Mined, 2016), marcó pautas en los esfuerzos realizados por el Ministerio de Educación en función de una cultura en salud del personal docente y no docente en las diferentes instancias.

#### *Acciones para la preparación del profesional de las carreras pedagógicas en promoción de estilos de vida saludables*

Las acciones propuestas guían al profesional de las carreras pedagógicas en formación inicial en la instrumentación de prácticas saludables en los educandos y trabajadores, así como en la población en general encaminada al dominio de conceptos básicos y su concreción en la práctica diaria de manera que se articulan en el contexto curricular y las actividades extradocentes en función de la interrelación e integración de los subsistemas: gnóstico, afectivo motivacional y ejecutor profesional.

Las acciones del subsistema gnóstico se dirigen hacia la solución de problemas profesionales, en estrecha relación y expresados en el nivel de conocimiento de las categorías, habilidades y valores en cuanto a la promoción de estilos de vida saludables a través del diálogo crítico y reflexivo.

Las acciones del subsistema afectivo motivacional están dirigidas hacia el reconocimiento de las carencias y necesidades del profesional de las carreras pedagógicas asociadas a la promoción de salud y la connotación que esta adquiere a partir de sus vivencias y experiencias, lo cual implica la movilización hacia la búsqueda de soluciones complejas y mecanismos para estimular, dirigir y sostener el comportamiento hacia la consecución de los propósitos trazados en función de estilos de vida saludables.

En el subsistema ejecutor profesional las acciones se encaminan hacia la creación de espacios de reflexión, donde se socializan los resultados de las investigaciones en temas de salud y proyectos de vida saludables, al tener como centro los elementos que conforman la promoción de estilos de vida saludables al contribuir a la autorregulación en las diversas situaciones que debe enfrentar.

Pasos metodológicos para la implementación de las acciones de preparación en promoción de estilos de vida saludables del profesional de las carreras pedagógicas:

- Planificación y orientación de las acciones.
- Implementación de las acciones.
- Evaluación de las acciones.

Dichos procedimientos, a su vez, se apoyaron en secuencias lógicas que permitieron encausar el trabajo del estudiante de las carreras pedagógicas en formación, dirigidos hacia la preparación para sí y para el quehacer profesional en materia de promoción de estilos de vida saludables, como herramienta para el autocuidado y cuidado de la salud en los diferentes contextos de actuación, entre los cuales se encuentran:

- Diagnóstico de las principales necesidades y carencias del estudiante de las carreras pedagógicas en formación en materia de promoción de salud para sí y para su quehacer profesional.
- Sensibilización y capacitación del estudiante de las carreras pedagógicas en formación y de los demás miembros de la comunidad educativa.
- Presentación de las acciones.
- Realización de talleres de monólogo, reflexión y diálogo.
- Desarrollo de análisis de situaciones de salud.
- Seguimiento y control de las acciones implementadas.
- Autoevaluación del nivel de satisfacción de los implicados en el proceso.
- Evaluación de la contribución de las acciones desarrolladas en la preparación del estudiante de las carreras pedagógicas en formación.

#### Acciones desarrolladas:

- Talleres de monólogo, reflexión y diálogo: se tuvo en consideración las situaciones personales, vivencias, experiencias de la vida cotidiana, tanto en la identificación de problemas relacionados con los comportamientos de estilos de vida saludables, como en la búsqueda de soluciones a través de técnicas de discusión grupal, lo cual facilita las discusiones y análisis colectivos de las temáticas tratadas.

En la implementación de los talleres se tuvo en cuenta la fundamentación, problematización, actualización, investigación y la reflexión, para la evaluación se consideraron como indicadores: conciencia de sus obligaciones, seguridad en sí mismo, toma decisiones, constancia y auto proposición de metas y responder por sus actos y siguieron la estructura siguiente:

- Título, objetivo, procedimiento, momento de reflexión (los participantes se colocan en una situación próxima a la realidad) y evaluación.

#### Ejemplos:

Título: Cómo saber

Objetivo: Explicar las situaciones de salud que se pueden manifestar en el proceso pedagógico.

Procedimiento: Se divide el grupo en pequeños subgrupos y les asigna un tiempo determinado para la organización de las ideas a partir de la orientación recibida previamente, se realiza el análisis de las temáticas y el moderador hace las puntualizaciones necesarias. Siempre se debe tener en cuenta las experiencias vivenciales.

Momento de reflexión: A partir de la temática analizada, las reflexiones parten desde las experiencias internalizadas y la situación de conflicto presentada, los participantes refieren sus puntos de vistas y las lecciones aprendidas, se emplea además el rol de opuesto.

#### Situación para reflexionar:

Abraham es un estudiante que cursa el 8vo grado en una escuela secundaria básica urbana, tiene una hermana 10 años mayor que él, vive con su mamá y su papá, este último está cumpliendo misión internacionalista en un país africano, su mamá dejó de trabajar para atender mejor a sus hijos. Abrahán generalmente es un adolescente obediente y disciplinado, ha engordado un poco y su rendimiento académico es bueno, pero en los últimos meses este ha disminuido porque se queda dormido frecuentemente en el aula y algunas veces se aleja de sus compañeros, la profesora guía al visitar el hogar, la mamá refiere que en la casa “no hay problemas”, así se discute la situación en el claustro y...

Interrogantes: ¿Qué categorías de la promoción de salud se evidencian? ¿Qué creen acerca de la expresión “no hay problemas”? ¿Cómo se manifiesta el indicador de ambiente saludable?, ¿Cuáles podrían ser las posibles causas de esta problemática? ¿Cuál o cuáles son los factores de riesgos? ¿Qué harías como profesional de una carrera pedagógica ante una situación como la presentada anteriormente?

Evaluación: Se realiza la evaluación de la actividad teniendo en cuenta las reflexiones grupales finales.

Título: ¿Cómo me veo? ¿Cómo me ven?

Objetivo: valorar la importancia del autoconocimiento como una habilidad para la vida en los adolescentes a partir del criterio de los adultos.

Procedimiento: Previamente los miembros del grupo visualizaron el documental "Adolescentes lo que de verdad pensamos sobre ellos". La discusión se realiza a partir de cada criterio tratado, el moderador hace las puntualizaciones y en un papelógrafo se van poniendo los principales criterios para ser confrontados con "lo que encontramos después". Los puntos de vista se contrastan con situaciones reales, finalmente se realizan las escenificaciones.

Momento de reflexión: las situaciones presentadas por los integrantes del grupo se encaminan hacia la comparación de sus criterios con respecto a sí mismo antes y después de la visualización del material, a partir de ahí deben conformar un autoretrato físico y espiritual utilizando cualquier manifestación cultural e intercambiarlo entre ellos.

Evaluación: Esta se realiza a partir de la valoración de los autoretratos teniendo en cuenta la coevaluación y el acercamiento a la vida real. (Es importante tener en cuenta que responder a las preguntas ¿Cómo me veo? ¿Cómo me ven? ayuda a perfilar el futuro y desarrolla la autoestima, conocerse a sí mismo es el soporte de nuestra identidad)

- Desarrollo de análisis de situaciones de salud.
- Ferias por la salud.
- Creación de ambientes saludables (ambientes libres de humo, ambientes "No a la violencia")
- Implementación de la estrategia integral de comunicación social en salud
- Implementación del proyecto "el contexto universitario como espacio de crecimiento personal y profesional a favor de la formación de estilos de vida saludables".

Las principales temáticas abordadas fueron: La responsabilidad ante la salud individual y colectiva; promoción de salud y valores; las enfermedades profesionales; la toma de decisiones; sexualidad y género; la percepción del riesgo; percepción del peligro; la autoestima; etnicidad e identidad; empoderamiento; acciones para la reducción del estigma, estereotipos y discriminación, entre otros.

Después de la puesta en práctica de las acciones encaminadas hacia la preparación de los estudiantes de las carreras pedagógicas en formación en la creación de estilos de vida saludables para sí y para el quehacer profesional se desarrollaron los talleres de opinión crítica y construcción colectiva, método que permite hacer valoraciones colectivas, realizar ajustes y considerar la factibilidad de una propuesta, los que se estructuraron de la manera siguiente:

Etapas de preparación previa a los talleres: se determina el objetivo de cada taller para la evaluación de las acciones, los estudiantes de las carreras pedagógicas en formación

a participar, teniendo en consideración que hayan transitado por el mismo ciclo y que estén relacionados con los temas que se proponen para el análisis, los miembros del colectivo de año y otros miembros de la comunidad educativa que participaron en la experiencia.

Etapa de ejecución de los talleres: el taller se expone lo esencial de los fundamentos de las acciones y la metodología elaborada, el objetivo se somete a valoraciones colectivas, presentando el problema a tratar en el mismo. A partir del segundo se presenta una síntesis de los aspectos que se discutieron con anterioridad y las propuestas de perfeccionamiento de los problemas. Para el desarrollo se utilizaron métodos para actividades grupales y en las conclusiones se realiza un resumen de los planteamientos registrados en las diferentes sesiones.

Etapa posterior de cada taller: se dirige hacia el análisis de los resultados emanados del debate, las regularidades y las sugerencias expuestas lo que posibilita tomar nuevas decisiones en el rediseño de las acciones en función del perfeccionamiento de la propuesta.

Resultados:

Las acciones de preparación en promoción de salud son viables, manifiestan relaciones coherentes entre sus componentes y constituyen una contribución al proceso de preparación del profesional de las carreras pedagógicas en formación.

La preparación en promoción de estilos de vida saludables del profesional de las carreras pedagógicas en formación es oportuna y necesaria para el perfeccionamiento del modelo del profesional y constituye una arista en la formación integral de los profesionales de la educación.

Una vez concluida la investigación se hizo evidente que en la misma medida que la preparación en promoción de estilos de vida saludables del profesional de las carreras pedagógicas en formación alcanzó niveles superiores en el quehacer cotidiano de estos, se produjo cambios significativos en los modos de actuación que conllevaron a la adquisición de valores relevantes con respecto a la responsabilidad ante la gestión de su salud y proyectos de vida relacionados con el bienestar individual y social, como un proceso de autotransformación y formación de cualidades que sustentan su accionar en el autocuidado y cuidado de la salud, lo que se sintetiza en las siguientes transformaciones:

- Preparación del colectivo pedagógico para incentivar actividades de promoción de salud en los estudiantes de las carreras pedagógicas en formación.
- Tratamiento de los objetivos y contenidos en los componentes del modelo del profesional dirigidos al profesional de las carreras pedagógicas en formación en cuanto a la preparación para la promoción de estilos de vida saludables salud, por parte del colectivo pedagógico.
- Adecuado desarrollo de conocimientos y habilidades alcanzados por el profesional de las carreras pedagógicas en formación en cuanto a la promoción de salud que se manifiesta en:

- a) Desarrollo de habilidades profesionales con respecto a la identificación de riesgos.
  - b) Instrumentación de métodos para el diagnóstico pedagógico de la promoción de estilos de vida saludables.
  - c) Análisis de situaciones de salud.
  - d) Manejo pedagógico de situaciones de salud en la comunidad educativa.
- Se convirtieron en gestores de salud individual y social.
  - Se evidencia la asunción de conductas responsables a partir de la sistematización de los saberes que se expresan en las relaciones que el profesional de las carreras pedagógicas en formación estableció con los demás y consigo mismo ante el autocuidado y cuidado de la salud, en función de estilos de vida saludables desde una perspectiva crítica y reflexiva.

## CONCLUSIONES

La promoción de estilos de vida saludables salud del profesional de las carreras pedagógicas en formación ha transitado por diferentes etapas, desde el predominio de un enfoque dirigido hacia la salud física hasta una concepción más general donde implica la integralidad, como resultado de un perfeccionamiento continuo de los modelos de formación.

Las acciones de preparación en promoción de estilos de vida saludables del profesional de las carreras pedagógicas en formación al integrar lo gnóstico, afectivo-motivacional y ejecutor profesional permite favorecer una mayor integralidad de los mismos y la asunción de conductas responsables ante el autocuidado y cuidado de la salud para sí y para la actividad profesional.

Los presupuestos teóricos y prácticos fundamentan desde una nueva perspectiva, la dirección del proceso de promoción de estilos de vida saludables como un eslabón importante en la preparación integral del profesional de las carreras pedagógicas en formación y su puesta en práctica coadyuvó a demostrar la necesidad del desarrollo de hábitos y habilidades en los análisis y manejo pedagógico de situaciones de salud en la comunidad educativa a partir de la utilización de métodos científicos en correspondencia con los contextos de actuación.

## REFERENCIAS

- Carvajal, C. (2005). *Estrategia para desarrollar la Promoción de la Salud en las Secundarias Básicas Cubanas* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Carvajal, C. (2019). Desafíos actuales de la Promoción de la Salud en los sistemas educativos. *Curso preevento, II Congreso Internacional Ciencia y Educación*. La Habana: Educación Cubana.
- Carvajal, C. y Torres, M. A. (2007). Promoción de la salud en la escuela cubana. En *Teoría y Metodología*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Cuba. Ministerio de Educación (Mined). (1997). *Resolución Conjunta Mined-Minsap 1/97*. La Habana: MINED.
- Cuba. Ministerio de Educación (Mined). (2016). *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana: MINED.
- López, A. B. (2012). *Estrategia pedagógica dirigida a la formación de promotores estudiantiles para la prevención de las ITS y el VIH en las universidades de ciencias pedagógicas* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Pérez, N. (2019). La promoción de salud desde el consejo de escuela. *Libro Ciencia e Innovación Tecnológica*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (Edacun).
- Rafael, L. Y. (2012). *La promoción de salud, una vía para la preparación integral de los docentes en formación*. Ponencia presentada en *VIII Taller Regional*. La Habana, Cuba.
- Rafael, L. Y. (2014). *La promoción de la salud en los docentes en formación inicial* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
- Rafael, L. Y. (2018). La promoción de estilos de vida saludables en la formación del profesional de las carreras pedagógicas. Ponencia presentada en *II Simposio Internacional Ciencia e Innovación Tecnológica. Ciencias e Innovación Tecnológica*, volumen II. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (Edacun).
- Requeiro, R. (2008). *Preparación para el autocuidado de la salud. Estudio e intervención en Profesores Generales Integrales del municipio de Cumanayagua* (tesis doctoral inédita). Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.
- Roca, A. (2015). *La Educación de la Sexualidad desde los Enfoques de Género, de Derechos y Sociocultural en la Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva*. La Habana: Molinos Trade.

## **ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CON ENFOQUE SOCIOFORMATIVO**

### **STRATEGY FOR THE MANAGEMENT OF UNIVERSITY EXTENSION WITH A SOCIO-TRAINING APPROACH**

Yaima de las Mercedes Mariño Camejo<sup>1</sup>, [yaimamc@ult.edu.cu](mailto:yaimamc@ult.edu.cu)

Dagneris Batista de los Ríos<sup>2</sup>, [dagnerisbr@ult.edu.cu](mailto:dagnerisbr@ult.edu.cu)

Yoenia Virgen Barbán Sarduy<sup>3</sup>, [ybarban@ult.edu.cu](mailto:ybarban@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La gestión de la extensión universitaria constituye una problemática que se manifiesta en la carrera de Educación Artística. Su implementación con enfoque socioformativo en la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística persigue el cambio educativo en la formación del profesional. Parte de la aplicación de métodos de nivel empírico como la observación, la encuesta y la entrevista a una muestra significativa. Para solventar la situación existente se propone como objetivo la propuesta de una estrategia pedagógica para preparar a los profesores desde esta perspectiva, contribuir a la formación de una cultura artística integral del estudiante de la carrera y un mejor desempeño en la praxis en los diferentes contextos de actuación profesional.

**PALABRAS CLAVES:** estrategia pedagógica, enfoque socioformativo, gestión extensionista.

#### **ABSTRACT**

The management of the university extension constitutes a problem that is manifested in the career of Artistic Education. Its implementation with a socio-formative approach in the Bachelor's Degree in Education. Art Education pursues the educational change in the formation of the professional. It is based on the application of empirical methods such as observation, survey and interview to a significant sample. In order to solve the existing situation, the proposal of a pedagogical strategy to prepare teachers from this perspective is proposed as an objective, contributing to the formation of an integral artistic culture of the student of the career and a better performance in the praxis in the different contexts of professional performance.

**KEY WORDS:** pedagogical strategy, socio-formative approach, extensionist management.

#### **INTRODUCCIÓN**

La formación de profesionales integrales, competentes, con firmeza político ideológica, comprometidos con la Revolución, son exigencias de la Educación Superior cubana, lo cual requiere la necesaria comprensión de los procesos sociales y culturales contemporáneos, para satisfacer la demanda de la sociedad y contribuir a su desarrollo sostenible.

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

En la Constitución de la República (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019), en el Título III Fundamentos de la política educacional, científica y cultural, se estipula en el artículo 32 que: “El Estado orienta, fomenta y promueve la educación, las ciencias y la cultura en todas sus manifestaciones” (p. 5). La política educativa, científica y cultural, fomenta y desarrolla la educación artística y literaria, la vocación para la creación, el cultivo del arte, la capacidad para apreciarlo, defiende la identidad y la cultura, salvaguarda la riqueza artística, patrimonial e histórica de la nación.

Este criterio se enfatiza en el Lineamiento 117 de la Política Económica y Social del Partido Comunista de Cuba (Partido Comunista de Cuba, 2017), que plantea:

... aunar los esfuerzos de las instituciones educativas, culturales, organizaciones políticas, y de aquellos factores que influyen en la comunidad y en la familia, para cultivar en la sociedad el conocimiento de nuestra historia, cultura e identidad, y al propio tiempo la capacidad para asumir una posición crítica y descolonizada ante los productos de la industria cultural hegemónica capitalista. (p. 21)

En el *Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias* (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2022), artículo 135.1, se establece que desde la carrera se deben “promover actividades y acciones extensionistas como parte integrante del componente laboral, de modo que contribuyan al desarrollo profesional, social y humanista de los estudiantes” (p. 30).

La labor extensionista, se desarrolla desde un enfoque integral, con la participación activa de estudiantes y profesores, es una prioridad elevar la calidad de la labor educativa, mediante una gestión eficiente de sus procesos, para responder a las demandas culturales y sociales, que le impriman una dinámica diferente al quehacer universitario, para formar un profesional con una cultura integral.

La carrera Licenciatura en Educación, Educación Artística, asume una responsabilidad social en la defensa de la identidad cultural y nacional a través de cada uno de sus procesos, con énfasis en la extensión universitaria, el cual tiene como objetivo, impulsar el desarrollo integral y pleno del hombre, promover y reafirmar valores, prácticas y actitudes que deben distinguir a nuestra sociedad, con acciones personalizadas en cada grupo etario. Los profesores tienen el reto de instruir y educar a los estudiantes de la carrera, cumplir con este desafío demanda de conocimientos y competencias, para dirigir el proceso educativo con una visión integradora de los procesos académico, investigativo, laboral y extensionista en el que se involucren todos los agentes y agencias educativas que tienen relación con la carrera.

En el *Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación, Educación Artística* (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016), se establece la formación de un profesional portador de valores éticos y estéticos, capaz de dirigir el proceso educativo de la Educación Artística en la enseñanza Secundaria Básica, Media Superior, Enseñanza Técnico Profesional y Escuela Pedagógica, formar posiciones morales, políticas e ideológicas a través de las manifestaciones artísticas, que asuman con sentido crítico y una actitud responsable, la solución a los problemas del contexto, en defensa de nuestra cultura e identidad. Sin embargo, en el modo de actuación se

revelan manifestaciones que no se corresponden con el ideal del profesional que se aspira, el cual, en su condición de doble formación, debe formar a otros estudiantes.

La extensión universitaria es uno de los procesos principales de la Educación Superior que permite la formación integral de los profesionales, así como el fortalecimiento del papel que le corresponde a la universidad en la promoción del desarrollo cultural. Autores como Del Valle (2009), Gainza (2012), Del Huerto (2012), Marcheco, Diéguez y Pupo (2015), Alarcón (2015), Batista (2016), han investigado el proceso de extensión universitaria y su gestión, pero ha sido insuficientemente abordado en la carrera de Licenciatura en Educación, Educación Artística. Esta, por sus particularidades, requiere de atención especial para la formación de habilidades que necesita el egresado de Educación Artística en correspondencia con lo que plantea el Modelo del Profesional (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016).

A partir de la experiencia como docente y la labor desempeñada como miembro del departamento de Actividades Extracurriculares, se han observado insuficiencias en la gestión de la extensión universitaria que limitan el logro de un profesional con una cultura artística integral capaz de cumplir con eficiencia con su encargo social. Las insuficiencias se expresan en una inadecuada expresión oral y gusto estético de los estudiantes en los contextos donde interactúa, escaso protagonismo de los estudiantes en la gestión de proyectos y participación en las actividades extensionistas e insuficiente intercambio de los estudiantes con las instituciones culturales.

Lo anterior revela que es preciso perfeccionar la gestión del proceso de extensión universitaria al nivel que demanda el desarrollo de la educación cubana en la actualidad, de manera que a través de la integración con los procesos académico, investigativo y laboral se contribuya al desarrollo de la personalidad de los estudiantes, que les permitan aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser, para dar respuesta a los problemas sociales, transformarse a sí mismos y a los diferentes contextos donde interactúan.

### **La gestión de la extensión universitaria con enfoque socioformativo**

La extensión universitaria es responsabilizada de fomentar la cultura, el deporte, la recreación, dentro y fuera de la universidad, para elevar el nivel cultural del pueblo en el nuevo contexto sociocultural y político del país. Tunnerman (2000) enfatiza que la función de extensión, a la par de la docencia y la investigación, forma parte integral de la misión educativa de las universidades. Debe estar presente en las políticas y estrategias de las instituciones, interrelacionándose y enriqueciéndose recíprocamente.

González (2016), al referirse al proceso de extensión universitaria plantea que es necesario una gestión eficiente y eficaz que potencie el vínculo Universidad-Sociedad, con el protagonismo de la comunidad universitaria, en respuesta a las exigencias actuales de la educación superior, lo que demanda de un rediseño de la gestión del proceso extensionista, que permita avanzar en el desarrollo de este proceso. Sin embargo, no aporta cómo gestionarlo en la carrera, ni cómo integrarlo con los procesos académico, investigativo y laboral, para lograr mayor eficiencia y protagonismo de los estudiantes en las actividades extensionistas.

Lo anterior implica preparar al profesor principal de año académico para dirigir el proceso de gestión de la extensión universitaria con enfoque socioformativo. Es

fundamental la apropiación de conocimientos teóricos y metodológicos respecto a este proceso, de manera que favorezca la formación de habilidades y valores estético-artísticos en los estudiantes para cumplir con los objetivos del Modelo del Profesional (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016) y proporcionar un cambio en estudiantes y transformar la sociedad.

De ahí la importancia que en el proceso formativo del estudiante de la carrera se tenga en cuenta la influencia educativa de agencias y agentes en el empeño de formar profesionales con una cultura integral. En este sentido, la gestión del proceso la extensión universitaria con enfoque socioformativo, ejerce un papel fundamental, pues a través de las actividades extensionistas se logra la interacción con la sociedad, en esa socialización se realizan acciones que favorecen la solución a los problemas profesionales, lo cual conduce a la transformación de los sujetos y los contextos.

Blanco (2001, p. 41) al definir influencias educativas, refiere que son “Acciones que se ejercen con el objetivo de asegurar la asimilación y reproducción de toda la cultura anterior, así como las relaciones sociales existentes”, de manera que “actúan como procesos de cooperación y comunicación social, se pueden clasificar en: intencionales y no intencionales, sistematizadas (centro docente) y no sistematizadas (otras agencias socializadoras), influencias especializadas (padres, amigos, vecinos, entre otros).” Criterio que se connota en el proceso de gestión pedagógica de extensión universitaria.

Las autoras coinciden en que los agentes y agencias educativas ejercen influencias en la dinámica del proceso formativo del estudiante desde lo axiológico-cultural, donde se expone la relación entre la teoría y la práctica, se aplican métodos que favorecen la independencia cognoscitiva, reflexión, valoración y apreciación de la cultura, acercamiento e integración a las particularidades socioculturales del contexto cultural. Ello, desde la gestión del proceso de extensión universitaria con enfoque socioformativo, debe sistematizarse para contribuir a la formación de una cultura artística integral a partir de las relaciones que se establecen con lo académico, investigativo y laboral, en la dinámica de la actividad con los objetos y sujetos, apuntar a la transformación que ocurre en el estudiante en los contextos de formación para que alcance los objetivos profesionales.

El enfoque socioformativo, según Tobón y Vázquez (2020), incluye dos términos, sociedad y formación, para ellos, significa priorizar el desarrollo humano a partir de aprendizajes significativos, busca formar en y para el desarrollo social sostenible para resolver problemas de los contextos y retos del entorno, por medio de proyectos transversales. Este criterio se comparte y se introduce en la gestión de la extensión universitaria como una nueva perspectiva, al considerar en este proceso la importancia del vínculo Universidad-Sociedad y las potencialidades que ofrece para enriquecer el proceso formativo del estudiante.

En el *Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación, Educación Artística* (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016) se expresa, dentro de los objetivos generales, la necesidad de que el estudiante eleve su preparación ideológica, política, económica, jurídica, científica, cultural, de acuerdo con las necesidades personales y sociales, el progreso científico, dominio de las tecnologías de la información y las comunicaciones, de modo que pueda actuar como un promotor

cultural con sus educandos y en la comunidad, lo que implica que el estudiante debe ser protagonista en la gestión de procesos relativos a su formación, por lo que al proceso de gestión de la extensión universitaria con enfoque socioformativo se le debe prestar atención.

En esta investigación, se asume la gestión de la extensión universitaria con enfoque socioformativo como un proceso integrador; que debe darse en un entorno en el cual se busque que todos los participantes, profesores, agencias y agentes educativos, y estudiantes, trabajen de forma articulada para afrontar los retos que se presentan en los contextos de actuación, donde se reconozcan y respeten las diferencias, el acceso a oportunidades, la diversidad cultural para lograr la formación de una cultura artística integral del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.

En el proceso de gestión de la extensión universitaria con enfoque socioformativo se tienen en cuenta los procedimientos para la gestión pedagógica de la Extensión Universitaria de Batista (2020), los cuales se implementan la carrera. Ellos son:

Las Cátedras Honoríficas, como contenido de la Extensión Universitaria, constituyen una estructura funcional para el trabajo pedagógico, axiológico, educativo, cultural, científico, que tribute a la formación cultural integral del estudiante. Deben aglutinar la mayor cantidad de estudiantes y profesores. Desde el trabajo de las cátedras se pueden realizar eventos científicos en los que se presenten investigaciones de estudiante y profesores en las que se vinculen las de las líneas temáticas de las cátedras y las de corte artístico-pedagógico con el objetivo de preparar a los profesionales para responder a los problemas profesionales y sociales.

En relación con el Movimiento de Artistas Aficionados, destacar que es uno de los pilares fundamentales del quehacer cultural universitario, la imagen cultural que proyecta la universidad en actos, eventos, graduaciones, espacios comunitarios, entre otras actividades. Juega un papel esencial el instructor de arte, profesor guía y profesor principal de año académico. Es necesario que desde el colectivo de año se proyecten acciones para incentivar el protagonismo de los estudiantes, de manera que favorezca la inserción de estos al Movimiento de Artistas Aficionados, labor que precisa de una adecuada planificación, organización, seguimiento al diagnóstico individual y grupal, control y evaluación del nivel de satisfacción y calidad de las unidades artísticas para cumplir con los objetivos estratégicos planificados respecto este contenido.

Otro de los contenidos extensionistas son los programas nacionales, los cuales responden a necesidades sociales. Su tratamiento desde los procesos académico, investigativo y laboral, favorecen la formación de un profesional ético con una cultura integral, capaz de transformar el contexto y solucionar los problemas identificados. Deben trabajarse los siguientes: Programa de Medio ambiente, Cultura económica, Cultura Jurídica, Cultura audiovisual, programa de disciplinas sociales, comportamientos impropios e ilegalidades, programa de prevención de ITS/VIH/SIDA, prevención al consumo de drogas, psicofármacos y otras adicciones.

Los proyectos extensionistas forman parte de los contenidos de la extensión universitaria. Integran actividades académicas, laborales investigativas y extensionistas, en correspondencia con los objetivos formativos de la carrera y del año. Su fundamentación, elaboración y concreción se realiza de conjunto entre estudiantes y

profesores, donde se tiene en cuenta el Modelo del Profesional (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016), los intereses personales y profesionales, así como las necesidades cognoscitivas y motivacionales. El funcionamiento sistemático y armónico es responsabilidad del profesor principal del año académico, que direcciona y gestiona la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de las actividades extensionistas que contribuyen a la formación cultural integral del estudiante, la transformación social y al impacto de la universidad en diferentes contextos vinculados con el proceso formativo y los escenarios de actuación profesional.

La Cátedra Universitaria del Adulto Mayor (CUAM) es un programa que tiene como propósito la educación de los adultos mayores, formación de una cultura de vida y geriátrica de estos y su familia. Se atiende desde el Departamento de Actividades Extracurriculares y acerca a estudiantes y profesores a un problema social, el envejecimiento poblacional, aporta nuevas formas para incluir al estudiante de la CUAM en la formación de las nuevas generaciones. En este sentido se deben organizar y ejecutar actividades que propicien el intercambio generacional de estudiantes y profesores con la CUAM, lo cual favorece la formación de valores.

Lo anteriormente expuesto revela que son varios los contenidos de la extensión universitaria. El conocimiento de cada uno de ellos por parte de profesores y estudiantes y la adecuada gestión del proceso de extensión universitaria con enfoque socioformativo contribuirá al logro de un profesional capaz, comprometido con la Revolución, culto, con una cultura artística integral acorde con las exigencias del Modelo del Profesional (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016) y las transformaciones sociales.

### **Estrategia para la gestión de la Extensión Universitaria con enfoque socioformativo en la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística**

Para contribuir a la gestión de la extensión universitaria con enfoque socioformativo, que contribuya a la formación de una cultura artística integral del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación, Educación Artística, se elaboró una estrategia pedagógica a partir de las insatisfacciones constatadas en el proceso formativo. Supone la realización de acciones y operaciones sistémicas y transformadoras, que provoquen cambios en la situación problemática que la originó. Incluye mecanismos de control y de retroalimentación que posibilitan la evaluación de los resultados a alcanzar a corto, mediano o largo plazo.

Entre los posicionamientos teóricos consultados acerca de la concepción de estrategia pedagógica se connota lo planteado por Orozco (2016), quien refiere que es el sistema de actividades (acciones y operaciones), que se realizan de manera flexible y adaptable a las condiciones existentes, facilita la interactividad del sujeto, la relación de ayuda y cooperación con otros colegas para la realización de una tarea con la calidad requerida. En esta definición se evidencian las potencialidades de acudir a la estrategia pedagógica pues facilita el alcance de los objetivos propuestos.

Por su parte, Toala (2016) al referirse a la estrategia pedagógica indica que el propósito es que los alumnos interactúen en la actividad que están realizando, lo que ayudará a que desarrollen sus conocimientos. Alude a la realización de talleres que contribuyan al trabajo en grupo con la intención de investigar sobre una problemática que sucede en un

entorno. Criterios que se tienen en cuenta al considerar la gestión pedagógica de la extensión universitaria como un proceso formativo que requiere del trabajo en grupo y la interacción con los contextos culturales.

Se determinó que la estrategia pedagógica debe tener un carácter orientador, sistémico, dinámico, interactivo, que establezca nexos entre las acciones y operaciones, para contribuir a la apropiación de los contenidos curriculares y extensionistas de forma flexible, coherente, integrada, articulado con los procesos investigativo y laboral, que contribuya a la formación de valores, de una sensibilidad artística y ética, un modo de actuación profesional competente, capaz de identificar y solucionar los problemas profesionales que se manifiestan en los contextos culturales donde interactúa.

La estrategia pedagógica se organiza teniendo en cuenta las transformaciones del III Perfeccionamiento educativo, lo cual permite orientar y dirigir los cambios que resulten precisos para la gestión del proceso de extensión universitaria con enfoque socioformativo, desde los diferentes contextos, en función de la formación de una cultura artística integral en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística. El objetivo general de la estrategia es contribuir a la transformación del modo de actuación de los estudiantes en los contextos donde interactúan a partir del perfeccionamiento de la gestión de la extensión universitaria con enfoque socioformativo en la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.

La estrategia cuenta con tres etapas:

Etapa I. Preparación de las condiciones previas. Su objetivo es diagnosticar las fortalezas, potencialidades, necesidades y debilidades que poseen los profesores del colectivo de año académico, agentes y agencias que intervienen en el proceso formativo y los profesionales en formación, sobre la gestión de la extensión universitaria con enfoque socioformativo en la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.

En esta etapa se gestionan acciones que están vinculadas con la preparación de los profesores del colectivo de año. Se motiva y sensibiliza a todos los que intervienen en el proceso (profesor principal de año, agentes y agencias, jefe de brigada de la FEU, miembro de la residencia estudiantil, profesor del Departamento de Extensión Universitaria), acerca de la necesidad de la formación artística integral del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística a partir del proceso de extensión universitaria y su gestión con un enfoque socioformativo.

Acciones:

- Determinar los medios, recursos materiales u otros factores que permiten se desarrolle la preparación para el proceso de gestión de la extensión universitaria con enfoque socioformativo.
- Identificar fortalezas, potencialidades, necesidades y debilidades del proceso de gestión de la extensión universitaria con enfoque socioformativo, en el proceso formativo del Licenciado en Educación. Educación Artística.
- Orientar a los profesores de los contenidos extensionistas para su articulación con los curriculares.

- Identificar las agencias y agentes educativos que participarán en el proceso formativo, los cuales contribuyen a la transformación del modo de actuación del profesional en formación.
- Planificar el tratamiento a los contenidos extensionistas como parte del trabajo metodológico en la carrera, colectivos de disciplina y colectivo de años (talleres, conferencias científico-metodológicas).
- Planificar actividades extensionistas en la estrategia educativa, que tengan en cuenta la caracterización de los estudiantes y la brigada, para que el profesional en formación se convierta en protagonista de su propia transformación.

Etapa II. Ejecución de la estrategia pedagógica. Su objetivo es implementar en la práctica acciones que desde la gestión de la extensión universitaria con enfoque socioformativo, contribuyan a la formación de una cultura artística integral en los profesionales de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.

Las acciones a realizar en esta etapa, parten de la concepción que poseen profesores, agentes, agencias educativas y profesionales en formación sobre el proceso de extensión universitaria y su gestión, declarado en los resultados del diagnóstico. La apropiación desde el punto de vista teórico y práctico de la estrategia, la profundización en los fundamentos sobre la extensión universitaria y su gestión con enfoque socioformativo, permitirá transformar el modo de actuación profesional y contribuirá a la formación de una cultura artística integral.

Acciones:

- Capacitación acerca del proceso de extensión universitaria y su gestión con enfoque socioformativo.

La capacitación está dirigida a profesores miembros del colectivo de año académico, jefes y miembros de la brigada de la FEU, agencias y agentes educativos que intervienen en el proceso formativo del profesional en formación de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.

- Desarrollo de actividades metodológicas en los colectivos de año académico sobre la actividad extensionista en la Educación Superior, a partir de lo establecido en el *Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias* (RM 47/2022), los procedimientos y los contenidos extensionistas.

Las actividades metodológicas van dirigidas a la profundización de los conocimientos sobre la gestión de la extensión universitaria con enfoque socioformativo y los procedimientos que permiten integrar los procesos: académico, extensionista, investigativo y laboral.

Etap III. Impacto del proceso de gestión de la extensión universitaria con enfoque socioformativo. Su objetivo es evaluar el impacto de las actividades extensionistas en la transformación del modo de actuación profesional desde la gestión de la extensión universitaria con enfoque socioformativo. Esta etapa se orienta al control, evaluación e impacto de las actividades extensionistas. Se valora la efectividad de las acciones implementadas durante el desarrollo de las etapas de la estrategia, incluye la

evaluación sistemática a partir del control y evaluación de las actividades, el papel de los profesionales en formación, agentes, agencias y profesores, así como la autoevaluación de los participantes, en la formación de una cultura artística integral con enfoque socioformativo.

Acciones:

- Controlar el cumplimiento de la realización de actividades extensionistas con enfoque socioformativo.
- Evaluar la calidad e impacto de las actividades planificadas en la estrategia educativa, tener en cuenta el nivel de satisfacción de los profesionales en formación y el papel que desempeñan durante el proceso formativo profesores, agencias y agentes educativos.
- Evaluar el modo de actuación profesional en los contextos culturales donde interactúan los estudiantes, a partir de su preparación científica y desempeño profesional con una cultura artística integral.
- Controlar la utilización adecuada de las redes sociales, foros que irradian el quehacer del estudiante como promotor cultural, portador de una cultura artística integral.
- Controlar las actividades que promueven la innovación tecnológica, introducción y generalización de resultados, socialización del impacto de resultados científicos, gestión de proyectos, en los contextos culturales.
- Evaluar el protagonismo del estudiante en la ejecución de actividades extensionistas en los contextos culturales en un corto, mediano y largo plazo, mediante las tareas pedagógicas profesionales integradoras.
- Evaluar la introducción, generalización de resultados y el impacto de las actividades realizadas en los contextos culturales, que den respuesta a los problemas profesionales, sociales y al desarrollo sociocultural comunitario.

## CONCLUSIONES

El proceso formativo en la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística requiere la apropiación de los conocimientos conceptuales y procedimentales acerca de la extensión universitaria y su gestión con enfoque socioformativo. Esto motiva la necesidad de enrumbar la investigación científica como una respuesta a las necesidades de cambio. La estrategia pedagógica constituye una vía que contribuye a la formación de una cultura artística integral en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Artística a partir de la gestión de la extensión universitaria con enfoque socioformativo.

## REFERENCIAS

- Alarcón, R. (2015). *Por una verdadera extensión del conocimiento*. Conferencia inaugural del XIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria. Soporte digital. La Habana, Cuba.
- Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana, Cuba. Soporte digital.

- Batista, D. (2016). *Gestión pedagógica de la extensión universitaria para la formación integral del estudiante* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Batista, D. (2020). *Procedimientos para la gestión Pedagógica de la Extensión Universitaria*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (Edacun).
- Blanco, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (MES). (2016). *Modelo del Profesional, Licenciatura en Educación, Educación Artística*. La Habana: Autor.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (MES). (2022). *RM/47 Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias*. La Habana: MES.
- Del Huerto, M. E. (2012). La extensión universitaria desde una perspectiva estratégica en la gestión integral de la universidad médica contemporánea. *Revista Cubana de Salud Pública*, 26(4).
- Del Valle, N. C. (2009). *La gestión de la cultura extensionista desde las instituciones de Educación Superior* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País. Cuba.
- Gainza, M. (2012). *Modelo pedagógico de extensión universitaria para la interacción de la Universidad de Ciencias Pedagógicas con la comunidad en el contexto de la universalización* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País. Cuba.
- González, O. (2016). *Sistema de gestión de la calidad del proceso de extensión universitaria en la Universidad de La Habana* (tesis doctoral inédita). Universidad de La Habana. Cuba.
- Marcheco, G., Diéguez, V. y Pupo, N. (2015). Enfoque integrador de la promoción cultural extensionista para la educación de toma de decisiones axiológicas. *Congreso Universidad, IV*. Recuperado de <http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/congresouniversidad>.
- Orozco, J. (2016). Estrategias didácticas y aprendizaje de las Ciencias Sociales. *Revista Científica de FAREM-Estelí. Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano*, 17(5).
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (2017). *Lineamientos de la Política Economía y Social del Partido y la Revolución (2016-2021)*. La Habana, Cuba. Soporte digital.
- Toala, J. (2016). *Estrategias pedagógicas en el desarrollo cognitivo*. Ecuador. Soporte digital.

Tobón, S. y Vázquez, J. (2020). Socioformación: una perspectiva latinoamericana para (re)pensar la educación y el desarrollo social sostenible. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(24).

Tunnerman, C. (2000). El nuevo concepto de extensión universitaria. Memorias V Congreso Iberoamericano de extensión. *Sociedad, Educación Superior y Extensión: Balance y perspectivas*. Recuperado de <http://educacionyeducadores.edu.mx/index>

## **LA FOTOGRAFÍA: RECURSO DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA EN EL ENTORNO DE LA CULTURA VISUAL CONTEMPORÁNEA**

### **PHOTOGRAPHY: A DIDACTIC RESOURCE FOR TEACHING IN A CONTEMPORARY VISUAL CULTURE ENVIRONMENT**

Yanetxy Santiesteban Ruiz<sup>1</sup>, [yanetxysr@ult.edu.cu](mailto:yanetxysr@ult.edu.cu)

María Magdalena Ruiz Avila<sup>2</sup>, [mariara@ult.edu.cu](mailto:mariara@ult.edu.cu)

Mayren Añón Tellez<sup>3</sup>

#### **RESUMEN**

La imagen fotográfica juega un importante papel en la transmisión, conservación y visualización de las actividades políticas, sociales, científicas o culturales de la humanidad de tal manera que se erige como verdadero documento social. Si los archivos y la documentación escrita constituyen una fuente histórica básica para la comprensión de los avatares del hombre durante los últimos siglos, la fotografía representa, con el cine y la televisión, la memoria visual de los siglos XIX y XX. En el ámbito de la investigación y aplicación didáctica, la fotografía se muestra, en comparación con otras fuentes, no sólo como un recurso ilustrativo y estético, sino como un fenómeno complejo en el que confluyen muchos valores y que presenta diversas aplicaciones. El presente trabajo está centrado en la relevancia de la fotografía, como recurso didáctico, ya que facilita a los alumnos ver el mundo de otra manera y reflexionar acerca del mismo. El trabajo que se va a desarrollar a continuación tratará temas relacionados con el papel de la imagen en la sociedad actual y más concretamente el de la fotografía como recurso didáctico. Siendo innegable la omnipresencia de reclamos visuales en nuestra sociedad, resulta de gran interés su aplicación en el aula mediante el uso de la fotografía en la cultura visual contemporánea.

**PALABRAS CLAVES:** fotografía, recurso didáctico y cultura visual.

#### **ABSTRACT**

The photographic image plays an important role in the transmission, preservation and visualization of the political, social, scientific and cultural activities of humanity in such a way that it stands as a true social document. If archives and written documentation constitute a basic historical source for the understanding of the vicissitudes of mankind during the last centuries, photography represents, together with cinema and television, the visual memory of the 19th and 20th centuries. In the field of research and didactic application, photography is shown, in comparison with other sources, not only as an illustrative and aesthetic resource, but as a complex phenomenon in which many values converge and which presents diverse applications. The present work is focused on the relevance of photography as a didactic resource, since it helps students to see the world in a different way and to reflect on it. The following work will deal with issues related to the role of the image in today's society and more specifically that of photography as a

---

<sup>1</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Estudiante, Universidad de Las Tunas, Cuba.

didactic resource. Being undeniable the omnipresence of visual claims in our society, it is of great interest its application in the classroom through the use of photography in contemporary visual culture.

**KEY WORDS:** photography, didactic resource and visual culture.

## **INTRODUCCIÓN**

En el proceso de renovación en el que están inmersas las ciencias sociales, en cuanto a disciplina académica y en su aplicación didáctica, la tendencia que se manifiesta ante las tecnologías digitales es la de mantener una prudente distancia con todo ese mundo que parece ajeno. Sin embargo, la clave para emprender este viaje, sin perder nuestra identidad, se encuentra en la capacidad de adaptación ante los nuevos planteamientos de participación e integración, pero siempre en la medida de nuestras posibilidades y sin despreciar lo anterior.

Este recorrido que parece fácil en su enunciación cada día se hace más difícil pero necesario, debido a la situación indiferente en la que nos encontramos con respecto a la utilización de las nuevas tecnologías. Es un viaje hacia lo nuevo que no debe estar exento de estímulo y de nuevos retos, ya que hasta el momento nos beneficiamos de ese mundo, de sus avances, para nuestras tareas más comunes, pero nuestra aportación ha sido escasa y nuestro acercamiento a ese nuevo espacio casi siempre débil, indeciso e inapreciable.

Otro aspecto a tener en cuenta, tal y como adelantábamos, es el notable papel que juega la imagen en la sociedad actual. Desde una edad muy temprana, las personas estamos expuestas diariamente a cantidad de reclamos publicitarios en los que se emplean recursos visuales para llamar nuestra atención. Tras el paso de los años, las personas nos acostumbramos a una visión de la realidad estereotipada que condiciona nuestra visión y comprensión del mundo, así como las relaciones entre nuestro entorno y nosotros mismos.

Inciendo en la profundización del retrato podemos trabajar estos aspectos y enseñar a nuestros alumnos diferentes maneras de ver la realidad y de expresarla, mediante la comparación de trabajos visuales tanto propios como de otras personas o de profesionales. Dentro de los estereotipos que se establecen, encontraremos dos aspectos a tener en cuenta, que serán: la persona como consumidora de Cultura Visual y la persona como creadora de sus propias representaciones artísticas y culturales.

Cuando hablemos a continuación del papel que juega la imagen en la formación de los estereotipos sociales, se discutirán aspectos relacionados con las diferencias ocasionadas por la distinción de género entre las personas y más específicamente entre los niños y las niñas de nuestras aulas. Teniéndose en cuenta, además, las implicaciones que pueden conllevar a la hora de transmitir los diferentes conocimientos en el aula.

En los centros educativos se utilizan asiduamente recursos visuales a la hora de explicar las lecciones o realizar las actividades, sin embargo, la fotografía no ha conseguido tener tanto impacto en el aula. En la mayoría de los libros de texto utilizados en Educación Primaria, no se hace referencia directa al tratamiento de la imagen por medio de la fotografía, sino que se inciden en aspectos relacionados con el uso de las

texturas, el color, la composición y los tipos de iluminaciones, etc. Incluir la fotografía como campo independiente facilitaría mucho la adquisición y el desarrollo del pensamiento crítico por parte de los alumnos, ya que se podría trabajar de manera más completa y profunda todos los aspectos considerados necesarios, y los estereotipos sociales, ya que dichos aspectos son conocidos por los alumnos ya que ellos han tenido experiencias en estos campos tanto dentro como fuera del aula.

Este universo visual se asocia a prácticas culturales, se vincula a experiencias de placer (presentándose de forma agradable, atractiva y motivadora) y se relaciona con formas de socialización, lo que favorece que las personas se sientan parte de un determinado grupo con el que cada uno se identifica. Además, este universo visual enseña a mirar y a mirarse, y ayuda a las personas a la hora de construir representaciones sobre sí mismos (su identidad) y sobre el mundo (la realidad).

Cabe destacar la importancia que lo visual ha adquirido en las sociedades contemporáneas. Hoy en día, vivimos en un mundo donde tanto el conocimiento como variedad de formas de entretenimiento son visualmente construidas. Debido a que gran parte de la información transmitida actualmente se realiza mediante medios audiovisuales, la gran preocupación reside pues en el incremento de 'analfabetos visuales'. Por ello, se deberá reestructurar la escuela de manera que pueda aprenderse una gramática visual de la misma forma en la que se comprenden los textos y los números.

Para lograr tener una visión más amplia de las artes visuales y de los cambios que han acontecido en épocas anteriores, a continuación, se establece un breve repaso sobre el desarrollo de las artes visuales en las últimas décadas del siglo XX.

Desde los inicios de la década de los años noventa, el mundo artístico comenzó a mostrar cambios importantes. El cambio más destacable fue el adoptado por los diferentes artistas, ya que en esta década comenzarán a optar por diferenciarse como "contadores de historias", "cronistas de la cultura popular" o "espejos de la memoria", entre otros (Gili, 1998).

Además, comienza a surgir una mirada social en multitud de artistas, como pueden ser Jeff Wall o Sophie Call, que aprovechan su poder mediador desde lo visual para crear espejos en los que se refleja la realidad cambiante que se vive en aquel momento. Por ello, las artes visuales se muestran cada vez más dependientes de la cultura de los medios y de las formas de visualidad generadas dentro de los mismos. Todo ello hace pensar que, si las prácticas artísticas están cambiando en sus fundamentos, también debería hacerlo el enfoque y las prácticas de su enseñanza en las escuelas (Debray, 1998).

Si las artes visuales evolucionan, ¿qué cambios se producirían en la educación escolar? Un docente que, desde esta perspectiva, quiera comprender qué sucede en el mundo y cómo acercarse a lo que afecta a la construcción de la identidad de los estudiantes, no se limitará a tener conocimientos pedagógicos o únicamente conocimientos de cada una de las materias. Por esta razón, no se puede continuar basando su finalidad educadora en transmitir un conocimiento disciplinar únicamente, deberá tener un papel en la construcción y actuación sobre el mundo.

Cabe destacar que la Cultura Visual también refleja el momento presente en los diferentes campos de conocimiento. Desde una perspectiva educativa, los objetos de la Cultura Visual que mayor presencia tienen en los niños y jóvenes, una gran influencia en su desarrollo, en su manera de referirse a ellos mismos, a los demás y a la comprensión del mundo que les rodea.

Estos objetos de Cultura Visual podrán hacer referencia en un comienzo a las imágenes colgadas en las habitaciones, las imágenes de las carpetas y libros de la escuela, las revistas que ven en casa, los programas de televisión, los dibujos animados, las representaciones de los grupos musicales, los juegos de ordenador, la ropa o sus íconos populares en ese momento.

A modo de síntesis, entenderíamos la Cultura Visual como una perspectiva que tiene intención de establecer nexos entre problemas, lugares y tiempos con la finalidad de oponerse al potencial etnocentrista y unidireccional de los enfoques que estuvieron presentes en las asignaturas (Hargraeves, 1996) y de cómo estas se reflejan en los libros de texto, en las propuestas y en las prácticas en el aula. Ya que las sociedades desarrolladas tienen cierta tendencia hacia incrementar su vinculación con el imaginario visual, necesitaremos comprender esa evolución. Por ello, y debido a nuestro conocimiento sobre el imaginario visual, los educadores del arte están en buena posición para contribuir al campo de la Cultura Visual.

### **La fotografía: recurso didáctico para la enseñanza en el entorno de la cultura visual contemporánea**

La imagen como elemento conformador de un nuevo discurso no es algo exclusivo de nuestro tiempo; el hombre ha desarrollado previamente un catálogo de imágenes que significaban la base de su lenguaje y la esencia de una comunicación más amplia. Como ya es sabido, la aparición de la escritura relegó la imagen a su papel secundario en los distintos soportes que del muro al libro se desarrollaron durante siglos.

La trayectoria seguida por el texto y la imagen ha sido divergente, lo que se ha interpretado por parte de los especialistas y defensores de la imagen como una limitación para su proyección, de tal manera que cada cual ha generado un lenguaje propio que ha impedido el entendimiento y la imbricación adecuada. El punto de partida de esta disociación se produce cuando la palabra se adecua al espacio del libro impreso y se empieza a considerar a la imagen como un atributo ornamental e ilustrativo, incapaz de articular un lenguaje conceptual y presumiblemente inteligible similar al de la palabra escrita. Esta sujeción al texto es la que sigue marcando el uso que recibe no solo en el ámbito de las disciplinas humanísticas.

La aparición en escena de la fotografía significa el inicio de la imagen moderna y, a expensas de lo que supuso su implantación y el impulso que recibió en los medios de comunicación contemporáneos, con ella se ha revelado el surgimiento de un nuevo lenguaje propio. Ese encuentro, a pesar de que muchos lo entiendan como una supeditación, supuso todo un gran desarrollo de la imagen que revelaba nuevas formas de escritura y diferentes lecturas en un mismo discurso.

Cuando recorremos las páginas de un libro, ciertas frases nos remiten a fotografías concretas y, con motivo de la relación que mantienen, cuando contemplamos una fotografía esas mismas imágenes nos sugieren las palabras antes leídas. Esto

evidencia que necesitamos de ambas manifestaciones para reforzar el significado e incluso para comprender el sentido.

Ahora bien, si nos centramos en la lectura exclusiva de las imágenes, la sola percepción de una fotografía puede estimular en quien la observa la capacidad de generar conceptos y pensamientos tan abstractos como los atribuidos al lenguaje escrito. Existe por tanto un lenguaje propio del mundo icónico que comporta tantas o más complejidades que el discurso conformado por el lenguaje escrito, pero que en ningún momento, a pesar de las capacidades que posee la fotografía, podemos entender como algo diferente e independiente.

Si acentuamos la importancia y validez de la fotografía en la elaboración de un discurso para el estudio de cualesquiera de las ciencias humanísticas no estamos proponiendo la postura radical de eliminar cualquier referencia textual, sino la correcta imbricación para alcanzar significados que hasta ahora se habían manifestado tan sólo con la palabra escrita.

Tanto el lenguaje verbal como el visual han trazado su propia trayectoria, pero a su vez, han mantenido una progresión conjunta que, en la mayoría de las ocasiones y sobre todo en este último siglo, ha mostrado puntos de contacto. Y esto ha sucedido por igual en los medios propios de la palabra como el libro o la prensa escrita, como en escenarios tan específicos para la imagen como la pantalla del cine o de la televisión.

Ello ha puesto de manifiesto la necesidad de convivir de forma armónica en un mismo espacio demostrando las potencialidades discursivas que ofrecen en una correcta y adecuada imbricación.

La didáctica es el arte de iniciar al aprendizaje. Sabemos que la enseñanza no conduce necesariamente al aprendizaje, ni que lo que se aprende es exactamente lo que se enseña. En el contexto escolar, el aprendizaje se orienta principalmente hacia los estándares educativos y las habilidades predefinidas, mientras que fuera de la escuela, se orienta sobre todo a las posibilidades de desarrollo psicológico y social. La combinación de ambas perspectivas parece ser una línea viable para el futuro. El objetivo, entonces, sería descubrir (inventar) la didáctica como un arte que, orientada a un grupo de aprendizaje, ligue los elementos de instrucción con los de aprendizaje exploratorio (construcción).

El objetivo básico de la integración de las distintas fases de la fotografía activa en lecciones didácticas, es darse cuenta de que (y cómo) el efecto deseado de la imagen se puede aumentar por medio de ciertos principios compositivos y normas estéticas, y que se requieren unos conocimientos técnicos para lograr esto. Desde un punto de vista sistemático, el primer paso sería elaborar las perspectivas técnicas y estéticas como una base sobre la cual llevar a cabo una idea fotográfica. En la práctica didáctica, sin embargo, esto resulta en un aburrimiento total.

El desafío, entonces, consiste en establecer tareas como retos motivadores, que consigan la motivación para poner una idea en práctica de la mejor manera posible. Que los alumnos experimenten las distintas fases de instrucción (por ejemplo, la relación entre velocidad de la película, la velocidad de obturación y la abertura o la posibilidad de controlar la profundidad de campo por medio del ajuste del obturador) como herramientas útiles.

Para empezar, la idea fotográfica está estrechamente vinculada a los objetivos didácticos de las clases, en las cuales las metas de enseñanza y aprendizaje descritos anteriormente pueden ser integrados. Una tarea clave de desarrollo para los estudiantes es convertirse en (más) conscientes de las intenciones en la toma de una fotografía, sobre todo si previamente han tomado solo instantáneas de recuerdo (por ejemplo, con sus teléfonos móviles).

El examen de las características de calidad de las fotografías (¿buena foto?) agudiza nuestra intención a la hora de tomar una foto, la perspectiva elegida, la disposición de los objetos en la imagen, líneas, etcétera, así como a mantener la atención de la gente, de “conmover” al observador, de forma que “llame la atención”, en una palabra: que la imagen se perciba como “poderosa.”

A continuación, se exponen varias razones por las cuales la fotografía resulta útil e interesante en el día a día de los alumnos. En primer lugar, la fotografía es muy popular en nuestra sociedad, por lo que resultará un recurso muy atractivo para todos los integrantes de la clase. Este tipo de recursos motivadores ayudará a que los alumnos centren su atención en la tarea y la realicen de manera más eficaz.

Los alumnos inician el curso escolar sabiendo lo que es una fotografía e incluso son capaces de explicar cómo hacer una instantánea. Este aspecto facilita mucho la tarea del maestro a la hora de introducir el tema ya que sabrá previamente que es un tema cercano a los alumnos y que dicho tema les interesa, lo que facilitará la aplicación posterior en el aula.

Por otro lado, la fotografía y todos los recursos visuales en general tienen un gran impacto en la motivación de los alumnos como ya se ha detallado. Manteniendo un nivel adecuado de motivación en todos los estudiantes será más sencillo que el clima en el aula sea el adecuado y que todos los participantes muestren una actitud receptiva a la hora de realizar las tareas.

La experiencia docente nos lleva a pensar que es mucho más fácil y formativo trabajar con un alumnado que se muestre participativo y motivado a la hora de realizar las tareas. Por otro lado, la participación será muy importante ya que cuantas más actividades puedan realizar (y más si requieren una manipulación directa con el entorno), aprenderán muchos más conocimientos y serán capaces de adquirir y perfeccionar las destrezas que han aprendido.

Para motivar a los alumnos y aplicar los conocimientos podemos valernos de la fotografía como recurso didáctico. No importa desde que campo o asignatura trabajemos ya que es aplicable prácticamente a todos los campos. Conocemos numerosos aspectos donde podemos aplicar la fotografía, por ejemplo: fotografía social, científica, artística, documental, fotoperiodismo, retrato, paisajes, de moda, de guerra, subacuática, publicitaria.

Este trabajo se ha centrado en el uso de la fotografía como recurso educativo, considerando necesaria la reflexión por parte de los alumnos acerca del papel de la imagen en nuestra sociedad, también conocida como sociedad de la imagen. Por ello, resulta imprescindible fomentar en los estudiantes una visión crítica sobre la realidad cotidiana.

La imagen facilita que los alumnos reflexionen acerca del mundo que les rodea y fomenta que estos estudiantes tomen consciencia de las personas que viven en él, de multitud de orígenes, razas, sexos, religiones. Entendemos la multiculturalidad como factor de gran importancia a trabajar en las aulas, la cual servirá como fuente de conocimiento para conocer más cosas de la sociedad plural en el que vivimos.

Por otro lado, cabe destacar la necesidad de trabajar y profundizar con los alumnos una actitud crítica sobre los diferentes cánones de belleza existentes en esta sociedad de la imagen. Dichos estereotipos sociales afectan a la vida de nuestros alumnos y a sus percepciones sobre ella, y en algunos casos, pueden determinar o cambiar el tipo de visión que tienen sobre el mundo que les rodea y sobre ellos mismos, influyendo y produciendo cambios tanto en su autoestima como auto concepto.

Teniendo presente lo comentado anteriormente, este trabajo tendrá como finalidad afianzar la visión crítica de los alumnos, así como enriquecer su Cultura Visual, la cual es válida para todos los aspectos de su vida y para las áreas curriculares que se trabajen a lo largo de la etapa escolar de enseñanza obligatoria.

Por último, cabe destacar que el profesional de la enseñanza, es decir, el docente, tiene la responsabilidad de brindar suficientes oportunidades al alumnado para que éste sea capaz de desarrollar un pensamiento crítico, el cual será necesario para relacionarse de manera correcta tanto dentro como fuera del ámbito escolar.

## **CONCLUSIONES**

Este pensamiento crítico permitirá al alumno realizar un análisis objetivo acerca del mundo que le rodea, las personas que habitan en dicho espacio y las relaciones que se establecen entre las mismas. Por otro lado, los alumnos tendrán la posibilidad de experimentar con el uso del color en imágenes estereotipadas, en las cuales, las modificaciones que se realizan supondrán un cambio en la manera de interpretarlas. La edición fotográfica supondrá pues, un medio de manipulación de las imágenes. Introducido este concepto y esta idea en el aula, se fomenta la reflexión acerca de la manipulación de los recursos visuales empleados sobre todo en publicidad.

## **REFERENCIAS**

- Debray, R. (1998). *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en occidente*. Barcelona: Paidós.
- Gili, G. (1998). *Pintura y vida cotidiana en el renacimiento*. Barcelona: Paidós.
- Hargraeves, A. (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad*. Madrid: Morata.

## **LA DIVERSIDAD DE ESPACIOS FORMATIVOS: EXPERIENCIA PROFESIONAL CON LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN: INSTRUCTOR DE ARTE EN LA UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN**

### **THE DIVERSITY OF FORMATIVE SPACES: PROFESSIONAL EXPERIENCE WITH THE BACHELOR'S DEGREE IN EDUCATION: ART INSTRUCTOR AT THE UNIVERSITY OF HOLGUÍN**

Ana Cristina Castro Fuentes<sup>1</sup>, [anacristinacastrofuentes@gmail.com](mailto:anacristinacastrofuentes@gmail.com)

Milton Ventura Reyes Santos<sup>2</sup>, [miltonrs@uho.edu.cu](mailto:miltonrs@uho.edu.cu)

Arianna Vázquez Miranda<sup>3</sup>, [avmiranda@uho.edu.cu](mailto:avmiranda@uho.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La experiencia que se presenta está sustentada en una visión que asume el particular protagonismo del profesional en formación en los procesos culturales del entorno. La diversificación de los espacios formativos requieren de un tipo de organización diferente las acciones culturales de manera que alcancen a constituir auténticos ambientes de aprendizaje en los que los alumnos logren desarrollar un estilo de aprendizaje más autónomo, más renovado y con referentes situacionales que le facilitan tanto la comprensión de los nuevos aprendizajes como su posterior evocación, donde las aportaciones y la creación colectiva hacen que los estudiantes aprendan haciendo y descubriendo y fortalecen la identidad profesional. En el proceso indagatorio se empleó la triangulación como recurso que entrelaza teorías, métodos y fuentes. En los resultados se puede mostrar que, en la formación universitaria de los instructores de arte, en Holguín, se ha alcanzado una preparación desde y para la práctica, una formación integral de los egresados no solo para responder a las demandas laborales, sino también de actuación para la vida, con una concepción integradora de conocimientos, habilidades y valores humanos. Asimismo, se ha logrado un impacto sobre el desarrollo social y un mayor reconocimiento de la comunidad al papel transformador de la universidad en la sociedad.

**PALABRAS CLAVES:** extensión universitaria, instructor de arte, acción cultural, espacios formativos.

#### **ABSTRACT**

The experience presented here is based on a vision that assumes the particular protagonism of the professional in training in the cultural processes of the environment. The diversification of the formative spaces requires a different type of organization of cultural actions so that they reach to constitute authentic learning environments in which students manage to develop a more autonomous learning style, more renewed and with situational references that facilitate both the understanding of new learning and its subsequent evocation, where contributions and collective creation make students learn by doing and discovering and strengthen the professional identity. In the inquiry process, triangulation was used as a resource that intertwines theories, methods and sources. In

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias, Universidad de Holguín, Cuba.

<sup>2</sup> Especialista de Docencia de Posgrado, Universidad de Holguín, Cuba.

<sup>3</sup> Universidad de Holguín, Cuba.

the results it can be shown that in the university formation of art instructors in Holguín, a preparation from and for practice has been achieved, an integral formation of the graduates not only to respond to labor demands, but also to act for life, with an integrating conception of knowledge, abilities and human values. It has also achieved an impact on social development and greater community recognition of the transforming role of the university in society.

**KEY WORDS:** university extension, art instructor, cultural action, formative spaces.

## INTRODUCCIÓN

La formación de los profesionales universitarios es un proceso social, cultural y humano, que debe interpretarse dinámicamente, al desarrollarse en espacio y tiempo a través del significado y sentido que adquieren los sujetos implicados al construirse con relación a las interacciones e implicaciones de las diferentes situaciones del contexto.

En el proceso de formación universitaria de los instructores de arte se consideran, no solo los contenidos profesionales de tipo teórico y metodológico, sino además, los de los provenientes de una formación profesional extracurricular, de esta perspectiva emana la preeminencia que se le ha dado a la estrategia de extensión universitaria, algo inusual, en una carrera que existe sólo en la modalidad de curso por encuentros.

En el IX Congreso Universidad 2014 (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2014, p. 4), se plantea que: “La extensión universitaria debe concebirse en cuatro dimensiones: la institucional (académica sustantiva), la dialógica, la transformación social y la pedagógica (educación experiencial), se requiere trabajar la extensión universitaria como parte del perfeccionamiento del proceso.”

Ese es el sentido en el que hemos entendido la extensión universitaria, como parte del proceso formativo y en articulación entre los agentes educativos y los contextos, al mismo tiempo como dinamizadora de la relación e interacción entre la universidad y la sociedad.

El vínculo Universidad-Sociedad en Cuba no se considera una función, entre otras, sino una cualidad de todas las funciones que la Universidad realiza. Para designar ese vínculo estrecho de las instituciones universitarias con la sociedad, se emplea el concepto de pertinencia social, entendida como las múltiples relaciones que se construyen entre la universidad y el entorno; vínculos, nexos, interacciones, en los que universidad y sociedad experimentan profundas transformaciones. (Aldana, 2010, p. 35)

En el transcurso de la Licenciatura en Educación: Instructor de Arte, se potenció el componente extensionista en interconexión con el componente académico. Fue esencial la presencia en el claustro de la carrera, de profesores con registros de experiencias profesionales relacionadas con la concepción y conducción de un proyecto de ambientación cultural diurna, acaecido en los años 90, para el, entonces, Instituto Superior Pedagógico de Holguín.

Aquel proyecto proveyó a la institución de espacios distintivos y de confluencia, entre los que se encuentran: La Placetilla del sauce, El rincón del Quijote, Dulce abismo y Punta Escondida. Ese antecedente y su significado propició la inauguración, el 20 de

diciembre de 2006, del espacio fijo Encuentro en el Partenón<sup>4</sup>, con el que se retoma una tradición ya extinguida en el recinto universitario.

En ese espacio se presentaron los exámenes integradores de los Talleres de perfeccionamiento artístico, con los que se potenció el trabajo intra e interdisciplinario, la integración de conocimientos y se convirtió en una vía expedita para la presentación de los resultados en el desarrollo de habilidades técnico-artísticas de las cuatro especialidades. También, fue el escenario de otras importantes acciones culturales y presentaciones artísticas de la carrera.

Las acciones desplegadas en el Partenón no eran consideradas complementarias y sí una extensión del aula de clases, estas se aprovecharon en la intención de propiciar que los estudiantes poseyeran referentes y prácticas del trabajo con los grupos de creación y la promoción de las prácticas artísticas. A cada presentación la precedían talleres metodológicos, con la participación de estudiantes y profesores. Desde la dinámica grupal se debatían, detallaban, explicitaban y esclarecían los aspectos y los modos de hacer para concebir, organizar, montar y ejecutar las presentaciones artísticas.

Fue valioso, también, el conocimiento sedimentado en una parte del claustro de la carrera sobre la dirección artística, la elaboración de guiones y la conducción de veladas, galas y actos políticos-culturales, ello propició que en la preparación de cada presentación se conformaran los procedimientos para el diseño y conducción de las distintas fases.

Los talleres comenzaban por la definición del motivo, el cual se determinaba por la finalidad y objetivos de la realización de las actividades; la precisión de recursos técnicos, del espacio disponible y condiciones del espacio. A continuación, se analizaba la concepción del guión artístico que incluía un estudio anterior del tema o conjunto de temas que se querían desarrollar y exigía también revisar las experiencias de actividades anteriores sobre esa temática con el fin de no repetir y de ser original.

Un momento cardinal era el dedicado a la selección del repertorio, las obras, el talento y el conductor o maestro de ceremonia porque tributaba, directamente, a la preparación del instructor de arte para cumplimentar su función histórica como conductor de experiencias de creación artística con aficionados.

La selección de las obras (musicales, danzarias o fragmentos de obras teatrales) de uno o varios géneros, se elegían a partir del propósito previamente determinado y del público al que se dirigía. Asimismo, la selección del talento artístico estaba en dependencia del guión y de la elección del repertorio. Y el conductor, o maestro de ceremonia, se escogía a partir de su probada voz y dicción y de la finalidad, y objetivos de la realización de las actividades.

---

<sup>4</sup> Sitio sui generis, de la institución universitaria, en su sede José de la Luz y Caballero, por ser una edificación en construcción y al mismo tiempo en ruinas que remite al monumento arquitectónico de la antigua Grecia. El lugar donde está enclavado, lo convierte en un espacio muy transitado en horarios determinados y el que confluyen todos los trabajadores y estudiantes, propicio, además, para la interacción con los públicos.

Otros elementos que se tenían en cuenta eran: la definición del horario, las condiciones del lugar y la posible afluencia de público; además la definición de la durabilidad, siempre se trató de prever la duración con el fin que se cumpla un principio inexorable de la dirección artística que toda presentación tiene que estar en función del público.

El punto más complejo llegaba cuando correspondía establecer el balance entre todas las manifestaciones artísticas, lograr la correlación, el equilibrio y un eficiente balance dramático, para propiciar que el hilo dramático del espectáculo nunca decaiga, por lo que todas las presentaciones tienen partes definidas, las que progresan siempre hacia el momento cumbre.

En el trabajo directo de montaje, con sus respectivos ensayos, a los que se dedicaban horas y días, y en los que intervenía el equipo técnico junto al elenco artístico, no siempre se exponían de forma directa los procedimientos utilizados, los mismos subyacían en los diferentes momentos de los montajes y ensayos, hasta llegar a convertirse en modos habituales vivenciados por los participantes directos.

Igualmente, se evaluaban todas las vías disponibles de promoción y difusión de las presentaciones artísticas. Y posterior a la propia presentación se evaluaban los resultados artísticos con la recepción del criterio del público y de los especialistas.

El Partenón se convirtió en un nuevo espacio de aprendizaje colectivo porque en la conducción de esta experiencia emergían, paulatinamente, procedimientos pedagógicos que perfilan las particularidades de la formación de este profesional, a la par tuvo una influencia notable en el nivel de identificación de nuestros estudiantes, no sólo con el sitio en sí mismo sino con la propia institución, por lo que se ha mantenido como una alternativa metodológica utilizada para beneficiar el nivel de implicación y satisfacción de los estudiantes.

Otro suceso significativo acaeció el 17 de mayo del año 2012, fue fundada la Cátedra Aquiles Nazoa, se retomaba, también, con nuevas fuerzas un proyecto ideado desde de los años noventa y postergado por diversos motivos. Su principal utilidad se concentra en el acumulado de construcciones simbólicas que alrededor de la obra de Nazoa -y de su diverso tratamiento artístico- se teje entre profesores y estudiantes desde los años noventa y hasta hoy. La capacidad de los textos poéticos -y de la obra toda de Aquiles- para imantar a las personas desde su profundo humanismo, ha generado una especie de energía recurrente que impregna a nuestros espacios colectivos de una sensibilidad latente, de una profusión casi segura de emociones.

La interpretación pública de su obra en cualquiera de los lenguajes artísticos, provoca ese tipo de placer beneficioso que acrecienta la inteligencia y enriquece el espíritu, esa clase de deleite que enseña porque conmueve o porque anima, cautivando sutilmente al ser sensible y pensante.

La utilidad de esta experiencia ha estado matizada, además, por un punto de enlace evidente: en las obras de Nazoa los elementos que expresan la identidad cultural del pueblo venezolano son, relativamente cercanos a nuestra propia identidad como cubanos. La interpretación de esa proximidad cultural también ha sido un ejercicio de crecimiento para el público juvenil o adulto de nuestra Universidad. Por ello, se afirma que Aquiles nos ha provisto de una obra magistral que se ofrece como oportunidad inapreciable para educar la sensibilidad y la espiritualidad, a través de las artes y de las

culturas, una herramienta sumamente válida para colocar siempre en el centro al ser humano y enaltecer y estimular la expresión de sus más altos valores<sup>5</sup>.

La Cátedra se convirtió en otro escenario formativo y a partir de su propio precepto, de enaltecer y fomentar la vocación humana y la educación a través de las artes, ha favoreció la apertura del trabajo científico-estudiantil a campos temáticos que fortalecen el arsenal teórico y práctico del instructor de arte, con Trabajos de Cursos y de Diplomas que aportan al estudio de la historia y la cultura local y a la historia de la instrucción artística de la provincia.

Resultado de un trabajo científico y metodológico sostenido y la voluntad de continuar perfeccionando la carrera y concretar desde la Universidad las reelaboraciones producidas, un año después, en el 2013 surge *Siembra de perales*, un proyecto cultural de naturaleza socioeducativa liderado por estudiantes y profesores del Departamento de Educación Artística, adquirió el nombre en correspondencia con la idea sobre la formación del hombre nuevo expuesta por el Che.

El proyecto comenzó a desplegar acciones dirigidas a transformar gradualmente la dinámica cultural, del ámbito escolar interno, en las instituciones educacionales de su entorno comunitario más próximo, en el que se localizan 26 centros de todos los niveles y tipos de educación.

Esa disposición espacial privilegiada, de las escuelas, ofrecía la oportunidad de estructurar, en un mismo Consejo Popular, una red de instituciones educacionales que trabajara, sistemáticamente, y de forma articulada por un cambio progresivo en la concepción de los procesos escolares, un cambio que removiera esquemas y patrones tradicionalistas, con respecto al valor de uso de la acción cultural a favor de una mayor efectividad del papel de la escuela como institución decisiva en el desarrollo integral del ser humano y en el mejoramiento de la calidad de vida a escala social.

El proyecto tenía un precedente de signo positivo. Durante los difíciles años noventa un grupo de profesores, aficionados al arte y promotores culturales, nucleados por el departamento de Extensión Universitaria del entonces Instituto Superior Pedagógico, dieron curso a una idea similar que cobró forma bajo el nombre de *Zona Escolar del Este*. Casi tres lustros después, las circunstancias sociales y los retos institucionales eran otros, la universidad se veía ahora abocada a una redimensión de su rol como centro generador de experiencias científico-prácticas que condujeran hacia una verdadera transformación cultural de sus entornos sociales más cercanos.

En una primera etapa -enero de 2013 a junio de 2015- la concepción del proyecto se basaba solamente en acciones de intervención artístico-cultural asumidas por alumnos y profesores de la Licenciatura en Educación: Instructor de arte (LIA) e instructores de arte de la Brigada de Instructores de Arte José Martí (BJM) del Consejo popular Pedro Díaz Coello. El proceder característico de esta etapa incluyó el análisis previo del diagnóstico socioeducativo y cultural que poseía cada escuela. Con esa información básica se acometía la preparación conjunta de los estudiantes de un determinado año de la carrera e instructores de arte que laboraban en el Consejo.

---

<sup>5</sup> Fragmentos de la fundamentación de la Cátedra.

Las acciones concebidas y ejecutadas eran resultado de la proyección metodológica de los colectivos de la Licenciatura en Educación: Instructor de Arte y del trabajo interdisciplinario de sus principales disciplinas y asignaturas. La incursión en el ámbito escolar se producía en forma escalonada de equipos de instructores de arte por grupos y subgrupos, con acciones de educación, a través de las artes y animación sociocultural, concebidas por edades y ajustadas a los espacios y horarios consensuados con la dirección de la propia institución educativa. Al cierre se realizaba la evaluación colectiva (in situ) de los resultados.

El conocimiento de las diferentes etapas del proceso de perfeccionamiento educacional, permitió que fueran vivenciadas, acompañadas y valoradas en su ejecución práctica por los estudiantes y profesores de la carrera a través de la Disciplina Teoría y práctica del trabajo del instructor de arte y del Proyecto Siembra de Perales, en una evidente demostración del vínculo universidad-sociedad.

La generalización de las modificaciones en el contexto escolar-comunitario como parte del proceso del perfeccionamiento fue respaldada por la Resolución No.186 del Ministerio de Educación, la cual prescribe la implementación de una concepción curricular integral, flexible y contextualizada; la transformación de la labor educativa con la familia y la comunidad y el trabajo en redes de las instituciones educativas en cada consejo popular, entendida en primera instancia como una vía para la interacción, colaboración y complementación entre instituciones educativas y toda la infraestructura existente.

En este sentido, si en la primera etapa la concepción del Proyecto *Siembra de perales* se basaba, esencialmente, en la intervención directa en el ámbito escolar con acciones de educación, a través de las artes y animación sociocultural. Ahora se profundiza en la *concepción del trabajo en red* para potenciar la contribución de los distintos agentes educativos de la propia escuela, de otras instituciones sociales, de la familia y la comunidad, por lo que deja de ser un proyecto basado solamente en la intervención artística de actores exógenos.

Los procedimientos característicos de esta etapa son: la construcción conjunta del diagnóstico de la escuela y la comunidad; la determinación conjunta de las acciones educativas y culturales a realizar durante la activación; la selección y preparación previa de los equipos de agentes educativos que asumirían cada acción; y la evaluación colectiva (in situ) de los resultados.

En esta nueva etapa, las acciones tienen una dirección más clara hacia la orientación educativa; se trabajan al unísono y con distintos métodos varios objetivos o propósitos a favor de la labor instructiva y formativa de los escolares con lo que se enriquece el proyecto educativo de la institución educativa<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> El accionar del proyecto desde su surgimiento ha incluido las siguientes instituciones educacionales: los Seminternados Dalquis Sánchez y Rudiberto Cuadrado, las Escuelas Primarias Simón Bolívar y Tony Alomá, la Escuela Especial Le Thi Rieng, las Secundarias Básicas Oscar Ortiz y José Martí Pérez, y la Escuela Pedagógica como espacio priorizado. Y se ha convertido en referencia para el trabajo de otros consejos populares, incluso para otras provincias; pues las experiencias fueron presentadas en un programa de capacitación nacional, para dirigentes de la Brigada José Martí, coordinado entre nuestra Universidad, la Brigada Nacional de Instructores de Arte José Martí y el Centro Nacional de Superación para la Cultura. Estas razones lo hacen acreedor del Premio del Rector en el año 2017 y 202-.

La conversión, en el 2019, del *Siembra de perales* en el proyecto sombrilla de la Facultad de Ciencias de la Educación, se favorece con la existencia de un polígono cercano en instituciones educativas del Consejo Popular Pedro Díaz Cuello para el entrenamiento de los alumnos de las diferentes carreras en la solución interdisciplinaria y transdisciplinaria de problemas profesionales; una materialización tangible de las proyecciones extensionistas de la Facultad tanto en el ámbito escolar como comunitario; y una inserción real en el proceso del tercer perfeccionamiento educacional con implicaciones en el perfeccionamiento organizativo, estructural y metodológico, promovido por los Talleres metodológicos con la denominación de “Cruce de especialidades”. Este proyecto de transformación sociocultural consigue incluirse en el currículo institucional del perfeccionamiento educacional.

El carácter activo del profesional en formación, en los procesos culturales del entorno, se evidencia principalmente, en Proyecto “Siembra de Perales”, el cual ha propiciado el diseño de espacios y horarios que generan una dinámica escolar diferente, en la que los procesos educativos se enriquecen a través de acciones culturales, con el fin de influir en la creación y la expresión cultural.

Las escuelas y las salas de clase son lugares en los que hay una nítida separación entre quien manda y quien obedece, o lo que es lo mismo, una nítida división del poder y de la autoridad institucionalmente definida. Aprender a adaptarse a un ambiente organizado de esta forma constituye una experiencia singular, con consecuencias importantes en el campo de la socialización, difiriendo en esto de otros ambientes sociales. (Da-Silva, 1995, p. 155)

Las acciones del proyecto, además, han redimensionado o reconfigurado las relaciones de poder-saber entre los diferentes actores del proceso educativo, pero aún más significativo es que el mismo se sustenta en la vivencia reflexiva y promueve el involucramiento.

El respeto revela la humanización del docente frente a la realidad contextual, quien promueve la práctica de la equidad desde la particularidad de su rol, rompe las barreras existentes entre el docente y el educando, y consolida una relación entre seres humanos, conscientes que intervienen en un proceso de enriquecimiento y transformación socio-cultural mutua. (Castillo y Montoya, 2015, p. 196)

Todo lo consumado ha favorecido la orientación hacia la práctica, lo cual podrá condicionar, en mayor medida, la aparición de la intención profesional, que al decir de Domínguez (2007):

... surge como una formación motivacional compleja y como expresión de una tendencia orientadora de la personalidad en la esfera profesional cuando el sujeto es capaz de elaborar los contenidos de esa motivación en las perspectivas de su vida presente y futura; es decir, cuando adquieren sentido práctico para su desarrollo profesional. (p. 125)

## CONCLUSIONES

El Partenón, la Cátedra Aquiles Nazoa y el Proyecto *Siembra de Perales* muestran la marcada intención de recuperar ciertas prácticas culturales tradicionales del ámbito universitario que distinguía, en las dos últimas décadas del siglo pasado, la formación de los profesionales en nuestra institución. Asimismo, se consolidan como otros

escenarios de formación, donde el aprovechamiento del poder transformador de la acción cultural se constituye en el factor sinérgico por la concurrencia de energías creadoras y la concertación de una acción conjunta entre los actores sociales que intervienen en el hecho formativo.

La determinación de una diversidad de espacios formativos se proyecta sobre un espectro más amplio y multidimensional para el crecimiento (personal y profesional) de los estudiantes, pues la intencionalidad formativa socio-cultural, con este enfoque, conlleva a la aparición y codificación de diversas acciones, operaciones y actividades que permiten establecer la lógica del proceso formativo. Esta intencionalidad es definida como el móvil que conduce a todo el proceso formativo a niveles superiores.

Las acciones culturales producen una coherente combinación del aprendizaje teórico-práctico con el empleo de variantes procedimentales que propician la interactividad, la elaboración, la participación real; un proceso en que se debe considerar, no solo los contenidos profesionales de tipo teórico y metodológico, sino también los de carácter praxiológico, en los que se incluyen los provenientes de una formación profesional extracurricular. Esta es la que se alcanza a través de todas las actividades realizadas fuera del sistema de los programas de asignaturas y que originan experiencias de aprendizaje, que llegan a enriquecer los saberes técnico-artísticos.

En todas las acciones desarrolladas de los diferentes espacios formativos se fomentaba la participación, el intercambio de saberes y la expresión de los modos personales de sentir, pensar, decir y actuar con lo que va produciendo un conjunto de tradiciones, valores, sentimientos e identidades, que forman el sustrato de la subjetividad social.

La utilización consciente del procedimiento de la investigación-acción participativa propició se extendieran las “buenas prácticas” de los proyectos culturales hasta la actualidad con la carrera de Educación Artística y por el impacto logrado por la Cátedra Honorífica Aquiles Nazoa, el Proyecto Siembra de perales y el trabajo sistemático en la formación de las nuevas generaciones le fue otorgado el Premio *Somos continuidad*, por la UJC de la Universidad, al Departamento de Educación Artística en el 2019, 2021 y 2022: También el Premio Generación Centenario de la FEU en el 2022.

## REFERENCIAS

- Aldana, Y. (2010). *El diseño curricular de la carrera de Estudios socioculturales. Análisis de documentos de la carrera para el Plan de estudios D*. Instituto Superior Minero Metalúrgico. Recuperado de <http://ninive.ismm.edu.cu/handle/123456789/2386>
- Castillo, R. y Montoya, J. (2015) Dinámica ideo-espiritual de la formación estético-pedagógica del docente. *Alteridad. Revista de Educación*, 10(2), pp. 190-204.
- Cuba. Ministerio de Educación (MINED). (2014). Resolución No.186 del Ministerio de Educación. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, La Habana, Cuba.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (MES). (2014). *Relatoría del XII Taller Internacional de Extensión Universitaria*. XI Congreso Universidad. La Habana, Cuba.

Da-Silva, T. (1995). *Escuela, conocimiento y curriculum: ensayos críticos*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Domínguez, L. (2007). *Psicología del desarrollo. Problemas, principios y categorías*. La Habana: Félix Varela.

## **LA HABILIDAD APRECIAR LA MÚSICA EN LA CARRERA EDUCACIÓN ARTÍSTICA THE ABILITY TO APPRECIATE MUSIC IN A CAREER IN ART EDUCATION**

Lilliam Rodriguez Pérez<sup>1</sup>, [lilliamrp@ult.edu.cu](mailto:lilliamrp@ult.edu.cu)

Lydia Onida Cook Mc Neil<sup>2</sup>, [liadiacook@ult.edu.cu](mailto:liadiacook@ult.edu.cu)

Ariannys Portelles Lozada<sup>3</sup>, [samara@ult.edu.cu](mailto:samara@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

El trabajo está dirigido a los estudiantes de la carrera Educación Artística, con el objetivo aprovechar las posibilidades de las asignaturas de la disciplina Educación Artística. La investigación revela los aspectos esenciales para el tratamiento de la habilidad apreciar la música, a partir de las aportaciones de las diferentes ciencias, que sirvieron de punto de partida para elaborar la base teórico-práctica permitieron constatar el insuficiente desarrollo que en este sentido alcanzan los estudiantes de la carrera Educación Artística. De ahí que el trabajo tiene como fin exponer los requisitos, condiciones, acciones y operaciones que los profesores debentener en cuenta, para garantizar el tratamiento de la habilidad apreciar la música. Los resultados obtenidos demuestran su efectividad mediante el dominio de las acciones y operaciones de la habilidad. Los principales métodos de investigación empleados fueron: sistematización teórica, modelación, observación, entrevista a los profesores de Música, entrevista a los estudiantes y el estudio del producto de su actividad. La validación por especialistas del departamento de Arte y de las instituciones culturales relacionadas con la temática corroboró la viabilidad y factibilidad de la propuesta. Además, expresan que los resultados estimularán el desarrollo de los gustos y preferencias, aspectos que son esenciales para el cumplimiento de los propósitos de la Educación Artística.

**PALABRAS CLAVES:** acciones didácticas, habilidad, apreciar la música.

### **ABSTRACT**

The work is directed to the students of the Artistic Education career, with the objective of taking advantage of the possibilities of the subjects of the discipline Artistic Education. The research reveals the essential aspects for the treatment of the ability to appreciate music, based on the contributions of the different sciences, which served as a starting point to elaborate the theoretical-practical base that allowed to verify the insufficient development that students of the Artistic Education career reach in this sense. Hence, the purpose of this work is to expose the requirements, conditions, actions and operations that teachers should take into account to guarantee the treatment of the ability to appreciate music. The results obtained demonstrate its effectiveness through the mastery of the actions and operations of the skill. The main research methods used were: theoretical systematization, modeling, observation, interview of music teachers, interview of students and the study of the product of their activity. The validation by specialists from the Art department and cultural institutions related to the subject corroborated the viability and feasibility of the proposal. In addition, they express that the

---

<sup>1</sup> Máster en Didáctica de la Educación Superior, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Educación, Universidad de Las Tunas, Cuba

<sup>3</sup>Máster en Educación, Universidad de Las Tunas, Cuba

results will stimulate the development of tastes and preferences, aspects that are essential for the fulfillment of the purposes of Art Education.

**KEY WORDS:** didactic actions, ability, music appreciation.

## **INTRODUCCIÓN**

La sociedad actual se caracteriza por el desarrollo de la ciencia y la técnica, que genera la necesidad de la constante preparación de las nuevas generaciones. En el sistema educacional cubano se aspira alcanzar la formación integral de la personalidad, de tal forma que puedan participar activa y creadoramente en el proceso social, que constituye el principio esencial de la política educacional. Les corresponde a los profesores de las universidades y específicamente de las carreras pedagógicas, formar un profesional conocedor de la materia que imparte, ame su labor y sea capaz de dirigir con eficiencia el proceso de enseñanza-aprendizaje de su especialidad.

Al analizar los contenidos y objetivos de las disciplinas de la especialidad de la carrera Educación Artística (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016) y específicamente los relacionados con la música se constató que entre los objetivos generales está: apreciar la música universal, nacional, local y emitir juicios de valor a partir del dominio de los medios expresivos de la música, teniendo en cuenta sus particularidades y nexos para la apropiación de una cultura artístico-musical. Solo se mencionan las habilidades, pero no se fundamentan.

La falta de sistematicidad en la realización de acciones y operaciones en el tratamiento de esta habilidad, constituyen debilidades que deben ser atendidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual no favorece en la medida que se requiere la reflexión y el análisis de los mensajes que transmiten las obras musicales y las preferidas por los estudiantes promueven la degradación humana, el desdén a la identidad, el desarrollo de actitudes deshumanizantes, al dejarse llevar por las sensaciones, sentimientos y emociones que estas provocan de manera acrítica.

En las orientaciones metodológicas no se aprovechan las sugerencias de la disciplina para la reelaboración de las invariantes y su tratamiento didáctico que determinará el avance en los estudiantes, el brindar las herramientas para la autogestión del conocimiento dentro y fuera del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para dar solución a las deficiencias detectadas presentes en las clases de Lenguaje de la Música, se utilizaron diversos métodos y técnicas como las observaciones y análisis de las clases, entrevistas a estudiantes y profesores que contribuyeron al conocimiento y aplicación de la habilidad apreciar la música e influyó positivamente en la necesidad de una mayor estimulación desde del proceso de enseñanza-aprendizaje de la esfera afectiva y cognitiva.

### **Apreciar la música: habilidad esencial en la formación de los futuros egresados de Educación Artística**

La apreciación, la apreciación artística y de la música, son parte de los objetivos, contenidos y habilidades del proceso de enseñanza-aprendizaje y educativo de Educación Artística. Desde esta perspectiva, las primeras se subordinan a las leyes y principios del segundo. Para tratar algunos de sus características se tendrá en cuenta las valiosas informaciones que aportan algunos investigadores del tema.

Los estudios realizados por Aguirre (2017) sirvieron para afirmar que las actividades de apreciación artística, a lo largo de la historia, han sido de interés de muchos investigadores, que permite evolucionar en la conceptualización de la apreciación, como un proceso de aprendizaje.

De esta manera, Seijas (2013) ha utilizado variados términos para hacer referencias al proceso de apreciación artística, como son: percepción y comprensión estética, percepción artística, juicios estéticos y juicios artísticos, experiencia estética, apreciación estética y apreciación artística, muchos de ellos se deben a que los investigadores lo han aplicado al plano pedagógico desde una perspectiva psicológica, filosófica o estética. Aunque no es objetivo de esta investigación teorizar respecto a estos términos, la autora considera, que esta explicación permite comprender que existen aspectos comunes entre ellos, pero también diferencias y relaciones de subordinación.

Al tratar la apreciación artística, se coincide con lo asumido por Aguirre (2017) el cual plantea que "... es un proceso psíquico en el que se emiten juicios críticos, donde se manifiesta una actitud estética, sensible y valorativa ante las obras de arte; por tanto, es una forma de apreciación estética, que limita su campo de acción a las obras de arte" (p. 36). Se comparte este criterio porque la define como un proceso que necesita y desarrolla conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes y la valoración que son cualidades que la identifican.

Aguirre (2017, p. 38), sobre este tema también expresa que: "un grupo de investigadores plasman sus aportes desde diferentes aristas, refiere que permite la apropiación de conocimientos y valores humanos, de manera emocional y sensible que es dado a comunicar a través del arte."

Está vinculada con saber las razones que justifican la extraordinaria sensación de placer frente a un determinado estímulo. También manifiesta que presupone el desarrollo de capacidades para la observación, análisis y valoración con respecto al arte y la adquisición de conocimientos sobre las manifestaciones artísticas en el devenir histórico y este requiere del contacto consciente, sensorial y emocional con el arte, de la reflexión sobre la necesidad e importancia de la formación y desarrollo de una conciencia estética y específicamente artística.

La apreciación es la capacidad que un individuo tiene para observar, escuchar, percibir, disfrutar, identificarse y exteriorizar su opinión sobre las diversas manifestaciones artísticas y culturales que conoce y por ello, tiene que ver con el sentido estético, el gusto y la valoración.

En las artes plásticas la apreciación se define como el proceso de comunicación activa y holística de construcción continua artístico - estético de la obra de arte, emerge por el movimiento de acciones didácticas orientadas desde la interpretación-deducción hacia la deducción-producción creadora de forma contextualizada por el sujeto.

La apreciación artística de las artes plásticas como una habilidad intelectual específica de la Educación Artística; y la define como un juicio crítico estético-artístico, personal y contextualizado en el que se co-crea la obra de arte, que tiene como base y resultado las emociones y sentimientos estéticos que se experimentan a partir de la observación de la obra, teniendo en cuenta la relación contenido-forma a través del lenguaje

específico de la manifestación y el análisis del contexto histórico, social y artístico del autor y su obra.

A pesar de la preeminencia en las dos últimas definiciones del elemento iconográfico en la apreciación del arte, se puede observar el nivel de generalización alcanzado por los autores sobre la finalidad de la apreciación artística en general y plástica en lo particular, considerándola como conocimiento, habilidad, capacidad o proceso; en que emergen el sentido del gusto, sentimientos estéticos y la valoración en un contexto histórico determinado.

Se asume y comparte todo lo planteado por estos autores, y se consideran aportaciones que contribuyen a definir el proceso de apreciar la música en particular, por ser una de las manifestaciones artísticas, tiene bases teóricas comunes y otras específicas, por ser un lenguaje diferente. Esto explica porque deben estar presentes en la definición de la musical.

La música es un lenguaje con formas particulares de expresión y de comunicación, que tiene la potencialidad de producir y despertar emociones, sentimientos, que pueden contribuir a transformar la personalidad del sujeto de manera positiva o negativa, en dependencia de sus características. Dicha afirmación se tiene en cuenta porque está en relación directa con la concepción humanista, cuyo objetivo es la realización plena del sujeto. Esta influye de manera directa en la elevación de la calidad de vida, al responder a la satisfacción de las necesidades espirituales, como aspectos básicos de la esta.

Por todo lo anterior, en esta investigación la apreciación musical se reconoce como: un proceso de comunicación activa que demanda de un conjunto de habilidades, procedimientos y acciones didácticas sistematizadas con un fin estético-artístico; que desarrolla la capacidad para percibir, comprender, disfrutar, valorar y luego exteriorizar una opinión o juicio personal, que constituye la base de los gustos, sentimientos estéticos y su proyección axiológica.

Esta definición elaborada por la autora de esta investigación, permite comprender que la apreciación musical es también un proceso, por tanto, transita por etapas para su consecución. Que está conformado por contenidos que incluyen conocimientos, habilidades, hábitos, que contribuyen a la emisión de juicios como herramientas críticas que hacen de ella un espacio de valoración, que va transformando la actitud de los sujetos ante la música.

Es a la vez un resultado del proceso educativo de la música, en la que juega un rol importante las experiencias musicales y estéticas, que son de gran importancia, porque a la vez son emocionales y dinamizan el proceso.

La apreciación de la música es en sí mismo un proceso complejo en tanto es un hecho que no tiene existencia material. La música es la más abstracta de todas las artes; por lo tanto, una de las manifestaciones más difíciles de analizar y comprender. Esta mirada se asocia al hecho de reconocer que la apreciación musical integra al menos tres procesos la percepción auditiva y el efecto inmediato sobre los oyentes, para la comprensión y análisis real del proceso comunicativo presente en ella.

En la percepción auditiva está presente en todos los componentes de la educación musical. El desarrollo del analizador auditivo debe valorarse con una visión integral, totalizadora en el proceso de percepción. Esto se debe a que para la percepción auditiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario tener en cuenta la audición de todo tipo de música, además de tener presente la buena música, los gustos y preferencias musicales de los oyentes, así como sus necesidades estético-musicales.

Entre los aspectos a tener en cuenta está su naturaleza social, racional, el imaginario individual y la carga subjetiva que ésta lleva implícita. Desde esta perspectiva toda percepción de la música le es inherente el acto de re-construcción de lo escuchado y pensemos que tal reconstrucción va a tener ineludiblemente el sello de la subjetividad del perceptor en cuestión.

En esta línea, la importancia de escuchar con la dedicación necesaria cualquier obra musical. Pero hay muchas formas de escuchar, y en esto van a intervenir factores tan significativos como la capacidad de atención, la educación y formación musical del que escucha. Justamente por esto existen distintos tipos de oyentes. Los hábitos y las experiencias auditivas de estos, están sujetos a la variedad de vivencias personales acumuladas y las condiciones externas e internas de diversa naturaleza en cada uno.

La experiencia auditiva está influenciada por una síntesis de recuerdos, maneras de escuchar, las preferencias, rechazos y asociaciones conscientes e inconscientes, las tensiones físicas, entre otras. Por lo que, para muchos la música, se convierte en una especie de telón de fondo afectivo sobre el que se proyecta una cadena de imágenes personales muy subjetivas producto de una intensa actividad psíquica, cognitiva y estética.

Para el correcto entendimiento de la música se requiere de la elaboración o adaptación de una estrategia analítica acorde a las categorías musicales y valores estéticos consensuales utilizados en cada época y cultura por los músicos, tomar en cuenta cuando ello sea posible sus recursos analíticos y terminologías correspondientes.

Todo esto permite dirigir la atención a la trilogía que existe a la hora de apreciar una obra: el autor, el intérprete y el oyente, que son fundamentales para lograr la plena realización de la obra artística musical y ninguno de ellos excede en importancia a los otros, pues es bien evidente que la obra musical no existe en realidad, sino en el momento de su ejecución y que para conseguir una bella realización son tan necesarias la justeza de la interpretación como la perfecta apreciación del oyente.

Al seguir esta línea de análisis, los criterios de Antolitia (1988), son interesantes. Asegura que para lograr una correcta apreciación de la música resulta imprescindible conocer algo de su historia e ir descubriendo los valores propios de las obras musicales. Los aspectos hasta aquí abordados hacen a la autora de la presente investigación afirmar que: apreciar la música implica desarrollo, profundización y conciencia, donde las reflexiones, argumentaciones conlleven gradualmente a la formación de ideas, criterios y juicios de valor.

El análisis de los diversos criterios, refuerzan que la apreciación de la música con una dimensión holística, tiene que ser desarrollada desde el proceso de enseñanza-aprendizaje con una visión integradora, precisa de organización, planificación, dirección y evaluación, que permita el descubrimiento de las cualidades tanto extrínsecas como

intrínsecas de la música desde un quehacer activo y significativo, lleno de motivación, con la impronta de educar para el reconocimiento de las cualidades de la obra, lo que determina en la valoración de la calidad musical que sobrepasa las expectativas y límites de un proceso de educación musical en el marco de la escuela.

En esta apreciación es importante tener en cuenta los medios expresivos de la música, entre los cuales están: la melodía, ritmo, armonía, textura, aire o movimiento, agógica, dinámica y el tratamiento de frases, períodos musicales, entre otros. Desde el punto de vista estructural las formas, estilos musicales y en otro orden el placer estético que provoca estos en el oyente.

Escuchar música permite que los sujetos se incorporen a un proceso significativo que los relaciona con el material sonoro, sus cualidades y complejidades, con la impronta emocional de la experiencia siempre en primer plano, con la posibilidad de experimentar de manera objetiva las propiedades sonoras de la música (forma, estilo, relaciones entre sonidos) y lleguen a comprender que aquellas propiedades musicales determinadas por experiencias culturales y contextuales previas, pueden ser modificadas y resignificadas. También un alto nivel de motivación conlleva a un nivel más profundo de aplicación y, por tanto, a un mejor aprendizaje.

En la motivación de los estudiantes influye la propuesta de obras musicales que forman parte de las que consumen cotidianamente, para ser analizadas y expresen las razones de preferencia en correspondencia con los aspectos apreciativos que se trabajan en las clases, esto estimulará el interés en el aprendizaje. Estas ideas son asumidas por la importancia de las prácticas vivenciales que parten de los gustos y preferencias musicales cotidianas, como insumo fundamental para iniciar procesos significativos de recepción y apreciación. Esto implica abrir las ventanas del currículo apreciación. Esto implica abrir las ventanas del currículo a todo tipo de universos musicales, incluidas las manifestaciones de la música popular comercial ampliamente mediatizada.

En este sentido apreciar la música es una habilidad que se desea desarrollar y sus acciones son: escuchar la obra musical, caracterizar la obra musical. Para evaluar el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes para apreciar la música se propone tener en cuenta los siguientes indicadores:

Dominio de las acciones de la habilidad:

Dominio de los conocimientos adquiridos según el objetivo de la audición: reacción que realizan sobre el mensaje que transmite la obra musical. Análisis que realizan de la obra musical. Determinación de lo esencial según el objetivo de la audición. Comparación de lo que se escucha con las cualidades de los aspectos solicitados. Selección de las respuestas que tipifican la obra según los aspectos solicitados. Valoración mediante la emisión de juicios y criterios de valor de la obra (en que demuestren actitud de aceptación o rechazo hacia la obra, sensibilidad, valor estético- artístico de la obra).

## **CONCLUSIONES**

Lo expresado demuestra la necesidad de desarrollar la habilidad apreciar la música en los estudiantes, para ello se debe partir de los gustos y preferencias realizando el análisis y juicio crítico de las obras musicales, para promover la capacidad de apreciar que deben alcanzar.

Apreciar la música, permite desarrollar la educación estética, dada su esencia cognoscitiva, constituye la base de una cultura musical, al ayudar a asumir una posición activa ante el hecho artístico, que se extiende hacia otras esferas de la vida, y contribuye al estudio y aplicación de las categorías estéticas en la naturaleza, objetos, procesos, fenómenos, la sociedad, el pensamiento y las demás manifestaciones artísticas. De ahí la necesidad de continuar profundizando en el estudio de las bases teóricas que sustentan el desarrollo de esta habilidad.

## REFERENCIAS

- Aguirre, G. (2017). *Actividades didácticas para favorecer la educación artística en la formación inicial del licenciado en educación primaria desde la apreciación de las artes plásticas* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (MES). (2016). *Modelo del Profesional Plan de Estudio "E" Carrera: Licenciatura En Educación Artística*. La Habana: Autor.
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (2017). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana, Cuba. Soporte digital.
- Seijas, C. (2013). *Selección de Lecturas Educación Artística I*. La Habana: Pueblo y Educación.

## **EL TRABAJO CON EL PROYECTO SOCIOCULTURAL LA JUANITA: UNA VÍA PARA LA EDUCACIÓN Y LA GESTIÓN AMBIENTAL**

### **WORKING WITH THE SOCIO-CULTURAL PROJECT LA JUANITA: A WAY FOR ENVIRONMENTAL EDUCATION AND MANAGEMENT**

Marisleidis Rodríguez Sánchez<sup>1</sup>, [modríguezs@uho.edu.cu](mailto:modríguezs@uho.edu.cu)

Ana Ponce de León Tejeda<sup>2</sup>, [aponce@uho.edu.cu](mailto:aponce@uho.edu.cu)

Carlos Vega Canals<sup>3</sup>, [cvegac@uho.edu.cu](mailto:cvegac@uho.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La universidad tiene la misión de preservar, desarrollar y promover la cultura de la humanidad y en este sentido debe convertirse en el principal agente de cambio para dar respuestas a los problemas y retos del desarrollo sostenible en la actualidad. La investigación tiene como objetivo proponer acciones para el desarrollo sostenible desde el trabajo realizado con el proyecto sociocultural dirigido por la Filial Universitaria de Cacocum. Se apoyó en los fundamentos teóricos que sustentan la educación ambiental, hasta llegar a las concepciones más actuales que conciben el contexto comunitario como un escenario ideal para promoverla, con énfasis en sus pobladores. Se aplicaron métodos y técnicas de investigación que permitieron constatar la existencia de insuficiencias relacionadas con la educación ambiental que deben manifestar los integrantes de la comunidad "La Juanita" para el desarrollo sostenible de la localidad. La significación práctica de la investigación radica en las acciones socioculturales para favorecer la Educación ambiental de los habitantes. Los principales resultados están dirigidos a ofrecer herramientas flexibles y de fácil implementación para fortalecer la conciencia ecológica de quienes habitan la localidad, a la altura de las exigencias que demanda la sociedad cubana actual.

**PALABRAS CLAVES:** educación ambiental, desarrollo sostenible, proyectos socioculturales.

#### **ABSTRACT**

The university has the mission to preserve, develop and promote the culture of humanity and in this sense must become the main agent of change to provide answers to the problems and challenges of sustainable development today. The research aims to propose actions for sustainable development from the work done with the sociocultural project led by the Cacocum University Branch. It was based on the theoretical foundations that support environmental education, until reaching the most current conceptions that conceive the community context as an ideal scenario to promote it, with emphasis on its inhabitants. Research methods and techniques were applied which made it possible to verify the existence of insufficiencies related to the environmental education that the members of the "La Juanita" community should show for the sustainable development of the locality. The practical significance of the research lies in the sociocultural actions to favor the environmental education of the inhabitants. The

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Holguín, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Holguín, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Holguín, Cuba.

main results are aimed at offering flexible and easy-to-implement tools to strengthen the ecological awareness of those who live in the locality, according to the demands of today's Cuban society.

**KEY WORDS:** environmental education, sustainable development, socio-cultural projects.

## INTRODUCCIÓN

La agudización de los problemas que afectan la economía, la política y la sociedad repercute en el planeta aceleradamente, agotándose las reservas energéticas y materiales que han sido el sustento de la vida en él. Se vive en un mundo complejo que atraviesa una crisis de carácter ambiental que preocupa a toda la humanidad.

En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU, 2015), se propusieron objetivos que convocaron a cambiar estilos de desarrollo respetando al medio ambiente, con una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los Estados Miembros, la que se constituye en un documento orientador para la Universidad.

Ante esta demanda, probablemente la Educación Ambiental sea un elemento sin el cual resulta imposible el camino hacia la sostenibilidad, con lo cual se reafirma el criterio de que esta debe llevarse a cabo en todas las instituciones educativas de conjunto con otras organizaciones y actores de la comunidad, atendiendo a las problemáticas locales, con la finalidad de propiciar nuevos modos de pensar, sentir y actuar en la sociedad en relación con el medio ambiente, su cuidado y conservación, en especial debe ser una prioridad en la formación de los futuros profesionales. (Bautista, Murga y Novo, 2019, p. 8)

Por su parte, la Educación Superior ha participado de forma sistemática con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) en la aprobación de la nueva estrategia ambiental del país hasta 2025, principal documento para la implementación de la política ambiental cubana, se aprovechan las experiencias adquiridas y se fortalece con un nuevo enfoque que combina una clara política ambiental dirigida a lograr una mayor inserción y vinculación con el desarrollo sostenible, orientado a minimizar los impactos de los procesos universitarios en el medioambiente y a perfeccionar la dimensión ambiental.

Las Filiales Universitarias Municipales están en condiciones reales de contribuir a minimizar los impactos negativos al Medio Ambiente elevando el papel de los individuos y la sociedad en general, con énfasis en la solución de los problemas territoriales a través de la integración de los procesos sustantivos de la Educación Superior dirigidos a difundir (preservar) conocimientos a través de la docencia, su multiplicación en centros de trabajo y estudio, en la comunidad y en grupos diversos.

La realización de proyectos socioculturales, eventos y otras actividades dirigidas a la comunidad intra y extrauniversitaria, como parte de la Extensión Universitaria (promover), y el desarrollo de investigaciones a partir de la problemática del territorio (desarrollar). La vinculación con las instituciones y los medios de comunicación constituyen elementos importantes en la socialización de conocimientos sobre el Medio Ambiente.

Novo (1998), define al Medio Ambiente como “sistema de elementos bióticos, abióticos y socioeconómicos con que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades” (p. 20).

La Educación Ambiental es un proceso fundamental con la finalidad de alcanzar el Desarrollo Sostenible o Sustentable; así todos sabemos que las teorías de desarrollo económico hoy en día no tienen las características de ser sustentables y que definitivamente la educación, en general y la educación ambiental, en particular; constituyen la herramienta para llevar a la sociedad hacia la sostenibilidad.

El trabajo sociocultural comunitario en Cuba tiene, desde su concepción, la intención de lograr el desarrollo armónico de las comunidades, de manera que se fortalece el trabajo cohesionado, y se aprovechan las potencialidades de la comunidad, a partir del principio endógeno que significa trabajar con la comunidad desde la comunidad y para la comunidad, como un mecanismo más de la misma. (Macías, 2013, p. 34)

Al respecto, se añade que la intervención sociocultural con énfasis en el autodesarrollo comunitario, implica la necesidad de actuar en las comunidades para favorecer la consolidación del progreso y el protagonismo sociocultural consciente de dichas comunidades (Martínez, 2007). Así, para lograr este propósito, hay que tener bien presente la estrecha relación que existe entre trabajo comunitario y desarrollo cultural, que se sustenta sobre una base científica y en correspondencia con las particularidades de cada comunidad (Macías, 2013), por lo que:

... se han planificado, y diseñado intervenciones comunitarias para promover y animar la participación de los pobladores, en el complejo proceso de su autodesarrollo, sin un análisis teórico científico del proceso de desarrollo, de su complejidad social y de la necesidad de sus adecuaciones a las características de la comunidad. (García y Caballero, 2009, p. 18)

La cultura puede aportar al desarrollo en varios sentidos. La comunidad gana espacio, es contexto esencial en la formación del sujeto como ser social, esta es responsable en la formación personal desde lo relacional hasta lo emocional. Tiene un carácter de sistema dentro de la sociedad, ya que, está compuesto por diferentes subsistemas.

El enfoque comunitario se caracteriza por su visión y acción en la comunidad como sistema que agrupa distintos subsistemas tales como la familia, los grupos, los líderes o las organizaciones que caracterizan cada una de ellas. En esta distinción sus características suelen coincidir en dos tipos esenciales: la comunidad urbana, dentro de la ciudad y la comunidad rural, caracterizada por el arraigo a la tierra como valor y como trabajo en el cultivo o en la ganadería, las familias son más numerosas y las relaciones sociales más densas y, por tanto, se ejerce un control social más intenso. (Parra, Altabás y Muchuly, 2019, p. 15)

A partir del análisis realizado mediante las entrevistas, intercambios y visitas a la comunidad se detectaron las siguientes insuficiencias:

- Limitaciones en la calidad de vida de los pobladores de la comunidad.
- Limitado acceso de los pobladores de la comunidad, a los servicios socioculturales, así como a las ofertas de actividades físico-recreativas y culturales, en las que puedan participar de manera activa y protagónica.

- La situación medio ambiental existente en la comunidad que afecta su desarrollo y las limitaciones en la conducta medioambiental de sus habitantes para enfrentarla.

A partir de estas limitaciones en las condiciones de vida de los pobladores de la comunidad se hace necesario; incidir favorablemente en la calidad de vida de sus habitantes, logrando el acercamiento de servicios socioculturales y un mejor acceso a ofertas de actividades que permitan atenuar la realidad existente, así como contribuir a la formación de una conducta ambientalista que los prepare para enfrentar y convivir con la problemática y siempre que sea posible transformarla en su beneficio.

Se declaran los siguientes objetivos:

- Acercar los servicios socioculturales a los pobladores de la comunidad La Juanita, enclavada en el consejo popular Cristino Naranjo del municipio Cacocum.
- Lograr la participación activa y sistemática de los pobladores de la comunidad La Juanita, en las ofertas de actividades físico-recreativas y culturales.
- Transformar favorablemente la conducta medioambiental de los pobladores de la comunidad La Juanita, enclavada en el consejo popular Cristino Naranjo del municipio Cacocum.
- Mejorar la calidad de vida de los pobladores de la comunidad La Juanita, enclavada en el consejo popular Cristino Naranjo del municipio Cacocum.

### **Metodología empleada en el proceso de investigación**

El trabajo se realiza en la comunidad La Juanita, cuenta con 538 pobladores, ubicada en el Consejo Popular Cristino Naranjo, tiene como fuente de empleo fundamental la Empresa Azucarera Cristino Naranjo. Tanto en la industria como las instituciones de la agricultura que garantizan la materia prima para la producción azucarera.

Por su posición geográfica respecto a la industria, es la comunidad del municipio más afectada por diferentes problemas ambientales, que no solo afectan la vida de los pobladores, sino que además limitan su desarrollo. Esta situación es controlada, informada y discutida por los representantes del CITMA (Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente) en el territorio, sin que exista una solución planificada al respecto, por lo que es la comunidad que presenta mayor vulnerabilidad respecto a la necesidad de asumir una actitud consciente hacia la protección del medioambiente.

Es, además, una comunidad identificada como vulnerable, por las condiciones de vida de sus habitantes. Por lo que es necesario, hacer más agradable su vida, darles un mayor acceso a los programas sociales, lograr que se sientan atendidos y además prepararlos para que sean capaces de identificar la situación medioambiental de su comunidad, mitigar los riesgos y transformar las condiciones existentes para su beneficio.

Se seleccionó como muestra 270 pobladores, el criterio de selección de la misma fue intencional, incluyendo a la totalidad de la población con posibilidades reales de participación y se establecen para ello, como principales criterios de inclusión: Residir en la comunidad La Juanita, tener disposición para participar en las ofertas de

actividades físico-recreativas y culturales, no presentar limitaciones de salud que impidan la participación en las ofertas de actividades físico-recreativas y culturales.

El estudio cualitativo se realiza empleando como método científico general el dialéctico materialista, a partir del cual se utilizaron los métodos de la investigación. Los métodos teóricos: el histórico-lógico, analítico-sintético e inductivo-deductivo; los cuales posibilitaron el estudio de la literatura científica relacionada con el tema, la interpretación de los resultados del diagnóstico y descomponer la propuesta en múltiples relaciones que permitieron llegar a conclusiones lógicas de la formación de la conducta ambiental en los pobladores de la comunidad La Juanita.

Los métodos empíricos: los análisis de documentos, las encuestas y las entrevistas, para una adecuada obtención de la información durante el desarrollo del diagnóstico y poder constatar durante el proceso las insuficiencias y su posible solución. Así como la técnica de cálculo porcentual durante todo el proceso, que permitió el procesamiento y análisis de la información obtenida.

### **Resultados obtenidos**

El desarrollo de actividades físico-recreativas-comunitarias mensuales y festivales físico-recreativos, que se insertan a las intervenciones comunitarias trimestrales, con la participación aproximada de entre 100 y 150 miembros de la comunidad de diferentes grupos etéreos, en los que se lograr un alto por ciento de participación activa y satisfacción de sus intereses y necesidades físico-recreativas.

El diagnóstico de posibles beneficiarios con potencialidades para la práctica deportiva y la atención sistemática para su desarrollo. El desarrollo, con resultados satisfactorios, de cuatro trabajos de diplomas en opción al título de licenciatura en Cultura física, en los que se aborda el tema; Actividades físico-recreativas-ambientalistas, con niños de 9 a 11 años, adolescentes de 13 a 15 años y los adultos mayores de la comunidad estudiada, actividades introducidas en la práctica por los autores de las investigaciones, así como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Cultura Física y profesores de recreación física que forman parte del grupo de trabajo del proyecto.

Desarrollo de un movimiento artístico comunitario que ha logrado involucrar a miembros de la comunidad, con el apoyo de la Brigada Artística José Martí, mediante el cual, además de promover diferentes manifestaciones culturales, se logra fomentar, a través de estas, los conocimientos medioambientales y a partir de ello transformar la conducta hacia la situación existente al respecto. Inauguración de la segunda muestra de teatro Cuidando el medio ambiente de mi comunidad, con la participación de 20 nuevos jóvenes talentos de la comunidad.

El desarrollo mensual de actividades de divulgación y promoción medio ambiental en saludo a las principales efemérides ambientales, tanto en la Comunidad La Juanita, como en Centros educacionales de las diferentes enseñanzas, en el Consejo Popular, incentivando fundamentalmente la participación de los habitantes de la comunidad. El desarrollo mensual de actividades de saneamiento de la comunidad y protección del medio ambiente en saludo a las principales efemérides ambientales, en las que se ha logrado la participación protagónica de los habitantes de la comunidad.

La realización de cinco productos audiovisuales donde se visualizan las acciones y resultados fundamentales de la investigación en su dimensión socio ambiental. La inserción de las acciones estratégicas propuestas dentro del Programa de desarrollo sociocomunitario Integrado por la comunidad La Juanita, involucrando tres comunidades colindantes.

### **Discusión de los resultados**

La implementación de las principales acciones diseñadas para cumplimentar los objetivos propuestos, determinados en función de las insuficiencias diagnosticadas y específicamente, transformar de manera positiva la conducta medioambiental de los pobladores de la comunidad, desde el trabajo realizado con el proyecto sociocultural.

Entre las principales acciones propuestas y desarrolladas, por los organismos, en función del cumplimiento de los resultados comprometidos, que inciden en la transformación lograda se pueden relacionar:

- La identificación de los estudiantes integrados en la matrícula, que residen en la comunidad.
- Garantizar la participación activa y protagónica en las actividades planificadas por el proyecto, de los estudiantes del centro que residen en la comunidad y otros comprometidos con el mismo.
- Determinar las asignaturas de las carreras impartidas en el centro, que desde su salida curricular abordan el tema medio ambiental, así como los contenidos, objetivos y habilidades a las que se les da tratamiento.
- Proponer y diseñar acciones concretas que puedan ser implementadas en el centro con el objetivo de favorecer la formación de una conducta ambientalista en los estudiantes que residen en la comunidad y otros comprometidos con el proyecto.
- Implementar acciones con el objetivo de favorecer la formación de una conducta ambientalista en los estudiantes que residen en la comunidad y otros comprometidos con el proyecto.
- Trabajar en la identificación de estudiantes y trabajadores del centro así como habitantes de la comunidad con actitudes y aptitudes para la labor ambientalista que puedan asumir a partir de la capacitación recibida la sostenibilidad de las acciones del proyecto.
- Favorecer la participación activa y protagónica de los habitantes de la comunidad en las actividades que se desarrollen.
- Colaborar con las entidades participantes en el proyecto, en la implementación de acciones promovidas por estas en cumplimiento de los objetivos del mismo.
- Implementar acciones de promoción y propaganda, que incidan, tanto en el conocimiento de la importancia y necesidad de la implementación del proyecto, como en la transformación de la actitud ambientalista, de los habitantes de la comunidad, así como en la divulgación de los resultados de su implementación.
- Promover actividades culturales y deportivas para favorecer una cultura ambientalista.

Estas, mediante el logro de su adecuada implementación, transformaron la realidad existente de forma favorable, lo que se evidencia tanto en los principales resultado que se declaran de manera general en el proceso investigativo, obtenidos a partir de la valoración de los instrumentos aplicados, como en el cumplimiento de los objetivos de las intervenciones comunitarias desarrolladas, demostrándose su pertinencia para el desarrollo sostenible de una actitud ambientalista, desde el trabajo con el proyecto sociocultural.

## CONCLUSIONES

Se determinaron los principales problemas que afectan el desarrollo sostenible y próspero de la comunidad La Juanita, mediante el diagnóstico socio ambiental participativo. Las acciones estratégicas propuestas se desarrollaron a través de las gestiones ambientales del proyecto sociocultural comunitario. El proyecto estimuló la utilización de las potencialidades y recursos de la localidad. Además, las actividades culturales recreativas se sustentaron con el talento artístico profesional y aficionado existente en la comunidad, y con el funcionamiento de los talleres.

Las actividades físico-recreativas-ambientalistas implementadas generalizaron resultados investigativos que demuestran la pertinencia de estas. Los avales y los convenios de trabajo con instituciones garantizaron la ejecución del proyecto mediante su aporte, tanto en recursos humanos, como financieros. Se garantizó la sostenibilidad y la generación de cambios en la forma de pensar y actuar de las personas, contribuyendo en el mejoramiento del medio ambiente.

## REFERENCIAS

- Bautista, M. J., Murga, M. A. y Novo, M. (2019). *La Educación Ambiental en el S. XXI. Revista de Educación Ambiental y Sostenibilidad*, 1, p. 1103. Recuperado de <https://revistas.uca.es/index.php/ReAys/index>
- García, Y. y Caballero, R. (2009). *El desarrollo social y el trabajo comunitario, teoría, metodología y prácticas cubanas*. Camagüey: Ácana.
- Macías, R. (2013). *Factores culturales y desarrollo cultural comunitario. Reflexiones desde la práctica*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (Edacun).
- Martínez, M. (2007). Intervención sociocultural con énfasis en el autodesarrollo comunitario. En *Comunidades: complejidad y perspectiva multidisciplinaria de su praxis*. Santa Clara.
- Novo, M. (1998). *La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Madrid: Universitarias.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. New York: Naciones Unidas.
- Parra, I., Altabás, J. y Muchuly, I. (2019). *Proyectos socioculturales como alternativa para el desarrollo endógeno de dos comunidades de Puerto Padre, Cuba*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5590936>

## **IDENTIDAD NACIONAL Y ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE CUBA EN LOS EDUCANDOS PRIMARIOS**

### **NATIONAL IDENTITY AND THE TEACHING OF CUBAN HISTORY TO ELEMENTARY SCHOOL STUDENTS**

Yodalys Maceo Álvarez<sup>1</sup>, [ymaceoalvarez@udg.co.cu](mailto:ymaceoalvarez@udg.co.cu)

Noraida Fonseca Pita<sup>2</sup>, [nfonsecap@udg.co.cu](mailto:nfonsecap@udg.co.cu)

Aida Luisa Tamayo Maceo<sup>3</sup>, [atamayom@udg.co.cu](mailto:atamayom@udg.co.cu)

#### **RESUMEN**

La formación de la identidad nacional es una necesidad urgente de salvaguardar la identidad de nuestro país. La enseñanza de la Historia es un eficaz vehículo para que esto suceda, pues al involucrar a las nuevas generaciones en actividades que favorecen conocimientos, hábitos, actitudes y valores estamos creando una sociedad que es capaz de mantener su cultura. El objetivo de esta investigación es profundizar en la grandeza que posee el contenido histórico para consolidar la Identidad Nacional. Su importancia radica en que constituye un documento de consulta para los educadores. El trabajo sustenta la necesidad de desarrollar la identidad en los educandos de la carrera Licenciatura en Educación Primaria. El trabajo se enmarca en el proyecto de investigación: La superación de los maestros primarios para el desarrollo de la competencia profesional.

**PALABRAS CLAVES:** identidad nacional, Historia de Cuba, educandos.

#### **ABSTRACT**

The formation of national identity is an urgent need to safeguard the identity of our country. The teaching of history is an effective vehicle for this to happen, because by involving the new generations in activities that favor knowledge, habits, attitudes and values, we are creating a society that is capable of maintaining its culture. The objective of this research is to deepen in the greatness of the historical content to consolidate the National Identity. Its importance lies in the fact that it constitutes a consultation document for educators. The work supports the need to develop the identity in the students of the Bachelor's Degree in Primary Education. The work is framed in the research project: The improvement of primary teachers for the development of professional competence.

**KEY WORDS:** national identity, Cuban History, students.

#### **INTRODUCCIÓN**

El estudio de la identidad nacional con intencionalidad pedagógica resulta de vital trascendencia para la formación integral de las nuevas generaciones. Es resultado del devenir histórico de la nación, su educación en la personalidad de los cubanos es un objetivo cardinal de la sociedad, que alcanza rango de significación social positiva. De

---

<sup>1</sup> Universidad de Granma, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias de la Educación, Universidad de Granma, Cuba.

<sup>3</sup> Universidad de Granma, Cuba.

manera particular, desde el estudio de la asignatura Historia de Cuba se promueve una transformación para garantizar un trabajo educativo más eficiente con los educandos, al lograrse un mayor desarrollo de su conciencia, del espíritu profundamente solidario y humano, con sentido de identidad nacional y cultural de nuestro pueblo, del patriotismo socialista, creativo y transformador de la realidad en que vive.

La Historia de Cuba es una materia escolar que despierta un extraordinario interés entre los educandos por conocer su país, los hechos ocurridos y los hombres que han intervenido en su desarrollo; por su contenido contribuye a enriquecer la temprana imaginación de los mismos con los acontecimientos del pasado a través de ricas descripciones sobre imágenes de las acciones de los hombres, del valor de los héroes y de las obras culturales que han dejado el sudor y el esfuerzo de los trabajadores.

A partir de estos elementos podrá inculcarse en los educandos el amor a la Patria, el orgullo de ser cubano, el respeto por los héroes, el deseo de imitarlos, el odio al imperialismo, entre otros sentimientos de gran connotación en la formación de las nuevas generaciones.

La historia es una ciencia, que tiene por objeto el estudio de los hechos históricos acontecidos en el decursar de la humanidad, que como tal posee sus propias leyes, principios y categorías. Su propósito es examinar de forma crítica lo ya acontecido, pues la reconstrucción analítica del pasado permite comprender cómo este ha conformado el presente y cómo sobre él se proyecta el futuro con voluntad transformadora que, por ende, no puede ser una simple meditación sobre los hechos acaecidos en el pasado, ni del paso del tiempo; que es un proceso dialéctico, sujeto a constantes transformaciones que se producen en determinado contexto histórico social, que propicia entender el desarrollo progresivo que ha tenido y tiene la humanidad.

La formación de una fuerte identidad constituye el núcleo del civismo, la educación moral, lo que permite el desarrollo de valores tales como la modestia, la dignidad, la sencillez, la solidaridad, la responsabilidad social, la participación social, el patriotismo y otros hábitos de convivencia social tales como el respeto y la tolerancia. Es por ello que las autoras de esta investigación declaran como objetivo profundizar en la grandeza que posee el contenido histórico para consolidar la Identidad Nacional.

### **Reflexiones sobre la identidad nacional**

¿Es posible una identidad sin historia? La Historia multiplica su significación como vehículo transmisor de nuestra cultura, sus valores patrióticos y humanos, espada y escudo de la nación cubana, en la lucha por la independencia y la justicia social. La identidad como componente del contexto en que se desarrolla la personalidad tiene que ser asumida en el orden educativo como una relación social mediada por las condiciones materiales y espirituales del medio que la propicia.

Con relación a lo planteado, una investigadora de estos temas sostiene que la identidad “es aquella realidad en la cual el hombre se constituye, se forma como (...) persona capaz de relacionarse con otros” (Delgado, 2001, p. 5). De igual manera, otra definición señala que la identidad se expresa:

... en las más simples manifestaciones de la vida cotidiana: prácticas culinarias, ajueres domésticos, vestuarios; se refleja en las variantes lingüísticas, idiosincrasia, relaciones

familiares y sociales, etc.; se afirma en las costumbres, tradiciones, leyendas y folklore; se define a través de las producciones artísticas, literarias, históricas, pedagógicas, políticas y científicas en general; para alcanzar niveles superiores en la formación de la nacionalidad y llega a su madurez con la consolidación de una nación soberana. (Córdova, 2008, p. 9)

Esta definición expresa la relación dialéctica entre los componentes de la identidad, concretada en la actividad socio-histórica de los sujetos que subjetivan y objetivan los componentes materiales y espirituales de la identidad.

Entre Identidad e Historia existe una estrecha relación y el papel de la historia en la construcción efectiva de la identidad cívica y ciudadana de cada sujeto social determinada por sucesos en la vida de los hombres, funciona como clave epistémica en la construcción de la sociedad ciudadana, es un factor de innegable presencia en la educación ciudadana que va creando su propia identidad, el hombre que vive y desarrolla dentro una cultura determinada, busca insensatamente su identidad que se ha ido convirtiendo en un problema cardinal, debido en gran medida, al vertiginoso desarrollo científico y tecnológico, que implica cambios radicales en la forma de ser y de pensar. La persona que no tiene su identidad bien definida, puede caer en la forma de ser y pensar. la persona que no tiene su identidad bien definida, puede caer en un vacío existencial, adoptar posiciones pensamiento y perder su sentido de vida

La identidad es el conjunto de rasgos significativos que comparten las personas de un mismo pueblo con una misma historia, un mismo territorio y que unos y otros se sienten identificados por ese conjunto de rasgos. Lo cierto es que la identidad expresa como son los pueblos y como creen que son, es comunidad e igualdad sobre la base de la síntesis de la diversidad del proceso. Es tanto el ser como la conciencia de ese ser, la unidad de lo objetivo y lo subjetivo

Los elementos subjetivos son más dinámicos, pero no existen fuera de los contextos históricos determinados y relaciones objetivas que lo determinan.

La identidad orienta al hombre a través de la historia y no se puede hablar de identidad sin aprensión consciente de la memoria histórica, sin sentido de pertenencia, voluntad sin sentimiento y sin responsabilidad.

La identidad es por tanto el conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad que los caracteriza y los diferencia de otros sujetos o colectividades, es algo propio que se manifiesta en el modo de comportarse y que convierte en alguien distinto a los demás, la Historia de Cuba es una materia escolar que tiene gran importancia para la formación de las nuevas generaciones, ella puede despertar un extraordinario interés entre los escolares por conocer su país, los hechos ocurridos y los hombres que han intervenido en su desarrollo; por su contenido contribuye a enriquecer la temprana imaginación de los alumnos con los acontecimientos del pasado a través de ricas descripciones sobre imágenes de las acciones de los hombres, del valor de los héroes y de las obras culturales que han dejado el sudor y el esfuerzo de los trabajadores.

La concreción de la identidad se materializa según un autor cubano en aspectos como el autorreconocimiento como miembros de una comunidad histórico-cultural; el orgullo de pertenecer a esa comunidad; la crítica o rechazo a elementos que conspiran contra su identidad; la aceptación crítica de los elementos de otras culturas; la participación

activa en la protección y conservación del patrimonio; el conocimiento del proceso histórico en el cual se formó la cultura que lo identifica; el goce espiritual al entrar en contacto con el patrimonio; y la participación en el desarrollo de los valores culturales de su comunidad (López y otros, 2008).

La construcción de la identidad nacional está estrechamente ligada a la evolución de los sistemas educativos. Actualmente, se cuenta con un marco normativo que rige la actividad pedagógica orientada a la formación de la identidad nacional; no obstante, en la práctica existen errores que fracturan y limitan los propósitos de la educación, entre las normas y principios interculturales que rigen la actividad pedagógica en los programas de la carrera de formación pedagógica.

La escuela es el espacio propicio para la construcción de una identidad nacional, toda vez que la enseñanza que el educando recibe sobre la historia de su localidad y país influirá en su futura participación en los procesos sociales. La enseñanza de la Historia contribuye al fomento del sentido de pertenencia, a la construcción de la memoria colectiva de la nación y al desarrollo de los valores de identidad nacional.

Las metodologías de la enseñanza de la Historia en busca de la preservación de lo local en sus relaciones con lo nacional deben ser direccionadas al cumplimiento de las diferentes dimensiones de la identidad nacional: psicológica, territorial, simbólica, cultural e histórica.

### **El conocimiento de la Historia Local para fortalecer la identidad de los educandos**

El conocimiento de la Historia Local puede ser un productivo aprendizaje en la medida en que los educandos sean orientados a “buscar” para “encontrar” y después discutir. De lo que se trata es que la clase de Historia privilegie actividades en las que los mismos tengan que analizar, que dar opiniones. Recordemos siempre que lo exclusivamente repetitivo, lo exclusivamente memorístico, la recurrencia a lugares comunes, conduce a una docencia aburrida y subestimadora de la inteligencia.

La idea es concebir al educando como sujeto del conocimiento histórico; enfrentarlo progresivamente al intercambio de ideas con el profesor y sus compañeros, a estimular que exprese sus opiniones sobre lo que ha aprendido, porque expresar opiniones y recibir otras enriquece el aprendizaje y abre caminos a nuevas búsquedas.

En el camino de la formación histórica de los educandos debe concedérsele un notable espacio a las preguntas que surjan de las inquietudes y entrenarlos en encontrar por sí mismos las respuestas a sus preguntas, a través de la indagación que se fomente por las tareas escolares y hacerle comprender que de las respuestas que de ellos vayan encontrando pueden surgir nuevas preguntas que serán, a su vez, nuevas fuentes de aprendizaje.

Las tareas deben orientarse sobre fuentes a las que tengan pleno acceso los educandos, de las que puedan obtener información por sí mismos que los lleven a razonamientos, valoraciones y al aprovechamiento del potencial educativo del contenido histórico, a conocer sus raíces, a profundizar en su identidad. Y, lo más importante: que los educandos expongan los resultados de sus tareas con sus propias palabras, no que lean lo que han escrito, que se entrenen en exponer lo que han aprendido y expresen sus puntos de vista.

Resulta claro el papel que como mediador se le concede a la actividad de aprendizaje. Sus características especiales, en cuanto a organización y exigencias, tienen la potencialidad de contribuir al desarrollo de la personalidad de los educandos siempre que se proyecten como actividades que posibiliten la interacción entre ellos. De esta forma pueden intercambiar y socializar conocimientos y van asimilando procedimientos de trabajo, normas de conducta, de manera que gradualmente van incorporando sentimientos que en el futuro se transforman en convicciones.

La Historia Local, además de contribuir a la comprensión del material histórico, permite la aproximación de los educandos a la investigación, es decir, a la búsqueda activa, a desarrollar una relación afectiva, a partir de lo más cercano, de lo que para él tiene un significado, un valor, que han escrito, que se entrenen en exponer lo que han aprendido y expresen sus puntos de vista.

### **¿Qué historia es necesario enseñar para contribuir a la identidad?**

En nuestro contexto, la Historia requiere, especial atención, dadas las exigencias que imponen la transformación de nuestra sociedad por una parte y de la otra el insuficiente número de investigaciones dedicadas a este tema, de ahí la importancia del presente trabajo, a la que agregamos el propio valor de la asignatura, su contribución a la formación cultural y de valores de la identidad en las nuevas generaciones a partir del despliegue de todas sus potencialidades educativas.

La escuela primaria actual tiene la misión de formar un alumno activo, reflexivo, crítico, independiente y protagónico, por lo que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba debe favorecer, no solo la asimilación de conocimientos históricos, sino propiciar que el alumno piense y sienta, que sea capaz de orientar su comportamiento a partir de hacer suyos los valores sociales más relevantes, contribuyendo a mantenerlos y preservarlos.

Hay que alejarse de la repetición mecánica de la Escuela Tradicional que conforma una personalidad pasiva y dependiente; de la Escuela Nueva, que si bien se basa en los intereses del alumno con una posición activa del aprendizaje, es muy espontánea y con poca orientación y control de las acciones del alumno; o de la Tecnológica, que tanta influencia ha tenido en América Latina y que aunque mantiene activo al alumno en su aprendizaje individual y realiza la corrección de los resultados instructivos, no toma en cuenta los procesos y las cualidades, se orienta por ensayo y error y estimula una memoria reproductiva.

De esta forma, la enseñanza de la Historia que inició siendo identificada con la narración de hechos y centrada fundamentalmente en aspectos políticos, militares, diplomáticos y en las personalidades, se diversifica y sus temáticas de estudio se amplían a aspectos relacionados con la economía, la sociedad, la geografía, la ideología y la cultura, aludiendo no solo a las personalidades históricas, sino también a la actividad del hombre en la sociedad desde la Historia Local; esta recolocación de la historiografía demanda la percepción contextual.

Corresponde a la escuela como institución formadora y en particular a la enseñanza de la Historia la tarea de contribuir a dejar atrás los rezagos discriminatorios, para lo cual, debe direccionar su labor educativa al desarrollo y fomento de valores éticos, como la equidad, el respeto, la inclusión, la convivencia pacífica, la solidaridad, la justicia, la

imparcialidad, el patriotismo y la independencia, solo así se podrá contar con un ciudadano que forme parte y participe en la construcción de una sociedad que valore las aportaciones a la configuración de la identidad nacional

El estudio de la historia Patria se introduce como asignatura en 5to. y 6to. grados, donde los escolares caracterizan las cuatro etapas de nuestra historia: Comunidad Primitiva, Colonia, República Neocolonial y Revolución en el poder, conocimientos que de forma muy sencilla estudiaron en los grados precedentes. Inician el estudio sistemático de la historia nacional, a la que se da continuación en la Secundaria Básica y en el Preuniversitario, donde se profundiza. De ahí su carácter propedéutico, pues se estudian los aspectos fundamentales de la historia nacional y local que sientan las bases para la comprensión de la esencia de la Revolución cubana.

En los programas de 5to. y 6to. grados se conciben en las diferentes unidades, temáticas que se encaminan al conocimiento de la cultura y sus diferentes manifestaciones para ir fomentando en los educandos esos sentimientos de amor a su Patria. En 5to. Grado, por ejemplo: al dar tratamiento a la Unidad 5 temática: 5.2 Incendio de Bayamo, realizarán valoraciones sencillas sobre la actuación del pueblo bayamés en defensa de su libertad. 5.4 La Asamblea de Guáimaro: 10 de abril de 1869.

La primera Constitución de la República de Cuba en Armas. La bandera cubana. En estos contenidos se puede observar que hay manifestaciones de rebeldía contra la opresión colonialista, hasta desencadenar las luchas de independencia en el siglo XIX, elemento que va a constituir un rasgo distintivo en el proceso de formación de la nacionalidad cubana.

La Historia se remite al pasado en la búsqueda de las raíces de los pueblos y se proyecta como continuidad en su propósito de crear una identidad colectiva a la cual denominamos nacional. Ahora bien, los países en vías de desarrollo como es el caso de los latinoamericanos del cual forma parte nuestro país no pueden pecar de ingenuos y dar por hecho todo lo que sobre el pasado de nuestros pueblos se ha escrito, es necesario que prime el espíritu indagatorio y cuestionador sobre nuestra Historia; no se puede olvidar que los recursos históricos con los que se cuenta para conocer el pasado de la nación, datan en muchos casos de la época precolonial y colonial, mediados por las percepciones de los grupos que en aquel momento predominaban.

Es cierto que la Historia es la vía que nos permite mantener viva la memoria y conocer la sociedad; pero cuidado, también puede ser un instrumento manipulable que proporcione bases para proyectos sociales que responden a intereses alejados del beneficio colectivo. El uso de la Historia puede responder a propósitos ajenos a la explicación de las sociedades del pasado y del conocimiento y comprensión del presente.

Es por ello, que la enseñanza de la Historia debe buscar vías que propicien el contacto directo del aprendiz con diferentes fuentes de información y con la realidad, es necesario desarrollar en los educandos el pensamiento analítico, argumentativo y crítico, que posibilite cuestionar, indagar y buscar explicaciones en la memoria colectiva de los pueblos para soslayar las falsas tradiciones y concepciones, para lo cual se precisa romper con la fría trasmisión de conocimientos sobre hechos, fechas y figuras

históricas que convierte a la Historia en una disciplina monótona e inerte alejada de la realidad del discente.

Corresponde a la enseñanza de Historia el fomento de valores éticos como la equidad, el respeto, la inclusión, la participación activa, cooperativa y solidaria, la convivencia pacífica, la justicia, la imparcialidad, el patriotismo y la independencia en los estudiantes como tributo a la construcción de la identidad basada en las identidades de todos los pueblos y naciones.

Esto nos está apuntando a que la historia que impartimos en nuestras escuelas, no puede darse como algo acabado e inamovible, debe ser un conocimiento que esté en construcción siempre, y que pueda partir además, de la consulta de diferentes fuentes lo que sin dudas favorece su carácter probatorio y de esta manera garantizar la necesidad de interacción directa de sus estudios con esa diversidad, para lograr la apropiación de contenidos, métodos y habilidades, convirtiendo el tiempo histórico en uno de los referentes obligados y explícitos de la enseñanza de la asignatura Historia de Cuba en la escuela primaria.

### **¿Cómo enseñar la historia?**

La enseñanza de la Historia debe favorecer la variedad de contenidos: conocimientos conceptuales, hechos, principios, leyes; habilidades, hábitos y destrezas, sin minimizar las normas, las actitudes y los valores. El contenido seleccionado debe favorecer el desarrollo integral de la personalidad de los educandos hay que concretar esto en el aprendizaje, para lo cual hay que saber seleccionar la metodología de trabajo que lo permita. Los métodos de enseñanza de la Historia deben ser productivos, reflexivos, deben potenciar el desarrollo de las capacidades intelectuales de los educandos. Deben ser métodos que propicien el protagonismo, mientras el docente conduce el aprendizaje.

Precisamente, para producir los cambios que deseamos lograr en los educandos debemos pensar en el lugar que este desempeñará en el proceso de enseñanza. No puede producirse un aprendizaje consiente de conocimientos, habilidades y actitudes que no le otorgue un papel protagónico al educando en su satisfacción cognitiva, lo que significa que debe estar centrado en él y partir de su propio esfuerzo intelectual, bajo la dirección y asesoría de los docentes.

No solo aprende el educando en la escuela, e incluso no es allí donde empieza por vez primera a aprender, y es posible que si no es bien conducido no llegue a constituir la escuela la principal fuente de aprendizaje. Saber la materia no significa saber enseñarla como docente y menos aún que llegue a aprenderla; si el camino que se sigue es mecánico y reproductivo es señal de que el docente se siente poco responsabilizado con el momento de aprender.

Se supone que aprenda a conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje aprovechando todos los factores que interactúan con el educando y sintiéndose satisfecho no solo por el esfuerzo realizado sino por los resultados que alcanza. Nos sentimos identificados con el siguiente enfoque de aprendizaje dado por Castellanos (1994), donde se concibe como un proceso constructivo y autorregulado, contextualizado, colaborativo, y a la vez individual, de construcción y reconstrucción de significados a partir de una experiencia

histórico-social como resultados del cual se producen cambios en las formas de pensar, sentir y actuar.

Lo anterior nos hace reflexionar acerca de cómo concebir un aprendizaje que sea significativo para el educando, destacando lo revelador de los contenidos históricos y a su vez los métodos, formas de organización y evaluación que reflejen los intereses cognitivos y afectivos de los educandos. La selección de contenidos históricos con alta significatividad es un elemento esencial. Un material que no solo lleva al educando al pasado histórico nacional, sino que lo relaciona con la vida histórica familiar y comunitaria tan cercana, pero generalmente tan desconocida; y que le permita realizar la aplicación social de lo que va aprendiendo.

Enseñar Historia implica conocer la ciencia de la que se nutre, que es la Historia; la que al estar en construcción reporta a la asignatura interesantes problemas, que la escuela estructura en su propósito instructivo-educativo. Saber historia no es suficiente para que los educandos aprendan (si bien es una condición básica), se necesita también el dominio de la didáctica de su enseñanza para ser capaces de seleccionar contenidos, métodos, medios y formas de organización que se ajusten a las peculiaridades de los que aprendan. La cultura histórica es necesaria fomentarla entre los educandos como base de las transformaciones sociales, pues sin conciencia histórica no sabemos quiénes somos, hacia dónde vamos y qué preservar para el futuro.

El maestro al impartir las clases de Historia de Cuba debe tener presente que la conformación de la identidad nacional es un proceso histórico-social muy complejo, que duró siglos en los que fueron madurando los factores económicos, políticos, sociales y culturales de la identidad y en el que influyeron, también y en su momento, los acontecimientos que se fueron dando a escala internacional; por lo que el educando tiene que ver que, si él es hoy cubano es por ese proceso de conformación de esa identidad, y que aunque pueden variar sobre todo, determinadas costumbres las raíces culturales están en la sociedad cubana actual.

Esos conocimientos los aporta la asignatura de Historia de Cuba, fundamentalmente. Potenciar en los educandos un sentido de identidad, tener una conciencia de los orígenes significa que cuando sean adultos podrán compartir valores, costumbres, ideas, etcétera, para fomentarlos a un plano superior. La Historia de Cuba ha sido valorada por importantes personalidades desde siglos pasados, quienes consideraron la enseñanza primaria como el nivel donde se sientan las bases para una adecuada formación ciudadana.

El análisis anterior hace comprensible que en la formación integral de las nuevas generaciones la Educación Primaria constituye un importante peldaño, que se pone de manifiesto en el fin trazado para ese nivel educacional, donde se plantea: contribuir al desarrollo y la formación integral de la personalidad del educando, fomentando la adquisición y consolidación de conocimientos y habilidades básicas, así como mostrar un nivel de estabilidad superior a la etapa anterior, en cuanto a las normas, los hábitos y las orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y de comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la Revolución Socialista, y los prepare para enfrentar las exigencias superiores de la secundaria básica.

En nuestra labor profesional, al dirigir el proceso de aprendizaje de la historia, la incidencia en la formación de valores es fundamental y muy actual, lo que supone la formación de una conciencia histórica que emane de los conocimientos del educando. Es misión nuestra promover el amor a la patria, a lo mejor de las cualidades del hombre, a su obra creadora, a sus ideas más relevantes, pero esos sentimientos de admiración brotan de un profundo conocimiento histórico.

Los conocimientos históricos favorecen la formación identitaria, en tanto conducen a un mejor conocimiento y valoración de las raíces de los pueblos y a su desenvolvimiento. Cuba es un país democrático con una Revolución socialista, que se caracteriza por la unidad de su pueblo, un Partido Comunista, una constitución Socialista y cada ciudadano posee características que lo identifican, por haber nacido en un territorio determinado, por formar parte de una comunidad o por sentir lazos de pertenencias con las costumbres y tradiciones de nuestra nación.

La historia hace posible la relación pasado-presente-futuro, a través de esta la identidad se expresa y enriquece. Somos identidad porque somos memoria, y es precisamente la historia quien recoge la memoria de la humanidad en su devenir. Pensamiento que hace manifiesto el porqué de su estudio en los diferentes niveles educacionales, en particular en la escuela primaria, donde por primera vez la más joven generación se pone en contacto con la historia de la Patria, rica en enseñanzas, lecciones de sacrificio y heroísmo, que propicia, no solo sentar las bases en la formación de una cultura histórica, componente esencial de la cultura general e integral que se aspira a formar en nuestro pueblo, sino también, la preparación para los estudios históricos que se realizarán en los grados siguientes, y sobre todo, la formación humanista.

## **CONCLUSIONES**

El conocimiento histórico es base y fuente de la sistematización necesaria para fundamentar la identidad como perspectiva común de un estado. La identidad nacional es la respuesta al surgimiento de nuevas identidades que buscan perpetuar valores ajenos, atentando contra los pueblos menos favorecidos como resultado de la globalización, en la cual las relaciones hegemónicas de poder intentan imponer los estilos de vida de las naciones más desarrolladas. La Historia de Cuba es un importante operador epistémico de la identidad nacional y constituye un documento de consulta para los educadores.

## **REFERENCIAS**

- Castellanos, D. (1994). *Proceso constructivo y autorregulado, contextualizado, colaborativo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Córdova, C. (2008). *Axiología e identidad*. Holguín: Centro de Estudios de Cultura e identidad, Universidad de Holguín. Holguín, Cuba.
- Delgado, A. (2001). *El discurso filosófico y la identidad*. La Habana: Félix Varela.
- López, B. y otros. (2008). *El fortalecimiento de la Identidad Cultural Local*. La Habana: Pueblo y Educación.

## LA PERCEPCIÓN DE LA OBRA DE ARTE. CONSIDERACIONES DESDE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

## THE PERCEPTION OF THE WORK OF ART. CONSIDERATIONS FROM ART EDUCATION

Elio Hernandez Pérez, [eliohp@ult.ed.cu](mailto:eliohp@ult.ed.cu)

Luis Sánchez Araujo, [lsancheza@udg.co.cu](mailto:lsancheza@udg.co.cu)

Ayán Michel Góngora Gisbert, [ayanm@ult.ed.cu](mailto:ayanm@ult.ed.cu)

### RESUMEN

El artículo científico elaborado tiene como título “La percepción de la obra de arte. Consideraciones desde la educación artística”. El proceso investigativo expresa un análisis realizado por el autor acerca del acto perceptivo en obras de arte. Ofrece reflexiones en relación a esta cuestión, lo que constituye el objetivo propuesto. La esencia de la síntesis lograda hace referencia a la forma en que se manifiesta la capacidad de apreciar la manera en que esta influye en otros procesos humanos, los sentimientos teniendo en cuenta el aspecto psicológico-social, así como su intervención en la comprensión y asimilación de los conocimientos. A partir de la revisión bibliográfica y el contacto con otras fuentes científicas que brindan la información se consideran conclusiones.

**PALABRAS CLAVES:** percepción, capacidad, procesos, comprensión, asimilación, conocimientos.

### ABSTRACT

The scientific article is entitled "The perception of the work of art. Considerations from the point of view of art education". The research process expresses an analysis made by the author about the perceptive act in works of art. It offers reflections in relation to this issue, which constitutes the proposed objective. The essence of the synthesis achieved refers to the way in which the capacity to appreciate is manifested, the way in which it influences other human processes, feelings, taking into account the psychological-social aspect, as well as its intervention in the comprehension and assimilation of knowledge. From the bibliographic review and the contact with other scientific sources that provide information, conclusions are considered.

**KEY WORDS:** perception, capacity, processes, comprehension, assimilation, knowledge.

### INTRODUCCIÓN

Por la naturaleza del arte, lo perceptivo cobra singular relevancia, por tanto, la percepción se entiende no en el sentido psicológico-general, sino en el aspecto psicológico-social, lo que implica la actitud hacia el objeto como un importante elemento del acto perceptivo. La percepción ha sido denominada como el resultado de la acción de factores externos sobre órganos pasivos de los sentidos, ignorando la actividad del sujeto que conoce. Así es posible aplicar el término comprensión para indicar el sentido abarcador de la percepción del arte.

Este proceso no se limita a la fijación y esclarecimiento de lo percibido, ni a responder la pregunta: ¿qué es esto? El hombre transforma el objeto percibido (obra) en su imaginación, en lo que se ha de llamar conocimiento perceptual, o sea, donde aparece como resultado una imagen del objeto cuando estamos en presencia de este a la luz de su experiencia individual. La actitud surgida en esta relación moviliza de manera integrada diversos procesos humanos: las sensaciones, las emociones, los sentimientos, el intelecto, la imaginación, entre otros.

Esta última ejerce gran influencia ya que participa modificando esa realidad apartándose de ella en mayor o menor medida, pero no significa que la imaginación no esté determinada por esta realidad que es la obra, entonces que la percepción del espectador actúa en este caso como un acto de co-creación.

La imagen que encierra la obra como tal da riendas sueltas a representar en la mente del espectador determinadas imágenes surgidas de la primera. Su lectura se traduce en un pensamiento en imágenes por medio del cual se llega a la interpretación y comprensión de la obra, ella recoge de múltiples formas su mensaje expresivo por medio de los cuales se manifiestan contenidos relacionados con elementos estéticos, filosóficos, ideológicos, cognoscitivos, entre otros.

Al percibir la obra es necesario el reconocimiento de cada una de las partes que la conforman, sin embargo, si se toma cada una de ellas de manera aisladas se asegura que su sentido conceptual es realmente insignificante al compararlo una vez que estas se integran cuyo fin es hacer pensar en las imágenes y esto se logra por el empleo que hace el autor de determinados recursos y por la manera de reflejar la realidad construida artísticamente.

En este sentido, la relación contenido y forma constituyen una unidad dialéctica que brinda la posibilidad de percibir intereses del receptor atendiendo no solo a los principios y elementos de las Artes Visuales, sino que, a través del contacto directo con la obra, también se tiene en cuenta el aspecto psicológico lo cual contiene los gustos y preferencias.

En este proceso el perceptor llega a realizar incluso abstracciones, es decir, separar, aislar mentalmente elementos tratados en la obra obviando los restantes, luego llega a generalizar a través de una unificación mental de dichos elementos lo que incide en la formación de conceptos. Al percibir una obra de arte, en su diversidad de formas, teniendo en cuenta las múltiples manifestaciones artísticas, así como los tipos de percepciones destacando el espacio, el tiempo y el movimiento, lo psicológico-social se manifiesta, a criterios de los autores de este artículo, cuando el perceptor localiza dentro de la obra los aspectos o elementos de interés, aquí se tiene en cuenta: la distancia entre la obra y los sujetos, la extensión, el tamaño, la forma y todo lo que tenga que ver con el contenido de esta.

### **La actividad del hombre en las obras de arte**

El hombre posee distintos niveles de actividad, algunas de ellas están referidas a lo utilitario, otras a lo científico y otras a lo artístico. En el caso específico la actividad artística, múltiple e integradora, tiene distintas funciones en diversas culturas, épocas históricas y grupos sociales, pero quizás la más importante sea la de lograr comunión, producir armonía en la personalidad, dar placer, reflejar la vida y la realidad, reflejar

conflictos internos o sociales, estructurar la moral y desarrollar la capacidad creadora, base de todo nuevo descubrimiento científico que ayuda a satisfacer y mejorar la subsistencia.

Vygotsky (1982), planteaba, que la relación del individuo con su realidad exterior no es simplemente biológica, ya que por intermedio de la utilización de instrumentos adecuados puede extender su capacidad de acción sobre esa realidad. Entre estos instrumentos, le atribuye un lugar especial al lenguaje, que es el que permite al individuo actuar sobre la realidad a través de los otros y lo pone en contacto con el pensamiento de los demás, con la cultura, que influyen recíprocamente sobre él. De esta manera puede afirmarse que el pensamiento, como las demás funciones psíquicas superiores, tiene un origen social, son la consecuencia de una relación social y no el resultado del despliegue de las posibilidades de un individuo aislado.

Realizando una valoración del arte como lenguaje (musical, corporal, plástico - visual, oral y escrito), elemento eminentemente social, es indispensable su inclusión en el proceso de aprendizaje, ya que, a través de él, el pensamiento individual se apropia de la cultura del grupo humano al que se pertenece y la acrecienta. Es por eso, que la obra de arte, como el objeto mediador entre el creador y quien aprecia, o sea, el destinatario al arte, se presenta por primera vez como una experiencia única que embarga a los sentidos; son estas sensaciones las que nos quedan marcadas. Después de la primera experiencia la obra ofrece la oportunidad de conocerla y aprehenderla, desde otro punto de vista: el conocimiento, utilizando nuevos caminos para su comprensión, que va más allá de la experiencia sensorial.

La introducción en el mundo de la obra, nos adentra a un nuevo mundo, a una nueva experiencia con la obra. Esta se presenta como si fuera una nueva obra, diferente a la que percibimos la primera vez. Asumimos que se revaloriza con una segunda mirada; al mirar a una obra de arte, enfrentamos no sólo a los valores compositivos de formas, colores o materialidad, sino que también a un proceso de reconocimiento estético que va más allá de lo observable.

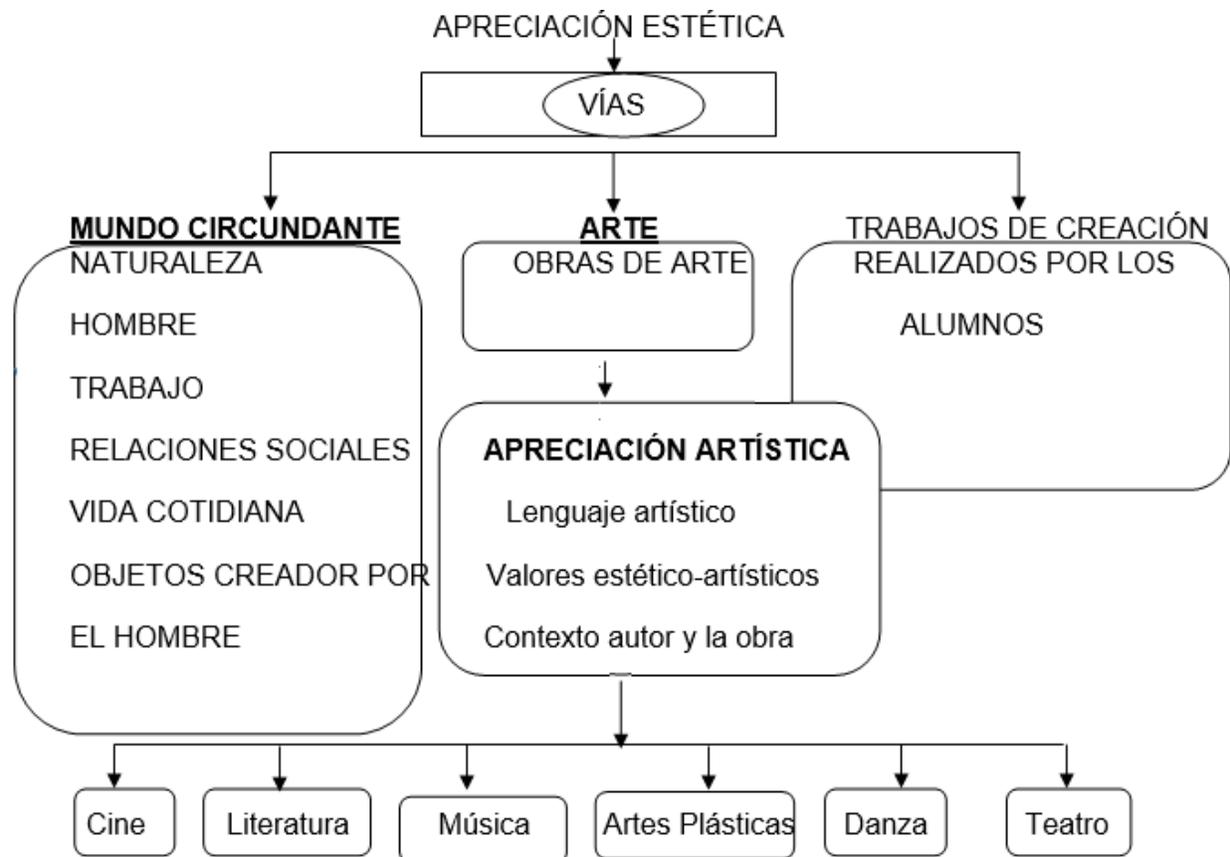
Una obra de arte nos permite comprender en un primer momento, la vasta red de conexiones existentes entre las figuras y símbolos expresados en ella. La búsqueda por obtener más información sobre un objeto que nos ha marcado, estimulado, emocionado, nos conduce a investigar estas conexiones, a remitirnos a nuestras propias experiencias y a indagar sobre estos elementos.

Muchas veces el medio que presenta la obra proporciona la información relevante para iniciar una nueva mirada a esta, contando ahora con nuevas herramientas que permiten realizar un análisis más profundo y elaborado, adonde se conectan las primeras emociones e impresiones estéticas junto con la información otorgada, creando así, una complejización de los significados que entrega la obra. Esta nueva lectura estará más cercana a un plano más teórico que fenomenológico.

El fenómeno de la percepción estética, y cómo esta puede variar después de conocer aspectos de ella, que sobrepasan lo visual y lo emotivo, será el objeto de estudio. Para esto se ha decidido trabajar con un objeto artístico que sea desconocido, o más bien alejado de los conocimientos sobre arte: un objeto de diseño. El escaso conocimiento de un campo artístico permitirá tener una mayor apertura en una primera experiencia,

los estímulos visuales que reciba llevarán a experimentar un proceso de descubrimiento estético, sin que estos estímulos remitan inmediatamente a la red de conocimientos preexistentes en la memoria.

En el caso del proceso docente educativo, según Toledo (2016), se utilizan tres vías de apreciación estética por su modo de asimilación y carácter de su interrelación estética: la apreciación del mundo circundante, la apreciación de obras de arte y la apreciación de los trabajos de creación realizados por los alumnos; por tanto, la apreciación artística, es una forma de apreciación estética, que limita su campo de acción a las obras de arte. El referido autor propone el siguiente esquema:



Las primeras sensaciones con respecto a la obra, cuando aún se desconoce la información básica sobre esta, lleva a imaginar cómo se utilizaba en su origen, quién usó este tipo de objeto, si fue hecho a pedido, por cuánto tiempo cumplió su fin original, entre otras posibilidades de incógnitas.

Considerando experiencias previas con objetos de arte queda claro que se ha pasado anteriormente por este mismo proceso, donde hay un primer momento en el que se vuelca por completo a lo figurativo, a lo tonal, a la estructura de los elementos; existe cierta vulnerabilidad en este momento aún no se hilan por completo las ideas, y por lo tanto se permite que las emociones que se producen al mirar una obra fluyan libremente antes que la gran cantidad de referencias empiecen a hilarse en la mente; posteriormente hay aprehensión de esos valores, esas emociones, donde se debe encontrar un sentido y elucubrar sobre el origen y usos de esta, las referencias y

recuerdos se van ligando, hasta que llevan a un estado más alejado de una primera emoción. Tomando en cuenta a diferentes autores que se refieren a esta etapa que se ha individualizado, como el primer encuentro con la obra, el acto estético ha sido considerado en sí mismo y en relación con las demás actividades del espíritu, con el sentimiento del placer y de dolor, con los hechos que se llaman físicos, con la memoria y con la elaboración histórica.

La idea de una experiencia estética básica y sensorial, que se traduce en nuestras mentes a palabras que nos conducen a recuerdos y experiencias anteriores, se explica cuándo es imposible hablar sobre el sentido sin involucrar el lenguaje; de tal manera se entiende que sólo el humano puede convertir su experiencia física en sentido. Este punto conduce inevitablemente a la necesidad del ser humano por conocer más, por darle un significado a las sensaciones y emociones que nos embargan.

La concreción de las percepciones en lenguaje, siempre va de la mano con nociones previas a estos objetos: se ha visto anteriormente imágenes pictóricas de mujeres, también se ha conocido biombos, se ha estudiado diferentes tipos de arte; por lo que las percepciones sobre arte llevan consigo el halo de recuerdos anteriores y conocimientos previos, no solo provenientes de la experiencia, sino que también del estudio, ya sea formal o informal. Por lo tanto, se nota que existen dos momentos durante la primera mirada a la obra: una basada en la sensibilidad material y otra más consciente ligada a nuestros recuerdos y nociones previas.

La percepción no es un acto de registro pasivo, no es solamente un acto de conocimiento, es también un acto de expresión que espera ser contemplado. La fascinación del artista por la materialización del lenguaje y, muy especialmente, su permanente interés por indagar en la percepción que tiene el espectador de la obra de arte, está función del espacio expositivo en que se halla es el epicentro de la muestra. Es importante concebir el mensaje expresivo de la obra en cuestión no solo como parte del contenido sino por la influencia que ejerce este en los diversos estados de ánimo de los perceptores.

Otro componente en que se manifiesta lo psicológico-social es la orientación hacia la actividad, bien sea para observar, palpar, escuchar u otro mecanismo posible que permita percibir, lo cual tiene en cuenta las características de cada manifestación, sobre todo, cuando se manifieste el carácter abstracto del objeto. Ello ha de tenerse en consideración, de tal manera que los sujetos realicen la percepción de la obra demostrando un mayor conocimiento, revelado a través de la emisión de criterios ciertos.

Para el caso de la percepción auditiva, la cual dinamiza fundamentalmente los analizadores acústicos, la irreversibilidad como característica del tiempo precisa que el receptor perciba el mensaje de la obra, capte las imágenes auditivas derivadas de esta, haciendo coincidir el proceso de percepción con el tiempo en que transcurre, independientemente de los sujetos que la perciben.

Por otra parte, todo lo anterior involucra a la educación artística como materia necesaria de carácter general, que implica a todos los ciudadanos, lo es también para los que optan por una formación profesional específica, o disciplina de gran tradición educativa por las cualidades formativas, puesto que su vínculo estrecho con el arte constituye una

realidad, cada vez más presente en la conciencia colectiva de la sociedad contemporánea, tanto por sí misma como por la difusión que ha alcanzado a través de los medios de comunicación social.

Otra de las materias es el estudio de la Historia del Arte, la que ha de aportar al alumno los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración de las obras de arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual, teniendo en cuenta que en la sociedad actual, altamente tecnificada, el ámbito de las artes tradicionales se ha visto enriquecido con la aportación de otras manifestaciones procedentes de los medios de comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de la realidad cotidiana.

Igualmente, la obra de arte, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye, en sí misma, un valioso documento y un testimonio indispensable y singular para conocer el devenir de las sociedades, al tiempo que se virtualiza como elemento transformador de estas. Por ello, resulta imprescindible el estudio de la obra de arte en su contexto socio-cultural como punto de partida para el análisis de los factores y circunstancias implicadas en el proceso de creación de la obra artística; paralelamente se debe enseñar a apreciar el arte contextualizado en la cultura visual de cada momento histórico, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas.

## **CONCLUSIONES**

En la percepción de la obra resulta importante la experiencia del sujeto, de ahí que el significado de ella interesa en tanto permita una evocación profunda y captar la emoción global de que es portadora; por ello resulta importante el desarrollo de la percepción con respecto a la obra de arte. Su disfrute y apreciación, en sus múltiples modalidades, hace realidad lo que a decir de Goethe, cuando se aprecia una obra de arte no se aprende algo, se convierte en algo, qué modos empleamos para tal conversión es asunto personal que nace de la libre y responsable elección íntima de cada educador.

El proceso de percepción se desarrolla en correspondencia con la función educativa del arte la cual se expresa por la Estética y comprende tres subfunciones: la compensatoria, la de entretenimiento y la catártica; esta última conlleva a la experimentación de un cambio en el individuo (receptor) a partir de la observación de una obra determinada, en la cual se ve reflejado y le permite valorar su actuación, así como transformarla.

## **REFERENCIAS**

- Toledo, R. (2016). La apreciación artística como habilidad intelectual específica de la Educación Artística *Luz*, 4(2). Universidad de Holguín, Holguín, Cuba.
- Vygotsky, L.S. (1982). *Imaginación y el arte en la infancia (ensayo psicológico)*. Buenos Aires: Akal.

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA EVALUACIÓN INTEGRADORA DEL APRENDIZAJE**

### **METHODOLOGICAL GUIDELINES FOR INTEGRATIVE LEARNING ASSESSMENT**

María del Carmen Salfrán Vergara<sup>1</sup>, [mcsalfranv@uo.edu.cu](mailto:mcsalfranv@uo.edu.cu)

Carmen Milagros Salfrán Vergara<sup>2</sup>, [cmsalfranv@uo.edu.cu](mailto:cmsalfranv@uo.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La evaluación del aprendizaje es una de las categorías de la didáctica más analizada en las actividades metodológicas de los distintos colectivos de la IES Hermanos Marañón, pues ella posibilita, apreciar el nivel de cumplimiento de los objetivos y el fortalecimiento de rasgos de la personalidad, sin embargo, existen dificultades en el diseño e implementación de la evaluación con carácter integrador, desde el establecimiento de relaciones interdisciplinarias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que, el presente artículo expone algunas orientaciones metodológicas para una adecuada la planificación, ejecución y control de la evaluación integradora por parte de los docentes, como vía para el perfeccionamiento del proceso evaluativo y el desarrollo integral de los estudiantes.

**PALABRAS CLAVES:** evaluación, evaluación integradora, trabajo metodológico, relaciones interdisciplinarias.

#### **ABSTRACT**

The evaluation of learning is one of the categories of didactics most analyzed in the methodological activities of the different groups of the IES Hermanos Marañón, since it makes it possible to appreciate the level of fulfillment of the objectives and the strengthening of personality traits, however, there are difficulties in the design and implementation of the evaluation with an integrative character, However, there are difficulties in the design and implementation of the evaluation with an integrative character, from the establishment of interdisciplinary relationships during the teaching-learning process, so this article presents some methodological guidelines for an adequate planning, execution and control of the integrative evaluation by teachers, as a way for the improvement of the evaluation process and the integral development of students.

**KEY WORDS:** evaluation, integrative evaluation, methodological work, interdisciplinary relations.

#### **INTRODUCCIÓN**

Una de las principales aspiraciones de la universidad cubana actual es lograr una universidad integrada e innovadora, esa integración está dada por la unión de los principales procesos sustantivos que se dan en la misma: formación, investigación y extensión y la innovación puede verse desde la propia capacidad de la universidad para gestionar y promover el conocimiento.

---

<sup>1</sup> Teniente Coronel, Doctora en Ciencias, Institución de Educación Superior Hermanos Marañón, Santiago de Cuba, Cuba.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias, Institución de Educación Superior Hermanos Marañón, Santiago de Cuba, Cuba.

La integración también influye directamente en el cumplimiento del objeto social de las universidades, que es llevar a cabo la formación integral de los estudiantes en las diferentes ramas de las ciencias.

En Cuba, diversos son los autores que han abordado el tema de las evaluaciones o tareas integradoras, encabezados por Álvarez (1999), Acosta, García y Bacardí (2016), Alfonso y Valladares (2019), en sus trabajos destacan la necesidad de evaluar aparejado al aprendizaje, la implicación en los procesos de autogestión y autorregulación, y las potencialidades de estas evaluaciones al nivel de carrera, años académicos y disciplinas.

En la práctica pedagógica, se observa que la concepción disciplinar integradora que plantea el Plan de estudio “E” implica retos para los colectivos metodológicos de la carrera. Sin embargo, todavía resulta insuficiente la integración hacia dentro del proceso formativo, siendo la evaluación uno de los elementos de mayor dificultad, en este sentido se identifican las siguientes dificultades en el diseño de evaluaciones integradoras, en correspondencia con los modos de actuación en la aplicación de las evaluaciones finales:

- Considerarla exclusivamente dirigida a la promoción de alumnos.
- Identificarla solamente con exámenes o pruebas escritas.
- Desligarla totalmente de los procesos de enseñanza y de aprendizaje desarrollador.
- Se observan debilidades relacionadas con el diseño, implementación y control de la evaluación con carácter integrador.
- Estas no siempre incitan a los estudiantes a la búsqueda, la indagación y a la problematización del contenido que aprenden para solucionar problemas profesionales.
- Insuficiente trabajo metodológico del colectivo de año hacia el establecimiento de relaciones interdisciplinarias y con ello un proceso de evaluación integradora.
- Implementarla siempre de una sola manera, sin tener en cuenta la naturaleza de los contenidos, capacidades y desempeños que han sido trabajados y que se quieren evaluar.

El uso de la evaluación integradora favorece el desarrollo de relaciones interpersonales, la producción de ideas, asumir posiciones, el trabajo en equipos, la dinámica para la reflexión y el debate como parte de la creatividad del sujeto.

Al enfrentar a los estudiantes con evaluaciones integradoras que requieren de razonamiento lógico, interpretación y argumentación de contenidos diversos, los docentes contribuirán al logro de los objetivos generales de cada año académico y, a través del fortalecimiento de las relaciones interdisciplinarias contribuirán a la preparación para el ejercicio de culminación de estudios con una construcción teórica más integrada de la realidad educativa, en función de una formación competente.

Los fundamentos desde la carrera de Derecho, están dados por un alto nivel científico-técnico, los objetivos y habilidades que se expresan en los programas de disciplinas responden dichas exigencias sociales; sin embargo, en su instrumentación, específicamente en la DPI, se observan debilidades relacionadas en el diseño, implementación y control de la evaluación, las que no siempre incitan a los estudiantes a la búsqueda, a la indagación y a la problematización del contenido que aprenden. El sistema de conocimientos carece de un carácter integrador.

Por su parte, los docentes precisan de alternativas, métodos y estilos de trabajo encaminados a satisfacer estas necesidades que van surgiendo dentro de la práctica educativa. Por ello es nuestro objetivo exponer algunas orientaciones metodológicas para una adecuada la planificación, ejecución y control de la evaluación integradora por parte de los docentes, para el desarrollo integral de los estudiantes. La investigación se desarrolló en la carrera Licenciatura en Derecho, predominó como método general el dialéctico-materialista, que posibilitó operar con sus leyes, categorías y principios.

Se emplearon métodos del nivel teórico y empírico, como el analítico-sintético, para el análisis y comprensión del tema en cuestión, el inductivo-deductivo posibilitó realizar las valoraciones necesarias y establecer generalizaciones a partir de la información obtenida de las fuentes consultadas. Entre los empíricos se utilizó la observación y el análisis de documentos, para el estudio de los documentos rectores del Plan de estudio "E", los programas de las asignaturas, el Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias, planes de trabajo metodológico y materiales didácticos sobre la temática.

En la revisión de documentos de trabajo metodológico se constató que se realizan acciones orientadoras para la planificación, ejecución y control de la evaluación integradora, aunque son insuficientes las actividades metodológicas demostrativas. En las evaluaciones sistemáticas y parciales resulta insuficiente el carácter integrador.

En la evaluación del desempeño de los estudiantes durante el desarrollo de evaluaciones sistemáticas, evaluaciones parciales teórico-prácticas y trabajos de curso, fundamentalmente, se constatan insuficiencias para integrar los contenidos en la solución de problemas profesionales y no siempre se aprovechan las potencialidades del componente investigativo para la solución de tareas.

El análisis efectuado reveló la necesidad de concebir orientaciones metodológicas para la implementación de la concepción de la evaluación integradora desde la conferencia, para lograr, desde la combinación del trabajo independiente e investigativo, el acceso al conocimiento con el empleo de las TICs y las formas para comprobar el aprendizaje en la solución de problemas profesionales con carácter interdisciplinar.

Las orientaciones metodológicas que se ofrecen para la realización de evaluaciones integradoras se pueden realizar en cualquier año de la carrera, permiten contribuir al cumplimiento del objetivo general del futuro egresado, de las habilidades y los objetivos declarados en el Modelo del Profesional.

### **Orientaciones metodológicas para la concepción de la evaluación integradora**

Las disciplinas deben concebir tareas que tributen, desde el contenido, con el modelo del profesional para el diseño de evaluaciones sistemáticas, parciales y finales con

carácter integrador. Esta concepción precisa del trabajo independiente de los estudiantes y de la observación y experimentación de los conocimientos para solucionar problemas profesionales.

- Orientación metodológica No.1. Analizar los conceptos y principios básicos a tener en cuenta para el diseño de la evaluación integradora.

Este análisis sienta las premisas en la concepción de la evaluación integradora, en tanto, permite adentrarse en los conceptos vitales para su diseño.

Al respecto, Álvarez (1999, p. 67), señala que “la evaluación no puede dirigirse solo a los conocimientos de la ciencia, sino que, encaminado al aprendizaje integral, debe comprobar, evaluar y orientar todo el proceso que sigue el alumno para aprender y desarrollarse íntegramente.”

En los colectivos metodológicos se llevarán a cabo los análisis correspondientes para integrar los contenidos, propiciando el trabajo activo y participativo, centrado en la indagación y la reflexión para llegar a la solución sobre bases científico-pedagógicas.

Desde esta perspectiva, el contenido cumpliendo su función desarrolladora, permite integrar conocimientos, habilidades y valores, elementos que posibilitan el desarrollo de un profesional integral capaz de tomar decisiones pertinentes y certeras como demandan los momentos actuales.

La integración del proceso evaluativo admite la concepción de evaluaciones integradoras donde, más que reproductoras de contenidos particulares se basen en el razonamiento lógico, la interpretación y el desarrollo de habilidades.

En tal sentido, se asume la evaluación integradora como aquella que evalúa objetivos generales de varias asignaturas o disciplinas que se imparten en un período lectivo; que propicia utilizar la información fragmentada adquirida en el proceso de enseñanza, en un aprendizaje integrado; que provoque estímulos y motivaciones de un aprendizaje significativo; que favorezca el proceso de formación integral, que contribuya al éxito académico y al perfeccionamiento del sujeto como persona. De esta forma la integración de los contenidos requiere de un fuerte trabajo metodológico en los diferentes niveles: carrera, año académico, disciplinas y asignaturas.

- Orientación metodológica No. 2. Analizar el Plan de estudio de la carrera y el Plan del Proceso Docente del año en que se va a diseñar la evaluación

Con esta recomendación metodológica se pretende tener una visión panorámica del Modelo del Profesional de la carrera, así como del Plan del Proceso Docente, fundamentalmente del año académico, en este sentido, es necesario hacer énfasis en los objetivos y habilidades a lograr en el año, además, es necesario establecer los nexos intra e interdisciplinarios del año académico en cuestión.

La integración de los contenidos requiere un exhaustivo trabajo metodológico en el colectivo docente de las asignaturas, las disciplinas, el año académico y la carrera, los cuales deben pronunciarse por la unidad interdisciplinar en el proceso formativo.

Se debe analizar en el Plan del Proceso docente educativo del año en que se va a trabajar y en el Plan de Trabajo Metodológico del año en cuestión, los objetivos del año y las habilidades del futuro profesional. Analizar qué se plantea con relación a la

asignatura Práctica Laboral del año que se trate, y las asignaturas que tributan al cumplimiento de la Práctica, las que juegan un rol esencial en la elaboración de las Indicaciones metodológicas para la consecución de los objetivos de la misma.

Este análisis permite tener una visión más certera de las asignaturas y disciplinas que se imparten en el año entre las que se pueden establecer grandes nexos intradisciplinarios.

Elaborar el objetivo de la evaluación integradora. Es imprescindible explicitar objetivamente la finalidad de la evaluación, que en este caso posibilita una instancia de integración y de comunicación de los aprendizajes construidos en la solución de uno o varios problemas profesionales. La actividad gira en torno a la vinculación de la teoría con la práctica.

El estudio de las asignaturas permitirá la selección de los contenidos que serán objeto de comprobación, el que debe incluir aspectos teóricos y prácticos, así como contenidos de carácter académico, laboral, investigativo y extensionista. La conjugación de contenidos de varias disciplinas permitirá definir qué aporta cada asignatura o disciplina a su solución de problemas profesionales de base. Puede ser un examen final o trabajo de curso, oral y/o escrito, que se realiza para demostrar el grado de dominio de los objetivos del año y de la carrera, en función del conocimiento de las materias de estudio.

- Orientación metodológica No. 3. Selección y estudio de los programas de las asignaturas objeto de la evaluación integradora.

Sobre la base del análisis del Mapa Curricular del año objeto de la evaluación, se listan las asignaturas por períodos y disciplinas y se realiza un estudio de cómo éstas tributan al cumplimiento del objetivo general del futuro egresado, así como de las habilidades y objetivos declarados en el Modelo del Profesional.

Este análisis permite determinar las asignaturas que serán objeto de la evaluación integradora, además se modifican los programas analíticos de éstas en relación con el sistema de conocimientos y su forma de evaluación final. (Trabajo de Curso Integrador, Taller Integrador, Tarea Integradora)

En las asignaturas del año están las que tributan al cumplimiento de las habilidades del año, las que se enfocan directamente hacia el perfil terminal, a través del modo de actuación profesional y sus habilidades rectoras. Ello denota, además, las relaciones intra e interdisciplinarias que subyacen en el año académico.

Los miembros del Colectivo de año seleccionan las asignaturas que se van a integrar para la evaluación, preferiblemente deben escogerse las asignaturas ubicadas en el segundo período ya que es al final del periodo lectivo, cuando el estudiante ha recibido la totalidad de las asignaturas del año, por lo tanto, está en condiciones de poder aplicar los conocimientos y herramientas de las asignaturas recibidas.

- Orientación metodológica No. 4. Elaboración de la evaluación integradora o del instrumento de evaluación.

Una vez seleccionadas las asignaturas a integrar, el colectivo de docentes del año académico elabora la propuesta de la evaluación integradora, la que consta de:

Introducción, Objetivo General, Objetivos específicos, Fundamentación, Indicaciones Metodológicas, Contenidos y tareas a desarrollar, así como las normas de presentación del trabajo. La selección del instrumento de evaluación, adecuado y pertinente, en correspondencia con el diagnóstico y los objetivos, permitirá evidenciar el dominio del aprendizaje y los niveles de integración de las disciplinas en la evaluación.

Es significativo en las orientaciones metodológicas el tratamiento a la interdisciplinariedad para la integración de saberes, de conocimientos en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. De igual forma, es importante que cuando la evaluación integradora consista en un Trabajo de Curso Integrador se deben integrar contenidos de algunas asignaturas afines ya cursadas por el estudiante en otras disciplinas o en años académicos anteriores. Las que se relacionan en el contexto de la Introducción.

El trabajo independiente es el método fundamental para la preparación del estudiante, por tanto, la organización del mismo debe estar en correspondencia con sus funciones didácticas, logrando la independencia cognoscitiva dentro y fuera de la clase, y se manifiesta a través de la autopreparación del estudiante, desde la necesaria orientación del profesor. La combinación de este método con el investigativo genera la búsqueda de información en fuentes determinadas; conlleva a la realización de actividades por parte de los alumnos, bajo la dirección del docente, lo que debe lograrse paulatinamente.

La elaboración de la norma y clave de calificación de la evaluación integradora exige un procedimiento cuidadoso al establecer los parámetros de calificación, estableciendo un puntaje para cada aspecto correctamente resueltos, cumplimiento de los objetivos, coherencia, pertinencia, claridad de los conceptos, orden lógico, capacidad de síntesis, actualidad científica, análisis bibliográfico, etcétera.

La ética y maestría pedagógica exige de los docentes una minuciosa planificación de la evaluación que implica orientar a los estudiantes la forma, los objetivos, la bibliografía, los fondos de información a tener en cuenta, así como la posibilidad de aclarar dudas durante la etapa preparatoria; deberá avisarse, con suficiente tiempo y claridad, su duración y el período establecido para informar los resultados.

- Orientación metodológica No. 5. Ejecución de la evaluación integradora. Evaluación del grado de cumplimiento de las habilidades y objetivos declarados para el año en que se va a aplicar.

La ejecución de la evaluación integradora tiene que expresar la relación de la práctica con la teoría y de esta con una práctica enriquecida y contextualizada (aprender haciendo) y como parte del desempeño del estudiante en el desarrollo de la misma, debe confrontar los elementos teóricos con sus aplicaciones en la realidad y contexto laboral.

Una vez realizada la evaluación integradora y definidas las notas por cada una de las asignaturas, se está en condiciones de evaluar el grado de cumplimiento de las habilidades y los objetivos declarados en el Modelo del Profesional para el año en cuestión. En la medida en que el promedio de las calificaciones por asignaturas haya mejorado, al analizar varios cursos académicos, se puede afirmar que ha existido un paso de avance en el cumplimiento de las habilidades y los objetivos.

Finalizado el proceso de evaluación se hace necesario la valoración de los instrumentos aplicados y el tratamiento de los resultados para valorar su efectividad en el proceso, en este caso se pueden realizar entrevistas abiertas o encuestas a profesores y estudiantes con el objetivo de conocer su opinión en cuanto a la optimización del proceso docente mediante la integración del conocimiento.

Las calificaciones de las asignaturas se brindarán por separado, en tanto un componente importante de estas será la visión integradora del trabajo realizado y el grado de cumplimiento de las habilidades y los objetivos declarados en el Modelo del Profesional para el año. Sería muy conveniente que después de la primera implementación de las evaluaciones integradoras finales, los docentes y los directivos destinaran algún tiempo al análisis de la experiencia. Sería interesante también la participación de los estudiantes en la evaluación de la evaluación.

### **Discusión de los resultados**

Respecto a los aspectos teóricos abordados, se asumen las exigencias actuales de la Educación Superior y los fundamentos del diseño curricular de cada carrera para integrar evaluaciones. Desde la Didáctica de la Educación Superior se debe establecer la relación de interdependencia entre los niveles de asimilación del contenido y los componentes: formas organizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje, métodos de enseñanza-aprendizaje y evaluación del aprendizaje.

Recordemos que el artículo 307.1 del Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2022, p. 80), refiere que la evaluación del aprendizaje en la educación superior tiene un carácter continuo, cualitativo e integrador; y debe estar basada, fundamentalmente, en el desempeño del estudiante durante el proceso de aprendizaje. Se debe desarrollar de manera dinámica, en que no solo evalúe el profesor, sino priorizar la participación de los estudiantes mediante la evaluación grupal y la autoevaluación, logrando un ambiente comunicativo en este proceso.

La concepción de este proceso educativo se mantiene constantemente en perfeccionamiento, buscando formas más eficientes de realizarlo. En la actualidad y como parte de desarrollo del proceso evaluativo se promueven las evaluaciones integradoras, que permitan la comprobación de los conocimientos adquiridos y el desarrollo de habilidades profesionales.

Por tanto, el Trabajo Metodológico como fuente de transformación de la enseñanza hacia nuevos métodos de aprendizaje, presupone mirar al Proceso Docente-Educativo de la escuela desde una dimensión más integral. Ello significa, romper lo acostumbrado en el trabajo metodológico, colectivo o individual en la preparación del docente para su actividad principal; la preparación de su clase y su impartición, cuestiones estas que deberán ser removidas desde su planificación, organización y realización.

### **CONCLUSIONES**

El desarrollo de la sociedad, le exige a la universidad lograr un profesional creativo, independiente, y preparado para asumir diferentes retos profesionales, en este sentido, la concepción de las evaluaciones integradoras permite la articulación de los

conocimientos y habilidades, centradas en el cumplimiento de objetivos y problemas profesionales.

El uso de la evaluación integradora favorece las relaciones interpersonales, la producción de ideas, asumir posiciones, el trabajo en equipos, la dinámica para la reflexión y el debate como parte de la creatividad, activa el componente motivacional de los estudiantes. La evaluación integradora permite lograr la efectividad en la concepción del proceso evaluativo, en tanto sintetiza las dimensiones instructiva, educativa y desarrolladora.

El papel que juegan los docentes del año académico en cuestión y de los años precedentes y el que juegan los estudiantes en la gestión de su propio conocimiento, resulta crucial para el desarrollo de habilidades profesionales. La evaluación integradora contribuye al fortalecimiento de relaciones intra, interdisciplinarias y también a la preparación de los estudiantes para el ejercicio de culminación de estudios.

Las investigaciones y experiencias realizadas sobre esta temática demuestran que existe un avance en el cumplimiento de los objetivos y las habilidades declarados en el Modelo del profesional para el año académico, aspecto que sienta las bases para el continuo perfeccionamiento de la evaluación integradora a la luz del nuevo Plan de Estudio "E".

## REFERENCIAS

- Acosta, M., García, J. y Bacardí, F. (2016). La evaluación integradora en función del modo de actuación profesional pedagógico. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*, VII(5) (Monográfico Especial), pp. 33-44.
- Alfonso, Y. y Valladares, M. G. (2019). La evaluación integradora con un enfoque inclusivo: una propuesta desde el ejercicio en la formación de profesores. *Revista científico-educacional de la provincia Granma*, 15(3).
- Álvarez, C. M. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (MES). (2022). *Resolución 47/2022 Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias*. La Habana: MES.

## LA EDUCACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS CUADROS DE DIRECCIÓN EN EL PENSAMIENTO DE FIDEL CASTRO RUZ

### EDUCATION AND PREPARATION OF MANAGEMENT CADRES IN THE THINKING OF FIDEL CASTRO RUZ

Manuel Rafael Sánchez Sosa, [rafael.ss@ espnl.cu](mailto:rafael.ss@espnl.cu)

Dianelis García Acosta, [dianelis@ espnl.cu](mailto:dianelis@ espnl.cu)

Sahily Santander Rodríguez, [sahily@ espnl.cu](mailto:sahily@ espnl.cu)

#### RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo sistematizar las principales ideas del pensamiento de Fidel Castro Ruz en torno a la educación y preparación en diferentes etapas de su activa vida como dirigente político del Partido Comunista de Cuba y de los Consejos de Estado y de Ministro y que constituyeron garantía para mantener, fortalecer y preservar la unidad nacional en torno a los principios de la Revolución. Los autores utilizaron como método esencial el análisis de documentos, específicamente la bibliografía que contiene tan valiosos aportes alrededor del tema objeto de análisis. Se obtuvo como resultado esencial una sistematización teórica a partir de la periodización realizada tomando como base la metodología propuesta por Isabel Monal en *Ensayos Americanos*. Se arriban a las conclusiones de la importancia estratégica que Fidel Castro Ruz concedió a tan importante tema y que hoy se le da continuidad a partir del quehacer teórico, político y práctico del Presidente cubano Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez. De igual forma, a la necesidad de garantizar una educación y preparación de los cuadros de dirección con enfoques científicos y académicos que reflejen los principales avances teóricos en las diferentes ramas del saber.

**PALABRAS CLAVES:** cuadros de dirección, educación, preparación, unidad nacional, principios de la Revolución.

#### ABSTRACT

The purpose of this work is to systematize the main ideas of Fidel Castro Ruz's thought on education and preparation in different stages of his active life as political leader of the Communist Party of Cuba and of the Councils of State and of Ministers, which constituted a guarantee to maintain, strengthen and preserve national unity around the principles of the Revolution. The authors used as an essential method the analysis of documents, specifically the bibliography that contains such valuable contributions around the subject under analysis. As an essential result, a theoretical systematization was obtained from the periodization carried out based on the methodology proposed by Isabel Monal in *American Essays*. Conclusions are reached on the strategic importance that Fidel Castro Ruz granted to such an important topic and that today it is given continuity from the theoretical, political and practical work of Cuban President Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez. Likewise, the need to guarantee an education and preparation of management cadres with scientific and academic approaches that reflect the main theoretical advances in the different branches of knowledge.

**KEY WORDS:** leadership cadres, education, preparation, national unity, principles of the Revolution.

## **INTRODUCCIÓN**

La educación y preparación de los cuadros de dirección ha sido objeto de análisis en los diferentes congresos de la organización política. Ello viene antecedido por la necesidad de lograr, con dicho quehacer, la unidad nacional en torno a los principios de la Revolución y al desarrollo económico, político y social del país.

Es criterio de los autores del trabajo la relación estrecha que existe entre la educación y la preparación de los cuadros como una categoría pedagógica de imprescindible valía que conlleva inexorablemente a la unidad nacional, al respecto Fidel Castro Ruz plantea “nuestra tarea es unir, dentro y fuera; eliminar todo lo que nos divida, dentro y fuera. ¡la unidad dentro de los principios. ¡Esa es nuestra línea!” (Castro, 1963, p. 15). Es ahí donde uno de los pilares para concretar tal reflexión es la educación y preparación constante, sistemática y actualizada de los cuadros de dirección en diferentes ramas del saber.

El término cuadro de dirección es empleado en Cuba para designar a las personas que ocupan cargos en las distintas organizaciones: políticas, de masas, estatales, empresariales, militares, etcétera. Al respecto existen diferentes definiciones recogidas en distintos documentos. Los autores asumen la definición dada por Ernesto Guevara en que el que define al cuadro de dirección como “la columna vertebral de la Revolución” (Guevara, 1967, p. 5).

Como tal, es toda aquella persona con autoridad funcional y moral que ocupa un cargo en las organizaciones, independientemente de su misión u objeto social, lo que le permite ejercer influencia política-ideológica, económica, administrativa, etc. sobre los subordinados, interpretar sus motivaciones, así como comunicar y transmitir la política del Partido Comunista de Cuba, incidiendo en el cumplimiento de los objetivos señalados en cada momento histórico-concreto, para lo cual se debe estar educado y preparado a fin de dar respuesta a las prioridades definidas por los órganos y organismos superiores de dirección. De esta manera muchos han sido los esfuerzos de Fidel Castro Ruz para defender la educación y preparación de los cuadros de dirección en aras de garantizar la unidad nacional en cada momento histórico-concreto.

En tal sentido, el presente trabajo tiene como objetivo sistematizar las principales ideas del pensamiento de Fidel Castro Ruz en torno a la educación y preparación diferentes etapas de su activa vida como dirigente político del PCC y de los Consejos de Estado y de Ministro y que constituyeron garantía para mantener, fortalecer y preservar la unidad nacional en torno a los principios de la Revolución. Se realiza una caracterización, por diferentes etapas de sus ideas alrededor de la necesidad de la preparación de los cuadros en cada momento histórico concreto. Los autores utilizaron como método esencial el análisis de documentos, específicamente la bibliografía que contiene tan valiosas ideas y que hoy se le da continuidad a partir del quehacer político del Presidente cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

### **La educación y preparación de los cuadros de dirección, una tarea de prioridad**

Las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) constituyeron la primera etapa de la construcción del PCC. Su objetivo fundamental estuvo encaminado a integrar ideológica y orgánicamente las fuerzas revolucionarias de la época (1961 y 1962-1963).

Postulaba la liquidación de la explotación del hombre por el hombre y la construcción de la sociedad socialista en Cuba, bajo los principios ideológicos del marxismo-leninismo.

Los organismos de las ORI, cuya estructura permitía crear en los Comités un Buró Ejecutivo con miembros capacitados para el trabajo de dirección, se reunían periódicamente a fin de aplicar la línea general de la organización y adoptar acuerdos con vista a la mejor conducción de la labor revolucionaria y política en cada uno de los territorios, ramas y esferas de la vida económica y social de la nación, ello hacía que la preparación de los cuadros de dirección se convirtiera en tarea importante y urgente.

Independientemente del sistema de preparación que sostuvieron y el trabajo que desempeñaban, las ORI dieron paso al Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC); cuya tarea esencial fue la organización y estructuración interna, lo que permitió trazar lineamientos generales en la labor política-ideológica que acometería como fuerza dirigente de la sociedad, tanto en las tareas económicas, como políticas y sociales. Lo que se concibe una estrategia de preparación destinada a que los cuadros obtuvieran conocimientos que les permitieran el desarrollo de la organización y la preservación de la unidad.

Se crea, entonces, un destacamento unido hacia el logro de los fines del socialismo cuyo objetivo era consolidar la confianza de la clase obrera y de las grandes masas populares, convirtiéndose en su representante, así como dirigir científicamente las múltiples y complejas tareas de la sociedad socialista. Al constituirse esta organización, se toman en cuenta los principios elaborados por Vladimir Ilich Lenin para la construcción del partido de nuevo tipo, con el centralismo democrático principio como rector.

La labor desempeñada por los militantes y dirigentes del PURSC, en el período 1962-1965 afianzaron su prestigio, permitiendo que se ejecutaran otras tareas enfiladas al fortalecimiento de la vida interna de la organización, la preparación político-ideológica y cultural de los militantes; así como la revisión crítica de la actividad realizada y la discusión de los nuevos planes de trabajo.

En todo este proceso, Fidel Castro Ruz precisó la necesidad de la preparación de los cuadros y militantes en la teoría marxista. De esta forma, en 1963 se crea la *Editora Política*, llamada a divulgar las ideas más avanzadas del pensamiento revolucionario cubano e internacional, en el cumplimiento de tal objetivo las Revistas *Cuba Socialista*, el *Orientador Revolucionario* y otros materiales realizaron una loable tarea.

En 1965 se efectúan varias reuniones por la más alta dirección del Partido con dirigentes intermedios y de base de dicha organización; también con cuadros administrativos. En las mismas se adoptan acuerdos de importancia estratégica y política para el país, que sustentan las bases para la creación del Comité Central y los órganos de dirección superiores: Buró Político y Secretariado, encabezados por Fidel Castro Ruz, como Primer Secretario y Raúl Castro Ruz, como Segundo Secretario. También se eligen las comisiones de trabajo, con lo cual se estructura la instancia superior partidista.

A la vez, se aprueban los documentos rectores más significativos para la vida del Partido lo que fortaleció la unidad del pueblo cubano alrededor del mismo. Se fusionan los periódicos *Hoy* y *Revolución* en un solo órgano de prensa: el periódica *Granma* y se

cambia el nombre de PURSC por el de Partido Comunista de Cuba. Ello demuestra la estrecha unidad ideológica y política alcanzada por los cuadros de dirección y sus militantes.

El PCC, en su condición de organización política, se crea en primer lugar en los centros de producción, en las áreas de residencia, en la comunidad, con aquellos efectivos que se han jubilado, lo que permite realizar un trabajo político-ideológico persona a persona, jugando un papel importante sus cuadros de dirección y sus militantes, cuya preparación debe ser siempre un objetivo en aras de perfeccionar el trabajo que realizan.

En este sentido, los trabajos de Ernesto Guevara se convierten en paradigmas y son de imprescindible valía para la preparación de los cuadros de dirección. Sus ideas no pierden vigencia por la necesidad de hacer frente a las exigencias que impone la sociedad cubana actual. El estudio y profundización de sus experiencias constituye una tarea científica pendiente para las ciencias sociales. Resulta interesante su idea de que:

cuando se hizo patente que en Cuba una nueva clase social tomaba definitivamente el mando, se vieron también las grandes limitaciones en el ejercicio del poder (...) sin cuadros para desarrollar el cúmulo de tareas que debían cumplirse en el aparato estatal, en la organización política y en todo el frente económico (Guevara, 1967, p. 137).

No obstante, en Fidel Castro Ruz se sintetiza lo más avanzado alrededor del fenómeno de la educación en general y de la preparación de los cuadros de dirección en particular, al tomar como base el pensamiento heredado de Carlos Marx, Federico Engels, Vladimir Ilich Lenin y José Martí, adecuándolos al contexto histórico cubano. Al reconocer la necesidad de la lucha armada para la toma del poder político en la Cuba de los años 50 del siglo XX, se dedica a preparar a un grupo de hombres en el aspecto militar, político y de cultura general, para asaltar los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, el 26 de julio de 1953.

Después del fracaso de dicha acción y ya, en el antiguo Presidio Modelo de la antes Isla de Pinos, funda la Academia “Abel Santamaría”, donde se impartían diferentes materias que contribuyeron a profundizar en el pensamiento político y en la necesidad de la unidad de los futuros cuadros de dirección del país, la que continúa en el exilio y posteriormente en la Sierra Maestra.

La misma toma auge a partir del 1ro de enero de 1959, a raíz de la situación creada debido al éxodo hacia Estados Unidos de los cuadros intermedios, los que poseían la teoría y la práctica de la dirección, por lo que la tarea de preparar cuatro tipos de cuadros de dirección: el político, el militar, el económico y el administrativo, con sus características y necesidades propias de la responsabilidad que desarrollarían, llega a ser uno de los asuntos más complejos a resolver por parte de la naciente Revolución.

Fidel Castro Ruz dedicó, no pocos esfuerzos para garantizar la educación de todo el pueblo, cumpliendo así uno de los objetivos declarados en *La historia me absolverá*: “desarrollar una reforma integral de la enseñanza para preparar a las nuevas generaciones” (Castro, 1973, p. 53). La Campaña de Alfabetización, las Brigadas “Conrado Benítez”, el Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”, la Batalla por el sexto y noveno grados, entre otras, son pruebas fehacientes del bregar de Fidel Castro Ruz para dar cumplimiento a uno de los objetivos más importantes del

programa del Mocada: la educación y donde los cuadros de dirección también participaban en aras de lograr su preparación integral. La siguiente periodización la que aún está en proceso de profundización y perfeccionamiento, intenta resumir en apretada síntesis el pensamiento de Fidel en torno a la problemática que se analiza:

### **Período I, de 1959-1976**

Señala que los cuadros de dirección, cuya cantera está en el pueblo, carecen de hábitos como organizadores, por tanto, son los primeros que deben prepararse, sobre todo aquellos que no poseen la experiencia necesaria para dirigir. Se funda, el 2 de diciembre de 1960, las Escuelas de Instrucción Revolucionaria, destacando el papel que deben jugar en la elevación del nivel político de estos.

Puntualiza la importancia de la preparación política y técnica de los cuadros para que sean hombres y mujeres competentes, con experiencia y más eficientes en el trabajo de dirección de forma tal que “la autoridad (...) emane del concepto que tenga el pueblo (...) de los cuadros” (Castro, 1984, p. 2).

Se celebra el I Congreso del PCC (1975), donde se discute con suficiente amplitud la problemática de los cuadros de dirección y su preparación, lo que marca un punto de partida al aprobarse una serie de tesis y resoluciones encaminadas a lograr tan importante objetivo, tal es el caso de la referida a la política de cuadros. Se aprueba e implementa el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía. Surge el Instituto Superior de Dirección de la Economía (ISDE) y se inaugura, el 12 de septiembre de 1976, la sede actual de la Escuela Provincial del PCC “Felipe Torres Trujillo”, de Sancti Spíritus, como parte de un proceso que abarca a todo el país.

### **Período II, de 1977-1994**

Aboga por el perfeccionamiento de la aplicación de la política de cuadros. Señala incongruencias en la preparación de estos e insiste en que para dirigir y asumir responsabilidades hay que estar bien preparados, elevando continuamente los conocimientos y el nivel cultural.

Se celebra el II Congreso del PCC (1980), donde se analiza el tema de la preparación de los cuadros de dirección. Se trazan lineamientos para perfeccionar y sistematizar la misma “con el fin de que puedan ejercer más cabalmente sus funciones” (Castro, 1980, p. 104) y de esta forma “continuar su trabajo con el propósito de lograr el nivel científico que demanda la formación cada vez más compleja, de los cuadros para la construcción socialista” (p. 106).

Se razona la importancia de la preparación de los cuadros de dirección para la defensa y la necesidad de que conozcan las técnicas de dirección: “es una ciencia que se desarrolla, ¡nosotros tenemos que adquirir esos conocimientos, desarrollarlos y aplicarlos!, por lo que debemos seguir perfeccionando nuestros métodos de dirección (...) en todo esto la educación es fundamental” (Castro, 1984, p. 3).

En este contexto se diseñan e imparten en el ISDE diferentes enfoques y formas para la preparación de los cuadros de dirección, sobre todo administrativos y empresariales, en tanto que la Escuela Provincial se dedica a la preparación político-ideológica y cultural de los mismos.

Se desarrolla el III Congreso de la organización y su sesión diferida (1986). Fidel llama la atención hacia los avances respecto a la preparación de los cuadros, sin embargo plantea que “hay que perfeccionar los contenidos de los cursos, de modo que contribuyan a una preparación más efectiva (...) para enfrentar las tareas que se les asignen” (Castro, 1986, p. 96).

En septiembre de 1991, como proceso que se lleva a cabo en todo el país se unifican en un solo centro docente el ISDE y la Escuela Provincial del PCC, lo que permitió fortalecer la preparación de los cuadros y militantes en diferentes ramas del saber, no obstante aún se presentaban insuficiencias en la pedagogía que se desarrollaba para llevar a cabo dicha preparación.

Se celebra el IV Congreso del PCC (1991), cónclave en el cual se adoptan acuerdos para hacer frente a la crisis generada por el derrumbe del campo socialista, la desaparición de la Unión de Repúblicas Socialista Soviética (URSS), y el recrudecimiento del bloqueo de los Estados Unidos hacia Cuba, no obstante se defiende la tesis de que con la capacidad de los cuadros de dirección y su continua preparación se podrá resistir el Período Especial. No se cierra ninguna institución docente.

### **Período III, de 1994-2011**

Acontece el V Congreso (1997), Fidel insiste en la necesidad de incrementar la calidad en la preparación de los cuadros de dirección ya que es insuficiente y en ocasiones adolece de los contenidos y métodos que motiven la adquisición de los conocimientos necesarios para dirigir las organizaciones con eficiencia. Subraya la importante idea de que “hay que preparar cuadros de dirección (...) sin dirección no funciona nada (...) no funciona el Partido” (Castro, 1997, p. 188).

Concibe que en el fragor de la Batalla de Ideas los cuadros de dirección jueguen un papel fundamental. Señala que educar es sembrar valores, es desarrollar ética, actitud ante la vida, es sembrar sentimientos. Considera que no puede haber socialismo sin educación, como no puede haber educación sin justicia social ni socialismo sin Revolución. Aporta el concepto de Cultura General Integral, la que se logra creando valores, capital humano, ética y principios.

Retoma aspectos abordados en años anteriores, pero adecuados a los nuevos tiempos, cuando enfatiza en la necesidad de creer en el hombre, en las ideas justas, en la capacidad humana, en la verdad. Define el concepto Revolución el 1º de mayo de 2000, que ha constituido la base para la preparación de los cuadros de dirección durante todos estos años, proceso necesario para llegar a ser eficientes.

Plantea que los cuadros de dirección deben prepararse en el arte de discutir, defender sus puntos de vista, su posición, saber razonar y aprender de los últimos adelantos de la ciencia y la técnica, por lo que es necesario que adquieran conocimientos y experiencias a fin de dominar las tareas que realizan para dirigir los procesos políticos y organizacionales.

De manera que el pensamiento de Fidel Castro Ruz acerca de la preparación de los cuadros de dirección ha estado dirigido a lograr su perfeccionamiento continuo, de forma tal que los programas que se imparten permitan la profundización de los

conocimientos, el desarrollo de capacidades, hábitos y habilidades en el cumplimiento de la misión de cada organización, a partir del ejercicio de la dirección científica y una adecuada labor político-ideológica.

Las ideas anteriores son reafirmadas por Raúl Castro Ruz, considerado también un forjador en la preparación de los cuadros de dirección, sobre todo a partir de su responsabilidad en el PCC y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR); en estas últimas, en 1985, introduce el Sistema de Perfeccionamiento Empresarial, el que aporta elementos importantes al concebir diferentes subsistemas encaminados a dar cumplimiento a los objetivos que se le diseñaron: ser más eficientes en la gestión y dirección de la organización. Uno de ellos lo constituye la preparación y capacitación de los cuadros.

Esta idea la reitera hasta en sus más recientes discursos e intervenciones, en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del PCC y sus Lineamientos, en los Objetivos de trabajo acordados en la Primera Conferencia Nacional de la organización y ratificados en el VII y VIII Congresos son pruebas fehacientes de lo antes planteado.

## **CONCLUSIONES**

Las reflexiones expuestas permiten sustentar la tesis de que la preparación de los cuadros del PCC ha estado en el centro del debate para cumplir en cada etapa los objetivos propuestos. Antes y después de 1959 ha constituido una prioridad que es analizada y fortalecida, para garantizar su calidad se han dedicado no pocos recursos teórico-políticos, financieros, materiales y humanos.

Resulta oportuno, para las generaciones actuales de cubanos, indagar y asumir creativamente el legado que brota de estos fundamentos, en particular del ideario de Fidel Castro, por su pertinencia para cumplimentar los propósitos políticos contenidos en los documentos rectores del PCC, en particular de su VII y VIII Congresos (2016, (2021) respectivamente.

Las ideas continúan y se profundizan en el accionar del Presidente cubano y Primer Secretario del Comité Central del PCC Miguel Díaz-Canel Bermúdez quien insiste en lograr la preparación sistemática de los cuadros en todos los órdenes para mantener y fortalecer la unidad del pueblo cubano en aras de cumplir la misión y la visión de la nación cubana y uno de las misiones de la organización.

## **REFERENCIAS**

- Castro, F. (1963). Discurso pronunciado por el IV aniversario del triunfo de la Revolución. *Obra Revolucionaria*, (1). La Habana, Cuba.
- Castro, F. (1973). *La Historia me absolverá*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Castro, F. (1980). *Informe Central al II Congreso del PCC*. La Habana: Política.
- Castro, F. (1986). *Informe Central al III Congreso del PCC*. La Habana: Política.
- Castro, F. (1997). *Informe Central al V Congreso del PCC*. La Habana: Política.

Castro, F. (27 de julio de 1984). Discurso pronunciado el 26 de julio de 1984 para conmemorar el 31 Aniversario de Asalto a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. *Granma*. La Habana, Cuba.

Guevara, E. (1967). *El cuadro, columna vertebral de la Revolución. Obras 1957-1967*. La Habana: Casa de las Américas.

Guevara, E. (1970). *Obras 1957-1967*. La Habana: Casa de las Américas.

Guevara, E. (1982). *El papel del dirigente. Granma*. La Habana, Cuba.

## **LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL**

### **SCIENTIFIC ACTIVITY IN PROFESSIONAL TRAINING**

Abel Enrique Gelabert Salcedo, [gelabert@nauta.cu](mailto:gelabert@nauta.cu)

Jennifer Hernández Delfino, [jennifer9602@nauta.cu](mailto:jennifer9602@nauta.cu)

#### **RESUMEN**

La actividad científica es indispensable para cada profesional, a pesar de que no todos lo vean así, y constituya además un problema o un reto para algunos. Y es que dentro de las funciones generales y específicas de un profesor universitario se encuentra esta actividad como parte de su desempeño profesional. Este trabajo posee como objetivo reflexionar acerca del papel de la actividad científica en la formación de un profesional, en este caso, de una institución de educación superior, teniendo en cuenta algunas de las contradicciones que se manifiestan en el propio proceso de formación. Para su desarrollo se empleó la observación científica participante, a partir de la propia experiencia del autor como docente e investigador, notas de campo in situ, que sustentaron argumentos válidos para el análisis que se realiza, entrevistas exploratorias acerca de la temática abordada, y el estudio de toda una documentación relacionada con informes valorativos, resultados de reuniones de trabajo e intercambios con estudiantes y profesores, vinculados a la materia, además de profesionales que cursan maestrías y doctorados como parte de su propio proceso formativo. Todo ello a partir de la triangulación metodológica y de fuentes permitió arribar a conclusiones que evidenciaron que la actividad científica en un profesional está indisolublemente vinculado al propio desempeño profesional, que es susceptible de ser cambiada la manera de concebirse la actividad de ciencia como algo motivador y sobre todo capaz de resolver problemas existentes de una manera más asequible.

**PALABRAS CLAVES:** actividad científica, formación profesional, ciencia, investigación, divulgación.

#### **ABSTRACT**

Scientific activity is indispensable for every professional, even though not everyone sees it that way, and it also constitutes a problem or a challenge for some. And it is that within the general and specific functions of a university professor, this activity is part of his professional performance. The objective of this work is to reflect on the role of scientific activity in the training of a professional, in this case, of an institution of higher education, taking into account some of the contradictions that are manifested in the training process itself. For its development, scientific participant observation was used, based on the author's own experience as a teacher and researcher, field notes in situ, which supported valid arguments for the analysis carried out, exploratory interviews about the subject addressed, and the study of all documentation related to evaluative reports, results of work meetings and exchanges with students and professors, linked to the subject, in

addition to professionals pursuing master's and doctoral degrees as part of their own training process. All this from the methodological triangulation and sources allowed to reach conclusions that showed that the scientific activity in a professional is inextricably linked to the professional performance itself, that it is susceptible to be changed the way of conceiving the activity of science as something motivating and above all capable of solving existing problems in a more affordable way.

**KEY WORDS:** scientific activity, professional training, science, research, popularization.

## **INTRODUCCIÓN**

La actividad científica constituye un desempeño esencial de cada profesional, sin embargo, no todos perciben este proceso así, y en no pocos existe la apatía y hasta el temor por esta labor, bien puede estar asociado a la manera en que recibieron esta materia durante su etapa del Pregrado, o incluso ya una vez egresado no ha constituido suficiente motivación.

Esto trae consigo que en procesos precedentes como la categorización docente ó científica, la maestría o el doctorado se convierta la actividad de ciencia y dentro de esta la Investigación científica en un proceso con tendencia a ser hasta rechazado.

Independientemente de ello dentro de las funciones generales y específicas de un profesional de las instituciones de educación superior se encuentra la actividad científica. La motivación del profesional por esta labor, la relación entre procesos imprescindibles como la docencia y la ciencia es algo ineludible y el necesario nexo entre teoría y práctica son algunos de los aspectos que son tratados en este material.

Considero que para el profesional vinculado a la investigación científica está en su propia formación, siempre será de agrado nutrirse de herramientas, consejos, experiencias, sugerencias, habilidades y hasta reflexiones como estas siempre necesarias y útiles antes de adentrarse en el mundo de la investigación científica.

## **Métodos y técnicas empleados en la investigación**

Para su desarrollo se empleó la observación científica participante, a partir de la propia experiencia del autor como docente e investigador, notas de campo in situ, que sustentaron argumentos válidos para el análisis que se realiza, entrevistas exploratorias acerca de la temática abordada, y el estudio de toda una documentación relacionada con informes valorativos, reuniones de trabajo e intercambios con estudiantes y profesores, vinculados a la materia o no, además de maestrantes y doctorandos en su propio proceso formativo.

También se empleó la triangulación metodológica y de fuentes, lo que permitió emitir consideraciones que corroboran que la actividad científica en un profesional está íntimamente vinculado al propio desempeño profesional, y que es susceptible de poder transformarse la manera de percibir a la actividad de ciencia, pero ya como algo

motivador, sobre todo capaz de resolver problemas existentes en el desempeño cotidiano desde esta posibilidad.

### **Funciones del profesional**

Es menester dejar claro que estas funciones o tareas aparecen bien definidas, normadas como funciones generales de un profesor universitario, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 85 del 2016 al dejar claro que debe “dirigir o participar en proyectos de investigación, desarrollo, innovación o extensión universitaria y atender la introducción o generalización de los resultados en los casos que proceda” (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016, p. 3).

Se agrega posteriormente “publicar los resultados investigativos y participar en eventos científicos, así como en la obtención de resultados científicos, tecnológicos, del arte y la innovación” (p. 3). Como también establece las funciones específicas por cada categoría docente que se ostenta.

Las actividades científicas y tecnológicas en las universidades ocurren de manera sistemática, y están estrechamente relacionadas con la producción, promoción, divulgación y aplicación de los conocimientos científicos y técnicos en todos los contextos. El trabajo científico en un docente le va a permitir abordar problemas, explicar fenómenos realizar descubrimientos y arribar a conclusiones determinadas, de su propio desempeño. En esta destaca su carácter sistemático, en aras de comprobar los resultados de la manera más objetiva posible en cuanto a sus procedimientos.

El profesional tiene dentro de sus misiones el de explicar el comportamiento de fenómenos o procesos sobre una base científica y a la vez hacer propuestas de mejoras o e solución creativas e innovadoras, además de adquirir la habilidad para influir en la transmisión, transformación e innovación de nuevos conocimientos en base a la investigación.

Se hace necesario significar que para no pocos profesionales la investigación científica es vista como un proceso complejo, difícil de desarrollar, hay profesionales incluso que no logran o admiten sus debilidades, carencias de capacidades o competencias para la investigación científica.

Por ello se requiere de un profesional integral, que además de su desempeño, sea el que fuera, sienta motivación y hasta amor por la investigación, para hurgar en lo desconocido, generar nuevos conocimientos y con ello transformar la realidad que le rodea. Debe gustarle además el compartir y socializar conocimientos sobre lo aprendido en el mejoramiento social, económico y hasta político del país.

Es muy difícil concebir a una universidad que no posea dentro de sus materias generales más importantes la Metodología de Investigación Científica, y que esta a su vez no este íntimamente ligada a procesos productivos, sociales, económicos etcétera. Sin embargo,

es válido significar que lo que le da visibilidad a una universidad es la actividad científica, y no precisamente la docencia, sin restarle mérito alguno.

El proceso docente de alguna manera se debe cumplir para todas las instituciones, sus programas de estudio, las clases planificadas, las actividades metodológicas concebidas, etcétera, pero la diferencia entre instituciones lo determina su potencial científico, sus doctores, másteres, especialistas, la categorización docente y científica de su claustro, se suma a esto sus Programas y Proyectos definidos en investigaciones científicas de impacto, sus publicaciones, entre el otro cúmulo de indicadores.

Pero la realidad muchas veces es otra y no pocas veces la docencia absorbe a la actividad científica, sus procesos desde la propia planificación son concebido como tal, abarcando casi todo el espacio curricular, relegando a las actividades científicas y de superación, a un limitado espacio extracurricular.

Por otro lado, el proceso evaluativo a nivel colectivo e individual se mantiene centrado en el cumplimiento del proceso docente-metodológico, y en menor medida el aspecto científico. Esta última como forma superior, propia del ser humano, reflejo de la realidad objetiva, constituye un conjunto de procesos psíquicos que van a participar de forma activa en el que conduce al profesional en este caso a comprender el vivencial que le rodea. Será por ende la estimación que hace el profesional de sus propios actos y de su comportamiento.

En este sentido la actividad científica es un proceso consciente, en el que se debe estar claro de los propósitos de todo proceso investigativo el que deberá estar centrado en el mejoramiento humano y social. Por ello no puede apreciarse como un lema, sino que realmente bajo las condiciones del mundo global, y hasta hegemónico, se requiere de una actividad de ciencia lo más apegada a los problemas más acuciantes a resolver en la sociedad.

### **Teoría y práctica de la actividad científica. La comunicación científica en el profesional**

La investigación científica tiene, a su vez, el reto de desmitificar el lema de que una cosa es la teoría y otra la práctica, si bien es cierto que las diferencias siempre van a estar latentes, para nada tienen que entrar en contradicción o contraposición, quizás sea la manera del abordaje de la ciencia de la investigación a problemáticas de índole práctico, tratando de lograr transformaciones reales o palpables que se necesitan en cualquier área que se investigue.

Sin embargo, la contraposición entre teoría y práctica, ha provocado no pocas confusiones en este punto, con un empobrecimiento consecuente, tanto para el trabajo teórico como para la actividad práctica, como bien se plantea:

En la ciencia, la experiencia vale siempre que esté iluminada por la teoría. No podemos separar el proceso empírico de observación de la estructura formal de la ciencia; aunque

no son la misma cosa, uno y otra adquieren toda su validez y significado cuando están estrechamente vinculados. (Ander-Egg, 2011, p. 35)

El desarrollo de habilidades para la comunicación científica forma parte del proceso informacional en la enseñanza superior y ocupa un lugar cimero en las universidades cubanas civiles y militares puesto que, los estudiantes y los profesores necesitan expresar los resultados de la ciencia que investigan. La docencia-investigación-extensión, como misión universitaria, es uno de los ejes principales y seña de identidad de una universidad.

El propio Presidente de la República de Cuba, Díaz-Canel, al referirse a los tres pilares fundamentales que sustentan la labor gubernamental, incluía la ciencia y la innovación, la comunicación y la informatización de la sociedad e insistió en que son temas que deben ser tenidos en cuenta con prioridad en todos los escenarios de la nación.

En materia de comunicación, no dejan de aparecer algunas problemáticas comunes referidas a las limitadas las vías y medios de comunicación que transmitan la actividad de ciencia, insuficiente estructura y construcción de mensajes en el proceso comunicacional, insatisfacción de los gestores de ciencia con los resultados y visibilidad de este tipo de actividad, poca promoción y publicidad de acciones investigativas y de ciencia, escasa planificación de actividades vinculadas al desarrollo científico, poca motivación por parte profesionales hacia la actividad científica.

Es por ello que cada institución universitaria debe tener bien definida a su nivel su estrategia de comunicación científica, a partir de sus propios recursos y fortalezas, jugará aquí un rol fundamental la divulgación científica que permitirá a los diferentes profesionales apreciar, comparar, interpretar y hasta cuestionar los principales resultados científicos que se obtengan, estos aspectos son esenciales en el proceso de formación científica de cualquier profesional, al brindarle una visión más global, integral y actualizada sobre el comportamiento dentro de la actividad científica que deberá asumir.

Conviene dejar claro que existen disímiles de textos que abordan la metodología de la investigación científica, unos de manera más profunda que otros y en no pocas ocasiones hasta con contradicciones entre ellos, pero significando que estos por sí mismos no pueden resolver las problemáticas que se presentan de manera cotidiana en el desempeño profesional, ni son capaces de dar respuesta a las imprevisibles situaciones que se generan en la actividad práctica.

Tampoco deben ser vistos como textos sagrados, como si contuvieran una verdad absoluta que hay que aceptar sin contraposición; pero en cambio sí es válido dejar claro que sí proporcionan una lógica interior dentro de un proceso investigativo, una perspectiva de métodos, técnicas y procedimientos más usuales, un diseño para organizar las actividades a desarrollar, para que éstas no complejicen aún más el proceso.

Es que la metodología, para el profesional que se dedica a la investigación, no es una materia milagrosa, con todas las soluciones a mano, sino una guía a la que se apela para direccionar de una manera más precisa la investigación, o cuando se requiere esclarecer dudas, o profundizar en algunos aspectos teórico, metodológicos, o incluso en los momentos de posibles estancamientos que se presentan en la tarea cotidiana de la investigación. Lo que sí se requiere de una adecuada formación básica, es bueno dejar claro que “no es posible estudiar la metodología como disciplina si no se posee una comprensión mínima sobre ciertos problemas relativos al conocimiento en general y a la ciencia en particular” (Sabino, 1992, p. 8).

### **Cualidades para la investigación en un profesional**

Es casi entonces consabido luego de todos los argumentos expuestos que la investigación científica es algo que no todos poseen la capacidad de desarrollar, quizás exista el deseo de desarrollar diversas Investigaciones, pero es innegable que se requiere de cualidades para ello, sobre todo en un profesional, a veces hasta una aptitud psicológica y mental que trasciende el dominio de algunos métodos, técnicas y procedimientos.

A manera de ejemplo se puede asumir que debe poseer elementos casi innatos, tales como:

... curiosidad intelectual y pensamiento crítico; saber utilizar el marco teórico, sin quedar atrapado en afirmaciones rígidas de las categorías y los conceptos utilizados, que no permiten ver más allá de lo que está en ese marco referencial; buscar conexiones y relaciones entre los datos y la información recogida y el problema de la investigación.  
(Ander-Egg, 2011, p. 65)

El no contar con estos elementos de por sí ya es una desventaja. Se requiere de paciencia, constancia, disciplina son tres de los aspectos que más va a necesitar el profesional, sobre todo en material de escritura, la toma de notas y en la propia escritura del texto final. Deberá saber manejar el trabajo con diferentes datos y cifras, su proceso de análisis, tabulación, no pocas veces la tabulación, y no siempre esto se ha logrado aprender en el proceso tradicional de enseñanza-aprendizaje, sino que son habilidades que se van logrando.

Se significará que será la perseverancia una de las cualidades más importantes que deberá estar presente, ya que el camino de la investigación científica, sobre todo de las más complejas, es un camino empinado, y con no pocos tropiezos, en el que luego de momentos de avances visibles, existen otros de espera, de incertidumbre y hasta de posibles arrepentimientos.

Se suma a esto la incompreensión de algunas personas, sea en el contexto profesional o en el familiar, a los que debe existir el crecimiento como profesional de la investigación, sin descuidar su entorno laboral y familiar.

## **CONCLUSIONES**

Este material permite reflexionar acerca del papel de la actividad científica en la formación de un profesional, teniendo en cuenta algunas de las contradicciones que se manifiestan en el propio proceso de formación, presentes en todo proceso investigativo complejo.

## **REFERENCIAS**

Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social*. Argentina: Brujas.

Cuba. Ministerio de Educación Superior (MES). (2016). *Resolución 85 del Reglamento para la Aplicación de las Categorías Docentes de la Educación Superior*. La Habana: MES.

Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo.

## **GESTIÓN PSICOSOCIAL DEL RIESGO SÍSMICO EN SANTIAGO DE CUBA**

### **PSYCHOSOCIAL MANAGEMENT OF SEISMIC RISK IN SANTIAGO DE CUBA**

Oscar Alonso Leyva<sup>1</sup>, [oscaralonsoleyva@gmail.com](mailto:oscaralonsoleyva@gmail.com)

#### **RESUMEN**

La reducción del riesgo sísmico en Santiago de Cuba, es una necesidad ante la amenaza de un terremoto de gran intensidad y las vulnerabilidades acumuladas que permiten evaluar el escenario como complejo. El objetivo de la investigación es reflexionar acerca de la gestión psicosocial del riesgo sísmico en Santiago de Cuba, para ello empleamos como métodos teóricos: histórico lógico, dialéctico materialista, análisis y síntesis, así como el inductivo deductivo; como métodos empíricos la observación, entrevistas, encuestas y grupo focal teniendo en cuenta los enfoques de sistema y psicosocial. Las principales investigaciones analizan la gestión del riesgo desde la evaluación y reducción de vulnerabilidades físicas, escasamente privilegian aspectos sociales o comunicacionales, restándole visibilidad a la reducción de vulnerabilidades psicosociales, importantes en la comprensión del riesgo y actuar en consonancia. Necesario evolucionar de la visión reactiva y emergencial, hacia una gestión prospectiva y por procesos, recogidos en nuestra concepción jurídica, no obstante, en las intervenciones donde se ha tratado la percepción de riesgo, no se ha tenido en cuenta la necesidad de concebir como sistema a los tres (3) actores de la gestión, decisores, expertos y la población, los cuales forman su percepción desde diferentes contextos, posicionamientos culturales, científicos y responsabilidades. Se propone una estrategia de comunicación educativa que promueva la gestión integral del riesgo sísmico en la ciudad Santiago de Cuba donde se tomen en cuenta elementos que conforman la percepción y las actitudes ante el riesgo, siendo factible teóricamente para fortalecer la percepción del riesgo sísmico y actitudes adecuadas.

**PALABRAS CLAVES:** desastre, gestión de riesgo sísmico, enfoque psicosocial.

#### **ABSTRACT**

The reduction of seismic risk in Santiago de Cuba is a necessity in view of the threat of an earthquake of great intensity and the accumulated vulnerabilities that allow evaluating the scenario as complex. The objective of the research is to reflect on the psychosocial management of seismic risk in Santiago de Cuba, for this purpose we use as theoretical methods: historical logical, dialectical materialist, analysis and synthesis, as well as the inductive deductive; as empirical methods observation, interviews, surveys and focus group taking into account the system and psychosocial approaches. The main researches analyze risk management from the evaluation and reduction of physical vulnerabilities, scarcely privileging social or communicational aspects, reducing visibility to the reduction of psychosocial vulnerabilities, important in the understanding of risk and acting accordingly. It is necessary to evolve from the reactive and emergent vision towards a prospective and process-based management, which is included in our legal conception. However, in the interventions where risk perception has been dealt with, the need to conceive as a system the three (3) actors of management, decision

---

<sup>1</sup> Institución de Educación Superior Hermanos Marañón, Santiago de Cuba, Cuba.

makers, experts and the population, who form their perception from different contexts, cultural and scientific positions and responsibilities, has not been taken into account. An educational communication strategy is proposed to promote the integral management of seismic risk in the city of Santiago de Cuba where elements that shape the perception and attitudes towards risk are taken into account, being theoretically feasible to strengthen the perception of seismic risk and adequate attitudes.

**KEY WORDS:** disaster, seismic risk management, psychosocial approach.

## INTRODUCCIÓN

Los desastres son riesgos no gestionados, teniendo en cuenta que no son espontáneos ni instantáneos, son procesos conformados por varias etapas: antes durante y después. En este sentido, es de vital importancia para los países insulares del Caribe con peligros y riesgos múltiples, estos escenarios multiamenazados, el aporte de las ciencias<sup>2</sup>, soportadas en una sólida estructura de datos geoespaciales pero también requieren aportes de las ciencias sociales y en particular de la psicología.

Cuba, no ha estado exenta del impacto nocivo de los desastres a través de la historia. La ubicación geográfica, características Geológicas, Tectónicas, Hidrológicas, Geomorfológicas, Climáticas y Sociodemográficas han permitido la identificación de diversos Fenómenos Naturales y Antrópicos que representan un Peligro Potencial para la República de Cuba, archipiélago amenazado además por presiones geopolíticas y militares<sup>3</sup>.

De esta forma, la reducción de riesgo de desastres naturales para nuestro país es una prioridad, luego de identificadas sus premisas de desastres y la existencia de un marco legislativo y jurídico para la Gestión de los Riesgos de Desastres<sup>4</sup>, su estrategia se sustenta en un marco legal que comprende leyes, decretos leyes, decretos, resoluciones ministeriales, entre otras, y cuenta con una sólida base institucional para su implementación y el control de su cumplimiento. Existe un plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático, comúnmente conocido como "Tarea Vida"<sup>5</sup>.

A partir de la práctica acumulada en más de seis décadas para enfrentar los eventos hidrometeorológicos al ser los más frecuentes, ha permitido y se continúan perfeccionando constantemente las medidas que se adoptan para mitigar y reducir su impacto. Estos fenómenos no suelen causar tanto daño como en los otros países del Caribe.

---

<sup>2</sup> Ciencias involucradas: Física, meteorología, hidrología, hidráulica, geología, arquitectura, civil, sismología.

<sup>3</sup> Que ha tenido que gastar una parte importante de su producto interno bruto en preparar condiciones para la defensa.

<sup>4</sup> Constitución de la República de Cuba. Ley No. 75 De la Defensa Nacional, de fecha 21 de diciembre de 1994. Decreto Ley No. 170 Del Sistema de Medidas de la Defensa Civil, de fecha 8 de mayo de 1997. Directiva No. 1 del Presidente del Consejo de Defensa Nacional, Para la Reducción de Desastres, de fecha 8 de abril de 2010. Indicaciones No. 2 del Jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, Para establecer documentos normativos y metodológicos de reducción de desastres, de fecha 28 de abril de 2010.

<sup>5</sup> Este Plan se estructura en 5 Acciones Estratégicas y 11 Tareas Específicas. Las primeras se proyectan en dos direcciones principales: la protección de los asentamientos costeros y la adaptación en la actividad agropecuaria.

Y se debe, según los expertos en geociencias, Fernando Guasch Hechavarría, Tereza Hernández Columbié y Rafael Guardado, a que este país acumula desde la década de los 60 una experiencia bastante consolidada en el sistema nacional de prevención y atención de desastres que parte de cinco paradigmas fundamentales: la organización, la planificación, la capacitación, el entrenamiento y la solidaridad humana (Editora Listín diario S.A., 2018).

En el caso de los sismos ocurre todo lo contrario, no existen experiencias recientes en nuestro país de la ocurrencia de sismos de gran intensidad, no obstante los Especialistas aseguran que las provincias orientales y en particular Santiago de Cuba, posee elevada probabilidad ser afectada por un terremoto de gran intensidad en un período no lejano, cuyas consecuencias podrían sobrepasar las posibilidades reales de respuesta de la nación (Palau, 2019).

Según refiere Brito (2018), los terremotos moderados e incluso pequeños, pueden tornarse catastróficos cuando ocurren en lugares con alta concentración de población e infraestructura no preparadas para recibir su impacto. Muestra de ello, fue el sismo de 1932, en nuestra propia ciudad de Santiago de Cuba, con una magnitud 6.75 e Intensidad VIII (M.S.K), provocó 20 muertos, más de 400 heridos y daños significativos en el 80 % de las edificaciones de la ciudad de Santiago de Cuba<sup>6</sup>.

La Psicología posee gran potencial en todo el ciclo para contribuir a gestionar el riesgo sísmico de manera integral, desde diferentes enfoques o campos de acción, como la Psicología ambiental, comunitaria, de la salud, educativa y organizacional que permitan realizar eficazmente estudios de las personas en su contexto físico, espacial y social con el fin de encontrar la lógica de las interrelaciones entre el individuo y su entorno poniendo en evidencia, por un lado, las percepciones, actitudes, evaluaciones y representaciones ambientales y, por el otro, los comportamientos y conductas ambientales que los acompañan (Moser, 2014); la psicología ambiental, al estudiar las relaciones entre individuos y ambiente, atiende en especial a variables psicológicas, tomando una visión holística de la realidad del sujeto o del grupo; es decir, esta disciplina se centra en la subjetividad de las percepciones de los sujetos.

La gestión del riesgo es parte de la gobernanza y el liderazgo, es fundamental en la gestión a todos sus niveles, es iterativa e incluye la interacción con las partes interesadas, lo que contribuye a la mejora de los sistemas de gestión (Oficina Nacional de Normalización, 2018).

La interpretación de los riesgos depende de los actores sociales, por lo cual nos lleva a plantear como premisa que no se puede gestionar integralmente el riesgo sísmico, si no se construye una percepción de riesgo entre los tres actores importantes en este sistema de relaciones entre los sujetos de la sociedad, según el papel que juegan en la

---

<sup>6</sup> Cuando más tranquila parecía la ciudad de Santiago de Cuba en medio de los infortunios a que la obligaba hacía un año la crisis nacional, y aun haciendo un compás de espera en la efervescencia política que desde el 1928 venía confrontando; en la madrugada del 3 de febrero de 1932, en los momentos en que la mayoría, casi la totalidad, de sus abnegados habitantes se entregaban al sueño y estando el firmamento apacible y brillante, sin que en la atmósfera apareciesen nubes de aspecto sospechoso; una sacudida terrestre de mediana intensidad la sacó de su letargo, produciéndose minutos después otra sacudida más fuerte, de las de mayor energía según más tarde declararon los geólogos, que sacudió todos sus edificios desde los cimientos hasta las cornisas, obligando al pueblo a abandonar, lleno de pánico, sus viviendas y pernoctar en los parques públicos.

gestión: los decisores, los técnicos o especialistas y la comunidad o población en sentido general.

La población no puede incorporar adecuadamente a su estilo de vida las instrucciones que hacer en caso de un sismo si no considera relevante, peligrosa, inminente, probable y real la amenaza, si no comprende que puede y debe hacer y con qué tiempo, espacios, recursos cuenta para ello y si no comunica como percibe sus riesgos.

De igual forma los especialistas en sismología, necesitan de las ciencias sociales para establecer una estrategia adecuada para generar la percepción de riesgo adecuada en los decisores y a su vez en las comunidades, para ello deben contar con un espacio para interrelacionarse con las comunidades y con los decisores.

En el caso de los decisores, portadores necesariamente de una adecuada percepción de riesgo, para obtener resultados favorables necesitan promover un Sistema de gestión de los riesgos basado en ciencia e innovación (SGGCI) (Díaz-Canel, 2021) que permita incrementar la efectividad de las conexiones entre las universidades, los centros de ciencia, CENAI, centro de gestión de riesgo, CITMA; MININT, FAR, cultura, entidades del sector de la salud, comunidades y demás posibilidades del entorno para reducir vulnerabilidades físicas y psicosociales, lo que contribuiría a la elaboración de una estrategia integral.

En su tesis de doctorado, Díaz-Canel (2021) refiere entre los principios de la que la gestión de gobierno basada en la ciencia e innovación el Enfoque estratégico, prospectivo, dinámico, flexible y preventivo al proyectar y construir el futuro y tener en cuenta los riesgos, oportunidades y necesidades, con análisis de los procesos.

De gran relevancia para realizar las mediaciones entre los tres tipos de sujetos de estudio ubicamos al sistema de comunicación y su capacidad de generar significados, que es mayor en temas alejados por lo específicos o distantes a la experiencia del público, y menor cuando el tópico en cuestión compete a su vida cotidiana. En el caso del Sars-Cov2, la posibilidad de los medios de comunicación de hacer visible el virus permitió que los públicos de diferentes características psicosociales y demográficas comprendieran los alcances del riesgo que porta la enfermedad. Pero también reveló cuán vinculado está cobrando realidad en los medios junto con la posible mediación que puedan elaborar los actores. De tal manera, a partir del momento en que las personas conocen los peligros a los que se exponían al contraer el virus, sus modos de vivir se modifican en virtud de una serie de decisiones relacionadas con el cumplimiento de las medidas higiénicas establecidas.

De esta manera se asume que al estudiar la percepción de riesgo es necesario partir del supuesto de que el procesamiento humano de la información es un proceso activo y racional, pero constantemente sujeto a sesgos relacionados con las creencias, prejuicios, motivaciones, actitudes, valores, entre otros fenómenos subjetivos que afectan la percepción, de una situación determinada, lo cual le confiere un carácter altamente individualizado.

En esta investigación se reconoce necesariamente la relación entre construcción social del riesgo y percepción del riesgo y ello lleva implícito la comprensión de los factores psicosociales que originan la actual percepción de riesgo sísmico en Santiago de Cuba.

Es natural ver lejos la posibilidad de que un desastre nos afecte, a pesar de ser más común de lo imaginado, por lo tanto es complejo pero necesario lograr comunicar y comprender la relación entre amenaza, peligro riesgo sísmico y la capacidad en función de esa necesaria intervención psicosocial para la formación adecuada percepción de riesgo y un comportamiento adecuado ante la situación actual de elevado riesgo sísmico. Partiendo de que la amenaza no se convierte en riesgo sino estamos expuestos y que la amenaza es un potencial daño, pero la vulnerabilidad es la exposición susceptible a la amenaza.

Al realizar un análisis histórico de los desastres se comprueba que el ciclo de estos tienen un antes, durante la ocurrencia y después de la ocurrencia, ciclo en el cual es muy importante la etapa antes del desastre, que es donde se centra esta investigación por ser la etapa en la que se acumulan las vulnerabilidades y es ahí donde más acciones se pueden realizar para reducir el riesgo y en mejores condiciones, pero es también donde por determinados procesos psicosociales no se comprende la importancia de reconocer el riesgo sísmico, por ende se hace difícil reducir el riesgo, ampliar la preparación a nivel educativo, y crear condiciones para manejar el desastre.

Existe además una relación entre riesgo, desarrollo y medio ambiente. Los modelos de desarrollo que las sociedades construyen pueden estar en armonía o no con la naturaleza, en nuestro caso, es uno de los fundamentos en la construcción de una sociedad socialista la conciencia medioambiental. Hay modelos donde se naturaliza que deben existir pobres, lo cual en nuestro modelo no necesariamente es así.

La comprensión de que existe una construcción social del riesgo nos traslada a concebir la percepción como proceso psicológico complejo, que no ocurre instantáneamente, donde median otros procesos como la interpretación, la selectividad y siempre es un proceso psicosocial y por tanto se forma de manera compleja en la interacción del individuo, la sociedad y su cultura. Esta relación ha sido abordada por diferentes paradigmas Paradigma psicológico, perspectiva afectiva, cognitiva y fundamentalmente el cual tomamos como referente paradigma Cultural que plantea Mary Douglas (Douglas, 1996). Desde lo simbólico plantea que la cultura tiene una influencia importante en el riesgo y la percepción. Habla de la aceptabilidad social del riesgo, por tanto cada colectivo selecciona lo que quiere entender como riesgoso y evade o deja de lado ciertos riesgos.

Refiere Beck (1998) la existencia de una sociedad del riesgo, donde se vive con una sensación de inseguridad y que hay hasta sectores de la sociedad que se benefician del riesgo. A la vez que se conceptualiza por los diferentes autores estudiados que los desastres naturales tienen un elevado componente antropogénico, por la acumulación de vulnerabilidades en las comunidades y asentamientos humanos poner referencias también debemos reconocer que el ser humano posee la capacidad de adaptación a los cambios del medio ambiente desarrollada más que fisiológicamente por el progreso psicosocial alcanzado, propiciado por aspectos comunicativos, la vida en sociedad, el desarrollo de herramientas, el desarrollo de la ciencia y la conciencia.

Por tanto, a pesar de estas vulnerabilidades, que no son del todo físicas sino psicosociales, la capacidad de adaptación se expresa en gran medida por el desarrollo psicosocial de los individuos y de la propia comunidad.

La combinación de los procesos que conforman la capacidad de abstracción, la memoria, la imaginación, el lenguaje, la comunicación, propician la existencia de una visión prospectiva (en este caso hacia la gestión del riesgo sísmico) propuesta por Guasch (2006), en contraposición con la reactiva o emergencial con la evaluación estimación de los peligros, de los riesgos y amenazas ha conducido, entre otros factores, al ser humano hacia el nivel de desarrollo que existe hoy y necesariamente para continuar este progreso hacia la organización de una sociedad superior, requerirá de un nivel superior de gestión de riesgos.

La gestión psicosocial de riesgo sísmico en la ciudad de Santiago de Cuba contribuye a la resolución de contradicciones entre las actitudes, la percepción de riesgo, las vulnerabilidades y la amenaza sísmica real, lo cual aporta un valor añadido y una visión más integra a la gestión de riesgo actual. teniendo en cuenta que la tarea más importante de la comunicación es la de favorecer la interrelación entre los actores, intercambio de información, como parte de la integración de variadas formas de comunicarse lo cual es esencial para gestionar los procesos y que con esto partimos desde un punto débil para transformar en sí el sistema de gestión de riesgo y hacerlo más fuerte, propiciando actitudes más conscientes y con percepciones más acertadas hacia el fenómeno del riesgo sísmico en la ciudad de Santiago de Cuba. .

La presencia del CENAIIS en la ciudad de Santiago de Cuba es una potencialidad, no obstante, de manera desfavorable persisten vulnerabilidades en la gestión comenzando por la visión emergencial o reactiva con la que se gestiona el riesgo sísmico, casi exclusivamente ante el incremento de la actividad sísmica, al estar ante un evento de complejidad como en las series de terremotos en enero del 2016 y 2017 por los decisores, la no integración de los sistemas que intervienen y los principales actores, la deficiente erradicación de las vulnerabilidades físicas de manera sistemática, existiendo marco legal regulador, no empleo de una estrategia de comunicación permanente y de poca presencia de contenidos asociados en diferentes medios, así como deficiente comunicación y participación de la comunidad en la gestión del riesgo desde sus temores, sus potencialidades y su propio sistema de señales.

Las investigaciones e intervenciones desarrolladas a nivel de comunidad no logran los resultados esperados a largo plazo teniendo en cuenta los aspectos psicológicos que conforman la percepción de riesgo, así como la existencia de riesgos en conflictos en la cotidianidad, lo que se considera relevante y la estructuración de lo considerado peligroso por las población en sentido general, igualmente los estudios son poco abarcadores, en comunidades pequeñas en las cuales queda una huella mnémica superficial.

Se deben tener en cuenta en estas investigaciones e intervenciones a los tres actores principales, decisores, expertos y población, portadores de diferentes percepciones del riesgo sísmico y actitudes ante este fenómeno, quienes conforman un sistema donde la comunicación debe ser multidireccional.

Como resultado del diagnóstico de la percepción de riesgo sísmico en Santiago de Cuba se identifican elementos importantes a tener en cuenta para fortalecer la percepción de riesgo que van desde la conformación individual y social por diferentes mecanismos donde influyen componentes psicológicos, sociales, comunicacionales,

culturales y jurídicos contribuyen o entorpecen la conformación de una adecuada percepción y actitudes en correspondencia con el riesgo sísmico en Santiago de Cuba.

La gestión de riesgo sísmico en Santiago de Cuba se caracteriza por la presencia de vulnerabilidades; así como la existencia de potencialidades, en ambos aspectos debe tenerse en cuenta el análisis de las vulnerabilidades psicosociales y potencialidades para tener buenos resultados en la intervención.

## CONCLUSIONES

Finalmente, teniendo en cuenta las características de la sismicidad en Santiago de Cuba, que no permite que exista una vivencia constante de sismos de gran intensidad, que permita reactivar la percepción de riesgo sísmico desde la vivencia, se propone y elabora una estrategia de comunicación educativa.

En esta se incluyen aspectos relacionados con la conformación de la percepción de riesgo y las actitudes, así como la integración necesaria de los principales actores: decisores, expertos y población, comprobándose teóricamente que es factible el desarrollo de una estrategia de comunicación educativa para fortalecer y propiciar las percepciones del riesgo sísmico de manera adecuada, donde se deben tener en cuenta la sistematicidad, la estabilidad, la amplitud y profundidad de los mensajes.

Además, se deben tener en cuenta la sistematicidad, la estabilidad, la amplitud y profundidad de los mensajes y presencia en los medios, así como la variedad de estos, comenzando desde el sistema educacional escolar y combinando aspectos cognitivos y afectivos para fortalecer el sentido psicológico.

## REFERENCIAS

- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Paidós.
- Brito, T. C. (2018). *Experiencias metodológicas para la gestión del riesgo*. Bogotá: Educosta S.A.S.
- Diaz-Canel, M. M. (2021). *Sistema de gestión de gobierno basado en ciencia e innovación para el desarrollo sostenible en Cuba* (tesis doctoral inédita). Universidad Central Martha Abreu, Villa Clara.
- Douglas, M. (1996). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Editora Listín diario S.A. (3 de mayo de 2018). La experiencia de Cuba en la gestión de riesgos de desastre. *Listín*, 7.
- Guasch, F. (2006). *Estrategia prospectiva para la prevención de desastres a nivel local en Cuba*. La Habana: Academia.
- moser, g. (2014.). *Aspectos de las relaciones individuo medioambiente*. Bogotá: ECOE ediciones.
- Oficina Nacional de Normalización. (2018). *Sistemas de gestión de calidad. Requisitos. ISO9001*. Ginebra: Secretaría central de ISO.
- Palau, P. S. (2019.). Estimación cartográfica de las intensidades de terremotos ocurridos en la región suroriental de Cuba. *MAPPING*, 196(25).

## **UN ACERCAMIENTO A LA HISTORIA Y LA LITERATURA ESPAÑOLA EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE MARXISMO-LENINISMO E HISTORIA**

### **AN APPROACH TO SPANISH HISTORY AND LITERATURE IN THE FORMATION OF THE MARXISM-LENINISM AND HISTORY PROFESSIONAL**

Patricia García Concepción<sup>1</sup>, [patriciagc@ult.edu.cu](mailto:patriciagc@ult.edu.cu)

Ernesto Adrián Téllez Rodríguez, [ernestotrmh@estudiantes.ult.edu.cu](mailto:ernestotrmh@estudiantes.ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La literatura es una importante compañera que muestra, conserva, expone y transmite retazos de nuestra historia o alguna historia extranjera de una manera única y especial. La presente investigación pretende desde la interdisciplinariedad un acercamiento a la historia y la literatura española en la formación del profesional de Marxismo-Leninismo e Historia. La metodología utilizada durante la investigación se fundamentó sobre los paradigmas cualitativos, tomando como base la dialéctica materialista expresada en los métodos teóricos: inducción-deducción, histórico-lógico, hermenéutico y el análisis y crítica de fuentes. Los resultados obtenidos de esta investigación permiten destacar cómo la literatura es y será siempre una fuente de gran información, de historias, de enseñanzas y de moralejas. La literatura es una forma de estudiar y aprender la historia de una manera más personal, más artística.

**PALABRAS CLAVES:** literatura, historia, enseñanza, estudio, cultura.

#### **ABSTRACT**

Literature is an important companion that shows, preserves, exposes and transmits pieces of our history or some foreign history in a unique and special way. The present investigation intends, from the interdisciplinary approach, an approach to Spanish history and literature in the formation of the Marxism-Leninism and History professional. The methodology used during the research was based on the qualitative paradigms, taking as a basis the materialistic dialectic expressed in the theoretical methods: induction-deduction, historical-logical, hermeneutic and the analysis and critique of sources. The results obtained from this research allow highlighting how literature is and will always be a source of great information, stories, teachings and morals. Literature is a way of studying and learning history in a more personal, more artistic way.

**KEY WORDS:** literature, history, teaching, study, culture.

#### **INTRODUCCIÓN**

La aspiración de los Centros de Educación Superior es la formación de profesionales con un alto grado de conocimientos y habilidades que les permitan desarrollarse, una vez graduados, con un alto grado de eficiencia en las labores que desempeñan, es decir, enfrentando y resolviendo un conjunto de problemas de la producción y los servicios de acuerdo con sus convicciones, capacidades y cualidades que responden a los objetivos de su formación integral.

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

En función de las exigencias planteadas por la política educacional de nuestra sociedad, la Universidad tiene la responsabilidad de desarrollar en estos las habilidades profesionales, con un estilo de trabajo interdisciplinario; que responda a una educación integradora, comprometida, dinámica, de enfoque social y personológica. Que se traduzca en forma de pensar, sentir y actuar frente a los problemas concretos que les plantea la vida y la profesión.

La formación de un profesional preparado para identificar y hacer suyos los desafíos del Siglo XXI, activo y protagónico en la búsqueda de soluciones a los problemas de la práctica pedagógica y de la sociedad en general, que domine la ciencia y la tecnología y al mismo tiempo con una formación humanista que permita poner estas al servicio de su nación y de la humanidad, requiere de una formación cada vez más integral y con ese propósito se diseñan las estrategias curriculares. En este sentido se fundamenta el diseño y puesta en práctica de diferentes estrategias curriculares, con el propósito de contribuir a formar un profesional más integral y humanista.

Este trabajo pretende desde la interdisciplinaridad un acercamiento a la historia y la literatura española en la formación del profesional de Marxismo-leninismo e Historia

### **Las estrategias curriculares en la formación del profesional de Marxismo-Leninismo e Historia**

Las estrategias curriculares surgen como uno de los espacios curriculares interdisciplinarios del plan de estudio "C". También llamadas en momentos anteriores y en contextos educativos diferentes, ejes o temas transversales y programas directores, entre otras denominaciones, expresan en su esencia un proceso de cambio socioeducativo, necesario en las aspiraciones de contribuir a la formación integral del educando.

Por lo general existe cierto consenso entre los diferentes autores al utilizar la denominación de estrategias curriculares para la educación superior, aunque existen diversas definiciones. Para Horruitiner (2007) constituye un abordaje pedagógico del proceso docente que se realiza con el propósito de lograr objetivos generales relacionados con determinados conocimientos, habilidades y modos de actuación profesional que son clave en su formación y que no es posible lograrlo, desde la óptica de una sola disciplina o asignatura académica.

Atendiendo a sus fundamentos interdisciplinarios tampoco se profundiza en la contribución de las estrategias curriculares a la formación humanista de los estudiantes. Si se asume como esta:

... el sistema de conocimientos, habilidades, sentimientos, valores, convicciones, que se fundamenta en una metodología dialéctico-materialista y un enfoque cultural y personológico, dirigida a la integralidad del conocimiento, al cultivo de la sensibilidad y la espiritualidad, a la interpretación y explicación de los procesos históricos, sociales y culturales relacionados con el hombre, al desarrollo de un estilo de pensamiento y actuación en función de la transformación de la realidad. (Mendoza, 2005, p. 7)

Entonces, la concepción y sobre todo la práctica de las estrategias curriculares en el currículo de la formación profesional pedagógica cubana constituye uno de los espacios o vías para lograrla.

La idea anterior ratifica los propósitos de las estrategias curriculares asociados a dar tratamiento integrador a un sistema de saberes culturales de innegable connotación social, que contribuyen a desarrollar los intereses y motivaciones de los educandos, en estrecha relación de lo afectivo y lo cognitivo, impactando de manera significativa la formación de la conducta ética y el aprendizaje para la vida. En este sentido, las estrategias curriculares constituyen núcleos articuladores que permiten proyectar, conducir y evaluar de manera integradora las acciones específicas de todas las disciplinas en función de aspectos comunes de obligatorio y necesario cumplimiento en la formación integral y humanista del profesional de la educación.

Para la licenciatura en Marxismo-Leninismo e Historia se declaran como estrategias curriculares: La educación ambiental, La educación para la salud, la sexualidad y el enfoque de género, El uso adecuado de la lengua materna, la lengua inglesa y la informática educativa, La atención diferenciada al primer año con énfasis en la orientación profesional pedagógica, El trabajo político ideológico, Estrategias de aprendizaje que se sustenten en la labor cooperada de los colectivos pedagógicos y estrategias para el trabajo educativo que enfatizan los valores patrióticos, éticos y profesionales.

En el documento normativo la educación para la salud, la sexualidad y el enfoque de género, así como la de educación ambiental son las que más se conforman como tales, no así otras muy por debajo en sus propósitos, incluida la que apunta hacia la formación ideopolítica, que desde su denominación como trabajo político ideológico queda por debajo de su esencia y lugar en dicha carrera.

### **El Mío Cid: Historia y Leyenda**

La literatura siempre ha sido una forma de expresión poderosa, ya sea en todas sus formas o con todas sus intenciones y pretensiones. Nuestro trabajo no es para juzgar eso, sino mostrar como la literatura es una importante compañera que muestra, conserva, expone y transmite retazos de nuestra historia o alguna historia extranjera de una manera única y especial. Puede incluso ser a veces la única fuente bibliográfica, y aunque sin duda a veces es pintada con demasiada emoción y devoción, no hay duda de que es un fiel pedazo de historia por sí mismo que se merece conservar, analizar, estudiar y enseñar.

Una obra literaria que reflejaría como un espejo la realidad histórica de una etapa de España muy cruda, sangrienta pero no por ello menos importante: la Reconquista, un conflicto que iba más allá de las áreas militares, fue un choque cultural que sin duda, esta obra literaria supo reflejar fielmente en sus líneas, traducidas y adaptadas para numerosos lenguajes, permitiendo que una obra literaria traspase las fronteras para llevar la historia española más allá de su país natal.

Rodrigo Díaz de Vivar, más conocido como el Cid Campeador, fue un personaje histórico real, nacido en Vivar, cerca de Burgos, hacia 1043, a mediados del siglo XI. Muchas de las hazañas históricas que realizó son reales, lo cual atestigua lo verdaderamente increíble que fue tal hombre.

Rodrigo trabó amistad con el mayor de los hijos del rey, Sancho, quien lo haría caballero y su escudero personal. En aquella época donde la mejor forma de resolver problemas de toda índole era en duelos armados, el Cid, un experto espadachín, no

tardó en hacerse un nombre. Esta primera parte de la vida del Cid no es narrada en el poema, el cantar comienza justo cuando Rodrigo es exiliado.

En la historia original, el Cid, al ser exiliado, como experto hombre de armas que era, empezó a servir al emir de Zaragoza, donde demostró durante años de su enorme talento para la formación militar. Sirviendo en Zaragoza, intervino en otro conflicto de sangre, esta vez entre los herederos del califato, junto con la participación también del reino cristiano de Aragón. El Campeador peleó en esta ocasión a las órdenes de Al-Mutamin, regente de Zaragoza, en contra de su hermano Al-Múndir y el rey aragonés Sancho Ramírez.

Sin embargo, la fama de Rodrigo vino a ayudarlo en buena hora, andando en solitario por tierras peligrosas y sin mucho en posesión; hombres de armas, tanto cristianos como musulmanes se le unían a su paso.

*Por Castilla se van oyendo los pregones, cómo se va de la tierra mía Cid el Campeador, unos dejan sus casas y otros sus posesiones. En ese día, en el puente del Arlanzón, ciento quince caballeros se juntan en unión.*

Aquí el poema refleja otro rasgo de la época medieval española: la campaña militar y el hábito cotidiano de vivir como mercenario. Era habitual la vida en campaña, de guerra en guerra, de batalla en batalla, de asedio en asedio. Los hombres vivían y morían a caballo. Los reyes no gobernaban desde sus tronos sino desde sus monturas.

El cantar sigue narrando las diferentes travesías del Campeador por las viñas españolas, demostrando su nobleza, su trato justo con sus subordinados y su habilidad para el combate, así como sus buenas relaciones tanto con cristianos como con moros. Sin embargo, en la historia original, mientras Rodrigo sirve en territorio moro, su antiguo señor Alfonso VI sufre una aplastante derrota a manos de una nueva oleada de enemigos, los almorávides, llamados por los emires ante el avance cristiano, materializado en la toma de la ciudad de Toledo, importantísima ciudad.

Un vasallo necesitaba de un señor al cual servir, un señor al que debía proteger con su cuerpo y mente, a cambio de un lugar en su territorio y corte. Un señor necesitaba de un vasallo, un subordinado capaz que le ayudara a mantener el orden, defender sus tierras, cobrar los tributos y que le auxiliara con sus tropas en caso de guerra. Era una relación estrecha entre señor y vasallo, algo que se reflejó profundamente y de varias maneras en el cantar:

El Campeador, figura reconocida del campo de batalla, era lealmente seguido por todos sus hombres, en una relación de soldados y comandante. Alfonso VI, el rey, tuvo en numerosas ocasiones la fuerte necesidad de contar con un subordinado capaz para darle vuelta a la situación desventajosa de los cristianos, apoyándose en Rodrigo, era una relación de señor y vasallo. Estas relaciones eran tan fuertes como frágiles. Alfonso VI expulsó precisamente a Rodrigo por sospechar que su vasallo maquinaba para ocupar su trono.

En el segundo cantar del Mío Cid, Rodrigo marcha contra la importante ciudad de Valencia, un reducto que pasaba de manos constantemente entre numerosas intrigas. Según la historia, tras el arrollador paso de los almorávides, Alfonso VI perdonó al Cid y le trajo de vuelta del exilio para luchar nuevamente. Bajo las órdenes nuevamente de su

antiguo señor, fue enviado a Valencia. Sin embargo, el Campeador llegó tarde a un pedido de ayuda militar enviado por el rey para que colaborara en la defensa de la fortaleza de Aledo. Alfonso VI, irritado a más no poder, le exilió nuevamente, esta vez acusado de traición, separado de su familia y decomisadas sus propiedades.

A raíz de esto, Rodrigo se vio libre del deber de servir a cualquier señor, ya fuera cristiano o musulmán. El Cid concentró entonces sus huestes en la ciudad de Valencia, alzándose como un señor de la guerra independiente. Era frecuente en aquella época el surgimiento de señores de la guerra. Eran en su mayoría nobles independientes o grandes partidas de soldados dirigidas por algún comandante. Como los reyes no tenían suficiente mano de obra ni tiempo para imponer un orden estricto y someter a estos individuos, las campañas estaban repletas de estos tiranos, que se repartían diferentes zonas las cuales “governaban”

Finalmente, para tomar Valencia por completo, Rodrigo le puso asedio a la ciudad, usando las amenazas, las torturas, los asaltos directos y máquinas de asedio para derrumbar la resistencia. Aunque sin duda su mayor arma fue el hambre.

Según los estudios militares, para que los atacantes tomen un recinto fortificado se necesita disponer de tres veces la cantidad de fuerzas que tengan los defensores. La táctica habitual en los asedios de la Reconquista era simple: rodear la ciudad por completo, devastar y saquear las tierras y pueblos adyacentes y matar de hambre a la población dentro del fuerte. Si estos últimos no lograban levantar el asedio por sus propios medios o recibir la llegada de refuerzos, estaban condenados.

El propio Rodrigo, al tomar Valencia, sufrió un asedio, esta vez por parte de los infatigables almorávides, que estaban venciendo en todas partes a las huestes cristianas. Sin embargo Rodrigo no iba a caer en la trampa mortal que era el hambre dentro de sus muros:

*¡Más vale que los venzamos a que ellos nos quiten el pan!*

El Campeador lideró una formidable carga y en aguda batalla campal derrotó a los almorávides, levantando el asedio. Desde entonces el Cid empezó a gobernar Valencia como su señor.

Aunque muchos imaginan y piensan que una figura de tal talla como El Cid Campeador, atado como estaba a la espada, moriría por ella, no fue así en realidad. Rodrigo murió entristecido y acongojado, sobre todo por la muerte de su único hijo varón y heredero, Diego Rodríguez, que murió en batalla.

Sin heredero al cual legarle sus riquezas y logros, el Cid buscó la consolidación de su reino independiente rindiendo vasallaje al Papa Urbano II, como habían hecho numerosos señores cristianos independientes, como el Reino de Aragón.

Rodrigo Días de Vivar murió en julio de 1099, en su ciudad de Valencia. Su viuda, Jimena, gobernó con tenacidad su reino hasta que se vio obligada a retirarse al Monasterio San Pedro de Cardeña, donde también fueron enviados los restos de su esposo. Al morir, Jimena fue enterrada junto a su cónyuge. El cantar del Mío Cid no nos revela nada de la muerte del Campeador. El cantar tercero lo que narra es la afrenta realizada por los infantes de Carrión a sus esposas, las hijas del Cid, por motivo de una

humillación sufrida en la corte valenciana, así como también la venganza del padre de las novias.

### **Panorama literario de la Generación del 27**

Se denomina Generación del 27 a un grupo de poetas y escritores españoles que comenzaron a brillar dentro del panorama literario a partir de 1920. La denominación se asignó a partir del homenaje que algunos de sus miembros rindieron a Luis de Góngora en Sevilla para el tercer centenario de su muerte en diciembre de 1927.

Este grupo de poetas fue capaz de asimilar la tradición literaria e integrarla con los movimientos de vanguardia vigentes en aquella época. Pese a sus diferencias literarias, estos poetas mostraban inquietudes y gustos estéticos afines, también tenían una estrecha relación de amistad. Los autores que tradicionalmente se asocian a esta generación son: Pedro Salinas, Jorge Guillén, Gerardo Diego, Dámaso Alonso, Federico García Lorca, Vicente Aleixandre, Emilio Prados, Rafael Alberti, Luis Cernuda y Manuel Altolaguirre. Aunque el grupo puede ser más extenso.

La Generación del 27 surge en un contexto de continuos cambios sociales y políticos. En pocos años se dieron acontecimientos muy dispares en el país. Primero, la dictadura de Primo de Rivera, entre 1923 y 1930. Seguidamente, la instauración de la Segunda República Española en 1931. Por último, el estallido de la Guerra Civil Española en 1936, que supuso el deceso y exilio de algunos escritores de esta generación.

Los temas comunes son:

- La ciudad, cuya visión evoluciona desde un tratamiento positivo, como un lugar de progreso, hasta una mirada negativa, a finales de los años 20, donde la ciudad es un sitio adverso para el hombre.
- Naturaleza. Los poetas aluden frecuentemente a jardines, el mar, la luna, incluso lugares de sus ciudades de origen.
- El amor visto como experiencia que da plenitud y sentido a la vida, pero también como una fuerza destructora que lleva a la frustración.
- El compromiso social se hace más evidente cuando comienza la guerra, a partir de 1936. Algunos autores exiliados reflejaron su compromiso social con creaciones de protesta y denuncia.

### **Breve acercamiento a Federico García Lorca**

Poeta y dramaturgo granadino, Federico García Lorca es uno de los mayores exponentes de esta generación. Fue uno de los poetas y escritores españoles más notables del siglo XX. En su obra poética destacan dos etapas:

En primera etapa predomina la mezcla de lo tradicional y popular, donde están presente las influencias de Juan Ramón Jiménez, Rubén Darío o Góngora. Es evidente en esta etapa la visión trágica del amor y la muerte, también su inclinación hacia grupos marginados, para transmitir la injusticia y frustración.

Ya en 1924 Lorca comienza a escribir algunas de las partes y los poemas que pertenecerán posteriormente a *Romancero Gitano*. En 1928 se publica y obtiene gran éxito y popularidad. Es, probablemente, la obra más conocida del autor. Emplea un

lenguaje rico, con metáforas y un simbolismo especial que le da mucha fuerza y lo enlaza con la cultura andaluza así como con la tradición gitana. Es una obra llena de sensualidad y misterio.

El argumento gira alrededor de las penas de un pueblo que vive al margen de la sociedad y que se siente perseguido por la autoridad: el pueblo gitano. Su interés es centrarse en el choque que se da constantemente entre esos dos bandos de la sociedad. Se describe la pugna constante entre la Guardia Civil y el pueblo gitano. Es una obra muy lírica y llena de tonalidades claro-oscuras.

Entre marzo y junio de 1930 (fechas de su estancia en Cuba) vivió unos días intensos y alegres. Dio una serie de conferencias, con enorme éxito, en la Institución Hispano-Cubana de Cultura. Exploró la cultura y la música afrocubanas y compuso un son basado en los ritmos de los negros. Conversó sobre la música y el folclore, gozó de amistades nuevas y antiguas. Visitó el famoso Teatro Alhambra, donde se representaban espectáculos satíricos. De su estancia Federico, escribió a sus padres: "Esta isla es un paraíso. Cuba. Si yo me pierdo, que me busquen en Andalucía o en Cuba".

Sin duda alguna, *La casa de Bernarda Alba* es otra de las obras de Federico García Lorca más destacadas. Esta obra se centra en la historia de Bernarda Alba, que tras enviudar por segunda vez con 60 años decide vivir una vida de luto riguroso durante ocho años en los que pretende sumergir también a sus hijas. Las viste de negro y se encierran en casa, sin poder salir. Destacan grandes rasgos de la conocida como "España profunda" del siglo XX: una sociedad con fuerte tradición, muy violenta, donde el papel de la mujer queda siempre relegado al secundario. El fanatismo religioso y el miedo a que se conozca la propia intimidad son también parte de estas costumbres.

La obra ha sido llevada al escenario en numerosas ocasiones y es que es ideal no solo para reflejar la sociedad más tradicional española, sino también para pasar un buen rato. Lorca sabe contar las historias de forma que llegan al corazón: hacen reír y emocionarse a la vez. Una mezcla fantástica. Es una de las obras de teatro clásicas de la literatura española.

En la segunda etapa rompe con lo tradicional para embarcarse en el surrealismo, aunque mantiene su solidaridad hacia los marginados, bien sean raciales o sexuales.

De este periodo destaca *Poeta en Nueva York* (1940), su obra más universal, originada por una profunda crisis personal. De ella destaca el uso del verso libre, elaboradas metáforas, imágenes y rimas que, en realidad, utiliza para aludir a un paisaje urbano lleno de contradicciones que aprisiona al ser humano.

## **CONCLUSIONES**

Las transformaciones curriculares en la formación profesional pedagógica cubana transitan cada vez más por el camino de la interdisciplinariedad: el diseño y la implementación de las estrategias curriculares son prueba de ello.

La literatura es y será siempre una fuente de gran información, de historias, de enseñanzas y de moralejas. La literatura es una forma de estudiar y aprender la historia de una manera más personal, más artística.

El Cantar del Mío Cid nos muestra una enorme cantidad de detalles de la Reconquista, de la vida de los españoles de aquella época, de sus luchas, intereses, ambiciones. Nos revela las pasiones que les movían, los métodos que utilizaban y como se mezclaban entre sí con una cultura tan distinta como lo era la cultura de los moros.

Lorca fue una figura que se adelantó a su tiempo, en su consideración del papel del teatro como instrumento de educación de las masas y a la vez como vehículo para denunciar las desigualdades e injusticias, ello condujo a que fuera una de las primeras víctimas de ese periodo triste y oscuro de la historia de España que es la guerra civil y la etapa franquista posterior.

## **REFERENCIAS**

- Horruitiner, P. (2007). El proceso de formación: sus características. *Revista Pedagógica Universitaria*, 12(4).
- Mendoza, L. (2005). Formación humanista e interdisciplinariedad: hacia una determinación categorial. En R. Mañalich, *Didáctica de las Humanidades*. La Habana: Pueblo y Educación.

## **LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE LA FORMACIÓN DE VALORES IDENTITARIOS EN ESTUDIANTES**

### **KNOWLEDGE MANAGEMENT FROM THE PERSPECTIVE OF THE FORMATION OF IDENTITY VALUES IN STUDENTS**

Pedro José Expósito Sevilla<sup>1</sup>

Michel Enrique Gamboa Grau<sup>2</sup>

Mirna León Acebo<sup>3</sup>

#### **RESUMEN**

Los antecedentes históricos de la gestión de la información del Sistema de Trabajo en los procesos de dirección en la educación, permite revelar la justificación de la necesidad de atender el manejo de las TICs para la actualización necesaria que respondan a enfoques por competencias, por ello esta investigación procura elaborar una página Web para favorecer la gestión de la información del Sistema de Trabajo entre directivos y dirigidos. Los resultados alcanzados con la implementación de la Página Web “STDPE” dejó percibir que es una herramienta ventajosa para gestionar la información del Sistema de Trabajo de la estructura de dirección en Las Tunas, se comprobó desde una valoración externa, que confirmó su viabilidad, y una valoración vivencial de su implementación en la Dirección Provincial de Educación en Las Tunas. Teniendo en cuenta esta tendencia, se hace corresponder el cumplimiento de la Dirección de Tecnología Educativa del MINED (DTE) creada en octubre del 2003, es una entidad que tiene como objeto social el desarrollo de servicios telemáticos y la creación de recursos metodológicos para el proceso de enseñanza aprendizaje.

**PALABRAS CLAVES:** gestión, gestión del conocimiento, dirección, dirección en la educación.

#### **ABSTRACT**

The historical background of the management of the Work System information in the management processes in education reveals the justification of the need to address the management of ICTs for the necessary updating that respond to competency-based approaches, therefore this research seeks to develop a Web page to promote the management of the Work System information between managers and managers. The results achieved with the implementation of the Web Page “STDPE” let perceive that it is an advantageous tool to manage the information of the Work System of the management structure in Las Tunas, it was verified from an external evaluation, which confirmed its viability, and an experiential evaluation of its implementation in the Provincial Directorate of Education in Las Tunas. Taking into account this tendency, the fulfillment of the Direction of Educational Technology of MINED (DTE), created in October 2003, corresponds to an entity whose social objective is the development of telematic services and the creation of methodological resources for the teaching-learning process.

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Dirección Provincial de Educación Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Médicas, Las Tunas, Cuba.

**KEY WORDS:** management, knowledge management, management, management in education.

## **INTRODUCCIÓN**

La informática y las telecomunicaciones han convergido alrededor de múltiples actividades claves en el siglo XXI, como por ejemplo Internet, la Red de redes, la cual resuelve la infraestructura necesaria de comunicación, intercambio y bases de desarrollo. El uso intensivo de la tecnología celular, por ejemplo, integra numerosos servicios que antes estaban independientes. Ello modifica los criterios de espacio y tiempo y con ello se globalizan y agilizan los procesos en las diferentes esferas de la sociedad, brindando mayor potencialidad, no solo al perfeccionamiento de dichos procesos, sino al intercambio de información y la generación del conocimiento en las personas (Vidal y Araña, 2012).

De esta manera se propician nuevas formas de comunicación social. Como consecuencia, se actualizan y reformulan métodos y estilos de trabajo y de vida. De tal forma, la Gestión de la información y el manejo de las Tecnologías de la Informática y la Comunicación (TICs) adquieren mayor relevancia social, al intercambiar y compartir en red. Esto constituye el paradigma de la nueva Sociedad de la información. En este escenario, la competencia para la gestión de información se identifica como comportamiento o desempeño destacado, cuyo contenido son conocimientos, habilidades, destrezas aplicados al trabajo (Gamboa y Parra, 2019).

Teniendo en cuenta lo anterior planteado, se hace corresponder el cumplimiento del lineamiento 272, destinado a asegurar el más alto grado de informatización que las posibilidades económicas permitan (Partido Comunista de Cuba, 2017). En este sentido, la gestión de la información integra el manejo de las (TICs) como rasgo de la competencia, a partir de que el componente tecnológico es una premisa para el diseño e implementación de sistemas de gestión de información (Gamboa, Castillo y Parra, 2021).

La Informática en el contexto educacional se enseña en tres direcciones fundamentales: como objeto de estudio, como medio de enseñanza y como herramienta de trabajo, aspecto que se pondera en las transformaciones de la educación y la cultura del pueblo cubano. Sin embargo, no siempre se hace un uso óptimo de las TICs en la interacción entre los directivos y dirigidos. A partir del curso 2001-2002, como política educacional se introduce la informática de forma masiva en las diferentes educaciones, revolucionando con los procesos de dirección como herramienta de trabajo entre directivos y dirigidos.

El autor de esta investigación considera que resulta una necesidad que los directivos y dirigidos se preparen, en las condiciones actuales de cambio en la educación, no solo para utilizar estas herramientas, sino para generar su propia información a partir de la preparación que en este sentido haga, esto trae como consecuencia que cambie su rol en la sociedad (Fernández, 2003). A partir de dicha idea los directivos no deben competir con otras fuentes informativas, sino enfocarse en elementos aglutinadores y analizadores de todas esas fuentes incluyéndose él mismo como informador.

Para lograr tales cambios se adoptan un conjunto de medidas llamadas a favorecer la comunicación profesional entre sus niveles de dirección. Esto indujo a investigar científicamente los problemas que afectaban el desarrollo educacional y atendiendo a los resultados de ambos procesos, se comienza a perfeccionar el Sistema de Dirección del sector de la educación.

Así, se introducen cambios en su subsistema normativo, de gobierno, organizativo, tecnológico y de interacción con el medio. Varios estudiosos han centrado su atención en la profesionalización de los recursos humanos, la capacitación de los cuadros y funcionarios, la planificación estratégica, el Sistema de Trabajo desde el MINED hasta la institución educativa y la estructura y contenido de la actividad pedagógica profesional de dirección, entre ellos se destacan: Bringas y Reyes (2000), Alonso (2002), González (2013), Pacheco, Alonso y Mena (2018). En sentido general, en esta investigación se asume que:

El Sistema de Trabajo es el subsistema del sistema de dirección integrado por las actividades interactivas entre directivos y dirigidos, los objetivos formativos que estas persiguen, los métodos que favorecen el cumplimiento de los mismos, y los modos de actuación que permiten optimizar las relaciones de dirección expresa la dinámica del proceso de dirección en el orden del funcionamiento del sistema. De igual forma se define como un sistema de superación continua de la capacidad de dirección de todos los directivos y dirigidos sobre la base de la integración de las estructuras, un método para el perfeccionamiento de la demostración en toda gestión de dirección educacional en busca de la integralidad de los metodólogos (Alonso, 2002).

### **Estudio histórico de la gestión de la información del Sistema de Trabajo para los procesos de dirección en la educación**

El triunfo de la Revolución Cubana constituyó el inicio de una verdadera transformación de todo el sistema educativo y, fundamentalmente, de la preparación de los docentes. En este sentido, se evaluaron aspectos generales del sistema educativo cubano, que permitieron o no el aprovechamiento práctico del conocimiento científico-tecnológico para asumir los procesos de dirección en la educación tunera a partir de sus relaciones con la gestión de la información del Sistema de Trabajo.

Los criterios fueron los siguientes: los documentos normativos de la política educacional para la gestión de la información del Sistema de Trabajo de la Educación; las formas de gestión de la información del Sistema de Trabajo implementadas. El 13 de febrero de 1959, se promulga la Ley No. 76, la que entre otros aspectos precisa que el MINED se creaba para atender, como aspectos fundamentales, las cuestiones técnico-metodológicas y científico-pedagógicas. La ley restablece la inspección como Sistema de Trabajo del MINED, pero a diferencia de épocas anteriores, también se aplica a la gestión de las estructuras de dirección, lo que constituye un cambio trascendental.

Desde los primeros momentos, Fidel insiste en la necesidad de favorecer el:

Trabajo Metodológico en las escuelas y con los docentes como base del sistema educacional cubano, al considerar que las deficiencias históricas de nuestros métodos de enseñanza se palpan actualmente (...) Posiblemente haya mucho todavía que analizar y haya mucho por esclarecer en este sentido. (Castro, 1965, párr. 5).

Comienza a desarrollarse en Cuba, y como parte del Sistema de Trabajo del MINED, un sistema de actividades de preparación con carácter masivo y continuo para directivos y docentes; pero, aún no se hablaba de Trabajo Metodológico, se utilizaba el término ayuda técnica (Bell, Daudinot y Matos, 2016). En sentido general, en estos momentos se evidencia un salto cualitativamente superior pues en el Sistema de Trabajo del Ministerio de Educación (MINED), se potencia la preparación de los cuadros del nivel de escuela para la realización de actividades teóricas y prácticas con mayor intencionalidad; sin embargo, esta siguió siendo asistemática y asistémica y continuó relegándose la concepción de un Sistema de Trabajo Metodológico para la preparación de los cuadros en todos los niveles de dirección.

El desarrollo del sistema educativo cubano se convirtió en un objetivo estratégico de la Revolución durante el denominado Período Especial en tiempo de paz. En este sentido, se trató de asegurar maestros y escuelas para cada niño y posibilidades de acceso a niveles superiores de enseñanza, elevando permanentemente la calidad de este servicio (Amador, 2017).

La respuesta a este objetivo estratégico, unido a las experiencias positivas alcanzadas en los 20 años anteriores, aumentó la conciencia sobre la importancia y necesidad de un Sistema de Trabajo que potenciara el desarrollo efectivo, sistémico e intencionado de las actividades metodológicas, constituidas en un elemento central de la actividad educacional. Lo anterior se concretó en varias Resoluciones Ministeriales (60/1990, 85/99, 106/2004 y 119/2008) del Ministerio de Educación (MINED); como elemento común ya se comienza a hablar de un Sistema de Trabajo Metodológico.

Unido a lo anterior, el surgimiento de la Batalla de Ideas (finales del siglo XX e inicios del XXI), precisó el logro de una cultura general integral en el pueblo como objetivo estratégico y lo concretó en un conjunto de programas sociales que obligan a introducir transformaciones en la Dirección del Sistema Nacional de Educación y en su Sistema de Trabajo. Como consecuencia de los hechos anteriores se destaca un grupo de resultados que marcarán al Sistema Nacional de Educación y su Sistema de Trabajo.

En el curso escolar 2009/2010 se introdujeron cambios en la estructura y en el Sistema de Trabajo del MINED. Así pues, no se alude a la forma en que el Sistema de Trabajo Metodológico debe asumirse en cada nivel, para la preparación de sus estructuras de dirección. Sin embargo, resulta importante que ya van surgiendo experiencias relacionadas con la temática como es el caso de la presentada por la provincia de Pinar del Río sobre la concepción del Sistema de Trabajo en la DPE y del Sistema de Trabajo Metodológico que debe desplegarse en la dinámica de dicho sistema, con énfasis en el protagonismo de los cuadros para su concepción y ejecución (Pacheco, Alonso y Mena, 2018).

De modo que, en el inicio del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (2014) en su fase experimental, se incrementa la responsabilidad de los cuadros para el desarrollo de la actividad profesional pedagógica de dirección, unido a la actualización y dirección del Trabajo Metodológico, mediante la resolución 200/2014 del MINED. Esto tiene valor agregado a partir de la idea que en este perfeccionamiento una de las dimensiones que establece es el estilo de dirección. Esto demanda, a los directivos, del dominio de todo el sistema de planificación y dentro de este el Sistema de Trabajo.

Fundamentalmente en lo relacionado con sus bases conceptuales, su implementación práctica.

### **Sistematización de los referentes teóricos de la gestión de la información del Sistema de Trabajo en los procesos de dirección en la educación**

La Gestión de la información es entendida como el conjunto de políticas y normas relacionadas entre sí que se establecen para el acceso y tratamiento de los recursos de información. Incluye los registros administrativos y los archivos, el soporte tecnológico de los recursos y el público a que se destina. En su evolución, el sistema puede manejar la función de inteligencia corporativa y generar productos de inteligencia (Moreiro, 1998). En tal sentido, es un conjunto de elementos interrelacionados con el propósito de prestar atención a las demandas de información de una organización, para elevar el nivel de conocimientos que permitan un mejor apoyo a la toma de decisiones y desarrollo de acciones (Peña, 2006).

La gestión de la información del Sistema de Trabajo, en los procesos de dirección en la educación, se relaciona con la obtención de información sólida, viable, confiable y actualizada que determinará el proceso de toma de decisiones en la organización (González y Gamboa, 2020). En el caso de esta investigación, es una necesidad perentoria que directivos y dirigidos de las diferentes estructuras de dirección educacionales tengan una adecuada competencia para gestionar la información del Sistema de Trabajo al ejercer sus funciones.

En tal sentido, la información se reconoce como uno de los aspectos que más influye en el éxito organizacional (Dávila, Noriega, Maynez, Hernández y Torres, 2017). Al mismo tiempo, Vidal, Pujals, Castañeda y Bayarre (2017), plantean que el proceso de toma de decisiones se encuentra influenciado por los procesos de gestión de la información y la convergencia tecnológica. Esto realza la pertinencia de innovaciones tecnológicas.

En esta investigación se asume la gestión de información como Competencia de Dirección en Educación, de manera que en su instrumentación se propicia el desarrollo del proceso de dirección educacional en Las Tunas. Esta es una de las competencias instrumentales (Gamboa y Parra, 2019). Como consecuencia, es una perspectiva holística del Sistema de Trabajo, no un simple documento.

Se presenta como totalidad, integración, capacidad para el saber, el saber hacer con los recursos intelectuales, saber actuar, saber convivir, saber ser y auto-transformarse con los recursos motivacionales, actitudinales, volitivos y personológicos en función de un comportamiento exitoso y con eficiencia en la vida social, en el mundo laboral y personal para enfrentar la complejidad y multiplicidad de desafíos que la dirección educacional plantea (Parra, Gamboa, Miguel, Santiesteban y González, 2019).

Este trabajo, entonces, se basa en la teoría de los saberes: saber-saber, saber hacer, que incluye el saber estar (Tejada, 2012) y el saber ser. La propuesta de los saberes se presenta desde un escalonamiento de las competencias (Figura 1). En tal sentido, el saber competente es la cualidad resultante, e integra los demás (Parra, Gamboa y González, 2019).

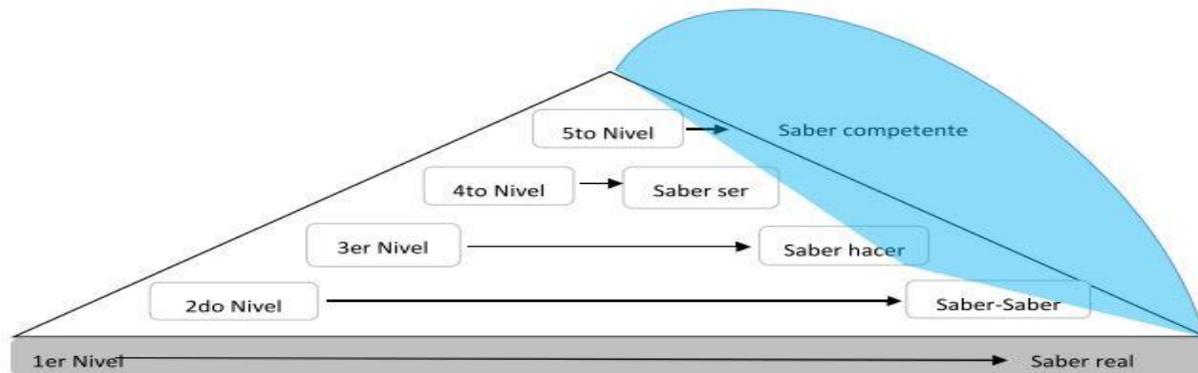


Figura 1: Pirámide del escalonamiento de las competencias. Fuente: Parra, Gamboa y González (2019)

La competencia para la gestión de información se encuentra entre las competencias instrumentales, que son aquellas que tienen una función de medio o herramienta para obtener un determinado fin. Suponen una combinación de habilidades metodológicas y cognitivas que posibilitan la competencia profesional desde el manejo de las TICs, dirección de capital humano, dirección por proyectos, innovación, investigación (Gamboa, Castillo y Parra, 2021).

Una adecuada gestión de información del Sistema de Trabajo produce amplias ventajas, lo que favorece cambios coherentes con el desarrollo institucional desde los procesos de dirección. Entre ellos se pueden destacar su contribución a un mayor control de la información, rápida localización de la documentación requerida, homogenización de la documentación institucional, acceso a los productos y servicios de información de valor agregado que puedan apoyar la toma de decisiones, acceso a la información generada por cada una de las unidades organizativas de la institución educativa, control de versiones de los archivos generados dentro de la organización, ahorro de los recursos utilizados para el almacenaje de archivos electrónicos, soluciona los problemas de localización de las fuentes internas y externas, conocimiento por parte de todos los usuarios de todos los recursos disponibles, permite la consulta simultánea e inmediata por miembros de la organización, mejora la eficiencia en los procesos y aumento de la eficiencia y del nivel de excelencia operativa (Consejo de Estado, 2011).

En correspondencia con lo anterior, Soma (2012), plantea que:

Las críticas más frecuentes (...) a quienes han desarrollado la dirección científica y a la aplicación de principios generales de la gestión y conducción de las organizaciones es la de que, o bien han olvidado, o no le han atribuido la importancia que tiene, al llamado factor humano de las organizaciones, así como que en ocasiones se observa excesivo empirismo y simplismo de muchas de sus propuestas. (p. 14)

### **Precisiones teóricas sobre dirección y dirección en la educación**

Han sido varios y diversos los términos que desde diferentes posiciones teóricas los autores que han profundizado en el tema han utilizado para referirse a la actividad de dirección, entre ellos se conocen: administración, gestión, gobierno, gerencia y conducción. Semánticamente se entiende que dirección significa orientación o destino, persona o conjunto de personas que gobiernan, mandan, mecanismo que sirve para dirigir o guiar.

La dirección es un fenómeno tan objetivo como los propios sistemas que se auto dirigen, desde la representación del materialismo dialéctico, es válido significar entonces, que la actividad de dirección debe ser estudiada a partir de la utilización de la Teoría General de Sistemas. La dirección se concibe como influencia consciente de los órganos de dirección sobre los colectivos humanos con el fin de asegurar la consecución de los objetivos, organizando y orientando correspondientemente su actividad (Omarov, 1977).

Por otra parte, con cierta coincidencia abordan, desde sus posiciones teóricas, la relación dialéctica sujeto-objeto en las definiciones sobre dirección, aunque respectivamente uno no se manifiesta explícitamente con identificar al objeto con las personas dirigidas y el otro no toma en consideración las características de dichos sujetos, elemento que reviste gran importancia para el proceso de dirección. De ahí la importancia de que el Sistema de Trabajo en el sector educacional esté a tono con el desarrollo, sin precedente, alcanzado por la humanidad en materia de tecnología, información y comunicaciones, para que los cuadros a los diferentes niveles estén en condiciones de hacer un uso óptimo de los recursos puestos a su disposición para dirigir los procesos educativos con una concepción moderna y actualizada.

### **Proceso exploratorio de la gestión de la información del Sistema de Trabajo en la Dirección Provincial de Educación de Las Tunas**

Los indicadores del nivel de competencia para la gestión de información del Sistema de Trabajo que se asumen para este proceso exploratorio, con sus respectivos rasgos de desarrollo según la movilización de sus recursos, son los siguientes (Gamboa y Parra, 2017): Selección de la información. Aquí se destacan aspectos esenciales como la significatividad, objetividad y precisión de la información que se gestiona; Procesamiento de la información.

El punto de mira se dirige a las capacidades en acción de los directivos para interpretar, analizar, resumir y contextualizar; Manejo de las TICs. Desde esta perspectiva se valora el almacenamiento, protección, presentación, modificación y distribución de la información); Socialización de la información. Este sub-indicador se dirige a la movilización de los directivos para transmitir, compartir e incentivar la información para resolver problemas; Retroalimentación. Aquí se valoran las capacidades que los directivos movilizan para la receptividad, comprensión y adecuación de la información.

Se tomó de base el estudio diagnóstico general realizado por el autor de este trabajo, como miembro de un proyecto de investigación de la Universidad de Las Tunas (Gamboa, Castillo y Parra, 2019). Este estudio garantizó que la muestra para valorar el estado de la gestión de la información del Sistema de Trabajo en la Dirección Provincial de Educación en Las Tunas tuviera calidad y tamaño apropiados para hacer mínimos los errores de muestreo y fuera representativa para el estudio que se hizo (Gamboa, 2018). Con respecto al tamaño, se utilizó el libro Excel CaTaMu para calcular tamaños de muestras (Gamboa, 2019b).

Con respecto a la calidad de la distribución de los elementos de la muestra se aplicó el libro Excel MuEstProp (Gamboa, 2019c), de manera que se distribuyeron según un muestreo estratificado proporcional. Se utilizó una escala ordinal, pues se trata de una variable cualitativa. Esta se interpretó en una escala tipo Likert (Likert, 1936), muy

frecuente al preguntar por opiniones y actitudes. Cada indicador mostró una característica en el proceso y se midió con una escala tipo Likert de seis puntos de recorrido (0-5) para medir la presencia de la característica (Tabla 1).

Tabla 1: Escala para la medición de la gestión de la información.

Variable	Indicadores	Escala					
		0	1	2	3	4	5
<b>Gestión de información</b>	. Selección de la información						
	. Procesamiento de la información						
	. Manejo de las TICs						
	. Socialización de la información						
	. Retroalimentación						

Para acceder a las fuentes de información, y coleccionar los datos necesarios, se usaron el análisis y la síntesis, así como la inducción y la deducción, como procedimientos de varios métodos, técnicas e instrumentos diferentes (Gamboa y Parra, 2019). Estos se aplicaron personalmente por especialistas del proyecto de investigación, haciendo visitas sin intrusión a las instituciones correspondientes, con un enfoque dialéctico materialista.

Entre estos destacaron el cuestionario, la encuesta, la entrevista, la observación, reuniones formales e informales, el cronograma, completamiento de frases y estudio de los productos del proceso pedagógico. El usar un mayor número de ellos ayudó a acercarse mejor a la realidad y permitió la necesaria triangulación que previene de errores. Además, así se buscó cumplir con el principio estadístico de no estudiar hechos aislados, así como recoger datos lo más numerosos posible y ocurridos en diferentes momentos.

En correspondencia, entre los directivos y dirigidos de la Dirección Provincial de Educación en Las Tunas se manifestaron dificultades en el procesamiento, interpretación y contextualización de la información significativa, objetiva y precisa, con manejo inadecuado de las TICs por los directivos tuneros. Esto afectó el almacenamiento, protección, presentación, modificación y distribución del Sistema de Trabajo como parte de los procesos de dirección educacional. Al mismo tiempo se vio afectado el proceso de socialización (Gamboa, Castillo y Parra, 2020).

De forma general la gestión de información fue uno de los indicadores con mayores dificultades (Figura 2), junto con la comunicación. De tal forma, los problemas en el proceso de intercambio de información, que expresan las relaciones que establecen los directivos y a partir del cual se logran influencias, se revelaron como causas de insuficiencias en otros indicadores. Igualmente, se necesita atender con prontitud y tino

el conjunto de políticas y normas que se establecen para el acceso y tratamiento de los recursos de información, incluyendo los registros administrativos y los archivos, el soporte tecnológico de los recursos y el público a que se destina.

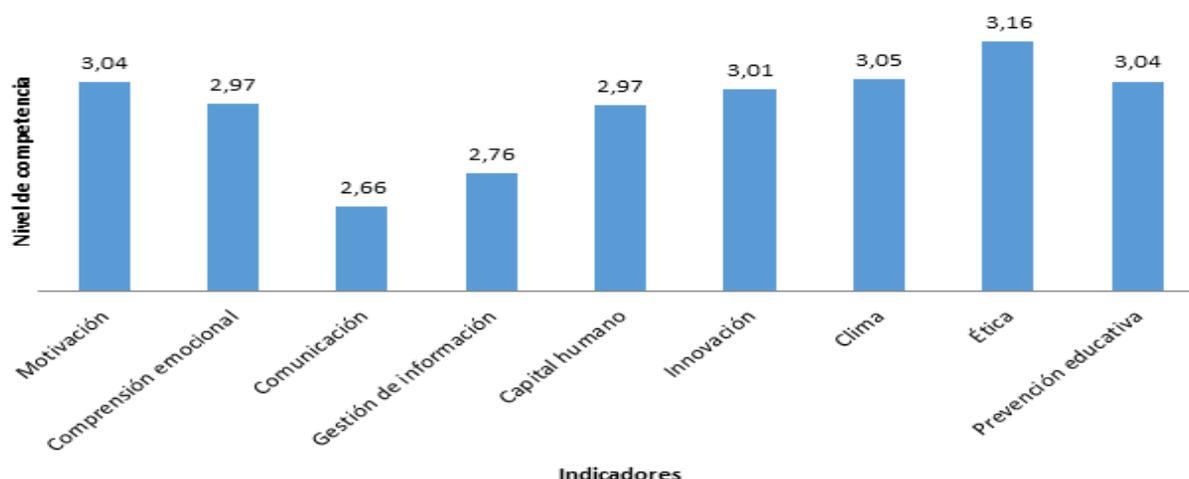


Figura 2: Comportamiento general de los directivos por indicadores. Fuente: Elaboración de autor en Libro Excel EsComDE.

Este escenario se encuentra alejado de las aspiraciones del Sistema Nacional de Educación en Cuba. De hecho, existieron algunos indicadores bien próximos a la categoría de mal. Entre ellos los relacionados con la participación en el intercambio de información entre directivos y dirigidos durante el desempeño laboral, y el manejo de las TICs (Figura 3). En consecuencia, se reveló la necesidad perentoria de ofrecer un recurso tecnológico que se presenta en el siguiente epígrafe, incluyendo el manejo de las TICs y la socialización como aspectos inherentes a la gestión de la información del Sistema de Trabajo institucional. Los directivos y dirigidos se encontraron por debajo de los niveles requeridos.

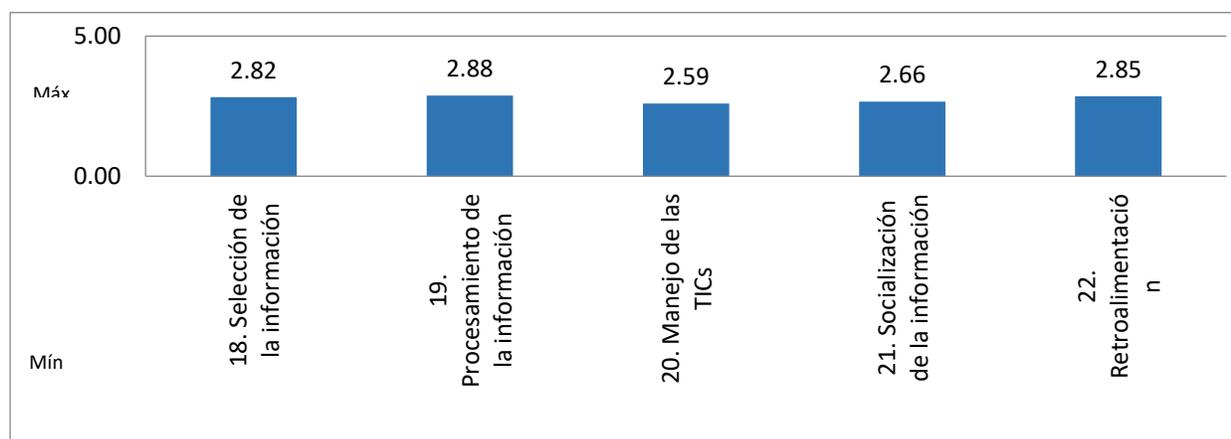


Figura 3: Comportamiento general de los directivos por indicadores de la gestión de información. Fuente: Elaboración de autor en Libro Excel EsComDE.

El acomodamiento en las preparaciones de cuadros, y el formalismo en sus estrategias de superación, contribuyeron a la situación anterior. Se puede distinguir que, por ejemplo, la Dirección Provincial de Educación es de las instituciones más afectadas en la provincia en el manejo de las TICs (Figura 4).

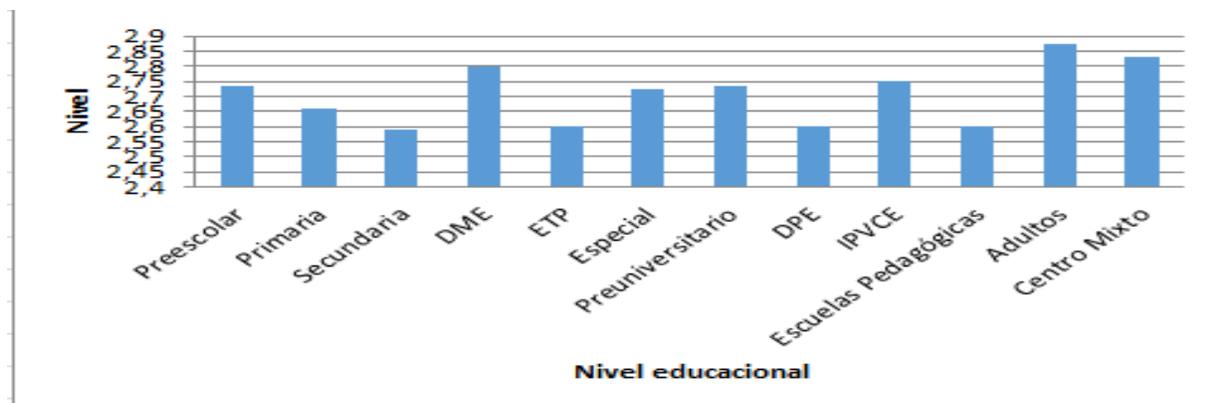


Figura 4: Manejo de las TICs por instituciones de niveles educativos.

## CONCLUSIONES

Los antecedentes históricos de la gestión de la gestión del conocimiento en los procesos de dirección en la educación, permite revelar la justificación de la necesidad de atender el manejo de las TICs para la actualización necesaria que respondan a enfoques por competencia. Entretanto, los referentes teóricos ofrecen una visión de la gestión de información como Competencia de Dirección en Educación, de manera que en su instrumentación para el Sistema de Trabajo se propicia el desarrollo del proceso de dirección educacional en Las Tunas.

El intercambio de información entre dirigentes y dirigidos durante el desempeño laboral y el manejo de las TICs estuvieron entre los indicadores más afectados. En consecuencia, se reveló la necesidad urgente de ofrecer un recurso tecnológico que incluyera el manejo de las TICs y la socialización como aspectos inherentes a la gestión de la información del Sistema de Trabajo institucional, a partir de que los directivos y dirigidos se encontraron por debajo de los niveles requeridos.

## REFERENCIAS

- Alonso, S. (2002). *El Sistema de Trabajo del MINED* (tesis doctoral inédita). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.
- Amador, J. C. (2017). *La preparación de la estructura municipal de educación en la dirección del trabajo metodológico centrado en las comisiones de asignatura*. En CD-ROOM Memorias del Congreso Internacional Pedagogía. La Habana, Cuba.
- Bell, Y., Daudinot, J., y Matos, Z. C. (2016). *Una mirada necesaria a la reafirmación profesional en la Escuela Pedagógica José Marcelino Maceo Grajales*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5678493.pdf>
- Bringas, J. A. y Reyes, O. L. (2000). *Epistemología y paradigmas de la Dirección Educacional*. Material del curso ofrecido en el evento internacional "Hacia la Educación del siglo XXI", La Habana, Cuba.

Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible  
Editorial Académica Universitaria. Volumen VIII 978-959-7272-10-6

Castro, F. (1965). *Discurso en el Acto de Graduación de 90 Estomatólogos, 18 de junio de 1965*. Recuperado de <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos>

Consejo de Estado. (2011). Decreto-Ley No.281/2011. Del Sistema de Información del Gobierno. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (10), pp. 29-33.

## **FUNDAMENTOS DE LA PREPARACIÓN DE LOS CUADROS DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. REFERENCIAS A FIDEL CASTRO RUZ**

## **FUNDAMENTALS OF THE PREPARATION OF THE CADRES OF THE COMMUNIST PARTY OF CUBA. REFERENCES TO FIDEL CASTRO RUZ**

Sonia Matilde Ortiz Amaró<sup>1</sup>, [dianelis@espnl.cu](mailto:dianelis@espnl.cu)

Diané García Vasconcelos<sup>2</sup>

### **RESUMEN**

El Partido Comunista de Cuba es una necesidad y a la vez, un producto histórico. A su creación y desarrollo contribuyen los esfuerzos comunes de los componentes del pueblo y de la vanguardia que de este fue emergiendo. Es ascenso gradual que exhibe el PCC como “fuerza política dirigente superior de la sociedad y el Estado”, tal y como lo sustenta el artículo 5 de la *Constitución de la República de Cuba*, exterioriza la inteligencia y el realismo de sus integrantes al determinarlo como táctica política para garantizar la unidad revolucionaria y la perdurabilidad del proyecto nacido el 1ro de enero de 1959. Importante en este empeño ha sido la preparación de los cuadros de dirección para enfrentar las complejidades internas y externas que ha enfrentado la Revolución cubana. Teniendo en cuenta que, una exigencia primaria continúa siendo la suficiencia cultural de quienes encabezan al pueblo y a su partido, en diferentes niveles de dirección, es que se ha propuesto como objetivo de la presente ponencia: reflexionar en torno a los fundamentos histórico-políticos y teórico metodológicos de la preparación de los cuadros del Partido Comunista de Cuba, enfatizando en algunas referencias al pensamiento político de Fidel Castro Ruz.

**PALABRAS CLAVES:** Partido Comunista de Cuba, pueblo, sociedad, Estado.

### **ABSTRACT**

The Communist Party of Cuba is both a necessity and a historical product. To its creation and development contribute the common efforts of the components of the people and of the vanguard that emerged from it. The gradual rise of the PCC as the “superior leading political force of society and the State”, as stated in Article 5 of the *Constitution of the Republic of Cuba*, shows the intelligence and realism of its members in determining it as a political tactic to guarantee the revolutionary unity and the durability of the project born on January 1, 1959. Important in this endeavor has been the preparation of the leadership cadres to face the internal and external complexities faced by the Cuban Revolution. Bearing in mind that a primary requirement continues to be the cultural sufficiency of those who lead the people and their party, at different levels of leadership, it has been proposed as the objective of this paper: to reflect on the historical-political and theoretical-methodological foundations of the preparation of the cadres of the Communist Party of Cuba, emphasizing some references to the political thought of Fidel Castro Ruz.

**KEY WORDS:** Communist Party of Cuba, people, society, State.

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Escuela Provincial del Partido Felipe Torres Trujillo, Sancti Spíritus, Cuba.

<sup>2</sup> Escuela Provincial del Partido Felipe Torres Trujillo, Sancti Spíritus, Cuba.

## INTRODUCCIÓN

Las proyecciones y actividad prácticas del sistema político cubano enfrentan, como todos los procesos sociopolíticos contemporáneos, una realidad diversa y compleja. En su dinámica y, por las peculiaridades de la transición socialista, la política se convierte en el núcleo del quehacer teórico-metodológico, práctico-decisor y rector-controlador.

Aun cuando en la memoria escrita de los clásicos de la teoría marxista y leninista se fundamenta que las masas populares son decisivas en las transformaciones económicas, sociales y políticas que logran los hombres a lo largo de la historia, concierne a los líderes encauzar a las mayorías hacia el cumplimiento de los fines que traza la clase social, el Estado, el partido u otra organización que encabece la dominación política. En este sentido, se requiere de sujetos de dirección cuya calidad cultural posibilite interpretar cabalmente cada coyuntura y sea previsor de las tendencias futuras en su marco micro o macro social.

Para el caso cubano, inmerso en un proceso de construcción del Socialismo desde el subdesarrollo, con el empuje de contundentes fuerzas externas y la complejización de las internas, se requiere de directivos con elevado cultura política y general para poder enfrentar la pluralidad de problemas que genera la actualización del Modelo Económico Social Cubano de Desarrollo Socialista. Los “propósitos políticos” de este proceso no son totalmente nuevos. Desde antes de 1959 ya se realizaban los primeros esfuerzos para preparar a los cuadros que tendrían la misión de llevar adelante la tarea de enfrentar el régimen dictatorial surgido a raíz de elecciones fraudulentas.

Fidel Castro Ruz (1926-2016) jugó un papel esencial en el cumplimiento de esta misión. Su visión de futuro lo llevó a preparar una vanguardia que contribuyó al derrocamiento del gobierno imperante por el pueblo. Las proyecciones de quien devino líder de la Revolución se fueron desarrollando a la par del proceso de liberación nacional. De ahí el propósito de la presente ponencia de reflexionar en torno a los fundamentos histórico-políticos y teórico metodológicos de la preparación de los cuadros del Partido Comunista de Cuba, enfatizando en algunas referencias al pensamiento político de Fidel Castro Ruz.

### **El PCC y la preparación de los cuadros de dirección. Antecedentes históricos**

El término Cuadro de dirección está relacionado con el de dirigente, *manager*, administrador, gerente, etc. Surge y se desarrolla en la actividad militar. Proviene del francés *cadre*, utilizado en el ejército para designar a los soldados profesionales, a los oficiales y suboficiales que constituían el centro de las tropas. Con el transcurso de la cultura humana, comienza a emplearse en otras esferas de la vida económica, social y política, ampliando su radio de acción y adquiriendo nuevos contenidos.

Con la Revolución cubana en el poder, se le otorga un significado peculiar a esta terminología, al emplearse para designar a las personas que ocupan cargos de dirección en las distintas organizaciones políticas, de masas y sociales; asimismo, en estructuras e instituciones estatales, empresariales, militares y en los colectivos laborales. La definición de cuadro de dirección, aparece reflejado en el Decreto-ley No. 82 (Consejo de Estado, 1984) (ya derogado); en el Decreto-ley 196 y 197 (Consejo de Estado, 2007a), y en la Norma cubana 3000 (Consejo de Estado, 2007b).

La dinámica social y el conocimiento como un proceso cultural que supone la aproximación eterna e infinita del pensamiento humano a la realidad que refleja, son parte de las causas de que estos conceptos se vuelvan insuficientes y que no se adecuen, en toda su amplitud, a las exigencias teóricas y prácticas de la sociedad. Las autoras de esta ponencia consideran pertinente asumir la definición dada por Ernesto Guevara en los años 60 del siglo XX cuando aseguró que, el cuadro de dirección “es un creador, un dirigente de alta estatura, un técnico de buen nivel político que puede llevar adelante su sector de producción o desarrollar a la masa desde su puesto de dirección (...) es la columna vertebral de la Revolución” (1967, p. 5).

A partir de esta idea y teniendo en cuenta la misión político social del Partido Comunista de Cuba (PCC), planteada en el artículo 5 de la *Constitución de la República de Cuba* (Consejo de Estado, 2019) el cuadro de dirección del PCC es el individuo con autoridad funcional y moral que ocupa un cargo en esta organización política, que le permite ejercer influencia sobre los subordinados, interpretar sus deseos y motivaciones para poder comunicarse y transmitir sin secretismo, la política de la Revolución cubana, incidiendo en el cumplimiento de los objetivos señalados en cada momento.

De ahí la necesidad de la superación sistemática de los mismos para cumplimentar el Objetivo No. 73 de la Primera Conferencia Nacional del PCC de “garantizar que los cuadros (...) se distingan por su sólida preparación teórica” (2012, p. 30), la exigencia y comprensión individual de la auto superación y la encomienda que al Sistema de Escuelas del PCC hiciera el Partido en su 8vo Congreso.

La fundación de los partidos marxista y leninista y martiano no deben separarse de la exigencia lógica a la preparación de los cuadros de dirección de la Revolución Cubana; aquellos devienen fundamentos teórico políticos del PCC por el propósito común de proyectar la defensa de las mayorías históricamente desposeídas. Así se constata en el legado de Carlos Marx (1818-1883), Federico Engels (1820-1895), Vladimir Ilich Lenin (1847-1924), José Martí (1853-1895), Carlos Baliño (1848-1926) y Julio Antonio Mella (1903-1929), consecuentemente asumido y enriquecido por Ernesto Guevara (1928-1967), Fidel Castro Ruz (1926-2016) y Raúl Castro Ruz (1931).

Al definir la misión histórica del proletariado mundial, Carlos Marx y Federico Engels demostraron que la clase obrera con sus aliados socioclasistas está en condiciones de realizar el tránsito del capitalismo al socialismo. No resulta casual que, en el mismo texto donde se fundamenta esta idea se determine la necesidad histórica de la creación de los partidos revolucionarios de la clase obrera, la que “no puede actuar como clase contra el poder mancomunado de las clases poseedoras más que organizándose y formando un partido político” (Marx y Engels, 1962, p. 23).

Desde tal presupuesto se impone la preparación de los obreros y de sus dirigentes para tomar el poder político y la construcción de la nueva sociedad, a partir de la organización en un partido como “forma específica de organización social (...) creada esencialmente para la lucha por el poder político y mantener el mismo una vez alcanzado” (Dávila, 2005, p. 27). El partido de la clase obrera, con la racionalidad y carácter científico que supone su teoría, impregna en el proletariado el conocimiento de las leyes del desarrollo social y demuestra la necesidad histórica de determinar y cumplir los objetivos, tareas y métodos concretos de la lucha revolucionaria.

De esta manera, con la Liga de los Comunistas (1836), considerada luego por Vladimir Ilich Lenin como el primer partido proletario, redactan el *Manifiesto del Partido Comunista* (1848), documento que explica, entre otras ideas esenciales, el lugar del Partido como destacamento de avanzada y para la unidad entre los comunistas y el proletariado.

Su teoría es científica y racional por la objetividad con que se analizan las tendencias del desarrollo humano, se determina el lugar y misión del proletariado mundial y la necesidad de una vanguardia que los conduzca en la transformación revolucionaria. Sustentado en tales concepciones, Vladimir Ilich Lenin elaboró la doctrina sobre el Partido Comunista y su papel dirigente que asegura la dirección de las demás organizaciones por medio de la agitación y propaganda. Asimismo, fundamentó teóricamente que el Partido Marxista de Nuevo Tipo representa la unión del socialismo científico con el movimiento obrero y que para lograr este nexo hace falta una vanguardia revolucionaria.

En este sentido le concedió importancia a la vinculación permanente del aprendizaje de los cuadros de dirección con la experiencia y la práctica política, para que conviertan lo aprendido en información y basamentos teóricos que les permita generar nuevas ideas respecto a la preparación del proletariado.

En sus discursos y artículos, Vladimir Ilich Lenin hizo constante referencia al estudio. Consideraba que es imposible asumir el comunismo de memoria, sino que es algo pensado que se transforma a través del aprendizaje activo, por lo que sostenía la idea de que para desempeñarse como buen cuadro de dirección del partido se debía realizar un trabajo de aprendizaje serio y profundo en vinculación estrecha con las masas. Planteó que el Partido Comunista debía contribuir a la educación e instrucción de todos, fundamentando filosóficamente el papel creciente de la función cultural-educativa que caracteriza a la nueva sociedad, como principio del estado socialista para superar las costumbres heredadas de épocas anteriores. Compartió con su compañera de vida y lucha, Krupskaya, que los dirigentes y militantes debían primero estudiar y después comprobar que la ciencia no quede reducida a letra muerta o a una frase de moda.

A su vez, prestó especial atención a la vinculación de la ciencia con el quehacer político de los cuadros del partido, elemento esencial a retomar en las condiciones histórico-concretas actuales para ejercer una eficiente labor de dirección científica. Estimuló la educación política ligada a los hechos y datos en el contexto del individuo, la búsqueda teórica y la comprobación empírica, la reflexión colectiva como modo de desarrollar en los cuadros y militantes una postura consecuente con las exigencias que plantea el partido y lograr actitudes y aptitudes para el diálogo y la escucha activa.

De modo que, para Vladimir Ilich Lenin la preparación política de la sociedad en general y de sus cuadros de dirección en particular es pertinente en la organización de la vida interna del partido y base para el desarrollo del trabajo ideológico con las masas.

En Cuba, José Martí sostuvo la idea de que con un solo partido podían solucionarse los problemas de la independencia. Así, funda el 10 de abril de 1892 el Partido Revolucionario Cubano (PRC), que por su concepción y composición popular es considerado un partido de masas; no obstante lleva la particularidad de constituirse y

nutrirse de los trabajadores sin descartar a los comerciantes, artesanos, artistas, diferentes profesionales y emigrados en general.

Redactó las bases y los estatutos de dicha organización, cuyo principio básico se sustentó en que los fines fueran públicos y los métodos callados, como base para la preparación que se desarrolló en el seno de la organización de sus clubes. Así se dotó a la emigración de una cultura política para la guerra, organizando y unificando los esfuerzos comunes.

Dejó claro los objetivos del PRC, los que estuvieron encaminados a garantizar la unidad de todos los cubanos a fin de alcanzar la independencia a través de la guerra necesaria para asegurar la paz y el trabajo. “el Partido Revolucionario Cubano (...) nacido con responsabilidades sumas (...) del empuje de un pueblo aleccionado (...) nació uno, de todas partes a la vez (...) el Partido Revolucionario Cubano, es el pueblo cubano” (Martí, 1975, p. 366). Observó la necesidad de un reglamento único de funcionamiento de las asociaciones de base (clubes) donde militaban sus miembros, previo acuerdo de las partes involucradas y no de su dirección superior.

La creación del PRC, por tanto, exigió la aplicación de métodos democráticos de funcionamiento, lo que permitió educar a sus miembros en los fundamentos teóricos que sustentan los mismos y su aplicación en la futura república. Ello garantizó una adecuada centralización en las labores de dirección, tanto en las actividades de funcionamiento democrático, como en las relativas a la preparación de la guerra.

El PRC irradia gran influencia dentro de Cuba, a partir de la transmisión de los conocimientos a los grupos de conspiradores que se estaban creando en cada localidad para la lucha armada. Son constantes los intercambios con patriotas tales como Juan Gualberto Gómez (1854-1933) que en La Habana, devino Delegado para encabezar la conspiración armada.

Influenciado por pedagogos de la talla de José Agustín Caballero (1771-1835), Félix Varela y Morales (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862) y Enrique José Varona (1849-1933), José Martí desarrolló sus ideas acerca de la preparación de los obreros para la lucha armada, así como también de sus dirigentes. Desde el periódico *Patria* llevó a cabo tan importante labor propagandística, creando conciencia en aras de cumplir los objetivos propuestos.

A su vez, señaló el papel de la instrucción y la educación que, según su criterio eran diferentes, aunque se complementan en una unidad dialéctica; al respecto reflexionaba “instrucción no es lo mismo que educación: aquella se refiere al pensamiento, y ésta principalmente a los sentimientos. Sin embargo no hay buena educación sin instrucción” (Martí, 1975, p. 375).

En José Martí se sintetizan las ideas pedagógicas más avanzadas de la Cuba colonial, con un enfoque creativo a fin preparar a los hombres para la vida; donde la prensa, la tribuna, las cartas y las propias palabras fueron los medios utilizados para comunicarse con las masas y su vanguardia y prepararlos para la independencia nacional. El legado martiano cimentó las bases para el surgimiento del primer partido marxista-leninista de Cuba, entre cuyos exponentes, Carlos Baliño y Julio Antonio Mella, tomaron el acuerdo de constituirse como partido de nuevo tipo a fin de fusionar la lucha por la liberación nacional con la social.

Al momento de su fundación, en agosto de 1925, el primer PCC contaba con un reducido grupo de militantes, los que abogaban por el trabajo con las masas, con los sindicatos, por los derechos de la mujer y la juventud. Ello permitió cumplimentar una función educadora entre sus militantes y las masas bajo su influencia, lo que contribuyó a la formación de una conciencia patriótica y revolucionaria en importantes sectores del pueblo, fomentando además la preparación de sus cuadros de dirección.

En la selección de sus miembros atrae a jóvenes intelectuales, lo que corrobora la importancia que Carlos Baliño y Julio Antonio Mella le atribuyen a la formación y al conocimiento como fragua de valores culturales y morales. En el congreso fundacional del partido se aprobaron los estatutos, los que se redactan sobre la base del centralismo democrático.

La muerte de Carlos Baliño en 1926 y el asesinato de Julio Antonio Mella en México el 10 de enero de 1929, resultaron irreparables pérdidas para la organización política. El partido había sido severamente golpeado, no obstante la actividad política continuaba, se desarrolla una intensa labor ideológica para solucionar los problemas del país identificados por la organización, tales como abolir la enmienda Platt, liquidar el latifundio, repartir las tierras e instaurar un gobierno que respondiera a los intereses populares, para lo cual fue necesario realizar una intensa labor de preparación de los cuadros y militantes, no obstante persistir su inmadurez teórica.

El derrocamiento de Gerardo Machado (1933), abrió una nueva etapa en la lucha del Partido Comunista Cubano, a pesar de ello las acciones desarrolladas no tuvieron el éxito esperado, ya que no estaban creadas las condiciones subjetivas para el establecimiento de un gobierno de campesinos y obreros. En el año 1938 el partido pudo ver cumplidas algunas de sus demandas. La aparición del periódico *Noticias de HOY*, órgano oficial del mismo y de la Editorial Páginas dieron nuevos aires a su influencia entre las masas.

La convulsa situación existente entonces provocó el fraccionamiento de las fuerzas políticas y la aparición de nuevos partidos, que en su gran mayoría representaban los intereses de la clase burguesa. No obstante en 1947 se funda el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), dirigido por Eduardo R. Chibás (1907-1951), cuya consigna fundamental *Vergüenza contra dinero* generó un amplio movimiento cívico-político, al denunciar abiertamente la corrupción administrativa. Entre sus miembros se encontraban militantes que conformarían posteriormente la Generación del Centenario.

Los sucesos del Moncada (1953), el juicio llevado a cabo contra los asaltantes, en cuyo acto Fidel Castro Ruz presentó su alegato *La historia me absolverá* - programa político que el Movimiento 26 de julio presentó al pueblo de Cuba - el Presidio Modelo (1953-1955), el exilio (1955-1956), el desembarco de los expedicionarios del Granma (1956), sentaron las bases que permitió crear un brazo armado para la lucha contra el gobierno de Fulgencio Batista (1901-1973).

El triunfo de la Revolución, el 1º de enero de 1959, condujo a un cambio radical en la concepción de la estructura política de la sociedad cubana al instaurarse la democracia y la libertad de los más amplios sectores y capas de la sociedad cubana de la época. No obstante era necesario unir los intereses comunes de todos los partidos existentes en Cuba de entonces.

Fidel Castro Ruz trabajó incansablemente en dicha tarea por razones que luego constató: “hace falta la unidad; porque la unidad es una cuestión no sólo cuantitativa, es también cualitativa en una revolución (...) el principio de la unidad lo aplicamos en todas las organizaciones” (1985, p. 235).

En este sentido, de la integración de las fuerzas más radicales y revolucionarias existentes en aquella época: el Movimiento 26 de Julio, el Directorio Revolucionario 13 de Marzo y el Partido Socialista Popular (PSP) -organizaciones que estuvieron firmes y decididas a luchar y que se nutrieron del ideario revolucionario y del quehacer político de José Martí- se crea el actual PCC.

Sobre la necesidad de la preparación política y cultural de su militancia el líder cubano reflexionó sistemáticamente. En reunión celebrada con Directores de las Escuelas de Instrucción revolucionaria, el 27 de junio de 1962 Fidel Castro Ruz, retó a la superación política y cultural cuando dijo que resultaba muy importante:

para la Revolución la elevación del nivel político de los cuadros y de las masas (...) todo trabajo revolucionario tiene siempre muchas cosas que superar (...) El “movimiento de educación revolucionaria” no transita por una vía lisa y llana. Implica tropezar y vencer dificultades (...) La política es una ciencia, quizás la más compleja. Hay componentes de su contenido que, ante los ojos del pueblo aparecen camuflados, ocultos “por un sinnúmero de fachadas que ocultan a la vista de los pueblos el verdadero fondo de las cuestiones políticas y sociales. (1962, p. 1)

Teniendo en cuenta las complejidades de la transición socialista, el líder cubano considera que para nosotros, enfrascados en un cambio muy profundo hay que:

adentrarse a fondo y sacar a relucir todas las armas y todas las fuerzas de la ciencia y de la verdad (...) Las armas de los revolucionarios son la verdad, el razonamiento con las masas, la razón y la pasión revolucionaria. Llevar las masas siempre hacia delante, porque en una Revolución lo más importante son las masas y el partido revolucionario. (Castro, 1962, p. 2)

El líder de la Revolución cubana mostró la convicción de que, para orientar al pueblo y tener una adecuada orientación desde la vanguardia y orientar al pueblo, hay que aprender y enseñar. Señaló que “no se puede ser irresponsable ni superficial. Hay que estudiar porque en el choque de ideologías”, “el enemigo se vale de sus mejores armas, de sus mentiras más sutiles, de toda la fuerza de la traición, de la ignorancia” (Castro, 1962, p. 3). En su actividad política, Fidel Castro defendió el ideal de lograr la dignidad y la libertad plenas, la soberanía, la justicia social y enfrentar los desafíos y secuelas del subdesarrollo.

Desde una posición ejemplarizante enseñó las potencialidades de un educador incansable y sistemático, que rompió esquemas establecidos para la oratoria por la retórica, logrando esas vibraciones entre el líder y la masa, tal y como lo describiera Ernesto Guevara. Una de las peculiaridades de su labor educativa es la capacidad para propiciar el diálogo y el ejercicio de pensar en los componentes del pueblo. Así lo consideran muchos de sus estudiosos, entre ellos Graziella Pogolotti (2022).

Entre los resortes educativos que enseñó el líder cubano pueden referirse:

- El uso y enfrentamiento a la verdad.

- El sentido del momento histórico en los análisis.
- Cultura multidisciplinaria, que siempre utilizó hasta en las más adversas situaciones naturales y sociales.
- Pensamiento crítico, lo que requiere instrucción, pero también habilidades cognitivas para discernir lo bueno y malo, lo positivo y lo negativo en una valoración.

## CONCLUSIONES

Las reflexiones expuestas permiten sustentar la tesis de que la preparación de los cuadros del PCC ha estado en el centro del debate para cumplir en cada etapa los objetivos propuestos. Antes y después de 1959 esta problemática constituye una prioridad que se analiza y fortalece. Para garantizar su calidad se han dedicado no pocos recursos teórico-políticos, financieros, materiales y humanos.

Resulta oportuno, para las generaciones actuales de cubanos indagar y asumir creativamente el legado que brota de estos fundamentos, en particular del ideario de Fidel Castro Ruz, por su pertinencia para cumplimentar los propósitos políticos contenidos en los documentos rectores del PCC, sobre todo en su VII y VIII Congresos.

## REFERENCIAS

- Castro, F. (1 de octubre de 1998). Perfeccionar los métodos y estilo revolucionarios de trabajo. *Granma*. La Habana, Cuba.
- Castro, F. (1961). *Discurso pronunciado por el Primer Ministro del Gobierno revolucionario, en la reunión celebrada por los directores de las EIR*. Recuperado de [www.cuba.cu/gobierno/discurso/1961/esp/f201261.e.html](http://www.cuba.cu/gobierno/discurso/1961/esp/f201261.e.html).
- Castro, F. (1976). *Informe Central al I Congreso del PCC*. La Habana: Política.
- Castro, F. (1980). *Informe Central al II Congreso del PCC*. La Habana: Política.
- Castro, F. (1986). *Informe Central al III Congreso del PCC*. La Habana: Política.
- Castro, F. (1993). *Informe Central al IV Congreso del PCC*. La Habana: Política.
- Castro, F. (1997). *Informe Central al V Congreso del PCC*. La Habana: Política.
- Castro, F. (1999). *Una revolución solo puede ser hija de la cultura y las ideas*. La Habana: Política.
- Castro, F. (27 de julio de 1984). Discurso pronunciado el 26 de julio de 1984 para conmemorar el 31 Aniversario de Asalto a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. *Granma*. La Habana, Cuba.
- Castro, R. (17 de abril de 2011). Informe Central al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. *Granma*. La Habana, Cuba.
- Castro, R. (17 de abril de 2016). Informe Central al VII Congreso del PCC. *Juventud Rebelde*. La Habana, Cuba.
- Castro, R. (20 de abril de 2016). Discurso clausura del VII Congreso del PCC. *Juventud Rebelde*. La Habana, Cuba.

- Colectivo de autores. (2000). *Dirección partidista*. La Habana: Escuela Superior del PCC Níco López.
- Comisión Central de Cuadros. (2000). *Sistema de trabajo con los cuadros del Estado y el Gobierno*. La Habana: Documentos rectores.
- Consejo de Estado. (1984). *Decreto-Ley 82, Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado*. Recuperado de <http://www.gacetaoficial.cu/>
- Consejo de Estado. (2007a). *Decreto-Ley 196 y 197, Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado*. Recuperado de <http://www.gacetaoficial.cu/>
- Consejo de Estado. (2007b). *Norma cubana 3000*. Recuperado de <http://www.gacetaoficial.cu/>
- Consejo de Estado. (2010a). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Política.
- Consejo de Estado. (2010b). *Estrategia Nacional de preparación y superación de cuadros del estado y sus reservas*. La Habana, Cuba. Soporte digital.
- Dávila, R. (2005). *El Partido, alma de la Revolución*. La Habana: Páginas.
- Guevara, E. (1967). *El cuadro, columna vertebral de la Revolución*. Obras 1957-1967. La Habana: Casa de las Américas.
- Guevara, E. (1970). *Obras 1957-1967*. Colección Nuestra América. La Habana: Casa de las Américas.
- Guevara, E. (1ro de septiembre de 1982). El papel del dirigente. *Granma*. La Habana, Cuba.
- Lenin, V. I. (1967). *Obras completas*, t. 42. Moscú: Progreso.
- López, M. M. (2013). *La preparación de los miembros de la Reserva Especial Pedagógica de la provincia Sancti Spíritus* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Silverio Blanco Núñez.
- Martí, J. (1975). *Obras Completas*, t. 1. La Habana: Ciencias Sociales.
- Marx, C. y Engels, F. (1973). *Obras Escogidas*. Moscú: Progreso.
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (1975). *Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC. Sobre la vida interna del Partido*. La Habana: Política.
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (1991). *Resolución sobre el Programa del Partido Comunista de Cuba aprobada en el IV Congreso*. La Habana: Política.
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (2012). *Documentos*. La Habana: Política.
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (2016a). *Conceptualización del Modelo Económico y Social cubano de desarrollo socialista*. La Habana, Cuba. Soporte digital.
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (2016b). *Informe sobre los resultados de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VI Congreso del Partido*. La Habana, Cuba. Soporte digital.

Pogolotti, G. (2022). Fidel y la educación. *Juventud rebelde*. La Habana, Cuba.

Sánchez, M. R. (2009). *Diagnóstico para el diseño de un programa de capacitación en dirección estratégica para empresarios cubanos*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

## **ACCIONES PARA POTENCIAR LA GESTIÓN DEL TURISMO CULTURAL DESDE EL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE PUERTO PADRE**

### **ACTIONS TO PROMOTE THE MANAGEMENT OF CULTURAL TOURISM FROM THE CULTURAL DEVELOPMENT PROGRAM OF THE PUERTO PADRE MUNICIPAL CULTURAL DEPARTMENT**

Giselle Alicia Alonso Rodríguez<sup>1</sup>, [aliciaar@ult.edu.cu](mailto:aliciaar@ult.edu.cu)

Yudit Merino Téllez<sup>2</sup>, [yuditmt@ult.edu.cu](mailto:yuditmt@ult.edu.cu)

Claudia Cristina Casella Castro<sup>3</sup>, [claudiacasella@nauta.cu](mailto:claudiacasella@nauta.cu)

#### **RESUMEN**

El desarrollo económico de los territorios está determinado, en gran medida, por la constante inserción y optimización de sus recursos y atracciones culturales en las ofertas dirigidas a los turistas. En Cuba para llevar a cabo esta tarea existe una Dirección Municipal de Cultura en cada municipio que posee un Programa de Desarrollo Cultural. La presente investigación constituye una aproximación a la gestión turístico cultural como parte del Programa de Desarrollo Cultural y su comportamiento en la Dirección Municipal de Cultura del municipio de Puerto Padre; su objetivo principal consiste en elaborar un plan de acciones para potenciar dicha gestión a partir de la identificación de los problemas que en este ámbito, limitan el desarrollo del turismo en la localidad y que contribuyan al perfeccionamiento de los vínculos turísticos culturales y a la mejora de los procesos y actividades de dicho Programa. Para ello se empleó un diagnóstico de las potencialidades turísticas en el territorio, llevándose a cabo un estudio con el apoyo de distintos métodos y técnicas proyectivas, teóricas, empíricas y estadísticas. Finalmente se obtuvo una serie de resultados, destacándose la propuesta de acciones útiles para potenciar y perfeccionar la gestión de turística dentro del Programa de Desarrollo Cultural.

**PALABRAS CLAVES:** Programa de desarrollo cultural, desarrollo cultural y gestión del turismo cultural.

#### **ABSTRACT**

The economic development of the territories is determined, to a great extent, by the constant insertion and optimization of their resources and cultural attractions in the offers directed to tourists. In Cuba, in order to carry out this task, there is a Municipal Direction of Culture in each municipality that has a Cultural Development Program. The present research constitutes an approach to the cultural tourism management as part of the Cultural Development Program and its behavior in the Municipal Direction of Culture of the municipality of Puerto Padre; its main objective is to elaborate a plan of actions to strengthen this management from the identification of the problems that in this area, limit the development of tourism in the locality and that contribute to the improvement of the cultural tourism links and to the improvement of the processes and activities of this

---

<sup>1</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Estudiante, Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

Program. For this purpose, a diagnosis of the tourist potentialities in the territory was made, and a study was carried out with the support of different projective, theoretical, empirical and statistical methods and techniques. Finally, a series of results were obtained, highlighting the proposal of useful actions to enhance and improve tourism management within the Cultural Development Program.

**KEY WORDS:** Cultural development program, cultural development and cultural tourism management.

## INTRODUCCIÓN

A partir de 1990 el turismo en Cuba se caracterizó por mejorar la actividad comercializadora y las investigaciones de mercado con el objetivo de elevar la profesionalidad en el sector que prometía convertirse en uno de las esferas principales de la economía del país. A tono con esta situación y en el marco nacional e internacional, se produjo la actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período comprendido entre los años 2021 a 2026.

Referido al turismo el lineamiento 160 del apartado número IV Política Para el Turismo expone: “Velar para que las expresiones artísticas vinculadas a las actividades turísticas respondan a la Política Cultural del Estado Cubano” (Partido Comunista de Cuba, 2021, p. 15), lo que ratifica la relación e importancia entre la actividad turística, el ámbito artístico y la política de desarrollo económico del Estado, aun mas en el escenario tan complejo que se presenta por la pandemia y los problemas coyunturales.

Dentro del territorio nacional, se encuentra la provincia de Las Tunas, más conocida como el Balcón del Oriente Cubano. La misma contribuye al desarrollo turístico dentro del archipiélago a través de su riqueza cultural y natural. Para su gestión turística, cuenta con instalaciones que pertenecen a las cadenas Isla Azul, Palmares, Cubanacán, Campismo popular y Caracol, así como agencias de viajes como Havanatur, Ecotur, Viajes Cubanacán y las oficinas de Infotur, Trantur y Emprestrur que prestan servicios, con un plan bien diseñado para el desarrollo de este campo en la provincia.

A través de las entrevistas realizadas a directivos se conoció la principal herramienta de gestión de la Dirección Municipal de Cultura: el Programa de Desarrollo Cultural. Sin embargo, a través de la investigación preliminar realizada, el análisis al documento del programa y otra entrevista a expertos, se pudo constatar que a pesar de todas las potencialidades culturales que preserva, desarrolla y promueve en el territorio, no contiene estrategias, acciones u objetivos, que responden al desarrollo del turismo cultural de este municipio. Razón por la cual, esta actividad se ve limitada en la localidad, a pesar de ser Puerto Padre la ciudad de la provincia Las Tunas que más visitas recibe tanto de turistas extranjeros como turistas cubanos.

En este sentido, se presentan los valores patrimoniales e identitarios, tales como; las edificaciones del Castillo de Salcedo y el museo Fernando García Grave de Peralta. Además de las actividades culturales que se realizan específicamente en el mes de diciembre entre las que destacan: el festival nacional Villa de los Molinos, el evento Sirena Azul, conciertos de los talentos noveles de la ciudad, así como el desarrollo del

talento artístico-literario, en sus diversas manifestaciones, y la presencia de proyectos culturales y comunitarios (ver anexo I).

El aporte principal de esta investigación es planificar una serie de acciones para potenciar la gestión del turismo cultural desde el Programa de Desarrollo Cultural de la Dirección Municipal de Cultura de Puerto Padre.

### **Aproximación a la teoría desde premisas conceptuales: gestión turística y desarrollo cultural**

Para abordar la categoría desarrollo cultural hay que tener en cuenta la definición de varios autores sin dejar atrás el análisis de las categorías cultura y desarrollo. La cultura:

Es el conjunto de realizaciones que han trascendido en el tiempo y que le permiten al hombre, reproducir y crear nuevos conocimientos y valores para la transformación de su medio social y natural. La cultura expresa en su proceso dinámico, de creación y difusión, una visión del mundo que encierra un compromiso socio histórico y un basamento político ideológico concreto. (Fernández, 2014, p. 35)

De esta forma desarrollar la cultura, significa promover y expandir todas las capacidades del ser humano, instando a su creatividad, la potenciación de los valores y el patrimonio cultural en aras de alcanzar el beneficio de todo el pueblo, en pos de una mejor calidad de vida. Esto no significa dejar atrás el desarrollo tan extenso que se posee, sino tener en cuenta que en el desarrollo cultural se contempla una diversidad de ideas y avances que en el transcurso del tiempo el ser humano ayuda con su investigaciones y participaciones a que se evidencien y amplíen sobre la cultura de un país, territorio o nación.

Esto se evidencia en las consideraciones que plantean que:

El desarrollo debe visualizarse desde un enfoque cultural, total en el que se consideren todos los indicadores para el desarrollo armónico, lo cual significa hiperbolizar ninguna esfera por encima de otra. Se refiere la necesidad de que todas las personas tengan igualdad de oportunidades, y acceso a la cultura, lo que es posible mediante la participación, la creatividad, y la importancia de que se reconozcan y acepten las diversidades como elemento que enriquece la cultura. (Macías, 2014, p. 11)

El concepto previamente expuesto indica a los efectos de la presente investigación que cuando el ámbito cultural se despliega trae consigo transformaciones que a nivel comunitario benefician múltiples aspectos de carácter socioeconómico. Es decir, que la cultura constituye un medio para el desarrollo de la sociedad. Por otra parte:

Es un proceso a través del cual se promueve la creatividad del individuo. Proporciona al hombre la posibilidad de expandir todas sus capacidades, alcanzar su desarrollo pleno a través de la creación, intercambio y comunicación. Es por medio del desarrollo cultural donde el hombre es capaz de desplegar todo su potencial creativo y alcanza un desenvolvimiento cultural pleno, utilizando este potencial humano en beneficio propio y del pueblo. (Hernández, 2010, p. 12)

El diálogo, la unidad y las transformaciones, son necesarios para el bienestar del propio hombre a través de sus costumbres, tradiciones, así como la aparición de otras posibilidades propias de su cultura. Al conjunto de actividades relevantes o elementos dedicados a la satisfacción de estas demandas en particular se le denomina oferta

turística e involucra la prestación de los bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades que se manifiestan en el consumo turístico. Además:

Es un modelo de intervención caracterizado por la gestión movilizadora y transformadora que se hace con recursos socioculturales e “incluye acciones complejas dirigidas a satisfacer demandas y necesidades de los miembros de determinados colectivos, teniendo en cuenta no solo desde dónde se hace sino a quien va dirigida la gestión “cultural” que hace esta u otra institución u organización. (Martínez, 2012, p. 3)

El modo de entender la gestión turística para los autores es la estrategia, las acciones, la creatividad, la calidad y la confortabilidad del destino turístico en el cual los visitantes habiten, para así mantener su permanencia y el regreso de los mismos. Así,

La gestión turística del destino necesita un grado mayor de desarrollo para asumir procesos integrales de gestión e implantación de políticas turísticas, sin duda el gran reto para el destino en el futuro. Las bases están puestas, pero se requiere tiempo, trabajo y esfuerzo para consolidar un ente gestor del destino con competencias, representativo y con capacidad ejecutiva y de liderazgo. (Moreno, 2012, p. 2)

A partir de la sistematización de estas categorías se entiende que el desarrollo cultural es mucho más determinante a la hora de exponer su significado, pues la cultura y el desarrollo como es evidente se juntan al formar un cúmulo de ideas para investigar lo que no se conoce, o se ignora por desconocimiento de un lugar determinado.

Se trabaja con las potencialidades culturales mucho más amplias y más específicas para dar a conocer al público la versatilidad y la importancia del conocimiento y el disfrute de estas. Todo esto tiene una estrecha relación con la gestión turística de cada territorio pues la gestión siempre va hacer la vía, herramienta o instrumento para lograr el desarrollo a través de la realización de actividades.

### **Acciones para potenciar la gestión del turismo cultural desde el Programa de Desarrollo Cultural de la Dirección Municipal de Cultura en Puerto Padre**

El diagnóstico del Programa de Desarrollo Cultural detectó insuficiencias en la gestión del turismo cultural que limita el desarrollo turístico del territorio. Las acciones propuestas permitirán perfeccionar el trabajo que se realiza en la Dirección Municipal de Cultura en aras de promover ofertas y valores patrimoniales identitarios, así como potenciar los atractivos turísticos de la ciudad.

Los conjuntos de acciones se conciben con un horizonte de planeación de un año, para ello se establece como objetivo fundamental potenciar la gestión del turismo cultural desde el Programa de Desarrollo Cultural de la Dirección Municipal de Cultura en el municipio de Puerto Padre. Entre los materiales de apoyo a utilizar se encuentran soportes gráficos como carteles promocionales, folletos plegables, almanaques, marcadores y carteles. Además, se contará con el apoyo de los medios de comunicación masiva del territorio con spots y programas promocionales.

Acciones:

1. Actividad: Incorporar la gestión turística dentro de la política cultural de cada una de las instituciones que pertenecen a la Dirección Municipal de Cultura del Municipio de Puerto Padre

Objetivo: Mejorar el control sobre la concepción, desarrollo y término de actividades gestión turística auspiciadas desde la Dirección Municipal de Cultura del Municipio de Puerto Padre

Fecha: enero-marzo 2022.

Resultados: Incorporada la gestión turística como objetivo fundamental dentro de la política cultural de cada una de las instituciones que pertenecen a la Dirección Municipal de Cultura del Municipio de Puerto Padre

2. Actividad: Conferencia sobre la promoción de los valores patrimoniales de la localidad no solo como expresión cultural de la identidad sino también como expresión turística para su avance.

Objetivo: Revitalizar la popularidad e importancia de los elementos que conforman el patrimonio puertopadrense como expresión turística para su avance.

Fecha: diciembre 2021.

Resultados: capacitados los especialistas sobre la popularidad e importancia de los elementos que conforman el patrimonio puertopadrense como expresión turística para su avance.

3. Actividad: Creación de una página web que tenga un anclaje y una visibilidad internacional

Objetivo: Promocionar virtualmente las actividades y eventos culturales que se realizan en Puerto Padre.

Fecha: noviembre 2021.

Resultados: Promoción virtual de las actividades y eventos culturales realizados en Puerto Padre.

4. Actividad: Diseñar plegables que contengan amplia información del patrimonio material e inmaterial que se entreguen en los buros que prestan servicios para las reservaciones de turismo

Objetivo: Promocionar las actividades y eventos culturales que se realizan en Puerto Padre empleando medios turísticos del municipio y lograr visibilidad a nivel internacional

Fecha: noviembre 2021.

Resultados: Promoción de actividades y eventos culturales de Puerto Padre.

5. Actividad: Promover el talento artístico profesional y aficionado de la localidad con actividades donde se realce la cubanía y lo mejor de la cultura artística y turística

Objetivo: Incrementar la participación de artistas en actividades auspiciadas por Dirección Municipal de Cultura del Municipio de Puerto Padre.

Fecha: diciembre 2021.

Resultados: Incremento notable de la participación de artistas en actividades auspiciadas por Dirección Municipal de Cultura del Municipio de Puerto Padre.

6. Actividad: Creación de áreas especializadas para realizar los encuentros entre artistas y turistas.

Objetivo: Incrementar los sitios de acceso público a las actividades turísticas.

Fecha: enero 2022.

Resultados: Incremento de los sitios de acceso público a las actividades turísticas.

7. Actividad: Crear un festival cultural y recreativo que incluya a todas las instituciones culturales.

Objetivo: Diseñar actividades novedosas para atraer al público nacional e internacional, asimismo vincular a las instituciones culturales y sus artistas.

Fecha: marzo 2022.

Resultados: Diseño de actividades novedosas para atraer al público nacional e internacional.

Ejecutan: Instructores de arte de la Dirección Municipal de Cultura.

8. Actividad: Desarrollar un paquete turístico que contenga las actividades culturales de la localidad.

Objetivo: Facilitar información y acceso a los espacios patrimoniales, turísticos y culturales con sus tradiciones y costumbres.

Fecha: enero 2021.

Resultados: Acceso a información y a espacios patrimoniales, turísticos y culturales.

8. Actividad: Diseño de una programación variada, relacionada con el turismo cultural, el entorno geográfico y el quehacer artístico.

Objetivo: Promocionar la cultura puertopadrense y su vínculo y potencialidades para el turismo a la población y sus invitados.

Fecha: diciembre 2021.

Resultados: Promoción de la cultura puertopadrense y su vínculo y potencialidades para el turismo a la población y sus invitados.

9. Actividad: Gestionar con los trabajadores de los diferentes espacios históricos y culturales la accesibilidad y las mejores condiciones para el recorrido de los visitantes.

Objetivo: Potenciar la protección del cliente externo e interno y condicionar adecuadamente los espacios históricos y culturales para la visita de turistas.

Fecha: enero-abril 2022.

Resultados: Mejora de las condiciones de los espacios históricos culturales que permitan la protección del cliente externo e interno.

10. Actividad: Planificación de la Feria artesanal en los portales de la Casa de Cultura y AHS.

Objetivo: Promover el trabajo de artistas nativos de Puerto Padre e incentivar la economía a nivel municipal.

Fecha: diciembre 2021.

Resultados: El diseño de un espacio para la promoción de la artesanía local.

## CONCLUSIONES

Para el presente estudio fue necesaria la sistematización teórica, la cual evidenció la necesidad de profundizar en la gestión turística y el desarrollo cultural para revelar insuficiencias en el aprovechamiento de los recursos históricos, culturales y patrimoniales del Municipio Puerto Padre por parte del Programa de Desarrollo Cultural de la Dirección Municipal de Cultura. Lo que permitió a la investigadora asumir un posicionamiento científico para darle solución al problema de la investigación.

Con la aplicación de métodos y técnicas se realizó el diagnóstico de las potencialidades históricas, culturales y patrimoniales, desde el Programa de Desarrollo Cultural de la Dirección Municipal de Cultura en Puerto Padre. A partir del mismo, se diseñaron acciones aplicables a las condiciones y procesos que en relación a esta temática se desarrollan como parte del programa ya establecido. Estas acciones potencian el turismo cultural y con él la economía del municipio dando lo mejor para el visitante dentro y fuera del territorio.

## REFERENCIAS

Fernández, R. R. (2014). *Folleto Congreso Uneac*. La Habana, Cuba. Soporte digital.

Hernández, M. K. (2010). *Dioscórides Jorge Fuerte. Aportes al desarrollo cultural de Las Tunas* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.

Macías, R. R. (2014). *Factores culturales y desarrollo cultural comunitario. Reflexiones desde la práctica*. Universidad de Las Tunas. Recuperado de [http://10.22.1.54/biblioteca/MAESTR%C3%8DAS/Maestr%C3%ADa%20en%20Desarrollo%20Cultural%](http://10.22.1.54/biblioteca/MAESTR%C3%8DAS/Maestr%C3%ADa%20en%20Desarrollo%20Cultural%20).

Martínez, C. M. (2012). *Promoción Sociocultural II*. La Habana: Félix Varela.

Moreno, A. (2012). La planificación y gestión turística de Cuzco y Machu Picchu: Una aproximación desde el destino arqueológico considerando la relación con sus principales recursos. *Turismo y desarrollo local*, 5(12), pp. 1-28.

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2021). *Documento del 8VO Congreso del PCC, Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026*. Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Recuperado de <http://www.mined.gob.cu>.

## ANEXO I

### Recursos histórico-culturales y patrimoniales

Tipologías	Sitios, instituciones valores culturales
Militar	Fuerte de la Loma (Castillo de Salcedo)
Religiosa	Iglesia Católica o Parroquia de San José

Doméstica (civil)	Museo Fernando García Grave de Peralta
Industrial	Central Azucarero Antonio Guiteras Holmes
Arquitectura popular	Parque José Martí, Parque Antonio Maceo, Parque Paco Cabrera, Parque Emiliano Salvador, Parque Los Delfines, Monumento a Emiliano Salvador, Conjunto escultórico Don Quijote de la Mancha, Paseo, Escalinata Julio Antonio Mella
Arquitectura Monumental	Iglesia de San José del Puerto del Padre, Iglesia de los Amigos Cuáqueros, Iglesia Evangélica Los Pinos Nuevos, Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día
Artesanías	Fondo Cubano de Bienes Culturales
Manifestaciones	Música: Banda Municipal y Danza: Cuerpo de Baile Covarrubias
Fiestas y tradiciones	Carnavales, Semana de la Cultura, Jornada Cucalambeana
Urbanismo	El urbanismo en general es favorable y se encuentra apto para el desarrollo del turismo
Arqueología	Cementerio aborígen encontrado en Cayo Puerco

## **EI TRATAMIENTO A LA ESTRATEGIA CURRICULAR INFORMATIZACIÓN EN LA DISCIPLINA FORMACIÓN LABORAL INVESTIGATIVA**

### **TREATMENT OF THE CURRICULAR STRATEGY INFORMATIZATION IN THE DISCIPLINE RESEARCH WORK TRAINING**

Yoicel Gustavo Mercantete Guerra, [mercan@ult.edu.cu](mailto:mercan@ult.edu.cu)

Sonia María Martínez Guerra, [soniamg@ult.edu.cu](mailto:soniamg@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El tratamiento a la estrategia curricular Informatización en la disciplina Formación Laboral Investigativa es necesario para lograr la formación de un profesional integral. Debe partir del análisis de las definiciones de los principales conceptos sobre trabajo metodológico, estrategias curriculares y tecnologías de la información y la comunicación, para la proposición de acciones y operaciones a realizar antes y durante la clase, que propician la utilización de las tecnologías. A partir del análisis documental y la sistematización teórica, se modelaron acciones para cumplimentar dicha estrategia, a través de la disciplina Formación Laboral Investigativa. Fue socializado en colectivos de disciplina de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática, así como en preparaciones metodológicas en los colectivos de carrera, y se aplicó con énfasis en la asignatura Didáctica de la Matemática. Su implementación favoreció el perfeccionamiento del tratamiento a la estrategia curricular informatización en las asignaturas que se imparten en la carrera, el aprendizaje y el desempeño de los estudiantes.

**PALABRAS CLAVES:** estrategias curriculares, tecnologías de la información y la comunicación, trabajo metodológico.

#### **ABSTRACT**

The treatment of the Informatization curricular strategy in the discipline of Investigative Labor Training is necessary to achieve the formation of an integral professional. It should start from the analysis of the definitions of the main concepts on methodological work, curricular strategies and information and communication technologies, for the proposal of actions and operations to be carried out before and during the class, which favor the use of technologies. Based on documentary analysis and theoretical systematization, actions were modeled to implement this strategy, through the Research Labor Training discipline. It was socialized in discipline groups of the Bachelor's Degree in Education. Its implementation favored the improvement of the treatment to the informatization curricular strategy in the subjects taught in the career, the learning and performance of students.

**KEY WORDS:** curricular strategies, information and communication technologies, methodological work.

#### **INTRODUCCIÓN**

El educador tiene el encargo de contribuir al desarrollo ideológico de la niñez y la juventud, lograr su rol protagónico en actividades escolares y extraescolares. Su formación corresponde a los profesores de la universidad, que influirán sobre él para

que ame su profesión y jerarquice sus valores en correspondencia con los priorizados por la sociedad, a partir de un proceso formativo con un enfoque profesional pedagógico que le permita interiorizar su modo de actuación. Con este propósito, el trabajo metodológico en los colectivos de año, disciplina y carrera, cumple una función esencial.

En relación con la idea anterior, la realización del trabajo metodológico parte de la actualización sobre su esencia. En la *Resolución Ministerial 47* del Ministerio de Educación Superior (en lo adelante MES), del año 2022, se planteó que:

El trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio. Este se realiza en los diferentes niveles y estructuras. (p. 26)

La lógica del trabajo metodológico se desarrolla según los objetivos generales previstos en el modelo del profesional, con un enfoque de sistema. De ello se deriva que desde el *Modelo del profesional Plan E, Licenciatura en Educación. Matemática* (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016b), se pretende formar:

un profesional de la educación bien preparado en lo político, pedagógico y didáctico, con dominio del contenido de enseñanza y aprendizaje, capaz de una labor educativa flexible e innovadora que vincule los objetivos generales en la formación de los estudiantes, con las singularidades de cada uno, incluyendo las particularidades de la escuela y de su entorno. (p. 2)

Según la idea anterior, el Licenciado en Educación, en la especialidad Matemática, debe solucionar los problemas más generales y frecuentes inherentes al proceso pedagógico que transcurre en las instituciones educativas en general y al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Matemática, en particular, en la educación media básica y media superior.

Desde el modelo de este profesional (MES, 2016b), se definen los problemas profesionales entre los cuales se encuentra la incorporación de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Matemática y la necesidad de su utilización en función de la formación de la personalidad de los educandos, que se contempla también desde el Plan Metodológico del Departamento Matemática Física (2022), de la Universidad de Las Tunas.

Es indiscutible el valor del empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en lo adelante TIC), para lograr tal fin, por lo que cada profesor debe dominar las cuestiones necesarias para su utilización. Esta necesidad se refiere tanto en los problemas profesionales como en los objetivos generales declarados en el *Modelo del profesional para la carrera Licenciatura en Educación. Matemática* (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016b):

Fundamentar desde las ciencias de la educación y los contenidos de las disciplinas propias de la carrera, alternativas de solución a los problemas profesionales sustentados en la apropiación de conocimientos, habilidades, valores, la logicidad del pensamiento, el enfoque interdisciplinario y el uso de las TIC. (p. 11)

Entre los objetivos se resalta la exigencia de la utilización de las TIC para la solución de problemas profesionales, la apropiación y divulgación de conocimientos, habilidades, valores, la formulación y resolución de problemas. En los programas de disciplina y asignatura se brinda atención al uso de las TIC en el desempeño profesional del profesor de Matemática. Ellas ofrecen un importante soporte para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, que se debe aprovechar en cada disciplina y asignatura.

Desde los objetivos generales de la Disciplina Formación Laboral Investigativa se pretende enseñar a formular y resolver problemas relacionados con contenidos de la Matemática escolar y su aplicación a la realidad social, contribuyendo a la formación ideológica, política, económica, jurídica, científica y ambientalista, donde se aprovechen el empleo de las TIC. Por tal razón y a partir de las ideas antes expuestas, se fundamenta la necesidad de elevar los niveles docente y científico metodológico de los profesores de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática, para la dirección científica del proceso docente educativo y determinar las líneas de trabajo metodológico a desarrollar, que establecen las pautas para el diseño del trabajo metodológico en los diferentes niveles organizativos.

En reuniones metodológicas y científico metodológicas, en colectivos de carrera y reuniones de proyecto, se enfatizó en la preparación en los elementos esenciales para el fortalecimiento de la Educación Virtual, el empleo de las aplicaciones de informatización de la gestión curricular y el tratamiento a las estrategias curriculares.

A pesar del trabajo desarrollado, aún existen limitaciones en los profesores para la utilización de forma eficiente y sistemática de las TIC, así como en el diseño de las asignaturas de las disciplinas para el tratamiento a la estrategia curricular informatización, en correspondencia con el modelo del profesional, el plan de estudio E y los problemas profesionales, de forma tal que permitan elevar la formación integral de los estudiantes.

En estos últimos se consideraron las insuficiencias en su preparación, que se reflejan en su comportamiento cognitivo y actitudinal y pueden tratarse mediante el desarrollo de habilidades con el uso de las TIC para el desempeño de su profesión, así como las potencialidades que poseen para: manipular teléfonos celulares inteligentes y navegar en Internet, aspectos básicos para el desarrollo de actividades propuestas en clases.

Al tener en cuenta las ideas antes expuestas se evidenció una contradicción entre las potencialidades de los contenidos de las asignaturas de la disciplina para utilizar las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje y las insuficiencias en el diseño de la disciplina para el tratamiento a éstas de modo que garanticen el cumplimiento de los objetivos del Modelo del Profesional.

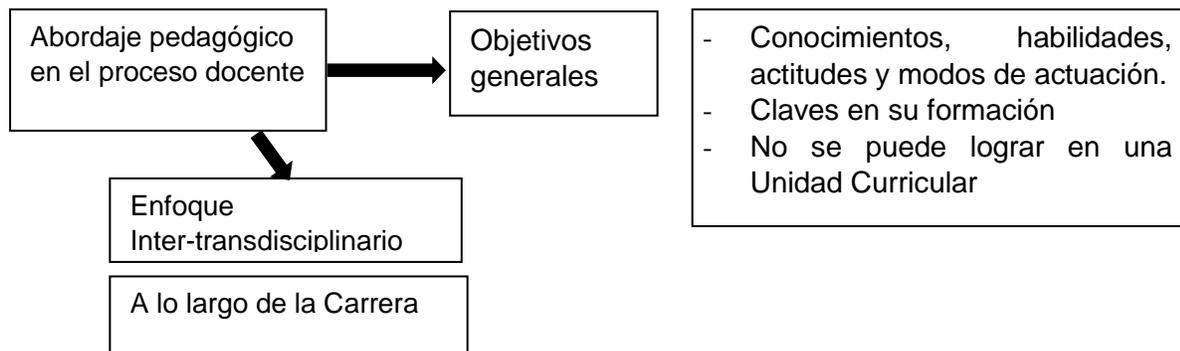
Se determinó como problema: insuficiencias en la concepción y aplicación de acciones para el uso de las TIC, en el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas de la disciplina Formación Laboral Investigativa, para el tratamiento a la estrategia curricular informatización, en la carrera Licenciatura en Educación. Matemática, y como objetivo diseñar acciones metodológicas que permitan solucionarlo.

## Las estrategias curriculares en la disciplina formación laboral investigativa

El tema de las estrategias curriculares se aborda por autores que teorizan sobre su definición y tratamiento desde las diferentes disciplinas y ciencias. Se destacan las ideas de investigadores como Milian y Valdivia (2016), Vallejo, Mendo y Lahera (2019), y Velázquez (2022), que aportan aspectos relativos a su definición e implementación. Resalta la perspectiva de León, Tamayo y Mora (2020), para quienes las estrategias curriculares tienen la finalidad de asegurar la calidad de la formación integral del profesional mediante el proceso docente, laboral-investigativo y extensionista.

En relación con lo anterior, para Pernas (2009), las estrategias curriculares tienen el propósito de lograr objetivos generales relacionados con determinados conocimientos, habilidades y modos de actuación profesional que son clave en su formación y que no es posible lograrlos con la debida profundidad desde la óptica de una sola disciplina o asignatura. En su concepción de estrategia curricular propone el esquema, extraído de su obra, que se ilustra en la figura 1.

Fig. 1. Definición de una Estrategia Curricular en la educación superior (Pernas, 2009, p. 98).



La forma de concebir una estrategia curricular, con elementos precisos que la clarifican, fue analizada por Horruitiner (2009), cuando precisó que:

... las estrategias curriculares incorporan un nuevo aspecto a la visión de las características del proceso de formación. Este concepto, denominado también por algunos autores ejes transversales, expresa una cualidad igualmente necesaria al concebir el plan de estudio de una carrera universitaria, y está relacionado con aquellos objetivos generales que no es posible alcanzar, con el nivel de profundidad y dominio requeridos, desde el contenido de una sola disciplina y demandan el concurso adicional de las restantes. (p. 43)

La anterior definición sobre estrategia curricular se asume, al considerarla una idea que abarca todo el currículo, de forma tal que favorezca lograr los objetivos generales que no pueden alcanzarse desde el contenido de una sola disciplina, y precisa por años cuáles son las acciones a cumplir, por cada disciplina, para lograr un profesionalmente apto en el empleo de cada una de ellas. Sin embargo, también resulta esencial la visión de Pernas (2009), para realizar el tratamiento a estas estrategias, quien estableció las relaciones entre la disciplina principal integradora y las asignaturas participantes, que se representan en la próxima figura (Figura 2).

## ¿Cómo lograrlo?

Disciplina Principal Integradora

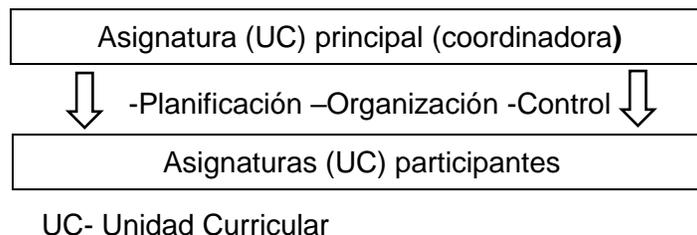


Fig. 2. Relaciones entre la disciplina principal integradora y las asignaturas participantes (Pernas, 2009, p. 98).

A partir de las ideas anteriores, la Formación Laboral Investigativa como “disciplina principal integradora”, tiene un papel central en el desarrollo de estas estrategias. Posibilita la integración de los contenidos de todas las disciplinas desde los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, para la formación del modo de actuación profesional. Las asignaturas contribuyen al trabajo con dichas estrategias.

Desde las indicaciones metodológicas y de organización del Plan E, el programa de la disciplina Formación Laboral Investigativa, se conciben ocho estrategias curriculares para la carrera Licenciatura en Educación. Matemática. Estas incluyen la Orientación Profesional Pedagógica, la Ideopolítica, la Lengua Materna, la Lengua Inglesa, la Informatización, la Educación Ambiental para el desarrollo Sostenible, la Educación para la Salud y la Sexualidad y la Educación Económica.

La estrategia curricular Informatización debe estar presente, tanto en las clases como en las actividades de la Práctica Laboral. Es necesario propiciar la integración de las TIC al proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina (hojas de cálculo, software, asistentes matemáticos, búsqueda de información en la intranet e internet), con exigencias en correspondencia con el año académico y el nivel de acceso de los estudiantes, previsto desde las Indicaciones metodológicas y de organización correspondientes (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016a, p. 12). Para darle tratamiento un aspecto medular es utilizar las TIC, asumidas como:

conjunto de recursos tecnológicos que convenientemente relacionados permiten la búsqueda, selección, discriminación, procesamiento, transformación, empleo, exposición, almacenamiento y difusión de la información, y cuyo paradigma, las redes informáticas (Intranet e Internet), hacen posible el empleo de múltiples aplicaciones (audio libros, correo electrónico, redes sociales, charlas electrónicas, teleconferencias, bibliotecas virtuales, entre otras), que han ido ocupando un lugar cada vez más relevante en todas las actividades sociales. (Rojas, 2017, p. 60)

Las TIC, que favorecen la utilización de diversos medios de enseñanza, deben utilizarse a partir de referentes teóricos que abordan en sus obras autores como Rojas (2017), Martínez (2017), Martínez (2019) y Gutierrez (2020). También es necesario que cada profesor domine los procedimientos que faciliten su empleo. El tratamiento a la estrategia curricular Informatización, al tener en cuenta los anteriores referentes, puede efectuarse a través de acciones concretas, modeladas al tener en cuenta la teoría precedente. Se

propusieron seis acciones en las que el trabajo con las TIC es esencial. Se desarrollan en dos momentos: Antes de la clase y durante ella.

Antes de la clase:

1. Consulta de los documentos que definen la política educativa y las estrategias curriculares a trabajar.
2. Diagnóstico de la disponibilidad de recursos tecnológicos, medios de enseñanza y el interés hacia su utilización.
3. Diseño de las actividades a las que se dará tratamiento en las clases donde se utilicen los recursos tecnológicos con los que se cuenta.

Durante la clase:

1. Elección del recurso tecnológico a utilizar según la disponibilidad y el interés hacia su utilización.
2. Orientación a los estudiantes sobre las acciones para el desarrollo del contenido con la utilización del recurso seleccionado.
3. Evaluación de la gestión del conocimiento a partir de la interacción con las TIC.

Para el desarrollo de cada acción se proponen operaciones, en aras de lograr la preparación del profesor para el tratamiento a las estrategias curriculares. A continuación, se sintetizan las operaciones para cada una de ellas. Para la primera acción se debe:

- Revisar qué legisla la política cubana.
- Interpretar definiciones de los conceptos básicos.
- Analizar orientaciones de las estrategias curriculares del Ministerio de Educación Superior.
- Revisar publicaciones, documentales y otros materiales temáticos.

Las operaciones para la segunda acción son:

- Verificar la disponibilidad de computadoras, televisor, laptops, teléfonos inteligentes, tablet (en el departamento, profesor y estudiantes).
- Identificar softwares y medios de enseñanza que pueden ser utilizados para el desarrollo de las actividades o para su preparación.
- Comprobar el acceso a las redes y a las plataformas virtuales alojadas en los servidores de la universidad.

Las operaciones para la tercera acción:

- Determinar las potencialidades del contenido para la utilización de las TIC durante las clases.
- Planificar la utilización de los recursos tecnológicos y medios de enseñanza con los que se cuenta para el desarrollo de los contenidos de las clases.

Se deben desarrollar las siguientes operaciones para la cuarta acción:

- Seleccionar el recurso tecnológico a utilizar (laptop, computadora, tablet, teléfonos, televisor).
- Seleccionar los medios de enseñanza para dar tratamiento al contenido (diapositivas, videos, archivos digitales, software educativo).

Operaciones para la quinta acción:

- Analizar las bibliografías impresas o digitales para la búsqueda y adquisición de los conocimientos.
- Gestionar la información en el internet, la intranet o las plataformas virtuales con el empleo de sus dispositivos y de software o aplicaciones que lo permitan.
- Visualizar videos, presentaciones digitales o actividades en softwares educativos.

Por último, como operaciones a realizar para la sexta acción, se debe:

- Valorar el cumplimiento del objetivo.
- Formular interrogantes que permitan la emisión de criterios personales sobre el empleo de los recursos y medios.

La propuesta de acciones se socializó en colectivos de las disciplinas Formación Laboral Investigativa, Análisis Matemático, Álgebra y Geometría de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática, de la Universidad de Las Tunas. Durante su implementación en la asignatura Didáctica de la Matemática, se validaron al comprobar transformaciones positivas en la asimilación del contenido, en el logro de conocimientos y su aplicación, promovidos con la utilización de las TIC.

## **CONCLUSIONES**

Favorecer la calidad en la formación del profesional de la educación Matemática es un imperativo de la Universidad. Es posible con el desarrollo de un trabajo metodológico pertinente y coherente en las concepciones metodológicas de los profesores, que genera experiencias para solucionar insuficiencias en el aprovechamiento de las potencialidades del contenido de las asignaturas de la disciplina Formación Laboral Investigativa, desde la instrumentación de las estrategias curriculares y la atención a problemas profesionales.

El diseño de acciones para dar tratamiento a la estrategia curricular Informatización en la disciplina Formación Laboral Investiga, permitió analizar los principales elementos necesarios para dar tratamiento a las TIC, de forma que propicie el desarrollo de la estrategia curricular Informatización.

Su implementación demostró potencialidades, tanto para dar salida a las TIC, como para la estrategia curricular Informatización en la carrera Licenciatura en Educación. Matemática. Enriqueció la preparación docente y metodológica de los profesores, y el aprendizaje de los estudiantes, que favorecen el logro de un profesional integra la altura de los recursos tecnológicos a su disposición.

## REFERENCIAS

- Cuba. Ministerio de Educación Superior (MES). (2016a). *Indicaciones metodológicas y de organización Plan de estudio "E" carrera: Licenciatura en Educación Matemática*. Soporte digital. La Habana: MES.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (MES). (2016b). *Modelo del profesional. Plan de Estudio "E" Carrera: Licenciatura en Educación Matemática*. Soporte digital. La Habana: Autor.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (MES). (2022). *Resolución Ministerial 47/2022*. Soporte digital. La Habana: MES.
- Gutierrez, E. C. (2020). *Los recursos informáticos en la formación inicial del maestro primario* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Horrutiner, P. (2009). *La universidad cubana: modelo de formación*. La Habana: Editorial Universitaria del Ministerio de Educación Superior.
- León, M. Á., Tamayo, M. C. y Mora, E. C. (2020). Texto y estrategias curriculares. *Revista Conrado*, 16(73), pp. 244-253.
- Martínez, L. (2019). *Los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje para la gestión del conocimiento en el estudiante de Licenciatura en Educación. Informática* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Martínez, S. M. (2017). *La utilización de los medios audiovisuales en relación con los valores en la formación inicial del profesional de la Educación* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Milian, Y. y Valdivia, M. d. L. Á. (2016). Las Estrategias Curriculares en la formación profesional pedagógica del Licenciado en Educación Matemática-Física. *Atenas*, 3(35), pp. 80-95.
- Pernas, M. (2009). Las estrategias curriculares en la Educación Superior: su proyección en la Educación Médica Superior de pregrado y postgrado. *Educación Médica Superior*, 23(3), pp. 96-104.
- Plan Metodológico del Departamento Matemática Física*. (2022). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Rojas, A. J. (2017). *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso para la autosuperación del profesional de la educación* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Vallejo, G. R., Mendo, N. y Lahera, M. L. (2019). Procedimientos didáctico-metodológicos para la implementación de las estrategias curriculares en la educación superior. *MEDISAN*, 23(2), pp. 360-371.
- Velázquez, Y. (2022). *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geometría en la Licenciatura en Educación Matemática*. Informe para tesis en opción al grado científico Doctor en Ciencias. Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.

## **LA COMPRENSIÓN AUDITIVA EN IDIOMA INGLÉS PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

### **LISTENING COMPREHENSION IN THE ENGLISH LANGUAGE FOR THE TRAINING OF THE SPECIAL EDUCATION PROFESSIONAL**

Yanet Guerra Marrero, [yanetgm@ult.edu.cu](mailto:yanetgm@ult.edu.cu)

Jixy Martínez Galiano

#### **RESUMEN**

En la educación cubana se han venido produciendo cambios que favorecen la comprensión auditiva en idioma inglés para lograr la formación integral del profesional de la educación. Es una necesidad garantizar en ellos el dominio de otras lenguas que le permitan tener un espectro más amplio de información y de acceso a los adelantos más importantes de la ciencia. La lengua inglesa y su proceso de enseñanza aprendizaje, forman parte de las pretensiones que persigue la formación de docentes en Cuba y específicamente los que se forman para la Educación Especial. Métodos utilizados: histórico-lógico, sistematización teórica, modelación, observación, entrevista, experiencia pedagógica vivencial y procedimientos matemáticos y estadísticos. Los estudiantes lograron desarrollar la comprensión auditiva en idioma inglés, evidenciado en la comprensión de textos y el desarrollo en su pronunciación, logrando la identificación de sonidos, patrones de entonación y práctica de los mismos.

**PALABRAS CLAVES:** comprensión auditiva, formación del profesional, lengua inglesa.

#### **ABSTRACT**

In Cuban education, changes have been taking place that favor listening comprehension in English in order to achieve the integral formation of the education professional. It is necessary to guarantee the mastery of other languages that allow them to have a broader spectrum of information and access to the most important advances in science. The English language and its teaching-learning process are part of the pretensions pursued by the training of teachers in Cuba and specifically those who are trained for Special Education. Methods used: historical-logical, theoretical systematization, modeling, observation, interview, experiential pedagogical experience and mathematical and statistical procedures. The students were able to develop listening comprehension in English, evidenced in the understanding of texts and the development of their pronunciation, achieving the identification of sounds, intonation patterns and their practice.

**KEY WORDS:** listening comprehension, professional training, English language.

#### **INTRODUCCIÓN**

El lenguaje es una importante capacidad humana de expresarse y comunicar a través de diversos sistemas de signos, los pensamientos y vivencias afectivas más importantes de cada ser humano, por tanto es esencial en el desarrollo de otras capacidades que se apoyan en él, adentrarse en otra lengua o idioma es muy importante en el mundo de hoy, no pudiéramos hablar de un profesional profundamente

preparado que no domine otras lenguas, al menos una más, independientemente de la lengua materna.

En la *Constitución de la República de Cuba* (2019), artículo 32, se plantea: “El Estado orienta, fomenta y promueve la educación, las ciencias y la cultura en todas sus manifestaciones” (p. 4). En su política educativa, científica y cultural se atiende a los postulados siguientes: a) se fundamenta en los avances de la ciencia, la creación, la tecnología y la innovación, el pensamiento y la tradición pedagógica progresista cubana y la universal (Consejo de Estado, p. 4).

En la educación cubana se han venido produciendo varios cambios, los cuales han impactado también la formación del profesional, es una necesidad garantizar en ellos el dominio de otras lenguas que le permitan tener un espectro más amplio de información y de acceso a los adelantos más importantes de la ciencia. La lengua inglesa y su proceso de enseñanza aprendizaje, forman parte de las pretensiones que persigue la formación de docentes en Cuba y específicamente los que se forman para la Educación Especial.

Estos profesionales enfrentan la atención a educandos con necesidades educativas especiales, cuya formación ha estado sometida a numerosos cambios y por tanto tienen metas cada vez más elevadas. Ello exige de una formación profunda y el acceso a la información que existe en diversas partes del mundo que emana de investigaciones avanzadas en el campo de la educación. Al revisar el Modelo del profesional en esta carrera se constató que plantea entre los objetivos del primer año lo siguiente: utilizar correctamente las normas de la expresión oral y escrita en su comunicación personal, académica y en su práctica laboral, así como para su enriquecimiento cultural (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016, p.1).

El programa de estudio de inglés de los estudiantes de Educación Especial tiene como objetivo desarrollar la comunicación oral con precisión lingüística. Las lecciones están diseñadas sobre la base del enfoque de actividades comunicativas, que establece la contextualización de la enseñanza en situaciones significativas.

Sin embargo, la participación en los colectivos de disciplina y año, la observación sistemática al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la carrera de Educación Especial, el intercambio con los profesores en ejercicio, así como la experiencia práctica como profesora de idioma inglés, se ha podido apreciar que presentan las siguientes insuficiencias en el aprendizaje de la lengua inglesa:

- Dificultades para comprender el contenido de textos publicados en lengua inglesa, hasta en los aspectos más elementales.
- Presencia de temores acerca del empleo de la lengua inglesa en su enriquecimiento cultural.
- Dificultades para incluir textos en habla inglesa en los informes de investigaciones como resultado del trabajo científico investigativo.

Los elementos anteriores me conducen a plantear como problema científico: insuficiencias que se presentan en la formación del profesional de la carrera de Educación Especial para apropiarse de la lengua inglesa. Se plantea como objetivo

diseñar actividades con el uso recursos de multimedia para desarrollar la comprensión auditiva en idioma inglés en los estudiantes de la carrera de Educación Especial.

Se emplearon métodos de nivel teórico: histórico-lógico: para determinar los antecedentes históricos del trabajo con la comprensión auditiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa en la carrera de Educación Especial. Sistematización teórica: se aplicó para sintetizar la información acerca de la comprensión auditiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa en la carrera de Educación Especial. Modelación: para la concepción de las actividades para desarrollar la comprensión auditiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa en la carrera de Educación Especial.

Y como métodos de nivel empírico: Observación: a los estudiantes de la carrera de Educación Especial para determinar el estado del desarrollo de la comprensión auditiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa. Entrevista: a los docentes y estudiantes de la carrera de Educación Especial para determinar el estado de la comprensión auditiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa. Experiencia pedagógica vivencial: se utiliza para corroborar la efectividad de la propuesta en la práctica pedagógica. Además de procedimientos matemáticos estadísticos: cálculo porcentual, para el procesamiento cuantitativo de la información obtenida.

### **Fundamentos teóricos que sustentan la comprensión auditiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa**

La investigación parte del análisis de la relación entre el profesional de la educación y la sociedad, se analizan fenómenos a la luz de nuevas concepciones y en el caso de las necesidades educativas especiales, han estado conformándose nuevos conceptos para dar respuestas que concuerden con las aspiraciones de la sociedad cubana de formar profesionales capaces de dominar una lengua extranjera que les sirva como medio de comunicación con otros investigadores de ciencia y como vía para acceder a lo más avanzado en rama del saber.

Por otro lado, es necesario analizar como un principio rector en este proceso, el del desarrollo, que presupone que el conocimiento es ilimitado y que por tanto el hecho de que se hayan conquistado peldaños importantes en la formación de este profesional, no implica que se ha logrado todo lo que aspira la sociedad, sino que ella exige que se asimile la necesidad de preparar a los profesionales para retos superiores y en este caso, para lograr formar, a los futuros profesionales con mejores competencias en una segunda lengua que tiene un carácter universal.

Desde la sociología se asume la comprensión de las relaciones que establece el hombre con la familia, la comunidad y las influencias recíprocas para propiciar transformaciones, así como brinda información sobre todos los factores que intervienen en el hecho educativo.

Al mismo tiempo, resulta significativo el impacto social que tiene lograr la formación de un docente con un compromiso social, que esté ligado a las necesidades y problemáticas sociales sensibles a grupos que aunque no sean mayoría forman parte de la diversidad que conforma el universo, con las consecuentes implicaciones que ello

tiene para las familias y demás personas que estén relacionadas con el problema de la atención a las personas con necesidades educativas especiales.

El sustento psicológico de la investigación se basa en la escuela socio histórico cultural de Vigotsky (1989) y sus seguidores, con su posición optimista en el análisis de los factores sociales como determinantes en la personalidad, que permite considerar la posibilidad de que la profesionalización del profesional de la Educación Especial puede alcanzar niveles superiores a partir de una concepción que lo prepare de una forma científica para asumir el reto de atender a educandos con características especiales.

Una posición de enseñanza-desarrollo consecuente con esta escuela psicológica, implica considerar las posibilidades de desarrollo de los seres humanos como ilimitadas y en este caso es posible tomar en cuenta que en los momentos actuales existen condiciones que favorecen el cambio de conceptos en la formación de profesionales de la educación y que puede transitarse a estadios superiores.

Las personas realizan actividades relacionadas con las lenguas (primeras o segundas) a diario: escuchar música o la radio, ver la televisión, hablar por teléfono, interactuar con otras personas, leer y escribir, por ejemplo. La comprensión auditiva ocupa gran parte del tiempo dedicado a estas actividades y es necesaria para el desarrollo personal y la interacción con los demás. En el caso de la enseñanza de lenguas, la comprensión auditiva debería presentarse de forma que no esté exenta de su contexto, de cualquier apoyo visual que tan habitual es fuera del aula de idiomas como, por ejemplo, la presencia del emisor del mensaje; si su interlocutor está presente, el estudiante podrá tener en cuenta su expresión facial y sus movimientos.

Escuchar es una habilidad importante en la comunicación, pero no es simple, implica poder captar el significado mediante la comprensión de la entonación, el estado de ánimo, hacer predicciones y reconocer el vocabulario y las estructuras gramaticales utilizadas. Un oyente eficaz debe ser capaz de discriminar sonidos, reconocer palabras, identificar estructuras gramaticales, tener en cuenta elementos de comunicación lingüísticos, paralingüísticos y no lingüísticos. También debería ser capaz de utilizar el conocimiento previo y el contexto para adivinar, predecir y confirmar el significado.

Acosta (1996) expresó que la comprensión auditiva no es solo escuchar un flujo de sonidos que se emiten al azar, sino interpretar y decodificar palabras, siendo consciente de lo que significan y para qué sirven en lugar de cualquier otro. La comprensión es el acto de dar sentido a partir de conocimientos previos y poder procesarlos con el fin de ser utilizados.

En la actualidad, según Roméu (2006), existe una creciente tendencia hacia la concepción socio-cultural de las investigaciones lingüísticas, que revelen las relaciones entre la cognición, el discurso y la sociedad. El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural ha sido referente para muchos autores, sobre todo del ámbito de la lingüística. Este enfoque parte de una concepción de la cultura como sistema de sistemas de signos, en el que la lengua desempeña un papel protagónico.

De igual forma, para Roméu (2006), este enfoque toma lo mejor de los postulados de la escuela histórico-cultural de Vigotsky en tanto considera el lenguaje como un fenómeno social e histórico que devela la unidad entre lo afectivo, lo cognitivo, lo interno y externo; así como el carácter activo de la conciencia y la relación entre enseñanza y desarrollo.

La comprensión auditiva comprende en sí un grupo de procesos sin los cuales esta no es posible. Estos procesos permiten que el oyente transite por cada una de sus fases, a saber: pre audición, audición y post audición y que finalmente este responda a la comunicación de la manera más acertada posible. Dichos procesos, según Antich (1986), presuponen:

- La percepción de los signos lingüísticos como resultado de la audición (PSL).
- Identificación de lo escuchado con el patrón de referencia conocido (IPR).
- Descodificación del signo lingüístico (DSL).
- Establecimiento de relaciones entre los conceptos a partir de su forma gramatical (RCG).
- Comprensión del contenido enunciado (C).
- Autocontrol (A)

Hay varias estrategias o técnicas que contribuyen directamente a la comprensión de la entrada. Las estrategias de escucha se pueden clasificar según la forma en que el oyente procesa la entrada.

Las estrategias de arriba hacia abajo se basan en el oyente; el oyente aprovecha el conocimiento previo del tema, la situación o el contexto, el tipo de texto y el idioma. Este conocimiento previo activa un conjunto de expectativas que ayudan al oyente a interpretar lo que escucha y anticipar lo que vendrá después. Estrategias top-down incluidas:

- Escuchar la idea principal.
- Predecir.
- Hacer inferencias.
- Resumir.

Las estrategias ascendentes se basan en texto; el oyente confía en el idioma del mensaje, es decir, la combinación de sonidos, palabras y gramática que crea significado. Las estrategias ascendentes incluyen:

- Escuchar detalles específicos.
- Reconocer cognados.
- Reconocer patrones de orden de palabras.

Los oyentes estratégicos también usan estrategias meta cognitivas para planificar, monitorear y evaluar su escucha.

- Planifican, decidiendo qué estrategias de escucha servirán mejor en una situación particular.
- Supervisan su comprensión y la eficacia de las estrategias seleccionadas.

La eficacia de las actividades está ligada a la consecución de los objetivos de comprensión auditiva y al éxito de la combinación de las estrategias auditivas.

El currículo del inglés se diseña para contribuir a reforzar el currículo general de las universidades y la formación de profesores revolucionarios y responsables en un ambiente activo y de cooperación, donde los hábitos y las habilidades se formen gradualmente mediante un proceso que incluya no sólo el estudio y la práctica, sino también la creatividad, la solución de problemas y donde se asuman riesgos al aprender la lengua extranjera.

La concepción metodológica de la asignatura es el enfoque comunicativo integrando los principios básicos del método práctico consciente para la sistematización de los contenidos que contribuya al desarrollo de las habilidades comunicativas y de la enseñanza del inglés a través de otros contenidos para propiciar la interdisciplinariedad. Por lo tanto, lo más importante para los estudiantes de inglés como lengua extranjera es usar el inglés en variadas situaciones comunicativas y complementar el aprendizaje de otras áreas académicas.

Las actividades para desarrollar la comprensión auditiva deben estar encaminadas a propiciar la comprensión de preguntas y respuestas y demás formas de comunicación oral, debe garantizar la comprensión de textos y el desarrollo de hábitos de pronunciación, prestar especial atención a la identificación de sonidos, patrones de entonación y la práctica de los mismos.

Se concluye que en esta parte las transformaciones en la educación han contribuido a revolucionar la clase de lengua inglesa y en especial la comprensión auditiva, con la introducción de la tele clase, el software educativo y el acceso a las nuevas tecnologías. Además la comprensión auditiva ha recibido un esmerado tratamiento debido al uso de los diferentes medios audiovisuales dando la posibilidad a futuros profesores de inglés de escuchar diferentes variedades de la lengua que no tienen en su entorno y acceso a las nuevas tecnologías.

El dominio del idioma inglés se establece como requisito de graduación para los estudiantes de la Educación Superior, siguiendo la estructuración por niveles establecida para la educación cubana mediante la implementación de la política de perfeccionamiento de idioma inglés.

El Centro de Idiomas organiza el proceso de formación en el idioma y crea los ambientes de aprendizaje necesarios (R/M 165 del 2019).

En este sentido, el proceso docente está organizado de la siguiente forma:

- Los estudiantes de primer año que no certifiquen el nivel A2 (Requisito de graduación) en el examen de certificación-colocación en el mes de septiembre, matriculan obligatoriamente en los cursos correspondientes.
- Los estudiantes deben alcanzar el nivel A1 en el primer semestre del segundo año académico.
- El nivel de idioma A2 debe certificarse en el tercer año académico.

Se realizan tres convocatorias en el curso, la primera al comienzo del primer semestre, la segunda al inicio del segundo semestre y la tercera antes de finalizar el año académico.

- Los estudiantes de primer año se presentarán a examen de certificación con carácter obligatorio en septiembre.
- Los estudiantes de 2do y 3er años deben hacer la solicitud oficial en la secretaría del CENID para presentarse al examen.
- Los estudiantes podrán presentarse a la segunda convocatoria solo cuando hayan aprobado el curso matriculado, mediante examen de fin de curso.
- El estudiante que abandone el curso matriculado, podrá presentarse solo a la tercera convocatoria.

Características del examen de certificación:

- Listening: Tiene un minuto para leer las instrucciones, escuchar dos veces cada audio (dos a tres audios) y responder 25 ítems (30 min). Tienen cinco minutos de descanso
- Reading: leer dos textos y responder 25 ítems (60 min). No se descuentan las faltas de ortografía a no ser que cambie el significado de la palabra.
- Writing: dos tareas, responder una carta (30 min). Redactar un texto sobre un tema (30 min).
- Speaking: dos momentos que abarca de ocho a diez minutos (entrevista con el profesor, hablar sobre un tema con algunas preguntas) Grabación de video y/o audio.

### **Medios audiovisuales para la comprensión auditiva**

El uso de materiales audiovisuales, antes limitado a mapas, gráficos, ilustraciones de libros de texto, museos y excursiones, ahora incluye todos los desarrollos de las industrias fotográfica y cinematográfica, así como grabaciones de radio, sonido y video, computadoras y televisión. El advenimiento de los programas informáticos multimedia hizo que el aprendizaje fuera aún más individualizado, ya que los estudiantes adquirieron la capacidad de participar en la creación de sus propios materiales y programas de aprendizaje.

La teoría del aprendizaje en la última década se ha expandido dramáticamente debido a la introducción de multimedia. Desde los enfoques cognitivos hasta los socio históricos, se han desarrollado varias líneas educativas teniendo en cuenta el uso de un contenido combinado que aprovecha diferentes formatos en una investigación han evolucionado tratando desde un enfoque cognitivo. Las posibilidades de aprendizaje e instrucción son casi infinitas.

Para alcanzar este objetivo es necesario que los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, incluidos los medios didácticos, tengan que graduarse a los contenidos que aparecen en el diseño curricular de las asignaturas.

Varios autores han tratado el tema de los medios de enseñanza. Comenius argumentó la utilidad práctica de acercar la naturaleza al aprendiz o al menos traer una representación del mundo real. Klingberg (1978) afirmó que los medios didácticos son todos aquellos materiales que necesita el docente y el alumno para estructurar y

conducir de manera eficaz el proceso de instrucción y enseñanza en cualquier nivel educativo y en cualquier materia.

Este autor considera que los medios de enseñanza constituyen un apoyo para el aprendizaje de los estudiantes y para complementar el método seleccionado por el docente. En el IV Seminario Nacional para Educadores se establece que los medios de enseñanza son las diversas imágenes y representaciones de objetos y fenómenos creados específicamente para el proceso de enseñanza, y comprende los objetos naturales e industriales, en su forma natural o no, que se utilizan como recurso del conocimiento. No hay lección moderna o contemporánea de calidad sin el uso adecuado y efectivo de ayudas materiales que expongan la realidad a los estudiantes.

Según González (1985) los medios didácticos son los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje que actúan como soporte material de los métodos y sirven para alcanzar los objetivos planteados. Los medios didácticos como parte del proceso de enseñanza aprendizaje contribuyen a desarrollar convicciones ideológicas, científicas, filosóficas y éticas por lo que deben ser planificados teniendo en cuenta su carácter social. Forman parte de un proceso mayor y no deben sustituir las funciones educativas y humanas del docente que lo organiza, dirige y controla.

La primera vía sensorial para la adquisición de conocimientos es la vista, es por ello que el uso de los medios didácticos, y en especial los audiovisuales, mejoran la asimilación de los contenidos y favorecen su mayor permanencia en la mente humana. También son medios poderosos para recuperarse del cansancio y el estrés en un grupo de estudiantes al tiempo que propician cambios en la dinámica de la actividad.

### **Fundamentación de actividades para desarrollar la comprensión auditiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés**

Se diseñan varias actividades con el uso de materiales audiovisuales, las cuales están dirigidas a los estudiantes de 1er y 2do año de la carrera de Educación Especial de la Universidad de Las Tunas. Se sustentan en los fundamentos teóricos referidos a la formación integral de la personalidad. Las actividades que se proponen contribuyen a la formación de capacidades, hábitos y habilidades y al dominio de soluciones prácticas que permitan resolver los problemas profesionales.

Para mejor comprensión, a continuación, algunas de las actividades:

#### Actividad 1

Unidad 6. What do yo remeber?

Tipo de actividad: completar los espacios blancos.

Objetivo: completar las palabras faltantes.

Secuencia: mientras escucha.

Tiempo aproximado: 15 minutos.

Medios de enseñanza: materiales audiovisuales.

Función comunicativa: preguntar y ofrecer información personal.

Procedimiento: poner un fragmento del video y escuchar atentamente para completar los espacios en blanco.

Do you \_\_\_\_\_ girl

On the \_\_\_\_\_ you and me

Till dawn, \_\_\_\_\_ or \_\_\_\_\_

What about us, \_\_\_\_\_

Do you, do you, do you,

Do you, do you.

In the \_\_\_\_\_, on the \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ and \_\_\_\_\_ in Spain?

What about, what about.

Actividad 2

Unidad 6. What's your town like?

Tipo de actividad: selección múltiple.

Objetivo: distinguir información específica.

Secuencia: después de escuchar.

Tiempo aproximado: 15 minutos.

Medios de enseñanza: materiales audiovisuales.

Función comunicativa: preguntar y ofrecer dirección.

Procedimiento: reproducir el diálogo y escuchar cuidadosamente para responder las siguientes preguntas.

1- Check the correct item according to what you hear.

1-Where is the Post Office?

a -the Post Office is near the bank.

b -the Post Office is across from the bank.

2-Excuse me, is there a Post Office near here?

a -Yes, there is a Post Office in front of the library.

b -Yes, there is a Post Office beside the library.

Evaluación: es individual, de acuerdo con la comprensión de cada estudiante al distinguir información específica.

Luego de la aplicación de las actividades con el uso de materiales audiovisuales se realizó un diagnóstico final, con el objetivo de constatar la efectividad y factibilidad de las mismas, en relación con la comprensión auditiva desde el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la carrera de Educación Especial.

Los estudiantes lograron desarrollar la comprensión auditiva en idioma inglés, evidenciado en la comprensión de textos y el desarrollo en su pronunciación, logrando la identificación de sonidos, patrones de entonación y práctica de estos. Las actividades contribuyeron no solo a la comprensión auditiva sino a la formación integral del profesional, desarrollaron habilidades y hábitos para comunicarse mejor entre ellos y con sus profesores.

En su aplicación se puso en práctica la cooperación de todos los estudiantes y la motivación para la autogestión del conocimiento. La participación fue muy activa, hubo un mayor entusiasmo en el desarrollo de las actividades que al inicio de las mismas.

## **CONCLUSIONES**

La sistematización de los fundamentos teóricos permitió concluir que la comprensión auditiva en el proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua inglesa ha evolucionado, a partir de la implementación de los diferentes planes de estudio y resoluciones hasta llegar a establecer el dominio del idioma inglés como requisito de graduación para los estudiantes de la educación superior.

Sin embargo aún es insuficiente el tratamiento a la comprensión auditiva en idioma inglés utilizando los recursos multimedia. Las actividades con materiales audiovisuales posibilitaron al estudiante de la carrera de Educación Especial adquirir habilidades para trabajar en equipos, una mayor motivación hacia la asignatura de inglés, logrando además una preparación general integral, la que se traduce en mejores modos de actuación para su desempeño profesional.

## **REFERENCIAS**

- Antich, R. (1986). *Metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ávila, M. I. (2015) Mejora de la comprensión auditiva del Inglés como segunda lengua mediante material audiovisual subtulado. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.
- Blanco, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Blanco, A. (2003). *Filosofía de la educación, selección de lecturas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Consejo de Estado. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana, Cuba. Soporte digital.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (MES). (2016). *Modelo del profesional. Carrera Licenciatura en Educación Especial*. La Habana: MES.
- Labarrere, G. y Valdivia, G. E. (2009). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martínez, B. N. (2004). *La formación de saberes interdisciplinarios en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar* (tesis doctoral inédita). Centro de estudio para la Educación Superior "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba.

Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible  
Editorial Académica Universitaria. Volumen VIII 978-959-7272-10-6

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2016). *Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. Congreso del PCC. La Habana, Cuba. Soporte digital.

Zporozhet, A. V. (1985). *Obras Completas de Vigotski, t. 5*. La Habana: Pueblo y Educación.

## LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN DESDE LA OBRA DE FIDEL CASTRO RUZ

## THE INTEGRAL FORMATION OF THE EDUCATION PROFESSIONAL FROM THE WORK OF FIDEL CASTRO RUZ

Claudina Quintero Díaz<sup>1</sup>, [claudinaqd@ult.edu.cu](mailto:claudinaqd@ult.edu.cu)

Eduardo Garcés Fernández<sup>2</sup>, [egarces@ult.edu.cu](mailto:egarces@ult.edu.cu)

Oswaldo Ignacio Cartaya Aguilar<sup>3</sup>, [cartaya@acinoxtunas.co.cu](mailto:cartaya@acinoxtunas.co.cu)

### RESUMEN

Recurrir a la obra de Fidel Castro Ruz, como surtidor inagotable de los valores, que como parte de su formación integral, deben caracterizar a los estudiantes de las universidades cubanas, es una urgencia y las disciplinas Marxismo-Leninismo, e Historia de Cuba, que se imparten en las diferentes carreras pedagógicas constituyen un espacio ideal para solventar esta necesidad pues se deben utilizar como fuente de conocimientos los escritos de Fidel, su ideario educativo y aprovechar el valor formativo de estos. La ponencia ofrece a los profesores y estudiantes algunas consideraciones sobre la necesidad y posibilidad del empleo de la aludida obra. Se utilizaron los métodos estudio y crítica de fuentes, análisis y síntesis, inducción y deducción e histórico y lógico. Se concluye que el buen aprovechamiento de la obra del citado líder es de gran utilidad en la pretensión de construir un mundo mejor para todos, en el logro de la independencia de los pueblos y la lucha contra el imperialismo norteamericano que pretende subvertir la Revolución Cubana, esto impacta en la formación integral del profesional de la educación, que deben transmitir esta ideas progresistas a las nuevas generaciones.

**PALABRAS CLAVES:** Fidel Castro, formación integral, profesional de la educación, imperialismo.

### ABSTRACT

To resort to the work of Fidel Castro Ruz, as an inexhaustible source of values, which as part of their integral formation, should characterize the students of Cuban universities, is an urgency and the disciplines Marxism-Leninism, and History of Cuba, which are taught in the different pedagogical careers constitute an ideal space to solve this need since Fidel's writings, his educational ideology, should be used as a source of knowledge and their formative value should be taken advantage of. The paper offers teachers and students some considerations on the need and possibility of using the aforementioned work. The meathods used were study and critique of sources, analysis and synthesis, induction and deduction and historical and logical. It is concluded that the good use of the work of the mentioned leader is of great utility in the pretension of building a better world for all, in the achievement of the independence of the peoples and the fight against the North American imperialism that pretends to subvert the Cuban Revolution,

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias de la Educación, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Ingeniero Metalúrgico, Universidad de Las Tunas, Cuba.

this impacts in the integral formation of the education professional, who must transmit these progressive ideas to the new generations.

**KEY WORDS:** Fidel Castro, integral formation, education professional, imperialism.

## **INTRODUCCIÓN**

Cuba tiene el privilegio de contar con la monumental obra de Fidel Castro Ruz, fuente de inspiración de varias generaciones no solo cubanas, sino latinoamericanas y del mundo entero, coherente con lo mejor de las aspiraciones universales de los seres humanos, luchar por la independencia, contra la injusticia y el imperialismo; puso su vida al servicio la libertad y las causas justas de los pueblos. Luchó por la independencia de Cuba y contra el imperialismo, reconocidos principios de la Revolución, ponderados en los principales documentos del Estado y Partido Comunista de Cuba.

La Universidad cubana precisa formar un profesional integral, competente y comprometido con la Revolución, a tono con los referidos principios, las necesidades del país y de los territorios, esta concepción se expresa en el Plan de Estudios E, del Ministerio de Educación Superior vigente actualmente y que declara:

La formación integral de los estudiantes universitarios debe dar como resultado graduados con un sólido desarrollo político desde los fundamentos de la Ideología de la Revolución Cubana; dotados de una amplia cultura científica, ética, jurídica, humanista, económica y medio ambiental; comprometidos y preparados para defender la Patria socialista y las causas justas de la humanidad con argumentos propios, y competentes para el desempeño profesional y el ejercicio de una ciudadanía virtuosa. Estos elementos concatenados entre sí, constituyen un sistema complejo cuyo principal resultado es su capacidad de contribuir, de forma creadora, a encontrar solución a los problemas de la práctica. (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016, p. 9)

Muchos de los rasgos de la definición anterior subyacen en el pensamiento y la obra de Fidel, a los cuales puede acceder el profesional de la educación en formación por varias vías, entre las que se encuentran, el proceso de enseñanza aprendizaje de las disciplinas y asignaturas Marxismo-Leninismo, e Historia de Cuba y las actividades de extensión universitaria.

### **Consideraciones sobre la necesidad y posibilidad del empleo de la obra de Fidel Castro Ruz en la formación integral de los profesionales de la Educación**

Fidel se inspiró en los sueños de justicia, independencia, dignidad y antiimperialismo de los pueblos, en especial en José Martí, reconoció en este su paradigma moral, que puso sus posibilidades como escritor, periodista, diplomático, poeta, entre otras dotes, al servicio de la independencia de Latinoamérica y de Cuba y contra el naciente imperialismo; ese ejemplo de altruismo fue seguido y practicado por Fidel Castro quien desde muy joven renunció a la vida holgada y se empeñó en hacer realidad esos sueños. Este asunto debe ser conocido por los estudiantes universitarios. Sobre su trascendencia moral de Martí plantea:

Para nosotros los cubanos, Martí es la idea del bien (...) de él habíamos recibido, por encima de todo, los principios éticos sin los cuales no puede siquiera concebirse una revolución. De él recibimos igualmente su inspirador patriotismo y un concepto tal elevado

del honor y de la dignidad humana como nadie en el mundo podría habernos enseñado.  
(Castro, 2003, p. 1)

Tal es la impronta de la obra del Maestro, en nuestra Revolución y en Fidel, que la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba en su objetivo 59, invita a los cubanos a “Profundizar en el legado ético, humanista y antiimperialista del pensamiento y la obra de Martí, como fundamento esencial de la práctica revolucionaria. Incrementar su aplicación en todo el sistema de enseñanza” (Partido Comunista de Cuba, 2012, p. 29).

Es el profesional de la educación, el responsable implementar en el sistema nacional de educación, este objetivo, que se puede actualizar con el pensamiento de Fidel como continuador de Martí, máxime cuando la hostilidad contra la Revolución cubana y la lucha ideológica adquiere gran dimensión, a propósito, expresó Díaz-Canel (2021): “En la batalla ideológica debemos acudir a Fidel” (p. 37).

Los documentos del VIII Congreso del PCC enfatizan en la urgencia de continuar profundizando en el estudio de la obra de Fidel, al señalar que se debe “Estimular y fortalecer el conocimiento del ideario martiano, del Marxismo-Leninismo, el legado de Fidel y Raúl” (Partido Comunista de Cuba, 2021a, p. 20).

La terminante premura del estudio de la obra de Fidel en la actualidad es referida por el Partido Comunista de Cuba (2021a) al expresar:

El escenario descrito y su probable evolución en el futuro exige de todos nosotros asegurar, de modo permanente, la prioridad a la defensa, en total correspondencia con las certeras reflexiones de Fidel contenidas en el Informe Central al Primer Congreso: “Mientras exista el imperialismo, el Partido, el Estado y el pueblo, les prestarán a los servicios de la defensa la máxima atención. La guardia revolucionaria no se descuidará jamás. La historia enseña con demasiada elocuencia que los que olvidan este principio no sobreviven al error. (pp. 35-36)

En la conceptualización del *Modelo económico y social cubano de desarrollo socialista* reafirmado por el PCC (2021b) se plantea que:

Se mantienen con firmeza los ideales de Martí, Fidel y de todos los que lucharon por la libertad, la independencia, la soberanía y la justicia social, los que resultan inseparables del pensamiento socialista y comunista que caracteriza la continuidad del proceso revolucionario cubano. La Revolución Cubana construye un socialismo con todos y para el bien de todos. (p. 8)

Reconoce el reseñado documento que Cuba cuenta con importantes fortalezas y oportunidades, entre las cuales se destacan “El ejemplar legado histórico del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, su concepto de Revolución y la convicción de que sí se puede alcanzar la victoria con nuestros propios esfuerzos, principios e ideales” (PCC, 2021b, p. 14).

Desataca el referido documento del PCC (2021b) que:

Estos principios expresan bases esenciales y conceptos intrínsecos e inviolables del ideal de sociedad socialista forjado durante la Revolución, a cuya continuidad y consolidación tributa el Modelo actualizado. Resultan de nuestra historia, del legado martiano, del marxismo y el leninismo, del pensamiento y acción de nuestro líder histórico Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, del Partido Comunista de Cuba y la Revolución. (p. 18)

En el Informe Central al VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba, se expresa que: “La política contra Cuba desatada por el anterior gobierno de los Estados Unidos se reforzó, precisamente, en las duras condiciones de la pandemia de la COVID-19. Se puso de manifiesto, de modo ostensible, la despiadada naturaleza del imperialismo” (Castro, 2021, p. 18).

Las anteriores palabras dan testimonio actualizado de la sostenida y recrudescida posición del gobierno de los Estados Unidos con respecto a la Revolución cubana por lo que no debemos apartarnos de los principios apuntados en la lucha contra la ofensiva del imperialismo y las fuerzas reaccionarias, que intentan aplastar las justas pretensiones de los pueblos y para ello es preciso recurrir a las armas que ofrecen el pensamiento y obra de Fidel Castro Ruz.

En el pensamiento educativo de Fidel subyace el empeño por formar maestros y profesores, con elevados conocimientos y valores morales, capaces de instruir y educar, opuestos a todo tipo de discriminación, de injusticia y al imperialismo; solidarios, respetuosos, comprometidos con la Revolución y defensores de su ideología, que puedan reflexionar y buscar alternativas de solución a las problemáticas que tendrán que enfrentar.

### **Algunas referencias de Fidel a la necesidad de luchar por la independencia nacional y contra el imperialismo**

Muchos son los discursos, artículos y reflexiones en que Fidel condena al imperialismo y se advierte la necesidad de luchar contra ese devastador sistema.

Se destacan las posibilidades que tiene la obra de Fidel como fuente inagotable de conocimientos socioeconómicos, políticos, ideológicos, ambientales, jurídicos, educativos y éticos; fue un agudo estudioso de estos temas y alertó a la opinión pública nacional e internacional sobre los problemas globales y propuso soluciones para resolverlos; aspectos que se deben considerar en la formación integral de los profesionales de la educación. A continuación se citan algunos fragmentos de su obra de relacionados con la afirmación anterior.

Con respecto a la responsabilidad del capitalismo con los problemas del mundo actual, en particular los medioambientales, Castro (1999) pregunta y se responde:

¿Qué nos ha dejado el capitalismo y la globalización neoliberal? (...) crecimiento constante de las diferencias entre ricos y pobres, dentro de los países y entre los países, destrucción despiadada y casi irreversible de la naturaleza; despilfarro y agotamiento acelerado de importantes recursos no renovables: contaminación de la atmósfera, de los mantos freáticos, de los ríos y los mares: cambios de climas impredecibles y ya visibles consecuencias. En el último siglo, más de 1000 millones de hectáreas de bosques vírgenes han desaparecido, y una superficie similar se ha convertido en desiertos o en tierras degradadas. (1999, pp. 28-29)

Sobre la relación problemas medioambientales e imperialismo, en entrevista concedida a Ignacio Ramonet, Castro (2006, p. 452) plantea “Yo pienso que todo esfuerzo por preservar el medio ambiente es incompatible con el atroz sistema económico impuesto al mundo, esa globalización neoliberal.” Igualmente, en el célebre discurso en la Cumbre de la Tierra de 1992 en Río de Janeiro señala la necesidad de subvertir el injusto orden capitalista y advierte:

Si se quiere salvar a la humanidad de esa autodestrucción hay que distribuir mejor las riquezas y tecnologías disponibles en la planta. Menos lujo y menos despilfarro en unos pocos países para que haya menos pobreza y menos hambre en gran parte de la Tierra. No más transferencias al Tercer Mundo de estilos de vida y hábitos de consumo que arruinan el medio ambiente (...) Hágase más racional la vida humana. Aplíquese un orden económico internacional justo. Utilícese toda la ciencia necesaria para un desarrollo sostenido sin contaminación Páguese la deuda ecológica y no la deuda externa. Desaparezca el hambre y no el hombre. (Castro, 2007, p. 2)

Consideró como alternativa a la situación actual “La distribución justa de las riquezas materiales y espirituales, que el hombre es capaz de crear por el fabuloso desarrollo de sus fuerzas productivas, es ya la única alternativa posible” (Castro, 2010, p. 2). Una de las principales preocupaciones que tienen hoy las fuerzas progresistas es la amenaza de la guerra y la preservación de la paz, por cuanto está en peligro la vida de la especie humana como ha señalado en varias oportunidades. Hemos de estar alertas, los pueblos, para impedirlo, de lo contrario no quedaría nadie para contarle y las desgracias de la contienda bélica más grande que ha conocido la humanidad solo representarían una minucia si se despliegan los efectivos existentes hoy, al respecto apuntó:

Las armas entonces parecían de juguete comparadas con las actuales. La humanidad tenía garantizada la supervivencia, a pesar del poder destructivo y localmente mortífero de las mismas. Ciudades enteras, incluso naciones, podían ser virtualmente arrasadas. Pero jamás varias veces exterminadas por el estúpido y suicida poder desarrollado por las ciencias y las tecnologías actuales. (Castro, 2011, p. 3)

Para contribuir a la formación integral del profesional de la educación se relacionó el pensamiento y la obra de Fidel Castro con el sistema de conocimientos de las disciplinas y asignaturas referidas, pues sus objetivos generales y líneas lo permiten (anexo).

En su obra se analizan medulares procesos históricos, sobre todo contemporáneos, pero no se limitó a escribir, sino que participó como dirigente y protagonista en acontecimientos decisivos en Cuba y Latinoamérica desde la década de 1940 hasta su muerte, por lo que legó innumerables documentos como La Historia me absolverá, discursos alegóricos a hechos y personalidades trascendentes de la historia de Cuba y reflexiones sobre asuntos y conflictos connotados, su obra se convierte en fuente imprescindible para el análisis de dichos acontecimientos, en las disciplinas Marxismo-Leninismo e Historia de Cuba.

A continuación se presentan algunas afirmaciones que los estudiantes pueden argumentar durante la clase o en el trabajo independiente, para enriquecer su formación, comprender la urgencia de cambiar el orden imperialista y construir un mundo mejor, en el que se tome el ejemplo de Cuba, que no tiene mejores indicadores económicos porque el imperialismo, se lo impide, mediante el ensañamiento de su principal potencia, los Estados Unidos de América.

- En el capitalismo predomina el egoísmo para generar más riquezas, sin importar el costo.
- La desigualdad, imperante en el capitalismo, se acentúa con el neoliberalismo.
- En el capitalismo la distribución de la riqueza es cada día más desigual.

- El capitalismo genera problemas que dificultan la paz y la vida en la Tierra.
- Es necesario crear alternativas al imperialismo.
- Mientras exista el imperialismo no se podrá descuidar la lucha revolucionaria.
- Todos deberíamos disfrutar de las riquezas que produce el trabajo humano.
- Un mundo mejor es posible y necesario.
- El ejemplo de la Revolución Cubana es imperecedero.
- Estamos llenos de pasión y espíritu antiimperialista.
- Los jóvenes son la continuidad de la Revolución Cubana.
- El pensamiento y la obra de Fidel Castro es profundamente antiimperialista
- Seguiremos enfrentando al imperialismo, la reacción y venceremos.
- El ideario educativo de Fidel compromete con la Revolución y la humanidad.

## CONCLUSIONES

Los estudiantes profundizaron en la vida, obra y pensamiento de Fidel, sus aportes en cuanto a la aplicación creadora del Marxismo-Leninismo, su valía para comprender la esencia explotadora del capitalismo y su incapacidad para resolver los problemas de la humanidad, conocieron sus consideraciones sobre ciencia, política, educación, situación del medio ambiente y su apoyo solidario a las causas justas de los pueblos del mundo, lo que contribuyó a su formación integral, al ahondar en los valores que caracterizan al líder de la Revolución y reconocer la necesidad de incorporarlos a su modo de actuación pedagógica.

Participación de estudiantes de carreras pedagógicas en eventos de la cátedra honorífica Pensamiento de Fidel Castro y otros con temáticas afines, incluyen la obra de Fidel en trabajos de curso, de diploma y en la culminación de los estudios.

## REFERENCIAS

- Castro, F. (2003). *Discurso pronunciado en la clausura de la Conferencia Internacional por el Equilibrio del Mundo*. Recuperado de <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2003/esp/f290103e.html>
- Castro, F. (29 de marzo de 2011). La guerra fascista de la OTAN. Reflexiones. *Granma*. La Habana, Cuba.
- Castro, F. (1999). *Discurso en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela, el 3 de febrero de 1999*. La Habana: Política.
- Castro, F. (4 de septiembre de 2010). Mensaje a los estudiantes universitarios de Cuba. *Granma*. La Habana, Cuba.
- Castro, F. (3 de febrero de 2007). Discurso en la Conferencia de Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en Río de Janeiro, Brasil el 12 de junio de 1992. *Granma*. La Habana, Cuba.

Castro, R. (2021). *Informe Central al VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana. Soporte digital.

Díaz-Canel, M. M. (20 abril de 2021). Discurso de clausura del VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba. *Granma*. La Habana, Cuba.

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2012). *Primera Conferencia Nacional. Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Política.

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2021a). *Ideas, conceptos y directrices. Ministerio de Educación*. Recuperado de [https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2021/09/ENTREGA-DIGITAL-IDEAS-CONCEPTOS-Y-DIRECTRICES\\_0.pdf](https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2021/09/ENTREGA-DIGITAL-IDEAS-CONCEPTOS-Y-DIRECTRICES_0.pdf).

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2021b). *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista*. Redacción: Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

Ramonet, I. (2006). *Cien horas con Fidel*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

## **ANEXO**

Algunos elementos de la Resolución 83/20 del MES, que regula las modificaciones a las disciplinas Marxismo-Leninismo e Historia de Cuba en las instituciones del MES.

Asignatura: Filosofía

Objetivo general: Dotar a los estudiantes de un fundamento cosmovisivo, dialéctico materialista, síntesis del pensamiento filosófico universal, latinoamericano y cubano para interpretar y transformar de manera crítica y creadora su contexto histórico social y su propia práctica profesional desde los valores de la ideología de la Revolución Cubana.

### **Líneas de trabajo esenciales**

Enfoque cultural con énfasis en lo identitario.

Articulación sistemática y sistémica con los padres fundadores de la nación cubana y los principales dirigentes de la Revolución.

Presencia de la Constitución de la república de Cuba y los documentos del Partido.

Asignatura: Economía Política

Objetivo general: Dotar al estudiante de una comprensión científica de la naturaleza explotadora, antagónica y enajenante y de las relaciones de producción capitalistas agudizadas en la fase imperialista y su metamorfosis transnacional como condiciones objetivas de la revolución y las bases económicas del proceso de transición del capitalismo al socialismo, su complejidad condicionamiento histórico, contradicciones y experiencia internacional, con énfasis en la revolución socialista cubana y la actualización de su modelo de desarrollo históricamente conformado.

Asignatura: Teoría política

Objetivo general: Dotar al estudiante de una comprensión científica y clasista de las complejidades de los procesos de conformación contradictoria, de la subjetividad revolucionaria, los mecanismos de dominación y hegemonía presentes en la sociedad capitalista contemporánea, con la perspectiva hacia las teorías políticas burguesas, el estudio del pensamiento emancipador y revolucionario universal, latinoamericano y cubano, y la defensa del sistema político cubano como expresión cualitativamente superior y perfectible de la democracia.

Líneas de trabajo esenciales

Pensamiento de Fidel

Revolución científico- técnica y política.

Asignatura: Estudios en Ciencia Tecnología y Sociedad

Objetivo general: Dotar a los estudiantes de una marxista leninista de su papel como profesional revolucionario ante los problemas del medio ambiente, la ciencia y la tecnología insertados en la actualización del modelo económico y social cubano.

Líneas de trabajo esenciales

Pensamiento marxista leninista sobre ciencia, tecnología sociedad y medio ambiente.

Pensamiento de Fidel sobre ciencia, tecnología sociedad y medio ambiente.

Política en ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente. Documentos rectores del Partido y el Estado.

Problemas ambientales globales y responsabilidad de las naciones.

Ética y responsabilidad social de los profesionales.

Las clases deben constituirse en espacios para el debate y la reflexión, francas y responsables para que contribuyan a la formación profesional de los estudiantes. Ha de lograrse que ellos aprecien y manejen el instrumental teórico metodológico que ofrece el marxismo para el análisis de la sociedad y de los problemas y contradicciones del mundo contemporáneo.

## **FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN EN EL PROCESO DE GESTIÓN EDITORIAL DE REVISTAS CIENTÍFICAS**

### **TRAINING OF EDUCATION PROFESSIONALS IN THE PROCESS OF EDITORIAL MANAGEMENT OF SCIENTIFIC JOURNALS**

Elizabeth Idalia Peñate del Rio, [elizabetha.elo@gmail.com](mailto:elizabetha.elo@gmail.com)

Michel Enrique Gamboa Graus, [michelgamboagraus@gmail.com](mailto:michelgamboagraus@gmail.com)

#### **RESUMEN**

El desarrollo de las tecnologías, la información y la comunicación ha impactado actualmente en la gestión y socialización de los resultados que se obtienen con la investigación científica. Tal escenario reclama mayor preparación de los profesionales de la educación en el proceso de gestión editorial de revistas científicas. No obstante, estos presentan diversas manifestaciones de insuficiencias para desarrollar un proceso de gestión editorial con calidad. Al respecto, se realizó un análisis documental sobre la base de una organización por relevancia para establecer las concepciones teóricas, metodológicas y prácticas existentes utilizando The Lens, como servicio de búsqueda en línea de literatura académica. Esto es como parte del proyecto de investigación “Didáctica de la Física, Química y Matemática de Secundaria Básica en Escuelas Pedagógicas”, donde se propone como producto final una revista electrónica. Se pudo constatar que las implicaciones prácticas de la profesionalización de las funciones permiten que se formen aspectos de calidad científica en autores, revisores, editores y profesionales que forman parte de dicho proceso. Esto es esencial para propiciar el dominio del contenido científico en la formación de tales profesionales.

**PALABRAS CLAVES:** formación de profesionales, gestión editorial, revistas científicas, educación.

#### **ABSTRACT**

The development of technologies, information and communication has currently had an impact on the management and socialization of the results obtained from scientific research. This scenario calls for greater preparation of education professionals in the process of editorial management of scientific journals. However, they present several manifestations of insufficiencies to develop a quality editorial management process. In this regard, a documentary analysis was carried out on the basis of an organization by relevance to establish the existing theoretical, methodological and practical conceptions using The Lens, as an online search service for academic literature. This is as part of the research project “Didactics of Physics, Chemistry and Mathematics of Basic Secondary Education in Pedagogical Schools”, where an electronic journal is proposed as a final product. It was found that the practical implications of the professionalization of the functions allow the formation of aspects of scientific quality in authors, reviewers, editors and professionals who are part of this process. This is essential to promote the mastery of scientific content in the training of such professionals.

**KEY WORDS:** professional training, editorial management, scientific journals, education.

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las tecnologías, la información y la comunicación ha ido creciendo con el paso de los tiempos. Esto ha impactado actualmente en la gestión y socialización de los resultados que se obtienen con la investigación científica. Los que pueden publicarse en revistas científicas que propician mayor disponibilidad del saber científico. Tal escenario reclama mayor preparación de los investigadores en la calidad científica de las publicaciones. En Cuba, según se expresa en la *Constitución de la República de Cuba*:

... el Estado promueve el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación (...), además orienta, fomenta y promueve la educación (...) y la formación de las personas que el desarrollo del país requiere para asegurar las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación. (Consejo de Estado, 2019, p. 4).

Se presta así, según plantean los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*: “mayor atención en la formación y capacitación continua del personal técnico y cuadros calificados que respondan y se anticipen al desarrollo científico-tecnológico” (Partido Comunista de Cuba, 2011, p. 22).

Una proyección estratégica de la educación en cualquier país exige de la capacitación tanto del profesorado, como de los directivos de los distintos niveles de enseñanza. En este contexto, es clave el perfeccionamiento del proceso de formación continua del profesional de la Educación para favorecer el intercambio científico y académico a través de la gestión de resultados de investigación mediante publicaciones. Estos argumentos revelan la importancia, necesidad social y científica de investigaciones dirigidas a este ámbito, declarados en el modelo social ideal al que se aspira.

### El proceso de gestión editorial de revistas científicas

La experiencia práctica en el ejercicio de la profesión, en el desempeño de las funciones en la administración de revistas científicas y con la responsabilidad de su flujo de trabajo, el intercambio con colegas, en particular con autores, revisores, editores y directores de revistas, conjuntamente con resultados de investigaciones previas realizadas, permitieron constatar algunas manifestaciones de insuficiencias en los profesionales de la Educación para desarrollar un proceso de gestión editorial con calidad.

Entre ellas destacan las siguientes: las relaciones que se establecen en el proceso están regidas por la espontaneidad y la casualidad; un número significativo de artículos no presenta rigor científico, solidez teórica y análisis crítico; se adolece de espacios de formación para la publicación de la ciencia.

Desde esta perspectiva se detecta una contradicción que se manifiesta entre la aspiración de formar a profesionales de la Educación para la gestión editorial a través de la publicación con calidad de los contenidos científicos y la insuficiente preparación de los profesionales de la Educación en el proceso de gestión editorial de revistas científicas. Se han empleado diferentes métodos de investigación, dentro de los cuales se destacan:

- Análisis documental: para establecer las concepciones teóricas, metodológicas y prácticas de la formación de los profesionales de la Educación en el proceso de

gestión editorial de una revista científica. Para ello se utilizó The Lens, un servicio de búsqueda en línea de literatura académica. El estudio se hizo sobre la base de una organización por relevancia.

- Los procesos lógicos del pensamiento análisis y síntesis, inducción y deducción, abstracción, comparación y generalización se utilizan en todo el proceso investigativo.

### **Marco teórico conceptual que sustenta la investigación**

En el proceso de investigación se revisaron obras de autores que han profundizado sobre la formación continua de los profesionales de la Educación (Asencio, 2017; Cervantes y otros, 2018; Quintana y otros, 2018; Fernández, Pérez y Rodríguez, 2019; Vanegas y Fuentealba, 2019; Aguirre y otros, 2021). Estos determinan que la formación continua es indispensable para el desarrollo del conocimiento científico de los profesionales y un factor decisivo para mejorar la calidad de la Educación y las demandas de la sociedad actual.

Es un proceso encaminado a la sustitución y actualización de competencias inicialmente alcanzadas, creando espacios de formación, reflexión e innovación. Tomando como herramientas de trabajo diario, el análisis y la investigación científica, para adoptar capacidades que permitan la adaptación a modificaciones futuras, que proceden de la evolución en el entorno tecnológico, científico y cultural.

En este sentido, Nascimento y Silva (2018) refieren que la revista científica es el principal medio de comunicación de la ciencia, actuando como un filtro cualitativo, guiado por reglas específicas, validando y estableciendo el grado de originalidad del contenido para la difusión del conocimiento científico, actuando como indicador de la evolución de las diferentes áreas de la ciencia, siendo parte del proceso de desarrollo científico y tecnológico de una región. Por ello requieren un equipo de gestión editorial con formación multidisciplinar y producción editorial, lo que indica la necesidad de profesionalizar esta área para la gestión eficiente de la producción de las revistas científicas.

Pues en el mundo contemporáneo existen deficiencias en la formalización de un área del conocimiento cuyo objeto de estudio esté orientado a la formación de los profesionales de la Educación vinculados a la gestión editorial. Constituye así, una necesidad apremiante de las revistas científicas la formación de los profesionales de la Educación, para lograr la validación, legitimidad, consistencia y socialización de los conocimientos científicos (Mora, 2018). Esto implica tomar decisiones en cuanto a la de calidad de los contenidos científicos, cuando se decide llevar a cabo un emprendimiento editorial (Rozemblum, 2016).

En este sentido la calidad del contenido científico está dada por la importancia del aporte que estos pueden llegar a realizar al campo disciplinar, por la evaluación cualitativa que realizan los pares ciegos de la disciplina con la revisión de los mismos (Aparicio y otros, 2016) y por la contribución que estos profesionales realizan a la producción científica, al crecimiento y al sostenimiento de las revistas que difunden los resultados de las investigaciones. Así se mantiene el rigor científico para asegurar la calidad de contenido, validando los trabajos escritos con el fin de evaluar su originalidad y factibilidad antes de su publicación o aprobación (Liberatore y Vuotto, 2019), para

evitar que las revistas científicas publiquen información de baja calidad, pues su validez está relacionada con la formación de los profesionales que la conforman (Sori, 2018).

Pérez y otros (2018), reflexionan acerca de la existencia de una nueva cultura científica, los posibles parámetros de calidad de las revistas y sus indicadores, la importancia del autor de textos científicos y su formación, la importancia de la revisión por pares en el proceso de publicación (Wiffen, 2018) como medio crucial para juzgar los méritos de las posibles publicaciones (Loughlin y otros, 2020) y la importancia de los editores, que perciben los manuscritos como excelentes si son innovadores, originales, científicamente sólidos, bien escritos y argumentados, con validez, si abordan un tema importante, contienen resultados útiles y tienen el potencial de mejorar (Krapež, 2022).

El establecimiento de temas de interés más allá de lo local o individual, la visibilización y transferencia y la incorporación de otros modos de medir el impacto de los trabajos, más en consonancia con los recursos de la sociedad digital, para que las revistas puedan lograr un mejor posicionamiento, visibilización e impacto (Pérez y otros, 2018).

Sánchez y otros (2018) refieren que las publicaciones científicas contribuyen con la difusión de las innovaciones tecnológicas y los resultados de las investigaciones. Las editoriales académicas deben asumir nuevas modalidades de gestión para retroalimentar el proceso de edición y aumentar la visibilidad y el impacto de sus publicaciones.

En correspondencia con lo anterior, las revistas científicas resultan primordiales para el desarrollo científico de cualquier campo de conocimiento, por el papel que desempeñan en la construcción, preparación y divulgación del conocimiento científico y los resultados de investigación. Se convierten en elementos de referencia para la evaluación de la investigación de todos los profesionales que la utilizan.

Este escenario implica la necesidad de formación de los profesionales de la Educación en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Estos deben ser capaces de utilizarlas eficazmente, desarrollando las habilidades para su desempeño profesional, en función de enfrentar los retos de la sociedad actual. Sin embargo, es insuficiente el tratamiento teórico que se le da a la capacitación de los profesionales de la Educación vinculados al proceso de gestión editorial de revistas científicas.

La mayoría de la documentación e investigaciones realizadas se basan en los criterios de calidad y buenas prácticas de las revistas para estar posicionadas en bases de datos reconocidas y en los procesos de configuración de las revistas electrónicas. Se limita así el trabajo en la formación de los profesionales de la Educación que interactúan con revistas científicas.

La comunidad científica contemporánea se enfrenta a importantes retos para garantizar la credibilidad de la investigación (Krapež, 2022). Al respecto, Delgado (2021) realizó un estudio cualitativo para identificar los roles de los actores asociados a la publicación de revistas científicas. Este refiere que los cambios que hacen hincapié en las revistas de acceso están creando nuevas funciones para quienes participan en la publicación de revistas y comparte el criterio de que el trabajo de publicación de revistas crece y exige más actualmente.

Hartstein y Blümel (2021) refieren que, en la actualidad, muchas revistas cuentan con sistemas de gestión editorial, que apoyan la toma de decisiones de los editores, y pretenden que el proceso de comunicación sea más rápido y transparente tanto para los revisores como para los autores. Estos sistemas apoyan, estabilizan, transforman o cambian las prácticas editoriales existentes, pues se adaptan a las necesidades locales en las revistas académicas y reflejan los principales ámbitos de actividad. Se pueden observar patrones, en cuanto a las etapas por las que es más probable que pasen los manuscritos de forma ordenada.

También encontramos los diferentes ámbitos del proceso de revisión por pares representados en el sistema, además ofrece más control y observación del proceso de revisión por pares, fortaleciendo así el papel editorial en la gobernanza de la revisión por pares, mientras que al mismo tiempo la infraestructura supervisa el desempeño de los editores.

Los autores deben conocer cuáles son los requisitos de cada revista a la que quieren enviar su trabajo de investigación, estudiar las normas específicas, conocer los sistemas de registro y envío de documentación a través de la web, el proceso editorial y los pasos a seguir en cada uno de los requisitos exigidos por los editores y revisores de su artículo hasta conseguir finalmente el éxito de la publicación de su trabajo.

Todo ello requiere una formación previa, conocer el proceso editorial y la gestión del artículo científico desde su envío hasta la respuesta final por parte del editor, sabiendo que si el trabajo no es aceptado, hay que tener en cuenta las críticas de los revisores para mejorarlo y valorar el envío a otra revista. La alta competencia editorial para obtener una mayor calidad de los trabajos y un incremento en el nombramiento de los mismos, relacionado con la obtención de un mayor factor de impacto, hace necesaria la realización de cursos y formación adecuada para la actualización de los autores (Abad, 2019).

Como consecuencia, el presente artículo busca contribuir a la formación continua de los profesionales de la Educación en el proceso de gestión editorial de revistas científicas. Estas ideas revelan la necesidad de la elaboración de una metodología para la profesionalización de las funciones de los profesionales de la Educación en el proceso de gestión editorial de revistas científicas. Esto constituye una vía que posibilita perfeccionar la formación continua de los profesionales de la Educación.

## **CONCLUSIONES**

Las implicaciones prácticas de la profesionalización de las funciones de los profesionales de la Educación para el proceso de gestión editorial de revistas científicas permiten que se formen aspectos de calidad científica en el autor, el revisor, el editor, los profesionales que forman parte de dicho proceso. Esto es esencial para propiciar el dominio del contenido científico en la formación de tales profesionales.

## **REFERENCIAS**

Abad, A. (2019). *ESRA19-0090 How to get published*. Recuperado de [https://rapm.bmj.com/content/44/Suppl\\_1/A72.abstract](https://rapm.bmj.com/content/44/Suppl_1/A72.abstract)

- Aguirre, V. I., Gamarra, J. A., Lira, N. A. y Carcausto, W. (2021). *La formación continua de los docentes de educación básica infantil en américa latina: una revisión sistemática*. Recuperado de [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/REVUNHEVAL\\_1563bafc745be02a2\\_52879a85d94275a](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/REVUNHEVAL_1563bafc745be02a2_52879a85d94275a)
- Aparicio, A., Banzato, G. y Liberatore, G. (2016). *Manual de gestión editorial de revistas científicas de Ciencias Sociales y Humanas*. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/90378>
- Asencio, E. C. (2017). La educación científica: percepciones y retos actuales. *Educación y Educadores*, 20(2), pp. 282-296.
- Cervantes, M. C. P., Tauler, L. L. M. y Figueredo, A. L. (2018). La formación científica-investigativa: impacto en la preparación de los profesionales. *Opuntia Brava*, 10(3), pp. 240-250.
- Delgado, J. E. (2021). Scientific journals of universities of Chile, Colombia, and Venezuela: Actors and roles. In *Measuring Up in Higher Education* (pp. 343-371). New York: Palgrave Macmillan.
- Fernández, I., Pérez, N. y Rodríguez, M. V. (2018). La formación continua de los docentes: reflexiones desde la práctica educativa. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/12/formacion-continua-docentes.html>
- Hartstein, J. y Blümel, C. (2021). Editors between Support and Control by the Digital Infrastructure-Tracing the Peer Review Process with Data from an Editorial Management System. *Frontiers in research metrics and analytics*, 6.
- Krapež, K. (2022). Editors' Responsibility for Publishing High-Quality Research Results: A Worldwide Study Into Current Challenges in Quality Assessment Processes. *LeXonomica*, 14(1), pp. 127-152.
- Liberatore, G. y Vuotto, A. (2019). *Gestión de publicaciones científicas: las plataformas de edición digital y su rol en la construcción de visibilidad y cumplimiento de los estándares de calidad*. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Andres-Vuotto/publication/301767062\\_Gestion\\_de\\_publicaciones\\_cientificas\\_las\\_plataformas\\_de\\_edicion\\_digital\\_y\\_su\\_rol\\_en\\_la\\_construccion\\_de\\_visibilidad\\_y\\_cumplimiento\\_de\\_los\\_estandares\\_de\\_calidad/links/5726b5d408ae586b21e04f17/Gestion-de-publicaciones-cientificas-las-plataformas-de-edicion-digital-y-su-rol-en-la-construccion-de-visibilidad-y-cumplimiento-de-los-estandares-de-calidad.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Andres-Vuotto/publication/301767062_Gestion_de_publicaciones_cientificas_las_plataformas_de_edicion_digital_y_su_rol_en_la_construccion_de_visibilidad_y_cumplimiento_de_los_estandares_de_calidad/links/5726b5d408ae586b21e04f17/Gestion-de-publicaciones-cientificas-las-plataformas-de-edicion-digital-y-su-rol-en-la-construccion-de-visibilidad-y-cumplimiento-de-los-estandares-de-calidad.pdf)
- Loughlin, E., Syska, A., Sedghi, G. y Howell, C. (2020). *On peer reviewing: how to nourish an author's mind and win a JLDHE editor's heart*. Recuperado de <https://pearl.plymouth.ac.uk/handle/10026.1/16768>
- Mora, A. L. (2018). El editor, retos y desafíos. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, 9(2), pp. 7-9.

- Nascimento, T. L. D. Y Silva, F. D. (2018). The Influence of Technological Development on Scientific Certification. In *Interdisciplinary Conference on Innovation, Design, Entrepreneurship, And Sustainable Systems* (pp. 322-331). Springer: Editorial Production of Scientific Journals.
- Pérez, M. A., García, R. y Aguaded, I. (2018). Comunicar: calidad, visibilización e impacto/Comunicar: Quality, Visibility and Impact. *Revista española de pedagogía*, 76(271), pp. 481-498.
- Rozemblum, C. (2016). *Estrategias de gestión y visibilidad de revistas científicas en ciencias sociales*. Ponencia presentada en Primer Encuentro Nacional Revistas Científicas del área de Historia, Humanidades y Ciencias Sociales. Mar del Plata: Centro de Estudios Históricos-Asociación Argentina de Investigadores en Historia. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev8177>
- Sánchez, E. P., Pérez, M. H., Torres, I. B. y De Oca, A. G. M. (2018). Gestión por procesos de la revista Retos Turísticos. *Retos Turísticos*, 17(2).
- Sori, B. G. (2018). Gestión de revisores en la revista Archivo Médico de Camagüey. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, 22(5), pp. 640-650.
- Vanegas, C. y Fuentealba, A. (2019). Identidad profesional docente, reflexión y práctica pedagógica: Consideraciones claves para la formación de profesores. *Perspectiva Educacional*, 58(1), pp. 115-138.
- Wiffen, P. (2018). Could you be a peer reviewer? *European Journal of Hospital Pharmacy*, 25(2), pp. 65-65.

## **METODOLOGÍA PARA LA INTRODUCCIÓN DE LA DIDÁCTICA DE LA HISTORIA SOCIAL INTEGRAL EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESOR DE HISTORIA EN LA UNIVERSIDAD DE LAS TUNAS**

## **METHODOLOGY FOR THE INTRODUCTION OF INTEGRAL SOCIAL HISTORY DIDACTICS IN THE INITIAL TRAINING OF HISTORY TEACHERS AT THE UNIVERSITY OF LAS TUNAS**

José Ignacio Reyes González<sup>1</sup>, [joserj@ult.edu.cu](mailto:joserj@ult.edu.cu)

Manuel Sánchez Rojas<sup>2</sup>, [msrojas@ult.edu.cu](mailto:msrojas@ult.edu.cu)

Yusdelis Reyna Acosta<sup>3</sup>, [reyna@ult.edu.cu](mailto:reyna@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

Se fundamenta desde la teoría y la práctica el valor de la metodología para la introducción de la Didáctica de la Historia Social Integral en el proceso de formación inicial del profesor de Historia, para ello la ponencia revela las principales ideas de naturaleza teórica que sustentan la arista didáctica en dicho proceso formativo y su vez, la metodología que se ha seguido en su introducción sistemática en la formación del Licenciado en Educación, Marxismo e Historia en la Universidad de Las Tunas (ULT), a partir de la relación entre lo académico-laboral-extensionista con lo investigativo. Se exponen los resultados alcanzados en la preparación integral de los futuros profesores de Historia de la ULT, que permitió someter la carrera a evaluación externa, con excelentes resultados.

**PALABRAS CLAVES:** formación de docentes de Historia, Didáctica de la Historia, preparación didáctica del profesor universitario.

### **ABSTRACT**

The value of the methodology for the introduction of the Didactics of Integral Social History in the initial training process of the History teacher is based on theory and practice. The paper reveals the main ideas of theoretical nature that support the didactic edge in this training process and the methodology that has been followed in its systematic introduction in the training of the Bachelor in Education, Marxism and History at the University of Las Tunas (ULT), from the relationship between the academic-labor-extensionist with the research. The results achieved in the integral preparation of future teachers of History at ULT, which allowed submitting the career to external evaluation, with excellent results, are exposed.

**KEY WORDS:** history teacher training, history didactics, didactic preparation of the university professor.

### **INTRODUCCIÓN**

La Didáctica de la Historia en Cuba tiene una larga tradición de estudios e investigaciones que se remontan al siglo XIX, pues nuestros más importantes

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Médicas, Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Educación, Universidad de Las Tunas, Cuba.

intelectuales y pedagogos, como Félix Varela, José de la Luz y Caballero y en particular José Martí, expusieron en sus trabajos ideas relacionadas con el valor y significado de la enseñanza de la historia en la educación. Ilustra lo anterior la afirmación de Martí (1975, p. 204) "Para que perdurase y valiese para que inspirase y fortaleciese, se debía escribir la historia."

Ya en la primera mitad del siglo XX, en otras circunstancias, historiadores como Ramiro Guerra, Emilio Roig de Leuchsenring, Julio Le Riverend, Hortensia Pichardo, Fernando Portuondo y pedagogos como Pedro García Valdés y Miguel Ángel Cano, conceptualizan sobre la necesidad de acercar la historia a los cubanos, los primeros desde la lógica histórica y los segundos desde una mirada más bien didáctica, pero sin dejar de lado el valor de la investigación histórica.

Las mejores condiciones para lograr un verdadero crecimiento y madurez de la Didáctica de la Historia se alcanzan después de 1959, cuando el nuevo proyecto político social colocaba a la historia y su enseñanza en un lugar esencial en la estrategia educativa de la nación cubana, que se eleva a un nivel superior cuando a principios del siglo XXI Fidel Castro señala que la cultura histórica es el núcleo de la cultura general integral.

Desde la década del setenta del siglo XX hasta la actualidad, el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la Didáctica de la Historia ha permitido la preparación de los docentes de Historia en los diferentes niveles educativos.

Desde la década del setenta las ideas de Álvarez, junto a Díaz, Romero, entre otros, han dado respuesta a las problemáticas que se han venido presentando para promover un proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia con un nivel de calidad superior, de manera especial todo lo realizado por Álvarez, pues le otorgó un elevado rigor a la investigación en este campo, para sembrar en otros más jóvenes el interés por perfeccionar sus estudios y como resultado los saberes didácticos que hoy se comparten; de ese proceso formativo salen Lolo, Núñez, Pla, Frías, Palomo, Reyes, Sigas y Carcasés, entre otros.

En Las Tunas, desde la década del ochenta del siglo XX hasta la actualidad, primero en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey y luego en la Universidad de Las Tunas, se han desarrollado múltiples investigaciones en Didáctica de la Historia, que no solo han aportado singularidades para los diferentes niveles educativos que atiende el Mined, sino para la conformación de una Didáctica de la Historia en la formación inicial y permanente del profesor de Historia.

Bajo la dirección de Reyes, son conocidos los resultados científicos de diferentes proyectos de investigación, que se convierten en fundamentos didácticos para la formación de profesores de Historia, además de ser reconocidos como uno de los fundamentos didácticos del Tercer Perfeccionamiento de la Educación Cubana.

Esta ponencia se centra en argumentar la metodología para la introducción de la Didáctica de la Historia Social Integral en el proceso de formación inicial de docentes de Historia, así como los resultados alcanzados con su puesta en práctica en la carrera Licenciatura en Educación, Marxismo e Historia en la Universidad de Las Tunas.

## **Principales fundamentos de la didáctica de la Historia Social Integral y sus nexos con la formación de profesores de Historia**

La elaboración más madura en lo conceptual y metodológico de la Didáctica de la Historia Social Integral se remota a la década del noventa del siglo XX, que tiene otro nivel de sistematización en su argumentación en una reciente publicación de Reyes (2022), en el capítulo II La Didáctica de la Historia Social Integral. Principales presupuestos teóricos y metodológicos, que para esta ponencia solo se han seleccionado algunas de las más significativas.

La historia no es una materia más en el currículo escolar, sino que sus contenidos son indispensables para la educación integral de las nuevas generaciones. Comprenderlo en todas sus aristas es importante si se quiere que los niños, los adolescentes y los jóvenes se impliquen protagónicamente durante el aprendizaje de esta materia y ello comienza con la sensibilidad y la conciencia que asuman los docentes sobre con qué cuentan para enseñar de forma amena e interesante la historia e incrementen su responsabilidad sobre los resultados que alcanzan sus estudiantes en el aprendizaje histórico social.

La Didáctica de la Historia no es solo para esclarecer cómo enseñar la historia, para centrar en lo que el docente debe saber hacer, sino también cómo enseñar a aprender la historia, una arista que se comprendió mejor en los últimos veinte años; al igual que lo relacionado con lo formativo de la historia, rebasando sus consideraciones iniciales un poco más centradas en garantizar la instrucción histórico social de los estudiantes (Álvarez, 2006; Romero, 2012).

La Didáctica de la Historia, como ciencia en construcción, es sociocultural, integral, contextualizada y desarrolladora. Su base está en la historia social integral, que como plataforma de una concepción Didáctica de la Historia refleja la diversidad de elementos de la vida social marcada por la dialéctica pasado-presente-futuro que se manifiesta en todos sus niveles: personal, familiar, comunitario, nacional y universal, así como revelar los nexos del contexto formativo para promover la individualización y socialización, a partir de la diversidad de los contenidos históricos, los intereses del estudiante y las potencialidades del medio social, cuestión que posibilita su desarrollo integral, signado por un pensar histórico social y la capacidad para actuar en el contexto social.

La Didáctica de la Historia es integral, entre varias razones, porque promueve un aprendizaje de la historia en los niños, los adolescentes y los jóvenes que atiende todas las aristas de la educación de la personalidad: lo intelectual, científico-técnico, laboral, ideopolítico, ambiental, de educación para la salud y la sexualidad, estético y ético, entre otros. También potencia el aprendizaje desde un contenido histórico que tiene como núcleo los hechos históricos, en su interacción con los procesos y fenómenos históricos, y que abarcan todas las actividades humanas de naturaleza económica, política, social, ideológica y cultural, al promover una cosmovisión muy amplia de lo interdisciplinar desde lo social.

A la vez conceptualiza el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia desde la implicación de los estudiantes y el docente, con el grupo docente, los familiares y los miembros de la comunidad, como una experiencia de aprendizaje que jerarquiza el valor de la actividad histórico social de otros en la interacción con la de los sujetos que

aprenden la historia para elevar la preparación instructiva, pero sobre todo lo educativo y desarrollador, como parte del proceso formativo (Reyes, 2022).

La Didáctica de la Historia es social, más bien sociocultural, pues se nutre de las actividades de los seres humanos. No se puede identificar con la corriente historiográfica Historia Social, si bien le aporta fundamentos; no es la parte social, pero sin la política. Ver la historia social separada de lo económico y lo político es seguir fragmentando la historia y alejarse de la historia total y global fundamento que proviene del Marxismo (Álvarez, 2006; Reyes y otros, 2017; Reyes, 2022).

La historia que sustenta esta didáctica tiene una mirada totalizadora de la actividad humana, a partir de toda la experiencia histórica cultural acumulada. La cultura es la fuente nutricia de los estudios históricos, tanto para la ciencia Historia, como para la asignatura Historia, esta última ajusta didácticamente los estudios de esta ciencia a las necesidades educativas en el proceso de formación de la personalidad de los sujetos.

La Didáctica de la Historia es contextualizada en tanto su teorización, como sus propuestas prácticas están en correspondencia con la complejidad de los contenidos históricos sociales que los estudiantes pueden asimilar de acuerdo con su nivel de desarrollo psicológico y sobre la base de las peculiaridades del contexto socioeconómico en el que está enmarcada la institución escolar y la comunidad.

Las necesidades de aprendizaje social de ellos deben ser consideradas para propiciar la comprensión de la historia pasada y presente que el currículo les ofrece, al dotarlos de herramientas cognitivas y afectivas para modelar el futuro social; ello distingue el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia de un grupo a otro grupo, de una escuela a otra y requiere de la utilización del arsenal que aporta la sociología y psicología de la educación aplicada a la estructuración didáctica de los contenidos históricos seleccionados y secuenciados (Infante, 2008; Tamayo, 2014; Reyes y otros, 2013, 2017; Sánchez, 2019; Reyes y Sánchez, 2021; Pérez, 2021; Reyes, 2022).

Un papel significativo en la Didáctica de la Historia Social Integral lo tiene la metodología que se despliega para enseñar y aprender la historia. Implica un sistema de métodos, procedimientos, técnicas, fuentes y formas de organización que promuevan una enseñanza y un aprendizaje desarrollador, que desde el coprotagonismo de los docentes, los estudiantes, los familiares y miembros de la comunidad, favorecen un mayor nivel de creatividad para potenciar el aprendizaje histórico de los sujetos en cada nivel educativo, fortalece una percepción más nítida de su utilidad personal y social, a la vez que se concreta en su modo de actuación (Sánchez, 2019; Reyes y otros, 2017; Reyes, 2022).

La historia enseña a pensar los problemas que todos enfrentan en su vida social: individual, en sus relaciones familiares y escolares, con otras estructuras sociales: grupos deportivos, culturales, religiosos, entre otros; en sus relaciones comunitarias (vecinos, trabajadores de instituciones, empresas u otro, en ese radio de acción). Se debe enseñar una historia para además de ser una mejor persona y aprender a convivir, también aprender a transformar; pues no se le puede pedir que haga como adulto lo que no se le enseña desde las primeras edades.

También constituye un sustento de alta valía la argumentación de los principios de Reyes y otros (2017):

- a) La interrelación entre la historia personal, familiar, local, nacional, americana y universal como base para la educación histórica de niños, adolescentes y jóvenes.

Las pautas didácticas del principio revelan la riqueza de acciones a desarrollar para garantizar un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador de la Historia:

- Localización y procesamiento de la información en variadas fuentes referida a la historia personal y familiar, que permita la ubicación del aprendiz en la genealogía familiar, para poder determinar los principales hitos de la historia familiar, esencia de esos eventos y quiénes son los protagonistas familiares (que implica el determinar la relación de parentesco con sus antecesores), precisión en la historia de la vida común familiar las relaciones sociales que se establecían entre las personas: entre familiares, entre familiares y vecinos, entre familiares y toda la sociedad, para ubicar la historia personal y familiar como parte de la historia de una comunidad y localidad. Significa saber en qué periodo histórico se desarrollan los eventos familiares y qué relación establecen con los eventos locales, mutuo impacto entre los acontecimientos familiares y locales.
  - Precisión para cada periodo histórico de cuáles son los acontecimientos locales económicos, políticos, sociales y culturales, quiénes los protagonizan, su singularidad y a la vez la conexión con los eventos familiares y con los eventos históricos nacionales.
  - Singularización de la riqueza de la historia nacional en diferentes periodos a partir de la consulta de fuentes variadas desde la conexión con la historia familiar-local, así como determinar sobre qué sucede en otras partes del mundo y qué grado de conexión tiene con los sucesos de la historia nacional y local.
- b) De la dialéctica de la relación pasado-presente-futuro para la comprensión de los hechos, fenómenos y procesos históricos de los niños, los adolescentes y los jóvenes.

Se identifican del principio algunas pautas, como:

- Búsqueda en el pasado de aquellos eventos que expliquen la historia de la sociedad, independientemente de la cercanía o lejanía espacial, periodización del pasado desde la diversidad de acontecimientos económicos, políticos, sociales y culturales para tener una visión holística de la sociedad desde la primitiva hasta lo contemporáneo, para comparar el desarrollo de las sociedades a través del tiempo, apreciar lo igual y lo diferente así como la evolución de las formas de explotación de unos seres humanos sobre otros, con un predominio de lo patriarcal, los prejuicios raciales y sexuales.
- A su vez la identificación de problemas que se manifiestan en el presente y buscar sus causas en el pasado más remoto y en el pasado más reciente, para poder caracterizar eventos pasados, revelar elementos distintivos en el momento que formaban parte del presente y cómo se proyectaron hasta la actualidad como futuro. Modelar las peculiaridades del futuro de las sociedades de acuerdo con la

trayectoria pasado-presente, para desde el presente promover en los estudiantes proyectos de vida, que como futuro a alcanzar, se conviertan en movilizados de su actividad social.

- Las categorías, los principios, las regularidades y las leyes son aspectos esenciales para conformar una ciencia; sobre esos aspectos se ha venido conceptualizando, sin embargo, ha faltado más profundidad en lo referido a los principios, pues tienen un papel esencial en la comprensión del sistema categorial de la Didáctica de la Historia Social Integral.

### **Propuesta de metodología para la introducción de la didáctica de la Historia Social Integral en la formación de profesores de Historia**

La metodología está determinada por los objetivos y los contenidos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en la Educación Superior pedagógica, y tiene como peculiaridades distintivas que debe ser sistémica, activa, integral, reflexiva, productiva, problematizadora, contextualizada y participativa, entre otras características. La metodología está integrada por métodos, procedimientos, técnicas, acciones didácticas, medios didácticos y formas de organización.

El método es la categoría que da dirección al proceso cognoscitivo y educativo, la que posibilita que se desarrolle el pensamiento histórico social de los estudiantes y se potencie en general su educación; responde a la pregunta cómo. Los métodos que el profesor de Historia selecciona para asegurar el aprendizaje de esta materia, deben posibilitar que se forme y desarrolle el pensamiento histórico; el método es la vía que se selecciona para materializar los objetivos formativos y traducir el contenido histórico enseñado en contenido histórico aprendido, aspecto esencial para saber enseñar Historia en los niveles educativos para los que se preparan en la carrera.

Esta es una metodología didáctica que permite que los fundamentos teóricos y metodológicos de la Didáctica Historia Social Integral se desplieguen en el proceso formativo del futuro profesor de Historia. El origen de la metodología está no solo en la sistematización teórica, sino sobre todo en la sistematización empírica a partir de los resultados científicos en el área de la Didáctica de la Historia para el proceso de formación de profesores de Historia.

Se reconocen como elementos esenciales para concretar la metodología las peculiaridades del proceso formativo de docentes en la etapa de pregrado, entre los que se encuentran: el proceso formativo es dialéctico, sistémico, interdisciplinar, cooperativo y participativo, se despliega tanto en las facultades universitarias formadoras de docentes como en las instituciones educativas para las cuales se preparan una vez egresado de la universidad, a la vez que debe implicar a los profesores que se forman en acciones transformadoras de la sociedad, en los espacios comunitarios y en tareas históricas sociales, desde la integración de los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, para desde la dialéctica de lo instructivo, educativo y desarrollador, se impacte en la educación integral del futuro profesor de Historia.

La metodología utilizada se centra desde el método didáctico: diálogo reflexivo crítico contextual, que estable nexos con otros métodos didácticos como la enseñanza problémica, la elaboración conjunta, la investigación, entre otros. Este método didáctico

es la vía que pondera en el proceso formativo la comunicación didáctica entre docentes de diferentes disciplinas de una carrera, entre los docentes y los estudiantes, así como con los docentes de las instituciones educativas en las cuales laborarán una vez egresados como profesores de Historia para lograr la apropiación de los contenidos históricos didácticos, necesarios para cumplir las funciones del docente de Historia en una institución educativa.

Este método se despliega con los siguientes procedimientos:

- Identificación de los contenidos históricos, de la carrera y las disciplinas, que se corresponden con la concepción de la historia social integral (lo despliega de manera conjunta el jefe de carrera y los profesores principales de disciplina).
- Precisión didáctica de los nodos cognitivos de la historia social integral de la carrera y las disciplinas, en su relación con los problemas profesionales (ídem anterior).
- Selección de los contenidos de la historia social integral de cada disciplina (lo despliega de manera conjunta el profesor principal y el resto de los docentes).
- Secuenciación de los contenidos de la historia social integral de cada disciplina (ídem anterior).
- Tratamiento didáctico interdisciplinar de los contenidos de la historia social integral de la carrera (ídem anterior).
- Modelación del sistema de actividades docentes, laborales, investigativas y extensionista desde los contenidos de la historia social integral, de acuerdo con la tipología de la Educación Superior (lo despliegan los docentes que forman parte de la disciplina).

Estos procedimientos se despliegan en la lógica de la dirección del proceso formativo de los profesores de Historia: modelación de tareas pedagógicas y didácticas, la ejecución y el control de estas.

### **Buenas prácticas de la metodología para la introducción de la didáctica de la Historia Social Integral en la formación de profesores de Historia**

La carrera Licenciatura en Educación Marxismo e Historia, en sus diferentes planes de estudio, en curso para trabajadores, luego como curso por encuentros o curso regular diurno, data en Las Tunas desde finales de la década del setenta del siglo XX, aunque el Curso Regular Diurno se remonta a 1991. La experiencia alcanzada en la formación de profesores de Historia en la Universidad de Las Tunas permite exhibir excelentes resultados en la calidad de estos profesionales, lo cual se advirtió durante la evaluación externa a la que fue sometida la carrera por la Junta Nacional de Acreditación del Ministerio de Educación Superior.

Desde finales de la década del noventa del siglo pasado se fueron introduciendo cambios en el enfoque didáctico de la formación de profesores de Historia, como resultado de la producción científica de los proyectos de investigación, la elevación de la calidad de los recursos humanos pedagógicos y su introducción paulatina en el trabajo didáctico de las disciplinas y asignaturas de la carrera. Una gran mayoría del

departamento pertenece al actual proyecto Historia para Enseñar y Aprender II, así como los estudiantes de la carrera. Hay una relación entre los contenidos de las tareas investigativas del proyecto, con las tesis de maestría y doctorado, así como los trabajos de curso y diploma de los estudiantes.

En la Universidad de Las Tunas los proyectos de investigación en Didáctica de la Historia se han convertido en una unidad de ciencia y técnica, que forma los recursos humanos en el área de la Historia. Se han formado 15 doctores y están en proceso formativo una cifra similar, también más de 60 másteres y se han realizado una veintena de trabajos de curso y de diploma, que, interrelaciona a doctores, doctorandos, másteres y diplomantes en una misma plataforma teórica para la transformación de la práctica educativa desde la escuela.

La carrera tiene 35 profesores, de ellos 12 son profesores de Historia Universal y de Cuba. En el curso 2021 la carrera tiene 67 estudiantes, mientras en el curso 2022 están cursando estudios 61 estudiantes. Es un principio de la docencia de la carrera en esta universidad la utilización de los resultados científicos de los proyectos de investigación. Su utilización atraviesa todos los años de la carrera pues desde Historia Antigua y de la Edad Media hasta la Historia Contemporánea, los docentes en formación se preparan y/o consultan cuadernos de trabajo, tareas tipos de la historia local, folletos didácticos, concepciones y metodologías que los acercan a lo que se debe hacer en la escuela media. Sin embargo, en el tercer y cuarto año en el que reciben Didáctica de la Historia el nivel de profundización es mayor, todo en función del contenido de este programa.

Como resultado de esta metodología se avanza en diferentes aspectos:

- En los docentes: un mayor dominio de los contenidos histórico-sociales, con una consulta sistemática de variadas fuentes históricas y didácticas, incremento del trabajo metodológico de la carrera y las disciplinas con respecto al tratamiento de la didáctica de la historia social integral en la formación de profesores de Historia, la elaboración de variados materiales didácticos, que facilitan la preparación de los estudiantes. Además, han participado sistemáticamente en eventos nacionales e internacionales, con más de 100 ponencias y han publicado un centenar de artículos relacionados con la didáctica de la historia social integral, que están en ubicadas en revistas en bases de datos de alto rango científico, a la vez, han recibido premios y reconocimientos por los resultados científicos y académicos que exhiben.
- En los estudiantes: se aprecia un incremento en el dominio del contenido histórico universal, americano y cubano, cuestión que, aunque no es homogéneo, denota el valor del enfoque didáctico que se sigue. Se ha fomentado el desarrollo del pensamiento didáctico, pues se entrena en la consulta y contrastación de fuentes para elevar su preparación teórica que orienta la apropiación de herramientas prácticas en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia. Lo que aprenden los estudiantes de la carrera en la universidad se integra a su actividad sistemática laboral-investigativa, pues se logran buenos resultados en la defensa de trabajos de curso y de diploma, así como en los ejercicios de culminación de estudios.

## CONCLUSIONES

La Educación Superior cubana trata de alejar de su práctica una enseñanza y un aprendizaje de la historia para reproducir y memorizar los hechos y sus protagonistas, para ello la concepción de la Didáctica de la Historia Social Integral en la formación inicial de docentes de esta asignatura privilegia el dominio de los contenidos históricos universales, americanos y cubanos que atiende la variedad de actividades humanas reflejo de la vida histórico social, cuestión que involucra a las diferentes disciplinas históricas de la carrera Marxismo e Historia.

La Didáctica de la Historia Social Integral sustenta la enseñanza y el aprendizaje de la Historia para aprender a vivir en sociedad, desde una mirada de la vinculación del contenido histórico con la vida. La historia como un contenido que posibilita la educación de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes, los acerca a los conocimientos relacionado con la historia desde la sociedad primitiva hasta la actualidad incluyendo la historia personal y familiar en su relación con la historia local, nacional, americana y universal.

La metodología utilizada para utilizar la didáctica de la historia social integral en esta investigación se centra desde el método didáctico: diálogo reflexivo crítico contextual, con la singularidad de establecer nexos con otros métodos didácticos, ya probados por sus bondades didácticas, como la enseñanza problémica, la elaboración conjunta, la investigación, entre otros.

La metodología de la enseñanza de la Historia, que desde esta didáctica se ha generado, se utiliza con alentadores resultados en la Universidad de Las Tunas, que se revela en la mejor preparación histórica y didáctica de los profesores, asociado al proceso de formación doctoral con temas desde la concepción de la didáctica de la historia social e integral, así como un mayor dominio de los contenidos históricos y su metodología por parte de los estudiantes, cuestión constatada al someter la carrera a la evaluación externa ante la Junta Nacional de Acreditación en las instituciones de Las Tunas, pues se reconocieron las fortalezas en esa dirección.

## REFERENCIAS

- Álvarez, R. M. (2006). *Didáctica de la Historia y de las Ciencias Sociales: aprender del pasado para ser protagonista en el presente*. Bolivia: KIPUS.
- Infante, Y. O. (2008) *Concepción didáctica para el tratamiento al contenido referido a la historia de las mujeres en el programa de Historia de Cuba en la Educación Secundaria Básica* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Martí, J. J. (1975). Tres Héroes. En *Obras Completas*, t. 18. La Habana: Ciencias Sociales.
- Pérez, E. (2021). *La historia reciente como contenido del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de América en la Educación Preuniversitaria* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Reyes, J. I. (2022). *Reflexiones sobre la Didáctica de la Historia y las Ciencias Sociales*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (Edacun).

- Reyes, J. I. y otros (2013). *Enseñar y educar desde la Historia*. La Habana: Educación Cubana.
- Reyes, J. I. y otros (2017). *Fuentes para enseñar y aprender la Historia*. La Habana: Educación Cubana.
- Reyes, J. I. y Sánchez, M. (2021). La didáctica de la historia social integral como fundamento de la asignatura Historia en el Tercer Perfeccionamiento de la Educación Cubana. En *La historia, su enseñanza y aprendizaje*. Memorias del I Taller Nacional sobre la Enseñanza de la Historia. La Habana: Unhic.
- Romero, M. (2012). Enseñar y aprender ciencias sociales. En O. Lolo y otros (Eds.), *Didáctica de las Ciencias Sociales* (pp.49-94). La Habana: Pueblo y Educación.
- Sánchez, M. (2019). *Concepción didáctica de la creatividad de los actores del PEA de la Historia en la Educación Secundaria Básica* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Tamayo, Y. (2014). *La cultura de paz en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en la Educación Secundaria Básica* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.

## **ONDINA: UNA MUJER DE REVOLUCIÓN**

## **ONDINA: A WOMAN OF REVOLUTION**

Madelyn Lozada Abad<sup>1</sup>, [madelynla@ult.edu.cu](mailto:madelynla@ult.edu.cu)

Yainier Bernardo Chapman<sup>2</sup>, [yainierbc@ult.edu.cu](mailto:yainierbc@ult.edu.cu)

Marysnaidys Cruz Coneza<sup>3</sup>

### **RESUMEN**

La siguiente investigación reconstruye la labor desarrollada por Ondina Verdecie Pérez en Las Tunas, a partir de la segunda mitad del siglo XX. Mujer que comenzó a destacarse en la localidad por su enfrentamiento a la dictadura de Fulgencio Batista, integrando las principales organizaciones femeninas de la época como es el caso del Frente Cívico de Mujeres. La importancia de este trabajo, es que ofrece como objetivo sistematizar los conocimientos sobre la labor desplegada por Ondina Verdecie Pérez luego del triunfo de la Revolución Cubana. Durante el proceso investigativo se emplearon varios métodos, como: teóricos, hermenéutico, empíricos y el matemático-estadístico. Fueron empleados materiales de archivo, libros publicados, periódicos y revistas. Entre los aportes ofrecidos por el artículo, se destaca su dedicación a la educación de las nuevas generaciones y su incansable actividad como miembro de las organizaciones políticas y de masa, así como otros temas de relevancia. Esta investigación permitió socializar una parte de nuestra historia poco conocida.

**PALABRAS CLAVES:** Ondina Verdecie, Frente Cívico, historia de vida, Las Tunas.

### **ABSTRACT**

The following research reconstructs the work developed by Ondina Verdecie Pérez in Las Tunas, from the second half of the 20th century. A woman who began to stand out in the locality for her confrontation to Fulgencio Batista's dictatorship, integrating the main women's organizations of the time as it is the case of the Women's Civic Front. The importance of this work is that its objective is to systematize the knowledge about the work carried out by Ondina Verdecie Pérez after the triumph of the Cuban Revolution. During the research process, several methods were used, such as: theoretical, hermeneutic, empirical and mathematical-statistical. Archival materials, published books, newspapers and magazines were used. Among the contributions offered by the article, his dedication to the education of new generations and his tireless activity as a member of political and mass organizations, as well as other relevant topics, stand out. This research made it possible to socialize a little known part of our history.

**KEY WORDS:** Ondina Verdecie, Civic Front, life history, Las Tunas.

### **INTRODUCCIÓN**

Durante los últimos años, se ha incrementado el interés de los investigadores por realizar estudios acerca de la problemática de la mujer. Esto es consecuencia de la falta

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Estudiante.

de sistematización al respecto del tema; en especial, el desarrollo del movimiento feminista. Reflejar su lucha por la igualdad de derechos y oportunidades durante el siglo XX es una necesidad de la historiografía local.

Las actuales investigaciones resaltan, desde nuevas perspectivas como la socio-antropológica, es poco tratado el protagonismo de la mujer en el proceso histórico regional. Obras como *En busca de un espacio. Historia de Mujeres en Cuba*, de González (2003), detalla los logros obtenidos por las mujeres en la vida política y social del país, el derecho al voto, la ley del divorcio, etcétera, sin caracterizar la vida de una mujer en específico ni la trascendencia histórica de su accionar.

La Resistencia Cívica en la guerra de liberación de Cuba, de Cuesta (1997), brinda información relacionada con el Frente Cívico, su creación, evolución, actividades desarrolladas, vínculo con el movimiento 26 de julio, que nos ubica en el análisis del contexto histórico. No obstante, adolece de un enfoque que refiera figuras femeninas y su significación en esta organización.

Sóñora, en su artículo *Feminismo y Género: el debate historiográfico en Cuba* (2011), realiza una valoración crítica de la situación de la historiografía cubana referida a temáticas femeninas y la polémica referente a los conceptos de género. Permite comprender fenómenos y procesos que ocurren a nivel social. Por igual, realiza un llamado a cómo escribir de mujeres sin que se satanice el tema ni se menosprecie el papel del hombre. Destaca la necesidad de rescatar la contribución femenina a la sociedad y su participación en los diferentes movimientos revolucionarios.

Dentro de la historiografía regional y local pudiéramos citar *Historia de una gesta libertadora. 1952-1958*, de Leyva (2009), que permite caracterizar el proceso insurreccional en la región oriental sin adentrarse en la participación femenina.

*Síntesis Histórica Provincial de Las Tunas* (2010), de un Colectivo de autores, hace un recorrido por la historia de Las Tunas, sus inicios y evolución. Se constatan lagunas en el conocimiento de la historia de este territorio, como es el caso de la participación femenina en la clandestinidad, de la cual se habla muy someramente y no se destaca el gran papel realizado de estas, en la lucha por la liberación nacional.

*Las Tunas a través del tiempo* de un Colectivo de Autores (Inédito), abordan la historia de Las Tunas desde sus orígenes hasta la actualidad y dentro de ella se tratan las principales acciones desarrolladas por el Movimiento 26 de Julio en la ciudad de las Tunas, pero al referirse a la mujer no profundiza en contenido.

Marrero (2011), historiador de la ciudad de Las Tunas, en su libro: *Las Tunas: localidad, cultura e identidad*, hace mención el papel de la mujer en la sociedad tunera, pero al referirse a la clandestinidad solo hace mención a algunas de ellas como es el caso de Carlina Castellano, Lola Reyes y Ondina Verdece sin profundizar de manera individual en su labor.

La siguiente investigación está destinada a comprender el papel que desempeñó la mujer en un proceso tan vital como lo fue el proceso de la lucha clandestina en los años 50 del siglo XX cubano y el posterior triunfo de la Revolución, desde la historia de una de las mujeres que más se destacó en las Tunas en el período, Ondina Verdece Pérez.

### **Acercamiento biográfico a Ondina Verdecie Pérez**

Ondina Carolina Verdecie Pérez, nació el 11 de mayo de 1936. Sus padres, de origen humilde, Pedro Verdecie Muir y de Cristina Pérez Santiesteban; un obrero y una ama de casa. Poseían una casa de madera en la calle Ángel Perfecto de Guardia Bello, casi esquina Rubalcava, actual Antonio Maceo y Adolfo Villamar en la ciudad de Victoria de Las Tunas. Habían llegado provenientes del central Santa Lucía actual Rafael Freyre. En esta vivienda permanecieron hasta que Ondina tuvo 12 años cuando se trasladan para una casa en la calle A. Villamar entre Lico Cruz y Lucas Ortiz cerca del Parque Maceo.

Instalados en esa primera casa formaron una numerosa familia, en la que Ondina era la más pequeña de 7 hermanos. En el momento de su nacimiento, de sus hermanos, Pedro era el mayor con 17 años, Lulú de 16 años, sucediéndole Raúl, Orlando, Erick y René de 9 años. Su entorno familiar no difería mucho del resto de las familias pobres en el país, en el que era común que los niños enfermaran e incluso morían, como fue el caso de su hermano Orlando que falleció muy pequeño.

A los tres años la matricularon en el kínder que funcionaba en la Junta de Educación en la calle Francisco Varona, donde laboraban excelentes maestras como Victoria Luisa e Isabel Luisa Duarte, quienes contribuyeron mucho en su formación inicial. Al comenzar los estudios primarios la matricularon en el colegio de Victoria de Las Tunas, centro de los más importantes del territorio de la época de la Neocolonia.

Cuando terminó la enseñanza primaria matriculó en la Escuela de Artes Manuales que se encontraba en la calle Colón esquina Julián Santana. Sus resultados fueron notables, encontrándose entre las seis alumnas más destacada del colegio. Con 16 años ingresa en la Escuela del Hogar Victoria de Las Tunas (E.H.T) cumpliendo un sueño propio y familiar, pues la Escuela del Hogar era una institución en la que se preparaba a la mujer para los quehaceres hogareños, en la cual recibirían asignaturas como la de artes manuales. Es oportuno señalar que, a pesar de ello, después de tres años obtenían el título de Maestra de economía, artes y Ciencias Domésticas.

Ondina Verdecie Pérez, a pesar de haber nacido en una sociedad patriarcal llena de prejuicios contra la mujer, supo ganarse el respeto y la admiración de sus familiares y compañeros de lucha. Su formación cultural, moral y política le permitió comprender la necesidad de las transformaciones radicales que debían ocurrir en la sociedad cubana.

Con solo 16 años había manifestado su repudio a la dictadura, iniciando así su actividad por el movimiento clandestino con la convicción de que solo el triunfo revolucionario traería paz y mejoras sustanciales para el país. La presencia de esta limitación física que la acompañó hasta su muerte nunca fue para ella una debilidad sino la más grande de sus fortalezas, según palabras de su compañero de vida Leonel Licea:

“Ella era feliz así, jamás le impidió hacer una tarea, más bien parte de su mérito esta dado en eso, que, aunque tenía su limitación física nada la detuvo, ni al enfrentarse a Batista ni mucho menos dar el paso al frente en cada tarea de la revolución” (Lozada, 2017, p. 30).

Ardua sería la labor que realizó en este período siendo una de las figuras más representativa dentro del Frente Cívico, en el que se vinculó con un número importante de compañeras entre las que se encontraba Bella Mirtha Pérez, la que sería su compañera de estudio en varias ocasiones y de manera muy especial en la Escuela de Comercio.

Era promotora del estudio de la historia patria, por lo que dedicó parte de su vida a su divulgación especialmente a las acciones heroicas de la década de los cincuenta del siglo XX, cuando el pueblo cubano sufría de los males generados por el batistato, así como el rescate de personalidades de la historia local que desconoce su labor.

Vinculada a la tarea revolucionaria, realizó sabotajes, curó herido, y captó personas para el movimiento 26 de julio, recogió fondos, traslado armas, medicamentos, realizó una labor propagandística bastante fructífera, aunque generalmente se dedicaba a las tareas de confecciones manuales con lo que apoyó directamente al Ejército Rebelde.

El 1ro de enero de 1959 significó mucho para Ondina y lo recibió con gran regocijo. Verdecie (inédito) expresa: "... no recuerdo haber bailado tanto en mi vida como ese año, parece que explotaba después de estar reprimida por la guerra tanto tiempo" (p. 5). Se incorporó de inmediato al proceso de construcción de la nueva sociedad dedicando gran parte de su tiempo al magisterio, profesión que amaba.

Cuando Fidel realizó el llamado de maestros voluntarios dio el paso al frente, pero no fue llamada. Según Ondina Verdecie Pérez en su autobiografía, alguien le había dicho que esto se debía a su limitación física pero aun así no cejó en el empeño de cumplir sus sueños que sería apoyar la revolución desde el lugar donde más la necesitaran.

El año 1960 fue decisivo para dedicarse a su profesión. Al conocer la noticia de que estaban repartiendo plazas en escuelas a las hogaristas, se dirigió inmediatamente a la Junta de Educación, las mejores escuelas estaban ocupadas y elige al azar una en Palmarito.

En esta primera escuela atendió a niños de 1ro a 3er grado con una matrícula de 67 y desarrolló una intensa labor con el campesinado. Al año siguiente comenzó a trabajar en Santa Isabel a la orilla de la carretera durante 2 meses con niños de 1ro a 4to grado y luego fue trasladada para la escuela de la Anacahuita en Ojo de Agua -No.287. En este lugar combina su actividad con su compañera Reidy Herrera y mientras construyen la escuela, organizan bailes, festivales y cumple con campañas de vacunación y censos.

En el año 1961 se llevó en el país la campaña de alfabetización y Ondina formó parte de la Comisión de Propaganda Municipal, realizó censos, asesoró a brigadistas Conrado Benítez, tareas que se realizaban tanto de día como de noche. (Luis M. Q. K., comunicación personal, 20 de diciembre de 2009): "Como maestra hogaristas cumplió tareas en Santa Isabel, Ojo de Agua y La Anacahuita en la última alfabetizo a 5 campesinos."

Realizó encuestas semanales en Mejías con el responsable Carlos Salgado y luego de una ardua tarea declararon su cuartón libre de analfabetismo el 15 de diciembre de 1961. En la escuela No. 287 de la Anacahuita laboró 5 años y medio desempeñando distintas responsabilidades. Responsable de la comisión de estudio de primer grado a

nivel de barrio desde sus inicios hasta su desaparición, teniendo unos 20 maestros bajo su tutela.

Ya en la ciudad de las Tunas se desempeñó en diferentes escuelas: Centro Escolar Manuel de Jesús Argüelles Hidalgo, Domingo Faustino Sarmiento, Carlos J. Finlay y el Israel Santos. A mediados de 1968 le propusieron un aula de preescolar, comenzando así una nueva etapa de su vida laboral, especializándose en ese grado.

Se caracterizaba por su gran paciencia y por su dedicación. Sus ex alumnos la recuerdan con mucho cariño:

... Todas las memorias de mi etapa preescolar y de mi primera maestra son lindas y las guardo no solo en fotos, créame que aún conservo algunos de mis primeros dibujos, el diploma por el fin del curso escolar y la amistad con varios condiscípulos de los que aparecen en estas imágenes, convertidos hoy en auxiliares pedagógicos, informáticos, médicos, ingenieros, trabajadores de la gastronomía, un policía y obreros que se desempeñan en los más diversos oficios. (Higuera, 2015, p. 4)

Uno de sus exalumnos, al referirse a Ondina dijo (Yannel R. G, comunicación personal, 10 marzo de 2017):

Yo la definiría como maestra forjadora de futuro: hoy soy económica y gran parte de mi formación como profesional se la debo a ella. Desde pequeña supo inculcarme valores que fui fortaleciendo a medida que crecía, modelando mi personalidad hasta convertirme, en lo que soy hoy.

Por su parte, Guerra en una entrevista que se realizara expresó (Norka, comunicación personal, 23 de marzo del 2016):

... nuestra relación más fuerte comienza cuando la niña se hace su alumna en preescolar, frecuentaba nuestro hogar e incluso me ayudaba a llevar a la niña a la escuela (casi toda la cuadra fue alumno suyo) a Yannel la recogía porque yo trabajaba muy temprano y ella me hacía el favor, muchas veces andaba rodeada de los niños, como profesora que puedo decirte era maravillosa había que decir aquí, el amor con que trataba a los niños era inmenso, se aseguraba de que cada uno aprendiera al máximo y se sentía orgullosa de educarlos.

Sin abandonar su responsabilidad frente a las aulas se desempeñó en diversas actividades sindicales como Secretaria general de la Sección Sindical del centro por muchos años y participó en congresos Nacionales y regionales de educación. Trabajó como activista de divulgación por el SNTEC en Santiago de Cuba. Participó en la conferencia por la calidad de la superación en Dos Palmas, Santiago de Cuba del 25 al 26 de febrero de 1972.

Durante estos años recibió múltiples reconocimientos municipales, provinciales y nacionales. En 1973 fue seleccionada para representar a los maestros de primaria y ocupó un lugar junto a Fidel en la tribuna el 1ro de mayo primero en Santiago de Cuba. En el curso 1974-75 comenzó a trabajar en la escuela Carlos J. Finlay donde obtiene la orden Primer Congreso y Centro Moncadistas, además de la bandera héroes del Moncada.

En el año 1981 contrajo nupcias con Leonel José Licea Rodríguez músico reconocido en la localidad y ex brigadier Conrado Benítez. Producto del esfuerzo, en un aula con casi 40 alumnos, comienza a tener problemas de salud, llegando a perder la voz en una

ocasión, estando por primera vez dos meses de certificado médico, dándole electro estímulos en las cuerdas vocales. Posteriormente es enviada al hospital donde fue atendida por un ortopédico, quien la remite a la comisión médica en febrero de 1988, lo cual fue un golpe muy fuerte pues desde muy joven se había mantenido activa en las distintas actividades.

Ondina se retiró a los 52 años de edad, aunque trabajó un mes más esperando a ser sustituida y contribuye a la organización de la actividad de fin de curso. En el mes de diciembre se le otorgó el sello de Educador Ejemplo y la Medalla de la Educación Cubana.

... Gracias a la maestra Ondina, cada uno agradecido sin dudas por el gran artífice del inicio de nuestras vidas, de la segunda madre, ser maestra exige un sacrificio enorme que con vocación no basta y todo lo tenía Ondina, alta dosis de amor, de entrega, para eso nació y por ello después de tantos años ejerciendo el magisterio mereció nuestro respeto y agradecimiento eterno de todos lo que la conocieron. (Higuera, 2015, p. 15)

Merecida condecoración recibió a lo largo de su vida entre ellas: Medalla de la Lucha Clandestina Frank País García, Medalla XXX Aniversario de las Fuerzas Armadas Revolucionaria (FAR), Medalla 40 y 50 aniversario de la FAR, Distinción 23 de agosto por ser fundadora de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), Medalla por su participación en la Campaña de Alfabetización, etcétera.

## CONCLUSIONES

El Triunfo de la Revolución le permitió su incorporación al proceso de transformación político y social que vivió el país a partir de este momento. Cumplió con las más diversas tareas de la revolución en especial dentro de la esfera de educación como la Campaña de Alfabetización. Al concluir esta tarea permaneció hasta su retiro vinculada a la docencia en diferentes centros de la ciudad de la Tunas. Sin abandonar su responsabilidad frente a las aulas se desempeñó en diversas actividades sindicales y de las diferentes organizaciones de masas. Fundadora del movimiento de jubilados de la educación. En el transcurso de su vida recibió múltiples reconocimientos municipales, provinciales y nacionales. Por su obra infinita sus compañeros de lucha la recordaran, con cariño y respeto.

## REFERENCIAS

- Cuesta, J. (1997). *La Resistencia Cívica en la guerra de liberación de Cuba*. La Habana: Ciencias sociales.
- González, J. (2003). *En busca de un espacio. Historia de Mujeres en Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Leyva, G. (2009). *Historia de una gesta libertadora. 1952-1958*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Lozada, M. (2017). *Trayectoria político social de Ondina Verdecie Pérez en Las Tunas (1952-1958)* (trabajo de diploma inédito). Universidad de Holguín, Cuba.
- Marrero, V. M. (2011). *Las Tunas: localidad, cultura e identidad*. Las Tunas: Sanlope.
- Sóñora, I. (2011). Feminismo y Género: el debate historiográfico en Cuba. *Anuario de Hojas de Warmi*, (16), pp.13-26.

## **ESCENARIOS VIRTUALES Y CONSUMO AUDIOVISUAL. TEMAS EN DEBATE PARA NUEVOS ESPACIOS COMUNITARIOS**

### **VIRTUAL SCENARIOS AND AUDIOVISUAL CONSUMPTION. TOPICS UNDER DISCUSSION FOR NEW COMMUNITY SPACES**

Rogert Gómez Ocano<sup>1</sup>, [rogertgo@ult.edu.cu](mailto:rogertgo@ult.edu.cu)

Mercedes Elisabeth Jodar Velázquez<sup>2</sup>, [mjodar@ult.edu.cu](mailto:mjodar@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La cultura audiovisual está relacionada con la apropiación y formación de competencias en el marco del consumo audiovisual. Incluye la capacidad de leer, escribir, producir e interpretar críticamente los contenidos de los medios, apoyado en las potencialidades que ofrece el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Adquirir las competencias para el análisis de los elementos expresivos y técnicos, y la dotación de conciencia crítica, útil para crear una ciudadanía más responsable y participativa. Emerge para dotar y formar al ser humano en dos vertientes: tener una base para la reflexión y el análisis de las imágenes y sonidos que conforman el lenguaje audiovisual, así como la relación con los dispositivos tecnológicos. La primera implica conocer el lenguaje audiovisual: ver, escuchar, discernir lo que se dice y cómo se dice. La segunda contempla diferentes procesos: producción, circulación, distribución y consumo que en los escenarios virtuales se ha modificado. Un acercamiento teórico a estos postulados es indicativo de modificación de las normas y pautas que se gestan en los nuevos escenarios y espacios comunitarios a partir de la proliferación de un consumo mediado por las nuevas tecnologías. Asimismo, destaca que contribuye al intercambio de conocimientos, la investigación, búsqueda y exploración de contenidos, formas y formatos audiovisuales, herramientas, tecnologías y técnicas audiovisuales y sus procesos de codificación.

**PALABRAS CLAVES:** promoción sociocultural, cultura, tecnología, consumo.

#### **ABSTRACT**

Audiovisual culture is related to the appropriation and formation of competencies within the framework of audiovisual consumption. It includes the ability to read, write, produce and critically interpret media contents, supported by the potentialities offered by the use of information and communication technologies. Acquiring the competences for the analysis of expressive and technical elements, and the endowment of critical awareness, useful to create a more responsible and participatory citizenship. It emerges to provide and train the human being in two aspects: to have a basis for reflection and analysis of the images and sounds that make up the audiovisual language, as well as the relationship with technological devices. The first involves knowing the audiovisual language: seeing, listening, discerning what is said and how it is said. The second contemplates different processes: production, circulation, distribution and consumption that have been modified in virtual scenarios. A theoretical approach to these postulates is indicative of the modification of the norms and guidelines that have been developed in

---

<sup>1</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de Las Tunas. Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de Las Tunas. Cuba.

the new scenarios and community spaces as a result of the proliferation of consumption mediated by new technologies. It also highlights that it contributes to the exchange of knowledge, research, search and exploration of audiovisual contents, forms and formats, tools, technologies and audiovisual techniques and their codification processes.

**KEY WORDS:** sociocultural promotion, culture, technology, consumption.

## **INTRODUCCIÓN**

La formación de la cultura es un proceso de socialización en el cual el hombre, incorpora, reproduce, enriquece, transforma, hereda y transmite, en otros, bienes y valores artísticos. Es un proceso histórico social, continuo y dialéctico donde la diversidad es un componente esencial, ya que, con su reconocimiento, es posible distinguir lo que es propio, lo que nos refleja e identifica.

La llamada cultura de la imagen irrumpe en la modernidad a propósito de la apropiación por la industria de la informática de los espacios de creación, reproducción y consumo de esta y la animación. Ello ha devenido en cambio social y cultural, transformando los modos de interacción del hombre con la tecnología.

La interpretación de los símbolos como medios para transmitir ideas, constituye elemento esencial para la producción, transmisión y preservación de la cultura. La relación imagen-significado, con el desarrollo tecnológico, adquiere relevancia desde el surgimiento de la fotografía, el posterior desarrollo del cine y la nueva relación de significados de las imágenes en movimiento y los nuevos medios.

Las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTICs), se sustentan en el uso de la imagen y el sonido. Con la llegada del siglo XXI y el auge de las redes sociales, el audiovisual, que ya había pasado de la gran pantalla a los televisores de cada hogar, se trasladó a modernos dispositivos que viajan con cada individuo.

Las instituciones educativas son definitorias en la formación de competencias y habilidades a favor de estudiar, fomentar y modelar la cultura de la imagen en que se encuentra sumergida la sociedad. En este nuevo contexto la promoción del arte hacia los jóvenes resulta reto fundamental. En Cuba su fomento está refrendado en la carta magna al establecer que la creación artística y literaria, su promoción y la capacidad para apreciarlos constituyen pilares que sustentan la política cultural. En este sentido resulta esencial para los gestores de procesos replantearnos los métodos, desde las herramientas que ofrece el trabajo sociocultural comunitario, para fomentar el desarrollo de la cultura audiovisual en los estudiantes universitarios

### **Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**

Las tecnologías de la información y las comunicaciones facilitan el consumo de contenidos, restándole protagonismo a los medios masivos tradicionales. Herramienta esencial para su modelación lo constituye la promoción sociocultural. Conjunto de acciones dirigidas a favorecer el desarrollo cultural en individuos, grupos y en la sociedad en general, a partir de disímiles demandas contextuales. Su objetivo es esclarecer la relación cultura-población, al interpretar una relación de participación de la esta última en el disfrute y desarrollo de la vida cultural. Incluye la asimilación e incorporación de diversas expresiones, artísticas, culturales y educativas.

Martín, en su artículo *En torno a la Promoción Artística*, especifica que la promoción cultural es:

un conjunto de acciones que desde diversas demandas contextuales se instrumentan en aras de viabilizar el desarrollo cultural de individuos, grupos y comunidades (...) considerando sus vínculos con elementos tales como la creación, la divulgación, la participación, el público y la labor de las instituciones culturales. (1999, p. 1)

El autor alude al carácter dinámico de las relaciones oferta-demanda estrechamente vinculadas a la publicidad, los servicios y la distribución.

Por otra parte, Sánchez (2006) asegura que promover cultura es más que divulgar o difundirla ya que la promoción cultural, antes de emprender las acciones de divulgación y difusión, es esencial conocer las características de la realidad cultural de cada comunidad, sus potencialidades y recursos, detectar sus problemas, sus valores, gustos e intereses, así como el nivel de creatividad y percepción alcanzado por sus miembros. Ello garantiza alentar y estimular el desarrollo a partir de la integración de los procesos espontáneos generados por la propia comunidad.

De este modo la promoción cultural significa abordar una variedad de campos de acción en los cuales se suceden hechos diversos que repercuten en la comunidad y en la sociedad en general.

Promover cultura no solo implica el acceso a ella, sino que todos sean partícipes de este proceso al asumir la condición de gestores, conlleva, además, el desarrollo de capacidades de participación creativa. En este sentido, las acciones de promoción deben ser entendidas como un proceso comunicativo y participativo para satisfacer necesidades relacionadas con la población y la cultura.

Martínez (2015), en *Introducción a la Gestión Sociocultural para el Desarrollo* refiere que el término promoción se puede identificar con toda actividad de extensión. Es identificable la promoción asociada a lo sociocultural, desde su visión como un sistema de acciones que contribuye a:

- Apreciar y significar valores culturales y sociales en general.
- Atraer la atención ("vender") sobre la disponibilidad y acceso de determinados resultados, capacidades y productos.
- Crear demanda en relación con alternativas socioculturales existentes.
- Forma espiritualidad en la medida que crea expectativas, llama la atención y amplía horizontes culturales en la población sobre la que se realiza.
- Estimula el rescate de talentos y valores potenciales o efectivos existentes en la población participante. (p. 56)

Desde el punto de vista de su función, Martínez (2015) afirma que la promoción cultural se presenta como una estructura mediadora entre la creación y los valores culturales existentes, los intereses de su difusión y el público.

La promoción resulta un instrumento, un mecanismo de acceso a la cultura. Se coincide con Martínez (2015), en tanto no puede existir promoción sin conocimiento fundamentado de la creación y de los valores culturales que se pretenden promover. En ese orden de ideas, la promoción es un servicio que debe tener en cuenta los intereses

sociales de difusión de determinada creación o valor cultural, lo cual se establece de forma general en políticas culturales. Asimismo, el público es el referente obligatorio de toda promoción, especialmente si la promoción se refiere a la esfera de la cultura y del disfrute de sus valores.

Por su parte la promoción sociocultural abarca la actividad movilizadora y transformadora que se hace con recursos sociales, por lo que reviste categoría de proceso, directamente relacionado con la participación comunitaria como protagonista de su desarrollo:

La participación de la comunidad en la promoción sociocultural contribuye al desarrollo de la localidad, teniendo en cuenta que la misma forma parte del desarrollo sociocultural, que se encarga de poner en movimiento un proceso a través del cual se crean condiciones para que las comunidades encuentren sus propias respuestas y expresen su sentido de identidad. (Martínez, 2011, p. 52)

Se debe notar cómo lo cultural y sociocultural referidos a la promoción, confluyen en elementos comunes. Martínez plantea que el calificativo de sociocultural se emplea: “Cuando los conceptos de lo social y lo cultural nos resultan insatisfactorios para calificar una realidad donde ambos aspectos dejan de estar separados o son reduccionistas de los sentidos con que necesitamos tratar la realidad” (2015, p. 35).

En general, promover es propiciar el desarrollo de la cultura. El desarrollo desde el punto de vista de lo sociocultural consiste en lograr un mejoramiento en todas las esferas de la vida de las personas con un objetivo específico; conducir a la realización de acciones concretas en aras de la elevar la calidad de vida:

Para promover la cultura es esencial conocer las características de la realidad cultural de cada comunidad, sus potencialidades y recursos, detectar sus problemas, conocer sus valores patrimoniales, los gustos, intereses, los niveles alcanzados en la creación y percepción por la población del lugar; en resumen el estado real de cada uno de los elementos del ciclo, de forma tal que se pueda influir positivamente, alentar y estimular el desarrollo y reproducción sociocultural, a partir de la integración de los procesos espontáneos generados por la propia comunidad. (González y González, 2003, p. 8)

En general, la promoción cultural es una manera de relacionar una población con la cultura y orientar a dicha población hacia su crecimiento sostenido. Entendido como un proceso comunitario y de participación activa, convirtiendo al participante en gestor de su propio cambio, no sólo apunta a satisfacer sus necesidades, sino a propiciar la transformación social en favor del desarrollo cultural. La condición indispensable para este lograr este objetivo reside en el diagnóstico sociocultural o reconocimiento de un punto de partida o situación cultural inicial.

Trabajar con la comunidad implica asumirla como categoría social que se expresa en relaciones humanas, como un organismo social complejo, sujeto a regularidades:

Uno de los componentes fundamentales en la construcción de las identidades sociales y los estilos de vida de las personas y comunidades lo conforma el consumo y por ello se impone tenerlo en cuenta como recurso para el perfeccionamiento de la gestión que pretenda modificar, fortalecer o consolidar. (Marín, 2015, p. 68)

La sociedad moderna se multiplica creando nuevos entramados con las facilidades de las NTICs y estas, a su vez, paradójicamente, simplifican, reducen, estigmatizan y

reforman estereotipos dando lugar a nuevos grupos de intereses (a modo de tribus urbanas) que se trascibe en creación de segmentos de mercado para facilitar la distribución y el consumo de acuerdo con los intereses de la industria.

En su análisis sobre la gestión para el desarrollo y los estudios de consumo cultural, Martín (2015), señala cómo la importancia que se dé a la comprensión de unas y otras “necesidades” estará en dependencia del proyecto social predominante: “comercial-consumista del capitalismo o el humanista-enaltecedor del socialismo” (p. 68). Asegura el autor que:

Si bien no se trata de una polarización de características y proyectos, sin dudas el consumo y las motivaciones de su estudio están en una proyección o en otra, a veces contaminadas por factores diversos, pero marcando la diferencia del sentido real y la aspiración social que se quiere lograr. Para la primera el consumo creciente y arbitrario puede ser el patrón, para la segunda, es el medio natural de realización y satisfacción de las necesidades humanas y el incremento del bienestar social. (Marín, 2015, p. 68)

Por naturaleza los medios electrónicos son ambivalentes: constituyen un negocio y una industria, también un servicio público y un medio de expresión. Las noticias, informaciones, opiniones e ideas son mercancías producto de los medios, pero a la vez bienes sociales y simbólicos que se entretajan en el perfil de la sociedad y su cultura. Las redes digitales efectúan, desde su propia lógica, una nueva diagramación de los espacios e intercambios sociales y culturales.

Esta ambivalencia se extiende a procesos de exclusión e inclusión social al implicar el acceso a tecnologías que no están al alcance de todos. “La sociedad de la información tiende a reproducir y reforzar la exclusión cultural” (Martín, 1996, p. 46), a su vez, las NTICs multiplican los canales del saber sin pedir permiso para expandirse socialmente.

El desarrollo de internet ha revolucionado el acceso a la información. Según Romina (2015), la inclusión de la red a nuestras prácticas cotidianas ha transformado el tiempo y el espacio entendidos desde la concepción de la teoría social. Esta transformación temporal y espacial se ha acelerado a partir de la “nueva” configuración en las formas y experiencias de comunicar y comunicarnos. La Web 2.0 reconfiguró los límites entre productores y consumidores. “Es decir, los usuarios ya no están solo para buscar o recibir información, sino, para emitirla, construirla, manipularla y pensarla en el entorno mediático o ciberespacio” (Romina, 2015, p. 35).

Dentro de este panorama las estrategias de promoción han debido reinventarse. Desde la proliferación de los nuevos medios todo material digitalizable o susceptible de ser llevado a la red y existir en ella se convierte en contenido. Henry Jenkins (Jenkins, Ford, y Green, 2013), a tono con los nuevos horizontes establece una interesante concepción al término “contenido”. Aseguran Jenkins, Ford y Green (2013), que la definición de “eso que contiene”, aplicada cuando se habla del contenido de un envase o un libro, en la actualidad es todo menos eso:

... lo que en algún momento habría podido ganar valor al ser encerrado para poder cobrar por el acceso, ahora crea valor a través de actos de circulación, por la forma en que se esparce a través de la cultura, por la habilidad de la gente de encontrarla en donde sea que estén, a menudo en mensajes transmitidos por amigos dentro de nuestras redes sociales, en vez de emitidos por redes comerciales. Así que puede que no haya más contenidos, pero las historias todavía importan, y el contenido producido

comercialmente va a seguir siendo importante como un recurso compartido a través del cual las comunidades se comunican entre sí. (Jenkins, Ford y Green, 2013, p. 169)

El moderno consumidor, (hiper)conectado a través de internet, con acceso a opiniones coincidentes, con habilidades en buscar información, tiene la posibilidad de dejar la publicidad fuera del proceso de toma de decisiones. Incluso puede entrar en contacto con personas de determinada compañía, relacionada con un producto en concreto, a través de un foro, un blog o enviando un email. Todo esto obliga a que la publicidad de hoy sea más creativa.

El objetivo de la nueva publicidad no es atraer por medio del mensaje, sino establecer un diálogo integrándose en los nuevos espacios. Carrillo y Castillo (2005) indican que la nueva publicidad digital debe permitir a los usuarios “la creación de ‘experiencias interactivas’ para este”. Se trata de generar entretenimiento y al mismo tiempo, conversación directa con el consumidor, haciéndole partícipe de una ‘comunidad’ en torno al producto o servicio.

De estas ideas se deduce que las experiencias se entienden como interactivas cuando logran alejarse de ser un mero contenido inanimado. En la relación interactiva sujeto-objeto desaparecen las barreras, naturales o artificiales, que separan uno de otro. Las categorías usuario, consumidor y espectador dejan de tener fronteras al transformarse en: usuarios de servicios, consumidores de productos y espectadores (activos) de contenidos. Romina resume que:

A pesar de los diferentes enfoques, la mayoría de los autores coinciden en asumir a la interactividad como un continuo, como una capacidad gradual y variable, asociando a la interactividad con un flujo bidireccional en los mensajes, que en efecto, permite un “potencial” intercambio de roles entre autores y receptores dentro de los entornos mediáticos-interactivos. (2015, p. 108)

En el contexto de los productos audiovisuales esta relación se extiende inconscientemente al transformarse el receptor del mensaje en consumidor del producto comercial y a su vez cultural.

Al contrario de otros productos de consumo ocasional, una película o serie de televisión, desde el mismo momento de su lanzamiento, viene a formar parte del imaginario colectivo, transformado en producto cultural. Producto que puede ser revisado cuantas veces se desee por la multitud de soportes digitales existentes.

Las películas y series se han convertido en productos eternos, disponibles constantemente por la rápida expansión y evolución de los modernos soportes digitales. Kerrigan (2009) advierte cómo, en una especie de pacto invisible, el producto de entretenimiento continúa siendo consumido después de su visionado:

El consumo de películas no termina cuando aparecen los créditos finales del filme, ya que el consumidor puede extender el consumo visitando diversas webs online que ofrecen análisis de la película, discutiendo con sus amigos o, incluso, consumiendo otras películas relacionadas. (p. 10)

Kerrigan (2009), argumenta cómo los avances tecnológicos han cambiado de forma significativa la naturaleza publicitaria, y para amoldarse al nuevo contexto, ha debido actualizarse pasando de una forma pasiva hacia formas interactivas donde los

consumidores participan activamente en la promoción de productos y servicios, ya sea consciente o inconscientemente.

En su análisis, Martín (2015) advierte que los enfoques predominantemente mercantilistas de la gestión cultural contribuyeron a que, en nuestro país, tras el triunfo de la Revolución en 1959, se ha defendido la visión de cultura como derecho inalienable del pueblo y se presta poca atención a la significación del consumo cultural. A pesar de los estudios e intereses relativos al perfeccionamiento de la gestión cultural como recurso de satisfacción de necesidades espirituales y de crecimiento humano (Marín, 2015, p. 69).

Martín resalta cómo estos estudios, desde una mirada no conformista, han permitido identificar deficiencias de la realización y concreción de las políticas y como tendencias a tener en cuenta en la gestión sociocultural del desarrollo. Como generalidad se señala “la frecuente situación de instituciones culturales que, agotando sus esfuerzos de gestión para toda la sociedad que son su razón de ser, se vienen conformando con la rutina de las programaciones y la comodidad de los mismos públicos” (2015, p. 71). Y continúa diciendo que estas instituciones están “negando su función principal de educar y contribuir al crecimiento de las capacidades de apreciación y disfrute del arte y la cultura” (2015, p. 71).

Toda institución cultural y el entorno en que actúa están en constante cambio. Es responsabilidad de la dirección de la entidad no perder el pulso de él. El ser humano, como ente cultural, se encuentra en un continuo proceso de cambio generacional, y sus valores culturales también.

El consumo cultural cada vez es más volátil en las nuevas generaciones a tono con el vertiginoso avance de la tecnología: lo que hoy les encanta mañana les parece obsoleto. A este proceso Slywotzky (1996, p. 3) denomina migración del valor: “el consumidor realiza elecciones basándose en sus prioridades (...) en la medida en que las prioridades cambian y aparecen nuevas opciones, estos realizan nuevas elecciones, reposicionando su valor.”

En este contexto, la promoción sociocultural en relación con las nuevas generaciones requiere la apropiación de las herramientas tecnológicas afines a las prácticas sociales que los caracterizan. Sin devaluar la importancia de las necesidades y demandas culturales colectivas a las cuales responde cada grupo social, teniendo en cuenta factores que matizan el consumo individual como son: historias personales, niveles educativos, culturales y económicos.

## **CONCLUSIONES**

La promoción sociocultural, el actual contexto mediático, precisa generar acciones y estrategias colaborativas desde el uso de los nuevos medios. Generar espacios y modos de hacer que permitan incentivar relaciones en cuanto a producción, difusión y consumo. Promover la crítica, fomentar una adecuada apropiación de los contenidos que estos ofrecen apoyado en la valoración artística, necesaria y oportuna, respetando las particularidades de su entorno y el tipo de interacción que provocan dichos medios.

Promover la cultura audiovisual en la universidad implica el concurso de profesionales de diversas materias. Se precisa diseñar estrategias de comunicación diversificada, con

contenidos y formatos que ofrezcan información adicional y, sobre todo, que se pueda compartir. Promover espacios en la red para el intercambio tanto de información (crear noticia y opinión) así como visualización y descarga de materiales. Por esta razón las acciones en redes sociales que se comparten de usuario a usuario juegan un papel clave, así como reforzar la posibilidad de acceso desde distintos dispositivos (ordenador, tablet, móvil), en cualquier momento y lugar.

## REFERENCIAS

- Carrillo, M. V. y Castillo, A. (2005). La Nueva Publicidad Digital (NPD): Servicios Digitales y Contenidos Interactivos que Generen 'Experiencias' en los Consumidores. *Razón y palabra, junio-julio(45)*. Recuperado de <http://www.www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n45/carrillocastillo.html>
- González, M. y González, G. R. (2003). *Proyecto: Propuesta para la introducción de un modelo de trabajo sociocultural de la extensión universitaria*. Pinar del Río: Universidad de Pinar del Río.
- Jenkins, H., Ford, S. y Green, J. (2013). *Spreadable Media: Creating Value and Meaning in a Networked Culture*. New York: New York University Press.
- Kerrigan, F. (2009). *Film marketing*. Oxford: Butterworth-Heinemann. Recuperado de <https://epdf.pub/film-marketing.html>
- Marín, J. I. (2015). Gestión para el desarrollo y los estudios de consumo cultural. En M. M. Casanova, *Introducción a la Gestión Sociocultural para el Desarrollo* (pp. 67-71). La Habana: Félix Varela.
- Martín, A. (1999). *En torno a la Promoción Artística*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Martín, J. (1996). *Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva*. Madrid: Gedisa.
- Martínez, A. (2011). *Metodología de Animación Sociocultural desde el Proyecto Unicornio*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- Martínez, M. (2015). La Gestión Sociocultural. En M. Martínez Casanova, *Introducción a la Gestión Sociocultural para el Desarrollo*. La Habana: Félix Varela.
- Romina, N. (2015). *Una aproximación hacia el modelo de comunicación social que se construye en el entorno digital a partir de las formas de comunicación hipermediáticas*. Argentina: Universidad Nacional del Nordeste.
- Sánchez, A. (2006). *La animación sociocultural, Fundamentos de la intervención social*. Madrid: CCS.
- Slywotzky, A. J. (1996). *Value Migration*. Boston: Harvard Business School Press.

## **LA FORMACIÓN JURÍDICA EN LOS PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS AGRÍCOLAS. RETOS DE TODA CIUDADANÍA PARA EL LOGRO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

### **LEGAL TRAINING FOR PROFESSIONALS IN THE AGRICULTURAL SCIENCES. CHALLENGES OF ALL CITIZENSHIP FOR THE ACHIEVEMENT OF SUSTAINABLE DEVELOPMENT**

Idael Alberto Rodríguez Domínguez<sup>1</sup>, [idalrd@ult.edu.cu](mailto:idalrd@ult.edu.cu)

Juana López Toranzo<sup>2</sup>, [juanalt@ult.edu.cu](mailto:juanalt@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Con la entrada en vigor de la nueva Constitución en Cuba, en abril de 2019, la revolución implementa un proceso de transformaciones democráticas que tienen como eje central el bienestar del hombre, pretenden alcanzar el desarrollo sostenible en la Isla, estimulando el acceso al trabajo, como única vía de elevar las ofertas de bienes y servicios. La Carta Magna es el acto normativo fundamental del sistema jurídico, que se estructura con unidad interna y externa y tutela la definitiva construcción del socialismo, desde un enfoque próspero y sustentable. Esta investigación se ocupa de la formación jurídica como componente determinante para el funcionamiento coherente del sistema jurídico, que viene dada por la unidad de intención política, social, económica y ética. La encuesta realizada a diferentes grupos etarios demostró que no está preparado un número significativo de ciudadanos, que son los destinatarios fundamentales de las normas jurídicas, porque su actuar responsable determina el logro de los principales objetivos propuestos. Algunos desconocen los cambios en ejecución o conociéndolos, no poseen los valores que precisa todo ordenamiento jurídico para su funcionamiento sistémico, de manera armónica. Finalmente, atendiendo a los resultados obtenidos, se propone perfeccionar la formación jurídica de la ciudadanía, con la proyección de profundizar en los valores, como componente fundamental del Derecho, acción en la que deberá jugar un papel determinante el vínculo de la Universidad con los órganos locales del Poder Popular, decisores de las políticas públicas y las organizaciones, políticas, de masas y no gubernamentales en Las Tunas.

**PALABRAS CLAVES:** formación jurídica; ciudadanía; desarrollo sostenible.

#### **ABSTRACT**

With the entry into force of the new Constitution in Cuba, in April 2019, the revolution implements a process of democratic transformations that have as a central axis the welfare of man, aiming to achieve sustainable development in the Island, stimulating access to work, as the only way to increase the supply of goods and services. The Magna Carta is the fundamental normative act of the legal system, which is structured with internal and external unity and protects the definitive construction of socialism, from a prosperous and sustainable approach. This research deals with the legal formation as a determining component for the coherent functioning of the legal system, which is given by the unity of political, social, economic and ethical intention. The survey made to

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

different age groups showed that a significant number of citizens, who are the fundamental addressees of the legal norms, are not prepared, because their responsible action determines the achievement of the main proposed objectives. Some are unaware of the changes being implemented or, being aware of them, do not possess the values required by any legal system for its systemic functioning in a harmonious manner. Finally, taking into account the results obtained, it is proposed to improve the legal training of citizens, with the projection of deepening the values, as a fundamental component of Law, action in which the link between the University and the local organs of the Popular Power, decision makers of public policies and political, mass and non-governmental organizations in Las Tunas should play a decisive role.

**KEY WORDS:** legal education; citizenship; sustainable development.

## **INTRODUCCIÓN**

El Derecho es un sistema que surgió con la aparición de las clases sociales antagónicas en la sociedad, es cada vez más complejo y para su realización requiere de la participación de todos los ciudadanos, no solo en su conformación, para el diseño del ordenamiento jurídico deseado, también en su cumplimiento por parte de los destinatarios de las normas jurídicas que lo conforman.

Desde el año 1959, al triunfo de la revolución cubana, se ha tutelado en la legislación vigente la educación, por considerarlo no solo un derecho humano, sino que ha estado reconocido en la Constitución de la República. El tema ocupa la atención de importantes espacios en la legislación vigente y en los medios de difusión masiva.

No obstante, en las revisiones realizadas resultan insuficientes los programas elaborados para la formación jurídica de la ciudadanía en general, que salgan del marco de las instituciones educacionales, aun cuando todas las personas realizan actividades que pueden transgredir las normas vigentes por desconocimiento o no mantener una actitud responsable con relación al ordenamiento jurídico.

A escala local son pocos los intentos por implementar acciones tendentes a crear y desarrollar actitudes responsables hacia el Derecho en Cuba. Las Tunas no constituye una excepción. En encuesta realizada a diferentes grupos etarios se demostró el desconocimiento de muchas normas jurídicas vigentes y sobre las consecuencias de su incumplimiento, en otros ha faltado responsabilidad y civismo.

La escuela es la encargada, por excelencia, de transmitir el sistema de conocimientos más generales en relación a la materia, lo que requiere de una ampliación en las políticas de desarrollo a todos los sectores, que involucre a las diferentes instituciones, para fomentar la formación jurídica de la ciudadanía.

Mucho se ha escrito en torno al desarrollo sostenible, un número significativo de conferencias internacionales se han efectuado con la institución como eje central y no pocos son los convenios suscritos, en la consecución de un desarrollo que tenga en consideración a los más vulnerables, a las generaciones futuras y los recursos finitos del planeta, pero pesar del conocimiento del concepto, pocos han sido capaces de implementar su concepción.

El Estado cubano es de los pocos que trabaja para coadyuvar al desarrollo armónico sostenible y lograr que los ciudadanos actúen en concordancia con los conocimientos que se adquieren, sin embargo, a pesar de su voluntad política, persisten las indisciplinas sociales que perturban el orden e impiden alcanzar los índices del desarrollo sostenible y que el Derecho se cumpla de manera plena.

El desarrollo sostenible es un derecho humano inalienable, que supone ahorrar, usar fuentes de energía renovable, reciclar, protegerlos recursos naturales no renovables, vitales para la vida, como el agua y los combustibles fósiles, entre otros, todo lo que requiere la participación activa y consciente de los ciudadanos. “La sostenibilidad es un concepto ético porque compromete y asigna responsabilidad moral a seres humanos de buscar su bienestar protegiendo los sistemas naturales mantenedores de vida” (Parrilla, 2013, p. 15).

Los derechos humanos generan las condiciones esenciales para el desarrollo sostenible. La Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas, reconoce que las economías inclusivas y participativas, y las sociedades en donde los gobiernos deben rendir cuentas, logran mejores resultados para todos, sin dejar a nadie atrás.

A pesar de las razones expuestas, una y otra vez, se suceden actos irresponsables en hogares cubanos, en lugares públicos y en centros laborales. A partir de los elementos expuestos se ha considerado la necesidad de perfeccionar la formación jurídica en el país, siendo determinante la labor que debe desarrollar la universidad, en vínculo directo con los órganos locales del poder popular y las organizaciones políticas, de masas y no gubernamentales.

En reiteradas oportunidades el líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz demostró científicamente que un mundo mejor es posible, pero para lograrlo es imprescindible el concurso de todos, por esta razón se propone perfeccionar la formación jurídica, que coadyuve a la realización plena del Derecho, de manera consciente, lográndose así el desarrollo sostenible, como dijera nuestro José Martí: “Con todos y para el bien de todos.”

### **Surgimiento y evolución del derecho jurídico**

El surgimiento, desarrollo y aplicación del Derecho se establece a partir de la aparición de clases sociales antagónicas. En general el Derecho parte de la realidad objetiva, se nutre de esta; a partir de ella se elabora la doctrina y se enuncian los principios, hecha la norma, regresa a la realidad con el propósito de formar conductas, en correspondencia con la voluntad política del Estado y la anuencia de la mayoría de los miembros que componen la sociedad dada. Es por ello que se afirma que el Derecho tiene tres dimensiones: normativa, valorativa y social.

La dimensión normativa es la que todos ven. Es un sistema de normas, de obligatorio cumplimiento, que se crea mediante un proceso técnico determinado. La valorativa se refiere a los valores que el derecho pretende alcanzar, entre ellos justicia, seguridad y bien común y la social alude al fenómeno jurídico como un producto de la sociedad, que se deriva de determinadas condiciones objetivas, bien sean económicas, culturales, religiosas, entre otras.

En Cuba, la legislación presenta una situación muy favorable si se le compara con los ordenamientos jurídicos de otros países, dado que la situación particular de la Isla se califica atendiendo tanto a los elementos jurídicos formales como a la voluntad política real de llevar a vías de hecho los conceptos que conforman el Derecho contemporáneo, fundamentalmente el de desarrollo económico y social sostenible, el cual se refrenda en la Carta Magna.

La década del 60 fue testigo de las medidas que permitieron el cumplimiento del Programa del Moncada: los servicios indispensables para una buena calidad de vida pasaron a ser propiedad de todo el pueblo; educación y salud, las nacionalizaciones permitieron el pleno empleo. Estos indicadores constituyen realidades que demuestran la seriedad con que la joven Revolución tributa a lo que se convertiría, años más tardes, en uno de los requisitos indispensables para alcanzar el desarrollo sostenible, la eliminación de analfabetismo.

La legislación es un componente esencial en la construcción del tipo de sociedad que se desea. Para que logre en realidad desempeñar tal papel, las normas jurídicas deben ser eficientes y eficaces. Manteniéndose en proceso de revisión dinámica, que permita dar respuesta a las necesidades que surjan y las adecuaciones a los avances que esta materia tiene a escala internacional.

Para la obtención de una legislación eficiente y eficaz es necesario profundizar en la aplicación de la Ley, al tiempo que deben perfeccionarse los instrumentos legales existentes, a fin de proseguir en la consolidación de un ordenamiento legal verdaderamente efectivo, como objetivo estratégico esencial en el desempeño de los objetivos deseados. Ello supone una relación entre la normativa de la prevención de los principales problemas sociales del país, la consideración de opciones y la definición de las acciones a llevar a cabo, manteniendo como premisa las transformaciones económicas que vienen teniendo lugar, nuestra idiosincrasia, educación y cultura.

La Constitución cubana de 2019 refrenda cambios relevantes que suponen modificaciones significativas en todo el ordenamiento jurídico. El preámbulo recoge, en apretada síntesis, la historia de la nación; Se amplían los derechos, pero también los deberes, se precisa el sistema de garantías. Es diferente la estructura de los órganos superiores del Estado, entre otros y cada uno de ellos supone modificaciones en la legislación adjetiva, que tiene la misión de trazar los procedimientos.

Esos cambios suponen nuevas metas, regulan nuevos modos de actuación, requieren de la ciudadanía un cambio en la forma de pensar y de actuar, demandan elevar el conocimiento y mayor responsabilidad.

El artículo 32.b) de la Constitución de Cuba refrenda la enseñanza es función del Estado, es laica y se basa en los aportes de la ciencia y en los principios y valores de nuestra sociedad. A través de este precepto constitucional se crean las bases para avanzar en pos de un ciudadano que contribuya de manera consciente y armónica al desarrollo sostenible de la sociedad.

La concepción de derechos humanos ha ido evolucionando a través de la historia de la humanidad. La Organización de Naciones Unidas reconoce el derecho al desarrollo, dentro de aquellos, como un derecho humano inalienable. Su alcance avanza al reconocer que dicho desarrollo tiene que darse dentro del contexto de un desarrollo

sostenible. La Declaración sobre el Derecho al Desarrollo define que todos los derechos humanos deben considerarse a la vez como un medio y un fin para lograr el desarrollo sostenible.

El término de sostenibilidad se formalizó por primera vez en el documento conocido como el Informe Brundtland, denominado así porque la propuesta fue hecha por la entonces primera ministra noruega Gro Harlem Brundtland. La literatura lo define como: “aquel desarrollo que atiende las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de las futuras generaciones de atender sus propias necesidades” (Brundtland Report, 1987, p. 16).

Con posterioridad, en septiembre de 2015, dirigentes de 170 países del mundo, incluida Cuba, se reunieron en Nueva York, en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, para aprobar la Agenda 2030. Este nuevo programa abarca un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, en lo adelante ODS, y 167 metas conexas, que sirven de marco general para orientar las actividades de desarrollo a escala nacional y mundial durante los 15 años que le siguen.

En Cuba el desarrollo sostenible es un principio constitucional, recogido coherentemente en la Carta Magna. No aparece aislado, se conjuga con otros derechos humanos que el gobierno de la Isla se propone alcanzar y/o perfeccionar. En Derecho, dicho principio debe darse dentro de una relación jurídica, en la que cada parte posee deberes y derechos y todos los actores de la sociedad participan de forma activa y consciente para el logro de sus objetivos fundamentales.

El artículo 16.m) de la Constitución cubana tutela la construcción de una sociedad orientada al desarrollo sostenible, en la que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir el conocimiento en la mejora de su calidad de vida, entre otros, lo que infiere la necesidad de elevar la formación general de la ciudadanía, en particular la jurídica, que conlleve a un modo de actuación en correspondencia con los conocimientos adquiridos.

La Agenda 2030 es un compromiso de Estado para Cuba y una prioridad nacional, reafirmado en el Primer Informe Nacional Voluntario. Para dar cumplimiento al principio constitucional de desarrollo sostenible se elaboró un plan nacional que incluye los ejes estratégicos, dentro de los que se encuentran el desarrollo humano, equidad y justicia social (Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Cuba y los objetivos de desarrollo sostenible).

Dentro de los desafíos de esa implementación, el número 7 instituye: Promover una apropiación y participación más activa de los diferentes actores de la sociedad, en la búsqueda de soluciones para la construcción de una Agenda cada vez más inclusiva y comprometida con la población. ¿Cómo lograrlo si un por ciento significativo de la población está al margen de lo instituido?

Para lograrlo indiscutiblemente es necesario elevar la formación jurídica de todos los actores, fundamentalmente la ciudadanía, principales destinatarios de las normas jurídicas que garantizarán el cumplimiento de los objetivos propuestos a través de la comunicación, las conferencias, mensajes de sensibilización, socialización de las principales temáticas, entre otros, acciones todas previstas en la implementación para Cuba de la Agenda 2030.

No obstante, los instrumentos jurídico-normativos vigentes y los niveles alcanzados por la educación no son suficientes para crear una actitud consecuente en el actuar diario de la ciudadanía, razón por la que deben continuar conjugándose armónicamente, para desarrollar en la población una cultura de respeto hacia las normas jurídicas vigentes.

En encuesta realizada a 100 personas, escogidas de diferentes niveles culturales y ocupacionales, comprendidas entre los 18 y los 70 años de edad, del Consejo Popular número 13, 15 pertenecientes al municipio de Las Tunas así como 51 estudiantes y 11 profesores de la carrera de Ingeniería en Agronomía da universidad de la provincia se constató que el 78% del grupo comprendido entre los 18 y 30 años no relacionan el desarrollo sostenible con el ahorro de los recursosno renovables, necesarios para la vida; el 82% de este grupo etario desconoce en qué consiste la Agenda 2030 y de su implementación cubana.

El 41% de los entrevistados entre 31 y 60 años tienen noción de lo que significa crecer de forma sostenida, pero no lo incluyen en la Constitución cubana. El 30% de ellos no conoce el objetivo de la Agenda 2030 y por tanto no se ven como actores determinantes en su cumplimiento.

Los mayores de 61 años conocen mejor el principio constitucional cubano de desarrollo sostenible y el 43% de ellos considera que son los jóvenes los únicos actores para el logro de los objetos que la Agenda propone. Aunque es cierto que son los jóvenes los principales encargados de garantizar el futuro de los cubanos, por ser los principales actores de la construcción socialista que tutela la Carta Magna, son todos los ciudadanos cubanos los que deben estar preparados para enfrentar las disímiles tareas del desarrollo sostenible.

En ese empeño debe reforzarse sistemáticamente la formación en valores, que permita el desempeño de lo instituido de manera natural, consciente, sin el temor de lo que puede pasar o la sanción que puede acarrear su incumplimiento. Cuando el Derecho se realiza por la ciudadanía de manera plena, generalizadora, absorbente, sus fines son cumplidos satisfactoriamente.

La pedagoga Silva, ofrece una serie de conferencias sobre “Ética, civismo y educación”. Al respecto expone sus consideraciones acerca de la formación ciudadana, la que reconoce como “una parte del proceso de socialización de los individuos cuya finalidad es la educación en valores sociales imperantes y humanos universales que regulen la convivencia y la participación social desde una perspectiva ética, política y jurídica determinada.” Esta investigadora considera que el comportamiento ciudadano requiere de una serie de valores, entre ellos, la participación y la responsabilidad.

La formación jurídica tiene el propósito de informar a la ciudadanía sobre la ética, la moral y los valores humanos. Persigue preparar a los individuos para que puedan enfrentar con éxito las grandes transformaciones, que se vienen desarrollando en la sociedad.

La educación, está conformada por diversos procesos, a través de los que se conocen conceptos, se fijan valores, se fomentan destrezas y actitudes que deben conducir a una relación equilibrada individuo-sociedad, que contribuye a la toma de decisiones acertadas y ejecución de acciones en correspondencia con lo que se desea. Es un proceso que contribuye a la formación del hombre nuevo.

Para comprender las relaciones existentes entre la sociedad y el individuo, así como para adquirir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en las verdaderas causas que originan los problemas sociales, la formación constituye un medio eficaz. En esta línea, debe fortalecerse la toma de conciencia, los valores y los comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones.

La formación así entendida puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sostenibilidad y la equidad. Desde este punto de vista, para su funcionamiento eficaz, deben interrelacionarse de manera armónica tres eslabones fundamentales: conocimiento, valores y acción.

A tales efectos debe reorientarse y fortalecerse la formación, desplegando las actividades de manera armónica, sistemática y coherente, incorporando a todos los organismos e instituciones gubernamentales, Organizaciones No Gubernamentales, en lo adelante ONG, y a toda la población.

También debe ampliarse el marco del desarrollo de las actividades de formación, empleando todas sus variantes, de forma que promuevan una mayor participación de los colectivos laborales, sociales y segmentos profesionales de la sociedad.

En este complejo proceso desempeñan un importante papel la forma de pensar y los estilos de comportamiento de las personas, las políticas de los diferentes niveles de dirección y la capacidad de los miembros de la sociedad para integrarlos.

La formación es un excelente proceso que, satisfactoriamente programado y ejecutado en los distintos sectores de la sociedad, puede renovar los procesos políticos, económicos, sociales y culturales de los países para contribuir a minimizar la pobreza, así como otros problemas globales contemporáneos, que cada vez con mayor frecuencia tienden a presentarse.

La política cubana es partidaria de perfeccionar los planes de estudio, que permitan introducir la dimensión jurídica como una temática importante dentro de los programas rectores del Sistema Nacional de Educación, aun cuando no niega el empleo de otras vías que interactúen de manera armónica con aquella.

Se reconoce que la formación en general persigue determinados objetivos, por lo que categóricamente puede calificarse como ideológica, ya que está basada en valores para la transformación social,

Una característica fundamental de la formación jurídica es su intencionalidad, teniendo como objetivo fundamental, la modificación de las conductas de quienes aprenden. Es por esta razón que en su implementación deben trabajarse los valores. Tiene objetivos dirigidos al desarrollo y formación de una conciencia, que posibilita la formación de actitudes y de responsabilidad, así como de sistemas de conocimientos, habilidades y hábitos.

A través de los programas educativos no formales, que son convergentes con los formales, es posible complementar muy eficazmente la tarea que realizan las instituciones escolares, así como también puede incidirse de modo muy efectivo en la formación ética ciudadana.

La Unión de Juristas de Cuba es una ONG que está conformada por profesionales del Derecho para contribuir a la formación jurídica de la población. En Las Tunas la Organización está en condiciones de trabajar con el objetivo de la superación técnica de sus miembros, razón por la que no ha actuado como el resorte que se supone debía incidir, de manera expedita, en la educación jurídica de la ciudadanía.

En nuestros días, cuando la Organización Social ha alcanzado niveles superiores en la capacitación de sus miembros, teniendo en cuenta que uno de sus objetivos principales, previsto en su Código de Ética, es el de *contribuir al desarrollo de la conciencia jurídica de todo el pueblo y al fortalecimiento de la legalidad*, está en condiciones de organizar y coordinar cursos para la educación jurídica a los sectores que más lo necesiten, en cumplimiento del artículo 4.d), de sus Estatutos, el que además estipula la responsabilidad que le asiste a todos sus miembros *en la educación de las masas en el espíritu de respeto a las leyes y normas de convivencia social, a la consolidación del ordenamiento jurídico y a la defensa de los intereses sociales protegidos por la ley*. Todos estos enunciados tienen especial incidencia en Derecho, debido a su carácter integrador, que actúa como un sistema, dentro de las relaciones sociales.

Parece suficientemente demostrado que las relaciones entre conocimientos, actitudes y comportamientos no son causa-efecto, aunque sí se influyen mutuamente. Se deben, por lo tanto, planificar actividades específicas para trabajar las actitudes, los comportamientos y los valores, para lo que se requiere educar jurídicamente a las personas desde edades tempranas.

Desde esta óptica, la creación, asimilación, transformación y diseminación de conocimientos pasa a ser una estrategia central en la vida de la sociedad, constituyendo un esfuerzo perdurable de desarrollo de capacidades, condición necesaria para enfrentarse a las realidades del desarrollo contemporáneo.

De lo expuesto se concluye que Cuba presta especial atención a la protección de la legislación vigente y reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible. Para su protección efectiva, el Estado establece y garantiza los medios necesarios, priorizando la educación jurídica a todos los individuos, no obstante, muchos de los postulados vigentes no se han implementado con un enfoque sistémico e interdisciplinario, debiendo trabajarse de manera más eficaz desde las edades tempranas, que incluyan además de los aspectos técnicos, los instrumentos jurídicos necesarios y el reforzamiento de los valores.

## **CONCLUSIONES**

El desarrollo sostenible es un proceso de constante cambio. Para lograrlo la realización plena y consciente del Derecho juega un papel determinante. Sus principales protagonistas son los ciudadanos; los juristas y actores decisores deben facilitar dichos procesos.

El Estado cubano posee la voluntad política para el cumplimiento consiente de las normas que componen el ordenamiento jurídico, en consecuencia, trabaja en el perfeccionamiento de la legislación vigente, pero no es suficiente para lograr una conducta respetuosa.

Los planes para la formación jurídica deben incluir no solo aspectos técnico-metodológicos, sino también elementos que contribuyan a la formación de valores, para lograr, con el conocimiento, una actitud de respeto hacia el cumplimiento del ordenamiento jurídico por parte de los ciudadanos, destinatarios fundamentales de las normas.

## REFERENCIAS

*Agenda 2030 para el desarrollo sustentable.* Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Consejo de Estado (2019). *Constitución de la República de Cuba*, La Habana: Política.

Estatutos Unión Nacional de Juristas de Cuba (2000). La Habana, Cuba.

Fernández, B. J. (2005). *Teoría del Estado y del Derecho*, t. II. La Habana: Félix Varela.

*La aplicación del desarrollo sostenible en el derecho internacional: El caso del régimen jurídico del cambio climático*. Recuperado de [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/111723/1/TFM\\_FUCI%C3%91OSMosquera\\_Zeltia.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/111723/1/TFM_FUCI%C3%91OSMosquera_Zeltia.pdf)

*Los derechos humanos y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.* Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/Issues/SDGS/pages/the2030agenda.aspx>

*Objetivos de Desarrollo Sostenible.* Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Parrilla, A. T. (2013). *Ética y desarrollo sostenible: retos del desarrollo humano en el siglo XXI* (tesis doctoral inédita). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

*Promover el desarrollo sostenible a través de los derechos humanos.* Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/AboutUs/ManagementPlan/Pages/sustainable-development.aspx>

*¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?* Recuperado de <https://www.cu.undp.org/content/cuba/es/home/sustainable-development-goals.html>

Silva, R. (2005). *¿Qué le aporta la Ética a la Educación?* Universidad para todos. Curso de Ética y Sociedad. La Habana: Ministerio de Educación.

## **FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN LA RELACIÓN LICENCIADO-PACIENTE-FAMILIA PARA LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS RADIOLÓGICOS PEDIÁTRICOS**

### **THEORETICAL FOUNDATIONS THAT SUPPORT ASSERTIVE COMMUNICATION IN THE RELATIONSHIP BETWEEN THE GRADUATE-PATIENT-FAMILY FOR THE APPLICATION OF PEDIATRIC RADIOLOGICAL PROCEDURES**

Eduardo González Zuazo<sup>1</sup>, [eduardozuazo1980@gmail.com](mailto:eduardozuazo1980@gmail.com)

Manuel Antonio Mulet González<sup>2</sup>, [xanel@ult.edu.cu](mailto:xanel@ult.edu.cu)

Leyder Ortiz Pérez<sup>3</sup>, [leyderop@gmail.com](mailto:leyderop@gmail.com)

#### **RESUMEN**

En el trabajo se expone en síntesis los fundamentos teóricos que sustentan la comunicación asertiva en la relación licenciado-paciente-familia para la aplicación de procedimientos radiológicos pediátricos, a partir de la sistematización de la teoría psicológica, pedagógica y médica, sobre la base de la obra de autores que abordan esta categoría de la ciencia, se asumen y elaboran fundamentos de acuerdo con las especificidades de esta categoría, lo que constituye una necesidad en la formación del profesional y a la vez connota su relevancia, ha permitido elevar los resultados en el proceso de formación del Licenciado en Imagenología Pediátrica.

**PALABRAS CLAVES:** comunicación asertiva, relación licenciado-paciente-familia, procedimientos radiológicos pediátricos.

#### **ABSTRACT**

In this work, the theoretical foundations that support assertive communication in the graduate-patient-family relationship for the application of pediatric radiological procedures are presented in synthesis, based on the systematization of psychological, pedagogical and medical theory, on the basis of the work of authors who approach this category of science, it is assumed and elaborated fundamentals according to the specificities of this category, which constitutes a necessity in the training of the professional and at the same time connotes its relevance, has allowed to raise the results in the training process of the Pediatric Imaging Graduate.

**KEY WORDS:** assertive communication, graduate-patient-family relationship, pediatric radiological procedures.

#### **INTRODUCCIÓN**

En la actualidad, lograr la comunicación asertiva entre licenciado-paciente-familia, es una tarea que demanda de retos constantes e influye directamente en la actividad profesional, donde la orientación educativa ocupa un lugar importante en el desempeño del Licenciado en Imagenología, lo cual se revierte en las relaciones de empatía que se

---

<sup>1</sup> Licenciado en Imagenología, Policlínico Manuel Piti Fajardo, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Orientación Educativa, Universidad de Las Tunas, Cuba.

establecen con los sujetos que acuden a las instituciones médicas necesitando un servicio profesional.

La comunicación asertiva ha sido abordada en diferentes investigaciones de acuerdo con sus propósitos, autores como: Salter (1949), Lazarus (1958), Borrell (1989) Hernández, (2010) y Merayo y Bravo (2014), estudian sobre empatía, comunicación asertiva y seguimiento de normas.

La experiencia pedagógica de los investigadores en la temática, así como los avances alcanzados en el área de la Imagenología, permite identificar manifestaciones de insuficiencias: carencias en la comunicación asertiva licenciado-paciente-familia, incomprensiones interpersonales en la relación licenciado-paciente-familia que entorpecen los estudios radiológicos, se desaprovechan las potencialidades que brinda el desempeño profesional para el desarrollo de una comunicación asertiva en la relación licenciado-paciente-familia.

El desarrollo de la comunicación asertiva en el Licenciado en Imagenología pediátrica permite potenciar los componentes afectivo, motivacional y vivencial en pacientes y familiares, lo cual contribuye al logro de la rehabilitación del paciente como una de las premisas fundamentales de los profesionales de la salud. El presente trabajo tiene como objetivo fundamentar la comunicación asertiva en la relación licenciado-paciente-familia para la aplicación de procedimientos de procedimientos radiológicos pediátricos.

### **Comunicación asertiva en la relación Licenciado-paciente-familia para la aplicación de procedimientos radiológicos pediátricos**

Las transformaciones en la formación del profesional de Imagenología se proyectan hacia el desarrollo de la comunicación asertiva en la relación licenciado-paciente-familia para la aplicación de procedimientos radiológicos pediátricos, el cual necesita saber regular su comunicación en situaciones.

Derivado del avance alcanzado por la Pedagogía y la Psicología en los estudios teóricos sobre el desarrollo de la personalidad, se aprecian incipientes evidencias empíricas sobre la comunicación asertiva en el profesional referido, aunque no se dispone todavía de estudios más sistematizados, sustentados en un cuerpo teórico-metodológico dirigido a su orientación y sistematización, acorde con las necesidades de la formación profesional.

La comunicación es un acto humano que constituye pilar fundamental para establecer relación entre las personas. La comunicación favorece, a través de la activación de las neuronas espejo, la conexión interhumana (Baird *et al.*, 2011). Esta conexión se relaciona con la construcción de eventos emocionales que pueden generar empatía. En la relación sanitaria, la construcción de esta interacción empática permite enfrentar las situaciones conflictivas que pueden generarse en la condición de salud o enfermedad (Estévez y Estévez, 2021).

De la revisión realizada, destacan autores tales como Sorín (1984), Lomov (1989), González (1997), Perelló (2003), Marroquín y Villa (s.f.), Gianluca (2021) que plantean que:

Comunicar es un acto social y recíproco de participación, un acto mediado por el uso de símbolos significativos entre individuos y grupos diferentes. Así pues, la comunicación

puede definirse como la modalidad a través de la cual se instauran, se estructuran, se desarrollan las relaciones sociales y se afirma el “yo” en el mundo como actores individuales y/o colectivos. (Gianluca, 2021, p. 30)

A consideración de Perelló (2003), es el “proceso social de significación e intercambio de mensajes, por el que los hombres se identifican, se influyen y se orientan a un fin social determinado.”

Según González (1997):

El proceso de comunicación es una vía esencial del desarrollo de la personalidad, que tiene su especificidad con relación a la actividad objetual concreta, tanto por sus características como por la forma en que el hombre se incluye en calidad de sujeto en uno u otro proceso. La significación de la comunicación depende de los sujetos implicados en ella; a su vez, las características de los sujetos determinan el proceso de comunicación. (p. 159)

Por su parte, Lomov (1989) plantea que:

La comunicación es la interacción de las personas que entran en ella como sujetos. No sólo se trata del influjo de un sujeto en otro (aunque esto no se excluye), sino de la interacción. Para la comunicación se necesitan como mínimo dos personas, cada una de las cuales actúa como sujeto. (p. 6)

También Sorín (1984), plantea que:

Comunicación es todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano. Puede ser verbal, o no verbal, interindividual o intergrupala. (p. 206)

Valarezo, Quintero y Vásquez (2018) concibieron “la comunicación psicológica como un proceso continuo y permanente, con un carácter participativo interactivo, que requiere una perspectiva de aprendizaje intencionada por parte de todos los que participan y es un proceso dirigido al fortalecimiento de la conducta” (p. 2).

Hastón, Garrido y Vega (2022), plantean que:

A través de la comunicación el ser humano ha podido satisfacer sus necesidades elementales y las espirituales, pues actúa como medio de consolidación y desarrollo de los individuos. Ello permite corroborar que la comunicación mantiene un vínculo estrecho con la naturaleza social del hombre, así como con la evolución de su conciencia. (p. 212)

Del análisis de estas referencias, lo importante es extraer los elementos esenciales que sirven de orientación teórica metodológica para su estudio y caracterización en la actualidad, los cuales son:

- Su vínculo con la actividad como formas de relación humana. La comunicación entre los seres humanos transcurre en el contexto de una actividad que condiciona “el encuentro” comunicativo o las motivaciones específicas relacionadas con la comunicación provocan la realización de actividades conjuntas entre las personas. De ahí el carácter complementario e interdependiente entre las mismas por lo que conforman una unidad dialéctica, que constituye la expresión de las relaciones entre sujetos, es un proceso activo de interacción que implica la influencia mutua entre los participantes de acuerdo

al intercambio de información, estados emocionales y comportamientos que estén implicados en la situación comunicativa.

Es importante en el estudio de la comunicación destacar su carácter procesal, teniendo claro que el término proceso está asociado a cualquier fenómeno que presenta una continua modificación a través del tiempo a partir de la interacción de los elementos que lo conforman.

La asertividad es el núcleo de las habilidades comunicativas básicas, y consiste en la capacidad de encontrar un equilibrio entre lo que se quiere decir y la consideración de los intereses y posibles vulnerabilidades del interlocutor (Caballero, 2010). En consecuencia, se puede alegar que cuando se posee adecuado nivel de asertividad, el emisor es capaz de encontrar maneras respetuosas de plantear algo que es relevante comunicar aunque esto no sea agradable para el receptor, y de hacerlo de la manera menos dolorosa posible.

La palabra asertivo, de aserto, proviene del latín assertus y quiere decir “afirmación de la certeza de una cosa”, por lo que se constata que está relacionada con la firmeza, certeza o veracidad, esto posibilita deducir que una persona asertiva es aquella que afirma con certeza, se expresa con claridad y en forma apropiada.

Para Aguilar (1987), la asertividad es la respuesta que reconoce las necesidades, sentimientos y derechos, sin violarlos, tanto del que habla como del que escucha, y que intenta lograr una solución positiva y mutuamente satisfactoria que intensifica las relaciones positivas a corto y largo plazo. Es decir, es la expresión directa de los propios sentimientos, deseos, derechos y opiniones sin amenazar a los demás. El tono de una respuesta asertiva es sincero, positivo, justo, considerado, directo, no defensivo, sensible y constructivo.

A consideración de Hurtado (2012), la asertividad es el comportamiento comunicacional maduro en el cual la persona no agrede ni se somete a la voluntad de otras personas, sino que manifiesta sus convicciones y defiende sus derechos. Es, también, una forma de expresión consciente, congruente, clara, directa y equilibrada, cuya finalidad es comunicar las ideas y sentimientos o defender los legítimos derechos sin la intención de herir o perjudicar, actuando desde un estado interior de autoconfianza, en lugar de la emocionalidad limitante típica de la ansiedad, la culpa o la rabia.

La comunicación asertiva es una forma de expresión consciente, congruente, clara, directa y equilibrada, cuya finalidad es comunicar nuestras ideas y sentimientos o defender nuestros legítimos derechos sin la intención de herir, o perjudicar, actuando desde un estado interior de autoconfianza. En este sentido, varias escuelas de medicina alrededor del mundo, han considerado la comunicación asertiva como parte de las habilidades propias de la profesión, donde es evidente la importancia que posee para los profesionales de la salud en general y de los tecnólogos de la salud en particular.

Dalen y otros (2001), argumentaron los elementos influyen en la comunicación: el lenguaje verbal y el no verbal tanto del médico como del paciente, el entorno físico en el cual se interacciona, la experiencia y el entorno cultural de los que participan. Con estos elementos, la empatía relacionada con la dolencia puede favorecer o limitar la construcción de una relación participativa. Sin empatía podría producirse una situación

de ruptura y convertirse entonces en uno de los principales factores para que la comunicación se complique.

Entre los derechos asertivos, se pueden citar los siguientes:

- Derecho a considerar tus propias necesidades.
- Derecho a cambiar de opinión.
- Derecho a expresar tus ideas y sentimientos.
- Derecho a decir no ante una petición, sin sentirse culpable.
- Derecho a ser tratado con respeto y dignidad.
- Derecho a cometer errores.
- Derecho a establecer tus prioridades y tus propias decisiones.
- Derecho a sentirte bien.
- Derecho a no usar tus derechos.
- Derecho a ser feliz.

Entre las técnicas específicas de comunicación asertiva tenemos:

- Disco rayado. Repetir el propio punto de vista una y otra vez, con tranquilidad, sin entrar en las provocaciones que pueda hacer el otro. “Entiendo que esté preocupada por la fiebre, pero no está indicado en este momento un antibiótico”, “Comprendo que le preocupe que tenga fiebre, pero yo no veo necesario en este momento darle un antibiótico.”
- Banco de niebla. Dar la razón al otro en lo que consideremos puede haber de cierto en sus críticas, pero negándonos a entrar en mayores discusiones; así aparentamos ceder el terreno, sin cederlo realmente, pues dejamos claro que no vamos a cambiar de postura. “Cada vez que vengo por la tarde tengo que esperar un montón”; “Tiene razón, es posible que tenga que variar mi agenda”.
- Aserción negativa. Dejar de lado el hábito de decir “lo siento” o “perdona” que a fuerza de repetidos no significan nada y utilizar frases del tipo “ha sido una tontería por mi parte”, “no debería haber dicho/hecho”, “tienes toda la razón”.
- Aplazamiento asertivo. Consiste en aplazar la cuestión que se está discutiendo hasta un momento en que sea más propicio. “Creo que no es el momento de hablar de este tema, porque estamos muy alterados. Será mejor que lo hablemos mañana”.
- Negativa parcial. Técnica útil ante una demanda en la que estamos dispuestos a realizar una parte, pero con condiciones. Se expresa de forma que, en primer lugar, decimos lo que estamos dispuestos a hacer y luego continuar con la parte que no aceptamos “No tengo ningún inconveniente en quedarme 2 horas más pasando tu consulta, siempre que en otra ocasión lo hagamos al revés”.

- Negativa total. Formular la negativa de forma clara, sin que dé lugar a insistir, pero sin herir al interlocutor. “Por tal y tal razón, no puedo hacerle un justificante para la guardería.”
- Desarmar la ira. Con esta técnica pretendemos centrarnos en los sentimientos negativos del interlocutor ignorando el contenido de la demanda. “Me doy cuenta de que está muy enfadado por la espera. Vamos a ver qué podemos hacer.”

La comunicación asertiva favorece una mejor relación con el paciente, en tanto que una adecuada relación con el paciente generará una comunicación fluida y apropiada. Se deben además tomar en cuenta todos los factores externos que pueden afectar la comunicación, entre los que destacan: la relación jerárquica entre médico y paciente, los ruidos externos, el lenguaje no verbal, el silencio, etcétera (Brindley, 2019).

La comunicación asertiva es un elemento fundamental en el mejoramiento profesional, representa una necesidad social que el Licenciado en Imagenología debe realizar en la aplicación de los procedimientos ultrasonográficos, lo que hace que se convierta en una fuerza social activa, que establece relaciones sociales desde la labor que realiza. Uno de los fines de las instituciones de educación superior hoy, es permitir a las personas superarse, mediante el desarrollo de su autonomía en un espacio humano, democrático y generador de nuevos conflictos, conocimientos y prácticas, lo cual impacta directamente en la concepción misma de la práctica educacional.

La aplicación de procedimientos radiológicos pediátricos implica estrechar lazos comunicativos con la familia de los pacientes en edades pediátricas para facilitar una información precisa e irrefutable mediante de la comunicación asertiva, que les permita la toma de decisiones durante el proceso de su enfermedad, reduciendo en muchos casos el sufrimiento que conlleva padecer una enfermedad.

Conviene considerar la relación licenciado-paciente-familia desde posiciones transformadoras, dialécticas y dinámicas que manifiesten las contradicciones y puntos de coincidencia y se fortalezca el proceso, de manera que el profesional de la salud junto al paciente y la familia, interactúen y exterioricen los conocimientos, las habilidades y los valores humanos que poseen.

Escalona (2019), plantea que el paciente, que tradicionalmente era considerado receptor de las decisiones que el médico tomaba unilateralmente para el tratamiento de su enfermedad, se ha ido convirtiendo, con el paso de los años, en un agente con derechos bien definidos y con una amplia capacidad de decisión sobre las pruebas diagnósticas y los tratamientos que recibe.

Merayo, Bravo y Gordon (2014), plantean que a veces el paciente busca una explicación afectiva y humana de lo que le está ocurriendo, un acompañamiento e incluso, en ocasiones, consuelo por parte de los profesionales sanitarios; más que para sentirse tratados o curados, es para sentirse atendidos y comprendidos.

## **CONCLUSIONES**

De este modo, la relación licenciado-paciente-familia, insta el desarrollo de la comunicación asertiva que viabilice la información requerida por la familia y el paciente para que este obtenga un diagnóstico certero y encuentren alternativas terapéuticas de manera más rápida y segura. En la bibliografía consultada se constata que entre las

nuevas habilidades requeridas por los profesionales de la salud, los pacientes enfatizan la necesidad de que estos investiguen y ahonden en sus inquietudes no develadas, además les instruyan a valorar la información y adoptar las medidas adecuadas en determinadas situaciones, realizándoles recomendaciones más individualizadas.

En correspondencia con lo anterior, es posible plantear que la comunicación asertiva Licenciado-paciente-familia, aporta beneficios a todas las partes implicadas en el proceso de su dolencia, pues enfrenta mejor su enfermedad, sigue las indicaciones y el tratamiento de los profesionales sanitarios y se establece un vínculo bidireccional donde todos se favorecen.

Los fundamentos de la comunicación asertiva, en la relación licenciado-paciente-familia para la aplicación de procedimientos radiológicos pediátricos, posee gran valor en el nivel de concreción y eficacia que necesita el profesional de Imagenología para cumplir con su rol profesional en las relaciones efectivas profesionales.

## REFERENCIAS

Aguilar, K. E. (1987). *Asertividad, ser tú mismo sin culpas*. México: Pax.

Baird, A., Scheffer, I. y Wilson S. (2011). Mirror neuron system involvement in empathy: A critical look at the evidence. *Social Neuroscience*, 6(4), pp. 327-335. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/17470919.2010.547085>.

Brindley, P. (2019). Commentary: Communication: The Most Important "Procedure" in Healthcare and Bioethics. *Cambridge Quarterly of Healthcare Ethics*, 28(3), pp. 415-421. Recuperado de <https://doi.org/10.1017/s0963180119000331>

Caballero, E. (2010). *La estimulación de los componentes sociopsicológicos de la comunicación en los estudiantes de preuniversitario* (tesis doctoral inédita). Holguín: Universidad de Holguín.

Dalen, J., Bartholomeus, P., Kerkhofs, E., Lulofs, R., Thiel, J., Rethans, J. y otros. (2001). Teaching and assessing communication skills in Maastricht: the first twenty years. *Medical Teacher*, 23(3), pp. 245-251. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/01421590120042991>

Escalona, L. F. (2019). *Acciones de orientación educativa para la efectividad de la comunicación asertiva médico-paciente-familia en situaciones quirúrgicas pediátricas* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

Estévez, F. y Estévez, A. (2021). Comunicación efectiva en salud: evaluación de una experiencia docente en estudiantes de medicina de Cuenca, Ecuador. *Revista de Bioética y Derecho*, (52), pp. 85-104. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.1344/rbd2021.52.34162>

González, A. M. (1997). *La competencia comunicativa como factor de eficiencia profesional del educador* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana, Cuba.

González, A. M., Gondar, A. D. y Echevarria, M. I. Á. (1997). *Comunicación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Hastón, Y. C., Garrido, L. M. S. y Vega, G. C. (2022). El tratamiento de la comunicación no verbal en la formación del profesor de Español-Literatura. Procedimientos. *Opuntia Brava*, 14(2), pp. 211-223.
- Heinemann, P. (1980). *Pedagogía de la comunicación no verbal*. Barcelona: Herder.
- Hernández, J. A. (2010). *Curan las palabras. Manual de comunicación médica y sanitaria*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Hurtado, S. (2012). *Importancia de la comunicación asertiva para lograr un servicio al cliente efectivo*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Lázaro, J. y Gracia, D. (2006). La relación médico-enfermo a través de la historia. *An. Sist. Sanit. Navar*, 29, Suplemento 3.
- Lazarus, R. (1958). *Psicoterapia por inhibición recíproca en relación con la psicoterapia conductual*. Recuperado de <http://www.Academia.Edu/15726290/comunicaciónasertiva>
- Lomov, B. F. (1989). *El problema de la comunicación en Psicología*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Merayo, A., Bravo, E. y Gordón, F. (2014). *La comunicación con el paciente. Habilidades emocionales para los profesionales de la salud*. Barcelona: Elsevier.
- Perelló, J. L. (2015). Turismo y desarrollo territorial en el modelo económico y social de Cuba. *TURyDES*, 8(18).
- Sorín, Z. M. (1984). *Valoración crítica de varias concepciones sobre comunicación y personalidad en la psicología no marxista. Psicología de la Personalidad*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Valarezo, M. Á., Quintero, C. E. V. y Vásquez, M. M. C. (2018). Impacto de la comunicación Psicológica en la conducta social de los estudiantes universitarios. *Opuntia Brava*, 10(2), pp. 298-302.

## LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR EN LA COLONIA DE CUBA HASTA 1820 SUGAR PRODUCTION IN THE COLONY OF CUBA UP TO 1820

Yainier Bernardo Chapman<sup>1</sup>, [yainierbc@ult.edu.cu](mailto:yainierbc@ult.edu.cu)

Madelyn Lozada Abad<sup>2</sup>, [madelynla@ult.edu.cu](mailto:madelynla@ult.edu.cu)

Yilian Lisdianis Ayala Rodríguez<sup>3</sup>

### RESUMEN

El trabajo brinda un acercamiento a la evolución histórica del cultivo de la caña y la producción de sacarosa en la Mayor de las Antillas; profundizándose en sus principales peculiaridades desde sus inicios hasta 1820. Se develan nuevos datos de archivo que, en su conjunto, iluminan aspectos no conocidos de su historia y corrigen errores tradicionalmente repetidos. Al mismo tiempo, el estudio ofrece como objetivo sistematizar los conocimientos sobre la economía de plantación azucarera en Cuba en la fecha ya señalada. Durante el proceso investigativos se emplearon varios métodos, como: teóricos, hermenéutico, empíricos y el matemático-estadístico. Fueron empleados materiales de archivo, libros publicados, periódicos y revistas. Entre los aportes ofrecidos por el artículo, se destaca las implicaciones que tuvo para la industria la guerra de independencia de Haití, así como otros temas de relevancia. Esta investigación permitió socializar una parte de nuestra historia poco conocida.

**PALABRAS CLAVES:** azúcar, ingenio, industria azucarera, producción.

### ABSTRACT

The work provides an approach to the historical evolution of sugarcane cultivation and sucrose production in the Greater Antilles, delving into its main peculiarities from its beginnings until 1868. New archival data are unveiled which, as a whole, shed light on unknown aspects of its history and correct traditionally repeated errors. At the same time, the study offers as objective to systematize the knowledge on the sugar plantation economy in Cuba at the date already indicated. During the research process, several methods were used, such as: theoretical, hermeneutic, empirical and mathematical-statistical. Archive materials, published books, newspapers and magazines were used. Among the contributions offered by the article, the implications of the Haitian war of independence for the industry, as well as other relevant topics, stand out. This research made it possible to socialize a little-known part of our history.

**KEY WORDS:** sugar, sugar mill, sugar industry, production.

### INTRODUCCIÓN

La caña de azúcar fue introducida por los árabes en España cuando ellos ocuparon la Península Ibérica, a partir del 711 d.n.e. Como un resultado de la conquista y colonización de América, los españoles la trajeron hacia La Española y de allí, la trasladaron a Cuba, bajo el gobierno de Diego Velázquez. En la génesis de la industria

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Estudiante de 4to año.

azucarera se encuentra el esclavo africano, que fue traído para suplir el déficit de fuerza de trabajo que existía en la Isla, luego de agotada la mano de obra aborigen debido al genocidio realizado por los conquistadores (Charadán, 1982).

Prácticamente desde el mismo inicio de la colonización de Cuba, a partir de la experiencia desarrolla en Santo Domingo, el Rey de España entregó tierras para el cultivo de la caña; pero muchos de los habitantes de la Isla, entusiasmados por la fiebre del oro se dedicarán a la búsqueda del mismo y no se interesaron por el fomento agrícola. Cuando a finales del siglo XVI se había agotado la actividad aurífera, otras producciones que siempre habían estado presentes como la tabacalera, entonces incipiente y particularmente la ganadería, dedicada en especial a la exportación de cuero, tomaron las riendas económicas de Cuba.

De la Cruz (1975) refiere que para el desarrollo de la producción azucarera existieron dos frenos iniciales: la falta de capitales y de fuerza de trabajo. A partir de 1523 parte de la aristocracia ganadera a través del cabildo de La Habana y particularmente de Juan Mosquera, procurador de la Isla en la Corte, comenzó a solicitar al Rey de España Carlos V, préstamos, licencias y beneficios, para la construcción de ingenios y trapiches. Se conoce que en 1531 el cabildo de Santiago de Cuba, pidió que se autorizara dedicar las rentas de ese año para comprar esclavos y dedicarlos a fundar ingenios de azúcar. Todavía en 1593, la mayor parte del azúcar que se consumía en Cuba era traída de Santo Domingo, porque los ingenios y trapiches existentes en la Isla, sobre todo lo que producían era miel.

En 1595 el Monarca determinó en beneficio de los hacendados interesados en fomentar la construcción y explotación de ingenios y trapiches, que, a partir de ese momento, no fueran desposeídos por deudas, arrebatándoseles sus terrenos, esclavos, bestias y utensilios utilizados en la obtención del azúcar. Al año siguiente, ya existían 15 ingenios en La Habana (De la Cruz, 1975).

Pero el momento más importante para su despegue de la producción de azúcar fue el 24 de julio de 1600, cuando por Real Cédula se ordenó a las autoridades mexicana que enviasen 40 mil ducados al gobierno de La Habana, por un tiempo de ocho años, con el fin de ser empleado en la construcción de nuevos ingenios y trapiches como se pidió. Con ese dinero se beneficiaron primero diecisiete vecinos y luego ocho hacendados más (García, 2007).

### **Un análisis historiográfico necesario**

Esta investigación tiene como objetivo indagar en la historia de la industria azucarera desarrollada en la Isla de Cuba, durante la época colonial, desde la construcción de los más incipientes trapiches, hasta los años de 1820, fecha donde se llevaron a efectos importantes medidas propias del libre cambio o pro capitalistas. El estudio se sustenta en la necesidad de realizar una investigación más integradora y actualizada, sobre el desenvolvimiento de la misma en la fecha marcada.

La historiografía cubana cuenta con numerosas obras que abordan el tema de la industria azucarera en el período colonial, dentro de las más importantes se encuentran *Los Negros Son Brujos*, (1906), y *Contrapunteo del tabaco y el azúcar*, escrita en 1942, ambas obras de Don Fernando Ortiz. En el primer trabajo, el Tercer Descubridor de Cuba, centra su estudio en La Habana extramuros, donde capta de forma extraordinaria

la manera de vida, las tradiciones, los modos de vestir y hablar de esas personas, para después resumirlo en un libro con esa genialidad que lo caracterizaba. Para realizar el estudio de la segunda obra mencionada, él realiza un brillante análisis de la situación del azúcar y el café en el siglo XIX.

Otro libro que resulta necesario consultar, al realizar investigaciones de este tipo, es *El Ingenio* en tres tomos, de Manuel Moreno Fragnals, quien nos muestra desde una manera muy peculiar, la producción azucarera de Cuba desde sus inicios hasta el final del siglo XIX. En él podemos obtener datos sobre la cantidad de azúcar producida por la Mayor de las Antillas en todos esos años. El autor para dar datos más exactos de la sacarosa exportada al extranjero, realiza una minuciosa búsqueda en los países que Cuba vendía el dulce, para ver de la cantidad del mismo que entraba en ese país. Analiza la producción de azúcar de remolacha que se fabricaba en Europa.

También se destaca *La Industria azucarera en Cuba (1982)* de, Fernando Charadán López. El mismo en dicha obra realiza un análisis de la fabricación de azúcar, desde los propios inicios hasta los años de producción con la Revolución en el Poder. Trata temas importantes en el de cursar de la fabricación del dulce tales como: la lógica evolución de un trapiche hasta convertirse central, la importancia que tuvo para la industria del azúcar y sus derivados, la revolución técnica de la segunda mitad del siglo XIX, así como la división del trabajo y la aparición de los colonos, la situación agraria de Cuba y los daños causados por las guerras de independencias al azúcar.

*Del ingenio al central (1999)* de, Fe Iglesia García es otra de las bibliografías que contienen gran connotación dentro del estudio de la producción de azúcar en el periodo colonial. Dicha obra se enmarca en el siglo XIX y aborda temas como la introducción de la máquina de vapor, fase agrícola e industrial de la fabricación de sacarosa, entre otras temáticas.

Existen otras obras de suma significación para las investigaciones relacionadas con la producción de sacarosa. Ellas son: *Camino para el azúcar* de Oscar Zanetti y Alejandro García Álvarez (1987), también de Zanetti es *Esplendor y decadencia del azúcar en las antillas hispanas* (2012), actualizado estudio que sintetiza la historia azucarera en Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico. La obra de Jorge Ibarra Cuesta: *Marx y los historiadores ante la hacienda y la plantación esclavista* (2008), presenta el más actualizado estudio sobre los conceptos marxistas sobre la esclavitud patriarcal y la plantación azucarera.

Desde el extranjero también se ha escrito sobre la industria azucarera en Cuba, y en particular hacemos referencia al libro titulado: *Cuando reinaba su majestad el azúcar (2001)* de, Roland T. Ely. Este prestigioso doctor norteamericano, en dicho trabajo investigativo, se inmiscuye en lo más primitivo de la producción de sacarosa de la isla. Con una facilidad innata, logrando así, relacionar la historia de su país con la fabricación de azúcar en Cuba. El autor realiza un análisis bien profundo del despegue productivo cubano. Se analiza la composición de la sociedad de la isla, la llegada del ferrocarril, así como la introducción de la máquina de vapor, la división del trabajo, etc.

De manara general estas obras citadas, abordan la industria azucarera en Cuba, pero desde una perspectiva nacional, no profundizan en el contenido que se investiga en este trabajo.

### **Inicio de la producción de sacarosa**

A partir de este impulso financiero, otorgado por la Metrópoli, fue que se incrementó el número de ingenios y trapiches y se elevó la cifra productiva, la que mayormente era utilizada en el consumo interno, exportándose una muy pobre cantidad, aunque esa cifra fue poco a poco ascendiendo; así Cuba pasó de exportar a España en 1581, de una cifra de 540 @ de azúcar a 2 110 @ en 1594 (Ibarra, 2012).

Ingenios y trapiches perseguían el objetivo común de producir azúcar, pero sus orígenes como empresa productiva fueron diferentes. Generalmente los trapiches se caracterizaban por elaborar raspaduras; eran rústicos y movidos por la tracción animal, primeramente, de caballos y la fuerza esclava. La efectividad de estos trapiches se observaba por la cantidad de esclavos que poseyera.

Por su parte, los ingenios con un acabado mayor, utilizaron originalmente la fuerza hidráulica, lo cual significaba un importante ahorro de fuerza de trabajo, quien podía ser utilizada en la parte agrícola de la industria. Además, con los ingenios era posible fabricar azúcar blanca, mascabada o parda, miel de purga, cucuruchos o raspaduras y aguardiente. No obstante, no dejaron de ser rústicos y con baja eficiencia al compararlos con los que aparecerían en el siglo XIX.

En criterio de Fragnals (1964), trapiche se refiere sintéticamente al molino movido por fuerza animal para extraer el guarapo y el ingenio, hasta el siglo XIX, al complejo de tierras, construcciones fabriles, de servicio y viviendas, maquinarias, esclavos y animales destinado a la producción de azúcar, criterio que indica un conjunto cualitativo, superior al trapiche.

Para 1620 existían unos 62 ingenios y trapiches en la Isla, de ellos unos 37 entre Bayamo y Santiago de Cuba; pero inferiores en producción y esclavos respecto a los de La Habana (De la Cruz, 1975).

A comienzos del siglo XVIII las instalaciones de sacarosa producían muy poco. Pero a partir de 1700 comienza a observarse una expansión de la caña de azúcar, instalándose ingenios y trapiches en lugares que aún no existía ni un trapiche. En 1715 se concedieron en Puerto Príncipe varias mercedes para la construcción de ingenios, que posibilitaron que para alrededor de 1729 hubiera unos 60 (Charadán, 1982).

Después de muchas exigencias sobre la libre entrada de esclavos a Cuba, en 1789 España aprobó su libre comercio. Grandes contingentes de esclavos se trajeron a la Isla y una gran parte de ellos se dedicaron desde entonces a fomentar la industria azucarera. Solo entre los años 1789 y 1833, se introdujeron en Cuba 462 965 esclavos.

### **Impacto de la Revolución Haitiana en la producción de azúcar en Cuba**

Finalmente, la Revolución antiesclavista haitiana que, entre 1791 y 1804, destruyó la industria azucarera construida allí por Francia y que fue la primera gran productora mundial de azúcar, le abrió a Cuba el camino para ocupar ese lugar, al tener las tierras, el clima, el capital y la forma de conseguir la mano de obra necesaria. Por tal razón, en 1792 se decreta por Real Cédula la liberación de la importación de instrumentos para la fabricación del dulce.

Cuestión fundamental para la rentabilidad de aquella industria fue la aplicación de nuevas innovaciones científicas y técnicas, ya en la industria como en el cultivo, proceso que tuvo de fondo exterior la Revolución industrial inglesa, con su aporte de la máquina de vapor y en el interior de la colonia, el desarrollo de una generación de ilustrados que, contribuyeron en el plano cultural a actualizar la ciencia, la técnica y el pensamiento en Cuba.

Dentro del proceso de tecnificación de la industria azucarera fueron sustituidos los viejos molinos verticales, por los horizontales, los que permitían un mejor rendimiento del guarapo y aumentar el volumen de sacarosa elaborada. También, varios de los trapiches que hasta ese momento no habían logrado su conversión en ingenios y que se encontraban cercanos las nuevas fábricas, fueron absorbidos por los mismos. El investigador Charadán (1982) refiere que a finales del siglo XVIII se declara que el azúcar de Cuba, presentaba una calidad muy comparable con la de Martinica y de Brasil, entonces centros de producción que se suponían más avanzados que Cuba.

A pesar de que entre los años 1804 y 1808, hay una relativa crisis en el incremento de las fábricas de sacarosa, hecho circunstancial vinculado a las afectaciones al mercado por las guerras napoleónicas en Europa, lo más resaltante; visto el panorama industrial azucarero cubano entre 1790 y 1837, se puede apreciar un crecimiento sostenido de los ingenios, lo que demuestra la importancia que tomó el azúcar desde la última década del siglo XVIII, un hecho que transformó al país, al fundir azúcar con esclavitud, acontecimiento de hondas repercusiones sociales e históricas.

El tabaco, que antes de la última década del siglo XVIII, era la principal fuente de exportación de la Isla, se convirtió en la segunda actividad económica fundamental, cediéndole el primer lugar al azúcar. El rápido crecimiento cafetalero iniciado después de la ruina de Haití, aportó un nuevo producto agrícola exportable, pero no revolucionó al país. El predominio del azúcar, llevó a que con el paso del tiempo la Isla se convirtió en mono exportadora, lo cual suscitó que figuras del pensamiento económico cubano, como Francisco de Arango y Parreño, se refiriera al tema en: *Discurso sobre la agricultura en La Habana y medios de fomentarla* (Torres, 2004).

Ante el crecimiento azucarero y por las presiones recibidas desde La Habana, Fernando VII adoptó un conjunto de medidas pro-capitalistas en beneficio del enriquecimiento de la oligarquía cubana, como el libre comercio en 1818, esto posibilitó que la sacarocracia exportara, con un flujo mayor, azúcar hacia los Estados Unidos de América y hacia otras partes de Europa. Producto a todo ello, paulatinamente se fueron abriendo nuevas áreas azucareras en Cuba como la zona de Maraguán en Puerto Príncipe y la ubicada al norte de la Jurisdicción de Holguín.

Gracias al estímulo que propicia el Capitán General Luis de las Casas y Arragorri (1790-1796), a la Isla entra una gran cantidad de negros africanos esclavos. Otros capitanes generales siguieron la misma política. De la Pezuela (1863) afirma que:

La cantidad de negros africanos llegados a Cuba entre 1790 y 1821 fue, por el puerto de La Habana, de 240 721 negros, por el puerto de Santiago de Cuba y otros autorizados unos 60 000. Sumando estas cifras y las del corso y la piratería, plantea que todas las introducciones se elevaron a muy cerca de 400 000 negros. (pp. 284-285)

Lo cual demuestra que el flujo de africanos a la Isla está estrechamente vinculado con la industria azucarera, ya que es a partir de la última década del siglo XVIII, cuando comienza el despegue azucarero de Cuba. Si nos apoyamos en las definiciones dadas por Marx, sobre el tipo de esclavitud existente en el mundo nos damos cuenta que, en Cuba, el primer tipo de esclavitud que se desarrolló fue el patriarcal, dado que al comienzo de la producción azucarera era para el mercado interno y relativamente la explotación del esclavo no era tan fuerte. Ya a partir del siglo XIX esta situación cambia y se puede notar la esclavitud de plantación, donde el esclavo era explotado al máximo y la producción tenía fines exportables.

Durante el siglo XIX fue agilizado el consumo de azúcar, debido al creciente desarrollo industrial en el viejo continente y al aumento de la plantación. Aunque se aprecia por esta fecha un crecimiento de la elaboración de la azúcar de remolacha, la cual, en Europa tenía buena acogida.

Luego de varios ensayos, entre 1817 y 1818 en la zona habanera y matancera, se comienza a utilizar la primera máquina de vapor, articulada al trapiche, dando origen de esta manera a los ingenios semimecanizados. Para el año 1819 en el ingenio Cambre, en Güines se introduce a manera de prueba la misma tecnología, utilizada para mover los molinos.

Le Riverend (1974) alega que “el censo de población impulsado por el Capitán general Francisco Dionisio Vives en 1825 y que concluyó en 1827 arrojó los siguientes datos: 1000 ingenios, 2 067 cafetales, 76 algodinales, 60 cacahuales, 3 098 potreros, 5 534 vegas, 13 947 estancias y sitios de labor” (pp. 170-171). Estas cifras que presentamos demuestra la importancia que va tomando la producción de sacarosa, si lo comparamos con los años anteriores a la década del 90 del siglo XVIII. Es importante aclarar que ya más entrado en el siglo XIX estas cifras cambiarán, demostrando lo significativo que era la producción del dulce.

## **CONCLUSIONES**

La Mayor de las Antillas poco a poco se fue abriendo paso en del mercado mundial. Antes de llevarse a cabo la Revolución Haitiana, quien acabó con la infraestructura azucarera allí presente, la industria azucarera no era la principal actividad económica de la colonia, podemos decir que fue un complemento de otras actividades económica. Pero luego de la Revolución Haitiana, el panorama azucarero cambiaría, llegando a ser esta la actividad más importante. Luego de 1819 con las medidas pro capitalistas de Fernando VII, que se inició una expansión mayor de la industria azucarera en otras regiones de Cuba, entre ellas la de Holguín, donde el capital invertido fue mayormente inglés y norteamericano.

El desarrollo de la industria azucarera dentro de la economía colonial, se caracterizó por responder a las necesidades del creciente mercado, que encontró en el azúcar uno de sus principales productos competitivos. Su conversión en el principal complejo económico social, significó la formación de la "sacarocracia", principal grupo social hegemónico en la Isla y la consolidación de Cuba como una sociedad esclavista. Azúcar y esclavitud, marcharon unidos durante mucho tiempo, sistema que tuvo su principal expansión en el Occidente de la Isla.

## REFERENCIAS

- Charadán, F. (1982). *La industria azucarera en Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.
- De la Cruz, F. (1975). *Historia de Cuba 1492-1898*. La Habana: Pueblo y Educación.
- De la Pezuela, J. (1863). *Diccionario Geográfico, Histórico y Estadístico de la Isla de Cuba*. Tomo II y III. Madrid: Imprenta Establecimiento de Mellado.
- García, M. (2007). *Entre haciendas y plantaciones*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Ibarra, J. (2012). *De súbditos a ciudadanos. Tomo I. Cuadro exportaciones de azúcar, cueros y jengibres de las Antillas Mayores a España*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación.
- Le Riverend, J. (1974). *Historia Económica de Cuba*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Moreno, M. (1964). *El Ingenio. Complejo económico-social cubano del azúcar*, Tomo III. La Habana: Ciencias Sociales.
- Torres, E. (2004). *Historia del pensamiento cubano*, Volumen I, Tomo I. La Habana: Ciencias Sociales.

## **HÁBITAT Y DERECHO A LA CIUDAD EN CUBA: UNA APUESTA HACIA UN MAYOR DESARROLLO TERRITORIAL**

### **HABITAT AND THE RIGHT TO THE CITY IN CUBA: A COMMITMENT TO GREATER TERRITORIAL DEVELOPMENT**

Ana Rosa Aguilera Rodríguez<sup>1</sup>, [rosana@ult.edu.cu](mailto:rosana@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Con el objetivo de fundamentar que el hábitat y el derecho a la ciudad se erigen en referentes viables para generar un mayor desarrollo territorial en Cuba, se realiza el presente trabajo. Para ello, a partir de lo que significa el derecho a la ciudad, se enfatiza en el estrecho nexo que tiene con el hábitat y cómo el país tiene cimientos necesarios para su reconocimiento jurídico. Complementados con la revisión bibliográfica como técnica investigativa, son empleados varios métodos: generales de la ciencia en las investigaciones teóricas, empíricos y específicos para la investigación jurídica. Los resultados esenciales permiten concluir que el derecho a la ciudad cuenta con los fundamentos jurídicos necesarios para ser considerado en Cuba como un derecho que tributa a un hábitat más seguro y saludable, contribuyendo de esa manera, al cumplimiento del Objetivo once de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, encaminado al logro de ciudades y asentamientos humanos más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; todo ello, con trascendencia favorable hacia un mayor desarrollo territorial.

**PALABRAS CLAVES:** hábitat, asentamientos humanos, derecho a la ciudad.

#### **ABSTRACT**

With the aim of substantiating that habitat and the right to the city are viable references to generate a greater territorial development in Cuba, the present work is carried out. To this end, starting from the meaning of the right to the city, emphasis is placed on the close link it has with habitat and how the country has the necessary foundations for its legal recognition. Complemented with the bibliographic review as a research technique, several methods are used: general methods of science in theoretical research, empirical methods and specific methods for legal research. The essential results allow concluding that the right to the city has the necessary legal foundations to be considered in Cuba as a right that contributes to a safer and healthier habitat, thus contributing to the fulfillment of Goal eleven of the 2030 Agenda for Sustainable Development, aimed at achieving more inclusive, safe, resilient and sustainable cities and human settlements; all this, with favorable transcendence towards greater territorial development.

**KEY WORDS:** habitat, human settlements, right to the city.

#### **INTRODUCCIÓN**

Generar un hábitat más seguro y saludable, se erige en uno de los anhelos más connotados de las sociedades actuales. Para lograrlo, disímiles pueden ser las alternativas, entre las que adquiere un valor significativo las que emanan del Derecho,

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

fundamentalmente por el cariz de legitimidad que aportan a las políticas que al respecto se adopten. Una de ellas es el derecho a la ciudad, paradigma que tributa, de una forma superior, a la gestión de ese hábitat, sobre todo, por lo que significa en cuanto a la forma de apreciar los asentamientos humanos y orientar las voluntades de cambio que en él puedan darse en pos de su perfeccionamiento hacia un mayor desarrollo territorial (Tarbuch, 2016, p. 37).

El derecho a la ciudad contribuye a hacer más extensivo lo relacionado con la calidad de vida de las personas, a aspectos tan medulares como su hábitat, sea urbano o rural (Desagües y Martínez, 2012, p. 100). Desde su génesis, atribuida al sociólogo francés Henri Lefebvre<sup>2</sup>, a finales de la década de los ´60 del siglo XX, hasta la actualidad, se advierte cómo su tratamiento transita por diversas disciplinas, correspondiéndole a las Ciencias Jurídicas, un lugar cimero por todo cuanto implica en la conformación de plataformas que le faciliten su concreción efectiva. Su sinergia con el hábitat, se constata al examinar la evolución que ha tenido este último, desde apreciarse como promotor, primero, del derecho al techo en condiciones de salubridad, luego del derecho a la vivienda, hasta alcanzar una connotación mayor, y extenderse al derecho a la ciudad.

Son constatables también los avances en la producción académica<sup>3</sup>, a nivel internacional, desde la cual se ahonda en una variada gama de concepciones sobre él, reveladoras de cómo este derecho es reflejo del contexto y momento histórico en el que se valora. Aunque disímiles son las posiciones teóricas respecto a él, existe consenso en admitirlo como un instrumento para alcanzar la eficacia social de las normas relativas a la solución de las controversias urbanas; como un concepto clave para plantear cambios alternativos a los modelos de ciudad, con el enfoque jurídico requerido en el presente y de modo esencial, como alternativa a los desafíos que urge la ciudad del Siglo XXI (Fauth, 2015, p. 8).

En Cuba, resulta un tema poco tratado y su conocimiento teórico-práctico, escaso. No está regulado legalmente; sin embargo, se advierte cómo gran parte de su contenido se encuentra presente en disímiles disposiciones jurídicas, sobre todo, en aquellos aspectos relacionados con el hábitat, el ordenamiento territorial y el urbanismo. Cuando se valora integralmente lo que representa y se tiene en cuenta las condiciones concretas y características peculiares del país, se admite su pertinencia, así como la necesidad de que resulte abordado en una mayor medida, en pos de posible regulación futura.

Lo anteriormente referido adquiere mayor valía, si se tiene en cuenta los cimientos que para ello ofrece su actual Carta Magna (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019). En ella se ratifican y perfeccionan preceptos refrendados anteriormente, tocantes con la

---

<sup>2</sup> El filósofo francés formula el concepto de “derecho a la ciudad” como un derecho a la vida urbana. Lefebvre entiende que toda producción del espacio es política, asimismo el espacio siempre es producto de la sociedad. Como producción social prevalecen los conflictos y los consensos, así que de manera democrática el ser humano tiene derecho a la construcción del espacio.

<sup>3</sup> Se advierte una considerable producción intelectual europea, norteamericana y en menor grado, latinoamericana. Atribuyen gran valor al espacio público. Específicamente en América Latina, es significativa la producción intelectual desde las Universidades y centros independientes que se articulan con FLACSO, CLACSO y diversas redes que en muchos casos crean formas de colaboración con los activistas sociales.

dignidad humana, la inclusión social y la igualdad; y se regulan otros como el derecho a un desarrollo integral, a un hábitat seguro y saludable, así como a una vivienda adecuada; todos, devenidos soportes esenciales para el derecho a la ciudad. Ante estos presupuestos, es posible fundamentar cómo el derecho a la ciudad se erige en paradigma urbano viable para generar un hábitat más seguro y saludable en Cuba, así como un mayor desarrollo territorial, lo que se erige como objetivo principal de este trabajo.

### **Del hábitat: apuntes esenciales**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948: Art. 25.1), adoptada en 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, marca un momento importante en la evolución de lo que al presente se considera como hábitat. Entonces es considerado como el derecho al techo en condiciones de salubridad, para la satisfacción de las necesidades de protección, abrigo y descanso, entre otras. Sin embargo, el término resulta acuñado por Park (1915), en el ámbito sociológico de la ecología humana, aunque no alcanza entonces repercusión jurídica, como señala Luengo (2015), hasta la promulgación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en 1966<sup>4</sup>.

En 1972 el tema del hábitat se incluye por primera vez en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano -conocida como Conferencia de Estocolmo. Más tarde, en las cumbres mundiales<sup>5</sup> de Hábitat I (ONU-Hábitat, 1976: Art. 8) y Hábitat II (ONU-Hábitat, 1976: Art. 39), se amplía el término de techo por el de vivienda digna en asentamientos humanos sustentables, lo cual, además de reconocer la tenencia de la tierra para las mujeres y la infraestructura de servicios, contiene las condiciones adecuadas del entorno y la movilidad (García, 2014).

Con anterioridad al desarrollo del Hábitat III (ONU-Hábitat, 2016), momento en que alcanza una connotación mayor, ya el término adquiere paulatinamente un respaldo más sólido y evoluciona al punto de promover fehacientemente el derecho a la ciudad, o sea, se trata de la dimensión colectiva del derecho a la vivienda digna y de la obligación de los Estados de garantizar ya no sólo un techo; sino también, todo un entorno digno y apropiado como escenario para el desarrollo de los ciudadanos (Robledo, 2010).

En concordancia con Giraldo y Torres (2004, p. 73),

el hábitat es el espacio físico e imaginario en el que tiene lugar la vida humana, que se extiende más allá de la ocupación física de un territorio conformado por viviendas y entorno. Constituye el referente simbólico, histórico y social en el que se localiza el ser

---

<sup>4</sup> En conjunto con las Observaciones Generales adoptadas por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en 1991.

<sup>5</sup> Los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) celebran cada 20 años la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible: ONU-Hábitat. Estos encuentros se convierten en ocasión para discutir lineamientos y definir acciones encaminados a fortalecer el compromiso político global en favor del desarrollo social ambientalmente sostenible, equilibrado y equitativo de pueblos, ciudades y otros asentamientos humanos, tanto rurales como urbanos, así como con el objetivo de garantizar un desarrollo urbano social y ambientalmente sostenible, equilibrado y equitativo. La primera conferencia, Hábitat I, se celebra en 1976 en Vancouver, Canadá. 20 años más tarde, en 1996, tiene lugar Hábitat II en Estambul, Turquía. Justo en 2016, en Quito, Ecuador, se desarrolla Hábitat III.

humano de manera multidimensional: política, económico-social y estético-ambiental, actuando complejamente en una cultura determinada.

El hábitat tiene un estrecho nexo con lo que se conoce como asentamiento humano o poblacional (ONE, 2006), entendido este como toda manifestación o presencia de personas con residencia fija en un lugar determinado, a partir del cual desarrollan sus actividades vitales. Constituye la expresión física del poblamiento y puede ser según el nivel de concentración de las viviendas de dos tipos, concentrado y disperso.

Contrario a los dispersos, los asentamientos humanos o poblacionales concentrados se reconocen como aquellos en los que existe una agrupación de quince o más viviendas habitadas o no de forma permanente, separadas entre sí no más de cincuenta metros, con un nombre que la identifique y linderos determinados que la diferencien de otra, que puede tener o no dentro de su estructura, instalaciones de servicio, producción, etcétera (ONE, 2006).

Dentro de estos asentamientos se encuentran los urbanos y los rurales, ubicándose entre los primeros: las ciudades, los pueblos, los poblados y los caseríos o bateyes. Los rurales, por su parte, son todos los lugares con población residente de forma permanente que no clasifican como urbanos, los que en función del número y distancia que separa las viviendas que lo componen, pueden ser concentrados o dispersos (ONE, 2006).

### **Hábitat y derecho a la ciudad en Cuba: ¿mito o realidad?**

Es evidente el vínculo tan estrecho del hábitat con el derecho a la ciudad; téngase en cuenta que implica mucho más que el hecho de residir u ocupar un lugar, sino que las personas deben identificarse con ese lugar, hacerlo propio, pertenecer a él. Como asevera Jáuregui (2019), el derecho a la ciudad se encuentra íntimamente relacionado al concepto de hábitat y de habitar, y con las problemáticas que existen en torno a él, entre ellas: exclusión, segregación, ocupación de áreas de riesgo y otras.

En la definición del derecho a la ciudad, trascienden algunos momentos notables, entre ellos, las cumbres mundiales de ciudades de ONU-Hábitat, hasta llegar a la recién celebrada Hábitat III; en casi todos se promueve cada vez con mayor fuerza la institución del derecho a la ciudad<sup>6</sup>. Se reconoce que este es mucho más que el derecho al techo y a la vivienda; llega hasta el espacio público y la posibilidad de que los ciudadanos puedan disfrutar de todos los derechos humanos en el entorno urbano.

En la referida conferencia Hábitat III, desarrollada en Quito, Ecuador, en octubre de 2016, la concepción del derecho a la ciudad ocupa la atención en una medida considerable. Tiene como Documento Marco Político “El derecho a la ciudad y ciudades para todas y todos.”

En esa ocasión, se debaten fehacientemente varios argumentos en aras de lograr la inclusión explícita del derecho a la ciudad como piedra angular de la Nueva Agenda Urbana<sup>7</sup>, logrando el apoyo de algunos países y una fuerte oposición de otros.

---

<sup>6</sup> Desde 1985, cada primer lunes de octubre, de acuerdo con la Resolución 40/202 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), a solicitud de su Comisión de Asentamientos Humanos, se conmemora el día mundial del Hábitat.

<sup>7</sup> Nombre dado a la estrategia surgida de Hábitat III para los próximos 20 años, o sea, hasta el 2036.

Finalmente se logra; en ello influyen la movilización internacional y las incansables acciones de incidencia a múltiples niveles. Es un avance significativo que su definición, así como sus principales contenidos y principios formen parte de la Declaración de Quito.

Representa esta la primera ocasión en que este concepto aparece incluido en una agenda internacional firmada por los gobiernos nacionales al nivel de la Organización de Naciones Unidas. Concretamente se define a este derecho como:

uso equitativo y el disfrute de las ciudades y asentamientos humanos, buscando promover la inclusión y asegurando que todos sus habitantes, de las generaciones presentes y futuras, sin discriminación de ningún tipo, puedan habitar y producir ciudades y asentamientos humanos justos, seguros, saludables, accesibles, económicos, resilientes y sostenibles, para promover la prosperidad y la calidad de vida para todos. (Onu-Hábitat, 2016, párr. 11-13)

A los efectos de este trabajo, se acoge esta definición, por entenderse su adecuada correspondencia con el contexto actual y las potencialidades que encierra en su contenido para contribuir al progreso hacia asentamientos humanos más inclusivos, participativos y sostenibles. Todo ello sin obviar que en momentos anteriores, tales como Vancouver 1976 y Estambul 1996, también se consagran algunos de los compromisos y valores que entraña.

Cuba no está ajena a las regularidades que en cuanto al hábitat, están presentes a nivel internacional; esta es una de las razones por las cuales se soporta que la regulación jurídica del derecho a la ciudad, dado su contenido, es loable para el país, en pos de contribuir, desde el Derecho, al alcance de un hábitat más seguro y saludable. En ese tenor, tal como ocurre en otros Estados, en este es posible encontrar en sus ordenamientos jurídicos algunos de los componentes del derecho a la ciudad, tanto en disposiciones jurídicas anteriores como en las actuales, de modo esencial, en la Constitución de la República de 2019.

Ello es también un incentivo para su regulación jurídica, a lo que se añade, la consonancia de Cuba con los debates que hoy se sostienen, en correspondencia con todo lo que se prevé por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en cuanto a la implementación de la Nueva Agenda Urbana.

La *Constitución de la República de Cuba* de 2019 preceptúa una serie de postulados, devenidos valiosos presupuestos, aperturadores del camino de la discusión que se teje en el contexto internacional y que pretende convertirse en un instrumento con fuerza vinculante. En ese rigor, la primera mención es precisamente la que desde su artículo uno, declara que Cuba es un Estado Socialista de Derecho.

Esto da cimiento a todo cuanto se regule en el ordenamiento jurídico patrio, así como a la actuación de los órganos estatales y la sociedad en su conjunto, ajustadas plenamente a la Constitución y a todas las disposiciones jurídicas, en lo que se incluye lo relativo a las cuestiones vinculadas con la gestión del desarrollo urbano. A ello añade su vocación por la justicia social, y cómo es una República que se funda esencialmente en la dignidad, el humanismo y la ética de sus ciudadanos para el disfrute de la libertad, la equidad, la igualdad, la solidaridad, el bienestar y la prosperidad individual y colectiva.

El derecho a la ciudad tiene sólido sustento en los principios de la dignidad humana, la justicia social, la igualdad, la equidad y la solidaridad. La Ley Suprema cubana establece de modo fehaciente desde sus postulados que entre sus fines esenciales están el de garantizar la igualdad efectiva en el disfrute y ejercicio de los derechos, y en el cumplimiento de los deberes consagrados en la Constitución y las leyes; promover un desarrollo sostenible que asegure la prosperidad individual y colectiva, y obtener mayores niveles de equidad y justicia social, así como preservar y multiplicar los logros alcanzados por la Revolución, así como garantizar la dignidad plena de las personas y su desarrollo integral (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019: Artículo 13, incisos d, e y f).

En virtud del Artículo 71 de la ley Suprema cubana, se reconoce el derecho de todas las personas a una vivienda adecuada y de modo novedoso, a un hábitat<sup>8</sup> seguro y saludable. El derecho a la vivienda tiene un vínculo en extremo estrecho con el derecho a la ciudad, el que según su contenido esencial, se integra en él. Con relación al hábitat, se considera que es uno de los aspectos de la Constitución que más se acerca a la regulación del derecho a la ciudad; son estos dos aspectos de indiscutible vínculo, llegándose a identificar dada la connotación que ambos alcanzan. No deja de reconocerse que este derecho se logra mediante programas de construcción, rehabilitación y conservación de viviendas, con la participación de entidades y de la población, en correspondencia con las políticas públicas, las normas del ordenamiento territorial y urbano y las leyes.

Sobre la base de los principios y compromisos de la Nueva Agenda Urbana, así como con la concepción de que las dimensiones social, ambiental y económica están integradas y son indivisibles e imprescindibles, en Cuba se implementan una serie de aspectos que tributan al desarrollo urbano, que como siempre se aclara, no solo es para el contexto urbano, sino para la sociedad en su conjunto. Se convierte así esta agenda global, en una hoja de ruta (López, 2017) para el Estado cubano, quien en coordinación con los diferentes niveles de gobierno, desarrolla varias acciones en función de su implementación, de acuerdo con las particularidades e intereses del país.

Que se haga referencia a un hábitat seguro y saludable, tiene una fuerte conexión con la dimensión ambiental a la que tributa el derecho a la ciudad respecto a los disímiles asentamientos humanos, sean urbanos o rurales. Los asentamientos seguros son aquellos en los que existen condiciones de habitabilidad en relación con el espacio construido; ofrecen indicadores que garantizan la percepción de seguridad en los habitantes, al responder a las demandas sociales de su entorno, mejorando su calidad de vida. Por su parte, en los asentamientos saludables, se garantizan condiciones de vida favorables en términos de oportunidades, para el desarrollo individual y colectivo dentro de un entorno físico, social, ambiental y cultural.

El derecho a la ciudad en Cuba, más que un mito, puede convertirse en realidad. Con la declaración del principio de progresividad de los derechos que ofrece el referido texto

---

<sup>8</sup> Recuérdese que en la evolución del hábitat este es identificado primero como el derecho al techo, luego por el por el derecho a vivienda digna en asentamientos humanos sustentables, hasta que coadyuva a la promoción del derecho a la ciudad, o sea, es un concepto útil para propiciar la dimensión colectiva del derecho a la vivienda digna y de la obligación de los Estados de garantizar ya no sólo un techo, sino también, todo un entorno digno y apropiado como escenario para el desarrollo de los ciudadanos.

constitucional (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019: Artículo 41), se posibilita ensanchar el catálogo de los reconocidos por él, desarrollarlos legislativamente y crear por parte del Estado las condiciones materiales necesarias para su real disfrute; la regulación jurídica del derecho a la ciudad puede pasar de ser una aspiración a una realidad. Características como la interdependencia y el dinamismo de los derechos, también permiten sustentar lo anterior, aunque no deja de tenerse en cuenta que se trata de uno cuya conformación es en extremo compleja, al estar su contenido disperso en el ordenamiento jurídico patrio.

Reconocer jurídicamente el derecho a la ciudad en Cuba, implica delinear sus contornos para su ejercicio efectivo, exigibilidad y defensa. Significa, por tanto, establecer un punto de partida para implementar políticas públicas más coherentes en todos los niveles, en aras de lograr cambios estructurales cualitativamente superiores, en la forma en que se gestiona el desarrollo territorial en los asentamientos humanos en general, lo que se traduce en dotar a los ciudadanos de una mayor seguridad jurídica en cuanto a la posibilidad del disfrute de lo que representa su contenido, en condiciones de dignidad humana, justicia social, equidad e igualdad. Ello, por supuesto, trasciende a la gestión de un hábitat más seguro y saludable.

A lo anteriormente referido se añade que con su regulación jurídica también se responde al Objetivo 11 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Onu-Hábitat, 2016), encaminado al logro de ciudades y asentamientos humanos más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. También es válido tener presente que específicamente tributa al eje temático territorial como una de las dimensiones del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social al 2030. Asimismo, puede contribuir a mitigar o solucionar algunos de los problemas definidos en este Plan y que resultan de importancia estratégica para el desarrollo del país, entre ellos: el incremento sostenido de los flujos migratorios (rural-urbano, oriente-occidente, externos), de las condiciones higiénico- ambientales, de la marginalización en los asentamientos urbanos, de las desproporciones territoriales y la inequidad social y del deterioro del hábitat.

## **CONCLUSIONES**

En Cuba, el hecho de garantizar un mayor desarrollo territorial, se erige en una prioridad estatal, para lo cual, entre las diversas alternativas, se vale del nexo existente entre el hábitat y el derecho a la ciudad. Sin embargo, a pesar de exhibir ostensibles avances y resultados en este sentido, es posible percibir que existen limitaciones en ese tenor, causadas esencialmente por las consecuencias negativas que traen consigo las circunstancias económicas que obstaculizan la continuidad de la política de equilibrio de las distintas regiones del país, en cuanto a oportunidades de acceso al bienestar material y espiritual; así como por incongruencias presentes en disposiciones jurídicas, relacionadas fundamentalmente, con el urbanismo y el ordenamiento territorial.

Se reconoce la estrecha relación entre el hábitat y el derecho a la ciudad, así como la viabilidad de este último en cuanto al perfeccionamiento del primero, sobre todo, en lo atinente a su dimensión ambiental, específicamente a apreciarse como más seguro y saludable. Por tanto, reconocer jurídicamente el derecho a la ciudad en Cuba, implica delinear sus contornos para su ejercicio efectivo, exigibilidad y defensa. Significa, por

tanto, establecer un punto de partida para implementar políticas públicas más coherentes en todos los niveles, en aras de lograr cambios estructurales cualitativamente superiores, en la forma en que se gestiona el desarrollo territorial en los asentamientos humanos en general, lo que se traduce en dotar a los ciudadanos de una mayor seguridad jurídica en cuanto a la posibilidad del disfrute de lo que representa su contenido, en condiciones de dignidad humana, justicia social, equidad e igualdad, lo que trasciende a la gestión de un hábitat más seguro y saludable.

## REFERENCIAS

- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). Constitución de la República de Cuba. Segunda Sesión Extraordinaria de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. La Habana.
- Desagues, C. y Martínez, M. R. (2012). Hábitat digno y Derecho a la Ciudad. En *Cuadernos Electrónicos N° 6 Derecho a la vivienda y a la ciudad*. México: UNAM.
- Fauth, G. (2015). *Crisis urbana y derecho a la ciudad: el espacio urbano litoral de Barcelona*. Tarragona (tesis doctoral inédita). Universitat Rovira I Virgili.
- García, M. (2014). El derecho a la ciudad. Hábitat y género en el contexto de los derechos. *Dfensor, Revista mensual de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*, XII(10). México D.F.
- Giraldo, F. y Torres, J. (2004). *Hábitat y desarrollo humano*. Bogotá: UN-Hábitat.
- Jáuregui, E. (2019). *Derecho a la ciudad. Hacia una construcción metodológica para su evaluación* (tesis de maestría inédita). Universidad Nacional de la Plata, Argentina.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- López, M. (2017). *La Nueva Agenda Urbana Cubana. Principios para su aplicación*. Cuba. Soporte digital.
- Luengo, A. (2015). *El derecho a la ciudad y su naturaleza jurídico-urbanística: los supuestos de Barakaldo y Milton Keynes* (tesis doctoral inédita). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- ONE. (2006). *Asentamientos humanos urbanos y rurales concentrados*. Dirección de Estadísticas Sociales, Cuba.
- ONU. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Soporte digital.
- ONU-Hábitat. (1976). Declaración sobre los Asentamientos Humanos de Vancouver. En *Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos*. Vancouver: Hábitat.
- ONU-Hábitat. (1996). Declaración de Principios y Compromisos del Foro Mundial de Parlamentarios para el Hábitat. En *Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos*. Estambul: Hábitat.
- ONU-Hábitat. (2016a). *Declaración de Quito, Hábitat III*. Ecuador. Soporte digital.
- ONU-Habitat. (2016b). *Nueva Agenda Urbana Agenda 2030*. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). Quito, Ecuador.

- Park, R. E. (1915). The City: Suggestions for the investigation of human behavior in the human environment. *The American Journal of Sociology*. The University of Chicago. Chicago.
- Robledo, P. (2010). El derecho a una vivienda digna en el marco de las competencias municipales de ordenación del territorio. *Revista Derecho del Estado*, (24). Universidad Externado de Colombia Bogotá, Colombia.
- Tarbuch, L. (Coord.) (2016). Derecho a la ciudad. Sin justicia social urbana no hay ciudadanía. *Revista Institucional de la Defensa Pública de la ciudad autónoma de B. Aires*, 6(10). Argentina.

## **LA CREATIVIDAD DEL MAESTRO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN PLÁSTICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

### **TEACHER'S CREATIVITY IN THE TEACHING-LEARNING PROCESS OF PLASTIC ARTS EDUCATION IN PRIMARY EDUCATION**

Dainier Avila Ramírez<sup>1</sup>, [davilalt88@gmail.com](mailto:davilalt88@gmail.com)

José Ignacio Reyes González<sup>2</sup>, [joserj@ult.edu.cu](mailto:joserj@ult.edu.cu)

Manuel Sánchez Rojas<sup>3</sup>, [msrojas@ult.edu.cu](mailto:msrojas@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La investigación responde al problema relacionado con el tratamiento didáctico de la creatividad en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Plástica en el segundo ciclo de la Educación Primaria. Su objetivo fue elaborar una concepción didáctica y la metodología para su tratamiento didáctico. La concepción didáctica argumenta cualidades creativas del maestro al planificar, ejecutar, controlar, orientar e investigar, donde el maestro enseña a aprender la Educación Plástica, lo que devela su innovación didáctica; mientras los escolares aprenden a aprender la Educación Plástica. La metodología está concebida en tres etapas y fases que reflejan los procedimientos didácticos a cumplir por los maestros a la vez que promueven cualidades creativas como la originalidad, flexibilidad, fluidez, imaginación y fantasía. La metodología se sustentó en el materialismo dialéctico en la cual fueron de utilidad métodos como; la sistematización teórica, análisis y síntesis, inducción y deducción y la modelación.

**PALABRAS CLAVES:** creatividad, cualidades creativas, metodología, proceso de enseñanza aprendizaje, Educación Plástica.

#### **ABSTRACT**

The research responds to the problem related to the didactic treatment of creativity in the teaching-learning process of Plastic Education in the second cycle of Primary Education. Its objective was to elaborate a didactic conception and the methodology for its didactic treatment. The didactic conception argues creative qualities of the teacher when planning, executing, controlling, guiding and investigating, where the teacher teaches how to learn Plastic Education, which reveals its didactic innovation; while the students learn how to learn Plastic Education. The methodology is conceived in three stages and phases that reflect the didactic procedures to be fulfilled by teachers while promoting creative qualities such as originality, flexibility, fluidity, imagination and fantasy. The methodology was based on dialectical materialism in which methods such as theoretical systematization, analysis and synthesis, induction and deduction and modeling were useful.

**KEY WORDS:** creativity, creative qualities, methodology, teaching and learning process, Plastic Education.

---

<sup>1</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Centro Universitario Municipal de Jesús Menéndez, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Médicas, Las Tunas, Cuba.

## INTRODUCCIÓN

La sociedad necesita de sujetos creativos, personas originales, flexibles, con imaginación, fantasía y pensamiento innovador. Es por ello que educar desde la creatividad constituye una premisa que se defiende en el presente trabajo. La creatividad se asocia con la producción de algo nuevo en un determinado campo de la acción humana, que se pueden dar en el orden individual o social. La creatividad propicia la búsqueda de soluciones a los problemas, además contribuye al desarrollo integral de la personalidad y ayuda a la formación de los demás sujetos (Amado, 2020; Angueira, 2020; Mitjásns, 2021).

La Educación Primaria promueve el desarrollo integral del escolar, en este caso desde las potencialidades de la Educación Plástica como un contenido artístico, que contribuye a la formación de cualidades creativas y a la formación de la personalidad. Coincido con Cabrera (2017) cuando menciona que la enseñanza de la Educación Plástica permite el desarrollo emocional, expresivo y creativo del niño. No obstante, los maestros que asumen esta asignatura muchas veces no le dan la importancia y tratamiento creativo que se ha de brindar en dicho proceso de enseñanza aprendizaje, ya sea por el uso de metodologías anticuadas o por carencias vinculadas al tratamiento didáctico de la creatividad.

Desde el estudio fáctico, la observación sistemática a las clases de Educación Plástica, a los talleres de creación plástica y el análisis crítico del proceso pedagógico me permitieron determinar las siguientes manifestaciones:

En el maestro se aprecia:

- Limitada preparación artística y didáctica para promover la creatividad de los escolares.
- Limitada preparación sobre la identificación y desarrollo de cualidades creativas desde la asignatura.
- Limitaciones para el despliegue de una metodología variada y creativa que aproveche las potencialidades de los contenidos de Educación Plástica para alcanzar las metas instructivas y educativas del nivel.

Estas manifestaciones revelan la necesidad de contribuir a la identificación y desarrollo de cualidades creativas desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Plástica. En la dirección de dicho proceso desempeña una importante función la innovación didáctica del maestro de Educación Plástica.

Los estudios acerca de la creatividad están marcados por un fuerte contenido psicológico. Se alude el carácter personológico de la creatividad desde un enfoque integral y se delimitan las relaciones con la subjetividad (Mitjásns, 2021). En esta dirección se abordan cualidades creativas como; la flexibilidad, la originalidad y la independencia, además la utilización de la metacognición para promover un aprendizaje que fomente el crecimiento formativo y personal (Caeiro, 2018).

La creatividad desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Plástica es abordada fundamentalmente desde la educación preescolar, con la incidencia del dibujo y la expresión plástica infantil (Acaso, 2000; Angueira, 2020; Sáez, 2020). En este sentido,

Perdomo (2007) ofrece una *Metodología Lúdico-Creativa para la Educación Plástica en el segundo ciclo de la Enseñanza Primaria*, donde el juego constituye una herramienta fundamental para el desarrollo de un pensamiento creativo. Cabrera (2017) enfatiza en la importancia de la preparación del maestro y los métodos favorecedores de la creatividad en los escolares, en tanto Rodríguez (2020) argumenta el papel de los entornos naturales en el desarrollo de la creatividad de los escolares segundo ciclo de la Educación Primaria.

Las manifestaciones detectadas y estudio previo realizado sobre la temática permiten identificar como problema ¿Cómo contribuir a la creatividad de los actores del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Plástica en el segundo ciclo de la Educación Primaria? En su solución se ofrece una concepción didáctica y metodología para el tratamiento didáctico de la creatividad de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Plástica en el segundo ciclo de la Educación Primaria. En este caso se enfatiza en las cualidades creativas del maestro en el cumplimiento de todas sus funciones.

### **Concepción didáctica de la creatividad de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Plástica en el segundo ciclo de la Educación Primaria**

Se asume las ideas de Reyes (2020), quien menciona que la concepción didáctica parte de una idea central y funciona como idea a defender, que guía todo el proceso de la investigación, la misma revela un nivel de esencialidad que hay que argumentar, por lo que se desglosa en ideas más particulares que favorecen la profundización en las categorías centrales.

La concepción didáctica de la creatividad de los actores del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Plástica en el segundo ciclo de la Educación Primaria constituye un sistema de ideas que parte de una idea esencial que permite representar el aprovechamiento de las peculiaridades de los contenidos plásticos, precisar las cualidades creativas en los maestros de Educación Plástica y los escolares a partir de las funciones que desempeñan en estrecha relación con los demás actores comunitarios, en un contexto de interacción y aprendizaje que promueve la apreciación y la creación artística para alcanzar la formación integral del escolar que se desea en este nivel educativo.

La concepción didáctica fue conformada a partir de una idea principal, que es: la creatividad de los actores desde la significación de sus cualidades creativas el ejercicio de sus funciones, aprovechando las peculiaridades del contenido plástico, la que se nutre con los argumentos de tres ideas subordinadas a ella: las cualidades creativas del maestro en el desempeño de todas sus funciones, las cualidades creativas de los escolares desde los procesos de creación y apreciación plástica, y la tercera idea: la creatividad de los otros actores culturales de la comunidad, instructores de arte, promotores culturales, artistas y artesanos.

La intención de este trabajo está en precisar y argumentar las cualidades creativas de los maestros. Como ejemplo y síntesis de los argumentos de la concepción didáctica se exponen los principales indicadores de la primera idea, la creatividad del maestro en el desempeño de todas sus funciones:

- En la planificación:

La imaginación y fantasía están presentes al concebir una motivación interesante, la elaboración de medios de enseñanza- aprendizaje con obras de arte, títeres, animales y personajes fantásticos.

La originalidad está dada en el enfoque interdisciplinar de los contenidos, al derivar, determinar y formular los objetivos formativos que deben ajustarse al contexto y al grupo, al integrar lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en los objetivos formativos, al dosificar y secuenciar los contenidos.

La flexibilidad y la fluidez en el despliegue de una metodología variada que promueva los juegos didácticos y las técnicas participativas, la utilización de software educativo, aplicaciones móviles, videos y diapositivas para luego propiciar espacios de comunicación, socialización y expresión creadora, como son las exposiciones, concursos y festivales.

- En la ejecución del proceso:

El maestro creativo desarrolla su independencia, al ser capaz de crear su propio medio de enseñanza, al encontrar soluciones a las carencias de materiales, al saber utilizar de forma óptima las nuevas tecnologías y muestra dominio del contenido que imparte.

La originalidad y flexibilidad se despliegan al reajustar las tareas didácticas planificadas a las condiciones reales de la clase, el grupo y el contexto, al ofrecer tratamiento a las diferencias individuales y la atención la diversidad.

La fluidez, la imaginación y la fantasía se aprecian al utilizar diferentes métodos, sobre todos visuales y audiovisuales, al ofrecer variedad de ideas para el diseño de la obra, donde predominan paisajes y personajes que solo existe en la imaginación.

- Al realizar el control:

La originalidad, la flexibilidad y la independencia del maestro se develan al ser capaz de autovalorar lo que planifica y luego de lo que ejecuta, al realizar el autoanálisis de la calidad de las clases impartida, es flexible y original al tener en cuenta los diferentes métodos y formas evaluación para luego proyectarse nuevas tareas didácticas para el cumplimiento exitoso de los objetivos.

- En la orientación educativa:

El maestro devela su originalidad y flexibilidad al buscar estrategias novedosas para la formación de valores y la transformación de conductas, concreta tareas individuales y grupales para estimular la empatía, comparte afinidades y vivencias de su niñez.

En los momentos de orientación emergente se aprecia la fluidez y la independencia del maestro, al producir con facilidad varias soluciones a problemas en poco margen de tiempo, donde el maestro aprovecha estas situaciones no previstas y estructura diferentes niveles de ayuda.

- En la investigación:

La independencia y la fluidez se despliegan al desarrollar técnicas y habilidades de búsqueda y localización de la información, al socializar con otros maestros investigadores donde se aprenden otras experiencias que pueden ser contextualizadas en su práctica pedagógica.

La sensibilidad estética se aprecia cuando el maestro siente la necesidad de mantenerse actualizado en temas artísticos y culturales, además demuestra amor y curiosidad por el arte.

La originalidad y la flexibilidad se despliegan al crear sus propias aportaciones a la solución de problemas pedagógicos que gozan de un sello propio, al ofrecer variedad de ideas, métodos y vías de solución que hacen del maestro un innovador e investigador.

Las reflexiones teóricas que conforman la concepción didáctica se erigen en la base de la propuesta práctica de esta investigación, que es una metodología que garantiza que el maestro sea creativo al enseñar Educación Plástica y los escolares aprendan a aprender de forma creativa los contenidos de esta materia.

### **Metodología para el tratamiento didáctico de la creatividad de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Plástica en el segundo ciclo**

Para los propósitos de este trabajo en la elaboración de la metodología, se asume el criterio de Rojas (2013, p. 81), quien apunta que la metodología es “Una secuencia sistémica de etapas, cada una de las cuales incluye (...) procedimientos dependientes entre sí, que permiten el logro de determinados objetivos.”

La metodología está constituida por tres etapas y sus fases las que, a su vez, están conformadas por procedimientos que propician el logro de los objetivos previstos y la transformación del estado real al deseado. En este sentido, se estableció como objetivo general de la metodología: promover el desarrollo de la creatividad los actores del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Plástica desde los procedimientos didácticos en cada función, para lograr la innovación didáctica del maestro y el aprendizaje creativo de los escolares.

- Primera etapa de la metodología: la preparación-planificación y consta de dos fases. La primera está direccionada a la preparación, y la segunda, a la planificación del sistema de clases.
- Segunda etapa de la metodología: la creatividad de los actores en la ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Plástica. Esta etapa consta de cuatro fases: la ejecución de lo planificado por parte del maestro, la apreciación plástica, el proceso de creación plástica y los actores culturales de la comunidad en las actividades áulicas y extradocentes.
- Tercera etapa de la metodología: El control.

Es de interés en el presente trabajo revelar los procedimientos que debe desarrollar el maestro en las etapas y fases de la metodología. En la primera etapa que incluye la planificación del sistema de clases, implica para el maestro desarrollar los siguientes procedimientos:

- Derivar, determinar y formular objetivos para la clase de Educación Plástica: para desplegar este procedimiento se requiere de un maestro flexible, original e independiente, capaz de combinar en la clase, lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.

- Seleccionar y secuenciar los contenidos de la Educación Plástica en correspondencia con los objetivos formativos y las particularidades de los escolares: permite develar en el maestro cualidades como la flexibilidad, la fluidez y la imaginación.
- Elaborar las tareas didácticas para el contexto áulico y extradocente, teniendo en cuenta los métodos, procedimientos, formas de organización y la posible inserción de los actores culturales de la comunidad: revelan las cualidades como la imaginación y la fantasía.
- Diseñar las formas de evaluación para los escolares de acuerdo con el contenido, los objetivos y el contexto: implica que el maestro se anticipe y se ajuste también a las características individuales y grupales, lo que requiere de flexibilidad, fluidez y de mucha imaginación.

Segunda etapa: La creatividad de los actores en la ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Plástica, esta requiere del despliegue de los siguientes procedimientos:

- Orientar y motivar desde la introducción del tema y los objetivos de la clase de Educación Plástica: el maestro debe ser flexible al utilizar métodos, participativos, audiovisuales y vivenciales, además de concebir medios de enseñanza originales y motivadores, pueden ser creados por él, o llevar obras artísticas de creadores de la comunidad.
- Desplegar las tareas didácticas ajustadas a las necesidades reales de los escolares: posibilita el desarrollo de tareas y acciones flexibles, que no siempre tienen que coincidir con lo planificado, lo que demanda de un maestro flexible, original e independiente.
- Atender las diferencias individuales: el maestro es flexible e independiente cuando sabe prestar atención a la diversidad.
- Inaugurar exposiciones en la escuela y en las agencias de la comunidad donde participen los maestros, escolares, la familia y los actores culturales de la comunidad: aquí se concretan las actividades de apreciación, de creación y de socialización con todos los actores, el escolar siente importante y respetado, lo que contribuye al desarrollo de componentes cognitivos y afectivos.

Tercera etapa: El control. Al realizar el control de los resultados el maestro debe:

- Evaluar las tareas de enseñanza y aprendizaje: se desarrolla a la vez que los escolares aprenden a aprender, en todo momento el maestro debe estar evaluando, la actitud del escolar, además debe autoevaluarse y rediseñar sus tareas didácticas.
- Valorar el nivel creativo del aprendizaje de los escolares: el maestro debe valorar en qué medida el escolar es creativo al aprender a aprender los contenidos plásticos desde la apreciación, la creación, la autovaloración de sus obras y la socialización de los resultados.

## CONCLUSIONES

La concepción didáctica de la creatividad de los actores del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Plástica promueve su desarrollo desde todas las funciones del maestro al enseñar la Educación Plástica, y las actividades de los escolares al aprender la esta asignatura. La concepción didáctica argumenta la necesidad fomentar las cualidades creativas del maestro al planificar, ejecutar, controlar, orientar e investigar, donde el maestro enseña a aprender la Educación Plástica, lo que devela su innovación didáctica.

En relación con la concepción didáctica, se ofrece la metodología para el desarrollo de la creatividad de los actores del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Plástica. La metodología integra métodos, procedimientos, técnicas, fuentes y formas de organización, que desplegada en etapas y fases delimita los procedimientos didácticos que deben ser cumplidos por los maestros para asegurar la calidad del aprendizaje en la medida en que se desarrollan las cualidades creativas.

## REFERENCIAS

- Acaso, M. (2000). Simbolización, expresión y creatividad: tres propuestas sobre la necesidad de desarrollar la expresión plástica infantil. *Revista Digital Arte, Individuo y Sociedad*.
- Amado, L. D. (2020). Estrategias didácticas para la estimulación de la creatividad en los niños de los centros de educación inicial. *Investigación y Formación Pedagógica, Revista del CIEGC*, (11), pp. 23-42.
- Angueira, M. (2020). El desarrollo de potencialidades creativas en la formación de educadores preescolares. *Mendive. Revista de Educación*, 18(3), pp. 457-471.
- Cabrera, R. (2017). *Educación Plástica y su enseñanza*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Caeiro, M. (2018). Aprendizaje Basado en la Creación y Educación Artística: proyectos de aula entre metacognición y la metaemoción. *Arte, individuo y sociedad*, 30(1) p. 159.
- Mitjáns, A. (2021). *Aprendizaje Creativo. Desafíos para el trabajo educativo*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=lrnL2LUBcu4>
- Perdomo, E. (2007). Metodología Lúdico-Creativa para la Educación Plástica en el segundo ciclo de la Enseñanza Primaria. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360635565009>.
- Reyes, J. I. (2020). *Reflexiones sobre los resultados científicos pedagógicos y didácticos*. Conferencia impartida a doctorandos del Programa de Doctorado Curricular Colaborativo en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

- Rodríguez, J. (2020). *Expresión Plástica y entornos naturales de Cantabria en el desarrollo de la creatividad del alumno de segundo ciclo de la Educación Primaria* (trabajo de fin de grado de Magisterio en Educación Primaria). Universidad de Cantabria, España.
- Rojas, A. (2013). *La evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia en la Educación Preuniversitaria* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
- Sáez, P. (2020). *La creatividad y la expresión plástica en una Educación Infantil, una propuesta didáctica* (trabajo de fin de grado). Universidad de Valladolid, España.

## **RAÍCES E IDENTIDAD EN LA OBRA DE NICOLÁS GUILLÉN**

### **ROOTS AND IDENTITY IN THE WORK OF NICOLÁS GUILLÉN**

Xiomara Maura Rodríguez Avila

#### **RESUMEN**

El presente estudio contiene una definición más actual sobre la cultura cubana, que cristaliza verdaderamente luego de la década del sesenta, el mismo realiza un análisis profundo acerca de la omnipresencia del poeta Nicolás Guillén en la cultura que imbrica un devenir histórico en la nación y conforma los rasgos que la unen y la mantienen viva, debido a la incorporación de elementos mestizos dentro de la poesía isleña, destacando en sí misma la simbiosis étnica, social y cultural que existe en Cuba a raíz del período de la conquista española y de cómo este poeta utiliza los ritmos del son, como herencia musical del negro, y los incorpora a su poética, estableciendo grandes innovaciones métricas y estróficas, que junto a un estilo peculiar, constituyen sus novedosos aportes a nuestra literatura y de hecho a la cultura cubana, influyendo considerablemente en las generaciones de su época y las siguientes.

**PALABRAS CLAVES:** raíces, identidad, simbiosis, étnica, son.

#### **ABSTRACT**

The present study contains a more current definition of Cuban culture, which truly crystallizes after the decade of the sixties, it makes a deep analysis about the omnipresence of the poet Nicolás Guillén in the culture that imbricates a historical evolution in the nation and shapes the features that unite it and keep it alive, due to the incorporation of mestizo elements within the island poetry, highlighting in itself the ethnic symbiosis, social and cultural symbiosis that exists in Cuba as a result of the period of the Spanish conquest and how this poet uses the rhythms of the son, as musical heritage of the black, and incorporates them into his poetry, establishing great metric and strophic innovations, which together with a peculiar style, constitute his novel contributions to our literature and in fact to the Cuban culture, influencing considerably the generations of his time and the following ones.

**KEY WORDS:** roots, identity, symbiosis, ethnic, son.

#### **INTRODUCCIÓN**

A través de la cultura cubana, según la Unesco, los diferentes grupos sociales elaboran sus concepciones del mundo, sus identidades, sus sentidos y sus expectativas. Es un proceso histórico dinámico, edificado a través de la acción del conjunto de distintos actores sociales. Sus elementos se encuentran interrelacionados de forma orgánica y tiene la potencialidad de cohesionar y delimitar a los colectivos humanos. Al ser compartida, cumple funciones de integración social y dota a los integrantes de una misma sociedad, clase o grupo, de un conjunto de códigos significativos que le permiten actuar e interpretar los sucesos de la realidad. Es lo único que verdaderamente diferencia a una persona de otra, a un grupo social de otro y un sistema de otro (Unesco, 2019).

Estudiar la cultura cubana en específico exige todo un conocimiento teórico, para ello debemos adentrarnos en los postulados fundamentales de la política cultural de la Revolución y su devenir en el transcurso de estos años, a partir de una serie de formulaciones de insignes hombres de la cultura y del análisis de documentos como Palabras a los intelectuales, de Fidel Castro, donde la política cultural de la Revolución queda claramente expresada cuando precisó: “Esto significa que dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución, nada”, porque también tiene sus derechos y su primer derecho es el de existir y “frente a la Revolución de ser y de existir, nadie” (Castro, 1961, p. 6).

Esta premisa resulta muchas veces mal interpretada y mal aplicada, lo cual provoca injusticias en el seno de la intelectualidad. *El socialismo y el hombre en Cuba*, de Ernesto Che Guevara (1961), es otro importante texto para comprender el valor del hombre en el proceso creativo de la Revolución y la necesidad de la creación de lo que él llamó el hombre nuevo.

### **Raíces e identidad en la obra poética de Nicolás Guillén**

Barnet (2011) precisa una definición de cultura cubana que tiene presente la afluencia de múltiples culturas foráneas a esta región del Caribe, el carácter dinámico, progresivo, que abarca el proceso de formación de la nacionalidad y sus contradicciones internas y externas, su continua afluencia, por tales motivos asevera:

Hoy somos más ricos, porque tenemos la herencia de lo que recibimos de la cultura española, de la cultura africana, de la cultura francesa, de la cultura asiática, y estamos tratando de ver cómo eso, todo mezclado, como dijera Nicolás Guillén, nos descubre, nos revela en lo más profundo de nuestro ser. Pero es tan relativo, tan cambiante. ¿Por qué decir que el cubano es alegre, gracioso, bailador, si el cubano es también dramático, profundamente reflexivo, si el cubano también es un ser preñado de contradicciones?

Refiriéndose a la cultura cubana expresa que está nutrida por “las cuatro corrientes étnicas que, grosso modo, pueden denominarse india, europea, africana y asiática”. Y señala además que cuando el antropólogo e historiador cubano Fernando Ortiz afirmó que Cuba sin el negro no sería Cuba, estaba reconociendo el tesoro de las culturas africanas que contribuyeran a otorgarle un rostro definitivo a nuestra nación, a ese respecto dice:

Las culturas africanas, portadoras de una rica diversidad, influyeron decisivamente en la mayor parte de los actuales países de este continente. En la conformación de esa espiritualidad han desempeñado un papel fundamental las religiones populares de evidente estirpe africana que fueron capaces de resistir y sobrevivir en contextos hostiles e intolerantes (p. 36).

Por otra parte, la investigadora de temáticas culturales Josefina Cejas Abrew expone que “cuando se habla de la identidad de los pueblos se parte de aquello que identifica a sus miembros, que los hace único y también sentirse parte de una comunidad, o sea, existe entre ellos el sentido de pertenencia a ese grupo” y cita a Carolina de la Torre, quien define el término como: “una necesidad cognitiva, práctica y existencial, tanto en lo que se refiere a poder ser, conocernos y hacernos a nosotros mismos (poder construir y expresar nuestra identidad individual, que es social), como en lo vinculado a

nuestras afiliaciones y pertenencias (poder participar con otros en la asimilación creativa, desarrollo y construcción de identidades colectivas, que son también personales). Asimismo, es una necesidad cognitiva, práctica y existencial en lo relacionado con la interpretación, conocimiento y construcción del mundo que nos rodea”.

La base de la identidad de nuestra Isla es su cultura y, dado el mundo neoliberal en que vivimos hoy, preservarla y cuidarla es una meta que puede ser lograda a partir del conocimiento de la obra literaria y artística, como porción espiritual de nuestro legado, de las figuras más insignes surgidas desde el fondo mismo y más profundo de nuestras raíces identitarias, como lo es y ha sido Nicolás Guillén, partiendo de que el arma más poderosa para enriquecer su estudio es a través de la pedagogía cubana, en las clases, insertando en ellas el conocimiento de la vida y obra, pero, sobre todo, el análisis de sus textos poéticos seleccionados con dominio y sapiencia, por ser el autor más representativo de nuestra cultura, nuestro poeta nacional, a quien pudiéramos nombrar con justicia como el más identificado con la identidad que nos enlaza, el que resume en toda su legendaria y famosa urdimbre poética la simbiosis étnica, cultural y social de Cuba como patria, entramado de historia, lucha y leyenda.

Este poeta, nacido en Camagüey el 10 de julio de 1902, que en 1922 seleccionara sus versos de adolescente y les agrupara en un libro titulado “Cerebro y corazón”, que no llegó a publicar, resume una vida entera dedicada a entonar versos entrampados en los orígenes de su raza, con total cubanía y hálitos de amor al paisaje hogañero de su tierra virgen. Como se ha dicho, “eran versos modernistas llenos de imágenes abolidas”, porque eran tiempos de vanguardia y augurio de un nuevo avatar para la poesía mundial.

Después de escribir retazos de poesía durante su fugaz andanza habanera como estudiante de Derecho, cuando hubo de renunciar al título universitario como protesta contra la dictadura de Gerardo Machado y escribió el soneto “Al margen de mis libros de estudio”, Guillén enmudece en su oficio de poeta durante varios años, hasta el regreso definitivo a la Habana, donde siéntese cautivado por la aventura vanguardista de esos lejanos años veinte y publica en periódicos y revistas poemas acordes a la nueva sensibilidad lastrada de existencialismo en esos momentos, hasta que en 1930 encuentra el hallazgo de su verdadero tono y esencia poética, de otra temática y nueva musicalidad, cosa que le hizo rechazar todo lo escrito antes, y es cuando descubre sus “Motivos de son.”

El son constituye una manifestación del pueblo cubano componente esencial de nuestras raíces, como lo es, por ejemplo, la décima, la copla guajira, en este nuevo soplo de vida Guillén rompe con todos los esquemas tradicionales en lo referido a estructura, sintaxis, valor semántico, engranajes, de la poesía, vuelca a inusitados poemas tipos y escenas del negro habanero de esa época.

Este vuelo primicio resuelve el problema estético de una expresión autóctona sin existencia anterior, por medio del uso de una forma peculiarmente popular, producto artístico inigualable de la simbiosis étnica, cultural y social del pueblo de la Isla, la rica y extraña confluencia de blancos, negros y pardos, a razón de los orígenes español y africano de nuestro pueblo, que se resume en la conocida frase: “la entraña mulata de

Cuba". Es entonces cuando a la poesía cubana se allega una fuerte carga de denuncia social, pues el negro, antes preterido y humillado vendría a ser figura escénica primordial a través de sus propios ritmos musicales centrados en el son.

Al año siguiente el poeta publica un segundo poemario gestor de cubanía y riqueza, "Sóngoro cosongo", y esos valores e ideas que sólo había urdido como esquema aparecen más firmes y violentos. En Francia, como París era la capital del mundo cultural del momento, predominaba entonces como terminología pintoresca la llamada poesía negrista, y todo el universo se volcaba, con marcada predilección, hacia los motivos africanos. Sin embargo, la poesía de Guillén surge nueva, renacida al calor de otro soplo, porque era el manante autóctono de una realidad dramática diferente y constituía una denuncia de discriminación y maltrato social, no era sólo pintura acuarealizada, sino total raigambre y su principal importancia lo era la búsqueda de una integración nacional.

Le siguen, en orden consecutivo, "West Indies LTD" (1934), poemario que asiste a un instante de plenitud epocal en la historia de Cuba contra el dominio yanqui en la Isla, "Cantos para soldados y sonos para turistas" (México, 1937) y "España" (Valencia, 1937), ya demarcan y afirman su carácter continental y universalidad, que alcanza sorpresiva madurez con "El son entero" (Buenos Aires, 1947), le siguen intensos pasajes de creación en "Elegías" y "La paloma de vuelo popular" (Buenos Aires, 1958). En estas últimas producciones apreciamos como el sentir, el avatar americano y la esperanza de otro futuro para sus países se cristaliza en el poemario "Tengo" (1964), resúmenes de una gesta de victoria.

África: riqueza, ancestralidad, trae a la cultura y a la nacionalidad cubana vigor, lozanía, variedad de matices, magia, ritmo, folclor y mitología, el legado y el sustrato africano, sobre todo en riqueza, lumbré y color, constituye un aporte esencial a la cubanía dentro de la tríada de culturas: española, aborigen y africana, dentro de los elementos que la nutren, el valor de justicia legado, el espíritu, llamémosle la imago bruma, como le llamo desde la poesía, o como le nombra Lezama, imago creadora, para convocar desde la reminiscencia, de modo sincrético y mágico, a la virgen Yemayá, a Oshún Afrodita y a Ogún San Lázaro, quienes se dejan vislumbrar dentro de un caudal de mitologías en el universo que nos trae por obra de la reminiscencia el Carpentier de El reino de este mundo y la teoría de lo real maravilloso americano entre personajes cuyos rostros y figuras afloran unidos desde la imago creadora.

El son, oído en sustrato en Camagüey durante la infancia de Nicolás Guillén, no es la única manifestación artística que el poeta vincula a la poesía, pero este constituye el primer exponente que anuncia la fusión de las artes que integran la cultura cubana en la obra del autor: música, pintura, danza, oralidad, suma artística que permite apresar el centro dinamizador, la versátil entelequia que constituye nuestro poeta nacional.

África aporta a la nacionalidad cubana y sobre todo a la cultura nuestra la riqueza de su ancestralidad y la posición que apenas se deja vislumbrar en numerosas figuras artísticas de la pseudorrepública, cuyo arte era visto como débil rayo pintoresco de una cultura de la raza negra, cuyos valores y elementos entonces triunfaban en París, la capital del arte universal, pero solo con ese adjetivo, obra artística de carácter pintoresco, esa posición de fuerza, poder, justicia y defensa de los valores propios, solo

en la poética de Guillén es donde asoma su verdadero axial, como el fiel de la balanza, y donde obtiene cabal, justo reconocimiento. El poder, fuerza y riqueza aportados por el continente africano a nuestra cultura, en una simbiosis y sincretismo magistral en todas las artes, como suma de contingencias creadoras, se aprecia de modo ejemplar en la obra poética de Nicolás Guillén, que de manera triunfante inaugura formas más libres de expresión ante el fuego de la triunfante Revolución, y con armas de triunfo, el poeta defiende más que nunca los valores de su raza negra, que con orgullo expone al mundo.

De ahí que otro elemento digno de análisis lo es el sentido de justicia, el que aflora sin ironías ni carácter burlón, en esta obra unificadora de esencias, por ello debemos decir que este, su posición política y en el caso la defensa de la negritud adquiere carácter de posición política asumir el color, defender la ancestralidad, postura venida desde aquellos instantes de unidad en las gestas redentoras, hace del autor uno de los pilares artísticos más férreos y genuinos de la Revolución Cubana, le erigen defensor de los dones de la Isla en el poema "Tengo", una de las obras más sencillas y coloquiales que existen, los atributos donados a un hijo por la tierra madre conquistada, en la cual el concepto de insularidad, la condición de isla, circundada por el océano, cuenta, se aprecia e inunda toda la obra artística del pueblo cubano, tanto de modo individual como colectivo, observable en cada vocablo que integra nuestro lenguaje travestido a poema, en cada acorde de una guitarra de Cuba, en la danza, que recuerda el movimiento de las olas, en la peculiar oralidad, sonoridad y cadencia que posee la obra guilleniana.

Y, ¿por qué, entre los géneros que nutren la música del pueblo cubano, es precisamente el son el que Guillén elige para volcar a su través sentimientos, sueños, matices, ideas, temáticas, personajes, caracteres? Entre los distintos géneros musicales surgidos de la entraña mulata de nuestra Isla, apreciables en todo el mundo, es el son, ritmo que integra la música, el baile, la oralidad, la canción, expresión de temáticas populares, fundamentalmente de origen campesino, la más legítima creación popular, en este caso precisamente por ese carácter, hermanado al espíritu de Guillén. El son remite a los tiempos de la tragodia -canto del macho cabrío- en los himnos a Dionisos de la antigüedad griega, que emplea la estructura formal del coro y el corifeo; el coro cadenciosamente entona el consabido estribillo: negro bembón, en este caso estructura formal venida de los ancestros de África.

Ese carácter antifonal o responsarial se halla en los cantos primitivos de todas las civilizaciones antiguas, y por singular contingencia o confluencia de cosmogonías, como diría Carpentier, viene a renacer en Cuba. Fernando Ortiz expresa este recurso expresivo en la totalidad de los cantos de los yorubas, presente también en el areito aborigen. En cambio, para Carpentier desde la era fugada de la ma' teodora, -¿dónde está la ma' Teodora?-rajando la leña está- el vocablo son aludía a ciertas formas imprecisas de una música popular que no había aflorado aún totalmente, o música popular danzable que fundía voces e instrumentos en 1852 en Santiago de Cuba, y que nace a cabalidad por los años 1930. Pero además de esa tradición como la del estribillo, se ha heredado de España desde las canciones de los juglares en el siglo XIII, como son muestras las cantigas que narran romances y las canciones de cuna, los villancicos de los siglos XV y XVI, fusión de elementos españoles y africanos que

demuestra su carácter sincrético, según expresa “La balada de los dos abuelos”. Así el son arriba a la canción popular moderna como complemento a cuartetos, seguidillas, donde es corriente el uso del estribillo, casi siempre de carácter satírico y bufonesco, hasta cuajarse poesía negra.

Aunque la cuna del son aparece localizada en zonas rurales y centros suburbanos del extremo oriental de la Isla en su costa Sur: Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, durante las primeras décadas de 1800, formas que tenían como características: uso de la guitarra y el tres (Oriente y Habana), y a veces el empleo del contrabajo, cornetín y trompeta. Evoluciona durante la década de los años veinte y llega a su apogeo en la de 1930, a través de tríos, septetos. No obstante, el poder de la reminiscencia y la imaginación creadora de Guillén, como diría Lezama, le retrotrae al Camagüey de su niñez, en que, entre sueños de infancia, escucha como una cantiga o un pregón su “negro bembón”, cual si fuese una experiencia onírica.

Este poder de la reminiscencia le hace concebir el volumen más característico, en que traslada el sonido onomatopéyico, los ritmos, la estructura y la semántica del son, a la poesía: “Motivos de son”, publicado el 20 de abril de 1930 en el Diario de la Marina, ¿para qué recordar los magistrales poemas: “¿Negro bembón”, “Mulata”, “Caminando”? Volumen también característico y más definitorio de la nueva poética lo es: “Sóngoro Cosongo”, en el cual el poema se torna más onomatopéyico y se abre a múltiples posibilidades combinatorias prácticas.

West Indies LTD, libro publicado por Guillén años después a la aparición de Sóngoro Cosongo “expresa, en tono distinto, la necesidad de que en Cuba y de hecho en América Latina, haya una revolución antimperalista, donde la raza negra, la raza india, logren obtener su verdadera condición épica social y el poeta precogniza tal conmoción popular, ejemplo de ello es “Caminando”, que alcanza un tono reflexivo más alto y un carácter filosófico, la reiteración enfatiza el ensueño social del poeta mayor. “Cantos para soldados y sonos para turistas” (1937) posee una base histórica: la dictadura militar y la negativa del yo lírico-épico a que Cuba sea patrocinada por Washington. En este volumen el maestro estiliza sus profundas innovaciones métricas y estróficas dadas a la poesía cubana, expresable en las combinaciones métricas de octosílabos y pentasílabos, la rima aguda de los versos pares y de los estribillos, en los que usa una forma distinta, a pesar de la usual función retórica del mensaje, netamente social y humano.

## **CONCLUSIONES**

Es en “El son entero” donde los secretos retóricos del son alcanzan la más alta aspiración del artista en veintiséis poemas magistrales, entre los que sobresalen “Guitarra”, “Mi patria es dulce por fuera”, “Sudor y látigo”, “Son número 6”. Es en “Guitarra” donde el poeta obtiene la mayor dulzura y perfección alcanzable en la poesía cubana, poema escrito en ocho cuartetos, de tres octosílabos y un pentasílabo, con rima abba, seguidos del bloque estribillesco, conformado en idéntica combinación.

Esta perfección orquestada en este caso a estructuras y formas poéticas diversas también la alcanza en belleza y magistralidad en la “Elegía a Jesús Menéndez”, la que formalmente observa el estribillo que se alterna, combinación de octosílabos con quebrados de medidas diferentes, empleo de expresiones típicas del son popular: mi

flor, caramba, mi bien... En “La paloma de vuelo popular”, además de que nuevamente hace gala de innovaciones formales y conceptuales expresa las vicisitudes del exilio. Pero donde el son alcanza su verdadera dimensión y eficacia retórica es en medio de la eufonía del triunfo revolucionario: “Soy como un árbol florido”, “Tengo”.

Así Nicolás Guillén influye desde la imago creadora en el arte cubano de modo sincrético: unifica poesía, música, plástica, oralidad, mitología, a los valores épicos, líricos y dramáticos, profundamente axiológicos, de su poética vanguardista, y decir vanguardia es pronunciar renovación formal, semántica, estética, a la vez que logra imponer su raza, antaño discriminada y preterida, desde una postura y un espíritu que influyen, como no se ve en ningún otro poeta cubano, más allá de cualquier análisis formal, semántico o literario, con su caudal de mitologías, y el ser, el espíritu, el alma de nuestra Isla expresada en esta poética irreverente, en el avatar emocionante de la Revolución cubana.

## REFERENCIAS

Guillén, N. (2006). *El son entero*. La Habana: Letras Cubanas.

Ortiz, F. (2013). *Del fenómeno social de la transculturación y de su importancia en Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.

Pogolotti, G. (1º de julio de 2018). Una cultura de la resistencia. *Periódico Juventud Rebelde*. La Habana, Cuba.

**CULTURA DIGITAL Y DESARROLLO SOCIAL. APROXIMACIONES TEÓRICAS  
PARA LA FORMACIÓN DEL GESTOR SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO  
DIGITAL CULTURE AND SOCIAL DEVELOPMENT. THEORETICAL APPROACHES  
FOR THE TRAINING OF THE SOCIOCULTURAL MANAGER FOR DEVELOPMENT.**

Yuliet Hernández Téllez<sup>1</sup>, [yulietht@ult.edu.cu](mailto:yulietht@ult.edu.cu)

Sonia María Martínez Guerra<sup>2</sup>, [soniamg@ult.edu.cu](mailto:soniamg@ult.edu.cu)

Carlos Alberto Suárez Arcos<sup>3</sup>, [carlossa@ult.edu.cu](mailto:carlossa@ult.edu.cu)

**RESUMEN**

Puesto que, las tecnologías se renuevan a un ritmo acelerado, en correspondencia con las nuevas necesidades que se plantea el hombre; se requiere la actualización continua de lo que en materia digital se impone como retos. En tal sentido, la educación que demanda esta época exige una transformación de los objetivos, métodos y contenidos para situar al estudiante en el centro de atención, ante una era que los concibe y llama sujetos “*millennials*, generación Z y ALPHA”. Desde las políticas, el entorno virtual se estructura en prácticas culturales, determinadas por las formas en que se usan, apropian y articulan las tecnologías de información y comunicación (en lo adelante TIC). Estas coexisten, convergen y se hibridan con otras formas de organización social precedentes, aspecto que marca la necesidad de potenciar el trabajo del Gestor Sociocultural en el entorno digital. El escenario virtual como objeto de análisis, reviste aspectos positivos referentes a la universalización de la enseñanza y el acceso a la información. Los aspectos menos favorecidos se destacan en el orden de lo ético, estético, axiológico, jurídico, ideológico, identitario, simbólico y humanista. Por lo antes expuesto el presente trabajo tiene como objetivo analizar desde las diferentes perspectivas teóricas la relación cultura digital-educación. Esto como eslabón esencial para la formación del profesional teniendo en cuenta su objeto social. De ahí la importancia, novedad y pertinencia del tema en cuestión, a partir de central el análisis en la cibercultura como eje transversal en la utilización de las TIC.

**PALABRAS CLAVES:** cultura digital, educación, formación, desarrollo social.

**ABSTRACT**

Since technologies are renewed at an accelerated pace, in correspondence with the new needs posed by man; it requires continuous updating of what in digital matters is imposed as challenges. In this sense, the education demanded by this era requires a transformation of the objectives, methods and contents to place the student at the center of attention, in an era that conceives and calls them “*millennials*, generation Z and ALPHA” subjects. From the policy perspective, the virtual environment is structured in cultural practices, determined by the ways in which information and communication technologies (hereinafter ICT) are used, appropriated and articulated. These coexist, converge and hybridize with other preceding forms of social organization, an aspect that marks the need to enhance the work of the Sociocultural Manager in the digital

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Las Tunas, Cuba.

environment. The virtual scenario as an object of analysis has positive aspects related to the universalization of education and access to information. The less favored aspects stand out in the ethical, aesthetic, axiological, legal, ideological, identity, symbolic and humanistic order. Therefore, the objective of this paper is to analyze the relationship between digital culture and education from different theoretical perspectives. This as an essential link for the formation of the professional taking into account its social object. Hence the importance, novelty and relevance of the topic in question, based on the central analysis of cyberculture as a transversal axis in the use of ICTs.

**KEY WORDS:** digital culture, education, training, social development.

## **INTRODUCCIÓN**

Preparar a los futuros profesionales de las ciencias sociales para enfrentar la sociedad red, interactuar con las comunidades virtuales y potenciar una cultura digital, no es tarea fácil para las ciencias de la educación, que deben ajustar sus metodologías en correspondencia con la necesidad que demanda hoy nuestras redes sociales (no digitales) y su vínculo cada vez más estrecho y dependiente del ecosistema virtual. Dicha realidad constituye un desafío para la Educación Superior en el mundo, atemperada, además a los objetivos para el desarrollo sostenible de la agenda 2020-2030, que referente a la educación plantea la importancia de la calidad, inclusión e igualdad.

El proceso de informatización de la sociedad cubana, como consecuencia del desarrollo tecnológico en la era digital, condiciona importantes transformaciones en el orden educativo. En tal sentido, los esfuerzos están dirigidos al acceso y dominio de las técnicas y procedimientos para incrementar la eficiencia y eficacia de la interacción (velocidad, educación a distancia, aulas virtuales, cursos y eventos online).

Esta realidad condiciona la aspiración social referente al tema, que se muestra en los siguientes documentos rectores: Política integral para el perfeccionamiento de la informatización de la sociedad cubana (Ministerio de Comunicaciones, 2017), y la Constitución de la República de Cuba (Ministerio de Justicia, 2019). Se refleja, además, en los lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución para el período 2021-2026 (Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 2021), y en el compendio de documentos regulatorios de las telecomunicaciones/TIC y el uso del espacio radioeléctrico (Ministerio de Comunicaciones, 2022)

Frente a este contexto la aspiración que se persigue con la formación del estudiante de Gestión Sociocultural para el Desarrollo, está expuesta de manera general en el Modelo del Profesional, al expresar como modos de actuación “la capacidad de asesorar, mediar y facilitar (...), los procesos de comprensión, apropiación y dinamización de la cultura y la praxis sociocultural, como recursos de mediación y de cambio social” (Ministerio de Educación Superior, 2016, p. 5).

Dicho documento, que responde al plan de estudio E, no prepara desde lo metodológico, el escenario para el desempeño integral del recién graduado, que debe enfrentarse a los desafíos de la era digital y confluir con políticas públicas ajustadas al escenario globalizador de la tecnología de la información y las comunicaciones.

A partir de la realidad antes expuesta se expresa una contradicción entre la aspiración planteada en el modelo del profesional, de formar un Gestor Sociocultural para el Desarrollo con implicación en la transformación social y cultural; y las insuficiencias en el uso de la Tecnología de la Información y la Comunicaciones (en lo adelante TIC) con enfoque cibercultural, en su formación inicial.

Desde esta perspectiva, la presente investigación se propone como objetivo: indagar en los referentes teóricos que permiten explicar la impronta de las TIC en el desarrollo social, teniendo en cuenta la cultura digital en la formación del Gestor Sociocultural para el Desarrollo. En esta área integral del análisis de la problemática en el sector educativo, se constatan insuficiencias en la preparación integral de los futuros profesionales ante la influencia de la TIC; aspecto que garantiza el cumplimiento de todos los indicadores de su función social.

Partiendo de la reflexión anterior, la presente investigación se sustenta en la teoría de las “humanidades digitales”. El proceso investigativo se valió de la concepción dialéctico materialista como método general de la ciencia. La causa y efecto de la utilización de las TIC, se explica desde la actuación del profesional que se persigue como modelo en su formación inicial, de ahí la importancia del paradigma interpretativo.

El sistema teórico conceptual está conformado por las categorías TIC, cultura digital, desarrollo social, y educación, las que se integraron a otras concepciones necesarias para el análisis. La comprensión sistémica de estos conceptos, fue sustentada en la Sociología Cultural y de la Educación como ciencias generales y en la Pedagogía, por la transversalidad del tema en cuestión.

### **Las TIC y su impronta en el desarrollo social**

La transformación de la vida en sociedad, ha estado condicionada durante la historia de la humanidad, por los cambios científicos y tecnológicos. Con la llegada del internet, los medios de comunicación tradicionales cobraron otro sentido, y el desarrollo social y cultural paso a tener su epicentro en los ecosistemas virtuales.

La educación, es dicho escenario, muestra particularidades que se traducen en ventajas para el autoaprendizaje y la autonomía en las aulas, generando así una apropiación de nuevos roles ante la diversidad sociocultural. Los aportes de estos adelantos científicos, muestran también insuficiencias en el orden cultural, dejando brechas en lo referente a los valores, principios e identidades, aspectos que limitan su impronta en las aulas, si no se coordina desde la transversalidad que se requiere con el uso de las TIC.

Desde esta perspectiva la sistematización teórica referente al empleo de las TIC en la educación, se enfoca en dos aristas fundamentales: el dominio de las técnicas que condicionan el manejo de la tecnología, y los procedimientos para incrementar la eficiencia y eficacia de la interacción en el proceso enseñanza-aprendizaje. Según plantea Lanuza, Rizo y Saavedra (2018, p. 17), “Al incorporar las TIC no solamente exige capacitación para su uso, sino que exige romper esquemas relacionales y de conocimiento que implican un acercamiento del sujeto y el objeto que va mucho más allá de lo presencial.”

Desde esta perspectiva es esencial potenciar la relación uso-resultados respecto al papel de estudiantes y profesores frente a las nuevas tecnologías, lo que garantiza el aprovechamiento de estas herramientas para el desarrollo de capacidades creativas. Pérez, Gómez y Gómez (2011), citado por Lanuza, Rizo y Saavedra (2018, p. 18) complementan lo antes descrito al plantear que: “las TIC ofrecen la posibilidad de interacción que pasa de una actitud pasiva por parte del alumnado a una actividad constante, a una búsqueda y replanteamiento continuo de contenidos y procedimientos.”

El avance en tal sentido requiere de capacitación y equipamiento de las instituciones escolares. Nuevas estructuras de pensamiento y acción, permiten la adaptación a los cambios sin entorpecer el desarrollo social necesario para la integralidad de los sujetos en su proyección ante las nuevas formas de vida. Según Piscitelli (2008, citado por Lanuza, Rizo y Saavedra, 2018, p. 18), “no se puede concebir una educación aislada de las TIC, por lo menos, una educación que les permita a los estudiantes la posibilidad de pensar en su realidad”, por lo que el dominio de la técnica no puede estar alejada de los procesos que garantizan su utilización óptima en función del desarrollo.

La educación apoyada en los medios tecnológicos, a de ser una preocupación constante, de ahí que las nuevas tecnologías sean vistas como herramientas. Partiendo de esta idea, Luna (2018, citado por Granda, Espinoza y Mayon, 2021, p. 105) “las considera como el conjunto de herramientas vinculadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de la información susceptible de ser transformada en conocimiento; son aliadas de la aprehensión de saberes y del desarrollo de habilidades tanto tecnológicas como intelectuales”. Esta autora relaciona las TIC con las destrezas de los sujetos tanto en lo tecnológico como en el desarrollo integral que este imprime, si se utiliza de manera adecuada y responsable.

El acceso universal al conocimiento, han sido un factor determinante en la democratización de la enseñanza. El adecuado empleo de la virtualidad se potencia, en la actualidad como herramienta para la educación de calidad, extrapolada esencialmente al proceso de enseñanza-aprendizaje. Tradicionalmente se deja al descubierto la necesidad de tratar su impronta en el escenario profesional desde la formación de los sujetos en las universidades, para ejercer, luego, su función como catalizadores del desarrollo social en cada contexto donde actúen.

Los autores antes referidos, aportan elementos esenciales para comprender la importancia del empleo de las TIC en el desarrollo social. Sin embargo, se manifiestan limitaciones con respecto a su uso para el desarrollo de una cultura digital, área integral del análisis de la problemática en el sector educativo. Se constatan, además, insuficiencias en el análisis de la preparación integral de los futuros profesionales ante la influencia del ecosistema virtual; aspecto que le imprime integralidad a los indicadores de su función social.

### **Cultura digital para la formación del Gestor Sociocultural para el Desarrollo. Aportes teóricos para su estudio**

El entorno educativo requiere de una actualización continua del conocimiento frente a los cambios y ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías. Enfrentarse al contexto laboral actual, requiere de la preparación tecnológica de los profesionales, en cualquier

rama de la ciencia. Atemperar los conocimientos a los retos de la sociedad red a la que hoy nos enfrentamos, representa la esencia de la preparación de los educandos y su futura incursión en los cambios sociales en los que les corresponda incidir.

La mera introducción de las TIC al entorno escolar, no satisface las necesidades educativas de los sujetos del presente siglo. Lo que históricamente se ha trabajado, referido a la tecnología como recurso, limita los usos de esta en correspondencia con las necesidades de los profesionales de las ciencias sociales para su formación. Por ello resulta válido seguir el curso del análisis teórico desde otras aristas que confluyen en las “humanidades digitales.”

Esta arista se justifica en las carencias emanadas del análisis teórico referente a la mirada transversal de las TIC ante la nueva sociedad que se estructura, organiza, moviliza, desarrolla y transforma desde el ecosistema virtual. Aspecto este para el que los profesionales de las ciencias sociales deben formarse. En el caso del Gestor Sociocultural, la génesis está en el análisis del comportamiento de categorías como identidad, símbolo, consumo, comunidad, política, y otras que confluyan en su gestión como mediadores de la cultura en el ciberespacio.

Partiendo de la reflexión anterior, la presente investigación se sustenta en la teoría de las “humanidades digitales”, que han conseguido según Cuartas (2017, p. 73) “un desplazamiento del centro de operaciones de la vida académica, concentrada tradicionalmente en las aulas y los laboratorios, llevándolo a cualquier lugar desde el que pueda tramitar e intercambiar información digitalmente.” Esta categoría permite un análisis teórico integral del problema, en ella confluyen el uso de las TIC, la formación del profesional de las ciencias humanísticas (en este caso el Gestor Sociocultural para el Desarrollo), así como el papel de la cultura digital en dicho proceso, ya que las humanidades digitales “dan cuenta de una manera diferente de generar y acceder al conocimiento y la cultura” (Rio, 2018, p. 5).

Las reflexiones desde dicha categoría pasan por la lógica de lo que Cuartas (2017) llamó refundación de las humanidades ante la transformación digital. Siguiendo la lógica de pensamiento, resulta oportuno connotar los aspectos primordiales que desde el análisis de la categoría cultura digital, hacen referencia a su papel transversal en la formación de los profesionales y su accionar transformador de la realidad social desde el conocimiento.

Echeverría (2009, p. 561) aporta una concepción que enmarca la principal característica de la cultura digital, “cuyos objetivos, procesos y resultados tienen la peculiaridad de existir y desarrollarse en red”; este particular las diferencias de la cultura tradicional, que la enmarca en la territorialidad, lo que suprime su comprensión y análisis actual. Dicho autor agrega, además, que la digitalización “genera un nuevo tipo de objetivos con los que se puede operar y producir nuevas formas. Esta es la base de la cultura y el arte digital” (Echeverría, 2009, p. 563).

Desde esta interpretación la cultura digital se desarrolla a través de las TIC y requiere de artefactos tecnológicos para su acceso, lo que condiciona su evolución. Dicho análisis requiere del aporte en relación al análisis desde la cultura en la red, o sea, de los objetivos y prácticas culturales que se generan de la interacción en el ciberespacio.

Gestionar la cultura, desde la visión tecnocultural atempera el papel del científico en dicho ámbito. Su accionar, resulta crucial para delimitar tendencias, analizar políticas, organizar procesos y promover cultura, todo desde la lógica del estudio profundo de las comunidades virtuales, su desarrollo y la integración de las categorías identidad, símbolos, patrimonio, animación, entre otras que se fusionan para comprender e interpretar la incursión de los sujetos en el ciberespacio y con ello operar desde la ciencia.

Lo antes descrito sustenta lo aportado por Pecourt (2016, citado por Ferreiro, Pérez y Fernández, 2021, p. 6), al plantear que la cultura digital “tiene una dimensión simbólica que otorga valor y sentido a los usos tecnológicos”. Por ello la educación que demanda esta época debe ajustarse a esos nuevos códigos que dimensiona la humanización de la tecnología, ya que según Barbero (2002 citado por Ayala, 2011, p. 43) “la escuela ha dejado de ser el único lugar de legitimación del saber, pues hay una multiplicidad de saberes que circulan por otros canales y no le piden permiso a la escuela expandirse socialmente”.

Estos aspectos redefinen la relación cultura-educación-sociedad. Esta triada en su tendencia actual y analítica de los cambios que ocurren en las nuevas manifestaciones sociales, se complementa con la posición que ocupan las TIC en la vida cotidiana. La cultura vista desde esta perspectiva, no incentiva un saber tecnológico que se traduzca en usar los medios de cómputo con destreza, sino que vela por los valores y comportamientos que se conviertan en la base de las nuevas competencias y habilidades. Por ello la educación para el ejercicio de la profesión debe centrarse en la integralidad y brindar herramientas para estudiar, potenciar y desarrollar una cultura digital desde el trabajo de las humanidades digitales.

## **CONCLUSIONES**

Los fundamentos de actuación de los sujetos ante los desafíos de la era digital, emergen en función de los valores, que se traducen en prácticas responsables y coherentes con lo que necesita la sociedad. Cambiar los modos de hacer, partiendo de la educación, representa un reto que conecta el uso cada vez más totalizador y globalizador de las TIC, el desarrollo social que debemos potenciar y la cultura digital en dicho entramado. Esta última, como catalizadora de la evolución social con principio instructivo y transformador, con base en el sistema de símbolos que sustenta la identidad en formas y modos de vida, creencias, costumbres y tradiciones.

Esto sin alejar al sujeto de la vida real, sin sustituir la interacción social presencial por la virtual, y sin degradar o depurar el sistema cultural que sustenta las relaciones humanas tradicionales. En este orden de ideas, se destaca el papel, cada vez más necesario, del Gestor Sociocultural para el Desarrollo, y su presencia como profesional en el entorno virtual. Los estudios científicos desde esta ciencia, y el énfasis en la teoría de las humanidades digitales, representan puntos de análisis desde la educación, como ciencia encargada de la formación del sujeto en todas sus aristas; entendida además, como proceso social complejo e histórico concreto, capaz de transmitir la herencia cultural desde el conocimiento.

## REFERENCIAS

- Ayala, T. (2011). Saber y cultura en la Era Digital. *Revista austral de ciencias sociales*, 3(20), pp. 41-60. Recuperado de <http://revistas.uach.cl/pdf/racs/n20/art03.pdf>
- Cuartas, J. M. (2017). Humanidades digitales, dejarlas ver. *Revista colombiana de Educación*, (72), pp. 65-78. Recuperado de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php>
- Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC). (2021). *Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución para el período 2021-2026*. La Habana. Soporte digital.
- Echevarría, J. (2009). Cultura digital y memoria en red. *Revista Ciencia, pensamiento y cultura*, 7(37), pp. 559-567. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication>
- Ferreiro, J. F., Pérez, Y. Y. Y Fernández, C. R. (2021). Cultura digital del docente universitario. *Edusol*, 76(21), pp. 188-201. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/eds/v21n76/1729-8091-eds-21-76-188.pdf>
- Granda, L., Espinoza, E. y Mayon, S. (2019). Las TIC como herramientas didácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, 15(66), pp. 104-110. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Lanuza, F. I., Rizo, M. y Saavedra, L. E. (2018). Uso y aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista medio ambiente, tecnología y desarrollo humano*, 7(25), pp. 16-30. Recuperado de <https://rcientificaesteli.unan.edu.ni>
- Ministerio de Comunicaciones. (2022). *Compendio de documentos regulatorios de las telecomunicaciones/TIC y el uso del espacio radioeléctrico*. La Habana. Soporte digital.
- Ministerio de Comunicaciones. (2017). *Política integral para el perfeccionamiento de la informatización de la sociedad cubana*. La Habana. Soporte digital.
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2016). *Modelo del Profesional, carrera Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo*. La Habana: Autor.
- Ministerio de Justicia. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana. Soporte digital.
- Rio, G. (s.f.). *¿De qué hablamos cuando hablamos de humanidades digitales?* Madrid: Instituto de investigación bibliográfica y crítica textual.

## **EL ESTUDIO DE LA ORATORIA EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN EN FORMACIÓN INICIAL**

### **THE STUDY OF PUBLIC SPEAKING IN THE SOCIAL DEVELOPMENT OF EDUCATION PROFESSIONALS IN INITIAL TRAINING**

Oneida Hernández Reyes<sup>1</sup>, [oneidahr@ult.edu.cu](mailto:oneidahr@ult.edu.cu)

Anisleydis Romero Reyes<sup>2</sup>, [anileydisrr@ult.edu.cu](mailto:anileydisrr@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

En el trabajo se abordan reflexiones en relación con la oratoria y cómo esta se puede asumir dentro del proceso comunicacional en los profesionales de la educación, a través de la cual se manifiestan sus rasgos que la caracterizan vinculada a la expresión oral. El objetivo principal del texto es plantear desde un abordaje teórico cómo estos elementos de la oratoria se mezclan con rasgos de la comunicación verbal y no verbal que inciden en las relaciones de los profesionales de la educación a fin de acercarlos a un desempeño comunicativo exitoso en su quehacer. En el trabajo se sistematizan los criterios relacionados con la oratoria como disciplina y sus potencialidades en la formación de los profesionales de la educación en formación inicial. Se reflexiona acerca de la importancia del desarrollo de habilidades en la expresión oral y la oratoria para el desarrollo social de los profesionales de la educación en formación inicial.

**PALABRAS CLAVES:** oratoria, expresión oral, comunicación oral, profesional de la Educación.

#### **ABSTRACT**

This paper addresses reflections in relation to oratory and how it can be assumed within the communicational process in education professionals, through which its features that characterize it linked to oral expression are manifested. The main objective of the text is to propose from a theoretical approach how these elements of public speaking are mixed with features of verbal and nonverbal communication that affect the relationships of education professionals in order to bring them closer to a successful communicative performance in their work. The paper systematizes the criteria related to public speaking as a discipline and its potentialities in the training of education professionals in initial training. It reflects on the importance of the development of skills in oral expression and public speaking for the social development of education professionals in initial training.

**KEY WORDS:** oratory, oral expression, oral communication, Education professional.

#### **INTRODUCCIÓN**

El papel del profesional de la educación se reafirma en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde la pedagogía cubana lo distingue como sujeto que se prepara especialmente para dirigir y orientar el proceso formativo, por lo que poseen un papel importante las cualidades individuales de las que debe ser portador en el aspecto

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Universidad de Las Tunas, Cuba.

personal y profesional como un todo, para integrar en su profesionalidad pedagógica, la búsqueda constante del perfeccionamiento de su labor y de su propia persona.

El proceso pedagógico es un proceso comunicativo y por ende los profesionales de la educación deben formarse y exhibir atributos específicos en su manera de expresarse en consonancia con la necesidad de influir positivamente en la personalidad de sus educandos, y ello implica incorporar a su acervo personal cualidades oratorias apropiadas.

Si el profesional de la educación posee dificultades para hablar con claridad y expresividad, también las tendrá para enseñar, despertar sentimientos y motivaciones que se manifieste en la comprensión de lo que se lee o escucha; en hablar correctamente y en escribir con buena ortografía, caligrafía y redacción coherente, que le permita servir como modelo lingüístico en su quehacer profesional, que influya en el desarrollo social de sus educandos.

La oratoria está en la base misma del desarrollo de la cultura cubana y cuenta entre sus mejores exponentes del siglo XIX con figuras como José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Antonio Saco, Rafael María Mendive, Enrique José Varona y su figura cumbre: José Martí, entre otros, los que hacen referencias a categorías importantes asociadas a las mismas, tales como: elocuencia, belleza, estilo, redacción, arte de decir, argumentación, persuasión, los que se deben incorporar al quehacer de los profesionales de la educación en formación inicial.

La capacidad aglutinadora y movilizativa que posee la comunicación soportada en la oratoria, aún en la era de internet, es objeto de análisis y valoración, por parte de quienes están obligados, por sus funciones sociales, a relacionarse con los más disímiles públicos. La oratoria se constituye como un arte para lograr desde la elocuencia, convencer al público con la palabra. Es por ello que, en el ejercicio de la oratoria se necesita de herramientas lingüísticas y extralingüísticas de las cuales debe apoderarse el docente.

Uno de los retos importantes de la universidad del siglo XXI es formar alumnos con la capacidad de poder expresarse con todos los recursos que tienen a su alcance, siempre y cuando el profesor les dote de las herramientas necesarias. En los tiempos actuales, los estudiantes que sean capaces de hablar en público y que logren tener una capacidad óptima de oratoria tendrán más posibilidades en aras del desarrollo social en su futuro, ya que hablar en público no es algo que se hereda genéticamente, sino que se puede aprender y mejorar con la práctica y el autoanálisis.

Por ello, la universidad constituye la institución social con mayor capacidad para desarrollar y promover una comunicación oral en su sentido más amplio para el desempeño profesional de los estudiantes en formación inicial.

Por consiguiente, el educador tiene la responsabilidad de formarlas conductas y aprendizajes que espera de sus alumnos. Esta responsabilidad le confiere un papel de líder y las habilidades del liderazgo descansan, en gran medida, en las herramientas vinculadas a la oratoria y la expresión oral, por lo que todo docente es también un profesor de lengua, si se tiene en cuenta el papel que esta desempeña en los procesos de transmisión y adquisición de conocimientos como sujeto que aprende y aprende a enseñar.

## **Comunicación, oratoria y expresión oral. Su relación en estudiantes de la docencia**

De todas las profesiones que existen es, posiblemente, la carrera docente la que más impacta en el entorno en que se desarrolla. De ella parten todas las demás áreas. Por consiguiente, el educador tiene la responsabilidad de formar las conductas y aprendizajes que espera de sus alumnos. De sus habilidades comunicativas depende el éxito de su tarea, que trata no solo de transmitir gran cantidad de mensajes en el aula, sino además, y esencialmente, crear situaciones que faciliten el aprendizaje de los estudiantes.

Contribuir al estudio de la comunicación y la oratoria como cualidades de la personalidad de los profesionales de la educación, a partir de exhibir en su desempeño la competencia comunicativa en tareas académicas e investigativas y manifestar comprensión de lo que lee, o escucha; hablar correctamente, con una adecuada retórica es el principal proceso que se pueda desarrollar a favor de desarrollo social en general. Cuanto mayor sea la participación de la oratoria, en correspondencia con el proceso de dicción, tanto mayor será la efectividad de una comunicación eficaz.

Así mismo, en el trabajo desarrollado en la culminación de estudios, en la docencia impartida, en tribunales de trabajo de curso se pudo constatar las siguientes dificultades:

- Pobreza en el vocabulario considerando el nivel de enseñanza en que se encuentran.
- Insuficiente claridad y coherencia al expresarse.
- Correcciones en la pronunciación de algunos vocablos.
- Descuido en la entonación de la voz.
- Deficiente uso de las inflexiones y matices expresivos (cierto desganado al hablar)
- Apoyo excesivo en la gesticulación y las muletillas que denota inseguridad.
- Falta de fluidez.
- Irrespeto a las elementales normas de cortesía, que se manifiesta al interrumpir y hablar simultáneamente sin pedir la palabra.
- Desconocimiento del valor del silencio y de la importancia de la escucha.
- No consideran el contexto donde se encuentran al emitir diferentes mensajes

El tratamiento de la comunicación oral suele abordarse desde la perspectiva lingüística, relacionado con la didáctica de la enseñanza de la lengua materna, con un enfoque comunicativo, con el objetivo de garantizar una preparación profesional que propicie dirigir acertadamente la formación de las futuras generaciones. Lo antes expresado exige que el manejo y dominio pleno de la forma de expresarse se convierta en una meta de cada sujeto para su progreso individual, y es por medio de la oratoria que puede lograrse una mejor expresión oral.

Las cualidades de la personalidad del profesional de la educación constituyen un recurso personalógico de incuestionable valor para llevar con éxito la orientación del proceso de conformación de la personalidad de los educandos. En este sentido se consideran investigaciones que exponen criterios en la preparación del docente y significan el cumplimiento de sus tareas y funciones profesionales, a partir del proceso de formación inicial, y es el estudio y práctica de la oratoria la vía fundamental para obtener estos propósitos.

Unido al desarrollo de la comunicación oral está el enriquecimiento del vocabulario y en la medida en que los estudiantes incorporen a su expresión lo que aprenden, permitirá que estos vayan conociendo la importancia que tiene el hablar bien y con un vocabulario acorde con los que lo rodean para comprender exactamente lo que se desea comunicar.

Por tal motivo, estos requieren tener disponible un número considerable de unidades léxicas para saber emplearlas eficientemente en cualquier situación comunicativa y así lograr ser un eficaz comunicador en su desempeño para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El conocimiento y práctica de recursos comunicativos verbales y no verbales, de eficacia comunicativa son fundamentales para el buen ejercicio de la actividad docente.

Es por ello que, el profesional de la educación debe llamar la atención como orador, y para eso hay que enriquecer su vocabulario y sus ideas, el lenguaje debe ser claro, agradable, comprensible e interesante. Lo que significa que el profesor debe convertirse en un excelente orador y para eso requiere esfuerzo, trabajo diario y mucha práctica vinculada a la oratoria y la palabra hablada.

Por otra parte, la formación de un universitario de perfil amplio en Cuba se sintetiza en la unidad entre la educación y la instrucción y la vinculación del estudio con el trabajo. De esta unión aparecen las características de la oratoria que contribuye a mejorar cada vez más el léxico, que se refleja en el desarrollo de las habilidades leer, escribir, escuchar y hablar; aumenta la calidad del vocabulario receptivo y productivo; se incrementa el dominio del léxico especializado, y todos a su vez dan lugar a una mayor calidad de los procesos de producción de significados a nivel discursivo.

En ese sentido, las habilidades oratorias de una persona son extremadamente importantes cuando de convencer, persuadir o atraer al público se trata, y es por esto que son especialmente trabajadas por los docentes. Unido al desarrollo de la comunicación oral está el enriquecimiento del vocabulario y en la medida en que los estudiantes incorporen a su expresión lo que aprenden, permitirá que estos vayan conociendo la importancia que tiene el hablar bien y con un vocabulario acorde con los que lo rodean para comprender exactamente lo que se desea comunicar.

Expresarse a través de la palabra con orden, con claridad, con entusiasmo, con persuasión, con eficacia, no es un lujo sino una necesidad. Es decir, que la correcta pronunciación, entonación y articulación van de la mano con una exposición interesante que cumpla propósitos comunicativos. Tal es así que, la oratoria y la expresión oral forman parte de una herramienta para mejorar el desenvolvimiento y seguridad individual de los estudiantes en formación inicial para guiar su adecuada dicción que les permita proyectarse de manera clara y entendible ante su entorno.

## **La oratoria como habilidad esencial para el profesional de la Educación**

La oratoria no es simplemente hablar en público, un buen orador debe reunir ciertas características, principios, técnicas que lo hacen distintos al resto de los hablantes comunes, este debe hablar con claridad, pero además con entusiasmo, eficacia y persuasión. El orador debe saber hacerse escuchar, así logra que el público muestre interés y sea reflexivo.

La oratoria se divide en varias formas, y una de ellas es la oratoria pedagógica que se conoce como el arte de transmitir conocimientos y cultura general a través de la palabra hablada, llamada también didáctica o académica. Su objeto específico es enseñar, informar y/o transmitir conocimientos. Es utilizada por los profesores, catedráticos y educadores, y se le puede asumir el estudio de la oratoria para completar con mayor interés el proceso de la comunicación (Albán, 2007).

Por otra parte, Albán (2007, p. 7) expone que es el “conjunto de principios y técnicas que permiten expresarnos, principalmente de manera oral, con claridad, facilidad y sin temores, ante un público numeroso y variado, con la intención de transmitir un determinado mensaje.”

En este sentido, pronunciar no consiste solo en emitir sonidos, sino en saber integrarlos para formar una comunicación fluida y coherente. Se tiene en cuenta que para este estudio se establecen relaciones de inclusión que puede abarcar la articulación, la acentuación y la entonación, la postura, mirada, gestos y todas a la vez forman sus partes constituyentes, pero integradas al discurso en su totalidad.

Es por ello que la oratoria, como “el arte de hablar en público”, el “arte del buen decir”, considera al orador como un artista que combina gestos, expresión verbal y corporal, encausando todo ello a cumplir cabalmente los fines que ella conlleva, es decir: persuadir, educar, conmover y agradar. La oratoria es un arte que puede desarrollarse con un poco de práctica y que existe desde el principio de nuestra civilización.

El estudio de la oratoria tiene un carácter interdisciplinario, por lo que puede formar parte de cualquier diseño curricular de las carreras docentes, e incluso mirar más allá y llegar al periodismo, el derecho, la comunicación social, y todos aquellos que hacen uso de la palabra: locutores, comentaristas, entre otros.

De esta forma, se aprecia en aquellas disciplinas que tienen como objeto de estudio el lenguaje y sus disímiles formas de la comunicación: Fonética, Fonología, Lingüística, la Semántica (ciencia del significado); la Semiótica (ciencia de los signos); la Estilística (ciencia de las variaciones de las estructuras lingüísticas en dependencia del contexto); la Sociolingüística (ciencia de las variaciones lingüísticas según los estratos sociales, las regiones y los tipos de normas); la Lingüística del texto (ciencia que investiga la sintaxis discursiva y el empleo de los medios lingüísticos en dependencia del contexto), etc.

Los aspectos de contenidos de la expresión oral: fónico, léxico y estructural se constituyen en los patrones fundamentales en todo hecho de comunicación verbal. Y es la oratoria, también conocida como “el arte del buen decir”, la que utiliza ese instrumento tan necesario para la comunicación en el hombre, que es la palabra, y en tanto la palabra tiene su razón de ser, debe emplearse en correspondencia con el

tiempo y espacio, se debe saber cómo usarla, cuándo y por qué; de manera que esta no es insustancial, sino que debe emplearse como un instrumento o arma que deja una huella, penetra en el pensamiento del otro que la escucha y logra una reacción con respecto al mensaje que trasmite.

Así, al hablar de oratoria hay que tener presente, también la retórica (eficacia para convencer o para producir una respuesta emotiva) y la persuasión (habilidad de expresarse con fluidez, con un amplio vocabulario y de modo eficaz). Por tal razón, si la persona que está ejecutando el arte de la oratoria, tiene un objetivo claro y lograpersuadir o generar emociones, se puede hablar de oratoria.

Para Ojalvo:

la influencia de la comunicación para persuadir, lograr cambios de actitudes y, en sentido general, influir y educar ha sido objeto de estudio y atención de muchas investigaciones sociales por la trascendencia práctica que reviste. Conocer las vías y recursos para hacer más efectiva la información que se trasmite, lograr una mayor comprensión y una interacción adecuada entre los participantes en la actividad conjunta constituye un arma considerable en las manos del profesional. (2017, p. 103)

El eminente pedagogo cubano Varela expresó: “El que piensa bien habla bien. Jamás un correcto lenguaje fue el compañero de unas ideas inexactas” (1991, p. 118). Y agrega más adelante refiriéndose a los maestros: “mientras más hablen menos enseñarán (...) un maestro debe hablar muy poco, pero muy bien, sin la vanidad de ostentar elocuencia y sin el descuido que sacrifica la precisión” (p. 171), “La gloria de un maestro es hablar por la boca de sus discípulos” (p. 172).

Para que un profesor sea competente para la comunicación educativa se considera que debe ser capaz de:

- Aplicar el conjunto de saberes lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos, discursivos y pedagógicos que le permitan una comunicación eficiente.
- Demostrar el desarrollo de las habilidades comunicativas para la expresión, la observación y las relaciones empáticas en su actuación comunicativa.
- Poseer un comportamiento de aceptación, tolerancia, comprensión y alta sensibilidad en la percepción de otros sujetos de la comunicación.
- Asumir con eficiencia diferentes roles en las relaciones intercomunicativas.
- Mantener la atención para captar cualquier señal en la situación comunicativa que orienta su conducta comunicativa.
- Desarrollar la observación como fenómeno perceptivo.

Si se pretende formar estudiantes críticos, reflexivos, capaces de relacionarse con claridad a través de la palabra, con un notorio léxico enriquecido, que utilice un amplio vocabulario de apreciable fluidez en las intervenciones públicas, es significativo utilizar técnicas adecuadas que les permitan incursionar en la sociedad de manera contundente en donde su desempeño y desenvolvimiento esté lleno de ideas innovadoras, creativas, que marquen la diferencia al producir confianza y seguridad.

La habilidad de la expresión oral ha sido siempre la gran olvidada de la clase de lengua, ya que esta se centra en la gramática y la lectura. La vida actual exige un nivel de comunicación oral tan alto como la redacción escrita.

## **CONCLUSIONES**

Con el estudio de la oratoria se pueden aprovechar las potencialidades que esta ofrece a favor de lograr una comunicación eficaz en los profesionales de la docencia en formación inicial, por ser esta una herramienta fundamental en el desempeño de los futuros docentes, al ser imprescindible preparar a los estudiantes en formación inicial de manera que estén en condiciones de proporcionar a los alumnos conocimientos, habilidades, capacidades y valores para lograr la comunicación en diferentes contextos comunicacionales.

La oratoria es una práctica social y como tal, es un canal para establecer vínculos entre el maestro y el educando, por ello, como parte de las habilidades que se desarrollan en los estudiantes de las carreras pedagógicas se deben potenciar las herramientas para empoderarse de la palabra y hacer uso público de ella.

## **REFERENCIAS**

- Albán, A. (2007). *Manual de oratoria*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros/2007b/>
- Ojalvo, V. (2017). *Comunicación educativa*. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela.
- Varela, F. (1991). *Obras de Félix Varela*. La Habana: Política.

## **LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES: DIAGNÓSTICO ACERCA DEL DESARROLLO DE LOS GRADUADOS UNIVERSITARIOS EN LAS TUNAS**

### **TRAINING OF PROFESSIONALS: DIAGNOSIS ON THE DEVELOPMENT OF UNIVERSITY GRADUATES IN LAS TUNAS**

Pablo Leandro Peña González, [pablojpg70@ult.edu.cu](mailto:pablojpg70@ult.edu.cu)

Aurora del Carmen Ramos de las Heras, [aurora@ult.edu.cu](mailto:aurora@ult.edu.cu)

Bárbara Anialkys Caballero Ramírez, [barbaracr@ult.edu.cu](mailto:barbaracr@ult.edu.cu)

Lien Barly Rodríguez, [lienbr@ult.edu.cu](mailto:lienbr@ult.edu.cu)

Víctor Manuel Cortina Bover, [vrp@ult.edu.cu](mailto:vrp@ult.edu.cu)

Manuel Alejandro Guerrero Batista, [malejandro@ult.edu.cu](mailto:malejandro@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El presente trabajo resulta del proyecto de investigación: El desarrollo de los graduados universitarios en Las Tunas: valoración actual y perspectivas, asociado al programa: Educación Superior y Desarrollo Sostenible. El marco referencial comprende la década 2010-2020 para los graduados de curso diurno y el período 2007-2020 para los graduados en los municipios, en las carreras de ciencias técnicas, agropecuarias, económicas y sociales y humanísticas, incorporando, por primera vez, a los graduados de todo tipo de curso, con marcado énfasis en los centros universitarios municipales por su importancia para el desarrollo local y territorial. Este estudio permitió, desde métodos de investigación teóricos y empíricos llegar a resultados relevantes. Los antecedentes valorados sirvieron de base para construir los instrumentos a utilizar en la definición de la situación actual del seguimiento de graduados y el diagnóstico permitió determinar elementos que sirven de base para el diseño de una metodología básica flexible, que garantice un desarrollo armónico y sistémico de la investigación y aborde elementos de cada una de las cinco dimensiones estudiadas y que admita la incorporación de elementos específicos que puedan valorarse como necesarios en cada nivel del estudio, con el objetivo de caracterizar el desarrollo de los profesionales graduados en la Educación Superior de Las Tunas para contribuir a su perfeccionamiento y proyecciones futuras.

**PALABRAS CLAVES:** seguimiento y calidad de los egresados universitarios, desarrollo de los profesionales, educación superior, diagnóstico, sociedad.

#### **ABSTRACT**

The present work results from the research project: The development of university graduates in Las Tunas: current assessment and perspectives, associated to the program: Higher Education and Sustainable Development. The referential framework comprises the decade 2010-2020 for day course graduates and the period 2007-2020 for graduates in the municipalities, in technical, agricultural, economic and social and humanistic sciences careers, incorporating, for the first time, graduates of all types of courses, with a strong emphasis on municipal university centers due to their importance for local and territorial development. This study made it possible, from theoretical and empirical research methods, to arrive at relevant results. The assessed background

served as a basis to build the instruments to be used in the definition of the current situation of graduate follow-up and the diagnosis allowed determining elements that serve as a basis for the design of a flexible basic methodology, which guarantees a harmonic and systemic development of the research and addresses elements of each of the five dimensions studied and that admits the incorporation of specific elements that can be valued as necessary at each level of the study, with the objective of characterizing the development of graduate professionals in Higher Education in Las Tunas to contribute to their improvement and future projections.

**KEY WORDS:** follow-up and quality of university graduates, development of professionals, higher education, diagnosis, society.

## **INTRODUCCIÓN**

La relación universidad-egreso ha constituido una preocupación desde los mismos orígenes de la universidad y se ha expresado a partir de diversas experiencias entre las que pueden citarse; encuentros de graduados, contactos con graduados seleccionados, invitación y participación en actividades académicas y como importante componente del claustro, encuentro con sectores sociales y del mundo del trabajo y su participación en sus órganos asesores-decisores, entre otras (Íñigo y otros, 2017).

Sin embargo, según declaran Íñigo y otros (2015), no es hasta la identificación de la necesidad de responder a las demandas externas al mundo universitario que la Educación Superior comienza a recorrer un camino que conduce al estudio de esas demandas y la medida en que las universidades las reconocen y corresponden a ellas.

Los estudios de seguimiento de graduados surgen como una alternativa para comprender la relación entre la formación profesional y el mundo del trabajo en primera instancia, así como la satisfacción de demandas externas e internas, Íñigo, Vega y Delgado (2014), entienden que ellas abarcan las necesidades individuales, colectivas, institucionales y sociales y se establece como una de las perspectivas relevantes para el análisis de la calidad y la pertinencia de la educación superior en sus diferentes contextos, todos ellos enfocados predominantemente a los graduados de curso diurno y a valorar, en lo esencial, la correspondencia entre la formación recibida y la utilización del graduado en el mundo del trabajo, enfatizando la medición del “éxito laboral” a partir de la identificación de los principales problemas y logros que pudieran provenir de la institución universitaria y las condiciones prevalecientes en el empleo.

En Cuba, de manera sistemática, el CEPES y las universidades con el auspicio y apoyo del Ministerio de Educación Superior, han venido realizando estudios periódicos acerca de la calidad de los graduados, actualmente los realiza sobre la base de una concepción más abarcadora del estudio denominada “Desarrollo de los Profesionales” que propone una comprensión integral del proceso que incluye la correspondencia y satisfacción con: las demandas sociales y económicas; la oferta educativa y oportunidades de acceso; la formación de pregrado; la iniciación laboral y el desenvolvimiento como profesionales en su vida laboral, social y personal.

En tal sentido se requiere de una metodología básica flexible, que garantice un desarrollo armónico y sistémico de la investigación y aborde elementos de cada una de las cinco dimensiones mencionadas anteriormente y que admita la incorporación de

elementos específicos que puedan valorarse como necesarios en cada nivel del estudio, con el objetivo de caracterizar el desarrollo de los profesionales graduados en la Educación Superior de la provincia de Las Tunas para contribuir a su perfeccionamiento y proyecciones futuras.

### **Experiencias nacionales e internacionales en estudios de desarrollo laboral de graduados universitarios**

Relacionado con la temática del desarrollo laboral de graduados universitarios, se han desarrollado varias investigaciones en América Latina y en Cuba.

En América Latina se ha abordado como: empleabilidad e inserción laboral de los recién graduados, se destacan los estudios realizados en la Universidad Metropolitana del Ecuador por Solano, García y Uzcátegui (2017). Estos autores presentan la empleabilidad e inserción laboral de los graduados desde la obtención de logros y éxito en su vida laboral y profesional, se utiliza el método transversal descriptivo, aplicando un alto enfoque teórico en la determinación de dos dimensiones: la dimensión hacer, que su resultados negativo genera frustración y disminución de la satisfacción laboral; la dimensión saber cómo, que define las respuestas a las demandas y requerimientos del mercado laboral y se refleja en la satisfacción laboral del graduado.

En la Universidad Autónoma de Nuevo León en México, las investigaciones han estado centradas en el proceso de seguimiento de egresados, planteando los estudios y metodologías empleadas por diversas instituciones y organismos. Además, estudios de autodiagnóstico del proceso de seguimiento de egresados realizado en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), México. García y otros (2014), muestran que los estudios y el seguimiento de egresados son una herramienta que apoya los procesos de evaluación para obtener información acerca de las funciones académicas, el autodiagnóstico indica que es necesario fortalecer y potenciar el proceso de seguimiento de egresados. Además, se aportan precisiones metodológicas sobre los conceptos estudio de egresados y proceso de seguimiento de egresados.

En Cuba predominan las evaluaciones del desempeño de los graduados en las carreras en Educación, entre los que destacan los siguientes investigadores: Valdés (2000), Robalino y Körner (2007), Ancízar y otros (2000) y Valiente y otros (2013). Sus investigaciones han hecho importantes aportes a la evaluación del desempeño docente en América Latina y en Cuba, en particular, algunos de ellos trascienden a la evaluación del desempeño de graduados de cualquier otra carrera.

En los estudios de desarrollo laboral de graduados universitarios, se destacan las investigaciones del Centro de Estudios de la Economía Cubana y del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, Universidad de La Habana, en sus investigaciones se analiza la correspondencia y desajuste entre las políticas educativas y las demandas del mercado laboral desde el año 2000 hasta la actualidad, deteniéndose, particularmente, en la relación formación-empleo. Se abordan las principales transformaciones en la formación para el trabajo y en el empleo en los últimos quince años y la relación entre la educación y las demandas del mercado laboral como proceso.

Además, Iñigo y colaboradores, en el período comprendido entre 2011 a 2018 han centrado sus investigaciones en el seguimiento de graduados en el marco del aprendizaje durante toda la vida en el contexto latinoamericano, el desempeño profesional de graduados universitarios en Cuba y la calidad de los egresados cubanos. Además proponen una metodología para los estudios de seguimientos de egresados en Cuba que se sustentan en los principios básicos siguientes:

1. El énfasis en la perspectiva externa de la calidad universitaria.
2. El desarrollo laboral de los graduados como campo para el análisis de la perspectiva externa de la calidad de la formación.
3. El proceso de formación de los profesionales como parte de procesos sociales más generales de reproducción.
4. La concepción y el desarrollo integral del proceso de reproducción de profesionales, que incluye la formación, la iniciación y el desarrollo laboral de los profesionales.
5. La responsabilidad compartida de los actores sociales vinculados a las diferentes etapas de dicho proceso.
6. Las competencias como componente central del análisis.
7. El papel del desarrollo histórico y el contexto específico para el análisis de la evolución de los aspectos seleccionados en el ámbito social, institucional e individual. (Iñigo y otros, 2017, p. 24)

En correspondencia con la sistematización realizada, en esta investigación se asume el estudio del desarrollo laboral de graduados universitarios desde la evaluación del desempeño profesional, entendido como: un proceso sistemático de valoración de los resultados del trabajo y del potencial de desarrollo, que debe estimular un desempeño requerido. La importancia de la evaluación es el papel que desempeña en el mejoramiento continuo de la calidad del trabajo, en la definición de las políticas y acciones para la promoción, el reconocimiento y en la proyección de la formación y desarrollo.

### **Experiencias obtenidas en los estudios de desarrollo social y laboral de graduados realizados con anterioridad en Las Tunas**

Las principales experiencias recogidas hasta la fecha, en los estudios de desarrollo social y laboral de graduados en el municipio Las Tunas, refieren análisis a la calidad de la formación, mediante investigaciones a la historiografía de las carreras y el análisis de las variables impacto social en los procesos de evaluación de carreras e institución.

La Universidad de Las Tunas cuenta con reconocimiento de la Junta de Acreditación Nacional, ostenta desde 2020 la categoría de Institución Certificada. En la institución la concepción de los estudios de la formación y desarrollo de graduados han estado orientados desde la responsabilidad y compromiso con la calidad de la educación que se gestiona en las carreras y con la formación de las futuras generaciones de graduados universitarios, la que se corresponde con lo regulado por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

En tanto, al consultar los informes de autoevaluación de las carreras e institución, se identifica que es permanente la necesidad de conocer la correspondencia entre la formación recibida durante el pregrado y el desarrollo laboral de los profesionales que en ella se forman, con el propósito de contribuir a elevar el impacto socioeconómico de su desempeño (Universidad de Las Tunas, 2019).

En correspondencia, los acercamientos realizados desde la ULT, consideran aspectos para el seguimiento a los graduados como:

- El nivel de satisfacción de los estudiantes con la formación que reciben para su desempeño, reconociendo la exigencia en la docencia y la ejemplaridad de los profesores como futuros egresados de la Educación Superior.
- La formación integral de la personalidad en correspondencia con el encargo social, para un desempeño ético, competente y transformador de los egresados.
- La superación, en tanto la institución brinda y garantiza la continuidad de estudios posgraduados de los egresados, de manera sistemática que impacta en el proceso de formación, en la sociedad impactan y en la calidad de su desempeño profesional.
- La atención a los egresados, de manera sistemática y coherente, dirigidas a lograr mejores desempeños, teniendo en cuenta sus demandas y perspectivas de desarrollo vinculados al proceso de formación, atendiendo al nivel adquirido en la práctica profesional.
- Valoraciones de las entidades laborales del territorio sobre la calidad del proceso de formación de los egresados, a partir de indicadores como desempeño ético, competente y transformador, así como la capacidad de enfrentar con independencia, creatividad e innovación las tareas profesionales que se les encargan.
- La satisfacción de los egresados y empleadores de los Organismos de la Administración Central del Estado, con la formación alcanzada, participan activamente del proceso y tienen elevada valoración de ella, así como de las amplias posibilidades de desarrollo profesional propiciado.
- El logro y cumplimiento, por parte de los egresados de los retos de la profesión, en correspondencia con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, su impacto social aportando mayor pertinencia a la carrera.
- Contribución, de los egresados, a la solución de los principales problemas del territorio y a nivel nacional, recogidas en las prioridades para la investigación científica del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente.

En relación a las experiencias en los estudios de desarrollo social y laboral de graduados se identifica que en la provincia los principales acercamientos están determinados por los procesos de autoevaluación de carreras e institución. En dichos procesos, se aplican técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos. Los aspectos fundamentales de estos, son los previamente listados, considerados indicadores de relevancia desde el manual del SEAES.

En ese orden, se aplican instrumentos y procesan y recopilan informes desde las carreras acreditadas y aquellas que han pasado por procesos de autoevaluación (Universidad de Las Tunas, 2019): encuesta y entrevista grupal a egresados para conocer los niveles de desempeño y alcance de sus funciones y a empleadores que permiten medir el impacto, pertinencia de la formación y satisfacción con la preparación y el desarrollo de los modos de actuación de los egresados; informe resumen sobre la

ubicación laboral de los egresados y de avales y opiniones de organismos del territorio sobre calidad de los graduados y de estudiantes en formación laboral; convenios de trabajo con entidades empleadoras; e informes de las contrapartes sobre los resultados de los convenios de trabajo con entidades empleadoras y de avales y opiniones de organismos del territorio sobre calidad de los graduados.

Del procesamiento de los instrumentos se identifican, de manera general, valoraciones sobre la satisfacción de la formación de los profesionales en las diferentes carreras de la universidad, sus interrelaciones y nivel de interacción con la sociedad. De estos y otros análisis se derivan hasta la fecha resultados e impactos como:

- Se le da seguimiento al graduado mediante estrategias, sistemas de acciones u otras formas de gestión, derivadas del plan de mejoras de los procesos de autoevaluación y se imparten con calidad, como parte del plan de mejoras de las carreras acciones de superación posgraduadas, algunas de las cuales certifican su calidad.
- Los resultados investigativos de los graduados y su seguimiento, así como de proyectos y programas de ciencia e innovación tecnológica nacional, territorial y local, han garantizado impactos reconocidos en el medio ambiente, en educación y educación superior y el desarrollo local, entre los más destacados.
- Se logran impactos importantes relacionados con el mejoramiento de los indicadores sociales de educación, nivel ocupacional, cultura, y organizacional; mejoramiento continuo de la gestión de la calidad en las organizaciones, entre otros.
- Existe satisfacción de la comunidad universitaria con la calidad de los servicios brindados. Es reconocida por los Organismos de la Administración Central del Estado, los clientes de empresas e instituciones del territorio, la comunidad y la familia, la calidad de los servicios que brindan las diferentes facultades, con un alto grado de satisfacción.
- La Universidad de Las Tunas tiene un claustro de experiencia que le permite impartir docencia de pregrado y posgrado de calidad, avalado en las encuestas realizadas a egresados y empleadores y se han superado cientos de profesionales con satisfacción de egresados y de las entidades a las que tributan.
- La satisfacción de la comunidad universitaria se evidencia en los resultados de las investigaciones y del trabajo científico metodológico, los cuales tienen impacto en las instituciones vinculadas a las especialidades mostrando un alto vínculo de los profesores y estudiantes a la solución de problemas del territorio y el país.

### **Diagnóstico según las dimensiones consideradas en el estudio. Problemas y deficiencias**

El diagnóstico se realizó según las dimensiones consideradas en el estudio, agrupadas en tres conjuntos: demanda, oferta educativa y formas de acceso a la educación

superior; valoraciones acerca de la formación de pregrado; e inserción y el desarrollo social y laboral de los egresados de este período.

#### 1. Demanda, oferta educativa y formas de acceso a la Educación Superior:

Vías de acceso y cubrimiento de las plazas ofertadas por carreras: Existen diferencias sustanciales en los requisitos de ingreso entre las modalidades de estudio. En el curso diurno no siempre se cubren las plazas de carreras Pedagógicas y la Educación Superior de Ciclo Corto. En el Curso Diurno (CD) los varones optan solo para evadir el Servicio Militar General por 14 meses y después no se incorporan a la carrera o programa de formación a ellos asignada. En el Curso Por Encuentros (CPE) no es homogénea la confección del criterio de selección en las diferentes estructuras organizativas. No matriculan todos los estudiantes que obtienen plaza y se cubren las plazas del CD con estudiantes que piden otras carreras entre sus primeras opciones.

Participación efectiva de las instituciones de la educación superior en la conformación del plan de plazas por carreras y modalidades de estudio: Se reduce a recibir el plan, conciliarlo con la Dirección Provincial de Trabajo, para verificar si abarca la totalidad de los posibles graduados y ejecutarlo de acuerdo con lo legislado. Solo se nos consulta la capacidad de formación.

Pertinencia del espectro de carreras: En el Plan actual existe un desbalance en las ofertas entre las carreras de Ciencias Agropecuarias 73 y las de Ciencias Sociales y Humanísticas 215. Existe elevación del número de estudiantes en carreras de Ciencias Sociales y Humanísticas. Se aperturan carreras en los centros universitarios municipales sin respaldo de claustro preparado.

Percepción institucional acerca de las características de la demanda de educación superior (social y económica) y su satisfacción según el alcance de la institución de la educación superior que corresponda: No se corresponde con las actividades fundamentales del territorio. Existen entidades que casi nunca o nunca demandan fuerza de trabajo calificada. La demanda se realiza de forma aritmética y no existe oposición a las entidades y existen insatisfacciones por la poca diversidad y pobreza en las ofertas.

#### 2. Valoraciones acerca de la formación de pregrado.

Pertinencia de la formación y calidad del proceso docente-educativo y de sus componentes: Existen insuficiencias en el diagnóstico integral de los estudiantes. Carencias en el protagonismo estudiantil. Limitaciones en la orientación y control del trabajo independiente. Limitaciones en la profesionalización temprana para enfrentar los retos una vez egresados. Limitaciones en el empleo de los recursos informáticos para el aprendizaje y las plataformas virtuales de aprendizaje. Insuficiente disponibilidad de medios de implementos para el desarrollo de la educación física, el deporte y la recreación.

Limitado aseguramiento de un sistema integrado y progresivo de medios de enseñanza basado en el uso de tecnología educativa. Insuficiente desarrollo de habilidades investigativas y existe bajo número de profesionales categorizados en las entidades laborales para enfrentar la tutoría de prácticas laborales.

Resultados de las transformaciones iniciadas en el curso académico 2016-2017: Se superan concepciones academicistas, aunque persisten manifestaciones al respecto. El grado de dependencia de la explicación presencial aún es significativo. La práctica laboral-investigativa aún adolece de la sistematicidad necesaria, aunque hay resultados alentadores. El componente extensionista refleja insuficiencias en la formación de una cultura general integral, la vocación humanista y de interacción con el medioambiente apropiado a estos tiempos. En lo académico se presentan carencias para identificar desde condiciones reales y en tiempo real, las formas organizativas que propicien la profesionalización temprana e incomprendimientos de la medida.

Preparación pedagógica y científico-técnica del claustro: Existen insuficiencias en el proceso para la realización del diagnóstico integral de los estudiantes y sobre su base desarrollar las estrategias de aprendizaje. Carencias en la orientación y control del trabajo independiente. Limitaciones para la generalización y empleo de los medios informáticos como parte consustancial del proceso de enseñanza aprendizaje. Limitaciones en la individualización del proceso, haciendo protagonista al estudiante de su aprendizaje, a partir de métodos productivos. El proceso adolece del trabajo sistemático para estimular el alto aprovechamiento docente, sobre la base de desarrollar el movimiento científico estudiantil en sus diferentes formas y desde su máxima potencialidades. Problemas en la publicación de Artículos en Revistas de alto impacto y bajo número de doctores en ciencias no pedagógicas.

Formación integral: Hay insuficiencias en la formación por un desarrollo sostenible y consecuente con el medio ambiente. Carencias en la formación político ideológica que permitan fundamentar la superioridad del sistema socialista cubano. Debilidades para rechazar con argumentos las afectaciones del bloqueo norteamericano a Cuba. Manifestaciones en algunos estudiantes a asumir una postura pasiva ante los problemas y su solución. Carencias en el enfrentamiento a los ataques en el ciberespacio y en defensa de la revolución Cubana. Desde la impartición de la docencia no se logra articular la interdisciplinariedad y no se logra insertar al 100 % de los estudiantes a las tareas de impacto. Se evidencia falta de dedicación al estudio y limitada capacidad de autogestión del aprendizaje. Insuficiente dominio por los estudiantes de habilidades comunicativas en idioma inglés e insuficiente desarrollo de habilidades para el uso de software profesionales.

Planes de estudios: Se evidencian carencias en la relación de los componentes laboral investigativo y extensionista. Algunos muy extensos con metas y objetivos innecesarios en el pregrado. Planes de estudios que no están bien integradas las asignaturas por su orden de impartición.

Eficiencia académica y del ciclo: Existen carencias en las actividades de formación vocacional en los niveles generales anteriores al ingreso a la universidad. Baja eficiencia en las Ciencias Exactas y Técnicas. De forma general la Eficiencia Académica y de ciclo no alcanza resultados esperados.

### 3. Inserción y el desarrollo social y laboral de los egresados de este período.

Formación para el empleo en el último año de la carrera: Existe fraccionamiento entre los componentes académico, laboral e investigativo. El tiempo planificado para permanecer en la entidad laboral de base es insuficiente. La ubicación laboral

anticipada, responde a la demanda y no con las necesidades formativas del estudiante. La asignación de plazas se corresponde con una demanda planificada 5 años atrás. Falta correspondencia entre el componente investigativo y los problemas reales de la entidad donde se ubica. Dificultades para identificar problemas de investigación afines a la profesión en las entidades empleadoras y no se intercambia con la entidad empleadora durante el proceso para que los estudiantes puedan elegir la plaza.

Proceso de ubicación laboral: El plan de asignación se entrega con poco tiempo para su verificación. Existe movilidad de los estudiantes lo que origina no coincidencia con plazas en el Plan de Asignación. Insuficiente participación de algunas entidades de base en las asambleas de brigadas. Los estudiantes de los municipios no tienen opción de escoger una u otra plaza. Al realizarse en el último año de la carrera no permite aprovechar las oportunidades que brinda para la práctica laboral. Los estudiantes no siempre se ubican en sus municipios de procedencia dado que cambian de dirección en busca de mejores oportunidades.

Percepciones preliminares acerca de los criterios de los empleadores: Algunos egresados requieren de más independencia para enfrentar los problemas. Las habilidades para dar soluciones desde la ciencia, presentan carencias en algunos egresados. Hay falta de preparación en algunas entidades para trabajar con los estudiantes asignados en la ubicación laboral anticipada. Las entidades de los municipios tienen dificultades para participar en el proceso de ubicación laboral anticipada. Se considera que es insuficiente el tiempo de la práctica durante la ubicación laboral anticipada e insuficiente estímulo a la creatividad durante la formación.

Participación de la universidad en el proceso de adiestramiento laboral de los graduados: Se evidencia un fraccionamiento en la atención del proceso desde la universidad. Falta coherencia en la acción desde las diferentes carreras. Se aprecian elementos con falta de sistematicidad en la atención al proceso. El registro de las incidencias en el proceso de adiestramiento, requiere de mayor consideración al validar el proceso formativo. Las carreras no participan en el proceso de adiestramiento laboral.

Correspondencia entre la formación, el desarrollo laboral de los egresados y las necesidades del territorio: Hay cambios de las condiciones actuales a cuando se realizó la demanda de fuerza de trabajo calificada. En el último año, se considera debe incrementarse el tiempo en la práctica laboral. Existen dificultades para el trabajo con los sistemas contables automatizados en las carreras de corte económico.

Elementos sobre los resultados e impactos de los graduados en su vida laboral, social y personal: Algunos graduados pierden su protagonismo para enfrentar situaciones con carácter profesional y existen algunas manifestaciones de conformismo y adaptación al proceso donde se desempeñan.

Relación de la universidad con entidades laborales y sus graduados: Algunas instituciones valoran de manera parcial su implicación y responsabilidad en la formación del profesional. En algunas carreras es insuficiente la gestión con los organismos empleadores. El grado de dominio de los documentos rectores de la carrera en algunos

organismos empleadores es insuficiente y no se aprovecha la experiencia de los graduados para el vínculo con el pregrado.

Ajustes en la formación a partir de las exigencias del mundo laboral: Existen dinámicas de cambio en las instituciones empleadoras que se reflejan de manera parcial en el proceso formativo. No se aprovechan las potencialidades del seguimiento a egresados para el perfeccionamiento continuo del currículo.

Papel de la educación de posgrado en el desarrollo profesional de los egresados: Se reflejan imprecisiones en la identificación de conocimientos, habilidades y valores que deben ser abordados por la educación de postgrado. Algunos estudiantes de alto rendimiento, títulos de oro y premios al mérito científico, se incorporan a las diferentes formas de capacitación y superación y no se planifica en el departamento docente actividades de postgrado específicas para los egresados.

## **CONCLUSIONES**

Los antecedentes valorados sirvieron de base para construir los instrumentos a utilizar en el diagnóstico de la situación actual del seguimiento de graduados.

El diagnóstico realizado permitió determinar elementos que sirven de base para el diseño de una metodología básica flexible, que garantice un desarrollo armónico y sistémico de la investigación y aborde elementos de cada una de las cinco dimensiones estudiadas y que admita la incorporación de elementos específicos que puedan valorarse como necesarios en cada nivel del estudio.

## **REFERENCIAS**

- García, C. y otros. (2014). Diagnóstico acerca del seguimiento de egresados de la FIME. *Revista Ciencia y Tecnología*, 14.
- Iñigo, E. y otros. (2017). El desempeño profesional de graduados universitarios en Cuba: un estudio sistemático. *Revista Intercambios*, 4(2), pp. 23-32.
- Iñigo, E., Vega, J. y Delgado Y. (2014). *La formación de profesionales: seguimiento metodológico desde el mundo del trabajo*. Ponencia presentada en Congreso Universidad 2014, La Habana, Cuba.
- Iñigo, E. y otros. (2015). Los estudios de seguimiento de graduados en el marco del aprendizaje durante toda la vida. Una visión desde el contexto latinoamericano. *Sinectica Universidad Jesuita de Guadalajara*, 45.
- Robalino, M. y Körner, A. (2007). *Evaluación del desempeño y carrera profesional docente. Una panorámica de América y Europa*. Oficina Regional para América y el Caribe, UNESCO.
- Solano, J., García, D. y Uzcátegui, C. (2017). Empleabilidad e inserción laboral de los recién graduados de la carrera gestión empresarial en la universidad metropolitana. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(4).
- Universidad de Las Tunas. (2019). *Informe de autoevaluación para evaluación externa de la Universidad de Las Tunas*. Soporte digital.

Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible  
Editorial Académica Universitaria. Volumen VIII 978-959-7272-10-6

Valiente, P. y otros. (2013). La experiencia cubana en la formación de profesores universitarios. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 11(3), pp. 91-123.

Valdés, H. y otros. (2000). *Desarrollo escolar*. Ponencia presentada en Encuentro Iberoamericano sobre Evaluación del Desempeño Docente. México.

## **ACCIONES SOCIOCULTURALES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN LA TERCERA EDAD**

### **SOCIOCULTURAL ACTIONS TO IMPROVE THE QUALITY OF LIFE IN THE ELDERLY**

Dianelis Guerra Rodríguez<sup>1</sup>, [dguerra@uo.edu.cu](mailto:dguerra@uo.edu.cu)

Mayelín González Suárez<sup>2</sup>, [mayelin.gonzalez@uo.edu.cu](mailto:mayelin.gonzalez@uo.edu.cu)

Lisbet Beltrán Tamayo<sup>3</sup>

María Esther Sencio Zaldívar<sup>4</sup>, [mariaesther@uo.edu.cu](mailto:mariaesther@uo.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El aumento significativo de personas de la tercera edad es un hecho positivo y un gran logro para la sociedad, pero al mismo tiempo un gran desafío debido a las altas demandas sociales y económicas que el hecho implica. Esta situación conlleva a la realización de estudios y proyectos para abordar a esta población y otorgarle una mejor calidad de vida. En la comunidad “Santa Rosa” perteneciente al municipio Tercer Frente, el 36.8 % de su población sobrepasa los 60 años de edad, no obstante, son insuficientes las actividades que se desarrollan con este grupo etario en la comunidad. En este sentido, se propone un proyecto sociocultural con el objetivo de diseñar un plan de acciones dirigidas al adulto mayor de la comunidad “Santa Rosa” del municipio Tercer Frente. En el desarrollo de la investigación se asumió la investigación-acción-participación como metodología de intervención, que permitió potenciar la participación y el protagonismo de los beneficiarios principales, el sector de los adultos mayores, dándoles un carácter protagónico en la detección de sus principales problemáticas mediante la aplicación del diagnóstico. El proyecto propuesto está previsto para desarrollarse en un periodo de 1 año.

**PALABRAS CLAVES:** calidad de vida, proyecto sociocultural, tercera edad.

#### **ABSTRACT**

The significant increase in the number of elderly people is a positive fact and a great achievement for society, but at the same time a great challenge due to the high social and economic demands that this fact implies. This situation leads to the realization of studies and projects to address this population and provide them with a better quality of life. In the “Santa Rosa” community belonging to the Tercer Frente municipality, 36.8% of its population is over 60 years of age, however, the activities developed with this age group in the community are insufficient. In this sense, a sociocultural project is proposed with the objective of designing a plan of actions aimed at the elderly in the “Santa Rosa” community of the Tercer Frente municipality. In the development of the research, research-action-participation was assumed as a methodology of intervention, which allowed enhancing the participation and protagonism of the main beneficiaries, the sector of older adults, giving them a leading role in the detection of their main problems

---

<sup>1</sup> Centro Universitario Municipal Tercer Frente, Santiago de Cuba, Cuba.

<sup>2</sup> Centro Universitario Municipal Tercer Frente, Santiago de Cuba, Cuba.

<sup>3</sup> Centro Universitario Municipal Tercer Frente, Santiago de Cuba, Cuba.

<sup>4</sup> Máster en Ciencias, Centro Universitario Municipal Tercer Frente, Santiago de Cuba, Cuba.

through the application of the diagnosis. The proposed project is planned to be developed over a period of 1 year.

**KEY WORDS:** quality of life, sociocultural project, senior citizens.

## **INTRODUCCIÓN**

El envejecimiento de la población es una categoría demográfica referida a los cambios en la estructura por edades de la población. Entre sus causas principales se encuentra el aumento de la proporción de personas de la tercera edad (mayores de 60 años) y la reducción de las tasas de fecundidad (Guerra y Sencio, 2022).

En la actualidad este desbalance caracteriza a casi todos los países del mundo y aunque se considera uno de los mayores triunfos de la humanidad, también es uno de sus mayores desafíos. Pues si bien, esta situación demográfica evidencia cambios socio-económicos que favorecen una mayor supervivencia generacional expresada en la elevación de la calidad de vida; entiéndase mejoras en la alimentación, higiénicas y sanitarias, así como en las atenciones y cuidados; a la vez impone retos para satisfacer las demandas particulares de atención a este grupo etario, y su desempeño adecuado en la sociedad.

Según el Ministerio de Salud Pública (MINSAP, 2021), en Cuba el proceso de envejecimiento se manifiesta de forma acelerada y se pronostica que para 2025 será la más envejecida de América Latina y el Caribe.

El 2021 culminó con el 21.9 % de la población cubana mayor de 60 años. Los cambios asociados a este envejecimiento poblacional y los retos que conlleva son inéditos en la historia del país y deben ser enfrentados con el fin de propiciar un envejecimiento y una vejez con calidad, de modo que no se alcance solamente una vida más larga, sino también, más saludable, según los propósitos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (Ministerio de Salud Pública, 2022).

Nuestro país se suma a la aplicación de la estrategia de la OMS para el envejecimiento saludable o exitoso, cuyo objetivo de fomentar y mantener la capacidad funcional permite el bienestar en esta etapa de la vida. Durante el proceso de envejecimiento se producen diversos cambios en el organismo humano los que se hacen más evidentes a partir de los sesenta años de edad, los cuales pueden provocar efectos negativos sobre la calidad de vida, principalmente si establece comparaciones entre la apariencia actual y la que tenía cuando joven (Ministerio de Salud Pública, 2019).

En esta etapa es importante mantenerse activo no solo físicamente sino también social y mentalmente. Por ello, es recomendable participar en actividades recreativas, educativas, culturales y sociales. Mantener la independencia es el principal objetivo. En el plano macro social, se debe elevar el protagonismo por parte de las distintas instituciones y actores sociales presentes en los espacios comunitarios, los cuales deben fortalecer sus vínculos y en este caso específico a través del desarrollo de actividades dirigidas al adulto mayor, pero esto solo se logra con la elaboración y ejecución de proyectos.

En la comunidad “Santa Rosa” (en los CDR 3, 4, 5 y 6) perteneciente al municipio Tercer Frente, el 36.8 % de su población sobrepasa los 60 años de edad. No obstante, a partir de instrumentos de investigación aplicados, se pudo detectar que el trabajo que

se realiza con las personas de la tercera edad, resulta insuficiente, pues no se logra la incorporación total y satisfactoria de este grupo etario en las actividades. Apreciándose además que en la dinámica comunitaria no se contemplan las necesidades, intereses ni posibilidades físicas del adulto mayor en las actividades que se desarrollan, a pesar de constituir un grupo social significativo en el territorio.

### **Proyecto que se propone en la investigación**

El presente proyecto reviste gran importancia porque contribuye al mantenimiento de una vida dinámica y saludable en los adultos mayores, en momentos en que son mayoría en las comunidades de todo el país. Por lo que se necesita que dispongan de una buena calidad de vida que les permita disfrutar de lo que la vida pueda ofrecerles con el menor nivel posible de dependencia, que sean consideradas sus experiencias, necesidades, intereses y condiciones físicas e intelectuales para su desarrollo. Consta como aporte un plan de acciones socioculturales concebido desde las particularidades del grupo etario objeto de estudio.

Se asumió la investigación-acción-participación como metodología de intervención que permitió potenciar la participación y el protagonismo de los beneficiarios principales, el sector de los adultos mayores, dándoles un carácter protagónico en la detección de sus principales problemáticas mediante la aplicación del diagnóstico. Luego, ellos mismos propusieron las soluciones a la problemática que les afectaba y controlaron la eficacia de las acciones propuestas. Se aplicaron entrevistas en profundidad a los adultos mayores que integran la muestra, al promotor cultural y de salud, instructor de arte y activista del INDER. Se realizaron grupos de discusión con los adultos mayores para constatar la problemática existente e indagar en sus motivaciones e intereses.

Antes de realizar el diagnóstico sociocultural participativo, se procedió a la conformación del Grupo Gestor integrado por (activista de la FMC, trabajadora social, instructora de arte, promotora cultural, activista del INDER, médico del CMF y psicóloga) como facilitador entre el gestor sociocultural y la comunidad

### **Caracterización de la comunidad**

En la actualidad la comunidad “Santa Rosa” tiene una extensión territorial de 2.3 km<sup>2</sup> dividido en dos circunscripciones: circunscripción 4 con un total de 10 CDR y la circunscripción 11 con un total de 6 CDR. Este asentamiento poblacional limita al norte con Consejo Popular Filé; al sur con La Yaguaita; al este con Blaza y al oeste con Cruce de los Baños.

A lo largo de los años la comunidad ha tenido cambios positivos como la construcción de una Escuela Primaria, una Bodega de Abastecimiento y un Consultorio Médico de la Familia. Cuenta con una población total de 1584 habitantes, 867 del sexo masculino, que representan el 51.8 % y 717 del sexo femenino, el 48.2 % de la población total. Un análisis del comportamiento etario nos muestra que 185 habitantes (11.6 %) son niños y adolescentes, jóvenes 268 (16.9 %), adultos 447 (28.21 %) y adultos mayores, 584 (36.8 %). La comunidad cuenta con 418 núcleos familiares y su población se distribuye de la siguiente manera:

Se observa el predominio de la población adulta, con tendencia al envejecimiento. El rango de edad que mayor representatividad tiene en la comunidad a partir de los 60 años es el comprendido entre los 65 a 75 años, mayormente del sexo femenino.

Con respecto al nivel de escolaridad se evidencia que el mayor porcentaje de adultos mayores pertenece al nivel técnico y obrero, en menor escala los universitarios. El mayor porcentaje de adultos es de jubilados seguido de las amas de casa o sea personas que ya han cesado su vida laboral activa por lo que dedican a labores hogareñas no siempre de su agrado y no constituye una motivación para suplir su tiempo libre.

Las enfermedades no transmisibles más frecuentes en los adultos mayores se encuentra la Hipertensión Arterial, el Asma Bronquial y Diabetes Mellitus y dentro de las enfermedades transmisibles se encuentran las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA). Actualmente se ha incrementado la conducta adictiva de los pobladores constituyendo el alcoholismo y el tabaquismo la principal adicción de los mismos y el principal factor para la aparición de enfermedades.

El fondo habitacional de la comunidad es de 287 viviendas, con un promedio de más de 3 habitantes por casa. De estas, 90 poseen un buen estado técnico-constructivo, 112 en estado regular, 66 en mal estado y solo 19 tienen piso de tierra. Aunque hay obreros calificados, técnicos medios y universitarios, el nivel de escolaridad que predomina es el 12 grado. La mayor actividad económica es el cultivo del café.

Principales problemáticas detectadas en la comunidad:

- Incremento del envejecimiento poblacional
- Falta de sistematicidad en las consultas de los especialistas en medicina por lo que los pobladores con enfermedades deben moverse fuera de la localidad.
- Déficit de medicamentos.
- No se realizan suficientes actividades socioculturales para los adultos mayores.
- No se contemplan las necesidades, intereses ni posibilidades físicas del adulto mayor en las actividades que se desarrollan.
- Generalmente las actividades que se realizan no se coordinan entre activista del INDER, instructor de arte, promotor cultural y promotor de salud.
- Poca identificación de los adultos mayores con las actividades que se realizan.

La entrevista en profundidad realizada al instructor de arte y a la promotora cultural arrojó las siguientes irregularidades:

- Las actividades que se planifican para la comunidad se ejecutan con poca regularidad debido a diversos factores, fundamentalmente la carencia de medios y recursos en la casa de cultura.
- Reconocen que las actividades que se realizan, están descontextualizadas para ese grupo poblacional, pues la programación está diseñada de manera general para la comunidad y no dirigida específicamente a un grupo etario.

Una vez conocidos estos inconvenientes, se decidió indagar sobre la opinión de los adultos mayores respecto a las problemáticas que les afectaban. Para ello se realizó una entrevista grupal en profundidad, con la participación de 30 adultos mayores, en los que emergieron las siguientes precisiones:

- Consideran que son pocas las actividades que se realizan en la comunidad dirigidas a la tercera edad específicamente, siendo la más frecuente la realización del Círculo de Abuelos.
- Por otro lado, plantean que no se toma en cuenta sus intereses, necesidades y expectativas para la realización de estas actividades.
- En cuanto a su participación en las actividades que se realizan, la mayoría reconoce su escasa participación, manifestando entre las causas: la poca motivación hacia las actividades diseñadas, los horarios en que se proponen, las pocas iniciativas de las personas a cargo de desarrollarlas, entre otras.

Al indagarse sobre las actividades que querían realizar, se hicieron varias propuestas acordes a sus expectativas como: la exposición de mesas cubanas, peñas culturales, manualidades, conversatorios con grupos de niños sobre historias de vida, realización de ejercicios físicos para la salud, entre otras.

En la entrevista en profundidad realizada al promotor de salud, reflejó que las actividades que se ejecutan para este grupo etario, son las planificadas por el Programa del Adulto Mayor, que en su mayoría responden a los padecimientos de salud según la caracterización realizada por el médico de familia, sobre todo, charlas educativas, y que estas no son coordinadas con otros promotores de la comunidad como el activista del INDER, Instructor de Arte o Promotor Cultural. Plantea además que no existe un espacio en la comunidad donde los representantes del área de salud realicen estas actividades, lo que atenta contra la sistematicidad de estas, ejecutándose fundamentalmente las visitas a los hogares, teniendo un carácter más asistencial y preventivo.

En cuanto a la entrevista realizada al activista del INDER, expresa que los adultos mayores muestran apatía a la hora de incorporarse al círculo de abuelos, siendo esta tendencia más generalizada entre los hombres. Además, plantea que las actividades no se realizan con sistematicidad y la calidad requerida debido a la carencia de implementos deportivos, a lo que se le suma la dificultad con los horarios y la poca integración con los integrantes del área de salud.

Plan de acción:

Acción 1: Capacitar al grupo gestor para el trabajo con el adulto mayor de la comunidad "Santa Rosa".

Actividad 1: Charlas educativas

Descripción de la actividad: se abordarán temáticas para el conocimiento del grupo gestor sobre las características psicológicas, sociales y culturales de este grupo etario.

Fecha: mayo/2022.

Lugar: Consultorio Médico.

Participan: Integrantes del grupo gestor.

Responsable: Médico de familia y Psicólogo.

Recursos: Sillas, bolígrafos, hojas, folletos, material audiovisual.

Actividad 2: Debate “Estilos de vida y calidad de vida en el adulto mayor”

Descripción de la actividad: Se realizará un intercambio sobre la importancia del conocimiento de esta temática para el trabajo que desarrollará el grupo gestor con el adulto mayor.

Fecha: mes de junio/2022.

Lugar: Consultorio Médico.

Participan: Integrantes del grupo gestor.

Responsable: Psicólogo y nutricionista.

Recursos: Sillas, mesas

Acción 2: Promover actividades socioculturales que contribuyan a un envejecimiento saludable de los adultos mayores de la comunidad.

Actividad 1: Charla educativa con la temática: “¿Cómo enfrento mi vejez?”

Descripción de la actividad: se abordarán algunos elementos relacionados con: los estados de ánimo, etapa de jubilación, rol de la familia, crianza de los nietos y cuidados para la salud entre otras que resulten de interés para los adultos mayores.

Fecha: julio/2022.

Lugar: Parque de la comunidad.

Participan: Médico de familia, adultos mayores, familiares y vecinos, psicólogo del grupo gestor.

Responsable: Psicóloga y médico de familia.

Recursos: Sillas.

Actividad 2: Conversatorio generacional.

Descripción de la actividad: se compartirán experiencias vividas de los adultos mayores con niños que estudian en la escuela primaria de la comunidad, en temáticas relacionadas con la educación formal, hábitos de vida, historia de la comunidad, medio ambiente.

Fecha: septiembre /2022.

Lugar: Escuela Primaria.

Participan: Maestros, adultos mayores y niños.

Responsable: Instructor de Arte y Promotor Cultural.

Recursos: Sillas, pizarra, tiza.

Actividad 3: Ejercicios físicos localizados.

Descripción de la actividad: Se realizarán rutinas de ejercicios físicos localizados a partir de los padecimientos de salud que afectan a adultos mayores.

Frecuencia: Semanal.

Lugar: Parque de la comunidad.

Participan: Activista del INDER, adultos mayores.

Responsable: Activista del INDER.

Recursos: Implementos deportivos artesanales.

Actividad 4: Mesa cubana

Descripción de la actividad: se realizará una presentación de platos típicos, dulces, frutas, jugos naturales y se compartirán recetas sobre la elaboración de estos.

Fecha: Trimestral.

Lugar: Parque de la comunidad.

Participan: Instructor de Arte, Adultos mayores de la comunidad, Nutricionista y familiares.

Responsable: Activista FMC y Nutricionista.

Recursos: Mesas, sillas, mantel.

Actividad 5: Peña cultural "El arte de mi tierra"

Descripción de la actividad: los adultos mayores compartirán poemas, décimas, bailes tradicionales.

Fecha: Mensual.

Lugar: Parque de la comunidad.

Participan: Adultos mayores, Instructor de Arte.

Responsable: Instructor de Arte y Promotor Cultural.

Recursos: Sillas, equipos de audio.

Actividad 6: Taller de manualidades "El arte del reciclaje"

Descripción de la actividad: se mostrarán formas de elaborar manualidades con materiales reciclados. Flores de papel, alfombras, agarraderas, figuras para decorar la cocina y otras partes del hogar, las cuales serán puestas a la venta.

Fecha: Mensual.

Lugar: Escuela primaria de la comunidad.

Participan: Adultos mayores y familiares, Instructor de Arte, Trabajador Social.

Responsable: Instructor de Arte.

Recursos: Sillas, mesas, materiales reciclados (papel, recortes de tela, etcétera).

El proceso de evaluación se ha hecho visible desde la elaboración del diagnóstico, pasando por las acciones programadas y posteriormente a la obtención de los

resultados. Fue un proceso de búsqueda de información para una valoración integral del proyecto a través de varios instrumentos, empleándose fundamentalmente: entrevistas a adultos mayores, PNI y la observación.

### **Evaluación de las actividades realizadas**

La evaluación ha estado encaminada a comprobar cómo se lograrán los objetivos, tomar determinadas decisiones en la comunidad, rectificar y ajustar las acciones en función de los resultados. Para ello, se partió del consenso entre el grupo gestor, los adultos mayores y el resto de los miembros de la comunidad.

En primer lugar, los instrumentos muestran una valoración de las acciones emprendidas por el proyecto y sus resultados, el cual está previsto a realizarse en un período de 1 año y, en segundo lugar, el impacto del proceso en sus miembros, los cambios en el modo de actuar, sus actitudes y sus vivencias.

En tal sentido, la observación se aplicó en el transcurso de las actividades, con el objetivo de conocer el nivel de participación, la creatividad e iniciativas respecto al desarrollo de estas y su impacto en los adultos mayores. Se pudo apreciar una incorporación creciente de los adultos mayores a las actividades desarrolladas. En el caso particular de los adultos mayores, al inicio se apreció cierta apatía evidenciada en su asistencia a los encuentros, e incluso en sus intervenciones.

No obstante, la dinámica alcanzada en las actividades y los ajustes que se fueron realizando (propios de las evaluaciones en cada etapa), contribuyeron a la efectividad, siendo las actividades más demandadas aquellas dedicadas a las manualidades a partir del reciclaje, la exposición de la mesa cubana, así como las dedicadas a la práctica sana de ejercicios físicos localizados.

En las entrevistas realizadas a los adultos mayores durante el período de desarrollo de cada una de las actividades, se pudo comprobar el nivel de satisfacción ante estas, sus puntos de vista, y sugerencias a partir de sus expectativas iniciales, gustos y motivaciones. En este sentido se realizaron valiosos aportes que contribuyeron a una mayor eficacia de las actividades diseñadas en principio, proponiéndose horarios (en algunos casos preferían el horario nocturno para que pudieran participar sus familiares), áreas de trabajo (espacios al aire libre para el desarrollo de actividades culinarias), e incluso temas de interés que fueron incluidos y tomados en cuenta a la hora de las charlas educativas.

Otra valiosa técnica fue el PNI, realizado siempre al final de cada actividad, con el objetivo de conocer a partir del juicio valorativo de cada adulto mayor los aspectos que consideraban positivos, negativos e interesantes, lo cual, junto a las dos técnicas anteriores posibilitó la realización de una evaluación del impacto del proyecto para hacer los ajustes necesarios en la medida que se ponía en práctica el plan de actividades propuesto.

Entre los aspectos positivos señalados, destacan la preparación de los especialistas que han estado al frente de las actividades, así como su disposición para desarrollarlas, también consideran positivo el apoyo dado por las organizaciones de masas de la comunidad. Como elementos negativos, refieren la carencia de recursos para el desarrollo de algunas actividades a pesar del esfuerzo realizados por todos. Como

interesante, reconocen la organización de con la que se realizaron las actividades, los temas abordados y el cambio que han venido experimentando en su autoestima, así como en la apreciación que tiene la familia y la comunidad sobre las personas de la tercera edad.

## CONCLUSIONES

En sentido general, se ha ido dando cumplimiento al objetivo propuesto del proyecto; se aprecia una mayor motivación del adulto mayor en las actividades realizadas, incremento y variedad en las que se ofertan adaptándose mejor a las características de este grupo social. Los adultos mayores y el resto de los implicados valoran de positiva e interesante la experiencia.

Las técnicas empleadas propiciaron la obtención de información general que aportó los elementos suficientes para la propuesta de acciones diseñadas. Las acciones están diseñadas de manera coherente en función de las características del adulto mayor y sus necesidades. El proyecto de manera general ofrece una sistematización de aspectos que tienen que ver con la realidad no solo con la comunidad sino también con el grupo etario con que se está trabajando.

## REFERENCIAS

- Cuba. Ministerio de Salud Pública (MINSAP). (2019). *Envejecimiento poblacional en Cuba: triunfo y desafío*. Recuperado de <https://salud.msp.gob.cu/envejecimiento-poblacional-en-cuba-triunfo-y-desafio/>
- Cuba. Ministerio de Salud Pública (MINSAP). (2021). *El Programa Nacional de Atención Integral al Adulto Mayor en Cuba apuesta por vejez activa y saludable*. Recuperado de <https://salud.msp.gob.cu/el-programa-nacional-de-atencion-integral-al-adulto-mayor-en-cuba-apuesta-por-vejez-activa-y-saludable/>
- Cuba. Ministerio de Salud Pública (MINSAP). (2022). *El envejecimiento saludable: una tarea de todos*. Recuperado de <https://salud.msp.gob.cu/el-envejecimiento-saludable-una-tarea-de-todos/>
- Guerra, D. y Sencio, M. E. (2022). El sentido de la vida en una centenaria. *Opuntia Brava*, 14(2). Recuperado de <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1151/1770>

## ACERCAMIENTO A LA DIDÁCTICA DE LA LECTURA EN LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### APPROACH TO THE DIDACTICS OF READING IN THE SOCIAL COMMUNICATION CAREER

Ana de la Luz Tirado Benítez<sup>1</sup>, [anamaily64@gmail.com](mailto:anamaily64@gmail.com)

Rolando Borrero Rivero<sup>2</sup>, [rolandobr@ult.du.cu](mailto:rolandobr@ult.du.cu)

Ariana Urquiza Cordero<sup>3</sup>, [arianauc@ult.edu.cu](mailto:arianauc@ult.edu.cu)

#### RESUMEN

Las exigencias del nuevo Modelo de formación del profesional de la carrera de Comunicación Social concibe la formación integral de los estudiantes desde la concepción de un profesional de la comunicación dotado de amplia base política e ideológica, teórico-metodológica y cultural, que le permita gestionar la comunicación pública desde sus diferentes formas. Ello demanda el dominio de macrohabilidades comunicativas: leer, hablar, escuchar y escribir, que favorezcan un desempeño exitoso. Sin embargo, la realización de un diagnóstico lector mediante la aplicación de métodos teóricos y empíricos como la encuesta, la entrevista, la revisión documental, la observación, el análisis-síntesis e histórico-lógico, permitieron develar las insuficiencias que poseen los estudiantes en la lectura de textos contentivos de los diferentes lenguajes de la comunicación, que les limita un desarrollo lector en correspondencia con sus funciones. De ahí que el presente trabajo se proponga como objetivo: fundamentar la evolución epistemológica y metodológica de la didáctica lectura en la disciplina Lenguajes de la Comunicación, desde una perspectiva comunicológica, en la carrera Comunicación Social. Se ofrece además la caracterización del estado actual del contenido de lectura en estudiantes y docentes de primer año de la Universidad de Las Tunas. La investigación posee actualidad y pertinencia al demostrar la necesidad de renovar la didáctica de la lectura en la disciplina Lenguajes de la Comunicación en función de lograr gestionar una comunicación pública asertiva, resiliente y empática, que demanda de una adecuada lectura de los textos contentivos de diversos lenguajes de la comunicación por los estudiantes.

**PALABRAS CLAVES:** didáctica de la lectura, Lenguajes de la Comunicación, perspectiva comunicológica, comunicador social.

#### ABSTRACT

The requirements of the new training model for professionals in the Social Communication career conceive the comprehensive training of students from the conception of a communication professional endowed with a broad political and ideological, theoretical-methodological and cultural base, which allows him/her to manage public communication in its different forms. This requires the mastery of communication macro-skills: reading, speaking, listening and writing, which favor a

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora Titular. Grupo Editorial Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular. Profesor del CEDIT, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Grupo Editorial Universidad de Las Tunas, Cuba

successful performance. However, the realization of a reading diagnosis through the application of theoretical and empirical methods such as the survey, the interview, the documentary review, the observation, the analysis-synthesis and the historical-logical, allowed to reveal the insufficiencies that students have in the reading of texts containing the different languages of communication, which limits their reading development in correspondence with their functions. Hence, the present work proposes as an objective: to support the epistemological and methodological evolution of the reading didactics in the discipline Languages of Communication, from a communicological perspective, in the Social Communication career. It also offers the characterization of the current state of the reading content in students and first year teachers of the University of Las Tunas. The research is current and pertinent in demonstrating the need to renew the didactics of reading in the discipline Languages of Communication in order to manage an assertive, resilient and empathetic public communication, which demands an adequate reading of texts containing different languages of communication by students.

**KEY WORDS:** didactics of reading, languages of communication, communicological perspective, social communicator.

## **INTRODUCCIÓN**

La historia de la carrera de Comunicación Social en Cuba, ha estado vinculada a los profundos cambios económicos y sociales que se han desencadenado en el país. Así lo demuestra la evolución que ha tenido lugar en el modelo del profesional, que a pesar de su juventud, transita ya por su tercera versión. De manera que, un proceso formativo que comenzó con la formación de reporteros, publicistas, propagandistas, diseñadores, relacionistas públicos y periodistas, amplió su perfil hacia la formación de gestores de la comunicación organizacional (1991), que se extendió a la docencia e investigación (2008) y más recientemente, hacia la comunicación pública en instituciones, comunidades y medios (2017). (Ministerio de Educación Superior [MES], 2017a).

La utilización y combinación de novedosas formas de expresión y representación para la comunicación social, tales como: comunicación verbal (escrita y oral), comunicación digital, visual y audiovisual (radial, televisiva, cinematográfica); comunicación gráfica (diseño gráfico y fotografía, propaganda y publicidad) unido a la investigación y docencia, justifican un abordaje interdisciplinar de los lenguajes de la comunicación. A ello obedece, la inclusión de la disciplina Lenguajes de la Comunicación en el currículo de la carrera en el actual Plan de estudio E. (MES, 2017b)

Por tales razones, se considera importante atender con prioridad el tratamiento a los contenidos de los lenguajes de la comunicación vinculado al desarrollo de las macrohabilidades lingüísticas que tienen lugar durante la producción comunicativa de estos profesionales, con énfasis en la macrohabilidad leer, por la incidencia que tiene en la descodificación y comprensión de los diferentes códigos lingüísticos, verbales y no verbales, que se emplean durante los actos de comunicación pública.

El presente trabajo se propone como objetivo: fundamentar la importancia de la lectura desde su perspectiva comunicológica, con la finalidad que los profesores y estudiantes de la carrera reconsideren nuevas formas de lectura, en tanto todos los lenguajes de la comunicación objetos de estudio en la carrera, deben pasar por el prisma de la lectura desde una perspectiva ya no solo lingüística, sino semiótica y comunicológica.

Para encauzar la solución de las insuficiencias detectadas en los estudiantes en relación con la lectura de los diferentes lenguajes, se sugiere emplear la lectura como herramienta didáctica que facilita los procesos comunicativos a favor del desarrollo exitoso de la comunicación pública, a partir de la comprensión de los procesos socioculturales, económicos e ideopolíticos que involucran al comunicador social y que son objetos de su comunicación pública.

### **Caracterización empírica del contenido de lectura en el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Lenguajes de la Comunicación**

La utilización de métodos empíricos, tales como: la encuesta, la entrevista y la observación participante, revelaron las insuficiencias de la lectura manifiestas en los estudiantes y profesores del primer año de la carrera, evidenciadas en:

- Solo el 14.8% de los estudiantes alcanza el tercer nivel de comprensión lectora.
- El 77.7% de los estudiantes presentó insuficiencias para emplear las habilidades y estrategias lectoras durante la lectura de textos en las actividades desarrolladas en clases, así como en el análisis de las estructuras sintácticas, su relación con los significados del texto, los aspectos semánticos y sus relaciones con la pragmática textual.
- Los ejercicios de producción textual vinculados a las lecturas realizadas, denotan insuficiencias en la argumentación del sentido otorgado al texto, en las estructuras gramaticales y sintácticas empleadas y el respeto a las normas estilísticas de redacción, en el 85% de los estudiantes.
- El 100% de los estudiantes desconoce los distintos tipos de lenguajes, así como los tipos de lectura y procedimientos para leerlos atendiendo a sus características.
- Se observó falta de honestidad y responsabilidad en el desarrollo del trabajo independiente, algunos estudiantes incumplen tareas o copian respuestas de otros.
- Se aprecia falta de creatividad en la producción de textos a partir de la presentación de distintas situaciones comunicativas.
- Solo dos estudiantes reconocen el aporte del valor axiológico de la lectura, tanto para su cultura integral, como para su formación profesional.

Los resultados relacionados demuestran la pertinencia de la investigación al demostrar la existencia de causas empíricas derivadas de carencias teóricas metodológicas manifiestas en:

- Existe una concepción tradicional de la didáctica de la lectura en docentes y estudiantes, al solo orientar y ejercitar la lectura del texto escrito y desconocer otros tipos de lectura para textos expresados en distintos lenguajes de la comunicación.
- Desconocimiento por docentes y estudiantes de las habilidades para leer textos contentivos de diversos lenguajes al compartir una visión estereotipada tradicional del texto y la lectura.
- No todos los estudiantes reconocen el valor axiológico de la lectura en su formación profesional al no ser intencionada por los docentes durante el PEA de la disciplina, pues

no significan la funcionalidad de este contenido para el desarrollo de la comunicación pública.

Estas insuficiencias, justifican la necesidad de realizar una investigación encaminada a orientar una nueva perspectiva de la didáctica de la lectura en el proceso de enseñanza aprendizaje (en lo adelante PEA) de la disciplina Lenguajes de la Comunicación (LC), para garantizar una exitosa gestión de la comunicación pública por los estudiantes.

Desde la aplicación de los métodos teóricos análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico y revisión documental permitieron determinar que los estudios antecedentes del lenguaje en esta carrera y dentro de ella, de la lectura, respondieron al perfil de las carreras: Bibliotecología, Ciencias de la Información y Periodismo, que en cierta medida, también fomentaron el desarrollo de comunicadores sociales en el período comprendido entre 1942, con la creación de la Escuela de Periodismo en La Habana, hasta 1984 en que el Periodismo se institucionaliza como carrera universitaria en varias universidades cubanas. De ahí que, comunicadores sociales y periodistas, coincidieran en objeto de estudio, funciones y roles profesionales hasta 1991, con la creación del primer plan de estudio propio para esta carrera.

Las fuentes documentales consultadas, evidencian que durante la etapa previa al 1991, los estudios del lenguaje y la lengua particularmente en las carreras anteriormente referidas, concibieron la lectura desde una didáctica tradicional, limitada esencialmente a la extracción de información y resúmenes de textos escritos en estilo periodístico y publicitario. Es decir, es practicada como habilidad comunicativa para el análisis gramatical de textos escritos y como procedimiento para el análisis literario de obras representativas de literatura universal, latinoamericana y cubana, contempladas en la disciplina de Arte y Literatura de los planes de estudio A y B.

Dada la contribución de la lectura al dominio de los códigos verbales, no verbales, visuales, digitales y audiovisuales que se emplean en la práctica de la comunicación pública, la didáctica de la lectura en la disciplina LC, debe ser reorientada hacia la lectura de textos contentivos de diversos lenguajes, lo cual la convierte en un contenido prioritario para los estudiantes de la carrera Comunicación Social.

### **Evolución teórica de la didáctica de la lectura en la Carrera de Comunicación Social**

Para realizar el estudio histórico tendencial de la didáctica de la lectura en el PEA de la disciplina, fueron delimitados dos criterios de estudio:

- enfoques epistemológicos del contenido de lectura en el PEA de la disciplina LC.
- concepción didáctico-metodológica con que es abordado este contenido en el PEA de la disciplina.

A partir de la reorientación del modelo de formación, la actualización de la disciplina y dentro de ella, la evolución del contenido de lectura, se delimitaron tres etapas para su periodización:

- Primera etapa (1991-2007). Fundación de la carrera Licenciatura en Comunicación Social en Cuba. Introducción del Plan de estudio C. Inclusión de la disciplina Lengua Española en el currículo. La lectura como habilidad comunicativa y procedimiento de los

componentes del Enfoque Cognitivo Comunicativo y Sociocultural (en lo adelante, ECCS) en los estudios de lengua.

En este período se introduce la disciplina Estudios de Lengua Española en el Plan de estudio C como parte de su diseño curricular, concebida para la ejercitación de habilidades comunicativas básicas para el desempeño profesional del comunicador social. Persigue como finalidad preparar a los estudiantes para comprender el significado sociocultural e histórico de las distintas formas de comunicación que le permitan insertarse en un entorno sociocultural marcado por constantes cambios tecnológicos. De ahí que su objetivo general enuncie: “perfeccionar las habilidades comunicativas: escuchar, hablar, leer y escribir” (MES, 1990, p.214), ya ejercitadas en la asignatura Español y Literatura del nivel precedente.

La lectura es practicada como habilidad lingüística y procedimiento de los componentes del Enfoque Cognitivo Comunicativo Sociocultural [ECCS], de Roméu (2007), con el fin de comprender y analizar textos periodísticos, lo que no satisface las nuevas exigencias lectoras de los estudiantes, necesitados de interactuar con los códigos digitales, visuales y audiovisuales impuestos por las tecnologías de la información y la comunicación. De lo que se infiere que, el programa de la disciplina no incluye contenidos específicos para este tipo de lectura, por considerarlo como procedimiento para la comprensión y análisis de textos. La ausencia de la lectura como contenido de la disciplina, incidió en la concepción didáctica tradicional lingüística de la lectura, orientada hacia la comprensión de textos periodísticos para el desarrollo de contenidos gramaticales y estilísticos.

La perspectiva lingüoestilística con la que ha sido abordada la lectura en la disciplina, con énfasis en la comprensión y análisis de textos periodísticos y publicistas, no ha considerado la perspectiva comunicológica de la lectura para otros signos y códigos no verbales objetos de estudio. Ello evidencia que es practicada en su ambigüedad de habilidad comunicativa y procedimiento de los componentes del ECCS, además de no ser contextualizada al objeto de la profesión, lo cual denota una incongruencia teórica y metodológica entre sus contenidos y las aspiraciones del modelo de formación.

Durante la etapa predomina un enfoque cognitivista en la didáctica de la lectura en el PEA de la disciplina, al no ser contextualizado a la labor del comunicador social. Se aprecia la influencia de los modelos interactivos de lectura que convergen con las teorías de los enfoques comunicativos, centradas en los significados del texto y la posición del lector. Este enfoque, si bien considera una posición activa del lector frente al texto, no trasciende hacia la adquisición activa y consciente del contenido de lectura, desde una perspectiva comunicológica e interdisciplinar, que tenga en cuenta los diferentes lenguajes, intereses y motivaciones lectoras de los estudiantes.

Se distinguen como principales regularidades en esta etapa, las siguientes:

- El enfoque teórico del contenido de lectura está influenciado por los enfoques cognitivistas y de la Escuela Histórico Cultural como fundamento epistemológico del ECCS, lo que provoca una ambigüedad teórica en su condición de habilidad o procedimiento de dicho enfoque en los estudios de Lengua Española, que desconsidera la diversidad de textos a leer y utilizar por el comunicador social, teniendo en cuenta la interdisciplinariedad en los estudios del lenguaje.

- El contenido de lectura en el PEA de la disciplina es abordado didáctica y metodológicamente desde una perspectiva lingüoestilística tradicional y descontextualizada, con énfasis en la comprensión y análisis del texto periodístico y publicitario, en que predomina la lectura comprensiva dirigida al análisis de los contenidos gramaticales y estilísticos del discurso periodístico escrito, que no satisface las expectativas de la diversidad de textos a leer y utilizar por el comunicador social, a partir de la interdisciplinariedad y contextualización de los diferentes lenguajes objetos de estudio.

- Segunda etapa (2008-2016). Perfeccionamiento del modelo del comunicador social en el Plan D. Consolidación de la disciplina Lengua Española y Cultura. La lectura como competencia lingüística. Dada las transformaciones ocurridas en la sociedad cubana con la actualización del modelo económico social, se reajustan los planes de estudio de la Educación Superior en el año 2007 y como parte del perfeccionamiento continuo hacia un currículo más integral, se introduce el Plan de estudio “D” en el 2008.

En este período la disciplina Lengua Española y Cultura incluye contenidos de lectura, con la aspiración de fortalecer la formación humanística del comunicador social, frente a los novedosos y competentes mediadores universales de la comunicación. La disciplina se caracteriza por una fuente reorientación humanística del contenido, en el que se incorpora la lectura de textos literarios que marcaron hitos en el desarrollo cultural cubano, en cambio, no se precisan las dimensiones del contenido de lectura a tratar en ella. Esta particularidad marcó la orientación didáctica de la lectura en la disciplina, presentada esta vez como herramienta sociocultural para comprender el carácter ideológico y sociocultural de textos literarios representativos de la literatura cubana.

Se plantean como habilidades generales: hablar, escuchar, escribir, y en menor medida, leer, presentada por primera vez como habilidad específica en la asignatura Redacción y Composición: “desarrollar habilidades para la lectura competente de textos reconociendo la información y el significado de los textos escritos” (MES, 2008, p.3). Como se aprecia la habilidad se restringe a la lectura de textos escritos, mientras que la expresión “lectura competente” califica a la lectura como sujeto del aprendizaje y no refiere el desarrollo lector a alcanzar por el estudiante.

Lo anterior revela imprecisiones teóricas y didácticas en el tratamiento de la lectura a partir de la selección e integración de un contenido de lectura que posibilite la descodificación, comprensión y análisis de textos contentivos en diferentes lenguajes, a favor de una producción textual variada de los estudiantes. Todo ello, limita su desarrollo lector, por consiguiente, su preparación para gestionar la comunicación pública en espacios mediáticos, organizacionales e institucionales.

El análisis de los nuevos enfoques de la lectura asociados a la influencia del desarrollo de las nuevas tecnologías en los procesos de comunicación desde la didáctica, da cuenta de la convergencia de dos posiciones: los que defienden la lectura como habilidad y competencia desde una dimensión lingüística y los que la asumen como proceso semiótico sociocultural. En esta última se destacan los trabajos de Domínguez (2010); Gallegos (2012); Montaña y Abello (2015) y Quintero (2015).

Los autores reconocen la importancia de ambas posiciones, sin embargo se afilian a la segunda por ser congruente con la investigación, pues defiende la lectura de variados

textos independientemente del lenguaje empleado y comparte la concepción del texto que defiende la semiótica de la cultura presentada por Lotman (2015). Es decir, el segundo posicionamiento teórico reconoce la necesidad de una lectura semiótica para los diversos textos. Ello justifica la delimitación de un contenido de lectura en la disciplina que incluya la descodificación, comprensión, análisis y producción de textos expresados en distintos lenguajes que contribuya a su formación integral, tal como lo exige el modelo del comunicador social en Cuba.

Los cambios curriculares no alcanzaron los resultados esperados, los contenidos gramaticales, estilísticos y socioculturales de la disciplina resultaron insuficientes para el desarrollo lector de los estudiantes. La lectura como competencia no es contextualizada a ningún currículo particular y se enuncia como objetivo en una sola asignatura de la disciplina vinculada al texto periodístico. Si bien se proponen dimensiones para evaluar la competencia lectora del texto escrito (Santiesteban, 2016), no se delimitan conocimientos, habilidades y valores que distingan el contenido de lectura a desarrollar desde los objetivos delimitados para la formación de este profesional, ni tampoco se contempla la lectura de textos en diferentes lenguajes como parte de los contenidos disciplinares, lo que conlleva a determinar como regularidades de esta etapa:

- La lectura alcanza la dimensión de competencia, pero se aborda de manera descontextualizada, lo que unido a la indefinición de un contenido de lectura para desarrollarla, provoca un abordaje didáctico metodológico incoherente con el objeto de estudio de la disciplina, limitando el desarrollo lector del estudiante de Comunicación Social.

- La reorientación humanística sociocultural del PEA de la disciplina se contrapone a la concepción didáctica de la lectura como competencia, al utilizarse como procedimiento de la comprensión y análisis de textos representativos de la literatura cubana, lo que limita su aplicación práctica.

Tercera etapa (2017-actualidad). Reorientación del modelo de formación con el Plan E. Redimensionamiento de la disciplina hacia el estudio interdisciplinar de los Lenguajes de la Comunicación. La lectura como macrohabilidad lingüística.

En la tercera etapa se plantea como exigencia el desarrollo de la lectura como macrohabilidad lingüística. En el 2017, se produce un perfeccionamiento del proceso de formación con la introducción del Plan de estudios E, que exige la formación de comunicadores sociales más integrales, gestores de la comunicación pública en diversos campos, ámbitos y escenarios sociales. Este modelo aspira a la formación integral del comunicador social para la gestión de la comunicación pública desde la implicación de los ciudadanos en las transformaciones de la sociedad cubana.

Un nuevo hito marca una fase superior en el PEA de la disciplina en la carrera: la inclusión de nuevas materias que abordan como objeto de estudio, el lenguaje. Desde una perspectiva comunicológica, se exige integrar al estudio del lenguaje verbal, el lenguaje no verbal (kinésico, proxémico, cronémico), el digital, visual, audiovisual y los signos, motivado por el alcance tecnológico de los medios de comunicación e información en los modos de hacer comunicación pública por estos profesionales. Así, el estudio de los diferentes lenguajes y signos constituye la base del sistema de

contenidos de la disciplina, nombrada ahora: Lenguajes de la Comunicación. (MES, 2017b)

Desde una didáctica interdisciplinar, se presenta el estudio de los diferentes lenguajes como objeto de estudio de la comunicación social a partir de las asignaturas que la integran: Gramática Española, Curso Básico de Redacción en Lengua Española, Lenguaje Digital I y II; Lenguaje oral, no verbal y visual, Semiótica y Análisis del discurso, las cuales favorecen la articulación epistemológica y metodológica interdisciplinar de sus contenidos.

La lectura es enunciada desde los objetivos disciplinares: “desarrollar una lectura crítica e interpretativa, de forma sistemática y ascendente de diversos textos, que faciliten la intervención y comprensión de fenómenos socioculturales” (MES, 2017b, p.168). Se presenta así, como herramienta sociocultural que facilita los procesos de la comunicación social, en función de comprender los problemas profesionales y transformarlos desde la comunicación pública.

Sin embargo, sigue revelándose una insuficiente argumentación didáctica de la lectura como contenido del PEA de la disciplina. A pesar de que el contenido disciplinar ofrece una perspectiva comunicológica para orientar el estudio de los lenguajes, la concepción didáctica con que se enfoca la lectura sigue siendo tradicional, restringiéndose al texto escrito, como único texto objeto de estudio de la disciplina. De esta forma, sigue predominando un enfoque lingüístico y no semiótico, como lo demanda la naturaleza de los lenguajes.

Se revela la interdisciplinariedad en el estudio de los lenguajes en la disciplina. Su presentación como macrohabilidad lingüística, sin sólido fundamento epistemológico, denota una imprecisión teórica en su conceptualización y uso práctico. Lo anterior justifica la nueva perspectiva comunicológica que debe caracterizar el contenido de lectura para facilitar el desarrollo lector del comunicador social. En contraposición con la nueva exigencia del modelo, los estudios sobre la lectura en este último período, siguen centrando su análisis desde un enfoque lingüístico, literario y sociocrítico del texto verbal, escrito o digital. De ello dan cuenta los recientes trabajos de Fonseca (2017); Veloso y Bonachea (2018); Rosales (2019); Varela, Muñoz y Torres (2019); Lafita, Hernández y Gómez (2019); Pérez y Hernández (2019) y Castilla (2019), quienes poco profundizan en la lectura del texto, desde una dimensión semiótica cultural, que connote la lectura y comprensión para textos expresados en diferentes lenguajes: verbal, no verbal, visual, digital y audiovisual a favor de la producción textual comunicológica.

Se es del criterio que, aun cuando las nuevas formas de expresión han transformado las comunicaciones en la sociedad moderna, a través de la eclosión de imágenes y expresiones digitalizadas que han invadido las redes sociales, el internet, los audiovisuales, los anuncios y publicidades comerciales, como formas de la comunicación pública, que se constituyen en objetos de estudio para estos profesionales, no se ha incursionado en propuestas didácticas orientadas a transformar las formas de leer esta diversidad de textos a los que se enfrentan los estudiantes lectores de esta carrera.

Atendiendo al diagnóstico realizado, se establecen como regularidades de esta etapa:

- Predominio de un enfoque lingüístico interdisciplinar que favorece la perspectiva comunicológica para abordar el contenido de lectura en la disciplina, sin embargo, se concibe a la lectura como macrohabilidad lingüística básica para el estudio de textos verbales, lo que limita el cumplimiento del objetivo planteado para la disciplina.
- Se perfecciona la concepción didáctica y metodológica del estudio del lenguaje en el PEA de la disciplina desde lo interdisciplinar, no obstante, faltan argumentos didácticos que justifiquen la inclusión del contenido de lectura en la disciplina a favor de la lectura de los diversos textos con los que interactúa el comunicador social.

Como se aprecia el análisis realizado en cada una de las etapas, revela como tendencias esenciales, los tránsitos siguientes:

- De un enfoque didáctico cognitivista y un enfoque histórico cultural que concibe a la lectura como habilidad comunicativa y procedimiento de los componentes del ECCS, se transita hacia un enfoque más integral como competencia, y posteriormente como macrohabilidad lingüística para los estudios del lenguaje, que aún no revela su esencialidad como contenido de la disciplina LC, desde una perspectiva comunicológica, en función del desarrollo lector del comunicador social.
- De un proceso de enseñanza aprendizaje tradicional, disciplinar y descontextualizado de la disciplina que se centra en la lectura del texto escrito periodístico, se transita hacia un PEA sociocultural que enfatiza en la lectura de textos literarios representativos de la cultura cubana y posteriormente, hacia un PEA interdisciplinar que aún no satisface la diversidad lectora del comunicador social, desde una perspectiva comunicológica.

Por consiguiente, se requiere perfeccionar la orientación didáctica del contenido de lectura en el PEA de la disciplina LC, desde una perspectiva comunicológica, que permita al estudiante lector utilizarlo consecuentemente durante su desempeño profesional.

## **CONCLUSIONES**

La caracterización del estado actual del desarrollo lector en los estudiantes de primer año de la carrera de Comunicación Social de la Universidad de Las Tunas, confirmó la necesidad de implementar una didáctica de la lectura renovadora, sustentada en una perspectiva comunicológica, en la que el contenido de lectura en el PEA de la disciplina Lenguajes de Comunicación, se concibiera desde una didáctica desarrolladora, interdisciplinar y contextualizada a la gestión del comunicador social, a favor del desarrollo lector de los estudiantes.

El análisis histórico-tendencial presentado, permitió identificar las regularidades y tendencias que justifican la naturaleza científica del problema estudiado, lo cual exige profundizar en los fundamentos que sirven de sustento a la investigación desde las diferentes ciencias. La ausencia de propuestas didácticas encaminadas a argumentar teóricamente el contenido de lectura en el PEA de la disciplina desde una perspectiva comunicológica, que incluya la lectura de textos expresados en diversos lenguajes, ha limitado el desarrollo lector del estudiante de Comunicación Social y por consiguiente, su preparación para ejercer una comunicación pública exitosa.

## REFERENCIAS

- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (1990). *Programa de la disciplina Lengua Española*. Plan de Estudios C. La Habana: Autor.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2008). *Programa de la disciplina Lengua Española y Cultura*. Plan de Estudios D. La Habana: Autor.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2017a). *Modelo del Profesional de la Carrera Comunicación Social: Plan del Estudio E*. La Habana: Autor.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2017b). *Programa de la disciplina Lenguajes de la Comunicación*. Plan de Estudios E. La Habana: Autor.
- Domínguez, I. (2010). *Nuevos tiempos, nuevas lecturas. Tabloide Curso de Lectura y comprensión*. Universidad para todos. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fonseca, A. (2017). *Las tareas de aprendizaje en la comprensión de textos escritos en el quinto grado de la Educación Primaria* (tesis doctoral inédita). Universidad de Granma, Manzanillo, Granma.
- Gallegos, E. (2012). La cuota de felicidad que a todos nos toca. En Leticia Rodríguez (comp). *Leer en el S XXI*. La Habana: Gente Nueva.
- Lafita, E., Hernández, J.E. y Gómez, M. (2019). *Las direcciones de lectura como vía para la comprensión del texto literario*. Libro Ciencia e Innovación Tecnológica II. Capítulo Ciencias Lingüísticas. Coedición Editorial Academia Universitaria-Opuntia Brava. Obra C: ISBN: 978-959-7225-26-3, ISBN: 978-959-7225-34-8. Las Tunas: Edacun.
- Lotman, I. (2015). *El arte como lenguaje* (en línea). Recuperado de <http://www.avizora.com/publicaciones/semiotica>
- Montaño, J. R. y Abello, A. M. (2015). *Leer y escribir ¡Tarea de todos!* La Habana: Pueblo y Educación.
- Pérez, K. y Hernández, J.E. (2019). Las estrategias lectoras en la comprensión de problemas aritméticos en la educación primaria. *Revista Científico Educativa ROCA* 16.
- Quintero, O. (2015). *Estrategias de una didáctica de lectura desde el enfoque semiótico sociocultural para población extra edad en la Institución Distrital Villas del Progreso* (tesis de maestría inédita). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.
- Roméu, A. (comp) (2007). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rosales, F. (2019). *El tratamiento a los estudios comparados en el análisis literario de la carrera Licenciatura en Educación. Español-Literatura* (tesis doctoral inédita). Universidad de Granma. Manzanillo, Granma.
- Santiesteban, E. (2016). *La lectura y su didáctica. Teoría y práctica del texto docente*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (Edacun).

Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible  
Editorial Académica Universitaria. Volumen VIII 978-959-7272-10-6

Varela, M., Muñoz, L. y Torres, M. (2019). *La lectura del texto desde una dimensión sociocrítica*. Libro Ciencia e Innovación Tecnológica II. Capítulo Ciencias Lingüísticas. Coedición Editorial Academia Universitaria-Opuntia Brava. Obra C: ISBN: 978-959-7225-26-3, ISBN: 978-959-7225-34-8. Las Tunas: Edacun.

Veloso, M. y Bonachea, A. (2018). Proceder didáctico para la lectura del filme como texto audiovisual. *Pedagogía y Sociedad*, 21(51), 138-161.

## **ACTIVIDAD PEDAGÓGICA PROFESIONAL DE DIRECCIÓN. PREPARACIÓN DE DIRECTIVOS PARA LA COMUNICACIÓN EN EL CONTEXTO RURAL**

## **PROFESSIONAL PEDAGOGICAL ACTIVITY OF MANAGEMENT. PREPARATION OF MANAGERS FOR COMMUNICATION IN THE RURAL CONTEXT**

Humberto Clemente Calderón Echevarría<sup>1</sup>, [hcalderon@uniss.edu.cu](mailto:hcalderon@uniss.edu.cu)

Jorge Lázaro Duque Robaina<sup>2</sup>, [jduque@uniss.edu.cu](mailto:jduque@uniss.edu.cu)

Elodis Florentino Soca Madrigal<sup>3</sup>, [elody@uniss.edu.cu](mailto:elody@uniss.edu.cu)

Aliesky Caballero González<sup>4</sup>, [alieskycg@ult.edu.cu](mailto:alieskycg@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

El trabajo considera necesario la preparación del directivo para la comunicación en el contexto rural, así como formar una cultura general en esta ciencia. A partir de presupuestos teóricos y metodológicos se propone una concepción para determinar el papel de la dirección científica en la actividad pedagógica profesional de los directivos en este contexto. Entre otros aspectos señala, como fundamental, determinar la preparación para una dirección estratégica orientada al logro de un desarrollo institucional organizado y comunicativo. Resultados de investigaciones en la experiencia cubana y de países latinoamericanos especifica la designación de “dirección” y “comunicación en procesos directivos”.

**PALABRAS CLAVES:** dirección, comunicación, preparación, contexto rural, procesos directivos.

### **ABSTRACT**

The work considers necessary the preparation of the manager for the communication in the rural context, as well as to form a general culture in this science. Based on theoretical and methodological assumptions, a conception is proposed to determine the role of scientific management in the professional pedagogical activity of managers in this context. Among other aspects, it points out, as fundamental, to determine the preparation for a strategic direction oriented to the achievement of an organized and communicative institutional development. Research results in the Cuban experience and in Latin American countries specify the designation of “management” and “communication in managerial processes.”

**KEY WORDS:** management, communication, preparation, rural context, managerial processes.

### **INTRODUCCIÓN**

En los inicios de este siglo, se ha corroborado una vez más el papel preponderante que juega la educación en el desarrollo socioeconómico, político, cultural y humano de las naciones. La idea de la creación de una sociedad del conocimiento, más que una

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Sancti Spíritus, Sancti Spíritus, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Sancti Spíritus, Sancti Spíritus, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Sancti Spíritus, Sancti Spíritus, Cuba.

<sup>4</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

tendencia, parece ser ya una realidad y se constituye en un reto para la proyección futura del desarrollo educacional de todos los países, pero de manera particular para los de América Latina y el Caribe.

Eminentes pedagogos cubanos se han referido a la importancia de la educación para la formación de las nuevas generaciones, Alonso (2005), Blanco (2017), Díaz, Escobar y Domínguez (2017). Evidentemente resulta amplio su estudio y se hace difícil su análisis sin reconocer los elementos de la dirección científica que en la misma participan, entre ellos las relaciones de dirección en el que las acciones comunicativas son imprescindibles.

Existen autores que relacionan la comunicación con la formación profesional, entre ellos aparecen: Castillo (2011), Almarales (2012), Kaplún (2012), López (2013), Calderón (2015). En condiciones similares se ha estudiado por otros investigadores el concepto de dirección científica, tal es el caso de Alonso (2005) y Calderón (2015). A pesar de estos análisis aún existen carencias en los elementos teóricos y metodológicos para determinar la preparación para la comunicación en los directivos, en la base y otras estructuras de dirección y máxime aún en el contexto rural.

En la sociedad cubana actual se viven difíciles momentos y cambios vertiginosos en los cuales los educadores son la vanguardia. Es entonces que aparecen en la organización subordinados con diferentes características personalógicas e intereses y motivaciones desiguales. Estas cuestiones resultan a su vez más complejas en la zona escolar rural, por lo que la necesidad de una buena comunicación es esencial para el logro de lo fines y motivos de esas estructuras organizacionales en la zona escolar rural.

En el estudio realizado se pudo constatar diversos criterios y valoraciones acerca de las estructuras de dirección y de los directivos de la zona escolar rural, por otra parte, la información obtenida en las diferentes visitas permitió corroborar:

- Insuficiencias en la preparación del directivo, en lo referido a algunos contenidos de dirección, específicamente en la comunicación, lo que implica dificultades para conducir esta actividad en el contexto rural.
- Limitaciones en el conocimiento e instrumentación de la teoría y la metodología acerca de la dirección científica, lo que perjudica la conducción de procesos.
- A pesar de que los directivos, constituyen uno de los agentes educativos principales en la actividad pedagógica profesional de dirección, no han sido formados con un enfoque especializado para desarrollar esta tarea.
- Inestabilidad de algunos directivos en la zona escolar rural, así como en el seguimiento a la comunicación en la actividad de dirección.
- Las propias complejidades, particularidades y especificidades del proceso de comunicación, por una parte y el proceso de dirección por el otro.
- Necesidad de un liderazgo en los directivos y de esta manera alcanzar un protagonismo en el contexto rural.
- La insuficiente planificación, organización, ejecución y control (funciones de dirección) de la comunicación en el proceso directivo.

- La calidad de la toma de decisiones y solución de conflictos en el proceso directivo.

Es indudable que estos planteamientos constituyan retos, los cuales no pueden enfrentarse al margen del desarrollo del hombre, quien es en esencia el que gesta, promueve y produce los cambios sociales. En esta situación la responsabilidad principal, para la formación humana con estas capacidades, corresponde a los sistemas educativos, dirigentes sindicales de base y en particular a las estructuras de dirección en la zona escolar rural.

Es, por tanto, necesario la preparación del directivo para la comunicación en el contexto rural, así como formar una cultura general en esta ciencia. El trabajo se propone, a partir de presupuestos teóricos y metodológicos, proponer una concepción para determinar el papel de la dirección científica en la actividad pedagógica profesional de los directivos en contextos rurales. Entre otros aspectos señala, como fundamental, determinar la preparación para una dirección estratégica orientada al logro de un desarrollo institucional organizado y comunicativo.

### **Presupuestos acerca de la necesidad de preparación de los directivos en dirección científica en las condiciones actuales**

En Cuba, la preparación de los directivos de forma general y los directivos del sector educacional de forma especial, tiene sus particularidades, a partir de la Política del Ministerio de Educación y el Ministerio de Superior (MES) y la considera como un proceso sistemático y continuo de formación y desarrollo de los directivos, cuadros y sus reservas a todos los niveles.

La Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los Cuadros del Estado y del Gobierno y sus Reservas, Decreto-Ley 13 (Consejo de Estado, 18 de junio de 2020) y el Reglamento del Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas, Decreto Presidencial 208 (Presidencia de la República de Cuba, 4 de marzo de 2021), constituyen documentos básicos donde se señalan los contenidos generales que debe incluir esta preparación y los amplía. Entre ellos, específicamente en el técnico-profesional, donde es posible incluir la preparación del directivo educacional para la comunicación en el contexto rural, orientado al perfeccionamiento de los procesos de formación como sustento de la ética humanista y revolucionaria en nuestros espacios de gestión en la actividad rural y comunitaria.

En correspondencia con los criterios expuestos, la ponencia que se presenta, parte de los presupuestos acerca de la necesidad de preparación en la teoría de la dirección científica en las condiciones actuales de la sociedad, y propone una concepción para determinar el papel que le corresponde en el trabajo del directivo en la zona escolar rural. En correspondencia con ello, responde a la necesidad que tiene este dirigente, para proyectar su trabajo en función de los intereses de la organización e institución. De ahí que lo propuesto está encaminado a fundamentar el dominio que debe tener este directivo acerca del desarrollo institucional, desde un enfoque científico acerca de la dirección, para potenciar así un acercamiento sistemático al Modelo de la Escuela Cubana Actual que se quiere y que espera la sociedad.

Para ello se asume: el desarrollo de directivos y trabajadores como condición necesaria y resultado del desarrollo institucional; el diagnóstico científico como punto de partida para potenciar ese desarrollo; la dirección estratégica y dentro de ella la planificación estratégica, como herramienta fundamental para proyectar el desarrollo institucional; el control, la supervisión y la evaluación como elementos esenciales de retroalimentación y corrección del proceso; la dirección de la actividad científica y pedagógica como contenido del desarrollo institucional; la comunicación como el recurso y la vía para involucrar a todos en el proceso de dirección y desarrollo de la institución educativa; el desarrollo de la concepción de la dirección de procesos y el proceso de dirección; la utilización de métodos y estilos de dirección que impliquen a todos en el cumplimiento de las tareas; las vías para la solución de conflictos desarrollando los niveles de motivación como elemento responsable del comportamiento humano; y los cambios en las condiciones actuales en el contexto rural cubano.

En el mundo y en Cuba se han elaborado muchas ideas y definiciones acerca de la dirección, las cuales son generales y aplicables a cualquier esfera de la actividad humana (trabajo educativo, actividad pedagógica profesional de dirección, entre otras). En estas actividades tan antiguas como el hombre mismo, ha estado presente el paradigma de dominio en el desarrollo social con diferentes matices y manifestaciones, pero debe estar presente que siempre ha sido necesaria la influencia de uno sobre otros, y a la vez de otros sobre otros.

Lo considerado actualmente como dirección científica ha pasado de sus formas más rudimentarias, hasta las concepciones más actuales que podríamos agrupar dentro de lo que define ese término. La conducción de procesos donde intervienen grupos humanos para alcanzar objetivos que les permitan su sostenimiento y desarrollo corrobora tal afirmación. La dirección atravesó por una trayectoria histórica y comenzó a desarrollar teorías al respecto, a definir principios, métodos, requisitos y características. Esas teorías han evolucionado desde formas realmente inhumanas, hasta las actuales en que se reconoce la importancia del desarrollo del hombre y el paradigma de dominio se humaniza hasta la manera más sofisticada.

Con el triunfo de la revolución industrial y del capitalismo manufacturado se planteó la necesidad de transformar en capitalismo mecanizado, ello a su vez influyó en la necesidad de la sistematización del conocimiento de la dirección, de su elaboración teórica y práctica en toda su integridad. Esto se manifestó con gran fuerza en las condiciones capitalistas, pero a su vez confirma la necesidad de considerar también estas experiencias, desde la perspectiva de nuevas relaciones sociales de producción, en el Socialismo y específicamente en el contexto rural.

El desarrollo impetuoso de las fuerzas productivas y el avance de las relaciones de producción burguesas, determinaron el surgimiento de enormes empresas con miles de obreros y más tarde de los insaciables monopolios. Ya la gestión económica no podía depender solamente del conocimiento empírico. Así se manifiesta la necesidad de dirigir a los trabajadores y a su organización en torno a la teoría de la administración y dirección, aunque esta presentaba diferentes intereses en cada Formación Económico Social y en cada Etapa Histórico Concreta con particularidades en el socialismo.

En la actualidad la dirección reúne todos los factores básicos para ser considerada una ciencia, aplicable a la dirección de procesos en el contexto de la zona escolar rural, pudiendo señalarse entre los principales los siguientes:

- Existe la necesidad objetiva de la dirección como mecanismo regulador de los movimientos y cambios del objeto de dirección, de manera tal que el mismo se mantenga dentro de un estado determinado o pase de un estado a otro.
- La dirección posee leyes, principios, categorías y reglas propias que tienen una relación causa-efecto, no solo dentro de la propia dirección, sino además en la interrelación de la misma con el objeto dirigido.
- Posee objetivos y unidad de elementos. Puede ser enseñada y aprendida.
- Presenta un sistema de relaciones definido con otras ciencias a las que le aporta y de las cuales recibe.
- En ella tiene lugar el proceso de diversificación e integración enriqueciendo la interpretación de los fenómenos de la naturaleza la sociedad y el pensamiento.
- Tiene sus particularidades en su instrumentación para las instituciones y organizaciones (zona escolar rural), siempre con una fundamentación científica y empírica.

A todo lo expuesto, debe añadirse que la calidad de la dirección resulta imprescindible para la asimilación del desarrollo científico técnico y que no hay esfera, sector o rama, ni siquiera la propia vida personal que escape a su alcance y posibilidades. En la consulta bibliográfica se pudo constatar que existen autores que han expresado definiciones de dirección entre ellas resulta interesante la de Alonso (2005), quien plantea que en la educación dirigir científicamente “es tomar decisiones acertadas -a partir de situaciones concretas y condiciones objetivas- que permitan: atender al hombre colocándolo como sujeto y objeto del proceso de dirección y atender al desarrollo corriente y perspectiva de la organización que se dirige” (p. 8).

Este criterio se comparte, ya que el directivo de la zona escolar rural en su actividad de dirección debe tomar decisiones continuamente y por tanto estar preparado para que ellas sean lo más acertada posible en las disímiles situaciones que se le presentan y en las condiciones que enfrenta. Por otra parte, estas decisiones deben permitirle en el contexto rural, atender al ser humano como el centro del proceso de dirección, cuestión que desde la actividad pedagógica profesional de dirección constituye una prioridad y premisa fundamental.

### **El trabajo del directivo y las funciones priorizadas de la dirección en una organización**

El trabajo del directivo constituye un pilar esencial a la hora del logro de los objetivos, metas, propósitos y fines, no solo de la organización, sino también de la institución de forma general. En los diferentes escenarios de actuación donde se dirige y establecen las relaciones de dirección las cuales se describen como subordinación y cooperación se debe hacer gala de una buena comunicación interpersonal, grupal y organizacional.

El directivo debe lograr como una de las primeras habilidades de dirección la comunicación en sus diferentes niveles, pero ello exige un buen diagnóstico, y adecuados métodos y estilos de dirección. Considerar las funciones priorizadas de dirección en una organización, posibilita plantear que el directivo debe ser un educador por excelencia, pues a los subordinados hay que educarlos y acompañarlos en los diferentes procesos sustantivos de la institución.

Resulta necesario continuar con el análisis planteando que el directivo de la zona escolar rural debe realizar las funciones de dirección, utilizar los métodos y estilos, tomar las decisiones y solución de conflictos, asumir la teoría de liderazgo y todas las actividades propias de la dirección contextualizándolas, atendiendo al desarrollo corriente y perspectivo de la organización que dirige en ese momento.

Por consiguiente, los retos, las perspectivas, los objetivos de la institución actual de la educación cubana, los cambios y transformaciones, exigen al directivo de la zona escolar rural, perfeccionar constantemente su capacidad de dirección, tener conocimientos sólidos de la dirección científica y lograr la integración de todos los factores implicados (dirigentes, docentes, no docentes, estudiantes y de la comunidad en el territorio), para unificar criterios e identificar los roles de cada miembro en el proceso de dirección, de manera que aporten al desarrollo de la zona rural donde realiza la actividad pedagógica profesional de dirección.

Es criterio del autor de la presente investigación que, para dirigir en la zona escolar rural de forma particular, el estudio de la Dirección Científica Educacional induce a la síntesis de tres conclusiones principales:

1. Lo que se dirige no son instituciones, territorios, ni procesos, sino las personas que participan en ellos.
2. Ninguna organización es capaz de alcanzar en su gestión resultados superiores a las habilidades y capacidades del personal que la integra.
3. El desarrollo corriente y perspectivo de una organización depende del nivel de desarrollo alcanzado por su personal, del grado de motivación, participación y compromiso de cada uno de sus integrantes en la gestión que se realiza, la disposición de los mismos para llevar a la institución a niveles superiores.

La dirección de las zonas escolares rurales implica precisar con claridad la política educacional, a partir de los fines y objetivos pedagógicos diseñados, las necesidades y potencialidades de los trabajadores, directivos, estudiantes, del colectivo pedagógico y de la comunidad, así como del entorno en general donde está enclavada. Incluye en este sentido las restantes instituciones del territorio, entre los que deben considerarse otros centros educacionales. Con ellos debe establecerse una interacción básica.

Es necesario entonces hacer diferenciaciones conceptuales y precisar que se entiende por dirección científica en educación en las condiciones de la institución cubana actual. Todo ello para el cumplimiento de la misión, visión áreas de resultado clave, factores claves del éxito, etcétera. A partir de los diferentes escenarios de actuación del directivo de la zona escolar rural, donde debe preparar su agenda de trabajo y acudir a estos espacios con la disposición y actualización adecuada para representar, analizar, ventilar los intereses de los docentes y estudiantes para tomar decisiones adecuadas y buscar

posibles soluciones o respuestas convincentes. A lo anterior se suma la interrogante que, desde una preparación en contenidos de dirección educacional, el directivo de la zona escolar rural debe hacer gala de cómo concebir, diseñar, instrumentar y evaluar la planificación estratégica de la dirección. Estas interrogantes evidencian la necesidad de la preparación del directivo de la zona escolar rural para llevar a cabo la actividad pedagógica profesional de dirección con calidad en estos tiempos.

La dirección en educación se hace compleja si se considera que adopta características distintivas. Es por ello que existen dos diferencias básicas en esta práctica, con respecto a otras instituciones, en las que se incluyen en primer lugar el que en las escuelas el principal recurso es el humano y en segundo, todos dirigen y son dirigidos; por tanto, todos son objeto y sujeto del proceso de dirección. Esto conlleva a que este proceso tenga un carácter eminentemente subjetivo y confirma la necesidad de preparación para la comunicación del directivo. Además, el embrollo del contexto rural para la realización de la actividad pedagógica profesional de dirección y los cambios actuales con la introducción de las nuevas tecnologías de la informatización e internet.

La definición de Dirección Científica en Educación, conlleva necesariamente al estudio de dos aspectos básicos para que el directivo educacional pueda alcanzar el objetivo social propuesto: La concepción de Desarrollo Institucional y el Diagnóstico Científico, en tanto son ambas premisas de dicho proceso. A su vez desempeñan un papel fundamental para que la actividad pedagógica profesional se ejecute de forma coherente, armónica e interactiva con el resto de las instituciones y organizaciones. Ello es aplicable a la dirección en el contexto rural.

Se considera que los pilares en que se sustenta el Desarrollo Institucional y a su vez el desarrollo de la zona escolar rural son los siguientes: El desarrollo permanente de sus recursos humanos, los métodos y estilos de dirección de sus directivos; en primer lugar y en segundo, el perfeccionamiento sistemático de sus procesos sustantivos.

Es incuestionable entonces la necesidad de potenciar la superación de los recursos humanos a través del trabajo metodológico y de otras formas de capacitación y superación, perfeccionar la comunicación de los directivos en las zonas escolares rurales, para asegurar la motivación y la implicación de todos en el proceso de cambio y consolidar un estilo de liderazgo en los mismos. De igual modo es preciso, investigar desde la propia práctica pedagógica, los problemas que se presentan en los procesos que tienen lugar en la comunidad rural, para contribuir al perfeccionamiento y llegar a satisfacer las demandas sociales en relación al hombre que se aspira formar para el contexto rural.

### **Esencia del enfoque de la dirección en la zona escolar rural**

En consecuencia, el desarrollo institucional de una zona escolar rural es, en esencia, el desarrollo profesional de los trabajadores, directivos, estudiantes y de los grupos de trabajo que allí funcionan. Esta es un área de cambio permanente cuyas metas deben ser cada vez más altas. De ahí la necesidad del conocimiento más completo que debe poseer el directivo de esa zona, de los procesos que en ella ocurre, de su contexto y de sus recursos humanos. Para ello tiene necesariamente que dominar y aplicar el Diagnóstico Científico.

El diagnóstico, como actividad científica, tiene como fin proporcionar los mejores indicadores para la intervención inmediata de la realidad. En él se obtiene no solo la determinación de los problemas, sino también de las causas que lo originan, así como las posibles alternativas de solución. Un elemento de vital importancia para la realización efectiva al diagnosticar lo constituye la determinación de los métodos y técnicas a utilizar para la búsqueda de información. Es por tanto necesario que el directivo de la zona escolar rural, para lograr la efectividad de la comunicación en la ejecución de la actividad pedagógica profesional de dirección, deba estar preparado en la metodología de la investigación científica.

La experiencia cubana y la inmensa mayoría de los países latinoamericanos apuntan hacia la designación de "dirección" de los centros de educación y de las zonas escolares rurales. Si se utiliza el concepto de dirección de manera genérica para designar a la actividad de conducción de los procesos que se dan en una zona escolar rural, considerada como institución educativa, se admite que los directivos de las zonas escolares rurales cumplen funciones gestoras.

El enfoque de la dirección en la zona escolar rural, según lo expuesto, debe ser el de la concepción de dirección estratégica. Esta aparece originalmente en el campo militar, por lo que en esta literatura se ha manejado las terminologías de estrategias y tácticas militares, sobre la base del estudio del terreno y las posiciones y potencialidades o deficiencias del enemigo para trazar las acciones militares. Estas ideas son avizoradas y comienzan a aplicarse a partir de la década del cuarenta a las instituciones lucrativas con notable éxito, pues se parte del diagnóstico y pronóstico tanto interno como externo de las empresas y se trazan estrategias de desarrollo para alcanzar metas futuras aplicando conceptos de mercadotecnia para desplazar a los competidores.

En la concepción de dirección estratégica han de tenerse en cuenta tres elementos que son comunes en la mayoría de las definiciones que se plantean, entre ellos aparecen tener una visión del presente y el futuro de la organización que se dirige, los objetivos concretos para alcanzar esa visión, así como un conjunto de recursos y acciones implicadas en el logro de los objetivos.

La dirección estratégica descansa en la planeación estratégica, la cual puede verse entonces como el método que se utiliza para integrar todas las funciones del ciclo directivo y lograr el cumplimiento de los objetivos predeterminados en la institución educativa. Es importante tener en cuenta la planificación estratégica como un proceso donde se evalúa la situación actual de la institución y su entorno, se pronostica el futuro, se fijan metas y objetivos, se normalizan métodos y procedimientos a seguir, se elaboran estrategias y se fijan modos, plazos y formas de control.

El centro educacional proyecta su dirección estratégica, considerando las fortalezas y debilidades, como factores internos, así como las oportunidades y amenazas como factores externos, que se presentan en el contexto. Ejemplo: las zonas escolares rurales deben trazar su estrategia considerando: los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (PCC, 2017) y fundamentalmente los que se refieren al aspecto de la educación de la Política Social y la Política Agroindustrial, el requerimiento de fuerza de trabajo del territorio, los cambios tecnológicos en las esferas de la producción y los servicios en la zona rural, las

necesidades de nuevas especialidades en oficios y profesiones, de acuerdo a los cambios en la producción agrícola, las regulaciones que introduce la legislación específica y los cambios a partir de su implementación, los requerimientos ecológicos relacionados con la esfera productiva en la agricultura, las estrategias de desarrollo a nivel territorial y local.

La concepción estratégica parte del diagnóstico endógeno y se apoya en el diagnóstico exógeno. Es una prolongación del enfoque sistémico debido a que inserta a la institución en un sistema mayor. Se garantiza la flexibilidad en las estrategias para prever las contingencias. Estos elementos teóricos de la dirección educacional están presentes en la actividad pedagógica profesional de dirección de las zonas escolares rurales las que se encuentran actualmente sensibles a su perfeccionamiento. Ello exige de una constante y sistemática preparación de los directivos para la comunicación en el contexto rural.

## **CONCLUSIONES**

En las condiciones actuales la dirección científica desempeña un papel preponderante en la actividad de dirección en la zona escolar rural, para el logro de sus objetivos.

La preparación del directivo para la comunicación en el contexto rural, así como la formación de una cultura general en esta ciencia, constituyen una condición necesaria para el éxito de la actividad pedagógica profesional de dirección.

El trabajo del directivo de la zona escolar rural ha de estar encaminado al logro de un desarrollo institucional organizado y comunicativo, a partir de una planeación estratégica, al considerar las especificidades de este contexto.

El desarrollo de una zona escolar rural es, en esencia, el desarrollo profesional de los individuos y de los grupos de trabajo que allí funcionan y sus correspondientes interacciones.

La experiencia cubana y en la inmensa mayoría de los países latinoamericanos apuntan hacia la designación de “dirección” y “dirección estratégica” de los centros de educación y de las zonas escolares rurales, consideradas como institución educacional en desarrollo.

El proceso de dirección y la dirección de procesos en educación en general y la zona escolar rural en particular, tiene rasgos que la distinguen, con respecto a las demás instituciones y organizaciones en la sociedad cubana actual.

## **REFERENCIAS**

- Almarales, P. (2012). Presupuestos teóricos de la comunicación en la dirección. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, (163). Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2012/>
- Alonso, S. H. (2005). *El Sistema de Trabajo del MINED* (tesis doctoral inédita). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.
- Blanco, I. C. (2017). *Sistema de capacitación de los cuadros y reservas en las organizaciones*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/sistema-de-capacitacion-de-los-cuadros-y-reservas-en-las-organizaciones/>

- Calderón, E. H. (2015). *La evaluación del proceso de preparación de los directivos en la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez* (tesis doctoral inédita). Sancti Spíritus, Cuba.
- Castillo, N. M. (2011). ¿Es la comunicación un factor de aprendizaje de las matemáticas? *Revista Iberoamericana de Educación*, 3(56).
- Consejo de Estado. (2020). *Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas. Decreto-Ley 13/2020*. Recuperado de <https://www.gacetaoficial.gob.cu>
- Díaz, C. Y., Escobar, A. M. y Domínguez, R. (2017). *Plan de capacitación para directivos en una empresa de gastronomía en Cuba*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/plan-capacitacion-directivos-una-empresa-gastronomia-cuba/>
- Kaplún, M. (2012). *La experiencia de un comunicador popular. ¿Qué es la Educación Popular?* La Habana: Caminos.
- López, M. (2013). *Estrategia de preparación de la reserva especial pedagógica* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco, Sancti Spíritus, Cuba.
- Partido Comunista de Cuba. (2017). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana, Cuba. Soporte digital.
- Presidencia de la República de Cuba. (2021). *Reglamento del Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas. Decreto Presidencial 208/2021*. Recuperado de <https://www.gacetaoficial.gob.cu>

**ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO DEL RESARCIMIENTO A LA VÍCTIMA O PERJUDICADO A LUZ DE LAS REFORMAS EN LAS LEGISLACIONES PENALES**  
**CRIMINOLOGICAL ANALYSIS OF COMPENSATION TO THE VICTIM OR INJURED PARTY IN THE LIGHT OF REFORMS IN CRIMINAL LEGISLATION**

Claudia Blanco Carralero, [claudiablanco360@gmail.com](mailto:claudiablanco360@gmail.com)

**RESUMEN**

La responsabilidad civil proveniente del delito ha sido objeto de grandes debates en el ordenamiento jurídico cubano. Sin embargo, no por eso deja de ser un tema de suma importancia, sobre todo debido a los cambios que presentan las nuevas legislaciones. El ordenamiento jurídico cubano ha dado un paso de avance significativo en lo que respecta a la protección de la víctima o perjudicado, con ello aumenta la necesidad política criminal de resarcirle el daño que se le haya ocasionado en ocasión de la comisión de un hecho delictivo. Debido a ello son varios los elementos que se introducen referentes al tema, los cuales representan actualmente un reto para los operadores del Derecho, ya que estos últimos deben garantizar su correcta aplicación en aras de mantener la seguridad jurídica y la tutela judicial efectiva. La dificultad no se centra en el reconocimiento de la responsabilidad por parte de los tribunales, sino en su ejecutoriedad. Por tanto, se hace necesario el perfeccionamiento de los mecanismos que se regulan en la legislación vigente y la creación de otros que permitan de forma más expedita su cumplimiento. En la presente investigación se analizarán los fundamentos teóricos de la institución en cuestión, a fin de tomarlos como puntos de partidas para brindar consideraciones propias sobre los mecanismos que se ofrecen en las legislaciones cubanas, los que en ocasiones resultan insuficientes para lograr verdaderamente el cumplimiento de la responsabilidad civil declarada en las sentencias judiciales.

**PALABRAS CLAVES:** responsabilidad civil, daño, Código Penal, Ley del Proceso Penal, víctima.

**ABSTRACT**

Civil liability arising from crime has been the subject of great debates in the Cuban legal system. However, it is still a very important issue, especially due to the changes presented by the new legislations. The Cuban legal system has taken a significant step forward with respect to the protection of the victim or injured party, thereby increasing the political and criminal need to compensate the victim for the damage caused by the commission of a criminal act. Due to this, there are several elements that are introduced in relation to the subject, which currently represent a challenge for the operators of the law, since the latter must ensure its correct application in order to maintain legal certainty and effective judicial protection. The difficulty is not centered on the recognition of liability by the courts, but on its enforceability. Therefore, it is necessary to improve the mechanisms regulated in the current legislation and the creation of others that allow a more expeditious compliance. This research will analyze the theoretical foundations of the institution in question, in order to take them as a starting point to provide its own considerations on the mechanisms offered in Cuban legislation, which are sometimes insufficient to truly achieve compliance with the civil liability declared in court judgments.

**KEY WORDS:** civil liability, damage, Criminal Code, Criminal Procedure Law, victim.

## INTRODUCCIÓN

Desde la doctrina son diversos los criterios que se han esgrimidos con respecto a la naturaleza del nexo interno del Derecho Penal<sup>1</sup> con otras ramas del ordenamiento jurídico. Por una parte, se alega que “el Derecho Penal es secundario y accesorio y por otra que es autónomo” (Quirós, 2005, p. 17) Sin embargo, es importante recordar que “cada rama jurídica tiene su especificidad, pero a pesar de esta, ellas -como partes de un todo- mantienen vínculos de complementación” (Quirós, 2005, p. 18). Ejemplo de ello, es la relación que existe entre Derecho Penal y Derecho Civil, ramas que, *a priori*, se pueden observar como contrapuestas. Empero, son varias las instituciones que transversalizan sus postulados, este es el caso de la responsabilidad civil, conociéndose en el campo penal como responsabilidad civil derivada del delito.

Con respecto a la naturaleza jurídica de la institución en cuestión se han planteado tres hipótesis: en la primera se argumenta su naturaleza puramente civilista, en la segunda se valora su pertenencia al campo penal y en la última se aboga por una tesis intermedia. Esta última parece ser la más correcta, pues en concordancia con Navarro (2018, p. 76), aunque no hay que ignorar el fuerte carácter civil de esta figura, tampoco podemos obviar que “esta misma nace en un entorno que compete al Derecho penal, es decir, en un entorno de hechos delictivos.”

Con respecto a su regulación, en la legislación material aún vigente<sup>2</sup> queda expuesto en el Título X lo referente a “La declaración de las obligaciones civiles provenientes del delito”, en correspondencia con lo comprendido en el Capítulo IV, del Título IV, Libro I del Código Civil que guardan relación con la declaración de la Responsabilidad Civil por Actos Ilícitos.

Debido a la necesidad lograr una correspondencia real y efectiva entre lo establecido normativamente y la realidad material, el 10 de abril del 2019 fue proclamada en Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, la Constitución de la República de Cuba. Dicho cuerpo legislativo introduce una serie de novedades de suma importancia para el perfeccionamiento del ordenamiento jurídico cubano, entre ellas nuevas garantías de los derechos para los ciudadanos, así en el artículo 92 se regula lo referente a la tutela judicial efectiva.

Esta institución toma como punto de partida "el concepto de jurisdicción, por constituir una función-potestad reservada únicamente al Estado, que la ejerce de forma pública a través de órganos predeterminados e independientes, con carácter definitivo y con posibilidad de ejecutar la sentencia emitida en un proceso judicial" (Gálvez, 2009, p.12).

La tutela judicial efectiva tiene como contenido “el derecho de acceso a la justicia, el derecho de acceso a los recursos, el deber de acceso a los recursos, el deber de motivación de la sentencia y por último el derecho a la ejecución de la sentencia” (Del

---

<sup>1</sup> El Derecho Penal como constitutivo o autónomo se considera como una disciplina capaz de crear sus propios preceptos e imponer coactivamente su cumplimiento, en este caso, con la imposición de una sanción. Por otro lado, el Derecho Penal como secundario o accesorio se entiende como disciplina que se limita a establecer sanciones en caso de incumplimiento de algunos de los preceptos que se establezcan en otras ramas del ordenamiento jurídico.

<sup>2</sup> Se está haciendo referencia a la Ley No\*62 de 1987.

Real, 2020, p. 29). Por tanto, se puede decir que “el fallo emitido por el tribunal puede reducirse a una cuestión formal en caso de que la tutela judicial no se extienda a la ejecución de la sentencia” (Del Real, 2020, p. 37).

Esta es precisamente la dificultad con respecto a este tema, no en el reconocimiento de la exigencia de la responsabilidad civil derivada del delito, sino en la ejecutoriedad de la misma, sobre todo cuando el responsable se le impone como sanción la privación de libertad. Por ello es que esta investigación se impone, en aras de proponer algunos cambios en las normativas vigentes y en las que próximamente entrarán en vigor con respecto a la responsabilidad civil, incluyendo cuando el responsable está cumpliendo con una sanción de privación de libertad.

### **Consideraciones sobre la responsabilidad civil proveniente del delito en el ordenamiento jurídico cubano**

El Código Penal próximo a entrar en vigor con respecto al vigente constituye un paso de avance significativo, puesto que suprime lo referente a que toda la persona que fuese responsable penalmente lo sea civilmente (Código Penal de la República de Cuba. Artículo 70). Primeramente, se debe reconocer que existen personas que pueden llegar a responder por los daños ocasionados y sin embargo, no ser los comisores del delito<sup>3</sup>. Asimismo, en este precepto pareciera que se incluiría tanto al autor, al partícipe como al cómplice. Empero, con respecto a este último el Consejo de Gobierno del Tribunal Supremo Popular reguló en el Acuerdo No. 6 del 12 de julio de 1988 que los mismos no responderían por la responsabilidad civil.

Con la nueva redacción del artículo se plasma de forma taxativa que solo generaran responsabilidad civil los autores y los partícipes. Entonces, sería interesante preguntarse qué pasa con la responsabilidad civil que generan aquellas personas que se pudieran considerarse como autoras o partícipe de delito pero se incluyan dentro de las causas eximentes de la responsabilidad penal. Esto encuentra solución en la legislación civil vigente, la cual establece en su artículo 8 que las disposiciones del Código Civil tendrán carácter supletorio.

Si se considera que la tesis más acertada con respecto a la naturaleza jurídica de la responsabilidad civil derivada del delito es la mixta, es decir la que obsta por una simbiosis de ambas ramas del ordenamiento jurídico y a esto se adiciona que el Derecho Penal es una rama del Derecho que se caracteriza por su positivismo y apego al principio de legalidad entonces se consideraría más atinado la especificación en el propio cuerpo del Código Penal lo referente a la responsabilidad civil proveniente del delito<sup>4</sup>.

Con la aprobación del Ley No. 43 se regula, entre los sujetos procesales, el tercero civilmente responsable. Consecuente a esto en el Código Penal que entrará en vigor próximamente también se hace referencia a dicha figura (Código Penal de la República de Cuba. Artículo 103. 2022). Según Mendoza (2014, como se citó en Antúnez y Matos,

---

<sup>3</sup> Esto es otro de los elementos que permiten observar que en ocasiones el término "responsabilidad civil proveniente del delito" resulta inadecuado. Véase el epígrafe 1 de la presente investigación.

<sup>4</sup> Siguiendo esta misma línea existen diferentes ordenamientos jurídicos que así lo establecen, entre ellos España que regula en un artículo independiente (artículo 118) cómo se debe proceder en cada caso en que se haya producido un daño.

2016), los terceros civilmente responsables son aquellos sobre quienes recae la acción resarcitoria en un proceso penal y que tienen la obligación de responder subsidiariamente por el acusado.<sup>5</sup>

### **Consideraciones sobre los mecanismos que se pueden utilizar en el ordenamiento jurídico cubano para ejecutar el cumplimiento de la responsabilidad civil proveniente del delito**

A raíz de la incorporación en la Constitución cubana del 2019, en el artículo 93, de la posibilidad de resolver las controversias utilizando métodos alternos de solución de conflictos, se ha hecho necesario regular en las legislaciones siguientes cuáles serían esos métodos. En lo que a materia penal respecta, quedó regulado en la Ley No\*43 Del Proceso Penal la conciliación y los acuerdos reparatorios. Con respecto a estos últimos, una parte de la doctrina no los consideran como tal y otros entienden la conciliación y los acuerdos reparatorios como una misma institución.

Sin embargo, el legislador cubano ha optado por regularlos de forma independiente. Es importante destacar que “estas instituciones no eran totalmente ajena a las legislaciones patrias, sino que ahora se le otorgan rango constitucional, siendo este el paso más importante con respecto a la utilización dichos métodos” (Pérez, 2020, p. 102).

En el ordenamiento jurídico cubano, solo parece ser que se asumiera una conciliación judicial, por tanto hasta cierto punto se limita la garantía concebida en el postulado constitucional de utilizar métodos alternos de solución de conflictos al no regular la conciliación extrajudicial.

Esta institución se regula en el artículo 18 de la Ley del Proceso Penal como uno de los presupuestos que debe tener en cuenta el fiscal para prescindir de la presentación de las actuaciones al tribunal y abstenerse de ejercitar la acción penal. Esta constituye una herramienta para aplicar los criterios de oportunidad, por tanto, solo podrá haber conciliación en los casos en donde se cumplan con los requisitos que se plantean en la legislación para la aplicación de estos últimos. Entre ellos, que se trate de delitos por imprudencia o en los casos de delitos intencionales cuyo marco sancionador no exceda de 5 años de privación de libertad.

En el propio artículo 18 apartado 3 se expone que la solución del conflicto se debe hacer desde una “perspectiva justa” para los intereses de las partes. De ello se deduce que la conciliación no solo no debe ir en perjuicio de la víctima sino tampoco del acusado, por ello, ambos participan con presencia de sus abogados. No obstante, para logra una verdadera “perspectiva justa” es necesario la participación activa de la

---

<sup>5</sup> No obstante, esta figura no era totalmente ajena a el ordenamiento jurídico cubano, pues en el capítulo dedicado a la responsabilidad civil de las personas naturales derivados de los actos ilícitos ya se regulaba lo referente a los padres o tutores y su responsabilidad por los daños causado por las personas bajo su guarda y custodia, entre otras. Además, se hacía una breve referencia a ellos en el Dictamen No.195. Acuerdo No.101 del 17 de julio de 1984. Responsabilidad civil de terceros, en donde se establecía que: La responsabilidad civil de los terceros se fundamenta, en la relación existente entre los órganos, organismos, empresas, organizaciones económicas estatales, cooperativas y sus funcionarios, empleados o dependientes, cuando estos en el ejercicio de sus respectivos cargos cometan delitos. Sin embargo, su regulación expresa en las leyes procesales cubanas permite una mayor protección jurídica de la víctima, ya que en caso de que el comisor no tenga como resarcir el daño ocasionado existe otra vía para ser resarcida.

autoridad que presencie el acto, la cual debe informarles de los derechos que les asisten y velar porque el acuerdo sea objetivo.

Los acuerdos reparatorios se encuentran regulados desde el artículo 493 hasta el 441 de la Ley No\*43 del 2022. Desde la doctrina se han brindado diferentes conceptualizaciones sobre lo que se debe entender por acuerdos reparatorios, atemperando dicho concepto a las condiciones o circunstancias de cada ordenamiento jurídico.

Debido a que estos se regulan independiente a la conciliación se debe entender que estos podrán utilizarse para delitos que queden fuera de los presupuestos para la conciliación. Es importante destacar, que en el artículo 440 se establece que para la aprobación de estos acuerdos es necesario que los intervinientes en el mismo presten su consentimiento de forma libre y con pleno conocimiento de sus derechos.

Por otro lado, cuando el artículo 438, cuando el legislador hace referencia al resarcimiento por medio del acuerdo reparatorio, no solo se debe hacer referencia al resarcimiento económico, sino también “deberá entenderse que es posible mediante formas de compensación moral o psicológica, como petición de perdón o disculpas, apoyo o ayuda a la víctima” (Alamos y Hasan, 2021, p. 24).

Según el artículo 440, pareciera ser que las facultades tanto del fiscal como del juez correspondiente (dependiendo de la etapa del proceso en que se acuerde) se limitarán a la aprobación de dicho acuerdo. En el artículo 438 apartado 3 se regula que la víctima o el perjudicado pueden comparecer al acuerdo reparatorio representado por su defensor. Sin embargo, no se debe olvidar que tanto el fiscal como el juez deben velar tanto por la legalidad del acuerdo como porque la solución que se propone sea justa, atendiendo a principios como el de objetividad que le asiste al primero como el de imparcialidad que le corresponde al último.

Por tanto, si bien debe primar la autonomía de los implicados, esto debe hacerse dentro de los límites legales establecidos. No debe existir dificultad (por proponer un ejemplo) si en un acuerdo reparatorio se evalúa la conveniencia de ofrecer un monto remuneratorio compensatorio y el juez que autoriza este tipo de prácticas, pueda ayudar a las partes a ver qué monto es habitual, o “normal” (Carnevali y Delgado, 2020, p. 18). Esto en nada lacera el llamado principio de imparcialidad al que anteriormente se hacía referencia.

Asimismo, es importante apuntar que el cumplimiento del acuerdo reparatorio extingue la responsabilidad civil derivada del delito (Ley No. 43 Del Proceso Penal. Artículo 441.2022). Con respecto a los mecanismos legales, en Cuba se tiene en cuenta la reparación del daño como atenuante genérica de la sanción en el artículo 52-ch del Código Penal vigente y como atenuante específica, en delitos como el de Estafa y el de Malversación. Estas últimas, en el Código Penal próximo a entrar en vigor se regulan de forma general en el Capítulo VII, Sección Cuarta, artículo 74 en lo correspondiente a la adecuación de la sanción en los delitos que afecten el ámbito económico o patrimonial.

Por su parte, las sanciones subsidiarias de la privación de libertad (trabajo correccional con internamiento y trabajo correccional sin internamiento) se encuentran reguladas en

los artículos 32 y 33 de la legislación penal vigente<sup>6</sup>. En ambas se hace referencia a que la remuneración por el trabajo que se realiza se utilizará, entre otras cosas, para cumplir con las obligaciones impuestas en la sentencia.

El trabajo también juega un rol fundamental para el cumplimiento de la responsabilidad civil de las personas que se encuentran en privación de libertad. Entre los derechos que se le deben respetar a estos sancionados, según el artículo 30.12 del Código Penal vigente, está el derecho al trabajo o a la realización de labores útiles, pero solo si “acceden a ello”. Es decir, se especifica que la decisión de trabajar para los reclusos es voluntaria. Asimismo, en el artículo 31.1-a se plantea que se les remunerará por estas labores, lo cual será utilizado para satisfacer las responsabilidades civiles declaradas en las sentencia. Por tanto, si el sancionado decide no trabajar, el proceso de resarcimiento es mayor y por tanto se puede ver afectada la víctima. Piénsese en un sujeto que debe responder por los daños ocasionadas a más de una persona, cuya sanción de privación de libertad es extensa.

Esta deficiencia no es superada con la aprobación ni del nuevo Código Penal ni de la Ley de Ejecución Penal. En esta última, se regula que el trabajo tendrá como requisito la voluntariedad. Asimismo, establece en su artículo 114 que se prioriza para la concesión del empleo a los sancionados que tengan obligaciones civiles provenientes del delito.

Al acudir a legislaciones internacionales, como las Reglas Mínimas el Tratamiento de los Reclusos o las llamadas Reglas de Mandela se podrá observar que en lo que respecta al trabajo en el centro penitenciario rige también el principio de voluntariedad. Sin embargo, por su parte la Convención Internacional del Trabajo establece que se prohíbe el trabajo forzoso u obligatorio<sup>7</sup>. Empero, en el mismo precepto se plantea que no se entiende como tal al que se exija en virtud de una condena.

Aun así, desde la doctrina se hace resistencia a incorporar en las legislaciones internas que el trabajo en los centros penitenciarios será voluntario siempre y cuando no exista responsabilidad civil proveniente del delito. Entonces, cabría preguntarse hasta qué punto entran en colisión el derecho del sancionado de elegir voluntariamente trabajar en el centro penitenciario y el de la víctima a ser resarcida y cuál debiera primar. Por ello, es importante que las autoridades penitenciarias trabajen no solo en la vigilancia del recluso, sino también en inculcar en el sancionado el trabajo como valor primordial de la sociedad cubana.

También, deberán crearse un grupo de mecanismos que incentiven al recluso a incorporarse en las labores útiles dentro de la prisión. En la Ley de Ejecución Penal próxima a entrar en vigor se refiere en los artículos 28 y 29 a la progresión en régimen,

---

<sup>6</sup> En el Código Penal que se encuentra aún en *vacatio legis* dichas sanciones se denominan alternativas

<sup>7</sup> 1. A los efectos del presente Convenio, la expresión “trabajo forzoso u obligatorio” designa todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente.

2. Sin embargo, a los efectos del presente Convenio, la expresión “trabajo forzoso u obligatorio” no comprende: a) Cualquier trabajo o servicio que exija en virtud de las leyes sobre el servicio militar obligatorio y que tengan un carácter puramente militar; b) Cualquier trabajo o servicio que forme parte de las obligaciones cívicas normales de los ciudadanos de un país que se gobierne plenamente por sí mismo; c) Cualquier trabajo o servicio que se exija a un individuo en virtud de una condena pronunciada por sentencia judicial.

para ello se debe valorar las características específicas del sancionado y la conducta del recluso durante la privación de libertad. Aquí juegan un papel importante los mecanismos ejecutivos, o sea las autoridades o instituciones que tendrán que controlar el cumplimiento de la sanción, incluyendo la responsabilidad civil. Con respecto a esto, en Cuba ha tomado fuerza la figura del juez de ejecución, sin embargo, este:

no se encarga de los sancionados a penas privativas de libertad, (...) sino que se dirigen a las sanciones no privativas de libertad, en las que la observancia del individuo es de carácter fundamental para el cumplimiento de los fines preventivos de la sanción impuesta, procurando la efectividad de la norma penal. (Martínez, 2022, p. 73)

La Ley de Ejecución Penal, regula en su artículo 171 cuáles serán las funciones del mismo, excluyendo nuevamente la atención en los centros penitenciarios. Es la Fiscalía, específicamente los fiscales de control de la legalidad, los responsables por velar que dentro de los establecimientos penitenciarios se realicen los procedimientos conforme a Derecho, según los pronunciamientos constitucionales recogidos en el artículo 156 de la Carta Magna<sup>8</sup> (Martínez, 2022). Empero, estos no velan por el cumplimiento de la responsabilidad civil. Por ello, se hace necesario ampliar la labor del juez de ejecución a las medidas privativas de libertad, ya que el mismo posee mayor conocimiento sobre los derechos y garantías de los reclusos.

Además, los centros penitenciarios cubanos cuentan con un conjunto de elementos, estructuras y órganos que permiten la correcta organización y funcionamiento de este. Entre las autoridades que se regulan en el reglamento del sistema penitenciario cubano, está el jefe de colectivo y el consejo de educadores. Ambas autoridades cuentan con la facultad suficiente para controlar la realización por parte de los sancionados de labores útiles.

Por su parte, la Caja de Resarcimientos del Ministerio de Justicia es la entidad encargada de hacer efectiva la responsabilidad civil declarada en la sentencia referente a la reparación de daños o indemnización de los perjuicios económicos, o ambos, conforme a la ley (Código Penal de la República de Cuba. Artículo 104. 1987). Esta actúa como una intermediaria entre la víctima y el encargado de resarcir el daño. Entre las novedades que introduce la nueva legislación penal, está que cuando se comprueba que el sancionado es insolvente y la víctima se encuentre en “una necesidad económica que así lo justifique” la Caja de Resarcimiento asumirá las indemnizaciones con cargo a su fondo.

Si bien este artículo resultaría en principio una garantía para la víctima, en la práctica puede arribar a determinadas dificultades. Primeramente, recuérdese que en el ordenamiento jurídico cubano ser insolvente no significa ausencia de bienes, ya que existen bienes que son inembargables. Por ello, en ocasiones puede resultar difícil que se determine qué recluso puede ser reconocido como insolvente o no. Además, ahora se incluye como sanción el trabajo en beneficio de la comunidad.

---

<sup>8</sup> Artículo 156. La Fiscalía General de la República es el órgano del Estado que tiene como misión fundamental ejercer el control de la investigación penal y el ejercicio de la acción penal pública en representación del Estado, así como velar por el estricto cumplimiento de la Constitución, las leyes y demás disposiciones legales por los órganos del Estado, las entidades y por los ciudadanos.

Por otro lado, está lo referente a qué ese debe considerar “necesidad económica que así lo justifique”, pues son varias las causas que pueden alegar las víctimas sobre las consecuencias de los daños producidos y las interpretaciones que por parte del tribunal pueden surgir. Por tanto, resultaría útil que el Consejo de Gobierno del Tribunal Supremo dictase una Instrucción<sup>9</sup> en donde aclare la utilización de esta terminología por parte del legislador.

Con respecto a los mecanismos procesales en la Ley No.43 Del Proceso Penal se regula en los artículos 365 en adelante lo referente a las medidas cautelares, cobrando especial importancia para garantizar el cumplimiento de la responsabilidad civil el embargo y depósito preventivo de bienes y la prohibición de enajenar determinados bienes, comprendidas en los artículos 355 inciso j y 355 inciso k respectivamente en relación con los artículos del 372 al 382 de la propia ley. Existe con respecto al embargo de bienes una particularidad en la ley procesal, contenida en el artículo 373, en el cual se plantean cuáles son los bienes que no pueden ser objeto ni de embargo ni depósito preventivo.

Por otro lado, con respecto a los modelos que se siguen desde la doctrina sobre las formas en que puede la víctima exigir la responsabilidad civil derivada del delito es válido decir que Cuba cuando se encontraba vigente la Ley del Procedimiento Penal asumía un modelo acumulativo en sentido estricto, pues la acción civil era ejercida en conjunto con la acción penal solo por el Ministerio Fiscal. Sin embargo, con la aprobación y entrada en vigor de la Ley del Proceso Penal y con ello las garantías que se les brindan a las víctimas, se acoge ahora un modelo acumulativo alternativo, puesto que la acción civil no solo la ejercerá el fiscal correspondiente, sino que además la víctima podrá constituirse como parte, designar defensor y adherirse a la pretensión resarcitoria presentada por el fiscal o ejercer la acción civil de forma independiente en el mismo proceso penal.

## **CONCLUSIONES**

El uso de la terminología “responsabilidad civil proveniente del delito” no siempre resulta precisa, puesto que, en ocasiones, el daño no tiene por qué ser un elemento típico de la conducta delictiva. Se puede hablar de responsabilidad civil en determinados casos en donde el sujeto comisor y el que resarce a la víctima no es el mismo, en los llamados delitos de peligro e incluso en los delitos que queden en grado de tentativa. Por ello, en ocasiones dicha terminología no expresa el verdadero alcance de la institución.

Son diferentes los mecanismos que se argumentan desde la doctrina para lograr una correcta ejecución de la responsabilidad civil proveniente del delito, los cuales se dividen en legales, procesales, ejecutivos y extrajudiciales. En el ordenamiento jurídico cubano, al amparo de las legislaciones vigentes, existen las herramientas para lograr una verdadera ejecución. Sin embargo se hace necesario su perfeccionamiento y su correcta implementación. En las normativas próximas a entrar en vigor se introducen cambios respecto a dichos mecanismos. No obstante aún se mantienen algunas deficiencias que no permitirán garantizar el resarcimiento de la víctima.

---

<sup>9</sup> Las Instrucciones dictadas por el Consejo de Gobierno del Tribunal Supremo Popular son para establecer una práctica judicial uniforme en la interpretación y aplicación de la ley” (Constitución de la República de Cuba. Artículo 148. 2019).

## REFERENCIAS

- Alamos, B. P y Hasan, C. E (2021). *Los acuerdos reparatorios en Chile: ¿Es posible reparar sin dinero?* (tesis doctoral inédita). Universidad de Chile. Recuperado de <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/179183>
- Antúnez, A. y Matos, L. (2016). Referencia entorno a la intervención de los terceros civilmente responsables en los procesos penales en Cuba. *Revista Ratio Juris*, 11(23), pp. 73-96.
- Carnevali, R. y Delgado, J. (2020). El rol del juez penal en los acuerdos reparatorios: soluciones alternativas efectivas. *Política Criminal*, 15(29), pp. 1-24.
- Código Civil de la República de Cuba (CCC). (1987). *Ley No. 59 de 1987*. La Habana, Cuba. Soporte digital.
- Código Penal de la República de Cuba (CP). (1989). *Ley No. 62 de 1989*. La Habana, Cuba. Soporte digital.
- Código Penal de la República de Cuba (CP). (2022). *Ley No. 151*. La Habana, Cuba. Soporte digital.
- Código Penal de Perú (CP). (1991). *Decreto Legislativo No\*365*. La Habana, Cuba. Soporte digital.
- Código Penal del Reino de España (CP). (1995). *Ley Orgánica No.10*. La Habana, Cuba. Soporte digital.
- Convenio sobre el trabajo forzoso (28 de junio del 1930). Soporte digital.
- Cuba. Ministerio de Justicia. (2021). Ley No. 143. Ley Del Proceso Penal. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. La Habana, Cuba.
- Del Real, J. A. (2020). El derecho a la tutela judicial efectiva. En F. Lledó, I. F. Benítez y J. Mendoza Díaz (Comps.), *Garantías de los derechos en el nuevo panorama constitucional cubano* (pp. 21-38). La Habana: Ediciones ONBC.
- Gálvez, I. (2009) *La ejecución de la responsabilidad civil derivada del delito en Cuba* (tesis doctoral inédita). Universidad de La Habana, Cuba.
- Ley Orgánica de la responsabilidad penal de los menores (2000). *Boletín Oficial de España*, España.
- Martínez, D. L. (2022). Trascendencia del juez de ejecución en la privación de libertad en Cuba. *Revista Complejidades del Ágora Jurídica*, 3(11), pp. 67-83.
- Navarro, L. (2018) *La responsabilidad civil derivada del delito* (trabajo de diploma inédito). Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/31445>
- Pérez, M. E. (2020). El acceso a los métodos alternos de solución de conflictos desde la nueva Constitución en Cuba. En F. Lledó, I. F. Benítez y J. Mendoza (Comps.), *Garantías de los derechos en el nuevo panorama constitucional cubano* (pp. 91-109). La Habana: Ediciones ONBC.
- Quirós, R. (2005). *Manual de Derecho Penal I*. La Habana: Félix Varela.

## **APROXIMACIÓN AL TRATAMIENTO DEL LÉXICO DEL MAESTRO PRIMARIO EN FORMACIÓN**

### **APPROACH TO THE TREATMENT OF THE LEXICON OF THE ELEMENTARY SCHOOL TEACHER IN TRAINING**

Lourdes Figueras Suárez<sup>1</sup>, [lfiguerass@uo.edu.cu](mailto:lfiguerass@uo.edu.cu)

María Fidelia Díaz Reyes<sup>2</sup>, [fideliad@uo.edu.cu](mailto:fideliad@uo.edu.cu)

Yaniles Reyes Elias<sup>3</sup>, [yanilesreyes@uo.edu.cu](mailto:yanilesreyes@uo.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La enseñanza del léxico en el nivel universitario, se basa en la premisa de que el estudiante conforma su vocabulario y, por ende, su enriquecimiento, mediante la interacción verbal que haga en su entorno. Objetivo: elaborar un sistema de actividades que favorezca el tratamiento del léxico del maestro primario en formación. Métodos: el estado del se determinó el tratamiento del léxico del maestro primario en formación como mmétodos: teóricos (análisis - síntesis, histórico – lógico, hermenéutico y enfoque de sistema), empíricos (análisis documental, entrevistas, prueba pedagógica y encuesta para los criterios de especialistas) y el método estadístico-matemático: de la estadística descriptiva se toma en cuenta el análisis porcentual. Resultados: ha sido limitado el tratamiento del léxico del maestro primario en formación. Se propone un material docente contentivo de un sistema de actividades que favorezca el tratamiento del léxico del maestro primario en formación.

**PALABRAS CLAVES:** tratamiento del léxico, sistema de actividades, maestro primario en formación.

#### **ABSTRACT**

The teaching of the lexicon at the university level is based on the premise that the student shapes his vocabulary and, therefore, its enrichment, through verbal interaction in his environment. Objective: to elaborate a system of activities that favors the treatment of the lexicon of the primary teacher in training. Methods: the state of the treatment of the lexicon of the primary teacher in training was determined as methods: theoretical (analysis - synthesis, historical - logical, hermeneutic and system approach), empirical (documentary analysis, interviews, pedagogical test and survey for specialists' criteria) and the statistical-mathematical method: from descriptive statistics, the percentage analysis is taken into account. Results: the treatment of the lexicon of the primary teacher in training has been limited. A teaching material containing a system of activities that favors the treatment of the lexicon of the primary teacher in training is proposed.

**KEY WORDS:** lexical treatment, system of activities, primary teacher in training.

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

## INTRODUCCIÓN

En las nuevas condiciones históricas, socioeconómicas y culturales la Pedagogía contemporánea, retada por los grandes avances científicos-tecnológicos acomete y consolida transformaciones por una educación de calidad para todos y gestiona la formación de maestros cada vez más preparados y comprometidos con su encargo social. En Cuba, el proceso de formación de maestro primario atiende a las actuales demandas, en correspondencia con el campo de actuación para el cual se forma, pautado por el contexto de la tercera etapa de perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación y por las exigencias expresadas en el cuarto objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ONU, 2018).

La formación del maestro primario atiende la diversidad de escolares en el contexto de la inclusión educativa, constituye una necesidad para lograr un profesional con modos de actuación coherentes con las exigencias sociales. Esto conlleva a que la universidad tenga la misión de formar un maestro primario que asuma la atención a la diversidad que incluya las diferencias culturales de desarrollo y de aprendizaje de los escolares como fundamentos de prácticas cada vez más inclusivas.

En tal sentido pocas, pero muy valiosas han sido las investigaciones desarrolladas en torno a la temática del léxico pertinente; los criterios ofrecidos por Alentado (2017), Calzadilla (2016), Cárdenas (2016), los cuales refieren en sus investigaciones la riqueza, el avance y control como parámetros importantes del léxico. Plantean la necesidad de enseñar el léxico articulado en torno a campos léxicos o nacionales, enfatizando en las unidades léxicas complejas.

Además, realizan reflexiones relevantes acerca del léxico y señalan cómo el léxico queda reducido a un análisis mecánico de un conjunto de palabras de significados desconocidos. Se es del criterio que este, por supuesto, no debe ser el tratamiento didáctico que reciba este contenido. Sobresalen los estudios recientes realizados por Pérez (2005) sobre los índices de riqueza léxica en textos escritos por escolares de Plan Turquino; Miyares (2006) sobre el léxico activo-funcional del escolar cubano; y de González (2015) sobre el desarrollo del vocabulario desde la perspectiva de la comprensión de textos en los estudiantes de primer año de la Licenciatura en Educación Primaria.

A pesar del esfuerzo de estos investigadores todavía se evidencia insuficiente sistematización, desde la didáctica de la lengua, para brindar tratamiento al léxico del maestro primario en formación desde los componentes funcionales de la lengua, lo que no posibilita el logro de la independencia en la comunicación oral y escrita. Resulta evidente que en estas investigaciones ha sido limitado el tratamiento del léxico del maestro primario en formación, sin embargo, en ese contexto el diagnóstico fáctico efectuado con la aplicación de encuestas, entrevistas, observaciones a clases, así como el intercambio con especialistas en la temática revelan las siguientes insuficiencias:

- Insuficiente desarrollo del léxico de los maestros en formación.
- Falta de fluidez en el discurso oral de los maestros en formación en los contextos formativos.

- Limitaciones en el tratamiento al léxico profesional y las diversas posibilidades en su desempeño.
- Falta de trabajo interdisciplinario en la carrera para el desarrollo y uso del vocabulario profesional del maestro en formación.

En correspondencia con lo antes referido, el problema científico radica en el insuficiente tratamiento del léxico en el proceso de enseñanza-aprendizaje del maestro en formación lo cual limita el desarrollo del léxico en su desempeño profesional. Se establece como objetivo elaborar un material docente contentivo de un sistema de actividades que favorezca el tratamiento del léxico del maestro primario en formación,

### **La enseñanza del léxico en el nivel universitario**

En Cuba la política educativa ha encaminado sus esfuerzos hacia el proceso de perfeccionamiento de las asignaturas en general y, particularmente, hacia las relacionadas con la enseñanza-aprendizaje de la lengua materna. Para asegurar lo planteado con anterioridad, desde hace varios cursos, la política educacional ha postulado la prioridad de la enseñanza de la lengua materna como un programa director, de modo que se contribuya a su uso correcto como instrumento fundamental de la comunicación.

Para ello es esencial saber qué palabras son las necesarias para ir formando a los estudiantes de una forma ascendente, empezando por lo más básico en los todos los niveles de la educación. Con esto queremos conseguir que los estudiantes aprendan lo básico para poder expresar emociones, sentimientos, deseos. El lenguaje nos sirve de apoyo para todas las formas de aprendizaje, a través de él se puede expresar, representar e interpretar los significados que intervienen en el proceso de enseñanza. Por tanto, un nivel lingüístico inadecuado al nivel escolar de los estudiantes puede alterar una adecuada adquisición de las demás competencias académicas.

La enseñanza del léxico es muy importante para el desarrollo intelectual de los estudiantes, ya que numerosos estudios han demostrado que la competencia léxica de un educando está relacionada con su rendimiento académico. Esto lo podemos ver en la cita que hace Moreno (2004, p.164) "Si ampliamos el bagaje léxico de los escolares les posibilita que puedan comunicarse con mayor precisión, propiedad y claridad, al tiempo que favorecemos procesos mentales tan importantes como ordenar, relacionar, matizar y clasificar la realidad individual y extrapersonal."

El dominio del léxico propicia el conocimiento de la cultura acumulada por la humanidad, facilita y amplía las posibilidades comunicativas del individuo, así como la capacidad de desenvolverse en marcos diversos en los que se requiere de la necesaria comunicación. Para alcanzar un correcto dominio del léxico, resulta indispensable que su proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos, y en el maestro en formación específicamente, se dirija a que éste no sólo conozca el significado de un número considerable de palabras; sino que sepa usarlas adecuadamente, lo que implica emplearlas con propiedad y adecuación a cada situación comunicativa.

La enseñanza del léxico en el nivel universitario, se basa en la premisa de que el estudiante conforma su vocabulario y, por ende, su enriquecimiento, mediante la interacción verbal que haga en su entorno. El logro de lo anterior se hace posible en la

medida en que se asuma el tránsito de una didáctica de la lengua hacia una didáctica del habla, en la que adquieren importancia los estudios sobre el lenguaje, su didáctica y el tratamiento al léxico. Desde esta perspectiva o enfoque, una mirada a la bibliografía sobre el tema, demuestra que tal preocupación es hoy el centro de muchos debates, pero resulta evidente que este interés por lograr el desenvolvimiento coherente en la expresión solo se alcanza con el trabajo sistemático por parte de los docentes.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, existe un conjunto de principios metodológicos que les permiten a los docentes sistematizar dichos procesos, entre los que se encuentra los términos enfoques y métodos. Ambos tienden a confundirse. Según Cortés (2000), el enfoque plantea los principios epistemológicos y pedagógicos sobre la enseñanza y el aprendizaje del objeto de estudio, en este caso la lengua y, específicamente, el léxico; mientras que el método alude a los principios metodológicos que rigen la actividad en el aula. Estos inciden en la gestión didáctica, en especial en la determinación de las estrategias. Se podría decir que el enfoque es teórico y los métodos son procedimentales.

Resulta conveniente concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Lenguaje y Comunicación I-II en correspondencia con un contexto pedagógico específico en el cual se dé tratamiento a las situaciones particulares transformadoras de los modos de actuación de maestros en formación y profesores formadores. En este sentido, la actividad comunicativa es una forma esencial de la actividad humana manifestada mediante la interacción social con el empleo de diferentes lenguajes, valiéndose de códigos tanto verbales como no verbales para codificar los mensajes y transmitirlos por medio de diferentes canales.

En el contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura se ponen de manifiesto estos rasgos inherentes a la actividad comunicativa; pues en medio de él, el maestro en formación debe adquirir -como parte de su actuación discursiva- todas las influencias educativas necesarias para operar con esos códigos de manera oportuna y adecuada; lo que revela la actitud de transmisión de conocimientos, valores, sentimientos y modos de actuación como expresión de sus intereses, expectativas y propósitos. Se adopta un enfoque dialéctico-materialista como fundamento filosófico de esta investigación, y para dar cumplimiento a las tareas propuestas, se seleccionan métodos del nivel teórico y las técnicas empíricas correspondientes.

Del nivel teórico: análisis-síntesis: permitió la explicación del objeto de investigación y la valoración de documentos relacionados con el tema y su actualidad, así como el estudio de los datos empíricos recogidos. Histórico-lógico: para la caracterización del tratamiento al léxico en el proceso de enseñanza-aprendizaje del maestro en formación. Hermenéutico: Durante todo el proceso investigativo para el análisis profundo del problema científico y la determinación de los presupuestos epistemológicos, así como en la fundamentación del aporte. Enfoque de sistema: Se utilizó en el estudio del objeto, analizando sus relaciones y su integración lógica y coherente; para el diagnóstico del estado actual del problema y en la estructuración de las actividades para potenciar el tratamiento al léxico.

Del nivel empírico: Observación a clases: Para comprobar el tratamiento que los docentes brindan al léxico dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entrevista a docentes: Para comprobar el tratamiento didáctico al léxico en el proceso de enseñanza-aprendizaje del maestro en formación. Además, para conocer si en los controles a clases realizados por las diferentes estructuras se ha constatado el tratamiento al léxico del maestro en formación. Prueba Pedagógica: con el objetivo de efectuar la constatación inicial del nivel de desarrollo del léxico de los estudiantes de primer año de la Licenciatura en Educación Primaria.

Como método matemático se utilizó el análisis porcentual: Para tabular y valorar los datos obtenidos, así como obtener una mejor caracterización de la información a fin de lograr y reflejar el objetivo de la investigación, y el enfoque cuantitativo y cualitativo para cuantificar y analizar los datos de los instrumentos aplicados.

### **Actividades para favorecer el tratamiento del léxico del maestro primario en formación**

Para dar respuesta al problema científico se propone un material docente contentivo de un sistema de actividades para favorecer el tratamiento del léxico del maestro primario en formación. Su objetivo: brindar un sistema lógico de actividades para dar tratamiento al léxico del maestro primario en formación.

Desde el punto de vista filosófico se sustenta en la dialéctica materialista, como base metodológica, gnoseológica e ideológica, establece la relación pensamiento lenguaje y ve el lenguaje como medio esencial de cognición y comunicación humanas, lo que hace que la concepción filosófica se interrelacione con el enfoque histórico-cultural y sus criterios sobre el desarrollo de las funciones psíquicas superiores y el lenguaje, considerado por Vigotsky (1966) como la función central de las relaciones sociales y de la conducta cultivada de la personalidad, que a su vez, cumple con dos funciones esenciales: intelectual y social. Razones por las cuales considera como ideas rectoras: El lenguaje como medio esencial de cognición y comunicación humanas y la unidad dialéctica del contenido y la forma en el lenguaje, la dependencia del contexto de uso.

Siendo coherente con lo referido anteriormente se asume desde lo psicopedagógico el enfoque histórico-cultural y el aprendizaje significativo de Ausubel (1983). Con énfasis la concepción vigotskiana, centra su interés en el desarrollo integral de la personalidad por cuanto es esta la que se comunica). En estrecha relación con lo anterior, desde lo sociológico, se es consecuente con lo planteado por Meier (1984), el cual reconoce las diversas relaciones interpersonales que se dan entre los sujetos que intervienen en el proceso educativo, las que para la autora de esta investigación constituyen un sistema de influencias que considera además las diferentes instancias de actuación social. Asimismo, da cuenta que el desarrollo del individuo bajo la influencia de la educación y el medio tiene lugar, por su contenido social, como una unidad dialéctica entre la objetivación (materialización) y la subjetivación (asimilación) de los contenidos sociales.

Como fundamento didáctico lingüístico se asume lo relacionado con el aprendizaje desarrollador (Castellanos, 2004), el cual refiere que la efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje se aprecia cuando se convierte en un proceso activo, vinculado con la vida, desarrollador de la inteligencia, que contribuye a la formación de cualidades y valores positivos de la personalidad. En tal sentido, el proceso que se describe debe

convertirse en una interacción dinámica de los estudiantes con el texto y de los estudiantes entre sí, que integre acciones dirigidas a la instrucción, al desarrollo y a la educación, todo lo cual responde a los diferentes principios didácticos (Addine, 1999) y a los postulados de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura de aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y a convivir que muestran el objeto y fin de la educación que el siglo en curso demanda.

Se sustenta, además en el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, que es “una construcción teórica, resultado del complejo proceso de desarrollo de las nuevas concepciones lingüísticas que centran su atención en el discurso y en los procesos de comprensión y producción de significados” (Roméu, 2007, p. 24). Se considera que esta vía para la enseñanza del idioma debe enmarcarse en una lingüística centrada en el significado y el texto. Si se aplica convenientemente este enfoque se logrará la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural del estudiante, o sea, que esté preparado para usar adecuadamente el lenguaje en cualquier situación comunicativa.

Por esta razón, resulta oportuno reconocer lo declarado por Roméu (2007), cuando aborda la necesidad de la aplicación de este enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural para la enseñanza-aprendizaje de la lengua, a partir de la integración de los tres enfoques principales que establece Van Dijk (2000, p. 52), “los que se concentran en el discurso mismo, los que estudian el discurso y la comunicación como cognición y los que se concentran en la estructura social y en la cultura.” Estos enfoques están vinculados y conforman una tríada dialéctica.

Roméu (2007) y Van Dijk (2000) ponen especial énfasis en lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural; sin embargo, no fue de su interés destacar las potencialidades de este enfoque desde lo profesional, para enseñar a enseñar lengua, lo cual, desde esta investigación, se convierte en condición fundamental en el logro de una formación profesional eficiente. En esta determinación se tomaron como referentes las leyes de la didáctica que permiten la explicación, por un lado, de la necesidad de preparar al estudiante para su desenvolvimiento social en la que debe desempeñar un papel fundamental y subordinarse a los intereses y exigencias de dicho contexto social; y por otro, la relación entre los componentes del proceso docente-educativo, a partir de la unidad entre la instrucción y la educación.

Para el diseño de las actividades relacionadas se consideró lo siguiente: las relaciones interlexemáticas y intralexemáticas, la sinonimia, antonimia y paronimia en el léxico profesional, el trabajo con el diccionario de sinónimos y antónimos, uso de diccionarios digitales, la prefijación y sufijación en términos frecuentes de uso profesional, el sintagma nominal: (Principalmente, sustantivo y adjetivo, sustantivo y complemento preposicional, las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas, los campos asociativos, las redes semánticas. Su importancia para la coherencia en la construcción textual, las unidades fraseológicas (UFS): las locuciones, refranes, proverbios, aforismos, dichos populares, piropos, etc. (atender el desarrollo cultural), los préstamos lingüísticos y neologismos, fundamentalmente anglicismos vinculados con el uso de las nuevas tecnologías, el tabú, los eufemismos y las siglas.

A continuación, se muestran algunas actividades de la propuesta:

1. Las unidades fraseológicas en español son patrimonio de la lengua española, de la sabiduría popular durante siglos.
  - ¿Cómo ejercitar y contextualizar algunas de estas UFS en el PEA en los niveles educativos?
  - Motivar la redacción de textos dialogados donde se haga uso de algunas UFS.
  - Seleccione y haga una lista con algunas UFS que pudieran presentarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje con escolares de quinto y sexto grado (para la salida profesional).
2. Elabore un campo semántico donde refiera de 6 a 8 sintagmas nominales relacionados con las siguientes palabras:  
aprendizaje            informatización            interculturalidad            gobernar
3. Valore y redacte un texto sobre el alcance de uno de los siguientes sintagmas nominales.

Desarrollo sostenible	Industria agroalimentaria	Documento digital
Desarrollo local	Evaluación externa	Formación            laboral investigativa
Informatización de la sociedad	Acreditación de carrera	Concepción didáctica
Entidades laborales	Escenarios            formativos (laborales)	Producción de alimentos

4. Forme una familia de palabras a partir de cada vocablo que aparece a continuación:

Fundamento	Diverso:	Operar:	Informar:
Estructura:	Líder:	Método:	Plan:
Centro:	Masa:	Sistema:	Experimento:
Social:	Exigir:	Figura:	Capaz:
Informar:	Experimento:	Organizar:	Emprender:
Plan:	Capaz:	Innovar:	Digital:

5. En ocasiones nos vemos ante la tarea de levantar el acta de una reunión donde intervienen varios de los participantes. Busque sinónimos variados para expresar lo dicho o planteado por las diferentes personas.

Ejemplos:

Margarita plantea o asevera que: dice, argumenta, expresa...

Orlando refuta sobre:

Yolanda explica que:

Doris planifica que:

6. Lea y valore el léxico empleado en los siguientes textos:
  - a. Sobre la base de los fundamentos filosóficos marxista-leninista se orienta una Sociología de la Educación que destaca el fenómeno educativo desde una proyección que considera al hombre como ser social.
  - b. La educación cubana ha asumido algunos postulados del enfoque histórico cultural de L.S. Vigotsky y sus colaboradores que tiene como base la concepción marxista del ser humano y de la sociedad, junto a nuestras mejores tradiciones y experiencias prácticas.
  - c. En la clase la actividad de docentes y estudiantes alcanza un mayor nivel de sistematicidad, intencionalidad y dirección.
  - d. La vigencia del pensamiento de Martí y Fidel aportan elementos de la ética y de las axiologías aplicadas a la Pedagogía y a la educación cubanas como parte de los fundamentos en la tradición ideológica y cultura de la escuela.
  - e. La Psicología considera la actividad individual del sujeto y la colaboración en interacción con otros sujetos, así como la comunicación en el proceso de apropiación de la cultura.
7. Entre los componentes del contenido de la Educación en la Enseñanza General están:

Ciudadano y jurídico	Salud y sexualidad con enfoque de género	Comunicativo
Científico-tecnológico	Estético	Ambiental para el desarrollo sostenible
Patriótico	Politécnico laboral, económico y profesional	Orientación, proyección social y de vida.

a) Seleccione algunos de los componentes mencionados anteriormente y diseñe dos o más tareas de aprendizaje para el trabajo con el componente léxico en función del enriquecimiento del vocabulario.

8. Indaga el significado de las siguientes siglas. Explica a través de un texto cómo se produce la comunicación en estos organismos nacionales e internacionales, así como su importancia y trascendencia.

MIPYMES. pequeña y empresa	Micro, y mediana	UNESCO	MES
CITMA		ONU	ONAT
OMS		CTC	ICRT

La investigación consideró como población 44 estudiantes y como muestra intencional a 24 estudiantes de la matrícula de primer año del Curso Diurno de la Licenciatura en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de Santiago de Cuba. Estos estudiantes pertenecen a los siguientes municipios: Santiago de Cuba, 10 estudiantes; Palma, 3 estudiantes; Songo La maya, 2 estudiantes; Il Frente, 5 estudiantes y Contra maestre, 3 estudiantes. Dentro de las características del lenguaje que más se revelan en estos alumnos está la pobreza del léxico, lo que implica dificultades para el trabajo con los diferentes componentes funcionales de la lengua.

Se trabajó con 5 docentes que han laborado en el año, en la impartición de la asignatura Lenguaje y Comunicación I-II. Todos con más de 20 años de experiencia, dos son Dr. C., 3 con categoría de M. Sc. El 85 % ha realizado actividades metodológicas, como profesores auxiliares y titulares. Para lograr mayor precisión en las valoraciones realizadas se establecieron los siguientes indicadores: el nivel de desarrollo del léxico de los estudiantes y la sistematización del tratamiento al contenido del léxico. Se aplicó una prueba pedagógica de entrada a los estudiantes, la observación a 8 clases, una entrevista a 8 docentes y una encuesta a los jefes de Disciplinas. Los resultados anteriores conllevaron a realizar las siguientes valoraciones:

- Existen limitaciones de orden cognitivo en los estudiantes para formar nuevas palabras a partir de los procesos de derivación y composición
- Existen insuficiencias en la determinación de sinónimos y antónimos
- En ocasiones, los textos seleccionados por los docentes no responden a las motivaciones e intereses de los estudiantes
- Se sigue la lógica para el trabajo con la comprensión textual, sin embargo, la sistematización del tratamiento al léxico no siempre ocupa un lugar importante, por lo que no se aprovechan las posibilidades que brinda este componente funcional para el desarrollo del léxico de los estudiantes.
- Con sistematicidad, en la determinación del significado de las palabras, no se toma en cuenta el procedimiento de búsqueda en el contexto y el uso de los diferentes diccionarios incluyendo los de nueva tecnología.
- Son escasas las actividades metodológicas que demuestren al docente cómo proceder para la sistematización en el tratamiento al léxico de los estudiantes.

## **CONCLUSIONES**

La sistematización de los estudios acerca del tratamiento al léxico en la carrera que se investiga revela el empleo de métodos tradicionalistas, que van desde un inventario de vocablos en cada una de las asignaturas que debe trabajar el profesor, hasta el análisis lexical realizado de forma mecánica; sin considerar la reflexión del uso de las palabras en el texto o en un determinado contexto.

El análisis de los indicadores para el estudio del estado actual de la sistematización del trabajo con el léxico de los estudiantes de primer año de la Licenciatura en Educación Primaria, facilitó advertir las limitaciones en lo cognitivo y en lo didáctico, lo cual no favorece operar con los recursos léxicos presentes en los textos con los que se trabaja en las diversas asignaturas de la Disciplina Estudios Lingüísticos y Literarios.

## REFERENCIAS

- Addine, F. (Comp.). (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Alentado, E. A. (2017). *Análisis y descripción de la disponibilidad léxica de los escolares de institutos preuniversitarios habaneros* (tesis de maestría inédita). Universidad de La Habana, Cuba.
- Ausubel, D. (1983). *Teoría del aprendizaje significativo*. Biblioteca de consulta Microsoft Encarta.
- Calzadilla, G. V. (2016). *Competencia Comunicativa, disponibilidad léxica y lectura*. Recuperado de <https://www.ampll.org.mx/simposio.html>
- Cárdenas, S. (2016). *La disponibilidad léxica en los estudiantes de onceno grado del IPVCE Ernesto Guevara* (tesis de maestría inédita). Universidad Central Martha Abreu, Villa Clara, Cuba. Recuperado de <https://dspace.ulcv.edu.cu/bitsean/handle/123456789/6482/tesis%20sandra%20c%3%A>
- Castellanos, D. (2004). Aprendizaje y Desarrollo. En *Temas de introducción a la formación pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cortés, F (2000). *Lingüística*. Cátedra lingüística. Universidad Complutense de Madrid: Ediciones Cátedra.
- González, Y. (2015). *El desarrollo del vocabulario desde la perspectiva de la comprensión de textos en los estudiantes de primer año de la licenciatura en educación primaria* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico Frank País García. Santiago de Cuba, Cuba.
- Meier, A (1984). *Sociología de la Educación*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Miyares, E. (2006). *Léxico activo-funcional del escolar cubano*. Santiago de Cuba: Centro de Lingüística Aplicada.
- Moreno, J. (2004). Enseñar lengua desde un enfoque léxico. *Glosas didácticas. Revista electrónica internacional*, 11, pp. 162-168. Recuperado de <https://bit.ly/2FIANxZ>
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Soporte digital.
- Pérez, C. M. (2005). *Índices de riqueza léxica en textos escritos por escolares de Plan Turquino*. Ponencia presentada en IV Conferencia Internacional de Lingüística. La Habana: Instituto de Literatura y Lingüística "José Antonio Portuondo Valdor".
- Roméu, A. (2007). *El Enfoque Cognitivo, Comunicativo y Sociocultural en la enseñanza de la Lengua y la Literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Van Dijk, T. (2000). El discurso como interacción en la sociedad. En *Estudios sobre el discurso II* (pp. 19-66). Barcelona: Gedisa.
- Vigotsky, L. S. (1966). *Pensamiento y lenguaje: teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. La Habana: Edición Revolucionaria.

## **COMPETENCIA ORIENTADORA DEL TUTOR UNIVERSITARIO EN LOS ÁMBITOS ORIENTADORES ACADÉMICO Y DEL DESARROLLO PERSONAL**

### **UNIVERSITY TUTOR'S GUIDANCE COMPETENCE IN THE AREAS OF ACADEMIC AND PERSONAL DEVELOPMENT GUIDANCE**

Lidisis Ceniz Soto, [lidisis.ceniz@reduc.edu.cu](mailto:lidisis.ceniz@reduc.edu.cu)

Jorge Pérez Rodríguez, [jorge.ppperez@reduc.edu.cu](mailto:jorge.ppperez@reduc.edu.cu)

Ángela Aurora Rabí Baldoquín, [aurora.rabi@reduc.edu.cu](mailto:aurora.rabi@reduc.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La presente investigación está orientada a dar respuesta a las insuficiencias teóricas y prácticas relativas al desempeño tutorial. Se pondera la competencia orientadora como una de las competencias que debe poseer el tutor universitario. Los principales resultados estuvieron en el orden de la profesionalización de los tutores universitarios para lograr una adecuada orientación en los ámbitos académico y del desarrollo personal. Se empleó como método teórico: el histórico-lógico. Dentro del nivel empírico: análisis de documentos, taller de opinión crítica y construcción colectiva y un pre-experimento. De los métodos estadístico-matemáticos se acudió al análisis porcentual. El trabajo se refiere a la tutoría y sus exigencias en la universidad contemporánea, destacándose la necesidad de desarrollar una tutoría de carácter integral, sustentada en bases científicas. Se concibe la orientación como proceso de ayuda y acompañamiento educativo, sustentada en herramientas de carácter científico. El análisis teórico evidenció la insuficiencia detectada en relación con la limitada incidencia sobre la formación de la competencia orientadora del tutor en la Educación Superior. A pesar de que se considera como una de las funciones esenciales dentro de la universidad, no permite todavía visualizarse como la acción primordial de todo profesor universitario, así como las limitaciones de la orientación tutorial en los ámbitos académico y del desarrollo personal y de la formación de la competencia orientadora del tutor.

**PALABRAS CLAVES:** Orientación tutorial, competencia, competencia orientadora del tutor.

#### **ABSTRACT**

The present research is oriented to respond to the theoretical and practical inadequacies related to tutoring performance. The orientation competence is weighted as one of the competences that the university tutor must possess. The main results were in the order of the professionalization of university tutors to achieve an adequate guidance in the academic and personal development fields. The historical-logical method was used as theoretical method. At the empirical level: analysis of documents, workshop of critical opinion and collective construction and a pre-experiment. From the statistical-mathematical methods, the percentage analysis was used. The work refers to tutoring and its demands in the contemporary university, highlighting the need to develop a tutoring of integral character, sustained on scientific bases. Guidance is conceived as a process of help and educational accompaniment, supported by scientific tools. The theoretical analysis evidenced the insufficiency detected in relation to the

limited incidence on the formation of the tutor's guidance competence in Higher Education. Although it is considered as one of the essential functions within the university, it does not yet allow to visualize it as the primary action of every university professor, as well as the limitations of tutorial guidance in the academic and personal development fields and the formation of the tutor's guidance competence.

**KEY WORDS:** Tutorial guidance, competence, tutor's guidance competence.

## **INTRODUCCIÓN**

En este contexto, la formación de competencias emerge como necesidad vital de todo profesional responsabilizado con la educación e instrucción de sus estudiantes. Esta perspectiva es primordial para el tutor universitario como figura elemental en la correcta orientación de estos.

En la Educación Superior cubana la figura del tutor cobra una nueva mirada, que no excluye lo que hasta ahora se había venido haciendo en el país en la asesoría de ejercicios de culminación de estudios. A partir de la institución de la tutoría como forma organizativa del trabajo docente en la Educación Superior, la figura del tutor se visualiza como asesor y guía, como dinamizador de la atención personalizada y sistemática a sus tutorados, con un protagonismo compartido con los estudiantes en el proceso de la tutoría.

El encargo social que actualmente se plantea a la educación del nivel superior, es formar alumnos competentes para la vida. Es así que la Educación Superior requiere replantear sus metas para dar respuesta a estas necesidades, de ahí que es importante que los principales actores del proceso estén preparados para este reto. Dentro de los principales actores se encuentra el tutor, que de manera sistematizada e incluyente acompaña al tutorado en la conformación de su proyecto de vida.

El tutor como actor principal en este acompañamiento tendrá que ser el orientador más ligado al estudiante para enfrentar los retos diarios en el camino a seguir en su carrera universitaria. Según Collazo (2006, p. 14), "La orientación debe ser considerada como el servicio destinado a ayudar a los alumnos a escoger inteligentemente entre varias alternativas, ayudarlos a conocer sus habilidades y limitaciones y ayudarlos a adaptarse a la sociedad donde viven."

La relación que se establece entre el orientador y el orientado es de ayuda. No cabe duda alguna de que en la medida en que una persona sea atendida y se contribuya al desarrollo del pensamiento reflexivo, le ayudará para una nueva situación que tenga que enfrentar en la vida. Orientar es "ayudar al hombre para elegir, decidir, hacer planes y vivir con salud mental, esto en realidad es una parte de lo que el hombre tiene que alcanzar por la vía de la educación para estar preparado para la vida" (Collazo, 2006, p. 28). Se coincide plenamente con la reflexión hecha por el autor, quien deja sentado que la educación va a la formación y en esa formación el rol del tutor tiene una función orientadora, docente metodológica e investigativa.

### **El acompañamiento tutorial y su importancia**

Las exigencias de la universidad actualmente conllevan, además, a que el estudiante sea capaz de gestionar sus conocimientos, de orientarse correctamente, dirigirse, proyectar su futuro desde las condiciones reales del medio en que se desarrolla. Si se

tiene en cuenta que requiere de una disposición e interés mayor en relación con la gestión del aprender a aprender, de un incentivo por la investigación a tono con las posibilidades reales del territorio donde se desempeña y convive el tutorado, de un vínculo estrecho entre lo académico y las entidades locales, así como de la activa participación de estos en todas las actividades que se desarrollen en la comunidad.

En nuestra opinión se entenderá entonces la razón por la que es necesario que la actividad del tutor sea cada día más responsable y centrada en el tutorado que se forma en este contexto. Asimismo, se asume la definición de orientación tutorial emitida por Guzmán (2014), acompañar al tutorado en el proceso de construcción no solo del conocimiento, sino “en el desarrollo de habilidades y valores asociados a un desempeño profesional eficiente, ético y responsable, para el desarrollo de su autorrealización, autonomía, democracia y ciudadanía” (p. 21).

La heterogeneidad de los profesores universitarios, a partir de su formación inicial, conlleva a que una gran cuantía de estos no posea perfil pedagógico, evidenciándose la necesidad de una mayor preparación metodológica desde las diferentes estructuras con énfasis en el colectivo de año. El análisis de la situación académica del tutorado y de las particularidades de cada uno de ellos en el colectivo de año constituye, además, espacio importante para exponer sus peculiaridades, necesidades e individualidades.

Colunga y García (2008, pp. 1-7) opinan que “el tutor debe ser un acompañante y un orientador de la actividad de los tutorados.” Dichos autores defienden la idea de una tutoría integral y a partir de las funciones del tutor propuestas por Collazo (2006), incluyen la orientación como momento esencial en el proceso de caracterización y diagnóstico, la de intervención y la de seguimiento. Este colectivo precisa, dentro de la intervención, la orientación, la cual “debe entenderse como un proceso continuado, que se preocupe de ofrecer, en cada momento, lo más adecuado a las posibilidades de cada individuo, teniendo en cuenta las circunstancias en que está enmarcado” (Collazo, 2006, p. 7).

Para lograr la orientación el tutor debe cumplir las funciones alusivas a la tutoría. En la presente investigación se asume el criterio de Colunga y García (2008), al considerar como funciones del tutor: La caracterización y diagnóstico, la intervención y el seguimiento. La primera función le permitirá al tutor conocer las individualidades de cada tutorado; la intervención depende de la caracterización y diagnóstico permitiendo un clima de confianza y compromiso, el reconocimiento de aciertos y desaciertos de sus tutelados, a los que les irá enseñando cómo autocorregirse y qué estrategias podrán aplicar para avanzar; la última función le permitirá ejercitar, corregir y evaluar el desempeño del tutorado para lograr su crecimiento académico y desarrollo personal.

Ante esta situación se coincide en que es preciso desarrollar modelos de tutoría que ayuden a poner en práctica herramientas necesarias para poder afrontar el estudio en los tutorados con madurez y autonomía. Según Amor (2017) se trata de ir traspasando el modelo de tutoría tradicional, dedicada exclusivamente a la resolución de dudas académicas, e ir hacia un modelo enfocado en desarrollar acciones, vinculadas a las necesidades del estudiante en la universidad. La orientación y el acompañamiento que desde la tutoría se brinda deberá llevar a que el tutorado del nivel superior se forme de

manera integral con un proyecto ético de vida sólido (Tobón, 2014), que le permita su auto búsqueda, su realización plena.

La orientación educativa se nutre de las concepciones de muchos investigadores: Collazo y Puentes (1992), García (2001), Bisquerra (2005), Recarey, Del Pino y Rodríguez (2011) y Gómez (2014), entre otros, que han contribuido al desarrollo de una teoría en el campo de la educación, con un alto nivel de aplicación en el mundo. A pesar de la variedad de criterios en cuanto a las definiciones existentes con respecto a la orientación educativa, la mayoría de ellas coinciden en que se considera un proceso de ayuda, contribuye al logro de los fines de la educación: la formación integral de la personalidad y además se reconoce como un proceso que se desarrolla mediante el empleo de métodos y técnicas, para algunos y para otros, mediante instrumentos de orientación.

Desde estas consideraciones se concibe la orientación como un proceso que se integra al proceso formativo. Para la orientación educativa es:

un proceso de ayuda continua, preventiva y desarrolladora, dirigido a los sujetos en todos sus aspectos para resolver sus conflictos y necesidades; exponen vías y estrategias para movilizar los recursos personales y favorecer; por tanto, la formación integral de los estudiantes con ajuste a las características y necesidades de todos. (Seco, 2018, p. 12)

Se asume lo dicho por esta autora al considerar la ayuda como un acto dirigido a resolver las diversas necesidades de los sujetos. La misma autora significa la necesidad de potenciar la función orientadora del tutor. Al respecto se coincide con la misma, ya que se considera limitado el despliegue de esta función por el profesional docente de la Educación Superior.

El tutor como orientador de sus tutorados debe desarrollar proyectos formativos, métodos de aprendizaje, orientar y ayudar en el desarrollo de proyectos de vida entre otras acciones. Es por esta razón que la orientación en el proceso de aprendizaje juega un importante papel, pues garantiza la comprensión de lo que se va a hacer, cómo ha de proceder, qué materiales e instrumento ha de utilizar, qué operaciones y acciones debe hacer y el orden de su ejecución. En la relación existente entre este desempeño orientador del tutor y su profesionalización, se establecen los principales atributos que posibilita al docente su formación como tutor. Por consiguiente, a partir de su desempeño es que se puede valorar la competencia alcanzada en su rol como tutor.

### **La orientación como una de las competencias esenciales del tutor universitario**

Las competencias son actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas con idoneidad y compromiso ético, movilizando los diferentes saberes: ser, hacer y conocer (Tobón, Pimienta y García, 2010). Al hablar de competencias son varios los autores en la literatura consultada, que han trabajado esta temática a partir de diferentes percepciones en el contexto pedagógico y en particular en la actividad tutorial.

Dentro de los autores estudiados que centran su análisis en las competencias tutorales aparecen Martínez (2005), Ponce (2005) y García, García y Ortiz (2016). La tutoría desde el enfoque por competencias es abordada por Moncada y Gómez (2012) y sugieren que el tutor contribuya, entre otras cosas, a que el estudiante aprenda,

investigue, construya, innove, trabaje colaborativamente. Según lo antes expuesto, la tutoría desde este enfoque permitirá que el tutorado alcance una autonomía intelectual, fortalezca la autoestima, la responsabilidad personal, grupal y social mediante un acompañamiento oportuno.

De este modo, el tutor debe poseer competencias en todos los ámbitos para poder lograr la ayuda y acompañamiento que necesitan sus tutorados. Se asume que

las competencias son procesos que las personas ponen en su acción-actuación-creación, para realizar actividades sistémicas y resolver problemas laborales y de la vida cotidiana, con el fin de avanzar en la autorrealización personal, vivir auténticamente la vida y contribuir al bienestar humano, integrando el saber, con el saber hacer, el saber ser y el saber convivir. (Tobón, Pimienta y García, 2010), p. 6)

Significa esto que, aunque se intencione la formación de competencias, su alcance rebasa el ámbito profesional y del trabajo y trasciende a toda la existencia humana. Asimismo, para llegar a la concepción de competencia tutorial, se toma como referente a varios autores de la literatura consultada, entre los que se encuentran Ponce (2005), Martínez (2007) y Guzmán (2014) entre otros. La concepción asumida se resume a partir de considerar que expresan: en el desempeño, por el saber, saber hacer y saber ser; en la interrelación de conocimientos, habilidades, valores y cualidades de la personalidad reguladas por la motivación e intereses personales y sociales; además, se desarrolla mediante un proceso pedagógico.

La competencia tutorial surge como una necesidad de resolver las debilidades existentes en la tutoría, en los modelos educativos de formación del profesional. Se asume el concepto dado por Martínez (2007) de competencia tutorial como: “La integración e interrelación de diferentes saberes que se manifiesten en un saber hacer, con un desempeño satisfactorio en el ejercicio del tutelaje” (p. 10).

Según esta autora, la competencia tutorial tiene como punto de partida para la comprensión de su estructura, el análisis de las competencias esenciales requeridas para el desempeño del tutor, que incluyen: la profesional pedagógica, la didáctica, la investigativa, la competencia de comunicación educativa, la orientación y la competencia para la dirección del proceso pedagógico. Se concuerda con Martínez (2007), en relación con las competencias esenciales que conforman la competencia tutorial, aun cuando, no se cuenta con una descripción estructural-conceptual de la competencia orientadora del tutor universitario.

Se podría aseverar que actualmente la intervención del tutor no está solamente enfocada en la instrucción profesional, en el desarrollo científico, en contar con competencias pedagógicas y didácticas, requiere además aprender a proyectar una gestión eficiente y eficaz en la integración de los procesos que se desarrollan al interior de las universidades, pues ello garantizará la calidad del egresado, respondiendo a la necesidad social de formar tutorados competentes, como bien refieren Alemán, Díaz y Ruíz (2011).

Por tanto, se debe trascender la mera adquisición de conocimientos y habilidades profesionales del docente para que su profesionalización implique también un cambio en su personalidad, para que sea más competente. La educación es de hecho un proceso orientado a la formación y desarrollo de competencias generales y específicas

(Castro, 2009). Las competencias presuponen un nivel de desempeño dentro de una educación terminal, por lo que se proyectan para un período relativamente largo de formación.

Consideramos que además de poseer competencias pedagógicas el tutor debe poseer competencia tutorial y en correspondencia con lo planteado por Martínez (2007) en su tesis doctoral, esta competencia posee otras competencias esenciales como la orientación y dirección de proceso. Dentro de las competencias esenciales declaradas, la orientación constituye un rol fundamental, por la importancia que reviste en el proceso de ayuda al tutorado en los ámbitos académico y personal.

Las competencias profesionales son la combinación dinámica de conocimientos, habilidades, actitudes, saberes, que se integran con base en una serie de atributos personales (capacidades, motivos, rasgos de la personalidad, aptitudes, etc.) tomando en cuenta las experiencias personales y profesionales. También son definidas como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se ponen en funcionamiento en un contexto laboral determinado a fin de solucionar un problema concreto, donde intervienen capacidades socioafectivas, cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras aplicadas en la solución de un determinado problema de la práctica social, en un contexto específico y que son expresados en el saber, el hacer, y el saber hacer (Véliz y Berra, 2015).

La relación que se establece entre desempeño profesional del tutor, competencia tutorial y profesionalización es una interrelación dialéctica: la competencia tutorial expresa la esencia de los cambios y las transformaciones del propio desempeño, durante el proceso de profesionalización del docente, como tutor pedagógico. Este proceso de profesionalización constituye el punto de partida y la premisa pedagógica general que manifiestan las exigencias que la sociedad plantea a ese docente para profesionalizarlo, como tutor.

Dentro de este proceso se hace necesario la formación de la competencia orientadora del tutor. Para la formación de esta competencia además de saber, de hacer y saber hacer se requiere de una orientación tutorial con creatividad y puesta en práctica de nuevas metodologías, estudio de casos, mapas conceptuales, uso de medios audiovisuales, debates sobre una canción o película, orientación para la elaboración de proyectos de vida, entre otras iniciativas que favorecerán el desarrollo del tutorado.

En tal sentido se evidencia falta de contextualización en cuanto a la conceptualización y concreción de la orientación tutorial; pudiéndose convertir en un referente para preparar a los tutores, en aras de resolver las necesidades de los tutorados en los ámbitos académico y personal. En tanto el tutor debe estar comprometido con su rol e identificar sus necesidades para poder concretar la formación de la competencia orientadora en el marco de su profesionalización. De ahí la necesidad de contar con un marco teórico relativo a la formación de la competencia orientadora del tutor universitario, como componente esencial de la competencia tutorial.

La construcción de la competencia es individual, aun cuando siempre se realiza en condiciones sociales. Ello implica la necesidad de lograr por parte del docente y los tutores una atención y orientación diferenciadas en el proceso de educación de la competencia profesional en los centros de formación profesional y en los centros

laborales. Esta idea cobra significativo valor en el contexto del nuevo modelo de universidad cubana que se desarrolla, en condiciones de universalización de la Educación Superior (Colunga, 2008).

Los autores de la presente investigación ofrecen una definición de la competencia orientadora contextualizada a la tutoría en la Educación Superior: saberes integrados (conocimientos, habilidades, cualidades, actitudes y valores) que favorecen el desempeño del tutor, relativo al dominio de herramientas educativas, instructivas y psicológicas para la función orientadora, con el fin de formar integralmente a los tutorados, tanto en su tránsito por el pregrado como en su inserción laboral y posgrado.

Es bueno aclarar que cuando se hace referencia la orientación integral, se involucran diferentes ámbitos de la actividad del tutorado: académica, vocacional-profesional, investigativa, laboral y del desarrollo personal. De estas áreas o ámbitos, se han privilegiado en estudios precedentes, la orientación vocacional-profesional, investigativa, laboral y académica, aunque esta última ha estado limitada al trabajo remedial con asignaturas que ofrecen mayores dificultades para su asimilación por los estudiantes. Según Tobón (2013), los elementos que involucra la descripción de la competencia son: identificación de la competencia, problemas contextuales, ejes procesuales y sus indicadores o criterios de desempeño y evidencias requeridas

Identificación de la competencia objeto de análisis: utiliza las herramientas pedagógicas y psicológicas que permiten la orientación tutorial en la resolución de las principales problemáticas en lo académico y del desarrollo personal, a través de estrategias transformadoras.

**Problemas contextuales:** ¿Qué saberes necesita el tutor para su desempeño como orientador? ¿Cómo articular, en la práctica, los saberes de que dispone el tutor para realizar una orientación tutorial? ¿Cómo logra que el tutor, desde el ámbito educativo, pueda enfrentar las problemáticas individuales y colectivas? ¿Cómo establecer intercambios, empatizar y comunicarse con sus tutorados? ¿De qué modo puede favorecerse la relación tutor-tutorado, tomando en cuenta las características, diferencias individuales y colectivas entre los educandos?

¿De qué herramientas provee a los tutorados para ser más proactivos en su condición de estudiantes comprometidos con la sociedad? ¿Cómo estimula la creatividad, e interés por el crecimiento humano y profesional en los tutorados? ¿Qué herramientas orientadoras pueden favorecer, desde el accionar del tutor, la cooperación entre los tutorados? ¿De qué instrumental se vale el tutor para guiar la actividad académica? ¿Qué escenarios usa para solucionar y encausar los problemas individuales y colectivos de los tutorados? ¿Cómo se logra, desde la acción tutorial, la participación de los factores (escuela, familia, comunidad) que intervienen en el proceso formativo?

### **Ejes procesuales**

A partir de la sistematización teórica y el tratamiento de la información realizada, resultó posible develar los subprocesos que se derivan de la competencia objeto de análisis, definidos como ejes procesuales: diagnóstico de las necesidades formativas de los tutores referidas a la orientación académica y del desarrollo personal; ejecución de acciones orientadoras transformadoras, vinculadas a los ámbitos académico y del

desarrollo personal; y valoración de las acciones orientadoras transformadoras relacionadas con los ámbitos académico y del desarrollo personal.

Diagnóstico de las necesidades formativas de los tutores referidas a la orientación:

1. Determina las falencias y potencialidades que le son inherentes, en materia de la orientación personal y académica.
2. Propicia la reflexión sistemática sobre las problemáticas referidas a los ámbitos académico y del desarrollo personal, de forma flexible, ética y transformadora.
3. Utiliza la entrevista como principal herramienta para la obtención de información sobre el tutorado, necesaria a los fines de su orientación.
4. Establece estrecha relación con el tutorado, tomando en cuenta las características, diferencias individuales y colectivas, así como la forma de encausarlas mediante acciones orientadoras consensuadas.
5. Reconoce el papel de la tutoría en el acompañamiento al tutorado, para la autogestión del conocimiento y la incorporación de estrategias en pos del logro de aprendizajes productivos.
6. Examina el rol de la tutoría en el acompañamiento al tutorado, para favorecer su desarrollo personal.
7. Denota motivación por profundizar en su dominio sobre la orientación y las vías para ejecutarla.
8. Diseña acciones orientadoras que permitan una actuación ética y coherente en los ámbitos académico y del desarrollo personal, basado en la participación de diferentes agentes formadores.
9. Adopta una postura empática, humanista y ética referida a la actividad orientadora.

Principales resultados alcanzados en la profesionalización de los tutores:

- La gran mayoría de los tutores se familiarizó con las diferentes técnicas y herramientas que le permiten identificar con rapidez las dificultades particulares y colectivas de los tutorados.
- Reconocieron la necesidad del trabajo colaborativo para el desarrollo de acciones que propicien la orientación tutorial.
- La mayoría de los tutores se familiarizó con los modelos básicos para la orientación académica y personal de los tutorados.
- Mostraron una apertura a cambios y nuevas disposiciones establecidas, que conciernen a su actividad orientadora, ante un contexto exigente y variable.
- Identificaron espacios como el colectivo de carrera y de año, propicios para analizar y realinear las acciones orientadoras implementadas en los ámbitos académico y del desarrollo personal.

## CONCLUSIONES

El análisis teórico evidenció la insuficiencia detectada en relación con la limitada incidencia sobre la formación de la competencia orientadora del tutor en la Educación Superior. A pesar de que se considera como una de las funciones esenciales dentro de la universidad, no permite todavía visualizarse como la acción primordial de todo profesor universitario.

El análisis epistémico, permitió evidenciar las limitaciones de la orientación tutorial en los ámbitos académico y del desarrollo personal y de la formación de la competencia orientadora del tutor.

## REFERENCIAS

- Alemán, P., Díaz, T. y Ruíz, M. (2011). *La gestión universitaria y el rol del profesor*. La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Amor, M. I. (2017). La tutoría universitaria: Un espacio para la orientación personal, académica y profesional en la formación inicial del profesorado. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, pp. 119-130.
- Bisquerra, R. (2005). Marco Conceptual de la Orientación Psicopedagógica. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 6. Recuperado de <http://www.remo.ws/revista/n6/n6-bisquerra.htm>
- Castro. L. (2009). El estudio de casos en la investigación educativa. En R. A. Sierra y E. Caballero (Eds.), *Selección de lecturas de metodología de la investigación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Collazo, B. (2006). *Modelo de tutoría integral para la continuidad de estudios universitarios en las sedes municipales* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, La Habana, Cuba.
- Collazo, B. y Puentes, M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica. ¿El maestro, un orientador?* La Habana: Pueblo y Educación.
- Colunga, S. (2008). *Reflexiones acerca de la noción de competencia*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos53/competencias-sociales/competencias-sociales.shtml>
- Colunga, S. y García, J. (2015). *Descripción conceptual de la competencia de autonomía emocional. Primeras aproximaciones*. Ponencia presentada en la XIII Conferencia Internacional de Ciencias de la Educación. Universidad de Camagüey, Cuba.
- Colunga, S. y García, J. (2008). *La Tutoría Universitaria. Experiencias Obtenidas en La Universidad de Camagüey*. Material de consulta inédito. Soporte digital.
- García, L. (2001). *La Educación a Distancia. De la Teoría a la Práctica*. Barcelona: Ariel Educación.
- García, M., García, A. y Ortiz, T. (2016). Formación de competencias de dirección para el desempeño eficiente de los profesionales. *Revista Estrategia y Gestión Universitaria*, 4(1), pp. 85-100.

- Gómez, Á. (2014). Experiencias en el diagnóstico e intervención con la familia del niño y de la niña con retraso mental. En *El maestro y la familia del niño con discapacidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Guzmán, C. (2014). El docente-tutor competente como acompañante del estudiante del nivel superior en su proyecto de vida. *Revista Innovaciones Educativas*, XV(20).
- Martínez, M. (2005). *El maestro tutor y su influencia en el desarrollo de las competencias profesionales*. Ponencia presentada en Evento Internacional de Pedagogía 2005, La Habana, Cuba.
- Martínez, M. (2007). *La competencia tutorial de los docentes de la Educación Media en la formación de profesores generales integrales en el contexto de la universalización pedagógica* (tesis doctoral inédita). La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Martínez, M. (2007). *La competencia tutorial de los docentes de la Educación Media en la formación de profesores generales integrales en el contexto de la universalización pedagógica* (tesis doctoral inédita). La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Moncada, J. y Gómez, B. (2012). *Tutoría en competencias para el aprendizaje autónomo*. México: Trillas.
- Ponce, Z. (2005). *El Desempeño Profesional Pedagógico del Tutor en la Escuela Primaria como Microuniversidad* (tesis doctoral inédita). La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Recarey, S., Del Pino, J. L. y Rodríguez, M. (Comp.). (2011). *Orientación Educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Seco, Y. (2018). *Una alternativa de formación de la competencia para la orientación educativa*. Universidad de Oriente. Cuba. Recuperado de <http://doi.org/10.34070/rif.v7i1>
- Tobón, S. (2014). *Proyectos Formativos, Teoría y metodología*. México: Pearson.
- Tobón, S., Pimienta, J. y García, J. (2010). *Secuencias didácticas; aprendizaje y evaluación por competencias*. México: Pearson Educación.
- Véliz, J. y Berra, L. (2015). Identificación y normalización de las competencias profesionales específicas del especialista en Medicina Intensiva y Emergencia. *Educación Médica Superior*, 29(2), pp. 304-323.

## **CONECTORES TEXTUALES EN LA REDACCIÓN DE MATERIALES AUTOINSTRUCCIONALES Y AUTOEFICACIA DEL ESTUDIANTE DE POSGRADO A DISTANCIA**

### **TEXTUAL CONNECTORS IN THE WRITING OF SELF-INSTRUCTIONAL MATERIALS AND SELF-EFFICACY OF THE DISTANCE LEARNING STUDENT**

Calixto Guerra González, [calixtoguerra461@gmail.com](mailto:calixtoguerra461@gmail.com)

Angela Paula Ramírez Casate, [aramirezcasate@udg.co.cu](mailto:aramirezcasate@udg.co.cu)

Miriam Patricia Cárdenas Zea, [mcardenas@uteq.edu.ec](mailto:mcardenas@uteq.edu.ec)

Claudia Cintya Peña, [claudiacintya@hotmail.com](mailto:claudiacintya@hotmail.com)

#### **RESUMEN**

El trabajo centra su atención aspectos teóricos y metodológicos a tener en cuenta al abordar un elemento fundamental que se usa con frecuencia en el texto escrito: los conectores textuales en materiales del postgrado a distancia. El objetivo fue determinar la relación entre los conectores textuales, la redacción de materiales autoinstruccionales y la autoeficacia colectiva percibida en estudiantes de posgrado a distancia. Se evaluó a 52 estudiantes de la Facultad de Cultura de Física de la Universidad de Granma, obtenidos a través de un muestreo no probabilístico, incidental. La investigación tuvo alcance descriptivo-correlacional donde se empleó la metodología de enfoque mixto, se utilizaron método de criterio de experto, la encuesta mediante cuestionarios los cuales fueron aplicados a 52 estudiantes de posgrado seleccionado de manera intencional e incidental. Los resultados evidencian que la taxonomía de conectores textuales, con un 97,5% de confianza, fue factible su aplicación en la práctica, los estudiantes de posgrado de la muestra tienen una actitud hacia el uso de los conectores textuales resultó buena y la autoeficacia colectiva percibida fue distinta para la variable colaboración, compartir responsabilidades y logros. En conclusión, se corroboró la hipótesis de que existe relación entre los conectores textuales para la redacción de materiales autoinstruccionales y la autoeficacia colectiva percibida de los estudiantes de posgrado a distancia.

**PALABRAS CLAVES:** conectores textuales, redacción, materiales autoinstruccionales, autoeficacia.

#### **ABSTRACT**

This paper focuses on theoretical and methodological aspects to be taken into account when dealing with a fundamental element frequently used in written text: textual connectors in postgraduate distance learning materials. The objective was to determine the relationship between textual connectors, the writing of self-instructional materials, and perceived collective self-efficacy in distance graduate students. Fifty-two students of the Faculty of Physical Culture of the University of Granma, obtained through a non-probabilistic, incidental sampling, were evaluated. The research had a descriptive-correlational scope where the mixed approach methodology was used, using expert criteria method, the survey through questionnaires which were applied to 52 postgraduate students selected in an intentional and incidental way. The results show that the taxonomy of textual connectors, with 97.5% confidence, was feasible to apply in

practice, the graduate students in the sample have a good attitude towards the use of textual connectors, and the perceived collective self-efficacy was different for the variable collaboration, sharing responsibilities and achievements. In conclusion, the hypothesis that there is a relationship between textual connectors for writing self-instructional materials and perceived collective self-efficacy of distance graduate students was corroborated.

**KEY WORDS:** textual connectors, writing, self-instructional materials, self-efficacy.

## **INTRODUCCIÓN**

Los materiales autoinstruccionales necesitan, al igual que cualquier otro material escrito, de conectores textuales para que el escrito posea cohesión, y facilite su redacción y comprensión, así como confianza de un equipo de profesores(as) contenidista en su competencia para realizar la redacción textual de materiales autoinstruccionales en busca de mejorar la enseñanza y la forma que gestionan cursos a distancia por mediaciones tecnológicas. Por ello, es que en este estudio se pretenden revisar los conectores textuales implicados en la redacción de materiales autoinstruccionales y su relación con la autoeficacia colectiva percibida de los estudiantes de posgrado a distancia.

De esta manera, se intenta establecer una taxonomía de conectores textuales articulados en dos niveles: articulados (palabras o frases de transición que dan continuidad) y coherencia a los textos que facilitan la organización de la explicación en textos con fines instruccionales.

La redacción textual de materiales autoinstruccionales constituye una parte fundamental en la interactividad cognitiva en la modalidad de educación a distancia. En la actualidad, se observa una preocupación por mejorar los estándares de calidad de los recursos educativos del posgrado a distancia. No obstante, no se ha prestado la suficiente atención a la redacción de materiales autoinstruccionales y sus conectores textuales, así como a la autoeficacia colectiva percibida que su proceso de elaboración implica. Este texto no constituye un traslado o una mera reformulación, sino más bien una recontextualización de un saber especializado, con base en la didáctica.

Por este motivo, el objetivo de este trabajo es determinar la relación entre los conectores textuales, la redacción de materiales autoinstruccionales y la autoeficacia colectiva percibida en estudiantes de posgrado a distancia. Para efectos de este estudio, en primer lugar, se presentan los aspectos principales que sirven de sustento teórico desde donde, se establece la metodología, análisis y discusión de los resultados y finalmente, las conclusiones.

### **Aspectos teóricos y metodológicos, conectores textuales**

Los conectores textuales son palabras o frases de transición que dan continuidad y coherencia a los textos, así como fluidez al escrito ya que conectan las oraciones y los párrafos del texto (García, 2017). De este modo, los conectores textuales vinculan las ideas hasta formar párrafos coherentes que unifican la información en un escrito que lleva al lector en forma lógica y coherente a través de todo el texto, donde estas unidades cohesivas facilitan tanto la lectura como comprensión del texto (Campos, 2015).

Dentro de este orden de ideas, Portolés (1993) destaca que el lector, por una parte, debe interpretarlos como instrucciones para tratar determinada manera el contenido de la información de los enunciados. Considerando que, la expresión de ideas previamente ordenadas (redacción) y, el texto, unidad lingüística comunicativa, cuya interpretación y producción depende de un contexto sociocultural y de situaciones concretas, para que este pueda ser percibido como unidad de significado por los hablantes, este debe caracterizarse por su adecuación, coherencia y cohesión (García, 2017).

### **Materiales autoinstruccionales en la Educación a Distancia**

Los materiales autoinstruccionales para la Educación a Distancia son textos de desarrollo de contenido estructurado de forma tal que va encadenando ideas entre párrafos, así como los diferentes apartados del material. En este orden de ideas, Marinkovich (2005) recalca que los textos didácticos constituyen un apoyo en la enseñanza, a su vez, describe que una gran cantidad de estos integran el saber con el saber hacer. Por lo tanto, la transposición instruccional, entendida como el proceso del cual se transforma un objeto de saber en un objeto de enseñanza (Chevallard, 2000) es vital, ya que debe compendiar información y lograr que sea accesible para el estudiante.

Refiriéndose a materiales autoinstruccionales Caro y Guardiola (s.f.), consideran que son análogos a los materiales didácticos autosuficientes que se utilizan para fomentar en los estudiantes procesos de autodirigidos de aprendizaje y que en la modalidad de Educación a Distancia tienen un rol muy importante como portadores de contenidos. En la redacción de materiales autoinstruccionales con uso de conectores textuales cabe resaltar que se han propuestos etapas y guías (Alfonzo, Arellano y Ojeda, 2006).

### **Metodología empleada en la investigación**

En correspondencia con el objetivo general, este estudio se trata de una investigación de alcance descriptivo-correlacional en que las variables para abordar la redacción de materiales autoinstruccionales son los conectores textuales y autoeficacia colectiva percibida del estudiante de posgrado a distancia. Además, fue utilizada una metodología de enfoque mixto y transversal.

La muestra fue seleccionada mediante un muestreo no probabilístico, incidental teniendo en cuenta como criterio de inclusión que estuvieran participando como estudiante en el curso de posgrado “Didáctica de la Virtualización” impartido por el Grupo de Educación a Distancia de la Universidad de Granma, Cuba. El número total de informantes fue de 52 estudiantes de posgrado, de ellos, 18 (34.6 %) del colectivo pedagógico de la disciplina Teoría y Práctica del Deporte y 34 (65.3 %) del Centro de Estudios del Deporte y Calidad de Vida de la Facultad de Cultura Física.

Variable: conectores textuales para la redacción de materiales autoinstruccionales. En un primer momento, se llevó a cabo la valoración de factibilidad de uso de la taxonomía de conectores textuales para la redacción de materiales autoinstruccionales como recurso educativo en la Educación a Distancia por criterio de expertos, el coeficiente de concordancia de Kendall (W) se realizó mediante el paquete estadístico SPSS versión 25. Segundo momento, entrenamiento en la taxonomía de conectores textuales para la redacción de materiales autoinstruccionales en el curso “Didáctica de la Virtualización”. Variable: autoeficacia colectiva percibida de los estudiantes de posgrado a distancia. la misma se midió en un solo momento al finalizar el curso “Didáctica de la Virtualización”.

La validez de los instrumentos aplicados a la muestra se realizó mediante la determinación del Coeficiente de Proporción de Rango (CPR) obteniendo un  $CPR=0,7$ , considerado como válido. La confiabilidad se determinó mediante una prueba piloto y determinación del índice de consistencia interna Alpha de Cronbach, se obtuvo un valor de 0,917, superior a 0,70, lo cual indicó una confiabilidad aceptable de correlación entre ellos respecto a la escala politómica. Se utilizaron, también, las pruebas paramétricas como el coeficiente de asociación de Spearman y la prueba de ANOVA para determinar la existencia o no de diferencias significativas y encontrar el nivel de asociación entre las variables del estudio, con un nivel de significancia de  $p < 0,05$ .

El resultado es de significación estadística con un nivel de confiabilidad del 99 %, la hipótesis nula fue rechazada, por lo tanto, los expertos concuerdan en los juicios emitidos en la evaluación realizada. Los expertos consultados consideran de forma concordante, con un 97.5 % de confianza, que la propuesta de taxonomía de conectores textuales es factible de aplicarla en práctica pedagógica con un impacto positivo.

Sugirieron que esta propuesta debe generalizarse la capacitación y preparación metodológica del profesorado universitario, alegando que esclarece conectores no abordados desde el punto de vista didáctico aún no abordado de forma ordenada de gran utilidad para la redacción de materiales didácticos y complementarios como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por todo esto, quedó conformada la taxonomía de conectores textuales para la redacción de materiales autoinstruccionales.

### **Actitud de los estudiantes de posgrado hacia el uso de la taxonomía de conectores textuales para la redacción de materiales autoinstruccionales para el posgrado a distancia**

La variable actitud hacia el uso de la taxonomía de conectores textuales para la redacción de materiales autoinstruccionales para el posgrado a distancia en el curso "Didáctica de la Virtualización" desarrollado, los estudiantes miembros de la muestra tienden a ser alta (muy de acuerdo) tal como se indican en los resultados de la escala (gráfico 1). El rango real de la escala va de 5 a 55.

El rango resultante para este estudio varió de 9 a 51, es por tanto evidente, que los estudiantes se inclinarán hacia valores elevados de favorable (de acuerdo) en la medida de actitud hacia el uso de conectores textuales para la redacción de materiales autoinstruccionales. Por tanto, significa que la actitud mostrada por los estudiantes de posgrado hacia los conectores textuales resultó buena (de acuerdo) para la redacción de materiales autoinstruccionales de forma coherente y cohesionado el contenido lo cual posibilita una mejor comprensión del escrito.

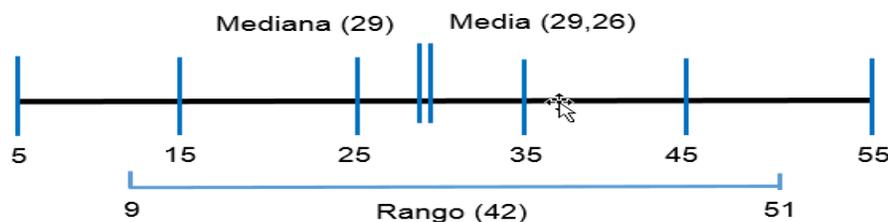


Gráfico 1. Descripción estadística de la actitud hacia los conectores textuales para la redacción de materiales autoinstruccionales.

## Resultados de la correlación de las variables de estudio

Contrastación de hipótesis: Ho: no existe relación significativa entre los conectores textuales para la redacción de materiales autoinstruccionales y la autoeficacia colectiva de los estudiantes de posgrado a distancia. H1: Existe relación significativa entre los conectores textuales para la redacción de materiales autoinstruccionales y la autoeficacia colectiva de los estudiantes de posgrado a distancia.

Tabla 1: Correlación de Pearson entre los conectores textuales para la redacción de materiales autoinstruccionales y la autoeficacia colectiva del estudiante de posgrado a distancia (n=52).

		Autoeficacia colectiva percibida
Conectores textuales	Coefficiente de correlación	0,275**
	Sig. (unilateral)	0,000
	N	200

\*\* Significativo al nivel de  $p < 0,05$

El coeficiente de correlación de Pearson obtenido entre los conectores textuales para la redacción de materiales autoinstruccionales y la autoeficacia colectiva percibida de los estudiantes de posgrado a distancia ( $r=0.275$ ) es un valor estadísticamente significativo al nivel de  $p < 0.05$ . Es decir, el resultado permite afirmar que existe una correlación significativa entre las referidas variables de estudio. Por lo tanto, se puede establecer que mientras mayor es la puntuación en los conectores textuales, mayor será la puntuación en la autoeficacia colectiva percibida de los estudiantes de posgrado a distancia de la muestra estudiada. Los resultados indican que se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 2: Prueba ANOVA para las variables de colaboración, compartir responsabilidades y logros.

Variable	F	P
Colaboración	4.235	0.000
Compartir responsabilidades	5.249	0.000
Logros	3.388	0.000

Por su parte, en la tabla 2 se muestran los resultados obtenidos de la prueba ANOVA endonde se halló que para tanto la colaboración ( $F=4.235$ ,  $p=0.000$ ), compartir responsabilidades ( $F=5.249$ ,  $p=0.000$ ) y logro ( $F=3.388$ ,  $p=0.000$ ) existen diferencias estadísticamente significativas. Estos hallazgos muestran que entre los estudiantes de posgrado de la muestra poseen una autoeficacia colectiva percibida distinta para cada una de las variables.

## Discusión de los resultados

En general, los resultados obtenidos permiten inferir que los conectores textuales y la autoeficacia colectiva percibida de los estudiantes de posgrado a distancia constituyen

variables con poder predictivo significativo que explican en buena medida la redacción de materiales autoinstruccionales por parte de los estudiantes de posgrado a distancia de la muestra de estudio. Además, la variable autoeficacia colectiva percibida posee relativamente mayor peso predictivo con respecto a los conectores textuales al momento de explicar la varianza en la variable dependiente. No obstante, la diferencia predictiva entre ambas variables no es tan grande, pues solo predice el 15.8% de la variabilidad de la redacción de materiales autoinstruccionales.

De acuerdo a estos resultados, parece establecerse que los conectores textuales que muestran mayores correlaciones corresponden a los que cumplen funciones instruccionales. Como señala Chevallard (2000), los conectores aluden a la transposición instruccional, lo cual pretende dar cohesión y coherencia al texto escrito, buscando mejor accesibilidad y comprensión del contenido de enseñanza y aprendizaje por parte del estudiante. Por su parte, Díaz (1987) señala que los conectores orientan al lector en el descubrimiento de la coherencia que subyace en el texto, así como le permite establecer con mayor facilidad el cómo se relaciona en el texto la información nueva con la suministrada anteriormente.

Respecto a la correlación entre los conectores textuales y la autoeficacia colectiva percibida de los estudiantes de posgrado a distancia, se comprobó que, efectivamente la correlación entre ambas variables es significativa. Considerando las correlaciones entre dimensiones de la autoeficacia colectiva percibida con los conectores textuales, se registraron correlaciones significativas entre cada una de ellas y la variable dependiente redacción de materiales autoinstruccionales, observándose que presentan mayores índices de correlación la autoeficacia colectiva percibida en la colaboración ( $r=0.354$ ) y compartir responsabilidades ( $r=0.348$ ), se ha visto que, aunque predomina un nivel medio en cada dimensión de la autoeficacia colectiva percibida, se identificaron mayores porcentajes en el nivel bajo, con un 33.2% en la dimensión control interno en particular con la autoeficacia colectiva percibida de los logros en la redacción de materiales autoinstruccionales.

Las correlaciones significativas mencionadas consignan la confirmación de las hipótesis enunciadas anteriormente. Por tanto, el objetivo general del estudio se logró, así como la hipótesis de investigación se comprobó al existir una asociación directa y significativa entre estas las variables por lo que se confirma el resultado obtenido tanto por Ramos y Hayward (2018), Talsma, Schüz y Norris (2019) y Cejas y Castro (2020).

## **CONCLUSIONES**

Los conectores textuales permiten establecer ciertas propiedades de los textos en materiales autoinstruccionales, con énfasis en la función instruccional. Uno de ellos es la secuenciación y enlace de ideas y párrafos a través de la cual el lector (estudiante) logra una mejor comprensión, entendimiento e interpretación de la información nueva que se presenta en el escrito.

El estudio aporta información acerca del nivel de autoeficacia colectiva percibida del estudiante de posgrado a distancia en cuanto a la colaboración, compartir responsabilidades y logro al semestre, en donde se encontraron diferencias estadísticamente significativas. Puede afirmarse que se produce una relación directa entre los conectores textuales y la autoeficacia colectiva percibida dado por el nivel de

confianza que experimenta el equipo de personas para el buen desempeño en la redacción de materiales autoinstruccionales para el posgrado a distancia.

## REFERENCIAS

- Alfonzo, A., Arellano, E. y Ojeda, N. (2006). Producción de materiales instruccionales. UNA. Vicerrectorado Académico. Subprograma de Diseño Académico. Soporte digital.
- Campos, M. (2015). La enseñanza de los conectores en la clase ELE para la escritura de un cuento digital. Recuperado de [https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/11649/CamposGimenezMaria\\_Treball.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/11649/CamposGimenezMaria_Treball.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Caro, N. P. y Guardiola, M. (s.f.). El rol de los Materiales Autoinstruccionales para enseñar con modalidad virtual “procesamiento estadístico de datos con Software R” en cursos presenciales de Estadística. RED. Revista de Educación a Distancia, 24, pp. 1-15.
- Cejas, M. C. y Castro, M. (2020). Los recursos cohesionadores, una herramienta eficaz en el discurso escrito en la formación de profesores universitarios. Revista Conrado, 16(73), pp. 7-13.
- Chevallard, Y. (2000). La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñando. Aique. Soporte digital.
- Díaz, Á. (1987). Aproximación al texto escrito. Colombia: Universidad de Antioquia.
- García, A. (2017). Uso de conectores textuales en la redacción de textos argumentativos en los estudiantes del 1 p t México-Panamá y el Centro Educativo de Torti (tesis de maestría inédita). Universidad de Panamá, Panamá.
- Guerra, C., Ramírez, A. P., Cárdenas, M. P. y Peña, C. C. (2022). Dimensiones de la autoeficacia del profesor y la autoeficacia colectiva percibida en la Educación Superior a distancia. Ponencia presentada en Memorias del II Taller Regional de Educación a Distancia y Tecnología Educativa. Universidad de Granma, Cuba.
- Marinkovich, J. (2005). Las estrategias de reformulación: El paso desde un texto fuente a un texto de divulgación didáctica. En Discurso especializado e instituciones formadoras. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Portolés, J. (1993). La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español. Verba, 20, pp. 141-170.
- Ramos, L. y Hayward, S. (2018). An Examination of College Students' Problem-Solving Self- Efficacy, Academic Self-Efficacy, Motivation, Test Performance, and Expected Grade in Introductory-Level Economics Course. Decision Sciences Journal of Innovative Education, 16(3), pp. 217-240. Recuperado de <https://doi.org/10.1111/dsji.12161>
- Talsma, K., Schüz, B. y Norris, K. (2019). Miscalibration of self-efficacy and academic performance: Self-efficacy ≠ self-fulfilling prophecy. Learning and Individual Differences, 69, pp. 182-195.

Zimmerman, B. J. y Cleary, T. J. (2006). Adolescents' development of personal agency. The role of self-efficacy beliefs and self-regulatory skills. En F. Pajares y T. Urdan (Eds.), *Self-efficacy beliefs of adolescents*. Information Age.

## ANEXO 1

### Taxonomía de Conectores de redacción

Tipo de relación	Conectores textuales
Continuidad (sistematización), enlazar párrafos	<i>Habiéndose familiarizado ya de un modo general con...Está usted en condiciones de continuar...</i>
	<i>Hecho este estudio se le facilitará mucho comprender las explicaciones relativas a...</i>
	<i>Según se mencionó antes...</i>
	<i>Asimismo, el...</i>
	<i>Por sus estudios anteriores recordará usted que...</i>
	<i>Se dijo en la clase anterior que...</i>
	<i>Volviendo a la figura (X) abierta usted el...</i>
	<i>Usted ya sabe que...</i>
	<i>Al llegar a clases más avanzadas presentaremos a usted con más detalles los diferentes tipos de...</i>
	<i>Hemos estado mencionando bastante el ...</i>
<i>Para proseguir nuestro estudio de ... vamos a explicar a continuación algunos puntos importantes respecto a ...</i>	
<i>Según se ha dicho en otras clases...</i>	
<i>Dijimos con anterioridad que...</i>	
Detalles	<i>Si usted alguna vez ha visitado...quizás habrás visto...</i>
	<i>Pongamos nuestra atención en la figura (X)</i>
	<i>Observará usted en ...</i>
	<i>En la figura (X) se pueden ver claramente los...</i>
	<i>En la figura (X) se muestra un...</i>
	<i>Observará usted que...</i>
	<i>Analícemos con minuciosidad este...</i>
	<i>Si examinas usted la ilustración () ...</i>
<i>Observe usted que...</i>	
<i>Fíjese bien que en...</i>	
<i>Enseguida veamos el... mostrado en la figura (X) ...</i>	

Tipo de relación	Conectores textuales
	<p><i>En el ejercicio de su profesión usted encontrará...</i></p> <p><i>También puede usted fijarse en...</i></p> <p><i>En la figura (X) puede usted ver algo que se distingue por...</i></p>
Tiempo	<p><i>Estudiamos ahora la figura (X) para familiarizarnos con otra...</i></p> <p><i>Si después de determinado lapso de tiempo...</i></p> <p><i>Ahora bien, como...</i></p> <p><i>Estamos listos ahora para investigar...</i></p> <p><i>Ahora que ya se ha familiarizado con...</i></p> <p><i>Como antes se afirmó...</i></p>
Finalidad	<p><i>Desde luego verá usted, que...</i></p> <p><i>Por ahora vamos a prestar atención a cada una de las partes...</i></p> <p><i>Habiendo descrito las distintas.... Vamos a describir ahora...</i></p> <p><i>Nuestro sincero deseo es en el sentido que usted obtenga el mayor beneficio posible de nuestra clase.</i></p> <p><i>Veamos ahora como se produce...</i></p>
Énfasis	<p><i>En la clase presente vamos a concretarnos a tratar ...</i></p> <p><i>Ponga usted su atención en la figura (X) que muestra...</i></p> <p><i>Ahora vamos a detener nuestra atención en cada uno de los...</i></p> <p><i>En la figura (X) tenemos a la vista ...</i></p> <p><i>Para que usted reciba una idea sobre... sírvase mirar la figura (X)... la cual muestra ...</i></p> <p><i>Notará usted que...</i></p> <p><i>También hay que considerar otro punto importante...</i></p> <p><i>Usted puede apreciar en la figura (X) que ...</i></p>
Ejemplificar	<p><i>Si en el caso que estamos tratando...</i></p> <p><i>Vamos a recurrir a un ejemplo más ...</i></p>
Orden	<p><i>Volviendo al “contenido” ilustrado...</i></p> <p><i>De lo anterior se desprende que...</i></p> <p><i>Otro punto interesante es...</i></p> <p><i>El siguiente punto por considerar es la...</i></p> <p><i>Una vez que se ha hecho... el siguiente paso es...</i></p> <p><i>Más adelante nos proponemos explicar con más detalles todo lo</i></p>

Tipo de relación	Conectores textuales
	<p><i>relativo a ...</i></p> <p><i>Como ya le dijo a usted antes...</i></p> <p><i>Para que pueda usted comprender ciertas explicaciones que en esta clase se dan sobre... es preciso que primeramente conozca... por lo tanto en los siguientes vamos a estudiar esta parte de...</i></p> <p><i>Por último, veamos ...</i></p>
Aclaración	<p><i>Antes de seguir adelante es conveniente ...</i></p> <p><i>Como ya dijo, la ...</i></p> <p><i>Esto quiere decir que la ...</i></p> <p><i>Lo anterior quiere decir...</i></p> <p><i>Es evidente, desde luego, que...</i></p> <p><i>Lo anterior significa que...</i></p> <p><i>En otras palabras, ...</i></p> <p><i>Ahora puede comprenderse mejor por qué se llama ...</i></p> <p><i>A fin de que podamos comprender mejor el ... valgámonos de la figura (X)...</i></p> <p><i>Por ahora nos estamos refiriendo principalmente a ...</i></p> <p><i>Antes de pasar a otro tema...</i></p>
Comparación	<p><i>Aun cuando usted ya ha estudiado los... cabe explicar aquí de nuevo en que se diferencia...</i></p> <p><i>Hasta este punto hemos viendo una por una las diferentes...</i></p>
Contraste	<p><i>Esta acción de los.... Se puede comparar con lo que sucede cuando...</i></p> <p><i>Veamos qué efecto tiene...</i></p> <p><i>Si usted ha tenido alguna experiencia con...</i></p> <p><i>Con lo dicho ya, puede justificarse que...</i></p> <p><i>Sin embargo, usted comprenderá que...</i></p> <p><i>En la práctica se ha encontrado que...</i></p>
Introducción	<p><i>Ahora veamos la ...</i></p> <p><i>Vamos a referirnos ahora a...</i></p> <p><i>Ahora vamos a ver el modo de operar...</i></p> <p><i>Para comenzar, consideremos el...</i></p> <p><i>Es muy probable que tenga usted interés en saber ahora cómo ...</i></p>

Tipo de relación	Conectores textuales
	<p><i>Para darle una idea ligera de las...basta mencionar que...</i></p> <p><i>Ahora trataremos un caso práctico: ...</i></p> <p><i>Vamos a ver como se ...</i></p> <p><i>En esta clase dedicaremos especial atención al estudio de ...</i></p> <p><i>Si usted es uno de los estudiantes que ya han tenido algo de experiencia en... pueda que halle demasiado simple algunos datos que le damos.</i></p>
Hipótesis	<p><i>Vamos a suponer que...</i></p> <p><i>Estudiemos la figura (X) para ver de qué manera se puede hacer que...</i></p> <p><i>Si nos imaginamos que ...</i></p> <p><i>Ahora que tiene usted en la mente el... es oportuno averiguar la manera de ...</i></p> <p><i>Supongamos ahora que se desea...</i></p>
Condición	<p><i>Consideremos que...</i></p> <p><i>Hay que advertir que...</i></p> <p><i>A medida que usted avance en sus estudios irá conociendo otras...</i></p>
Resumen	<p><i>En síntesis, ...</i></p> <p><i>Tenemos, pues...</i></p> <p><i>Se dará usted cuenta que...</i></p> <p><i>Pues bien, ...</i></p> <p><i>Para simplificar nuestra explicación, hagamos referencia a la figura (X)...</i></p> <p><i>Digamos que...</i></p> <p><i>Ahora que ya sabe usted lo que sucede en el ...</i></p> <p><i>Por lo general ...</i></p> <p><i>Hasta aquí se ha considerado ...</i></p> <p><i>Tenemos bien comprendido que...</i></p>
Conclusión	<p><i>Por lo expuesto es fácil comprender que ...</i></p>

## **CONTRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN JURÍDICA EN EL PROCESO DE FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO PRIMARIO**

### **CONTRIBUTION OF LEGAL EDUCATION TO THE INITIAL TRAINING PROCESS OF PRIMARY SCHOOL TEACHERS**

Armín Infante Zaldivar<sup>1</sup>, [ainfantez@uho.edu.cu](mailto:ainfantez@uho.edu.cu)

Mirinaldo Martínez Domínguez<sup>2</sup>, [mmdominguez@uho.edu.cu](mailto:mmdominguez@uho.edu.cu)

Humberto Marrero Silva<sup>3</sup>, [hmarrero@uho.edu.cu](mailto:hmarrero@uho.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El proceso formativo del Licenciado en Educación especialidad Primaria, es una prioridad para el perfeccionamiento que existe en la educación general en nuestro país. Estos saberes, demandan de docentes de primaria mejores preparados, para hacer frente a sus funciones en la formación de las nuevas generaciones de cubanos. La educación jurídica, representa un rol fundamental en el mantenimiento del equilibrio de las relaciones sociales al conservar la esencia de la moral del sistema social imperante, mediante el establecimiento de normas institucionalizadas por parte del estado, que son de obligatorio cumplimiento de todos los ciudadanos. El objetivo del trabajo es una estrategia educativa que contribuya a la educación jurídica en estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria. Los resultados devenidos de la aplicación de diferentes métodos como: la observación participante, encuestas y la revisión de documentos, muestran que las principales limitaciones en el desarrollo de una educación jurídica estandarizadas por el poco tratamiento a estos contenidos desde las propias asignaturas del currículo de la carrera. El estudio concluye revelando la necesidad de formar una educación jurídica en los estudiantes que le permita desempeñarse de forma correcta en los diferentes contextos socio laborales donde interactúan, manifestando apego a la legalidad.

**PALABRAS CLAVES:** educación jurídica, formación inicial, maestro primario.

#### **ABSTRACT**

The training process of the Bachelor of Education in Primary Education is a priority for the improvement that exists in general education in our country. This knowledge demands better prepared primary school teachers to face their functions in the formation of the new generations of Cubans. Legal education plays a fundamental role in maintaining the balance of social relations by preserving the essence of the morality of the prevailing social system, through the establishment of institutionalized norms by the state, which are mandatory for all citizens. The objective of the work is an educational strategy that contributes to legal education in students of the Bachelor's Degree in Primary Education. The results of the application of different methods such as: participant observation, surveys and review of documents, show that the main limitations in the development of legal education are due to the lack of treatment of these contents

---

<sup>1</sup> E.Pg, Centro Universitario Municipal Báguanos, Universidad de Holguín, Cuba.

<sup>2</sup> Dr. C., Centro Universitario Municipal Báguanos, Universidad de Holguín, Cuba.

<sup>3</sup> Dr. C., Centro Universitario Municipal Báguanos, Universidad de Holguín, Cuba.

in the subjects of the curriculum of the career. The study concludes by revealing the need to form a legal education in students that allows them to perform correctly in the different socio-labor contexts where they interact, showing attachment to legality.

**KEY WORDS:** legal education, initial training, primary school teacher.

## **INTRODUCCIÓN**

La educación es eje fundamental en la vida del ser humano, que promueve, estimula y dirige su desenvolvimiento como sujeto activo del proceso social. Todo proceso social, tiene la capacidad de influir para lograr el desarrollo pleno del sujeto en correspondencia con la influencia que pueda ejercer el sujeto sobre el objeto y viceversa y así de este modo transformar también dicho proceso social.

Cuba enfrenta un arduo proceso de cambios socio-económicos en las que el hombre constituye el centro de transformación de las mismas. En este sentido, el sistema de leyes y otras normas jurídicas que respaldan la implementación de la nueva Constitución, impone del conocimiento y actualización de las personas encargadas de su implementación en la práctica.

El docente del nivel educativo Primaria, como principal activista de la política del Partido y el Estado, requiere desde su formación inicial adquirir habilidades que le permitan la apropiación e interpretación adecuada de los contenidos jurídicos para su desempeño profesional en aras de formar las presentes y futuras generaciones de cubanos.

Consecuente con lo anterior, se resalta la necesidad de profundizar en la educación jurídica como un tema apremiante para el Ministerio de Educación Superior y específicamente para las Universidades y Centros Universitarios del país, encargados estos de formar profesionales competentes, que sean capaces de fomentar el desarrollo local, sustentado en la política económica y social de este.

La educación jurídica en la formación inicial del docente del nivel educativo Primaria, constituye una necesidad y prioridad en los momentos actuales. Su objeto es proporcionar habilidades, herramientas y valores que permiten a los sujetos estar en posibilidad de conocer, adoptar, promover, prevenir y defender la legalidad y el conocimiento de las diferentes normas jurídicas.

El estudiante de pregrado en su proceso de formación realiza disímiles funciones y roles intra y extra universitarias en los diferentes contextos donde interactúa como ser social, donde necesita poseer conocimientos de las normas de conductas jurídicas y sociales del país. En los últimos años, la preocupación por la formación integral de los estudiantes y en especial en el nivel universitario orientada hacia el tema jurídico, ha adquirido un valor significativo en el desarrollo profesional. Con el desarrollo vertiginoso que va alcanzando la sociedad, se requiere un docente del nivel educativo Primaria con elevada educación jurídica, capaz de comprender y hacer frente a los disímiles y complejos procesos que en el orden social y jurídico se llevan a cabo en Cuba.

Por lo que se hace necesario, que en el proceso de formación del estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria (LEP) se favorezca el tratamiento a los contenidos jurídicos de las asignaturas, que fomenten una cultura ciudadana acorde a las exigencias de la sociedad actual.

En este sentido, Magendzo (2002) plantea que un ciudadano educado jurídicamente es alguien con la capacidad de defender y exigir el cumplimiento de sus derechos y el de los demás con argumentos fundamentados e informados, capaz de fundar sus juicios asumiendo una postura crítica y flexible, que puede conferirle sentido y valor a su existencia y no vivir de juicios ajenos.

Es necesario que los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria sean capaces de asumir sus propios juicios sobre la defensa de sus derechos, donde contribuyan al cumplimiento de la legalidad de sus acciones partiendo de la flexibilidad de sus opiniones.

Mientras tanto, Larrauri (2006) expresa que la educación jurídica como parte de la educación general de los ciudadanos, enfrenta una problemática que no ha sido sistematizada, ni clasificada con parámetros científicos que la hagan relevante para la investigación en las áreas de las Ciencias de la Educación. Para él, la educación jurídica logra ser ese punto de análisis y exploración de conocimientos que articulen tanto los procesos de reproducción, implementación y aplicación del derecho.

Por otra parte, Gutiérrez (2007) manifiesta que, en los estudiantes universitarios, se les es difícil el conocimiento de cualquier ordenamiento jurídico por el alto nivel técnico y complejo en que se encuentran redactados los textos jurídicos; donde se debe trabajar con los estudiantes en sus normas gramaticales y lingüísticas para su comprensión.

En la actualidad, la formación de una educación jurídica en estudiantes de carreras pedagógicas constituye uno de los aspectos menos trabajados desde los diferentes componentes pedagógicos.

En la presente investigación, se asume lo planteado por Sierra (2004) donde manifiesta que la educación jurídica es un proceso consciente de enseñanza y aprendizaje, de acercamiento continuo al derecho para apropiarse de su contenido político, social, ideológico, deontológico, axiológico, normativo y conductual, en función de la defensa consciente del proyecto social en cuestión, mediante el estudio de las normas jurídicas y encaminado a la formación ética del ciudadano sobre la base de la dialéctica de deberes y derechos.

En los momentos actuales, con el debate público del Proyecto Código de las Familias, un sector estratégico para el éxito de este proceso, son los educadores, por lo que la concientización de los estudiantes de Licenciatura en Educación Primaria, sobre la necesidad de modificar el actual Código de la Familia como parte de la implementación de la nueva Constitución de la República de Cuba es una necesidad.

En este aspecto, el docente del nivel educativo Primaria, desde su condición de impulsor de la política del Partido Comunista de Cuba y del Estado cubano, debe incidir en su grupo de educandos y en su colectivo laboral el cumplimiento de las diferentes normas que vayan a regular el comportamiento social y al cumplimiento de los derechos ciudadanos.

Como resultados de la investigación desarrollada en el Centro Universitario Municipal Báguanos, en la carrera de LEP, se puede observar que los estudiantes muestran carencias tales como:

- La preceptiva jurídica no se emplea como una herramienta que permita el correcto desempeño profesional del docente del nivel educativo Primaria.
- El perfil de egreso es poco explícito y no recoge elementos relacionados con la educación jurídica de los docentes.
- Las actividades docentes, como extradocentes, encaminadas a formar una educación cívica, ciudadana y jurídica en los estudiantes de dicha carrera, son limitadas.

El objetivo de la presente investigación es la elaboración de una estrategia educativa que contribuya a la formación de la educación jurídica en los docentes del nivel educativo Primaria.

### **Metodología empleada en la investigación**

Se realiza un estudio de tipo exploratorio para el cual se emplean métodos teóricos, empíricos y matemáticos-estadísticos, dentro de los teóricos el analítico-sintético e inductivo-deductivo, entre los empíricos la observación participante, la encuesta, la entrevista en profundidad, la revisión de documentos y entre los matemáticos-estadísticos se emplea la estadística descriptiva.

En la entrevista realizada a los profesores que imparten docencia en la carrera de Licenciatura en Educación Primaria, con el objetivo de determinar cuáles constituyen las cualidades laborales que, de estar afectadas, limitan en mayor medida los procesos de asimilación de los contenidos en la modalidad de estudio semipresencial.

El estudio realizado tuvo lugar en el Centro Universitario Municipal de Báguanos, perteneciente a la Universidad de Holguín, en el curso 2021. En atención al objetivo de la investigación se define como unidad de análisis los estudiantes de la carrera de LEP, de curso por encuentro. Fueseleccionado de manera intencional dicha carrera, la misma consta de manera general con las siguientes características.

La matrícula de la misma es de 177 estudiantes, 143 del sexo femenino, 34 del sexo masculino, la edad promedio es de 28 años, una composición racial de 137 blancos, 11 negros y 29 mestizos. Todas se encuentran vinculadas con el sector educacional, de los cuales 166 se encuentran frente a los educandos como docentes, 6 son asistentes educativas y 5 bibliotecarias.

### **Resultados obtenidos**

A fin de constatar el carácter científico del problema que se aborda, se realiza un estudio con el objetivo de caracterizar la educación jurídica en la formación inicial del docente del nivel educativo Primaria y determinar las potencialidades e insuficiencias de la carrera para el logro de dicha meta.

Para ello se utilizaron los siguientes indicadores:

- Existencia de fundamentos teóricos y metodológicos para favorecer, en la formación inicial del docente del nivel educativo Primaria, el tratamiento a la educación jurídica.

- Presencia en los documentos rectores de la Carrera, de la intencionalidad formativa explícita para el tratamiento a la educación jurídica desde las disciplinas del currículo en la formación inicial del docente del nivel educativo Primaria.
- Incidencia de los diferentes escenarios formativos para favorecer el tratamiento a la educación jurídica en la formación inicial del docente del nivel educativo Primaria.

En la revisión realizada se pudo constatar:

- En el plan de estudio E, existe poca evidencia al tratamiento a esta temática, solo en la disciplina principal integradora en la asignatura Educación Cívica y su enseñanza, existen algunos temas que tributan a la materia.
- Limitado tratamiento a los contenidos jurídicos en los diferentes espacios docentes como extradocentes.
- Insuficiente preparación por parte de los docentes en el tratamiento a los contenidos jurídicos en sus clases.
- No se concibe desde los proyectos educativos de grupos elementos para favorecer la educación jurídica en los estudiantes.

En la encuesta aplicada a los estudiantes se arrojó los siguientes resultados:

- Se evidencia limitaciones en el tratamiento a los contenidos e ideas esenciales de la constitucionalidad en Cuba, especialmente lo referido a los derechos y deberes ciudadanos, al aspecto orgánico de dicho documento y lo referente a la defensa de la Constitución.
- En relación con la naturaleza del sistema político del Estado solo el 51 % de los estudiantes conciben el carácter socialista, no identificando los demás elementos que lo identifican.
- Señalan que no reciben con profundidad los contenidos en materia jurídica que manifiesta las asignaturas que les imparten.
- El 100 % de los estudiantes valoran como importante los temas jurídicos en su formación personal y también para los diferentes contextos sociolaborales donde interactúan como docentes.

### **Discusión de los resultados obtenidos**

En consultas realizadas a varias fuentes, se encuentran definiciones que aportan algunos autores, pero para el desarrollo de esta investigación se asume que:

... la planeación de estrategias pedagógicas es un proceso de proyección de acciones de largo alcance que responde a los fines de la educación, el que atraviesa los diferentes subsistemas, niveles organizativos y contextos de actuación del sujeto a transformar, transcurriendo por diferentes momentos o etapas. (Calzadilla, 2003, p. 57)

Se asume este criterio, porque la estrategia que se aporta pretende transformar la educación jurídica en la formación inicial del docente del nivel educativo Primaria.

A continuación, se presentan las etapas que se proponen para la estrategia que se aporta.

**Etapas 1. Diagnóstico de la educación jurídica.** En esta etapa se obtienen las informaciones necesarias que permiten conocer las características de la formación en esta materia de los estudiantes de LEP, del análisis de los resultados que ofrecen los diferentes instrumentos que se diseñan.

Esto permite conocer el estado actual del problema que se investiga en los estudiantes. Para ello, se hace necesario auxiliarse de un grupo de instrumentos que se diseñan sobre la base de los criterios de evaluación de la educación jurídica, los que permiten determinar las limitaciones y potencialidades para desarrollar este conocimiento, y, por ende, caracterizar la situación real de la formación inicial del docente del nivel educativo Primaria. Para cumplimentar esta etapa se proponen las siguientes acciones:

1. Realizar un estudio del modelo del profesional de los estudiantes de LEP
2. Determinar las limitaciones en la formación de la educación jurídica de los estudiantes de LEP a partir de la aplicación de instrumentos.
3. Realizar la valoración de los resultados revelados por dichos instrumentos con el fin de conocer las causas que generan las limitaciones en su adquisición de los conocimientos en este campo.

**Etapas 2. Organizativa.** En esta se crean las condiciones previas a la aplicación de la estrategia que se aporta, se trazan acciones para esclarecer el contexto donde se encuentra el problema a resolver y se identifican los implicados en la educación jurídica de los estudiantes de LEP.

Con el propósito de llevar a cabo esta etapa, se proponen las siguientes acciones:

1. Esclarecer el contexto donde se encuentra la problemática a resolver.
2. Establecer ideas o puntos de partida como fundamentos de la estrategia. Se dirige la atención a:
  - La motivación hacia los temas jurídicos en la asignatura Educación Cívica.
  - La importancia que le dan los estudiantes a la relación de su profesión con las necesidades sociales.
  - El principio de vinculación de la teoría con la práctica desde la asignatura Educación Cívica.

**Etapas 3. Proyección y ejecución de las acciones planificadas.** En ella se planifican e implementan las acciones a desarrollar sobre la base de los objetivos del trabajo y de las limitaciones que se identifican en el diagnóstico. Se debe esclarecer la organización y el orden de dichas acciones en el tiempo y espacio para su ejecución efectiva por parte de los actores implicados en la educación jurídica de los estudiantes.

Acciones para cumplimentar la etapa:

1. Determinar los objetivos a corto y mediano plazo para verificar las posibles transformaciones.

2. Determinar direcciones y objetivos estratégicos a corto y mediano plazo a modo de organizar mejor la dirección del Proceso Pedagógico.
3. Planificar e implementar acciones a través de la asignatura Educación Cívica encaminadas a la consecución de los objetivos.
4. Identificar el personal y las entidades que se implican en la formación de la educación jurídica de los estudiantes de LEP, así como algunas organizaciones que pueden intervenir en dicho proceso para aplicar las acciones propuestas.

Etapa 4. Evaluación de las acciones elaboradas. Se analiza y evalúa el desarrollo de las acciones que se implementan a partir de las transformaciones que se producen. Para cumplimentar esta etapa y lograr además la retroalimentación se tiene en cuenta la integración de las valoraciones que se derivan de las etapas que se desarrollan en la organización de la estrategia.

Acciones para esta etapa:

1. Realizar una valoración sobre la base de los criterios que se asumen para evaluar la educación jurídica de los estudiantes de LEP en la asignatura Educación Cívica.
2. Realizar la valoración sistemática sobre el cumplimiento de las acciones propuestas con énfasis en logros que se alcanzan y en los obstáculos que constituyen barreras para la educación jurídica de estos estudiantes.
3. Enriquecer la estrategia a partir de los resultados que se logran con su aplicación. De los resultados que se obtienen en este proceso de evaluación se derivan acciones para retroalimentar el proceso a modo de erradicar las limitaciones que en la educación jurídica se manifiesten, así como los obstáculos que se evidencien en el desarrollo de la estrategia.

## CONCLUSIONES

En la investigación realizada, se revela el necesario estudio sobre la educación jurídica de los profesionales en formación de la Carrera Licenciatura en Educación Primaria, al constituir una problemática contemporánea. Con la introducción de los fundamentos epistemológicos de la educación jurídica en el campo de las Ciencias de la Educación, se evidencia la necesidad que existe en la adquisición de estos conocimientos por parte de los estudiantes.

El aporte práctico se proyecta una estrategia educativa que posibilite la implementación del modelo propuesto en el contexto en la Licenciatura en Educación Primaria por la modalidad de Curso Encuentro.

## REFERENCIAS

- Calzadilla, O. (2003). *Estimulación temprana de las premisas para el aprendizaje de la lectura* (tesis doctoral inédita). Holguín, Cuba.
- Gutiérrez, J. (2007). *El lenguaje jurídico: estudio y propuesta didáctica* (tesis de maestría inédita). Universidad de Barcelona, España y FreieUniversität Berlin, Alemania. Recuperado de <https://www.mecd.gob.es/dam/jcr...a13f.../2010-bv-11-11gutierrez-alvarez-pdf.pdf>

- Larrauri, R. (2006). La educación jurídica, como campo de investigación desde una conceptualización epistemológica. *Universitas: Revista de Filosofía, Derecho y Política*, (3), pp. 61-96. Recuperado de [http://universitas.idhbc.es/n03/03-05\\_larrauri.pdf](http://universitas.idhbc.es/n03/03-05_larrauri.pdf)
- Magendzo, A (2002). *Derechos humanos y currículum escolar*. Ponencia presentada en XX Curso *Interdisciplinario en Derechos Humanos*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José, Costa Rica. Recuperado de [https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDH/2\\_2010/XX-2002-Educacion\\_en\\_DDHH/Magendzo.pdf](https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDH/2_2010/XX-2002-Educacion_en_DDHH/Magendzo.pdf)
- Sierra, J. (2004). *La Educación Jurídica. Propuesta de un sistema de trabajo teórico y metodológico para la formación inicial y permanente de maestros primarios* (tesis doctoral inédita). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba.

**“CULTIVANDO SALUD”. PROYECTO SOCIAL PARA REVITALIZAR EL USO DE PLANTAS MEDICINALES EN LA COMUNIDAD DE LUMUMBA**

**“CULTIVATING HEALTH”. SOCIAL PROJECT TO REVITALIZE THE USE OF MEDICINAL PLANTS IN THE COMMUNITY OF LUMUMBA**

José Antonio Montes de Oca Wert, [wert@uo.edu.cu](mailto:wert@uo.edu.cu)

Dairen Zamora López, [dzamoralo@uo.edu.cu](mailto:dzamoralo@uo.edu.cu)

Yecenia Tassé Castro

Mari Estela Rodríguez Garcés, [mariestelarg91@gmail.com](mailto:mariestelarg91@gmail.com)

Camilo Alberto Robles Fernández

Katina Anaya Sacasa

**RESUMEN**

El proyecto “Cultivando salud” surge con el objetivo de fortalecer los conocimientos sobre el uso de plantas medicinales para lograr su óptimo aprovechamiento como alternativa de salud en la comunidad que comprende el consultorio número 8 del Reparto Lumumba, en el municipio Contramaestre, pues a partir de los resultados del diagnóstico realizado se pudo apreciar el empleo significativo que se le da a las plantas con propiedades medicinales para la atención primaria de salud, no siempre de manera eficiente. En este marco, se previó a partir de una propuesta de acciones, la orientación adecuada que permita a los habitantes de la comunidad hacer un uso más eficiente de las plantas medicinales, la implantación de jardines medicinales en los que participen los vecinos y el personal de educación y salud radicado en dicha área, y la difusión a través de charlas y talleres, impulsando su rescate, conservación, y propagación donde se contemple una estrategia sostenible. Para cumplir con el objetivo propuesto, se emplearon métodos teóricos y empíricos, así como técnicas de investigación como la entrevista, y la observación científica que permitieron un mejor acercamiento a la realidad de la comunidad objeto de estudio.

**PALABRAS CLAVES:** medicina tradicional natural, educación para la salud, plantas medicinales.

**ABSTRACT**

The project “Cultivating health” arises with the objective of strengthening the knowledge on the use of medicinal plants to achieve their optimal use as a health alternative in the community comprising the clinic number 8 of Reparto Lumumba, in the municipality of Contramaestre, because from the results of the diagnosis carried out, it was possible to appreciate the significant use given to plants with medicinal properties for primary health care, not always in an efficient way. Within this framework, a proposal of actions was foreseen, the adequate orientation that allows the inhabitants of the community to make a more efficient use of medicinal plants, the implementation of medicinal gardens in which the neighbors and the education and health personnel located in that area participate, and the dissemination through talks and workshops, promoting their rescue, conservation, and propagation where a sustainable strategy is contemplated. In order to fulfill the proposed objective, theoretical and empirical methods were used, as well as

research techniques such as interviews and scientific observation, which allowed a better approach to the reality of the community under study.

**KEY WORDS:** natural traditional medicine, health education, medicinal plants.

## **INTRODUCCIÓN**

Actualmente existen numerosas justificaciones para la promoción de las plantas medicinales en nuestro país, que son suficientes para empezar a desarrollar proyectos concretos; hablamos, de un recurso vegetal aprovechable, de un recurso terapéutico eficaz, de la reapropiación de los sistemas médicos y el rescate de nuestra medicina tradicional, de la utilización de las plantas medicinales en las estrategias de biodiversidad, conservación de los recursos naturales y de la incorporación en los programas de Atención Primaria en salud.

La Organización Mundial de la Salud promueve desde 2002 estrategias sobre medicinas tradicionales (OMS, 2004). En 2014, este organismo presentó un documento sobre la temática en el que propone un horizonte de trabajo global hasta el año 2023. Allí plantea:

... contemplar a los productos y prácticas reconocidos culturalmente como complemento de la prestación de servicios locales de salud y considera a los sistemas públicos de salud de sus Estados miembros fundamentales en la determinación y como facilitadores para el acceso a prácticas y productos inocuos. (2014, p. 18)

En muchos países existe la tradición del cultivo doméstico de determinadas especies de uso medicinal en huertos, pequeñas parcelas, patios, jardines y diversos recipientes, lo que resulta muy apropiado para desarrollar en la comunidad con vistas al tratamiento de las enfermedades más comunes.

En países como Viet Nam, Bangladesh, Madagascar, Tailandia, etcétera, se sigue la política de estimular a las familias a cultivar en sus casas algunas de las plantas que consideran necesarias para la medicina familiar y que además están reconocidas oficialmente con la función de proveer medicamentos y que el excedente del material cosechado lo vendan a la administración local de manera que les proporcionen ingresos complementarios para el sostenimiento de la familia (Mabey, 1988).

Sin embargo, a medida que aumenta el uso de las medicinas tradicionales o alternativas, también aumenta el número de informes sobre reacciones adversas.

En China, país en el que las terapias y los productos tradicionales se utilizan ampliamente en paralelo con la medicina convencional, en 2002 se tuvo conocimiento de 9854 casos de reacciones adversas a los medicamentos, cuando entre 1990 y 1999 se habían registrado 4000. (OMS, 2004, p. 3)

Esto generó que países y entidades de gobierno (más de 100, según la OMS) se preocuparan del desarrollo de políticas públicas para controlar la calidad y reglamentar su uso.

El triunfo de la Revolución Cubana abrió posibilidades para el desarrollo de la MTN en relación con el protagonismo político de las masas populares del campo y la ciudad, y con la promoción, por parte del gobierno, de un sistema de salud pública que satisficiera las demandas médicas y sanitarias de carácter masivo.

Los cambios desfavorables para la economía cubana, producto al bloqueo económico y al difícil escenario internacional, ha tenido también su impacto directo en el sistema de salud, fundamentalmente mediante la escasez de recursos y medicamentos, provocando la intensificación por parte de la población del uso de plantas medicinales y otras variantes tradicionales, generalmente de manera autónoma, conocimientos aportados en su mayoría por las personas de mayor edad, portadores y formadores en nuestras comunidades de un folclor médico que hasta nuestros días se sigue llevando a cabo.

Desde el punto de vista institucional, en el año 1991 se inició en el país un Programa de Plantas Medicinales, a partir del cual se introdujo el saber tradicional en la atención primaria y dentro de ésta, en el sistema del médico de la familia.

Además, ante la problemática de la salud y la contaminación ambiental, se impulsan programas de Educación Ambiental y Desarrollo sostenible en el que se fomentan proyectos comunitarios donde estas plantas juegan un papel primordial y en los que se contempla que cumplan con una serie de funciones agroecológicas a causa de su diversidad, estructura y carácter, demostrándose que su importancia radica en que son una expresión personal y cultural de los habitantes de la localidad, así como una manifestación del conocimiento sobre técnicas de manejo y uso de las especies.

La importancia del presente proyecto radica en que contextualiza los principales elementos del Programa de MTN, así como de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (Partido Comunista de Cuba, 2017) del sector salud, al dar respuesta a aspectos teóricos y prácticos implícitos sobre la problemática tratada (Lineamientos 127, 131, 132). Además, responde a la Estrategia de desarrollo territorial del municipio, insertando se las líneas estratégicas: “desarrollo social comunitario” y “Medio ambiente”.

En el caso de la primera, incluye como Política local: “La preservación, promoción y divulgación de los valores del patrimonio cultural (material e inmaterial) del municipio para fortalecimiento de la identidad, tradiciones, costumbres e idiosincrasia y el fomento del turismo de naturaleza, senderismo, deportivo, histórico y cultural con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los contramaestreses”, y responde al programa de Salud.

En cuanto a la línea “Medio Ambiente” sostiene como Política local que “La gestión del desarrollo integral del territorio se sustenta en el uso, cuidado, preservación y protección de los recursos naturales, con una utilización racional y eficiente en aquellos que representan oportunidades para el crecimiento económico-productivo y la calidad de vida del pueblo”, la que a su vez responde al Programa de Reforestación.

Es actual, pues contribuye a dar respuesta a una realidad concreta, que responde tanto a la organización, a la distribución del tiempo, espacio y recursos con los que cuenta la comunidad; y es pertinente: ya que responde a intereses y necesidades reales, sentidos en el mismo espacio y tiempo.

La construcción de este proyecto se origina como una necesidad de desarrollar actividades con los habitantes de la comunidad de “Lumumba” como beneficiarios directos, las cuales permitan fortalecer los conocimientos sobre uso de las plantas medicinales de su entorno permitiendo el aprovechamiento de estas de manera más eficiente, además la recuperación de saberes bajo la orientación de especialistas o

conocedores populares que utilicen ese conocimiento. Como beneficiarios indirectos podemos citar las instituciones y organizaciones de la comunidad responsables de colaborar en el proceso de gestión de la prevención en salud, así como los vecinos de comunidades aledañas.

### **Diseño o formulación del proyecto**

En Cuba se fomentan proyectos comunitarios en los que estas plantas juegan un papel primordial, porque se conoce que dentro de la medicina tradicional ellas gozan de prestigio en la población como agentes terapéuticos, reflejando de esta forma la influencia del conocimiento tradicional; por tanto, pueden representar no solo la solución de problemas de salud, sino también culturales y económicos, además de aportar elementos enriquecedores al trabajo en la comunidad.

Sin embargo, a pesar de que el conocimiento del empleo de las plantas para la salud data desde tiempos inmemoriales, aún no se ha logrado su total aprovechamiento. Para emprender esta faena es indispensable que se seleccionen plantas silvestres o domesticadas, nativas o introducidas en la comunidad, pero de las que se esté seguro de su identidad y propiedades al tiempo que gocen de prestigio como agentes terapéuticos dentro de la medicina tradicional.

Todo uso de un producto con una indicación médica en el humano, no debe, ni puede hacerse sobre la base de un empirismo absoluto, ya que, aunque una sustancia sea de origen natural, no es solo tributaria de inocuidad, sino que como la misma actuará sobre un mecanismo fisiológico o patológico del organismo, podrá corregirlo o alterarlo, y, por tanto, provocará un efecto farmacológico que resulte terapéutico o por el contrario sea una reacción adversa (Hernández, 2005).

Es por ello que el uso de las plantas medicinales, sean en forma de productos herbarios terminados o en forma de materiales vegetales brutos (plantas), debe hacerse sobre la base de 3 elementos fundamentales. Estos son:

1. Eficacia.
2. Seguridad.
3. Calidad

En el diagnóstico realizado en la comunidad, se pudo constatar mediante las técnicas aplicadas, la utilización actual de plantas para el cuidado de la salud por gran parte de la población, sin embargo, la pérdida gradual de las personas conocedoras de medicina tradicional (fundamentalmente adultos mayores), y el desinterés de los más jóvenes por este tipo de conocimientos tradicionales ha generado un proceso de pérdida del mismo.

En tal sentido, muchos de los conocimientos que poseen son correctos, al menos en la utilidad de cada planta, es decir, al saber para qué tipo de enfermedades su uso se revela eficiente, sin embargo, en el caso de la capacidad de reconocimiento de una planta, o sea, el poder identificarla cuando se la enseña, (que es distinto del conocimiento de su nombre), así como en el modo de empleo (dosis a emplear, las partes de la planta que se utiliza) en la mayoría de los casos sus respuestas no fueron las más acertadas. Por estas razones, se consideró que era un momento importante

para la documentación e implementación de nuevas estrategias de retransmisión de este tipo de saberes.

### **Diagnóstico participativo**

Se escogió como comunidad para la realización del proyecto, el área perteneciente al consultorio del médico de la familia número 8 del reparto Lumumba, se aplicaron entrevistas al médico de familia, y un cuestionario a habitantes de la comunidad en este último caso se escogió una muestra de 22 personas a partir de los 16 años de edad, además de aplicarse la observación científica.

La comunidad objeto de estudio se encuentra ubicada en una zona urbana perteneciente al consejo popular Lumumba del Municipio Contramaestre. Provincia Santiago de Cuba, limita al Norte: Calle 22 Sur: Calle 12 Este: Calle 13 Oeste: Calle 19.

Tiene un total de 824 habitantes, de ellos 475 femeninos y 349 maculinos, agrupados en 176 núcleos familiares. Por grupos de edades está distribuida: de 0-19 años (24.8 %), 20-39 (29 %), 40-59 (31 %) y de 60 o más (14.7 %).

Su vegetación no es muy abundante debido al desarrollo que ha alcanzado en los últimos años, aunque existen variedades de plantas tanto ornamentales, medicinales, maderables y fundamentalmente frutales. La principal y única vía de transporte para acceder a la comunidad es terrestre, a través de la red de carreteras. Existe un clima tropical húmedo con temperatura máxima entre 34 y 35 grados, la humedad relativa media es de 30-40 % y la cantidad de lluvias fluctúa entre 150 y 200 mm<sup>3</sup>.

En entrevista con la doctora de la familia se pudo conocer que los riesgos a la salud fundamentales identificados son el tabaquismo, los accidentes en el hogar, la automedicación, las infecciones de transmisión sexual y la adicción al consumo de bebidas alcohólicas fundamentalmente, aunque se han identificado otros riesgos importantes.

Señala además que los índices de incidencia de patologías crónicas, son bajos, fundamentalmente en patologías como la Hipertensión Arterial y la Diabetes Mellitus algo que no es usual, por lo que considera que deban continuar insistiendo en el pesquisaje de estas enfermedades en la población.

En cuanto a las problemáticas que inciden en la gestión de salud de la comunidad, la doctora refiere que los riesgos sociales de la comunidad se han identificado adecuadamente estableciendo que existe alrededor de un 7.8 % de personas desocupadas, y que los Organismos de Prevención tienen plenamente identificado los casos de deserción escolar.

De forma general, la conducta social es buena no existiendo hechos significativos de alteraciones del orden público, siendo el robo la tipificación delictiva más frecuente fundamentalmente en los hogares.

El agua del área resulta una de las principales dificultades detectadas, donde se puede apreciar que en la zona urbana se caracteriza fundamentalmente por ser proveniente de la red de acueductos municipal la cual no logra abastecer el 100 % de las áreas residenciales y en la que se han detectado numerosos salideros que afectan la correcta distribución del agua. La calidad del agua de consumo a su vez también resulta una

dificultad manteniendo índices de calidad poco aceptables lo que hace que mantengamos las recomendaciones de tratamiento del agua a toda la población

Las condiciones higiénico-sanitarias de la comunidad son evaluadas de regular La recogida de residuales sólidos se realiza 2 veces por semana, pero esto no siempre se cumple. Se produce la acumulación de los mismos para luego incinerarlos no existiendo micro vertederos.

A pesar de las condiciones higiénico-sanitarias desfavorables, este año se han reportado menos focos de Aedes con respecto al año anterior donde se han tomado medidas en la lucha anti vectorial dada por la fumigación abatización del agua y autofocal familiar el cual no se realiza cabalmente, a pesar del protagonismo que han tenido los Médicos de Familia con una pesquisa especializada, trabajo directo con los CDR y otras organizaciones de masas además de realizar audiencias sanitarias de forma reiterativa en cuanto a la realización del autofocal y otras acciones. Teniendo manzanas como la 613 y 602 donde se han enfatizado las acciones teniendo respuestas favorables.

En cuanto a las acciones Conjuntas de las Organizaciones y Sectores Sociales en torno a la gestión de la prevención en salud de la comunidad, se pudo constatar a partir de los instrumentos aplicados el papel de varias organizaciones e instituciones en dicha labor.

En tal sentido, se aprecia una participación activa en el apoyo a las actividades de salud de los CDR, destacándose en el programa de donaciones de sangre, así como en el apoyo a los grupos formados en la comunidad tales como embarazadas, lactantes, adultos mayores y adolescentes; en el caso de la FMC, actúa directamente con el CMF en los programas "Amigo de La Madre y el Niño", Programa de diagnóstico precoz del cáncer cervico uterino, así como en el programa Educa a tu hijo, por su parte, el INDER colabora en la programación de actividades deportivas, mostrando fundamentalmente un trabajo sostenido con los círculos de abuelos.

También se pudo conocer que, como parte de la política de salud del Estado Cubano, en la comunidad estudiada se fomenta el uso de la medicina tradicional natural para tratar dolencias a través de sus diferentes técnicas: la acupuntura, la digitopuntura, la fitoterapia y la apiterapia.

Según plantea la doctora de familia, más del 35% de la población se atiende en consulta de MNT, destacándose la población adulta mayor por rango de edad y las mujeres por sexo. También destaca el uso específicamente de plantas medicinales de manera autónoma por parte de los habitantes de la comunidad, o por conocimientos propios, sin la debida asesoría médica, tendencia que se ha ido incrementando a partir de la carencia en el cuadro de medicamentos.

Referido a este último aspecto, durante la observación, se pudo apreciar que, en el caso del médico de familia, promueve el uso de plantas medicinales, pero fundamentalmente fitomedicamentos que están en existencia en la farmacia, sin advertirse acciones concretas de educación para la salud destinadas a orientar a los pobladores sobre el uso eficiente de estas plantas en cuanto a los preparados caseros que se realizan en los hogares. Lo que puede contribuir a la situación antes descrita.

Según la entrevista aplicada a la población, el método tradicional más usado es la medicina verde, pues la mayoría de las personas, han usado plantas medicinales alguna vez, y confiesa usarlos no solo como alternativa ante la carencia de medicamentos.

Se pudo conocer a partir de la entrevista y la observación que entre las enfermedades que mayormente son atendidas con plantas medicinales por parte de la población de la comunidad están: catarro, afecciones en la piel y enfermedades estomacales, aunque también son atendidas con menor frecuencia la diabetes mellitus, enfermedades nerviosas, renales entre otras; siendo las plantas más recurridas: el copal, frijol gandul, sábila, y el cundeamor, las cuales coinciden específicamente con la propiedad terapéutica que cada persona conoce y atribuye a la planta en relación con las enfermedades más comunes en la comunidad.

Al valorar el nivel de conocimientos que poseen los habitantes de la comunidad se aprecia que muchos de los conocimientos que poseen son correctos, al menos en la utilidad de cada planta, es decir, al saber para qué tipo de enfermedades su uso se revela eficiente, sin embargo, en el caso de la capacidad de reconocimiento de una planta, es decir, el poder identificarla cuando se la enseña, (que es distinto del conocimiento de su nombre), así como en el modo de empleo ( dosis a emplear, las partes de la planta que se utiliza) en la mayoría de los casos sus respuestas no fueron las más acertadas.

Según plantea el médico de la familia en la entrevista, la mayoría de la población emplea estos remedios sin contar con su asesoría, aunque hasta el momento no se le ha presentado ningún caso de intoxicación o reacción adversa; lo que no indica que no haya ocurrido.

A partir de los resultados arrojados por los instrumentos aplicados, se pueden identificar entre las problemáticas fundamentales en torno al proceso de gestión de prevención de salud de la comunidad las siguientes:

1. Automedicación.
2. Carencia de medicamentos.
3. Inestabilidad en el abasto de agua.
4. Poca percepción del riesgo ante las enfermedades.
5. Insuficiente conocimiento en la comunidad sobre el uso eficiente de plantas medicinales con fines terapéuticos.
6. Falta de asesoría médica en torno al uso eficiente de plantas medicinales en la población.
7. Aumento de la prevalencia de enfermedades no transmisibles (HTA).
8. Escasez de recursos en los consultorios médicos de familia.

A partir del diagnóstico realizado, se aplicó la técnica del árbol de problemas, determinándose como problema central que se pretende revertir con el proyecto: insuficiente conocimiento en la comunidad sobre el uso eficiente de plantas medicinales como alternativa en la atención primaria de salud, atendiendo al alto índice de empleo y

aceptación de esta variante tradicional en la comunidad, y a la dispersión de conocimientos, pues el problema al que nos enfrentamos no es directamente al uso de medicina tradicional en ninguna de sus variantes, sino a las practicas derivadas de su empleo a partir de conocimientos propios o las recomendaciones por personal no cualificado del uso de plantas medicinales como práctica social y a las prácticas propias que genera, acertadas o no.

Es muy importante insistir en el hecho de que las plantas tienen principios activos que a su vez tienen indicaciones para tratar determinadas patologías por lo que es necesario que, en caso de utilizar directamente una planta, se conozcan al máximo sus cualidades terapéuticas definiendo correctamente su dosis, vía de administración y objetivo terapéutico.

A partir de los resultados del diagnóstico realizado, se pudo determinar como problema que da fundamento al proyecto que se propone, el insuficiente conocimiento en la comunidad sobre el uso de plantas medicinales como alternativa en la atención primaria de salud que permita su mejor aprovechamiento.

Objetivo: Fortalecer los conocimientos sobre el uso de plantas medicinales en la comunidad para lograr su óptimo aprovechamiento como alternativa de salud.

Objetivos específicos:

- Identificar usos y costumbres que tienen los habitantes de la comunidad, relacionadas con el empleo de las plantas medicinales.
- Promover técnicas de cultivo de plantas medicinales en la comunidad.
- Proponer acciones educativas orientadas a brindar conocimientos sobre el uso eficiente de plantas medicinales.

### **Evaluación del proceso**

El proceso posibilitó un espacio de diálogo de saberes, en el que tanto la comunidad como los miembros del grupo gestor pudieron evidenciar el valor de del plan de acciones propuesto. Para realizar la evaluación del proceso, se utilizaron técnicas como la observación, y el PNI.

Se comenzó a interactuar con distintas instituciones, sosteniendo diversos encuentros y articulaciones para la organización de actividades tanto con el sector salud como con el educativo y con distintos grupos de vecinos, de diversas edades, culturas e intereses.

Entre los aspectos positivos identificados por los participantes en las actividades desarrolladas, destacan las charlas de difusión y talleres de la elaboración, en los que se trabajó sobre el reconocimiento taxonómico correcto, que garantiza la identidad de las plantas medicinales, haciendo hincapié en la parte empleada en cada caso. Se rescataron usos y saberes de la población y se trató de enriquecerlos con el aporte de información previa disponible por parte del equipo extensionista.

En los talleres se compartió también el conocimiento sobre preparados caseros sencillos, propios de las prácticas populares para la salud. Se utilizaron, con tal fin, plantas cultivadas en los jardines y otras de fácil reconocimiento y acceso valoradas culturalmente.

Es de destacar la importante participación de la comunidad en estas actividades la cual se fue incrementando en la medida en que se iban concretando las acciones planificadas, también se debe destacar como aspecto positivo el profundo interés en la temática demostrado por el médico de familia y su equipo de trabajo.

Como aspecto negativo se puede señalar la inestabilidad de espacios para el desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta los elementos necesarios para la realización de estas.

Otro aspecto que destaca como interesante dentro de las opiniones de la comunidad es la implantación de jardines de plantas medicinales, que en primera instancia sirven para realizar un reconocimiento adecuado de las especies y así evitar usos incorrectos o que pongan en peligro la salud de las personas. Aquí como aspecto negativo vinculado a esto, se dificultó inicialmente la selección del terreno para concebir el jardín comunitario, el cual, provisionalmente se comienza a concretar en el patio del consultorio del médico de familia.

Además de realizar un diagnóstico que confirma la utilización actual de plantas para el cuidado de la salud por parte de la población y por los mismos equipos de salud con quienes trabajamos, y poder identificar cuáles son estas especies usadas, pudimos trabajar en su multiplicación y su difusión y compartir el modo seguro de utilizarlas. Esto nos habla de la vigencia de prácticas que la sociedad considera herramientas o valores para su autocuidado y el cuidado de sus familias y confirma que hay conocimientos y estrategias que la población decide reproducir como parte de sus acciones de prevención y protección de su salud.

## **CONCLUSIONES**

El proceso posibilitó un espacio de diálogo de saberes, en el que tanto la comunidad como los miembros del grupo gestor pudieron evidenciar el valor de del plan de acciones propuesto.

Se logró trabajar en la multiplicación y difusión del conocimiento sobre el uso eficiente de plantas medicinales y compartir el modo seguro de utilizarlas.

Se ha logrado incrementar discretamente la conformación de jardines medicinales caseros fundamentalmente a partir de la promoción de técnicas de cultivo de plantas medicinales en la comunidad.

Es de destacar la importante participación y motivación de la comunidad en estas actividades, así como del personal de salud.

Este proyecto constituye un aporte a la defensa y revalorización de los saberes, la cultura y las prácticas del proceso Salud/enfermedad/atención/cuidados, y contribuye de un modo directo a la promoción de prácticas interculturales en salud y, a través de ellas, a la promoción indirecta de la biodiversidad local.

## **REFERENCIAS**

Mabey, R. (1988). *La nueva era de las hierbas*. Madrid: Everest.

Hernández, A. (2005). Fitoterapia. Bases científicas y legales para su aplicación. *Boletín latinoamericano y del caribe de plantas medicinales y aromáticas*, 4.

Organización Mundial de Salud (OMS). (2014). *Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014–2023*. Ginebra. Soporte digital.

Organización Mundial de Salud (OMS). (2004). *Nuevas directrices de la OMS para fomentar el uso adecuado de las medicinas tradicionales*. Recuperado de <http://www.who.int/entity/mediacentre/releases/2004/pr44/es/index1.html>

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2017). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana, Cuba.

## **EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA SOCIOCULTURAL EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN**

### **THE DEVELOPMENT OF SOCIOCULTURAL COMPETENCE IN THE UNIVERSITY TRAINING OF THE EDUCATION PROFESSIONAL**

Yunaisi Pérez Vázquez<sup>1</sup>, [yunaisi.perez@reduc.edu.cu](mailto:yunaisi.perez@reduc.edu.cu)

Rosalva Aguilera Gómez, [rosalva.aguilera@reduc.edu.cu](mailto:rosalva.aguilera@reduc.edu.cu)

Oscar Atiénzar Rodríguez, [oscar.atienzar@reduc.edu.cu](mailto:oscar.atienzar@reduc.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El presente trabajo responde a una experiencia profesional e investigativa relacionada con la implementación de una estrategia pedagógica para el desarrollo de la competencia sociocultural en la formación universitaria del profesional de la educación. Los métodos y técnicas aplicados demuestran las insuficiencias que persisten en ese sentido, principalmente en la comunicación que establecen los profesores en formación con sus alumnos, directivos, familia y comunidad en general, cuando cumplen el rol de docente en una institución educativa. Se expone de manera sintética las etapas de la estrategia, así como sus principales objetivos y acciones. Con su implementación se logra la derivación de los objetivos y habilidades para el trabajo interdisciplinario de los colectivos de carreras y de años. Se presentan además algunos resultados de su implementación práctica que inciden positivamente en el desarrollo de la competencia sociocultural a fin de contribuir al crecimiento personal y profesional del profesor en formación, en lo cognitivo y en lo axiológico y que connota la pluridiscursividad y polifuncionalidad del desempeño comunicativo-sociocultural en los múltiples contextos de la práctica laboral.

**PALABRAS CLAVES:** competencia sociocultural, estrategia pedagógica, formación universitaria, profesor en formación.

#### **ABSTRACT**

The present work responds to a professional and research experience related to the implementation of a pedagogical strategy for the development of sociocultural competence in the university training of the education professional. The methods and techniques applied demonstrate the insufficiencies that persist in that sense, mainly in the communication that teachers in training establish with their students, directors, family and community in general, when they fulfill the role of teacher in an educational institution. The stages of the strategy, as well as its main objectives and actions, are summarized. With its implementation, the derivation of objectives and skills for the interdisciplinary work of career and year groups is achieved. Some results of its practical implementation are also presented, which positively affect the development of sociocultural competence in order to contribute to the personal and professional growth of the teacher in training, both cognitively and axiologically, and which connotes the

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, Camagüey, Cuba.

pluridiscursivity and polyfunctionality of the communicative-socio-cultural performance in the multiple contexts of work practice.

**KEY WORDS:** sociocultural competence, pedagogical strategy, university education, teacher in training.

## INTRODUCCIÓN

En la clausura del XI Congreso Internacional Universidad 2018 se insistió en el papel de las universidades y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al tener en cuenta que son elementos indispensables para el progreso social, pues son integradores y señalan caminos para la acción que debemos interiorizar desde cada uno de nuestros programas académicos e investigativos (Mesa, 2018).

En ese sentido las universidades, como instituciones históricas y patrimoniales, están comprometidas desde sus propias esencias con el desarrollo sostenible de la humanidad. Solo con esta visión es posible interpretar la pertinencia social, científica y extensionista de nuestros programas de pregrado y postgrado. Dentro de los objetivos mundiales de desarrollo sostenible, el objetivo cuatro se refiere a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos con siete metas de resultados, entre ellos el acceso igualitario a la educación técnica/profesional y superior. Así se constata cómo la universidad responde a los desafíos del desarrollo sostenible desde lo local y cuáles son las respuestas que ya brinda a dichas necesidades y que diseña para el futuro.

Una premisa de la Educación Superior en Cuba es la formación de profesionales competentes y profundamente comprometidos con la sociedad. En esa dirección, en la conferencia inaugural del X Congreso Internacional Universidad 2016, se insistió en la cualidad innovadora de la universidad, que sugiere una conexión directa con los proyectos de la sociedad “para que ella pueda contribuir al progreso y al bienestar humano, al desarrollo social, sostenible e inclusivo” (Alarcón, 2016, p. 2).

En el desempeño del futuro profesor de cualquier área del saber, constituye una condición insoslayable el desarrollo de la comunicación como parte integrante de las competencias profesionales. Para elevar la eficiencia de la profesión pedagógica hay que hacer énfasis en que la comunicación permite la socialización donde el profesor, de manera particular, debe saber interpretar el mundo que le rodea y conocer los símbolos y normas de la sociedad a la que pertenece.

Esta aspiración implica que la formación universitaria de ese profesional debe estar orientada hacia el desarrollo de una comunicación eficiente que le permita, no solo el dominio del código lingüístico, sino su procesamiento, análisis y contextualización en el accionar cotidiano. De ahí que resulta vital la apropiación de la competencia sociocultural que favorezca su interacción en una determinada comunidad del habla.

En el proceso de inserción temprana del profesor en formación a la práctica laboral como docente en ejercicio, se relaciona y coordina las influencias educativas y socioculturales con diversos agentes educativos expresada en las diferencias individuales por las diversas formaciones culturales y de procedencia social. Algunos autores se han acercado al término de competencia comunicativa, visto desde diversas áreas de las ciencias como la lingüística, pedagogía, psicología, sociología y otras en

las que destacan la necesidad del uso adecuado de la lengua y además, de los elementos que intervienen en la comunicación eficiente y en el entendimiento mutuo (Roméu, 2007, 2013; Acosta, 2011; Castillo, Estrada y Batista, 2013; Román, 2015, 2017; Díaz, Rojas y Samé, 2016; García, Cruz y Caballero, 2016; Loor, 2015, 2016; Pibaque, 2016). Es evidente la existencia de una bibliografía amplia y dispersa que coloca el foco de atención en uno u otro aspecto. Sin embargo, han sido escasos los estudios relacionados con la necesidad de desarrollar la competencia sociocultural del profesor.

En esa misma línea, se ha constatado en la práctica, a partir de métodos y técnicas aplicadas un escaso bagaje cultural en los profesores en formación que les impide disertar sobre temas generales de la cultura y la vida en general; limitaciones para establecer interacciones sociales en diferentes contextos y eventos de carácter pedagógico. No se aprovechan con suficiencia las posibilidades que la práctica laboral ofrece para la interacción comunicativa y cultural con diversos agentes socioeducativos; no se planifican frecuentemente actividades encaminadas al desempeño del futuro profesor como promotor cultural, por lo que su desarrollo queda sujeto a la espontaneidad del docente o a las circunstancias variables de la institución educativa adonde acude.

El presente trabajo tiene como objetivo exponer algunos resultados de la implementación práctica de una estrategia pedagógica para desarrollar la competencia sociocultural del profesor en formación, al ser esta una competencia no suficientemente explorada, y necesaria, dentro de la competencia comunicativa. Tal esfuerzo, es traducido en un egreso con mayor calidad de los profesionales de la educación, lo que a su vez favorece el ejercicio profesional de estos, y les facilita las relaciones derivadas de su desempeño laboral y personal.

### **Etapas de la estrategia pedagógica en la formación del profesional**

Para favorecer el desarrollo de la competencia sociocultural del profesor en formación se implementó una estrategia pedagógica, que en correspondencia con un modelo pedagógico, permite concretar la proyección comunicativo-sociocultural preprofesional, la apropiación comunicativo-sociocultural preprofesional y la interacción comunicativo-sociocultural preprofesional.

Las acciones que se proponen en la estrategia, posibilitan un despliegue más abarcador dentro del plan de la práctica laboral, por lo que no constituyen una carga más para el docente, sino que enriquecen esa práctica al incorporar elementos necesarios en el empeño de egresar un futuro profesor que sea promotor de la cultura y ejemplo a imitar en la sociedad.

A criterio de los autores se consideran imprescindibles algunos requerimientos que hacen posible no solo la implementación de la estrategia pedagógica, sino también sus resultados como son: la comprensión del diagnóstico como un proceso permanente y eminentemente participativo en el que se tenga en cuenta el nivel de desarrollo real y potencial del profesor en formación. El conocimiento de la estructura de la competencia, los criterios de desempeño para su evaluación y la actitud comprometida de los docentes universitarios para la implementación de la estrategia pedagógica, la cual se manifiesta en la disposición favorable hacia la incorporación de los contenidos para el

desarrollo de la competencia sociocultural y su apreciación hacia los beneficios que esta aporta en la formación integral de los futuros profesionales de la educación.

Consta de tres etapas interrelacionadas, las cuales transitan por el diagnóstico y la sensibilización, la planificación y ejecución hasta llegar a la evaluación y el perfeccionamiento.

La primera etapa, denominada “Diagnóstico-Sensibilización”, permite determinar el estado inicial de la competencia sociocultural en el profesor en formación, así como su motivación y disposición al cambio. Además, el nivel de conocimientos que poseen los docentes universitarios como mediadores, encargados de llevar a cabo la intencionalidad educativa propuesta. Se implica a agentes socioeducativos involucrados en el proceso. En esta etapa se garantizan los recursos necesarios para hacer consecuente el desarrollo total de las acciones estratégicas, se inicia el proceso de sensibilización a los agentes educativos y que debe sistematizarse durante la implementación de todas las etapas de la estrategia.

Objetivos:

- Diagnosticar el estado actual y potencial de la competencia sociocultural del profesor en formación.
- Involucrar a docentes, agentes socioeducativos y profesores en formación en relación con la importancia y utilidad de desarrollar la competencia sociocultural, de manera que se impliquen en el proceso.
- Asegurar las condiciones previas (objetivas y subjetivas) para la ejecución
- Dentro de las acciones fundamentales se expresan las siguientes:
- Selección y elaboración de los indicadores e instrumentos para evaluar el estado de la competencia sociocultural en la formación del profesor.
- Creación de un ambiente propicio y esclarecimiento de los objetivos propuestos, para que los involucrados en la realización de los instrumentos se sientan motivados a realizarlos.
- Aplicación posterior de los instrumentos del diagnóstico a profesores en formación y docentes universitarios.
- Procesamiento y análisis de los resultados con vistas a elaborar los pronósticos individuales y grupales.

La segunda etapa: “Planificación-Ejecución”, comprende la determinación previa de las acciones a seguir para el desarrollo de la competencia sociocultural mediante los resultados del diagnóstico alcanzados en la etapa anterior. En la planificación se tiene en cuenta la preparación metodológica de los docentes universitarios en los contenidos relacionados con los recursos socioculturales a potenciar en los profesores en formación para su desarrollo comunicativo. Asimismo, se integran tutores, directivos y otros agentes socioeducativos, para el aseguramiento de la correcta aplicación de las acciones en función de garantizar la efectividad de la estrategia. Adquieren un papel protagónico los profesores en formación desde su desempeño en la práctica. Se

incluyen talleres teórico-prácticos reflexivos que permiten integrar desde la teoría y la práctica los contenidos socioculturales a fortalecer.

Objetivos:

- Planificar las acciones para la implementación de la estrategia a partir de los resultados del diagnóstico inicial y la sensibilización acaecida con los profesores en formación y agentes socioeducativos.
- Implementar en la práctica educativa de manera gradual según el año de la carrera, las acciones estratégicas diseñadas para el desarrollo de la competencia sociocultural en la práctica laboral.

Acciones fundamentales:

- Explicación de las categorías principales de la estrategia pedagógica: etapas, acciones, saberes sociales y culturales a los que alude. Algunos ejemplos de esas acciones estratégicas son: observaciones a clases y otras actividades del proceso pedagógico de conjunto con los tutores de la institución educativa, para evaluar el desempeño comunicativo en ellas.
- Realización de actividades teóricas y metodológicas con los profesores en formación relacionadas con el desarrollo de la competencia sociocultural, al poner énfasis en contenidos encaminados a incorporar conscientemente los recursos socioculturales. Las actividades pueden desarrollarse a través de talleres teórico-prácticos-reflexivos en los que se les da tratamiento a: conocimientos culturales tanto generales como de diversas ramas del saber, según el diagnóstico individual y grupal y su incorporación al proceso comunicativo; sensibilización con la cultura artística a partir de la interpretación de una obra de arte y aspectos generales para ampliar el acervo cultural.
- Caracterización de la institución educativa y del entorno comunitario donde se encuentra, para la determinación de las particularidades a emprender a partir de la singularidad-diversidad de cada contexto sociocultural.
- Participación en tareas investigativas, extensionistas y académicas que estimulen la colaboración de los profesores en formación y a la vez, la defensa de posiciones propias que demuestren su autonomía y criterio propio en torno a los problemas comunicativos que se presenten, en consonancia con la diversidad cultural.
- Interacciones entre los profesores en formación, la familia de los alumnos u otro agente socioeducativo en diferentes contextos de actuación profesional para desarrollar procedimientos educativos como la conversación individual, la persuasión, el ejemplo personal que conlleve a un entendimiento mutuo entre ambos.

Pueden propiciarse situaciones comunicativas que contribuyan al desempeño del profesor en formación ante actividades y problemas del contexto pedagógico y social y le permita enfrentarse y conducir adecuadamente situaciones sociales, incluso complejas y conflictivas. Esas situaciones comunicativas precisan de una demostración que puede ser ejecutada por el docente o por un compañero de mayor nivel de

desarrollo comunicativo sociocultural, con vistas a favorecer el autoanálisis sobre su desempeño social, comunicativo y cultural.

A través de la observación a clases, sesiones de trabajo con los tutores, actividades de carácter educativo y sociocultural, los docentes universitarios y tutores deben constantemente verificar si el profesor en formación emplea adecuadamente la lengua, si posee un amplio caudal cultural que le posibilite comunicarse de manera fluida, si concientiza las normas de comportamiento en las interacciones sociales que sostiene y si tiene en cuenta los elementos afectivo-emocionales para conducir la comunicación con sus estudiantes o en cualquier contexto. De igual modo, si conoce la diversidad cultural con que interactúa y si considera las diferencias en las formas de expresarse.

Las acciones diseñadas propician además el intercambio cultural a través de la participación de la familia y otros agentes socioeducativos en determinadas actividades que desarrollen los profesores en formación, para ofrecer sus criterios y puntos de vista con el fin de valorar las actividades realizadas, perfeccionarlas o incorporar otras. También desde los propios intercambios, en cada uno de los espacios diseñados, es posible perfeccionar las acciones necesarias para optimizar el logro del objetivo general de la estrategia.

La tercera etapa denominada “Evaluación-Perfeccionamiento” opera desde la puesta en práctica de la estrategia. Ella se realiza desde las situaciones comunicativas que se diseñan, ya que de esa manera permite obtener información para la reestructuración constante de los instrumentos y las adecuaciones pertinentes en aras de mejorar continuamente el proceso.

Objetivos:

- Comprobar los resultados alcanzados en el desarrollo de la competencia sociocultural, a partir de los cambios que se producen en el desempeño comunicativo de los profesores en formación y los aspectos que aún son necesario mejorar en el proceso comunicativo.
- Valorar la puesta en práctica de la estrategia y realizar adecuaciones para su perfeccionamiento.

Acciones fundamentales:

- Valoración del desarrollo de la competencia objeto de estudio en la práctica laboral a través de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación, con el fin de determinar el estadio de desarrollo alcanzado y de la eficacia del desempeño comunicativo del profesor en contextos socioculturales diversos.

Los principales destinatarios fueron 24 profesores en formación de la Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, los cuales estaban insertados a tiempo completo en una institución educativa donde realizaban la práctica laboral.

De las acciones estratégicas desarrolladas resultaron altamente provechosos los talleres teórico-práctico-reflexivos principalmente los dirigidos a: potenciar los conocimientos culturales tanto generales como de diversas ramas del saber y su incorporación al proceso comunicativo; los dirigidos a lograr la sensibilización hacia la cultura artística a partir de la interpretación de obras de arte y la interpretación de los

aspectos generales para ampliar el acervo cultural. Asimismo fue muy acertado y con resultados positivos el taller dirigido a la comprensión de las potencialidades de la comunicación en la multicontextualidad y pluridiscursividad que implica la práctica preprofesional.

Se realizaron, además, otras acciones entre las que se destacaron: la caracterización del contexto sociocultural donde se desempeñaban en la práctica preprofesional y de la comunidad.

Interacciones entre los profesores en formación, la familia de los alumnos y otros agentes socioeducativos en diferentes contextos de actuación profesional (aula, pasillo, patio de la institución, barrio de la comunidad que la rodea) para desarrollar procedimientos educativos como la conversación individual, la persuasión, el ejemplo personal que conllevara a un entendimiento mutuo entre ambos.

### **Principales resultados**

Se realizó una atención individualizada de acuerdo con el nivel de desarrollo de la competencia sociocultural mediante actividades de aprendizaje diferentes que hicieron que estos reconocieran sus propias dificultades y lograran un crecimiento tanto individual como grupal.

La valoración de la mayoría de los agentes socioeducativos es muy positiva (docentes del colectivo pedagógico de año, tutores, profesores de la especialidad en la institución educativa y directivos). Estos reconocen que se han producido transformaciones cualitativamente superiores en los profesores en formación y en la implicación.

Se observó un incremento del bagaje cultural de los profesores en formación al incorporar a su cultura propia elementos de la cultura universal y como consecuencia, se favoreció el proceso comunicativo que establecen en el proceso pedagógico. Fue notable el ascenso de profesores en formación con un adecuado dominio del código.

Se mostraron avances significativos en cuanto al establecimiento de una comunicación con seguridad, fluidez y elocuencia en diferentes temas. También evidenciaron avances respecto a la comprensión y asimilación de la cultura artística a través de la interpretación primaria de las obras de arte. En este sentido, se constató el aumento de profesores en formación con una mayor sensibilidad cultural, capaz de identificarse con el arte, la cultura propia y la ajena, así como con las costumbres y valores de la cultura del entorno.

Hubo un aumento en el número de profesores en formación que mostraron mayor nivel de empatía en el acto comunicativo, al poseer más capacidad de percibir, compartir y comprender lo que los otros sentían. Se evidenció mayor humanismo, capacidad de diálogo, interés por los problemas ajenos, siendo uno de los indicadores que más avances mostró.

En relación con la adecuación al contexto y respeto a la diversidad cultural de los hablantes en la práctica preprofesional y el entorno comunitario, los profesores en formación ganaron en habilidades en cuanto al procesamiento de los recursos del lenguaje para utilizarlas en un contexto específico. En este sentido, se constató un mejoramiento en el uso de las normas comportamentales que utilizaban al comunicarse con sus alumnos, padres y directivos al tener en cuenta las diferencias diatópicas,

diestráticas y diafásicas de la lengua en las diversas situaciones comunicativas. Ganaron en destrezas en adaptar el contenido de la comunicación a las convenciones socioculturales del interlocutor y utilizaron un lenguaje persuasivo, claro y cortés.

De significativa incidencia fueron los avances positivos evidenciados en la utilización de un clima afectivo-emocional favorable para establecer la comunicación en la práctica preprofesional. Esto les facilitó socializar y establecer relaciones comunitarias, principalmente en las situaciones comunicativas en las actividades culturales desarrolladas en el entorno comunitario, lo cual constituyó un indicador gratificante para su desempeño profesional.

Se apreció un incremento en la aplicación de estrategias para resolver problemas presentados en las interacciones comunicativas a fin de regular conflictos. Por ejemplo en una situación real con la familia de un alumno de la enseñanza media, el profesor en formación, en su rol como docente, asumió una actitud protagónica y supo darle la debida solución al problema al buscar la alternativa que fuera más favorable para todos.

Lograron en su mayoría poner en práctica recursos afectivo-emocionales para la conducción del acto comunicativo, lo cual favoreció las relaciones interpersonales con los agentes socioeducativos con que interactuaron.

Así se mostraron cambios cualitativos significativos en 21 de 24 profesores en formación al mostrar un ascenso notable a niveles superiores. Fue además reconocido por los profesores en formación, los docentes y agentes socioeducativos que la estrategia implementada para el desarrollo de la competencia sociocultural en la práctica laboral, posee una base axiológica, en tanto resalta valores como la sensibilidad humana y cultural.

La sensibilidad como valor, reside en la capacidad para percibir y comprender el estado de ánimo, el modo de ser y de actuar de las personas, así como la naturaleza de las circunstancias y los ambientes, para actuar correctamente en beneficio de los demás. Esta se evidenció a partir de los cambios positivos que mostraron los profesores en formación al escuchar, confortar y animar tanto a sus propios alumnos ante un problema personal o académico, como a sus compañeros de grupo. Además, mostraron mayor capacidad connotativa, facilidad para adecuarse al contexto, respeto a la diversidad y un mayor espíritu colaborativo y de implicación social.

## **CONCLUSIONES**

La práctica laboral en los diferentes niveles de enseñanza de actuación profesional del profesor, constituye el espacio propicio para integrarse a los diferentes contextos de interacción social y alcanzar una apropiación progresiva de las competencias y modos de actuación comunicativos, en el que se realza la competencia sociocultural. Es donde el profesor llega a dominar las acciones esenciales de su objeto social y trasciende los marcos escolares para adentrarse en la vida de su comunidad.

Sin embargo, se constatan insuficiencias en el desarrollo comunicativo sociocultural del profesor en formación, cuyo nivel de eficiencia hasta el presente no se corresponde con las aspiraciones que deben alcanzar esos futuros docentes para un desarrollo sostenible.

Se implementa una estrategia pedagógica estructurada en tres etapas dedicadas al diagnóstico-sensibilización, la planificación- ejecución y posteriormente la evaluación-perfeccionamiento del desarrollo de la competencia sociocultural del profesor en formación en la práctica laboral. Esta constituye una herramienta viable a través de la derivación de los objetivos y habilidades para el trabajo interdisciplinario de los colectivos de carreras y de años.

Se muestran resultados favorables en el desarrollo de la competencia sociocultural del profesor en formación para lograr un desempeño comunicativo pluridiscursivo, multicontextual y polifuncional en situaciones profesionales.

## REFERENCIAS

- Acosta, L. (2011). *La competencia comunicativa en el proceso de enseñanza aprendizaje del inglés con fines específicos en la Carrera de Estomatología* (tesis doctoral inédita). Universidad "Frank País García", Santiago de Cuba, Cuba.
- Alarcón, R. (2016). *Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible: mirando al 2030. Conferencia inaugural*. Ponencia presentada en X Congreso Internacional Universidad 2016. Recuperado de <http://www.uh.cu/node/406>
- Castillo, M., Estrada, L. T. y Batista, F. E. (2013). Alcance sociocultural del logro de competencias comunicativas en idioma inglés desde el proceso de formación del profesional de la Cultura Física. *EFDeportes.com*, 18(183). Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd183/competencias-comunicativas-en-idioma-ingles.htm>.
- Díaz, M. A., Rojas, A. y Samé, M. (2016). *La educación postgraduada, una vía para la formación de comunicadores competentes*. Ponencia presentada en III Taller Nacional Lengua, Comunicación y Cultura. Las Tunas, Cuba.
- García, D., Cruz, Y. y Caballero, E. (2016). *La competencia comunicativa del profesional pedagógico: resultados de un proyecto de investigación*. Ponencia presentada en III Taller Nacional Lengua, Comunicación y Cultura. Las Tunas, Cuba.
- Loor, B. E. (2015). Desarrollo del habla como competencia social del bachiller. *Transformación*, 11(3), pp. 114-122. Recuperado de <http://transformación.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/167/152>
- Loor, B. E. (2016). *Contribución a la formación de la competencia social en estudiantes de Bachillerato mediante la habilidad hablar, desde la lengua y la Literatura* (tesis doctoral inédita). Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz", Camagüey, Cuba.
- Mesa, M. C. (2018). *Por una educación superior más inclusiva, universal y comprometida con el desarrollo sostenible*. Clausura del XI Congreso Internacional Universidad 2018. Recuperado de <http://cubasi.cu/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/73974-llaman-desde-congreso-en-cuba-a-educacion-superior-inclusiva>.

- Pibaque, M. (2016). *Formación de la competencia linguo-cultural desde la enseñanza-aprendizaje del inglés de los negocios internacionales* (tesis doctoral inédita). Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba.
- Román, M. (2015). Fundamentos teóricos de la competencia comunicativa intercultural en inglés. *Humanidades Médicas*, 15(1), pp. 70-87. Recuperado de <http://humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/677/463>
- Román, M. (2017). *Estrategia didáctica para el desarrollo de la comunicación intercultural desde la enseñanza-aprendizaje del inglés con fines médicos* (tesis doctoral inédita). Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, Cuba.
- Roméu, A. (2007). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural: un acercamiento complejo a la enseñanza de la lengua y la literatura. En A. Roméu y otros (Comp.), *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (2013). *Didáctica de la Lengua Española y la Literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.

## **EL TEXTO ICÓNICO, UNA MANERA DIFERENTE DE DECIR Y DE HACER AL ALCANCE DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA**

### **THE ICONIC TEXT, A DIFFERENT WAY OF SAYING AND DOING, WITHIN THE REACH OF LANGUAGE TEACHING**

Isis Lexis Araújo Riveaux, [isis@cug.co.cu](mailto:isis@cug.co.cu)

Neldis Laurencio Cabrera, [neldis@cug.co.cu](mailto:neldis@cug.co.cu)

Odalys Martínez Chivás, [oda@cug.co.cu](mailto:oda@cug.co.cu)

#### **RESUMEN**

Uno de los desafíos que enfrentan los profesionales de la lengua hoy es la construcción de textos por lo se empeñan en dotar a sus estudiantes de herramientas y métodos que ayuden a perfeccionar este proceso, pero en ocasiones no se acude a temáticas tan importantes como la clasificación de los textos y su adecuada elaboración según su código atendiendo a la diversidad textual y a las exigencias que estas tienen. La construcción de textos icónicos constituye un contenido que no solo se trabaja desde la comprensión, sino que favorecen la motivación de los alumnos y de una forma dinámica aborda el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural que tantos beneficios aporta al desarrollo epistemológico del educando, al mismo tiempo es capaz de desarrollar modos de actuación y favorece la armonía entre el especialista de la lengua y las nuevas tecnologías y formas de comunicación. La investigación tiene como objetivo ofrecer una metodología para la construcción de textos icónicos, la cual se convertirá en una herramienta necesaria para el docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**PALABRAS CLAVES:** texto, ícono, código.

#### **ABSTRACT**

One of the challenges faced by language professionals today is the construction of texts, which is why they strive to provide their students with tools and methods that help to improve this process, but sometimes they do not go to such important topics as the classification of texts and their adequate elaboration according to their code, taking into account the textual diversity and the demands they have. The construction of iconic texts constitutes a content that not only works from comprehension, but also favors the motivation of students and in a dynamic way addresses the cognitive, communicative and sociocultural approach that brings so many benefits to the epistemological development of the learner, at the same time it is able to develop modes of action and favors harmony between the language specialist and new technologies and forms of communication. The research aims to offer a methodology for the construction of iconic texts, which will become a necessary tool for the teacher in the teaching-learning process.

**KEY WORDS:** text, icon, code.

#### **INTRODUCCIÓN**

Muchas y variadas son las formas utilizadas por el hombre como medio de expresión, sin embargo, es la palabra la que mejor sirve para la comunicación humana, la cual se realiza de forma oral y escrita como vía de exteriorización del pensamiento, es por ello

que la preocupación por el lenguaje es y ha sido elemento fundamental para muchos investigadores.

Por eso el interés de este trabajo está centrado en la construcción de textos y se acude a los criterios de las investigadoras: Ortega (1987), Roméu (2007, 2004, 2003, 2000, 1987), Domínguez (2010) y otros al abordar la producción de significados a partir de la diversidad textual, aspecto a potenciar en las escuelas enfatizando, en esta ocasión en el texto icónico, teniendo en cuenta su clasificación por el código.

La capacidad para emplear la lengua escrita está sujeta a principios didácticos concebidos para su desarrollo; sin embargo, la manera en que se interpreta, ha llevado a considerar a muchos profesores a realizar el hincapié en la corrección de lo escrito y no en la creatividad del estudiante.

La investigación tiene como objetivo ofrecer una metodología para la construcción de textos icónicos que se convertirá en una herramienta necesaria para el docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **El texto icónico**

Varias son las investigaciones realizadas referidas a la construcción, pero es una realidad que aún existen insuficiencias en su tratamiento en cuanto a la construcción de textos icónicos, por lo que se necesita profundizar en el estudio y orientación de este contenido que favorece considerablemente el conocimiento y uso adecuado de la lengua.

Partiendo de esta problemática se sugiere no abordar el contenido sin antes trabajar la clasificación de textos atendiendo a código, estilo, función y forma elocutiva que permitirán enriquecer el trabajo con la construcción textual y los componentes funcionales de la lengua que lo acompañan (comprensión y análisis), así mismo deben trabajarse con profundidad términos como íconos, símbolos, siempre teniendo en cuenta las formas de comunicación y su beneficio para el idioma.

El texto es una unidad cultural, y existe gracias a dos procesos básicos, la comprensión y la producción, mediados por el análisis, son herramientas de transmisión y conservación de la herencia cultural de la humanidad y mediante su comprensión el ser humano apprehende la riqueza de la cultura, la cual favorece su formación más plena.

De acuerdo con el código los textos pueden ser orales, escritos, pictóricos, simbólicos, icónicos y gráficos.

El código es el conjunto de signos y reglas de combinación que se emplean para transmitir un mensaje. Los signos que se emplean para significar se clasifican en símbolos, íconos e indicios. Son símbolos las palabras, los números, la bandera nacional, y los atributos de la cubanía. Son íconos los signos que representan aproximadamente la realidad, como algunas señales de tránsito, los dibujos, los mapas.

Son indicios las manifestaciones del mundo físico y social que nos permiten interpretar la realidad, por ejemplo, la fiebre como indicio de infección, el trueno como aviso de la tormenta, la elegancia en el vestir como anuncio de que se asistirá a un acto formal y solemne. En el código se tiene en cuenta la clasificación de los signos, es decir si se emplean símbolos, palabras orales o escritas, números, gestos, atributos, entre otros.

El código simbólico escrito, por ejemplo, se emplea en cartas, actas informes, el código gestual constituye la primera lengua que emplean los sordos, el código, icónico se construye con íconos.

Los textos icónicos-verbales surgen de la articulación estructural y semántica de dos códigos, el verbal y el icónico, son múltiples los ejemplos, afiches, carteles, historietas, caricaturas, etcétera. La interacción icónico-verbal es el rasgo esencial de este tipo de textos. En las relaciones entre el texto y la imagen se pueden distinguir las siguientes formas de interacción, la imagen funciona como ilustración, como expresión básica de la idea que transmite el texto, y el texto verbal asume un papel accesorio o innecesario, la complementariedad entre texto verbal e imagen, en la que se enriquecen mutuamente el mensaje visual y el icónico, la contradicción entre imagen y palabra, con la consiguiente creación de sorpresa en el lector.

Tipos de textos icónicos-verbales:

- Afiches: El afiche es un texto por medio del cual se difunde un mensaje con intención de promover algún tipo de función sociocultural, de ahí que sus esquemas de elaboración sean muy diversos, por ello disfrutan de una gran variedad de formas y constituyen parte de los medios de comunicación masiva. Se encuentran dentro de esta clasificación las invitaciones, los requerimientos, los avisos y las advertencias.
- La caricatura: Ha sido desde el comienzo de la historia un tipo de representación exagerada de personajes o de hechos con el fin de poder transmitir un mensaje, una idea, la mayoría de las veces sarcástica, sobre una cuestión determinada. La caricatura exige del lector una mirada entre líneas, una mirada sónica, simbólica, que lo obliga a salirse de los modos de pensar comunes.
- La historieta o comic es una narración grafica visualizada mediante series de cuadros dibujados, por eso también se le reconoce como una serie de dibujos que constituyen un relato, en el que existe un personaje central que desarrolla un argumento.

El texto icónico verbal está compuesto por dos tipos de signos: código verbal (lingüístico) y código icónico (visual), ambos se relacionan y complementan en su significado. El código verbal se refiere a los enunciados que se dicen o están escritos en spots publicitarios, carteles, pie de foto, título y diálogos en caricaturas políticas, la voz del narrador y créditos en una película, lema y marca en anuncios publicitarios, etcétera. El código icónico es el conjunto de imágenes donde salen a cuadro objetos dispuestos según reglas específicas.

Un lenguaje icónico es todo aquel que utiliza símbolos básicos y además define maneras de combinarlos para producir un "ícono" comprensible como lenguaje icónico. En el ejercicio docente, es muy común hacer uso de los íconos para complementar las exposiciones verbales, ya que resultan muy efectivos para estimular visualmente a los alumnos y captar su atención. Cuando se habla de las imágenes, lo que varía con respecto a otros modelos de representación (acústica, sensorial, lingüística, etcétera) no es la relación que puede guardar la imagen con su referente, sino la manera singular que tiene la imagen de sustituir, interpretar, traducir esa realidad.

El lenguaje en el caso de los idiomas no es icónico, ya que los signos que lo componen no comparten atributos con su referente, que en el caso del iconismo suele ser visual; por ejemplo, la palabra “restaurante”, no sugiere de ninguna manera al lugar referido, salvo que sepamos el significado en particular de esta combinación de letras. En cambio, si vemos este símbolo lo entenderemos con mucha facilidad.

Las imágenes son signos muy pobres para comunicar generalizaciones y calificaciones como “todo”, “mucho” o “la mayoría”. Son estas las razones que apoyan la afirmación de que los signos icónicos son vehículos inadecuados para comunicar abstracciones. El sistema de signos empleados en la imagen no es un sistema que permita la forma discursiva. Es decir, un sistema icónico no es válido sintácticamente. Sus elementos significativos no han sido identificados con precisión, ni diferenciados de forma consistente con reglas operables.

Parece lógico pensar que una combinación adecuada de los lenguajes verbal e icónico, podría conducir a un aprovechamiento de las posibilidades que ambos ofrecen. Es necesario, por tanto, desarrollar el tema de porqué es ventajoso elaborar mensajes con estos dos tipos de códigos y qué repercusiones positivas se deriva de ello.

Para el trabajo con el texto icónico verbal, específicamente la caricatura se recomienda los siguientes procedimientos que facilitan el desempeño de docentes y educandos en el proceso docente educativo, los cuales están divididos por las etapas que atraviesa la construcción textual.

### **Metodología empleada en el proceso de investigación**

Proceder por los docentes. Para la 1ra etapa (Planeación), se recomienda:

1. Talleres de capacitación sobre iconografía y las características de los distintos tipos de textos icónicos, así como su relación con la comprensión textual.
2. Talleres de capacitación para definir conceptos y los procedimientos a tener en cuenta para la construcción de textos icónicos.
3. Talleres sobre el empleo de los íconos digitales (emoticones) así como medios audiovisuales en función de la construcción de textos.
4. Talleres sobre cómo construir textos icónicos a partir de la comprensión de una obra literaria que se trabaje en el año.
5. Investigación de los medios digitales, audiovisuales y manuales a disposición de los educandos para la aplicación de actividades didácticas metodológicas en función de la construcción textual. Valoración de los resultados
6. Taller de capacitación para el uso racional de la TIC y su importancia de su implementación en las clases de Español-Literatura.
7. Caracterización del grupo en cuanto a medios digitales o tradicionales con los que cuenta, así como el conocimiento que estos tengan en el trabajo con estos medios para garantizar la forma de organización a emplear y atender las diferencias individuales.
8. Elaborar una guía de estudio, trabajo extraclase, trabajo independiente, que promueva la investigación de un tema determinado en el que se oriente la

construcción del texto icónico, con indicaciones claras y definidas de cómo construir este tipo de textos.

9. Previa valoración de la obra a utilizar que permitan desarrollar la creatividad y la construcción de textos icónicos y que haya sido analizada con anterioridad.
10. Seleccionar los textos objeto de análisis con una intención comunicativa determinada de antemano y tener en cuenta el contexto y la finalidad comunicativa.
11. Investigar en las bibliografías más actualizadas sobre el texto icónico y motivar al estudiante en su búsqueda.
12. Motivar cada actividad orientada para que el estudiante sea creativo y desarrollador.

#### 2da etapa (Ejecución):

1. Orientar de manera clara el tipo de texto icónico a construir por el educando partiendo de sus características los materiales necesarios para su elaboración.
2. Determinar grupos de trabajo para realizar la construcción del texto icónico en equipos que permita la incorporación de todos en dependencia de los medios con los que cuenten.
3. Orientar de manera anticipada el uso de materiales manuales con los que trabajarán en clase.
4. Llevar al aula textos icónicos que permitan su interpretación por los educandos y al mismo tiempo aporten nuevas ideas en la construcción de nuevos textos.

#### 3ra etapa (Control):

1. Evaluar creatividad, coherencia en la elaboración del mensaje, así como el lenguaje utilizado por los educandos.
2. Se tendrá en cuenta la aplicación del conocimiento que de la obra analizada este posea y los medios utilizados para la construcción del texto.
3. Se debatirán las actividades siempre de manera general para fomentar el debate y la discusión del tema orientado.
4. Una vez lograda la preparación del colectivo, debe incorporarse este conocimiento al trabajo con la construcción textual en su amplia diversidad.

#### Pasos para la orientación de la construcción de textos icónicos:

- Caricaturas
1. Determinar el personaje con el que se trabajará, ya sea real o no.
  2. Analizar con los educandos los aspectos más significativos del personaje que requieran de mayor atención en el ámbito personal o profesional.
  3. Señalar qué aspecto tanto físico como moral puede distorsionarse y qué mensaje transmitiría con este proceder.

## Actividad 1

Título: Lo que el apóstol me transmitió

Obra: Discurso martiano “Con todos y para el bien de todos”.

1. Lee nuevamente el discurso pronunciado por José Martí con el título “Con todos y para el bien de todos” y realiza las siguientes actividades.
2. Construye un álbum de recortes en el que reflejes las razones por las que Cuba se levanta a partir de las palabras del apóstol al referirse como “fórmula de amor triunfante, Con todos y para el bien de todos”.
3. Determina cuál de las frases utilizadas por Martí en su discurso te conmovió más. Realiza un texto apelativo referido a dicha frase.
4. Observe las imágenes siguientes y clasifique el tipo de texto icónico que representa.



5. ¿Cuál de los textos icónicos observados constituye una caricatura? Mencionalas características deben reunir las caricaturas

a) Construye este tipo de texto icónico en la que le respondas al enemigo histórico de la revolución cubana las razones por las que Cuba no claudicará jamás a sus ideales de lucha.

b) Utiliza alguna de los vocablos empleados por el apóstol.

6. Si tuvieras la oportunidad de presenciar este discurso martiano de manera virtual con qué ícono digital lo valorarías.

## Actividad 2

Lectura del texto de forma individual y colectiva y luego responde:

1. Determine cuáles son las palabras empleadas en el texto a su juicio deben ser llevadas al diccionario. Busque su significado y escoge al menos tres para emplearlas en un texto expositivo en el que expresas tu valoración personal de la obra analizada.
2. Busca información de la figura a la cual se hace referencia en el texto, comparte esta información en el chat con tus compañeros y expresa con tus palabras lo que más respetas y valoras de sus criterios.

a) Utiliza un ícono digital para demostrar lo que piensas de esta personalidad.

3. Esta es una de las fotos más conocida del Che, describa por escrito la impresión que ella le ofrece.



4. Si tuvieras la oportunidad de tomarle una foto al Comandante Guevara de la Serna que mejor reflejara su personalidad, cómo te gustaría que quedara. Demuéstralo a través de un dibujo. Apóyate en la foto observada anteriormente.

### **Resultados obtenidos**

Para la valoración de esta propuesta se aplicaron métodos teóricos, empíricos y matemático-estadísticos y se establecieron cuatro dimensiones con diferentes escalas valorativas, lo cual arrojó como resultado que el 95.8 % otorgara la categoría de muy adecuada a la calidad de la fundamentación y forma de instrumentación de la propuesta, así como a la pertinencia de las actividades para el tratamiento a la construcción de textos icónicos apoyándose en los medios digitales tomando como referencia el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

El 100% consideró adecuada la contribución de actividades didácticas metodológicas contenidas en un folleto para el desempeño profesional de los docentes y el tratamiento a este contenido, así como su posibilidad de aplicación en las clases.

Esta propuesta metodológica, basada en este enfoque y tomando como punto de partida el uso de las nuevas tecnologías al alcance de los educandos, constituye una vía efectiva para conducir la enseñanza-aprendizaje de la construcción de textos icónicos.

### **CONCLUSIONES**

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la construcción de textos escritos ha transitado desde un enfoque tradicionalista primero, luego por un enfoque comunicativo y finalmente por uno cognitivo, comunicativo y sociocultural, en el cual se enfatiza en el papel activo y protagónico del estudiante en estrecha relación con los agentes socializadores.

Los referentes teóricos fundamentales expuestos en la investigación se sustentan en el enfoque histórico-cultural de Vygotsky y en el cognitivo, comunicativo y sociocultural de Angelina Roméu, también en los aportes de Ileana Domínguez, en torno a la construcción de textos como proceso.

Se elabora una propuesta metodológica contentiva de actividades, con un marcado carácter desarrollador; que incluye además niveles de ayuda para operar con el estudiante en las etapas que así se indican.

La valoración de los criterios ofrecidos acerca de la propuesta de actividades docentes revela la factibilidad de la misma al considerar una vía que posibilita el proceso de enseñanza-aprendizaje de la construcción de textos escritos.

## REFERENCIAS

- Domínguez, I. (2010). *La enseñanza de la redacción: algunos apuntes necesarios*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ortega, E. (1987). *Redacción y composición. Facultad de Artes y Letras*. La Habana: Universidad de La Habana.
- Roméu, A. (1987). *Metodología de la enseñanza del Español*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (2000). *Didáctica de la Lengua Española y la Literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (2003). *Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación a la enseñanza*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (2004). *El enfoque cognitivo-comunicativo y de orientación sociocultural de la enseñanza de la lengua española y la literatura en las carreras de profesores de la Facultad de Formación de Profesores del Nivel Medio Superior*. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Roméu, A. (2007) (Comp.). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.

## EL TRATAMIENTO AL TRABAJO COMO CONTENIDO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA HISTORIA EN LAS CARRERAS DE CIENCIAS TÉCNICAS

### THE TREATMENT OF WORK AS A CONTENT IN THE TEACHING-LEARNING PROCESS OF HISTORY IN TECHNICAL SCIENCE CAREERS

Sarvelio Guerra Gómez<sup>1</sup>, [sarveliogg@ult.edu.cu](mailto:sarveliogg@ult.edu.cu)

Maritza Rodríguez Peña<sup>2</sup>, [maryrodriguezp@sld.ltu.cu](mailto:maryrodriguezp@sld.ltu.cu)

Alina Guerra Valdivia<sup>3</sup>, [alinagv@ult.edu.cu](mailto:alinagv@ult.edu.cu)

#### RESUMEN

El tratamiento al trabajo como contenido en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia en las carreras de ciencias técnicas, con énfasis en la historia de los oficios y profesiones, es una necesidad, pues la urgencia de fortalecer en los profesionales en formación su identidad, su motivación por el trabajo y a largo plazo su formación laboral, hace a los docentes y estudiantes sujetos de dicho proceso. El presente artículo tiene como objetivo socializar los resultados obtenidos en el tratamiento como contenido en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en las carreras de Ciencia Técnica. La propuesta forma parte de los resultados del proyecto científico institucional, Enseñar y aprender Historia, de la Universidad de Las Tunas. Los métodos esenciales empleados son cualitativos, destacándose la participación de los estudiantes en el empleo del método pedagógico vivencial. Los resultados se aprecian en la preparación de los docentes para conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia centrando su atención en la perspectiva laboral de los futuros profesionales, su identidad y su motivación para el servicio público, en la comprensión de la situación socioeconómica del contexto y la solución de problemas profesionales inherentes a su desempeño.

**PALABRAS CLAVES:** Enseñanza-aprendizaje de la historia, trabajo, historia de los oficios y profesiones.

#### ABSTRACT

The treatment of work as content in the teaching-learning process of history in technical science careers, with emphasis on the history of trades and professions, is a necessity, since the urgency of strengthening in professionals in training their identity, their motivation for work and, in the long term, their job training, makes teachers and students subjects of this process. The objective of this article is to socialize the results obtained in the treatment as content in the teaching-learning process of History in Technical Science careers. The proposal is part of the results of the institutional scientific project, Teaching and learning History, of the University of Las Tunas. The essential methods used are qualitative, highlighting the participation of students in the use of the experiential pedagogical method. The results are appreciated in the preparation of teachers to conduct the teaching-learning process of History, focusing their attention on the work perspective of future professionals, their identity and motivation for public service, in the

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Universidad de Las Tunas, Cuba.

understanding of the socioeconomic situation of the context and the solution of professional problems inherent to their performance.

**KEY WORDS:** Teaching-learning of history, work, history of trades and professions.

## **INTRODUCCIÓN**

El tratamiento al trabajo como contenido en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia en las carreras de ciencias técnicas, con énfasis en la historia de los oficios y profesiones, es una necesidad, pues la urgencia de fortalecer en los profesionales en formación su identidad, su motivación por el trabajo y a largo plazo su formación laboral, hace a los docentes y estudiantes sujetos de dicho proceso. La propuesta forma parte de los resultados del proyecto científico institucional, Enseñar y aprender Historia, de la Universidad de Las Tunas. Los métodos esenciales empleados son cualitativos, destacándose la participación de los estudiantes en el empleo del método pedagógico vivencial. Los resultados se aprecian en la preparación de los docentes para conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje (en lo adelante PEA) de la Historia centrando su atención en la perspectiva laboral de los futuros profesionales, su identidad y su motivación para el servicio público, en la comprensión de la situación socioeconómica del contexto y la solución de problemas profesionales inherentes a su desempeño.

Proponer una solución a la justificación social de la enseñanza de la historia en las diferentes carreras que desarrolla la Educación Superior es una necesidad, acompañada de motivaciones afectivas y axiológicas.

### **El trabajo como categoría didáctica: aproximación desde la enseñanza de la historia**

El tratamiento al trabajo como contenido en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia en las carreras de ciencias técnicas, con énfasis en la historia de los oficios y profesiones, es una necesidad, pues la urgencia de fortalecer en los profesionales en formación su identidad, su motivación por el trabajo y a largo plazo su formación laboral, hace a los docentes y estudiantes sujetos de dicho proceso.

El actual contexto de la Educación Superior en Cuba presenta un grupo de oportunidades para que los jóvenes puedan alcanzar una calificación profesional universitaria en correspondencia con las necesidades del país, con una alta calidad, pues los servicios que brindan las universidades cuentan con los recursos científicos, tecnológicos y docentes necesarios. Sin embargo los colectivos pedagógicos de cada carrera tienen que lidiar con varios factores que limitan su buen desempeño. Una encuesta aplicada a estudiantes de Ingeniería Informática de 3er y cuarto año, del curso diurno, así como un grupo de entrevistas a docentes y directivos en la Universidad de las Tunas (ULT), coincidieron en afirmar que si bien las condiciones están creadas para asegurar la formación del capital humano que necesitan los diferentes sectores productivos y de servicios, así como los compromisos internacionales, es evidente que la actual crisis que afecta la economía del país impacta en sus resultados.

Entre los elementos apreciados en las fuentes consultadas, se aprecia que la influencia del mercado laboral, en la elección de la profesión de los estudiantes es un fenómeno en aumento, lo que genera la preferencia por carreras técnicas y menos por las humanistas, con desventajas en las ciencias pedagógicas y se expresa también en la

diversidad de fuentes de empleo, preferentes en el sector privado o extranjero y menos en el estatal.

En cada carrera diagnosticada se aprecia la diversidad de la extracción social de los alumnos y sus preferencias para su posible ubicación laboral en el sector privado, mixto o extranjero y menos en el estatal.

La posible solución o mejoría de tal situación, no debe esperar por la temporalidad de la crisis económica que haga más puntuable los salarios del sector público. Otras acciones son viables para lograr una mejor orientación profesional y una relación afectiva más comprometida con la profesión a desarrollar, pues en los encuestados se percibe que el trabajo es un medio de vida y no un fin, aunque en las carreras tecnológicas las opiniones reflejan que el uso de la tecnología avanzada es una motivación importante.

Se impone entonces apelar a elementos de orden didáctico y pedagógico, que influyan en la conciencia de los jóvenes para modificar esa concepción negativa sobre el valor de cada empleo. Existen muchos recursos de alta calidad en manos de los docentes que pueden favorecer que el PEA sea inclusivo y desarrollador al integrar elementos que se vinculan a la identidad laboral, el reconocimiento social al ejercicio de la profesión y la ética con orientación humanista para incrementar la generosidad y la entrega de los profesionales.

Para ello se precisa realizar un proceso didáctico que permita la contextualización de los contenidos previstos en cada disciplina, según los objetivos previstos en el plan de estudios, creando para ello las necesarias relaciones interdisciplinarias.

Varios autores han incursionado en el tratamiento a la problemática, destacándose Leyva y Mendoza (2019), docentes de la Universidad de Holguín (UHo), que dirigen un proyecto sobre la formación laboral y abordan los presupuestos teóricos sobre el trabajo, desde posiciones marxistas, con un enfoque basado en la realidad cubana. Sin embargo no sistematizan el contenido histórico de ese proceso ni la historia de los oficios y las profesiones en su propuesta didáctica, y lo contextualizan a carreras técnicas.

En el caso de la enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba, el proyecto "Enseñar y Aprender Historia" que dirige el Dr C. José Ignacio Reyes (2018) ha diagnosticado insuficiencias que entre otras manifestaciones señalan:

- En lo fundamental, la historia que se enseña no se vincula sistemáticamente con la realidad inmediata del estudiante, por lo que le resulta en ocasiones poco atractiva y a veces aburrida.
- El aprendizaje de los contenidos históricos se produce esencialmente, desde los libros de textos, o las redes sociales, sin aprovechar suficientemente las potencialidades que existen en el escenario escolar.
- En general no se emplean métodos y procedimientos que favorezcan una mayor implicación del alumno, con mayor motivación y entusiasmo, que incrementen su protagonismo en la autorregulación metacognitiva del aprendizaje, con poca relación con la historia de la futura profesión del estudiante.

- Hay ausencia de algunos contenidos, o están insuficientemente abordados, como la historia de los oficios y las profesiones, que tienen significación en la educación de la personalidad de los estudiantes sobre todo aquellos temas que permiten conformar una concepción positiva acerca del trabajo y la utilidad social de actividades laborales, con énfasis en las labores manuales.
- En los docentes se aprecia la ausencia del tratamiento del tema, al menos explícitamente en los programas, orientaciones metodológicas y libros de textos, que denota la pertinencia.
- Existe rechazo en algunos jóvenes al trabajo, sobre todo del trabajo manual, por efecto de las condiciones socioeconómicas del país y la influencia de agentes sociales portadores de una mentalidad consumista.

La lucha por lograr la supervivencia del proyecto social cubano, se asienta en una cultura histórica con fuertes raíces patrióticas, antiimperialistas e internacionalistas, a las que la enseñanza de la historia ha estado contribuyendo; pero supone también una concepción de un pueblo de trabajadores que asumen con dignidad el acto del trabajo, no importa si es manual o intelectual, lo que hoy no es suficientemente analizado y comprendido por los estudiantes desde las clases de Historia, lo que justifica la pertinencia de esta preocupación, con el propósito de contribuir al perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Universidad, que constituye una de sus prioridades del Ministerio de Educación Superior (MES), se propone reflexionar sobre cómo resolver tal problemática.

La valoración de los resultados del proceso de acreditación de la ULT y de los instrumentos que se aplican sistemáticamente como parte del control de la calidad del aprendizaje en las Facultades, la observación de actividades docentes, el intercambio con directivos, la revisión de informes de asesorías y de inspecciones y la entrevista con estudiantes y sus docentes, entre otras técnicas e instrumentos convenientemente contrastadas, permitieron realizar un diagnóstico y caracterización sobre el estado del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia, especialmente de la Historia de Cuba.

En la búsqueda de soluciones a dichos problemas, las propuestas de varios autores apuntan hacia una clase de Historia que propicie el análisis integral de los hechos (económicos, políticos, sociales, culturales), incorporando temas que permiten un acercamiento del estudiante a la historia social de la comunidad, desde una concepción didáctica sustentada en una Historia Social Integral (Reyes, 2018) que se inscribe en una Didáctica de la Historia integradora de los referentes epistemológicos, sociológicos y psicopedagógicos, como parte de un proyecto de investigación más general que tiene como fin favorecer la relación entre la historia, el alumno y la sociedad.

La profundización en el estudio de los programas de historia nos permite afirmar que los cambios introducidos en esta asignatura como parte de la apertura del nuevo modelo, no contemplan en lo sustancial las propuestas referidas anteriormente, de modo que, todavía sigue siendo un problema la explicación integral de los hechos históricos, y por otra parte, los análisis derivados de las actividades que se proyectan en las aulas, por lo general, se relacionan insuficiente con los problemas que en lo cotidiano acontecen en la comunidad.

El propósito declarado en el modelo del profesional contenido en el Plan E (Ministerio de Educación Superior [MES], 2018) de lograr la formación integral del graduado no se circunscribe solamente a conseguir que desde las asignaturas que este recibe adquiera una plataforma cultural básica que le permita apreciar la necesidad de su socialización en la esfera laboral, que concierne a la necesidad de proporcionarle unas herramientas que le faciliten operar con esos conocimientos, habilidades y valores, y sobre todo que garanticen su actuación consciente según las normas y principios establecidos por la sociedad; de modo que ha de lograrse una relación adecuada entre lo cognitivo y lo procedimental; lo afectivo y lo cognitivo; entre la escuela y la vida, entre la teoría y la práctica.

Estos propósitos responden a principios fundamentales de la educación en Cuba como la necesidad de lograr la relación estudio-trabajo y la vinculación de la teoría con la práctica, lo que supone tener en cuenta, que en este proceso formativo del joven, confluyen un conjunto de agentes socializadores como el docente, la familia y la comunidad, a los que hay que convocar, si se quiere lograr el desarrollo de determinadas actitudes ante la vida. Una de las asignaturas que mayores aportes puede hacer en tal sentido es la Historia, desde cuya clase el estudiante, al profundizar en el estudio de la memoria histórica individual y colectiva, comprende su papel en la sociedad.

#### La historia del trabajo y su tratamiento en las universidades

Leyva y Mendosa (2019) ofrecen una plataforma teórica para la formación laboral que implícitamente aborda la historia del trabajo y de las profesiones y oficios y su lugar en los espacios académicos. Sin embargo, no está abordado con profundidad y las vías que se sugieren al docente no especifican las diferencias entre una profesión u otra. Además connotan el desarrollo de competencias, habilidades y conocimientos y menos lo relativo a valores y actitudes a desarrollar.

El estudio de la historia de los oficios y profesiones requiere quizás un análisis más profundo porque en los autores consultados, no aparece sistematizado, ni en su metodología, ni en su contenido. Los autores que se han interesado en el tema lo abordan de manera indirecta como parte de las relaciones sociales y particularmente de la historia económica o la formación laboral.

Algunas profesiones y oficios en Cuba, cuentan con un nivel de conocimientos no sistematizados sobre su historia. Se han realizado investigaciones acerca de la historia de determinados oficios y profesiones como los gastronómicos, los portuarios, los trabajadores gráficos, los maestros y otros. Sin embargo, en las fuentes consultadas se revela que son estudios parciales, fragmentados, no concatenados y que no tienen un enfoque didáctico (Guerra, 2007).

El aporte decisivo de Marx (1970, Prólogo) a la comprensión materialista de la historia, tiene su núcleo en el rol del modo de producción. “El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, en general”. Esta regularidad objetiva descubierta por el marxismo tiene un gran valor metodológico al aportar la concepción que permite explicar cómo y por qué unas sociedades surgen se desarrollan y mueren dando paso a otras más avanzadas. O también porque surgieron unas y no otras profesiones u oficios en una época y en un lugar determinado. Aunque este no es el

único factor que incide en dicho proceso, si es el más profundo y que en última instancia determina, la historia de esa profesión u oficio.

Hay otros elementos esenciales que aportó el marxismo, como el papel creciente de las masas populares en la historia en interrelación con las personalidades, la lucha de clases como el motor impulsor del desarrollo de las sociedades clasistas, las revoluciones sociales como las locomotoras de la historia, entre otras. Sin embargo, en la Historia que hoy enseñamos existen contenidos históricos inherentes al papel de estas grandes masas de trabajadores, de esas clases, que han hecho las revoluciones que no se incluyen de manera explícita como es el caso de sus profesiones u oficios, desde las cuales se organizaron esas actividades revolucionarias y que permiten comprender sus posiciones políticas e ideológicas. La nación cubana tiene en sus raíces las tradiciones de etnias y costumbres propias de un pueblo de trabajadores, cuyo contenido pudiera enriquecer los libros de textos de la disciplina.

En el estudio del tema, han representado un gran paso los aportes de la historia social surgida a mediados del siglo pasado, pues esta corriente historiográfica en sus presupuestos establece un enfoque holístico del estudio de la sociedad y contempla la visión no excluyente de todas las actividades humanas donde la historia de los oficios y profesiones se convierte en una herramienta necesaria para comprender cualquier proceso humano en el ámbito de la actividad más importante del hombre: el trabajo.

Destacamos que esta concepción acerca del trabajo no se refiere solo al aspecto físico o material del proceso productivo y a la supervivencia, se refiere esencialmente al aspecto social, pues en el proceso del trabajo el hombre estableció relaciones sociales, se humanizó, adquirió conciencia y lenguaje y se volvió solidario, cultivó tradiciones y costumbres y desde los inicios los acompañó con ritos y leyendas, que forman parte desde entonces de su vida espiritual. Así se formó su identidad y se subrayó su capacidad creadora, postulado este que en parte sirve de sustento a la perspectiva optimista de la posibilidad de un mundo mejor.

Desde esa perspectiva construir o rescatar tradiciones o mejorar el conocimiento sobre el tema, estudiando la historia de los oficios y las profesiones que de manera inmediata el estudiante comparte, permite dotarlo de una importante herramienta de perfeccionamiento social y personal. Por otra parte, el desarrollo de relaciones afectivas, importantes para la estabilidad y el crecimiento del proyecto social cubano, tiene una tendencia al enriquecimiento de los factores valorativos en la conciencia colectiva y personal donde el amor al trabajo y a sus raíces tiene un lugar destacado, pues apostamos por formar hombres con una mentalidad de productores y no de parásitos, de creadores de riquezas materiales y espirituales y no de consumidores, lo que le confiere una importancia extraordinaria a la temática referida, cuyo estudio ha de lograrse conjuntamente con las prioridades de la existencia política, militar y diplomática del proyecto social.

A manera de ejemplo vale señalar lo que José Martí expresó valorando las conveniencias del estudio de este tema

Ventajas físicas, mentales y morales vienen del trabajo...El hombre crece con el trabajo que sale de sus manos. Es fácil ver como se depaupera, y envilece a las pocas generaciones, la gente ociosa (...); mientras que el que debe su bienestar a su trabajo, o

ha ocupado su vida en crear y transformar fuerzas, y en emplear las propias tiene el ojo alegre, la palabra pintoresca y profunda, las espaldas anchas y la mano segura. Se ve que son esos los que hacen el mundo...tienen cierto aire de gigantes dichosos (...) e inspiran ternura y respeto...He ahí un gran sacerdote, un sacerdote vivo: el trabajador. (Martí, 1978, p. 359)

El proceso productivo genera una identidad específica en los sujetos que en él intervienen, la que se manifiesta en su realidad social a través de unos rasgos culturales que se establecen a partir del desarrollo directo de la actividad, tales como su argot profesional, los saberes específicos, las destrezas y la forma de interpretar parte de su mundo, aparece así, un código cultural, construido cuando la existencia de una tradición de trabajo local crea una especialización técnica de los individuos que influye en su socialización, dotándolos de unos conocimientos, unas destrezas y unas prácticas productivas que modelan, a nivel cognitivo, comportamientos, actitudes y valores que se extienden más allá de la actividad laboral misma, impregnando la cotidianeidad social.

El aprendizaje de la historia de los oficios y las profesiones es asumido esencialmente como un proceso interno del sujeto que aprende, no solo en la interacción con el objeto, sino también con otros sujetos y se manifiesta externamente desde lo interpsicológico a lo intrapsicológico.

Es resultado de la interacción de condiciones externas (sociedad, familia, otros sujetos, contexto, condiciones socio-históricas, realidad material, escenario escolar), donde se crean situaciones de aprendizaje y, de condiciones internas (actividad psíquica individual, características intelectuales del sujeto, potencialidades, historia personal, vivencias, experiencias, conocimientos anteriores) que en su interacción favorecen el desarrollo de la personalidad del joven.

La metacognición es un atributo del pensamiento humano, que se vincula con la posibilidad que tiene el sujeto para saber lo que conoce, planificar estrategias, tener conciencia de sus propios procedimientos durante el acto de solución de problemas y para reflexionar acerca de su propio funcionamiento intelectual.

El aprendizaje del contenido, que ocurre mediante el proceso de aprendizaje reflexivo, es generado, organizado y evaluado por el pensamiento y contiene lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal; así ese proceso de apropiación debe ser dinámico, constructivo, exploratorio, problematizador, significativo, útil, para que pueda contribuir al desarrollo del estudiante.

El estudiante podrá encontrar significados, al indagar sobre la temática relativa a la historia de los oficios y profesiones, establecer relaciones, primeramente sobre un contenido sobre el cual hacerlo y, sobre todo, si se le motiva, estimula y fomenta sentimientos positivos hacia el aprendizaje que lo hacen reflexionar sobre qué y cómo aprender. Por lo que aprender no es superponer, añadir, adicionar conocimientos a los ya existentes en el sujeto, es entre otras cosas reorganizar, reestructurar e incrementar de manera afectiva, la apreciación que sobre la realidad existente tiene el sujeto.

## **CONCLUSIONES**

En el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia son variadas las formas que adopta el aprendizaje, que puede ser por descubrimiento, inductivo; significativo,

cuando involucra al que aprende desde una perspectiva de mayor implicación y conciencia de sus objetivos; desarrollador con énfasis en sus resultados formativos. También aprendizaje reflexivo donde están presentes, tanto las acciones que permiten el análisis y la orientación, como los procedimientos de regulación (acciones de control y valoración).

En consecuencia, el estudio de los referentes teóricos que se consideran más pertinentes para caracterizar el objeto y el campo, permiten explicar que el aprendizaje de la historia es asumido como proceso mediante el cual el estudiante se apropia de la cultura histórica que le ha antecedido y se prepara para participar en la creación de nuevos conocimientos utilizando determinadas herramientas que favorecen su independencia cognoscitiva y práctica.

## REFERENCIAS

- Leyva, P. A. y Mendoza, L. L. (2019). La formación laboral en la educación cubana: contextos y prioridades. *Opuntia Brava* 11(4). Recuperado de <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/847/887>
- Guerra, S. (2007). *Modelo didáctico para el tratamiento de la historia de los oficios y las profesiones en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en Secundaria Básica* (Tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.
- Martí, J. (1978). Trabajo manual en las escuelas. En, *Obras escogidas en tres tomos*, Tomo 1. La Habana: Editora Política.
- Marx, C. (1970) *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. Editora Política. La Habana.
- Cuba. MES. (2018). *Resolución No. 2/2018 Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior*. Recuperado de <https://instituciones.sld.cu/faenflidiadoce/files/2018/08/Resoluci%c3%b3n-2-del-2018.pdf>
- Reyes, J. I. (2018). La introducción de los resultados científicos en la formación inicial y permanente de profesores de Historia. *Roca*, 14(2), 88-101. Recuperado de <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/233>

## **EL LENGUAJE CHAT COMO DEFORMACIÓN LINGÜÍSTICA Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS COMUNICATIVOS**

### **CHAT LANGUAGE AS A LINGUISTIC DEFORMATION AND ITS INFLUENCE ON COMMUNICATIVE PROCESSES**

Ever Cruz Borrego, [evercb@an.mj.lt.rimed.cu](mailto:evercb@an.mj.lt.rimed.cu)

Victor Geovannis Columbié Gamboa, [victor.columbie@icrt.cu](mailto:victor.columbie@icrt.cu)

#### **RESUMEN**

El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y sus servicios, ha permitido un incremento inusitado en el uso de la mensajería instantánea, debido a la premura del día a día y con el objetivo de comunicarse cada vez con mayor rapidez, los usuarios de dichos servicios, sobre todo los jóvenes han transformado la escritura, provocando deformaciones lingüísticas que en un principio activaron la alarma en los círculos más conservadores, temiendo que esta tendencia afectara seriamente la lengua materna tanto la escritura como la comunicación oral. Con este artículo, fruto de la compilación de diferentes opiniones respecto al lenguaje chat, en donde abordamos las principales tendencias de la escritura, en esta forma de comunicación, pretendemos mostrar que esto que inicialmente dimos en llamar deformación pudiera ser una opción creativa y motivadora para dar la posibilidad, por ejemplo a personas que por su grado de timidez no son capaces de establecer una conversación oral, para incentivar la lectura, sobre todo de los clásicos de la literatura universal y para ahorrar tiempo. Pero para lograr esto proponemos que se establezcan patrones que de cierta forma estandaricen los códigos utilizados en las redes para chatear esto será una "alfabetización mediática" independientemente que en cada región, debido a las costumbres propias varíen estos códigos pero que básicamente se establezca una guía, de manera que pueda resolverse el problema de los malentendidos entre otras cosas.

**PALABRAS CLAVES:** lenguaje chat, deformación lingüística, alfabetización mediática.

#### **ABSTRACT**

The development of new information and communication technologies and their services has allowed an unusual increase in the use of instant messaging, due to the daily rush and with the aim of communicating faster and faster, the users of these services, especially young people, have transformed writing, causing linguistic deformations that initially triggered alarm in the most conservative circles, fearing that this trend would seriously affect the mother tongue, both writing and oral communication. With this article, fruit of the compilation of different opinions regarding chat language, where we address the main trends of writing in this form of communication, we intend to show that what we initially called deformation could be a creative and motivating option to give the possibility, for example to people who because of their degree of shyness are not able to establish an oral conversation, to encourage reading, especially of the classics of world literature and to save time. But to achieve this we propose to establish patterns that in a certain way standardize the codes used in the networks to chat, this will be a "media literacy" regardless that in each region, due to their own customs, these codes vary but

that basically a guide is established, so that the problem of misunderstandings among other things can be solved.

**KEY WORDS:** chat language, linguistic deformation, media literacy

## INTRODUCCIÓN

Desde el origen de la humanidad, el lenguaje ha formado parte importante del desarrollo humano. Se entiende por lenguaje, cualquier tipo de código semiótico estructurado, para el que existe un contexto de uso y ciertos principios combinatorios formales, en otras palabras, es una forma de comunicación entre los seres humanos mediante signos orales y escritos que poseen un significado.

En la evolución del lenguaje, uno de los problemas que afecta la comunicación actual, es que con la llegada del internet y la telefonía celular, el lenguaje escrito en estos medios se ha modificado considerablemente. Se ha creado una nueva forma de comunicación, con un nuevo código que se rige con las leyes de la gramática; se teme que el uso de este lenguaje lleve a modificar en las próximas generaciones la lengua española.

Esta situación se aprecia principalmente en mensajes vía SMS telefonía celular y en general en el internet, en páginas, portales, blogs, sitios de redes sociales, Facebook, WhatsApp, Twitter, Telegram entre otros, en donde no hay reglas que determinen una buena ortografía ni se considera determinante, ya que

Hoy en día, son muchos los que hablan de un supuesto deterioro de nuestro idioma. Profesores de institutos y universidades se quejan de que los jóvenes no saben escribir, de que sus exámenes y trabajos son ilegibles por la cantidad de faltas de ortografía, errores de sintaxis, abreviaturas y símbolos que presentan y que, según muchos de ellos, vienen de la mano de los nuevos medios de comunicación como los SMS, los chats y la mensajería instantánea. Antes del chateo, nunca nadie había escrito tanto digitalmente y tan mal. No existe un lenguaje del chat, sino deformaciones de la lengua. Y, en este sentido, si impulsamos el chat como una diversión, estamos discapacitando al alumno. Con este ejercicio de balbuceo primitivo de la lengua, que hace un jibarismo de las expresiones, estamos convirtiendo al chico en un inepto expresivo y, por lo tanto, en un ciudadano de segunda en el futuro. (Pascual, como se citó en Bautista et al., 2016, p. 8)

Analizando en esencia el fenómeno chat nos damos cuenta que este se da en la mayoría de las personas que tiene acceso al internet y las redes sociales, la mayoría de los que deforman el lenguaje son jóvenes que, por diversas razones, abrevian palabras o utilizan íconos o símbolos con la intención de expresar sus ideas. Los mensajes del chat o sms son, en realidad, unas escrituras para ser oídas por los jóvenes están conversando con los dedos. Esa fugacidad hace que quien chatea no se preocupe demasiado (o nada) por la corrección, la puntuación ni las reglas gramaticales.

El término chat proviene de la lengua inglesa chatter, que se traduce como "conversación o charla". El inicio en el uso se ha presentado desde el propio nacimiento de la red internet en la década de 1970. Chat es una palabra que está definida en el Diccionario de la lengua española (2014) con dos acepciones. La primera lo define como el «intercambio de mensajes electrónicos a través de internet que permite establecer una conversación entre dos o varias personas», y en la segunda lo considera como «servicio que permite mantener conversaciones mediante chats». Ambas coinciden con la forma

de establecer un diálogo sobre algún aspecto o temática entre las personas. Pero este lenguaje no es universal, ya que cada idioma cuenta con un conjunto de reglas en función de las abreviaciones posibles y de la fonética propia de cada lengua. (Bautista, et al., 2016, p.3)

Esta forma de comunicación es tan antigua como la existencia propia de hombre, cito como antecedente las pinturas que realizaba el hombre primitivo, jeroglíficos y otras formas de escritura, mediante una simbología intentaban comunicarse con sus semejantes. En las diferentes épocas se han desarrollado códigos y subcódigos entre diferentes grupos de personas con intereses a fines. Veamos como otro ejemplo ya actual el uso de la taquigrafía, la cual mediante el empleo de trazos y caracteres especiales es capaz de recoger la esencia de un discurso.

Para que el receptor pueda comprender un mensaje, este tendrá que ser claro y conciso, de modo que se interpreten las ideas tal cual las intentó expresar el emisor. Lamentablemente, dentro de las redes sociales se presenta una comunicación asincrónica. Esto impide que la respuesta sea inmediata y del todo clara, y hasta se podría generar interferencias en la retroalimentación, lo cual desencadenaría en un conflicto en la comunicación. (Desiré, 2019, p.58)

El objetivo de este trabajo es motivar a los usuarios de los servicios de mensajería instantánea a acceder a contenidos que posibiliten una integración de conceptos, para que el lenguaje chat sea decodificado de acuerdo a la intención del emisor, evitando así confusiones, malentendidos y que esta variante comunicativa tenga mayor aceptación.

#### *Tendencias más usadas en el lenguaje chat*

- Abreviaciones: Lo primero a lo que se recurre para reducir un mensaje es abreviar las palabras, afin de que no pierda sentido lo que se quiere transmitir. Dichas abreviaciones pueden ser en una misma palabra, esto es, reducirla a su mínima expresión, es decir, una letra. El ejemplo más común es “que”, la cual reducida queda como “q” o incluso “k”. Otro ejemplo es la palabra “porque” que queda “pq”, “xq” o “pk”, “también”, que queda “tmb”, “verdad” que queda “vdd”, “aproximadamente” que queda “aprox”, por favor que queda como “xfa” chica que queda como “xka” entre otros ejemplos.

(Bautista et al., 2016, p.6)

- Cambios de ortografía y puntuación: En las redes sociales se suele prestar poca atención o ninguna a la ortografía y demás reglas ortográficas, esta tendencia luego es trasladada a la cotidianidad con sus respectivas consecuencias para la comunicación.

De las observaciones en el laboratorio de computación se pudieron contabilizar una cantidad importante de errores ortográficos, entre ellos la omisión de “h”, sustitución de “w” por “gu”, “x” por “s”, omisión de vocales y consonantes, la sustitución de la “qu” por “k”, “c” por “k”. La sustitución de la “y” final por “i”, la sustitución de la “c” por “s” entre otros. (Mendoza, 2018, p.16)

- Combinación entre números, símbolos y letras: 9cito, salu2, 3men2, H2OKT, S2LD, 2rmir (Rocha, 2004)

<b>SIGNIFICADO</b>	<b>Símbolo</b>
Sonrisa	:)
Sonrisa básica	:-)
Guiñando el ojo	;-)
No me gustó la última frase	:-( (-:(
Indiferencia	:
Comentario sarcástico	:->
Comentario diabólico	>:->
Usuario zurdo	(-:(

- **Uso de anglicismos:** Los anglicismos son términos de origen inglés que con el tiempo se han integrado al idioma; estas palabras son utilizadas con frecuencia para referirse a ciertas cosas, es muy común que en lenguaje chat la mezcla de estas palabras con el español y con la jerga propia de las redes sociales, muchas veces se desconoce el significado pero se suelen usar pues todo el mundo lo hace y suena bonito.

El uso inadecuado y abuso de los anglicismos es causa de equívocos, constituyen barreras comunicativas y amenazan con la pérdida de la identidad nacional. Estos préstamos son tomados del inglés sustituyendo términos definidos en el español, dando como resultados una jerga disonante y no acorde con las normas de la comunicación.

Ejemplos:

Guasa ---- del inglés what's up ---- en español ---- que hay

Man ----man ---- hombre

Bisnes ---- businesses ---- negocios

Guerla ---- girl ---- chica

Palti ---- party ---- fiesta

Chou ----show ---- espectáculo

Esparrin ---- sparring ---- pelear, tener sexo

Folguardear ---- send forward ---- reenviar

Navegar ---- navigate ---- pasillar

- **Emoticones o emojis:** En nuestro lenguaje también son conocidas como caritas, o emoticones (una mezcla de las palabras inglesas emotion e icon) serie de códigos que representan estados de ánimo, rasgos físicos y lo que la imaginación sea capaz mediante un código de símbolos. Por ejemplo:



La situación se complica cuando el receptor no interpreta el significado de la imagen como espera el emisor o simplemente puede confundir la intención, suele ocurrir que en ciertas regiones a un emoticon se le atribuya un significado y en otras otro. (Rocha, 2004, p. 32)

Los emoticonos no son suficientes para transmitir las emociones ya que las verdaderas emociones sólo se pueden trasladar con palabras (si nos referimos a la escritura), pues aunque existan miles de estas imágenes, queda muy lejos de la expresión que se puede alcanzar mediante el lenguaje verdadero de los sentimientos.

### **EQUILIBRIO ENTRE LO POSITIVO Y LO NEGATIVO**

Hemos apreciado que el lenguaje chat resulta en ocasiones una manera creativa y a veces artística, efectiva y rápida para comunicarse y otras veces, una forma distorsionada que altera la lengua española, genera confusión, mal entendidos y a la larga puede afectar seriamente los procesos comunicativos.

Habría que buscar un equilibrio entre el uso de este lenguaje y el respeto a las normas propiamente de la lengua española, analizar hasta qué punto deteriora la comunicación y en que pudiera favorecerlos. Si bien lo más importante en una conversación es la comunicación y el entendimiento del mensaje entre las personas, muchas veces, por esa rapidez o por el abuso del lenguaje informal, se llega al extremo de distorsionar la escritura y, por ende, el mensaje puede llegar a no comprenderse.

Por otro lado, se crea una controversia sobre la utilización del lenguaje del chat: si es que conlleva a beneficios o a perjuicios. Cada uno tiene su postura. Es que en realidad no se trata de quién tenga la razón o quién gane, sino de aceptar los hechos y buscar la manera de cómo se pueda solucionar este tipo de fenómeno en la escritura y aprovecharla para un beneficio en la comunicación. Ortuño (2013) plantea que:

El deterioro o no del lenguaje es un tema de actualidad que preocupa a muchos sociólogos y lingüistas, y que no deja de ser una oportunidad que éstos tienen de explorar las posibilidades a las que nos conduce el lenguaje. Hay quienes piensan que estas variaciones de la lengua constituyen una degeneración de la misma puesto que lo único que se consigue es destrozarse normas universales y establecer una anarquía lingüística cuya única ley es hacerse entender lo antes posible otros son partidarios de que las reglas lingüísticas están para respetarlas y que habría que aprender a manejar los nuevos códigos sin desvirtuar los ya conocidos. El miedo aumenta cuando se plantea el hecho de que si la costumbre hace la norma y el lenguaje sigue “empeorándose” a tal frenético ritmo, pronto crearemos barreras en nuestra comunicación. (Ortuño, 2013, p. 8)

### **Posibles soluciones**

La inmensa mayoría de los seres humanos responden de manera negativa a lo nuevo, aunque sea en un primer momento, esto responde a un fenómeno psicológico denominado resistencia al cambio, que luego a través de la experiencia cotidiana el individuo puede aceptar o continuar rechazando, esto dependerá de la experiencia

personal o de la influencia del entorno. En el caso en cuestión la aceptación dependerá de las acciones comunicológicas que seamos capaces de implementar.

### Alfabetización mediática

Inicialmente la alfabetización mediática estaba dirigida especialmente a instruir a las personas en el uso de las herramientas y tecnologías digitales, con el desarrollo de la mensajería instantánea producto del incremento de los usuarios en las redes sociales, a través de esta modalidad de alfabetización se comenzó a generar contenido para influir en los usuarios acerca del cómo y que compartir, con el fin de propiciar eficacia en los procesos comunicativos. En este sentido,

si bien el acceso a las tecnologías y a Internet tiene consecuencias positivas en todos los niveles: personales, familiares, profesionales y sociales, esta situación no se ha acompasado con el fomento de la alfabetización mediática. El desarrollo de este tipo de competencia en los individuos, y especialmente en los jóvenes y niños para que puedan ejercer de forma crítica y activa su papel ante los medios, se revela como clave en esta sociedad (...)La necesidad de alfabetización se pone también de manifiesto cuando se aborda la influencia negativa que Internet tiene en los adolescentes. (Lozada et al., 2021, p.3)

Vale la pena analizar lo expresado por la Asociación Nacional para la Educación en Alfabetización de los Medios de Comunicación. La alfabetización mediática constituye

la capacidad de acceder, evaluar, analizar, comunicarse, actuar y crear utilizando todas las formas y medios. Acceder: Tipos de mensajes multimedia con los que interactúas. Evaluar: Se trata de echar un vistazo más de cerca de donde proviene el mensaje. Acto: acción después de haber analizado el mensaje. Comunicar: Se impone la pregunta ¿Cómo compartes lo has visto, leído u oído con tus amigos y familiares? Crear: es la esencia del mensaje, el cual debe ser entendible. (NAMLE, 2020, s.p.)

### Lo positivo de la problemática

Este fenómeno debe estudiarse desde varias perspectivas. El lenguaje SMS o chat es una nueva forma de comunicación que aprovecha la redundancia del lenguaje escrito a través de las abreviaciones y da forma escrita a la oralidad de la comunicación simultánea.

Si se toman en cuenta los aspectos positivos de desarrollar este tipo de lenguaje, uno de los beneficios será desarrollar la participación activa de la conversación entre los estudiantes que presentan timidez o son retraídos en una escuela o universidad, al punto de ni siquiera decir su nombre en público. Otro beneficio será el fortalecimiento de valores que tengan acceso a otros principios, como la confianza y el respeto a la opinión de los demás, ya que se establece una relación de amistad y de confianza al manejar el mismo código que el joven estudiante comparte con el profesor.

De igual forma, otro beneficio consistirá en entablar una conversación simultánea con varias personas en el mundo sin barreras territoriales, culturales ni temporales. Finalmente, existe el beneficio de ayudar a formar mejores jóvenes que serán profesionales con una conciencia ética y honesta. Por ejemplo, en el diario El Heraldo de Colombia se publicó uno de los fragmentos de la adaptación para smartphones de El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, que forma parte de un proyecto denominado Clásicos traducidos al lenguaje chat. (Rojas, 2017, p. 437)

## CONCLUSIONES

La comunicación como fenómeno que evoluciona a la par del desarrollo de la sociedad y cada vez se adapta más a las necesidades del hombre, se considera que lo que está ocurriendo con el lenguaje chat es algo que se debía monitorear teniendo en cuenta que si puede afectar considerablemente la forma de comunicación de los seres humanos. Nos encontramos entre dos vertientes de opinión, la que primero se alarma por las posibles afecciones a la gramática, la escritura, la ortografía y en sentido general a la comunicación y los que piensan que el chat es en una variante que economiza el lenguaje en primer lugar, el tiempo y a la vez brinda opciones motivadoras, como son los emojis, caritas, stickers, Gifs entre otras.

Dada la situación, se hace imperioso reflexionar sobre hasta qué punto se puede admitir la irrupción de estas nuevas formas de interacción sin dejar de velar por el cuidado de idioma pero aprovechando la parte positiva que pueda brindarnos esta novedosa forma de comunicar, el reto sería establecer los parámetros adecuados a través de una alfabetización mediática, el uso de diccionarios chat entre otras opciones paramotivar así a los usuarios de los servicios de mensajería instantánea a acceder a contenidos que posibiliten una integración de conceptos, para que el lenguaje chat sea decodificado de acuerdo a la intención del emisor, evitando así confusiones, malentendidos y que esta variante comunicativa tenga mayor aceptación.

## REFERENCIAS

- Bautista, S., Carmona, M., Espinosa, A., Estrada, K., Hernández, A., García, M., Reyes, Y., Ordoñez, W., Ortega, B. y Peña, V. (2016). *Deformaciones lingüísticas: Usos y Prácticas*. *Revista Voces*. Recuperado de <http://revistavoces.net/deformaciones-linguisticas-usos-practicas/>
- Desiré C. (2019). Las Redes sociales y su Repercusión en el Lenguaje de la población Universitaria. *Acta Herediana*, vol. 62, N° 1.
- Ecured (2019). *Anglicismos*. Versión Kiwix.
- Rocha S. A. (2004). El lenguaje del chat en los jóvenes. Las lenguas definen comunidades. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/27680923>
- Rojas S. M. (2017). La influencia del chat en la escritura de los estudiantes Universidad SISE, Lima, Perú. *Desde el Sur* 9,(2), pp. 433–445. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:JUPuXjGsmYkJ:https://revistas.cientifica.edu.pe/index.php/desdeelsur/article/download/367/417/+&cd=13&hl=es-419&ct=clnk&gl=cu&client=firefox-b-d>
- Lozada, L., Fonseca, R. y Martínez, D. (2021). Prosumidores mediáticos: La creación de medios digitales globales entre los adolescentes y jóvenes. *Revista Opuntia Brava* (13).
- Mendoza, N. A. (2018). *Uso del chat y su influencia en la ortografía de los alumnos de primer año de secundaria de la institución educativa*. En soporte digital.

Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible  
Editorial Académica Universitaria. Volumen VIII 978-959-7272-10-6

Ortuño, P. (2013). *Incompetencia comunicativa en internet: la interpretación de las emociones*. En soporte digital.

NAMLE. (2020) *¿Qué es la Alfabetización Mediática?* Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=yV27DP5YAnk>

## **ESCENARIO VIRTUAL EN LA MEJORA DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL, UNA MIRADA DESDE LA CULTURA Y LA COMUNICACIÓN”**

### **VIRTUAL SCENARIO IN THE IMPROVEMENT OF STUDENT PERFORMANCE, A VIEW FROM CULTURE AND COMMUNICATION”**

Mijaíl Romero Alfonso, [mijailra2204@gmail.com](mailto:mijailra2204@gmail.com)

Alexander Romero Alfonso, [dirección@caneyes.vcl.tur.cu](mailto:dirección@caneyes.vcl.tur.cu)

Alicia de la Concepción Alfonso Serafín, [aliciaas@uclv.cu](mailto:aliciaas@uclv.cu)

Reldis de la Torre Rodríguez, [rdelatorre@uclv.cu](mailto:rdelatorre@uclv.cu)

Juan Carlos Rivero Colmenero, [jurcolmenero@uclv.cu](mailto:jurcolmenero@uclv.cu)

#### **RESUMEN**

El escenario virtual, es vía educativa que va en el mundo del siglo XXI en ascenso, es rápido su desarrollo, aunque al respecto existen personas a favor y algunos no, motivados por el uso en exceso que hacen algunas personas, en especial niños y jóvenes, con énfasis en los Centros Universitarios, no obstante, permite además de sus beneficios profesionales y personales , es el mundo virtual desarrollador de hábitos, motivaciones, nuevas formas de actuación de los estudiantes en el contexto de la escuela por las motivaciones que incentiva. Le corresponde al docente moldear el buen uso de las nuevas tecnologías creando nuevas maneras del comportamiento humano o sea una cultura nueva que se proyecta en su comunicación y desempeño hacia el mundo real, el docente cómo lo logra, con sus ejemplos, manejo de este escenario y creando una cultura diferente enfocada al mejor desempeño, que se proyecta a través de la comunicación y la cultura. Es por ello, que en el presente trabajo se presentan algunos ejemplos de acciones realizadas mediante la plataforma MOODLE, se utilizaron métodos del nivel teórico y empírico, entre ellos, el análisis documental, entrevistas, encuestas, se desarrollaron entrenamientos mediante la plataforma MOODLE en varias asignaturas. Como resultados se obtuvo el montaje de aulas virtuales en diversos años académicos, se logró desplegar un trabajo en equipo donde fueron muy útiles los Foros virtuales, además uso de manuales interactivos virtuales, gráficas, creando alta motivación y mejor desempeño de los estudiantes.

**PALABRAS CLAVES:** virtualidad, cultura y comunicación.

#### **ABSTRACT**

The virtual scenario is an educational path that is on the rise in the world of the XXI century, its development is rapid, although there are people in favor and some not, motivated by the excessive use made by some people, especially children and young people, with emphasis on universities, however, in addition to its professional and personal benefits, the virtual world is a developer of habits, motivations, new ways of acting of students in the context of the school by the motivations that it encourages. It is up to the teacher to mold the good use of new technologies creating new ways of human behavior or a new culture that is projected in their communication and performance to the real world, the teacher how to achieve this, with their examples, management of this scenario and creating a different culture focused on the best performance, which is

projected through communication and culture. That is why, in this paper we present some examples of actions carried out through the MOODLE platform, using methods of theoretical and empirical level, including documentary analysis, interviews, surveys, training were developed through the MOODLE platform in various subjects. As a result, virtual classrooms were set up in different academic years, and teamwork was deployed in which virtual forums were very useful, as well as the use of virtual interactive manuals and graphics, creating high motivation and better student performance.

**KEY WORDS:** virtuality, culture and communication.

## **INTRODUCCIÓN**

Las nuevas Tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha progresado rápidamente y facilita múltiples posibilidades, pero los teóricos del tema no se han puesto de acuerdo en cuanto a sus posibilidades y beneficios, aspectos estos presentes en Cuba y en otros países, dado que sus beneficios se oscurecen frente a las formas de sus usos en particular con los niños y jóvenes incluye los universitarios que han creado una dependencia nociva especialmente de los celulares.

Sin duda el uso adecuado de las nuevas tecnologías y su repercusión ambiental tanto en las personas como en su entorno, se encuentran altamente minado por la cultura, con respecto a ello se planteó

La cultura tiene en la comunicación una de los recursos más importantes para el conocimiento y/o manejo de los elementos que componen esta área de estudio, dotada de una serie de principios que generan modelos de percepción-acción, que le dan sentido a la realidad laboral de los actores sociales. Toda conducta cultural es generada a partir de una dinámica comunicativa en su medio social. (Arellano, 2008, p. 2)

El trabajo tiene el objetivo de facilitar elementos teórico-metodológicos para contribuir al desempeño de los estudiantes de Turismo en su especialidad y el mejoramiento del proceso en el uso de Aulas Virtuales de los Centros de Educación Superior en el proceso de enseñanza - aprendizaje, teniendo en cuenta la experiencia llevada a cabo en el Departamento de Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas de la " Universidad Central de Villa Clara" en las asignaturas de Sociología del Turismo, Comunicación Interpersonal y Comunicación Promocional de Villa Clara , Cuba, durante tres cursos escolares correspondientes en la aplicación de Aulas Vituales, el que se aplicaron en la Plataforma Moodle.

## **UNA MIRADA HACIA LA CULTURA, LA COMUNICACIÓN Y LA VIRTUALIDAD.**

Los espacios virtuales de enseñanza-aprendizaje establecen al estudiante una cultura diferente, cuyo concepto viene asociado a un nuevo paradigma en el que convergen las tendencias actuales de la educación, para todos y durante toda la vida, donde las teorías y estilos de aprendizaje centran sus procesos en el estudiante, que le permiten construir su conocimiento basado en sus propias expectativas y necesidades de acuerdo al contexto en que se desarrolla, aplicando métodos investigativos que le permitan tomar acciones para alcanzar resultados positivos; unido y facilitado por el uso intensivo de la tecnología de la información y las comunicaciones, lo cual deviene en un revolucionario modelo pedagógico-tecnológico que asegura una educación pertinente.

Es importante recordar el concepto de cultura y su vínculo con la comunicación que hacen los docentes con sus estudiantes, esta interacción de la cultura en los espacios virtuales, que se pone de manifiesto en la comunicación y el desempeño que se transfiere a lo virtual y a lo real, entra con fuerza al lenguaje y a la acción de los estudiantes.

Una forma muy amplia de entender la cultura es como un conjunto de significados compartidos que proporcionan un escenario común de referencia y, son pautas similares de comportamientos tanto virtuales como presenciales, de ahí con la modulación de las actividades mediante los medios referidos es que se facilitará la motivación, variedad de acciones, ejemplos reales desde lo virtual y reflexiones más acordes con lo que se necesita en la realidad del estudiante.

Los medios de transmisión, los usos y las maneras en que se trasmite hace la diferencia y la influencia educativa-instructiva que se desea y el reforzamiento de la cultura, el uso además de dibujos, gráficos, símbolos, establecimiento de etapas, normas, y otros que puedan surgir en el proceso de desarrollo.

La comunicación y la formación de la cultura que se desea desde la virtualidad y su vínculo con la realidad es una responsabilidad del profesor y estudiante en todos los niveles que sea utilizado, pero, en especial del estudiante de la Educación Superior que debe tener sistemáticamente todo lo realizado vinculado a su perfil profesional.

La experiencia se llevó a cabo con 150 estudiantes, donde se combinó la vía presencial y la vía virtual, dando sondeos colectivos e individuales, facilitando materiales, interactivos virtuales, guías, materiales de apoyo con la bibliografía básica y secundaria, motivando a los estudiantes a explicar, crear situaciones y casos, favorecer reflexiones, buscar respuestas y soluciones a las planteadas por el docente.

Lo referido anteriormente ayuda a imaginar, crear y favorecer una nueva forma de vivir en el proceso docente, sobre bases más objetivas facilitando el desempeño de los estudiantes en la práctica real y en la virtual de las Aulas Virtuales por ello, hay que buscar ejemplos y situaciones de su perfil profesional, las actitudes manifestadas, pensadas, reflexionadas de las que emana la nueva cultura, van a suceder respuesta, reacciones de los estudiantes y reflexiones a los que el docente debe estar atento y siempre dispuesto a dar respuesta en el momento preciso a los estudiantes.

## **EVALUANDO EL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL EN LOS ESPACIOS VIRTUALES**

El desempeño estudiantil desde la virtualidad, constituye un buen instrumento de medición y valoración cualitativa del comportamiento de los estudiantes y su productividad.

A los estudiantes al igual que cualquier otra persona, les gusta conversar con el profesor de sus dudas, de cómo les fue en sus actividades, la calidad con la que las ejecutaron, dar sus propias valoraciones, estar en desacuerdo o acuerdo con sus colegas o su profesor y saber cómo se desempeñaron en cada etapa, imaginar nuevas situaciones y expresarlas verbalmente, comparándose consigo mismo y con los demás.

Es por esto, que la evaluación de ese desempeño tiene que estar conformada como un sistema de acciones evaluativas que vayan al mismo ritmo del desempeño diario y continuo, aquí se incluye todo tipo de evaluación; y todo lo que contribuya a una mejor

práctica de los estudiantes, por lo que la Enseñanza Virtual como apoyo a la clase presencial da nuevas opciones que apoyan y contribuyen a cumplir lo planteado y motiva al estudiante en su aprendizaje siempre y cuando se utilicen variadas herramientas, se logre el trabajo colectivo y que el alumno sea sujeto de las acciones que se le planteen.

La Enseñanza Virtual incluye no solo conocimiento, sino también simula situaciones que de otra forma no sería posible vivenciarlas, ello aporta al trabajo virtual una carga emotiva desde lo vivencial y obliga al estudiante a opinar, aportar, cuestionar, discernir; creando prácticas en busca de un mejor desempeño (entre las vías de comunicación permanente que tienen las Aulas Virtuales, están: Correos, Tareas, Foros y Chat, tal y como se representa el gráfico siguiente:

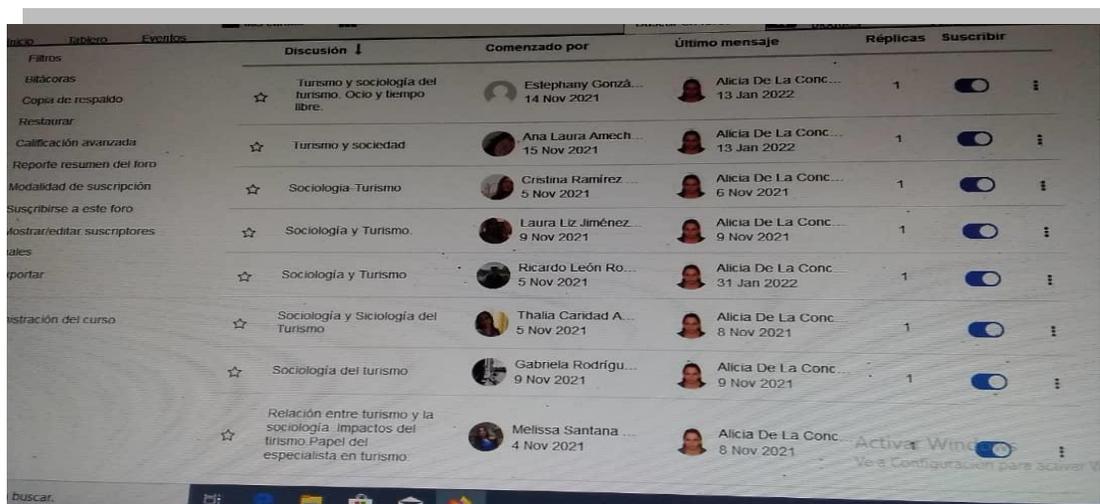


Gráfico #1 sobre un Foro Virtual. Elaboración Propia.

Se conformó una técnica de trabajo con el conocimiento, el intercambio de experiencias desde lo individual y lo colectivo, se unieron elementos de la investigación científica, tecnológica y cultural en beneficio de la formación integral de los estudiantes, lo que permitió en general buenos resultados, motivándolos para la realización de más del 98% de las actividades.

Aquí el estudiante fue demostrando sus competencias para buscar, procesar y crear información, y su capacidad comunicativa representada con diversos matices según su personalidad y la actividad de aprendizaje desarrollada. Reflexiones que contribuyeron a crear bases más objetivas para el mejoramiento del que hacer de los estudiantes en las Aulas Virtuales y a tener en cuenta algunos aspectos que no deben ser pasados por alto.

## **ALGUNOS ELEMENTOS METODOLÓGICOS MANEJADOS EN LAS AULAS VIRTUALES**

Tratamiento de contenidos teóricos mínimos para ser abordados por el profesor con el auxilio de técnicas participativas que propicien un trabajo interactivo en el aula, que sea consecuente con la temática abordada en el Programa y facilite la inserción del análisis teórico con la experiencia práctica y virtual, que motive al estudiante a la investigación y

a combinar el análisis de la bibliografía con la elaboración de materiales, reflexiones y situaciones de casos del perfil profesional.

Además debe señalarse que se trabajaron talleres o actividades prácticas virtuales; los primeros se caracterizaron por el empleo de técnicas vivenciales que pueden ser ejercicios de situaciones concretas de la especialidad, se debe tener el apoyo de la explicación y aclaraciones del docente en las actividades, el análisis de situaciones de otros, la sensibilización con el tema, de modo que se estimulen actitudes y valores de profundo contenido humano conduciendo al estudiante a trabajar con un alto grado de búsqueda por verse obligado a exponer, disertar, hacer análisis, autoevaluación, crítica, autocrítica y oponencias de trabajos de sus compañeros de manera virtual, en especial en los foros que son necesarios en los participantes para su perfeccionamiento como comunicadores en la especialidad de turismo donde se realizó la aplicación de estos contenidos en el MOODLE por ser un sector estratégico necesitado del dominio de las nuevas tecnologías y del desarrollo de la comunicación interpersonal que ponga de manifiesto el dominio de los contenidos profesionales.

Todo esto se enmarca en contenidos distribuidos en grandes temas tales como, por ejemplo, en una de las asignaturas trabajadas:

#### TEMÁTICAS DE LA ASIGNATURA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL:

Tema 1. Introducción a la Comunicación Interpersonal.

Tema 2. La importancia de los roles en las relaciones interpersonales.

Tema 3. El mensaje y los objetivos de la comunicación.

Tema 4. El objetivo de la Comunicación.

Tema 5. La comunicación oral y escrita.

Posibilitando que los estudiantes puedan brindar las mejores respuestas a sus necesidades de aprendizaje en función de las situaciones problemáticas planteadas desde la virtualidad, se trabajó con un enfoque desarrollador para potenciar sus cualidades cognitivas y las cualidades de su personalidad.

El Programa de Comunicación Interpersonal, planteado como ejemplo de los temas citados anteriormente descansa en referentes teóricos elaborados a partir de exigencias lingüísticas-psicológicas y sociales en la comunicación oral-escrita en el campo interpersonal en el sector turístico, así como su aplicación a la práctica en el escenario de las entidades turísticas.

El docente mantuvo todo el tiempo un intercambio de opiniones, reforzaba los temas para que dieran respuestas, creaba los hábitos en los estudiantes en el uso del Aula Virtual a través de diálogos constantes, realizaba solicitud de respuestas a los ejercicios y realización de cuestionarios de autoevaluación de los contenidos tratados en la virtualidad.

Se debe señalar que se aplicaron encuestas a los estudiantes al finalizar cada semestre y trimestre en dependencia del año académico en la especialidad de turismo, para que opinaran sobre el Aula Virtual sus contenidos y metodologías de impartición, entre los aspectos significativos que señalaron están:

1. Gran valor dieron a los ejercicios del foro por su carácter teórico-práctico en el escenario virtual, facilitando el aprendizaje.
2. Se puede acceder a la información en cualquier momento.
3. Recurso que permite adquirir mayor compromiso y motivación.
4. Facilita los recursos informativos para dar seguimiento a los contenidos y situaciones que se dan en la práctica de las entidades turísticas por el uso de situaciones simuladas.
5. Es eficiente, porque apoya y establece parámetros para la mejor comprensión de lo visto en la clase presencial.
6. Es una manera de interactuar no solo con el profesor, sino con los compañeros de grupo por los diferentes canales de comunicación. Todo ello posibilita la socialización.
7. Se manifestaron a favor de la creación de equipos de trabajos desde la virtualidad para la realización de tareas, soluciones de problemas y todos los procesos de las reflexiones que se imponen desde la academia y la práctica.

Se resalta el impacto positivo que se alcanzó en la formación integral, derivada del uso de las nuevas formas integradas, diversas, sistémicas y sistemáticas en los modos de actuación del docente desde la virtualidad en apoyo a la presencialidad.

## **CONCLUSIONES**

La mediación didáctica innovadora sustentada en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, en la que el estudiante, como sujeto activo de su propio proceso de aprendizaje en la virtualidad, realizó la autogestión que facilitó el protagonismo en su desempeño y los resultados satisfactorios para una mejor formación profesional.

La formación integral del estudiante desde la vinculación virtual y presencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la formación de una cultura diferente con amplia participación, discusión y reflexiones para la solución de los problemas, contribuyó a un mejor desempeño y un perfeccionamiento en su comunicación como especialista del turismo.

Los principios de la comunicación aplicados a la enseñanza y el aprendizaje virtual facilitan la formación de los estudiantes de la especialidad de turismo y constituye un aporte teórico y práctico basado en la constante socialización con un enfoque holístico, sistémico y sistemático que propicia la relación interdisciplinaria de las asignaturas como un ejercicio integrador de la profesión.

## **REFERENCIAS**

Arellano, E. (2008). La estrategia de comunicación orientada al desarrollo de la cultura organizacional. *Razón y palabra*, 13(2). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520741037>

## **ESTUDIO DE LAS RELACIONES SOCIALES DE LOS SUJETOS CON ATAXIA ESPINOCEREBELOSA TIPO 2 EN BÁGUANOS**

### **STUDY OF THE SOCIAL RELATIONS OF SUBJECTS WITH SPINOCEREBELLAR ATAXIA TYPE 2 IN BAGUANOS**

Mario Luis Marrero Caballero, [mmarreroc@uho.edu.cu](mailto:mmarreroc@uho.edu.cu)

Mayra Bárbara González Marrero, [mgonzalezm@uho.edu.cu](mailto:mgonzalezm@uho.edu.cu)

Inalvis González Marrero, [inalvis@uho.edu.cu](mailto:inalvis@uho.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El presente artículo realiza un estudio de las relaciones sociales de los atáxicos en Báguanos. Utiliza predominantemente una metodología cualitativa y el método sistémico complejo. A partir de una población de 94 enfermos, se toma una muestra del 50%. Los resultados obtenidos permiten una división por etapas de las relaciones sociales referidas y su aplicación a la propuesta de soluciones que contribuyan al mejoramiento en general de la calidad de vida de los atáxicos.

**PALABRAS CLAVE:** relaciones sociales, ataxia, calidad de vida.

#### **ABSTRACT**

This article conducts a study of the social relations of ataxic people in Báguanos. It predominantly uses a qualitative methodology and the complex systemic method. From a population of 94 patients, a sample of 50% was taken. The results obtained allow a division by stages of the referred social relations and their application to the proposal of solutions that contribute to the general improvement of the quality of life of ataxics.

**KEY WORDS:** social relations, ataxia, quality of life.

#### **INTRODUCCIÓN**

Se conoce que las enfermedades neurodegenerativas van privando al sujeto de sus potencialidades sicomotoras en el decurso del tiempo. Esta terrible verdad tiende a ubicar en la oscuridad otro hecho: generalmente las enfermedades neurodegenerativas también son sociodegenerativas. Mientras involuciona el enfermo físicamente, también suelen hacerlo sus relaciones sociales.

Las ataxias se encuentran entre las enfermedades que todavía no tienen una cura definitiva a pesar de los extraordinarios avances en biotecnología y de la creación de terapias génicas. Según Velázquez (2012), “El término *ataxia* se refiere a un estado patológico de la coordinación de movimientos. Se utiliza para describir un trastorno de la marcha que se manifiesta por la inestabilidad, la incoordinación y aumento de la base de sustentación”.

De las treinta y dos formas moleculares de ataxia que se conocen en el mundo, la Ataxia Espinocerebelosa Tipo 2 (SCA2) es la más común en Cuba. En el mismo texto, Velázquez (2012) se refiere a que en un estudio realizado en 1998 y publicado en 2002, se constató que en nuestro país existen 197 familias con ataxia hereditaria, 753 enfermos y 7173 descendientes con riesgo de enfermar. De ellos, 666 padecen SCA2.

La provincia Holguín es la que mayor incidencia tiene: 41.8 enfermos por cada 100 000 habitantes. Algo que sorprende es que Báguanos, el municipio del país con mayor afectación de la enfermedad, reporta un índice de prevalencia de 141.66 enfermos por cada 100 000 habitantes".

Con la creación en Holguín en el año 2000 del Centro de Investigación y Rehabilitación de las Ataxias Hereditarias (CIRAH), la investigación médica sobre la SCA2 vivió un gran impulso. Este centro ha posibilitado no solo el estudio clínico, sino que promueve acciones para mejorar el nivel de vida de los atáxicos.

Sin embargo, en Báguanos, no se ha podido articular hasta ahora un programa local para la atención integral de los atáxicos. La dimensión social de la enfermedad ha sido preterida. No existen investigaciones que desde las ciencias sociales estudien el impacto de la SCA2 en las relaciones sociales de los enfermos.

Desde 2020 existe el proyecto del Centro Universitario Municipal (CUM): *Fomento de las relaciones sociales de los pacientes con SCA2 en Báguanos*. Es un proyecto asociado a un programa nacional de ciencias sociales. El presente artículo pretende una primera sistematización del diagnóstico de estas relaciones sociales y propone un plan de acción para su presentación inmediata al gobierno municipal.

## **COORDENADAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS PARA LA INVESTIGACIÓN**

En un artículo publicado en 2017, varios investigadores de la provincia Holguín refieren

(...) aunque existen importantes resultados médicos en cuanto al diagnóstico y terapéutica de la enfermedad, hay que destacar que los estudios sociales sobre la misma son incipientes, sobre todo los estudios sociales relacionados con la familia, la antropología, la comunicación, el derecho y la nueva sociología del conocimiento científico. (Ricardo, 2017, p. 5)

Si se quiere mejorar el nivel de vida de los atáxicos, hay que considerarlos en sus relaciones sociales. Las relaciones sociales entre individuos despiertan expectativas mutuas capaces de generar sinergias y de configurar modos de existencia. Cuando estas relaciones cambian, aparecen nuevas formas de convivencia y en el individuo se alteran sensiblemente sus relaciones conductuales. Los procesos psicológicos se forman y reformulan en las relaciones sociales. Cuando un sujeto tiende a encapsularse en su soledad, sufre de afectaciones significativas que evolucionan hacia estados patológicos.

La SCA2, como otras ataxias, trae alteraciones en la marcha y pérdida de coordinación de los movimientos. Después de una revisión bibliográfica amplia se desea tener en cuenta aquí una descripción evolutiva de la enfermedad propuesta por Velázquez (2000).

- Grado 1. Se trata de una ataxia ligera en la que todavía el paciente camina con un pie delante y el otro detrás. El paciente puede valerse por sí mismo.
- Grado 2. El paciente presenta un grado mayor de la enfermedad y no puede marchar con un pie delante y el otro detrás. Se le imposibilita la ejecución de movimientos precisos.

- Grado 3. El paciente necesita apoyo para caminar o no deambula. No puede valerse por sí mismo para las actividades de la vida cotidiana (Velázquez et al, 2000, p. 3 y 4)
- Esta clasificación de los estados evolutivos resulta importante en la investigación social puesto que permite conocer el estadio en que se encuentra el paciente por la marcha. De todas maneras, las fronteras entre los grados son difusas y en el trabajo de campo se ha encontrado varios casos de ubicación dudosa.

Para la indagación social se desarrolla un enfoque plurimetodológico y complejo. En este enfoque predomina lo cualitativo. Básicamente, se considera a la hora del estudio de las relaciones sociales de los atáxicos, una causalidad compleja que no reduce la realidad a variables. No pueden separarse las causas y los efectos, sino que son parte de un proceso recursivo. De esta manera, la calidad de vida del atáxico se considera una unidad conformada por elementos físicos, psicológicos y sociales. No se considera a la salud como algo independiente de los procesos sociales.

La recursividad aquí implica que los procesos neurodegenerativos son causas y efectos en su relación con el contexto social.

Para diagnosticar los elementos fundamentales que inciden en la conformación de las relaciones sociales de los atáxicos se determinan en este caso los patrones de interacción social. Según Sotolongo (2006), “los patrones de interacción social de la vida cotidiana son aquellos en los que se plasma –en toda su concreción– la praxis social de los hombres y mujeres de todo socium”. Estos patrones tienen carácter indexical (funcionan concretamente aquí, ahora, por algo y en unos sujetos específicos), son reflectivos (forman un bucle causal en el que las entradas al sistema se reconstruyen en la interacción no lineal de los componentes del mismo) y son abiertos pues siempre existe la posibilidad de otro bucle. A la unión de estas tres características es a lo que se llama contextualización.

El estudio del paciente en su contexto social nos proveerá de la información del estado de sus relaciones con otros sujetos y con las instituciones.

## **LAS RELACIONES SOCIALES DE LOS ENFERMOS CON ATAXIA EN EL MUNICIPIO BÁGUANOS**

La estrategia seguida para la obtención de datos empíricos parte de la visita al atáxico en su entorno familiar inmediato. A la vez que se realiza la entrevista a profundidad, se observa el contexto familiar y su impacto en la calidad de vida del enfermo. Las relaciones sociales comienzan a desentrañarse en la escala familiar. Aquí se indaga también sobre la percepción de los familiares sobre la pertinencia del entorno social y sobre el papel desempeñado por los diferentes actores sociales en la vida del atáxico.

A escala comunitaria, distintos actores aportan elementos que ponen en relación a los sujetos investigados con el tejido social en el que están inmersos. La observación participante es un elemento definitorio en la indagación de los patrones de interacción social.

Se ha elaborado un listado de noventa y cuatro pacientes con ataxia. Se intuye que el listado está incompleto por lo que debe actualizarse en próximas pesquisas. Partiendo de esta población, fueron visitados cuarenta y siete atáxicos, lo que representa el 50 por ciento de la población. Con estas visitas se confeccionó un dossier con abundante

información personal y familiar. Siempre, la información se acompaña con evidencia fotográfica.

Para facilitar el trabajo de diagnóstico era necesario clasificar el estado de la enfermedad en cada enfermo de ataxia. Para ello utilizamos el criterio del doctor Luis Velázquez, que ha sido explicitado anteriormente. De manera que tenemos a veinticuatro sujetos como grado 1 (51%), diez como grado 2 (21.28%) y trece como grado 3 (27.66 %). Esto da una idea de las potencialidades que existen a la hora de diseñar un plan de acciones que promueva las relaciones sociales de los enfermos de ataxia en el municipio.

Una cantidad apreciable de información obtenida permite esbozar la existencia de tres etapas en el devenir de las relaciones sociales de los sujetos investigados. Estas etapas son: a) interacción social plena, b) interacción social atenuada y c) interacción social mínima. Como es de esperar, existe una disminución de las relaciones sociales a medida que progresa la enfermedad.

En la mayoría de los casos, cuando se está en la primera etapa, existe un aumento del interés familiar por ayudar al paciente. También, amigos y vecinos visitan la casa y ofrecen sus servicios. Muchas veces aparecen medicamentos donados y la comunicación con el enfermo puede incrementarse. Se ha observado que cuando el diagnóstico es esperado, esta primera fase es breve y a veces no se produce. En la zona de Las Marías, una descendiente de atáxicos presenta los síntomas básicos: incoordinación de los movimientos, aumento de la base de sustentación para la locomoción. etc., pero nunca se hizo el diagnóstico molecular. Se niega a reconocer la enfermedad. Se constata por los investigadores cómo no recibe una atención especial ni por parte de la familia ni por las instituciones oficiales.

En la segunda etapa. El interés despertado por el diagnóstico disminuye. No obstante, se mantienen las relaciones sociales entre los enfermos y amigos. También con familiares de segunda generación. En esta etapa, todavía el atáxico puede desempeñar alguna actividad económica. Hemos incluido aquí a sujetos que ya utilizan instrumentos de apoyo como bastones. Antes de que estos se vuelvan imprescindibles, comienzan a ser utilizados como una mejoría para la seguridad. En Minas Secas se visita a una familia que tiene tres enfermos. Uno en cada etapa. La que se encuentra en la etapa de interacción social atenuada, fue muy activa en la primera etapa. Ahora ya no puede viajar a Báguanos a hacer gestiones. No obstante cuida de su madre, que se encuentra en una etapa de grado 3 y con interacción social mínima.

En la interacción social mínima, la comunicación del paciente con sus familiares y con su entorno social inmediato disminuye sensiblemente. La enferma de Minas Secas que está en esta etapa nos trata de hablar, pero su disartria es severa. Quien la cuida la interrumpe constantemente para traducir. Ella no se nota satisfecha. Por lo general, en la etapa de interacción social mínima ya existe una degeneración cognitiva apreciable. Esto lleva al colapso de las relaciones sociales y la comunicación fática se convierte en protagonista.

En los Haites observamos un paciente que se encuentra en grado 3 y en la etapa de interacción social mínima. Tiene un deterioro cognitivo severo y a veces es agresivo.

Se comunica de forma fática con su padre y con menor frecuencia con su hermana. No deambula.

#### Patrones de interacción social familiares.

En la escala familiar se confirman los siguientes patrones de interacción social:

- Existen conflictos entre los proyectos individuales de vida de miembros de la familia y la situación de los enfermos. Se observa en Bijarú a una atáxica que vive sola. Sus hijos tienen un proyecto de vida que no incluye la visita sistemática a la madre. Ella se encuentra en una etapa de grado 2 pero su interacción social con vecinos y familiares podría ser mayor. En Bayamé, un anciano con diagnóstico molecular positivo, vive solo. Sus hijos lo visitan y lo alimentan. Pero eso ocurre pocas veces a la semana. Un hijo es profesor y el otro contador. La esposa se fracturó una cadera y se encuentra en un asilo. En este caso, las relaciones sociales se reducen drásticamente, a pesar del esfuerzo de vecinos y familiares.
- A medida que la enfermedad avanza, el círculo de sujetos con los que interactúan los atáxicos disminuye. En etapas avanzadas solo la familia está disponible y en un estadio profundo del grado 3 solo una o dos personas interactúan con el enfermo.
- Abandono parcial o total. Observamos que el 6% de los pacientes de grado 2 estudiados, sufren algún tipo de abandono. El más frecuente es el abandono del cónyuge. También reportamos abandonos de hermanos y hijos. A veces este abandono tiene que ver con el conflicto entre los proyectos de vida de los familiares y los enfermos, pero otras veces tienen causas como la infidelidad, la negativa a cuidar al enfermo o la migración. En el paciente de Minas Secas, el cónyuge no volvió del trabajo nunca. El hijo se fue a vivir a otra provincia.
- Degeneración de los procesos comunicativos tanto a escala familiar como comunitaria. La disartria y el deterioro síquico complejizan estos procesos comunicativos, pero también, en ocasiones, el familiar o el amigo cree que lo que tiene que comunicar el enfermo no es importante. La mayoría de los familiares y personas cercanas no están preparados para utilizar formas de comunicación alternativas. La madre de una paciente joven en Bijarú nos dice que su hija se pasa la noche quejándose y no sabe qué es lo que pasa.
- Automarginación de los atáxicos. Constatamos en tres casos que se encuentran en grado 1 y en cinco en grado 2, que los enfermos tienden a aislarse por vergüenza a la hora de comer o de comunicarse verbalmente.

#### Patrones de interacción social a escala comunitaria.

- Aparece lo que denominamos falsa solidaridad. Algunos sujetos del contexto comunitario, en su discurso, muestran una solidaridad que no pueden sostener en los hechos. No solo se trata de familiares y vecinos. Lo hemos observado también en funcionarios y en personal técnico.
- Se observa cómo las instituciones comunitarias tienden a preterir paulatinamente las opiniones de los atáxicos. En este sentido, nos referimos a la disminución de

la participación social efectiva de personas que se encuentran en etapas de su enfermedad que no lo anulan como sujeto. A veces el enfermo se considera el diferente. Eso complejiza más su situación social.

- Constatamos en varias comunidades la existencia de un efecto halo que describe a los atáxicos con los siguientes calificativos: violentos, malagradecidos, portadores de escabiosis, malos padres que ahora cosechan lo que sembraron, etc. Estos rumores afectan en gran medida el acercamiento de sujetos de la comunidad a los enfermos.
- Disminuye y hasta desaparece la participación de los atáxicos en actividades sociales como negocios, juegos, visitas, actividades culturales, reuniones comunitarias, etc.
- La pérdida del potencial productivo de los enfermos de ataxia cuando la enfermedad se agudiza es un hecho. Pero con frecuencia, al recibir la pensión, el potencial productivo es grande. La renuncia a espacios asociativos importantes viene con la renuncia al potencial productivo. Las relaciones sociales que emergen en la gestión productiva pueden traer un aumento considerable de la calidad de vida del sujeto.

#### Patrones asistencialistas.

- La mayoría de los enfermos que forman parte de la muestra estudiada ni consume medicamentos ni se rehabilita. (hablamos del 98 %).
- Ninguno de los enfermos visitados recibe la alimentación adecuada.
- Los problemas de transporte que vive el municipio agudizan la situación social de los atáxicos. Las gestiones necesarias para la alimentación, servicios médicos y construcción de viviendas se dificultan con la falta de medios para el traslado al municipio. Los problemas de la marcha y del equilibrio llevan a la renuncia a estos servicios.
- La atención integral para estos atáxicos es limitada. (Se trata de atención médica especializada, atención psicológica, trabajo social, actividades culturales, deportivas)
- El 50 % de los atáxicos visitados tiene problemas de vivienda. En algunos casos, como en Potrerón, la situación de las viviendas es precaria. En otros como en Tacajó, Los Haites, Don Pedro, Manguito y La Levisa, se necesitan arreglos importantes y culminación de la construcción.
- En la actualidad, la investigación científica desarrollada en el municipio no es suficiente para resolver problemas prácticos.

#### **Propuesta de plan de acción para favorecer en enfrentamiento a la SCA2 en báguanos**

Este plan de acción no es un plan de trabajo. Podría generar varios de ellos. Es por eso que se propone como guía para la realización de un esfuerzo colectivo de diálogo y de búsqueda de soluciones.

Propuesta general: creación de un programa integral de atención al atáxico en el municipio Báguanos. Un programa de este tipo debe ser: sistémico, intersectorial y centrado en el consejo popular. En él, la investigación científica evalúa y replantea la efectividad del plan de acción.

Acciones para favorecer la interacción social.

Objetivo: Fomentar las relaciones sociales de los atáxicos del municipio Báguanos.

- Creación de un sistema para la educación familiar. Este sistema debe instruir en lo que respecta a la atención a los atáxicos y debe influir en el comportamiento familiar.
- Crear espacios dentro de las organizaciones sociales para favorecer la socialización y promover la participación activa de los atáxicos.
- Diseñar y desarrollar actividades culturales en las que los atáxicos participen como consumidores y como gestores del producto cultural.
- Fomentar las relaciones sociales a través de visitas a lugares públicos, paisajes atractivos, museos, bibliotecas y centros de recreación.
- Estudiar las posibilidades de una mejor explotación de las potencialidades productivas de atáxicos que se encuentran aptos para ello.

Acciones en la dimensión asistencial.

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los enfermos de SCA2 del municipio Báguanos.

- Crear la casa de atención al atáxico en el municipio Báguanos. En esta casa se brinda atención médica especializada, rehabilitación física, rehabilitación cognitiva, alojamiento, alimentación y transporte.
- Priorizar a los pacientes de ataxia en la adquisición de medicamentos específicos como el sulfato de cinc y el suplemento vitamínico.
- Activar los mecanismos ya existentes para la rehabilitación física y la rehabilitación cognitiva en las comunidades.
- Activar e imprimir carácter de sistema al trabajo de los promotores de salud, cultura e INDER en las comunidades.
- Fomentar mecanismos de autogestión en los consejos populares para permitir la adquisición de productos alimenticios y otros recursos necesarios por parte de los atáxicos.
- Involucrar a los cuentapropistas locales en la gestión de recursos.
- Crear una comisión a nivel de gobierno municipal para diagnosticar las necesidades de vivienda y para gestionar las soluciones.
- El proyecto *Fomento de las relaciones sociales de los pacientes con SCA2 en Báguanos* debe servir para facilitar la evaluación del cumplimiento del plan de

acción y para impulsar la investigación científica referida al enfrentamiento de la SCA2 en el municipio.

- Promover vínculos efectivos entre el proyecto y el Centro para la Investigación y Rehabilitación de las Ataxias en Holguín (CIRAH).

## CONCLUSIONES

La investigación social realizada muestra un proceso degenerativo de las relaciones sociales de los atáxicos en Báguanos. Se han encontrado fisuras en el trabajo social que dificultan estas relaciones. La investigación empírica muestra que existen potencialidades que se deben tener en cuenta a la hora de una intervención comunitaria encargada de mejorar el nivel de vida de los pacientes con SCA2.

El proyecto *Fomento de las relaciones sociales de los pacientes con SCA2 en Báguanos* puede ser un centro que irradie investigaciones de carácter transdisciplinar y que proponga soluciones a las entidades competentes.

## REFERENCIA

Ricardo, Y., Rodríguez, R. y Pérez, A. (2017). Vinculación de las ciencias sociales a la investigación de las ataxias hereditarias. *Humanidades Médicas*, 17(3). Recuperado de <http://www.scielo.sld.cu>

Sotolongo, P. (2006). *Teoría social y vida cotidiana. La sociedad como sistema dinámico complejo*. La Habana: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela.

Velázquez, I. et al. (2000). *Estudio clínico-neurofisiológico de 70 pacientes enfermos con ataxia espinoocerebelosa tipo 2*. (En soporte digital)

Velázquez, L. (2012). *Ataxia espinoocerebelosa tipo 2. Diagnóstico, pronóstico y evolución*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.

## **FUNDAMENTOS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS DIRECTIVOS EN EL CONTEXTO CUBANO DE LA COVID-19**

## **FUNDAMENTALS FOR THE PREPARATION OF MANAGERS IN THE CUBAN CONTEXT OF COVID-19**

Jorge Lázaro Duque Robaina<sup>1</sup>, [jduque@uniss.edu.cu](mailto:jduque@uniss.edu.cu)

Humberto Clemente Calderón Echevarría<sup>2</sup>, [hcalderon@uniss.edu.cu](mailto:hcalderon@uniss.edu.cu)

Aliesky Caballero González<sup>3</sup>, [alieskycg@ult.edu.cu](mailto:alieskycg@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

El artículo considera el significado del contexto actual para la dirección científica ante la aparición de la COVID-19. El problema reseña cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos del diseño de una estrategia para la preparación de los directivos, orientada al perfeccionamiento de su modo de actuación, ante las demandas de asumir los cambios en los sistemas de dirección a escala territorial y local en el contexto de la COVID-19. El objetivo se orienta hacia la determinación de estos fundamentos filosóficos, sociológicos, pedagógicos, psicológicos y desde la Ciencia de la Dirección. El estudio bibliográfico realizó frente a la escasez de fuentes, dada la reciente aparición, a nivel nacional e internacional de esta pandemia. El análisis de contenido de artículos periodísticos, mesas redondas y regulaciones jurídicas contribuyó a suplir esta insuficiencia. Para ello se reflexionaron los fundamentos teóricos y metodológicos que antecedieron. Como información aparece que la preparación anterior contribuye al enfrentamiento de la pandemia, pero requiere superar insuficiencias a escala territorial y local, para la implementación de algunas medidas y regulaciones. Se argumenta la exigencia e importancia de incluir, en la preparación de los directivos, contenidos de atención laboral y salarial para el desarrollo de estrategias por ser un eje transversal en las medidas implementadas. La gestión estratégica es la concepción ideal, se ajusta a las condiciones de cambio, pero requiere perfeccionarse ante las nuevas formas del cumplimiento de las funciones de dirección.

**PALABRAS CLAVE:** competencia profesional; derecho laboral; gestión; política salarial.

### **ABSTRACT**

The article considers the significance of the current context for scientific management in view of the emergence of COVID-19. The problem outlines what are the theoretical and methodological foundations of the design of a strategy for the preparation of managers, oriented to the improvement of their way of acting, before the demands of assuming the changes in the management systems at territorial and local level in the context of the COVID-19. The objective is oriented towards the determination of these philosophical, sociological, pedagogical, psychological and Management Science foundations. The bibliographic study carried out faced the scarcity of sources, given the recent appearance, nationally and internationally, of this pandemic. The content analysis of

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Sancti Spíritus, Sancti Spíritus, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Sancti Spíritus, Sancti Spíritus, Cuba.

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

journalistic articles, round tables and legal regulations contributed to make up for this insufficiency. For this purpose, the theoretical and methodological foundations that preceded it were reflected upon. As information, it appears that the previous preparation contributes to the confrontation of the pandemic, but it requires overcoming insufficiencies at territorial and local scale, for the implementation of some measures and regulations. It is argued the requirement and importance of including, in the preparation of managers, contents of labor and salary attention for the development of strategies for being a transversal axis in the implemented measures. Strategic management is the ideal conception, it adjusts to the conditions of change, but it needs to be improved in view of the new ways of fulfilling management functions.

**KEY WORDS:** professional competence; labor law; management; wage policy.

## **INTRODUCCIÓN**

En el inicio de este siglo se consolida la importancia del rol y el carácter de la dirección científica para el desarrollo socioeconómico, político, cultural y humano de las naciones y en el enfrentamiento a las crisis que provocan diferentes fenómenos naturales y sociales. El escenario actual de los procesos de dirección está matizado por la presencia de la pandemia de la COVID-19, que ha provocado una alteración universal. Esta afección tiene un efecto devastador en la población, así como en toda la vida económica y social. Algunos países logran minimizar las afectaciones, lo que evidencia la presencia de directivos preparados y competentes que orientan un camino adecuado hacia innovaciones efectivas.

En Cuba existen antecedentes que muestran el sistema de preparación con el que cuentan los directivos para enfrentar estas situaciones, lo cual significa una potencialidad para el logro de resultados positivos en las condiciones de la crisis actual, según los criterios de Arias (2020).

Por otra parte, el hecho de que el gobierno cubano esté preparado para la conformación y desarrollo de una estrategia nacional o que contaba con estrategias y planes anteriores para enfrentar alteraciones provocada por fenómenos naturales, concretada a diferentes niveles de dirección, no significa que todos los directivos se encuentren en similares condiciones de preparación para la implementación de las acciones y medidas propuestas por el nivel central. Sin embargo es en las entidades a escala territorial y local donde las circunstancias específicas concretas adquieren mayor complejidad, además de constituir espacios en que se evidencian vulnerabilidades que existían y ahora adquieren otras magnitudes.

Desde el punto de vista teórico y metodológico en el trabajo se exponen fundamentos filosóficos, sociológicos, pedagógicos, psicológicos y desde la ciencia de la dirección para el desarrollo de la preparación en las nuevas condiciones para enfrentar las dificultades. Los mismos proceden de la información elaborada hasta el presente. Se argumenta la necesidad del perfeccionamiento, a partir de insuficiencias en la preparación acerca de algunas medidas y regulaciones elaboradas a nivel central, para la implementación en empresas, organizaciones o instituciones locales y territoriales. La información evidencia la posibilidad de enriquecerlos a través de otras actividades prácticas y científicas.

Con estos criterios se considera ineludible profundizar en el análisis de la preparación del directivo para enfrentar la actividad de dirección de las empresas, organizaciones o instituciones locales y territoriales en un nuevo contexto, así como particularizar en aspectos generales. De esta forma se propone como objetivo determinar fundamentos teóricos y metodológicos para el diseño de una estrategia orientada a la preparación de los directivos que contribuya a perfeccionar su modo de actuación, ante las demandas de asumir los cambios en los sistemas de dirección a escala territorial y local en el contexto de la COVID-19.

### **Impacto de la pandemia covid-19 en el contexto social cubano**

La pandemia por la enfermedad de la COVID-19 ha impactado en la población a todos los niveles de la sociedad. De acuerdo a los planteamientos del informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020), titulado: Documento de políticas: El mundo del trabajo y la COVID-19, los trabajadores y los empresarios se enfrentan a un futuro de incertidumbre. Considera que si se adoptan medidas inteligentes y oportunas, se centra la atención en el empleo decente y productivo y se sigue la orientación de la Agenda 2030, es posible una salida de esta situación.

Esfuerzos de este tipo han permitido enfrentar crisis más fuertes, así como orientarse por lograr una población unida, con mejores empleos y un futuro más igualitario y más ecológico. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2020) plantea que si para los países desarrollados los impactos de esta pandemia sobre la salud y la economía son muy significativos, para la región de América Latina y el Caribe será mucho más difícil y fundamentalmente para el proceso de dirección.

En Cuba la actividad de dirección enfrenta una situación compleja. Constituye para el país, de manera consciente, la prioridad fundamental de mantener la productividad, los servicios y cumplir con el desarrollo socioeconómico. Todo ello sin poner en riesgo la salud y seguridad de los trabajadores ante la presencia de la COVID-19. Esta situación se agudiza al ejecutar las acciones, en el plano interno, orientadas a mantener el proyecto del modelo socialista en un escenario externo de incremento y agudización del bloqueo político, comercial, financiero y económico del gobierno de los Estados Unidos.

La elaboración de las estrategias, ante la enfermedad de la COVID-19, contribuye a lograr resultados satisfactorios y demuestran competencias actuales de los directivos cubanos, sin obviar los aportes de la salud y la biotecnología. Ello a la vez resulta de la preparación y superación de los directivos del Estado y el Gobierno y sus Reservas que considera una atención prioritaria desde el triunfo de la Revolución en el contexto cubano. El tema ha sido objeto de análisis hasta la actualidad, evidenciando su importancia en el tratamiento dado en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el Período 2016-2021 (Comité Central del Partido, 2017).

A partir de los planteamientos anteriores un fundamento teórico que se aporta a estos análisis es, desde el punto de vista filosófico, el carácter revolucionario e integral de la preparación. La integralidad está en que comprende el contenido de todas las esferas de la sociedad. Ellas comprenden la preparación política-ideológica; la preparación administración-dirección y que a su vez incluye, de manera integrada, la preparación en

dirección, económica, jurídica y en el uso de la tecnología, la información y la comunicación, así como otras que se determinen, a partir de su función administrativa.

El carácter integral y revolucionario a considerar, incluida en la preparación técnica y profesional, es también la que destaca el papel del Estado en la actividad de dirección de la sociedad. Ello es fundamental para el logro del bienestar general de la población como ha demostrado Cuba en el contexto de la COVID-19, a nivel nacional e internacional. Díaz-Canel (2020) enfatiza sobre las 36 medidas de carácter laboral, salarial y de seguridad social que fueron aplicadas.

Las evidencias acerca de la concreción de estas regulaciones estatales se constatan en que se evita que los conflictos laborales adquieran un matiz de violencia según lo planteado por Rodríguez (2020), Rodríguez y Odriozola (2020) y Bucci y Faccendini (2020). A lo que se añade además la sostenibilidad que tienen todas estas medidas que solucionan un problema en el presente, pero sin afectar la continuidad del futuro, es decir asegurarla.

### **Fundamentos que sustentan la preparación de los directivos en la situación de la covid-19**

En Cuba, la preparación de los directivos de las universidades tiene sus particularidades, a partir de la Política del Ministerio de Educación Superior (MES) y la considera como un proceso sistemático y continuo de formación y desarrollo de los cuadros y sus reservas a todos los niveles. La Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los Cuadros del Estado y del Gobierno y sus Reservas, Decreto-Ley 13 (Consejo de Estado, 2020) y el Reglamento del Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado y del Gobierno y sus reserva, Decreto Presidencial 208 (Presidente de la República de Cuba, 2021) constituyen documentos básicos donde se señalan los contenidos generales que debe incluir esta preparación y los amplía.

Entre ellos, específicamente en el técnico-profesional, es posible incluir temas que preparen a estos profesionales con responsabilidades para dirigir en condiciones de la Pandemia Covid-19, orientada al perfeccionamiento de los procesos de construcción de poder como sustento de la ética humanista y revolucionaria en nuestros espacios de gestión universitaria y comunitaria.

Como fundamento sociológico, desde el punto de vista teórico y metodológico para la preparación de los directivos en tiempos de la pandemia es que, a pesar de los logros alcanzados a nivel macrosocial, durante la crisis sanitaria a nivel microsociales de las organizaciones e instituciones, han salido a la superficie limitaciones por insuficiencias de conocimientos acerca de los protocolos a cumplir ante una transmisión global de infecciones; así como por insuficiencias en el proceso de comunicación tanto interpersonal, como en el uso de las tecnologías. Se agrega la necesidad de cambios funcionales en diferentes niveles de dirección y que estaban ocultos o no se tenía plena conciencia de ello como son las potencialidades de las instituciones locales para la autonomía en la toma de decisiones, dada la verticalidad en las líneas de mando.

Desde el punto de vista pedagógico, como fundamento teórico, en la tesis doctoral de Calderón (2015), se plantea que la definición del proceso de preparación de directivos en Cuba y otros países se refiere a distintos tipos de términos intrínsecos al proceso de preparación, como son la preparación militar, la preparación física, preparación

metodológica, preparación teórica, etc., por solo enumerar algunos de los que comprende la variedad de nivel y condiciones con el que se ejecute.

Los autores asumen, como conclusión del análisis bibliográfico, que la preparación de los directivos constituye un proceso de asimilación de conocimientos, habilidades y valores por una persona en determinadas áreas o campos específicos del saber con objetivos establecidos; como resultado se contribuye a desarrollar una competencia profesional, además de motivaciones, disposiciones y cualidades personales que le posibilitan elaborar una base orientadora con diferentes niveles de amplitud para acometer acciones, tanto en la teoría como en la práctica, según el cumplimiento de lo propuesto y las condiciones ante un evento, entorno, situación o contingencia que no necesariamente está previsto y que contribuyen y demuestran el logro de un liderazgo y un cambio de mentalidad en la actividad de dirección.

A manera de ilustrar lo planteado, la aplicación de las medidas en el territorio cubano no ha estado exenta de conflictos e inconvenientes, dejando un aprendizaje para los directivos y trabajadores según Rodríguez (2020), lo cual argumenta la necesidad del perfeccionamiento de la preparación, como fundamento metodológico desde la Ciencia Pedagógica. En ese sentido el artículo señala que surgieron a veces dificultades al aplicar las garantías salariales. Ello fue motivado por la interpretación errónea que hicieron algunas administraciones, ello evidencia que todavía falta conocimiento en los directivos acerca de la legislación laboral y las técnicas para organizar el trabajo. Todo ello imprescindible en las condiciones creadas por la presencia de la COVID-19.

En este sentido constituye un fundamento psicológico, de carácter teórico, que los directivos en el contexto de la pandemia necesitan, la preparación para una competencia profesional que les permita confiar en sí mismos, solucionar conflictos y tomar decisiones adecuadas y correctas. Según Sheppard & Anfield (2020) hay que proyectar una estrategia clara y tener la humildad de corregir el rumbo tantas veces como sea necesario. Incluye también la comunicación acertada como vía para una sinergia entre actores dispersos en el tiempo y el espacio. La preparación apoya la dirección estratégica sobre bases científicas, adecuada a las circunstancias actuales, además de proponerse la contribución al cambio de la mentalidad.

Un fundamento teórico desde la ciencia de la dirección, es que la toma de decisiones en el contexto cubano de la COVID-19 ha sido acertada al considerar los criterios de Scott (2013), pues se realiza ante resultados inesperados y tiene en cuenta otras confrontaciones, como lo es el impacto del ya mencionado bloqueo, dirigido por el gobierno de los Estados Unidos. Según Rodríguez y Odriozola (2020) las claves del éxito alcanzado son posibles porque las acciones ejecutadas se relacionan directamente con la evaluación acertada del escenario y de sus fortalezas y debilidades ante el mismo.

Las medidas adoptadas por el Gobierno Cubano contribuyen al enriquecimiento de los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) en lo que se refiere a las políticas del mundo del trabajo y al enfrentamiento de la pandemia. La orientación adoptada se corresponde, además de lo que se incluye en el Modelo de Desarrollo Socialista de Cuba y se corresponde con lo que señaló Alicia Bárcenas (2020), Secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Es decir

que se cumplió con estos preceptos y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Cuba, como país pobre, sometido a un bloqueo económico, financiero y comercial por más de 60 años, demostró en la complejidad del contexto de la pandemia, cuando se exacerbaban condiciones vulnerables internas en interacción con las externas, que pudo aprovechar eficazmente sus potencialidades gracias a una política social inclusiva. Superó las dificultades, ante la crisis mundial por la presencia de la enfermedad y no solo aportó al enfrentamiento hacia el interior, sino también a escala internacional mediante la ayuda solidaria a otras naciones. Además de la elaboración de cinco candidatos vacunales con probada efectividad.

El análisis, consideró los fundamentos teóricos, desde la Ciencia de la Dirección, acerca de la necesidad de una dirección por objetivos cada vez más científica y el rol de la preparación del directivo en las condiciones actuales de la sociedad. Los criterios de Alonso (2005) y Portal (2016) son importantes, pues permiten además reflexionar, desde el punto de vista metodológico, que la concepción estratégica es útil para determinar el papel que le corresponde al trabajo del directivo en la diversidad de contextos sociales.

En correspondencia con ello, responde a la necesidad de proyectarse en función de la organización e institución, matizado en la situación del entorno por la presencia de la COVID-19, y la orientación hacia la nueva normalidad de la sociedad cubana.

La dirección estratégica, para lo cual se prepara a los directivos, descansa en la planeación estratégica según Ronda y Marcané (2004), pues es el método que se utiliza para integrar las funciones del ciclo directivo y lograr el cumplimiento de los objetivos predeterminados en la organización o institución.

La dirección por objetivos, de manera general y en particular la estratégica en Cuba en el contexto de la COVID-19, implica precisar con claridad el fundamento de la política que ha resultado del análisis del Partido Comunista de Cuba (PCC), el debate en las organizaciones políticas y sociales y su refrendación en la Asamblea Nacional del Poder Popular (2017), de acuerdo a los criterios de Figueredo y Pérez (2017). Estos documentos fueron analizados por Marín, Cabrera y Torres (2018) como aspectos medulares para la gobernabilidad del país. Incluyen, entre otros, a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2017) y la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista (2017) orientada por el PCC.

En su carácter metodológico desde la Ciencia de la Dirección, además de los cambios en la planificación del trabajo en el contexto de la COVID-19, otro aspecto a incluir en la preparación de los directivos es sobre la organización como función de dirección y que comprende las estrategias del gobierno cubano. De acuerdo a los criterios de la ONU (2020) es preciso adoptar medidas de política proactivas a gran escala en tres esferas:

1. Proporcionar apoyo inmediato a los trabajadores, las empresas, los empleos y los ingresos que se encuentran en situación de riesgo;
2. Seguir un enfoque integral para la vuelta al trabajo y

3. Crear empleos decentes y productivos para una recuperación ecológica, inclusiva y resiliente. Todo ello se corresponde también con la política social inclusiva en la sociedad cubana.

### **Medidas adoptadas en el proceso de dirección ante la covid-19**

Las medidas implementadas en el territorio cubano están fundamentadas en la legislación vigente en la sociedad. La Constitución de la República de Cuba, aprobada recientemente, reconoce la protección jurídica de los derechos de todos los trabajadores, incluyendo los del sector no estatal de la economía, así como el derecho a un empleo digno (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019).

Se corresponden con ella la Ley No. 105, de Seguridad Social, en la cual se explica que procede el pago del subsidio cuando el trabajador presenta una enfermedad de origen común o profesional, o sufre un accidente común o de trabajo que lo incapacita temporalmente para laborar (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2008). Otro fundamento legal, se encuentra en la Ley No. 116 del Código de Trabajo. Este documento en su Artículo 44 prevé la suspensión de la relación de trabajo, entre otras causas, cuando por disposición legal o fuerza mayor el trabajador no puede realizar el trabajo para el cual ha sido contratado (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2013).

Finalmente el Decreto No. 326, tipifica el Reglamento del Código de Trabajo (Consejo de Ministros, 12 de junio de 2014) y destaca en el inciso a), del Artículo 34 que se procede a la suspensión de la relación de trabajo cuando median decisiones del Consejo de Defensa Nacional ante coyunturas puntuales de desastres de origen natural, tecnológico o sanitario.

En el contexto de la COVID-19, en la publicación de Figueredo e Izquierdo (2020) se plantea que como parte de las medidas aprobadas los empleadores utilizan, de acuerdo a las posibilidades y las condiciones que se justifican con la actividad, el trabajo a distancia y dentro de ello la modalidad del teletrabajo. Se ha priorizado la reubicación en otras actividades que necesita el territorio. Cuando no resulta posible la reubicación se abona la garantía salarial del 100% del salario básico durante el primer mes y si se mantiene la paralización de la actividad, reciben el 60% mientras se mantenga esta situación. Las medidas incluyen a trabajadores vulnerables y a los que laboran por cuenta propia.

Feitó (15 de abril de 2020), al frente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) de la República de Cuba, refirió que desde los inicios de la pandemia se insistió en potenciar la modalidad del teletrabajo y a no esperar por indicaciones, pues tributa directamente al aislamiento social que requiere la situación actual en el país debido al nuevo coronavirus. Según la Ministra esta modalidad se emplea desde septiembre del 2019 ante la situación con el combustible y ofrece muchas ventajas para la administración y para el trabajador.

Siempre que haya una forma de medir la actividad y controlarla, debe incrementarse. El trabajo a distancia y la modalidad del teletrabajo están refrendados en el Código de Trabajo y se extiende a partir de las circunstancias actuales. Es nueva la modalidad en las condiciones de la sociedad contemporánea y sobre su uso existe poco dominio por parte de directivos y la población de manera general.

El trabajo a distancia y especialmente el teletrabajo, dentro de las condiciones para su realización, es fundamental el uso de las nuevas tecnologías (TICs) por lo que merece atención especial. Esto modifica la concepción en cuanto a la organización y ejecución y por tanto de la dirección de forma general porque además exige modelar el control por parte de los directivos. El uso de las TICs transversalizan la actividad laboral, le otorgan una nueva condición en un sentido epistemológico y configuran nuevas tendencias con un sentido social y cultural.

A modo de ejemplo, en los profesores universitarios ha tenido una amplia aplicación según plantea el Ministerio de Educación Superior en Cuba (MES, 2020), sin embargo existen docentes que no cuentan con una computadora, a lo cual se une que no siempre se garantiza la cobertura necesaria de acceso a internet.

De manera general es incuestionable la necesidad de potenciar la preparación de los directivos a través de vías y formas de capacitación y superación diferentes a las modalidades utilizadas. El perfeccionamiento de la comunicación de los directivos para asegurar la motivación, en el contexto surgido a partir de la presencia de la COVID-19, en sus subordinados. A las universidades les corresponde incluir el perfeccionamiento en la preparación de los temas de atención laboral y salarial.

## **CONCLUSIONES**

La preparación de los directivos, en el contexto de la COVID-19, para la planeación estratégica y la dirección por objetivos, desde la Ciencia de la Dirección, encaminado al logro de un desarrollo sostenible a nivel territorial y local de empresas, organizaciones o instituciones; tiene como un fundamento teórico y metodológico elemental, la necesidad de su perfeccionamiento desde el punto de vista pedagógico, como respuesta a la diversidad de situaciones presentadas en Cuba y ante las condiciones de la nueva normalidad, matizadas por el endurecimiento del bloqueo económico comercial y financiero impuesto por el Gobierno del Imperialismo Norteamericano.

El carácter revolucionario e integral de la preparación y el rol fundamental del Estado como condición objetiva en la actividad de dirección de la sociedad para el logro del bienestar general de la población, constituyen fundamentos teóricos desde el punto de vista filosófico, que aportan al diseño de una estrategia orientada a la preparación de los directivos para perfeccionar su modo de actuación en el contexto de la COVID-19. Este fundamento ha sido demostrado por los ejemplos que muestra Cuba, a nivel nacional con la elaboración de cinco candidatos vacunales e internacional con la ayuda solidaria a numerosos países del mundo, todo ello a pesar de ser un país pobre y bloqueado.

Constituye un fundamento sociológico, para las estrategias de preparación de los directivos desde la perspectiva teórica y metodológica, considerar que a pesar de los logros alcanzados a nivel macrosocial durante la crisis sanitaria; a nivel microsociales se evidencian limitaciones, necesidad de cambios funcionales en diferentes niveles de dirección y la importancia de la concepción de territorio para la realización de acciones de gestión estratégica.

El diseño de estrategias para la preparación de los directivos requiere, desde el punto de vista metodológico de las Ciencias Pedagógicas en el contexto surgido a partir de la presencia de la COVID-19, la necesidad de precisar la definición de la preparación,

potenciar este proceso a través de otras vías, otras formas y otras modalidades de capacitación y superación, además de incluir el contenido del dominio de las especificidades de los contextos y sus vulnerabilidades en las condiciones actuales y la potenciación del trabajo a distancia y el teletrabajo.

Los fundamentos psicológicos considerados de carácter teórico son, en el diseño de estrategias de preparación de los directivos en el contexto de la pandemia, la necesidad del carácter sistémico y sistemático y la disposición por realizar la actividad de dirección para mejorar los resultados de su organización o institución y lograr como resultado elevar el nivel de competencia profesional, liderazgo y enfrentar con éxito el clima psicosocial creado.

En los fundamentos teóricos y metodológicos para la preparación de los directivos, a partir del contexto creado por la COVID-19, es preciso investigar dentro del propio proceso los problemas que se presentan en las organizaciones e instituciones para contribuir al perfeccionamiento y satisfacer demandas sociales con relación al hombre que se aspira formar y que debe enfrentar un mundo diferente, un cambio de mentalidad e implementar cambios en la política laboral y salarial.

## REFERENCIAS

- Alonso, S. (2005). *Glosario Mínimo de Dirección Científica Educativa*. La Habana, Cuba: Dirección de Cuadros del MINED.
- Arias, M. (2020). *Perspectiva estratégica en la gestión de la Covid-19 en Cuba*. Recuperado de <https://www.clacso.org/perspectiva-estrategica-en-la-gestion-de-la-covid-19-en-cuba/>
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (10 de abril de 2019). *Constitución de la República de Cuba*. Recuperado de <http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2019/04/Constitución-de-la-República-de-Cuba.pdf>
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (20 de diciembre de 2013). *Código del Trabajo*. [116] [Gaceta Oficial] Recuperado de <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/ley-no-116-codigo-de-trabajo>
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (27 de diciembre de 2008). *Ley de Seguridad Social*. [105] [Publicaciones] Recuperado de [https://www.minjus.gob.cu/sites/default/files/Publicaciones/ley\\_105\\_y\\_reg.\\_ley\\_social.pdf](https://www.minjus.gob.cu/sites/default/files/Publicaciones/ley_105_y_reg._ley_social.pdf)
- Bárcenas, A. (21, 04,2020). *El Rol de los Ministerios de Desarrollo Social del Caribe ante la pandemia de la COVID-19*. [Reunión virtual] Recuperado de <https://www.cepal.org/es/noticias/alicia-barcelona-alento-paises-caribe-avanzar-sociedades-menos-desiguales-mas-solidarias-sin>
- Bucci, L. y Faccendini, A. (2020). *La violencia laboral (mobbing) en la pandemia del COVID-19*. Recuperado de <https://www.clacso.org/la-violencia-laboral-mobbing-en-la-pandemia-del-covid-19/>
- Calderón, H. (2015). *La Evaluación del Proceso de Preparación de los Jefes de Departamentos de la Facultad de Ciencias Pedagógicas* (Tesis doctoral). Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”, Sancti Spiritus, Cuba.

- Comité Central del Partido. (2017). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el Período 2016-2021*. VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. Recuperado de <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/lineamientos>
- Consejo de Estado (18 de junio de 2020). *Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas*. [Decreto-Ley 13/2020]. Do: (GOC-2021-279-O30). Recuperado de <https://www.gacetaoficial.gob.cu>
- Consejo de Ministros. (12 de junio de 2014). *Reglamento del Código de Trabajo*. [Decreto 326] [Gaceta Oficial] Recuperado de [www.gacetaoficial.gob.cu](http://www.gacetaoficial.gob.cu)
- Díaz-Canel, M. M. (8 de julio de 2020). *Discurso en la Cumbre Mundial Virtual de la Organización Internacional del Trabajo*. Recuperado de <http://www.granma.cu/discursos-de-diaz-canel/2020-07-08/diaz-canel-en-la-oit-en-la-revolucion-cubana-nada-vale-tanto-como-la-vida-de-una-persona>
- Feitó, M. (15 de abril de 2020). *Aclaraciones necesarias en materia laboral, salarial y tributaria*. [Mesa Redonda]. Recuperado de <http://mesaredonda.cubadebate.cu/mesa-redonda/2020/04/15/aclaraciones-necesarias-en-materia-laboral-salarial-y-tributaria-video/>
- Figueredo, O. e Izquierdo, L. (2020). COVID-19 en Cuba: Aclaraciones necesarias en materia laboral, salarial y tributaria. *Cubadebate*. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/04/15/covid-19-en-cuba-aclaraciones-necesarias-en-materia-laboral-salarial-y-tributaria-video/>
- Figueredo R., O. y Pérez, I. (2017) Asamblea Nacional discute el futuro de Cuba: "En el éxito de nuestra gestión está la vida misma". Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2017/06/01/asamblea-nacional-discute-el-futuro-de-cuba-en-el-exito-de-nuestra-gestion-esta-la-vida-misma/>
- Marín, R., Cabrera, O. y Torres, A. (2018). El pensamiento económico martiano y la formación de la cultura de los contadores. *VARONA, Revista Científico-Metodológica*, enero-junio (66). ISSN: 0864-196X. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/vrcm/n66/1992-8238-vrcm-66-e15.pdf>
- MES. (2020). *Indicaciones especiales No. 1 del 2020*. Recuperado de [https://www.mes.gob.cu/sites/default/files/documentos/rs.sm\\_470\\_indicaciones\\_especiales.pdf](https://www.mes.gob.cu/sites/default/files/documentos/rs.sm_470_indicaciones_especiales.pdf)
- OCDE. (2020). *Covid-19 en América Latina y el Caribe: panorama de las respuestas de los gobiernos a la crisis*. Recuperado de [https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=132\\_132868-3ikx3m7ikl&title=Covid-19-en-America-Latina-y-el-Caribe-panorama-de-las-respuestas-de-los-gobiernos-a-la-crisis](https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=132_132868-3ikx3m7ikl&title=Covid-19-en-America-Latina-y-el-Caribe-panorama-de-las-respuestas-de-los-gobiernos-a-la-crisis)
- OMS. (2020). Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Recuperado de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- ONU. (2020). *Documento de políticas: El mundo del trabajo y la COVID-19*. Recuperado de: [https://peru.un.org/sites/default/files/2020-08/sg\\_policy\\_brief\\_world\\_of\\_work\\_and\\_covid\\_19\\_spanish.pdf](https://peru.un.org/sites/default/files/2020-08/sg_policy_brief_world_of_work_and_covid_19_spanish.pdf)

- Presidente de la República de Cuba. (4 de marzo de 2021). Reglamento del Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado y del Gobierno y sus reserva. [Decreto Presidencial 208/2021]. Do:(GOC-2021-280-O30). Recuperado de <https://www.gacetaoficial.gob.cu>
- Portal, M. (2016). *La planificación estratégica en comunicación educativa*. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.
- Rodríguez, F. (2020). Tratamiento salarial y laboral para COVID-19: Lecciones no tan asintomáticas. *Trabajadores*. Recuperado de <http://www.trabajadores.cu/20200629/tratamiento-salarial-y-laboral-para-covid-19-lecciones-no-tan-asintomaticas/>
- Rodríguez, J. y Odriozola, S. (2020). *Impactos Económicos y Sociales de la COVID 19 en Cuba: Opciones de políticas*. PNUD y la OCR. Recuperado de <https://www.undp.org/content/dam/cuba/docs/266>
- Ronda, G. y Marcané, J. (2004). De la estrategia a la dirección estratégica. Modelo de Dirección Estratégica Integrada. Acercamiento a la complementación de los niveles estratégico, táctico y operativo. Segunda parte. *Ciencias de la Información*, 35 (2). Recuperado de <https://www.cinfo.idict.cu>
- Scott, A. (2013). *Planificación Estratégica*. Reino Unido: Heriot-Watt University Edinburgh
- Sheppard, B., & Anfield, S. (3 de agosto de 2020). *La necesidad urgente de un liderazgo sofisticado*. Recuperado de *Strategy & Business*. Recuperado de [https://www.strategy-business.com/article/The-urgent-need-for-sophisticated-leadership?gko=57cc5&utm\\_source=itw&utm\\_medium=itw20200804&utm\\_campaign=resp](https://www.strategy-business.com/article/The-urgent-need-for-sophisticated-leadership?gko=57cc5&utm_source=itw&utm_medium=itw20200804&utm_campaign=resp)

## **FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA TELEVISIÓN LOCAL Y EL DESARROLLO CULTURAL**

### **THEORETICAL FOUNDATIONS OF LOCAL TELEVISION AND CULTURAL DEVELOPMENT**

Lisset Gort Naranjo, [lissetgn@ult.edu.cu](mailto:lissetgn@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La televisión constituye una de las principales fuentes de información, educación y cultura, una vía para enlazar al hombre con la sociedad y con su país. A través de ella se informa, conoce otras realidades, se impregna de normas, valores y formas de manifestarse. Los telecentros de cobertura local desempeñan un importante rol en la vida social, política y económica de las localidades y al mismo tiempo contribuyen al desarrollo cultural de las mismas. Mediante la revisión bibliográfica y el análisis de contenido se elabora el presente artículo, el cual tiene como objetivo sistematizar las principales perspectivas teóricas relacionadas con desarrollo cultural y televisión local.

**PALABRAS CLAVES:** televisión local, telecentros, desarrollo cultural.

#### **ABSTRACT**

Television is one of the main sources of information, education and culture, a way to link man with society and with his country. Through it, people are informed, learn about other realities, and are imbued with norms, values and ways of expressing themselves. Local coverage telecenters play an important role in the social, political and economic life of localities and at the same time contribute to their cultural development. By means of the bibliographical revision and the analysis of content, the present article is elaborated, which has as objective to systematize the main theoretical perspectives related to cultural development and local television.

**KEY WORDS:** local television, telecenters, cultural development.

#### **INTRODUCCIÓN**

La instauración y mejoramiento de la televisión como medio de comunicación masiva constituye uno de los logros de mayor aceptación social, aspiración que se intensifica con la masificación de este medio en todo el territorio nacional mediante la creación de telecentros y corresponsalías, provinciales o municipales. Estas instituciones subordinadas al Instituto Cubano de Radio y Televisión responden a objetivos estratégicos del Estado cubano y a la necesidad de generar cultura como medio para transformar y educar desde la estructura local.

En nuestro país los medios de comunicación están dirigidos por el Partido Comunista de Cuba y su desempeño está en función del mejoramiento humano. Los medios como instrumentos socializadores inciden en la educación de las nuevas generaciones, moldean gustos y tendencias, incitan al debate sobre diferentes temas, preservan los valores familiares y tradicionales y contribuyen a nuestra formación cultural.

Al respecto, en la Resolución sobre los Medios de Difusión Masiva del I Congreso del Partido Comunista de Cuba se plantea que “los medios de difusión masiva pasan a

formar parte orgánica del complejo de instituciones responsabilizadas con la educación político-ideológica, moral y estética de la población” (PCC, 1976, p.306).

En este orden de ideas la Política del Instituto Cubano de Radio y Televisión establece que:

La televisión debe influir activamente en la formación de valores; ser un instrumento de orientación revolucionaria y político-ideológico a todos los niveles; buscar su diseño de imagen institucional: idiosincrasia y rasgos característicos de la tradición histórico-cultural; transmitir una programación que se acople a los intereses, gustos, hábitos, nivel cultural y estilo de vida de la población territorial; articular estrategias y necesidades de su programación en correspondencia con su objetivo social y la política de programación vigente, transmitir programas informativos, recreativos, culturales, educativos y variados enviados por la televisión cubana y los telecentros. (Pérez y Baños, 2013, p.14)

Desde esta perspectiva se evidencia una correlación entre lo que estipula el PCC y el ICRT, toda vez que se trata de un medio en función de incrementar la cultura de los televidentes y al mismo tiempo ofrecer las herramientas para su desempeño en la sociedad, que incide en los hábitos, conductas y actitudes por las que se rigen los ciudadanos para intercambiar con los demás individuos. Este medio tiene la función de informar, comunicar, entretener y contribuir a través de su programación a la formación de una sociedad mejor.

En Cuba los medios de comunicación, tanto la radio como la televisión ofrecen una programación con altas virtudes políticas, ideológicas, sociales, éticas y estéticas, al servicio de los conocimientos, la cultura, la recreación y la defensa de los valores e intereses del pueblo. La educación, el fomento de valores y el amor a la patria son aspectos insoslayables cuando se organiza la programación, con el fin de favorecer el desarrollo integral de los individuos partiendo de sus propias necesidades.

La Política de Programación de la Radio y la Televisión cubanas señala que debe estar dirigida a lograr los objetivos que determinan su función ideológica y educativo-cultural, a partir de sus posibilidades para influir en la formación y orientación político-ideológica de la población; participar en el proceso de superación educacional, histórica, científico-técnica y cultural de la población; intervenir en la formación de hábitos y gustos de elevado rigor estético; promover el arte, la literatura y la cultura universal; contribuir a la generalización de los elementos de la educación formal, así como propiciar formas sanas de promover el deporte, la recreación y el esparcimiento. (ICRT, 1998)

La propia Política de Programación define los lineamientos que se deben tener en cuenta para cualquier programación: reflejar la realidad del país; propiciar credibilidad del mensaje; favorecer el desarrollo de actitudes, gustos, conceptos, que respondan a principios, valores y lenguaje de los modelos que necesita la sociedad; incrementar contenidos históricos en la programación; respeto al tratamiento de los símbolos patrios; difundir principales logros de la ciencia y la técnica; propiciar creación de espacios de opinión, entre otros.

## **METODOLOGÍA**

En esta investigación se emplean los siguientes métodos: análisis-síntesis, útil para obtener nuevos conocimientos; histórico-lógico, revela importantes peculiaridades del proceso de desarrollo y la correlación entre el desarrollo lógico del pensamiento y la

idea real del objeto; e inducción-deducción, viabiliza el razonamiento por medio del cual se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales y pasar de un conocimiento general a otro de menos nivel.

De igual forma se utilizan como técnicas: el análisis de contenido, que permite leer e interpretar el contenido de toda clase de documentos para descubrir significados que subyacen en los mensajes; y la revisión bibliográfica, que posibilita acudir a diversos documentos, materiales impresos, artículos, fuentes importantes de información que permiten ampliar el ángulo de percepción del tema.

### Relación entre televisión local y desarrollo cultural

El Estado es responsable de la difusión de una política cultural coherente que responda a las necesidades e intereses de la población para su desarrollo cultural. Precisamente los programas de desarrollo cultural que se llevan a cabo en el país constituyen expresión de la política cultural cubana y de los principios que la sustentan. Entre estos se encuentran el fomento y estímulo de la creación artística y literaria, la conservación y preservación del patrimonio cultural y el respeto y apoyo al protagonismo y creatividad de las comunidades en la conducción de sus procesos socioculturales.

El reto planteado a la cultura cubana de ser uno de los pueblos más cultos del mundo exige el esfuerzo de instituciones, artistas, instructores, promotores, investigadores y medios de comunicación masiva. La proyección del desarrollo cultural en cada territorio está dirigida a lograr altos niveles de desarrollo y promoción de las expresiones populares y tradicionales, insertar a la vida de la comunidad a personas con limitaciones y profundizar en el estudio de las características socioculturales locales y de sus necesidades para concretar el trabajo cultural.

Los propósitos del desarrollo coinciden con la creación de condiciones y espacios que permitan el desenvolvimiento de una colectividad, nivelar los derechos sociales y culturales con la implicación de los ciudadanos, fomentar hábitos y gustos desde las propias potencialidades. Es urgente lograr los espacios, mecanismos y canales que faciliten a la población participar en la elaboración de sus estrategias de desarrollo y armonizar los intereses locales y nacionales.

El desarrollo debe sustentarse en la voluntad de cada sociedad, con un carácter integrado, el cual contribuye al progreso a partir de la unidad indisoluble de los factores económicos, sociales, educativos y culturales. Asimismo, la búsqueda del mejoramiento de la vida del hombre desde la satisfacción de sus necesidades espirituales, el trabajo conjunto en función del cambio y la conservación de su identidad cultural, reconocen a la cultura como fuerza e inspiración para alcanzar estos objetivos.

En relación con lo anterior la autora Dianelkys Martínez Rodríguez plantea:

El concepto de dimensión cultural de desarrollo no representa una traducción literal de “crecimiento cultural” de una localidad; su significación no se restringe al de desarrollo cultural en el sentido artístico e intelectual, sino que aporta indicadores que permiten medir el desarrollo humano en espacios comunitarios y orienta a los gobiernos locales en la determinación de los sectores en que se evidencian avances de su gestión y los que requieren de una atención prioritaria. (Martínez, 2018, p. 55)

Esta dimensión cultural del desarrollo se concibe en términos cuantitativos y cualitativos, encaminados a conocer la satisfacción de las necesidades espirituales y materiales de cada ser humano. El fundamento cultural del desarrollo hay que verlo como elemento necesario para su integralidad, en el que intervienen los más diversos factores que en interacción conducen a la innovación y a la transformación. En esta dinámica es imprescindible lograr un desarrollo cultural equilibrado, que responda a los intereses de la mayoría, sin apartarse de cuestiones claves que influyan sobre la población y en el que formen parte instituciones, organismos y líderes del territorio.

Al respecto los autores Ana Estrella Comendador y Gerardo Rojas Ramírez exponen:

Para contribuir con el desarrollo cultural desde las instituciones se precisa de acciones culturales a fin de incentivar la participación individual o colectiva... Debe propiciarse un desenvolvimiento más pleno e íntegro que ayude a los sujetos sociales a conocer sus verdaderas capacidades creadoras y a lograr su realización cultural y social. (Comendador y Rojas, 2018, p. 4)

Sobre la base de las consideraciones anteriores se demuestra que el desarrollo cultural promueve la participación activa de la población en el mejoramiento de su calidad de vida, la posibilidad de acceder a la cultura con el fin de que los seres humanos logren mayores niveles de superación espiritual, bienestar y conocimientos. No es una acción aislada, sino que funge como proceso, en el cual deben actuar un grupo de factores implicados, llámese estado, gobierno o asociaciones municipales, que tengan prestigio e influencia en las decisiones.

De igual modo se encuentra estrechamente vinculado al progreso de las potencialidades y a la creatividad del ser humano. La población es protagonista del proceso y forma parte activa del mismo, pero también intervienen las instituciones educativas, recreativas y los medios de comunicación.

En esta dinámica tiene lugar la relación del desarrollo cultural con los medios de comunicación, específicamente con la televisión que se hace hoy en las localidades. La capacidad de articulación de las televisoras locales con las características culturales de su territorio, su ahínco por ampliar la voz de los sujetos sociales, la preservación de valores y tradiciones, el tratamiento al arte y la literatura y el conocimiento del entorno, son aspectos transversales de uno y otro concepto.

Desde este enfoque es necesario acotar las siguientes ideas:

La televisión local encuentra su razón existencial en cuanto es un instrumento al servicio de la democracia cultural, promoviendo una dinámica comunitaria de carácter local y favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos (culturales, deportivos, recreativos, musicales, actividades en directo, entrevistas con personajes conocidos, etc.) que interesan a determinados sectores de la población. (Herrera y Saladrigas, 2017, p. 208)

En la medida en que la televisión local sea un actor más dentro del desarrollo y actúe en correspondencia con otros actores de dicho desarrollo; que ejecute acciones; que de a conocer la actualidad de su municipio, a partir de garantizar contenidos locales e información de calidad; que vincule al ciudadano con el medio a través de su participación, intercambio y diálogo, estará propiciando el desarrollo cultural. Los telecentros municipales y provinciales están llamados a fortalecer las expresiones, los

conocimientos y las identidades de su público más cercano, afín con los valores y las normas de nuestra sociedad socialista.

Es necesario señalar que en nuestro país el término telecentro se refiere a canales de televisión que transmiten regularmente una programación propia, con el fin de reflejar los principales acontecimientos del territorio, con énfasis en las temáticas más acuciantes de la localidad. Sin embargo, en otras partes del mundo, de manera general los telecentros constituyen locales para el acceso a servicios de informática y computación.

La existencia de canales de televisión en las provincias y municipios destaca como el hecho más significativo y de mayor trascendencia dentro del sistema de televisión nacional y es una muestra evidente de su evolución. Para los televidentes este modelo de televisión facilita la participación en los ámbitos político, cultural, económico y tecnológico, toda vez que permite la circulación de informaciones relacionadas con la práctica y las problemáticas sociales de su entorno inmediato.

Los telecentros han logrado avances en la organización, producción y programación y su acercamiento a las necesidades del territorio a partir de programas que abordan las temáticas económicas, así como la ciencia y la técnica. Además, trabajan en la consolidación de espacios de análisis, debate y rendición de cuentas de autoridades territoriales sobre los temas objeto de interés público.

Dagmar Herrera Barreda, una estudiosa del tema, en *La televisión local en Cuba*, un sistema en desarrollo, expone algunos elementos que caracterizan a los telecentros:

Emiten sus contenidos para la provincia en la que radican a través de un canal nacional que sede en horarios determinados su señal para tales fines. Sus ofertas reflejan los intereses culturales, económicos, políticos, sociales y la vida de los pobladores del territorio donde se encuentran ubicados. Funcionan además como corresponsalías provinciales que tributan a diferentes espacios informativos nacionales con el acontecer de sus provincias, como centros productores de programas para la televisión nacional y como rectores de los sistemas territoriales de televisión. (Herrera, 2015, p. 262)

La misión principal de estas entidades, en Cuba, es la de

ofrecer a los distintos públicos de la provincia un producto televisivo variado y de excelente calidad, con el objetivo de formar gustos, estados de opinión y una cultura general, en correspondencia con las demandas y referencias de los televidentes, la estética audiovisual cubana y la ética de nuestros principios sociales, políticos e ideológicos. (Ramírez, 2016, p. 362)

La televisión local constituye uno de los actores institucionales que gestiona los valores culturales de la comunidad, aquellos procesos que manifiesten la revitalización de identidades, la protección de la diversidad cultural; así como los procesos educativos y formativos, y la expresión de contenidos locales. Se trata de mostrar las prácticas cotidianas que autentifican a los grupos en relación con su sistema de valores, creencias, costumbres y tradiciones, haciendo uso de las técnicas que ofrece el medio para crear espacios novedosos que respondan a las exigencias de nuestro tiempo.

Desde esta perspectiva las autoras Dagmar Herrera y Beatriz Drake enfatizan:

Se debe dar paso a la innovación, la creatividad, en función de diseñar espacios que, respetando las características básicas del lenguaje y el periodismo audiovisual, se adapten a los tiempos, cadencias, modismos, esencias de cada municipio, con la intervención del talento local y sin necesidad de copiar fórmulas exportadas de otros contextos.

Esta televisión debe construir la memoria audiovisual del territorio, potenciando la creación de contenidos propios que rescaten el saber acumulado, las tradiciones, ritos, mitos locales, en un proceso de comunicación que contemple las particularidades de la cultura local. (Herrera y Drake, 2018, p. 211)

En relación con las ideas anteriores es innegable la influencia que la televisión local ejerce en su ángulo de acción, desde el espacio municipal-provincial en el cual están insertados todos los telecentros locales. Es relevante la labor desplegada por estos a favor de los procesos culturales y como reservorio de la memoria colectiva del territorio, en la conservación y revitalización de tradiciones, costumbres y valores. También es vital el trabajo artístico de todos los realizadores con intención de lograr un producto audiovisual que sea espejo de la realidad local.

En la puesta en práctica de las políticas culturales se aprecia un marcado énfasis en la producción cultural, la distribución y la difusión de las artes y el patrimonio, lo cual ha de implementarse con especial atención en el desarrollo cultural local y a la reproducción cultural que tiene lugar en los sectores comunitarios. Es aquí donde los telecentros municipales y provinciales vinculan toda su programación desde la estructura local.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando se puede ver a la televisión local en armonía con el desarrollo cultural, como esa oportunidad para que las comunidades se organicen en torno a un proyecto de desarrollo social mediante la producción de sus propios programas culturales, educativos y recreativos, “que la información que se transmite a través de ella, contribuya para empoderar procesos de comunicación, de solidaridad, de entendimiento y participación ciudadana entre los públicos, entre las comunidades locales, regionales y nacionales” (Trillos y Amaya, 2017, p. 7).

Por lo tanto, la televisión local impacta el desarrollo cultural en cuanto enriquece las prácticas culturales del territorio, promueve la participación de los actores sociales en el medio, permite la objetivación de significados y saberes a partir de los contenidos comunicacionales y ayuda a gestionar los valores culturales locales desde las identidades. De igual modo favorece la intervención cultural en un territorio concreto y actúa como complemento necesario a la televisión nacional para mostrar la imagen y la cotidianidad desde los recursos y necesidades locales.

En Cuba los canales locales y las diferentes corresponsalías complementan al sistema territorial y nacional de televisión, constituyen una vía inmediata para informar al público local de lo que ocurre en su territorio y abarcan situaciones y problemas de la realidad local, que forman parte de las interioridades del municipio. Se constituyen como canales de comunicación directa entre las autoridades locales y el público. Asimismo ofrecen la posibilidad de abordar con prontitud los problemas que más aquejan a la población y favorecen en la búsqueda de soluciones.

En este sentido se ha extendido por todas las provincias el programa de desarrollo de la televisión local, con el principal objetivo de aumentar la cultura general integral del pueblo en cualquier lugar por distante o intrincado que se encuentre. Se afianzan como una vía de difusión de los talentos locales y contribuyen a la complementación del Sistema Nacional de la Televisión Cubana. Esta estrategia del ICRT responde a objetivos importantes de la nación y a la necesidad de generar cultura, ampliar los conocimientos, transformar y educar desde la estructura local.

## CONCLUSIONES

El desarrollo cultural constituye un proceso amplio en función de los intereses y aspiraciones materiales y espirituales de los pueblos, que debe incorporar coherentemente diversas premisas socioculturales a favor de la participación y potencialidades de la comunidad. La unidad indisoluble de la cultura y el desarrollo a favor del progreso sociocultural de la humanidad resulta primordial para comprender y ayudar a los diferentes actores sociales a conocer sus verdaderas capacidades creadoras en función de su total realización.

La televisión local funge como representación de la realidad municipal y de sus protagonistas, desde el espacio local tributa a la televisión nacional mostrando la vida cultural del país en cada territorio. Es también un fenómeno sociocultural a favor del desarrollo cultural del territorio, que cubre los acontecimientos culturales más importantes acaecidos en la provincia, desde una obra de teatro, un evento, una celebración o una efeméride; vocera del sentir y actuar de su localidad.

El análisis de estas categorías permite delimitar algunos ejes claves de la televisión local como soportes del desarrollo cultural: la función informativa que poseen los telecentros a partir de una mirada cercana de su localidad; la participación basada en el diálogo e intercambio con sus televidentes; el vínculo con actores e instituciones del territorio, claves para el desarrollo; genera, incentiva y acompaña la dinámica social, cultural y económica de la localidad; el desarrollo y reforzamiento de la identidad local y la interacción constante con los demás canales territoriales y nacionales.

## REFERENCIAS

- Comendador, A. E. y Rojas, G. (2018). Acciones para fortalecer el desarrollo cultural y local de Jobabo desde el CUM y el Museo municipal. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/caribe>
- Herrera, D. (2015). La televisión local en Cuba, un sistema en desarrollo. *Razón y Palabra*, 89. Recuperado de <http://www.revistarazonypalabra.org/>
- Herrera, D. y Drake, B. (2018). Televisión local y desarrollo cultural: Coordinadas para estudiar la relación. *ALCANCE Revista Cubana de Información y Comunicación*, 7(15).
- Herrera, D. y Saladrigas, H. (2017). Televisión local y cambio social: propuesta de modelo participativo para el desarrollo municipal en Cuba. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 14 (26).
- ICRT. (1998). *Política de programación de la Radio y la Televisión Cubana*. La Habana.

Martínez, D. (2018). Planear el Desarrollo desde su Dimensión Cultural. *Salud y Administración*, 5 (14).

PCC. (1976). *Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido*. La Habana: Editora Política.

Pérez, S. y Baños, A.A. (2013). *Investigación de la Programación*. Departamento de Programación TunasVisión.

Ramírez, J. M. (2016). La televisión de proximidad cultural. *Santiago*, 140.

Trillos, J. J. y Amaya, M. (2017). *La participación ciudadana en la televisión comunitaria del Departamento del Atlántico*. Corporación Universidad de la Costa. Recuperado de <https://www.researchgate.net/figure/>

## **COMUNICACIÓN Y COMPETENCIA DE GOBERNANZA EDUCACIONAL**

### **COMMUNICATION AND EDUCATIONAL GOVERNANCE COMPETENCE**

Grechel Calzadilla Vega<sup>1</sup>, [grechel@ult.edu.cu](mailto:grechel@ult.edu.cu)

Greccy Castro Miranda<sup>2</sup>, [greccycm@ult.edu.cu](mailto:greccycm@ult.edu.cu)

Jorge Félix Parra Rodríguez<sup>3</sup>, [jfelixparra@gmail.com](mailto:jfelixparra@gmail.com)

#### **RESUMEN**

La comunicación responde al proyecto Sistema metodológico integral para el desarrollo de la Competencia de Gobernanza Educacional (PICGE), que se desarrolla en la Universidad de Las Tunas, Cuba. El objetivo radica en proponer estados de escalonamiento y niveles de desarrollo para la comunicación como competencia en los profesionales que dirigen el proceso de enseñanza-aprendizaje de las instituciones educativas, lo que posibilitará solucionar problemas detectados en el proceso de dirección en educación. Su importancia radica, precisamente, en que los estados de escalonamiento y los niveles de desarrollo les permiten a los profesionales que dirigen el proceso de enseñanza-aprendizaje de las instituciones educativas ser competentes en la comunicación. El trabajo responde a un resultado investigativo de los autores. Se utilizaron métodos como: análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico, estudio de documentos y encuesta.

**PALABRAS CLAVE:** competencia, comunicación, gobernanza.

#### **ABSTRACT**

The communication responds to the Integral Methodological System for the Development of Educational Governance Competence (PICGE) project, which is being developed at the University of Las Tunas, Cuba. The objective is to propose stages and levels of development for communication as a competence in professionals who manage the teaching-learning process in educational institutions, which will make it possible to solve problems detected in the educational management process. Its importance lies precisely in the fact that the stages and levels of development allow professionals who manage the teaching-learning process of educational institutions to be competent in communication. The work responds to a research result of the authors. Methods used were: analysis-synthesis, induction-deduction, historical-logical, document study and survey.

**KEY WORDS:** competence, communication, governance.

#### **INTRODUCCIÓN**

Como respuesta a las características de la Universidad del siglo XXI, abierta, dialógica, incluyente, potenciadora de la participación y formadora de un capital humano altamente preparado y capaz de responder a las exigencias de su entorno, urge reflexionar sobre los modelos de formación y desarrollo de los profesionales en el

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

contexto universitario, para estar a tono con los nuevos cambios sociales. En este contexto cobra fuerzas el tema de las competencias profesionales y el impacto de estas en el cumplimiento de los objetivos de trabajo y los criterios de medida de la Educación Superior, tema que se expande al sistema educativo cubano en general (PICDE, 2018).

En la ponencia, por tanto, se reflexiona sobre la necesidad de desarrollar la Competencia de Gobernanza Educacional, a partir de la función que desempeña la comunicación en este proceso. Se argumentan, en consecuencia, los estados de escalonamiento y los niveles de desarrollo, resultados del PAPN homónimo que se ejecuta en la Universidad de Las Tunas, Cuba.

Al definir la categoría competencia es importante destacar que, en cada definición, existen supuestos previos diferentes con los que cada autor opera, lo que provoca que el resultado conceptual sea distinto. A partir de la revisión documental, se analizaron y sintetizaron los elementos fundamentales a tener en cuenta al abordar la categoría competencia, con el objetivo de destacar su magnitud e importancia. De ahí que se asuma como un conjunto estabilizado de saberes y saber-hacer, de conductas tipo, de procedimientos, estándares, de tipo de razonamiento, que se pueden poner en práctica sin nuevo aprendizaje; como capacidad de usar el conocimiento y las destrezas relacionadas con productos y procesos, y de actuar eficazmente para alcanzar un objetivo; como movilizadora e integradora de recursos de saber actuar, de saber hacer, de actitudes.

Al afirmar que las competencias solo son definibles en la acción se percibe el componente movilizador de estas. Se reconoce una movilización desde el saber a la acción durante la cual se agrega valor en la forma de reacciones, decisiones y conductas exhibidas ante el desempeño. La sola capacidad de llevar a cabo instrucciones no define la competencia, requiere además la llamada actuación; es decir, el valor añadido que el individuo competente pone en juego y que le permite saber encadenar unas instrucciones y no solo aplicarlas aisladamente.

En una concepción dinámica, las competencias se adquieren (educación, experiencia, vida cotidiana), se movilizan, y se desarrollan continuamente y no pueden explicarse y demostrarse independientemente de un contexto. En esta concepción, la competencia está en la cabeza del individuo, es parte de su acervo. Desde la perspectiva de las competencias se reconoce, por tanto, que las cualidades de las personas para desempeñarse productivamente en una situación de trabajo, no solo dependen de las situaciones de aprendizaje escolar formal, sino también del aprendizaje derivado de la experiencia en situaciones concretas de trabajo. Por lo mismo, se reconoce que no bastan los certificados, títulos y diplomas para calificar a una persona como competente profesionalmente.

Las competencias pueden ser adquiridas a lo largo de toda la vida activa, constituyendo un factor clave de flexibilidad y de adaptación a la evolución de las tareas y los empleos, de modo que resultan indisociables de la noción de desarrollo. El proceso de adquisición de las competencias, igualmente, incrementa el campo de las capacidades.

La sistematización teórica sobre el tema (Brower, 2015; Calzadilla y Castro, 2019; Gamboa et al., 2021) permitió comprobar que la mayoría de los autores identifican la competencia como un comportamiento o desempeño destacado, cuyo contenido incluye

conocimientos, habilidades, destrezas aplicados al trabajo, de manera que supone una adaptación profesional de determinadas adquisiciones previas en un contexto dado. En este sentido, se añade que las aportaciones difieren en cuanto a características o rasgos personales —sentido genérico—, a la esfera actitudinal —voluntad, motivaciones, actitudes y valores—, a los saberes y conocimientos o bien a las capacidades y el saber hacer —aptitudes, inteligencia personal y profesional, habilidades, destrezas— (Parra, Ramayo y Santiesteban, 2017).

En consecuencia, los autores del artículo reafirman la posición científica desde el sustento materialista-dialéctico, bajo los aportes del enfoque histórico-cultural y los estudios de la categoría psicológica subjetividad-personalidad, a partir de los estudios desarrollados por González y Bizerril (2015). De esta manera, se considera que las competencias son configuraciones subjetivas que articulan sentidos subjetivos producidos en la esfera laboral, que regulan la actuación de los sujetos sobre la base del encargo social de la educación. Se concibe, asimismo, que la Competencia de Dirección en Educación está integrada por los sentidos subjetivos que articulan saberes configurados continuamente que, autogestionados en la esfera laboral, regulan la actuación del individuo sobre la base de su encargo social. (PICDE, 2017, 2018)

Se entiende, además, por sentido subjetivo el aspecto subjetivo de la experiencia vivida y se asume que los sentidos subjetivos existen no como contenidos puntuales, susceptibles de expresión concreta por el sujeto, sino como conjunto de emociones y procesos simbólicos, que se articulan alrededor de definiciones culturales sobre las que se desarrolla la existencia humana (Parra, Ramayo y Santiesteban, 2017).

### **Comunicación, competencias y competencia de gobernanza educacional**

En el marco de los complejos problemas internacionales, Cuba ha podido desarrollar un amplio y profundo programa educacional, que hoy se revitaliza a través de la introducción de cambios y transformaciones, con el objetivo de universalizar el conocimiento y dotar a la población de una cultura integral. Estos cambios que se producen en todo el sistema de dirección educacional requieren de una profunda transformación en el modo de actuación del profesional de la educación, para que esté en correspondencia con el proceso de cambio, y sea capaz de asimilarlo y promoverlo, logrando una mejora constante y sistemática de la calidad de su gestión, funciones y competencias muy especialmente su competencia pedagógica, para ser cada día más eficiente y eficaz.

Las competencias constituyen configuraciones de la personalidad del profesional de la educación, que lo hacen idóneo para el desarrollo de la actividad pedagógica en sus diferentes funciones. Son constructos que permiten estudiar, proyectar, revelar, evaluar de manera integrada un conjunto de conocimientos, habilidades, hábitos, capacidades pedagógicas, habilidades profesionales, orientaciones valorativas, intereses, motivaciones y cualidades de la personalidad, en relación con el desarrollo de funciones específicas de su actividad pedagógica profesional, de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, que se manifiestan en su desempeño.

Se defiende la idea de que el término competencia hace alusión a un constructo psicológico flexible, con contenidos que se activan y desactivan en función del medio, clave para comprender la esencia de la definición de Competencia de Gobernanza

Educacional, en tanto se apuesta por el tránsito de saberes parcelados a la integración de saberes, a un actuar complejo (Brower, 2015). A pesar de ser la configuración de sentidos y subjetividad una expresión de subjetividad grupal y social, debe hacerse consciente el poder de realizar nuestras propias construcciones simbólicas, partiendo de un conocimiento y crítica objetiva de la realidad circundante. Por ello, la claridad de los códigos en la comprensión del entramado social se hace cada vez más necesaria, obligatoria y compleja; siendo el lenguaje y la comunicación de los retos configuracionales más importantes en este proceso (Castro y Calzadilla, 2018; Castro, 2019; Calzadilla y Castro, 2019; Castro, Calzadilla y Parra, 2021).

Cada dirigente, dirigido, guía o coordinador debe ser consciente de la responsabilidad que acompaña cada encuentro con los otros. Sus relaciones deberán contener códigos coherentes con los objetivos organizacionales, su desempeño profesional, sus expresiones comportamentales y su propia concepción del mundo, todo lo cual se manifiesta a través de la comunicación.

Según Parra, Ramayo y Santiesteban (2017), son las configuraciones subjetivas parte de los sentidos subjetivos que se originan y desarrollan en el sujeto durante la actividad diaria y en el sistema de interacciones que establece. Queda, entonces, proscrita la configuración a su valor procesal dentro de los procesos psicológicos. En consecuencia, entendemos la Competencia de Gobernanza Educacional como los “sentidos subjetivos, que articulan saberes competentes configurados continuamente que, autogestionados en la esfera laboral, regulan la actuación del individuo sobre la base del encargo social de la educación” (Parra et al., 2022, p. 6).

La argumentación de la Competencia de Gobernanza Educacional tiene como base los resultados precedentes en el estudio de la Competencia de Dirección en Educación (PICDE, 2017, 2018; Parra, Ramayo y Santiesteban, 2017; Gamboa et al., 2021; Reynosa et al., 2021) y se basa en la teoría de los saberes: saber-saber, saber hacer, que incluye el saber estar y el saber ser. Se presenta una propuesta más abierta, abarcadora, que se torna más compleja que los límites de lo planteado en la pirámide usualmente usada en los espacios institucionales y educativos. La propuesta de los saberes se esgrime desde un escalonamiento de las competencias, donde el quinto saber, el saber competente, es la cualidad resultante, el eslabón más alto, integrador, es la movilización de los recursos psicológicos en su dinámica.

La concepción y esencia de la definición de Competencia de Gobernanza Educacional posee una arquitectura epistemológica que se fundamenta en lo más avanzado de la teoría psicológica sobre personalidad, donde los sentidos subjetivos cobran especial importancia, dado que estos articulan saberes competentes configurados continuamente, como un constructo psicológico flexible, con contenidos que se activan y desactivan en función del contexto y los actores que en él desenvuelven su actividad de dirección en educación.

En la conceptualización se asumen dos aristas para su comprensión: una objetiva y otra subjetiva. Lo objetivo, concebido desde una acción operativo-concreta, centrada en la resolución de problemas o tareas. Esta forma de estructurar herramientas psicológicas tiene puntos de encuentro con las funciones clásicas de la dirección; así, el llamado establecimiento de metas, planificación, programación, seguimiento de tareas,

autoevaluación, autointervención y autodesarrollo, pueden ser análogos con las funciones de la planificación, organización, ejecución y control utilizadas en el management científico.

En consecuencia, en el marco de los complejos problemas internacionales que vivimos, Cuba ha podido desarrollar amplios y profundos programa formación de especialistas, que hoy se revitalizan a través de la introducción de cambios y transformaciones con el objetivo de universalizar el conocimiento, tecnologizar los procesos, informatizar la sociedad y dotarla de una cultura integral, que le permita continuar perfeccionando la sociedad a través de la educación. Estos cambios que se producen en todo el proceso de gobernanza educacional requieren de una profunda transformación en el modo de actuación de los cuadros. Se trata de prepararlos para que su modo de pensar, actuar y comunicarse esté en correspondencia con el proceso de cambio cualitativo en el sector, sean capaces de asimilarlo y promoverlo, logrando una mejora constante y sistemática de la calidad de su gestión, a partir del desarrollo de la Competencia de Gobernanza Educacional a la que se aspira,

La Competencia de Gobernanza Educacional, por tanto, se plasma como perspectiva y como proceso complejo de desempeño con idoneidad en los contextos de actuación, integrando diferentes saberes, para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del medioambiente (Parra et al., 2022).

Se defiende la idea de que la competencia es un constructo psicológico flexible, con contenidos que se activan y desactivan en función del medio, clave para comprender la esencia de la definición de Competencia de Gobernanza Educacional, porque apostamos por el tránsito de saberes parcelados a la integración de saberes, a un actuar complejo. A la vez, se tiene en cuenta que se trata de recursos personológicos, que se van integrando y haciendo más complejos, donde la experiencia y el contexto constituyen aspectos de significatividad, desarrollo, flexibilidad y adaptación para el avance de un nivel a otro —saberes que se movilizan—, con situaciones auténticas como fuente de especificación de las competencias.

Asimismo, se destaca la Competencia de Gobernanza Educacional como configuración subjetiva que articula sentidos subjetivos producidos en la esfera laboral que regulan la actuación en el proceso pedagógico, sobre la base del encargo social de la educación (Parra et al., 2022). De esta forma, enfatizando en lo cambiante del mundo moderno, se impone la idea de configuración continua o reconfiguración, para enmarcar la necesidad de reestructurar los sentidos subjetivos ante cada nueva información.

Constituye una necesidad el poder adaptar los recursos psicológicos a las demandas del entorno. Por ello, el reto está dirigido a los individuos y a su capacidad creadora de reestructuración y de activación de estrategias de enfrentamiento hacia los quebrantamientos de los sistemas que conforman cada uno de los grupos y espacios de socialización en los que se mueve, específicamente el contexto laboral. Este reto

está dado por nuevas zonas de subjetivación, que bloquean la capacidad creadora o estereotipan las relaciones sociales.

### **Estados de escalonamiento y niveles de desarrollo**

Para la descripción de cada uno de los niveles de la pirámide, como herramienta metodológica se diagnosticaron los niveles. Se toma como punto de partida (Saber real o actual), con la finalidad de lograr un nivel ideal (Saber competente). El componente teórico-metodológico contiene como núcleo central los niveles de la pirámide desde su conjunto sustancial en el nivel saber-saber. De ahí la necesidad de profundizar en estos aspectos relevantes del problema y realizar las transferencias conceptuales y procedimentales correspondientes en el camino hacia la excelencia y el logro de la Competencia de Gobernanza Educacional. La propuesta, por tanto, se basa en la teoría de los saberes: saber saber, saber hacer y saber ser, que se esgrime desde un escalonamiento de las competencias (PICDE, 2018). Desde esta posición se consideran niveles conformados por elementos estructurales, que configuran la personalidad y los sentidos subjetivos, y que en su integración funcionan para la obtención de la Competencia de Gobernanza Educacional.

Los saberes de cada uno de los niveles de desarrollo conforman una configuración sistémica, en la que cada uno de ellos no debe ser desligado del otro más que para su estudio, pues solo en su integración se logra lo que denominamos competencia. El saber saber, saber hacer y saber ser incluyen la triada cognitivo-afectivo-conductual, pero no los niveles básicos estructurales; de modo que se configuran en el espacio laboral, otorgándole sentidos y significados que regulan y construyen la subjetividad de los individuos en su institución. A la vez que se configura una subjetividad organizacional, se configura también un sentido subjetivo a nivel organizacional. Es por ello que estos aspectos se materializan en una dialéctica sistémica, contenidos en los procesos intrapsicológicos de cada individuo.

Primer nivel (saber real o actual): es el resultado visible que exhibe el profesional de la educación, resultado que emerge de las técnicas e instrumentos científicos utilizados en el diagnóstico y caracterización de la muestra estudiada.

Segundo nivel (saber saber): es una relación básica de procesos cognitivos y metacognitivos, en el que el profesional de la educación desarrolla necesidades de aprehensión de información, cooperación e interacción desde la obtención de conocimientos. Es asimilar y autogestionar resultados de descubrimientos científicos y tecnológicos, apropiarse de elementos constitutivos del espacio y el contexto donde se desenvuelven, en el que se incluye códigos afectivos.

Tercer nivel (saber hacer): constituye una forma materializada de expresión, objetivada desde el comportamiento y la actitud de los procesos incluidos en el saber saber. Es el desarrollo pragmático del sistema instrumental obtenido desde la teoría. Incluye un crecimiento y evolución del profesional de la educación frente a las posibles barreras personalógicas, en la medida que debe potenciar eventos y procesos sociales, en una dinámica que implica demostrar cómo hacer con las herramientas y estrategias que posee el individuo y cómo hacerlo con un grado de eficiencia y eficacia propio, en bien del desarrollo personal y social.

Cuarto nivel (saber ser): es la materialización plena, funcional y congruente de crecimiento personalógico, que supone un salto en la transformación del profesional de la educación. Permite potenciar o evolucionar diferentes tipos de inteligencias en los procesos sociales en los que se implican, la concreción de personalidades autodesarrolladoras, con potencialidades para la autogestión y adaptación. Ante todo, supone un autoconocimiento y posesión de autoestima, inteligencia emocional, asertividad y resiliencia.

Quinto nivel (saber competente): es la expresión y proyección personalógica, como totalidad e integración de sentidos subjetivos en continua reconfiguración, que autogestionados en la vida social, la esfera laboral y personal, regulan la actuación del profesional de la educación sobre la base de su encargo social; lo que le permite enfrentar con sentido de reto, flexibilidad, emprendimiento, liderazgo y adecuada comunicación la complejidad y multiplicidad de desafíos que el mundo actual plantea. Contiene en lo esencial a los saberes precedentes.

A continuación, se describen los estados de escalonamientos en el nivel de desarrollo (indicador comunicación), en el que se toma como referencia la categoría excelente:

- Nivel saber saber (Excelente): exhibe con sobriedad y argumentos sus conocimientos sobre la comunicación educativa, sus bases teóricas, componentes y relaciones esenciales. Revela con propiedad la importancia y el rol de la comunicación educativa para el logro de los objetivos comunes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Expresa con conocimiento de causas las ventajas del uso del modelo endógeno, los aspectos estructurales y funcionales, el estilo democrático y la persuasión en vínculo con los códigos afectivos en la actividad que dirige. Distingue con conocimiento de causas la necesidad de que el individuo (profesional de la educación al que hacemos referencia) preste especial atención al uso de los signos verbales, extraverbales y paraverbales, y a los canales de comunicación apropiados en su actividad de dirección.

Vivencia sentimientos de afecto, respeto y comprensión hacia los demás como cuestiones esenciales para lograr el éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Percibe de forma plena y locuaz los aspectos más significativos y trascendentes de la relación empática para mantener la cultura del diálogo en la interacción con los otros, sin dejar de ser exigente, como una de las cuestiones que debe prevalecer para el cumplimiento de los objetivos comunes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Nota con conocimiento de causa, de forma plena e íntegra, la relevancia de la expresión asertiva en la actividad que dirige. Advierte de forma argumentativa y con conocimiento de causas la presencia de barreras comunicativas en la actividad de dirección en educación, al mismo tiempo que ofrece alternativas de solución ante ellas.

- Nivel saber hacer (Excelente): expresa claridad en el lenguaje, dado que hace significativa, original y asequible la información, con un vocabulario suficientemente amplio, poder de argumentación y síntesis, en que ofrece la misma información de diferentes maneras y ángulos y expresa las ideas centrales del asunto en breves palabras, con una actitud y comportamiento flexible, auténtico y respetuoso, en el que toma en cuenta el nivel de comprensión de los colectivos pedagógico y estudiantil en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Exhibe fluidez verbal, sin interrupciones o repeticiones innecesarias, desarrolla en el intercambio con los colectivos pedagógico y estudiantil diferentes estrategias de preguntas y situaciones según el objetivo, para evaluar su comprensión, explorar juicios personales y cambiar el curso de la conversación, con una actitud y comportamiento de aceptación, responsable y asertiva, en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Nota en diferentes situaciones las necesidades y demandas de los colectivos pedagógico y estudiantil, especialmente las vincula a sus experiencias, en el que mantiene el contacto visual, con una actitud y comportamiento asertivo, responsable y decidido en el proceso de enseñanza-aprendizaje que dirige.

Revela el nivel de conocimiento que tiene de los colectivos pedagógico y estudiantil, a partir de la personalización en la relación, la información que utiliza y las reglas que emplea durante el intercambio, con una actitud y comportamiento de aceptación, cooperativo y sensible, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Muestra una escucha atenta, percepción bastante exacta de lo que dicen y hacen los colectivos pedagógico y estudiantil, con una actitud y comportamiento auténtico, de aceptación, empático, donde da la posibilidad de expresión de vivencias afectivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Percibe los estados de ánimos y sentimientos en los colectivos pedagógico y estudiantil, en el que es capaz de captar la disposición o no al diálogo, los estados emocionales, índices de cansancio, aburrimiento, interés, a partir de los signos extraverbales, con una actitud y comportamiento de aceptación, dialógico y respetuoso, en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Advierte, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la participación de los colectivos pedagógico y estudiantil, la estimula y ofrece retroalimentación, acepta ideas y criterios, promueve el debate y la creatividad de la información en el contexto y el tiempo adecuados, con una actitud y comportamiento flexible, respetuoso y responsable.

- Nivel saber ser (Excelente): muestra significatividad en la información que autogestiona y comparte con los colectivos pedagógico y estudiantil mediante la movilización plena, funcional y congruente de sus recursos personológicos, abierto al cambio, asertivo y resiliente, a la vez, logra comprender las demandas y necesidades de comunicación y las del contexto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Percibe potencialidades y barreras comunicacionales, a la vez, comprende las demandas y necesidades de comunicación en los colectivos pedagógico y estudiantil y el contexto, en el que autogestiona estrategias de desarrollo en la actividad que dirige.

Mantiene interacción comunicativa, abierto al cambio, asertivo y resiliente, logra comprender las demandas y necesidades de comunicación de sus colectivos pedagógico y estudiantil, y el contexto, en el que autogestiona estrategias de cooperación en la actividad que dirige. Manifiesta cultura del diálogo, autogestiona estrategias de desarrollo dialógicos en la actividad que dirige. Persuade mediante la movilización de sus recursos personológicos y vivencia en la comunicación con los colectivos pedagógicos y estudiantiles, relación empática. Revela vínculo afectivo y expresa asertivamente las demandas y necesidades de comunicación de sus colectivos pedagógico y estudiantil, y el contexto, en el que autogestiona estrategias de desarrollo, mediante la movilización plena, funcional y congruente de sus recursos personológicos, abierto al cambio, asertivo y resiliente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Nivel saber competente (Excelente): Percibe los actos conjugados y procesos comunicativos como totalidad e integración plena, funcional y congruente con sus recursos personológicos, movilizados con sentido de reto, autogestión, emprendimiento y liderazgo, y comprende las demandas y necesidades de comunicación empática con sus colectivos pedagógico y estudiantil y las del contexto, en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Experimenta estados emocionales positivos como totalidad e integración plena, funcional y congruente con sus recursos personológicos, movilizados con sentido de reto, autogestión, emprendimiento y liderazgo, y comprende las demandas y necesidades de crear vínculos afectivos en la comunicación con los colectivos pedagógico y estudiantil y las del contexto, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Expresa asertivamente como totalidad e integración plena, funcional y congruente con sus recursos personológicos, movilizados con sentido de reto, autogestión, emprendimiento y liderazgo, y comprende las demandas y necesidades de otorgar significatividad a la información que comparte con sus colectivos pedagógico y estudiantil y las del contexto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Exhibe cultura del diálogo como totalidad e integración plena, funcional y congruente con sus recursos personológicos, movilizados con sentido de reto, autogestión, emprendimiento y liderazgo, y comprende las demandas y necesidades de interacción y cooperación con sus colectivos pedagógico y estudiantil y las del contexto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Manifiesta como totalidad e integración plena, funcional y congruente con sus recursos personológicos, movilizados con sentido de reto, autogestión, emprendimiento y liderazgo, las demandas y necesidades de persuasión para superar cualquier conflicto relacional, manifiesto o latente en la comunicación con sus colectivos pedagógico y estudiantil y las del contexto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## CONCLUSIONES

La comunicación es, junto a la actividad, la base del proceso de educación, que es la función esencial de la escuela. El profesional la educación, encargado de dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje, debe considerar en su gestión el complejo entramado de relaciones humanas que se dan en la institución educativa, más las que se dan con el entorno.

El acercamiento a los fundamentos teóricos del tema en cuestión, permite revelar sus particularidades y comprender que más allá de las divergencias existentes, se abre un campo en el que es posible avanzar en aras del establecimiento de las precisiones, tanto teóricas como prácticas, que expresan el desarrollo ascendente que caracteriza las investigaciones en esta dirección, en la que aún queda mucho terreno por explorar, todo en función de un desarrollo humano sostenible. Los distintos aspectos discutidos representan algunos de los actuales desafíos ante el reto de lograr el desarrollo de la Competencia de Gobernanza educacional.

## REFERENCIAS

- Brower, J. (2015). Aportes epistemológicos para la comprensión de los conceptos de gobernabilidad y gobernanza. *Revista Venezolana de Gerencia*, 20(72). Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/337267411\\_Aportes\\_epistemologicos\\_para\\_la\\_comprencion\\_de\\_los\\_conceptos\\_de\\_gobernabilidad\\_y\\_gobernanza](https://www.researchgate.net/publication/337267411_Aportes_epistemologicos_para_la_comprencion_de_los_conceptos_de_gobernabilidad_y_gobernanza)

- Calzadilla, G. y Castro, G. (2019). *La comunicación como competencia integradora de dirección en Educación. Sistematización teórica*. Resultado del Proyecto de Ciencia e Innovación Tecnológica Competencias de Dirección en Educación (inédito). Universidad de Las Tunas, Cuba.
- Castro, G. (2019). La comunicación como Competencia de Dirección en Educación. Buenas prácticas e impacto en el desarrollo local. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, julio. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/07/comunicacion-direccion-educacion.html>
- Castro, G. y Calzadilla, G. (2018). *Sistematización teórica sobre la comunicación como competencia interpersonal*. Resultado del Proyecto de Ciencia e Innovación Tecnológica Competencias de Dirección en Educación (inédito). Universidad de Las Tunas, Cuba.
- Castro, G., Calzadilla, G. y Parra, J. F. (2021). Procedimiento para la comunicación como Competencia de Dirección en Educación. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 12(4), 59-81. Recuperado de <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1178?articlesBySameAuthorPage=2>
- González, F. y Bizerril, J. (2015). *Saúde, cultura e subjetividade: uma referencia interdisciplinar*. Brasilia: UniCEUB.
- Parra, J. F., Ramayo, Y. y Santiesteban, Y. (2017). Las competencias de dirección en educación. Una aproximación a su definición, estudio e interrelaciones en un contexto moderno, globalizado y completo. *Opuntia Brava*, 9(1), 280-290. Recuperado de <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/download/141/137>
- Parra, J. F. et al. (2022). *Metodología para desarrollar la competencia de dirección en educación*. Madrid: Editorial Académica Española.
- PICDE. (2018). *Procedimiento científico para el diagnóstico del nivel de desarrollo de la Competencia de Dirección en Educación. Resultado del Proyecto de Ciencia e Innovación Tecnológica Competencias de Dirección en Educación (inédito)*. Universidad de Las Tunas, Cuba.
- PICDE. (2017). *Sistematización teórica sobre las competencias interpersonales. Resultado del Proyecto de Ciencia e Innovación Tecnológica Competencias de Dirección en Educación (inédito)*. Universidad de Las Tunas, Cuba.
- Gamboa, M. E. et al. (2021). Caracterización de la competencia de dirección en educación para el ejercicio pedagógico en el escenario educativo tunero. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*, VI, 3(28),
- Reynosa, M. et al. (2021). Competencia de Dirección en Educación. Progresos en instituciones tuneras. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 12(5), 269–288.

## **HISTORIA CULTURA Y POLÍTICA PERSPECTIVA PARA EL ANÁLISIS DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL EN EL CONTEXTO CUBANO**

## **HISTORY, CULTURE AND POLITICS PERSPECTIVE FOR THE ANALYSIS OF RACIAL DISCRIMINATION IN THE CUBAN CONTEXT**

Sarais Díaz Pérez, [saraidiazperez4@gmail.com](mailto:saraidiazperez4@gmail.com)

Clara de los Ángeles Guzmán Góngora, [cguzman@ult.edu.cu](mailto:cguzman@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

La discriminación racial constituye una de las problemáticas que afecta de manera importante el bienestar social y por consiguiente el desenvolvimiento pleno del hombre. Las transformaciones emprendidas en Cuba con la Revolución de 1959 para poner fin a esta forma de discriminación aún afrontan limitaciones; dado entre otras causas por la herencia histórico cultural del racismo que aún subsiste, no solo en la subjetividad sino en la práctica social. Aun cuando en las últimas décadas en Cuba los estudios sobre problemas raciales y discriminación han crecido de manera importante, es todavía limitado el enfoque integrador entre la investigación científica, la política y la práctica cotidiana. El presente trabajo propone un análisis desde lo histórico, lo cultural y lo político, como perspectiva para contribuir desde un enfoque crítico y reflexivo en la formación de una cultura racial sustentada en la verdadera equidad y que ponga fin a las manifestaciones de discriminación que sobreviven.

**PALABRAS CLAVES:** Raza, Historia, cultura, política y discriminación racial.

### **ABSTRACT**

Racial discrimination constitutes one of the problems that significantly affects social welfare and consequently the full development of man. The transformations undertaken in Cuba with the 1959 Revolution to put an end to this form of discrimination still face limitations; given among other causes by the historical-cultural heritage of racism that still subsists, not only in subjectivity but also in social practice. Even though in the last decades in Cuba the studies on racial problems and discrimination have grown significantly, the integrative approach between scientific research, politics and daily practice is still limited. This paper proposes a historical, cultural and political analysis, as a perspective to contribute from a critical and reflexive approach to the formation of a racial culture based on true equity and to put an end to the surviving manifestations of discrimination.

**KEY WORDS:** Race, History, culture, politics and racial discrimination.

### **INTRODUCCIÓN**

En la última década en Cuba el tema racial ha sido objeto de análisis tanto en el espacio académico investigativo como en el ámbito de la política, siendo aun asignatura pendiente en lo tocante a la discriminación a partir del color de la piel, particularmente en personas de piel negra y mestiza. Aun cuando la Revolución aprobó una serie de medidas para poner fin a este flagelo social sus expresiones en la sociedad cubana actual son visibles.

Agudizada a partir de la llamada crisis de los 90, que no solo impactó la economía sino todos los ámbitos de la sociedad, emergieron situaciones de marginalidad, desigualdad y discriminación racial donde las personas de piel negra y mestiza están altamente representadas. En la búsqueda de alternativas que contribuyan para minimizar tales problemáticas ha crecido de manera importante la producción científica, los estudios sociales, redes académicas y la voluntad política del gobierno revolucionario.

A pesar de que para aludir a la discriminación racial es necesario el acto o la acción discriminatoria, este fenómeno se esconde además en la subjetividad, lo que indica que no siempre el discriminador se asume como tal y en no pocos casos el discriminado reconoce ser discriminado, de ahí la complejidad que lleva la solución de tales problemáticas.

La presente investigación propone una mirada epistemológica enfocada en la perspectiva histórico cultural, y la política social para el análisis de la discriminación racial en el contexto cubano, siendo estos aspectos base para la comprensión de las manifestaciones actuales de discriminación, unido a las expresiones de estereotipos y prejuicios racistas que afectan de manera importante a las personas de piel negra, siendo estos grupos y sectores sociales vulnerables a la discriminación.

Las razas han sido un intento de clasificación de los seres humanos, tal clasificación ha variado según la época, la cultura, y el contexto, se refieren en lo fundamental a los aspectos físicos visibles como el color de piel, características del cabello, forma del cráneo y otros. La Antropología Física ha sido la ciencia encargada de estos estudios, ya en el siglo XX se desarrolla una nueva disciplina la Antropología Biológica que asume las investigaciones desde esta perspectiva, o sea desde el análisis biológico.

En pleno desarrollo del capitalismo siglo XVII surgen las primeras clasificaciones raciales, resultado del proceso de conquista por el viejo continente de extensas áreas tanto en el continente, como en el descubrimiento de nuevas tierras de las cuales tomaron posesión en calidad de colonias.

El término raza es literalmente un invento, pues no tiene nada que ver con la estructura biológica de la especie humana, resulta evidente que el concepto nace asociado a la idea de justificar el dramático fenómeno de la trata negrera, que alimentó la fortuna de unos y lanzó a otros al infortunio, los colonizadores codificaron como color los rasgos fenotípicos de los colonizados y lo incorporan desde la ideología como un elemento de diferenciación, que legitimó la dominación (Morales, 2008, p. 22)

Connota en esta idea el carácter clasista del concepto raza, unido al sustrato ideológico que encierra al imponer una concepción de supremacía de unos grupos sobre otros a partir del color de la piel, aspecto que justificó durante siglos el dominio, las guerras la esclavitud y el sometimiento de millones de seres humanos. De hecho, la raza

es un concepto tan histórico y científicamente convencional y cambiadizo como social y vulgarmente altanero y despiadado. Pocos conceptos hay más confusos y envilecidos que el de raza. Confuso por lo impreciso e imprecisable, envilecido por los ruines menesteres políticos y sociales en que ha sido y es empleado. (Guanche, 2013, p.219)

Desde su acepción sociocultural, constituye una construcción que varía en correspondencia con el contexto en que se vive, incorporándoles valores, creencias ideas y patrones, la "racialidad" entonces está relacionada con el color de la piel, con la

ascendencia de grupos sociales, calificativo que indica diferenciación social, cultural, económica y política. Desde esta perspectiva histórico-cultural se enfatiza que

como construcciones sociales, las razas identifican o marcan a grupos humanos respecto a otros grupos, en dependencia de relaciones que sostienen entre sí; construcciones elaboradas en un medio específico, históricamente determinable, en íntimos nexos con las relaciones sociales, las clases sociales y las acumulaciones culturales de la sociedad de que se trate. (Martínez, 2012, p. 12)

Referir la historia de la discriminación racial en Cuba nos remonta necesariamente hacia (1590-1593), período en que se inicia el proceso de trata y esclavitud, con lo que comienza la introducción de la fuerza de trabajo esclava, traída en las más inhumanas condiciones constituyeron una fuerza decisiva, aunque no la única en la producción de la riqueza nacional; jornadas extensivas, maltratos y abusos, caracterizaron este proceso, el negro fue considerado cualquier cosa menos un ser humano.

El esclavo era considerado como el equipo fundamental del ingenio (...). Instrumento de trabajo, tosco, grosero, de inconveniente manejo, que al desecharlo cuando fuera enteramente inútil, solo habríamos malgastado el tiempo de su uso (Moreno, 1978).

La vida social de los negros y mulatos libres en la colonia nos muestra que el ascenso social de los mismos estaba dado sólo con referencia al mundo de los de color, no con respecto al de los blancos, pues el negro no disponía de ningún mecanismo para recorrer la formidable distancia social que lo separaba del blanco. Aspecto que acentúa en última instancia la imposible la aproximación social del negro al blanco, lo que explica por qué la pequeña burguesía negra y mulata hasta fines del siglo XVIII renunció a la búsqueda de la igualdad y se conformó con la imitación. (Duarte, 1990, p. 26)

La historia de la esclavitud y su correspondiente ideología racista "pone al descubierto un estatus social de negros y mestizos que trasciende a la cultura, para enraizarse en la subjetividad no solo del discriminador sino también del discriminado, proceso difícil de superar y asumir después de casi cinco siglos de inferiorización e invisibilidad del negro", como afirma Fanón (2011, p. 14) en su libro *Piel negra, máscaras blancas*. El negro enfrenta la baja autoestima, la invisibilidad, la devaluación constante, el hábito servil, el miedo a levantar la mirada y la imposibilidad de ser, en lo personal, un individuo pleno

La valoración de este fenómeno permite entender que la liberación del negro, va más allá de la libertad económica o social, precisa de cambios culturales, que deben acompañarse de un profundo proceso político, teniendo como premisa las particularidades de cada contexto.

En Cuba, la esclavitud estampó la sociedad colonial durante tres siglos y medio, lo que estableció una desventaja histórica para el ascenso social y el nivel de vida de los esclavos y sobre todo de sus descendientes, que fueron convertidos en fuerza de trabajo asalariada. De tal modo que la colonia siguió viviendo en la República nacida en 1902, y que durante casi 58 años estuvo marcada por una estructura social de dominados y dominadores aspecto en el que el fenómeno de la discriminación alcanza mayor connotación.

La discriminación racial no puede sustraerse del proceso histórico que le dio origen, los negros y mestizos construyeron su historia de manera muy diferente a los blancos. Los

hombres negros y las mujeres negras pertenecen a un grupo poblacional que ha tenido que enfrentar (con particularidades concretas en cada país) situaciones de discriminación, marginación y desvalorización social legitimadas en una ideología racista. Esta pretende la homogeneidad como ideal, Cuba no ha escapado a este mal social. (Almeida, 2011, p. 137)

La historia del negro africano traído a América fue cruel, agónica; como señala Ortiz arrancados de otro continente como los blancos, es verdad, pero vinieron sin voluntad ni ambiciones, forzados a dejar sus libres placideces tribales para aquí desesperarse en la esclavitud (Guanche y Matos, 2013).

El análisis de la discriminación racial debe asumir la mixtura cultural en que cristalizó la nación cubana, donde los venidos de África; aun cuando conservaron y transmitieron sus ancestrales prácticas, como signo de identidad y símbolo de resistencia cultural; no fueron pocos los momentos en que su cultura fue considerada como inferior.

Cierto es, que la cultura de la descendencia africana se sincretizó con la cultura española y otras, dando lugar al mestizaje que no pudo borrar la identidad individual y colectiva; las dramáticas condiciones en que llegaron los negros del continente africano se transmitió de generación en generación, se integraron a la forja de la nación cubana, con esperanza de un regreso que nunca se dio. Así fue integrándose una cultura que rescató las raíces africanas y fraguando la cultura nacional, emergida de una cultura hegemónica y colonizadora.

Bajo esta realidad el racismo y la discriminación se alimentaron también de los estereotipos negativos y prejuicios en relación con las culturas venidas de África; lo que ha traído que la hegemonía de la llamada hispanidad blanca no haya desaparecido aun de nuestra cultura a pesar de los esfuerzos que se hacen por rescatar los valores de la presencia africana en el seno de la cultura nacional. (Morales, 2010, p. 42)

Se asume entonces que la transculturación como proceso no estuvo exento de contradicciones, complejidades y hasta traumatismos para las culturas heredadas de África. En las primeras décadas del siglo XX cubano tiene lugar una persecución de corte racista contra la población cubana de origen negro y mulato, fruto de sus prácticas religiosas como expresión de su cultura. Luego de los sucesos de 1912 contra el Partido Independiente de Color, se acrecienta esta represión. Al decir de Natalia Bolívar,

se desata una cruel represión contra negros y mestizos y se produce una vuelta al mundo subterráneo de las deidades del panteón afrocubano, las cuales, de nuevo, se encubrieron bajo las formas de los santos católicos. Se observa una proyección gubernamental, a través de sus cuerpos represivos, de inculpar a los negros descendientes de esclavos, a los criollos y a los mestizos de prácticas de brujería, fetichismo y, en múltiples casos, de asesinatos, robos y violaciones, a fin de sembrar el miedo en la población blanca del país. (Bolívar, 1995, p. 9)

Bajo estas condiciones los negros desarrollaron sus prácticas religiosas bajo el sometimiento de una cultura hegemónica, aun cuando impactan esa hegemonía mayoritariamente blanca, produciéndose así una mezcla a la que Fernando Ortiz denominó "ajiaco" que al decir de algunos investigadores aún se está cocinando y se le siguen añadiendo ingredientes, donde los de la cultura africana son esenciales.

La Revolución Cubana acometió transformaciones en todas las esferas de la sociedad y que trascienden a la cultura, iniciándose un proceso de conversión de la cultura elitista a la cultura de masas, que se hizo acompañar desde la política cultural diseñada por la nueva dirección política de la nación en la que se reafirma el desarrollo de la identidad nacional y la vocación universal y profundamente latinoamericana y caribeña de la cultura nacional, unido al reconocimiento a la diversidad cultural, sin embargo en los documentos que norman dicha política cultural no queda explícito el reconocimiento del legado africano a nuestra cultura, siendo un elemento esencial en la conformación de la cultura nacional.

No declarar las tradiciones heredadas de la cultura africana como componente esencial de la nación, favoreció el fortalecimiento de un imaginario popular y creencias en relación a ellas que trasciende hasta nuestros días desde donde se acentúa la discriminación hacia estos grupos; harto conocido fueron los enjuiciamientos y prohibiciones a que fueron sometidas que solo comenzó a modificarse a partir de declararse la proyección socialista de la Revolución Cubana. Sobre este proceso Natalia Bolívar afirma que

estas religiones sufren el cambio político del éxodo de la espiritualidad del pueblo cubano, hacia un materialismo ajeno a su idiosincrasia. Sin ser «perseguidos», en las planillas y las biografías exigidas a la población para aspirar a algún centro laboral (todos estatales) aparecía un acápite donde se preguntaba: ¿A qué religión pertenecía? Si se contestaba afirmativamente, se sabía de antemano que no ocuparía ningún puesto directivo ni de importancia y, por supuesto, sería vetado para su militancia dentro de las filas del Partido Comunista. Con esto se creó una doble moral digo que no, pero en silencio y a escondidas la practico», o, como muchos hicieron, renegaron de sus raíces, botando sus santos, lo que equivale a decir, sus creencias. Esto crea un estado de incertidumbre por una imposición histórica ajena a nuestra cultura, en el que tres generaciones de cubanos se ven desarraigados de su espiritualidad. (Bolívar, 1995, p. 12)

Se produce así el olvido de lo que aportó a la fragua de la nación y a sus luchas libertarias la población negra, esclava por demás; de ellas heredamos también fortaleza, resistencias y una fuente inagotable de conocimientos, que se integran a los valores éticos de la nación y a la cultura. A pesar de ello, en la década del 90 o período de crisis, se amplían estas prácticas culturales y religiosas y el proceso de simbiosis, confluencia y complementación cultural en Cuba se consolida sin que ello signifique su culminación.

## **RACIALIDAD Y POLÍTICA EN CUBA: COMPLEJIDADES DE UNA RELACIÓN**

La sociedad en su expresión más general tiene su esencia en el conjunto de las relaciones que en ella se producen, esas relaciones se fijan sobre bases económicas que poseen un carácter determinante pero no único, se asume así una postura epistémica desde la concepción de Marx, que supone el análisis de los procesos en sus interrelaciones, contradicciones y condicionamientos mutuos, presupuesto para el análisis del tema racial en su vínculo con la política.

El nexos raza y política a lo largo del período colonial en Cuba tiene como punto de partida, la existencia de un régimen esclavista sustentado en una ideología racista, sobre la base del cual se define el estatus social del negro, no solo excluido, sino en

muchos casos satanizado como peligroso y rebelde, pero a su vez garantía del sistema productivo, aspecto muy tratado en la literatura de corte histórico.

La República Neocolonial representó la intromisión abierta de los Estados Unidos en Cuba tanto en lo económico como en lo político, de manera que los cambios sociales y dentro de ellos los raciales responden también a esos intereses. Se produce un proceso de complejidad de las políticas raciales de Cuba. Ni la integración racial absoluta ni la exclusión lineal caracterizan la historia de Cuba como nación independiente (De la Fuente, 2014, p. 16).

La constitución de 1901 expresa el reconocimiento al negro como ciudadano, en tanto, la naturaleza clasista, los intereses políticos y la pervivencia de la discriminación, contrasta con la puesta en práctica de este derecho. Las personas negras, o no blancas en sentido general vivieron en la generalidad de los casos, como grupos excluidos y marginados. De acuerdo con Morales

los prejuicios y estereotipos negativos, la discriminación y el racismo contra los no blancos, y en especial contra los negros, pasó de la colonia a la república sin que hubiese avanzado prácticamente en su solución, a pesar de la amplia participación de los negros en las cruentas batallas libradas por la independencia de la isla. (Morales, 2010, p.16)

La llamada sociedad de color en Cuba a lo largo de la república, se integra por asociaciones diversas, destaca entre ellas el Club de Atenas; que se conforma por negros de buena posición económica y de prestigio profesional, lo que indica que los negros continuaban subrepresentados, aunque habían logrado cierta visibilidad, pero su posición solo estaba dada con respecto a los de color.

La Constitución del 40 marca una pauta en el reconocimiento a la igualdad de derechos ciudadano, al proscribir la discriminación, y proponer la integración racial de la nación, de igual modo fueron en muchos casos violentados tales preceptos. La Cuba anterior a 1959 era profundamente racista. En una pirámide de jerarquía social, base que compartían con otros pobres, aunque incluso con desventaja. Ser negro y ser pobre se comportaban casi como equivalente, y aunque todos los pobres no eran negros, la mayoría de los negros eran pobres (Morales, 2010, p. 26).

A lo largo de la República, afirma De la Fuente (2014) que la lucha por la igualdad racial se vinculó a los destinos del movimiento obrero radical y a la "efectividad del sistema político" (p.22). De manera que el debilitamiento del movimiento obrero y comunista hacia finales de la década del 40 debilitó también la lucha por la igualdad racial, y desde lo constitucional no se aprobaron leyes complementarias contra la discriminación.

Es con la Revolución que se inicia un proceso de renovación estructural a partir de lo cual se socializan todos los espacios tanto de las élites blancas como de los negros y mulatos, a favor de una sociedad sin razas desmontando las estructuras que legitimaban la discriminación racial, a sabiendas de la complejidad de poner fin a esta problemática el líder de la Revolución Fidel Castro señala:

El problema de la discriminación racial es, desgraciadamente, uno de los problemas más complejos y más difíciles de los que la Revolución tiene que abordar. El problema de la discriminación racial no es el problema del alquiler, no es el problema de las medicinas caras, no es el problema de la Compañía de Teléfonos, no es ni siquiera el problema del

latifundio, que es uno de los problemas serios que nosotros tenemos que encarar (Castro, 1959, p. 3).

Aun cuando la política revolucionaria fue trascendental para la eliminación de la discriminación racial, el idealismo que caracterizó este proceso limitó su alcance, no fue suficiente declarar que era un problema resuelto, eran necesarias leyes complementarias y medidas que particularizaran en la realidad de cada grupo social aspecto que en la práctica no se dio; de modo que un problema que había sido declarado políticamente como resuelto, emerge hoy con manifestaciones diversas, que van más allá de actitudes estereotipadas o prejuiciadas, para ser un racismo que en apariencias sobrevive en la subjetividad sin embargo es real, sentido y practicado tanto a nivel individual como social.

Un análisis crítico de la política revela limitaciones en estudios sociales y censos poblacionales en relación a la variable color de piel; aspecto que dificulta la inclusión, asimilación y transformación de la realidad de grupos sociales vulnerables en los que negros y mestizos están bien representados. A pesar de ello Almeida

enfatisa que los cambios experimentados en el panorama social cubano lograron desmontar en el orden público y a nivel institucional políticas articuladoras de procesos discriminatorios basados en el color de la piel, posteriormente las desigualdades raciales fueron abordadas como expresión de las diferencias de clases (...). No obstante, se alcanzaron a mediano y largo plazo índices de igualdad racial en indicadores como la educación, la cultura, el deporte y la esperanza de vida. (Almeida, 2011, p.140)

La crisis de los 90 en Cuba o “Período Especial” removió esos indicadores que daban cuenta de la igualdad racial en la población cubana, unido a la permanente controversia y agresividad del vecino poderoso del norte, todo lo cual agudizó la crisis socioeconómica del país afectando de manera importante a la población negra, marcada históricamente por la desventaja social dado sus puntos de partida de un pasado esclavista y racista.

Un estudio realizado por el Instituto de Antropología de Cuba (2011) reveló indicadores que confirman el estatus socioeconómico de familias negras y mestizas en algunas localidades del país, en tal sentido se confirma que como grupo social están mejor representados en el sector no emergente de la economía cubana, incluso con altos niveles profesionales, no así en la economía emergente donde los ingresos son más elevados, se alude que las familias negras y mestizas acuden a estrategias de sobrevivencia más que las familias blancas, de igual modo se concentran en los lugares y barriadas de peores condiciones habitacionales.

Una visión más actual de la problemática racial confirma la voluntad política de poner fin al racismo, la creación del Programa Nacional contra el racismo y la discriminación Racial (GEC) y la Comisión Aponte de la unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) son algunos de los espacios institucionales que dan cuenta de ello, propiciando el dialogo e intercambio permanente en la lucha antirracista.

A pesar de ello se coincide con Cuba (2019) cuando expone que falta de actitud crítica para resolver los problemas de discriminación que aún subsisten , lo cual ha llevado según criterios consensuados, a una callada y “resignada” aceptación por parte de la mayoría de los negros y mestizos hacia las manifestaciones «neoracistas» que

observan en su entorno, quienes confiados en la política gubernamental revolucionaria que aboga por la igualdad, han estado a la espera de un cambio real que termine con el mito de las “igualdades sociales”, que llevó, en más de una oportunidad, a la incompreensión y represión -tácita o explícita- hacia aquellos que levantaron su voz ante el silencio y la desigualdad, voz juzgada para algunos extemporánea y propulsora de la división nacional.

Considerando que la discriminación racial constituye un proceso multidimensional y multicausal, resulta necesario el abordaje más profundo y articulado entre las investigaciones científicas y la puesta en práctica de las políticas a fin de generar soluciones más concretas, máxime en las condiciones actuales de agudización de las desigualdades de carácter económico y social, más aguda en determinados grupos raciales como los negros y mestizos.

## CONCLUSIONES

La crisis global constituye una característica del contexto actual, emergen y se agudizan en este contexto problemáticas sociales como la discriminación racial y otros concomitantes con este flagelo, Cuba no escapa de esa realidad aun en la construcción de un proyecto social de equidad, de manera que para poner fin a la discriminación por color de la piel se precisa de un dialogo critico que permita reconocer nuestras limitaciones así como de políticas que encaren la diversidad de formas de discriminación que aún subsisten en el país.

Se precisa de la integración de los saberes desde la investigación científica con la práctica cotidiana, a fin de fomentar una cultura de lo racial que con base en la historia y las prácticas culturales propenda a la verdadera equidad entre los hombres.

## REFERENCIAS

- Almeida, Y. (2011) Género y racialidad: una reflexión obligada en la Cuba de hoy. En D. Rubiera y Y. Martiatu, *Afrocubanas, historia pensamiento y prácticas culturales*. (pp. 133- 149). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Bolívar, N. (1995). *El legado africano en Cuba*. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n52/02102862n52p155.pdf> recuperado 20/12 / 2018
- Cuba, L. (2019). Políticas para la equidad racial. Retos en el contexto cubano actual. *Revista Estudio del desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(2).
- Fanón, F. (2011). *Piel negra, máscaras blancas*. La Habana: Editorial Caminos.
- De la Fuente, A. (2014). *Una nación para todos. Raza, desigualdad y política en Cuba 1900-2000*. La Habana: Ediciones Imagen Contemporánea.
- Duarte, J. R. (1990). *El negro en la sociedad colonial*. Santiago de Cuba: Ediciones Oriente.
- Guanche, J. (1996). Etnicidad y racialidad en la Cuba actual. *Revista Temas*, 7, 1-13.
- Guanche, J. y Matos, H. (2013). Fernando Ortiz contra la raza y los racismos. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.

Martínez, H. F. (2012). La afrodescendencia en América Latina y el Caribe *La Gaceta de Cuba*, 3, 4- 14). La Habana: Ediciones Unión.

Morales, E. (2010). La problemática racial en Cuba. Algunos de sus desafíos. La Habana: Editorial José Martí.

Moreno, F, M. (1978). *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

## **LA CLASE DE HISTORIA DE CUBA EN PREUNIVERSITARIO, UN FUNDAMENTO PARA LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL**

## **THE HISTORY OF CUBA CLASS IN PRE-UNIVERSITY, A FOUNDATION FOR HERITAGE EDUCATION**

Reinier Sosa Mirón<sup>1</sup>, [reiniersm@mp.sg.rimed.cu](mailto:reiniersm@mp.sg.rimed.cu)

Yakelín Gómez Morales<sup>2</sup>, [yaqueling@uclv.cu](mailto:yaqueling@uclv.cu)

Isabel Julia Veitía Arrieta<sup>3</sup>, [iveitia@uclv.cu](mailto:iveitia@uclv.cu)

### **RESUMEN**

El presente trabajo forma parte de una experiencia sistematizada en el Pre Universitario acerca del tratamiento de la educación patrimonial desde las clases de Historia de Cuba. Tiene como objetivo contribuir una propuesta de actividades para desarrollar la educación patrimonial, fortaleciendo la formación cívica ante los desafíos del desarrollo sostenible. Durante la investigación fueron utilizados métodos científicos de carácter teórico y empírico que permitieron constatar las potencialidades y necesidades de la muestra seleccionada, contribuyendo a la educación patrimonial en el municipio de Sagua La Grande.

**PALABRAS CLAVES:** Patrimonio, patrimonio cultural, educación, desarrollo sustentable.

### **ABSTRACT**

The present work is part of a systematized experience in the Pre-University about the treatment of heritage education in Cuban History classes. Its objective is to contribute with a proposal of activities to develop heritage education, strengthening civic education in the face of the challenges of sustainable development. During the research, theoretical and empirical scientific methods were used to verify the potentialities and needs of the selected sample, contributing to heritage education in the municipality of Sagua La Grande.

**KEY WORDS:** Heritage, cultural heritage, education, sustainable development.

### **INTRODUCCIÓN**

La educación en Cuba y el Mundo trabaja teniendo en cuenta los elementos de identidad, formación en valores, desarrollo sostenible, entre otros. Desde 1959, en el país se desarrollan importantes acciones para rescatar el patrimonio y reforzar la identidad nacional. Especialmente en los últimos XXV años se ha desarrollado un trabajo amplio hacia el rescate del patrimonio y su salvaguarda y así preservar la identidad desde vínculos estrechos que se establecen entre las diferentes instituciones, culturales, políticas, gubernamentales, entre otras.

La educación en Cuba tiene como línea medular proporcionar a los estudiantes el camino hacia la vida activa en la búsqueda constante del logro de cumplimentar el

---

<sup>1</sup> Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

principio de la relación de la escuela con la vida, según estudios de Álvarez (1995), a partir de potenciar una cultura general partiendo esencialmente de la historia patria, además de lograr la aprehensión de los valores identitarios más genuinos, dentro de los que se acentúen el sentido de pertenencia hacia las personalidades de la historia de Cuba, los sitios históricos y naturales, cultura, tradiciones como origen de todo patrimonio, y así desarrollar un sentir patriótico, que lo movilice a construir y reconstruir su saber en beneficio del perfeccionamiento de la nación y de la sociedad en su conjunto.

Ante tal afirmación se precisa que por esa razón una de las misiones de la escuela cubana actual es educar a los estudiantes en el cuidado y conservación del medio ambiente y ello se corresponde al mismo tiempo y con igual pertinencia con uno de los principales objetivos de la tarea Vida acerca del cuidado y conservación del patrimonio en toda su dimensión, pero visto este en términos de educación patrimonial como proceso y como resultado a la vez desde la clase de Historia de Cuba en el Pre Universitario.

El Ministerio de Educación en Cuba ha considerado que los programas de las asignaturas en la enseñanza media tienen como propósito que los contenidos básicos, puedan asegurar que los estudiantes adquieran y desarrollen habilidades intelectuales y actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida, todavía resulta insuficiente este estudio y aún queda mucho camino por andar en términos científicos y educativos.

Es por esta razón que los autores se han propuesto con esta investigación socializar algunas formas novedosas para desarrollar la educación patrimonial específicamente en el Pre Universitario, desde una experiencia vivida en la escuela “Miguel Diodado Pérez Pimentel” del municipio de Sagua la Grande.

### **Referentes teóricos de la educación patrimonial**

Investigar referente a la Educación Patrimonial requiere partir de presupuestos teóricos y un análisis holístico de la problemática que se investiga; en este sentido fueron utilizados los métodos teóricos del análisis de fuentes documentales para analizar la evolución del objeto investigado y llegar a regularidades epistemológicas, se tiene en cuenta el concepto de patrimonio.

El estudio que se explicita tiene un carácter pedagógico y se aboga por la educación patrimonial de los estudiantes del Pre Universitario, o sea adolescentes que exigen del docente creatividad y autenticidad en la dirección del proceso educativo.

El estudio de la educación patrimonial constituye un fundamento esencial en las instituciones educativas y localidades. Con respecto a este tema se han desarrollado numerosas investigaciones Arjona (1986), García (1998), Rodríguez y Santos (2012), Hernández (2014), Fontal (2017), Romero (2019), Fusté (2019), entre muchas otras de significativa relevancia, las mismas han demostrado que a partir del estudio del patrimonio es posible influir en la educación patrimonial de las nuevas generaciones, lo cual constituye objeto de atención pormenorizada por la educación, como parte del desafío que tiene la escuela cubana de hoy.

Godoy (2001, p. 26) expresa que, “una acción pedagógica no formal y sistemática destinada a significar el espacio propio del educando a partir de su patrimonio, con el objetivo de preservarlo y estimular la comprensión, tolerancia y respeto intercultural”. Rodríguez y Santos (2012), por su parte, entienden el patrimonio en numerosos estudios, como el legado de las generaciones anteriores que aún hoy puede ser disfrutado en la actualidad, lo que demuestra la preocupación de los autores por la conservación del mismo.

Estudios sistematizados de Sosa (2018) afirman que le corresponde a la escuela y a los educadores el papel vital de enaltecer los índices de eficacia formativa, así como asegurar la calidad de la enseñanza-aprendizaje, teniendo como fin integrar a las nuevas generaciones en las preferencias ideológicas y morales, convirtiéndolos en opiniones personales y experiencias de conducta diaria, originando hombres completamente resueltos, aptos para vivir y trabajar en la sociedad. De acuerdo con estas ideas los autores se inclinan a pensar que “aquellos objetos que presentan un significado histórico cultural, adquieren un valor y simbolizan a un tiempo determinado por lo que se considera patrimonio” (Sosa, 2018, p.17)

Después de analizados los referentes teóricos se asume la concepción del investigador que considera la educación patrimonial como:

proceso educativo permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado encaminado al conocimiento del patrimonio, a la formación y desarrollo de los valores que reflejen un elevado nivel de conciencia hacia su conservación y su uso sostenible, así como a la defensa de la identidad cultural, tomando para esto a los recursos educativos del patrimonio como fuente de conocimiento individual y colectivo”. (Rodríguez y Santos, 2012, p. 60)

Esta conceptualización es asumida por los investigadores pues este concepto no constituye una abstracción para los historiadores y museólogos, sino que expresa la necesidad de determinar los objetos, muebles o inmuebles, que por su especial relevancia integran la heredad cultural de un país y para establecer medios idóneos de protección de los mismos según consideraciones de Hernández (2014).

Las aportaciones teóricas que actúan de soporte epistémico en esta investigación permiten constatar que la práctica educativa solidifica los núcleos abordados y de hecho contrasta con la teoría recogida que mediatiza una práctica que se construye y reconstruye al mejorar paulatinamente el quehacer cotidiano de la comunidad pedagógica de la Educación Media; donde, la educación patrimonial constituye una línea de trabajo articulada desde los nodos conceptuales de las asignaturas que componen el currículo y que se educa desde la vivencia más cercana a la vida por el entorno más próximo que rodea al estudiante.

Los autores consideran por la complejidad del tema insertar la educación patrimonial como vía dinamizadora desde la clase de Historia de Cuba explicitar ejemplos de actividades respecto al tema, específicamente puesto en práctica en el municipio de Sagua la Grande pero que puede servir como modelo para otros docentes desde sus contextos educativos.

## **Metodología y principales regularidades obtenidas**

La investigación se desarrolló en el Pre Universitario “Miguel D. Pérez Pimentel” del municipio Sagua la Grande en Villa Clara. Fueron empleados diversos tipos de métodos y técnicas para la obtención de los resultados, tales como el histórico-lógico, análisis de documentos, la triangulación de datos, la observación participante, la entrevista en profundidad, la contratación de fuentes y de momentos, entre otros, los cuales posibilitaron determinar regularidades, analizar los resultados de los datos más aportadores y construir sistémicamente acciones encaminadas a resolver la problemática existente a partir del método sistémico estructural y la modelación de la investigación emanada desde la práctica vivenciada y sistematizada desde un camino hipotético deductivo predominantemente cualitativo.

Las principales regularidades obtenidas fueron:

En ocasiones se aprecian conductas inadecuadas tanto de docentes como discentes que denotan pérdida de la identidad; además, y como trasfondo de este problemática aún se manifiestan rasgos de desconocimiento del patrimonio tanto local, nacional y universal, y en algunos casos se abandona su enseñanza en función de otros aspectos cognitivos, enarbolando métodos de la pedagogía tradicional a los cuales se le da preferencia, y primando un conocimiento reproductivo en los estudiantes, las clases podían tener un enfoque interdisciplinar y transdisciplinar en función de las demandas del III Perfeccionamiento de la Educación Cubana y sobre esa base lograr niveles superiores en el aprendizaje.

Es de destacar que también resulta una preocupación que hay docentes que no logran conceptualizar qué es la educación patrimonial y las posibilidades que ofrece en términos motivacionales, apreciativos y vivenciales, sin tener presente el medio más próximo donde se desarrolla la vida de los estudiantes a partir de las riquezas que brinda el entorno más próximo y la historia local sagüera, resultando esta carencia un vacío en las Ciencias Pedagógicas.

Dadas las regularidades en esta investigación se asume las buenas prácticas pedagógicas puestas a consideración desde la vía inductiva deductiva por Romero, (2019) para el tratamiento de la Educación Patrimonial desde una asignatura priorizada

- Aprender haciendo: Porque es la acción, el vehículo que facilita la operación, aplicación e interiorización de los conocimientos y experiencias durante el desarrollo del trabajo, cuestiones que pueden ser bien aprovechadas en el marco de la práctica escolar.
- Aprender a aprender: Porque no sólo se potencia la adquisición de conocimientos si no el desarrollo de las habilidades y capacidades que permiten adquirir y aplicar los mismos.
- Aprender a ser: Porque en la dinámica grupal se comprometen afectos, sentimientos, convicciones y valores que se desarrollan y transforman como resultado de la interacción con los participantes en la tarea compartida.” p.48

Otro aspecto importante en el tratamiento de la Educación Patrimonial es lograr con sistematicidad las visitas a sitios patrimoniales; efectuar visita al sitio patrimonial de carácter histórico permite concientizar la necesidad de preservar el lugar, de mantenerlo

limpio y digno por el valor patrimonial que encierra y por la memoria histórica que guarda.

### **Ejemplos de actividades desde la clase de historia de cuba para la educación patrimonial**

Título: “Recuerdo a mis Héroes”

Actividad # 1: Visitando nuestras tarjas

Objetivo: Desarrollar una visita a las tarjas conmemorativas a los mártires de la huelga del 9 de abril en Sagua la Grande para el logro de un mayor acercamiento a cada uno de esas personalidades.

Medios: Fotos de los mártires de la huelga del 9 de abril en Sagua la Grande

Conocimientos: huelga del 9 de abril en Sagua la Grande

Procedimientos metodológicos:

Introducción:

Esta actividad está dirigida a visitar a las tarjas conmemorativas a los mártires de la huelga del 9 de abril en Sagua la Grande ubicados en la Calzada de Backer en la salida al circuito norte de Municipio de Sagua la Grande, contribuyendo al estudio de estas personalidades, algunas poco conocida, pero que tienen un valor demostrado en la historia local y nacional en su participación en esa heroica acción.

Antes de la visita a las tarjas:

Se les narra a los estudiantes los sucesos de la huelga del 9 de abril de 1958, haciendo hincapié en lo sucedido en la “ciudad del Undoso”, por su gran participación.

Se les comenta sobre el valor infinito de los hombres de acción que por su valentía cayeron en tal hecho, llevando como medios fotos y libros donde se hable de las mismas.

Se le explicará cómo su escuela formó parte fundamental en la organización de la huelga del 9 de abril ya que era el centro educacional en el cual estudiaban muchos de los mártires de la misma.

Se desarrollará con los estudiantes una limpieza de los mismos contribuyendo a su conservación

Desarrollo:

Durante la actividad se les orienta, como actividad extra clase a los estudiantes, que investiguen sobre un mártir indicado correspondientes con las tarjas o monumentos de la huelga, así cada grupo de estudiantes podrá profundizar en la vida y obra de los mismos.

En la visita: Se realizará una ceremonia de honor donde cada grupo de estudiantes exaltará datos biográficos de estas personalidades, así como darán lectura a poesías alegóricas a la fecha entre otras iniciativas que demuestren la importancia de estas personalidades y esta fecha.

Se realizará un intercambio con los estudiantes teniendo en cuenta que:

Observen con atención las condiciones de las tarjetas y monumentos

¿Por qué las tarjetas ocupan este lugar?

¿Que representan para la historia de nuestra localidad estas tarjetas?

¿Qué valores de las personalidades históricas se resaltan?

Al conocer sobre la vida de estos mártires, argumenta las palabras de nuestro eterno comandante en jefe Fidel Castro Ruz, que ese día, Sagua escribió una página imborrable de heroísmo.

¿Creen que la valentía de estos héroes debe ser difundida en nuestra localidad?  
Argumente

¿Cómo pueden en su labor de estudiantes y la familia contribuir a la conservación de las tarjetas y monumentos señalados?

Conclusiones: Cada estudiante precisará sus criterios personales sobre una personalidad o el hecho en sí.

Evaluación: Se pedirá realizar una valoración personal por escrito para entregar, sobre dichas personalidades, en este caso se intercambiarán las personalidades para que los estudiantes tengan la oportunidad de demostrar lo aprendido de otras, además de la que ya han estudiado.

Título: Mis Héroes, mi historia.

Actividad # 2: Visita a Museo de Historia de Sagua la Grande

Objetivo: Demostrar la importancia de la historia local a través de la visita al museo de Historia de Sagua la Grande fomentando el amor hacia nuestras raíces.

Medios: Todo el material expuesto en las diversas salas del museo, libro “El museo vía para el aprendizaje de la historia” de Horacio Días Pendás.

Conocimiento: Mostrado a través de la visita al museo y sobre la historia local.

Procedimiento metodológico:

Introducción: El profesor realizará una breve panorámica acerca de lo que podrán observar en el museo.

“Un buen museo atrae, entretiene, despierta curiosidad, conduce al cuestionamiento y por ende estimula el aprendizaje”.

John Cotton Dama (1909)

Desarrollo:

El profesor explicará cómo estos objetos, fotos, láminas, maquetas etc. representan el patrimonio local y nacional y por tanto la necesidad de conservarlos y prestar especial cuidado.

Se les presentará una guía de observación a los estudiantes a desarrollar mediante la visita al museo, utilizando la alternativa metodológica para el uso del museo en el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia ofrecida por Horacio Días Pendás.

El método empleado en la visita es el trabajo independiente de los estudiantes.

Se dividirá el grupo en tres equipos teniendo en cuenta el número de salas y la cantidad de estudiantes del grupo, destacando que todos los estudiantes pasarán por las tres salas principales.

Guía de Observación de la Sala # 1 “Comunidad Primitiva”:

1. Defina a través de la observación de la maqueta perteneciente a la ciudad, en qué zona específica de la localidad se asentaban estas poblaciones aborígenes.
2. ¿Qué instrumentos de trabajo tenía los aborígenes y cuál traían los conquistadores españoles?
3. ¿Qué animales formaban parte de la cadena alimenticia de los mismos?
4. Imagina que tienes la posibilidad de viajar en el tiempo y redacta una composición de cómo sería la vida durante la comunidad primitiva en estas tierras.

Guía de Observación de la Sala # 2 “Colonia”:

1. De las figuras sagüeras mencione una de las más influyentes en la etapa, tanto en la historia local como la historia nacional.
2. De las fotos expuestas en la sala perteneciente a la etapa, enumere cuatro de las construcciones que aún perdura en la actualidad. ¿Por qué nombre las conocemos hoy?
3. Compare el armamento que poseían los patriotas cubanos respecto a los soldados españoles.
4. Por qué nuestro conocido puente el triunfo, es llamado así en la actualidad. Narre brevemente a tus compañeros la hazaña que inmortalizó este nombre.

Guía de Observación de la Sala # 3” Neocolonial”

1. De la exhibición de fotos de personalidades de la sala, cuál de ellas se destacó más en la historia de nuestro país.
2. ¿Por qué el 9 de abril de 1958 es un día imborrable en la historia de Cuba y por ende en nuestra localidad?
3. Imagina que eres uno de los jóvenes participantes en las acciones del 9 de abril de 1958y narra a tus compañeros lo sucedido ese memorable día.

Conclusiones: Los estudiantes compartirán las vivencias aprendidas a partir de la visita al museo.

Evaluación: Teniendo en cuenta la respuesta de los estudiantes a las guías de observación entregadas, así como su participación en las misma

## CONCLUSIONES

Para el desarrollo de la educación patrimonial en el pre universitario es preciso concebir actividades con carácter vivencial y significativo y se debe partir de la articulación sistémica de nodos cognitivos de contenido teórico y práctico, del valor del contenido como categoría en el proceso docente educativo de las asignaturas que componen el currículo, así como de la atención a los procesos formativos que se desarrollen.

## REFERENCIAS

- Álvarez, C. M. (1995). *La escuela en la vida*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- AMPP. (2019). *Estrategia de desarrollo local del municipio de Sagua La Grande*. Carpeta de trabajo de la Secretaría de la Asamblea Municipal del Poder Popular. Sagua La Grande.
- Arjona, M. (1986). *Patrimonio Cultural e Identidad*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Fontal, O. (2017). Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década. *Estudios Pedagógicos*, vol. XLII, núm. 2, 2016, pp. 415-436
- Fusté, M. A. (2019). *La preparación en educación patrimonial al docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua*. (Tesis de Doctorado). CUM Manicaragua. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- García, J. (1998). *De la cultura al patrimonio cultural*. Madrid: Ed. Política y Sociedad.
- Godoy, M. (2001). Experiencias rurales en educación patrimonial en la décima región *Revista austral de Ciencias Sociales Universidad Austral de Chile*, (5), 29-38. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx>
- Hernández, M. (2014). *La educación patrimonial en la formación inicial de los estudiantes de la Carrera de Marxismo-Leninismo e Historia*. (Tesis de Maestría), Facultad de Humanidades. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela, Santa Clara.
- Rodríguez, V., y Santos, I. (2012). *La Educación Patrimonial en la Escuela. Algunas consideraciones teóricas y metodológicas*. Saarbruken: Editorial Académica Española.
- Romero, E. (2019). *La educación patrimonial en los escolares de la Educación Primaria*. (Tesis de Doctorado), Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Centro de Estudios de Educación, Santa Clara.
- Sosa, R. (2018). *La educación patrimonial en la Secundaria Básica*. (Trabajo de diploma), Facultad de Enseñanza media. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

## LA DISCIPLINA PRINCIPAL INTEGRADORA EN LA FORMACIÓN DE LOS MODOS DE ACTUACIÓN DEL FUTURO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

## THE MAIN INTEGRATING DISCIPLINE IN THE FORMATION OF THE MODES OF ACTION OF THE FUTURE EDUCATION PROFESSIONAL

Georgina Fernández García<sup>1</sup>, [georgina.fernandez@uo.edu.cu](mailto:georgina.fernandez@uo.edu.cu)

María de los Ángeles Benítez Ríos<sup>2</sup>, [mбенitez@uo.edu.cu](mailto:mбенitez@uo.edu.cu)

Antonio H. González Danger<sup>3</sup>, [danger@uo.edu.cu](mailto:danger@uo.edu.cu)

### RESUMEN

La Disciplina Principal Integradora se identifica como la columna vertebral del proceso de formación del futuro profesional de la educación; apoya en los aportes de las restantes disciplinas de la carrera para asegurar el dominio de sus modos de actuación profesional. Garantizar su adecuado diseño, así como la preparación del claustro para su labor intencionada y coherente, se convierte en uno de los retos previstos desde las estrategias educativas de las carreras y años. Este trabajo ofrece orientaciones metodológicas que contribuirán al tránsito de los estudiantes por el objetivo integrador de la disciplina, y el desarrollo de las habilidades inherentes a la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje como modo de actuación profesional. El trabajo es resultado del trabajo científico metodológico que se lleva a cabo desde la Comisión Metodológica de la facultad, convirtiéndose en lineamiento para la estructuración y desarrollo de esta disciplina para las carreras de dicha facultad.

**PALABRAS CLAVES:** Disciplina Principal Integradora, Modo de actuación, Objetivo integrador.

### ABSTRACT

The Integrating Major Discipline is identified as the backbone of the training process of the future education professional; it supports the contributions of the remaining disciplines of the career to ensure the mastery of their modes of professional performance. To guarantee its adequate design, as well as the preparation of the faculty for its intentional and coherent work, becomes one of the challenges foreseen from the educational strategies of the careers and years. This work offers methodological orientations that will contribute to the students' transit through the integrating objective of the discipline, and the development of the skills inherent to the management of the teaching-learning process as a way of professional performance. The work is the result of the methodological scientific work carried out by the Methodological Commission of the faculty, becoming a guideline for the structuring and development of this discipline for the careers of this faculty.

**KEY WORDS:** Integrating Main Discipline, Mode of action, Integrating Objective.

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

## INTRODUCCIÓN

La Universidad cubana tiene como misión preservar, desarrollar y promover la cultura de la humanidad, a través de la integración de sus tres procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad. La formación del futuro profesional que se lleva a cabo desde la Universidad cubana, a través de sus tres dimensiones, es una alta responsabilidad de su claustro a partir de las disciplinas diseñadas en el currículo de formación.

La Disciplina Principal Integradora, es reconocida como la columna vertebral del proceso de formación, por sus peculiaridades, ofrece las mayores posibilidades para el desarrollo en los estudiantes de los modos de actuación, ya que se realiza en contacto directo con el quehacer profesional. Es precisamente allí, en el contexto de su propia actividad laboral, donde mejor se puede evidenciar un comportamiento adecuado.

Esta constituye un espacio idóneo en la formación del Licenciado en Educación, en ella se manifiesta la integración de los componentes académico e investigativos en el marco de la resolución de problemas profesionales desde un enfoque interdisciplinario, reflejado en la relación actividad-comunicación en que se desarrolla, y que explota al máximo las posibilidades de:

- a) contribuir sostenidamente al cumplimiento de los objetivos de la formación del especialista y la aplicación integrada de los conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes profesionales;
- b) despertar el interés por la profesión pedagógica;
- c) formar y consolidar el modo de actuación profesional pedagógico que demanda el modelo del profesional de la Licenciatura;
- d) orientar a los estudiantes hacia la apropiación de nuevos conocimientos.
- e) estimular la aplicación de estrategias de aprendizaje autónomas, con características desarrolladoras, que consoliden los rasgos de la actividad científica contemporánea y el empleo sistemático de los métodos de la investigación educativa, como una vía para la adquisición de los conocimientos y auto-superación constante.

En la mayoría de las carreras se ha concebido su contenido fundamental como lo investigativo-laboral, donde se integra toda la actividad laboral realizada por los estudiantes, así como todos los trabajos científicos estudiantiles, pero ello no significa que el problema de su diseño esté totalmente resuelto. Por el contrario, dada su novedad y complejidad pedagógicas es un aspecto donde la educación superior cubana labora intensamente para su perfeccionamiento.

Es por eso que garantizar el adecuado diseño de esta disciplina principal integradora, así como la preparación del claustro para su labor intencionada y coherente, de forma que se logre el tránsito de manera creciente de los estudiantes por las acciones necesarias para el desarrollo del modo de actuación del futuro profesional, se convierte en uno de los retos previstos desde las estrategias educativas de las carreras y años.

Este trabajo ofrece orientaciones metodológicas que contribuirán al tránsito de los estudiantes por el objetivo integrador de la disciplina, así como por las diferentes

acciones para el desarrollo de las habilidades inherentes a la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje como modo de actuación profesional.

Este trabajo es resultado del trabajo científico metodológico que se lleva a cabo desde la Comisión Metodológica de la facultad, convirtiéndose en lineamiento para la estructuración y desarrollo de esta disciplina para las carreras de dicha facultad.

## **DESARROLLO**

Sobre la Disciplina Principal Integradora se han realizado varias investigaciones entre ellas: Álvarez (1992 citado por Hernández, 1999), Addine (2006), García (2010), Chirino (2002), entre otros, la definición más difundida en los últimos años y asumida, es la de Horruitiner (2009) que plantea:

es la columna vertebral del proceso de formación (...). Es una disciplina sui-géneris, que lejos de obedecer a la lógica de una o de varias ciencias, responde a la de la profesión. Ella se apoya en los aportes de las restantes disciplinas de la carrera y las asume en su integración para dar respuesta a las exigencias del quehacer profesional, asegurando el dominio de los modos de actuación esenciales de ese profesional. (Horruitiner, 2009, p. 17)

En esta investigación se asume de (Addine Fernández, 2006), que las características esenciales del modo de actuación del docente en la actividad pedagógica son:

- El sistema y secuencia de acciones propias de las funciones del docente en la actividad pedagógica (docente-metodológica, orientación y diagnóstico, investigación y superación).
- La transformación del objeto de la profesión.
- La posibilidad de revelar el nivel los conocimientos, habilidades, capacidades, valores que conforman la identidad profesional del docente.

De igual manera se asume de dicha investigadora que el modo de actuación para el profesional de la educación constituyen acciones de su actividad generalizada, a partir de asumir una posición teórica, que les permita: identificar, caracterizar, diagnosticar, explicar, establecer relaciones, fundamentar, seleccionar, modelar, ejecutar, controlar, valorar, dirigir y tomar decisiones, con carácter desarrollador, en dependencia de la situación y que permitan el cumplimiento de sus tareas y funciones profesionales.

Es criterio de los autores del trabajo que dichas acciones deben estar presente en cualquier tipo de actividad, por lo que tendrían que modelarse a lo largo de todo el proceso de formación del maestro a partir de un adecuado diseño desde la Disciplina Principal Integradora, derivada y sistematizadas por años.

Atendiendo a las acciones que caracterizan al modo de actuación profesional, se ofrecen las siguientes orientaciones metodológicas para el diseño de la Disciplina Principal Integradora en correspondencia con los objetivos declarados en el programa de la misma (MINED, 2010; MINED, 2012b).

Precisar el objetivo integrador para la carrera, así como su derivación por año.

1. Precisar el modo de actuación para la carrera y su derivación por años.
2. Precisar las acciones a desarrollar por años, que tributen al objetivo integrador y al modo de actuación, a partir del definido para la carrera y teniendo en cuenta los siguientes niveles:
  - En el primer nivel la disciplina debe lograr una mayor orientación para los estudiantes de 1. año, con el objetivo de que estos se familiaricen con el primer rasgo esencial del diagnóstico pedagógico (caracterizar) bajo la asesoría del profesor tutor.

Las actividades que se planifiquen desde el programa de la asignatura deben contribuir a que los estudiantes:

1. Interactúen con los diferentes instrumentos que permitan caracterizar al contexto individual o grupal (alumno, familia, comunidad y escuela)
2. Apliquen los instrumentos en su contexto de actuación.
3. Procesen el análisis de la información que permita llegar a una caracterización.

Nota: Como aspecto esencial de este nivel, en las clases que se impartan por los profesores, no debe dejar de abordarse la teoría relacionada con: definición de diagnóstico pedagógico (Salellas, 2010), rasgos esenciales y los procesos inherentes de la caracterización, contextos y niveles de aplicación, así como los métodos y técnicas generales para diagnosticar los problemas del contexto educativo.

Desde el colectivo se debe orientar al resto de las asignaturas del año para garantizar el desarrollo y consolidación, de forma integrada, de los conocimientos básicos fundamentales en la lógica del pensamiento profesional.

- En el segundo nivel la disciplina debe lograr en el 2do año que los estudiantes sistematicen el primer rasgo del diagnóstico (caracterizar) con cierto nivel de independencia y se familiaricen con los restantes (pronosticar y proyectar plan de acción), bajo la asesoría del profesor tutor

Las actividades que se planifiquen desde el programa de la asignatura deben contribuir a que los estudiantes:

1. Caractericen (elabore los instrumentos, los aplique y que procese la información con cierto nivel de independencia.
2. Pronostique (precisión de los objetivos a alcanzar, se determinan las metas a alcanzar en correspondencia con los objetivos, se fijan los plazos para el logro de las metas y se prevén los participantes, previsión de las condiciones para la ejecución), bajo la asesoría del profesor tutor.
3. Elaboración de la estrategia o plan de acción, bajo la asesoría del profesor tutor.

Nota: Como aspecto esencial de este nivel, en las clases que se impartan por los profesores, no debe dejar de sistematizarse, la teoría relacionada con el diagnóstico

pedagógico, rasgos esenciales y sus procesos inherentes, así como los instrumentos para realizar el diagnóstico pedagógico, y su estructura.

Desde el colectivo se debe orientar al resto de las asignaturas del año para garantizar el desarrollo y consolidación, de forma integrada, de los conocimientos básicos fundamentales en la lógica del pensamiento profesional.

- En el tercer nivel la disciplina debe lograr en el 3. año que los estudiantes sistematicen los procedimientos del diagnóstico, con cierto nivel de independencia y se familiaricen con la planificación de las actividades propuestas en el plan de acción, bajo la asesoría del profesor tutor.

Las actividades que se planifiquen desde el programa de la asignatura deben contribuir a que los estudiantes:

- Diagnostiquen con cierto nivel de independencia.
- Planifiquen actividades docentes y educativas a partir del diagnóstico, bajo la asesoría del profesor tutor.

Nota: Como aspecto esencial de este nivel, en las clases que se impartan por los profesores, no debe dejar de sistematizarse, la teoría relacionada con el diagnóstico pedagógico, rasgos esenciales, sus procesos inherentes, los instrumentos para realizar el diagnóstico pedagógico, su estructura, así como la planificación de actividades docentes y educativas en correspondencia con el diagnóstico.

Desde el colectivo se debe orientar al resto de las asignaturas del año para garantizar el desarrollo y consolidación, de forma integrada, de los conocimientos básicos fundamentales en la lógica del pensamiento profesional.

- En el cuarto nivel la disciplina debe lograr en el 4. año que los estudiantes Dirigen el proceso pedagógico a partir de un diagnóstico con nivel de independencia.

Las actividades que se planifiquen desde el programa de la asignatura deben contribuir a que los estudiantes:

Dirijan el proceso pedagógico con nivel de independencia,

Nota: Como aspecto esencial de este nivel, en las clases presenciales que se realicen deben estar dirigidas a que los expliquen las acciones que planifica para la dirección del proceso en su unidad docente o entidad laboral.

Ejemplo del diseño de la Disciplina Principal Integradora en una carrera.

Carrera: Educación Matemática.

1. Precisar el objetivo integrador para la carrera, así como su derivación por años.

Objetivo integrador de la disciplina (MINED, 2010; MINED, 2012b).

Dirigir el proceso educativo y de enseñanza aprendizaje de la Matemática en las educaciones media y media superior en correspondencia con la política educacional cubana y las exigencias de los programas escolares correspondientes.

#### Derivación por años:

##### 1er año

Objetivo integrador: Diagnosticar el proceso pedagógico aplicando diferentes métodos y técnicas que permitan caracterizar, pronosticar y elaborar estrategias o planes de acción en correspondencia con las potencialidades y limitaciones detectadas bajo la guía de sus profesores para la correcta dirección del proceso con niveles de independencia.

##### 2do año

Objetivo integrador: Planificar actividades a partir de los resultados del diagnóstico bajo la asesoría del profesor tutor relacionados con el proceso educativo y en particular el de enseñanza aprendizaje de la Matemática a partir de la comprensión de los fundamentos de las ciencias psicológicas y pedagógicas para el trabajo de las instituciones educativas con enfoque desarrollador.

##### 3er año

Objetivo integrador: Planificar, ejecutar, controlar y evaluar, bajo la orientación del profesor tutor, el proceso educativo y en particular el de enseñanza aprendizaje de la Matemática en la escuela media con enfoque desarrollador.

##### 4to año

Objetivo integrador: Dirigir el proceso educativo y de enseñanza aprendizaje de la Matemática en las educaciones media y media superior en correspondencia con la política educacional cubana y las exigencias de los programas escolares correspondientes bajo la orientación del profesor tutor con un enfoque desarrollador.

#### 2. Precisar el modo de actuación para la carrera y su derivación por años.

Modo de actuación de la disciplina (MINED, 2012a).

La dirección del proceso pedagógico encaminado a la formación integral de la personalidad de los educandos por medio de los contenidos de la Matemática, de sus relaciones interdisciplinarias con otras asignaturas y la coordinación desde la escuela de las influencias educativas de la familia y la comunidad.

#### Derivación por años

##### 1er año

Caracterizar y diagnosticar el proceso pedagógico encaminado a la formación integral de la personalidad de los educandos teniendo en cuenta la escuela, la familia y la comunidad.

##### 2do año

Planificar actividades del proceso pedagógico encaminado a la formación integral de la personalidad teniendo en cuenta la escuela, la familia y la comunidad, a partir de los resultados del diagnóstico.

### 3er año

Planificar, ejecutar, controlar y evaluar, actividades del proceso pedagógico encaminado a la formación integral de la personalidad teniendo en cuenta la escuela, la familia y la comunidad, a partir de los resultados del diagnóstico.

### 4to año

La dirección del proceso pedagógico encaminado a la formación integral de la personalidad de los educandos por medio de los contenidos de la Matemática, de sus relaciones interdisciplinarias con otras asignaturas y la coordinación desde la escuela de las influencias educativas de la familia y la comunidad.

3. Precisar las acciones a desarrollar por años, que tributen al objetivo integrador y al modo de actuación, a partir del definido para la carrera y teniendo en cuenta los siguientes niveles:

Para la ejemplificación de este aspecto se toma como muestra el 2. Año de la carrera.

Objetivo integrador: Planificar actividades a partir de los resultados del diagnóstico bajo la asesoría del profesor tutores relacionados con el proceso educativo y en particular el de enseñanza aprendizaje de la Matemática en la escuela media superior con enfoque desarrollador.

Modo de actuación: Planificar actividades del proceso pedagógico encaminado a la formación integral de la personalidad teniendo en cuenta la escuela, la familia y la comunidad, a partir de los resultados del diagnóstico.

1. Diagnostica, al grupo de tu tutor, entidad laboral y la comunidad donde esta enclavada, teniendo en cuenta sus rasgos esenciales:

- Caracterizar
- Pronosticar
- Elaboración de la estrategia o plan de solución

Proceda de la siguiente forma:

a) Elabore instrumentos que permitan la caracterización del grupo y a la familia teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- Asignaturas que prefieren los estudiantes. Lugar que ocupa la Matemática
- Elementos del conocimiento de la Matemática que presentan mayores dificultades.
- Habilidades menos logradas.
- Deberes escolares que no se cumplen o tienen dificultades por los estudiantes.
- Fortalezas y debilidades de la familia y los estudiantes.

b) Elabore instrumentos que permitan la caracterización de la escuela y la comunidad donde está enclavada su unidad docente, teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- Nivel de experiencia y potencial científico del claustro
- Potencial en el trabajo metodológico.
- Cantidad de círculos de interés de corte pedagógicos.
- Conocimiento del banco de problemas de la escuela.
- Potencialidades culturales de la comunidad.

Teniendo en cuenta los datos recopilados (publicarlos en Excel) a partir de los instrumentos aplicados y el procesamiento de los mismos:

- c) Elabore el pronóstico del grupo en el plano colectivo, para trazar la trayectoria a seguir sobre la base de la caracterización. Para ello debes tener en cuenta:
- precisión de los objetivos a alcanzar, a corto, mediano y a largo plazo.
  - determinación de las metas a alcanzar en correspondencia con el objetivo.
  - fijación de plazos para el logro de las metas,
  - previsión de los participantes.
  - previsión de las condiciones para la ejecución.
- d) Elabore una propuesta de proyección de estrategia o plan de acción, en la forma siguiente:

Objetivo	Actividad	Forma control	de	Participantes	Etapas de cumplimiento
¿Para qué?	¿Qué?	¿Cómo?		¿Quién?	¿Cuándo?

- e) Planifique dos de las actividades concebidas en su estrategia o plan de acción.

2. Utilizando el método explicativo ilustrativo, planifique una actividad con el objetivo de preparar a los padres para que puedan incidir de forma positiva en la realización de repasos a sus hijos en uno de los conocimientos con mayores dificultades en Matemática. Elabore una presentación en Power Point de la tarea propuesta para su discusión y evaluación.

## CONCLUSIONES

Dirigir científicamente el proceso docente educativo en el nivel de enseñanza correspondiente, garantiza el logro de un aprendizaje desarrollador, en armonía con la aspiración del ciudadano a la cual debe contribuir cada subsistema para lograr altos resultados docentes y educativos como demostración del cumplimiento de la misión de la Universidad con respecto a la formación integral de sus egresados. Por esta razón la concepción y dirección de la Disciplina Principal Integradora tiene que partir necesariamente del conocimiento acerca de cuáles son los modos de actuación profesional que deben caracterizar al profesor y las relaciones entre ellas, que le sirven para cumplir su tarea esencial.

El establecimiento de orientaciones metodológicas para el diseño de la Disciplina Principal Integradora ha contribuido al tránsito de los estudiantes por el objetivo

integrador de la disciplina, así como por las diferentes acciones para el desarrollo de las habilidades inherentes a la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje como modo de actuación profesional, garantizado la preparación del claustro para su labor intencionada y coherente, logrando el vínculo de los estudiantes a la vida profesional desde su entrada en el primer año de las carreras contribuyendo, por ende, a su formación integral.

## REFERENCIAS

- Addine, F. (2006). *Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica*. La Habana: Editorial Academia.
- Chirino, M. V. (2002). *Formación investigativa del profesional de la educación*. Tesis en opción al grado científico Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
- García, G. (2010). *La formación investigativa del educador. Aportes e impacto*. Compilación de los resultados investigativos para optar por el grado científico de Doctor en Ciencias. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona".
- Hernández, M. J. (1999). Esencia del Modelo Disciplina Principal Integradora. *Revista Pedagógica Universitaria*, Volumen 4, No. 2.
- Horruitiner, P. (2009). *La universidad cubana: modelo de formación*. La Habana: Editorial Universitaria del Ministerio de Educación Superior.
- MINED. (2012a). *Modelo del Profesional Plan de Estudio "D" Carrera de Licenciatura en Educación Matemática-Física*. La Habana.
- MINED. (2012b). *La disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa y su implementación en las carreras pedagógicas*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- MINED. (2010). *Programa de disciplina principal integradora para las carreras pedagógicas*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Salellas, M. (2010). *El diagnóstico pedagógico: Una herramienta de trabajo en la escuela*. Memorias del Evento VI Taller nacional de Comunicación Educativa, (CD-ROOM), Camagüey, Cuba.

## **LA FORMACIÓN ARTÍSTICA EN LA ACADEMIA DE SAN ALEJANDRO EN EL SIGLO XIX**

### **ARTISTIC TRAINING AT THE ACADEMY OF SAN ALEJANDRO IN THE NINETEENTH CENTURY**

Oswaldo Paneque Duquesne<sup>1</sup>, [osvaldo.paneque@gmail.com](mailto:osvaldo.paneque@gmail.com)

#### **RESUMEN**

El proceso docente en la Escuela Gratuita de Dibujo y Pintura de La Habana permitirá observar con una mirada didáctica las características que tuvo la pintura colonial académica en su génesis a fin de establecer el punto de partida de la misma a través de las enseñanzas de esta institución y la influencia de su producción en el aprendizaje de los diferentes sectores de la sociedad. Como centro educativo artístico, la enseñanza en la institución es un factor de gran significación a tener en cuenta cuando se trata el análisis, estudio y evolución de la Academia de San Alejandro debido a que a través de dicho factor se puede observar la capacidad que tiene el arte de mediar en el aprendizaje de la población y con ello contribuir al desarrollo del país.

**PALABRAS CLAVES:** Academia de San Alejandro, formación, historiografía.

#### **ABSTRACT**

The teaching process in the Free School of Drawing and Painting of Havana will allow to observe with a didactic look the characteristics that the academic colonial painting had in its genesis in order to establish the starting point of the same through the teachings of this institution and the influence of its production in the learning of the different sectors of the society. As an artistic educational center, the teaching in the institution is a factor of great significance to be taken into account when it comes to the analysis, study and evolution of the San Alejandro Academy because through this factor it is possible to observe the capacity of art to mediate in the learning of the population and thus contribute to the development of the country.

**KEY WORDS:** San Alejandro Academy, formation, historiography.

#### **INTRODUCCIÓN**

Hasta 1832 los planes de estudio de San Alejandro giraban en torno al dibujo y mantenían un carácter predominantemente utilitario, es por ello que las disciplinas del dibujo primaban sobre las disciplinas relacionadas con las bellas artes.

Fue bajo la dirección de Camilo Cuyás que lo útil y lo bello fueron delimitándose cada vez más donde el pintor dejaba de ser una mano de obra para tornarse un profesional. Propuso los conocimientos que a su parecer debía tener un pintor. Estos eran: «historia, proporciones del cuerpo humano, reglas de la composición, perspectiva lineal (y previamente geometría), perspectiva aérea (y previamente óptica) (Rigol, 1983).

Sin embargo, con la llegada de Colson, condiscípulo de Vermay, los pensamientos de Cuyás referidos a las materias que debían formar parte del plan de estudios se vieron frenados, aunque no tanto como en los tiempos del primer director de la

---

<sup>1</sup> Doctor en Historia y Artes, Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.

Academia. Antes de obtener la dirección de San Alejandro, Colson ocupó la cátedra de Colorido obtenida también por concurso de oposición.

Hacia 1848 cuando se aprueba el nuevo reglamento por parte del Gobierno Superior Civil, se introducen algunos cambios en el plan de estudios en la reforma de la enseñanza en San Alejandro que iniciara el francés Leclerc. Durante este periodo Leclerc introduce en el plan de estudio las materias de imitación al desnudo y de modelado.

En 1849 este crea la cátedra de escultura que estuvo al cargo del español Ferrán que ya se habían conocido en Francia. Se introdujeron otras asignaturas que contribuían más a la formación artística de los estudiantes, aunque siempre sin desechar la concepción utilitaria de las Bellas Artes. Entre estas podemos citar la dibujo del natural, modelado, dibujo lineal y la escultura (Rodríguez y Gras, 2018).

Con las reformas que trajo consigo el plan general de instrucción pública para la Isla de Cuba de 1863 y la consecuente creación de la Escuela Profesional de Pintura y Escultura de La Habana, Ferrán es ratificado en el puesto que ostentaba en la cátedra de escultura.

Como profesor de la institución, Ferrán también impartió materias como anatomía pictórica, dibujo modelado del antiguo y ropajes, dibujo modelado del natural y composición, asignaturas que podían encontrarse en la propia cátedra de Escultura junto a otras tales como: Teoría e Historia de las Bellas Artes y Perspectiva.

Así mismo el reglamento definitivo de 1866, aprobado por el Gobierno Supremo establecía cuales eran las asignaturas que, de manera general o preparatoria y por cátedra debían impartirse en la institución. En el referido reglamento se establece que los estudios de pintura comprenderán, además de las asignaturas mencionadas anteriormente las materias trajes, usos y costumbres de los diferentes pueblos de la antigüedad, paisaje y colorido. Así mismo el documento continúa planteando que en los estudios de escultura estarán comprendidas las mismas materias que para los estudios de pintura excepto las asignaturas de paisaje y colorido.

Como muestra de que el dibujo se sigue considerando la base para el aprendizaje y desarrollo de las bellas artes, el reglamento de 1866 establece a esta disciplina como la enseñanza elemental y común a las dos anteriores. En ella estarían comprendidas asignaturas como: la geometría de dibujante, el dibujo de adornos y el de figura que comprendía los estudios de principios, extremos, anatomía y cuerpo entero que se mantendrían durante el resto del periodo colonial.

### **Estudiantes, cohortes y titulados. los exámenes**

Ardua es la tarea de observar cómo se comportó este elemento en San Alejandro antes de 1863 debido a que la documentación y los libros de matrícula de la escuela referidos al periodo comprendido entre 1832 y 1863 tienen un destino desconocido. No es hasta el año 1863 cuando se puede tener una información más detallada sobre los estudiantes, las cohortes, los exámenes y las titulaciones. No obstante, algunas referencias previas nos permiten observar el comportamiento de estos aspectos de la institución artística criolla. Ello coincide, quizás, con la falta de orden vigente en la institución a pesar de contar con reglamento desde 1832 y que además no es hasta el

año antes mencionado que se comienzan a llevar registros oficiales de las matrículas de los estudiantes.

El documento dispuesto por la Academia de San Fernando para el gobierno de las escuelas de nobles artes aprobado en 1818 establece en su artículo 21 que: «El número de Discípulos en estas Escuelas será sin más limitación que la de sus facultades y capacidad: su enseñanza gratuita para todos»<sup>2</sup>. Durante la admisión de los estudiantes se debían tener presente elementos como la solvencia económica de los padres o tutores de los estudiantes que pertenecieran a clases no pudientes quienes serían preferidos sobre aquellos con mejor posición social y económica.

Para ser admitidos los candidatos deberían reunir como requisitos tener diez años de edad para aspirar a la sala de principios de dibujo y doce para los aspirantes a la de aritmética y geometría, demostrando en ambos casos que los solicitantes debían saber y escribir.

Por su parte el reglamento de 1863 aumentaba los requisitos de edad ya que para los estudios de dibujo elemental la requerida era de nueve años y para los estudios de escultura y pintura de quince años. Además, estos últimos debían haber sido aprobados en los estudios de «Gramática castellana, Historia de España y elementos de Historia universal, elementos de Geografía, elementos de Geometría, elementos de Física y Química, nociones de Historia Natural, una lengua viva y Dibujo de la figura humana»<sup>3</sup>. Adicionalmente los estudiantes de cursos superiores debían abonar la suma de cinco escudos anuales.

Un elemento indispensable que debían cumplir los estudiantes, que se establece en el reglamento para el régimen de la escuela era la puntualidad y disciplina en las clases. Del mismo modo les estaba prohibido fumar, correr o cualquier alteración del orden. En los exámenes que estos debían realizar una vez finalizado el curso serían entregados varios premios a los mejores estudiantes y aquel que hubiese alcanzado los mayores logros recibiría un premio especial que podía ser desde objetos de utilidad para el dibujo y la pintura, hasta un diploma acreditativo de los estudios realizados.

El primer estudiante del que se tiene referencia antes de 1863 es Francisco Camilo Cuyás de quien se dice fue uno de los alumnos aventajados de Vermay. Le siguen a este Juan Jorge Peoli y Francisco Larroca quienes fueron los primeros pensionados de la Academia. De Cuyás no se conoce a que graduación pertenece pues no se refiere en la historiografía cuando comenzó o terminó sus estudios. De Peoli y de Larroca se sabe que tuvieron que pertenecer a alguna de las graduaciones en las que Colson fue director entre 1836 y 1843.

En enero de 1845 la academia abre con tan solo 9 alumnos que aumentaron hasta 65

---

<sup>2</sup> A.B.R.A.B.A.S.F: *Plan general para el gobierno de las escuelas de nobles artes dispuesto por la Real Academia de San Fernando, aprobado por S.M y mandado a imprimir y circular por la Real Orden del 17 de octubre de 1818 a las Sociedades Patrióticas, a los Consulados y a los demas cuerpos que sostienen ó dirigen escuelas de dibujo*, Imprenta Real, Madrid, España, 1819, Art 21, p.11.

<sup>3</sup> B.B.U.O: «Reglamento de la Escuela de Pintura y Escultura de La Habana aprobado en Real Orden del 2 de julio de 1866», en *Legislación ultramarina concordada y anotada por D. Joaquín Rodríguez San Pedro*, Tomo: 11, Suplemento primero, Imprenta de Manuel Minuesa, Madrid, España, 1868, p.84.

para la celebración de los exámenes el 20 de julio de ese año. Se alaba el trabajo del estudiante Pedro de la Roca. En los mismos exámenes se destacaron en la imitación de lápiz Francisco Carcasés y Guerrero, Ignacio Juliá y Carlos E. Serpa. En las de cabeza Felipe Catalinas, Francisco Carreras, Manuel Calvi, Francisco de Paula Mena e Hilario Hernández del Valle, este último también destacó en cuerpos enteros. En las de medio-cuerpo sobresalieron Bernardo Inocencio Domínguez, Laureano Fernández, Pedro Martínez y Joaquín García (Costales, 1845).

En 1845 numerosos estudiantes concurren en las nuevas instalaciones de la institución para realizar sus inscripciones. Debido a esto y a que la mayoría de los discípulos eran nuevos no se realizaron exámenes públicos ya que según la opinión de los miembros de la sociedad sus trabajos no exigían que la exposición fuese pública.

En los exámenes realizados el 31 de agosto de 1846 los tres únicos trabajos presentados en el examen de «imitaciones al esfumino de estatuas de yeso de cuerpo entero» no reunieron los requisitos suficientes para que le fuesen otorgado algún premio, aunque se destaca de entre los tres concursantes el presentado por el alumno Bernardo Domínguez.

En el «examen de cabezas e imitaciones de bustos de yeso al esfumino» (Matamoros y Tellez, 1846) obtuvieron premios Ignacio Juliá y Bernardo Domínguez, en el de cuerpos enteros copiados al lápiz de otros dibujos grabados y litografiados obtuvieron premios Francisco Carrera y Eduardo Fernández de Castroverde, en el de cabezas los premiados fueron Francisco de Paula Mena y Bartolomé Rodríguez y finalmente en el examen de paisajes, marina y ornamentos fueron premiados Ignacio Juliá y Tomas Codezo.

En los exámenes también se hacen menciones a otros alumnos de la Academia como son: Francisco Carcasés, Tomás Cádiz, Carlos Gálvez, Pedro Menocal, Manuel Suarez, Anastasio Terri, Luis González, Francisco Entralgo y Vicente Rodríguez. A los nombres antes mencionados se suman en el acta de los exámenes del 23 de julio de 1848 los nombres de Pedro y Eduardo Saserac, Carlos Tuget, Eugenio Desvernine Buenaventura Du – Breüil, Manuel Calves y Manuel Carcases.

Por su parte en los exámenes del 12 de junio de 1849 nos revela otros nombres de los estudiantes que tomaron estudios en San Alejandro. Algunos de estos nombres son: Alejandro Brusa, Luis Boudat, Tomás Cortada y Eugenio Desvernine. Luego del año 1863 hasta el año 1878 en San Alejandro tomaron clases 122 estudiantes según los registros de matrícula y bajas de la institución. De los estudiantes registrados en el periodo, 13 no poseen referencia al lugar de procedencia. Del resto puede observarse como el mayor porcentaje corresponde a estudiantes nacidos en Cuba seguido por estudiantes españoles. La figura 1 evidencia la diversidad de países que tenían presencia en la escuela de la Isla.

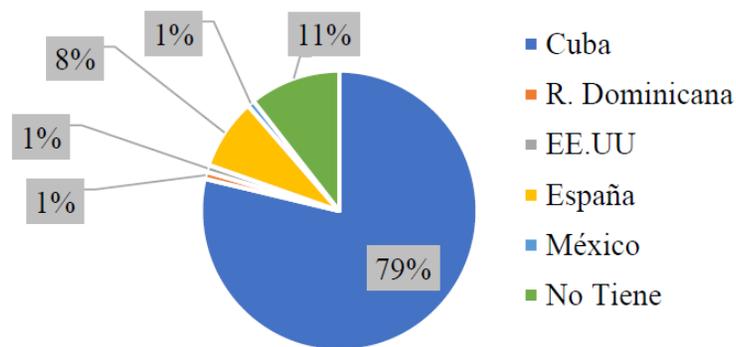


Figura 1. Composición de la Matrícula de estudiantes entre 1863 y 1879 por países.

Un elemento en este periodo de gran importancia para el arte cubano en particular y para la historia de Cuba en general y que a su vez ha sido poco tratado en la historiografía sobre la Academia de San Alejandro es la matrícula de dos figuras cimeras que tuvieron un papel muy importante en la Guerra de Independencia de Cuba que sería conocida como Guerra Necesaria. Hablamos de las Figuras de José Martí y Carlos Baliño, fundadores del Partido Revolucionario Cubano, organización que dotó de mayor organización a la guerra del '95 y evidencia con gran profusión el proceso de formación de la nacionalidad e identidad cubanas.

El primero en ingresar fue Carlos Baliño el 9 de noviembre de 1866 en la clase de dibujo elemental, la cual veíamos que por reglamento estaba exenta del pago de la matrícula de 5 escudos. Luego realizó dos matriculas más en esa misma clase, una el 17 de septiembre de 1867 y la otra el 15 de septiembre de 1868.

El 15 de septiembre de 1867, dos días antes de que Carlos Baliño ingresara en la Academia, realiza su matrícula quien años más tarde sería el Héroe Nacional de Cuba, José Martí. Cabe la posibilidad de que este sea uno de los primeros contactos de estas dos personalidades tan importantes para la historia de Cuba puesto que ambos se matricularon en la clase de dibujo elemental.

Después de 1863, puede comprobarse en la figura 2, la composición del estudiantado tenía un carácter multinacional donde los mayores aportes fueron realizados por España y Estados Unidos solos superados por Cuba que aportó el 83,5% de la matrícula de San Alejandro desde 1863.

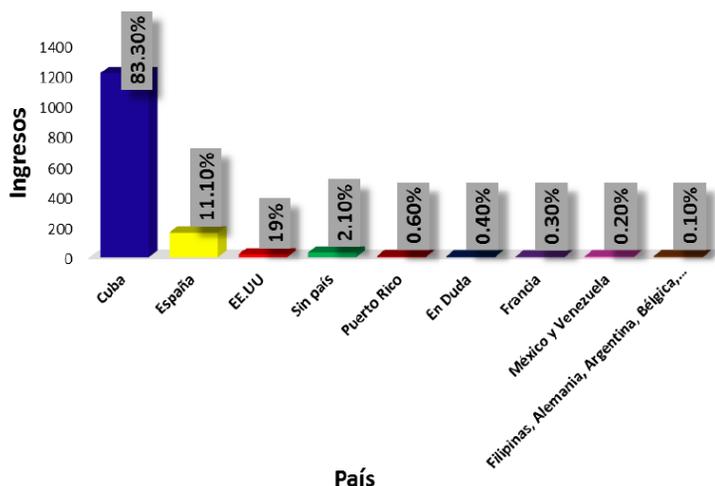


Figura 2. Distribución por países de los ingresos a San Alejandro en el periodo colonial a partir de 1863

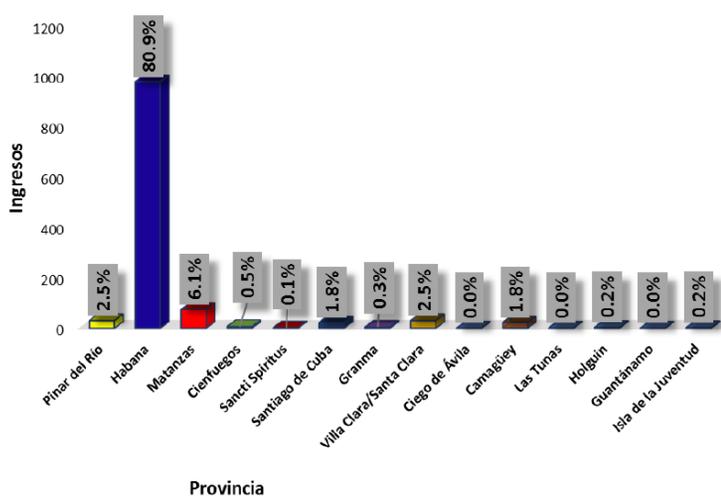


Figura 3. Distribución por provincias de los ingresos a San Alejandro en el periodo colonial a partir de 1863

Así mismo se puede comprobar que entre el estudiantado cubano están representadas todas las provincias en las que se divide el territorio actualmente, incluyendo el Municipio Especial Isla de la Juventud. Como era de esperar, el mayor porcentaje corresponde a los alumnos residentes en La Habana. Lo anterior puede confrontarse según el gráfico representado en la figura, derivado de los datos acopiados en el Archivo de San Alejandro correspondientes al fondo de matrícula.

### La presencia femenina en San Alejandro

Anteriormente nos referimos a que una de las características de las academias europeas fue la inserción de la mujer en la cotidianidad de estas instituciones, como estudiantes o como académicas. En San Fernando, por ejemplo, desde 1816 se realizaron propuestas para la enseñanza del dibujo a mujeres y niñas y en 1819 se abre el Estudio de Dibujo y Adorno para niñas en la calle Fuencarral que dependía de la Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, aunque tenían vetado el acceso a los estudios superiores.

Sobre el aspecto de la inserción de la mujer como académicas Esperanza Navarrete comenta:

Aunque la enseñanza de las bellas artes dentro de los estudios mayores de la Academia estaba vetada a las mujeres, es cierto que algunas obtuvieron el título de académicas de mérito por los que habían ido obteniendo en los talleres particulares de algunos de sus profesores, o en el Estudio de Dibujo abierto para niñas en el de Fuencarral en 1819 (Navarrete, 1999, p. 21).

De manera general estos cambios ocurren a lo largo del siglo XIX en las academias europeas y San Alejandro se inserta sincrónicamente en esta corriente. Es de destacar que en lo referido al aspecto de la presencia femenina en los salones de enseñanza de San Alejandro como alumnas o como profesoras, no hemos encontrado evidencias de una actitud negativa o discriminatoria hacia la mujer. Ello sugiere que la exclusión de alguna manera estaba implícita en la concepción, surgimiento y desarrollo de la institución.

Lo que se reafirma cuando en los reglamentos de instrucción pública se hacen distinciones de las escuelas de acuerdo al sexo de sus alumnos. Por lo que al igual que Hortensia Peramo podemos decir que «la ausencia verificada en materia de artes y oficios, permite considerar que la mujer en estos menesteres era, más que discriminada, ignorada» (Peramo, 2009, p. 11).

La inserción formal de la figura femenina en la enseñanza de San Alejandro ocurre durante el mandato de Miguel Melero, el primer director nacido en Cuba. Una de sus aportes fue precisamente permitir que las mujeres accedieran a la educación en materia del dibujo, la pintura y la escultura que ocurrió en el curso 1879-1880 estando a tono con muchas de las tendencias europeas.

Al comentar sobre esta decisión de permitir el acceso de la mujer a las enseñanzas en San Alejandro, el discípulo y amigo de Melero Sebastián Gelabert comentaba que: «[...] lo pone en plano superior como impulsor de nuestra cultura, la que señala época y que mejor muestra el espíritu progresista que poseía a este artista [...] revolución inusitada, que pareció entonces un verdadero atrevimiento»<sup>4</sup>.

La primera estudiante en ser admitida es Marta Valdés según consta en el registro de matrícula del curso 1879-1880 en su primera página. Sin embargo, aunque la iniciativa fue del director la decisión final correspondió al Capitán general. Así, luego de una consulta con el Gobernador y Capitán general de Cuba para autorizar la admisión de las féminas (Peramo, 2009). Marta Valdés es admitida en la institución a la que luego se unirían María Luisa Cacho Negrete y Elisa Visino Rolthal como las primeras mujeres en cursar estudios superiores en San Alejandro.

Sin embargo, estas estudiantes no aparecen como graduadas por lo que no podemos afirmar que hayan finalizado sus estudios. No obstante, podemos tomar como la primera graduada de San Alejandro de manera oficial a la dominicana Adriana Billini Gantreau quien se registró en el curso elemental del periodo lectivo 1881-1882 concluyendo sus estudios de manera sobresaliente en el curso 1893-1894 que, una vez

---

<sup>4</sup> Discurso *Una familia de artistas: los Melero* de Sebastián Gelabert y Ferrer leído el 9 de abril de 1832 en el homenaje póstumo que realizara el Círculo de Bellas Artes de La Habana a Aurelio Melero, La Habana, 1932.

terminada la colonia y los periodos de ocupación estadounidense es nombrada profesora de Dibujo Elemental de San Alejandro en 1907.

Una de estas mujeres que aportó a la pintura del siglo XIX fue la joven poeta Juana Borrero (1877-1896). Matricula en San Alejandro en el curso 1887-1888 en dibujo elemental obteniendo buenas calificaciones, sin embargo, no figura como una graduada. De su pintura la ensayista Fina García Marruz dice que es «tanto o más importante que su poesía» (Peramo, 2009, p. 13).

Para terminar con este acápite quisiéramos hacerlo a través de las palabras de Hortensia Peramo quien dedicó un estudio a la presencia de la mujer en el San Alejandro del siglo XIX y en las que hace coincidir una de las problemáticas fundamentales en torno a la historiografía de la institución: el problema de la escasez de las fuentes primarias de información y las menciones a los artistas en las que existen. La autora comenta que:

La búsqueda de nuestras mujeres artistas del siglo XIX que transitaron por San Alejandro, con un paso efímero o prolongado, graduadas o no [...], a partir de la crítica o la reseña, o la mención en los estudios de sus contemporáneos, nos ofrece un panorama similar al que caracteriza el hecho en general: escasas menciones, parquedad en los datos biográficos, unas pocas reproducciones, documentos incompletos. Y si de la obra se trata, aun cuando hayan logrado abandonar el subvalorado mundo de las miniaturas para enfrentar el reto del formato grande de una pintura al óleo, las vemos transitar por los temas ya sabidos del retrato, el paisaje, las escenas maternas, de interiores domésticos, y hasta de animales afectivos (Peramo, 2009, p. 15).

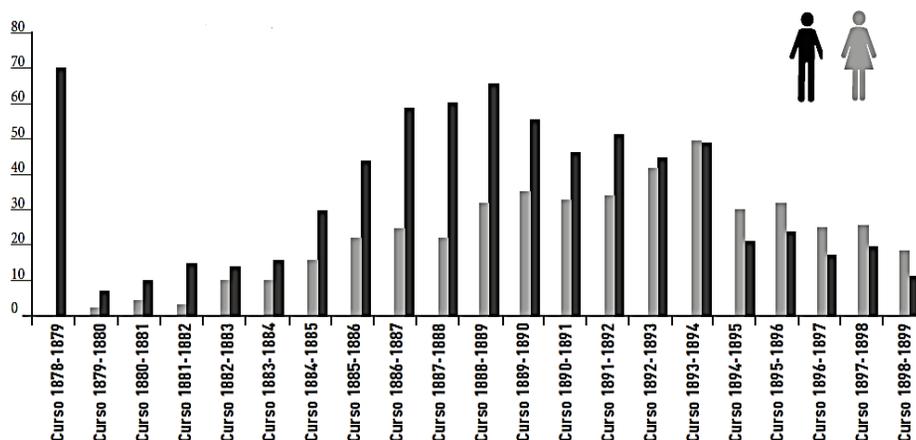


Figura 4. Comportamiento de la matrícula según el género de los alumnos entre 1878

## CONCLUSIONES

San Alejandro, principal centro de formación artística en la Isla en el periodo colonial fue responsable directo del desarrollo del dibujo y la pintura en Cuba quedando relegadas otras manifestaciones respecto a esas dos. Ello puede verificarse en el resultado de las mismas en periodos posteriores a 1899.

La institución se caracterizó por consolidar el dibujo como disciplina elemental que tributa al aprendizaje de la pintura y la escultura, adquiriendo estas dos últimas la categoría de estudios superiores. La evolución de la enseñanza en la institución

orientada hacia el aspecto estético se consolida y se les da a los artistas un estatus profesional. Los artistas criollos comienzan a verse en mayor número y sus obras adquieren sentimientos de pertenencia hacia Cuba que permiten afirmar que el proceso de conformación de la nacionalidad e identidad cubanas ha dado un salto.

Hay un elemento que requiere especial mención, el desempeño de la dirección por parte del primer pintor criollo, Miguel Melero, a partir de 1878. Melero asume la conducción de la Escuela Profesional de Pintura y Escultura de La Habana en un momento en el que la guerra de independencia del 1868 había recién concluido y la imagen del cubano no era apreciada por el Gobierno, ni el Estado, pasando no pocas vicisitudes para ocupar el puesto. A ello se suma que fue este el que solicitó al gobernador de la Isla que se permitiera la entrada de la mujer para formarse en la institución, toda una innovación dados los criterios referidos a la enseñanza artística femenina que existían en la sociedad criolla.

## REFERENCIAS

- Costales, M. (1845). Crónica insular del mes de julio. Academia de San Alejandro. In *Memorias de la Sociedad Económica de La Habana: Vol. XVII*. Imprenta del gobierno y la Capitanía General por S.M.
- Matamoros y Tellez, R. (1846). Academia de Dibujo y Pintura de San aAlejandro. visita particular verificada por una comision. Informe de la comision. In *Memorias de la Real Sociedad Económica de La Habana: Vol. II* (Issue Segunda Serie). Imprenta del gobierno y de la Ral Sociedad Económica por S.M.
- Navarrete, E. (1999). *La Academia de Bellas Artes de San Fernando y la pintura en la primera mitad del siglo XIX: Vol. Doctorado*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Peramo, H. (2009). Un derecho conquistado: aprender a pintar. *Opus Habana*. <http://www.opushabana.cu/index.php/articulos/29-articulos-artes-visuales/1542->
- Rigol, J. (1983). *Apuntes sobre la pintura y el grabado en Cuba*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Rodríguez, C., y Gras, I. (2018). Trayectoria de August Ferran y Andrés (1814-1879): Obra artística entre la península y Cuba a finales de la era colonial. *Ars Longa*, 27, 157–172. Recuperado de <https://doi.org/10.7203/arslonga.27.11350>

## LA PRENSA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA

## THE PRESS IN THE TEACHING-LEARNING PROCESS OF CONTEMPORARY HISTORY

Jhoannis Jacinto Rodríguez Avalos<sup>1</sup>, [jacinto90@nauta.cu](mailto:jacinto90@nauta.cu)

Anairis Atalís Santacruz<sup>2</sup>, [aatalis@uniss.edu.cu](mailto:aatalis@uniss.edu.cu)

Leonardo Ramón Marín Llaver<sup>3</sup>, [leonardomarinllaver@gmail.com](mailto:leonardomarinllaver@gmail.com)

Eduardo Rafael Aguila Turiño<sup>4</sup>, [eduardoa@uniss.edu.cu](mailto:eduardoa@uniss.edu.cu)

Leonislandy Zúñiga Rodríguez<sup>5</sup>, [jacinto90@nauta.cu](mailto:jacinto90@nauta.cu)

### RESUMEN

El artículo analiza el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea a través del empleo de la prensa como respuesta a los nuevos cambios de plan de estudios, desde un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, ameno, flexible e independiente en la enseñanza secundaria. Con el objetivo de caracterizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea y la prensa en la enseñanza secundaria. Para la realización se empleó un enfoque mixto de investigación, mediante la utilización de los métodos histórico-lógico y el análisis-síntesis para el estudio de las posiciones teóricas que fundamentan el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, ameno, flexible e independiente y la precisión de las características y exigencias del empleo de la prensa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea en la enseñanza secundaria. La caracterización realizada permitió enriquecer los criterios incluidos inicialmente por los autores del artículo y permite a los profesores estimular el empleo de la prensa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea y su valoración por parte de los estudiantes y docentes que imparten esta asignatura en la enseñanza secundaria donde se realiza la investigación.

**PALABRAS CLAVES:** Prensa, proceso de enseñanza aprendizaje. Historia Contemporánea, Plan de Estudio.

### ABSTRACT

The article analyzes the teaching-learning process of Contemporary History through the use of the press as a response to the new curriculum changes, from a developmental, enjoyable, flexible and independent teaching-learning process in secondary education. With the objective of characterizing the teaching-learning process of Contemporary History and the press in secondary education. A mixed research approach was used, through the use of the historical-logical methods and the analysis-synthesis for the study

---

<sup>1</sup> Instituto Preuniversitario Urbano Eduardo García Delgado, Trinidad, Sancti Spíritus, Cuba.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Cuba.

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad Técnica Manabí, Ecuador .

<sup>4</sup> Máster en Ciencias de la Educación, Centro Universitario Municipal, Trinidad, Sancti Spíritus, Cuba.

<sup>5</sup> ESBU Carlos Echenagusía Peña, Trinidad, Sancti Spíritus, Cuba.

of the theoretical positions that support the developmental, enjoyable, flexible and independent teaching-learning process and the precision of the characteristics and requirements of the use of the press in the teaching-learning process of Contemporary History in secondary education. The characterization carried out allowed enriching the criteria initially included by the authors of the article and allows teachers to stimulate the use of the press in the teaching-learning process of Contemporary History and its valuation by students and teachers who teach this subject in the secondary school where the research is carried out.

**KEYWORDS:** Press, teaching and learning process. Contemporary History, Study Plan.

## **INTRODUCCIÓN**

La Enseñanza Secundaria tiene aspiraciones muy concretas relacionadas con la preparación de un bachiller con una cultura general integral, que esté en condiciones para enfrentar las exigencias que le tiene reservada la Universidad.

El acelerado desarrollo de la ciencia y la técnica en la actualidad le imprime un reto grande a la escuela para que pueda cumplir con sus funciones. La escuela está llamada a preparar con un nivel cualitativo superior a las nuevas generaciones, preparación que debe ser integral por demás, que lo ayude a insertarse en el mundo moderno, lo ajuste a nuevas exigencias, lo capacite para la vida adulta y sus obligaciones sociales que serán siempre crecientes. (Reyes, 2003, p. 1)

Los autores del artículo reconocen la existencia de estudios que desde la Didáctica de la Historia (García,2012) profundizan en temáticas relacionadas con el empleo de la prensa; sin embargo, es oportuno continuar ahondando en las posiciones teóricas desde una perspectiva holística.

En consecuencia, es insuficiente en la literatura sobre Didáctica de la Historia el empleo de la prensa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea. De ahí, la siguiente interrogante: ¿qué fundamentos teóricos y metodológicos caracterizan el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea? Así, el objetivo de este artículo, resultado teórico de una investigación doctoral es: caracterizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea y el empleo de los textos periodísticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea

### **Marco teórico y referencial. El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia**

Los autores de la investigación consideran como fundamentos del PEA los estudios que profundizan en el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador (Zilberstein, 2001; Romero, 2009; Rodríguez,2010; Ramos et al., 2016; Pérez, 2017; Lama, 2020).

De los anteriores autores se asume Zilberstein, 2001 la definición de proceso de enseñanza-aprendizaje desde un enfoque desarrollador pues lo analiza como un sistema:

El proceso de enseñanza – aprendizaje con función desarrolladora debe centrarse en el diagnóstico del nivel real alcanzado y sus potencialidades para lograrlo; que mediante procesos de socialización y comunicación se propicie la independencia cognoscitiva y la apropiación del contenido de enseñanza; que contribuya a la formación de un

pensamiento reflexivo y creativo, que permita al alumno "operar" con generalizaciones teóricas y aplicar el contenido de enseñanza a la práctica social, que se estudia, así como el desarrollo de estrategias que permitan regular modos de pensar y actuar, que contribuyan a la formación de acciones de orientación, planificación, valoración y control. (Zilberstein, 2001.p.13)

Así mismo los investigadores consideran oportuna la referencia siguiente:

los principales fundamentos del proceso de enseñanza aprendizaje, están avalados por el pensamiento pedagógico cubano de fuerte tradición humanista, enriquecido por una sólida formación científica, filosófica marxista-leninista. Su máxima expresión está en el pensamiento martiano y fidelista, que promueve la formación de un hombre que responda a los valores revolucionarios de su época y los trascienda al presente, con un amplio sentido del progreso social y la solidaridad. El centro de ese proceso es la espiritualidad del hombre y sus valores más preciados; de modo que, al apropiarse de la cultura, sea portador, como ser social, de las más hermosas cualidades contenidas en ella. (Ramos et al., 2016, p. 53).

Romero (2009), propone las siguientes ideas sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia desde un enfoque desarrollador:

Es la Historia (...) por su alto potencial formativo humanista, al enriquecer el mundo espiritual y los conocimientos de los alumnos. La misma debe coadyuvar a revelar el carácter integrador de la Historia como ciencia, así como contribuir al desarrollo de la identidad nacional, elevar la calidad cultural de vida, fortalecer la memoria histórica y contribuir al desarrollo de razonamientos morales, en fin, incidir en la formación de una conciencia histórica, lo que repercute en el desarrollo y ideo político cultural general e integral de los alumnos por las lecciones que aporta el aprendizaje histórico para la vida. (Romero, 2009, p. 8)

La concreción de las características antes mencionadas, exigen de una renovación en la concepción y dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia y de la búsqueda de alternativas que promuevan que en cada clase se potencie el desarrollo intelectual, la formación de valores, el trabajo político-ideológico, por lo tanto, los cambios en los planes de estudio de la enseñanza secundaria.

Los autores de la investigación consideran que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia deben ser desarrollador para lograr el desarrollo de hábitos, habilidades en los estudiantes, además de un acertado trabajo político-ideológico, la formación de valores, la defensa de la nación y nacionalidad cubana, el combate a la subversión política ideológica, por eso dentro de los PEA de la Historia ocupa un lugar cimero el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea que se tratará en el siguiente apartado.

### **Los cambios en los planes de estudio de la Historia Contemporánea de la enseñanza básica: una necesidad impostergable**

En 2018 se realizó un diagnóstico sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Universal, para realizar los análisis y reflexiones necesarios para pronosticar los cambios esenciales a lograr en la concepción de la enseñanza-aprendizaje de la Historia Universal y en los programas que la contiene,

los cuales quedaron resumidos en las siguientes líneas: asunción del paradigma de una Historia Total, cambio de la concepción lineal sucesiva y cronológica por el carácter multiforme del desarrollo histórico, superación de la visión eurocentrista y potenciación del enfoque tercermundista, el papel esencial que desempeña la subjetividad en los procesos revolucionarios de la sociedad, privilegiar la historia de la emancipación de los pueblos en relación con la historia de la dominación, el enfoque de género desde una visión emancipadora, el racismo como construcción cultural de los dominadores y el componente de la cultura material de la sociedad en su relación con la espiritual. (Lama, 2018, p. 3)

Los autores consideran que los cambios de planes de estudio en la Historia Contemporánea era una necesidad impostergable pues la visión fraccionada de las etapas, procesos y hechos históricos atentaban contra el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. Lo anteriormente planteado permite adentrarnos en el nuevo plan de estudio de la Historia Contemporánea.

La concepción asumida se sustenta en postulados esenciales del enfoque histórico-cultural, con una visión optimista e integral del ser humano, como un ente bio-psico-social, sin desconocer su componente biológico, pues es premisa indispensable, cuyo desarrollo está determinado por la apropiación de la cultura material y espiritual creada por las generaciones precedentes, devolviéndolo enriquecido como resultado de dicha apropiación, como sujeto de derecho y actor estratégico de su desarrollo personal y social.

La asignatura Historia Contemporánea tiene un papel fundamental en la labor educativa que se libra en el escenario de la enseñanza secundaria, pues contribuye de manera notoria a la conformación y desarrollo de un pensamiento histórico, por lo cual es urgente seguir indagando en los problemas de su enseñanza y aprendizaje, para elevar la calidad de la educación histórica de los futuros bachilleres.

Los contenidos del programa abarcan lo que es conocido por los historiadores como el siglo XX corto, que va desde 1914 hasta 1991. También el corto tiempo de la última década del siglo XX hasta la primera del siglo XXI, en la que se han desarrollado nuevas tendencias históricas, que expresan la descomposición del mundo anterior y la conformación de uno nuevo.

El sistema de contenido del programa, se caracteriza por utilizar una concepción integradora para el estudio de las áreas americanas, europea y afroasiática en una misma época la contemporánea, en la que los nexos y contradicciones permitan establecer las relaciones necesarias entre las diversas áreas en estudio y a su vez revelen el progreso histórico y los retrocesos temporales, los zigzags de la historia del mundo en que vivimos.

La mayor parte de los contenidos históricos, se refieren al período de 1945 hasta la actualidad más cercana, con la finalidad de acercar a los educandos al mundo en que viven y sirvan para su interpretación, también como arma política e ideológica para el debate de ideas, y la defensa del proyecto socialista cubano.

“Se ha partido de una selección de hechos, procesos y tendencias históricas fundamentales, que, estudiados desde un nivel de profundización, permita el

aprendizaje de la dinámica del proceso histórico contemporáneo”. (Lama Gómez et al., 2018, p. 4)

Los autores consideramos que el nuevo plan de estudio, con su programa, orientaciones metodológicas y libro de texto es ameno, flexible e integrador permite la comprensión económica, social, política, filosófica y cultural de los procesos, fenómenos y hechos históricos desde una cosmovisión dialéctico-materialista del mundo, el empleo de la prensa permite cumplir estas premisas.

### **El empleo de la prensa en el PEA de la Historia Contemporánea**

Dentro de las fuentes historiográficas escritas, se encuentra la prensa como recurso didáctico referido al uso de las fuentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea.

El empleo de la prensa en la Didáctica de la Historia es un tema poco abordado y no estudiado en profundidad, los estudios en Cuba sobre este tema son aún insuficientes. La prensa es un medio de comunicación de masas que tiene como principal función la de transmitir información acompañada de otras más como la de persuadir, promover, formar opinión, educar y entretener a la sociedad que la lee. Si queremos trabajar con los estudiantes esta fuente textual en clase, debemos primeramente explicarles ante qué se van a encontrar, sus características y cómo deben de abordar su estudio para poder extraer toda la información posible que allí se nos ofrece.

Todo lo anterior motivó la investigación que contribuye al enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea, en aras de cambiar su actitud sobre el empleo de la prensa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura.

La prensa reúne una serie de condiciones únicas que lo convierten en un valioso instrumento para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea. Por un lado, conecta al estudiante con el mundo que le rodea, de forma que permite relacionar directamente los conocimientos con la vida real y cotidiana. Esta mirada a la realidad presente suscita interés por determinados temas, provocando la curiosidad y la motivación.

Según Huguet (1996) los alumnos deberán reconocer la importancia que tiene la prensa dentro del mundo contemporáneo y su imbricación en la sociedad. La prensa merece un interés muy específico en el historiador y en el profesor, tanto como instrumento de acceso a la información como por fuente historiográfica.

El trabajar la prensa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea supone un ejercicio muy completo para el alumno, tanto a nivel de conocimientos como a nivel de Contemporánea, para el resto de asignaturas, como para su futuro como ciudadanos desarrollar unas destrezas a nivel personal que les servirán tanto para la asignatura Historia activos y maduros, críticos y competentes ante la sociedad en la que viven. Los profesores deben de equipar a los alumnos de todo aquello que van a necesitar en un futuro. Ese debe de ser el empeño de la educación: preparar a los niños y jóvenes para comprender y asumir el mundo en su totalidad de manera crítica y participativa.

El objetivo que el profesor debe perseguir cuando trabaje la prensa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea será que los alumnos aprendan a situarse ante cualquier documento periodístico sabiendo qué es lo que necesitan tener en cuenta a la hora de analizarlo y extraer la información de él. La prensa tiene como labor principal comunicar las novedades recientes y singulares del ámbito en el que se divulgue. Para ello sigue siempre una estructura definida, dividida en secciones que los estudiantes deben conocer previamente para poder encontrar y analizar correctamente la información.

El profesor deberá guiarlo para que primero distingan ante qué tipo de periódico están, averiguando su periodicidad, el alcance social al que se dirigen, o la temática que tratan (si es un periódico de información general o especializado, por ejemplo). También es importante que conozcan las fuentes de las que la prensa toma sus noticias y que analicen cómo comunican: de una forma aséptica, cuando es totalmente objetivo relatando la noticia o informa solamente sobre algo que se documentó; o por el contrario quien escribe da su opinión involucrando sus pensamientos, sentimientos y valores.

La aproximación didáctica interdisciplinar en los alumnos de secundaria a estas casuísticas es fundamental en la enseñanza para formar una ciudadanía con criterio frente a los medios de comunicación. Es algo en lo que se debe insistir en los currículos de secundaria: conseguir que los estudiantes sean capaces de ver que detrás de cada periódico u otros medios de comunicación actuales, como por ejemplo, cada programa de televisión o cada anuncio publicitario, hay un interés por parte de alguien, una carga ideológica que de los periodistas, políticos y demás personas influyentes quieren transmitir a la sociedad.

Tal de y como se indica en el programa educativo Aprender con el periódico de la Junta Castilla y León (2008), la prensa como fuente de información puede servir y que los autores de la investigación la asumen como pertinente para la investigación:

- Apoyo a la explicación docente: las imágenes y los textos ilustran el discurso verbal del profesor, que utiliza aquellos elementos útiles de la noticia para completar y/o actualizar su explicación, adaptándola al nivel de comprensión del alumnado y/o a la situación educativa.
- Lección en determinadas ocasiones, especialmente en el caso del género periodístico del reportaje.
- Recurso para la investigación: la respuesta a una serie de preguntas relacionadas con un tema puede ser identificada a través de la lectura de una noticia o de un dossier de prensa.
- Instrumento para la evaluación: tras el tratamiento didáctico de un determinado contenido en las aulas, el alumno podría recibir la instrucción de demostrar su dominio de aquel mediante el comentario de una noticia relacionada con él.

Para dar respuesta al problema científico declarado desde una posición dialéctica-materialista, se empleó el enfoque cuanti-cualitativo o mixto, donde se emplearon métodos teóricos y empíricos de ambos enfoques. La utilización de métodos teóricos

como el histórico-lógico y el análisis-síntesis; posibilitaron fundamentar las posiciones teóricas que se asumen en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia; así como su relación dialéctica con el empleo de los textos periodísticos.

El resultado construido reclamó de la sistematización de experiencias y la realización de grupos focales; lo que hizo posible poner en contexto los fundamentos teórico-metodológicos asumidos. Su valoración fue posible mediante las sesiones en profundidad realizadas a profesores y estudiantes.

## CONCLUSIONES

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea a través del empleo de la prensa desde un enfoque desarrollador permitirá el logro de la apropiación activa, creadora, reflexiva, significativa y motivada del contenido por parte de los alumnos; lo que conlleva a que el accionar de estos, con la guía del profesor, se encamine a la adquisición de conocimientos. Es necesario que los docentes reflexionemos sobre la necesidad de transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea en vísperas de los cambios de planes de estudio que se producirán en el país.

## REFERENCIAS

- García, R. (2012). La prensa como recurso en la enseñanza de la Historia. [Tesis de maestría, Universidad de Almería]. Recuperado de <http://repositori.ual.es>
- Lama, E y González, N. (2020). La Historia Universal en el Tercer Perfeccionamiento de la Educación Cubana. *Revista Varona*, 70 (1). Recuperado de <http://revistas.ucpejv.edu.cu/>
- Lama, E. et al. (2018). *Programa de Historia Contemporánea. Educación Preuniversitaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí, C. (2009). *La prensa como recurso en la enseñanza de la Historia*. Madrid: Biblioteca de Prensa Histórica.
- Ramos, M. et al. (2016). *Plan de estudio de la Educación Preuniversitaria*. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Reyes, J. I. (2003). *Enseñanza de la Historia en el siglo XXI*. La Habana: Educación Cubana.
- (2008). *Programa educativo Aprender con el periódico de Junta de Castilla y León, España*.
- Zilberstein, J. (2001). *Calidad educativa y diagnóstico del aprendizaje escolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

## LA VIDA COTIDIANA EN LA CIUDAD MANZANILLO DURANTE LA GUERRA NECESARIA

### DAILY LIFE IN THE CITY OF MANZANILLO DURING THE NECESSARY WAR

Karen Bertot Vieito<sup>1</sup>, [kbertotv@udg.co.cu](mailto:kbertotv@udg.co.cu),

María de los Ángeles López González<sup>2</sup>

Denny Rodríguez Pupo<sup>3</sup>

#### RESUMEN

En la historiografía cubana abundan los textos relacionados a los acontecimientos de la Guerra Necesaria de la autoría de destacados investigadores. Sin embargo estas se dedican mayormente al estudio de los acontecimientos político - militares, brindan datos biográficos de personas que participaron en las mismas. En estos estudios apenas se hace alusión a los acontecimientos en las ciudades mencionándose solo algunas que los autores consideraron de mayor importancia. Las publicaciones regionales y locales no escapan a la problemática planteada anteriormente, se hace palpable la no existencia de documentos que reflejen el acontecer manzanillero en la ciudad en el período de la Guerra Necesaria. El estudio está fundamentado teóricamente desde lo filosófico, lo psicológico y lo sociológico. En la presente investigación se realiza un estudio teórico acerca de la vida cotidiana de la ciudad de Manzanillo durante la Guerra Necesaria desde una relación socio-cotidiana-contextual que eleva la comprensión del proceso a una dimensión integradora.

**PALABRAS CLAVES:** vida cotidiana, guerra necesaria, Manzanillo, Manzanillo en el siglo XIX.

#### ABSTRACT

Cuban historiography abounds in texts related to the events of the Necessary War written by outstanding researchers. However, these are mostly dedicated to the study of the political-military events, providing biographical data of people who participated in them. In these studies there is hardly any allusion to the events in the cities, mentioning only some that the authors considered of greater importance. The regional and local publications do not escape from the above-mentioned problem, it is evident that there are no documents that reflect the events in Manzanillo during the period of the Necessary War. The study is theoretically based on philosophical, psychological and sociological grounds. In the present research a theoretical study is carried out about the daily life of the city of Manzanillo during the Necessary War from a socio-daily-contextual relationship that elevates the understanding of the process to an integrating dimension.

**KEY WORDS:** daily life, necessary war, Manzanillo, Manzanillo in the 19th century.

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Granma, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Granma, Cuba.

<sup>3</sup> Instituto Preuniversitario Urbano Micaela Riera Oquendo, Granma, Cuba.

## INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre la guerra preparada por José Martí. En los textos publicados sobre este período de nuestra historia se resaltan los aspectos políticos-militares sin mencionar apenas la cotidianidad civil en las ciudades ya que no fueron todos los cubanos los que se unieron a la gesta. El estudio de la cotidianidad en las ciudades mientras se desarrollaba la contienda independentista es escaso en los textos que abordan la Guerra del 95.

La ciudad de Manzanillo no estuvo exenta de la influencia de los acontecimientos de la Guerra del 95 en su cotidianidad. A pesar de que sería por esta zona por donde se iniciarán ambas guerras, el estudio de los acontecimientos ciudadanos manzanilleros apenas se muestran en la historiografía nacional, regional y local.

Varios autores se han acercado a la realidad manzanillera en el período de la Guerra del 95. Sus textos se acercan en algunos aspectos a la cotidianidad de la ciudad, pero no existe un estudio que refleje lo que sucedía en la ciudad de Manzanillo, la influencia que tuvo que se estuviese librando una guerra tan cerca de la misma. Centrándose la presente investigación en la *Vida cotidiana en la ciudad de Manzanillo durante la Guerra Necesaria*, persiguiendo como objetivo la elaboración de un estudio teórico acerca de la vida cotidiana en la ciudad de Manzanillo durante la Guerra Necesaria.

### **Peculiaridades de la vida cotidiana como fenómeno social**

La vida cotidiana varía en el tiempo, y de una sociedad a otra, e incluso entre los individuos de una misma sociedad. Además adquiere peculiaridades diversas en el campo respecto a la ciudad: la vida diaria en los espacios rurales es distinta de la vida diaria en los espacios urbanos, pues los modos de trabajo son distintos, así como el contexto social. Lo que hacemos de manera rutinaria se asocia a lo cotidiano e incluye nuestras costumbres.

Agnes Heller (1987) define la vida cotidiana como el espejo de la historia y que esta construye la historia, nos brinda una imagen de la sociedad histórica respectiva, porque "todas las capacidades fundamentales, los afectos y los modos de comportamiento fundamentales con los cuales trasciendo mi ambiente y que yo remito al mundo entero alcanzable por mí y que yo objetivo en este mundo, en realidad yo me los he apropiado en el curso de la vida cotidiana".

Graciela Castro precisa que la vida cotidiana integra un "... conjunto de actividades que realiza todo hombre concreto, en un espacio y tiempo específico, las cuales se hallan condicionadas por situaciones económico sociales determinadas" (Castro, 1995, p. 9) También se consideran de gran importancia las observaciones de Peter Berger y Thomas Luckmann (1949) quienes plantean que la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente. Estos autores reconocen que la vida cotidiana es más que la realidad vista desde la perspectiva de un solo hombre, sino que existen sucesos protagonizados por varios hombres que cambian esa vida cotidiana.

A partir del análisis de los diferentes conceptos de vida cotidiana esta autora asume que esta es la vida de todo hombre que varía en el tiempo, y de una sociedad a otra, e incluso entre los individuos de una misma sociedad. Es el conjunto de actividades que

caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales crean la posibilidad de la reproducción social, es reconocer y entender comportamientos, costumbres y proyección de necesidades. Es la expresión inmediata en un tiempo, ritmo y espacio concretos, del conjunto de actividades y relaciones sociales que, mediadas por la subjetividad, regulan la vida de la persona, en una formación económico-social determinada, es decir, en un contexto histórico social concreto.

La vida cotidiana no está fuera de la historia, sino en el centro del acontecer histórico: es la verdadera esencia de la sustancia social. Todo gran acontecimiento histórico se hace particular debido al posterior efecto de este en la cotidianidad del hombre y su medio.

En Manzanillo, durante todo el proceso de preparación no se producirá ninguna indisciplina que pudiera obstaculizar el trabajo de las redes clandestinas. Y realmente, el nivel de preparación de la comarca era tal que cuando el 24 de febrero de 1895 se reinicia la guerra es en Manzanillo donde se da el primer grito de ¡Cuba Libre! en la finca nombrada “La Jaguita”, en Bayate propiedad de Bartolomé Masó líder del movimiento conspirativo, en compañía de José Celedonio Rodríguez, Vicente Pérez Zúñiga, Pascual Mendoza, Lorenzo Vega, José Rodríguez Tamayo, José y Dimas Zamora, Enrique Céspedes, Manuel Villavicencio, Amador Guerra, entre otros.

En ese lugar, ya histórico, además de izarse la bandera cubana y dar gritos de ¡Cuba Libre!, el general suscribe dos proclamas: una a los españoles y otra a los cubanos. En ella expresa a los españoles que “mientras no nos seais hostiles, os consideraremos como a los cubanos, respetando al igual vuestros intereses, y al hablaros así tanto como a mis naturales sentimientos, obedezco al programa de la Revolución que ahora comienza”. (Efemérides de Manzanillo, AHM) Los hombres reunidos en Bayate ya habían tomado una decisión, la de luchar por una Cuba independiente, libre del yugo del gobierno español.

El presente estudio se complementa en los criterios de Agnes Heller (1972) y se sustentan en las siguientes esferas: población, actividades económicas, arquitectura, políticas, religión, manifestaciones culturales y educación.

La *población* teniendo en cuenta raza, lugar de origen y género los habitantes de la ciudad ascendían a 14464. Se realiza un análisis de los nacimientos y los fallecimientos, siendo la cifra de alumbramientos mucho menor que los fallecimientos, pero a pesar de ellos la población manzanillera crece producto a una emigración interregional fuerte. Entre los tipos de entierro se reconocen 3, los de cruz alta, cruz baja y de limosna siendo estos últimos los más abundantes, según consta en los Libros de Defunciones de la Parroquia de la ciudad. Esto se refería a la posibilidad de los familiares de pagar el funeral aunque se pueden hallar casos en que el fallecido no tenía parientes, niños de madres solteras, en general personas pobres carentes de recursos para sufragarse este tipo de servicio, estos últimos serán los más abundantes, en todo el período.

Se estudia también lo referente al matrimonio y las características que tienen en la ciudad entre las que se pueden citar que en estos actos debía estar presente el Juez Municipal o un representante del Juzgado Municipal, así como que los testigos presentes serán siempre hombres y en escasas ocasiones se presentan padrinos de

boda. Manzanillo, según consta en el censo de 1899, era la ciudad con menor proporción de casados (11.7%).

En el caso de los nacimientos, en el período de guerra, ocurrirán un total de 1214 alumbramientos, aclarándose que estas cifras son incompletas –según se expresa en el informe censal-, y solo pertenecen a Manzanillo, sin incluir Campechuela y Niquero, y donde este último no reportó datos lo que se explica por la lejanía de la ciudad de Manzanillo. Estos territorios en este período, según lo expresa Manuel Piedra Martel, eran “territorio de Cuba Libre” (Piedra, 1944), no siendo así respecto a Campechuela, ubicada más cerca de la urbe pero poblado que tampoco deja de ser territorio de insurrectos como plantea Martel.

En lo referente a los fallecimientos, según datos incompletos del censo, situación explicada por la situación existente, se reportan, en el período de guerra, un total de 4813, siendo 1898 el año de mayor cantidad de defunciones. Esto se explica porque el puerto de Manzanillo, activo durante la guerra y vía de entrada de todo lo necesario para la ciudad, principalmente alimentos, no cesa sus operaciones, a pesar de las circunstancias; y no sería hasta el último año de la guerra en que los yanquis bloquean el puerto y bombardean la ciudad en que comenzarían a escasear los alimentos y otros artículos de primera necesidad.

Las enfermedades que más causarán fatalidades entre la población manzanillera en el período son: tétano infantil para el caso de los niños menores de 1 año de edad producto al corte del cordón umbilical que se realizaba con utensilios mal esterilizados; de 0 a 5 años mayormente los afectaría la falta de desarrollo o de viabilidad de los recién nacidos, atrepsia, anemia e inanición, estos últimos en menor medida. La disentería, diarreas crónicas, paludismo, enteritis, gastroenteritis, enterocolitis, atrepsia, así como tuberculosis. También las afecciones del corazón en personas mayores de 40 años. En el caso de las personas mayores de 60 años además de las causas mencionadas en ocasiones no se le encontraba causa médica para su deceso, fallecían de senectud, es decir por ser personas muy ancianas o con un gran desgaste físico, personas que podían llegar a más de 100 años.

En cuanto a las *actividades económicas* entre las principales ramas de la economía que se ejercían en la ciudad, se destaca el comercio. Los establecimientos destinados a actividades comerciales y a formas de recreo también son un aspecto importante a analizar, así como la compra-venta de los mismos. Entre estos establecimientos destaca el hecho que en el período de estudio se construirán gran variedad del tipo recreativo como cantinas, billares y salas de juego. Los de tipo comercial continuarán sus actividades e irán en aumento principalmente alrededor del puerto.

Entre los grupos de ocupaciones, los varones serán los que ocupen la mayor cantidad de oficios; las mujeres, en su mayoría, estaban ocupadas en las labores del hogar y las pocas empleadas se localizaban en el servicio doméstico. Según el censo las ocupaciones lucrativas se dividen en 5 clases principales: Agricultores, pescadores y mineros; Industrias manufactureras y mecánicas; Comercio y transporte; Servicios profesionales y Servicio doméstico y personal.

Esta aparente tranquilidad económica se refleja también en las sociedades económicas, las cuales no cesan sus actividades en el período que durará la contienda. Con

respecto a ellas aparecen un total de 38 registros entre disolución, conformación y transformación de las mismas. Estas sociedades pueden agruparse en: Sociedades en Comanditas, Sociedades Regulares Colectivas, Sociedades Fabriles e Industriales, Sociedades Mercantiles. Estas dos últimas son las que más resaltarán en los dos últimos años de la guerra sin desaparecer las primeras. Cada una tenía su propio reglamento a cumplir, métodos y características.

En estos años se disolverán 20 sociedades, 5 menos que las que existían para 1881, según se recoge en las Actas del Cabildo de ese año que también realizaba donativos a la municipalidad y obligaban a pagarlos a aquellos que se demoraban en realizar este acto. Lo interesante de este aspecto es que ninguna de las sociedades disueltas va a argumentar que su disolución se debe a la guerra o porque han tenido pérdidas ocasionadas por las condiciones existentes.

Demostrándose que, a pesar de las dificultades, será la rama comercial, que unido al puerto mantendrán a flote la ciudad incluso en una situación bélica tomando en cuenta que la ciudad estaba fuertemente fortificada y que nunca pudo ser tomada por los insurrectos.

En la *arquitectura* se describe el entorno en el que se desenvuelve el hombre particular. Detallando la zona urbana con énfasis en las construcciones de las casas primeramente y los materiales con las que son construidas entre los cuales destaca las construcciones de tabla y teja. También se hará uso de otros materiales más resistentes como la mampostería y en las cubiertas de techo se usará el zinc, así como la aparición de edificios de 2 plantas.

El trazado urbanístico de la ciudad que se distingue porque tuvo un trazado regular – reticular, matizado por agrimensores, lo que permitió una forma distinta de asentamiento poblacional, ya que primero se establecieron las limitaciones y luego las ocupaciones de tierra. (Labrada, 1989). El trazado de la población se realizó en 1796, quedando las casas ubicadas en las líneas definitivas de las calles, siendo éstas llanas, rectas y con declinación al mar. Se dispuso que las manzanas se formaran de 4 solares de 25 varas de frente por 30 de fondo. Este trazado según hace constar Francisco Javier Antúnez se realizó sobre un terreno pantanoso en su casi totalidad, aunque fueron escogiendo lo mejor y más alto del litoral sin alejarse demasiado de una fuente que les sirviera para la provisión de agua.

Para 1895 algunas calles ya estaban adoquinadas como Merchán hasta el ferrocarril y Saco hasta el muelle ambas con fines económicos fundamentalmente. Las casas ya se habían numerado y rotulado las calles por parte de los mismos pobladores. La ciudad hasta 1868 creció en las 4 direcciones compactándose alrededor del núcleo central, la Plaza Real.

La Plaza de Armas se había convertido en el principal foco de animación de la ciudad; alrededor de la misma estaban situadas las edificaciones más importantes de la ciudad: el Ayuntamiento, Cuartel Militar, Iglesia, Cementerio. Constituyó el elemento a partir del cual se expandió y desarrolló la ciudad. En cuanto al proceso constructivo se destacan 2 barrios, siendo uno de ellos, B. de Oro, el que mayor actividad constructiva tendrá en este período.

Según consta en las Actas del Cabildo con fecha 11 de diciembre 1893 quedaron consignadas las reglas a las que debían sujetarse las construcciones y las reparaciones de los edificios de la ciudad en general, entre las que se puede citar: Queda prohibida la construcción de casas de guano en las inmediaciones de la Plaza Real; es obligatorio para todo el que fabrique casas, tanto en la Plaza Real como en las demás y en las calles de la Marina hacerlas con iguales altura a las existentes y con portales iguales a las demás debiendo ser, las de la Plaza Real, con techos de azotea sobre columnas redondas de ladrillos.

Alrededor de la Plaza también se situó una red de establecimientos comerciales a lo largo de las calles que se definieron como ejes importantes en el comercio local; también las construcciones domésticas que se ubicaron en su entorno, acentuando que este lugar fue y continúa siendo el corazón de la ciudad donde se desenvolvía la vida civil, religiosa, comercial y recreativa.

En el ámbito de la política primeramente se menciona la cantidad de alcaldes que ejercieron en el período resaltando la actividad de Luis Otero Pimentel durante sus dos períodos de gobierno. Entre sus acciones de beneficio social se encuentran el arreglo de calles para un mejor tránsito de las personas y evitar sitios insalubres que atentaran contra la salud de la población. Era tal su aceptación popular, que al terminar su período de Alcalde en su honor cambian el nombre de una de las principales calles de la ciudad: Santa Ana por el de Otero Pimentel. Además de tener en cuenta las comisiones del ayuntamiento que se mantienen activas en el período. Son tenidos en cuenta también los efectos negativos que tuvo la guerra en algunos procesos con implicaciones políticas. Entre las representaciones de los partidos de la ciudad se toma como ejemplo el Partido Autonomista.

Entre las manifestaciones religiosas la que más destaca es la práctica de la religión católica traída por los españoles, aunque no se deja de tener en cuenta la práctica del espiritismo de cordón. El actuar de la Iglesia puede verse a través de las actividades del presbítero Francisco Acevedo que llegaría a Manzanillo en 1890 y nunca más se iría. Por mediación del dedicado sacerdote se establecerían en la ciudad para 1896 la congregación de religiosas de las Siervas de María. Desde su llegada trabajarían arduamente en función de los necesitados, acción reconocida por los miembros del cabildo abonándole 25 pesos mensuales para su sostenimiento. Estas y otras asociaciones fundadas años después abarcaban desde la asistencia social hasta la liturgia y la oración.

Entre las culturales las más mencionadas son las festividades de santos organizadas por la Iglesia, así como las retretas dadas en la Plaza de Armas cada semana. Dentro de esta institución también sobresale el accionar del Padre Acevedo, dentro y fuera del ámbito religioso, que supo ganarse el respeto de pobladores y las autoridades españolas al punto de consultar con el presbítero las listas de cubanos acusados de ser contrarios a España.

En una sesión del Cabildo realizada en el Ayuntamiento el 11/10/1856, se hace referencia que desde 1798 se adoptó el patronato de la Purísima Concepción de la Virgen María. Se instaura a partir de este año la costumbre de celebrar su fiesta: "con las públicas diversiones conocidas con el nombre de ferias", amén de atribuir a las

mismas el desarrollo de la población pues gran parte de su producto sirvió para la erección del "Castillo, Casa Capitular é Yglesia [sic]" (Escala, 2007, p. 21). También cada 8 de septiembre eran celebradas las Fiestas de la Patrona de Cuba, la Virgen de la Caridad del Cobre, con características similares a los de la Patrona de la ciudad. Como punto de coincidencia entre ambas celebraciones era el hecho de que se realizaban procesiones con la colaboración de las fuerzas militares.

En el período estas fiestas no dejaron de celebrarse, sobre ellas hace referencia Modesto Tirado en sus Efemérides de Manzanillo, habla de un intento de corrida de toros en la celebración de estas fiestas, pero esta fue un fracaso pues el animal no quiso cooperar. También por parte de la municipalidad se le repartía limosnas a los más necesitados extendiéndose estas festividades y los donativos a los pequeños poblados de la jurisdicción. La música es otro elemento que encontrará presencia frecuente en la Plaza del Recreo por medio de las retretas de la banda Música del Batallón de Voluntarios. En la ciudad también fructificaban las sociedades con variados objetivos, un ejemplo de ello es la creación de la Sociedad Cultural "El Liceo" marcando pautas en el desarrollo cultural de la ciudad.

La ciudad contaba, además, con un hermoso teatro, embellecido por el pincel del Sr. D. Miguel Raventós, en el cual se le daría vida a diferentes manifestaciones teatrales y pictóricas. De esta forma se construía un espacio para elevar el nivel cultural libre de vicios, donde los ciudadanos se recrearían sanamente disfrutando del potencial artístico de la ciudad. En sus salones se ofrecían bailes a los cuales asistían gran cantidad de jóvenes que disfrutaban a plenitud la velada.

En la esfera de la educación se tienen en cuenta los niveles de la misma atendiendo a la legislación española que regía este proceso. Se analizan varios datos de Manzanillo como término municipal y como ciudad estableciendo una comparación entre las cifras encontradas, destaca en estas comparaciones el nivel de analfabetismo de la población destacando la población rural. Las instituciones educativas en la ciudad generalmente eran casas alquiladas pagadas por el Ayuntamiento que durante la guerra la mayoría son cerradas por escases de presupuesto.

La primera enseñanza elemental se impartía gratuitamente a los niños cuyos padres no podían pagarla y los respectivos curas párrocos tenían repasos de doctrina y moral cristiana lo menos una vez por semana. También se exigía una escuela de cada sexo por cada 2000 habitantes. Al problema notable del analfabetismo y vinculado con los negros, se le tratará de dar solución en la ciudad permitiendo que todos los niños asistieran a la escuela pública sin distinción de razas, es decir, cambiando de categoría las escuelas, eliminando las escuelas para niñas y permitiendo que asistan varones sin distinción de razas ni posición económica.

### **Potencialidades del estudio elaborado para entender la historia manzanillera desde un enfoque de historia total**

A través del estudio realizado es posible enlazar los distintos niveles de la actividad social. Es posible diferenciar los elementos de la vida cotidiana que van a distinguir la sociedad manzanillera en estos años. A través de este estudio se vinculan los acontecimientos militares que ocurrían en los alrededores de la ciudad con la

cotidianidad citadina, midiendo la influencia de la beligerancia dentro de la vida dentro de la ciudad.

Esto resulta útil tanto para estudianten de diferentes niveles como profesionales interesados por la historia manzanillera. Contribuyendo a llenar espacios en blanco de la Historia de Cuba y el municipio. Además representa un aporte a la historiografía local y nacional en donde se brinda una visión diferente de una ciudad rodeada por la guerra. La disciplina de Historia influye notablemente en la vida social, contribuye al desarrollo del intelecto y a la consolidación de valores representativos de nuestra sociedad. La historia se ocupa del acontecer político, económico, social y cultural por lo que da la posibilidad del acercamiento de la escuela a la comunidad, del hombre a sus orígenes en relación con su entorno.

El estudio de la localidad, en el plano histórico, constituye una vía para el conocimiento del conjunto de elementos que conforman la realidad existencial de los hombres. El presente estudio contribuye al conocimiento de una parte de esa realidad en diferentes niveles sociales. Constituye una amplia visión de la historia, la cual, sustentada en sus diferentes tópicos, permitirá la adquisición de habilidades como el análisis, la inferencia e interpretación crítica; así como la síntesis y valoración en el manejo de las fuentes históricas.

El estudio de la localidad, en el plano histórico, constituye una vía para el conocimiento del conjunto de elementos que conforman la realidad existencial de los hombres. El presente estudio contribuye al conocimiento de una parte de esa realidad en diferentes niveles sociales. Constituye una amplia visión de la historia, la cual, sustentada en sus diferentes tópicos, permitirá la adquisición de habilidades como el análisis, la inferencia e interpretación crítica; así como la síntesis y valoración en el manejo de las fuentes históricas.

De esta forma se propician experiencias útiles para el enriquecimiento de la experiencia personal y la cultura general. La instrumentación educativa de esta investigación favorece el estudio de cuestiones sociales de indiscutible valor histórico, como la historia familiar, la historia del hombre común, de las mentalidades, de la vida cotidiana, de la gente sin historia y otros elementos, que se constituyen en verdaderos pilares para la formación del pensamiento histórico de los hombres.

La vida cotidiana es producto y productora de anhelos, necesidades, organizaciones y desorganizaciones, y pone su sello peculiar en la historia que construye una comunidad. Es en donde se desarrollan las acciones, las prácticas concretas de un sujeto determinado en una sociedad local determinada. La vida cotidiana constituye el haz de relaciones donde y con el cual se tejen los procesos de desarrollo de una sociedad local determinada y un período histórico determinado.

## **CONCLUSIONES**

La vida cotidiana es heterogénea y jerárquica, tiene un carácter tan integrador como la sociedad misma en un determinado nivel de organización y realización. Cualquier interés por estudiarla debe basarse en el principio de mantener la búsqueda de una historia total sólo como aspiración y comprenderla como una ciencia en construcción. Es en la vida cotidiana donde el hombre desarrolla su vida en la sociedad y establece vínculos con los actores de ella, a su vez va creando y recreando su vida. La vida

cotidiana por su carácter integrador precisa en su estudio de un basamento teórico desde diversas ciencias, tales como: la filosofía, la psicología y la sociología, para de esta manera tener una cosmovisión más amplia del proceso cotidiano.

La ciudad de Manzanillo en la última década del siglo XIX; debido a la centralización los ingenios dan paso a las grandes fábricas de azúcar denominadas centrales. Con el inicio de la Guerra nuevamente este sector es afectado y será el comercio el que se convertirá en pilar de la economía manzanillera. La clase comerciante se convierte en la principal poseedora de capitales, centrándose en aquellos relacionados con las actividades portuarias. La actividad económica en el puerto es un factor importante para que la ciudad no sintiera en toda su intensidad, las graves consecuencias de la guerra, ya que este servía como transporte y punto de entrada de abastecimiento tanto para la población como para los militares.

La cotidianidad del manzanillero apenas se verá afectada por la guerra pues la ciudad en este período crece, se continúan realizando festividades y aunque el presupuesto de Ayuntamiento se vio afectado, fue apoyado por la donación de comerciantes. El estudio de la vida cotidiano del manzanillero durante la Guerra Necesaria contribuye a la construcción de una historia que integra varios niveles de la sociedad. Incorporando actividades económicas, políticas y socioculturales que revelan los hábitos, costumbres materiales y espirituales que conformaron su cotidianidad y la identidad del manzanillero, brinda significativos aportes a la historia social de Manzanillo ya que permite comprender la vida cotidiana como un proceso integrador de la historia y la cultura a partir de las potencialidades que brinda para el enriquecimiento de la enseñanza de la historia local.

## REFERENCIAS

- Antúnez , F. J. (1927). *Apuntes históricos de Manzanillo y su fundación*. Manzanillo: Casa Editora Timoteo.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1979). *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu.
- Castro, G. (1995). *Veo, veo... ¿Qué vemos? Una mirada sobre la vida cotidiana cubana*. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.
- Cuba. Asociación Hermanos Saíz. (1893). *Serie Actas del Cabildo y Protocolos Notariales*. Fondo Cabildo Colonial. Manzanillo, Granma.
- El Comercio. (21/5/ 1896). *Periódico político de noticias generales*. Manzanillo, Granma.
- Heller, A. (1972). *Historia y Vida Cotidiana*. Barcelona–México D.F.: Ediciones Grijalbo.
- Heller, A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península.
- Informe sobre el censo de Cuba de 1899*. Washington, Imprenta del Gobierno, 1900.
- Labrada, R. E. (1989). *Valoración del desarrollo urbanístico y arquitectónico del Centro Histórico Urbano de Manzanillo*. Tesis de grado, UO, Santiago de Cuba.
- Orozco, D. y Sánchez, J. (2002). *La Perla del Guacanayabo*. Bayamo: Ediciones Bayamo.

Piedra, M. (1944). *Mis primeros treinta años*. Madrid: Editorial Minerva.

Sánchez, E. (1956). *Memorias de un manzanillero*. Manzanillo.

Tirado, M. (s.a.). *Efemérides de Manzanillo desde 1822 hasta 1900*, carpeta 79, #15.

## **LA VIOLENCIA DÓMESTICA: UNA MIRADA DESDE LA JUSTICIA RESTAURATIVA Y LO COMUNITARIO**

### **DOMESTIC VIOLENCE: A RESTORATIVE JUSTICE AND COMMUNITY PERSPECTIVE**

Maydell Pérez Inerárity, [maydell@uclv.edu.cu](mailto:maydell@uclv.edu.cu)

Claudia Fernández Ferriol, [cfernandez@uclv.cu](mailto:cfernandez@uclv.cu)

Amanda Pérez Bécquer, [amandapb@uclv.cu](mailto:amandapb@uclv.cu)

Aracelys Alfonso Peraza, [aracelys@uclv.cu](mailto:aracelys@uclv.cu)

#### **RESUMEN**

Se propone con esta investigación tomar los elementos más idóneos de la justicia restaurativa y ajustarlos a un tipo de conflicto: la violencia de género no criminalizada y a un tipo de contexto: el entorno comunitario, de forma tal que a través de algunos elementos del enfoque restaurativo se pueda contribuir a la prevención y solución de conflictos asociados la violencia de género no criminalizada en el entorno comunitario cubano. En este sentido se visualiza la aplicación de algunos elementos del enfoque restaurativo que contribuyan en la prevención y solución de conflictos asociados a la violencia de género no criminalizada en el entorno comunitario cubano. Para ello, en primer lugar, se fundamentan los presupuestos teórico-conceptuales de la justicia restaurativa, la violencia no criminalizada como parte de las manifestaciones de violencia de género y la prevención. También se realizan propuestas de elementos con enfoque restaurativo a partir del análisis de documentos y las consideraciones emitidas por profesionales en las entrevistas para que se adecuen las regulaciones actuales y se concienticen a las instituciones, comunidades, víctimas y agresores de los beneficios que aportaría la incorporación de este nuevo paradigma para frenar y corregir a tiempo las primeras manifestaciones de violencia de género en la comunidad, evitando de esta forma que lleguen a criminalizarse tales conductas.

**PALABRAS CLAVES:** Justicia restaurativa, violencia doméstica, comunidad, cultura de paz.

#### **ABSTRACT**

It is proposed with this research to take the most suitable elements of restorative justice and adjust them to a type of conflict: non-criminalized gender violence and to a type of context: the community environment, in such a way that through some elements of the restorative approach it is possible to contribute to the prevention and solution of conflicts associated with non-criminalized gender violence in the Cuban community environment. In this sense, the application of some elements of the restorative approach that contribute to the prevention and solution of conflicts associated with non-criminalized gender violence in the Cuban community environment is visualized. To this end, first of all, the theoretical-conceptual assumptions of restorative justice, non-criminalized violence as part of the manifestations of gender violence and prevention are based on. Proposals are also made for elements with a restorative approach based on the analysis of documents and the considerations expressed by professionals in the interviews so that current regulations can be adapted and institutions, communities, victims and

aggressors are made aware of the benefits that the incorporation of this new paradigm would bring to stop and correct in time the first manifestations of gender violence in the community, thus avoiding the criminalization of such behaviors.

**KEY WORDS:** Restorative justice, domestic violence, community, culture of peace.

## **INTRODUCCIÓN**

La justicia restaurativa se propuso en esta investigación como una concepción renovada de justicia que intenta solucionar algunos conflictos a través del diálogo pacífico y de implicar no solo a las partes interesadas sino a la comunidad como víctima secundaria y agente activo en la resolución de los mismos. La justicia restaurativa, va a materializarse como una respuesta alternativa al delito y a las conductas que se encuentran en el campo previo a la punición, a consecuencia de la insatisfacción con el sistema de justicia tradicional y como una oportunidad de empoderar a las víctimas para que participen en la toma de decisiones, de involucrar a la comunidad cercana en la solución del conflicto y de otorgar la oportunidad al ofensor de rectificar su conducta delictiva.

La violencia de género es un fenómeno que desgraciadamente cada día está más presente en nuestra sociedad. Cuba ha avanzado en ofrecer un tratamiento a la violencia de género principalmente en el ámbito judicial amparando las manifestaciones criminalizadas, sin embargo las conductas no criminalizadas de violencia de género, son remitidas a tratarse en otras normativas del ordenamiento, respetando el principio de mínima intervención del Derecho Penal, por lo que su abordaje en el entorno comunitario donde mayormente se exteriorizan tales conductas violentas quedan pendientes de acciones para su prevención y tratamiento.

Es así que se propone con esta investigación tomar los elementos más idóneos de la justicia restaurativa y ajustarlos a un tipo de conflicto: la violencia de género no criminalizada y a un tipo de contexto: el entorno comunitario, de forma tal que a través de algunos elementos del enfoque restaurativo se pueda contribuir a la prevención y solución de conflictos asociados la violencia de género no criminalizada en el entorno comunitario cubano.

### **La cultura de paz y la justicia restaurativa**

La justicia restaurativa y las formas alternativas de solución de conflictos legales han cobrado importancia en el mundo actual, principalmente debido a la necesidad de las diferentes naciones de crear formas novedosas de justicia que difieran del paradigma retributivo tradicional de enfrentamiento a las conductas lesivas para el orden social.

En la doctrina criminológica se han establecido dos propuestas para explicar el origen y la finalidad de la justicia restaurativa, coincidiendo la gran mayoría de los autores que esta tipología de justicia se orienta hacia dos grandes dimensiones. La primera dimensión se encuentra representada por el movimiento victimológico, que puso sobre la mesa la visualización de la víctima en los procesos penales y la no revictimización en el sistema de justicia, comenzando a plantear el lugar del sufrimiento de la víctima y la necesidad de la reparación del daño causado. La segunda dimensión es la que entiende a la justicia restaurativa como una forma de solución de conflictos derivados

de la interacción entre un individuo y su medio social, interacción que podría ser un delito o cualquier otra conducta que genere un conflicto entre dos o más personas.

Es Zehr, quien por primera vez hace alusión al término *restorative justice*, con lo cual el autor hace una clara diferenciación del sistema de justicia retributivo, acompañado de lo que él denomina un nuevo “paradigma de justicia”, haciendo referencia a la justicia restaurativa como ese nuevo paradigma que puede resultar más apropiado para la resolución de problemas generados por el delito. Un punto destacado en la definición y los estudios investigativos de dicho autor, es que es quien nombra a la comunidad por primera vez como actor facilitador en un proceso restaurador.

Otro de los conceptos más aceptados de Justicia Restaurativa es el esgrimido por el psicólogo Marshall, creador de la comunicación no violenta como proceso de comunicación con las personas para la resolución de conflictos y diferencias de modo pacífico. Este autor define el término como un proceso a través del cual las partes que se han visto involucradas o poseen un interés en un delito en particular, resuelven de forma colectiva la forma de lidiar con las consecuencias inmediatas de este y sus repercusiones para el futuro (Marshall, 1999). Este concepto incorpora nuevos actores en la resolución del conflicto penal, tales como la familia, la comunidad y la sociedad, y permite a las partes participar activamente en la resolución del conflicto, mediante el diálogo. Sin embargo, no hace referencia a la reparación del daño como resultado del proceso restaurativo. Las Naciones Unidas definen el término justicia restaurativa bajo una perspectiva bastante amplia en comparación con las conceptualizaciones previamente analizadas, sin embargo, atiende solo a una forma de aplicarla, en el ámbito del Derecho Penal, como una respuesta evolucionada al crimen que respeta la dignidad de cada persona, construye comprensión y promueve armonía social a través de la sanación de las víctimas, infractores y comunidad (Sáenz López & González Lozano, 2016).

La justicia restaurativa constituye un concepto amplio y complejo, por tal razón la presente investigación coincide con el criterio de Ríos Martín, quien señala a la justicia restaurativa como:

Método de resolver los conflictos que atiende prioritariamente a la protección de la víctima y al restablecimiento de la paz social, mediante el diálogo y el encuentro personal entre los directamente afectados, con la participación de la comunidad cercana y con el objeto de satisfacer de modo efectivo las necesidades puestas de manifiesto por los mismos, devolviéndoles una parte significativa de la disponibilidad sobre el proceso y sus eventuales soluciones, procurando la responsabilización del infractor y la reparación de las heridas personales y sociales provocadas por el delito” (Ríos Martín, 2017.p. 19).

La justicia restaurativa no es un remedio ni es necesariamente un sustituto del proceso legal convencional, no puede dar respuesta a todas las situaciones ni tampoco se opone a la justicia retributiva. La justicia restaurativa pretende ser una alternativa para la solución de conflictos, como una opción para llegar a buenos términos.

“La justicia restaurativa, para poder ser efectiva y llevarse a cabo, utiliza una variedad de herramientas, modelos, prácticas y procesos. Consecuentemente, la elección de los mismos depende de las diferentes necesidades, particularidades y sensibilidades del supuesto (Castillejo Manzanares, 2011.p.23)

En consecuencia con la antes expuesto,

Todos los modelos restauradores están confinados en alguna medida a la cultura en que surgen. Por consiguiente, la justicia restaurativa debería construirse desde la base hacia arriba, en el seno de comunidades que evalúan sus necesidades y recursos por medio del diálogo, y que aplican los principios restauradores a sus propios contextos. El campo de la justicia restaurativa se ha diversificado demasiado como para poder representarlo con una simple clasificación, (Zehr, 2010.p.

Por lo que los modelos y los procesos de justicias restaurativas se mantienen en una dinámica cambiante. Wachtel ilustra a grandes rasgos algunas de las prácticas más utilizadas de la Justicia Restaurativa atendiendo al grado de participación de las tres principales partes interesadas en la justicia restaurativa las víctimas, los agresores y sus comunidades afectivas.

Siguiendo a dicho autor los procesos restaurativos se pueden estructurar en: (Wachtel, 2013)

- Prácticas plenamente restaurativas, entre las que se integrarían las conferencias y los círculos de pacificación
- Prácticas principalmente restaurativas: mediación autor-víctima, comunidades terapéuticas, los programas de apoyo comunitario a víctimas o las comisiones de la verdad
- Prácticas parcialmente restaurativas: victimo-asistencia, compensación o indemnización del daño y los programas de inserción social.

### **La violencia doméstica no criminalizada como parte de las manifestaciones susceptibles a procesos restaurativos.**

Se considera de relevancia para la investigación el aporte que se comparte a continuación.

La violencia de género es un fenómeno social que ocurre en todos los países, clases sociales y ámbitos de la sociedad. Se trata de una conducta que se produce en una sociedad provista de un sistema de relaciones de género en el que las funciones asignadas al hombre y a la mujer dentro del orden social se han ido paulatinamente acomodando hacia la masculinidad estableciéndose una jerarquía entre iguales que abandera una posición de dominio de aquel que está en una posición de poder sobre aquella que, pudiendo compartirlo, se le ha negado por la fuerza. (Martinez, 2020. p. 6)

La violencia no criminalizada resulta una acción u omisión intencional que daña o puede dañar a una persona, sin embargo, la Política Criminal de una nación determinada decide no tipificar tal conducta en la ley como delito pues no considera que tenga las consecuencias jurídicas a pesar de ser socialmente lesiva. Para enmarcar el fenómeno de la violencia de género en una perspectiva restaurativa es necesario a los efectos de dicha investigación delimitar que solo en algunos conflictos de género del tipo no criminalizado pueden ser implementados los procesos restaurativos, ello permite establecer claridad conceptual para su uso en la investigación con su multiplicidad de manifestaciones y contextos de expresiones.

Un concepto amplio de violencia de género beneficia la integración de múltiples conductas reprochables bajo la mirada preventiva y contribuye a la delimitación de sus

fuentes y condiciones generadoras, sin embargo, no todas las expresiones de violencia se han visto requeridas del mismo tratamiento; algunas son culturalmente aceptadas y hasta legalizadas, otras son afrontadas por los servicios sociales y de salud subordinados a una política social preventiva, orientadora y asistencial, mientras que solo las consideradas más peligrosas son sometidas a la acción del sistema penal, al ser criminalizadas bajo las exigencias de una Política Criminal acorde a las tendencias dominantes en cada sociedad.

Precisamente la violencia de género del tipo no criminalizada es la que resulta de interés en la presente investigación, solo estos conflictos desprovistos de acción penal podrían ser llevados a un proceso restaurativo, pues a las conductas más lesivas y peligrosas les correspondería tomar partido al sistema judicial. Respecto a la violencia de género se ha afirmado que criminalizarla no es el camino para garantizar una sociedad sin violencia, toda vez que, el Estado debe recurrir a otros mecanismos menos lesivos y más efectivos como son la implementación de programas de prevención a fin de evitar un cúmulo de procesos que podrían ser resueltos por otras ramas del derecho o en entornos comunitarios.

Sin embargo, no es usual que se le otorgue un debido tratamiento a la violencia de género del tipo no criminalizada en la sociedad, esta realidad, lleva a un movimiento en espiral ascendente de criminalización, aumento de la violencia y en algunas ocasiones impunidad e inseguridad ciudadana.

### **Lo comunitario, comunidad y la prevención de la violencia de género no criminalizada desde un enfoque restaurativo.**

Para contextualizar la presente investigación en el ámbito comunitario hay que definir la categoría comunidad a los efectos de dicha investigación, pues es un concepto multidimensional como lo mencionan Mcmillan y Chavis, que implica dimensiones sociales, relacionales, territoriales y culturales, resultando complejo y confuso para definir. Desde esta perspectiva, se puede decir que hablar del concepto de comunidad es hablar de grupos compuestos por individuos que comparten elementos en común, como idioma, costumbres, valores, tareas, ubicación geográfica (aunque no necesariamente), proyectos, necesidades, etc., y que, además, existen vínculos relacionales, donde se da un sentido de pertenencia. Precisamente como la comunidad es el entorno más próximo que tiene un individuo para exteriorizar su forma de interactuar socialmente, después de la familia, resulta prudente incorporar un enfoque restaurativo de forma preventiva a conflictos de violencia de género no criminalizada.

Esto posibilitará detectar, prevenir y solucionar cuando están todavía en su génesis este tipo de conflictos de género y con ello evitar que se lleguen a criminalizar tales conductas, a través de herramientas como el trabajo preventivo comunitario. (McMillan, 1986)

Pero cuando se visualiza la comunidad, hay que incorporarle una categoría adjetiva relacionada con lo comunitario, esa cualidad que nos permite estar en un entorno de relaciones simétricas, participativo, cooperativo y de conciencia crítica, que nos permita a través de un estado de conciencia crítica, reconocer nuestras debilidades pero sobre todo las potencialidades, que puede tener una comunidad para resolver

desde si sus problemas y erradicar un poco el asistencialismo que tanto nos afecta en los días de hoy.

La prevención de las conductas delictivas resulta uno de los beneficios de la Justicia Restaurativa que a veces suele pasar desapercibido, al convertirse el daño ya producido en el objetivo de restauración, pasa a segundo plano una de las consecuencias, más importantes: la reducción de la reincidencia y la prevención de futuros hechos delictivos. La presente investigación está enfocada en la prevención y solución en entornos comunitarios algunos conflictos asociados a la violencia de género no criminalizada y que se encuentran en grados mínimos de violencia, por consiguiente, que aún no se consideran conductas delictivas para la Política Criminal de la nación cubana.

Es por ello que se han decidido adecuar algunos principios, valores y características propias de la justicia restaurativa (referida a resolución de conflictos del Derecho Penal), creando así un enfoque restaurativo más ajustable a tales conductas no criminalizadas en el entorno socio- comunitario cubano. El enfoque restaurativo en la prevención y solución en entornos comunitarios algunos conflictos asociados a la violencia de género no criminalizado contemplan ciertas características:

- Un enfoque restaurativo se centra en el presente, apunta al futuro y retoma el pasado constructivamente. En este sentido, la ofensa o el daño causado o sufrido no define a la persona, consecuentemente, a pesar de que la conducta reprochada constituye fundamentalmente un daño a otro individuo y a las relaciones sociales reguladas, existen posibilidades de reparación.
- En el enfoque restaurativo la ofensa también constituye una oportunidad de aprendizaje y desarrollo social. Por lo que resultaría exitoso en la medida en que involucren activamente y en el mayor grado posible a quienes han sido afectados por la situación.
- En el enfoque restaurativo se debe rescatar la dignidad de cada ser humano reafirmando los valores existentes en la comunidad y en cada una de las personas que la componen reprochando la conducta lesiva y tributando a la reparación del daño causado.
- Todo enfoque restaurativo llevado a la práctica debe tener orientación psicológica, pedagógica y apreciativa, enmarcada en velar por los derechos humanos. El enfoque restaurativo es una filosofía, no un modelo, por consiguiente, es necesario que su puesta en práctica sea sistemática y no situacional.

Para prevenir y solucionar las conductas delictivas de forma exitosa y para lograr un cambio sostenible y significativo en el entorno socio-comunitario, el enfoque restaurativo en la solución de conflictos en y por la comunidad debe ser parte integral de lo cotidiano. A falta de una definición precisa y a partir de todas las características aportadas, la investigación entiende por enfoque restaurativo una filosofía que atiende prioritariamente la prevención de las conductas delictivas y busca que las personas puedan por medio del diálogo constructivo tratar conjuntamente un asunto a través de la

exploración de diferentes alternativas que son producto de las necesidades que surgen en las partes, a restablecer las relaciones apuntando a la paz y la convivencia.

La esencia del enfoque restaurativo es la resolución del problema de manera colaboradora y pacífica. Este enfoque brinda una oportunidad para que aquellas personas afectadas por un conflicto desarrollen un plan para reparar el daño causado, por ínfimo que resulte o evitar que ocurra nuevamente.

### **Beneficios de la utilización de un enfoque restaurativo en la prevención y solución de conflictos asociados a la violencia de género no criminalizada en la comunidad.**

Una gran ventaja de los enfoques restaurativos comunitarios es que buscan operar dentro del ámbito de las relaciones interpersonales y colectivas. Si se tiene en cuenta que, como demuestran las investigaciones criminológicas, gran parte de la violencia y de los abusos que suscitan alarma social y miedo ocurren dentro de relaciones ya estructuradas (entre familiares, socios de negocios, vecinos de casa, exparejas, entre otros). (Ciappi, 2016. p. 11)

El beneficio más importante que obtiene la comunidad con la utilización de un enfoque restaurativo es precisamente, evitar la escalada de violencia, hasta la intervención del sistema jurídico penal. La participación de la comunidad tiene por tanto un efecto propedéutico y que se busque en el paradigma restaurativo un enfoque para la prevención conflictos de violencia de género que no llegan a la vía judicial, se traduce en una instancia de aprendizaje en sobre comunicación y cooperación, aprendizaje que acompañará a los individuos durante toda su vida y sus interacciones, con independencia de si se llegó, o no, a un acuerdo formal.

El destinar espacios a la reflexión y modificación de conductas, puede permitir el restablecimiento de los vínculos entre las personas, ya que el futuro podría seguir compartiendo el mismo espacio (casa, familia, club, vecindad). Desde la perspectiva de lograr la empatía con la víctima, asumiendo su conducta errada y respectivos compromisos a futuro, es más sencillo que el ofensor modifique su comportamiento en el entorno comunitario, ya que es la misma comunidad la que le brinda esa posibilidad por contar con los llamados doctrinalmente agentes de apoyo. Resulta evidente que no se pueden dejar sin tratamiento tales conductas violentas y que las mismas se deben prevenir a través procesos positivos, de lo contrario, el conflicto asciende directamente a una violencia más lesiva, convirtiéndose en un círculo vicioso y destructivo.

El uso de enfoques restaurativos reivindica socialmente a la víctima, dándole la opción de narrar con libertad su versión de lo ocurrido, va a ser protagonista en la resolución del conflicto, ello permitirá aliviar sus tensiones emocionales, expresarle libremente a su agresor sus sentimientos de dolor, miedos, angustia, contribuyendo, de este modo, a superar ese impacto psicológico y personal del maltrato, Castillejo Manzanares manifiesta que " las prácticas restaurativas cultivan el empoderamiento y autonomía de la víctima, dándole herramientas para gestionar el escenario actual y para prevenir situaciones futuras análogas" (Castillejo, 2011, p. 32).

Los defensores destacan además los beneficios que poseen las prácticas restaurativas desde la comunidad, no solo para la víctima, sino también para el agresor, por sus efectos resocializadores, ayudándolo a encontrar una forma significativa de reparar a la

víctima y a la sociedad, ya sea mediante trabajo comunitario, pago de una indemnización o reparaciones simbólicas, que le permitan sentirse reparado igualmente y no estigmatizado por la sociedad, el hecho de que el agresor reconozca su responsabilidad ayuda a prevenir el riesgo de reincidencia. A pesar de que la justicia restaurativa es una filosofía de reciente aparición, la investigación afirma el hecho de que en algunas circunstancias donde no se ha criminalizado el conflicto de violencia de género puede resultar una herramienta idónea la prevención comunitaria desde un enfoque restaurativo.

## **CONCLUSIONES**

La justicia restaurativa es una alternativa para la solución de conflictos de forma pacífica, teniendo en cuenta las necesidades de la víctima, las comunidades y permitiendo la rectificación de la conducta del ofensor sin llegar a ser estigmatizado.

La violencia de género no criminalizada forma parte de las manifestaciones de violencia. Resulta una acción u omisión intencional que daña o puede dañar a una persona, porque se considera que no cumple de modo apropiado la función o rol que tradicionalmente le corresponde, sin embargo, la Política Criminal de una nación determinada no considera que tenga las consecuencias jurídicas como para tipificar tal conducta en la ley como delito. Esta realidad, lleva a un movimiento en espiral ascendente de la violencia de género hasta llegar a criminalizarse si no se le otorga especial atención por otras normativas del ordenamiento.

El enfoque restaurativo una filosofía que atiende prioritariamente la prevención de las conductas delictivas y busca que las personas puedan por medio del diálogo constructivo tratar conjuntamente un asunto a través de la exploración de diferentes alternativas que son producto de las necesidades que surgen en las partes, a restablecer las relaciones apuntando a la paz y la convivencia.

El impacto de la violencia de género en el entorno comunitario tiene características particulares debido a que en muchos casos tanto la víctima como el agresor pertenecen a la misma comunidad, por lo que, la comunidad además de ser víctima secundaria, puede jugar un papel activo en velar por el bienestar de sus miembros, en participar en la solución de conflictos asociados a la violencia de género no criminalizada, de esta forma se puede mejorar la convivencia comunitaria, la seguridad y con ello se empodera la comunidad.

El entorno comunitario cubano está permeado de insuficiencias en las formas de prevenir y solucionar los conflictos asociados a la violencia de género no criminalizada, pues, aunque cuenta con regulaciones que engloban el tratamiento del fenómeno de forma integral, no todos los actores son proactivos en cumplir con tales regulaciones, y en tomar conciencia que aunque el grado de violencia muchas veces sea mínimo, si a tiempo no se logra frenar el ciclo de la violencia puede ascender el conflicto hasta criminalizarse.

Resulta necesario cumplir con el mandato constitucional, ajustar en el entorno comunitario cubano las prácticas preventivas y la solución de conflictos asociados a la violencia de género no criminalizada a un enfoque restaurativo, para ello es preciso en primer lugar priorizar la educación sobre la represión, capacitar y concientizar a las instituciones, organizaciones, a todos los actores comunitarios y hasta la propia

comunidad en general, sobre los beneficios de incorporar a las prácticas cotidianas un nuevo paradigma que favorece el dialogo, la reparación integral de víctimas y ofensores.

## REFERENCIAS

- Castillejo, R. (2011). Mediación en violencia de género. *De Mediación*, 39.
- Castillejo, R. (2011). *Violencia de género, justicia restaurativa y mediación*. España: La Ley.
- Ciappi, S. (2016). *Las primeras experiencias de mediación social*. J. I. E. Rincón.
- Marshall, T. (1999). *Restorative Justice*. New York: Overview.
- Martinez, I. (2020). *La justicia restaurativa y la mediación penal como herramienta eficaz de empoderamiento de la mujer y lucha contra la violencia de género*. España: Universitat Valencia.
- McMillan, D. (1986). Sense of Community: A Definition and Theory. *Journal of*, 16.
- Ríos, J. (2017). *Justicia Restaurativa y Transicional en España y Chile. Claves para*. Granada: Comares.
- Sáenz, K., y González, D. (2016). Desarrollo de la justicia restaurativa en el ámbito de. *Revista de la Facultad de Derecho*, 245.
- Wachtel, T. (2013). *Definiendo Qué es Restaurativo*. Estados Unidos: Instituto Internacional de Prácticas restaurativas.
- Zehr, H. (2010). *El pequeño libro de justicia restaurativa*. Estados Unidos: Good Books.

## **LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS EN CUBA**

### **GUARANTEES OF REPRODUCTIVE RIGHTS IN CUBA**

Beatriz Robert Díaz<sup>1</sup>, [bettyrobertdiaz@gmail.com](mailto:bettyrobertdiaz@gmail.com)

Darina Ortega León<sup>2</sup>, [darina@uo.edu.cu](mailto:darina@uo.edu.cu)

Jorge Olver Mondelo Tamayo<sup>3</sup>, [jmondelo88@gmail.com](mailto:jmondelo88@gmail.com)

#### **RESUMEN**

El presente trabajo tiene su génesis en los insuficientes estudios teóricos relacionados con la protección de los derechos reproductivos en Cuba, lo que trasciende negativamente a su garantía ante los nuevos escenarios sociojurídicos. Por ello, el objetivo general de la investigación radica en fundamentar, a partir de la caracterización del ordenamiento jurídico cubano sobre la protección de los derechos reproductivos, el desarrollo de la doctrina cubana en relación a la materia, para una mejor aplicación de los mecanismos existentes, así como la contribución a su desarrollo ante la complejidad del contexto cubano actual. En su realización se han empleado los métodos de análisis-síntesis, inducción-deducción; análisis histórico, exegético-analítico y jurídico comparado. Se ha estructurado en partes, el primero nos brinda una noción de la panorámica teórica y normativa internacional de los derechos sexuales y reproductivos, creada a partir de su interpretación como los «nuevos derechos» dentro de los derechos humanos, así como los principales mecanismos creados para lograr su pleno ejercicio y disfrute. En la segunda, se determina la evolución histórica en el constitucionalismo cubano de los derechos reproductivos, y se realiza una sistematización del actual contexto de protección jurídica a estos derechos, con una especial mirada al programa de Atención Materno Infantil.

**PALABRAS CLAVES:** Salud sexual y reproductiva, constitución cubana, garantías, PAMI, género.

#### **ABSTRACT**

The present work has its genesis in the insufficient theoretical studies related to the protection of reproductive rights in Cuba, which negatively transcends its guarantee before the new socio-legal scenarios. Therefore, the general objective of the research lies in basing, from the characterization of the Cuban legal system on the protection of reproductive rights, the development of the Cuban doctrine in relation to the matter, for a better application of the existing mechanisms, as well as the contribution to its development in the face of the complexity of the current Cuban context. The methods of analysis-synthesis, induction-deduction, historical, exegetical-analytical and comparative legal analysis have been used in its realization. It has been structured in parts, the first one gives us a notion of the theoretical and normative international panorama of sexual and reproductive rights, created from their interpretation as the "new rights" within human rights, as well as the main mechanisms created to achieve their full exercise and enjoyment. In the second part, the historical evolution of reproductive rights in Cuban

---

<sup>1</sup> Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

<sup>2</sup> Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

<sup>3</sup> Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

constitutionalism is determined, and a systematization of the current context of legal protection of these rights is made, with a special look at the Maternal and Child Care program.

**KEY WORDS:** Sexual and reproductive health, Cuban constitution, guarantees, PAMI, gender.

## INTRODUCCIÓN

El nacimiento de los derechos reproductivos no constituyó un proceso de conformidad y armonía, como muchos otros que han tenido recientes reconocimientos. Posterior a los derechos humanos y a la par de los derechos sexuales; los derechos reproductivos han sentado las bases para la creación de una nueva era, donde la mujer represente uno de los ejes fundamentales, y sean suplidas las desventajas sociales a la que ha sido expuesta a lo largo de la historia.

A la par de este reconocimiento, los derechos humanos son categorizados mediante generaciones, los que sin ser susceptibles de jerarquización, se clasifican de acuerdo a la esfera de la vida social que protegen. En este orden, surge una nueva categorización, denominada nuevos derechos, en donde poco a poco se iban incluyendo a aquellos que no se veían del todo reflejados en la clasificación tradicional.

Una de las interrogantes que surge es ¿concretamente en qué categoría de los derechos humanos encontramos a los derechos reproductivos? Sobre este particular, se ha generado un debate que divide los criterios en la doctrina, y en el que hemos tomado partido por enmarcar a los derechos sexuales y reproductivos dentro de la categoría de los nuevos derechos.

Los teóricos del tema coinciden que en la segunda generación de los derechos humanos recoge un grupo de esencias, con las que el derecho reproductivo guarda especial relación, y es el caso del derecho a la salud (Blanco, 2013). No se puede hablar de derechos sexuales y reproductivos, si no se analiza también el tema de la salud sexual y la reproductiva, pues innegablemente, este lo transversaliza constituyéndose la garantía más estructurada para proteger tales derechos.

Por otro lado, a pesar de esta coincidencia, se entienden a los derechos reproductivos como algo más que salud, pues agrupa en su contenido, aspectos que amplían la noción de lo estipulado en esta segunda categoría. En este sentido, se hace referencia al derecho que tiene toda persona de formar una familia en el momento que lo desee, y bajo sus propios esquemas; cuestión que no encuentra respuesta clara, en las clasificaciones tradicionales de los derechos humanos. Es importante señalar, que la idea de los nuevos derechos no implica la creación estricta de otros, que genere una adición al catálogo de los ya existente, sino que se basan en la desarrollo de su contenido implicando un perfeccionamiento en su posterior regulación.

El reconocimiento doctrinal de estos derechos, no resultaba suficiente para garantizar su correcta aplicación. Por lo que de manera progresiva, se fueron desarrollando cuerpos legales que recogían en su contenido los aspectos más relevantes en pos de la protección de los derechos reproductivos. Este particular constituyó un avance en los objetivos de la materia, pero de igual forma, se veía inutilizado sin un esquema de mecanismos que garantizaran su adecuada protección.

La investigación de esta temática constituye una necesidad para la provincia Santiago de Cuba, y representa un estudio del Proyecto La Seguridad Humana y sus retos en el contexto de la nueva Constitución de la República de Cuba, lo que justifica la pertinencia de su desarrollo, con la finalidad de sentar las bases para futuros estudios en la materia que contribuyan a un mejor direccionamiento de los mecanismos implementados en pos de garantizar un pleno disfrute de estos derechos.

La doctrina cubana ha destinado escasos estudios sobre el tema, salvo en algunos artículos y monografías de revista (Menéndez, 2022), y en su mayoría solo vinculados a la regulación de las nuevas legislaciones en la materia, por lo que sobran las razones para defender la novedad de la presente investigación, y presentar la presente investigación titulada Protección de los derechos reproductivos en Cuba.

## **LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS. UNA MIRADA DESDE EL CONSTITUCIONALISMO CUBANO**

El Estado, tiene la obligación de garantizar los derechos de las personas y generar todas las condiciones posibles para asegurar que se disfruten y se ejerzan los derechos consagrados (Vázquez, 2021). Y que mejor vía que la Constitución para hacer valer tales obligaciones y servir de sustento y resguardo a todo ese amplio catálogo de derechos de los que hoy disfrutamos. El surgimiento del constitucionalismo en Cuba, no puede desligarse de la historia misma de nuestro país, pues constituye el resultado de un grupo de reclamos emanados precisamente de los protagonistas –tanto hombres como mujeres- en sus luchas. De igual manera, sentaba los principios de igualdad y no discriminación como los rectores a la hora de abordar y materializar los derechos reproductivos.

A la luz de la aprobación de la Constitución (ANPP, 2019), se hizo efectivo un esquema de regulación jurídica acorde con las políticas establecidas en el país. Hablamos entonces, del recién refrendado Código de las Familias, que nos abre las puertas a una era de derechos para todas las personas, generando nuevas oportunidades de poder disfrutar de los derechos reproductivos, más allá de la establecida de manera natural. Pero también establece obligaciones y responsabilidad. Aspectos que se concatenan con lo establecidos en el nuevo Código penal. En esta última norma, se destaca entre sus novedades, la protección al producto de la concepción (Artículo 354), lo que provocó un amplio debate en la doctrina y los estudiosos en la materia, pues rompe con toda concepción que hasta el momento se tenía de este tema.

Cuba ha creado un esquema de protección material tanto de los derechos sexuales como de los reproductivos, incluso antes del reconocimiento expreso normativo. De esta forma, en el ámbito de lo sexual, destacamos a creación Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX)<sup>4</sup> como institución especializada y presupuestada del Estado, adscrito al MINSAP. Tiene como misión contribuir a la Educación Integral de la

---

<sup>4</sup> Fecha fundacional el 28 de diciembre de 1988, día en que se emitió la primera resolución sobre la creación de la institución. Después, otras normas jurídicas han precisado el objeto social de la misma. Surge como una institución del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), pero que trae causa o viene a resultar el proceso de institucionalización de una experiencia anterior, la del Grupo Nacional de Trabajo sobre Educación Sexual (GNTES), el cual fue creado en 1972 por iniciativa de Vilma Espín como presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), y que tenía como objetivo fundamental elaborar y acompañar la implementación del Programa Nacional de Educación Sexual.

Sexualidad, al desarrollo de la salud sexual y al reconocimiento y garantía de los derechos sexuales para todas las personas sin distinción (Hernández, 2021), como muestra de un fortalecido mecanismo en pos de la protección de estos derechos sexuales.

A su vez, desarrolla una serie de pilares, encaminados principalmente a: La formación académica, la investigación, comunicación social, los trabajos en espacios comunitarios, y de manera relevante los servicios científicos asistenciales y de orientación jurídica que persigue tocar de cerca las problemáticas a las cuales están enfocados estos servicios, directamente vinculados a la salud sexual.

La historia del constitucionalismo cubano, y el resto de las leyes que lo sustentan, han servido de base para que se fomente en el país todo un sistema de garantías que contribuyan a un libre ejercicio y disfrute de estos derechos. Es por ello que hablar de garantías establecidas en Cuba en pos de los derechos reproductivos, y todas las aristas que recoge; no debemos pasar por alto los esfuerzos que realiza el Estado, encaminados a lograr un sólido sistema de salud que logre calzar este esquema de mecanismos legales.

En este sentido, el Ministerio de Salud Pública tiene establecido un programa encargado de velar, dirigir y controlar a lo largo y ancho del país, que se vean materializados todos estos privilegios que hoy se manejan normativamente, y que sin dudas constituye la mayor garantía a los derechos reproductivos en nuestro país.

## **EL CONTEXTO ACTUAL DE LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS EN CUBA**

Los derechos sexuales y reproductivos son una de las conquistas más importantes a la luz del reconocimiento internacional de los derechos humanos. Esto ha generado un grupo de estudios doctrinales y jurídicos en torno a la materia, que permiten establecer un esquema adecuado de mecanismos que incidan en la materialización de estos derechos para su pleno disfrute.

Por otro lado, el estudio de los derechos reproductivos realizado en la doctrina internacional, ha servido para sintetizar el contenido y alcance real de estos derechos, sus límites, y los mecanismos establecidos -y aquellos que pueden crearse-, en virtud de su mejor protección. En este sentido, también sienta las bases para una adecuada regulación en las diferentes legislaciones nacionales de la materia, en las que se vea reflejada la esencia misma de su creación, que no es otra que garantizar el cumplimiento de estos derechos a todas las personas a través de un reconocimiento normativo, y una vez establecido, contar con un esquema de mecanismos que logren su materialización para un goce pleno de estas facultades.

En este orden de cosas, destacamos que la Constitución cubana en el momento de su aprobación, se había convertido en el texto normativo más completo en cuanto a protección de los derechos de la mujer se trata, haciendo especial referencia a los derechos sexuales y reproductivos. Surge entonces una interrogante ¿esta regulación será suficiente para contar con un libre ejercicio y goce de estos derechos? Lejos de sentirnos satisfechos con lo que hasta el momento se ha logrado en esta materia, es importante resaltar que el ordenamiento jurídico cubano no ha descansado en la búsqueda de estrategias y mecanismos que logren perfeccionar la materialización de

estos derechos tan reclamados. Y en este sentido, desde la puesta en vigor de la carta magna, el órgano legislativo de nuestro país, se ha adentrado en una era de modificaciones, que progresivamente permitirá el logro de estos objetivos.

De igual manera, la Ley de leyes vigente hoy en Cuba, establece que nuestro país es un Estado socialista de derecho y justicia, en cuyos pilares está reconocido el amparo judicial (ANPP, 2019, Art.49) y el acceso a los tribunales, de todas las personas naturales y jurídicas cuando consideren que sus derechos han sido vulnerados. Es por ello que, aunque el Artículo 99 de la Constitución cubana establece la posibilidad a las personas de reclamar judicialmente ante la violación de los cuatro derechos consagrados en la Carta Magna, reserva a una ley posterior de desarrollo la precisión de los derechos amparados por esa garantía y el procedimiento preferente, expedito y concentrado para su cumplimiento, toda vez que ninguno de los procesos judiciales vigentes en la actualidad se adecua a esas exigencias y finalidad (Oliva, 2022).

En este marco, es aprobada la Ley No. 153/2022 Del Proceso Amparo De Derechos Constitucionales, la cual, al decir del Presidente del Tribunal Supremo Popular, Rubén Remigio Ferro, tiene el propósito de hacer efectiva la protección jurisdiccional de los derechos constitucionales ante los daños o perjuicios que sufran las personas.<sup>5</sup> Destacó además, que gracias a la presente norma jurídica se fortalece la institucionalidad del país y se dota de mayores garantías a las personas, a partir de la concepción de un procedimiento caracterizado por su celeridad, el papel activo del tribunal y la participación de las partes, con una adecuada simplificación de los trámites, la oralidad y la inmediatez.

Por otro lado, una de las normas más urgida de transformaciones encaminadas a proteger los derechos reproductivos, era el Código de Familia de 1999, el cual no se encontraba en consonancia con la Constitución recién aprobada, y no respondía en su totalidad a un grupo de situaciones jurídicas que se iban gestando en la sociedad. De esta forma, la Asamblea Nacional del Poder Popular, redacta un nuevo texto legal, refrendado por el pueblo cubano en septiembre del presente año, se convirtió en una de las normas familiares más avanzadas de Latinoamérica.

En esta ley, se destaca un tema que hasta la actualidad resultaba novedoso, y es lo relativo a la corresponsabilidad parental en la crianza de los hijos (Soler, 2022). En este sentido, tanto madres como padres están obligados a garantizar a sus hijos, un ambiente sano, libre de violencia y discriminación. Siendo así, podemos afirmar que este término de responsabilidad parental (Artículo 136), transversaliza aspectos que van más allá de un mero cuidado del menor. Se trata de velar en primer lugar, por un adecuado período de gestación, cumpliendo con todos los requisitos orientados en el área de atención, y garantizando además, una estabilidad en su salud, que evite complicaciones posteriores tanto para la madre, como para su hijo.

Es relevante la aparición de figuras tan prometedoras dentro de este cuerpo legal, que sin dudas rompen con la concepción tradicional que hasta el momento se manejaba en el país acerca de la maternidad y las vías para lograr una gestación saludable. La norma familiar recientemente aprobada, logra una sintonía con los ordenamientos jurídicos más avanzados internacionalmente, que fomentan el uso de los adelantos

---

<sup>5</sup> Expresión subrayada en el marco del plenario legislativo luego de la aprobación de esta ley.

científico-técnicos, en pos de garantizar un embarazo deseado, en aquellas parejas donde por la vía natural no sea posible.

En este orden, nos remitimos al artículo 117<sup>6</sup>, que reconoce la existencia no solo de una filiación de origen consanguíneo, sino, que a través de la técnica de reproducción asistida, también puede crearse este vínculo. En este primer apartado, se hace referencia a los casos donde el componente biológico apartado, sea distinto al de las personas beneficiadas, y en este sentido, define que la relación filiatoria solo es válida para estos últimos. Por otro lado, en su apartado 2 regula que cuando la persona asistida, es la que aporta estos componentes, regirán las mismas reglas para la determinación de la filiación de procreación natural.

Esta técnica, no es del todo novedosa en la práctica científica cubana, pero a la luz de este nuevo código de las familias, se conjuga con otros aspectos que si denotan exclusividad en nuestro país. Nace a raíz de esta norma una figura que siempre hemos apreciado en ordenamientos jurídicos distintos, y que hoy se regula como un derecho al que cada mujer puede tener acceso.

La gestación solidaria, estipulada en el artículo 130<sup>7</sup> de la legislación familiar, es muestra de uno de los actos más humanistas y “de solidaridad” reflejados en nuestro ordenamiento jurídico, que acompaña y complementa al sueño de toda persona que desee asumir una maternidad o paternidad responsable. Un aspecto que resulta relevante en la regulación de este particular, es la clara postura del legislador, en prohibir cualquier tipo de compensación económica por este acto, transmitiendo de este modo, que los valores más genuinos de cada persona, son los que deberían primar al acceder ser parte de este proceso de tanta importancia.

Un tema de interés y que se torna común en ambas figuras, es lo relativo a la responsabilidad. Un asunto que transversaliza toda la noción de los derechos reproductivos y nos convoca a pensar en un adecuado esquema de protección para estos “nuevos derechos”. Es por ello, que los protagonistas de estos procesos, deben tener garantizadas las condiciones más propicias para que se desarrolle el embarazo en un ambiente libre de violencia y discriminación, y bajo la primicia del amor y los afectos, como así lo expresa nuestra más reciente legislación familiar.

Por otro lado, el Estado y el Gobierno cubano, deberán perfeccionar las estrategias creadas y las normativas establecidas, para que este particular cobre la importancia que amerita, y la sociedad logre asumirla de una manera apropiada. En este contexto, el nuevo Código de las Familias en Cuba se convierte en una imperiosa necesidad.

Y si nos referimos a la responsabilidad, sería oportuno hacer referencia a que muchas de estas acciones en nuestro ordenamiento jurídico, tienen tanta relevancia que su mera violación, no solo transgrede al ámbito familiar y de derechos humanos, sino que conlleva a una respuesta penal. El hablar del Derecho Penal, y asemejarlo con los derechos reproductivos en una misma frase, resulta confuso para algunos en un primer

---

<sup>6</sup> Cfr. Artículo 117 del Código de las Familias: “La filiación de las personas nacidas por técnicas de reproducción asistida resulta de la voluntad de procrear manifestada a través del consentimiento de quien o quienes intervienen en el proceso, llamadas comitentes, con independencia de quien haya aportado los gametos”.

<sup>7</sup> Cfr. Artículo 130 del Código de las Familias “La gestación solidaria favorece el ejercicio del derecho de toda persona a tener una familia y se sustenta en el respeto a la dignidad humana como valor supremo”.

momento, pero es válido destacar, que ambos términos están estrechamente vinculados en toda su extensión. Una de las más sólidas garantías normativas que hoy presenta el ordenamiento jurídico cubano, para proteger los derechos de todas las personas, es precisamente la materia penal.

El derecho punitivo constituye así, un instrumento efectivo para la seguridad ciudadana con una fuerza vinculante directa e inmediata, a todo aquel que transgreda o afecte, algunos de los bienes jurídicos protegidos en esta legislación. Este derecho, está reservado solo para los hechos más lesivos, que dañen o pongan en peligro el adecuado desarrollo de la sociedad; el Derecho Penal debe quedar como el último portón a tocar, el último recurso después que el resto de las herramientas legales con las que se cuenta no hayan logrado resolver el problema (De Armas, 2022).

A la luz de las nuevas transformaciones legislativas de las que el país ha sido testigo desde la proclamación de la Constitución del 2019, la reciente puesta en vigor del Código Penal, abre paso a una nueva mirada hacia los derechos reproductivos, sus límites, y las consecuencias legales de su violación. En tal sentido, a diferencia de la norma penal derogada, este texto destina un capítulo a la regulación de los “actos contra la actividad reproductiva humana” (Artículo 354), donde se describen las consecuencias de violar derechos relativos a la mujer, que a su vez están recogidos en otras normas como la familiar. De esta forma, se evidencia la interrelación imprescindible que ha de existir entre las distintas legislaciones, que den al traste con la idea de protección jurídica de los derechos humanos, que tanto ha demandado la sociedad cubana.

Tal es el caso de la reproducción asistida, y la concepción que describe el código penal acerca de su protección, responsabilizando a todo aquel que realiza esta técnica sin el consentimiento de la mujer o sin cumplir con los requisitos establecidos en la reciente ley familiar (Artículo 120). Igualmente hace referencia a las prohibiciones que en la legislación familiar se regulan acerca de la gestación solidaria (Artículo 130.3), y sobre este particular establece que todo aquel que provoque o gestione que una mujer se preste a procrear en favor de otra a cambio de una remuneración económica, o en caso contrario, sea esta quien decida acceder a tales acciones bajo dicha condición, será considerado autor de un delito.

Al devenir de la historia, y en consonancia con el criterio de la autora Santana Espinosa, entendemos esta realidad se ha venido transformando, debido a la necesaria intervención del Estado -a través de la aplicación de nuevas políticas sociales-, y a un sustento financiero estatal, que sostuviera todas las aristas y campos de acción a trabajar (Santana et al., 2018). De este modo se le daba cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Constitución de la República, referente al derecho ciudadano, a la salud y a la obligación estatal de garantizarla. En este sentido, se destaca que en nuestro país el Estado regula, financia y presta los servicios de salud que operan bajo el principio que los entiende como un derecho social inalienable, definiendo al sistema de salud cubano como un verdadero Sistema Nacional de Salud (SNS) (Domínguez y Zacea, 2011).

Este es un sistema que se caracteriza por ser único, gratuito y con acceso universal, de acuerdo con las políticas y los principios que siempre ha definido nuestro país. Su

estrategia principal se centra en la atención primaria de salud (APS) y su línea general de desarrollo es la prevención. En este sentido, es el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) el organismo rector del SNS, y en consecuencia el encargado de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de las políticas del Estado en materia de salud pública. Es por ello, que al decir de Domínguez y Zacea (2011), rigen a este sistema, principios relativos al carácter estatal y social de la medicina, la accesibilidad y gratuidad de los servicios, así como la participación de la comunidad y la relación entre los diferentes sectores de la sociedad.

A su vez, el Sistema Nacional de Salud, cuenta con un esquema de organización que permite delimitarlo en tres niveles administrativos (nacional, provincial y municipal) y cuatro de servicios (nacional, provincial, municipal y de sector). Siendo así, y asumidas las posturas de la autora, coincidimos en que de este modo se garantiza el acceso a servicios integrales de salud que se prestan tanto en unidades ambulatorias –de atención primaria- como hospitalarias, o de atención secundaria de salud.

Tomando como referencia la situación existente en nuestro país a inicios del triunfo revolucionario (Castro, 2011), y a la par de toda la organización jerárquica que sostiene el sistema sanitario cubano; la atención a la salud materno infantil, y al resto de los derechos los reproductivos; se sustenta en la prioridad que le otorga el Estado a la creación de nuevas políticas y programas destinadas a este efecto. Dichas estrategias surgen con el fin de calzar todo un esquema proyectado a elevar la calidad y perfeccionamiento de nuestro sistema de salud y controlar todas las aristas referidas a la protección de los derechos reproductivos en Cuba.

### **El programa de atención materno infantil en pos de la materialización de los derechos reproductivos**

A la par de estas transformaciones, el Estado cubano, por medio de las instituciones implicadas, cuenta con el Programa de Atención Materno Infantil como la estrategia más fortalecida en la ardua tarea de la protección a los derechos reproductivos. El mismo, estructurado a todos los niveles, direcciona sus planes de acción de acuerdo con las complejidades de cada territorio.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por el Ministerio de Salud Pública, hoy existen serias preocupaciones respecto a varios indicadores como son la natalidad y la muerte infantil, sobre todo en lo relativo a la responsabilidad que tiene tanto médicos como pacientes y que han dado al traste con resultados que superan los que tradicionalmente se exhiben como una conquista.

Esto ha traído consigo la necesidad de revisar este mecanismo en aras de perfeccionarlo. Y tan es así que en la provincia Santiago, la Dirección de Salud Pública y la Universidad de Oriente ha conformado un grupo multidisciplinario para desarrollar un conjunto de acciones que perfeccione la labor desarrollada por el PAMI, y en consecuencia brindar una mejor protección a los derechos reproductivos en el territorio.

El PAMI, de manera general y a través de todas las acciones y protocolos que lo sustentan, debe su funcionamiento a la actuación que de ello se derive en los primeros niveles de atención a las mujeres en embarazo o en proceso de gestación. Pero es necesario destacar, que estas acciones de salud no son suficientes para garantizar el cumplimiento de estos indicadores. Un papel muy importante lo debe jugar la población,

en especial mujeres embarazadas y madres de niños menores de un año, ya que muchas de las indicaciones que se emiten, requieren necesariamente de la cooperación del paciente.

Este particular puede tener su origen a través de varios factores, y quizás el más importante sea el nivel de conciencia que ese paciente tenga acerca de su salud, y la del bebe o menor de edad que está bajo su responsabilidad. Genera también este fallo, en gran medida, el bajo nivel cultural o de condiciones socioeconómicas en los que habita una parte importante del pueblo de Cuba, que no les permite comprender la importancia de la realización de todas estas indicaciones necesarias, para garantizar la calidad en los servicios de salud encaminados a velar por su bienestar. De esta manera, para lograr resultados satisfactorios tanto a nivel nacional como internacional en esta materia, se necesita una simbiosis entre las acciones de salud y la cooperación de la población.

## CONCLUSIONES

Los derechos reproductivos se ubican dentro de los llamados nuevos derechos y se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos, así como el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud reproductiva; también incluye el derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones o violencia.

De conformidad con lo establecido en los documentos de derechos humanos, surge la necesidad de una adecuada regulación en el ámbito internacional como en el nacional de los derechos reproductivos, que englobe todo su contenido y genere una fuerza vinculante directa e inmediata en la sociedad, y en consecuencia se creen los mecanismos para su protección. En este sentido, el Estado cubano, progresivamente ha ganado en el reconocimiento y protección de los derechos reproductivos en las legislaciones de la materia, lo que sienta las bases para el establecimiento de un amplio sistema de garantías que esté en concordancia con las políticas que defiende el país.

El Programa de Atención Materno Infantil, se constituye como una de las garantías materiales más fortalecidas del sistema de salud cubano, en pos de la protección de los derechos reproductivos. Es por ello que su perfeccionamiento debería constituirse como una de las prioridades de mayor rigor a desarrollar por parte de las diferentes autoridades y organismos del país. Sobre todo los sectores más vinculados a esta tarea. Sin embargo como punto de partida, las nuevas transformaciones legislativas imponen nuevos análisis respecto a este tema, haciendo especial énfasis en lo relacionado a la responsabilidad, tanto en el ámbito médico como en lo relativo a la responsabilidad parental, en relación a los derechos reproductivos; por lo que se requiere de un enfoque multidisciplinario para responder a las situaciones jurídicas que se pueden presentar.

## REFERENCIAS

Blanco, D. (2013). *Los derechos de segunda generación son derechos fundamentales y deben constitucionalizarse.* Recuperado de <https://www.sinpermiso.info/textos/los-derechos-humanos-de-segunda-generacin-son-derechos-fundamentales-y-deben-constitucionalizarse>.

- Menéndez, M. (2022) *Salud Sexual y Reproductiva desde la mirada legal en Cuba*. Recuperado de <https://www.juventudrebelde.cu/suplementos/sexo-sentido/2022-09-13/salud-sexual-y-reproductiva-desde-la-mirada-legal-en-cuba-i-ii-y-final>.
- Vázquez, M. (2021). *Constitución en Cuba: una mirada a los derechos sexuales relativos a la orientación sexual e identidad de género*. Recuperado de [j&url=http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/7](http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/7).
- Hernández, M. A. (2021). *Educación Integral de la Sexualidad para todas las personas*. Recuperado de <https://salud.msp.gob.cu/cenesex-educacion-integral-de-la-sexualidad-para-todas-las-personas/>.
- ANPP. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana
- Oliva, M. (2022). *Para blindar el cumplimiento de los derechos constitucionales*. Recuperado de <https://www.granma.cu/cuba/2022-05-05/para-blindar-el-cumplimiento-de-los-derechos-constitucionales>.
- Soler, L. (2022). *Código de Familias y equidad de género en Cuba*. Recuperado de <https://www.cubahora.cu/sociedad/codigo-de-familias-e-igualdad-de-genero-en-cuba>.
- De Armas, T. (2022). *La violencia de género en el proyecto de Código Penal cubano*. Recuperado de <http://www.cuba.cu/marco-juridico/2022-05-09/la-violencia-de-genero-en-el-proyecto-de-codigo-penal-cubano>.
- Domínguez, E. y Zacea, E. (2011). *Sistema de salud en Cuba*. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php>.
- Santana M. C., Esquivel, M., Herrera, V. R., Castro, B. L., Machado, M. C. y Cintra, D. (2018). Atención a la salud maternoinfantil en Cuba: logros y desafíos. *Revista Panamericana de Salud Pública*. Recuperado de <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.27>.
- Castro, M (2011). *La educación sexual como política de Estado en Cuba desde 1959*. En soporte digital.

## **MARITZA BATISTA PROMOTORA CULTURAL POR EXCELENCIA**

## **MARITZA BATISTA CULTURAL PROMOTER PAR EXCELLENCE**

Yumairys Diamela Candó Gámez<sup>1</sup>, [yumairys@ult.edu.cu](mailto:yumairys@ult.edu.cu)

Alexeis de Jesús Rodríguez Mora<sup>2</sup>, [alexism77@ult.edu.cu](mailto:alexism77@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

Maritza Batista Batista ha realizado una labor de suma importancia para el territorio tunero, desde la academia y desde la cultura. Su obra literaria, tanto artística como científica, ha sido publicada y presentada en diversos espacios. Su labor como pedagoga ha llegado a todos los que la conocen, ya sea desde el aula o desde el colectivo laboral. Maritza promueve cultura no sólo desde los saberes, sino desde su proyección, su modo de ser refinado y culto. Para realizar la presente investigación, acerca de su labor, se realizó el análisis crítico de los términos: pedagogo, escritor y promotor cultural, para el cual se hizo necesario asumir un posicionamiento científico. Fue preciso, además, la utilización de un instrumental metodológico guiado por la perspectiva cualitativa, que posibilitó la recogida de la información y el correcto procesamiento de los resultados. A partir del cual se evidenció el quehacer de Maritza Batista Batista, como pedagoga, escritora y promotora cultural. El mismo fue visualizado a través de los testimonios, documentos, reconocimientos y diplomas que revelan la importancia de su trayectoria. De esta forma se obtiene como resultado una investigación que recoge lo más significativo de la vida y obra de Maritza Batista, lo cual resulta de gran interés para el conocimiento y la conservación de la memoria cultural en Las Tunas.

**PALABRAS CLAVES:** promotora cultural, escritora, pedagoga.

### **ABSTRACT**

Maritza Batista Batista has done an extremely important work for the Tunero territory, from the academy and from the culture. Her literary work, both artistic and scientific, has been published and presented in various spaces. Her work as an educator has reached everyone who knows her, whether in the classroom or in the workplace. Maritza promotes culture not only from her knowledge, but also from her projection, her refined and cultured way of being. In order to carry out this research on her work, a critical analysis was made of the terms: pedagogue, writer and cultural promoter, for which it was necessary to assume a scientific position. It was also necessary to use a methodological instrument guided by the qualitative perspective, which made possible the collection of information and the correct processing of the results. From which the work of Maritza Batista Batista, as pedagogue, writer and cultural promoter, was evidenced. This was visualized through testimonies, documents, recognitions and diplomas that reveal the importance of her trajectory. The result is a research that gathers the most significant aspects of Maritza Batista's life and work, which is of great interest for the knowledge and preservation of the cultural memory in Las Tunas.

**KEY WORDS:** cultural promoter, writer, educator.

---

<sup>1</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Universidad de Las Tunas.

<sup>2</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Universidad de Las Tunas.

## **INTRODUCCIÓN**

El acercamiento a la labor de Maritza Batista Batista conduce al análisis crítico de los términos: pedagogo, escritor y promotor cultural, para el cual se hizo necesario asumir un posicionamiento científico. A partir del mismo se visualiza: “la figura del escritor y el pedagogo, desde su perfil profesional como promotores culturales por excelencia, que forman parte del ejército que guía la cultura y que tienen un peso decisivo en la proyección de los valores culturales” (Martín, 2010, p.37).

Al hablar de Maritza Batista Batista como promotora cultural es necesario partir desde su condición de profesora. Pues a través de la enseñanza, promueve en el alumnado valores, gustos estéticos y sensibilidad por la cultura; lo que se observa en la labor realizada desde que comenzó a trabajar en el Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey. Desde esta época se vinculaba con el movimiento de escritores y eventos literarios de la provincia, donde intentaba que el claustro de profesores y estudiantes, se acercaran a las actividades literarias del territorio. Asimismo, procuraba que tuvieran conocimiento del quehacer literario, no solo de Las Tunas, sino a nivel nacional.

De igual manera fue de gran importancia su trabajo en el Departamento de Literatura, del Centro Provincial de la Literatura y el Libro (CPLL), donde su principal misión se vio reflejada en la promoción de los escritores y sus obras, además de mantener un dinámico intercambio con escritores e instituciones, que posibilitaran una interrelación con los creadores tuneros. A todo ello se le suma su producción literaria, merecedora de varias publicaciones, premios y reconocimientos.

## **MARITZA BATISTA PROMOTORA CULTURAL POR EXCELENCIA**

Maritza, al decir de su esposo Antonio Gutiérrez, citado en (Delmo, 2018), realizó un fertilísimo trabajo que llevó al CPLL a figurar entre las mejores del país en su tipo, con proyectos llevados a la práctica, actividades donde se mezclaban la poesía con la trova como: “La carpa”, “A puerta abierta”, recitales, conferencias, asaltos a centros de estudios y de trabajo, encuentros con escritores de otras provincias. Así logró que participaran con charlas y conferencias, personalidades como: Francisco López Sacha, Heras León, Pablo Armando Fernández, Jesús Orta Ruiz (Indio Naborí), Adolfo Martí Mienes Rodríguez, Virgilio López Lemus, Waldo Gonzales, Waldo Leyva Porta, Raúl Ferrer y muchos más.

Con estos encuentros promovía y daba a conocer a nuestros creadores, al tiempo que enriquecía sus conocimientos. En una entrevista profundizó aplicada a la escritora expresa:

El trabajo de promoción cultural es prácticamente obligatorio cuando empiezo a trabajar en el Centro del Libro. Porque al trabajar en el Centro provincial del Libro y la Literatura (CPLL) donde dirigía la literatura en la provincia, tenía que promover los eventos, los espacios, las figuras literarias, concursos (...) Esta fue una etapa muy interesante, de concursos, que tuvo el CLLP, promovidos por el departamento de literatura, como el concurso “Principito” que actualmente existe, concurso “Toda la poesía”, el concurso de novela erótica “La llama doble”.

En este propósito, bajo la dirección de Batista, se desarrollaron varios espacios de promoción literaria que abarcaban distintos estratos poblacionales. Como puede

apreciarse el “Té concierto”, que se realizaba en la Asociación Hermanos Saiz (AHS), las tertulias en la UNEAC y en la biblioteca provincial, entre otros. A partir de esta experiencia varios escritores de la provincia comienzan a promover proyectos en comunidades e instituciones importantes por lo que Maritza crea junto a Antonio Gutiérrez “La peña del Barrio” en el Reparto Santos, donde promovía la cultura local y literaria, con frecuentes intercambios con artistas y escritores del territorio. Referente a esta etapa Maritza expone:

Este era un barrio con características muy peculiares en cuanto a la ausencia del interés por la literatura. Lógicamente para esta peña entre Tony y yo tratamos de buscar motivaciones, estímulos para los comunitarios. En este barrio proliferaba el alcohol, el desinterés por la cultura, y nosotros en esa actividad invitábamos magos, músicos importantes, grupos musicales, tríos, trovadores como Norge Batista y también invitábamos a escritores de un conocido prestigio en nuestro territorio como Lesbia, Guillermo, Garrido, Víctor Marrero. Terminábamos siempre con una rifa de un libro y entonces logramos ver a los comunitarios interesados por aprender, leían en sus balcones.

Así mismo Maritza Batista desarrolló varios proyectos como *Caballito blanco* en la librería *La Cultura*, en la comunidad de Las Cuarenta y *El caballo de coral* en la Secundaria Básica *Reinaldo Bermúdez*, entre otros. Además, durante su labor en el CPLL fueron muy importantes las relaciones establecidas entre las diferentes instituciones del territorio, que fueron escenario de diversas actividades protagonizadas por la investigada. Carmen Velázquez Quintana, directora de la Biblioteca Provincial José Martí y presidenta de la filial provincial de la Sociedad Cultural José Martí, respecto a la labor desarrollada por Maritza en la biblioteca, comenta:

Maritza Batista ha protagonizado diversos espacios en la biblioteca, como el Encuentro con el escritor, la Peña Infantil y sobre todo hemos contado con su colaboración en cuanto a asesorarías desde el punto de vista literario. Como martiana que es, también hemos tenido vínculos porque nos ha impartido conferencias acerca de Martí. Tiene ese carisma personal, ese conocimiento y humildad, pero a la vez una sapiencia importante y tiene la facilidad de llegar a los jóvenes que es lo que le interesa a la institución, que le llegue el conocimiento de una fuente viva como es el caso de ella.

A pesar de la precaria situación en la que se encontraba inmerso el país en los años noventa, existía un florecimiento en la producción literaria de la Editorial Sanlope, donde Maritza Batista tenía una misión significativa por el cargo que ocupaba en el centro. Este periodo de la vida de Maritza estuvo marcado por la estrecha relación con los escritores y artistas de la provincia que, en cierta medida, influyeron en su desarrollo profesional.

Al hablar de esta etapa, Maritza alega que fue un período caracterizado por la estrecha colaboración entre instituciones culturales de la provincia. Así mismo se realizaban diversas actividades donde confluían directivos, escritores, artistas y público. Así lo ratifica Marina Lourdes Jacobo García Presidenta de la Filial de Escritores de la UNEAC:

En esos años el Centro de la literatura y el Libro conjuntamente con la Casa del Joven Creador desarrollaba una actividad literaria caracterizadora que se realizaba todos los meses y recuerdo que Maritza iba en una bicicleta y ella misma hacía el té de hojas que

se brindaba. Esa actividad reunía a los escritores más importantes de nuestra provincia coordinados por ella, a veces venían también escritores de otras provincias del país. Recuerdo con exactitud que, por esos años, quizás año noventa y ocho, estuvo presente con nosotros en esa actividad Marino Wilson Jay, invitado por ella.

### **ATISBOS DE UNA FLORECIENTE LABOR LITERARIA**

El amor por la literatura en Maritza Batista nace conjuntamente con la realización de su licenciatura en Español Literatura donde adquirió herramientas que le permitieron comenzar a hacer composiciones de carácter literario, desde el conocimiento de la prosa, la métrica y demás elementos de la literatura.

Al comenzar como profesora en la Universidad Vladimir I. Lenin, continua su actividad de promoción literaria y sus intentos de llevar la literatura a todos. Por lo que el 14 de diciembre del 2001 funda el taller literario “Migajas de Luz”. Fue la máxima expresión de su trabajo en la promoción literaria. Fundado en honor al poeta tunero del siglo XX Gilberto E. Rodríguez, con el objetivo de apreciar la literatura cubana e incentivar el gusto de crear y promocionar las creaciones del territorio. Así lo ratifica el tallerista Alejandro Escalona Velázquez, cuando expresa que

Maritza Batista ha sido una incansable gestora cultural en los caminos de la literatura. Su experiencia en el taller literario Migajas de luz ha sido determinante para promover hábitos de lectura, formación literaria y crítica de arte. Son muchas las dinámicas que en el contexto del taller literario demuestran la gestión motivadora de sus acciones para promover el gusto y apreciación de la literatura. Las lecturas comentadas, las revisiones de las creaciones literarias, las sugerencias de lecturas, el intercambio de aprendizajes biográficos de autores reconocidos nacionales e internacionales, análisis de críticas literarias, intercambio de técnicas de redacción y lecturas recomendadas constituyen algunas de las acciones dirigidas por Maritza como parte de las estrategias de instrucción literaria. (Salas, 2011, p.18)

Su conducción acertada permitió que varias generaciones de jóvenes universitarios alcanzaran a través de la literatura varios galardones. Así mismo fueran insertados en las diferentes actividades socioculturales que tenían lugar dentro y fuera de la Universidad. Hecho que corrobora Carlos Tamayo, entonces presidente de la UNEAC provincial, al decir:

Como promotora cultural ha contribuido durante años a que los jóvenes, sobre todo los estudiantes universitarios que tienen vocación por la literatura perfeccionen su labor, además de varios profesores de la Universidad. Ha publicado en colaboración con la UNEAC plegables de poesía. Igualmente, cuando se publicaba el Huracán y la Palma, Maritza promovía las obras de los jóvenes escritores del taller literario. También hace que sus estudiantes participen en la vida cultural de la provincia, que visiten galerías, exposiciones de artes plásticas, que asistan a conciertos e intercambien con los intelectuales tuneros.

Leonor Leyva en su condición de tallerista expone los logros alcanzados por el taller durante los diez años de miembro. Esta resalta diferentes lauros a nivel nacional, así como referencia las publicaciones realizadas por varios estudiantes miembros del mismo, dígase su participación en concursos y recitales en las distintas instituciones, como La Casa de Cultura Tomasa Varona, La Casa Iberoamericana de la Décima, entre otros. Precisamente, una de las principales tareas de las cuales se ha hecho cargo

Maritza a lo largo de su carrera es la de promocionar el quehacer literario de los escritores del territorio y del país, con el objetivo de lograr un movimiento literario en la Universidad a través del Taller. Al referirse al trabajo realizado por el taller literario “Migajas de Luz” Maritza explica:

Dentro del taller literario “Migajas de Luz” se realizaba una promoción de la literatura desde la propia Universidad y es una promoción para el taller, de la literatura que se hace en el territorio y en Cuba y a la vez, los miembros del taller se convirtieron en promotores culturales. Se realizaron concursos a nivel de centro, así como los espacios “Entre cuerdas y voces”, “Un libro un autor”. Además, se realizaron actividades conjuntamente con la biblioteca de la universidad, igualmente se realizaban actividades y concursos por distintas efemérides. Tratábamos que los estudiantes y los trabajadores de la Universidad también estuvieran cerca de diferentes autores del territorio, por eso invitábamos escritores de la provincia y algunas figuras de otros territorios como Pablo Armando Fernández. Además, se trataba de imbricar a los estudiantes y a la Universidad dentro de la Feria del libro y en las actividades que se desarrollaban.

El taller literario “Migajas de Luz” ha tenido un alcance como promotor fundamental de la cultura literaria en el contexto universitario. Lo que significó la apertura para la tesis de diploma *Migajas de luz, una década de promoción literaria en Las Tunas* de Antonio Salas Reynaldo.

### **Promotora de la obra martiana. Inicialmente pedagoga y, de forma paralela, escritora**

La labor literaria de Maritza también se ha visto reflejada en la poesía, así se observa en sus Antologías. Al referirse a estas Maritza expresa su preferencia por “Amor tan frágil y eterno” (2003), donde junto a su colega Mirta Beatón reúnen lo mejor de la poesía amorosa escrita en español, donde se acopian autores como Lope de Vega, Antonio Machado, Pablo Armando Fernández, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Mirta Aguirre entre otros.

Uno de los elementos distintivos en su producción literaria, es el apego a su terruño, pues a pesar de pertenecer a Puerto Padre, en la obra de Maritza no se refleja tanto el mar, como en varios escritores de la Villa Azul. En sus composiciones se aprecian reiteradas alusiones a elementos como los pájaros, el campo, los árboles, muestra del sentido de pertenencia del pueblo en que nació y su amor por la vida rural.

No obstante, la mayor producción literaria de Maritza Batista Batista, recae en la literatura infantil ya que está ligada a su desarrollo personal. Inició su relación desde muy temprano con los niños y niñas de la escuela donde inició su carrera como pedagoga. Su cercanía con estos le permitió saber cómo actúan, como piensan, elementos de importancia para poder escribir para ellos.

También es destacable la realización de proyectos en las escuelas de la localidad como lo son “Mi verso es un verde claro” en la escuela primaria *Tony Alomá* y “Un monte de espuma” en la *Alcides Pino*. Ambos proyectos tienen como finalidad fortalecer en los niños valores a partir del pensamiento martiano, a la par que se aprecia y crea literatura.

Maritza es considerada promotora de la obra martiana, en tanto, suscita la obra de José Martí mediante conferencias, concursos, exposiciones. Además, es miembro fundador

de la Sociedad Cultural José Martí en la provincia, desde la cual coordina acciones relacionadas con la difusión del ideario martiano. En una entrevista realizada a varios de sus alumnos, se evidenció que en el desarrollo de sus clases promueve entre la población universitaria el conocimiento de la vida y obra del más universal de los cubanos. Asimismo, ofrece las herramientas necesarias para mantener entre las jóvenes generaciones el legado del Héroe Nacional.

Ha desarrollado también, diferentes espacios de promoción literaria, con presentaciones de libros en El Catauro de la Décima que tiene lugar durante la Jornada Cucalambeana y Flores del Alma en la Feria Internacional del Libro. La labor como promotora cultural desempeñada por Maritza Batista Batista a partir de su trabajo como escritora y pedagoga es digna de ser reconocida. De esa manera lo refiere Alejandro Escalona Velázquez, quien plantea:

La labor de Maritza Batista Batista como promotora cultural trasciende a los contextos universitarios resaltándola como una figura poética de las letras en la ciudad de Las Tunas. La publicación de cuentos y artículos científicos constituye un aspecto esencial que evidencia la promoción de la literatura como parte de la identidad de la propia escritura. La gestión de presentación de libros en espacios literarios de la universidad y en la feria del libro provincial, constituye algunos de los rasgos de mayor correspondencia con la actividad de promoción literaria.

Hablar de Maritza Batista Batista, estar cerca de ella, es conocer a esta enamorada de la estrofa nacional. Una mujer amante de su pueblo y raíces campesinas e identitarias; agradecida del lugar donde nació, creció, corrió tras las mariposas, y comió frutas frescas. Defensora de la verdad, a sus más de cuarenta años de experiencias se le atribuyen la capacidad de amar y ayudar a quien lo necesite.

## **CONCLUSIONES**

Maritza, inicialmente pedagoga y de forma paralela, escritora, se ha ganado a través de sus diversas acciones, la condición de promotora cultural. Sus obras, cargadas de sentimiento y calidad literaria, son el reflejo de su madurez como creadora. Desde su trabajo promueve la cultura y la identidad cultural, a la vez que propicia elevar la calidad de vida de todos los que la rodean. Ha sido merecedora desde su tierra del título de "Personalidad de La Morena" y portadora de la medalla Raúl Gómez García por sus años de actividad cultural. Es Maritza Batista referente de la cultura tunera, y la más alta representación de las raíces y el pensamiento martiano.

Estos elementos la acreditan como una personalidad destacada dentro del contexto cultural tunero, a partir de su amplia labor en la realización de proyectos en las comunidades, para promover la cultura literaria, la dirección de espacios culturales, la publicación de artículos investigativos, así como la participación activa en el proceso docente educativo dentro y fuera del contexto universitario. A esto se suma, una extensa carrera literaria avalada por diversos libros y artículos. De esta forma se obtiene como resultado una investigación que recoge lo más significativo del quehacer de Maritza Batista como promotora de la cultura tunera, lo cual resulta de gran interés para el conocimiento y la conservación de la memoria cultural en Las Tunas.

## REFERENCIAS

- Delmo, D. (2018). *Maritza Batista Batista, promotora cultural por excelencia. Una vida dedicada a la pedagogía y a la literatura*. [Trabajo de diploma en Estudios Socioculturales]. Las Tunas, Cuba: Universidad de Las Tunas.
- Martín, A. (2010). *Promoción cultural, una nueva mirada*. Selección de lecturas. Compilación Centro Nacional de Superación para la Cultura, Colección Punto de Partida. La Habana, Cuba.
- Salas, A. (2011). *Migajas de luz, una década de promoción literaria en Las Tunas*, [Trabajo de diploma en Estudios Socioculturales]. Las Tunas, Cuba: Universidad Vladimir Ilich Lenin.

## **MEDIACIONES CULTURALES, BRECHAS Y PUENTES EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

### **CULTURAL MEDIATIONS, GAPS AND BRIDGES IN THE SOCIAL CONSTRUCTION OF A GENDER PERSPECTIVE**

Yuset Puig Pupo<sup>1</sup>, [evaperon12@gmail.com](mailto:evaperon12@gmail.com)

#### **RESUMEN**

El presente artículo se enfoca en el Paradigma Cultural, la obra de su principal exponente, el profesor e investigador colombiano Jesús Martín Barbero y aborda cómo sus presupuestos mantienen total vigencia en una temática de vital importancia en los días que cursan, como la construcción social de la perspectiva de género y las luchas que se derivan de esta para lograr la equidad social y eliminar viejos mitos y comportamientos que se nutren de una arcaica cultura patriarcal que aún está latente en nuestras realidades. Ofrece un acercamiento a las mediaciones culturales, toca los principales conceptos en los que se basa el paradigma y versa también sobre cómo los medios de comunicación tienen un papel activo en la construcción del imaginario social y por ende tienden a socializar situaciones que siguen mostrando a las mujeres en desventaja social. Para la investigación se acudió a la consulta de bibliografía especializada y se usó como referentes estudios anteriores. Las precisiones finales aluden a la necesidad de entender y asumir que la cultura también es un espacio estratégico de la lucha de clases, así como a ver a los medios como parte de la transformación social y por ende, como aliados en los procesos de cambio.

**PALABRAS CLAVES:** Mediaciones culturales, Paradigma Cultural, género, equidad social.

#### **ABSTRACT**

This essay focuses on the Cultural Paradigm, the work of its main exponent, the Colombian professor and researcher Jesús Martín Barbero, and discusses how his assumptions remain fully valid in a subject of vital importance in these days, such as the social construction of the gender perspective and the struggles that derive from it to achieve social equity and eliminate old myths and behaviors that are nurtured by an archaic patriarchal culture that is still latent in our realities. It offers an approach to cultural mediations, touches on the main concepts on which the paradigm is based, and also deals with how the media play an active role in the construction of the social imaginary and therefore tend to socialize situations that continue to show women at a social disadvantage. For the research, specialized bibliography was consulted and previous studies were used as references. The final clarifications allude to the need to understand and assume that culture is also a strategic space for class struggle, as well as to see the media as part of social transformation and therefore, as allies in the processes of change.

**KEY WORDS:** Cultural mediations, Cultural Paradigm, gender, social equity.

---

<sup>1</sup> Editora Periódico 26, Las Tunas, Cuba

## **INTRODUCCIÓN**

Los medios de comunicación se han convertido en catalizadores para enriquecer culturalmente a los individuos, trastocar sus esencias y dotarlos de saberes históricamente asimilados, no solo por la información transmitida mediante los diversos canales de comunicación masiva, sino también porque al imponerse nuevas formas como la Internet, los celulares y las redes sociales, las relaciones interpersonales han mutado y pasan por estas vías posibilitando expresar emociones humanas y la interacción entre semejantes de distintos credos e ideologías.

Cada día, con más eficiencia, afianzan su capacidad de normalizar pautas de comportamiento y otorgar estatus a personas e instituciones al punto de legitimar el orden social. Pero en ocasiones perpetúan el silencio sobre problemáticas de vital importancia y de cierto modo contribuyen a marginar temas y alejarlos del interés colectivo. No son de modo alguno un espejo de la realidad, constituyen una institución mediadora entre los hechos y lo que se dice sobre ellos. En ese contexto, “filtran y modelan las realidades cotidianas a través de sus representaciones singulares y múltiples, y proporcionan mejores, referencias, para la conducción de la vida diaria y la producción y el mantenimiento del sentido común” (Silverstone, 2004, p. 21).

Pero una propuesta Latinoamérica nos ayudó a comprender que las verdades no son absolutas, que es el sujeto quien otorga sentido a los mensajes, que la realidad se construye a través de las significaciones que otorgan los sujetos y, por sobre todo, que el hombre es un sujeto -no objeto- social activo. En este proceso juegan un papel esencial las mediaciones y cobra total vigencia el Paradigma Cultural.

A la vanguardia de dichos estudios se encuentra el profesor e investigador colombiano Jesús Martín Barbero, referente académico para aquellos comunicadores que deseen replantearse las preguntas de la labor de los medios dentro del panorama contextual que los envuelve en nuestros días. Este paradigma tiene total pertinencia pues desde sus preceptos se siguen mirando fenómenos de vital importancia como los de enfoque de género. Al ser un estudio que analiza el conjunto de socialidades que rodean el proceso no se puede sólo encontrar su utilidad solamente en las ciencias de la comunicación, pues va más allá y se presenta como un referente para el análisis de la colectividad en su conjunto.

### **Mediaciones culturales**

Para Néstor García Canclini, este paradigma “desplaza el análisis de los medios, y no es solo un texto de comunicación. Está bien informado de la renovación actual de los estudios sociológicos, antropológicos y políticos” (García, 1995, p. 6).

La investigación de Martín Barbero busca cambiar el lugar de las preguntas, para hacer investigables los procesos de construcción de lo masivo por fuera del chantaje culturalista que los convierte inevitablemente en procesos de degradación cultural. Y para ello investigarlos desde las mediaciones y los sujetos, esto es, desde la articulación entre las prácticas de comunicación y movimientos sociales (Barbero, 1987).

¿Qué son las mediaciones?: “Las mediaciones son los lugares de donde provienen las contradicciones que delimitan y configuran la materialidad social y la expresividad

cultural” (Barbero, 1998 p. 297). El punto de articulación entre los procesos económicos y los simbólicos, lo macro y lo microsocioal, lo popular y lo masivo, la producción y el consumo.

La siguiente investigación asume que las mediaciones son los lugares donde los sujetos participan e interactúan comunicacionalmente desde una dimensión política y una perspectiva cultural, de acuerdo a las exigencias de las circunstancias. Por tanto, reconoce que todo proceso social, especialmente de comunicación, no es lineal ni directo, es mediado. En todo proceso intervienen o participan esos espacios, lugares, ámbitos, esas mediaciones que otorgan, dan sentido y significado a toda acción social. Estos sentidos cambiarán de acuerdo a la dimensión política, cultural y comunicacional que incorpore el sujeto a tiempo de entablar acciones mediáticas ya sea para consumir o para producir formatos culturales.

### **Relación entre Comunicación y Cultura**

El centro de la propuesta del Paradigma Cultural radica en considerar la estrecha relación existente entre los procesos de comunicación y cultura que se sustentan en la estructura comunicativa de la cultura. La cultura, al igual que la comunicación, es un proceso de intercambio simbólico y producción de significación que se produce entre actores que no están en el mismo lugar, no sólo de poder, sino culturales y de competencias.

Desde la Sociología y la Antropología, la mayoría de definiciones de cultura ponen el acento en las siguientes características: se basa en símbolos universales que nos ayudan a comunicarnos; se comparte entre los diferentes seres humanos; y, por último, es aprendida o adquirida. Como se puede observar, en estos rasgos está presente la comunicación bajo múltiples formas: una, la existencia de símbolos que ayudan a comunicarse a los seres humanos son construcciones culturales; otra, la cultura se transmite, por tanto, necesita de medios para su difusión; y por último, el aprendizaje y la adquisición de cultura también implican formas comunicativas de mediación entre sujetos, o entre dispositivos y sujetos.

Así, el sistema cultural constituye una estrategia de sobrevivencia para la sociedad, ya que son los reglamentos sobre los cuales se funda un conjunto de personas que intercalan acciones entre sí para satisfacer sus necesidades. Ésta tiene una relación de apoyo mutuo con la economía y la política; es decir, bajo un sistema de creencias se justifica el orden social.

Dentro de este abanico de posibilidades, la relación entre comunicación y cultura requiere, sobre todo, el considerar a la comunicación como el proceso básico para la construcción de la vida en sociedad, como mecanismo activador del diálogo y la convivencia entre sujetos sociales. Desde esta perspectiva, hablar de comunicación supone acercarse al mundo de las relaciones humanas, de los vínculos establecidos y por establecer. La comunicación es la base de toda interacción social, y como tal, es el principio básico de la sociedad. Y es que la sociedad y la cultura deben su existencia a la comunicación. Es en la interacción comunicativa entre las personas donde se manifiesta la cultura como principio organizador de la experiencia humana.

### **Al interior del paradigma. Miradas renovadoras de los procesos**

El Paradigma Cultural sugiere un profundo rediseño del campo de la comunicación y propone dos desplazamientos centrales: de los medios a las Mediaciones y de la comunicación a la Cultura. Al interior de las mediaciones culturales existen ideas renovadoras que revolucionaron las miradas de los fenómenos. Martín Barbero estudia la concepción de las masas y con ello de lo masivo en la sociedad. Rompe con el paradigma que afirmaba que el estudio de este concepto comienza a mediados del siglo XX. Señala que es necesario retroceder al siglo XIX para encontrar la génesis de su teorización. Para él, es con la Revolución de 1848 cuando se comienza a instaurar una percepción del peligro que pueden causar las masas al sistema establecido y se configura el término de multitud entrelazado por el poder que ésta posee. Y enfatiza que es necesario observar cómo se contextualiza esta idea por medio de abordajes sociológicos, psicológicos y metafísicos. En primer lugar, Tocqueville, desde la sociología, entiende a la multitud como la clave para construir la democracia moderna, aunque no se dejan de ver los problemas que conlleva una sacralización de las ideas por la cantidad de las personas que las siguen.

Han sido varios los estudios que, desde la psicología, enfocan cuestiones relacionadas con la multitud y la comunicación que se dan en el entorno de la psicología social. También desde la metafísica se percibe el cambio de estos procesos asociados a los factores culturales que envuelven a los individuos en la sociedad y se realiza una crítica al establecimiento hegemónico que produjo la occidentalización de las reflexiones. En tal sentido, el arte no sólo se concibe desde la transmisión de la ideología dominante, sino que también existen elementos que lo llevan a las clases populares debido a que la hegemonía se beneficia de la circulación cultural, aunque esto no significa una ruptura en la diferenciación de clases por medio de la cultura.

Por otra parte, se enuncian aspectos vinculados de la transfiguración de las masas, en plural, a la masa, en singular. Martín Barbero (1987), sugiere que esta situación se dio en gran parte a la disolución de la idea de masa por la de clase con la que se configura el pensamiento de la cultura de la masa, ello producido por la acción revolucionaria que llevó a actores no burgueses a la esfera pública y en donde se tienen que encubrir las diferencias en pro de la hegemonía.

La incorporación de las clases populares a la vida cultural se da, gracias al relato, que con la innovación de la imprenta se termina produciendo masivamente el folletín, que si bien es diseñado y promovido por empresarios, su base popular se encuentra en las mismas historias que son capaces de remitir a lo cotidiano.

Martín Barbero (1987), señala que no es posible sólo pensar como la cultura de masas aquello que pasa en los medios de comunicación, sino que hay que entender que la cultura ahí promovida también es un espacio estratégico de la lucha de clases, en otras palabras, ver a los medios no sólo por su lógica comercial sino como parte de la transformación social.

La masificación mediática, comienza en los años veinte con la promulgación de la idea de Estados Unidos por confirmarse como un imperio, lo que se ve apoyado por la vocación industrial de este país que ayuda a “educar” a las masas en el consumo por

medio de la publicidad y persuasión. Esta situación se ve incrementada por la creación e inversión en medios como la prensa, el comic y el cine.

En el primer acercamiento, resulta necesario, como lo hace Martín Barbero (, desenmarañar el proceso socio-económico que ha llevado a Latinoamérica a configurarse con las características regionales como la conocemos hoy en día. El paso que se dio hacia la modernidad es un camino discontinuo y con un desarrollo marcado por la desigualdad.

Con el ingreso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación gracias a la revolución electrónica a lo largo del globo, se genera otro cambio sustancial en el que las clases populares comienzan a introducirlas en su vida cotidiana, a pesar del miedo que ellas originan, pero que al final resultan armas útiles para los dos bandos de la contienda, por un lado son herramientas para la homogeneización y por el otro sirven para la emancipación bajo su utilización popular.

Esta investigadora, por lo antes referido, asume que en los estudios de Martín Barbero (1987), la comunicación dejó de entenderse como teoría para dar paso a entenderla como un proceso que se genera fuera de ella. El nuevo entendimiento de la investigación sugiere que se debe observar la problemática de los procesos sociales que van cambiando el objeto de estudio, en donde se problematiza la identidad y se redescubre lo popular, lo que, en última instancia, se debe configurar en la formulación de políticas culturales que sean iguales para la cultura y los aspectos de las masas.

### **De los medios de comunicación y su rol para legitimar conductas y saberes**

La investigadora cubana Isabel Moya, ávida indagadora sobre el papel activo de los medios de comunicación en la construcción del imaginario social puntualiza que estos se han convertido en un ámbito donde se da sentido a la realidad vivida o pensada, y a su vez, conforman el sentido de esa realidad. Por tanto, emergen como el vehículo por excelencia para la puesta en escena del mundo políticamente correcto.

Mercedes Coll, catedrática española, asume que las imágenes construidas y transmitidas por los medios nos aportan una representación del mundo y de nuestra experiencia que inciden, sin lugar a dudas, en nuestra forma de ser, de pensar y sentir.

Por tales consideraciones esta investigación asume que los estereotipos e imágenes que estos muestran se arraigan profundamente en el imaginario social y perduran en el tiempo. Estas construcciones ideológicas tienen la característica de pasar inadvertidas, y por ello resultan potentes y eficaces.

Por ende, es razonable la tesis que sostiene la Teoría de la Agenda–Setting,

Como consecuencia de la acción de los periódicos, de la televisión y de los demás medios de comunicación, el público es consciente o ignora, presta atención o descuida, enfatiza o pasa por alto, elementos específicos de los escenarios públicos. La gente tiende a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los medios incluyen o excluyen de su propio contenido. (Shaw, 1979, p. 96)

A partir de lo antes expuesto, esta investigadora reconoce el papel de los medios en la construcción social de las identidades de hombres y mujeres. Ellos son reproductores y creadores de los modelos femeninos y masculinos, o sea, de lo que social y culturalmente es considerado el ser mujer y el ser hombre, apreciándose así la relación

entre los medios de comunicación y el género. Cada uno de ellos constituye aspectos esenciales de la Teoría de la Comunicación y la Teoría de Género respectivamente.

De igual modo esta investigación asume la influencia social y cultural de los medios de difusión patentizando su importancia en la configuración del imaginario social e individual y en la creación de un estado de opinión, que ha contribuido a fortalecer y legitimar la sumisión y opresión por razones de género, apelando a un concepto de igualdad sesgado que en realidad queda definido a conveniencia de quienes lo dictan.

De tal modo, “Los medios pueden visibilizar u ocultar los problemas sociales (agenda setting), pero una vez que deciden visualizarlos pueden hacerlo de diversas maneras (jerarquizando su importancia y decidiendo sobre enfoques, conceptualizaciones y terminología)”: (Zurbano & García, 2017, p. 83).

Siguiendo estas reflexiones, coincido en que mujeres y hombres son proyectados de manera diferente en los medios, mostrando imágenes poco realistas y desequilibradas. Este orden jerárquico ha sido transmitido como un patrón cultural y sustentado por siglos de patriarcado.

### **Inequidad ¿desde los patrones culturales?**

Los cuerpos de hombres y mujeres son puestos en la escena cultural para representar roles, perpetuar estereotipos. La música, el cine, la literatura y el arte en general forman parte de un acervo que nos marca y nos define. Hoy, las exigencias y posibilidades que pone ante nosotros el acelerado mundo de la tecnología han propiciado la globalización de la publicidad y el periodismo y, por ende, el logro de un mayor impacto en los consumidores.

Es un panorama que nos exhorta a reflexionar sobre el tipo de consumidores en que nos hemos convertido, y sobre la responsabilidad que tienen los medios y la publicidad en la forma como son representados los ideales de belleza, femineidad y masculinidad, y sobre cómo éstos son permeados por los prejuicios, la desigualdad, el machismo o la cultura androcéntrica y patriarcal, entre otros.

Pero, ¿cómo desnaturalizar los imaginarios y comportamientos que promueven la desigualdad, la violencia, la discriminación y la exclusión? Este ha sido un tema de preocupación, debate y reflexión recurrente para quienes se han interesado por los estudios de género y de la comunicación, y debería serlo también para quienes buscan construir una perspectiva crítica entre los nuevos consumidores.

Imbricar estas perspectivas fue el camino que eligió transitar Isabel Moya, quien afirmaba que “asumir la dimensión comunicacional y la de género en sus puntos de encuentro y tensión no es sencillamente un dilema intelectual: es un imperativo en el propósito de hacer nuestro mundo menos ancho y ajeno” (Moya, 2010, p 25).

Según Esther López-Zafra, mediante el concepto de “Cultura del honor”, inicialmente proveniente de la Antropología y adoptado por la Psicología Social, se pretenden explicar las diferencias en cuanto a normas culturales existentes entre grupos sociales que hacen que las justificaciones sobre actos de violencia cometidos hacia determinados grupos sociales, como las mujeres, se basen en el honor y en el mantenimiento del orden social de predominancia de un grupo sobre otro. (López-Zafra, 2007).

“Se trata, pues, de un complejo cultural que influye en la conciencia del individuo según la sensibilidad directa de éste al-qué-dirán” (Rivers, 1977). Según este los patrones culturales de las sociedades Mediterráneas y de América del Sur han sido denominadas culturas del Honor, por la gran importancia que dan a las estructuras sociales tradicionales y el peso que tiene la opinión pública como estamento social.

### **Rol de género**

En 1955, John Money, antropólogo, propuso el término “rol de género” (genderrole), para describir los comportamientos asignados socialmente a los hombres y a las mujeres; desde entonces el concepto “género” es utilizado en las ciencias sociales.

En 1968, RoberStoller, en sus estudios sobre los trastornos de la identidad sexual, definió la “identidad de género” (genderidentity) y concluyó que ésta no es determinada por el sexo biológico, sino por el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a cierto género.

En los años 70, el feminismo académico anglosajón, impulsó el uso de este concepto para enfatizar que las desigualdades entre mujeres y hombres son socialmente construidas y no biológicas. Distinguir claramente la diferenciación sexual, determinada por el sexo cromosómico, hormonal, anatómico y fisiológico de las personas, de las interpretaciones que cada sociedad hace de ella, permitía una mejor comprensión de la realidad social y perseguía un objetivo político: demostrar que las características humanas consideradas femeninas son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en lugar de derivarse naturalmente de su sexo biológico.

En los años 80, el género comenzó a ser utilizado por diversas disciplinas de las ciencias sociales porque demostraba ser una categoría útil para delimitar con mayor precisión cómo la diferencia (biológica) se convierte en desigualdad (económica, social y política) entre mujeres y hombres, colocando en el terreno simbólico, cultural e histórico los determinantes de la desigualdad entre los sexos. En este sentido, la adopción del género como categoría de análisis ha significado la ruptura epistemológica más importante de las últimas décadas en las ciencias sociales, pues ha implicado el reconocimiento de una desigualdad social que había sido hasta entonces subsumida en la dimensión económica, tanto por la teoría de las clases como por las de la estratificación social (Barbieri, 1992).

Desde la antropología, el género ha sido definido como la interpretación cultural e histórica que cada sociedad elabora en torno a la diferenciación sexual; esta interpretación da lugar a un conjunto de representaciones sociales, prácticas, discursos, normas, valores y relaciones, o sea, a un sistema de sexo/género.

Desde la perspectiva psicológica, el género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas: la asignación de género, la identidad de género y el rol de género.

Esta investigación asume que el rol de género es el conjunto de deberes, aprobaciones, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado. La tipificación del ideal masculino o femenino es normativizada hasta el estereotipo, aunque en el desarrollo individual la futura mujer u hombre haga una elección personal dentro del conjunto de valores

considerados propios de su género. No obstante, los roles y estereotipos de género, tanto femenino como masculino, están tan hondamente arraigados, que son considerados como la expresión de los fundamentos biológicos del género.

Sociólogas e historiadoras feministas han conceptualizado el género como elemento estructurador de un conjunto de relaciones sociales, las relaciones de género, que determinan las interacciones de los seres humanos en tanto personas sexuadas. Las relaciones de género son socialmente construidas y, por lo tanto, son transformables; no proceden de la biología ni son necesariamente armoniosas, al contrario, pueden ser de oposición y conflicto.

En la medida en que tales relaciones encarnan el privilegio masculino, es probable que parte de los intereses estratégicos de los hombres consista en una resistencia a la idea de que las desigualdades de género existen, son construidas socialmente y, en consecuencia, pueden ser desafiadas y transformadas.

El género se considera como aquella categoría en la que se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la femineidad-masculinidad, y que es producto de un proceso histórico de construcción social. Al analizar este concepto, se ve que el género va más allá del sexo, dado que este se limita a las características biológicas y anatómicas, mientras que en el género se integran características económicas, sociales, políticas, jurídicas y psicológicas, además de las sexuales.

Isabel Moya, da mucha importancia a la categorización hombre/mujer, dice que este fenómeno consiste en que los niños y niñas no sólo aprenden una serie de definiciones culturales de la masculinidad y la femineidad, que comprenden un amplio y diverso conjunto de asociaciones ligadas al sexo (como anatomía, función reproductora, división del trabajo y atributos de personalidad), sino que también aprenden, asociándolos con el sexo, rasgos que están metafóricamente o remotamente ligados a él, como pueden ser la angulosidad o redondez de un modelo abstracto.

Esta importancia de los roles sexuales queda patente en la importancia que ellos tienen tanto para la propia personalidad del individuo como para las relaciones grupales y sociales del mismo. El autoconcepto, la autoestima (a nivel individual), las relaciones de pareja, la familia, los grupos de amigos (a nivel grupal) y las relaciones sociales, políticas y económicas están en gran medida influidas por los roles sexuales” (Moya, 1984).

Para Moya, la ideología de género es un constructo de gran relevancia en el análisis psicológico del género y está relacionado con los comportamientos, las creencias y las actitudes de los hombres y las mujeres, especialmente con aquellos relacionados con la discriminación de género. Según Moya, una de las principales creencias que mantienen las desigualdades sociales entre hombres y mujeres es el constructo denominado “sexismo” o “ideología de género” (Moya, Expósito y Padilla, 2006).

## **CONCLUSIONES**

Los preceptos de las mediaciones culturales se encuentran muy presentes en el abordaje de las temáticas con enfoque de géneros y de ellos debemos entender y asumir que la cultura ahí promovida también es un espacio estratégico de la lucha de clases, para imponer nuevas visiones de los fenómenos y cambiar viejas pautas, ver a

los medios como parte de la transformación social y por ende, como aliados en los procesos de cambio.

En el caso cubano, particularmente, ni la praxis mediática ni la investigación en comunicación sobre construcción de género logran aún una cobertura efectiva en materia de naturalización sexo-diversa y desprejuiciada de los modelos de comportamiento humano (Trinquete y González, 2015; Trinquete y Paz, 2018) aunque se trazan y ejecutan estrategias acordes con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, cuya quinta meta global en reforzar la equidad de género.

Por lo tanto, para transformar las desigualdades se precisa desaprender los comportamientos que se han transmitido de generación a generación como parte de la cultura patriarcal y además de voluntad política se requiere que las universidades incorporen una asignatura sobre perspectiva de género con el objetivo de reivindicar la profesión desde el enfoque de los derechos humanos (Andrade, 2021).

Otras posibles rutas, refieren autoras como Isabel Moya y Dixie Edith Trinquete, son desarrollar investigaciones sobre género, cultura y medios, continuar el proceso de capacitación no solo de profesionales de la comunicación, sino también de personas que dirigen los procesos mediáticos a todos los niveles y educar a las audiencias desarrollando sus habilidades críticas a través de los propios medios u otras vías.

## REFERENCIAS

- Andrade, M. (2021). *Medios de Comunicación y Sociedad*. Universidad Nacional de Lojas. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/21220/2019evelyncharry.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barbero J. (1987) *De los medios a las mediaciones: comunicación, hegemonía y cultura*. Convenio Andrés Bello. Versión revisada 1991.
- Barbero, J (1983). *Retos a la investigación de Comunicación en América Latina*. Comunicación y Cultura en América latina
- Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*.
- Laverde M. y Reguillo R. (1998). *Mapas nocturnos. Diálogos con la obra de Jesús Martín Barbero*. Siglos del Hombre Editores.
- Moya, I. (2010). *El sexo de los ángeles. Una mirada de género a los medios de comunicación*, Editorial Centro Félix Varela.
- Moya, I. (2010). *Sin contraseña. Discurso mediático y trasgresión*. En: Género y Comunicación.
- Moya, I. (2013). *Reinventar el periodismo, hacia una contracultura feminista en los medios de comunicación*.
- Moya, I. (2014). *Letra con género. Propuesta para el tratamiento de la violencia de género*.
- Silverstone, R. (2004). *¿Por qué estudiar los medios?* Amorrortur Editores.

- Trinquete, D. E. y Paz, S. (2018). *Fecundidad, género y comunicación: (Des) articulaciones en medios de prensa cubanos*. Recuperado de <http://www.alcance.uh.cu/index.php/RCIC/article/view/148>
- Trinquete, D. y González, I. (2015). *Investigar en género y comunicación: ganancias y brechas en un camino difícil*. ALCANCE Revista Cubana de Información y Comunicación. Recuperado de <http://ojs.uh.cu/index.php/RCIC/article/viewFile/47/47>
- Zurbano B. y García, M. (2017). *Propuesta metodológica para la evaluación de la calidad deontológica de las noticias sobre violencias contra las mujeres*. Communication&Society.

## **MULTIMEDIA “PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE”: UNA VÍA PARA EDUCAR A LOS NIÑOS EN FAVOR DE LA NATURALEZA**

## **MULTIMEDIA "PROTECT THE ENVIRONMENT": A WAY TO EDUCATE CHILDREN IN FAVOR OF NATURE**

Francisco Abraham Sanamé Matos, [san@cug.co.cu](mailto:san@cug.co.cu)

Alexei Acosta Legrá, [acostalegraalexei@gmail.com](mailto:acostalegraalexei@gmail.com)

Yariannis Montero Garrido, [yariannis@cug.co.cu](mailto:yariannis@cug.co.cu)

### **RESUMEN**

El presente trabajo aborda una problemática de gran interés para la sociedad y para el mundo en general, la Educación Ambiental, empleando de manera didáctica las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs); de ahí que el objetivo de la investigación es proponer una multimedia para potenciar el nivel de conocimientos medioambientales en los niños de la enseñanza primaria en la comunidad La Rencontre del municipio Baracoa. Para alcanzar este propósito se emplean como métodos la entrevista y la observación.

**PALABRAS CLAVES:** Multimedia, Medio ambiente, Niños, Educación Ambiental.

### **ABSTRACT**

The present work addresses a problem of great interest for society and for the world in general, Environmental Education, using in a didactic way the Information and Communication Technologies (ICTs); hence the objective of the research is to propose a multimedia to enhance the level of environmental knowledge in primary school children in the community of La Rencontre in the municipality of Baracoa. To achieve this purpose, interview and observation are used as methods.

**KEY WORDS:** Multimedia, Environment, Children, Environmental Education.

### **INTRODUCCIÓN**

La informatización de la sociedad y la digitalización de los procesos impulsada por las máximas autoridades cubanas encaminan los esfuerzos de la nación a lograr resultados cualitativamente superiores en todos los frentes de la sociedad. A los docentes les corresponde hacer cumplir las políticas del sistema de educación en la preparación de las nuevas generaciones para que cumplan con el encargo social para el cual se forman.

La incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad y en especial en el ámbito de la educación ha ido adquiriendo una creciente importancia y ha ido evolucionando a lo largo de estos últimos años, tanto que la utilización de estas en el aula pasará de ser una posibilidad a erigirse como una necesidad y como una herramienta de trabajo básica.

Es innegable que las tecnologías y específicamente las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, también conocidas como TIC, unidas al conocimiento científico y a estrategias educativas bien diseñadas, pueden contribuir a resolver los problemas

medioambientales que hoy afectan a la humanidad, entre ellos el cambio climático como una de sus principales manifestaciones.

En este sentido, debemos destacar que en el Plan de estudios de la enseñanza primaria las TIC son consideradas como recurso de enseñanza-aprendizaje, pero no se muestra un interés marcado en su empleo desde los problemas escolares y objetivos más generales. Esto limita el accionar de los docentes, ya que al carecer de orientaciones precisas que exijan el empleo de las TIC como una vía fiable cuyo potencial sea un factor de cambio, continúan impartiendo sus clases de manera tradicional, elemento en el que se requiere sistematizar para lograr a cabalidad un desarrollo integral de los niños que se forman en las aulas primarias.

Se coincide con Guevara (2019) en que el Internet amplía nuestros horizontes, ya que brinda un acceso al conocimiento y a espacios de socialización que van más allá de lo local. Acaso también nuestras instituciones deben ver en ello una oportunidad que permita un intercambio más dinámico e inmediato con este público joven, tomando en cuenta que la cubanía y los valores que defendemos ahora se manifiestan también en forma digital. Mientras que, como sostiene este mismo autor “Internet hoy no es una tecnología más, es una herramienta muy útil para la socialización y que permite consolidar o forjar relaciones de amistad y lazos afectivos” (Guevara, 2019, p. 5)

Lamentablemente la falta de conectividad a la internet y a las redes de comunicación educativas en la zona rural motivo de investigación limita sustancialmente la utilización de las posibilidades tecnológicas desarrolladas por el sistema de educación contemporáneo.

Para solucionar esta problemática elaboramos la multimedia “Medio ambiente”, una herramienta valiosa que tiene el propósito de fortalecer los conocimientos relacionados con el cuidado y conservación de los recursos naturales, a partir de la oferta de materiales valiosos en soporte electrónico, para interactuar de manera rápida y efectiva con elementos valiosos de alto nivel pedagógico y científico.

### **Educación Ambiental en el proceso docente educativo**

La enseñanza-aprendizaje de la Educación Ambiental está permeada de tradicionalismo, como tendencia se desarrolla de manera descontextualizada, y es insuficiente la utilización de las potencialidades instructivas y educativas que esta posee. De igual manera, en ocasiones por la insuficiente preparación del profesor se introduce la Educación Ambiental en el currículo de manera forzada y con un alto contenido teórico, lo cual lejos de motivar, produce un efecto contrario. Sin embargo, un proceso de enseñanza-aprendizaje de Educación Ambiental diseñado a partir del contexto sociocultural y natural del estudiante, desde una perspectiva de identificación de los principales problemas ambientales locales, puede contribuir a su motivación, metacognición y a su protagonismo en el autoaprendizaje, así como al diseño de acciones que solucionan o mitigan dichos problemas ambientales.

La enseñanza-aprendizaje de la Educación Ambiental está permeada de tradicionalismo, como tendencia se desarrolla de manera descontextualizada, y es insuficiente la utilización de las potencialidades instructivas y educativas que esta posee. De igual manera, en ocasiones por la insuficiente preparación del profesor se

introduce la Educación Ambiental en el currículo de manera forzada y con un alto contenido teórico, lo cual lejos de motivar, produce un efecto contrario.

El mundo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones es uno de los sectores más dinámicos y cambiantes; las tecnologías clasificadas como nuevas, en su inmensa mayoría, no se han difundido por el mundo, cuando ya ha surgido un prototipo con nuevas características y propiedades que la superan. Con la misma velocidad que se regeneran y cambian las TIC, se crea una asimetría digital entre los países y hacia el interior de estos, conocida como brecha digital. Según Camacho (2006) “se entiende como la inclusión o exclusión de los beneficios de la sociedad de la información” (p. 7).

La revolución de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), han tomado gran importancia dentro del desarrollo social, ya que se encuentran aplicadas en casi todos los sectores del campo de actuación de los seres humanos. (Da Silva y Torres, p. 2)

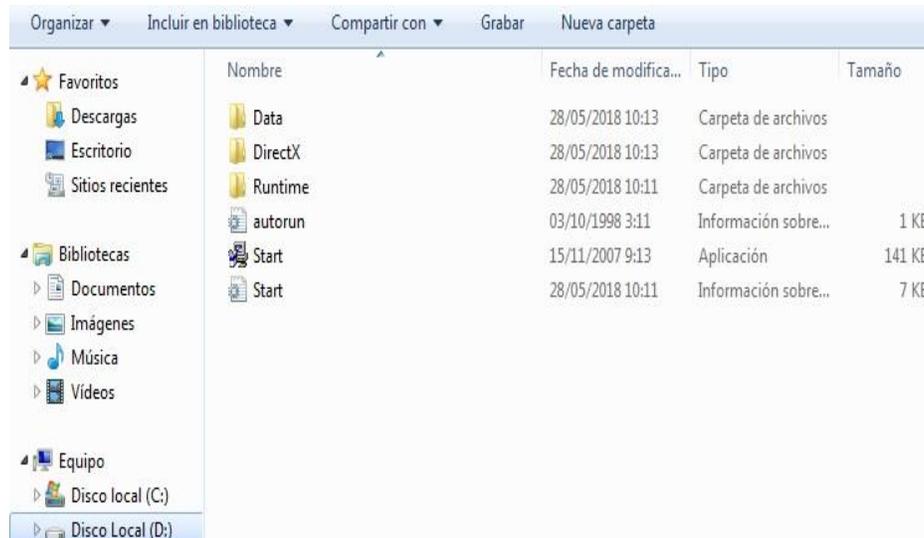
Malagón y Frías (2017) asumen a la multimedia como la integración de dos o más medios de comunicación que pueden ser controlados o manipulados por el usuario en una computadora. O sea, es un sistema informático interactivo, controlable por el usuario, que integra diferentes medios como el texto, el video, el sonido y las animaciones. Agregan, además, que las ventajas de las aplicaciones multimedia en la enseñanza son múltiples, pero no son un fin en sí mismas; solo son un medio para la educación. Constituyen una nueva tecnología educativa al servicio del aprendizaje. Entre estas ventajas se pueden mencionar:

- Facilidad para moverse (navegar) sobre la información.
- Lectura (consulta) del documento adaptado al usuario.
- Permite enlazar textos con imágenes, sonidos, videos.
- Permite elevar la interacción hombre - máquina.
- Logra, en determinados momentos, efectos que no es posible lograrlos en clase con otros medios de enseñanza, tales como representar el comportamiento de los diferentes cuerpos en el espacio, situación que para lograrla es necesario apelar a la abstracción del estudiante.
- Posibilita obtener una mayor motivación para el estudio, así como lograr con el sonido y la imagen explicaciones de los diferentes temas a tratar en el software.
- Los nuevos contenidos permiten la creación de simulaciones, realidades virtuales, hacen posible la adaptación del material a las características nacionales o locales y se modifican y actualizan con mayor facilidad. Los profesores tienen la posibilidad de generar contenidos educativos desde la multimedia con los intereses o las particularidades de cada alumno, pudiendo adaptarse a grupos reducidos o incluso aun estudiantil. Además, el docente ha de adquirir un nuevo rol y nuevos conocimientos, desde conocer adecuadamente este material tecnológico y sus posibilidades hasta cómo utilizarlo en el aula y enseñar a sus alumnos sus beneficios y desventajas. En los docentes además de utilizarla en la parte curricular, sin lugar a dudas en lo investigativo se han convertido en una herramienta fundamental en el fortalecimiento de los diferentes

procesos que se realizan a través de la ciencia y la tecnología en la medida que permiten un mayor acceso a la información, el poder almacenar y procesar un mayor número de datos y generar valor a los intangibles que genera el conocimiento, entre otros. La idea principal de este compendio apunta a ofrecer las relaciones que las tecnologías encierran y el aprovechamiento de estas en relación con la actividad científica.

## Elementos que contiene la multimedia “Medio ambiente”: una vía para educar a los niños en favor de la naturaleza

### Funcionamiento del sistema



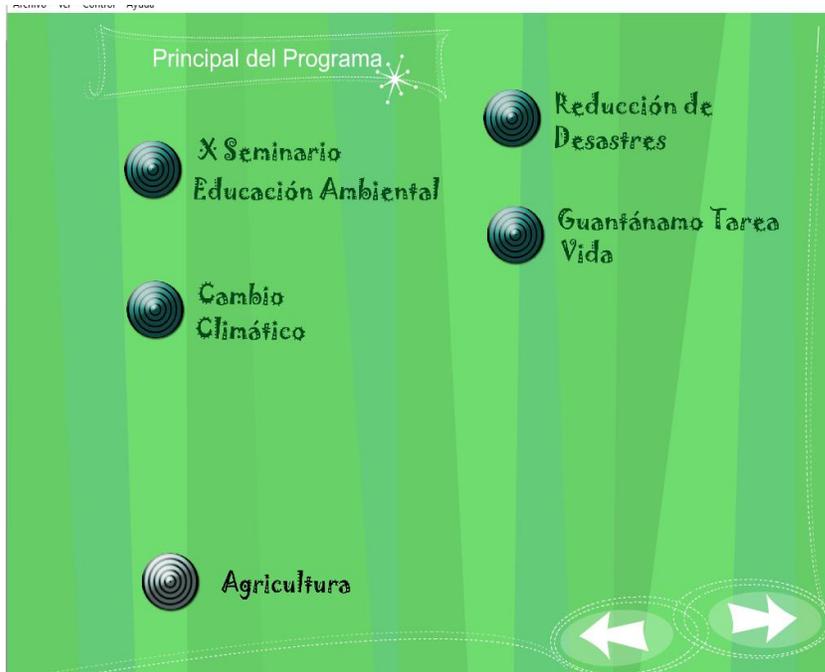
### Visualización de la Multimedia

Portada: La multimedia “Medio ambiente” está compuesta por 1 pantalla inicial, que permite ver toda la información relacionada con el tema en 2 botones que conforman el menú.

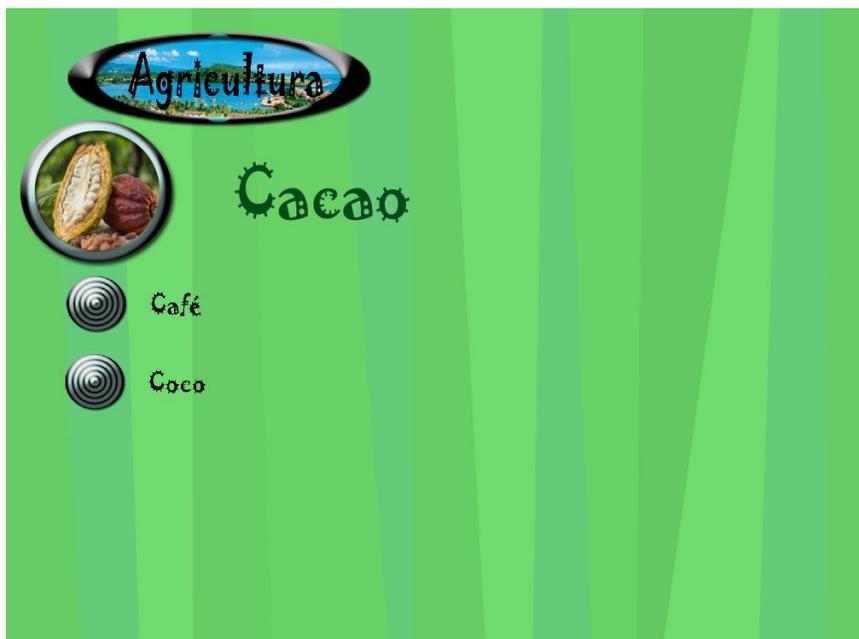


### Menú principal:

El menú en la pantalla principal muestra cuatro botones: 1- (Educación ambiental), 2- (Cambio climático), 3- (Reducción de desastres) y 4- (Guantánamo Terec vida).



Agricultura: este menú muestra al usuario informaciones relacionadas con varios renglones agrícolas de gran importancia para la economía nacional y territorial.



### **Aplicación de la Multimedia “Medio ambiente” en el proceso de educación ambiental de los niños de la enseñanza primaria en la comunidad La Rencontre de Baracoa.**

Con la finalidad de valorar la pertinencia de la propuesta se entrevistaron los siguientes especialistas:

- 1 metodólogo asesor informático de la dirección municipal educación.
- 1 metodólogo de la dirección municipal de educación para primaria.
- 1 psicólogo de la filial de ciencias médicas.
- 3 maestros de la comunidad con más de 5 años de experiencias.
- 2 profesores de informática del Centro Universitario Municipal.

Todos cuentan con más de 5 años de experiencia profesional y graduados de Licenciatura en sus respectivas especialidades.

Valoración de la propuesta.

DIMENSIONES / INDICADORES	5	4	3	2	1
1. Conveniencia de la propuesta (Multimedia “Medio ambiente”).					
Para el proceso docente educativo que desarrollan los docentes con los niños.					
Para propiciar un mejor trabajo metodológico en el colectivo de docentes.					
Para mejorar las relaciones entre los docentes y niños.					
Para contribuir a la educación medio ambiental de los niños.					
2. Implicaciones prácticas de la propuesta.					
Contribuye a resolver un problema de los medios materiales.					
Contribuye a perfeccionar las acciones educativas.					
Se ofrecen indicaciones concretas para desarrollar las habilidades de las nuevas tecnologías en los niños.					
3. Utilidad de la propuesta.					
Los referentes teóricos de la propuesta contribuyen a la actualización teórica y práctica de los niños y docentes.					

Los criterios más significativos son los siguientes:

El 82 % de los entrevistados consideran la propuesta en el rango de 5 (totalmente de acuerdo), el 8 % considera la propuesta en el rango de 4 (de acuerdo) y solamente el 10% lo consideró en el rango de 3 (ni de acuerdo ni en desacuerdo), por lo que valoramos la herramienta tecnológica pertinente para potenciar la educación ambiental de los pequeños en esta zona rural de Baracoa. La propuesta es evaluada de idónea para ser aplicada en las acciones diarias y la comunidad en general a fin de elevar la calidad de vida de los niños, pues representa una opción también para ocupar su tiempo libre.

### **Evaluación de las actividades**

Se instaló la multimedia “Medio ambiente” en la escuela primaria “Carlos Manuel de Céspedes” de la comunidad La Rencontra en Baracoa, que ha propiciado a los niños y profesores la búsqueda de información sobre el medio ambiente y sus acciones educativas, orientadas al proceso de formación integral de los individuos. La cultura general integral dentro del proceso docente educativo se ha fortalecido al establecerse una importante vinculación entre las diferentes asignaturas. El 100% de los niños y docentes valoran y aceptan la propuesta como una herramienta idónea para desarrollar el trabajo medioambiental.

### **CONCLUSIONES**

A modo de conclusión, es necesario precisar que la multimedia que se presenta integra contenidos tanto teóricos como prácticos, bibliografías, materiales de apoyo, fotos, videos, películas que favorecen la motivación y el aprendizaje de manera dinámica e interactiva, lo cual permite potenciar el trabajo educativo referente al cuidado del medio ambiente.

La solución propuesta y aplicada representa una vía para enriquecer la labor cotidiana de los docentes, fortalece en los niños conocimientos y habilidades trabajadas en el proceso docente educativo, y es considerada como una opción para ocupar su tiempo libre.

### **REFERENCIAS**

- Camacho, K. (2006). La brecha digital. Recuperado de <http://vecam.org/article550.html>
- Da Silva, A. y A, Torres (2022). Desafíos para la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza Superior en Angola. Opuntia Brava 14(1). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu>
- Guevara, Y. (17 de febrero de 2019). Relato de internet, Cuba y sus jóvenes. Juventud Rebelde, 5. Recuperado de <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2019-02-16/relato-de-internet-cuba-y-sus-jovenes>.
- Malagón, M. J. y Frías, Y. (2017). Los materiales didácticos digitales: Fundamentos conceptuales. En Preparación Pedagógica para profesores de la Nueva Universidad Cubana. La Habana: Félix Varela.

## **PROPUESTA DE ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARIAS EN LA SECUNDARIA BÁSICA DE SANTIAGO DE CUBA**

### **PROPOSAL FOR INTERDISCIPLINARY ACTIVITIES AT THE JUNIOR HIGH SCHOOL LEVEL IN SANTIAGO DE CUBA**

María Luz Rodríguez Cosme, [marialuzrodriguezcosme@gmail.com](mailto:marialuzrodriguezcosme@gmail.com)

Nelsy Castillo Giménez, [nelsycastillo@gmail.com](mailto:nelsycastillo@gmail.com)

#### **RESUMEN**

La investigación que se culmina tiene como resultado la elaboración de una propuesta de actividades interdisciplinarias en el proceso educativo de la Secundaria Básica que promueva el desarrollo integral de la personalidad del estudiante. La aplicación de instrumentos empíricos como entrevistas, observación a clases y prueba a los estudiantes posibilitó indagar en las problemáticas de escolares y de docentes en la escuela seleccionada, referida a los modos de actuación de adolescentes y del aprendizaje. Así como las falencias teórico -didácticas de los docentes que no llegan a lograr los nexos interdisciplinarios entre las diferentes disciplinas del grado. Por eso, la necesidad de incorporar la interdisciplinariedad como categoría, porque forma parte de los fundamentos del Modelo de Secundaria Básica y los referentes esenciales del III perfeccionamiento educacional. Estas razones permiten elaborar una propuesta de actividades para los grados 7<sup>o</sup>. 8<sup>o</sup>. como primera experiencia, de modo que a través del trabajo metodológico se promueva la capacitación a los docentes desde esta perspectiva didáctica. Las actividades extraescolares se extienden a todos los grados revelando los nexos interdisciplinarios entre las humanidades. Desde esta óptica, la aplicación de las actividades en los diferentes grados de la escuela seleccionada en el proceso de enseñanza aprendizaje y durante las actividades educativas, promueva nuevos dominios cognitivos y corrobore la valía e impacto que tienen estos resultados en los modos de actuación de los estudiantes, así como los niveles de desempeño de los docentes.

**PALABRAS CLAVES:** actividades, interdisciplinariedad, docentes, estudiantes, metodológico.

#### **ABSTRACT**

The research that culminates has as a result the elaboration of a proposal of interdisciplinary activities in the educational process of the Basic Secondary School that promotes the integral development of the student's personality. The application of empirical instruments such as interviews, classroom observation and student tests made it possible to investigate the problems of students and teachers in the selected school, referred to the ways adolescents act and learn. As well as the theoretical-didactic shortcomings of teachers who fail to achieve interdisciplinary links between the different disciplines of the grade. Therefore, the need to incorporate interdisciplinarity as a category, because it is part of the foundations of the Model of Basic Secondary Education and the essential referents of the III educational improvement. These reasons allow us to elaborate a proposal of activities for grades 70 and 80 as a first experience, so that through methodological work we can promote the training of teachers from this didactic perspective. Extracurricular activities are extended to all grades, revealing the

interdisciplinary links between the humanities. From this perspective, the application of the activities in the different grades of the selected school in the teaching-learning process and during the educational activities, promotes new cognitive domains and corroborates the value and impact that these results have on the students' ways of acting, as well as on the teachers' performance levels.

**KEY WORDS:** activities, interdisciplinary, teachers, students, methodological.

## **INTRODUCCIÓN.**

La Secundaria Básica, como nivel educativo, tiene la tarea de lograr un adolescente más integral, aspecto complejo, pues se produce durante los años que el estudiante transita por etapas anatómicas y fisiológicas de desarrollo que hacen más difícil su dirección y su conducta. Por tanto, el quehacer político y educativo de los docentes debe ser sistemático y renovador a partir del diagnóstico de la escuela y su caracterización.

Las transformaciones del currículo en la actualidad están convocando a miradas diferentes desde las ciencias, y no todos los docentes están preparados en lo teórico y didáctico, para el logro de nexos interdisciplinarios entre las asignaturas y con mayor énfasis entre las ciencias humanísticas, exactas o naturales. Por lo que es importante abordar la temática que se propone referida a la interdisciplinariedad, que dé cuenta de las relaciones que se establecen entre las asignaturas y cómo este nuevo enfoque puede sistematizar contenidos y aprendizajes. Se seleccionan a los estudiantes desde el 7<sup>o</sup> grado, porque de esta manera se van apropiando de nuevos conocimientos con una nueva perspectiva y orientación didáctica. De modo que se promueve la formación esencial de la educación del siglo XXI.

Acerca de los fundamentos de la interdisciplinariedad han sido amplios en estas dos últimas décadas en el plano nacional: Mañalich (1988- 2005), Barrera (2006), Rodríguez (2017), entre otros, valoran la importancia de buscar las relaciones interdisciplinarias en la Secundaria Básica y otros subsistemas educativos demostrando cuánto se aprende desde esta alternativa, porque permite un aprendizaje más flexible y desarrollador, de ahí, la significación del tema.

Sin embargo, a pesar de constituir un referente esencial desde lo documentos normativos en los niveles educativos, no se concreta cómo lograrlo en la praxis pedagógica o didáctica mediante acciones que favorezcan el logro del fin y objetivos de este nivel de educación. La aplicación de un diagnóstico fáctico reveló las situaciones problemáticas siguientes:

1. Insuficiente utilización de nodos interdisciplinarios por el docente, en el proceso de enseñanza aprendizaje y otras actividades extraescolares.
2. Aún los docentes requieren de una adecuada orientación didáctica en todos los procesos de la escuela.
3. Los estudiantes no siempre muestran adecuados modos de actuación en los diferentes procesos educativos.

## **Interdisciplinariedad y su organización**

Las problemáticas antes enunciadas permitieron definir las categorías del diseño teórico y diseñar el aporte práctico de la investigación.

¿Pero qué se asume como interdisciplinariedad?, los estudios de Hernández, G (2020) alude “interdisciplinariedad como una condición didáctica, que es base para las acciones de planificación, organización, ejecución y control del proceso de enseñanza aprendizaje en los diferentes niveles sistémicos de las diferentes disciplinas, para establecer los nexos objetivamente existentes entre las diferentes ciencias particulares”. (Hernández, 2020. p.6)

Desde esta mirada, se requiere una adecuada organización del trabajo metodológico en la escuela que posibilite en los diferentes niveles educativos, grados y asignaturas el abordaje del análisis de las categorías didácticas: contenidos, habilidades, métodos, procedimientos, formas de evaluar, formas de organización de la docencia que impliquen un enfoque interdisciplinario, de modo que se busquen alternativas para el aprendizaje de los estudiantes.

Aunque se seleccionan nodos interdisciplinarios asumidos del estudio realizado en Cuba por Mañalich, R (2005) cito “Nodos de articulación interdisciplinaria en las humanidades son los puntos de encuentros y contacto que facilitan la articulación interdisciplinaria generalizadora, al hacer coincidir las diferentes materias de las disciplinas humanísticas, posibilitando un sólido conocimiento científico cultural en profesores y estudiantes.” (Mañalich, 2005. p.56) y mucho más precisados los nodos a partir de su delimitación para las humanidades que es el que se ejemplifica en la propuesta que se ofrece.

Cabrera, J (2020) en su investigación precisa los siguientes nodos de articulación interdisciplinarios:

1. Dirigir el proceso a partir de los problemas profesionales y de las habilidades profesionales pedagógicas.
2. Concepción del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador.
3. Proceso pedagógico sus principios para la dirección de este proceso.
4. Formas de organización entre ellas, la clase y su tipología.
5. Atención a la diversidad de los escolares, sustentados en los postulados de la inclusión educativa.
6. Componentes del proceso de enseñanza- aprendizaje.
7. Funciones didácticas.

En esta primera etapa en la escuela solo se escogen los tres últimos, por ser esenciales para resolver las falencias teórico- didácticas de los docentes y de manera paulatina ir introduciendo otros nodos en los diferentes grados a partir de las dificultades detectadas por los docentes. De modo que se realizan diferentes actividades metodológicas como la Reunión Metodológica, la Clase Metodológica Instructiva y los talleres que posibiliten a los docentes de cada grado después de su auto preparación, profundizar y contextualizar estos contenidos en las clases que imparten a través de un

trabajo de mesa exhaustivo y un diálogo entre docentes de mayor experiencia y jóvenes, junto a los directivos quienes dirigen este abordaje metodológico. De este modo los argumentos ofrecidos de manera breve permiten profundizar en la propuesta de actividades interdisciplinarias.

### **Fundamentos de la propuesta de actividades interdisciplinarias desde las disciplinas humanísticas**

Entre los fundamentos de la propuesta desde lo didáctico se seleccionan las obras de la literatura del grado 7<sup>o</sup>. y 8<sup>o</sup> como textos importantes, donde no se pierde el uso del Cuaderno Martiano y otros textos que se orientan como lectura extraclase, de modo que se cumplan con las orientaciones emanadas del currículo de la Secundaria Básica y los referentes del III Perfeccionamiento Educativo. Asimismo, los referentes psicológicos de la mediación a través del signo y el significado de cada texto, y a través de cualquier otra actividad que se realice a partir de los mensajes educativos que se analicen.

En esta oportunidad, el docente debe revelar las categorías filosóficas y psicológicas actividad y comunicación, como procesos concomitantes con lo pedagógico en plena relación comunicativa, maestros- alumnos, alumnos- alumnos, y viceversa. Además, de establecer un proceso de mediación didáctica que se valora como significativo de Cisneros, S (2018) quien profundiza en la atención didáctica a todos los procesos de la escuela donde el docente orienta y ofrece niveles de ayuda a los estudiantes. Sin obviar, los argumentos que ofrece la teoría histórico-cultural de Vigostky sobre la mediación cultural y sus seguidores. (Vigostky, 1932)

Desde la didáctica interdisciplinaria: se logra mejor desempeño de los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje, al lograr tareas, actividades, con un grado superior de complejidad, como un primer acercamiento a esta categoría, que da cuenta de un conocimiento más integrador por parte de los docentes y al mismo tiempo, un aprendizaje desarrollador en los estudiantes. Las características de la propuesta es que son variadas, flexibles de utilizar en cualquier grado y en varias asignaturas, novedosas porque parten de los conocimientos previos que poseen de grados anteriores, o de aquellos que buscan a través del estudio independiente.

Se asumen varios textos martianos por la importancia que tiene para los adolescentes que comprendan el valor de sus textos y sus mensajes implícitos a partir de su lenguaje metafórico. Se retoman los estudios de Ricardo Pino Torrens et al (2021) quienes abordan la obra martiana y su tratamiento en la Secundaria Básica en Cienfuegos.

La propuesta de actividades interdisciplinarias que se ofrecen posibilita abordar un tema desde enfoques variados, atendiendo a distintos niveles y con propuestas novedosas. Se toma un nodo cognitivo de varias asignaturas y se le brinda tratamiento a través de las clases y las actividades extraescolares. Se ejemplifica.

Actividad 1. 8 grado

Asunto: Lectura del texto complementario Abdala de José Martí Pérez.

Objetivo: Valorar la significación de la obra teatral martiana y el reflejo de los rasgos de este género en el texto.

Orientaciones metodológicas: El docente indicó a los estudiantes con anterioridad leer fragmentos de la obra Abdala en el Cuaderno Martiano II. Teniendo en cuenta que ellos conocían algunos pasajes de esta obra desde la escuela primaria. Incluso se coordinó con la bibliotecaria para su lectura en el turno de biblioteca. Se continúa trabajando con el nodo componentes, pero en este caso, se sistematiza la habilidad valorar como elemento del contenido en varias asignaturas del grado en la misma semana de trabajo en la escuela.

Realice las siguientes actividades.

1) Lectura del texto Abdala página 100-102L/T Español7<sup>o</sup>.grado. Se les precisa la importancia de leer en silencio para el logro de una adecuada comprensión y el reconocimiento de las palabras de difícil dominio que requieren del trabajo con el Diccionario. Del texto leído desarrolle las siguientes preguntas.

- a. Selecciona las formas elocutivas que aparecen en el texto.
- b. ¿Por qué reconoces que está escrita en versos? Ejemplifique.

2) ¿Qué conflictos están presentes entre Martí y su madre?

3) Valora la actitud de Abdala con respecto a los valores que él defiende como ciudadano de su país.

4. Comenta a través de un texto narrativo, qué hecho de la vida de Martí tiene cierta semejanza con los hechos ocurridos en la Historia de Cuba y en la obra leída.

e) Selecciona una frase significativa y tradúcela al inglés.

5. Dramatiza algún fragmento del texto donde no pierdas de vista la correcta pronunciación y expresividad de los diálogos.

4. ¿Qué otra obra teatral has leído que hayas podido disfrutar?

Estudio Independiente.

Busca en google o en las Enciclopedias que tiene la escuela en el Laboratorio de computación, qué otras obras de teatro en versos se han escrito en otros momentos históricos.

Valora la semejanza y diferencia con Abdala. Entrega esta tarea al docente. Puedes utilizar la vía de la tecnología a través del correo o el whatsapp creado en el grupo escolar.

Actividad 2. (todos los estudiantes de los grados)

Asunto: La feria pedagógica

Objetivo: Promover las actitudes artísticas de los estudiantes a partir de su participación en varias disciplinas, lo que revela el trabajo desarrollado por los Círculos de interés.

Orientaciones metodológicas: La relación de esta actividad es de gran motivación para muchos estudiantes que requieren ampliar los conocimientos acerca del arte. Las actividades artísticas conllevan múltiples beneficios de utilidad porque producen la vivencia de emociones, las cuales conducen a una mayor atención, y esta a su vez, nos dirige al aprendizaje y la resolución de problemas, entre otros mecanismos. El nodo que

se atiende con énfasis es la atención a la diversidad sustentado en la equidad educativa, pues esta actividad favorece en ocasiones los intereses y necesidades de los estudiantes.

Mediante la actividad artística también se desarrollan habilidades socio-emocionales y estimula la creatividad del estudiante. Existen multitud de actividades coordinando ambas disciplinas con las que se logre un aprendizaje activo, que posibilita el aprendizaje significativo para los alumnos.

Se observa por los docentes y directivos del centro cómo sesionan las diferentes exposiciones, donde otros estudiantes escuchan a sus colegas de grupo u otros grados, exponer acerca de los textos leídos, sus mensajes educativos, de modo que se revierta en motivación por la lectura.

Asimismo, se observan las exposiciones de pintura, trabajos manuales de varios tipos y otras formas de la plástica, donde los creadores de las obras exponen acerca del tema que aborda o cualquier otro elemento que pueda interesar a los participantes.

Los de música en el patio de la escuela demuestran sus conocimientos con los instrumentos musicales que dominan o de los tipos de música que a ellos les agrada a través de una grabación, exponiendo lo que conocen sobre esa manifestación musical en cuanto a tipología (clásica, moderna, hip hop, reggaetón) en aras de apropiarse de saberes sobre el arte, en este caso la música y sus estilos.

Actividad 3. 9 grado.

Asunto: Lectura extraclase con el libro Corazón de Edmundo de Amicis

Objetivo: Comprender los valores presentes en el libro como rasgos que debes evaluar para asumir en su vida cotidiana.

Orientaciones metodológicas: A ustedes se les indicó leer por hileras diferentes pasajes del libro Corazón, aunque en la clase se profundice en el texto Rasgo Generoso. (página 11). Se atiende como nodo interdisciplinario las funciones didácticas, referidas a: la orientación hacia el objetivo, la motivación de la clase y la ejecución y evaluación del trabajo independiente.

Se pueden leer, además, por otros equipos El Director (Página 38) Mi padre (Página 285)

Explicación por parte del profesor. Se divide el aula en equipos, se reparten hojas de trabajo donde aparecen estos pasajes del libro Corazón. Se realiza la lectura en silencio primero y algunos estudiantes con dificultades leen fragmentos del mismo. Se les entregan tarjetas por equipos para realizar diversas actividades.

1. Marca el ítem correcto.

\_\_\_ La obra está constituida por varios cuentos.

\_\_\_ Cada día que se narra representa lo ocurrido ese día en el grupo o escuela.

\_\_\_ Es un diario que narra y describe los hechos ocurridos cada día.

\_\_\_ Es una obra teatral.

a) ¿Cuál es la idea esencial que se transmite en los pasajes del libro Corazón?

2) Crees tú que estos mensajes guardan relación con la vida en tu grupo escolar. ¿Por qué? Ejemplifica.

3) Hubieras hecho tú lo mismo si te encontraras en una situación similar.

4) Elabora un texto en inglés donde digas porqué te gustaron los mensajes transmitidos por el autor. ¿Qué tiempo verbal utilizarías?

5. El texto pertenece al siglo XIX ¿por qué crees tú que existen aspectos históricos y educativos afines con la educación actual? Emite tú criterio al respecto.

a. Observa las diferentes ediciones que ha tenido este libro desde el siglo XIX hasta la actualidad. ¿Cuál es la que prefieres? Esta observación se brinda a través de la computadora que se traslada al aula.

Estudio o Tarea.

Por equipos preparen dramatizaciones de los pasajes que más te gustaron del libro Corazón. No pierdas de vista los mensajes que se transmiten.

Actividad 4.

Asunto. Encuentro con la Historia y arquitectura santiguera.

Objetivo. Argumentar la importancia histórica de Santiago de Cuba a partir de la diversidad arquitectónica y sus personalidades históricas.

Orientaciones metodológicas. El docente asume como nodo interdisciplinario la Atención a la diversidad de los escolares, sustentados en los postulados de la inclusión educativa. Para esta actividad se requiere de la mediación como subproceso de la orientación didáctica, porque el docente reparte a los estudiantes en visitas a diferentes museos de la ciudad, donde escuchan las guías de estas entidades culturales para conocer épocas históricas, personalidades como Antonio Maceo, Emilio Bacardí, Frank País García, Museo de Diego Velázquez y la Iglesia Catedral de Santiago de Cuba.

Después de culminada la visita se les interroga a los estudiantes acerca de estas personalidades, los rasgos que influyeron en la arquitectura, el siglo de construcción, se conversa sobre la significación que tiene conocer sobre la historia local de la ciudad donde viven, de las personalidades en los diferentes momentos históricos y al mismo tiempo, se estimula la orientación profesional porque muchos de los estudiantes pueden disfrutar de estas visitas y decidir qué quieren hacer con sus estudios.

Se les interroga a los estudiantes con las siguientes preguntas:

1. ¿Quién fue Emilio Bacardí? Cuáles fueron sus cargos públicos.
2. ¿Qué otros datos de su vida le resultaron interesantes? ¿Por qué?
3. Conoces quién es Elvira Cape nombre que tiene la biblioteca municipal de Santiago de Cuba.
4. Comenta el significado que tuvo para ti la carta escrita por Frank País a su novia, que leyeron en la casa natal. ¿Qué sentimientos demuestra con sus palabras?
5. Te gustaría ser a ti como Frank. Argumenta tú respuesta.

6. Valora a partir de las descripciones realizadas sobre Antonio Maceo Grajales ¿cuáles fueron los rasgos que tipificaron a este héroe santiaguero y cubano.
7. ¿Cuál es tú opinión sobre la visita a la Casa de Diego Velázquez?
8. Valora la actitud de esta personalidad en su contexto histórico.
9. Observaste las construcciones arquitectónicas de estas casas museos. Conversa sobre los siguientes aspectos.
10. \_\_\_ Características del siglo XIX, XX, XVII \_\_\_ tipo de techos \_\_\_ muebles de la casa, \_\_\_ colores de sus paredes, escaleras, patios.
11. La visita realizada a la Catedral de Santiago de Cuba que te ha enseñado con respecto al tipo de arquitectura, características. ¿Qué relación guarda con la Educación Plástica?
12. ¿Por qué crees tú que esta iglesia se considera como un gran patrimonio de Santiago de Cuba?

Esta actividad permite el conocimiento de la historia y cultura local que deviene de la cultura cubana enriquecida por la diversidad de culturas de otras regiones del mundo. Además, las potencialidades que tiene el estudiante de disfrutar de objetos valiosos de gran importancia de estas figuras históricas. Ejemplo en el Museo Bacardí se encuentra el sobretodo de José Martí Pérez traído a Santiago de Cuba a inicios del siglo XX. Así como los lentes de Máximo Gómez.

### **Valoración de la efectividad de la propuesta de actividades interdisciplinarias en la Secundaria Básica**

La validación de la propuesta se realizó a través del método triangulación de métodos: con una prueba de salida a los estudiantes para constatar los cambios que se evidencian en el aprendizaje y sus regularidades en el uso de la lengua materna. Solo 5 estudiantes del grupo de la muestra en el 7<sup>o</sup> grado, un total de 25 logra un 8 % porque revelaron dificultades en las respuestas, desde un carácter interdisciplinario y mostraron dificultades con el uso de la lengua escrita.

Otro instrumento fue la observación a 4 clases de Español y Literatura a partir de la implementación de las actividades, e incluso se visitó una actividad complementaria con la visita a dos de los museos donde se corrobora que estas acciones, permiten no solo adentrarse en el contexto sociocultural, sino que se logran los nexos interdisciplinarios entre varias asignaturas, posibilitando el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes.

Los docentes manifiestan una adecuada orientación didáctica durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de la atención a las funciones didácticas, cumpliéndose uno de los referentes esenciales del diseño curricular de la Secundaria Básica, referido a la necesidad de la interdisciplinariedad, lo cual constituye una prioridad dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Se les realiza una entrevista a especialistas del centro y otros directivos seleccionados del municipio del MINED en Santiago de Cuba, para un total de 12, los cuales coinciden que lo más interesante y novedoso es que se enriqueció el Proyecto Educativo de la

Secundaria, porque se crearon actividades que dieron respuesta a los problemas detectados: descritos por la carencia en la apropiación de los contenidos diversos, lo que se revierte en la apropiación de saberes. Por su parte, los docentes requieren de una adecuada orientación didáctica que posibilite los dominios cognitivos desde la interdisciplinariedad y la orientación didáctica. El análisis realizado posibilita arribar a las siguientes consideraciones.

## CONCLUSIONES

La sistematización de los estudios de la interdisciplinariedad ha sido amplia en estas últimas décadas en diferentes subsistemas educativos, sin embargo, aún no se advierte la significación que cobra para la apropiación de los contenidos en los estudiantes una mirada interdisciplinaria. Por eso, resulta de significación el trabajo metodológico a los docentes que les brinde los referentes teóricos y didácticos necesarios, para poder contextualizar el enfoque interdisciplinario y la orientación didáctica de modo que se garantice la calidad del aprendizaje a partir del cumplimiento de los objetivos más generales que se aspiran por cada educando y en cada nivel de enseñanza.

El diagnóstico realizado en la Secundaria Básica José de la Luz y Caballero y la muestra intencional determinada, corroboró que existían dificultades con los niveles de desempeño de los docentes y por ende, con la calidad del aprendizaje de los estudiantes, lo que se constató con la observación a clases, donde se revelaron dificultades en la atención a la diversidad, la carencia de nodos cognitivos y nuevos enfoques desde la orientación didáctica.

La propuesta de actividades realizadas posee valor metodológico para el trabajo interdisciplinario del currículo de la Secundaria Básica. Su alcance va más allá de la demostración práctica de lo que se debe hacer en el proceso de enseñanza aprendizaje, aprovechando el trabajo metodológico, que le permite al profesor adquirir un esquema general de trabajo interdisciplinario.

La implementación de actividades en la escuela y en los grados promueve modos de actuación de los estudiantes al sentirse más motivado por participar en actividades extraescolares y por el uso de las TIC, asimismo, los docentes, porque con el abordaje de la interdisciplinariedad y la orientación didáctica, se favorecen los nodos cognitivos de varias asignaturas del grado, lo cual estimula los saberes de los estudiantes y los niveles de desempeño de los docentes.

## REFERENCIAS

- Alzate, A. et al. (2020). Mediación pedagógica: Clave de una educación humanizante y transformadora. Una mirada desde la estética y la comunicación. *Revista electrónica Educare*, 24(1), 411-424. Recuperado de <https://doi.org/10.15359/ree.24-1.21>
- Arteaga, D. M. (2019). Mediación cultural desde la perspectiva de Vygostky. *Boletín Científico de la escuela preparatoria # 2*, 6(11).
- Cisneros, S. (2017). Posturas en la formación didáctica de Profesores de Español. *Revista Opuntia Brava*, 9(4).

Cabrera, G. (2020). *La interdisciplinariedad en el proceso de enseñanza aprendizaje de las Matemática*. Recuperado de <https://www.google.com/rc.upr.edu.cu>

Mañalich, R. (2005): *Didáctica de las humanidades*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pino, R. et al. (2021). *La interdisciplinariedad en el currículo escolar de la Secundaria Básica. Una experiencia de trabajo con la obra martiana*. [Tesis de Diplomado. Universidad de Cienfuegos]. Recuperado de <http://www.ucf.edu.cu>

## **PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL TRATAMIENTO A LA ESTRATEGIA CURRICULAR EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA ASIGNATURA ZOOTECNIA GENERAL**

### **METHODOLOGICAL PROPOSAL FOR THE TREATMENT OF THE ENVIRONMENTAL EDUCATION CURRICULAR STRATEGY THROUGH THE GENERAL ZOOTECNICAL SUBJECT**

José Rey Correa Pérez<sup>1</sup>, [jcorreasp@uho.edu.cu](mailto:jcorreasp@uho.edu.cu)

Mauricio López Leyva<sup>2</sup>

Antonio Luis Garrido Vázquez<sup>3</sup>, [agarridov@uho.edu.cu](mailto:agarridov@uho.edu.cu)

Félix Infante Santiesteban<sup>4</sup>, [infante@uho.edu.cu](mailto:infante@uho.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El artículo tiene como objetivo demostrar al colectivo de profesores de la disciplina Ciencias Agropecuarias, cómo realizar el tratamiento metodológico a la estrategia curricular de educación ambiental, a través de las potencialidades que ofrecen los contenidos de la asignatura Zootecnia General de la carrera Ingeniería en Procesos Agroindustriales, a partir de un método interactivo- desarrollador práctico innovador para la producción agropecuario sostenible, el cual expresa como novedad científica el establecimiento de una dinámica basada en la sistematización de tareas de aprendizaje con enfoque profesional de desarrollo sostenible como forma de organización que integra a las influencias educativas del contenido que aprende el estudiante en el componente académico con el laboral e investigativo . La investigación se orientó en un enfoque cuantitativo de tipo preexperimental. La muestra objeto de estudio, estuvo constituida por 63 estudiantes del Centro Universitario Municipal de Báguanos, de Holguín. Se emplearon como métodos el análisis documental, el enfoque sistémico, la observación, el preexperimento pedagógico y el estadígrafo Chi-Cuadrado. Luego de analizar los datos, se encontró la existencia de transformaciones significativas en los cambios operados en la práctica pedagógica de los docentes a partir de su preparación metodológica que favoreció el aprendizaje de los estudiantes que generaron impactos favorables en los procesos productivos en las cuales se insertaron laboralmente, evidencian la validez de la metodología para integrar los contenidos de la educación ambiental desde lo teórico a la práctica y contribuir a elevar la calidad de la formación profesional desde un enfoque más integral, flexible y contextualizado.

**PALABRAS CLAVES:** Carrera, contenidos, formación, educación ambiental y metodología

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, CUM Báguanos, Holguín, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, CUM Báguanos, Holguín, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Ciencias, CUM Báguanos, Holguín, Cuba.

<sup>4</sup> Máster en Ciencias, CUM Báguanos, Holguín, Cuba.

## **ABSTRACT**

The article has like objective to demonstrate of professors of discipline Agricultural Sciences to the bus, how accomplishing the treatment methodology to strategy curricular of environmental education, through the potentialities that the contents of the subject of study offer General Zootechny of the race Engineering the of Agro-Industrial Engineering career a partier as from an interactive method developer-practice innovative for the agricultural sustainable production. As a scientific novel ty, it establishes a dynamic based in the systematization of professional agricultural projects of sustainable development like form of organization that integrates the educational influences of the contents that you learn the student in the academic component with the labor, and investigating. The research adopted a quantitative approach of a pre-experimental type. The sample under study consisted of 60 students from the Of Báguanos University Municipal Center, of Holguín. Documentary analysis, systemic approach, observation, pedagogical pre-experiment, and the Chi-Square statistician ( $X^2$ ) were used as methods. After analyzing the data, significant transformations in these students' learning were found that produced favorable impacts on the productive processes in which they were inserted in the workplace. Coming to an end than the operated changes practical pedagogic of the teachers, as from his preparation methodologies, they evidence the validity of the methodology to integrate the contents of the environmental education from what's theoretic to the practice and it contributes to lifting the quality of the technical training quality from a more comprehensive, flexible, and contextualized approach.

**KEY WORDS:** career; contents; education environmental; formation and methodology

## **INTRODUCCIÓN**

En la actualidad, la problemática ambiental a nivel mundial se ha hecho más diversa a pesar de los llamamientos de la ONU a los educadores en distintos eventos, de la necesidad de contribuir a formar ciudadanos y ciudadanas conscientes de la gravedad de los problemas del medio ambiente, para actuar y tomar decisiones correctas en su entorno, no se ha logrado la implicación generalizada de estos para el tratamiento de la situación ambiental como problema prioritario de la actividad docente investigativa. Por ello en la Segunda Cumbre de la Tierra en Johannesburgo (2002), surgió la idea de una década de la educación para el desarrollo sostenible. En tal sentido, la voluntad política en Cuba, acerca del cuidado del medio ambiente se materializa en documentos normativos, como la Constitución de la República de Cuba, en su artículo 11 y en las diferentes estrategias y normativas ambientales referenciadas en la Gaceta Oficial, tales como la Estrategia Nacional de educación ambiental (ENEA-1997).

Visto así, el tratamiento a la estrategia curricular de educación ambiental en el proceso de formación inicial y dentro de este a la enseñanza – aprendizaje de las asignaturas responde a los objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente el 13 (Lucha contra el cambio climático) asociados a la Agenda 2030 y los lineamientos del PCC 80 y 95.

El análisis de registros de visitas a actividades docentes, intercambios con tutores de empresas, los criterios de docentes, profesores guías y los propios estudiantes, así como directivos permite declarar que aún persisten en la práctica pedagógica las insuficiencias siguientes: Limitada sistematización en el sistema de trabajo

metodológico, a partir de las potencialidades del contenido de estudio de la disciplina, de las acciones de la Estrategia Curricular de educación ambiental; En las orientaciones metodológicas del programa de la disciplina no se ponderan métodos que en su sistema de procedimiento contribuya a la educación ambiental; Insuficiente tratamiento al aprendizaje profesional basado en tareas docentes, en la disciplina en una dinámica de interacción entre lo académico con la práctica laboral y la investigación para potenciar la educación ambiental de los estudiantes; En la mayoría de los profesionales en formación se observan actitudes negativas en cuanto al cuidado, uso y mejoramiento del medio ambiente.

Diversos autores nacionales y extranjeros han investigado sobre el tratamiento a la estrategia curricular de educación ambiental y los problemas ambientales, entre ellos: refieren los trabajos de Alonso, Ortiz y Cruz, (2021 y 2022), Lao, Fuentes y Tamayo, (2020), CEPAL. (2018), Correa, (2022), Resolución, 47/2022, entre otros. En cada una de estas investigaciones se han aportado concepciones teóricas, modelos, estrategias, metodologías, proyectos, compendios bibliográficos, materiales didácticos y criterios dirigidos a la educación ambiental; sin embargo, sus estudios debido a sus objetivos no han profundizado en cómo contribuir a la educación ambiental de los estudiantes de la carrera Ingeniería en Procesos Agroindustriales. Por lo anterior, es pertinente investigar las insuficiencias que presentan los profesores en su preparación metodológica para el tratamiento a la estrategia curricular educación ambiental la que se manifiesta en la educación ambiental de los estudiantes de la carrera Ingeniería en Procesos Agroindustriales, la que limita la formación integral.

Esta problemática se manifiesta en la preparación de los profesores en aprovechar las potencialidades de la clase encuentro y las insuficiencias que estos manifiestan en el tratamiento a la estrategia curricular de educación ambiental, lo cual limita la formación integral de los futuros profesionales. Por lo que se hace necesario el tratamiento ambiental a través de la disciplina Ciencias Agropecuarias. Este trabajo tiene el objetivo aplicar una metodología que demuestre al colectivo de profesores de la disciplina Ciencias Agropecuarias, cómo realizar el tratamiento metodológico a partir de las potencialidades del contenido de estudio de la disciplina, con acciones de la estrategia curricular de educación ambiental, a través de las potencialidades que ofrece el programa de la asignatura Zootecnia General, que permita el cumplimiento de los objetivos de su formación que se imparte al 4to año de la carrera Ingeniería en Procesos Agroindustriales.

### **Fundamentación teórica**

Numerosos investigadores han abordado las estrategias curriculares, tanto en el ámbito nacional como internacional Cruz, (2012), Horruitiner (2010), Quijije, y López (2016), entre otros y todos concuerdan que abarcan aquellos objetivos generales de cada profesión que no que no es posible alcanzar, con el nivel de profundidad y dominio requeridos, desde el contenido de una sola disciplina y demandan el concurso adicional de las restantes, de modo que se integren coherentemente al plan de estudios de cada carrera, como parte de su diseño y con un balance real del todo y cada una de sus partes y complementen la formación integral y coadyuvan al desarrollo de las competencias profesionales. Visto así, la educación ambiental como proceso y

resultado, ha sido investigada por una diversidad de autores nacionales y foráneos los cuales en tanto han definido dicha categoría han ofrecido alternativas diversas para incorporar los contenidos ambientales a los sistemas educativos.

Del análisis de las interpretaciones ofrecidas respecto al término educación ambiental se asume la aportada por (Alonso, Leyva y Mendoza, 2021) quienes la consideran como un proceso y resultado de apropiación y aplicación de contenidos dirigidos a la protección, cuidado, conservación y desarrollo sostenible del medio ambiente dirigidos a la solución de problemas ambientales generados por la actividad laboral del hombre durante la producción y los servicios tanto en el contexto laboral como en el comunitario, el cual se produce mediante el aprovechamiento de las influencias educativas de la diversidad disciplinar de la carrera y la integración del componente académico, laboral, investigativo y comunitario.

Se asume esta definición actual ya que la educación ambiental en el contexto del estudiante de la carrera de Ingeniería en Procesos Agroindustriales es un proceso y resultado debido a los argumentos que se exponen a continuación. La educación ambiental como proceso, es aquella mediante la cual el estudiante de apropia de contenidos ambientales requeridos para resolver problemas profesionales asociados al objeto de trabajo de su profesión, a partir del aprovechamiento de las potencialidades educativas del contenido de la diversidad disciplinar de la carrera y la vinculación entre el componente académico con el laboral e investigativo.

Por su parte, la educación ambiental como resultado, es la expresión del contenido ambiental “que es la expresión de la integración de saberes asociados a la solución de problemas ambientales” (Alonso, Leyva y Mendoza, 2021, p.4), los cuales han sido objeto de apropiación por parte del estudiante, como parte de los contenidos ambientales. Este resultado, debe concebirse en estrecho vínculo entre la teoría con la práctica, donde utilice la investigación y valore el significado y sentido profesional que tiene para él lograr una adecuada educación ambiental.

En relación a las tareas docentes para Alonso, la tarea de aprendizaje profesional se interpreta como una situación o pregunta problémica de aprendizaje profesional concebida desde la unidad entre lo instructivo y lo educativo, dirigida a la apropiación del contenido de la profesión en una dinámica que integra la academia (docencia) con las exigencias sociolaborales de los puestos de trabajo (inserción laboral) y el trabajo de investigación científica, la cual tiene como finalidad el crecimiento profesional del trabajador en formación inicial o continua. (Alonso, 2021).

### **Reflexiones teóricas sobre la metodología como resultado científico**

La metodología que se aporta en la investigación como resultado científico fue construida a partir de la lógica sugerido por Alonso, Leyva y Mendoza (2019) y de la experiencia de la investigación realizada por Correa, (2022) en su tesis doctoral. Alonso, Leyva y Mendoza (2019) plantean que la metodología es "Un conjunto de acciones interrelacionadas entre sí en fases y/o etapas, direccionadas desde lo teórico por un método o conjunto de ellos y fundamentadas mediante una concepción, principios, sistema de categorías, leyes, relaciones, regularidades y/o premisas asociadas al objeto y campo de la investigación, así como al objetivo que en ella se

persigue" (p.231). Para considerar una metodología como aporte único de la investigación un aspecto esencial, trascendental, lo constituye la construcción de un nuevo método en su aparato teórico cognitivo, el cual, según Alonso, Leyva, Mendoza, Infante, Martínez y Fernández (2019) expresa:

El modo, la forma, el camino y la vía a seguir para la formación, educación de la personalidad, la enseñanza y el aprendizaje por medio del cual los enseñantes y el uso adecuado de medios (objetos reales, libros, láminas, maquetas, TICs, transmiten el contenido desde la diversidad de contextos formativos (universidad, escuela, familia, comunidad, mundo laboral), sobre la base del vínculo de la academia con lo laboral e investigativo desde la unidad de lo instructivo, lo educativo, lo) y los aprendices: se apropian de los contenidos que le transmiten los enseñantes en desarrollador entre otros un proceso de interacción y comunicación social en el que se privilegia el intercambio de experiencias, significados y vivencias adquiridas entre todos los agentes implicados. (p.18)

### **Metodología para la disciplina Ciencias Agropecuarias con tareas docentes con enfoque profesional**

Contenidos y conocimientos del cambio climático y la protección contra los efectos del deterioro ambiental, la degradación de los suelos y los procesos de degradación, el manejo ambiental de los acuíferos y las reservas hídricas, desequilibrio de los agroecosistemas y los efectos de la contaminación ambiental en plantas, animales y humanos. A continuación, se propone el método que fundamenta la dinámica que los docentes desde la clase encuentro deben desarrollar para la apropiación de contenidos ambiental a la producción agroindustrial sostenible por parte del estudiante de Ingeniería en Procesos Agroindustriales.

Método interactivo-desarrollador -práctico e innovador de tratamiento ambiental de la producción agroindustrial sostenible se interpreta como el modo, la forma, el camino y la vía a seguir para lograr desde la preparación metodológica de los profesores en la clase encuentro lograr la educación ambiental de los estudiantes de la carrera Ingeniería en Procesos Agroindustriales, basado en una dinámica de acciones para el tratamiento a la estrategia curricular educación ambiental con la orientación de tareas de aprendizaje profesional concebida desde la unidad entre lo instructivo y lo educativo, dirigida a la apropiación del contenido orientados al desarrollo sostenible de la profesión, como forma de organización que integra el componente académico con el laboral e investigativo.

Se asumen los componentes de la metodología como resultado único de investigación aportados por Alonso, Leyva y Mendoza (2019), de ahí que la metodología que se aporta en la investigación está compuesta por un aparato teórico cognitivo que expresa la contribución la teoría: los contenidos ambientales para la disciplina Ciencias Agropecuarias con enfoque profesional y el método interactivo-desarrollador -práctico e innovador de producción agroindustrial sostenible, el cual en su estructura interna se conforma por tres procedimientos: orientación de tareas de aprendizaje profesional(docencia), desarrollo (práctica laboral ) y evaluación (docencia ) de tareas de aprendizaje profesional de desarrollo sostenible. Por otra parte, el aparato instrumental expresa el aporte práctico en el cual se ofrecen las acciones

metodológicas de los profesores para el tratamiento a la estrategia curricular educación ambiental para que los estudiantes realicen las acciones de las tareas y logren proponer alternativas ambientales de producción agroindustrial sostenible, en las cuales alcancen la educación ambiental.

Los profesores ofrecen las acciones metodológicas para el tratamiento de la estrategia curricular educación ambiental con tareas de aprendizaje profesional de desarrollo sostenible desde la docencia, la práctica laboral, investigación y lo académico y los estudiantes lograrán la educación ambiental mediante la apropiación de contenidos ambientales con enfoque profesional aportados a la disciplina Ciencias Agropecuarias mediante el tránsito por el conocimiento, la percepción, sensibilidad y comportamiento ambiental mediante una dinámica en la cual comprenderán desde el componente académico las tareas de aprendizaje profesional agroindustriales orientados al desarrollo sostenible mediante las acciones siguientes:

- a) Determinar el contenido ambiental y las potencialidades de las asignaturas
- b) Modelan de clases para el tratamiento a la educación ambiental
- c) Forman equipos de trabajo según diagnóstico de trabajo
- d) Se planifica y orientan actividades de aprendizaje con enfoque profesional que aborden e integren los contenidos ambientales como estudio independiente para la próxima clase
- e) Se orienta la búsqueda de la literatura docente y la guía de estudio, además de bibliografías para la elaboración de ponencias, desarrollo de seminarios, talleres o trabajos de culminación de asignaturas
- f) Se orientan los estudiantes por equipos para que se dirijan a cumplir las orientaciones en la comunidad, centro laboral donde serán asesorado por tutores y especialistas de la producción en relación a la temática abordar

Posteriormente para desarrollar las tareas de aprendizaje profesional agroindustriales orientados al desarrollo sostenible desde el componente laboral e investigativo mediante las acciones siguientes:

a) El docente, tutor y especialista controla y dirige el desarrollo de las actividades con sus alumnos en el centro laboral, en la identificación de las limitantes naturales presentes en la unidad productiva, las causas y consecuencias que provocan estrés y afectan los animales según categorías, propósito, sus características, condiciones edafoclimáticas y las medidas a tomar para minimizar los efectos negativos de las temperaturas y lograr producciones sostenibles.

Por último, retornan nuevamente al componente académico y evaluarán las tareas de aprendizaje profesional desarrolladas en el componente laboral, realizando las acciones siguientes:

- a) Propiciar el debate y el intercambio de las tareas con sus estudiantes, donde promueva el significado y sentido del contenido a partir de las experiencias y vivencias profesionales adquiridas durante el trabajo realizado en la unidad productiva.

- b) Utilizar las Tics y otros medios de enseñanza que propicien la investigación y la reflexión.
- c) Observar el crecimiento profesional en su manera de sentir (educación ambiental, energética económica), pensar conocimientos sobre las medidas a tomar para reducir los efectos de las limitantes naturales del clima y actuar (desarrollo de la habilidad caracterizar y explicar).
- d) Evaluar a los estudiantes por medio de la autoevaluación y coevaluación.

Sistema de procedimientos que realiza el estudiante para realizar la tarea

- a) Comprende la tarea orientada por el docente para ser presentada en la próxima clase.
- b) Socializar con el docente la orientación recibida para el trabajo en las unidades pecuarias de la localidad y comunidades.
- c) Transferir las tareas de aprendizaje profesional producción agroindustrial en consonancia con las exigencias ambientales del puesto de trabajo.
- d) Con el asesoramiento del tutor, especialista y el uso de métodos de investigación, las TICs y otros medios procederá a :identificar y analizar las causas de problemas socioambientales en las unidades productivas y comunidades para proponer medidas para su solución o mitigación, la búsqueda y análisis valorativo de información y datos de interés sobre situaciones socioambientales y problemas ambientales, la identificación de las condiciones del adversas del medio ambiente suelo, climáticas y fisiográficas del lugar, determina las posibles causas y consecuencias de las condiciones edafoclimáticas y determina las posibles consecuencias que se puede presentarse, propone instrumentos y vías mediante la innovación de producción agroindustrial sostenible con creatividad, responsabilidad ambiental, laboriosidad, emprendimiento, en las que demuestre un adecuado conocimiento, percepción, sensibilidad y comportamiento ambiental para minimizar o eliminar los problemas que se pueden presentar que permita el éxito productivo desde el punto de vista técnico, ambiental, energético, económico y social,.elabora y registros de experiencias con significados y sentidos profesionales.

El estudiante al concluir la tarea la presentara en la próxima clase mediante el uso de las TICs u otro medio la tarea con su equipo y es capaz de socializar mediante la comunicación dialógica reflexiva con el docente los criterios y argumentos desde un punto de vista económico, ambiental y energético y valorar el trabajo realizado por parte del equipo y la presentación de los otros equipos, además socializa el criterio evaluativo emitido por el docente y por el resto de los compañeros de estudio.

La realización de esta última tarea del proceso investigativo se llevó a cabo a partir de la experiencia de la investigación realizada por Martínez (2021), contextualizando su lógica a las características de la metodología aportada en la presente investigación. Para Cerezal, Mezquita, Ramírez, Valledor y Ruiz (2006) el pre-experimento pedagógico es un método empírico que consiste en: provocar intencionalmente un cambio, una nueva situación pedagógica por parte del investigador, de las condiciones

en que tiene lugar el proceso pedagógico, con el cual debe ocurrir una transformación del proceso que se estudia, con un fin cognoscitivo: comprobar la veracidad de una hipótesis. (p. 46).

Se efectuó un taller con docentes y tutores para debatir y proponer nuevos contenidos y acciones para aplicarlas en la práctica pedagógica. La población total de 60 estudiantes, 15 profesores de la carrera Ingeniería en Procesos Agroindustriales y se observaron 30 actividades, 10 clases, 10 planes de práctica laboral y 10 trabajos científicos – estudiantes seleccionados al azar. A continuación, el resultado obtenido.

Tabla 1. Resultado de la observación a clases según indicadores

Indicador No.	Diagnóstico inicial		Diagnóstico final	
	Se observa en parte	No se observa	Se observa	Se observa en parte
1. Incorporación de contenidos ambientales a los contenidos de la disciplina	20 (66,0%)	10 (34,0%)	18 (60,0%)	2 (40,0%)
2. Dominio de la caracterización psicopedagógica de los estudiantes	6 (20,0%)	24 (80,0%)	24 (80,0%)	6 (20,0%)
3. Planifica tareas de aprendizaje para la educación ambiental al tener en cuenta la relación instrucción, educación y crecimiento profesional.	8 (27,0%)	22 (73,0%)	27 (90,0%)	3 (10,0%)
4. Ejecuta métodos y procedimientos durante el componente laboral, investigativo y extensionista en los que se da tratamiento a la educación ambiental.	10 (33,0%)	20 (66,0%)	25 (83,0%)	5 (17,0%)
5. Controla la marcha del proceso de educación ambiental del estudiante, a partir de su caracterización psicopedagógica.				
6. Evalúa el estado de la educación ambiental de los estudiantes.	10 (33,0%)	20 (66,0%)	21 (70,0%)	9 (30,0%)

Resultados del diagnóstico: el diagnóstico de salida se comportó de la siguiente manera: de una muestra de 63 estudiantes, 15 demostraron lograr una educación ambiental muy buena, para un 24,0%, 40 fueron evaluados de bien, para un 63,0%,

seis se valoraron de regular, para un 9,0%, mientras que solo dos se valoraron de deficiente, para un 4,0%. Para comprobar si las diferencias obtenidas en los resultados de la educación ambiental de los estudiantes de la carrera Ingeniería en Procesos Agroindustriales en la prueba pedagógica de entrada y de salida (antes y después de aplicada la metodología) son estadísticamente significativas o no, se aplicó la prueba chi-cuadrado ( $X^2$ ) a un 95.0% de confianza.

El diagnóstico de salida se comportó de la siguiente manera: del resultado de la observación a clases según indicadores de 30 actividades, 10 clases, 10 planes de práctica laboral y 10 trabajos científicos – estudiantes según los indicadores de la tabla 1 al comparar el diagnóstico inicial con el final de las actividades desarrolladas los profesores lograron acciones metodológicas para el tratamiento de la estrategia curricular educación ambiental con tareas de aprendizaje profesional de desarrollo sostenible desde la docencia, la práctica laboral, investigación y lo académico, lo que permitió que los estudiantes lograrán la educación ambiental mediante la apropiación de contenidos ambientales con enfoque profesional aportados a la disciplina Ciencias Agropecuarias.

Al determinar el valor de Chi-Cuadrado ( $X^2$ ) = 0,000105, se infiere que está por debajo del grado de confiabilidad asumido, es decir:  $p(X^2) < \alpha$ ;  $0,000105 < 0,05$ , por lo que se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis de nulidad, quedando probada la hipótesis de la investigación. El resultado de la comparación realizada y de la aplicación de la prueba Chi-cuadrado ( $X^2$ ), del cual se valora la observación a clases según indicadores en las actividades en el diagnóstico final se comportaron que, se observan y se observan en parte una vez llevado a cabo el uso de la metodología. Al aplicar la prueba Chi-Cuadrado, se pudo constatar que las diferencias obtenidas han sido estadísticamente significativas, quedando probada la hipótesis de la investigación, es decir, las acciones metodológicas lograron mejoras significativas en el tratamiento de la estrategia curricular educación ambiental con tareas de aprendizaje profesional de desarrollo sostenible desde la docencia, la práctica laboral, investigación y lo académico, lo que permitió mejora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que ha contribuido en una mejor de actuación en los contextos de los procesos agropecuarios en la explotación de los sistemas de producción pecuaria y agrícola sostenible. Como resultado de los talleres, el 100 % de los docentes y tutores consideraron que las acciones que se proponen pueden aplicarse en la práctica pedagógica contextualizada.

## **CONCLUSIONES**

El diagnóstico realizado permitió constatar las limitaciones que presentan los profesores en la sistematización en el sistema de trabajo metodológico, a partir de las potencialidades del contenido de estudio de la disciplina, de las acciones de la estrategia curricular educación ambiental, lo que se refleja en las insuficiencias en la educación ambiental de los estudiantes.

La metodología como resultado científico que se aporta en la investigación aporta contenidos ambientales con enfoque profesional a la disciplina Ciencias Agropecuarias y el método interactivo – desarrollador práctico e innovador de producción agroindustrial sostenible, el cual fundamenta una nueva lógica de tratamiento a la educación

ambiental por parte de los profesores para contribuir en la preparación de los estudiantes de la carrera Ingeniería en Procesos Agroindustriales, basada en la sistematización de tareas de aprendizaje profesionales de desarrollo sostenible, como forma de organización, en la que se aprovechan las potencialidades educativas del contenido mediante la vinculación del componente académico con el laboral e investigativo, aspecto que le confiere su singularidad y novedad científica en el campo de las Ciencias de la Educación. El resultado de la aplicación de la metodología, mediante un pre- experimento pedagógico, demostró, a un 95,0% de confiabilidad la existencia de mejoras significativas en la preparación de los profesores para lograr la educación ambiental de los estudiantes de la carrera Ingeniería en Procesos Agroindustriales, lo cual contribuyó al mejoramiento de la explotación de los sistemas de agroindustriales, aspecto que permitió constatar la hipótesis de la investigación.

## REFERENCIAS

- Alonso, L. A., Leyva, P.A., Mendoza, L.L., Infante, A., Martínez, O. y Fernández, G. (2019). *El método y la metodología como resultados científicos de la investigación*. Recuperado de [https://dpedagogía.uho.edu.cu/cursos/abrir\\_bibliografía/79](https://dpedagogía.uho.edu.cu/cursos/abrir_bibliografía/79)
- Alonso, L. A., Cruz, M. A. y Ronquillo, L. E. (2021). La formación profesional del trabajador. Editorial Libro Mundo. Manta, Ecuador Recuperado de <https://sites.google/inicio/publicaciones/editlibromundo/inicio/publicaciones/educaci%C3%B3n-contempor%C3%A1nea/la-formaci%C3%B3n-profesional-del-trabajador>
- Alonso, L. A., Leyva, P. A. y Mendoza, L. L. (2021). *La educación ambiental de los estudiantes de carreras universitarias*. Ponencia presentada al 14 Taller Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Universidad de Holguín. Cuba.
- Cerezal, J., Mezquita, J., Ramírez, U., Valledor, R. y Ruiz, A. (2006). *Metodología de la investigación y la calidad de la educación*. [Documento en soporte digital]. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, Cuba
- Constitución de la República de Cuba (2019). Artículo 11. El medio ambiente y los recursos naturales del país PDF. Recuperado de [www.presidencia.gob.cu](http://www.presidencia.gob.cu)
- Comité Central del Partido Comunista de Cuba Junio / 2021. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026
- Correa, J.R. (2022). La educación ambiental en la formación de los profesionales de la carrera de Ingeniería en Procesos Agroindustriales [tesis de doctorado, Universidad de Ciencias Pedagógicas de Holguín]
- Cruz, D. et al. (2012). *Las Estrategias Curriculares. Instrumentación*. UCP "Pepito Tey". Material docente. Las Tunas.
- Horruitiner, P. (2010). *La universidad cubana: modelo de formación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Lao L., Fuentes, A. y Tamayo, R.M. (2020). El tratamiento al enfoque profesional en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Superior. *LUZ*. Año XIX. (2), pp. 122-131

Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible  
Editorial Académica Universitaria. Volumen VIII 978-959-7272-10-6

Ministro de Educación Superior Resolución Ministerial 47 2022 y 2-218 GOC-2017-460-  
O25

Velázquez, R.Y. y Gamboa, M.E. (2016). ¿Cómo trabajar las estrategias curriculares en las clases de Matemática? En Rivas, A. *Perfeccionamiento de la educación, trabajo político ideológico, formación de valores e historia local.*

**PROYECTO “NUEVAS ESTRELLAS”: OBRA DE INFINITO AMOR PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL CONSEJO POPULAR CABACÚ EN BARACOA**  
**NEW STARS" PROJECT: A WORK OF INFINITE LOVE FOR THE COMMUNITY DEVELOPMENT OF THE CABACU PEOPLE'S COUNCIL IN BARACOA**

Alexei Acosta Legrá, [acostalegraalexei@gmail.com](mailto:acostalegraalexei@gmail.com)

Francisco Abraham Sanamé Matos, [san@cug.co.cu](mailto:san@cug.co.cu)

Yarianni Montero Garrido, [yariannis@cug.co.cu](mailto:yariannis@cug.co.cu)

**RESUMEN**

Los proyectos socioculturales juegan un papel importante en la creación agentes culturales que intervienen en el desarrollo comunitario, por lo que se determina como objetivo del presente artículo ofrecer un sistema de actividades para la formación de capacidades artísticas para el desarrollo comunitario desde el proyecto “Nuevas estrellas” en el consejo popular Cabacú en el municipio Baracoa. Se emplearon como métodos: histórico-lógico, modelación teórica, entrevistas y observación. El aporte radica en la propuesta de actividades para atender la problemática planteada. Se considera el proyecto “Nuevas estrellas” como una alternativa en la formación de capacidades artísticas para el desarrollo comunitario.

**PALABRAS CLAVES:** cultura, comunidad, actividades, desarrollo local

**ABSTRACT**

Sociocultural projects play an important role in the creation of cultural agents that intervene in community development, so the objective of this article is to offer a system of activities for the formation of artistic capacities for community development from the project "New Stars" in the Cabacú popular council in the municipality of Baracoa. The following methods were used: historical-logical, theoretical modeling, interviews and observation. The contribution lies in the proposal of activities to deal with the problems posed. The "New Stars" project is considered as an alternative in the formation of artistic capacities for community development.

**KEY WORDS:** culture, community, activities, local development.

**INTRODUCCIÓN**

La concepción del desarrollo local como paradigma a escala mundial, proporcionó nuevos horizontes en la esfera económica, política y social. Visto como un proceso complejo y dinámico, que tiene como función principal la creación de servicios e infraestructuras destinadas a satisfacer las necesidades desde el punto de vista integral de los ciudadanos. El que tiene como fortaleza fundamental la unidad de los actores locales y en la capacidad que estos poseen para guiar de forma certera el proyecto colectivo y buscar soluciones, aprovechando los recursos endógenos de cada territorio como elemento fundamental.

Es el proceso de organización del futuro de un territorio y resulta del esfuerzo de concertación y planificación emprendido por el conjunto de actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio, manteniendo un diálogo

con los centros de decisión económico, social y político en donde se integran y de los que dependen.

En el marco de la actualización del modelo económico en Cuba, ocupa un espacio significativo, la elaboración e implementación de estrategias de desarrollo local, a partir de la importancia de este nivel como célula básica en estas concepciones, tratándose de reconocer al municipio como el espacio donde se establecen de manera más directa las relaciones del gobierno con el pueblo. Lo que exige una respuesta a las demandas de este en el orden político, económico y social, donde ocupan un espacio de vital importancia las sedes universitarias y los centros universitarios municipales, como expresión de la universidad cubana actual a escala local. Desde esta perspectiva, la Dra. María Teresa Caballero Rivacoba (citada por Caballero, 2004) plantea que:

El trabajo comunitario es una necesidad inminente y su objetivo principal es cambios en los estilos y modos de vida, en correspondencia con sus tradiciones transformar la comunidad mediante su protagonismo en la toma de decisiones, de acuerdo a sus necesidades, a partir de sus propios recursos y potencialidades, propiciando e identidad y el fortalecimiento de su actividad económica y sociopolítica. (Caballero, 2004.p.35)

### **Promoción de la cultura en el ámbito comunitario**

El patrimonio cultural desempeña un rol significativo en todas las sociedades, en tanto ofrece recursos que se heredan y transmiten de generación en generación, los cuales constituyen un importante instrumento para potenciar el desarrollo social, cultural y económico en las mismas.

La Extensión Universitaria como proceso caracteriza la forma en que la promoción de la cultura transversaliza las dinámicas de funcionamiento de la universidad. Desde él se promueve la formación integral en todos los órdenes desde: la disponibilidad recursos técnicos-materiales; el desarrollo tecnológico acorde al perfil curricular de cada facultad y carreras; el desarrollo científico- técnico de los profesores, estudiantes y trabajadores, así como las relaciones de los componentes sistémicos orgánicos, de los cuales se derivan objetivos , contenidos métodos, acciones, tareas, controles y evaluaciones que posibilitan la formación de una cultura general integral en el entorno intra extrauniversitario, como han señalado García (2008), Izaguirre (2018) y Martínez (2002).

En este sentido debemos destacar los aspectos sociales de la formación integral de los adolescentes y jóvenes en Promoción de Cultura se presenta como una estrategia responsabilidad de los gobiernos territoriales, instituciones y de cada ciudadano que representa una mejor alternativa para extender el bien social y que las comunidades en desarrollo logren más equidad solamente del contexto educacional, sino también del contexto familiar y comunitario en función de establecer acciones conjuntas de promoción de cultura a partir del cumplimiento de sus tareas básicas y de sus funciones.

La universidad debe emprender acciones conjuntas con su entorno familiar y comunitario con el propósito de armonizar funciones que propicien el fin educativo en promoción de cultura, educación para la cultura y prevención de delitos que puedan afectar a la sociedad en general.

### **Acciones del proyecto “Nuevas estrellas”: obra de infinito para el desarrollo comunitario del consejo popular Cabacú en Baracoa**

Acciones educativas del proyecto “Nuevas estrellas” para la formación de los adolescentes y jóvenes en Promoción de Cultura. A partir de estos desafíos, se deben realizar acciones educativas de cultura para formar a los adolescentes y jóvenes en la prevención de riesgos, y al autoconocimiento y conducta resiliente para disminución las consecuencias psicosociales del aislamiento por la pandemia. Por eso, se propone un programa para incluir en el currículo docente de los adolescentes y jóvenes, a través de las ofertas culturales y recreativas, que se relacionan a continuación:

1. Demostración de bailes tradicionales del territorio como el Kiribá y Nengón, así como nacionales y extranjeros.



2. Desfiles de modas, con énfasis en los vestidos y prendas de la cultura cubana.
3. Presentación de gimnasia aerobia con sus diferentes modalidades, tanto masiva como la competitiva.
4. Imitación por parte de los niños y jóvenes de los artistas cubanos y extranjeros, tanto en el canto como en el baile.
5. Presentación de magos aficionados de la comunidad y profesionales del municipio
6. Competencia de elaboración de platos tradicionales del territorio y de productos típicos de la comunidad.



7. Presentación de danzas, cuerpos de bailes, ruedas de casino, parejas y bailes callejeros.
8. Competencias de los artistas aficionados del humor: cuentos humorísticos, imitaciones, entre otras.
9. Presentación de los niños exponentes del folklor mexicano, de gran aceptación por el público de nuestra comunidad.



Aplicación de las actividades del proyecto “Nuevas estrellas”. Se ponen en práctica mediante los talleres previos a las presentaciones.

- Talleres literarios. Trimestral
- Talleres de creación (Talla de madera, trabajo con barro, pintura, etc.). Bimensual
- Talleres culinarios sobre platos típicos. Mensual
- Talleres de danza. Mensual
- Talleres de música. Mensual
- Talleres de teatro. Mensual

Los responsables de estos talleres son los promotores culturales y especialistas de cultura.

### **Valoración de las actividades**

Con la finalidad de valorar la pertinencia de la propuesta se entrevistaron los siguientes especialistas: presidente del consejo popular de Cabacú, 4 presidentes de CDR de la zona, 5 promotores de cultura, 6 especialistas del arte y la cultura, 3 metodólogos de la Dirección Municipal de Educación, 1 metodólogo de recreación de la Dirección Municipal de Deportes y 1 delegado del consejo popular Cabacú. Todos coinciden satisfactoriamente en la pertinencia del proyecto para lograr la transformación de la comunidad y contribuir de manera significativa el desarrollo local territorial.

El proyecto cumple con el propósito de establecer los fundamentos estratégicos para lograr una coherencia entre las actividades extensionistas de naturaleza sociocultural y

enfocado a la formación integral de los protagonistas y profesionales que dirigen las acciones, además de contribuir a cumplir con la misión social de la universidad de constituirse en factor de impulso del desarrollo local a través de su gestión de ciencia e innovación tecnológica. Así, se establecen estas actividades culturales y recreativas, como fundamento de partida para el avance comunitario desde la extensión universitaria.

La experiencia del Centro Universitario Municipal de Baracoa, se sistematiza en la articulación integrada de acciones que, desde un enfoque extensionista centrado en la promoción de la cultura, promueven el contenido pedagógico del proceso de extensión universitaria, en tanto indicador de la pertinencia e impacto social de la institución en el territorio y en sus propias comunidades.

## **CONCLUSIONES**

En síntesis, esta experiencia investigativa desarrollada desde el Centro Universitario Municipal de Baracoa permitió revelar el significado del patrimonio cultural comunitario como herramienta necesaria para el desarrollo social y cultural; su conocimiento, conservación, salvaguardia y promoción se convierten en pilares estratégicos de nuestras políticas públicas en un contexto de desarrollo local. Se ofrecen novedosos aportes tradicionales y culturales en sentido general.

La experiencia que aplica el CUM en la comunidad Cabacú mediante el proyecto “Nuevas estrellas”, brinda una nueva oportunidad de consolidar esta alineación de los proyectos socios comunitarios como expresión de la extensión universitaria, a partir de las demandas del desarrollo local.

## **REFERENCIAS**

- Caballero, M. (2004). El trabajo comunitario: Alternativa cubana para el desarrollo social. Camagüey, Cuba: Ácana y Ediciones Universidad de Camagüey. Colección Suma y Reflejo.
- Da Silva, A. y A, Torres (2022). Desafíos para la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza Superior en Angola. Opuntia Brava 14(1). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu>
- García, C. (2008). El compromiso social de las Universidades. Cuadernos del Centro de Estudios de la Educación Superior [CENDES], 25(97), 129-134. Venezuela.
- Izaguirre, R. (12 de noviembre de 2018). Proyectos extensionistas y desarrollo local. Conferencia Claustro de Profesores. Universidad de Granma. Bayamo. Cuba.
- Martínez, C. (2002). Lineamientos estratégicos de gestión tecnológica en el proceso de vinculación universidad-sector productivo (tesis doctoral inédita). Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, Colombia.

## **REFLEXIONES SOBRE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DE CUBA EN EDUCACIÓN PRIMARIA CUBANA**

### **REFLECTIONS ON THE TEACHING AND LEARNING OF THE HISTORY OF CUBA IN CUBAN PRIMARY EDUCATION**

Liusdanis Concepción Infante, [liusdanis@gmail.com](mailto:liusdanis@gmail.com)

#### **RESUMEN**

El presente artículo tiene como objetivo revelar la falta de correspondencia que existe entre el vertiginoso desarrollo de la Didáctica de la Historia y su implementación en los textos de la asignatura Historia de Cuba en la Educación Primaria. Se declaran, mediante la utilización del método análisis y crítica de fuentes, los documentos rectores que sustentan la necesidad de continuar perfeccionando la manera en que se enseña y aprende la Historia en Cuba, así como las principales problemáticas latentes en la Educación Primaria cubana actual. Además, se explicitan los conceptos didácticos básicos que deben dominar los docentes que imparten la mencionada asignatura y a modo de concreción de los aspectos referidos, se declara la niñez de varias personalidades históricas, así como una propuesta de actividades relacionadas con ellas, las que deben ser implementadas con mayor sistematicidad en las clases de Historia de Cuba, desde una perspectiva desarrolladora.

**PALABRAS CLAVES:** Historia, contenido, personalidades, enseñanza, aprendizaje.

#### **ABSTRACT**

The purpose of this article is to reveal the lack of correspondence that exists between the vertiginous development of the Didactics of History and its implementation in the texts of the subject History of Cuba in Primary Education. The guiding documents that support the need to continue improving the way History is taught and learned in Cuba, as well as the main latent problems in the current Cuban Primary Education, are stated through the use of the method of analysis and critique of sources. In addition, the basic didactic concepts that must be mastered by the teachers who teach the mentioned subject are made explicit and as a concretion of the referred aspects, the childhood of several historical personalities is stated, as well as a proposal of activities related to them, which must be implemented with greater systematicity in the Cuban History classes, from a developmental perspective.

**KEYWORDS:** History, content, personalities, teaching, learning.

#### **INTRODUCCIÓN**

La educación cubana está comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible, cuyas exigencias, para la Educación General, se sintetizan en el logro de la formación integral de la personalidad de los escolares, que les permite asumir una concepción científica del mundo y prepararse para la vida plena en sociedad.

En la última década, los documentos rectores de la nación, han enfatizado en la necesidad de continuar promoviendo y perfeccionando la enseñanza y el aprendizaje de la Historia de Cuba. En la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba (PCC, 2012) se declaró en su objetivo 64

Perfeccionar (...) la enseñanza de la Historia de Cuba (...) en el interés de (...) promover la comprensión sobre el origen y desarrollo de la nación” (PCC, 2012, p. 7). En el 2017, el PCC aprobó los documentos referentes a su VII Congreso, en los cuales, el número 117 orienta: “Aunar los esfuerzos de las instituciones educativas (...) para cultivar en la sociedad el conocimiento de nuestra historia. (PCC, 2017, p. 21)

En el 2019, la nueva Constitución de la República estableció en su artículo 32, inciso c) que: “La educación promueve el conocimiento de la historia de la nación” (ANPP, 2019, p. 4) y finalmente en el 2021, el octavo congreso del PCC aprobó las “Ideas, Conceptos y Directrices” a implementar en la actual etapa de trabajo, texto en el que enfatizó, dentro de las directrices relacionadas con la defensa de la Patria en: “asumir con responsabilidad las enseñanzas de la historia” (PCC, 2021, p. 37).

Los mencionados documentos rectores están en correspondencia con los postulados del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, donde se concibe a la enseñanza de la Historia de Cuba como: “Una fuente insustituible para consolidar las formas ideológicas socialistas en las nuevas generaciones” (Mined, 2016, p. 16).

Los referidos postulados son el reflejo de cuánto se ha avanzado en materia de investigación histórica y se aprecia que estos han elevado las exigencias que la sociedad le plantea a la asignatura Historia de Cuba, no obstante, entre los docentes persisten interrogantes tales como: ¿Qué contenidos históricos se deben enseñar y aprender? ¿Cómo hacer interesante y novedoso el aprendizaje histórico? ¿Cuál es el aporte formativo de la asignatura Historia de Cuba en la Educación Primaria?

En esta dirección reflexionaremos en el presente trabajo, con el objetivo de explicitar, que existen potencialidades en materia de realización de aportaciones teóricas, pero su implementación en la práctica educativa cotidiana, resulta tan importante, como el descubrimiento de estas e indiscutiblemente, teoría y práctica deben estar en equilibrio.

### **Principales limitantes de la enseñanza y el aprendizaje de la historia de cuba en la educación primaria**

En las últimas dos décadas ha sido vertiginoso el desarrollo de la Didáctica de la Historia. Este ha propiciado la materialización de disímiles investigaciones en la Educación Primaria, entre ellas se destacan: Metodología para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de las personalidades históricas (Lara, 2006), la formación de nociones y representaciones histórico-temporales (Jevey, 2007), la integración de la historia nacional y local (Ortiz, 2017) y la historia de la niñez en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba (Concepción, 2020).

El impacto de investigaciones materializadas, tales como las enunciadas anteriormente, no está en correspondencia con la manera en que los docentes de la Educación Primaria cubana continúan enseñando, y por qué no, aprendiendo, la Historia de Cuba, por lo resulta esencial, comprender teórica y metodológicamente esta situación e identificar las limitantes que provocan esta situación, en función de poder resolverlas. A continuación se refieren las principales:

- El contexto histórico que vive la nación (Cuba): una isla de poco más de once millones de habitantes, sin grandes recursos naturales, ni grandes producciones que favorezcan la economía, de manera significativa, lo que unido a los más de

sesenta años de recrudescido bloqueo económico, sin dudas, dificulta el soporte logístico que necesita la Educación General, para llevar a cabo un proceso educativo exento o casi exento de limitaciones materiales.

- La significativa cifra de docentes graduados de nivel medio superior: a pesar de los esfuerzos que realizan los consejos de dirección de cada escuela, aún las preparaciones metodológicas, tanto las concentradas, como las individuales, no logran suplir las carencias metodológicas de estos docentes, quienes prácticamente van descubriendo los programas de estudio, en la misma medida en que los imparten y esto limita en ellos la orientación a los escolares de actividades relacionadas con microinvestigaciones, así como de las relacionadas con la historia personal, familiar, comunitaria y local, que son indispensables para la comprensión de la historia nacional por parte de los escolares.
- El insuficiente aprovechamiento de las potencialidades de la familia y de la comunidad, en la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos históricos: porque la familia tiene un transcurrir por la vida social, que debe ser objeto de reflexión pedagógica, si en verdad se asume que la formación integral de los escolares es un proceso continuo y porque en la comunidad existen instituciones y lugares históricos, que de manera más cercana y directa a los escolares, les ofrecen la posibilidad de impactar, de manera positiva en su aprendizaje. Relacionado con esto debemos enfatizar en que los contenidos del currículo escolar, no deben ser enseñados y aprendidos alejados del contexto social en que se encuentran inmersos los escolares.
- La manera en que se subdivide la enseñanza y el aprendizaje de la Historia de Cuba: se subdivide en cuatro etapas: Comunidad Primitiva, Colonia, Neocolonia y Revolución en el Poder. Al respecto es importante declarar que la asignatura posee actualmente dos horas clases semanales, tal y como se definió en el texto Adaptaciones curriculares para el curso escolar 2020-2021, cuya autora principal es Zulima Lobaina Orazábal (2020), lo que conlleva a que en cada una de ellas, se les de tratamiento a epígrafes muy extensos para los escolares y esto es contraproducente con su desarrollo psicológico (11-12 años, tercer momento del desarrollo) y con el carácter propedéutico de la asignatura en este nivel educativo, donde los contenidos a enseñar y a aprender son predominantemente fácticos.
- La absolutización de la exposición oral de los docentes en las clases: esto limita en los escolares su protagonismo durante la clase, la realización de microinvestigaciones, así como la utilización de novedosos métodos de la asignatura, entre los que se destacan: Trabajo con Fuentes Variadas, Histórico-Investigativo y Diálogo Reflexivo, los cuales favorecen la colaboración de los escolares con los miembros de la familia y la comunidad, la indagación histórico-social desde la cooperación didáctica entre los escolares y el trabajo didáctico del escolar en el grupo o en subgrupos más pequeños, respectivamente. Todo ello limita la identificación de los escolares como sujetos de la historia, dialéctica que enfatiza en partir de un yo, que es su historia personal, para llegar a un nosotros, que es la familia, posibilitando llegar a un nuevo nivel del nosotros, que es la comunidad, para finalmente transitar hacia lo nacional.

- La polémica del qué y cómo enseñar y aprender la Historia, la cual nos conduce a pensar y a repensar en los procesos de selección y secuenciación de los contenidos históricos, aún cuando desde la década de los noventa se explicitó con exactitud este tema, el que además ha sido enriquecido por disímiles autores, tanto nacionales, como foráneos en las últimas décadas, sin embargo, las aportaciones realizadas en esta dirección, continúan estando insuficientemente socializadas e implementadas.
- Inadecuado trabajo con las habilidades propias de la asignatura: desde la década de los noventa la doctora en ciencias pedagógicas Álvarez (1990) declaró las habilidades para la enseñanza de la Historia y su respectiva estructura interna, a pesar de ello, su utilización sigue sin recibir el tratamiento adecuado en múltiples casos, puesto que solo en ocasiones los docentes tienen en cuenta su estructura interna al emplearlas en sus clases y esto es constatado sistemáticamente en visitas a clases y en las evaluaciones sistemáticas, parciales y finales que se les aplican a los escolares.
- La limitada utilización de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, durante el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba: los contenidos establecidos en los programas de quinto y sexto grados de la escuela primaria responden a las exigencias del nivel educativo, pero no son las únicas fuentes de conocimiento que existen, pues los escolares pueden profundizar sus saberes históricos utilizando las potencialidades que les ofrecen, tanto los diferentes medios de difusión masiva, como interactuando con software educativos, páginas web, redes sociales digitales u otros sitios al que pueden acceder, a través de los diferentes motores de búsquedas de Internet.

### **La didáctica de la historia y su impacto en la asignatura Historia de Cuba que se imparte en quinto y sexto grado**

Las problemáticas enunciadas, no son las únicas, pero sí las principales y su propósito esencial consiste en evidenciar la manera insuficiente e inadecuada con que en ocasiones se socializan e implementan los resultados teóricos alcanzados, así como las limitaciones que en el orden metodológico presentan un número significativo de docentes de las escuelas primarias cubanas, al impartir los diferentes contenidos de la asignatura Historia de Cuba. Un ejemplo concreto de esto radica en la socialización e implementación de las cuatro investigaciones históricas explicitadas en este propio trabajo, puesto que estas son las principales en este ámbito.

Al respecto debemos enfatizar en que el marxismo, como corriente historiográfica exige que los sujetos de la historia sean enseñados y aprendidos en toda su dimensión social, o sea, no solo en un contexto político, militar y diplomático, que es el que connotan los actuales programas, orientaciones metodológicas y libros de texto, de la asignatura Historia de Cuba, sino que se debe equilibrar la enseñanza y el aprendizaje de los contextos anteriormente mencionados, con los de tipo económico, social y cultural, pues solo de esta manera, es que los docentes verdaderamente lograrán que los escolares se identifiquen como sujetos de la historia, comprendan quiénes son, de dónde vienen, de dónde viene su familia y su lugar en la historia y en la sociedad en

que viven, como vía para que lleguen a comprender, en la práctica cotidiana, la dimensión dialéctica pasado-presente-futuro.

La esencia de la mencionada dimensión dialéctica radica en que, primero los docentes y luego los escolares, comprendan, que desde el presente deben indagar en las experiencias del pasado, en función de perfeccionar su propio presente y proyectar su futuro, el de su familia, comunidad, localidad y nación, con voluntad transformadora.

Todo esto nos conduce a explicitar que la Didáctica de la Historia, como ciencia en construcción, es sociocultural, integral, contextualizada y desarrolladora y su base está en la Historia Social Integral. Esto conlleva a que cada docente que imparte la asignatura Historia de Cuba, no se conforme y/o limite al sistema de conocimientos establecidos en los programas de la asignatura, sino que los enriquezca utilizando los resultados teóricos que tiene a su alcance, puesto que la educación cubana enfatiza en potenciar que todos los docentes se conviertan en docentes-investigadores. Válido es connotar en esta dirección que los docentes que imparte la mencionada asignatura deben dominar, como premisa, varios conceptos didácticos básicos, sin el ánimo de pretender que son los únicos, a continuación, referiremos algunos de ellos:

Para que los docentes logren que sus escolares se identifiquen como sujetos de la historia, lo primero que estos deben conocer es qué entender por la categoría sujeto de la historia, la cual hace alusión a que

Los sujetos de la historia pertenecen a una sociedad y se expresan a través de una sociedad, pero al mismo tiempo la sociedad está hecha de individuos y no puede existir sin los individuos. En realidad, no hay distanciamiento total entre lo individual y lo colectivo en la historia y en la sociedad. (Álvarez, 2006, p. 48).

Para comprender a plenitud esta categoría es importante dejar claro qué se entiende por proceso de selección del contenido histórico, el cual responde a responde a: “Una lógica que facilite el aprendizaje, la que debe basarse en criterios explícitos y públicos, de forma que admita la crítica, el debate y la alternativa” (Benejam y Pagés, 1997, p. 86).

En consonancia con este proceso se encuentra el de secuenciación del contenido histórico, donde

Es necesario tener en cuenta que los escolares son capaces de hacer, según sus conocimientos previos, donde el conocimiento a enseñar debe corresponderse, con el conocimiento científico alcanzado, lo que significa, dar a la secuenciación, continuidad y progresión, de manera que el conocimiento, se vaya formando, asegurando y ampliando y asegure la integración y el equilibrio entre los conocimientos que se integran de forma progresiva. (Benejam y Pagés, 1997, p. 89)

Para contextualizar ambas categorías a la enseñanza de la Historia de Cuba en la Educación Primaria refirió:

Las nociones y representaciones históricas que se generan al integrar las vivencias y experiencias relacionadas con la historia personal, familiar y comunitaria, a una selección de contenidos históricos locales y nacionales, que forman parte de las diferentes etapas de la Historia de Cuba, cuyo propósito reside en que los escolares comprendan la actuación de los sujetos de la historia en toda su dimensión social y determinen los nexos esenciales existentes entre los hechos, procesos y fenómenos históricos, lo que

favorece la formación de su pensamiento histórico, su comprensión acerca de la utilidad personal y social de los contenidos que aprenden, su capacidad para actuar en el contexto social en el que viven y la formación integral de su personalidad (Concepción, 2020, p. 40).

Desde esta percepción es esencial delimitar también qué entender por la categoría masas populares, razón por la cual se asume que estas: “Son, ante todo, las clases y capas sociales que ponen en movimiento la producción social y en su conjunto forman la inmensa mayoría de la sociedad” (Stalin, 2012, p. 1).

En estrecha relación con la categoría anterior se encuentra la de personalidades históricas, por como las que

Conducen a un acercamiento afectivo y devienen en un modelo social de actuación, que puede ser seleccionado por los escolares como patrón de conducta, al potenciar las habilidades para la apreciación de sentimientos y el cultivo de tradiciones e identidad, en correspondencia con los valores de una sociedad determinada y sus particularidades individuales constituyen la base del comportamiento social de los escolares. (Núñez, 2019, p. 5)

Los conceptos definidos anteriormente, tienen dos propósitos esenciales, demostrar que urge implementar los resultados alcanzados en materia de Didáctica de la Historia, en función de elevar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba en las escuelas primarias cubanas y revelar cuánto los docentes deben continuar preparándose metodológicamente, tanto de manera individual, como colectiva.

En tal sentido, el carácter desarrollador que requiere toda clase de Historia de Cuba, demanda de la multilateralidad del proceso de enseñanza aprendizaje, que en esencia implica, no solo el necesario rol protagónico de docente y escolares, sino también de los miembros de la familia y de la comunidad, como agencias socializadoras y para verdaderamente lograr que los escolares identifiquen y hagan suyas las cualidades positivas de las personalidades históricas locales y nacionales que estudian, en función de mantener, perfeccionar y desarrollar las conquistas alcanzadas por el socialismo cubano, se requiere que estas sean enseñadas y aprendidas desde su niñez, es decir, no solo centrando el aprendizaje de su vida en acciones fundamentalmente de tipo político, militar o diplomático. Esto es algo que se ha logrado solucionar en materia de investigaciones didácticas, pero aún es asignatura pendiente en la manera en que su estudio está concebido en los programas, orientaciones metodológicas y libro de texto de quinto y sexto grado.

Por ello Concepción (2022) elaboró el folleto didáctico “La historia de la niñez como fuente para la transformación social”, que contiene la niñez de la totalidad de las personalidades históricas que se enseñan como parte de los contenidos de la asignatura Historia de Cuba, ámbito en el que se debe señalar que las personalidades mejor tratadas en los libros de texto son José Martí Pérez, el Héroe Nacional de Cuba, que se estudia en quinto grado y Fidel Castro Ruz, el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, que se enseña en sexto grado, o sea, solo se enfatiza en la niñez de las más grandes personalidades históricas de la Revolución Cubana.

Lo anteriormente referido tiene como finalidad explicitar que casi no se enseña la niñez de las personalidades históricas cubanas, como parte de los contenidos que conforman la asignatura Historia de Cuba y esta etapa de la vida de los escolares es esencial, no solo porque la asignatura Historia de Cuba tiene un carácter introductorio y sus contenidos son predominantemente fácticos, aunque esto indiscutiblemente es muy importante, pero es vital que los escolares de quinto y sexto grado de la Educación Primaria, cuya edad en este momento de su vida es de 11-12 años, determinen elementos comunes entre su niñez y la de las personalidades históricas que estudian, para que no las vean como algo de pedestal o inalcanzables, sino para que comprenden que ellos también cuentan con potencialidades, que dependiendo de sus acciones en su contexto social, propician que puedan convertirse en personalidades históricas, con posibilidades reales de poder llegar a conducir el destino de su nación.

Sobre la base de estos argumentos y luego de haber definido qué entender por personalidades históricas, es importante referir, en esencia, qué es un sujeto colectivo, un sujeto individual y un sujeto común. El primero está asociado a las masas populares, constituye la base de las sociedades y sus acciones garantizan el perfeccionamiento y desarrollo social, el segundo enfatiza en que seres humanos que están en interacción con los colectivos y lideran eventos, por lo que pueden llegar a devenir en personalidades históricas, aunque algunos nunca llegan a devenir en personalidades y el tercero hace referencia a los sujetos individuales y colectivos, cuyas acciones solo han sido de trascendencia en su contexto social local.

Luego de haber declarado la manera en que se enseñan y aprenden los contenidos históricos en la Educación Primaria cubana, de haber definido los conceptos didácticos básicos que deben dominar los docentes, para impartir con calidad clases desarrolladoras de la asignatura Historia de Cuba y de enfatizar en cómo lograr que los escolares se identifiquen y actúen como sujetos de la historia comprometidos con el pasado, presente y futuro de su nación, estamos en condiciones ilustrar con dos ejemplos cómo darle tratamiento a la niñez de personalidades históricas e ilustrar a manera de ejemplo una actividad en la que se le da tratamiento a ellas en las clases, todas fueron tomadas del folleto elaborado por el autor de esta ponencia y todo ello tiene como propósito que los escolares encuentren nexos entre su niñez y la de ellas, que les permitan identificarse como sujetos de la historia.

#### Etapa Colonial

Personalidad histórica: Mariana Grajales Cuello

Nació en Santiago de Cuba, Oriente, el 12 de julio de 1815, hijo de padres dominicanos: José Grajales y Teresa Cuello. Sus padres provenían de La Española (Haití), una isla donde ya no existía la esclavitud, debido al triunfo de la Revolución Haitiana. En su condición de hija de una familia mulata libre, que incluso no había sufrido la esclavitud, no hay ninguna duda que recibió instrucción de lo que entonces llamaban las primeras letras, hasta donde era posible en Cuba colonial para los negros y mulatos libres aún con independencia económica. Además, tuvo una educación ética en el seno de su familia, favorable para transmitirla a su descendencia.

#### Etapa Neocolonial

Personalidad histórica: América Labadí Arce.

Nació el 15 de junio de 1917, en Yateras, Guantánamo. El sentimiento de rebelión le fue inculcado desde niña, ya que su madre era una activa militante del Partido Comunista de Cuba, desde cuyas filas combatió la dictadura machadista. Su padre era tabaquero y cuando la familia se trasladó a Santiago de Cuba, integró el Gremio de Torcedores. Ambos descendían de familias mambisas. Desde su adolescencia, América Labadí, tuvo que colaborar con el sostén de su humilde familia realizando labores de costura. A su alrededor estalla el repudio contra Gerardo Machado, por lo que se sumó resuelta a la lucha. Militó en la Liga Juvenil Comunista con solo 16 años y realizó innumerables actividades de propaganda y agitación, en una célula de la Defensa Obrera Internacional. En abril de 1933 fue encarcelada en una ola represiva que se desató a raíz de la toma del poblado de Guiteras y del cuartel San Luis, en otra ocasión por haber participado en una “Marcha de hambre” que se llevó a cabo en Santiago de Cuba y sufrió los golpes de la porra machadista.

Propuesta de actividad de cada personalidad histórica

1. La niñez de Mariana Grajales Cuello transcurrió en la Cuba colonizada por España, donde predominaba el esclavismo, ella fue hija de una familia multa libre, que incluso logró estudiar. Al estallar la guerra de los cubanos contra España, se unió a esta con toda su familia, contienda bélica en la que murieron por la libertad de Cuba su esposo y la mayoría de sus hijos. Redacta un texto argumentativo sobre cómo una negra libre se unió a la guerra y llegó a convertirse en la madre de todos los cubanos.
2. América Labadí Arce era hija de padres obreros, que vivió en el seno de una familia humilde y desde pequeña tuvo que contribuir al sostén de la familia realizando labores de costura. A penas con 16 años se enfrentó abierta y resueltamente al régimen del tirano Gerardo Machado. Elabora un texto donde valores la actitud de América al dejar de ir a la escuela para coser y con ese dinero ayudar a la familia.

Esta propuesta de actividades es muestra de lo que puede hacer un docente en el contexto de cada clase de la asignatura Historia de Cuba, tanto en quinto, como en sexto grado. Los recursos didácticos necesarios para materializar este propósito están al alcance de todos, sin embargo, aún sus potencialidades siguen estando insuficientemente tratadas en las clases de Historia de Cuba.

En resumen, se impone seguir indagando teóricamente en cómo descubrir nuevas y novedosas maneras para enseñar y aprender la Historia de Cuba de forma eficaz y eficiente y reflexionando sobre cómo perfeccionar el trabajo metodológico, en aras de erradicar las carencias existentes en los docentes que imparten la asignatura en la Educación Primaria cubana, porque de lo que verdaderamente se trata, es de formar a las nuevas generaciones, como sujetos comprometidos con su propio destino y con el de la sociedad en que viven, o sea, prepararlos para una vida plena en sociedad, acorde con los principios del modelo social en el que se encuentran inmersos.

## **CONCLUSIONES**

Los documentos rectores de la sociedad cubana actual, demandan de un proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba, cada vez más multilateral, sin embargo,

la introducción y socialización de resultados relacionados con las investigaciones teóricas de corte didáctico realizadas continúa siendo inadecuado e insuficiente.

Las diversas carencias metodológicas, que en la actualidad presentan los docentes que imparten la asignatura Historia de Cuba en el quinto y sexto grado, responden a que no son especialistas de la asignatura y esto requiere de un grado de preparación didáctica, que en ocasiones no poseen varios directivos a nivel de centro, a pesar de las aportaciones teóricas-metodológicas materializadas en las últimas décadas.

Cada clase de Historia de Cuba tiene como finalidad última, el logro de que cada escolar se identifique como sujeto de la historia, para que llegue a comprender, cuál es su lugar en la historia y en la sociedad en que vive y por qué debe sentir, pensar y actuar, acorde con el sistema de principios e ideales de la sociedad en que vive.

## REFERENCIAS

- Álvarez, R. M. (2006). *Hacia un currículum integral y contextualizado*. La Habana: Editorial Universitaria.
- Álvarez, R. M. (1990). *El desarrollo de las habilidades en la enseñanza de la historia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- ANPP. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Editora Política.
- Benejam, P. y Pagés, J. (1997). *Enseñar y Aprender Ciencias Sociales Geografía e Historia en la Educación Secundaria*. Editorial Horsori.
- Concepción, L. (2022). *La Historia como fuente para la transformación social* (inédito). Universidad de Las Tunas.
- Concepción, L. (2020). *La historia de la niñez en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba en el segundo ciclo de la Educación Primaria*. Tesis Doctoral, Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Jevey, A. F. (2007). *Concepción didáctica para la formación de nociones y representaciones histórico temporales en los estudiantes primarios*. Tesis Doctoral, Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
- Lara, F. (2006). *Metodología para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de las personalidades históricas en la escuela primaria*. (tesis doctoral inédita), Instituto Superior Pedagógico Félix Varela y Morales, Villa Clara, Cuba.
- Lobaina, Z. (2020). *Adaptaciones curriculares para el curso escolar 2020-2021*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Mined. (2016). *Documentos para el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación*. La Habana, Cuba.
- Núñez, L. (2019). *El tratamiento de las personalidades en el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia*. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/06/ensenanza-aprendizaje-historia.html>
- Ortiz, M. A. (2017). *La integración de los contenidos de la historia nacional y local en el segundo ciclo de la Educación Primaria*. Tesis Doctoral. Universidad de Granma, Granma, Cuba.

PCC. (2021). *Ideas, conceptos y directrices*. La Habana: Editora Política.

PCC. (2017). Documentos del Séptimo Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular. Editora Política.

PCC. (2012). *Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba*. Editora Política.

Stalin, L. (2012). *Las masas populares son las creadoras de la historia*. Recuperado de <http://guerrillaviaweb.blogspot.com/2012/08/las-masas-populares-son-las-creadoras.html>

## **TALLER DE REPENTISMO INFANTIL EL CUCALAMBÉ: APORTES AL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD VEDADO 3**

### **EL CUCALAMBÉ CHILDREN'S REPENTISMO WORKSHOP: CONTRIBUTIONS TO THE CULTURAL DEVELOPMENT OF THE VEDADO 3 COMMUNITY**

Yunisleidys Castillo López<sup>1</sup>, [yunisleidyscl@gmail.com](mailto:yunisleidyscl@gmail.com)

Alberto Velázquez López<sup>2</sup>, [albertvelazquezlopez@gmail.com](mailto:albertvelazquezlopez@gmail.com)

#### **RESUMEN**

La política cultural cubana expone la prioridad de salvaguardar las tradiciones que distinguen al pueblo, entre ellas el repentismo, declarado patrimonio cultural inmaterial de la nación. Para contribuir a su apreciación y cultivo en las nuevas generaciones, se fundan los talleres de repentismo infantil. En tal sentido, se destaca la provincia de Las Tunas, al constituir estos espacios creativos en distintas localidades, como es el caso del Taller de repentismo infantil El Cucalambé, que se localiza en la comunidad rural Vedado 3, del municipio Jesús Menéndez. Valorar sus aportes al desarrollo cultural de dicha localidad es el objetivo del presente estudio. Por ello se profundizó en elementos teóricos que sustentan el objeto y campo de estudio, lo cual permitió delimitar dimensiones e indicadores para el análisis de los resultados. El empleo de métodos y técnicas posibilitó obtener la información necesaria y concretar el diagnóstico de la realidad estudiada. Ello evidenció los aportes del taller con respecto a la permanencia y transmisión generacional del repentismo en la localidad, la educación en valores identitarios, éticos y estéticos, la adquisición de conocimientos, habilidades y capacidades creativas, orientados a la formación integral de los niños y su identificación con este arte popular que es representativo del contexto sociocultural comunitario.

**PALABRAS CLAVES:** desarrollo cultural, comunidad, repentismo, taller de repentismo infantil.

#### **ABSTRACT**

Cuban cultural policy sets forth the priority of safeguarding the traditions that distinguish the people, including repentismo, declared intangible cultural heritage of the nation. In order to contribute to its appreciation and cultivation in the new generations, children's repentismo workshops were founded. In this sense, the province of Las Tunas stands out for having created these creative spaces in different localities, as is the case of the El Cucalambé children's repentismo workshop, located in the rural community of Vedado 3, in the municipality of Jesús Menéndez. The objective of this study is to value its contributions to the cultural development of this locality. For this reason, theoretical elements that support the object and field of study were studied in depth, which made it possible to delimit dimensions and indicators for the analysis of the results. The use of methods and techniques made it possible to obtain the necessary information and to concretize the diagnosis of the reality studied. This evidenced the contributions of the workshop with respect to the permanence and generational transmission of repentismo

---

<sup>1</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Profesor Asistente. Editora de la Editorial Académica Universitaria (Edacun), Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Filosóficas. Profesor Titular de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

in the locality, the education in identity, ethical and esthetic values, the acquisition of knowledge, skills and creative capacities, oriented to the integral formation of the children and their identification with this popular art that is representative of the community sociocultural context.

**KEY WORDS:** cultural development, community, repentismo, children's repentismo workshop.

## INTRODUCCIÓN

En Cuba, las políticas culturales y sociales se encaminan a convertir al ser humano en sujeto del desarrollo y protagonista activo de su construcción. Así mismo, los programas, estrategias y proyectos están encauzados al bienestar de la población y potenciación de sus capacidades creativas, al aprovechamiento de las potencialidades locales y progreso general del país. Ello permite aunar esfuerzos en función de salvaguardar los atributos, tradiciones e intereses de las comunidades y ofrecer soluciones a sus problemáticas fundamentales (Duharte, 2016).

Para confirmar dicho argumento, se declara que “el Estado, a fin de elevar la cultura del pueblo, se ocupa de fomentar y desarrollarla educación artística, la vocación para la creación, el cultivo del arte y la capacidad para apreciarlo” (*Constitución de la República de Cuba*, 2019, p. 7). Dicho planteamiento devela la importancia concedida a la actividad creadora de los ciudadanos, a su participación activa en los programas de desarrollo sociocultural e identificación con las tradiciones, prácticas y elementos locales representativos.

En respuesta a esta aspiración social, se establece el *Proyecto Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural* (2022), que regula mecanismos y acciones para su salvaguardia. Entre sus principios se manifiesta la relevancia que adquieren los procesos de participación social para lograr una educación relacionada con el uso, protección y sensibilización de las generaciones más jóvenes por su cultura. Por tal razón, la creación de espacios y proyectos dirigidos a los niños contribuye a su formación, crecimiento artístico y preservación de la identidad en el entorno comunitario. Como parte de las acciones que realiza el país en esta dirección, resalta la creación de los talleres de repentismo infantil en el año 2000, cuyo principal impulsor es el poeta e investigador Alexis Díaz Pimienta, en conjunto con el Centro Iberoamericano de la Décima y el Verso Improvisado (CIDVI). A partir de dicha iniciativa, la espinela y la improvisación poética tienen un espacio propicio para su estudio, aprendizaje y desarrollo.

En Las Tunas, la salvaguardia y promoción de las tradiciones culturales campesinas resulta fundamental. La Casa Iberoamericana de la Décima (CID) coordina la institución del proyecto de enseñanza repentística en el territorio, por el interés de incrementar los cultores y formar un público identificado con su realización desde las edades más tempranas. En el año 2002, se instituyen los primeros talleres en la provincia, entre los cuales se encuentra el Taller de repentismo infantil El Cucalambé, cuya creación data del año 2002 en la comunidad rural Vedado 3, perteneciente al municipio Jesús Menéndez.

Aun cuando existen estudios sobre la décima en sus vertientes oral y escrita, y que se ejecuten acciones para su preservación, el análisis científico de la problemática del

repentismo en relación con su enseñanza artística en los talleres y aportes al desarrollo cultural, resulta insuficiente en el territorio, lo cual limita la comprensión de su alcance social, educativo y comunitario. Por tanto, el presente estudio tiene como objetivo: Valorar los aportes del Taller de repentismo infantil El Cucalambé al desarrollo cultural de la comunidad Vedado 3.

### **Los talleres de repentismo infantil: alternativa para contribuir al desarrollo cultural de las comunidades rurales**

El desarrollo cultural es un proceso que incluye todos los aspectos de la vida social, las interacciones entre los sujetos, su entorno y prácticas culturales. Estimula la participación y el desarrollo de las capacidades creadoras en la transformación de la realidad comunitaria, lo cual propicia elevar la calidad de vida y el enriquecimiento espiritual de los seres humanos.

Desde esta perspectiva, permite preservar elementos autóctonos de la localidad, las tradiciones, las creencias, la historia, los valores, así como el patrimonio natural y cultural.

Mediante el desarrollo cultural se aprecia la cultura de un pueblo como una evolución constante, en la que influyen elementos de carácter interno y externo, pero con la presencia de rasgos constitutivos permanentes que la definen y la distinguen como lo que es; y el progreso económico debe corresponder y potenciar cada realidad específica, cada cultura, sin entrar en conflicto con ella. (Batista, 2005, p. 28)

Con respecto a lo anterior, el pueblo es el protagonista esencial del desarrollo cultural, su implicación es indispensable para que este proceso tenga lugar y alcance los objetivos propuestos. De ahí la importancia de aplicar políticas de desarrollo local dirigidas a la salvaguardia del patrimonio y las prácticas culturales en los territorios, para satisfacer las necesidades de sus pobladores.

Estos aspectos se concretan en el siguiente criterio de Linares (2004):

El desarrollo cultural es la creación de condiciones y espacios que permitan establecer los derechos sociales y culturales, implicar a los ciudadanos en los procesos de desarrollo, logrando una integración armónica con los objetivos de este, es interpretar la cultura como un proceso vivo y totalizador, el cual trasciende los límites institucionales y alcanza la vida cotidiana promoviendo un conjunto de programas socioculturales que, a partir de las necesidades y demandas, contemple acciones que posibiliten sensibilizarlos a participar en un esfuerzo conjunto por mejorar su calidad de vida. (p. 30)

Sobre la base de las concepciones anteriores, en las comunidades rurales resulta indispensable lograr un desarrollo cultural que dinamice las potencialidades endógenas de dichos territorios, para satisfacer las necesidades de sus miembros y promover la participación activa, creativa y transformadora en el contexto social. También es significativo revitalizar sus prácticas y tradiciones a partir de iniciativas, proyectos, actividades en las cuales los comunitarios se proyecten como protagonistas.

En consonancia con ello, Alvar (1972) señala que “la vida rural se caracteriza por su aislamiento, por el tradicionalismo, por el predominio de las ocupaciones agrarias y la sencillez de la economía, que contrastan con la movilidad urbana” (citado en Castillo, 2015). Por consiguiente, al valorar las características del entorno rural y el predominio de las labores agrarias, se aprecia que los pobladores cuentan con menos posibilidades

de socialización, adquisición de recursos, servicios y esparcimiento que en las ciudades. De ahí que, la creación y producción de espacios y bienes materiales y espirituales que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida, al crecimiento humano, la solución de problemáticas y disfrute estético de la población es imprescindible para dichas localidades.

Como parte de las manifestaciones artísticas contenidas en el acervo cultural de estos territorios, se destaca el repentismo. Arte de improvisación poética que se produce oralmente, en un espacio y tiempo determinados. Se caracteriza por fusionar la palabra (el verso) con el canto, su cultivo se fomenta en la población criolla desde los primeros años de la colonia y desempeña un papel determinante en la formación de la nacionalidad. Según Aleaga (2018):

Es una de las manifestaciones más genuinas de la cultura nacional. Se practica en campos y ciudades, con una riqueza melódica expresada en un número indeterminado de tonadas que se diferencian por los matices del acompañamiento musical y del canto. La controversia, el diálogo poético y el pie forzado (...) son las formas más difundidas de la improvisación. (p. 158)

Además de los elementos antes expuestos, el repentismo se relaciona intrínsecamente con las huellas peninsulares en Cuba, ya que la décima (espinela), forma estrófica en la que se trasmite estructuralmente dicha tradición, es una aportación de la Península Ibérica a la cultura nacional. Es por ello que el decimismo tiene dos vertientes esenciales: la oral y la escrita.

Los talleres de repentismo infantil surgen para garantizar su conocimiento y práctica desde las edades más tempranas. Estos espacios se nutren de elementos pedagógicos para la enseñanza que parten del estudio de la modalidad docente taller, con respecto al diseño, fundamentación y ejecución del trabajo educativo y creativo con niños. Desde esta lógica, Macías (2011) argumenta: “Un taller debe generar identidad, apropiación de la palabra, sentido de pertenencia y compromiso colectivo” (p. 200). Por ende, los participantes se identifican con la producción simbólica, experiencias y valores generados en este contexto, los cuales influyen en su apego por la cultura, la localidad, el arte, las dinámicas sociales, entre otros elementos valiosos para la vida y educación de los seres humanos.

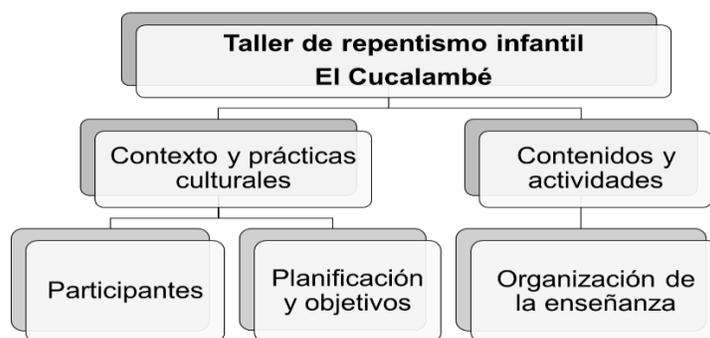
Dichos aspectos evidencian la importancia de las instituciones culturales, agentes locales y gobiernos para el desarrollo de talleres creativos en las comunidades. Además, estos no solo propician el intercambio de ideas sobre una temática específica, sino también se enfocan en la educación en valores y fomentan el contacto con el entorno comunitario y estudiantil donde se desarrollan. En este sentido, en el año 2002 se institucionalizan los Talleres Especializados de Repentismo Infantil (TERI) en el país. “Su objetivo principal consiste en que los niños cubanos aprendan a reconocer las complejidades técnicas y artísticas de la décima improvisada y practicarla como una aptitud que permite el desarrollo del gusto estético y la realización espiritual” (Díaz, 2000). Además, constituyen un espacio de aprehensión, disfrute y educación de niños como repentistas, decimistas e intérpretes de la música campesina y perfilan un público capaz de valorar el acto repentístico en su dimensión cultural, social, estética y comunicativa.

Al respecto, Díaz (2000) expresa: “los estudiantes se irán familiarizando con la improvisación y desarrollarán capacidades intelectuales inherentes a ella, pero útiles en otras muchas facetas de su vida, como desarrollo léxico, sintáctico y riqueza del vocabulario” (p. 8). Ello se debe a que la improvisación poética es un acto dialógico, lúdico y creativo en versos rimados y que se emite a través del lenguaje oral, por lo que las habilidades lingüísticas, léxicas y comunicativas son vitales en su producción. Por tanto, los niños validan y perfeccionan la enseñanza del repentismo cuando enuncian su discurso poético en diversos escenarios con ingenio, belleza y originalidad, a pesar de la complejidad de la espinela y los aspectos técnico-artísticos y contextuales que acompañan la performance repentística. Todo ello permite la preservación de este arte poético de la cultura popular tradicional en las comunidades.

### **Valoración de los aportes del Taller de repentismo infantil El Cucalambé al desarrollo cultural de la comunidad Vedado 3**

Con el propósito de caracterizar el Taller de repentismo infantil El Cucalambé, se emplea la Metodología para el trabajo sociocultural comunitario propuesta por Macías (2014), en su diagnóstico sociocultural. Ello permite conocer la realidad de la comunidad, sus características, problemáticas, relaciones y estructuras sociales, actividades económicas fundamentales, procedencia de las familias, memoria histórica, prácticas culturales, tradiciones, relaciones comunidad-instituciones-entorno natural y social, necesidades socioculturales que afectan a la región, entre otros aspectos.

Se complementa con las *Indicaciones Metodológicas para el Sistema de Casas de Cultura* (Consejo Nacional, 2020). Esto posibilita indagar en los pasos metodológicos para la realización de los talleres de creación en distintos entornos comunitarios. Entre ellos la fundamentación y diseño del programa, participantes, objetivos, contenidos, organización de la enseñanza, actividades, tiempo, entre otros. Lo anterior, unido a la percepción social, la interpretación y el intercambio con los pobladores del territorio, permiten un conocimiento general de su realidad, determinar los aportes del taller y también factores que pueden limitar su desarrollo. De este modo, se tienen en cuenta los siguientes elementos para caracterizar al taller:



**Fuente:** Elaboración propia.

Contexto y prácticas culturales: es preciso señalar que el espacio creativo se desarrolla en las aulas de la Escuela Primaria Julio Antonio Mella, perteneciente a la comunidad rural Vedado 3, que se localiza al Sur del municipio Jesús Menéndez. En dicho territorio, prevalecen las actividades económicas relacionadas con la vida y producción

campesinas. Cuenta con instituciones sociales, educativas y campesinas para garantizar el desenvolvimiento armónico de la comunidad. En ella conviven campesinos, trabajadores rurales y profesionales de diversos sectores, entre ellos salud, educación y cultura. Asimismo, las familias son generalmente de origen criollo, mezcladas con algunos descendientes de emigrantes hispanos que arribaron a la localidad durante la etapa colonial. Entre sus prácticas culturales se aprecia el cultivo del repentismo, la realización de guateques familiares y festividades como expresiones cultivadas por familias originarias y transmitidas a las nuevas generaciones.

La fundación del espacio creativo en la comunidad y su inserción en el seno de la institución escolar antes citada, tiene como antecedente la obra del maestro Guillermo Castillo, quien fundó en el año 1994 el taller de niños aficionados a la cultura campesina “Retoños cucalambeanos”. En este se estableció un estrecho vínculo entre la décima (oral y escrita) con la literatura, el medio ambiente, las artes, la lengua materna y otros contenidos presentes en el currículo académico de los alumnos.

Dicho taller primigenio contó con una matrícula de 15 integrantes, quienes adquirieron diversos conocimientos de la cultura campesina y sus expresiones artísticas, representaron a la comunidad en numerosos eventos, Círculos de Interés de Pedagogía y Medicina Verde, con discursos escritos en décimas y redondillas. Al instituirse nacionalmente el programa de enseñanza del repentismo en el año 2002, con el apoyo de instituciones culturales y la coordinación de la Casa Iberoamericana de la Décima se funda oficialmente el taller en la comunidad.

Actualmente está integrado por 10 niños, cuyas edades oscilan entre 7 y 12 años, por lo que sus integrantes cursan desde el tercer al sexto grado de la educación primaria (2 alumnos están en tercer grado, 3 en cuarto grado, 2 en quinto grado y 3 en sexto grado), de ellos 6 son niñas y 4 niños. Su fundador es el maestro Guillermo Castillo Ramírez, quien constituye un portador de esta tradición patrimonial en el territorio. Para la planificación del taller se determinan las proyecciones y objetivos esenciales. En cuanto a la organización de la enseñanza se delimitan contenidos y actividades que permiten desarrollar los procesos de aprendizaje y creación de la décima y sus expresiones artísticas. El espacio tiene una frecuencia semanal con una duración de dos horas. Expuestos los elementos anteriores, se identifican dimensiones e indicadores del desarrollo cultural que permiten determinar los aportes del taller de repentismo infantil al desarrollo cultural de la comunidad Vedado 3.

*Dimensión cultural:* Permanencia, conocimiento y trasmisión generacional de las tradiciones culturales campesinas en la comunidad. Signos y valoraciones atribuidos al repentismo como práctica cultural. Compromiso, identificación y sentido de pertenencia de los sujetos con su cultura en relación con los valores que portan.

Por tanto, la educación de los niños como cultores de las tradiciones culturales campesinas constituye un aporte esencial, pues permite la continuidad y preservación de la décima (oral y escrita) en la comunidad. Ello se debe a que el taller mantiene una trayectoria ininterrumpida en la labor formativa con los infantes desde su fundación en el año 2002, de ahí que consolida esta práctica cultural en el territorio.

Además, se desarrolla el interés y la vocación por el estudio de la poesía oral improvisada, el punto cubano, la música y bailes típicos de la cultura campesina. Ello

demuestra el compromiso con el cual niños y comunitarios asumen esta enseñanza, la identificación, valoración y sentido de pertenencia con sus tradiciones, identidad y cultura nacional.

*Dimensión cognitiva:* Desarrollo de conocimientos, habilidades y valores. Procedimientos para la enseñanza, aprendizaje y práctica del repentismo.

En este sentido, el taller permite la adquisición de conocimientos sobre las tradiciones campesinas, puesto que se transmiten saberes de la décima oral y escrita, sus formas de creación artística y literaria, aprenden sobre rima, métrica, formas estróficas, tropología, nociones sobre la cultura local, que enriquecen cognitiva y espiritualmente a los participantes.

Otro aporte del taller se relaciona con la elaboración de actividades para desarrollar la enseñanza y el aprendizaje del repentismo, entre ellas *Pincel de versos*, *El sinónimo poético*, *Adivinanzas*, *Construyendo mi espinela*, y otras, que permiten el vínculo de teoría y práctica en una lúdica creativa y amena para los niños. Además, se implementa la metodología *Pedagogía del repentismo*, como resultado de la experiencia educativa de Guillermo Castillo en el taller, que integra dichas actividades, contenidos y medios de enseñanza.

Ello desarrolla habilidades y capacidades en los niños que les permiten cultivar el repentismo y sus expresiones artísticas, improvisar y escribir estrofas, interpretar la música campesina y tonadas con apego a la estructura melódica del punto cubano, así como representar bailes tradicionales. Asimismo, los niños son capaces de sintetizar ideas sobre diversos temas, seleccionar los vocablos adecuados a la situación comunicativa del texto poético, ejercitar la memoria y la concentración en la emisión de los discursos orales.

Lo antes expuesto denota que en el taller se propicia la educación en valores identitarios, éticos y estéticos, ya que se establecen lazos de amistad, solidaridad y respeto entre sus participantes, y también se aprecia en la responsabilidad con la cual asumen este aprendizaje. Asimismo, se promueve el gusto estético y disfrute de las tradiciones campesinas, expresarse de modo coherente, con esmero en el uso de la lengua materna y emplear recursos estilísticos del lenguaje, todo ello en correspondencia con las potencialidades y aptitudes de los niños.

*Dimensión creativa:* Desarrollo de los procesos de creación artística y literaria. Crecimiento artístico. Vínculo de la décima con los contenidos educativos del contexto escolar.

En consonancia con lo anterior, un aporte fundamental del taller es la creación de discursos poéticos, orales y escritos, con calidad estética y originalidad. En estos se demuestra el desarrollo de la creatividad, expresión del imaginario infantil, vivencias, sentimientos y conocimientos. Por tanto, el crecimiento artístico de los niños también se evidencia con la incorporación al discurso de elementos paralingüísticos, manifiestos en su postura corporal, gestos, pausas, entonación de la voz, entre otros aspectos. Ello propicia la interacción de los infantes con el auditorio, que superen la timidez, adquieran mayor seguridad y confianza, y estos logros se evidencian en su actuación en el aula, escuela y entorno comunitario.

El empleo de la décima como recurso creativo y didáctico para el desarrollo de conocimientos en el ámbito escolar, es un aporte significativo del taller al desarrollo cultural de la comunidad y expone su carácter interdisciplinario. Dicha forma estrófica se vincula con los contenidos de las asignaturas Lengua Española, Historia de Cuba, El mundo en que vivimos, Ciencias Naturales, lo cual repercute en el desempeño académico de los talleristas.

Como resultado del nexo entre poesía y educación, surge el material didáctico *Ortodecimante*, realizado por Guillermo Castillo, en el cual se exponen 40 reglas ortográficas escritas en décimas. Además, contiene un álbum con las estrofas interpretadas por niños repentistas de todo el país y un video clip dedicado a la población infantil. Para contribuir a su difusión en la sociedad se realiza el espectáculo *El mundo de Orto y Grafía*, representado en el Teatro Nacional de Cuba por niños artistas y cultores de las tradiciones campesinas. Ambos proyectos fueron nominados a los premios Cubadiscos, en los años 2016 y 2021 respectivamente.

Otro material didáctico es *Aprendo a leer y escribir cantando* para la enseñanza y el aprendizaje de la lecto-escritura en escolares de primer y segundo grados de la educación primaria. Permite desarrollar en los niños los procesos de lectura, articulación y escritura de los fonemas con el empleo de la décima y otras formas estróficas. Asimismo, se realiza un cuaderno que relaciona la décima con la enseñanza de las categorías gramaticales. Estas obras didácticas se generalizan en la escuela primaria de la comunidad con el apoyo de maestros y familiares de los alumnos, y de modo creativo contribuyen a su formación integral. Por lo que trascienden el espacio del aula y se extienden a las actividades festivas de la comunidad.

*Dimensión social:* Participación. Interacción taller-comunidad-instituciones. Socialización de la práctica del repentismo en el territorio. Logros y reconocimientos obtenidos.

En correspondencia con los elementos expuestos, la participación de los niños repentistas en actividades socioculturales y eventos a nivel nacional e internacional es un aporte del taller al desarrollo cultural. Sus integrantes se insertan en concursos convocados por la escuela, como los de Lengua Española, *Sabe más quien lee más*, *Leer a Martí*. Participan en las jornadas cucalambeanas, eventos científicos como el FÓRUM con décimas sobre la protección del medio ambiente.

Integrantes del espacio creativo representaron al territorio en obras teatrales conjuntamente con La Colmenita, así como en la I y II Jornadas Iberoamericanas de niños y jóvenes improvisadores, celebradas en México. El taller también cuenta con jóvenes cultores aficionados y profesionales del repentismo que se destacan en concursos de improvisación poética a nivel provincial y nacional.

Por otra parte, en torno a las actividades del taller se evidencia la movilización de comunitarios, promotores culturales, maestros y agentes sociales, que permiten garantizar la participación de los niños en los eventos. Además, se evidencia el estrecho vínculo con la institución escolar de la comunidad, las organizaciones campesinas del territorio, Casa Municipal de Cultura y Dirección Municipal de Educación en el territorio.

Como se puede apreciar, que el taller se desarrolle en una zona rural influye notablemente en sus resultados. Los niños están en contacto con la cultura y la vida campesina, la naturaleza, las costumbres de la comunidad y se identifican con la décima, el punto cubano y el repentismo, manifestaciones que en numerosas ocasiones escuchan en las voces de sus padres, abuelos, maestros o amigos. Estos elementos dan la medida del nivel de influencias sociales que reciben los niños desde su medio.

Otro aporte del taller es la socialización de sus resultados en eventos, conferencias en diversas instituciones y en la Universidad de Las Tunas, publicaciones científicas y literarias, y por los medios de comunicación. En este punto se resalta la producción del documental *Maestro en versos* de la realizadora Dalgis Román perteneciente al telecentro TunasVisión. Además, se desarrolla la tesis de maestría que consolida la décima como recurso didáctico para la enseñanza de la ortografía y el trabajo de diploma sobre el desarrollo de la competencia léxica de los niños repentistas realizado por la investigadora.

Entre los logros y reconocimientos obtenidos se destaca la entrega del Laúd cucalambeano y Premio Mejor Maestro Investigador a Guillermo Castillo Ramírez, el Premio de la Red Nacional de Estudios sobre la Juventud que obtuvo la autora del presente artículo, así como el homenaje realizado por la CID a la familia Castillo para reconocer su obra en la preservación de las tradiciones culturales campesinas.

## CONCLUSIONES

El Taller de repentismo infantil El Cucalambé constituye un referente para la comunidad rural Vedado 3 y la provincia por sus aportes al desarrollo cultural. Establece una estrecha conexión con la formación de las nuevas generaciones en el ámbito escolar y sociocultural, propicia la educación en valores estéticos, éticos e identitarios, la adquisición de conocimientos, habilidades y capacidades creativas útiles para el desempeño de los niños.

Sus integrantes aprenden a apreciar la décima y las tradiciones campesinas, además, adquieren un sentido de pertenencia con respecto a su cultura, localidad y modos de expresión. De ahí que infantes, padres, profesores, promotores culturales y comunitarios sienten orgullo de dicho espacio creativo. Asimismo, contribuye a desarrollar la identidad y unidad de la comunidad, el reconocimiento de la escuela como principal centro cultural, y a sus maestros y alumnos como protagonistas en la salvaguardia de la cultura campesina desde el repentismo. Ello se logra con el sustento de la tradición pedagógica cubana y los valores éticos y estéticos que la sociedad promueve.

## REFERENCIAS

- Aleaga, Á. M. (2018). Música popular tradicional y patrimonio cultural en Cuba. *Signos*, (76), pp. 157-164. Villa Clara: UEB Gráfica Caribe.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2020). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana. Soporte digital.
- Batista, M. (2005). *La décima en Las Tunas: significación en el desarrollo cultural de Las Tunas en la segunda mitad del siglo XX* (tesis de maestría inédita). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

- Castillo, Y. (2015). *La décima oral improvisada: su contribución al desarrollo de la competencia léxica en los niños que integran el Taller de Repentismo* (trabajo de diploma inédito). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- Consejo Nacional de Casas de Cultura (2020). *Indicaciones Metodológicas para el Sistema de Casas de Cultura*. La Habana. Soporte digital.
- Cuba. Ministerio de Cultura (2022). *Proyecto Ley general de protección al Patrimonio Cultural y al patrimonio natural*. La Habana: MINCULT.
- Díaz, A. (2000). ¿Cómo nace un repentista? Metodología para la enseñanza de la improvisación. Folleto metodológico. La Habana, Cuba.
- Duarte, Y. (2016). Apuntes para el desarrollo humano en Cuba. En P. E. Moras y Y. Rivero (Comp.), *Participación cultural de la adolescencia en Cuba* (61-92). La Habana: Instituto Cubano de Investigación Juan Marinello.
- Linares, C. (2004). Desarrollo cultural y participación en el contexto municipal cubano. *Temas*, (36), La Habana.
- Macías, R. (2014). *El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (Edacun).

## **TALLERES METODOLÓGICOS PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS TEXTOS ESCRITOS POR LENIN EN POS DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA**

### **METHODOLOGICAL WORKSHOPS FOR THE SELECTION AND USE OF TEXTS WRITTEN BY LENIN IN PURSUIT OF EDUCATIONAL INNOVATION**

Aislen Osoria Labrada<sup>1</sup>

Susana Caridad Rodríguez Moll<sup>2</sup>

Elías García-Silot<sup>3</sup>

#### **RESUMEN**

El estudio de los textos de Vladimir Ilich Lenin desde la asignatura Teoría Política para la carrera Educación Primaria en la Universidad de Guantánamo se sustenta en la exigencia social de formar profesionales, capaces de transformar creadoramente la realidad en que viven, con una preparación integral. La investigación centra su análisis en cómo contribuir desde el trabajo metodológico mediante la enseñanza de la asignatura Teoría Política, a la formación ética y humanista de las nuevas generaciones. Los referentes teóricos lo constituyen la concepción Dialéctico-Materialista de la Historia, las leyes de la didáctica, y los principios pedagógicos. Se emplearon los métodos del nivel teórico y el nivel empírico, así como los matemáticos. La implementación del método sistematización de la experiencia pedagógica, permite comprobar su validez mediante talleres para la construcción de nuevos conocimientos y aplicarlos a la práctica diaria.

**PALABRAS CLAVES:** proceso de enseñanza – aprendizaje, talleres metodológicos, teoría política.

#### **ABSTRACT**

The study of Vladimir Ilich Lenin's texts from the subject Political Theory for the Primary Education career at the University of Guantánamo is based on the social demand of training professionals, capable of creatively transforming the reality in which they live, with an integral preparation. The research focuses its analysis on how to contribute from the methodological work through the teaching of the subject Political Theory, to the ethical and humanistic formation of the new generations. The theoretical referents are the Dialectical-Materialist conception of History, the laws of didactics and pedagogical principles. The methods of the theoretical level and the empirical level were used, as well as the mathematical ones. The implementation of the systematization method of the pedagogical experience, allows to verify its validity through workshops for the construction of new knowledge and to apply it to the daily practice.

**KEY WORDS:** teaching-learning process, methodological workshops, political theory.

#### **INTRODUCCIÓN**

Hoy día en que el mundo se encuentra inmerso en la mayor crisis que la humanidad ha experimentado y los efectos de la globalización son cada vez mayores en los países

---

<sup>1</sup> Universidad de Guantánamo, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Guantánamo, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Guantánamo, Cuba.

subdesarrollados, se necesita con prontitud elevar la formación política del pueblo para enfrentar estos daños.

Como mecanismo del proceso de perfeccionamiento de la Educación Superior Cubana se evidencia la necesidad de garantizar un egresado de perfil amplio, cuyos modos de actuación profesional respondan a las características y desarrollo de la sociedad en que desempeñará sus funciones. El modelo de formación de docentes responde a los principios rectores de la educación superior cubana, vinculando el estudio con el trabajo.

En la carrera Educación Primaria, la asignatura Teoría Política constituye un eslabón fundamental en la formación del profesional, es generadora de valores patrióticos, éticos e identitario. Como asignatura propicia un enfoque político cultural e interdisciplinario y la formación humanista de los estudiantes. Por la propia naturaleza de su contenido La enseñanza de la asignatura es un pilar en la defensa de la ideología de la Revolución, al revelar la formación del pueblo cubano, el pensamiento y las acciones de los hombres que edificaron la nación cubana en un largo camino de luchas por conquistar la independencia, soberanía y la justicia social.

Es a través de la actividad conjunta entre estudiantes y profesores y entre los propios estudiantes, que se logra el desarrollo de una adecuada comunicación pedagógica y un clima afectivo, que se puedan formar en los alumnos los conocimientos, habilidades, intereses, cualidades de la personalidad, afectos y aptitudes pasando por el necesario uso de fuentes originales del conocimiento, entre otros, los documentos escritos (textos), entendidos, en correspondencia con la definición dada por el profesor Horacio Díaz Pendas donde refiere “Los documentos escritos son aquellas fuentes primarias portadoras de la información histórica mediante la palabra manuscrita, tallada, tipografiada e impresa por cualquier recurso técnico”. (Pendas, 2002, p. 64.)

Se asume desde esta investigación la definición antes mencionada, no sin aclarar que se refiere a los textos los cuales transmiten información mediante el lenguaje escrito, de manera particular los textos de V. I. Lenin.

Concretamente esta investigación orienta a, desde la Pedagogía, encontrar las potencialidades de los textos escritos en lo fundamental los de V. I. Lenin para la necesaria contextualización de la Teoría Política en la formación de valores en la sociedad cubana actual y son puntos neurálgicos en el trabajo de los docentes universitarios.

En tal sentido, y como parte del trabajo metodológico deben dirigirse acciones que conduzcan, desde la demostración práctica (propósito de esta investigación) a una correcta selección y utilización de aquellos textos escritos por Lenin.

### **El trabajo Metodológico y sus dimensiones en la Educación Superior.**

El trabajo metodológico ha demostrado ser una de las vías más importantes y expeditas para lograr la elevación de la eficiencia del trabajo docente en general y de la maestría pedagógica de cada docente en particular, el cual posee varias direcciones y cada una de ellas, formas de organización específicas. En la Educación Superior se encuentra refrendado, entre otras, por la Resolución Ministerial 47/2022. En esta se apunta:

El trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio (Ministerio de Educación Superior, [MES], 2022).

Taller es un término que se deriva del vocablo francés atelier que posee varias acepciones: estudio, obrador, oficina, etc. y sus orígenes provienen de la Edad Media como un lugar donde se forman los aprendices. Calzado (1998) señala la diversidad de actividades pedagógicas a las que se le denominan taller, el cual ha sido categorizado también como método, procedimiento, técnica y forma de organización del proceso pedagógico. Haciendo un análisis profundo de las diferentes definiciones dadas al término en cuestión por parte de varios estudiosos de esta temática se asume la existencia de elementos comunes entre ellas, que pueden resumirse de la siguiente forma:

Su concepción propicia el trabajo en equipo o grupal, se logra un estrecho vínculo de la teoría con la práctica, sus objetivos van dirigidos al intercambio de una problemática particular de carácter metodológico relacionada con la labor profesional.

Innumerables autores se han dedicado, en su labor investigativa, a tratar el tema del taller, como forma de organización del proceso docente educativo entre ellos: Matos (2000), Calzado, (1998, 2004), Ruiz (2005), Calero (2005) y como forma de trabajo metodológico: colectivo de autores del ISPEJV (1995), Torricella (2007).

Se asume la definición de taller de Calzado, D. (1998) ya que la misma está vinculada al proceso pedagógico de pregrado, elemento que lo diferencia del resto de las formas de organización con una mirada más integradora respondiendo con ello a una tendencia más actual del proceso de enseñanza- aprendizaje universitario.

El mismo considera el taller como una forma de organización que concuerda con la concepción problematizadora y desarrolladora de la educación, en la medida en que, a través de él se trata de salvar la dicotomía producida entre teoría y práctica, producción y transmisión de conocimientos, habilidades y hábitos, investigación y docencia, lo temático y lo dinámico, fenómeno presentado en mayor o menor grado en algunas de las formas de organización empleadas hasta el momento. El análisis de esta definición permite comprender que el taller ofrece mayores alternativas en cuanto a las didácticas que puede cumplir.

En la presente investigación se utiliza como una vía para dar solución al problema determinado, los talleres metodológicos que son considerados en la Educación Superior como un tipo fundamental de trabajo docente metodológico lo cual se encuentra refrendado en la Resolución Ministerial 47/2022 en su capítulo dos,

Se asume la definición de taller metodológico ofrecida en la resolución antes mencionada, específicamente en su capítulo once, artículo 54 donde se plantea que:

Es el tipo de trabajo metodológico que tiene como objetivo debatir acerca de una problemática relacionada con el proceso de formación y en el cual los profesores presentan experiencias relacionadas con el tema tratado. Se proyectan alternativas de solución a dicho problema a partir del conocimiento y experiencias de los participantes. (Ministerio de Educación Superior, 2022).

La implementación de este tipo fundamental de trabajo metodológico permite que el profesorado de la universidad, el cual dirige el proceso de enseñanza- aprendizaje se prepare para cumplir con este su encargo social de manera óptima. Para ello necesita elevar sus niveles profesionales con su actualización constante en los nuevos enfoques del quehacer docente siendo la autopreparación sistemática del propio trabajo metodológico dentro de los departamentos, carreras y colectivos de disciplinas y asignaturas.

Lo antes expuesto permite comprender que la utilización del taller como variante dentro del trabajo metodológico resulta válido ya que:

- En su concepción va dirigido a demostrar cómo dar solución a una problemática en el orden metodológico.
- Constituye una experiencia de trabajo metodológico grupal que admite la participación de profesores de varias disciplinas y que desempeñan variadas funciones si el problema a tratar lo requiere.
- Se puede planificar de acuerdo con las necesidades metodológicas del grupo de docentes. Donde se aborda una problemática metodológica en su connotación teórica y práctica y a la vez integra y complementa al resto de las formas típicas del trabajo metodológico, ofreciendo mayor flexibilidad en su estructura. Vinculando lo científico con lo metodológico.

El análisis realizado en torno al taller permite valorar las potencialidades didácticas del mismo lo que permite incluirlo en la dinámica de trabajo metodológico del colectivo de disciplina, año, departamento o facultad.

Existe una tipología adecuada a las tareas básicas realizadas por el docente universitario las que pueden ser clasificadas como:

- Talleres Docentes-Metodológicos (TDM)

Desde esta investigación se asume el TDM como la actividad realizada con el fin de mejorar de forma continúa el proceso docente educativo, basándose, fundamentalmente, en la preparación didáctica que de los profesores de las diferentes disciplinas y asignaturas, así como en la experiencia acumulada. Resolución Ministerial 47. (MES, 2022).

Los TDM son aquellos en que las problemáticas metodológicas objeto de análisis, reflexión y debate, tienen una salida directa a la conducción del proceso de enseñanza- aprendizaje o están relacionadas con insuficiencias o dificultades que manifiestan los futuros profesionales.

Como rasgos esenciales del taller se destacan:

- Es una variante del trabajo metodológico que puede insertarse dentro de su dinámica, de acuerdo con las necesidades de los docentes.
- Funciona a través de la interacción grupal; el problema metodológico es objeto de análisis, valoración, reflexión, debate y propuesta de soluciones por parte de los participantes.
- Cumple con las funciones de actualizar, integrar, reflexionar e investigar.

- Posibilita la elevación del nivel profesional de los docentes al tratarse problemas propios del nivel profesional de los mismos y discutirse problemas intrínsecos a su labor pedagógica con el objetivo de buscar vías para su optimización.
- Posee introducción, desarrollo y conclusiones, como toda actividad metodológica.

De lo antes expuesto se puede inferir que el taller, empleado en el proceso de enseñanza- aprendizaje como forma de organización o como forma de trabajo metodológico posibilita:

- La reflexión de un grupo donde se aportan y recogen conocimientos para analizar la realidad y encontrar las herramientas para transformarla científicamente.
- Se construyen saberes de forma participativa, a través del intercambio colectivo.
- Se propicia la vinculación de la teoría con la práctica, mediante el desarrollo de una actitud de búsqueda de las causas y consecuencias de los problemas para desde ellos proyectar las soluciones.

Se evidencia en cada taller un detenido análisis metodológico de cada elemento a tallerear, es decir orientar al profesor al cómo seleccionar y utilizar los textos escritos por V. I. Lenin con el objetivo de contribuir al desarrollo del PEA de la asignatura Teoría Política propiciando el trabajo de los alumnos con ellos y así se logre su dominio y puesta en práctica en su futura labor. Así como la necesidad de ganar en claridad con respecto a la concepción del trabajo en equipo o pequeños grupos con estilo democrático abierto a los intercambios y a la toma de decisiones colectivas. Cada sesión debe propiciar el análisis, debate y reflexión de los participantes.

Es importante dejar claro que se realizan los talleres metodológicos con los textos escritos de V. I. Lenin porque se toma para su implementación, la asignatura Teoría Política, y de ella el tema uno que dedica su espacio, al análisis de la teoría de los procesos políticos contemporáneos, refiriéndose a los diferentes términos de política, al poder político y sus dimensiones, que es el sistema político. De ahí los documentos escritos por este grande de la historia con el objetivo de que los alumnos comprendan, desde los criterios de este clásico del marxismo, los procesos que tienen lugar en la etapa referida.

Para los talleres metodológicos se asume la concepción teórico-metodológica existente en la utilización de los documentos escritos (textos), definida por Díaz (2002) y la tesis de maestría de Susana Caridad Rodríguez Moll (2012), que abordan criterios importantes para una mejor comprensión de los trabajos escritos por V. I. Lenin y otros clásicos del marxismo que permiten su mejor utilización.

### **Talleres metodológicos en pos de la innovación educativa.**

Objetivo General. Preparar a los docentes en el tratamiento metodológico a la selección y utilización de los textos escritos de V. I. Lenin en la asignatura Teoría Política para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la misma, en el segundo año de la carrera Licenciatura Educación Primaria.

### Objetivos específicos:

1. Capacitar a los docentes en el dominio de la metodología para la selección y utilización de los textos escritos, especificando en los de V. I. Lenin.
2. Ofrecer vías para la selección y utilización de los textos escritos de V. I. Lenin a través de las formas de organización de la docencia.

Para el logro de estos objetivos se desarrollarán siete talleres, que sesionarán en los espacios creados para la preparación metodológica de los profesores de la disciplina marxismo (colectivos de disciplina Teoría Política).

### Indicaciones metodológicas generales para el desarrollo de los talleres:

- Se debe determinar de manera clara el problema metodológico que va a ser objeto de intercambio y reflexión.
- Seleccionar un facilitador que tenga preparación en el orden metodológico acerca del tema de intercambio y de la metodología de trabajo grupal. (profesor de mayor experiencia en la disciplina o en la asignatura, jefe de la disciplina, o un profesor que tenga dominio del tema).
- Deben constar, como toda actividad metodológica de: introducción, desarrollo y conclusiones.
- Deben recogerse adecuadamente los acuerdos y recomendaciones.
- Es esencial la autopreparación de los participantes para el desarrollo del intercambio de la problemática seleccionada y así aportar las experiencias e intercambiar profesionalmente, es decir, del alto nivel de participación de los asistentes depende en gran medida el éxito del taller a desarrollar.
- Se pueden emplear técnicas de dinámica grupal que faciliten la comunicación y el intercambio entre los participantes.
- Utilizar una concepción metodológica concretada en organizar un aprendizaje grupal e individual desde las experiencias de los participantes, tomando como forma básica de organización el taller.
- Elaboración conjunta de estrategias o alternativas que partan de las potencialidades reales del grupo y de los sujetos, sin abandonar el seguimiento a las dificultades dentro de un proceso de atención a la diversidad.

### **Implementación de los talleres**

#### Taller 1

Título. Generalidades metodológicas

Tema. Concepciones teórico metodológicas acerca de la utilización de los documentos históricos escritos.

Problema educativo. ¿Cómo está implementada la metodología para la utilización de los textos escritos?

Objetivo. Intercambiar con los docentes sobre las concepciones teóricas metodológicas acerca de la utilización de los textos escritos, particularizando en los de V. I. Lenin.

Ejecuta. Profesor de la disciplina marxismo.

Participan. Profesores del departamento.

Instrumentación metodológica:

El facilitador da a conocer los objetivos, alcance y resultados esperados con el desarrollo de este sistema de talleres metodológicos. Es recomendable escuchar las consideraciones de los participantes en relación a lo que esperan de esta capacitación.

En esta sesión deben conformarse los equipos de trabajo que cumplirán con el desarrollo de las tareas orientadas para facilitar el intercambio y la participación activa en las diferentes sesiones. Se escucharán criterios y sugerencias de cómo exponer el resultado de las indagaciones. Por último, ofrecer las orientaciones para esta primera sesión y dar a conocer el tema, objetivo, y problema educativo a resolver con este taller.

Los grupos de trabajo realizan la revisión de los materiales relacionados con la metodología establecida para la utilización de los documentos escritos y sobre las especificidades de los escritos de V. I. Lenin.

Para ello el facilitador debe garantizar que los materiales se encuentren al alcance de los participantes.

El facilitador del taller expone las orientaciones para la realización de la actividad donde precisa que para el análisis de los materiales tendrán en cuenta los siguientes elementos como los aspectos a tener en cuenta en la utilización de los textos escritos.

- Direcciones de trabajo docente con documentos históricos (Textos) escritos.
- Algoritmo de trabajo con documentos históricos (textos) escritos.
- Características que distinguen los textos escritos por V. I. Lenin.
- Aspectos a considerar para la utilización los textos escritos por V. I. Lenin.

Se dispondrá en el taller de un tiempo para el trabajo en equipos.

El centro del intercambio son los resultados de las revisiones realizadas, a este momento se le dedica el mayor tiempo durante el taller donde el facilitador formula las siguientes interrogantes, que sirven de guía para las reflexiones en torno al tema, ellas son:

1. ¿Cuáles son los aspectos a tener en cuenta en la utilización de los textos escritos?
2. Mencione las direcciones de trabajo docente para la utilización de los textos escritos. Explique en qué consisten cada una de ellas.
3. ¿Cuál es el algoritmo de trabajo que debe seguirse en el análisis de los textos escritos?
4. ¿Qué características de los textos escritos por V. I. Lenin deben tenerse en cuenta para su utilización?

Previo al desarrollo del intercambio se reunirán los equipos para ultimar detalles del trabajo realizado.

La evaluación del taller se realiza tomando en consideración la calidad de las respuestas y opiniones ofrecidas por los participantes.

Se sugiere que se utilice un registrador para ir resumiendo los elementos fundamentales en la pizarra como:

- La metodología para la utilización de los textos escritos por V. I. Lenin contempla varios aspectos:
- Direcciones de trabajo docente con los textos escritos.
- Algoritmo de trabajo con documentos históricos (textos) escritos.

Las direcciones de trabajo docente con documentos históricos (textos) escritos son:

- La autopreparación del profesor de Teoría Política.
- La inclusión de fragmentos del texto escrito, en la exposición del profesor.
- El trabajo de los alumnos con los textos escritos.

En la primera dirección se trata del empleo de los textos por el profesor dentro de sus ficheros de documentación o en sus fuentes de autopreparación integrándolas a la bibliografía que utilizan en la preparación de cada tema y sistemas de clases.

La segunda dirección referida a la utilización de fragmentos de documentos en las clases, se trata de concebir de forma planificada qué fragmento se va a utilizar durante la clase. Si el profesor concibe incluirlo para ser escuchado se deben seleccionar aquellos más comprensibles y emotivos en lo cual desempeña un papel importante la entonación de la voz del profesor que reafirma el carácter del texto. Estos son una parte del todo, se debe tener cuidado al seleccionarlo, de forma tal que al ser escuchado por el alumno lo comprenda y no lo perciba como algo aislado de un contexto.

La tercera y última dirección está encaminada a que los estudiantes trabajen con los textos de forma íntegra, tengan la oportunidad de leerlos como un todo para poder comprender sus ideas esenciales, valorar sus significación y emitir sus criterios relacionados con el proceso histórico al que estos están vinculados.

Esta dirección posibilita, además, que en ellos se despierte la motivación por indagar. De ahí que el profesor debe en sus clases de Teoría diseñar actividades donde los estudiantes tengan que analizar y dar opiniones al concebirlo como sujeto del conocimiento científico. Ello propicia la independencia en los estudiantes, aunque siempre se necesita de la orientación certera del profesor que planifica este tipo de actividad.

El algoritmo a seguir en el análisis de un documento histórico escrito debe ser conocido por el profesor para que el análisis de los mismos transcurra de una manera efectiva, sirven de herramientas de trabajo para los estudiantes en el estudio de los mismos.

El algoritmo a seguir debe ser el siguiente:

- ¿Qué te anticipa el título del documento histórico (texto) escrito?

- ¿Dónde y cuándo se escribió?
- La contextualización del texto para considerarlo dentro de su tiempo histórico en su relación con los acontecimientos
- ¿Quién es su autor?
- Buscar en el diccionario las palabras que se desconozca su significado.
- ¿De qué nos informa? ¿Y cuál fue el motivo por qué se escribió?
- ¿A quién va dirigido, el tono y lenguaje está redactado?
- ¿Qué intereses representa su contenido?
- Realizar una lectura general del texto para familiarizarse con su contenido.
- Realizar una segunda lectura propiamente de estudio para la comprensión del texto y señalar las ideas principales de cada párrafo.
- Exponer las ideas esenciales del texto.
- Realizar comentarios críticos con los razonamientos que le sugiere el texto.
- La síntesis histórica de lo estudiado. Es decir, la relación del contenido del texto con todos los demás factores históricos que conoce el alumno.
- La valoración del texto, su significación histórica, su precisión, su aporte al estudio del hecho y la trascendencia del mismo.
- ¿Cuál es su valor como fuente histórica?
- Las propuestas de pasos o secuencias de trabajo (algoritmo) que se ha planteado deben ser enriquecidas por los profesores a partir de sus experiencias. Explicar que la metodología para la utilización de los textos escritos es aplicable a los de V. I. Lenin.
- Para la utilización de los texto escritos por V. I. Lenin se debe tener en cuenta el enfoque histórico concreto de la obra, objeto de análisis, se toma en consideración que se caracterizan por el partidismo profundo que expresa y defiende los intereses del proletariado.

## **CONCLUSIONES**

La enseñanza de la Teoría Política es indispensable en los momentos actuales ya que contribuye a la formación integral de las nuevas generaciones, donde juega un papel primordial el análisis de los textos de Lenin, para la comprensión de los procesos políticos, permitiendo al educando familiarizarse con su entorno e iniciar un vínculo afectivo con él, se potencia sentimientos de patriotismo, antiimperialismo e identidad nacional. Así mismo, propicia un conocimiento más sólido del mismo. Proporcionando una guía desde los talleres metodológicos a la par en la Educación Superior como parte de la innovación educativa

## REFERENCIAS

- Calzado, L. D. (1998). *El taller: una alternativa de forma de organización del proceso pedagógico en la preparación del educador*. La Habana: ICCP.
- Calero, F. N. (2005). *Un modo de actuación profesional creativo en la formación de profesores*. Las Villas.
- Matos, C. Z. (2000). *El taller. Una opción metodológica para todas las enseñanzas*. ISP Raúl Gómez García.
- Pendás, H. (2002). *Enseñanza de la Historia*. La Habana: Editorial, Pueblo y Educación.
- Mes. (2022). *Resolución 47/2022. Reglamento para el trabajo docente y metodológico en la Educación Superior*. La Habana.;
- Rodríguez, S.C. (2012). *Consideraciones metodológicas acerca de la utilización de los documentos históricos escritos*. ISP "Raúl Gómez García.
- Ruiz, G. A. (2005). *Estrategia metodológica para desarrollar en los docentes de la educación preuniversitaria, la habilidad profesional pedagógica para la enseñanza de la lectura*. Las Villas: Islas.
- Toricella, R. (2007). *El taller como forma de trabajo metodológico en la educación superior*. La Habana: ICCP.

## **USO DE FUENTES DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES**

## **USE OF SOURCES OF HISTORICAL KNOWLEDGE IN THE TRAINING OF PROFESSIONALS**

Aliesky Caballero González<sup>1</sup>, [alieskycg@ult.edu.cu](mailto:alieskycg@ult.edu.cu)

José Ignacio Reyes González<sup>2</sup>, [joserj@ult.edu.cu](mailto:joserj@ult.edu.cu)

Claudina Quintero Díaz<sup>3</sup>, [claudinagd@gmail.com](mailto:claudinagd@gmail.com)

### **RESUMEN**

La siguiente ponencia trata uno de los temas menos abordados desde la didáctica de la historia, principalmente en Cuba, resultado del proyecto de investigación Historia para enseñar y aprender, que se desarrolla en la Universidad de Las Tunas, Cuba. La aplicación de métodos teóricos y empíricos de investigación, tales como el análisis-síntesis, revisión documental, encuesta y observación, permitieron identificar insuficiencias en la preparación metodológica de los docentes para dirigir con calidad el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia. En consecuencia, se propone como objetivo de este trabajo socializar los resultados alcanzados en la aplicación de una metodología que permite elevar el nivel de los profesionales de las instituciones educativas en el trabajo integrado de las fuentes del conocimiento histórico desde las perspectivas y potencialidades de la Historia. Su pertinencia está dada precisamente en que contribuye a mejorar la preparación metodológica de los docentes para dirigir con calidad el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia. El trabajo responde a un resultado investigativo de los autores.

**PALABRAS CLAVE:** fuentes del conocimiento histórico, enseñanza aprendizaje de la Historia, preparación metodológica.

### **ABSTRACT**

The following paper deals with one of the least addressed topics in history didactics, mainly in Cuba, as a result of the research project History for teaching and learning, developed at the University of Las Tunas, Cuba. The application of theoretical and empirical research methods, such as analysis-synthesis, documentary review, survey and observation, allowed identifying insufficiencies in the methodological preparation of teachers to lead with quality the teaching-learning process of History. Consequently, the objective of this work is to socialize the results achieved in the application of a methodology that allows raising the level of professionals in educational institutions in the integrated work of the sources of historical knowledge from the perspectives and potentialities of History. Its relevance is given precisely in that it contributes to improve the methodological preparation of teachers to direct with quality the teaching-learning process of History. The work responds to a research result of the authors.

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

**KEY WORDS:** sources of historical knowledge, teaching and learning history, methodological preparation.

## **INTRODUCCIÓN**

Para alcanzar los fines propuestos para la Educación Superior, reviste vital importancia la enseñanza de las Ciencias Sociales y en particular de la Historia. La visión de esta asignatura como vehículo para garantizar la educación integral de los estudiantes, ha sido fundamentada por diferentes autores, entre los que se encuentran: Álvarez (1997, 2006); Díaz (2010) y Reyes (2013), este último autor la considera “una fuente inagotable de valores que deben y pueden ser transmitidos” (Reyes, 2013, p.6).

En los momentos actuales, la enseñanza de esta disciplina, se ha redimensionado y sigue siendo una de las de mayor prioridad en la educación cubana. Ello se manifiesta desde la propia política del Partido Comunista de Cuba (en lo adelante PCC), que expresa la necesidad del conocimiento de la historia, actualizada en la I Conferencia del Partido Comunista de Cuba (PCC), en su objetivo 64 que plantea la demanda de: “profundizar en la Historia de América y Universal para una mayor comprensión de los procesos que rigen el desarrollo de la humanidad” (PCC, 2012, p.18).

Desde la didáctica de la historia son numerosas las propuestas desde perspectivas renovadoras en aras de perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje de dicha disciplina, que ofrecen nuevas concepciones. Dígase la historia de la mujer, los oficios y profesiones, la historia social y familiar, la medioambiental, la temporalidad y la espacialidad, la historia del hombre común, la marginalidad entre otras, a partir de las cuales, se demanda el desarrollo del razonamiento, la estimulación del ejercicio del pensar y el desarrollo de la creatividad de los estudiantes, si se tienen en cuenta las potencialidades que ofrece el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia para crear, discutir, problematizar, analizar, contextualizar o juzgar hechos históricos.

De manera paradójica, a pesar de los aportes emanados de las investigaciones en este campo, aún subsiste la necesidad de que los profesores de Historia aprendan a enseñar a aprender la Historia. Esta visión gira en torno a enseñar una Historia, desde la participación de sus principales actores sociales, individuales y colectivos, mediante la consulta de variadas fuentes del conocimiento histórico, la utilización de métodos y medios que permitan al estudiante un acercamiento a los hechos, procesos y fenómenos históricos desde diferentes aristas.

La experiencia pedagógica, los controles a clases, los intercambios en los colectivos de disciplina entre los profesores de Historia Universal, la revisión de actas de colectivos de disciplina y de año, ha permitido corroborar que los profesores universitarios no proyectan adecuadamente el tratamiento a los contenidos de Historia Universal desde la integración de las fuentes del conocimiento histórico, lo que limita la formación del pensamiento histórico de los docentes en formación.

### **Concepciones teóricas sobre las fuentes del conocimiento histórico**

Las fuentes del conocimiento histórico, no son más que los medios del proceso de enseñanza-aprendizaje, son los componentes del proceso que establecen una relación de coordinación muy directa con los métodos, en tanto que el “cómo” y el “con qué” –

preguntas a la que responden, son casi inseparables, de igual forma, en ocasiones resulta que pueden funcionar lo mismo como uno u otro, tal es el caso del libro de texto.

Las fuentes del conocimiento histórico permiten la facilitación del proceso, a través de objetos reales, sus representaciones e instrumentos que sirven de apoyo material para la apropiación del contenido, complementando al método, para la consecución de los objetivos.

Históricamente se ha reconocido la existencia de variadas fuentes para la enseñanza y el aprendizaje de la Historia, pero su utilización ha sido asistemática y espontánea.

A tono con el desarrollo educativo mundial, se insertan a este estudio, el empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todos los niveles educativos, sobredimensionando sobre todo los medios audiovisuales en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia, restándole protagonismo al docente en la decisión de trabajar con variadas fuentes para desarrollar sus actividades.

Algunas de las definiciones más usuales de fuentes son las siguientes. Curbelo (1985), establece que:

(...) las fuentes o medios de enseñanza son todos los materiales necesitados por el maestro o los alumnos, para una estructuración a todos los niveles, en todas las esferas de nuestro sistema educacional y para todas las asignaturas, para satisfacer las exigencias del plan de enseñanza (s.p).

Para Aróstegui (2004), los medios de enseñanza son aquellos que aportan conocimiento y difusión de la historia escrita, elaborada, del producto de la historiografía, que llega al público en forma de libros, textos diversos, colecciones gráficas u otras obras o soportes, vídeo y cine y suelen agruparse en fuentes primarias y secundarias.

Mientras que Álvarez (2006), acota que las fuentes constituyen la materia prima que el alumno necesita para el aprendizaje histórico-social, ya sean documentos (archivos, literatura científica, científica popular, de prensa escrita, libro de texto); medios audiovisuales (películas, videos, radio, grabaciones); conferencias de especialistas; Internet y las fuentes culturales (museos, salas de exposiciones, obras artísticas: danzas, teatro, esculturas, pinturas); además de aquellas que puedan ser confeccionados por los propios docentes y hasta por los estudiantes.

Las definiciones referidas con anterioridad presentan puntos de coincidencia al considerar que las fuentes:

1. Forman parte del proceso enseñanza aprendizaje.
2. Establecen una relación de coordinación muy directa con los métodos
3. Contribuyen al logro de los objetivos.
4. Se agrupan en primarias y secundarias.

La selección y uso de las fuentes del conocimiento histórico en el proceso pedagógico está dada, indiscutiblemente, por su relación con los demás componentes del proceso. Los objetivos precisan el para qué enseñamos y establecen los fines que nos

proponemos, dados en forma de aprendizaje, de conceptos, reglas, leyes, fenómenos, hábitos, habilidades, convicciones.

Los contenidos materializan los conceptos, leyes, principios y teorías que sirven de base a los objetivos planteados. En otras palabras, representan el qué enseñamos. Los contenidos no solamente tienen un carácter informativo, sino que con ellos están presentes aspectos que contribuyen a la formación de convicciones, a la educación general de los estudiantes y que le sirve de soporte a los procesos para establecer, algoritmos, que a su vez, facilitan ciertos hábitos y habilidades.

Entonces se asume que el contenido; es “el resultado de la cultura humana, recogido en diversas fuentes, que no sólo se remite a los conocimientos derivados de las ciencias, sino a experiencias y vivencias, relaciones entre los hombres y entre los propios estudiantes” (Álvarez, 1997, p.7).

Pero el cumplimiento de los objetivos solo se hace posible mediante métodos de enseñanza, que establecen la secuencia de actividades que el profesor desarrolla para lograr sus propósitos educativos e instructivos. Los métodos responden al cómo, es decir, a la manera de actuar para lograr lo propuesto. Según sea el método empleado, se decidirá, en buena medida, el tipo de medio que habrá de utilizarse.

En consecuencia, se asume como método: “la vía, el cómo se conduce la enseñanza y el aprendizaje (...) es una generalidad, un conjunto constituido por elementos de menor jerarquía didáctica: procedimientos y técnicas y de la misma naturaleza activa” (Álvarez, 2006, p.131). En ese sentido, se exige la utilización de métodos productivos, que propicien el trabajo grupal en armonía con el individual en función de incrementar el protagonismo del estudiante durante el aprendizaje.

Después que sean establecidos los métodos, el paso siguiente lo constituyen los medios de enseñanza. La selección de los medios para educar desde la historia debe tener como objetivo estimular al estudiante en la realización protagónica de cada tarea, lo cual supone el establecimiento de relaciones significativas entre el contenido histórico y los niveles de motivación; En ese contexto, las fuentes seleccionadas, deben ser portadoras de información que permitan no solo alcanzar nuevos conocimientos y habilidades, sino también los valores estipulados para cada nivel de enseñanza.

Válida esta reflexión para recordar lo que plantea Álvarez (2006):

No nos dejemos deslumbrar por la presencia de videos, computadores, filmes y demás medios de la súper tecnología actual. Ellos, de por sí, no garantizan el desarrollo intelectual ni actitudinal del alumno. Depende del maestro, de su capacidad didáctica, el hacer buen uso de aquellos. (p.140)

Igualmente influyen, en la determinación de los medios de enseñanza, la forma de organización para desarrollar las actividades docentes. Las fuentes del conocimiento histórico están condicionadas por los objetivos, los contenidos y sus peculiaridades, los métodos empleados y las formas organizativas de la actividad docente, y ellos condicionan a su vez, los instrumentos de medición del aprendizaje que se empleó.

Este componente ha sido abordado por varios investigadores y didactas de la enseñanza de la Historia que han ofrecido elementos teóricos y prácticos para su adecuado uso en las clases de Historia.

Para Díaz (2014) las fuentes del conocimiento histórico son “aquellos medios de enseñanza que constituyen el soporte material de los métodos de enseñanza para la dirección del aprendizaje y la educación, (...) y que constituyen la principal base de información científico-cultural para el profesor y los alumnos” (p.122).

### **Clasificación de las fuentes del conocimiento histórico:**

La clasificación de los medios de enseñanza es variada y desde diferentes criterios, razón por la cual se considera oportuno asumir la ofrecida por el profesor Díaz (2014), quien valora las fuentes del conocimiento histórico como medios de estimable valor. Según plantea este investigador desde la enseñanza de la Historia, se debe lograr el desarrollo del razonamiento, estimular el ejercicio del pensar y situar a los estudiantes en situaciones de aprendizaje que demanden de él, un nivel de independencia superior.

En el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia es recomendable entonces, acentuar el trabajo con las fuentes del conocimiento histórico a partir de una adecuada dirección pedagógica, lo cual facilitará que el estudiante realice crítica a documentos, verifique datos, contraste criterios, elabore conclusiones, entre otras tareas, que además de ampliar sus conocimientos, estimule el desarrollo de habilidades, capacidades y valores, de manera autónoma e independiente.

Desde la Didáctica de la Historia Integral que preconizan Álvarez (2006), Reyes (2013) y Romero (2014), los medios de enseñanza y aprendizaje, como soporte material de los métodos para alcanzar un objetivo, son diversos como variadas son las fuentes para enseñar y aprender la historia.

Criterio de clasificación de los medios de enseñanza de la Historia según Díaz (2014).

Grupo I. Medios que constituyen fuentes históricas: son las mismas fuentes primarias utilizadas por los investigadores:

1. Los objetos originales más concretos: piezas de museo evidencias arqueológicas, armas de una época, ropa, instrumentos, etcétera.).
2. Fuentes primarias de naturaleza audiovisual. Filmes sonoros, multimedia, quinescopios, videos, tiras fílmicas y series de diapositivas sincronizadas con sonido.
3. Imágenes sin sonido: películas silentes, software portadores de imágenes sin sonido, con fotos, diapositivas, pinturas, ilustraciones, caricaturas, etcétera.
4. Fuentes primarias gráficas o simbólicas: documentos escritos, publicaciones periódicas de una época, mapas, croquis.
5. Fuentes primarias orales: testimonios orales, discursos, grabaciones. (p.123)

Grupo II. Medios que constituyen fuentes del conocimiento histórico que no son objeto de trabajo de los historiadores en su investigación: son aquellas fuentes del conocimiento elaboradas con fines didácticos, cuyo ajuste a la verdad científica hace confiable su utilización.

1. Reproducciones de los objetos originales más concretos.
2. Medios audiovisuales: comprenden las producciones de ficción como pueden ser las películas, emisiones de televisión, dibujos animados, series de diapositivas o tiras fílmicas con sonido, los materiales de multimedia que se utilizan en las computadoras que presentan contenidos históricos con imagen y sonido.

3. Imágenes sin sonido: películas silentes, fotos, láminas, software educativos, diapositivas, pinturas, ilustraciones, caricaturas.
4. Medios gráficos o simbólicos. Libros de textos, bibliografía especializada, obras literarias, poesías, cuadros sinópticos, tablas cronológicas, comparativas, gráficos estadísticos, esquemas lógicos.
5. Medios auditivos: la palabra oral, grabaciones, emisiones radiales. (p.123)

Aunque esta clasificación separa a los medios en dos grupos, no establece una jerarquía entre unos y otros, de lo que se trata es de que su selección dependa del contenido a abordar, así como de las necesidades y potencialidades de los estudiantes.

Existen sugerencias para el trabajo con las fuentes del conocimiento histórico de manera particular, las cuales resultan de gran utilidad a la hora de concebir su empleo desde las clases de Historia, teniendo en cuenta el valor que representa para el docente conocer la metodología a seguir para la utilización de estas fuentes. Se considera necesario orientarles la consulta de bibliografías que abordan el tema, con el objetivo de realizar un debate que propicie el enriquecimiento del mismo y contribuya a la preparación didáctico-metodológica de los docentes del colectivo.

## CONCLUSIONES

Las fuentes del conocimiento histórico constituyen una exigencia en el desarrollo de las clases de Historia. El profesional de la educación, encargado de dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje, debe considerar de manera intencionada el uso correcto de estas fuentes para contribuir a un aprendizaje desarrollador de la Historia.

El acercamiento a los fundamentos teóricos del tema en cuestión, permite revelar sus particularidades y comprender que, más allá de las divergencias existentes, se abre un campo en el que es posible avanzar en aras del establecimiento de las precisiones, tanto teóricas como prácticas. Ello demanda de la consulta de bibliografía acerca del enfoque didáctico-metodológico del trabajo con las fuentes del conocimiento histórico en la enseñanza de la Historia, a favor del desarrollo de habilidades profesionales.

## REFERENCIAS

- Curbelo, J. (1985). Los medios de enseñanza y aprendizaje. *Enciclopedia ECURED*. Recuperado de: <https://www.ecured.cu>
- Álvarez, R. M. (1997). *Hacia un currículum integral y contextualizado*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.
- Álvarez, R. M. (2006). *Didáctica de la Historia y de las Ciencias Sociales: aprender del pasado para ser protagonista en el presente*. Cochabamba: KIPUS.
- Aróstegui, J. (2004). *La Historia vivida: sobre la historia del presente*. Madrid: Alianza.
- Díaz, H. (2010). En Cuba los jóvenes harán su propia historia. *Revista Bohemia*. No.2, febrero, pp. 28-30. La Habana, Cuba.
- Díaz, H. (2014). Los medios de enseñanza de la Historia. Algunas consideraciones y sugerencias de trabajo. En C. Autores: *La enseñanza de las Ciencias Sociales*. La Habana: Pueblo y Educación.

Partido Comunista de Cuba. (2012). *Primera Conferencia Nacional. Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Editora Política.

Reyes, J.I. (2013). Enseñar y educar desde la Historia. Curso 19. *Congreso Internacional de Pedagogía 2013*. La Habana: Educación Cubana. ISBN 978-959-18-0849-3. 2013.

Romero, M. (2014). Las ciencias sociales y su enseñanza aprendizaje. En C. Autores: *La enseñanza de las Ciencias Sociales*. La Habana: Pueblo y Educación.

## **COMMUNICATIVE SKILLS. THEIR DEVELOPMENT IN FOREIGN LANGUAGE TEACHING**

## **COMPETENCIAS COMUNICATIVAS. SU DESARROLLO EN LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS**

Julio César Rodríguez Peña<sup>1</sup>, [juliorp@uho.edu.cu](mailto:juliorp@uho.edu.cu)

Miguel Ángel Olivé Iglesias<sup>2</sup>, [migueloi@uho.edu.cu](mailto:migueloi@uho.edu.cu)

Lilibeth Mir Torres<sup>3</sup>, [lmirt@uho.edu.cu](mailto:lmirt@uho.edu.cu)

### **ABSTRACT**

The material that is offered here, for both teachers and students, starts with a necessary theoretical insight into the formation and development of skills. Definitions are systematized and dissected through critical generalizations which allow the reader to have an overview on the matter before entering the practical part. Then, these are contextualized to the English Major at the Holguín University. Modeled tasks are presented as evidence of the concrete realization of skill formation and development in class. Recent studies on skill formation and development carried out in the specific field of the Teacher Education English Major, rendered elements that explain why this work came to life. While it is a fact that the official documents perused show clearly the multifarious aspects related to teaching and learning, and the teaching staff is one of seniority and dedication, there is still much to be explored in the areas of theory and contextual practice to enhance the process. This paper is an endeavor towards that end.

**KEY WORDS:** communicative skills, foreign language teaching, skill formation, skill development, tasks.

### **RESUMEN**

El material que aquí se ofrece, tanto para profesores como para alumnos, parte de una necesaria visión teórica sobre la formación y el desarrollo de las competencias. Las definiciones son sistematizadas y diseccionadas a través de generalizaciones críticas que permiten al lector tener una visión general sobre la materia antes de entrar en la parte práctica. Luego, estas se contextualizan a la carrera de Inglés de la Universidad de Holguín. Se presentan tareas modeladas como evidencia de la realización concreta de la formación y desarrollo de habilidades en clase. Estudios recientes sobre formación y desarrollo de habilidades realizados en el campo específico de la Especialidad de Inglés de la carrera de Pedagogía, aportaron elementos que explican el porqué de este trabajo. Si bien es un hecho que los documentos oficiales examinados muestran claramente los múltiples aspectos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, y el cuerpo docente es uno de antigüedad y dedicación, todavía hay mucho por explorar en las áreas de la teoría y la práctica contextual para mejorar el proceso. Este documento es un esfuerzo en ese sentido.

---

<sup>1</sup> Ph. D., University of Holguín, Cuba.

<sup>2</sup> Master in Science, University of Holguín, Cuba.

<sup>3</sup> Master in Science, University of Holguín, Cuba.

**PALABRAS CLAVE:** competencias comunicativas, enseñanza de lenguas extranjeras, formación de competencias, desarrollo de competencias, tareas

## **INTRODUCTION**

Skill formation and development, the theory underlying both processes and their didactic crystallization, has always been a must on the map of foreign language teaching. Central to a discussion on the matter is the notion that skills are defined as the *know-how*, or are called the *learn-to-do*, according to UNESCO standards. This is translated as putting to use the knowledge acquired.

In an educational context skill development means that the student acquires knowledge and applies it in a specific field. Álvarez (1996) states that skills, as a part of the contents, allow to characterize didactically speaking the operations performed by the students, as they interact with their object of study, transforming it, passing on to it their human influence.

The mastering of a foreign language involves, for example, knowing the rules for verb conjugation. But, the learner must also practice it to internalize habit and skill so that language command reaches the levels desired or expected. Therefore, foreign language teaching gives special prominence to skill development through the integrated practice of the language in communicative situations.

The previous statement is fundamental for an understanding on how the process operates. As a constituent of contents, skills stand as man's practical performance within a certain field of knowledge amassed in the vast cultural mosaic of humankind. A preliminary approach from a psychological standpoint reveals that skills are the actions and operations mastered by an individual – the learner – with a definite objective in mind.

It must be pointed out that skill formation and development is by no means the exclusive possession or prerogative of foreign language teaching. Any learning activity presupposes the acquisition of knowledge and the development of general and particular skills, depending on the reality and perspective of the process.

Recent studies on skill formation and development carried out in the specific field of the Teacher Education English Major, rendered elements that explain why this work came to life. While it is a fact that the official documents perused show clearly the multifarious aspects related to teaching and learning, and the teaching staff is one of seniority and dedication, there is still much to be explored in the areas of theory and contextualized practice to enhance the process. This paper is an endeavor towards that end.

### **Training and development of competencies in the English career development**

Stepping into the concept of skill implies first and foremost an analysis from a compilation of definitions. Obviously, this work cannot list all of them. It will propose a selection and disclose coincidental points.

The researchers consider that the skills are the mastery of a system of psychological and practical activities, which are necessary for the conscious regulation of activity, knowledge and habits. Skills are an extremely encompassing and complex pedagogical concept, and view them as the capacity acquired by man to creatively use his

knowledge and habits in theoretical and practical activity. They were able to summarize the definition in saying that skills are *knowledge in action*.

Álvarez (1996) says that skills are the mastery of the content that reveals human behavior in a specific context. For him, they are actions and operations mastered by the individual, with a goal in sight. A critical reading of these definitions leads to mark words that are essential to the analysis: action, practice, activity, use of knowledge and habits, behavior, acquired capacity. In other words, the study of the very concept brings to light that the process occurs as follows: from practice to the psychical plane and back again. Furthermore, skill development is a full combinatory exchange between the outside and the inside, a dialectical harmony between psyche and reality./.. Delving into this is not the scope of the paper, but it must be clarified that today specialists place capacities beyond the restricted meaning of skill, and logically envelop it.

A constant in the definitions is the fact that many authors include skills within the contents, discerning what is to be taught and what is to be learned. For González, Recarey & Addine (2004) contents are the product of man's contribution during his historic development. They include:

- System of knowledge.
- System of skills and habits.
- System of relations with the world (values, feelings, attitudes).
- System of experiences (affective and motivational) in activity.

There are no skills and no habits without previous knowledge: the latter is the foundation upon which the former form and develop. Knowledge comes first then you teach how to operate with it in a given reality and a given practice. Knowledge and skills are coherently connected. These are modeled and developed. Rephrasing it, knowledge is a key premise for the development of the skills.

Skills are a form of assimilation of activity. Alongside with habits, they enable man to carry out a given task. So, when he applies to an activity he acquires a system of procedures and methods that are useful for the performance of a variety of tasks. He also begins to master actions piecemeal, as he exacts his performance. Only with a feedback on what he has already learned – knowledge and habits – will he be able to perform better.

Skill manifests itself in the most perfect and elemental way of acting. At a higher level it is considered as the mastering of the whole process, and presupposes the acquisition of knowledge and the formation of habits as essential components. An effective skill formation includes systematization through repetition of actions and steady reinforcement, together with continual improvement.

Skills are therefore a systematization of actions and these are subordinate processes of a conscious objective, as was previously stated. It can be said that in the case of the skills, automatization is not reached: this is a characteristic of habits. The fulfillment of skill-related actions demands conscious regulation by the individual. Skill development implies the possibility to choose and put in practice the different methods and the knowledge acquired in correspondence to the final goal and the conditions of the task.

A further analysis of skills in the teaching and learning of a foreign language should make reference to Leontiev (taken from Antich, Gandarias y López, 1986). He states that the learning process is a complex activity with two aspects, a methodological and a theoretical one:

1. The acquisition of knowledge (the premise of the existence of previous knowledge to move to the next level).
2. The formation of habits and skills (formed and developed on the basis of the previous knowledge).

To understand how teaching and learning work and which their cycles are for presentation and exploitation in a lesson, we must firstly depart from the theory of verbal activity. It is based on the general theory of activity defined by Vigotsky and his followers verbal activity has four aspects: listening, speaking, reading and writing. From these elements the system of teaching is organized, that is, we speak about a reading comprehension, a speaking, a writing and a listening comprehension lesson, depending on the leading skill involved.

It should be pinpointed that even when there is a leading skill in a lesson, they act in combination through the process: it is impossible to develop a pure skill when in real life they overlap in communication. It is clear that there is no such thing as a pure one-skill lesson. The students will do tasks of all types and will navigate back and forth the skills of the language during the hours allotted. However, there is always a beacon skill that predominates because that is what you seek as a teacher and that is what the syllabus suggests as contents to be taught. That skill is the header in each lesson.

This vision cannot be blurred in the teacher's formulation of the objective of the lesson. Teachers must be careful, think hard about what they will achieve in the students at the end of the lesson, the system of lessons, the unit, and the course. The four skills will be maximized and minimized at intervals, but one will be the ruler.

For further reading on the historical treatment and development of each of the skills, Medina (2004) in his doctoral paper is suggested. However, this work outlines some important elements.

In the last decades listening comprehension has been focused as complex operations that integrate different components of perception and linguistic knowledge in a process science has not deepened into yet. Medina (2004) states that the close relationship between listening comprehension and oral expression has put authors and researchers to work together. He also says that the insufficient approach to the former has affected the development of the latter".

Oral expression has been widely studied in the last decades. The development of the skill has gained solid ground within foreign language teaching. Its formation and development implies two aspects: a receptive one (listening) and a productive one (oral expression). Therefore, it is a two-way process that includes the speaker (who codifies the message) and the listener (who decodes the message).

Linguistic as well as pedagogical material has given ample treatment to the development of reading comprehension in the mother tongue and foreign language

teaching. Medina (2004) quotes several authors that have worked with reading comprehension.

Written expression, or writing, has had a lower treatment as compared to the rest of the skills. Olivé (2011, 2021) comments that of these four, writing has, for the longest time, remained in the shadows. He adds that writing has seen the other skills bask in the sun of wider acceptance and more hours of practice. Antich, Gandarias y López (1986); Medina (2004); etc., are relevant names in this skill.

All this theoretical rationale finds practical ground in the teaching and learning of foreign languages, especially English, which is taught in the Teacher Education Major of the Holguín University. The view held by the professors of the Discipline Integrated English Practice is that of forming and developing skills in communicative situations. These situations respond to communicative functions – a reflection of the multiplicity of contexts occurring in real life – which carry in themselves the discrete elements of the language (pronunciation, vocabulary, grammar), and are by extension repositories of the target culture.

It is the duty of foreign language teachers to put their students in an environment that facilitates the acquisition and development of the systems of knowledge, skills and values afore-mentioned. A language classroom is a context for exchange that will move across these systems, and will provide room for progress in every sense, including that of the communicative skills that will ensure adequate communicative competence. The activities and tasks conceived by the teacher and done by the students ought to be conducive to high competence in the language and to personal growth.

As a partial conclusion it can be said that each skill has been approached in the teaching and learning of a foreign language. It is obvious that oral expression and reading comprehension stand out, receiving special attention and emphasis within the four skills. The suggestions have a practical value for the teachers in their attempt to form and develop the communicative skills in English. How skills are organized will depend on the contention that their development operates with an internal-external dynamic, that is to say, a psychical-practical sequence. The harmony reached will guarantee the level of development of the skill. The language teacher will have to consider both the formation of the habit and the development of the skill itself while introducing, for example, linguistic rules and leading the students to an intensive practice. Working with the different skills means developing each and integrating them.

Skill development in the teaching-learning of English is not an end in itself. It must be at the service of a pedagogical, professional, formative, and interdisciplinary approach to the lesson. Furthermore, the skill is not developed *per se*, but as a means to improve communicative competence, which will allow the students themselves to direct the teaching-learning process of English in the different levels of the system of education.

Following are presented the tasks that were modeled for the discipline, mainly fourth year, even though they can be adapted to specific needs and objectives in the different years. These tasks observe the precepts mentioned in the previous paragraph, without obviating the development of the skills. The students will have to use all four skills to accomplish them.

I. Prepare a lesson where you present a text for ninth-grade students so that:

- a) From a lexical analysis you make them understand the words *successful, discomfort, personality, talented*. Show how you convey their meanings.
- b) From a social perspective they are motivated to be good professionals.
- c) From a psychological viewpoint you elucidate for them the bases of talent as a human capacity.
- d) From an axiological stand you are able to touch their hearts.
- e) From a methodological viewpoint they understand the whole text, and you interiorize the principles of teaching reading.

Be ready to defend your lesson in class.

II. Simulated Situation: You are a teacher already. Suppose you have a pupil who is very shy in class and sits apart from the rest of the class. They are neither for nor against him. How would you help the boy and the rest of the class come together? How would you treat the boy? Make a list of actions you would follow. Give advice. Consult your Pedagogy and Psychology professors. What pedagogical, psychological and axiological elements helped you in the educative strategy you followed to help your pupil?

III. Consult with *the Grupo de Salud Escolar* professors about brochures and articles you can read so you write a letter to prospective students you will have next academic year, who you know are beginning to have sexual relations. You will talk to them about the responsibility that comes with age and sexual relations, and the imperative need to use condoms and IUDs. You will explain to them in detail why it must be so, by reading for them and distributing material about using contraceptive devices and the condom.

IV. Simulated Situation: You have eleventh-grade students with many different opinions about having sexual relations. One boy says that to have sex with many girls is good because he learns more. A girl says to use condoms will hurt her and she won't feel the same. What can you do to help them both and the group in general? Prepare a list of solid reasons to prove the boy he is wrong and the dangers he exposes himself to, and to show the girl the advantages of the condom. Would you discuss your students' doubts with their families? When? Explain. Remember you are a teacher and an educator. Use scientific information.

V. Carry out a survey in your community clinics. First consult the book at CDIP *Metodología de la Investigación Educativa* to find out about requirements to survey someone. Then find out the work done in terms of sexual education. Compare it to what is done in your university. Prepare a report to be handed in on your findings where you present how teachers in the schools can help in the sexual education of the young generations.

Skill-integrating tasks derived from the situations above:

1. Read the situations analytically and detect all the conflicts, dilemmas and problems encountered by the characters. List them.

2. Prepare a five-item “strategy” that leads to the accomplishment of the following:
  - Showing a degree of solidarity and support with the affected character.
  - Approaching critically the behavior of all the characters.
  - Proposing concrete ways (steps) to influence on the characters' verbalizations, attitudes and behaviors.
  - Finding possible solutions to all the problems posed in each situation.
  - Designing a plan to help and guide the affected students and support the families.
3. Write out a report on the work done to be presented orally in plenary session.
4. Write notes, letters or customized points to be told personally to the families that include:
  - How he or she feels about the problem as a teacher, member of an educational institution, and as a human being.
  - How the family should face the problem and help the young boys and girls.
  - An outline of the difficulties ahead and how they can be overcome.
  - An offering of unconditional counseling and help.
5. Prepare expositions with the elements below:
  - Contrasting the bad models given in the situations with good ones, bringing the latter ones to the foreground, taking them from personal experiences, anecdotes.
  - Emphasizing the good points of the characters and how these can be channeled positively for common welfare.
  - Presenting other situations beyond the contents of the ones they have faced in the simulations, which are new points of departure for analysis and solution.

## **CONCLUSIONS**

Research done on the matter of skill formation and development rendered insufficiencies that affected the fulfillment of specific objectives in the Teacher Education English Major of the Holguín University within the Discipline Integrated English Practice. The present paper aimed at contributing a properly contextualized proposal.

An approximation to the problem started with the contextualization of the analyses made. Empirical and epistemic inquiry into the category led to systematization, assumption and modeling of a theoretical and methodological proposal to channel the results didactically and offer a set of integrated tasks according to the needs and realities of the Teacher Education English Major of the Holguín University.

## **REFERENCES**

Álvarez, C. (1996). *La escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Antich, R., Gandarias, D. y López, E. (1986). *Metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, A. M., Recarey, S. y Addine, F. (2004). La dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje mediante sus componentes. In F. Addine, *Didáctica. Teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Medina, A. (2004). *Modelo de competencia metodológica del profesor de inglés para el perfeccionamiento de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje del nivel medio* [tesis doctoral inédita]. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero. Holguín, Cuba.
- Olivé, M. Á. (2011). Writing: The Cinderella? Experiences with Fourth-year Students of the Teacher Education English Major of the Holguin University. [Paper]. *International Event WEFLA-SECAN*. Holguín, Cuba.
- Olivé, M. A. (2021). *Programa Analítico de la asignatura Práctica Integral de la Lengua Inglesa para 4to año*, CRD. Syllabus. Teacher Education English Major of the Holguin University. Scientific Paper. Holguín: Autor.

## **INSTITUTIONAL COMMUNICATION AND DIGITAL SOCIAL NETWORKS: TOWARDS A TRANSFORMATION PROCESS**

## **COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y REDES SOCIALES DIGITALES: HACIA UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN**

Lilibeth Mir Torres<sup>1</sup>, [lmirt@uho.edu.cu](mailto:lmirt@uho.edu.cu)

Julio César Rodríguez Peña<sup>2</sup>, [juliorp@uho.edu.cu](mailto:juliorp@uho.edu.cu)

Luis Enrique Soler Real<sup>3</sup>

### **ABSTRACT**

The vertiginous increase of digital social networks and websites has been constant on the Internet. This phenomenon has led to a change in the way of understanding institutional communication and has made it necessary to take into account elements such as immediacy, control and the creation of strategies, through which the contents of personal and institutional profiles are moderated. This study was based on a theoretical review of the literature related to the topic in question, for which various theoretical methods were used in order to systematize fundamental elements of communication in institutions in the digital era.

**KEY WORDS:** organizational communication, internet, digital social networks

### **RESUMEN**

El incremento vertiginoso de redes sociales digitales y los sitios web han sido constantes dentro del Internet. Este fenómeno ha provocado que se cambien las formas de entender la comunicación institucional y se haya necesitado tener en cuenta elementos como son la inmediatez, el control y la creación de estrategias, a través de las cuales se moderan lo expuesto en perfiles personales e institucionales. El presente estudio se basó en una revisión teórica de la literatura relacionados con el tema en cuestión, para el cual se emplearon diversos métodos teóricos con el fin de sistematizar elementos fundamentales de la comunicación en las instituciones en la era digital.

**PALABRAS CLAVE:** Comunicación organizacional, internet, redes sociales digitales.

### **INTRODUCTION**

Organizational communication is a fundamental tool in today's labor relations, since it gives rise to the transmission of information within organizations to identify the requirements and achievements of the organizations and their collaborators. This allows the knowledge of human resources, their development in the company, as well as the productivity they generate.

The research shown, is framed in the field widely addressed from the science of studies on institutional Communication deployed, among others, by Saladrigas (2005, 2018) & Andrade (2005).

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Escuela Provincial del Partido, Holguín, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Holguín, Holguín, Cuba.

<sup>3</sup> Escuela Provincial del Partido, Holguín, Cuba.

Communication management is the search for integration in the communicative processes of organizations based on their coordination, and the elimination or reduction as much as possible of randomness, improvisation and spontaneity, in the realization of communicative activities (Trelles, 2002). In addition, the Internet and Information and Communication Technologies (ICTs) are present in all the processes developed in institutions to manage communication.

The proliferation of these technologies is advancing at an extraordinary and constant speed, which makes it necessary to use and master them in order to understand and transform the society in which we live and the way of communicating not only in society in general but also in the various labor institutions.

### **The use of the internet in institutional communication**

Among the main objectives of communication management in any institution (public, educational, private, governmental, etc.), the following are:

- To foster, among stakeholders, the development of a common vision of the organization, of work, of change and of what it means to collaborate in the organization.
- To keep stakeholders timely and adequately informed of changes in the environment that affect the organization's progress, and of the changes that are carried out in the organization in response to changes in the environment.
- Establish organization/stakeholder communication channels to lay the foundations for the maintenance of a work climate conducive to the achievement of organizational objectives.
- Provide work groups with the necessary communication tools for the creation of effective teams and maintain close relationships of coherence and respect with all stakeholders and publics with which the organization relates externally, including society in fulfillment of its social and public mission. (Concepción, 2021).

Within organizational communication there are various means or channels used to communicate plans, instructions, future projections, the institution's situation or new strategies for different areas. These means are handled orally such as:

- speeches
- informal meetings with personnel
- meetings
- videoconferences
- telephone calls

As for written communication, the most used means are:

- Memorandum
- Letters
- Reports

- Emails
- operations manual
- brochures
- internal bulletin
- reports
- online courses, among many others.

With the development of the Internet and its various social platforms, communication, which guides the organization to achieve its objectives, transcends the physical space and creates a virtual reality.

The management of digital social networks (DSN) as a new phenomenon has led to a worldwide change in the way of understanding institutional communication and has required key elements to be added to its management, such as immediacy and control, as well as following a strategy through the networks so that the opinions and criticisms expressed in institutional profiles do not become something that we cannot control and have a negative impact on the image and opinion of our person and our organization.

The topic in academia has found in recent years a growing interest in the international community, especially associated with political practices; for some researchers the RSD have become a new space for expression and transmission of ideas much more competitive and decentralized. Likewise, social networks have positioned themselves as a new channel for political debate, which has led to the emergence of new forms of participation in democratic processes.

Other research on the topic emphasizes that while the active use of social networks is shaping society as a whole, the potentialities of social networks are still underutilized by organizations.

Llano (2005) considers that the change in terms of the opening of virtual spaces occurs fundamentally in the appearance of new communicative languages, which are integrated to merge the range of separate resources that until now existed in the mass media.

Text, audio and image complement each other to give rise to a new medium, which enhances multimedia. The fusion of these communicative languages is complemented by the different technological supports that offer a new interpretation of the contents that are developed.

The Internet Research and Development Group (2020) carried out a study on these networks in which three basic characteristics are described:

- communication offers the possibility of socializing knowledge;
- communities allow integration into various networked groups; and
- cooperation facilitates joint activities.

Virtual communities are thus created with different profiles according to the interests of each individual, who assumes and uses all the services offered, called Social Network Services (SRS).

The expansion of social networks has caused multiple transformations in social, communicative and technological environments. Their increasing popularity acts as an alarm for institutions, since they facilitate communication and dissemination with users; they give rise to advertising, personalization of users and break communication schemes by facilitating the interaction of huge numbers of consumers.

For this purpose, must be a previously elaborated communication procedure; that is, a set of tasks related to the purpose of fulfilling a partial objective of the communicative process, commonly short-term, which is followed repeatedly. These tasks and their method of execution constitute what is usually known as a work routine. Each activity is made up of tasks executed by network and communication specialists.

Following this line, a group of researchers suggest the design of action plans, rules and work strategies, specifically focused on digital spaces of social interaction (Campos, 2008).

These work strategies may vary according to the needs of each institution, although the general objective continues to be to develop new ways of attracting and integrating people, continuously creating an organizational climate that favors management processes, changing modes of action, presenting proposals to internal and external audiences with truthful information as the main basis, with the purpose of creating a digital identity, trapping and segmenting this audience and from these platforms building environments of direct exchange between the institutions and the users.

With this purpose, recognized companies, enterprises and media assumed the Digital Social Networks as a new source of information, offering new, interesting, essential, truthful and contrasted visions to the events that citizens, customers and users need to decode reality, to know the context, for the democratic and universal right to information.

Among the various digital platforms, Facebook has come to turn inter-individual communication into a kind of media spectacle, which translates the concept of personal reputation into personal online reputation. It is no longer so much what people say about you that creates your reputation, but what you let people see about you. This applies equally to institutions.

According to the portal Marketing Directo institutional pages are the most used by organizations, as they enable:

1. Tools that promote a direct dialogue between the company and the client, generating greater authenticity and credibility.
2. They have a high level of replication, associated with word-of-mouth advertising and the term "virality".
3. It presents a high level of instantaneousness of the company-user feedback act.
4. The data collected about its users allows companies to address their target audience in a simpler way.
5. Its great reach, due not only to the large number of connected users, but also to the coverage that means having a presence in it.

In this sense, the management of institutional communication must take into account not only the structure of the organization, the organizational culture and climate, leadership and traditionally conceived strategies, but also needs to include digital social networks as a fundamental element of management.

Trelles (2002) has proposed the basic principles of communication management:

- clarity regarding the concept of communication;
- establishment of communication policies;
- attention to the synergetic approach, integrality and coherence of communication in organizations;
- linkage between communication management and business management;
- design of communication strategy and objectives based on the general strategy and objectives of the entity;
- knowledge of the audiences (internal and external);
- planning of communication activities;
- definition of expected results; and
- establishment of mechanisms for control and evaluation of communication actions and plans.

In the synergetic and integral approach, the value of the Internet and the RSD for communication cannot be ignored.

There are therefore two factors that are fundamental when it comes to integrating communication management with digital social networks in any institution: the need to train specialists or communicators in fundamental aspects of work on the Internet and networks and awareness of the need to change from traditional information to these new platforms.

The change includes all the processes aimed at enabling the organization to successfully involve new attitudes and all that this implies. The effective orientation of change facilitates the transformation of the communication strategy, the processes to which it is transversal, the technology and the people to reorient the organization to achieve its objectives maximize its performance and consolidate the continuous and systemic improvement.

Popov (2020), Lugo (2021) and Botín (2022) states that, for a change process-such as the one being referred to-to be successfully implemented and sustained over time, it is essential to take into account the human factor. People must trust, be motivated and trained, since change is a very hard process, both at a personal and organizational level since it must be taken into account that people intend that the new situation provides them with the same security as the previous one.

Therefore, the elements developed previously in relation to the approach to organizational management, emphasizes the valuation of this as an integrated part of the organizations, considering not only the interaction with the environment and the integration of internal and external communication, but the coordination of these

elements taking into account the application of models, procedures and methodology that take into account the possibilities offered by the Internet and digital social networks.

## CONCLUSIONS

Institutional communication is invaded with new technologies that transform the traditional processes of information exchange and feedback, using other channels and communication networks, which allow virtual proximity with the sender, eliminating barriers of physical space and generating a digital culture, not only in individuals but also in institutions, whatever their social function.

The external media used regularly and effectively for many years are complemented with the arrival and use of the internet has been included as a means of digital communication, gaining more and more space every day the so-called digital social networks (RSD).

The emergence and growing popularity of social networks have brought about changes at both the organizational and informational levels in all institutions. There are many proposals for optimal work on these digital platforms, but all insist on the need to offer users relevant messages that correspond to their needs and interests, to achieve identification and regular interaction with the publications of these institutions.

## REFERENCES

- Andrade, H. (2005). *Comunicación organizacional interna: procesos, disciplina y técnica*. España: Netbiblio.
- Botín, R. (2022). *Digital transformation: what it is and how to implement it in 2023*. Recuperado de: <https://www.oberlo.es/blog/transformacion-digital>
- Campos, F. (2008). Las redes sociales trastocan los modelos de los medios de comunicación tradicionales. *Revista Latina de comunicación social*, 11(63), 277-286. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81912006023>
- Concepción, I. (2021). *Gestión de la comunicación organizacional*. [Curso complementario, del Programa de Doctorado en Gestión Organizacional, Línea: Dirección de Instituciones Educativas]. Universidad de Holguín, Cuba.
- Heinrich, A. (2010). *Network Journalism. Journalistic Practice in Interactive Spheres*. London: Routledge.
- Llano, S. (2005). *Hipermedia e interactividad en el periodismo digital colombiano*. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/649/64901205.pdf>
- Lugo, M. T. (2021). La transformación digital como herramienta clave para mitigar los efectos de la pandemia y producir un impacto positivo en el desarrollo productivo de América Latina. Entrevista a Raúl Katz. *Propuesta Educativa*, 2(56), pp. 71-76. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/4030/403070017008/>
- Popov, A. (2020). *2020: el año que aceleró la transformación digital*. Recuperado de: <https://theconversation.com/2020-el-ano-que-acelero-la-transformacion-digital-147246>
- Saladrigas, H. (2018). *La gestión de la comunicación institucional-organizacional*. Facultad de Comunicación. La Habana: UH.

Saladrigas, H. (2005). *Coordenadas cubanas para un fenómeno complejo: fundamentos para un enfoque teórico-metodológico de la investigación de la Comunicación Organizacional* [tesis doctoral inédita]. Universidad de la Habana. La Habana, Cuba.

The Internet Research and Development Group (2020). Recuperado de: <https://www.nist.gov/ctl/wireless-networks-division/internet-technologies-research-group>

Trelles, I. (2002). *Bases teórico-metodológicas para una propuesta de modelo de gestión de comunicación en organizaciones* [tesis doctoral inédita]. Universidad de la Habana. La Habana, Cuba.

## LA ÉTICA Y ESTÉTICA DE LA ESPIRITUALIDAD MARTIANA EN LA FORMACIÓN DE LA CULTURA DEL ESTUDIANTE

### THE ETHICS AND AESTHETICS OF MARTI'S SPIRITUALITY IN THE FORMATION OF THE STUDENT'S CULTURE

Rodolfo Mariño Osorio <sup>1</sup>, [rodolfomo@ult.edu.cu](mailto:rodolfomo@ult.edu.cu)

Frank Arteaga Pupo <sup>2</sup>, [frankap@ult.edu.cu](mailto:frankap@ult.edu.cu)

Elemnia Álvarez Merino <sup>3</sup>, [elem@ult.edu.cu](mailto:elem@ult.edu.cu)

#### RESUMEN

Esta investigación responde a la problemática que se identifica en el proceso de formación de los futuros profesionales de la Educación Artística: sobrevaloración de los valores estéticos por encima de los éticos y limitada valoración de la obra, el pensamiento y la actuación de José Martí. La utilización del enfoque dialéctico materialista unido al empleo de los métodos teóricos: histórico-lógico, análisis-síntesis, inducción-deducción; los métodos empíricos: observación participante, encuestas y entrevistas, experiencia pedagógica vivencial. De ahí que se proponga como objetivo de este trabajo: fundamentar teóricamente los rasgos éticos y estéticos de la espiritualidad martiana que deben asumirse durante el proceso de formación de la cultura del estudiante universitario. Como resultado se presentan los rasgos en los que se fundamentan la coherencia ética y estética de la espiritualidad martiana, que permiten aprovechar sus potencialidades en el proceso de formación de la cultura del estudiante, y favorezca un posicionamiento crítico ante el arte y la sociedad.

**PALABRAS CLAVE:** ética, estética, cultura, martiana.

#### ABSTRACT

This research responds to the problem identified in the training process of future professionals of Artistic Education: overvaluation of aesthetic values over ethical ones and limited valuation of José Martí's work, thought and action. The use of the dialectical-materialist approach together with the use of theoretical methods: historical-logical, analysis-synthesis, induction-deduction; empirical methods: participant observation, surveys and interviews, experiential pedagogical experience. Hence, it is proposed as objective of this work: to theoretically base the ethical and aesthetic features of Martí's spirituality that should be assumed during the process of formation of the university student's culture. As a result, the traits on which the ethical and aesthetic coherence of Martí's spirituality is based are presented, which allow taking advantage of its potentialities in the process of formation of the student's culture, and favor a critical positioning before art and society.

**KEY WORDS:** ethics, aesthetics, culture, Martí.

#### INTRODUCCIÓN

El proyecto social cubano asume la cultura y su proceso formativo, como eje fundamental de su desarrollo. La Constitución de la República (2019), desde el

---

<sup>1</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de las Tunas, Cuba.

preámbulo expresa: "nuestra voluntad de que la ley de leyes de la República esté presidida por este profundo anhelo, al fin logrado, de José Martí: "Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre" (Asamblea Nacional del Poder Popular [ANPP], 2019, p.13). El Presidente de la República de Cuba Dr. C. Miguel Mario Díaz-Canel, en medio de acontecimientos recientes, se refirió a la necesidad de recurrir a Martí:

No quiero ni puedo exagerar. Aún no está Martí como quisiéramos y como hace falta que esté, para terminar de bordar el alma de nuestros hijos y de los hijos de nuestros hijos. Seguimos y seguiremos necesitando a Martí, siempre. Es nuestra responsabilidad enseñarlo, sabia y amorosamente, como solo los buenos padres y los buenos maestros saben hacer. (Díaz-Canel citado en Arteaga, 2020, p. 304)

La experiencia como profesor en la formación del profesional de la carrera pedagógica Educación Artística, permite identificar como manifestaciones en los estudiantes: sobrevaloración de los valores estéticos por encima de los éticos y limitada valoración de la obra, el pensamiento y la actuación histórica de José Martí, lo cual no satisface las exigencias que demanda el Modelo del Profesional de esta carrera. En tal sentido, es objetivo de esta investigación definir la espiritualidad martiana y los rasgos que fundamentan su coherencia ética y estética, que permita aprovechar sus potencialidades en la formación de la cultura de los estudiantes, para que aprehendan y manifiesten una coherencia ética y estética, con preeminencia de la dignidad humana y el patriotismo, en correspondencia con los valores que exige la sociedad cubana.

La indagación se realiza con utilización de un enfoque dialéctico materialista, métodos de nivel teórico y empírico como en lo teórico: histórico y lógico, determinando las regularidades de la espiritualidad martiana; el análisis y síntesis e inducción-deducción en la fundamentación teórica derivada de la revisión bibliográfica y la interpretación de los datos que ofrecen las técnicas del nivel empírico. Se utilizan métodos de nivel empírico como la observación participante, para obtener datos sobre el estado inicial; encuestas y entrevistas realizada a profesores, directivos educacionales y culturales, estudiantes en formación, para constatar los criterios que argumentan el problema investigado acerca del dominio sobre los valores.

El principal aporte teórico redunda en la definición de la espiritualidad martiana desde el materialismo dialéctico, unido a la identificación de los rasgos que fundamentan su coherencia ética y estética, en función de favorecer la formación de la cultura de los estudiantes, que permita manifestarse en una postura crítica coherente ética y estética, en correspondencia con los valores del proyecto social cubano.

### **Fundamentación teórica de la espiritualidad martiana en la formación de la cultura del estudiante**

En el presente trabajo se precisa dilucidar el concepto de la espiritualidad martiana, insuficientemente argumentado desde la concepción del materialismo dialéctico. También hay que considerar sus relaciones con la formación de la cultura. La formación como categoría pedagógica ha sido estudiada por autores que constituyen referentes importantes para esta investigación, entre ellos: Horruitiner (2007), Chávez y Fundora (2011) y Addine (2020), entre otros. El sistemático abordaje permite el consenso de que la formación es la que guía el desarrollo hacia el logro de los objetivos de la educación.

Arteaga (2020), en la búsqueda de una argumentación teórica desde el pensamiento primigenio cubano que advierta respuestas a las problemáticas contemporáneas del proceso formativo, ha demostrado que en el ideario martiano ya se encontraban la mayoría de los presupuestos teóricos que hoy se ostentan desde las ciencias pedagógicas: “¿Cuál es el contenido primigenio de la educación y, por tanto, de la Filosofía de la Educación, sino el de sacar a flote todo lo bueno, bello, cierto y útil del ser humano en función de él y de los demás?” (Arteaga, 2020, p. 42). Y ahondando en la obra de José Martí, permite reconocer sus principios básicos para la educación: “La educación empieza con la vida, y no acaba sino con la muerte” (Martí, 1975a, t. 18, p. 390); “No fructifica la educación si no es continua y constante” (1975b, t. 6, p. 260); “una ciudad es culpable mientras no es toda ella una escuela” (Martí, 1975c, t.12, p. 414); “El amor es el lazo de los hombres, el modo de enseñar y el centro del mundo” (Martí, 1975d, t.13, p. 188); “Educar es preparar al hombre para la vida” (Martí, 1975e, t. 8, p. 281).

Estos presupuestos conducen a una educación desde, durante y para la vida, defendidos por Arteaga (2020). Martí reitera en su obra que es el amor el que puede fraguar un mejor ser humano, como función teleológica de la educación; sacar a flote lo bello, lo bueno y lo útil según las posibilidades del individuo; como función antropológica de la educación; y dar respuesta a las necesidades de la sociedad; en la función ideológica. Pogolotti (2022), argumenta que el amor es concebido por José Martí como la fuerza revolucionaria, capaz de transformar para bien al hombre y la sociedad.

Blanco (2001) indica que el fin último de la educación es la socialización del hombre y por ello la considera “el conjunto de influencias recíprocas que se establecen entre el individuo y la sociedad, con el fin de lograr su inserción plena en ella, o sea la socialización del sujeto” (p.29). Reconociendo que la educación sobrepasa el marco de la escuela, del maestro y los alumnos, y se extiende a la familia, la comunidad, las organizaciones sociales y políticas, los medios masivos de difusión, la sociedad civil en general. Y advierte que:

Como señalara Marx en sus famosas Tesis sobre Feuerbach: "La sociedad no es una abstracción frente al individuo... sino la acción recíproca de las vidas que la componen." Paralelamente a esta socialización se realiza la individualización del sujeto, por cuanto la objetivación de los contenidos sociales es un proceso netamente individualizado, de carácter personal, en el que cada sujeto procesa la realidad de manera muy particular, aportando los resultados de su propia recreación, como ente social activo. (Blanco, 2001, pp. 33-34)

En lo referente a la conformación de la sociedad cubana, Chacón (2022), ha indicado que “se toma en cuenta la formación de la autoidentificación como cubano en el proceso educativo que conforma su individualidad, su identidad nacional, cultural y patriótica que lo distinguen” (p.2). De ahí que se defiende la idea de que la espiritualidad martiana como componente dinámico del proceso formativo de la cultura artística, debe proveer a los estudiantes de conocimientos, habilidades y hábitos para asumir un posicionamiento crítico ante la sociedad en defensa de los mejores valores que han caracterizado lo cubano.

Según Torres (2021) “la cultura es cultivo tanto de la naturaleza física como espiritual del hombre” (p.2). Mientras que Çelik (2019) llama la atención en que para comprender

la cultura artística hay que reconocer que cambia sus códigos en los diferentes espacios y tiempos.

Desde la sistematización de la teoría, se asume que la cultura es un proceso complejo inherente al hombre en sociedad que la genera, comunica, comparte, disfruta y la cultura a la vez lo organiza y regula; en un proceso continuo de interacción y desarrollo. En la cultura se manifiesta el resultado del pensamiento. Es cultura toda expresión del hombre. Son sus componentes la historia, tradiciones, normas, valores; lenguajes, artes, literatura, resultados de la ciencia, la filosofía, creencias, ideologías (Mariño, 2018). Parte de ese entramado es la cultura artística, capaz de crear motivaciones y afectos que favorecen la formación integral.

En el proceso formativo de la cultura se debe potenciar la formación de valores que responden a la ética, en el mismo proceso de formar valores que responden a la estética. En una relación de afecto, motivar a los estudiantes desde los contenidos que les resultan significativos para sus intereses y problemáticas, que les permita asumir una postura crítica coherente desde la ética y la estética. La obra de José Martí, en correspondencia con su actuación, es representativa de lo mejor del pensamiento, el sentir y actuar de los cubanos. Posee potencialidades para el proceso formativo de la cultura a partir de su prestigio y trascendencia.

### **La espiritualidad martiana en la formación de la cultura del estudiante**

Se reconoce que la espiritualidad martiana es una categoría poco atendida, con carencias en su argumentación teórica e insuficientemente aprovechada en sus potencialidades para el proceso de formación de la cultura artística, como ha sido constatado en el estudio histórico (Mariño, Arteaga y Álvarez, 2021). Además, es controversial su conceptualización desde diferentes corrientes filosóficas idealistas o materialistas. Por lo que es necesario adentrarse en su definición, así como en sus relaciones con la formación de la cultura artística.

José Martí asume una definición de espiritualidad adelantada para su época: “¿Qué es el espíritu?” (...) “El espíritu es lo que él piensa, lo que nos induce a actos independientes de nuestras necesidades corpóreas, es lo que nos fortalece, nos anima, nos agranda la vida” (1975f, t. 28, p. 326). Desde esa perspectiva, la espiritualidad no es el individuo encerrado en sus necesidades fisiológicas, es personalidad en desarrollo.

Desde el materialismo dialéctico e histórico, Marx (2009), indica: “El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general” (p.199). Mientras que Ilienkov (2009) desde la misma concepción filosófica, refiere los componentes de la espiritualidad: “la forma de la producción espiritual de la humanidad existe en las múltiples formas de la conciencia social: científica, política, jurídica, moral, estética, religiosa, filosófica” (p.188).

En acercamiento sistemático al pensamiento de Martí (1975, citado por Arteaga, 2020), expone un concepto de espiritualidad que se toma como base de esta investigación:

la espiritualidad es el estado de satisfacción en la proyección, realización y recepción de faenas individuales y sociales que integra la cualidad de pensar, sentir y actuar estética y

éticamente en coherencia con lo mejor de la cultura universal para el progreso humano.  
(Arteaga, 2020, p.300)

Desde la sistematización de la teoría, se asume que la espiritualidad es una cualidad que se desarrolla y expresa en la interacción dialéctica de los sujetos en el contexto histórico cultural, que integran la cultura y sus valores, en el pensar, sentir y actuar estética y éticamente, desde los componentes de la personalidad como ser bio- psico-social. Los valores, al manifestarse en los modos de actuación, expresan la espiritualidad de un individuo, grupo, comunidad y sociedad determinada en cada momento histórico (Mariño, Arteaga y Álvarez, 2021).

Para debelar la espiritualidad martiana, se concuerda con Fuentes y Fuentes, al referirse a Martí:

Sintetizó la cultura de su época y sus ideas lo elevan a la cúspide del pensamiento político y cultural de su tiempo y del nuestro... Autores como Ros, Hart, Fernández, García y Vitier, han abordado facetas del pensamiento ético martiano, considerando el eje espiritualidad-dignidad humana como el elemento formativo que guía la coherencia de actuación del individuo. (Fuentes y Fuentes, 2013, p. 376)

Igualmente, Velázquez y Frómata (2007) consideran que “Un ideario filosófico-educativo que rebasa a los elaborados en nuestra región y ello lo convierte en guía espiritual de la formación humana, por su universalidad y capacidad de transcendencia” (p.70). Así, se concuerda con la significación de la dignidad como eje del pensamiento martiano.

Desde esa perspectiva, la espiritualidad martiana se concibe como la cualidad que se expresa en la trascendencia de la obra de José Martí, en coherencia desde la ética y la estética de su pensar, sentir y actuar; que se desarrolló en su personalidad mediante la interacción dialéctica de su ser bio-psico-social, en sus relaciones sociales históricamente determinadas. En la espiritualidad martiana se integra su cultura y valores, incluyen sus consideraciones éticas y estéticas, lo volitivo y afectivo como componentes de la personalidad de José Martí.

Son rasgos de la espiritualidad martiana los valores que se expresan de forma estable en su obra y su actuación histórica. Aun cuando en el abordaje de ese tema han incurrido autores de disímiles tendencias, existe consenso en el reconocimiento de que le son inherentes valores como: dignidad, patriotismo, laboriosidad, honradez, generosidad, justicia, abnegación, desinterés y solidaridad.

En tal sentido, se coincide con Chacón (2010) cuando expresa: “un denominador común al que todos los conocedores del pensamiento universal de Martí apuntan como algo esencial, esto es su pensamiento ético, el lugar y papel que le atribuye a la moral en la vida social y personal” (p.3). Esta cualidad martiana es la que convierte a su espiritualidad, como síntesis de su cultura, en potencial formativo de una cultura artística en la que lo estético nunca se encuentra deslindado de una profunda base ética.

Se comparte el criterio de Álamo y Cervantes (2021) quienes al reflexionar sobre la cultura de José Martí, advierten como una de las consideraciones martianas a desarrollar en el ser humano, la autenticidad; para ello lo citan: “Solo lo genuino es fructífero. Solo lo directo es poderoso. Lo que otro nos lega es como manjar recalentado. Toca a cada hombre reconstruir la vida; a poco que mire en sí, la

reconstruye” (Martí, citado por Álamo y Cervantes (2021, p.230). Este es un rasgo estable de la espiritualidad martiana en la que se entrelazan los valores desde la estética y ética. Ya que desde lo genuino se asientan otras cualidades como la honestidad, la independencia, la creatividad, el patriotismo, el anticolonialismo.

En la obra martiana artística literaria se establece una relación directa entre la belleza del arte y los valores morales, así se aprecia en el cuento *Bebé y el señor Don Pomposo* donde Martí muestra una correlación entre la estética con la ética: “El sable ha perdido su belleza porque hay un cambio de signo en la valoración. En consecuencia, no recuperará su belleza hasta tanto no le restituya el decoro que ha perdido al ser objeto de la manipulación de Don Pomposo” (Martí, citado por Álamo y Cervantes, 2021, p.257). Por otra parte, la visión martiana sobre el arte y la producción literaria rechaza la colonialidad occidental. Por lo que la creatividad descolonizadora un rasgo estético en Martí.

Martí logra captar desde su apreciación de las formas artísticas, la representación en ellas del sistema de valores de una cultura, una estética que se manifiesta desde una base ética, así lo expresa en su ensayo *El Puente de Brooklyn*, cuando percibe la esencia de la sociedad norteamericana, industrial proimperialistas que vivió. La estética en Martí posee una relación directa a la ética.

Martí relaciona, la necesidad humana por la libertad, con lo bello y sencillo: “indómito amor de libertad, o de amor doloroso a la hermosura, (...) amo la sencillez; y creo en la necesidad de poner el sentimiento en formas llanas y sinceras” (Martí, 1975g, t.16, pp. 62, 63). La estética martiana se fundamenta en la creatividad, fundar una estética, que se distinga de la colonial: “que la salvación está en crear. Crear es la palabra de pase de esta generación” (Martí, 1975b, t.6, p.20).

Se recurre al criterio de Addine (2020) relacionado con que los principios actúan como elementos reguladores y normativos de la conducta, como guía de las metas que el hombre debe lograr para la transformación del medio y propia, por lo que poseen función axiológica. Se asumen como principios de la espiritualidad martiana, aquellas ideas significativas que se mantienen estables en su pensamiento y actuación, como parte de la cultura y valores adquiridos, que permiten argumentar otras ideas, criterios, indicaciones sobre el ser humano, la vida, la sociedad y el universo.

La valoración martiana de lo sencillo, natural, genuino, original, libre y creativo; se sustenta en su defensa del principio de la armonía universal, que se encuentra argumentado en numerosas obras de Martí. Uno de los argumentos más evidentes, a pesar de su forma sintética y metafórica, desde la poesía, se encuentra en una cuarteta de sus *Versos Sencillos*: “Todo es hermoso y constante, / todo es música y razón, / y todo, como el diamante, / antes que luz es carbón.” (Martí, 1975h, t.2, p. 521).

Martí se expresa tajante, preciso, sin dudas, sobre la presencia de razón y belleza en todo lo que existe, que cada individualidad tiene una función en sus relaciones con el resto del universo, que es necesario propiciar para que se manifieste en su esplendor; en el origen natural, sencillo, se encuentra su razón de ser y hermosura. Es un principio antidiscriminatorio, inclusivo y descolonizador.

En la espiritualidad martiana se encuentran estrechamente interrelacionados sus valores desde la estética y la ética, al confluir lo bello y lo bueno en una unidad. Posee

carácter genuino, creativo y descolonizador, humanista, presididos por la dignidad y la justicia. Asume el amor como la fuerza con la capacidad de transformar al hombre para que se manifieste en función del bien propio en correspondencia con el de toda la sociedad.

Partiendo del estudio de la obra martiana y del estudio que sobre su obra han realizado los autores, se enuncian como principios de la espiritualidad martiana: La armonía de la naturaleza en el universo, como ámbito que en la interacción de sus componentes propicia el desarrollo humano y su expresión. La unidad del género humano se manifiesta en diversidad de origen y cultural. La plenitud del hombre indica la necesidad de prepararlo para la vida. En tanto, cada persona necesita reconocer sus potencialidades y límites. Cada persona debe expresarse en coherencia ética y estética, sustentada por el eje dignidad. El amor es el medio capaz de transformar al ser humano y potenciar lo bueno, bello y útil que hay en él. Los rasgos que fundamentan la coherencia ética y estética se encuentran en su defensa de lo genuino, natural, sencillo, inclusivo y creativo; de un carácter antidiscriminatorio y descolonizador.

## **CONCLUSIONES**

La espiritualidad martiana sustenta sus potencialidades formativas en la coherencia ética y estética del pensar, sentir y actuar de José Martí. En sus principios educativos de preparar al hombre desde, durante y para la vida, con el amor como medio capaz de transformar al ser humano y potenciar lo bueno, bello y útil que hay en él; que cada persona reconozca sus potencialidades y límites, en su tiempo y espacio, su patria.

La espiritualidad martiana, al ser portadora de una cultura sustentada en valores que se corresponden a las exigencias de la sociedad cubana actual, y fundamentalmente, de una coherencia ética y estética de su pensar, sentir y actuar de forma estable, permite en el progreso de sus relaciones con el proceso formativo de la cultura de los estudiantes, lograr el desarrollo de una personalidad con la capacidad de asumir una postura crítica ante el arte, la sociedad y la vida en general, desde posiciones morales, políticas e ideológicas acordes al proyecto social cubano.

Al definirse en este trabajo, la espiritualidad martiana y los rasgos que fundamentan su coherencia ética y estética, se favorece la continuidad de la investigación con la propuesta y validación de un modelo pedagógico de la espiritualidad martiana; que a través de su aprehensión por los estudiantes, desde lo cognitivo y lo afectivo, así como su contextualización y socioindividualización, propicie que asuman un posicionamiento crítico ante el arte y la sociedad, en correspondencia con los valores del proyecto social cubano.

## **REFERENCIAS**

- Addine, F. (2020). Principios didácticos de la Pedagogía. En G. García, *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álamo A. y Cervantes, M. (2022). Las concepciones martianas acerca de la cultura humanística martiana como patrimonio sociocultural presentes en la Edad de Oro. *Opuntia Brava*, 14(1).
- Arteaga, F (2020). *La filosofía de la educación desde la obra martiana*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria.

- Blanco, A. (2001). *Introducción a la sociología de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Çelik, E. (2019). *Culture and Art*. Middle East Technical University. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/336220768>
- Chacón, N. (2010). Formación martiana. Retos y perspectivas para la labor educativa. Las Tunas. 1er Taller Nacional de Cátedras Martianas. En C. Autores. *Dossier del Portal cubano José Martí*. Las Tunas: Sede del Centro de Estudio Martiano.
- Chacón, N. (2022). La formación ciudadana en las carreras pedagógicas. Retos y experiencia cubana. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*; 12(1), Recuperado de. <https://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/1121>
- Chávez, J. y Fundora R. (2011). *Filosofía de la educación para maestros*. La Habana: Educación Cubana.
- Fuentes, M. I. y Fuentes, H. (2013). La esencia martiana. Condición primordial en la formación ético-estética de todo gestor cultural. *Revista Santiago* (131) mayo-agosto.
- Horrutiner, P. (2007). *El proceso de formación. Sus características*. La Habana: Educación Cubana.
- Ilienkov. (2009). Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política. En *Filosofía Marxista*, t.1. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Mariño, R. (2018). Aporte a la identidad sociocultural tunera en la obra del taller literario Cucalambé. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.
- Mariño, R., Arteaga, F. y Álvarez, E. (2021). Estudio histórico de la espiritualidad martiana. [Ponencia]. *III Convención Científica Internacional Las Tunas 2021*. Taller ACASOC.
- Martí, J. (1975a). Obras escogidas en tres tomos, t. 18. La Habana: Editorial de Ciencias sociales.
- Martí, J. (1975b). Obras escogidas en tres tomos, t. 6. La Habana: Editorial de Ciencias sociales.
- Martí, J. (1975c). Obras escogidas en tres tomos, t.12. La Habana: Editorial de Ciencias sociales.
- Martí, J. (1975d). Obras escogidas en tres tomos, t.13. La Habana: Editorial de Ciencias sociales.
- Martí, J. (1975e). Obras escogidas en tres tomos, t. 8. La Habana: Editorial de Ciencias sociales.
- Martí, J. (1975f). Obras escogidas en tres tomos, t. 28. La Habana: Editorial de Ciencias sociales.
- Martí, J. (1975g). Obras escogidas en tres tomos, t.16. La Habana: Editorial de Ciencias sociales.

Martí, J. (1975h). Obras escogidas en tres tomos, t.2. La Habana: Editorial de Ciencias sociales.

Marx, C. (2009). Prologo de la contribución a la crítica de la economía política. En *Filosofía Marxista*. t.1, (pp. 199- 294), La Habana: Editorial Félix Varela.

Pogolotti, G. (2 de mayo 2022). El ejercicio de la crítica. La Habana. *Periódico Semanario Juventud Rebelde*. Recuperado de: <https://www.juventudrebelde.cu/opinion/2022-02-05/el-ejercicio-de-la-critica>

Torres, E. (2021). *Las ciencias en la construcción de la sociedad y la cultura cubanas*. La Habana: Centro Interdisciplinario Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, Universidad de La Habana.

Velázquez, A. y Frómeta, A. B. (2007). *Filosofía de la educación en José Martí*. Las Tunas: Sanlope.

## **LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESDE EL CURRÍCULO EN LA CARRERA NIVEL MEDIO SUPERIOR ESPAÑOL LITERATURA: UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA**

### **UNIVERSITY OUTREACH FROM THE CURRICULUM IN THE UPPER SECONDARY SPANISH LITERATURE COURSE: A PEDAGOGICAL EXPERIENCE**

Xiomara Teresa Moreno Borroto<sup>1</sup>, [xiomara.moreno@reduc.edu.cu](mailto:xiomara.moreno@reduc.edu.cu)

Yusdel García Ramírez<sup>2</sup>, [yusdel.garcia@reduc.edu.cu](mailto:yusdel.garcia@reduc.edu.cu)

Márgara Moreno Borroto<sup>3</sup>, [margaramoreno16@gmail.com](mailto:margaramoreno16@gmail.com)

#### **RESUMEN**

La insuficiente proyección y planificación de actividades en el proceso de enseñanza - aprendizaje con un enfoque interdisciplinario que tenga en cuenta las actividades de extensión universitaria y que desaprovecha las potencialidades para activar la adquisición de conocimientos en la búsqueda de una formación integral profesional deviene una problemática actual. De ahí que el trabajo que se presenta parte de una experiencia pedagógica aplicada a la asignatura Panorama de la Cultura Cubana que se imparte en la carrera Nivel Medio Superior Español Literatura, la misma se aplicó en aras de demostrar cómo desde la visita a un museo al aire libre puede ser trabajada la vida cultural y socioeconómica de Camagüey entre los siglos XIX y XX. La experiencia práctica educativa va dirigida al trabajo con los valores patrimoniales e históricos desde la clase. Fueron aplicados métodos y técnicas participativos como la observación, entrevista, diálogo y revisión bibliográfica. El trabajo expone una fundamentación de este programa, así como el algoritmo del mismo, las experiencias y resultados que se alcanzaron contribuyeron al enriquecimiento espiritual, histórico y estético de los estudiantes.

**PALABRAS CLAVES:** cultura, identidad, museo, valores patrimoniales e históricos

#### **ABSTRACT**

The insufficient projection and planning of activities in the teaching-learning process with an interdisciplinary approach that takes into account the university extension activities and that wastes the potentialities to activate the acquisition of knowledge in the search for an integral professional formation becomes a current problem. Hence, the work presented here is based on a pedagogical experience applied to the subject Panorama de la Cultura Cubana (Panorama of Cuban Culture), which is taught in the career Higher Middle Level Spanish Literature. It was applied in order to demonstrate how the cultural and socioeconomic life of Camagüey between the 19th and 20th centuries can be worked from the visit to an open-air museum. The practical educational experience is aimed at working with patrimonial and historical values in the classroom. Participatory methods and techniques such as observation, interview, dialogue and bibliographic review were applied. The work exposes a foundation of this program, as well as its algorithm, the experiences and results that were achieved contributed to the spiritual, historical and esthetic enrichment of the students.

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Camagüey, Cuba.

<sup>2</sup> Universidad de Camagüey, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Ciencias, Universidad de Camagüey, Cuba.

**KEY WORDS:** culture, identity, museum, necropolis of Camagüey.

## **INTRODUCCIÓN**

Muchos autores coinciden en afirmar que la cultura es una creación humana por cuanto,

ella tiene en cuenta el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado, engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnologías, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias; de allí que la cultura se enriquezca a través del tiempo por tanto sufre cambios en el devenir del desarrollo humano aunque en esencia sus bases originarias se mantienen, la cultura continúa su desarrollo siempre en ascenso, en espiral. (Enciclopedia Colaborativa Cubana en la Red [Ecured], 2018, p.1)

Por otro lado, se concibe la identidad íntimamente asociada a la cultura. Una implica a la otra, por cuanto puede decirse que: “la identidad es aquel fenómeno mediante el cual se evidencia la cultura, o más aún, por medio del cual la cultura se vive como algo individual, de ahí que se hable del término identidad cultural” (Molina, 2001, p.48).

Es así que: “La base de la identidad es la cultura, por ello cuando se habla de la identidad de un pueblo no puede dejarse de lado la cultura porque en la propia creación de esta se ha ido forjando esa identidad” (Molina, 2001, p.49).

La enseñanza universitaria de las humanidades, asume un modelo en el que se incluye las actividades del componente académico, laboral, investigativo, extensión universitaria y de autopreparación, en ellos se integran los valores, la identidad, la cultura. Por tal razón:

(...) las humanidades están llamadas a preservar y a afirmar la identidad, promover la creación y difusión de valores culturales, salvaguardar y fomentar la diversidad cultural y participar activamente en el desarrollo del entendimiento y la armonía entre las culturas y su enriquecimiento mutuo” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 1988, p. 10).

De ahí que:

El componente extensión universitaria prioriza las dimensiones sociológica y psicológica por su propia esencia, por supuesto, sobre la base epistemológica de las ciencias sociales de las humanidades y para la formación didáctica integral de un profesor de esta área de conocimientos. Así supone un profesor como promotor cultural, como protector del medio ambiente tanto del patrimonio tangible como del patrimonio intangible histórico cultural de la comunidad y el papel de ellos en el fortalecimiento de la identidad cultural tanto a nivel regional, local comunitaria y en el orden individual como ser social y como profesional de la educación en el área de las humanidades de ahí su incidencia desde la dimensión axiológica en la Enseñanza Aprendizaje de las Humanidades. (Romero, 2010, p.6)

## **Exigencias del Modelo del profesional de la carrera Nivel Medio Superior Español Literatura**

El Modelo del profesional de las carreras universitarias posee, dentro de sus aspiraciones, la preparación del estudiante desde las actividades de extensión universitaria profesionalmente para que enfrente la impartición de los programas de esta especialidad en la enseñanza general. También sugiere el desarrollo de una

cultural general, así como el trabajo con la identidad y nacionalidad cubanas. Para ello entre las vías que se proponen, se indica la visita a museos, instituciones culturales, recorridos por la localidad, entre otros. (Ministerio de Educación Superior, [MES], 2018a).

Una de las asignaturas que se imparte es Panorama de la literatura y la cultura cubana; que tiene como objetivo general proveer a los estudiantes de los conocimientos acerca de la cultura cubana y cómo se ha ido formando la nacionalidad. Por ello concibe las unidades de estudio, desde los primeros pobladores de la isla hasta la etapa actual y se enfatiza en el acercamiento a la localidad. (MES, 2018a)

Asimismo, se ajusta a la concepción de universidad científica, tecnológica y humanista, dirigida a preservar, desarrollar y promover la cultura de la humanidad mediante un modelo pedagógico de perfil amplio, sustentado en una profunda formación básica en estrecho vínculo con la actividad laboral que han de desempeñar los egresados.

Este profesional tiene como objeto de trabajo: la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua española y la literatura en la Educación Media Básica en la que se concreta la labor que desarrolla el profesor en sus contextos de actuación. El modo de actuación profesional del educador de este programa comprende la educación de los adolescentes que acceden a la Educación Media Básica. Asumen la responsabilidad de dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje encaminado a la formación integral de la personalidad, por medio de los contenidos lingüísticos y literarios, y la coordinación, desde la escuela, de las influencias educativas y socioculturales de la familia y la comunidad. (MES, 2018a)

Dentro de las disciplinas del plan de estudio se encuentra la asignatura Panorama de la literatura y la cultura cubana que tiene entre sus objetivos:

Contribuir a la conformación de una concepción científica del mundo en los estudiantes al:

- Analizar y valorar los momentos más significativos en el desarrollo de las diversas expresiones de la creación artístico-literaria que tipifican la cultura cubana en su proceso de gestación y desarrollo.
- Reconocer y explicar los vínculos que los aspectos culturales y artísticos tienen con los factores económicos, políticos y sociales determinantes en el largo proceso de formación de la cultura y la identidad nacional cubanas.
- Establecer nexos interdisciplinarios con otras asignaturas humanísticas y de otras asignaturas, en función de lograr un análisis integral del texto. (MES, 2018b, p. 140)

De allí que en el sistema de preparación de la asignatura, para dar cumplimiento a las actividades de extensión universitaria, fueran planificadas actividades prácticas como parte del tema: La vida cultural y socioeconómica de Cuba entre los siglos XIX y XX, a desarrollarse con los estudiantes de la carrera Nivel Medio Superior, Ciclo Corto de la especialidad Español Literatura, pero pensando en la cultura y la identidad local.

A partir de ello, se decidió realizar una visita a la necrópolis de Camagüey pensando en qué otro lugar pudiera atesorar con más realidad, la vida socioeconómica de un pueblo. Por consiguiente, se elaboró un algoritmo de trabajo basado en los objetivos del

programa que pudiera ser aplicado no solo por los profesores de esta disciplina, sino por cualquier profesor interesado en estos temas.

### **Actividades, acciones y resultados mediante la visita al museo**

Tema: La vida socioeconómica camagüeyana entre los siglos XIX y XX mediante la visita a la Necrópolis General de Camagüey para el desarrollo de sentimientos de identidad por la cultura local y su contribución a la formación profesional.

Objetivo: demostrar vías para la integración de las actividades de extensión universitaria desde el sistema de actividades en la clase.

Vías. Visita al museo

De acuerdo con la UNESCO (2017), un museo es una:

Institución permanente, sin fines de lucro y al servicio de la sociedad y su desarrollo, accesible al público, que acopia, conserva, investiga, difunde y expone el patrimonio material e inmaterial de los pueblos y su entorno para que sea estudiado y eduque y deleite al público. (s.p)

La definición actual del Consejo Internacional de Museos (ICOM) después de una revisión buscando la relación esencial del museo con la sociedad plantea que:

Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, y abierta al público, que se ocupa de la adquisición, conservación, investigación, transmisión de información y exposición de testimonios materiales de los individuos y su medio ambiente, con fines de estudio, educación y recreación. (Bernice, 2017, p.1).

En el caso del cementerio, es un museo llamado Museo al aire libre en la clasificación que hace el ICOM, porque guarda la memoria y la herencia histórica y cultural de los intereses de la comunidad. Es al aire libre porque, como su nombre lo indica, se sostiene en un espacio a cielo abierto, donde se camina entre sus calles como si fueran las salas de un museo y con la ayuda de un guía que en este caso se llama museóloga.

La Necrópolis de Camagüey contiene todo un bagaje escultórico y monumental que hacen de él el espacio más decorado de la ciudad, como museo al aire libre es una institución llamada a ser el centro de la vida cultural del mañana, a partir de la conservación de un patrimonio vuelto a ser vivo y no enfermo. Por otro lado, según (Díaz, 2002), un museo constituye un sistema de medios para la enseñanza, como se sabe los museos poseen valiosos objetos originales-que constituyen la esencia de todo museo-combinado armónicamente con fotos, mapas, esquemas, datos estadísticos, textos y otros medios gráficos portadores del mensaje al visitante. Aquí radica precisamente la concepción en sistema de estos medios.

Entre las formas de trabajo con el museo están las visitas dirigidas, el trabajo independiente y la clase vinculada al museo. Las tres se usan en la actividad. Se siguen las siguientes sugerencias para cada caso.

En el caso de la visita dirigida: se precisan los objetivos a lograr por los estudiantes y se determina la ruta a seguir, se debe considerar que la lógica del recorrido no tiene que seguir necesariamente la lógica del museo, sino que se determina según los objetivos y contenidos seleccionados por el profesor.

Mediante la guía se indica la ruta que se debe seguir, la que orienta su atención y la que formula problemas y tareas que él debe realizar a partir de la observación y estudio de los documentos orientados.

En el trabajo independiente el estudiante indaga referentes teóricos correspondientes a: museo, museo al aire libre, epitafio, los diferentes estilos arquitectónicos entre los siglos XIX y XX (estilo tradicional colonial, neoclasicismo, eclecticismo y art decó). Además de la vida, obra y trascendencia de algunas figuras prominentes de la cultura camagüeyana como: El Lugareño y Joaquín de Agüero y Agüero.

La clase se vinculó con la labor de indagación que los estudiantes han realizado en el museo y en su estudio independiente, y en ella se exponen y defienden sus consideraciones resultantes de la indagación y de la visita.

Por lo tanto, para la actividad se concibieron tres momentos:

Antes:

Visita a la Necrópolis por parte de la profesora para coordinar con la especialista la visita dirigida y los objetivos que se perseguían.

Explicar a los estudiantes la conducta a seguir durante la visita.

Entrega de una guía a los estudiantes, contentiva de los aspectos a observar y a dialogar donde se enfatiza en el objetivo de la visita.

Se precisa que se deben tomar las notas necesarias en el intercambio con la museóloga y preparar su exposición final.

Guía

- Investigar el origen de los términos necrópolis y cementerio-

¿Cuándo fue inaugurado la Necrópolis de Camagüey y qué lo distingue del resto en Cuba?

- ¿Por qué es un museo y dentro de la clasificación del Consejo Internacional de Museos (ICOM) se considera como museo al aire libre?
- ¿Cómo están reflejadas las diferentes clases sociales del Camagüey en esta época? Fijar atención en los títulos nobiliarios, congregaciones religiosas, las diferentes instituciones obreras de la época, las clases sociales altas, medias y populares, los panteones de los combatientes, la bóveda negra, otras personas no cubanas.
- ¿Cómo está reflejado en el cementerio la arquitectura y el arte decorativo de la época?: fijar la atención en el estilo tradicional colonial, estilo neoclásico, el eclecticismo y el art decó, para lo cual deben ejemplificar características de cada uno en las diferentes bóvedas, valorar el reflejo de la economía familiar en estas bóvedas.
- ¿Cómo está reflejado en el cementerio la historia y la sabiduría popular?: ver epitafios, refranes.

- Valorar las figuras de El Lugareño, Joaquín de Agüero y Agüero. Reflejar otras personalidades de la cultura camagüeyana.
- Visitar las bóvedas de los nueve generales participantes en las Guerras de Independencia que se encuentran enterrados en la Necrópolis y valorar su contribución al desarrollo de la cultura e identidad camagüeyana.
- Describa el Cenotafio de Ignacio Agramonte. Debes tener en cuenta el estilo arquitectónico, el simbolismo de su estructura.

Durante la visita:

Acciones

Explicación inicial por la museóloga de la historia de la Necrópolis.

Recorrido por la Necrópolis junto con la museóloga para que los estudiantes vayan realizando la guía (momento de intercambio).

Después de la visita:

Acciones

Desarrollo de la clase mediante un taller donde los estudiantes expondrán los aspectos indagados tanto en la Necrópolis como en su estudio de investigación, a partir de los elementos observados e investigados.

Aportes a su cultura y enriquecimiento espiritual a partir de esta visita.

La construcción de un texto donde se exponga sus experiencias.

Exponer qué imagen tienen de la sociedad camagüeyana de esta época.

## **CONCLUSIONES**

Lo resultados mostraron desde un punto de vista teórico, el conocimiento previo de los estudiantes relacionado con el tema y la calidad de las preguntas que generaron durante la visita. Desde un punto de vista práctico, la actividad contribuyó a reconocer y explicar los vínculos de la literatura cubana con los factores económicos, políticos históricos y sociales, determinantes en el largo proceso de formación de la cultura y la identidad nacional, además de establecer nexos interdisciplinarios con otras disciplinas humanísticas y de otras ciencias, en función de lograr un análisis integral por parte del estudiante y desde el punto de vista espiritual, el grado de satisfacción de los educandos al enfrentarse con una actividad totalmente novedosa donde tuvieron grandes expectativas para su desarrollo.

## **REFERENCIAS**

Bernice L. M (2017). *La definición de museo* [Archivo PDF]. Recuperado de: <https://www.academia.edu/17463344/>

Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2018a). Modelo del profesional *Profesor de Lengua Española Para Secundaria Básica, Nivel de Educación Superior de Ciclo Corto*. La Habana: Autor.

- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2018b). *Plan de estudio Nivel de Educación Superior de Ciclo Corto. Profesor de Lengua Española para Secundaria Básica*. La Habana: Autor.
- Díaz, H. (2002). Apuntes sobre los medios de enseñanza de la Historia. En H. Díaz (comp). *Metodología de la enseñanza de la Historia. Selección de lecturas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Enciclopedia Colaborativa Cubana en la Red (6 de febrero de 2018). *La cultura cubana*. En Ecured. Recuperado de: <http://www.ecured.cu>
- Molina, C. (2001). *Las identidades. Una mirada desde la psicología*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (5-9 de octubre de 1988, París). *La Educación Superior en el siglo XXI, visión y acción. Conferencia mundial sobre la Educación Superior*. <https://es.unesdoc.unesco.org>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (24 de noviembre de 2017). *Definición de museo*. <https://es.unesdoc.unesco.org>
- Romero, M. (2010). Interdisciplinariedad y formación humanística en la enseñanza aprendizaje de las humanidades. En C. Autores. *Acerca de la enseñanza aprendizaje de las humanidades*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

## **TRANSLATING EPISTEMIC MODALITY IN SCIENCE AND TECHNOLOGY TEXTS: THE CASE OF EPISTEMIC ADVERBS**

## **TRADUCCIÓN DE LA MODALIDAD EPISTÉMICA EN TEXTOS DE CIENCIA Y TÉCNICA: EL CASO DE LOS ADVERBIOS EPISTÉMICOS**

Lia Pereira Pérez, [lipereira@uclv.cu](mailto:lipereira@uclv.cu)

Mayra Rodríguez Ruiz, [mayrar@uclv.edu.cu](mailto:mayrar@uclv.edu.cu)

Humberto Miñoso Machado, [hminoso@uclv.edu.cu](mailto:hminoso@uclv.edu.cu)

### **ABSTRACT**

Academics often resort to epistemic adverbs that allow them to make and discuss claims cautiously. However, they are quite difficult to translate. As academic translation has become the mediator between scholars from dissimilar backgrounds, translation students need to be prepared to correctly translate epistemic adverbs. Hence, the present paper reports a study conducted at Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, whose students in the degree course English Language with A Second Foreign Language have exhibited some deficiencies in the translation of epistemic adverbs, mainly in science and technology texts. The primary objective of the study was to propose the design of a new methodological tool: a bank of epistemic adverbs in science and technology texts and their appropriate translation into Spanish for enhancing the students' translation skills. The study implemented a mixed-method approach allowing the quantitative and qualitative analysis of data. The design of the bank involved the utilization of *ParaCorp2020*, a corpus of science and technology texts, and the assistance of the *Xbench* software. On the whole, the study herein presented constitutes a step forward that may lead to the improvement of the students' translation skills.

**KEY WORDS:** academic translation, epistemic adverbs, translation

### **RESUMEN**

Los académicos recurren a menudo a adverbios epistémicos que les permiten hacer y discutir afirmaciones con cautela. Sin embargo, son bastante difíciles de traducir. Dado que la traducción académica se ha convertido en el mediador entre académicos de distintas procedencias, los estudiantes de traducción deben estar preparados para traducir correctamente adverbios epistémicos. De ahí que el presente trabajo dé cuenta de un estudio realizado en la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, cuyos estudiantes de la carrera de Lengua Inglesa con Segunda Lengua Extranjera han mostrado algunas deficiencias en la traducción de adverbios epistémicos, principalmente en textos de ciencia y técnica. El objetivo principal del estudio fue proponer el diseño de una nueva herramienta metodológica: un banco de adverbios epistémicos en textos de ciencia y técnica y su adecuada traducción al español para mejorar las destrezas traductoras de los estudiantes. El estudio implementó un enfoque de método mixto que permitió el análisis cuantitativo y cualitativo de los datos. En el diseño del banco se utilizó *ParaCorp2020*, un corpus de textos de ciencia y técnica, y el software *Xbench*. En general, el estudio aquí presentado constituye un paso importante que puede conducir a la mejora de la competencia traductora de los estudiantes.

**PALABRAS CLAVE:** adverbios epistémicos, traducción, traducción académica.

## **INTRODUCTION**

In any academic article it is hardly possible that the available evidence is sufficient to indicate that something is absolutely correct; thus, authors often resort to epistemic structures like epistemic adverbs to make and discuss claims cautiously, adjusting their assertions to convince the research community of the authenticity of the results and to gain acceptance in their field, as well as invite or discourage alternative interpretations (Rozumko, 2017).

Expressions in language that are attitudinal, or non-factual, fall under the concept of modality (Halliday, 1994). Palmer (1990) distinguishes three types of modal categories: epistemic, deontic and dynamic. According to him, epistemic modality involves the speaker's judgment regarding truth of a proposition based on evidence and knowledge. To be more precise, it is writers' subjective attitude to the objective world (Hoye, 1997). Hyland (1998) proposed five different types of epistemic markers: modal verbs, epistemic adverbs, epistemic adjectives, epistemic nouns and lexical verbs. For the most part, epistemic modality is very difficult to translate since it requires a very good command of the target language to be able to convey a similar type of meaning. In addition, it relies heavily on idiomatic use (Ramón, 2009).

In today's globalized world, academic translation has acquired a relevant role as mediator between scholars and researchers from dissimilar backgrounds, allowing them to transfer and compare their knowledge, as well as to expose any academic plagiarism. Therefore, the precision in which the authors' statements are translated influences drastically the way in which their work will be received by their peers. Nevertheless, translation is more than finding an equivalent for each word in the target language; it is seen not just faithful to the original but also accurate and coherent with the target system of language. As Robinson (2003) thesis stipulates, "translation is an intelligent activity involving complex processes of conscious and unconscious learning" (Robinson 2003, p.49). In addition, translating epistemic meaning continues to be a very complex area. In fact, many interlanguage studies have revealed that the rules of appropriateness vary across cultures and disciplines (Markkanen and Schroder, 1997).

Generally, academic texts in English show a marked use of vague, indirect expressions, particularly epistemic ones, which do not seem to occur correspondingly in Spanish. If we compare epistemic adverbs in English and Spanish, most of them are lexical cognates, and share analogous syntactic and semantic properties. However, their use, frequency and the structures in which they appear are not the same (Ramón, 2009). Still, epistemic items are meaningful pragmatic markers whose mistranslation or total omission can cause misconceptions regarding the original intentions of texts and even cause it to be considered rude. Therefore, translating epistemic modality is a crucial issue for translation students, who are often confused by epistemic adverbs and are unable to translate them in their full spectrum of meaning.

Precisely, the study herein presented was motivated by the fact that since third-year students of the degree course English Language with Second Foreign Language at the Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV) are not fully acquainted with the

use and translation of epistemic adverbs, they often exhibit difficulties when translating them in science and technology texts as part of the subject Translation II. Therefore, the general aim of the study was to design a bank of epistemic adverbs in science and technology texts and their appropriate translation into Spanish to enhance students' translation skills with respect to epistemic modality.

### **Methodology**

For a more comprehensive understanding of the research problem, the authors implemented a mixed-method approach. Thus, the collected data was analyzed quantitatively and qualitatively before interpreting the results. The whole research process was organized into three main stages: 1) bibliographic review to outline the principal concepts of the research topic and their relationships in order to construct the theoretical framework; 2) diagnosis of the current situation with respect to the teaching and learning process of epistemic adverbs and their translation in science and technology texts, and 3) elaborating the design of a bank of epistemic adverbs in science and technology texts and their appropriate translation as a supplementary source to enhance students' translation competence.

The methods applied were:

**Theoretical methods:** historical and logical method, analysis and synthesis, inductive and deductive. These methods helped to construct a theoretical framework to systematize the main concepts associated with the topic of research and their relationships.

**Empirical methods:** document analysis, questionnaire, participant observation, and corpus linguistics. The document analysis helped to determine the relevance provided to epistemic modality in both Curriculum D. and Curriculum E. The questionnaire was applied to determine what students think about the translation of epistemic adverbs in science and technology texts.

The participant observation helped to obtain first-hand information on the students' work when translating epistemic adverbs. Fifteen lessons were observed. In turn, corpus linguistics allowed for the evaluation of the frequency and occurrence of epistemic adverbs and their corresponding translations.

**Statistical and mathematical methods:** percentage analysis to process data obtained from the questionnaire and from the corpus analysis.

The sample involved 15 students: five (5) third-year students and ten (10) fourth-year students. The criteria for choosing the sample were:

- **Students' academic level:** third-year and fourth-year students were chosen since the former are taking Curriculum E. and the latter Curriculum D. Therefore, through this sample, the results showed a more comprehensive view of the discipline in the two different curricula currently implemented in the degree course under study.
- **Willingness:** all the students included in the sample were willing to collaborate.

## Diagnosis of the current situation

In order to diagnose the current situation regarding the teaching and learning process of epistemic adverbs and their translation in science and technology texts, three main techniques for collecting data were applied: document analysis, participant observation and questionnaire. The results of the diagnosis showed that:

- The knowledge students have regarding epistemic adverbs is insufficient.
- Epistemic adverbs are given little attention in the subject of Translation
- In the recommended bibliography, there is no material related to epistemic adverbs
- In the lessons visited, it was evident the students' unawareness of epistemic adverbs and their role in translation.
- Most students agreed that epistemic adverbs are relevant for the meaning of the texts and expressed having difficulties in their translation.

These results confirmed the need to create a tool to assist students in this endeavor for improving their translation of epistemic adverbs in science and technology texts. Therefore, the researchers decided to create a bank of epistemic adverbs in science and technology texts and their appropriate translation into Spanish.

### Design of the bank

The design of the bank consisted of 4 interrelated steps: (1) corpus selection, (2) corpus processing, (3) search of epistemic adverbs, and (4) arrangement.

### Corpus selection

The corpus *ParaCorp2020*, elaborated by Rodríguez (2021), was selected for conducting the study. This corpus includes texts from the domains of medicine, physics, chemistry and artificial intelligence, retrieved from reliable sources. *ParaCorp2020* comprises 50 texts in English and their corresponding translation into Spanish for a total of 100 texts obtained from the WHO (World Health Organization) official website, the Nobel Prizes official website, and the Encarta Encyclopedia Student Premium. All texts were classified according to their format and style as specialized, expository or journalistic texts, being published between 2009 and 2020 (Rodríguez, 2021).

This corpus was chosen mainly because it was designed specifically as a tool for enhancing the translation competence of fourth-year students of the degree course English Language with Second Foreign Language, at Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas. Accordingly, it adheres to the particular characteristics of the subject Translation. Furthermore, as *ParaCorp2020* is a sentence-aligned English-Spanish parallel corpus, it allows to explore the words and expressions in contexts along with their equivalent.

### Corpus processing

Since epistemic adverbs are formal items in English, the search process was easily performed with the aid of *Xbench* software, a corpus processing tool. This software was selected for its suitability and availability. It is a user-friendly software that simplifies the

process of bilingual text analysis. In fact, it is designed to load and perform powerful searches in numerous bilingual formats (including TMX files as *ParaCorp2020*). Its most useful application is that it allows word and phrase search in both, the source and the target language. In addition, *Xbench* is available in free versions on the Internet.

#### Search of epistemic adverbs

The search of adverbs with epistemic meaning in the corpus was accomplished in two main steps: a) the construction of a preliminary list of items and b) the creation of a new project in *Xbench*. First, it was essential to elaborate a list of epistemic adverbs for an initial search. The epistemic adverbs examined in this study had been extracted from various sources: Quirk et al. (1985), Biber, Johansson, Leech, Conrad & Finegan, (1999), Huddleston & Pullum (2002), as these contain the most comprehensive listings of the items under analysis. These reference grammars have devoted a great part of their work to modality and epistemic markers.

Although some of these authors vary the terminology used to classify epistemic adverbs, the items tend to coincide. As a result, the preliminary search list included the following sixty (60) epistemic adverbs: *about, admittedly, allegedly, almost, apparently, arguably, assuredly, avowedly, certainly, clearly, conceivably, decidedly, definitely, doubtless, evidently, frequently, hardly, incontestably, incontrovertibly, indeed, indisputably, indubitably, ineluctably, inescapably, likely, manifestly, maybe, nearly, necessarily, no doubt, occasionally, obviously, of course, often, patently, perhaps, plainly, practically, presumably, probably, possibly, potentially, purportedly, relatively, reportedly, reputedly, roughly, seemingly, seldom, slightly, somewhat, supposedly, surely, truly, unarguably, unavoidably, undeniably, undoubtedly, usually and unquestionably.*

Once the preliminary list was elaborated, the search started. Thus, the texts were loaded in a new *Xbench* project and the author proceeded to search the epistemic adverbs with the aid of the “search button”, and to extract both their occurrence and translation. In order to confirm the inclusion of all adverbs carrying an epistemic meaning, the texts were subsequently revised.

#### Arrangement

The search of the epistemic adverbs in the corpus revealed that they are translated into Spanish as dissimilar structures. Hence, for the arrangement of the bank the author of the present study decided to create a table where the specific epistemic adverb and its particular occurrences in the source language are presented on the left, while its different translations into Spanish are provided on the right, classified according to their grammatical structure into five (5) columns: equivalent adverb, verbal phrase, attribute (Be + adjective), prepositional phrase and indefinite pronoun. This arrangement can be seen in the table below:

Epistemic adverb	Occurrence in source language (English)	Translation into Spanish				
		Equivalent adverb	Verbal phrase	Attribute (Be + adjective)	Prepositional phrase	Indefinite pronoun

## Edition

After searching the listed adverbs and reviewing the texts, it was necessary to exclude several adverbs from the preliminary list, since they were not found in the corpus. Correspondingly, the revision of the texts uncovered other adverbs bearing epistemic meaning that had not been considered previously, and were therefore added to the bank.

With the aim of facilitating the use of the bank of epistemic adverbs, they were organized alphabetically. Likewise, the entries were reduced to an example per alternative translation and the cases where the epistemic adverb was eluded from the translation were omitted.

## **Pedagogical implications of the study**

The designed bank of epistemic adverbs in science and technology texts and their appropriate translation can be an important *ad hoc* supplementary material for both students and professors of the Degree Course English Language with a Second Foreign Language at Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Nevertheless, it would be more useful if implemented in translation lessons. As Alhassan (2015) explained, this could help students raise their awareness and enhance their translation skills by studying and reflecting on how professional translators would achieve various types of translation.

In the specific case of the aforementioned degree course, the bank of epistemic adverbs in science and technology texts and their appropriate translation into Spanish should be introduced in third year, specifically in the subject Translation II.

Some activities could be implemented in the classroom so that students learn to recognize epistemic adverbs and their relevant role within the text as well as to translate them correctly. Depending on their level of difficulty, activities could be grouped into three types: presentation, practice and production.

### Presentation

First of all, students should be provided with some notions about modality and epistemic modality, as well as their meaning and uses in academic texts. Afterward, the attention should be drawn towards the presence of epistemic adverbs in science and technology texts. At this point, the teacher should highlight the differences between epistemic adverbs in English and their equivalents in Spanish, especially the implications of their use in each language. For this comparison the bank could be a source of examples.

### Practice

Once the students have a working knowledge of epistemic adverbs, they could be presented with a series of practice activities. First, the activities could be aimed at recognizing epistemic adverbs and their meaning in both English and Spanish texts. Then, students could be provided with a list of epistemic adverbs to translate as isolated items. Later, it would be time for them to translate them in small fragments of science and technology texts. When they have finished their translation, the teacher should present them the alternative translations included in the bank. After this, students should

be encouraged to discuss their answers and compare them with the examples in the bank.

### Production

After they have recognized epistemic adverbs and practiced their translation, students are prepared for more demanding activities. They could be asked to translate more complex science and technology texts with complex structures. For this kind of exercise, they should be requested to use the bank of epistemic adverbs in science and technology texts and their appropriate translation.

The language skills students are learning must be emphasized from the beginning, so that they feel compelled to benefit from the instruction. Furthermore, the whole process must be accompanied by constant feedback between the teacher and the learners. If teachers adopt a supportive role, students can be more perceptive of the connotations of epistemic adverbs and of the influence their translation might have on the reception of texts.

When teaching Spanish speakers, the implication of epistemic adverbs in science and technology texts may require endurance, since they are quite different from its English counterpart, especially in meaning and use. As Ramón (2009) points out epistemic adverbs are highly idiomatic. This is precisely why the proposed bank can be such a suitable aid, but students should be encouraged to use it.

## CONCLUSIONS

This paper stresses the importance of the translation of epistemic adverbs in science and technology texts, particularly in the training of translators and interpreters. It reports a study conducted in the degree course English Language with Second Foreign Language at the Universidad Central “Marta Abreu” of Las Villas. The study was aimed at proposing a bank of epistemic adverbs in science and technology texts and their appropriate translation into Spanish. The methodology implemented aimed to a detailed analysis of both quantitative and qualitative data, which provided relevant information for the diagnosis and design stages. As a result, the bank of epistemic adverbs in science and technology texts and their appropriate translation proves its suitability for the intended objective. It is an up-to-date and straightforward tool that can be easily used in the classroom to improve students’ translation skills. Some methodological procedures for implementing the bank in the translation lessons are also provided.

## REFERENCES

- Alhassan, A. (2015). A corpora-driven approach for the Sudanese EFL translation classroom: moving beyond bilingual dictionaries and intuition. *ADAB*, 35, 31- 47
- Biber, D., Johansson, S., Leech, G., Conrad, S., & Finegan, E. (1999). *Longman grammar of spoken and written English*. London: Longman Harlow, UK.
- Halliday, M. (1994). *An Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold.
- Hoye, L. (1997). *Adverbs and Modality in English*. London: Longman.
- Huddleston, R. & Pullum, G. (2002). *The Cambridge Grammar of the English Language*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Hyland, K. (1998). *Hedging in scientific research articles*. John Benjamins Publishing Company.
- Markkanen, R. & Schröder H. (ed.) (1997) *Hedging and Discourse. Approaches to the Analysis of a Pragmatic Phenomenon in Academic Texts*. Berlin and New York: Walter de Gruyter.
- Palmer, F. (1990). *Modal and the English modals* (2da ed). London: Longman.
- Quirk et al. (1985). *A Comprehensive Grammar of the English Language*. London: Pearson Longman.
- Ramón, N. (2009). Translating Epistemic Adverbs from English into Spanish: Evidence from a Parallel Corpus 1. *Meta*, 54(1), 73–96.
- Rodríguez, L. (2021). *Enhancing Students' Translation Competence through ParaCorp2020, an English-Spanish Sentence-Aligned Parallel Corpus of Science and Technology Texts* [tesis de pregrado]. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Las Villas, Cuba.
- Robinson, D. (2003). *Becoming a Translator: An Introduction to the Theory and Practice of Translation*. Oxon: Routledge.
- Rozumko, A. (2017). *Adverbial markers of epistemic modality across disciplinary discourses: a contrastive study of research articles in six academic disciplines*. University of Białystok.